



# III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y El Caribe

*Soluciones para el bienestar y el desarrollo sostenible*

## Memorias técnicas del III Caplac

[versión 1 de 17 de octubre de 2020; 1º aniversario del III Caplac]



## Ficha técnica del informe:

### **Informe de memorias técnicas del III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y El Caribe**

Coordinador de la Comisión Técnico: Allan Valverde

Editores de este Informe Técnico: Allan Valverde, Augusta Almeida, Olivier Chassot, Marcos Rognitz Tito y Stephanie Arellano

Sugerencia de citación:

Valverde, A.; Almeida, A.; Chassot, O.; Rognitz T., M.; Arellano, S. 2020. *Informe de memorias técnicas del III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y El Caribe*. San José, CR: Comisión Mundial de Áreas Protegidas, UICN, Sernanp y Minam Perú, Redparques y FAO LAC. 69 p. + 739 páginas de anexos

## Organizadores



## Patrocinadores

### Patrocinador Glacial



### Patrocinador Páramo



Por encargo de:  
 Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania

Por medio de la:  
 **giz** Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

### Patrocinadores Bosques



### Patrocinadores Selva



### Patrocinadores Mares y Costas

## Organizaciones de apoyo



## Contenido

Ficha técnica del informe:.....	2
Organizadores .....	3
Acrónimos.....	5
Prólogo.....	6
Un panorama del componente técnico del Congreso .....	8
Justificación y contexto del evento .....	11
Enfoque conceptual y metodológico del trabajo.....	12
Modelo de gobernanza.....	12
Aceptación de propuestas .....	15
Construcción de agenda .....	16
Áreas Estratégicas, Líneas Temáticas y Ejes Transversales .....	18
Responsables de Áreas Estratégicas, Líneas temáticas y Ejes Transversales.....	25
Criterios de selección de eventos en el III CAPLAC.....	26
Indicaciones para la presentación de trabajos .....	29
Programa de eventos técnicos del congreso.....	30
La composición temática del congreso en números.....	31
Producción del congreso.....	35
Iniciativas que se consolidaron en el congreso .....	53
Lecciones aprendidas y recomendaciones .....	54
Mensaje para el grupo organizador del IV CAPLAC .....	59
Anexos .....	61
<b>Anexo1a.</b> Colaboradores del comité técnico.....	61
<b>Anexo1b.</b> Formato de relatoría de los eventos.....	62
<b>Anexo 2.</b> Formatos de entrega de resúmenes español e inglés.....	63
<b>Anexo 3.</b> Orientaciones para la gestión de conocimiento del congreso.....	65
<b>Anexo 4.</b> Formatos de PPT para las ponencias y posters.....	71
<b>Anexo 5.</b> Certificado de apoyo en moderación.....	74
<b>Anexo 6.</b> Carta agradecimiento.....	75
<b>Anexo7.</b> Programa final del congreso .....	76
Anexo 8: Resúmenes de trabajos presentados.....	168

## Acrónimos

III CAPLAC	Tercer Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe
AE	Área Estratégica
ALFA	Alianza Latinoamericana para Fortalecer Áreas Protegidas
AMP	área marina protegida
APC	áreas protegidas y conservadas
CDB	Convenio de Diversidad Biológica
CEC	Comisión de Educación y Comunicación (UICN)
CEM	Comisión de Gestión de Ecosistemas (UICN)
CMAP	Comisión Mundial de Áreas Protegidas (UICN)
CMNUCC	Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
Comité Directivo	Comité Directivo del CAPLAC III
Comité Técnico	Comité Técnico del CAPLAC III
Comités Temáticos	Comités Temáticos del CAPLAC III
COP	Conferencia de las Partes (Conference of Parties)
EFS	Entidades Fiscalizadoras Superiores
ET	Eje Transversal
INDIMAPA	Índice de implementação e gestão das áreas protegidas
IPBES	Plataforma Intergubernamental Científico - Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas
KBA	Áreas Clave de Biodiversidad (Key Biodiversity Areas)
LAC	Latinoamérica y Caribe
LT	Línea Temática
NBSAP	Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción
NDC	Contribuciones Nacionales Determinadas (Nationally Determined Contributions)
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMECA	Otras Medidas Efectivas de Conservación
REDPARQUES	Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres
RELLAC	Red de Jóvenes Líderes en Áreas Protegidas y Conservadas de Latinoamérica y el Caribe
SbN	soluciones basadas en la naturaleza
TICCA	Territorios y Áreas Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales
UICN	Unión para la Conservación de la Naturaleza
UNFCCC	Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)
WCEL	Comisión Mundial de Legislación Ambiental (World Commission on Environmental Law - UICN)
ZEE	Zona Económica Exclusiva

## Prólogo

En octubre 2019, más de 3100 representantes de gobiernos y de la sociedad civil de 58 países se reunieron durante cinco días en Lima, Perú, para celebrar el Tercer Congreso de Áreas Protegidas Latinoamericano y del Caribe (CAPLAC). Una vez por década, administradore(a)s de áreas protegidas, directore(a)s de sistemas nacionales, organizaciones no gubernamentales, pueblos indígenas, comunidades locales, el sector privado y la academia se reúnen para compartir avances en las temáticas relacionadas con la gestión moderna de las áreas protegidas y conservadas.

El III CAPLAC coincidió con el cierre de una década que se caracterizó por importantes logros en materia de áreas protegidas en nuestra región, incluyendo el aumento significativo de la extensión de cobertura terrestre y marina bajo alguna categoría de manejo. Es de resaltar que las regiones de América Central y América del Sur son las que contabilizan la mayor cantidad de territorio designado como áreas protegidas en el mundo, con 28,2% y 25%, respectivamente. El territorio terrestre que ocupa América Latina presenta un 42% de todos los mamíferos terrestres conocidos, un 43% de los reptiles, y un 47% de los anfibios. En este mismo territorio están representadas 21% de las ecorregiones terrestres, las cuales contienen el 22% del agua dulce del planeta y el 16% de los recursos hídricos marítimos.

Nuestra región posee una sobresaliente diversidad de ambientes como consecuencia de la variación latitudinal y altitudinal que abarca; desde el desierto más árido de América (Atacama en Chile) hasta las selvas del Amazonas, uno de los sitios más húmedos del mundo; también hace parte de la región un importante conjunto insular en el Mar Caribe. Por la importancia en la conservación de la biodiversidad, un grupo importante de áreas protegidas han sido reconocidas y designadas por la UNESCO como Sitios Patrimonio Natural de la Humanidad y como Reservas de Biosfera. Además, importantes humedales han sido reconocidos como áreas protegidas importantes por la Convención Ramsar.

Sin embargo, 2019 marca también una decepción colectiva generalizada en relación a las dificultades de muchas de nuestras naciones en alcanzar los objetivos de la Meta 11 de Aichi y la preocupación frente a escenarios cada vez más pesimistas. Pero el III CAPLAC fue una maravillosa oportunidad para platear soluciones innovadoras, compartir múltiples aprendizajes, difundir los avances y retos en la gestión de las áreas protegidas, de la educación y de las comunicaciones. Se dio mucha prioridad al diálogo de saberes y se reflexionó de forma profunda sobre el rol de las áreas protegidas y conservadas como garantes de la seguridad de las especies del planeta, incluyendo al ser humano.

Más que todo, el III CAPLAC ratificó el liderazgo de nuestra región para contribuir de manera significativa a la solución de los problemas globales. Por medio de la Declaración de Lima, los y las participantes hicieron un llamado a la acción para incrementar el compromiso de todas las partes interesadas para que día a día se reconecten las dimensiones de la naturaleza, la economía y la sociedad a través de estas áreas terrestres y marinas vitales para la supervivencia humana.

Algunos de los logros del evento han sido la capacidad de convocatoria, el enfoque de diversidad equidad e inclusión, la forma dinámica e innovadora en que se generaron

espacios y condiciones para compartir y avanzar en la definición de temas multidisciplinares que ahora se están convirtiendo en paradigmas emergentes. Lima generó avances esenciales en la gestión de áreas protegidas que quedaron no solamente plasmados en la Declaración de los Pueblos Indígenas de Abya Yala, la Declaración Mujeres en Conservación, Documento de Posición TICCA, Comunicado de la Maloca Indígena, Declaración de Guardaparques, Declaración de los Gobiernos Locales, Declaración de Jóvenes, y Declaración del Día de las Áreas Protegidas, sino que también desembocaron en nuevas iniciativas y redes hemisféricas consolidadas y activas.

El éxito del III CAPLAC se debió principalmente a la forma en que fue organizado, gracias al esfuerzo de un grupo amplio y diverso de mujeres y hombres que dedicaron miles de horas de forma voluntaria para propiciar que el III CAPLAC fuese un evento inolvidable y de alto impacto con resonancia para el trabajo que sigue ahora en la próxima década, una década absolutamente crítica para el alcance de nuevas metas ambiciosas en el contexto post-2020.

Extendemos nuestro más caluroso agradecimiento a todo el equipo humano del III CAPLAC, a sus participantes, y a los donantes que hicieron posible este hermoso evento, y deseamos que el legado de la Declaración de Lima siga vivo y permita abrir nuevas sendas.

## Un panorama del componente técnico del Congreso

El Tercer Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe (III CAPLAC), se celebró en el Centro de Convenciones de la ciudad de Lima, Perú entre el 14 y 17 de octubre de 2019, con una participación de 3.123 personas (50.45% mujeres, 49.45% hombres y 0.1% no especificaron) de 58 países.

Este evento, el más grande de la década en la región enfocado en temas de áreas protegidas y conservadas (APC), permitió el desarrollo de 930 propuestas técnicas (de un total de 1439 propuestas sometidas a evaluación) alineadas con la propuesta orientadora de soluciones para el bienestar y el desarrollo sostenible.

Las propuestas fueron evaluadas dentro de cuatro áreas estratégicas divididas en 19 líneas temáticas, dentro de cuatro ejes transversales:

### Áreas Estratégicas:

1. Sociedad y áreas protegidas: conexiones para el bienestar.
2. Áreas protegidas en compromisos globales, visiones ecorregionales, otras alianzas y oportunidades
3. Áreas protegidas en sistemas, enfoques de paisajes, gestión de territorios más amplios e integración con sectores sociales y económicos.
4. Conservación colaborativa, participación multisectorial en la gestión, responsabilidad social del sector privado, innovación necesaria en las áreas protegidas y zonas de influencia.

### Ejes Transversales:

- A. Bienestar y áreas protegidas y/o relaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- B. Áreas protegidas y los cambios climáticos.
- C. Conservación y sostenibilidad costero-marina y áreas protegidas.
- D. Interconexiones y áreas protegidas.

En total, fueron 930 eventos agrupados por siete tipologías (no considerando los eventos paralelos) los que se llevaron a cabo, siendo las *ponencias* el más considerable con un total de 491 trabajos presentados, seguido por *carteles* con un total de 192. Además, 69 eventos propuestos por actores no relacionados con la coordinación del Comité Técnico, 62 eventos desarrollados en pabellones y gestionados por los responsables de esos espacios, 51 charlas magistrales, 48 eventos propuestos directamente por el mismo Comité Técnico, y 17 eventos especiales y diferenciados coordinados por el Comité Ejecutivo del III CAPLAC. Todos estos eventos fueron gestionados y organizados por personas de 40 países.

Durante más de 16 meses, el Comité Técnico llegó a contar con hasta 110 especialistas apoyando voluntariamente, y definió términos de referencia, criterios y orientación para: el trabajo del grupo, la recepción y evaluación de propuestas, trabajó en la selección de propuestas para el congreso y en la moderación, relataría e identificación de elementos y de insumos para recapitular los principales aportes del congreso.

El aporte voluntario en las actividades del Comité Técnico suma 9.988 horas de trabajo (entre mayo de 2018 y octubre de 2019). Participaron miembros de las distintas comisiones de la UICN, en especial desde 3 de las 6 existentes: la Comisión Mundial de



Áreas Protegidas (CMAP), la Comisión de Manejo Ecosistémico (CEM) y la Comisión de Educación y Comunicación (CEC), así como el Secretariado de la UICN, funcionarios de los distintos sistemas de áreas protegidas de la región, funcionarios de ONGs, universidades, estudiantes, entre otros.

El congreso generó condiciones propicias para impulsar o establecer muchas iniciativas relevantes entre los que se encuentra el establecimiento del Día de las Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe, la Red de Jóvenes Líderes en Áreas Protegidas y Conservadas de Latinoamérica y el Caribe (RELLAC), así como potenciar el trabajo en redes de grupos de mujeres y conservación, guardaparques, líderes indígenas y de áreas protegidas locales, entre otros. En total fueron concedidos más de 500 becas fortaleciendo la participación de representantes de esos sectores.

En la infografía que aparece a continuación se resume la producción técnica del congreso:



# Datos Generales y producción técnica del III CAPLAC

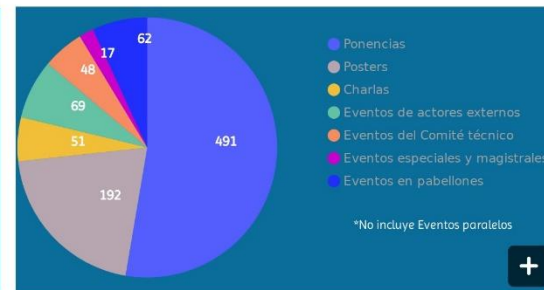


Ilustración 1. Resumen de la producción técnica del congreso

## Justificación y contexto del evento

El congreso ha sido realizado en un contexto regional de aumento de los esfuerzos para hacer frente al panorama crítico de intensificación de las presiones y usos no sostenibles de los ecosistemas y, al mismo tiempo, del creciente reconocimiento de que los ambientes naturales son un pilar fundamental para la salud y el bienestar humano. Lo que ha resultado en que el lema escogido fuera “*Soluciones para el bienestar y el desarrollo sostenible*”.

Desde la perspectiva cronológica, el evento dio continuidad a la ruta seguida a partir de los acuerdos alcanzados en los dos eventos regionales previos sobre áreas protegidas de Latinoamérica y El Caribe (Santa Marta 1997 y Bariloche 2007) así como en el anterior Congreso Mundial de Parques de Sídney (2014). A la misma vez, planteó una visión y estrategia hacia los próximos encuentros: el Congreso Mundial de la Naturaleza de UICN (originalmente planificado para junio de 2020, ahora por la emergencia sanitaria COVID 19 pospuesto para 2021), el siguiente Congreso Mundial de Parques (tentativamente a desarrollarse en 2026), y el IV CAPLAC. Se realizaron contribuciones importantes válidas para los próximos 10 años en materia de Áreas Protegidas y Conservadas (APC), particularmente sobre cómo orientar las políticas públicas en materia de conservación de biodiversidad tales como: diversidad biológica, gobernanza, sostenibilidad, servicios ecosistémicos, turismo, pesquería y otras actividades económicas para las cuales estos espacios naturales son esenciales y generan bienestar y calidad de vida.

Las contribuciones se enfocaron en asegurar un futuro más sostenible para las personas y el planeta, lo que requerirá un reconocimiento mayor del rol que las áreas protegidas y conservadas (APC) y otros espacios de conservación a nivel local para garantizar el desarrollo sostenible. Por otro lado, el fortalecimiento de la comunicación en relación con los beneficios que dichas áreas ofrecen a todos los sectores de la sociedad ayudará a demostrar sus valores económicos y sociales para las generaciones existentes y futuras.

Meses antes del Congreso, en mayo de 2019, la Plataforma Intergubernamental Científico - Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés) lanzó un histórico *Informe de Evaluación Global* que proporciona evidencia irrefutable sobre el rápido deterioro de la naturaleza en el mundo y la importancia de las contribuciones que brinda la biodiversidad a las personas. Este trabajo destaca que las acciones humanas han alterado significativamente la naturaleza e indica que tres cuartas partes del ambiente terrestre y alrededor del 66% del medio ambiente marino se han alterado considerablemente, con casi el 75% de los recursos de agua dulce dedicados a la producción agrícola o ganadera, y alrededor de un millón de especies de plantas y animales en peligro de extinción.

En el congreso se planteó atender algunos retos pendientes, tales como consolidar el trabajo sobre Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en Área (OMECA) y mejorar la representatividad de las áreas protegidas en cuanto a los biomas del mundo, incluyendo de manera especial la articulación con las Áreas Clave de Biodiversidad (KBAs por sus siglas en inglés) y las ampliaciones de cobertura requeridas de las áreas protegidas para asegurar la continuidad de los servicios ecosistémicos que generan bienestar para la sociedad.

Además, el Congreso ha proporcionado diferentes espacios para la socialización del conocimiento y el debate de la situación, impacto y contribución de las evaluaciones de

la efectividad del manejo de las APC y la valorización de los servicios y beneficios derivados de estos espacios naturales para reforzar el apoyo a los mecanismos de financiación de la biodiversidad (incluyendo el pago por servicios ecosistémicos) y la asignación de presupuestos gubernamentales adicionales. Como punto de destaque (considerado diferencial en la programación del evento), los espacios temáticos que han permitido que una consistente participación de representantes de los pueblos indígenas y las comunidades locales realicen debates cuanto las estructuras de gobernanza y gestión compartida de las APC, así como, medios de involucrar al sector privado y a la sociedad civil en general en las estrategias relacionadas con ellas.

## Enfoque conceptual y metodológico del trabajo.

El ejercicio de definición de los elementos centrales del congreso, fue un aporte colectivo, derivado de una primera sesión de trabajo que se llevó a cabo en Lima en mayo de 2018 y que contó con la participación de representantes de diversas organizaciones y sectores vinculados con las APC y conservación en general, entre ellas UICN-Sur, SERNANP, Ministerio de Relaciones Exteriores, FAORLC membresía peruana de UICN (ICMBio/Brasil, AIDER/Perú, CI/Perú, Pronatura/México, (Parques/Colombia), organizaciones peruanas organizaciones miembro de la UICN y representantes de sus comisiones como son: la CEC, la CEM, y las vicepresidencias regionales de Sudamérica y Centroamérica y el Caribe de la CMAP, y algunas ONGs.

Ese primer ejercicio fue ajustado mediante sesiones virtuales en las que participó un grupo amplio de actores que complementaron la primera propuesta temática.

Las Áreas Estratégicas, Líneas Temáticas y Ejes Transversales definitivos se incluyen en el apartado “Justificación y contexto del evento”.



## Modelo de gobernanza

Gracias a la primera definición conceptual se procedió a definir una estrategia de gobernanza para el proceso en donde se estableció una estructura de siete comités (directivo, ejecutivo, comunicación, técnico, logística/finanzas, Diversidad, equidad e inclusión y, de protocolo) con miembros titulares, alternos y suplentes. Como una acción complementar a los Comités se han conformados Grupos de Trabajo vinculados a temas

estratégicos del congreso: (i) para la Declaración de Lima; (ii) para la transferencia desde Bariloche hacia Lima; (iii) para la evaluación de alcance de la Meta Aichi 11 y otros compromisos globales y propuestas para el post Aichi (post 2020) y; (iv) para movilización y participación de la juventud.

**Comité Directivo:** Instancia máxima de toma de decisiones del congreso, compuesto por representantes de alto nivel de las instituciones organizadoras del congreso (UICN y su Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP), Los Ministerios del Ambiente y de Relaciones Exteriores del Perú, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú (SERNANP), FAO y Redparques.).

**Comité Ejecutivo:** Máxima instancia operativa del congreso, compuesta por representantes de las instituciones organizadoras y coordinadoras. Este grupo agrupaba los coordinadores de los demás comités.

**Comités Temáticos:** El congreso tuvo una serie de comités enfocados en temas o áreas en particular que se consideraron relevantes para el desarrollo de una actividad de las dimensiones de este evento. Entre estos comités se incluyen el financiero y el logístico (que terminaron fusionándose), el de comunicaciones, el de protocolo, el de diversidad equidad e inclusión, y el Comité Técnico, el cuál fue el responsable del desarrollo del porcentaje más alto de la agenda académica del congreso.

Los comités definieron dinámicas de coordinación específicas con respecto a las actividades por realizar, los planes de trabajo y la inclusión de miembros.

En el caso del Comité Técnico, se contó con un pequeño grupo coordinador y el apoyo de al menos una persona por cada Área Estratégica (AE), Línea Temática (LT) y Eje Transversal (ET), aunque algunas AE contaban hasta con 5 personas en su coordinación, dependiendo su complejidad.

Se identificaron personas y/o instituciones relevantes de acuerdo a las AE, LT y ET mediante diferentes esfuerzos de comunicación, y además se consolidó una base de datos con personas que ofrecieron su apoyo voluntario para desarrollar las actividades requeridas en distintos temas.

Este modelo de gobernanza está descrito en el siguiente diagrama:

## Ilustración 2. Modelo de gobernanza de III CAPLAC

### Módulo de gobernanza del III CAPLAC



De esa manera se llegó a contar con la participación de un total de 80 personas que contribuyeron con el Comité Técnico durante prácticamente los 16 meses en los que se realizó todo el trabajo logístico, y 30 personas adicionales que se sumaron para apoyar los procesos de moderación y relatoría de los eventos durante el congreso. Este grupo se consolidó contemplando un balance de género y una amplia representación de países de la región. La lista completa de los colaboradores se detalla en el anexo 1a.

Las labores del Comité Técnico se sustentaron en los términos de referencia que definieron responsabilidades, mecanismos de coordinación, y procedimientos.

Con las personas responsables de cada AE, LT y ET, se mejoró el enfoque conceptual que fue incluido en un documento técnico para orientar los procesos de construcción de agenda técnica, los tipos de eventos a desarrollar, los lineamientos para presentación de propuestas, y los mecanismos de evaluación, entre otros.

### Ilustración 3. Línea del tiempo del componente técnico del III CAPLAC



En los primeros meses de organización, luego de la primera reunión realizada en Lima, fueron definidos, a saber: carteles, conferencias magistrales, ponencias, eventos variados propuestos por instituciones o grupos de personas (entre ellos foros, conversatorios, café mundo, foros, talleres, entre otros) que respondían a una o más de las AE, LT y ET, y finalmente actividades propuestas por el Comité Técnico para atender vacíos temáticos, o bien para consolidar contenidos que se consideraban muy relevantes.

Además de estos eventos que estuvieron a cargo de la coordinación del Comité Técnico, se definieron otros desde el Comité Ejecutivo, tales como las sesiones magistrales que abrieron y cerraron los días de evento, los eventos especiales para atender temas de relevancia como la Declaración de Lima,<sup>1</sup> los eventos diferenciados para atender actividades de grupos de interés como los de jóvenes o guardaparques. El congreso también contó con la realización de “*eventos paralelos*”, con costos a los organizadores (llevados a cabo en los horarios de almuerzo y final de los días) coordinados por el comité de logística.

#### Aceptación de propuestas

La aceptación de propuestas a ser presentadas en el congreso tuvo varios momentos. El primero de ellos fue la elaboración de los términos para la presentación de las propuestas, a fin de que las personas interesadas conocieran las condiciones en cuanto a forma y fondo que sus propuestas debían cumplir. A partir de esos términos se definieron criterios para evaluar las propuestas, y se asignó una carga porcentual al

<sup>1</sup> La Declaración de Lima es el compromiso que diversos sectores relacionados con la conservación de la naturaleza asumieron en el marco del desarrollo del III CAPLAC para fortalecer el manejo de las áreas protegidas y conservadas con el fin de lograr territorios saludables, sostenibles y bien conectados

cumplimiento de dichos criterios a fin de poder seleccionar las actividades a presentarse en el congreso.

Todo el proceso de remisión y evaluación de las propuestas fue digital, por medio del cual cada persona completó un formulario con su información personal y la información de la propuesta. Esta luego fue enviada a los responsables de AE, LT y ET más afines con la propuesta potencial. Esa afinidad se definió en primera instancia el postulante, sin embargo, en muchos casos se consideró que dicha escogencia no fue la más adecuada y se asignó así a otros responsables.

Como un criterio para motivar la representación regional, aspectos de diversidad de idioma y de grupos de interés, se asignaron algunos espacios para favorecer la diversidad e inclusión.

El proceso de revisión de propuestas fue similar tanto para aquellas que se ajustaban a un formato específico como para las que no respondían a dicho formato. En el caso de esas últimas propuestas con formato libre, fue necesario considerar la duración de algunas de ellas que llegaban a durar hasta 6 horas. Además, la revisión fue realizada por parte de más de un AE o ET debido a que la mayoría de ellas no necesariamente se ajustaba solo a una agrupación temática.

Los responsables de las AE, LT y de los ET se organizaron para evaluar y comunicaron tanto las notas como la indicación de aprobación junto a retroalimentación para los proponentes (en los casos relevantes).

Se generaron tres comunicaciones para quienes mostraron interés en presentar trabajos: el primero de ellos para quienes obtuvieron su trabajo aprobado, el segundo para quienes no lo tuvieron, y el tercero para quienes quedaron en una situación de potencial aprobación dependiendo de cancelaciones o de la ampliación de espacio. Las comunicaciones se acompañaron de un documento donde aparecía el registro de trabajos aprobados o no, a fin de que las personas pudieran verificarlo, debido a que en muchos casos se tuvo más de una presentación por persona.

Luego, a los seleccionados fueron enviadas indicaciones para la presentación de resúmenes. Aquellos resúmenes que fueron presentados dentro del marco temporal habilitado, están incluidos en el anexo 8.

Es importante aclarar que están incluidos en esta memoria algunos resúmenes no presentados en el congreso, debido a contratiempos de última hora (por ej. el establecimiento del estado de sitio en Ecuador en la semana anterior al congreso).

### Construcción de agenda

La distribución de actividades y la construcción de la agenda fue generada en coordinación con el comité de logística quienes indicaron la cantidad, capacidad y estructura de salones y los días y horarios disponibles. Fueron elaborados tres borradores de agenda y la última se terminó de entregar días previos al congreso debido a la incompatibilidad del formato con el aplicativo (app) del congreso desarrollado y contratado.

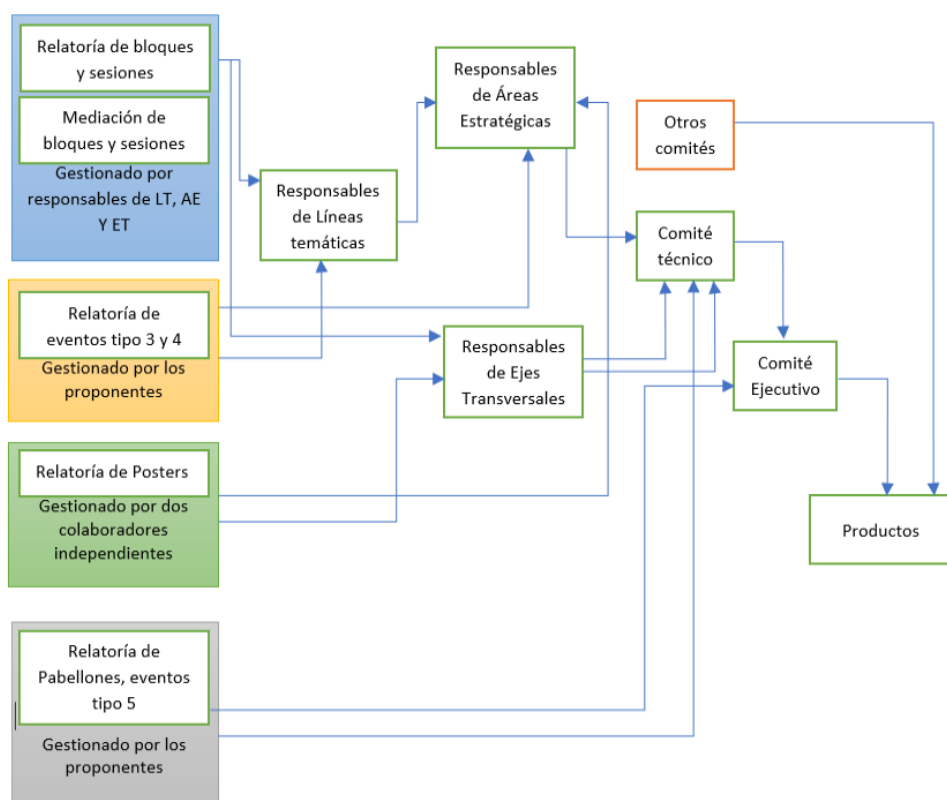


Otra de las acciones claves que llevó adelante el Comité Técnico fue definir las pautas para la moderación y relatoría de las distintas actividades del congreso, donde se requería al menos dos personas por sesión.

Con el apoyo de los responsables de áreas estratégicas y ejes temáticos, se logró asignar moderadores a todos los eventos, y en prácticamente todos se tuvo relatores. La relatoría de eventos diferenciados, especiales, paralelos, y los eventos presentados por organizaciones en formatos abiertos corrió en su mayoría por cuenta de ellos.

Los procesos de moderación y relatoría fueron fundamentales para el enfoque de gestión de conocimiento definido. La relatoría de cada evento fue sistematizada en un archivo de Excel a nivel de Línea temática y estos, a su vez, llegaban a los responsables de Áreas Estratégicas que junto a los responsables de Ejes transversales se hicieron cargo de organizar y enviar a los responsables por el comité técnico. Este ejercicio generó insumos para la lectura de conclusiones generales del congreso, así como para complementar la Declaración de Lima, y para la preparación de este informe de resultados técnicos. El proceso de sistematización y organización de aportes se resume en el siguiente diagrama:

**Ilustración 4. Proceso de gestión de conocimiento**



Un aspecto relevante que no se puede relacionar directamente con la metodología es el de principios y valores para el trabajo, que se generaron en el proceso de construcción conjunta de las diferentes etapas que llevó adelante el Comité Técnico. Algunos de esos valores fueron: trabajo en equipo, voluntariedad, respeto, reconocimiento, escucha,

apertura, multiculturalidad, comprensión, proactividad, responsabilidad, y todo en el marco de la diversidad, la transdisciplinariedad y la búsqueda de un resultado común.

## Áreas Estratégicas, Líneas Temáticas y Ejes Transversales

La definición de AE, LT y ET partió de un ejercicio participativo en el que se analizó el contexto y tendencias de la región latinoamericana y en el que se propuso un enfoque orientado hacia el rol de las APC como generadoras de bienestar y motor del desarrollo sostenible.

En ese sentido, la argumentación que se brindó para definir las líneas temáticas respondió a:

- La existencia de diversas dimensiones que se deben contemplar en la gestión de las áreas protegidas, que inciden en sus objetivos y en la generación de beneficios.
- La existencia de compromisos y metas comunes que cumplir, no por ellos mismos, sino por la importancia de los resultados.
- El cambio de paradigma de la manera en que la sociedad se relaciona con las APC. Cambio generado a partir de las orientaciones del último Congreso Mundial de Parques (realizado en Sídney en 2014) y expresado en la Promesa de Sídney, que orienta a a cada vez más reconocer los beneficios de las APC a otros sectores de la sociedad e integrarlos y ampliar o fortalecer el apoyo de la sociedad hacia estos espacios;
- La actual situación de colaboración para la conservación que llevan adelante las comunidades tradicionales, voluntarios, socios, científicos y sector educativo (universidades y escuelas) a través de estrategias de aprovechamiento sostenible, gobernanza colectiva, turismo, entre otras.
- La gran diversidad de gobernanza vinculadas a las AP que conlleva a las comunidades locales enfrentarse y atender la complejidad de las realidades y situaciones.
- El desafío de dar cumplimiento a los compromisos nacionales e internacionales por medio de una gestión efectiva. Principalmente, en el caso de los gobiernos subnacionales y centrales.

Desde la perspectiva técnica, el congreso fue definido como un escenario desde donde se derivan insumos de política pública, se fortalecen capacidades de los asistentes, y se privilegia el trabajo en redes.

Como un proceso de planificación en cascada, se determinó que la operativización del tema central del congreso debería ser realizado por medio de distintas áreas estratégicas, dentro de las cuales se contemplarían líneas temáticas. Además, fueron determinados ejes transversales esenciales para el mejor entendimiento y conducción del congreso.

Con base en lo anterior se establecieron cuatro AE, 19 LT y cuatro ET:

**Tabla 1. Áreas Estratégicas, Líneas Temáticas y Ejes Transversales**

Nombre del área estratégica	Nombre de la Línea Temática
1. Sociedad y áreas protegidas: conexiones para el bienestar.	1.1. Salud humana, ocio, recreación, deportes en relación a las áreas protegidas.
	1.2. Intereses Económicos (rurales, industriales, urbanos, marinos) en relación a las Áreas Protegidas.
	1.3. Valores culturales, saberes ancestrales y espirituales en relación a las Áreas Protegidas.
	1.4. Turismo comunitario, concesiones turísticas y promoción del turismo, accesibilidad en relación a las Áreas Protegidas.
2. Áreas protegidas en compromisos globales, visiones ecorregionales, otras alianzas y oportunidades	2.1. Áreas protegidas para el alcance de las metas y compromisos globales.
	2.2. Visiones y estrategias ecorregionales transfronterizas para la seguridad y las soluciones frente al cambio climático.
	2.3. Especies migratorias y redes ecológicas de áreas protegidas.
	2.4. Reconocimientos internacionales para garantizar la conservación efectiva (Lista verde, RAMSAR, Sitios de Patrimonio Mundial de la Humanidad, Reservas de Biosfera, entre otros.)
3. Áreas protegidas en sistemas, enfoques de paisajes, gestión de territorios más amplios e integración con sectores sociales y económicos.	3.1. Ordenamiento Territorial contemplando sistemas, redes ecológicas y niveles de gestión de las áreas protegidas.
	3.2. Gobernanza y modelos de gestión privados y participativos.
	3.3 Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OMECS), estrategias regionales, mosaicos, paisajes y conectividad.
	3.4. Áreas protegidas como soluciones basadas en la naturaleza para la protección de ecosistemas que ofrecen bienes y servicios de calidad.
	3.5 Integración de áreas protegidas con sectores sociales y económicos
4. Conservación colaborativa, participación multisectorial en la gestión, responsabilidad social del sector privado, innovación necesaria en las áreas protegidas y zonas de influencia.	4.1. Gestión del Conocimiento e innovación para áreas protegidas: incluido monitoreo local, ciencia ciudadana y conservación participativa.
	4.2. Transformación de conflictos socioambientales en áreas protegidas y zonas de amortiguación
	4.3. Producción sostenible de las comunidades locales, negocios verdes e inversiones de alto impacto en áreas protegidas y zonas de influencia.
	4.4. Profesionalización y desarrollo de capacidades de los gestores de la conservación de las áreas protegidas.
	4.5. Sostenibilidad financiera de las áreas protegidas y sistemas nacionales.
	4.6. Aportes y capacidades multisectoriales y transversales para el bienestar; comunicación y educación para incluir a la sociedad e inspirar a las nuevas generaciones.

<b>Ejes Transversales</b>
A. Bienestar y áreas protegidas y/o relaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible
B. Áreas protegidas y los cambios climáticos
C. Conservación y sostenibilidad costero-marina y áreas protegidas
D. Interconexiones y áreas protegidas

## **1. Sociedad y áreas protegidas: conexiones para el bienestar. Perspectivas de la sociedad hacia las áreas protegidas**

A través de esta AE se buscó obtener las perspectivas de la sociedad y sus diferentes sectores hacia las APC. Esta área mantiene un vínculo fuerte con el Objetivo 1 del congreso, pero no exclusivamente. Se tomó como base la Promesa de Sídney en la que se señala la obligación de ofrecer oportunidades, así como productos o resultados y beneficios de las APC a los otros sectores de la sociedad, además de velar por su involucramiento en lugar de solo seguir en la postura defensiva. Esta área estratégica se dividió en cuatro líneas temáticas.

### *1.1. Salud, ocio, recreación, deportes y áreas protegidas*

Consideró los intereses de la sociedad en términos de salud (incluyendo menores índices de enfermedades y su recuperación o gestión más eficaz, ejercicio físico, deporte, etc.) y su relacionamiento con las APC.

### *1.2. Intereses Económicos (rurales, industriales, urbanos, marinos) en relación con las Áreas Protegidas*

Fueron considerados los intereses económicos (rurales, industriales, urbanos, marinos, entre otros), además de sociales y culturales asociados, relativos al desarrollo sostenible, en sus relaciones con las APC.

### *1.3 Valores culturales, saberes ancestrales y espirituales en relación a las áreas protegidas.*

Consideró los intereses culturales y espirituales de la sociedad en sus relaciones con las APC, su naturaleza o valores asociados.

### *1.4 Turismo comunitario, concesiones turísticas y promoción del turismo, accesibilidad en relación a las áreas protegidas.*

Consideró el turismo como medio de servir e involucrar a la sociedad. La visitación turística tiene gran potencial para ser una manera de prestar servicios a la sociedad, pero también de apoyar el desarrollo local, promoviendo la equidad entre regiones.

## **2. Áreas protegidas en compromisos globales, visiones ecorregionales, otras alianzas y oportunidades.**

Enfocada en destacar los procesos de evaluación en la contribución de las APC a los compromisos internacionales de conservación de la naturaleza para el bienestar y el desarrollo sostenible. La orientación principal fue las relaciones internacionales de los países, en convenios, acuerdos y visiones estratégicas, en los cuales las APC tienen un rol importante. Países que comparten ecosistemas, ecorregiones u otros niveles de distribución de la biodiversidad, tienen realidades, reglas y amenazas, las cuales, pueden representar riesgos si no se atienden debidamente, o ser oportunidades. Colaborar para construir e implementar visiones estratégicas comunes y disminuir los riesgos fue parte de la orientación de esta línea estratégica.

### *2.1 Áreas protegidas para el alcance de las metas y compromisos globales.*

Se relaciona directamente con la "Evaluación del avance de las metas Aichi en especial hacia la consecución de la Meta Aichi 11 y otros compromisos globales y reflexiones post 2020". Alcance de los otros compromisos globales asociados, como ODS's, Cambio Climático, otras Metas del Plan Estratégico del CDB, Estrategia Mundial para la Conservación de las Especies Vegetales o Promesa de Sídney pudieron ser desarrollados en esta línea estratégica.

## *2.2 Visiones y estrategias ecorregionales transfronterizas para la seguridad y las soluciones frente al cambio climático.*

Este subtema se ha vinculado con los acuerdos sobre los objetivos de conservación y desarrollo sostenible en áreas transfronterizas, como ecorregiones o “biomas”, y su relación con el logro de los objetivos y metas globales, o planes subregionales, así como su implementación para alcanzarlos. Incluyendo temas relacionados a redes ecológicas y sistemas de AP y conservadas como: visión Amazónica o Estratégica del Mar Caribe; Corredor Marino del Pacífico Este Tropical; Pantanal y Chaco; Pastizales del Sur; Alianza de los Mares del Sur; Mangues del Norte (de América del Sur); etc.

## *2.3 Especies migratorias y redes ecológicas de áreas protegidas.*

Buscó rescatar la necesidad de las redes ecológicas para protección de especies migratorias internacionales (como aves, ballenas, peces amazónicos, etc.) profundizando el debate referente a la necesidad del enfoque de integración de áreas protegidas transfronterizas para protección de especies que migran a través de esos límites geopolíticos.

## *2.4 Reconocimientos internacionales para garantizar la conservación efectiva (Lista Verde, Ramsar y Patrimonio Mundial, entre otros).*

Proporcionó espacio para la reflexión sobre las ventajas, resultados y lecciones aprendidas en los reconocimientos internacionales de áreas protegidas (por ej: Convenios del Patrimonio Mundial y Ramsar, de los Programas Reservas de Biósfera y GeoParques de la “Unesco”, la Lista Verde de UICN), así como, para el alcance de los objetivos de esos convenios y programas, y la atención al rol de esos ejemplos de sitios en la promoción de la gestión integrada a través de innovación..

## **3. Áreas protegidas en sistemas, enfoques de paisajes, gestión de territorios más amplios e integración con sectores sociales y económicos.**

Fue enfocada en fortalecer y renovar la gestión de las APC frente a las necesidades actuales y futuras, promoviendo la mejor gestión de las APC y la contribución a compromisos internacionales. Abordó la gestión de las áreas protegidas desde una perspectiva manejo de territorios, considerando así el rol fundamental que desempeñan éstas en la conservación de la biodiversidad dentro de mosaicos paisajísticos más complejos, facilitando el diseño de esquemas de gobernanza innovadores y participación multinivel.

### *3.1. Ordenamiento Territorial y Áreas Protegidas: sistemas, redes ecológicas y niveles de gestión de las áreas protegidas.*

Consideró la gestión de las APC desde una perspectiva integral de paisaje y mosaicos de gestión multi-actores que fomentan el manejo efectivo y conectividad y la apropiación social. Incluyó el ordenamiento territorial a distintas escalas para evidenciar las estrategias de planificación para la conservación a escala local, subnacional, nacional y ecorregional, integrando otros paisajes que van más allá de las jurisdicciones nacionales, incluyendo retos como la conectividad marina, áreas protegidas transfronterizas y aquellas con una perspectiva biorregional.

### *3.2 Gobernanza y modelos de gestión privados y participativos.*

Se relacionó directamente con uno de los criterios de la Meta Aichi 11: el *manejo efectivo*. El reto que se asumió fue el de visibilizar las experiencias que fomentan mecanismos innovadores de manejo, como son los modelos de gestión participativos en las áreas

protegidas y sus zonas de influencia, incluyendo esquemas de conservación privada y participativa.

### *3.3 Otras medidas efectivas de conservación, estrategias regionales, mosaicos, paisajes y conectividad.*

Estuvo vinculada a dos criterios específicos de la Meta Aichi 11: conectividad e integración en el paisaje, reconociendo que está se puede cumplir mediante “*Otras Medidas Efectivas de Conservación basadas en área*” (OMEC) y su integración en el sistema con las áreas protegidas. En esta línea se han debatido los esfuerzos a nivel de los actores nacionales, regionales y locales, hacia la identificación, reconocimiento y fortalecimiento de las OMEC y la articulación con los Sistemas de Áreas Protegidas.

### *3.4 Áreas protegidas como soluciones basadas en la naturaleza para la protección de ecosistemas que ofrecen bienes y servicios de calidad.*

Esta línea temática se ha relacionado con los servicios ecosistémicos como eje fundamental de las estrategias de desarrollo, que permiten enfrentar retos socioambientales. Los ecosistemas sanos y resilientes aportan beneficios que contribuyen a una mejor calidad de vida de las sociedades y generan suministros para diversos sectores de la sociedad. Así, las APC son soluciones que a largo plazo fomentan el bienestar humano, por medio de la provisión bienes y servicios de calidad.

### *3.5 Integración de áreas protegidas con sectores sociales y económicos.*

La premisa fue considerar la necesidad de conservar y aprovechar de manera sostenible la biodiversidad y los servicios ecosistémicos dentro de las APC, como una condición indispensable para el desarrollo socioeconómico. En esta línea se han reconocido los aportes de las APC a los sectores sociales y económicos como oportunidad para crear sinergias y políticas que reconozcan el valor de las APC; generar marcos políticos coherentes con la conservación; integrar los valores de la biodiversidad en el diseño de políticas públicas; y, promover el crecimiento económico sostenible, justo y equitativo; entre otros.

## **4 Conservación colaborativa, participación multisectorial en la gestión, responsabilidad social del sector privado, innovación necesaria en las áreas protegidas y zonas de influencia.**

En esta área estratégica se han vislumbrado los esfuerzos que tratan de vincular la gestión de las áreas protegidas con su entorno, particularmente desde el punto de vista de los gestores. Se han atendido los temas como: ciencia ciudadana, información y comunicación, gestión de conflictos socioambientales, producción sostenible, aportes multisectoriales al bienestar y la profesionalización de la gestión de las APC y su sostenibilidad.

### *4.1 Gestión del conocimiento e innovación para AP*

Estuvo enfocado en monitoreo científico (ecológico, social y económico), procesos participativos, conocimiento tradicional y la ciencia por el ciudadano en las áreas protegidas; ciencia e indicadores de biodiversidad y bienestar y manejo de APC.

### *4.2 Transformación de conflictos socioambientales en áreas protegidas y zonas de amortiguación.*

En este espacio se ha enfocado las técnicas, estrategias y experiencias en procesos de transformación de conflictos, partiendo del reconocimiento de los derechos de comunidades locales y pueblos tradicionales, pueblos indígenas, entre otros.

#### *4.3 Producción sostenible de las comunidades locales, negocios verdes e inversiones de alto impacto en áreas protegidas y zonas de amortiguamiento.*

Esta línea temática trató de dar a conocer y promover un abanico de posibilidades de producción o de negocios que superará la visión dicotómica de conservación versus desarrollo.

#### *4.4 Profesionalización y desarrollo de capacidades de los gestores de la conservación de las áreas protegidas*

En este espacio fueron tratados los temas de desarrollo de capacidades, para fortalecer la gestión de las APC, frente a sus necesidades. Incluyó la innovación necesaria y los aprendizajes en la gestión a nivel de APC individuales, de paisajes terrestres y acuáticos, conjuntos de áreas protegidas (redes ecológicas, mosaicos etc.) y de sistemas nacionales, subnacionales y visiones transfronterizas.

#### *4.5 Sostenibilidad financiera de las áreas protegidas y sistemas nacionales.*

Esta línea temática recibió contribuciones para conservación y los riesgos de las empresas que manejan directamente y/o adquieren productos de áreas protegidas y que desarrollan alternativas productivas y de inversión en biodiversidad para la sostenibilidad. Se buscó reflejar mecanismos y estrategias que puedan incidir en la sostenibilidad financiera de las AP y sus sistemas entre los que se pueden mencionar los canjes de deuda, los fideicomisos, los fondos de inversión, entre otros.

#### *4.6 Aportes y capacidades multisectoriales y transversales para el bienestar; comunicación y educación para incluir a la sociedad e inspirar a las nuevas generaciones.*

El enfoque de trabajo de esta línea partió de la identificación de actores, sus intereses y necesidades y en particular sus relaciones de poder, buscando generar escenarios favorables que garanticen el acceso a información u otros niveles de participación y la equidad; para viabilizar la conservación de la biodiversidad, el acceso a los bienes y servicios ecosistémicos y el desarrollo sostenible. Este subtema estuvo fuertemente vinculado a la Meta 1 de Aichi del Plan Estratégico de CDB. También a los criterios de equidad y gobernanza que plantea la Meta 11 de Aichi. Incluyó la valoración de la relación entre género y biodiversidad.

### **Eje transversal A. Bienestar y áreas protegidas - relaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

En el marco de este eje se buscó juntar y analizar los elementos del congreso que se relacionaban con la contribución de los sistemas de áreas protegidas al bienestar humano (como reflejado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible). Se buscaron contribuciones de las diferentes áreas estratégicas, que den ejemplos de cómo la planificación y el manejo de áreas protegidas contribuyen a varios de los ODS; especialmente, los objetivos sociales, culturales y económicos, como los ODS 1 (fin a la pobreza), 2 (hambre cero), 3 (salud), 5 (equidad de género), 8 (empleo), 11 (ciudades y comunidades sostenibles), 12 (producción y consumo responsable) y 16 (paz y justicia).

### **Eje transversal B. Áreas protegidas y los cambios climáticos**

Dentro de este eje se trató el tema de cambio climático desde el punto de vista de su impacto sobre las áreas protegidas y la conservación de la biodiversidad en general,

pero también con respecto a los aportes de estos espacios para la mitigación y la adaptación.

### **Eje transversal C. Conservación y sostenibilidad costero-marina y áreas protegidas**

Estuvo enfocado en las iniciativas y estrategias que se centran en la conservación de la biodiversidad marina y costera, como medio de contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades y naciones.

### **Eje transversal D. Interconexiones y Áreas Protegidas**

Este eje transversal buscó analizar las diferentes áreas estratégicas y líneas temáticas del *III Congreso de Áreas Protegidas Latinoamericano y del Caribe* con el fin de generar espacios de diálogo que integren la perspectiva de las APC en su contexto social, perspectivas de la sociedad hacia las áreas protegidas en relación a los compromisos globales y visiones eco-regionales, con un enfoque de paisaje y gestión del territorio en diferentes escalas y bajo un abordaje de conservación colaborativa y participación multi-sectorial.

### **Eje transversal A. Bienestar y áreas protegidas - relaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Este eje transversal busca juntar y analizar los elementos del congreso que se relacionan con la contribución de los sistemas de áreas protegidas al bienestar humano, como es reflejado en los ODS. Se buscaron contribuciones de las diferentes áreas estratégicas, que den ejemplos de cómo la planificación y el manejo de áreas protegidas contribuyen a varios de los ODS; especialmente los objetivos sociales, culturales y económicos, como los ODS 1 (fin a la pobreza), 2 (hambre cero), 3 (salud), 5 (equidad de género), 8 (empleo), 11 (ciudades y comunidades sostenibles), 12 (producción y consumo responsable) y 16 (paz y justicia).

### **Eje transversal B. Áreas protegidas y los cambios climáticos**

Dentro de este eje se intenta visualizar el tema de cambio climático desde el punto de vista de su impacto sobre las áreas protegidas y la conservación de la biodiversidad en general, pero también con respecto a los aportes de estos espacios para la mitigación y la adaptación.

### **Eje transversal C. Conservación y sostenibilidad costero-marina y áreas protegidas**

Ese eje transversal se enfoca en aquellas iniciativas o estrategias que se centren en la conservación de la biodiversidad marina y costera como es medio contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades y naciones.

### **Eje transversal D. Interconexiones y Áreas Protegidas**

El Eje transversal D busca analizar las diferentes áreas estratégicas y líneas temáticas del *III CAPLAC* con el fin de generar espacios de diálogo que integren la perspectiva de las áreas protegidas en su contexto social, perspectivas de la sociedad hacia las áreas protegidas en relación a los compromisos globales y visiones eco-regionales, con un



enfoque de paisaje y gestión del territorio en diferentes escalas y bajo un abordaje de conservación colaborativa y participación multi-sectorial.

## Responsables de Áreas Estratégicas, Líneas temáticas y Ejes Transversales

Luego de la primera definición colaborativa de las AE, LT y ET con que contaría el congreso se hizo una base de datos regional con posibles coordinadores de esos espacios, con base en formación y experiencia en dichos campos.

A cada una de esas personas se les comunicó el avance que se tenía en la conceptualización para conocer su interés, perspectiva sobre la propuesta y brindar algunas indicaciones para integrarse a los trabajos.

Para los miembros del Comité Técnico se definió una serie de términos de referencia que brindaban claridad de la conformación del grupo, los roles que debían asumir, las responsabilidades asociadas, mecanismos de coordinación, entre otros.

Esta definición tenía la intención de facilitar el intercambio de información y cubrir todos los aspectos de la ejecución de actividades del comité.

Entre los principales aspectos de estos términos de referencia se contempló:

- Dar las orientaciones y enfoques para los contenidos de cada una de las AE, LT y ET.
- Revisar y evaluar las propuestas de eventos.
- Preparar informes de avance.
- Proponer actividades relacionadas con sus áreas de responsabilidad.
- Realizar recomendaciones para expositores.
- Velar por la consistencia de las actividades desarrolladas en sus AE, LT y ET.
- Recopilar informes de los eventos y redactar conclusiones.
- Seguir formularios aportados por la coordinación del comité técnico.
- Apoyar la construcción de lineamientos para el desarrollo de distintos eventos.
- Promover la formación o fortalecimiento de redes regionales y vínculos de doble dirección con las redes globales.
- Promover la innovación y creatividad en el desarrollo de eventos del congreso.
- Recomendar nuevos colaboradores de apoyo en sus AE, LT y ET de acuerdo a los requerimientos que tenga cada uno de ellos.

La participación en el comité técnico contemplaba asumir responsabilidades de velar por el buen desarrollo de las áreas estratégicas, líneas temáticas y ejes transversales definidas en el marco de la coordinación del evento y que estas se maternizasen por medio del desarrollo de diferentes instancias (charlas magistrales, talleres, posters, cursos, eventos paralelos entre otras metodologías o formatos) pre, durante y post congreso.

Dicha diversidad de eventos considero una mezcla de propuestas que realicen los coordinadores de áreas estratégicas, los responsables de líneas temáticas o de ejes transversales y las ponencias seleccionadas por estos.

Los pasos iniciales previstos han tenido en cuenta la recepción de propuestas, un ejercicio de recepción de consultas, un proceso de selección, comunicación de las propuestas.

## Criterios de selección de eventos en el III CAPLAC

Para la evaluación de las propuestas sometidas al congreso se siguió una evaluación de dos pasos como se detalla a continuación:

- a. **Pertinencia:** En este paso se valoró si la propuesta cumple con los requisitos de la convocatoria. En esta fase se aceptó o rechazó sin asignar una calificación. En el caso que hubiera cumplido con los requisitos de la convocatoria, pero el trabajo estuviera relacionado con los temas de otras áreas, el comité procedió en recomendar para que el trabajo fuera evaluado en el marco del simposio respectivo.
- b. **Evaluación:** Las propuestas definidas como pertinentes pasaron al proceso de evaluación por medio del cual se aplicaron una serie de criterios para determinar su aceptación o no, o bien recomendar un tipo de participación diferente a la propuesta inicialmente.

### **Pertinencia: Cumplimiento de requisitos de la convocatoria**

Los trabajos propuestos debieron de cumplir con los términos de la convocatoria y debieron de estar relacionados con los temas publicados.

**Tabla 2.** Evaluación de pertinencia

Criterio selección	Definición	Medición	Decisión
<b>Pertinencia</b>	<p>La propuesta cumple cabalmente con los criterios de esta convocatoria. Es decir, se ajusta a las líneas estratégicas, áreas transversales y temas incluidos en cada uno de ellos.</p> <p>Por otro lado, cumple con los criterios de la convocatoria.</p> <p>Resumen, breve descripción del problema planteado, objetivos, metodología en casos relevantes, resultados y principales conclusiones (máximo 1000 palabras).</p>	<p>0 = no</p> <p>1 = si</p>	<p>Si la propuesta cumple será sometida a la etapa de evaluación.</p> <p>Si no cumple: Se descarta o el comité puede recomendar para que sea evaluado en otro simposio.</p> <p>Si el incumplimiento es mínimo se podrá solicitar que se realicen los ajustes necesarios para que pueda pasar a evaluación.</p>

## Evaluación

Las 1439 propuestas recibidas para el congreso pasaron por un proceso de evaluación en el que estuvo participando un grupo de hasta 70 personas vinculados a la coordinación de LT, AE y ET. Los siguientes criterios fueron los que se aplicaron en dicha evaluación:

Los criterios de evaluación aplicados generaron una preselección, que tuvo como objetivo obtener un puntaje mínimo de 70/100. El segundo aspecto que limitó la escogencia fue el de espacio físico para su presentación, que afortunadamente se logró ampliar en relación al espacio disponible inicial. De esta manera, se logró que las 930 propuestas con calificación mayor a 70 pudieran ser aprobadas.

Los siguientes criterios son los que se aplicaron en dicha evaluación:

**Tabla 3.** Criterios de evaluación

<b>Criterio evaluación</b>	<b>Definición</b>	<b>Medición</b>	<b>Peso del criterio</b>
<b>Calidad</b>	La ponencia posee rigurosidad técnico-científica.	0-13 = Malo 14-27 = Regular 28-40 = Bueno	30 %
<b>Innovación y creatividad</b>	La propuesta presenta innovaciones conceptuales, metodológicas considerables o soluciones asociadas a a cada una de las líneas estratégicas.	0-10 = Baja 11-20 = Media 21-30 = Alta	30 %
<b>Coherencia</b>	La propuesta aporta al desarrollo de los temas y la metodología propuesta por el simposio.	0-10 = Baja 11-20 = Media 21-30 = Alta	30 %
<b>Equidad, género, justicia social</b>	La propuesta tiene claridad sobre cómo su trabajo se relaciona con temas de justicia social, así como las oportunidades de que el mismo sea replicable a otras realidades o escalable a otras dimensiones.	0-2 = Baja 3-4 = Media 5-6 = Alta	10 %
<b>Replicabilidad, escalabilidad</b>			
<b>Otros aportes de la propuesta</b>			

La sistematización del proceso de selección fue realizada utilizando la matriz a continuación:

**Tabla 4.** Matriz de selección

Resumen recibido (Título)	Proponente	Selección	Evaluación				TOTAL	Evaluador	DECISION
		Pertinencia (Si o no)	Calidad (30%)	Innovación (30%)	Coherencia (30%)	Justicia social, replicabilidad, otros (10%)			
								Nombre del evaluador 1	<b>1.</b> Rechazada <b>2.</b> Aceptada (oral o poster) <b>3. Aprobada con condiciones</b> <b>4.</b> Pasar a otro simposio
								Nombre del evaluador 2	
								Nombre del evaluador 3	
	Promedio								

Para el proceso de moderación fue hecho una breve inducción de lo esperado en ese tipo de actividades y se compartió un formato de recopilación de información o relatoría relacionada con cada evento, que se articulaba con el proceso de gestión de conocimiento previsto por el congreso.

Dado que no todas las personas coordinadoras de las AE, ET y LT pudieron participar y que el número de propuestas fue muy alto se requirió apoyo de otros colaboradores para la moderación y relatoría. Se distribuyó un comunicado que fue enviado por los mismos coordinadores y en el que se determinó disponibilidad y afinidad temática para atender los eventos. De esta manera se logró asignar colaboradores en todos los espacios.

## Indicaciones para la presentación de trabajos

Posterior a la comunicación de resultados de la evaluación, se envió una comunicación con indicaciones para la presentación de trabajos a los y las participantes. Dichas indicaciones tenían particularidades de acuerdo al tipo de evento a desarrollar (cartel, ponencia, charla o evento) y los elementos generales de las mismas fueron los que aparecen a continuación:

- Tiempo previsto para su actividad.
- Fecha de entrega de su resumen y presentación.
- Dirección de correo al que debían enviarse los trabajos.
- Cantidad de palabras en el resumen, tamaño y tipo de letra, espaciado y espacio en los márgenes.
- La necesidad de respaldar físicamente las presentaciones para llevarlas al congreso para evitar eventualidades.
- La estructura en la que debía guardarse sus trabajos (formato .doc y .ppt), siendo esta la de **Número + formato de presentación + Apellido<sup>2</sup>**

Además de las indicaciones, se compartió una plantilla de Powerpoint (ver en anexo 4) con la identidad del congreso a quienes tenían charlas, ponencias o presentaciones en general, así como una plantilla editable para quienes les correspondía presentar un poster y algunas recomendaciones para su presentación en el congreso.

Del mismo modo se generaron indicaciones para quienes desarrollarían eventos describiendo las condiciones de cada salón, el formato en el que lo encontrarían y los muebles y equipos con los que contarían. Las necesidades particulares en los salones debían gestionarse con el Comité de Logística (traducción, refrigerios, otros).

---

<sup>2</sup> “Número” se refiere a un identificador único incluido en el programa del congreso y asociado a la persona y “formato” al tipo de actividad que se le había aprobado para ella.

## Programa de eventos técnicos del congreso

Previo a la realización del congreso se realizaron tres versiones de programa de eventos. Lo anterior debido entre otros aspectos a que la construcción del programa estaba asociada a la disponibilidad de espacios y estos estuvieron variando, además se presentaron algunas cancelaciones de participantes ((entre otras razones, debido al cambio de la fecha del Congreso) y se definieron nuevas propuestas de actividades, entre otros aspectos.

Las diferentes versiones del plan se construyeron en la estructura que aparece a continuación:

**Tabla 5.** Formato de programa de eventos

Número del bloque	Tipo de evento	Nombre del trabajo	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
-------------------	----------------	--------------------	-----	----------------	---------------------	------------------	---------------------------

Para facilitar la estructuración de los eventos por tipo se definieron bloques de actividades vinculadas con las diferentes AE, LT y ET.

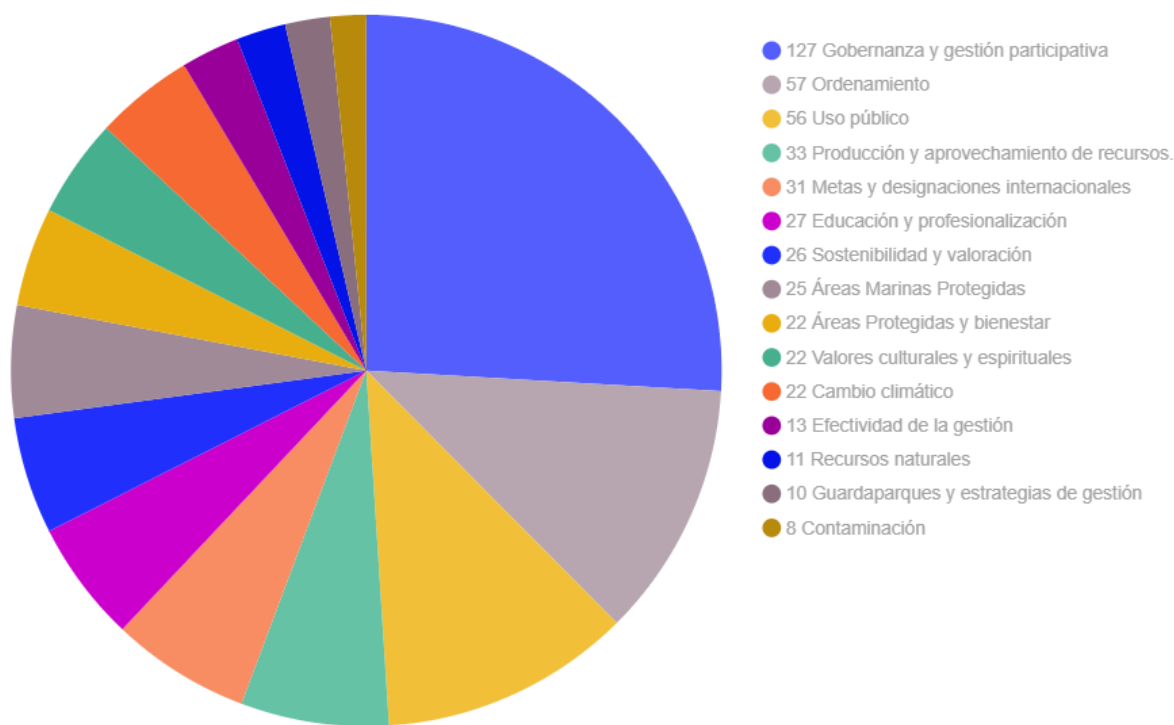
- El número de bloque permitió manejar mejor la información, bajando la cantidad de trabajos a poco menos de 100 bloques y estos se asignaban a los espacios y horarios disponibles. Cada bloque en la gran mayoría de los casos guardaba afinidad con las otras actividades ubicadas en ese mismo bloque.
- El tipo de evento señalaba la dinámica que se iba a llevar a cabo en ese espacio.
- El nombre del trabajo se refiere a la que asignó cada una de las personas que tuvieron trabajos aprobados.
- Día y hora mostraban el momento en el que la persona debía hacerse presente para mostrar su trabajo.
- Duración del bloque permitía saber si el grupo de actividades en ese bloque consistía en 30 minutos, 1 hora o 2 horas.
- Salón es el espacio físico donde se realizaría la presentación.
- Autor(a) o expositor(a) señala la persona que sometió el trabajo o que lo iba a exponer, aunque en muchos casos había más de un autor y en el programa no se indicaron.

El gran desafío enfrentado por los responsables por el comité técnico junto a los responsables por las AE, LT y ET fue tener una mejor distribución de las sesiones buscando evitar al máximo las superposiciones de horarios de presentaciones de expositores que tenían más de un trabajo seleccionado. La figura a seguir ejemplifica dicho desafío. A los expositores les fue asignado la oportunidad de solicitar alteración de fecha y horario.

## La composición temática del congreso en números

La socialización de conocimiento e información a lo interno del congreso fue muy amplia y diversidad. Las 490 ponencias aprobadas se pueden agrupar en 15 áreas principales, como se muestra a continuación:

**Ilustración 5.** Agrupamiento de ponencias por áreas temáticas



Es importante tener en cuenta que este ejercicio permitió visualizar algunas agrupaciones temáticas, pero que las propuestas mantenían relaciones con estas y otras áreas temáticas. Del mismo modo cada una de estas áreas guardaba relación con otras sub-áreas.

Las tres áreas principales en las que se centraron las ponencias fueron las de gobernanza y gestión participativa, seguido del ordenamiento territorial y por último el de uso público, que en conjunto cubrieron casi el 50% de este tipo de eventos.

**Tabla 6.** Sub división temática de las ponencias

Grupo	Subtemas	Cantidad de ponencias relacionadas
<b>Gobernanza y gestión participativa</b>	Gobernanza y modelos de gestión de las Áreas Protegidas	29
	Articulación entre comunidad e instituciones para el manejo de APC	15
	Participación Social y Formación de Redes	6
	Alianzas público-privadas para la conservación	4
	Gestión de AP con enfoque social	5
	Sociedad y Áreas Protegidas	4
	Gestión de conflictos socioambientales	13
	Gestión participativa	5
	Gestión colaborativa en la conservación	2
	Diálogo de saberes	1
	Ciencia y participación ciudadana	20
	Planeación intersectorial de APC	10
	Voluntariado y juventud en las APC	6
	Monitoreo biológico y participativo para la gestión de información y la colaboración	7
<b>Ordenamiento</b>	Ordenamiento territorial en APC	42
	Gestión territorial en políticas e instrumentos de ordenamiento territorial subnacionales	15
<b>Uso público</b>	Turismo en APC	41
	Planeación de la visita	5
	Servicios de las Áreas Protegidas	5
	Concesiones	5
<b>Producción y aprovechamiento de recursos</b>	Incentivos, gestión de pesca y turismo y ecología de áreas marinas protegidas	12
	Actividades productivas (Minería, energía y construcción) en áreas protegidas	5
	Innovación, producción y aprovechamiento sostenible	10
	Proyectos productivos sostenibles un mecanismo de sostenibilidad social y ambiental	6
<b>Metas y designaciones internacionales</b>	Otras medidas efectivas de conservación	17
	Metas globales de APC	9
	Reservas de la Biosfera	5
<b>Educación y profesionalización</b>	Educación y comunicación estratégica en APC	23
	Contribuciones al fortalecimiento de capacidades	4
<b>Sostenibilidad y valoración</b>	Sostenibilidad financiera de las áreas protegidas	11
	Sostenibilidad y Valoración de SSEE	10
	Valoración económica en Áreas Naturales Protegidas.	5

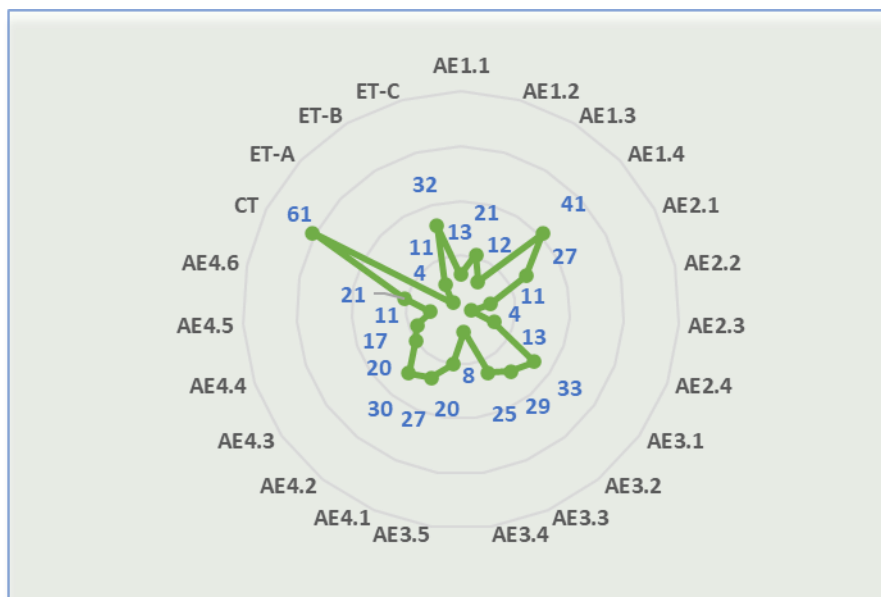


Grupo	Subtemas	Cantidad de ponencias relacionadas
<b>Áreas Marinas Protegidas</b>	Estrategias de manejo, participación, conservación y restauración de especies, hábitats y ecosistemas en AMPs	10
	Diseño, evaluación y gestión adaptativa de AMPs	10
	Áreas Protegidas marinas y gestión de recursos	5
<b>Áreas Protegidas y bienestar</b>	Aporte de las áreas protegidas al desarrollo Socio-económico	5
	Las áreas protegidas como garantes de servicios de la naturaleza para la economía, la integridad ecológica y la cultura	4
	Áreas Protegidas y Bienestar Humano	5
	Percepción rural y urbana de las áreas protegidas	3
	Bienestar y Áreas Protegidas	5
<b>Valores culturales y espirituales</b>	Manejo de territorios indígenas y conservación	11
	Valores culturales y espirituales de la naturaleza	11
<b>Cambio climático</b>	Planeación ante el cambio climático	7
	Soluciones transfronterizas frente al cambio climático	3
	Manejo adaptativo de sistemas de áreas protegidas ante el cambio climático en América Latina	2
	Economía azul y cambio climático	2
	Soluciones basadas en la naturaleza	8
<b>Efectividad de la gestión</b>	Plataformas y herramientas de seguimiento para las áreas protegidas	5
	Efectividad del manejo de los recursos naturales	5
	Lista Verde: Modelos, retos y logros regionales	3
<b>Recursos naturales</b>	Especies migratorias y redes ecológicas de áreas protegidas	4
	Recursos naturales y APC	6
	Restauración Ecológica	1
<b>Guardaparques y estrategias de gestión</b>	Herramientas para la gestión y estrategias de control y vigilancia	5
	Buenas prácticas en manejo de Áreas Protegidas	5
<b>Contaminación</b>	Contaminación y gestión de desechos	8

Cada una de las ponencias fueron presentadas dentro de algún AE, LT y ET, sin embargo, en algunos casos, el Comité Técnico articuló eventos que mantenían relaciones con más de uno de estos.

El detalle de la distribución en esas áreas se detalla en el siguiente diagrama:

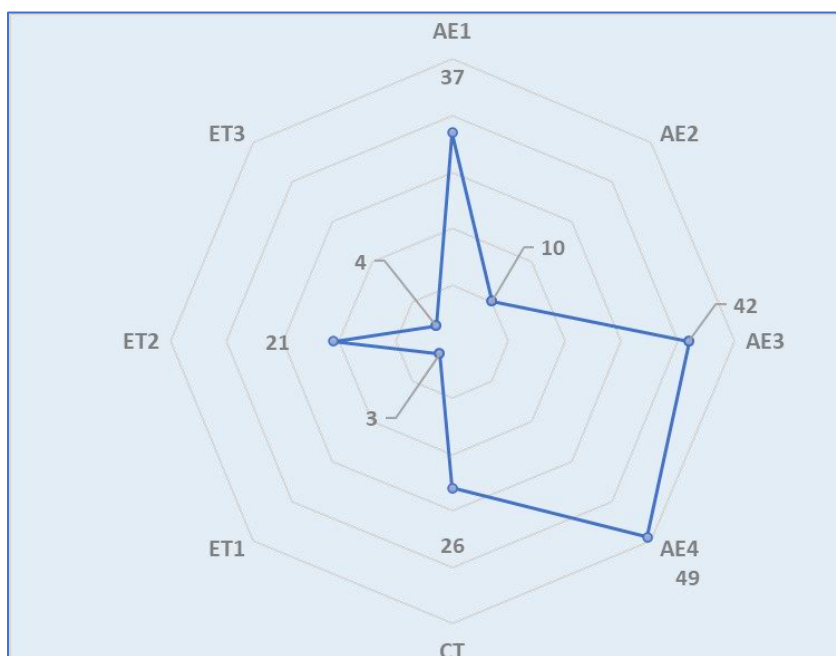
**Ilustración 6.** Cantidad de ponencias por AE, LT y ET



Fuera del Comité Técnico, las líneas temáticas con mayor cantidad de ponencias fueron la 1.4 (Turismo comunitario, concesiones turísticas y promoción del turismo, accesibilidad en relación a las AP), 3.1 (Ordenamiento Territorial contemplando sistemas, redes ecológicas y niveles de gestión de las AP), 4.2 (Transformación de conflictos socioambientales en áreas protegidas y zonas de amortiguación) y el eje transversal C (Conservación y sostenibilidad costero-marina y áreas protegidas).

La mayoría de los carteles se presentaron en el AE 4, seguido por el AE 3 y el AE 1.

**Ilustración 7.** Cantidad de poster por AE, LT y ET.



## Producción del congreso

A través de las casi 1000 propuestas presentadas en el congreso, se generó gran cantidad de información sobre iniciativas que se llevan a cabo en la región, además se compartió lecciones aprendidas, así como contribuciones con la agenda de las APC del próximo decenio.

Parte de esas contribuciones quedaron recogidas por el proceso de relatoría de cada uno de los eventos, que posteriormente fue sistematizada por las personas responsables de las líneas temáticas, áreas estratégicas y ejes transversales, así como por responsables de varios de los eventos estratégicos del congreso.

Estos aportes generaron algunas conclusiones, recomendaciones y preguntas que se señalan a continuación:

### Sobre la percepción de las APC

Aún existe la impresión que las áreas protegidas no pertenecen a la gente sino a las instituciones como el Estado o a las empresas privadas extractivas.

Hay un divorcio entre la población urbana y las áreas protegidas, sus recursos naturales y su significación cultural. Su verdadero rol no es comprendido y a la distancia hace que los beneficios proporcionados por las APC sean invisibles a la población.

Esa distancia contribuye en que todavía sea latente la falsa dicotomía entre el desarrollo económico y la conservación. No hay claridad de los seres humanos del verdadero valor de la naturaleza. Tener la valoración integral es imperativa para que las APC pasen a ser

consideradas un instrumento de desarrollo económico y de bien estar y sean articuladas con otras políticas públicas.

Para incidir en la visibilidad de la importancia de las APC frente a los procesos de cambio climático, hay que pasar a contabilizar e informar los servicios ecosistémicos proporcionados y hacer énfasis en la contribución de estos espacios a metas de interés global como la disminución de la pobreza, mantenimiento de la salud, reducción de riesgo y seguridad.

Se ha considerado seguir explorando y crear los caminos para contribuir de una forma más significativa (en cuanto a impacto concreto, escala y sostenibilidad en el tiempo) en el desarrollo humano, a partir del manejo y gestión de las áreas protegidas (y en otras áreas naturales).

### **Sobre integración social**

Un aspecto clave en el enfoque de trabajo adoptado por el congreso fue buscar demostrar el vínculo entre bienestar y APC y la interacción que existe con la sociedad civil y sus saberes. En ese sentido se hizo visible el valor de la gestión del conocimiento e innovación para la gestión de las APC y el valor de la participación de las poblaciones locales y de sus conocimientos que no sólo agregan a la efectividad de la gestión, sino, sobre todo, revaloran y empoderan a la ciudadanía.

Ese mismo vínculo ha permitido que la promesa de Sídney contribuyera a inspirar a la gente, de todas las generaciones, geografías y culturas en el reconocimiento a la larga tradición y conocimiento de los pueblos indígenas y comunidades locales en relación con la tierra, el agua, los recursos naturales y la cultura.

Del mismo modo, se llegó a un consenso de que es fundamental que se siga avanzando en el diseño de respuestas eficaces a temas de gestión de las APC, con base en información y evidencia obtenida de forma participativa y colaborativa, que además son una oportunidad de aprendizaje compartido.

Los participantes han reforzado que se debe respetar los conocimientos, las innovaciones y las prácticas tradicionales de las comunidades indígenas y locales pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica.

Muchos de los ejemplos presentados han demostrado que existe un creciente interés de las poblaciones organizadas para participar más activamente en la gestión de las áreas protegidas particularmente en categorías de aprovechamiento sostenible como la categoría VI.

### **Sobre la dimensión espiritual en la gestión de las APC**

Se considera que el concepto de conectividad va desde lo biológico a lo espiritual y a través de ese vínculo se genera la pertenencia y responsabilidad con el cuidado del territorio.

Desde el pensamiento indígena se habla de tejidos del territorio.

Una nueva visión de las APC se basa en la necesidad de incorporar como parte de la identidad humana los sitios sagrados. Las áreas protegidas promueven la salud de la

naturaleza, la integración humana hacia la naturaleza y su espíritu, y el despertar de otros componentes de la naturaleza.

Los sitios sagrados y los pueblos y comunidades asociadas resaltan la relación con la naturaleza, con el manejo de los ecosistemas y la espiritualidad. Nos presentan una visión renovada para crear consciencia universal.

Es importante reconocer que hay significados culturales y espirituales asociados a la naturaleza y que estos se deben integrar en las estrategias de gestión de las áreas protegidas, en estrecho diálogo con los grupos sociales relacionados a ellas.

Un aspecto relevante en muchas realidades de la región es la promoción del diálogo inter-religioso sobre la conservación de la naturaleza.

### **Sobre la gobernanza**

Los comités de gestión de las APC y la sociedad civil constituyen aliados fundamentales para combatir las afectaciones en su territorio y zonas de amortiguamiento.

Es necesario desarrollo ejercicios continuo de renovación de la confianza en la conservación como ejercicio de gobernanza ambiental legítima y orientada a la equidad.

De esta forma, se debe dar atención a los principios de la buena gobernanza en las APC y no solo a la participación, reconociendo diferentes formas de gobernanza y promover la participación de diferentes actores, como grupos étnicos y comunidades, gobiernos locales y sector privado en la conservación de la biodiversidad.

La experiencia del sitio RAMSAR Río Negro, ha mostrado que no todos los mecanismos gobernanza para territorios con áreas protegidas y conservadas deben ser necesariamente formalizados para que funcionen.

### **Sobre los gestores de las áreas protegidas y otros actores involucrados en los procesos de conservación**

La conservación in situ de la biodiversidad, es una responsabilidad tanto de orden público, como de la sociedad civil, en este sentido los sectores productivos, como principales generadores de transformación de los ecosistemas, tienen un papel preponderante que aún no ha sido suficientemente explorado. Donde se destaca el aporte de las mujeres a la conservación de la cultura tradicional y de la naturaleza.

Las alianzas colaborativas para la conservación de áreas protegidas requieren de una participación efectiva de los diferentes actores, considerando la gobernanza local; las estrategias de conservación, investigación y financiamiento; los aprendizajes y oportunidades de mejoramiento de capacidades gestión del conocimiento; y la oportunidad de involucrar actores “no tradicionales”.

El liderazgo ambiental de los países debe fortalecerse, además es urgente un relevo generacional. En el territorio se deben fortalecer las capacidades de liderazgo, en particular de los jóvenes, de manera que estos puedan relacionarse adecuadamente con todos los niveles de gestión de las APC.

Para tener mayor estabilidad y seguridad para el desarrollo de funciones es necesaria una reforma laboral para todo el personal de las áreas protegidas (guardaparques, directores de AP y otros). Dicha reforma debe contemplar aspectos como un seguro, posibilidad de hacer carrera pública, plan de capacitación, condiciones mínimas de estructura de trabajo, entre otros.

Se solicita avanzar en la aprobación de estatutos de los guardaparques y el impulso de la ratificación del Acuerdo de Escazú, en especial para que los guardaparques y otros defensores ambientales puedan tener una mayor protección. Como retos de la ratificación se menciona el dotar a la justicia de criterios como interculturalidad y género.

Se señala que los territorios indígenas son en sí mismos “espacios de conservación” sustentable tales como las reservas comunales y extractivistas, refugios, ejidos, reservas territoriales de pueblos en aislamiento, áreas protegidas comunitarias y territorios integrales. Son “Territorios para la Vida” en donde se enmarcan propuestas de gobernanza territorial propias.

La estrecha relación que los indígenas y comunidades locales mantienen con el bosque debe de ser reconocida y comprendida como la base fundamental de sus culturas, su vida espiritual, su integridad y su supervivencia económica, para preservar su legado cultural y transmitirlo a las generaciones futuras.

Desafortunadamente, no siempre los tiempos de proyectos y sus ejecutores empatan con los tiempos de las comunidades. Se evidencia que culturalmente este enfrentamiento de visiones no siempre permite la consecución de objetivos y metas que las poblaciones locales de las áreas naturales inicialmente buscan o acuerdan, incluso pueden ser repensadas o anuladas completamente si algo en el proceso no va de acuerdo a su percepción de necesario.

Se requiere avanzar en el reconocimiento de derechos territoriales a usuarios de comunidades indígenas y locales que garantice el fortalecimiento de la resiliencia social y ambiental en las acciones de conservación y protección marina.

Se considera que las diferentes generaciones tienen mucho que aportar, cada cual a su manera. Los jóvenes tienen disposición al aprendizaje y al quehacer novedoso; su voluntad debe ser valorada, escuchada y reconocida porque son y serán la generación del cambio.

En este sentido, en el marco del congreso se ha presentado la propuesta de creación de la “Red de jóvenes líderes en áreas Protegidas y conservadas de América Latina y Caribe”. Para ello, fue desarrollado un plan de acción a corto plazo que permitirá robustecer la red con acciones concretas a realizarse y el mapeo de 300 jóvenes activos e inscritos en esta iniciativa. Por medio de esta iniciativa se colectivo propone la difusión de conocimientos, intercambio de saberes y fortalecimiento de capacidades hacia la equidad y efectividad de las áreas protegidas de LAC.

Además, como otro buen ejemplo de actores indirectamente involucrados con las APC, los chefs de cocina “alimentan” las tendencias e influyen en los mercados y pueden contribuir

a crear un sistema alimentario más sostenible y dietas más sanas, siendo así mismo un actor clave en el rescate de los saberes tradicionales.

### **Sobre el ordenamiento y la conectividad**

Se considera que es fundamental mejorar la integración y articulación de las APC con los procesos económicos, ecológicos y sociales en el paisaje.

La visión y gestión integral del territorio es prioritario, por ello participar integrarse e incidir en los instrumentos de planeación del desarrollo y ordenamiento territorial. Para tal fin existen instrumentos de planeación ambiental diversos a diferentes escalas que deben armonizarse y complementarse para tener postura clara y sinérgica que contribuya al desarrollo territorial el bienestar humano la gestión de conflictos territoriales y la conservación de la naturaleza.

Estudios presentados demostraron que, para algunos organismos, como por ejemplo algunos peces, las áreas protegidas aún no conectan efectivamente las rutas migratorias.

### **Sobre gestión transfronteriza**

En el contexto de planificación integrada transfronteriza de APC, el intercambio de información y conocimiento debe reflejarse en acciones intersectoriales (conservación de la naturaleza, grupos de pesca, grupos de turismo, sector privado, ciencia, comunicación, servicios ecosistémicos)

Un buen ejemplo de la gestión integrada transfronteriza de APC es la conservación de aves y bosques en el corredor ecológico mesoamericano ha permitido fortalecer la toma de decisiones y la replicación de acciones a nivel nacional por parte de los países miembros/signatarios de la CBD.

### **Sobre gestión marino costera**

Durante muchos años, la gobernanza del mar ha sido poco efectiva, y se ha dado poco reconocimiento a la necesidad de hacer partícipes en la toma de decisiones relativas al aprovechamiento sostenible a los pueblos tradicionales y comunidades locales que dependen para su sobrevivencia del bienestar ecológico de estos ecosistemas.

El desafío es urgente y requiere de acción inmediata de la sociedad civil, gobiernos y sector privado para conservar los bienes y servicios ecosistémicos que nos provee los mares y océanos para el futuro.

El aprovechamiento sostenible del mar y su conservación, es quizá uno de los retos más importantes a los que se enfrenta la actual sociedad humana en los próximos años.

Pocos ecosistemas como los marinos costeros, sufren los efectos de una variabilidad climática que avanza con impactos evidentes en la tridimensionalidad de nuestros mares, pocos momentos en la historia amenazan la forma de vida y seguridad alimentaria de tantas comunidades.

Existe alta dispersión de normatividad e institucionalidad, y desinformación que impide una gestión efectiva y gobernanza clara en zonas costeras.

Sin embargo, es importante reconocer los avances en la creación de Áreas Marinas Protegidas (AMP) en países como Argentina, Chile, Brasil, México y los esfuerzos gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y comunidades locales e indígenas en la región de Meso y Latinoamérica (como Perú), en el desarrollo de una agenda marino costera que incluye la identificación y creación de AMP bajo diferentes modelos de gobernanza.

Se requiere seguir avanzando como región en el cumplimiento de las Metas de Aichi y sobre todo la Meta 11 que nos impulsa a aumentar el porcentaje de mar y zonas costeras en al menos un 10% bajo algún modelo de conservación, al cumplimiento del ODS 14, sobre vida submarina, y sus relacionados, así como su participación en el desarrollo de una estrategia global post 2020 con una fuerte agenda hacia el tema de conservación marino, pesca responsable y aprovechamiento sostenible de otros recursos marino.

Se hace un llamado a todos los países de la región para la implementación de las Directrices Voluntarias para la sostenibilidad de la pesca de pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza.

Se solicita asegurar que todos los esfuerzos orientados en nuestros países al ordenamiento espacial marino y otros instrumentos de ordenamiento espacial que ayuden a garantizar la protección y el adecuado uso y manejo de los ecosistemas marino-costeros y sus bienes y servicios, con un enfoque ecosistémico y de sostenibilidad a largo plazo, que respete los usos tradicionales de las comunidades locales e indígenas.

Se pide declarar áreas exentas de explotación minera y de gas a lo largo de la Zona Económica exclusiva en todos los países de América Latina, así como desarrollar esfuerzos para describir y cuantificar y valorar los beneficios ambientales, pesqueros, sociales y económicos generados por las áreas marinas protegidas bajo distintos modelos de gobernanza.

Se llama a reconocer los territorios marinos de vida (TICCAs marinos) en donde las comunidades locales y los pueblos indígenas desarrollan acciones y apoyar bajo todas las circunstancias acciones hacia una conservación marina respetuosa de los derechos humanos.

### **Sobre la interacción regional**

Existe un reconocimiento de que para avanzar en la agenda global el apoyo entre pares de sistemas de áreas protegidas es fundamental. Sin embargo, en muchos países (principalmente del Caribe) todavía existe dificultad para acceder a datos de las APC.

Por lo mismo, es clave la colaboración de los países latinoamericanos en torno la gestión efectiva de APC y corredores ecológicos (por ejemplo, las redes protegidas marinas) que establecen puentes entre sociedad civil y los diferentes gobiernos.

En este sentido, la Redparques viene (hace más de 30 años) contribuyendo en tejer alianzas y lazos entre actores involucrados en las APC y representantes de gobiernos.



### **Sobre los sistemas de áreas protegidas**

Se reconocen los avances de algunos gobiernos locales en la mayoría de los países de región en la creación y gestión de APC y en la implementación de sistemas subnacionales.

Por lo mismo, es clave fortalecer los niveles subnacionales (provinciales/departamentales) de gestión de APC pues han mostrado ser importantes instrumentos para creación y gestión de APC cuando un sistema nacional/federal presenta debilidades o políticas no adecuadas.

Se considera relevante que los instrumentos de manejo y políticas de los sistemas de áreas protegidas, pasen de centrarse en especies y avancen hacia procesos ecológicos.

Así como, el establecimiento de APC debe basarse en estudios y un abordaje más amplio que identifiquen vacíos de conservación (principalmente, en ecosistemas como sabanas y pastizales templados, zonas desérticas y matorrales, diversidad marina, entre otros) y conectividad.

Dentro de la gestión integrada del territorio debe contemplarse tanto los objetivos de funcionalidad ecosistémica como los intereses de la matriz socio-productiva del paisaje.

Se ha considerado que la gestión integrada del territorio puede ser un buen mecanismo para disminuir la vulnerabilidad de las AP antes sus amenazas. Sin embargo, parece no estar realizándose las mediciones necesarias para compararlo.

Se ratifica que las APC y los sistemas que las contienen, deberán estar integradas dentro de paisajes terrestres o marinos más amplios, acorde con sus características biofísicas, sociales, culturales económicas y político-administrativas, articulando su gestión con OMEC, a fin de viabilizar la conectividad en un contexto territorial dinámico y cambiante, promoviendo herramientas de gestión para el logro de objetivos de conservación comunes.

Se ha considerado importante impulsar la implementación de conservación integral a nivel de paisaje, particularmente consolidar el vínculo entre el manejo integrado de áreas protegidas terrestres y marinas adyacentes.

Trabajar iniciativas de gestión de las APC, cambio climático, conservación de la conectividad y conservación transfronteriza requiere de un enfoque multi-sectorial en el cual se incorporan los gobiernos locales y los resultados de las evaluaciones (auditorías) y recomendaciones realizadas por las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), en razón de su impacto en el territorio y las agendas de desarrollo sostenible.

Las EFS tienen un rol importante en el análisis de la actuación gubernamental en el área ambiental bajo los aspectos de eficiencia y eficacia, por medio de las auditorías de desempeño. En el marco de dichas auditorías, las EFS ofrecen recomendaciones a las entidades gubernamentales, a veces de carácter obligatorio, que buscan contribuir para la mejora de las políticas públicas y a los sistemas nacionales y subnacionales de AP.

### **Sobre la efectividad de la gestión**

Es fundamental que los gestores de las APC pasen a cada vez más comprender y abordar el ciclo de manejo adaptativo como un proceso vivo e integrado al resto de los procesos. Además, deben fomentar la participación de otros actores en ese proceso.

Las lecciones aprendidas durante los procesos de evaluación y monitoreo deben alimentar la lógica de la planificación de las APC. Dichos procesos deben ser muy bien preparados, conducidos y reportados, buscando asegurar buenos resultados en la gestión adaptativa, que es una de las bases para cumplir con los objetivos de una APC.

Se deben fortalecer el proceso de evaluación y monitoreo de efectividad de la gestión de APC basado en los resultados esperados (según sus objetivos de creación), una vez que la mayoría de instrumentos implementados están únicamente evaluando las actividades, insumos y procesos de gestión.

El aumento en la efectividad de la gestión es directamente proporcional al aumento en la inversión estratégica. Por lo mismo, es necesario posicionar el monitoreo de resultados (intermedios y finales o impacto) de las áreas como base para la toma de decisiones, e implementarlo como un proceso vivo virtuoso de reflexión y aprendizaje colectivo, en el cual la población local también opine en las evaluaciones.

La experiencia de algunos de los países latinoamericanos en la designación de áreas protegidas dentro del estándar de Lista Verde ha mostrado que existen muchas posibilidades para seguir sumando áreas que realicen monitoreo de efectividad de la gestión y el intercambio de experiencias es un aspecto fundamental para lograrlo. Así, se considera relevante utilizar los estándares establecidos para avanzar en las evaluaciones de efectividad del manejo dado que estas ofrecen un grupo de indicadores y fuentes de verificación, que pueden ser adaptados a las jurisdicciones (países y/o regiones) y cuenta con mecanismos de seguimiento y reportes comunes.

Un ejemplo interesante en relación a lo anterior es el caso de Brasil donde la Entidad Fiscalizadora Superior creó el método de Evaluación de la Implementación y de la Gestión de Áreas Protegidas, más conocido por la sigla INDIMAPA. Esa herramienta georreferenciada utiliza indicadores e índices los cuales son visualizados en mapas, además, de permitir clasificar las áreas protegidas en tres rangos (rojo, amarillo y verde), correspondientes respectivamente a los niveles bajo, mediano y alto de implementación de la gestión de las AP.

### **Sobre las amenazas de las áreas protegidas**

El acelerado cambio en el uso del suelo es el principal impulsor de pérdida de biodiversidad que pone en riesgo la viabilidad de áreas protegidas, la biodiversidad y los territorios originarios. Unido a esto se encuentran las economías extractivas e ilegales. Las actividades productivas (minería, hidrocarburos, ganadería, energía eléctrica, y turismo) en APC de Latinoamérica y el Caribe han venido aumentando y expandiéndose a medida que aumenta la población y las expectativas de mejora de bienestar económico de las mismas.

Las APC por sí solas no serán suficientes para hacer frente al aumento de las presiones y formas de usos económicas no sostenibles de los recursos naturales sin que existan una

adecuada contabilización y valoración de los beneficios y servicios ecosistemas generados y, realización de adecuadas comunicaciones y de políticas públicas asociadas.

### **Sobre gestión de conflictos**

La relación entre el sector privado (empresas) y el Estado y las comunidades debe ser transparente para evitar conflictos.

Es necesario fortalecer las estrategias de diálogo para evitar y/o mitigar las situaciones de conflicto, considerando al desarrollo humano como eje para evitar estos conflictos y promoviendo procesos reflexivos en conjunto.

Se recomienda establecer acciones interinstitucionales lideradas a través de la voluntad política, que controlen de manera efectiva la proliferación de la minería y las economías ilegales en zonas donde hay un conflicto con nuevos usos de la tierra incentivados por los gobiernos, en espacios anteriormente declaradas como APC.

Se hace un llamado a los gobiernos de la región para la apertura de espacios de diálogo nacionales y regionales multi-actores y al desarrollo de alianzas y redes que permitan atender las situaciones críticas relativas al uso de los ecosistemas marinos y su conectividad, a través de la implementación de soluciones urgentes, técnicamente apropiadas, oportunas, innovadoras y pacíficas en la atención de las amenazas y conflictos.

### **Sobre la justicia ambiental y el cumplimiento de la ley**

Si bien se ha producido un avance y evolución considerable en cuanto al acceso a la justicia ambiental en los últimos años, persisten muchos retos que requieren ser abordados.

Un importante reto es las amenazas y agresiones que sufren los defensores ambientales y el particular estado de vulnerabilidad en el que se encuentran.

Por lo mismo, se sugiere evaluar la creación para este fin de un Grupo de Especialistas dentro de la Comisión de Derecho Ambiental de la UICN, que interactúe a su vez con la CMAP.

Un reto para contribuir al acceso a la justicia es el empoderamiento ciudadano a partir del “patrocinio” o financiamiento de casos y asesoría, así como, de la difusión de información de manera clara, adecuada y rápida.

Se considera fundamental fortalecer el rol de la Policía Especializada en Medio Ambiente, las Fiscalías Ambientales y la Procuraduría del Medio Ambiente para la protección de las APC.

Se requiere fortalecer el *enforcement* del Estado para que la legislación tenga efectos prácticos que permitan garantizar un adecuado acceso a la justicia ambiental y permita la conservación del ambiente y sus componentes, sobre todo en áreas protegidas. Esto implica, entre otras acciones, el fortalecimiento de capacidades técnicas y logísticas de los operadores de justicia; así como la adecuación de los procesos a las nuevas tecnologías.

Una iniciativa exitosa en la región es el “*Pacto de Madre de Dios por la Justicia Ambiental*”, que convocó a representantes de organizaciones públicas y privadas que asuman compromisos ambientales. Esta iniciativa está siendo monitoreada en diversos lugares del

país. Para tanto, se crearon juzgados especializados en materia ambiental en Madre de Dios y Pucallpa y se han organizado tres Congresos de Justicia Ambiental para la capacitación de jueces.

### **Sobre política pública**

Se constata avances legislativos y administrativos referente a la conservación que se produce actualmente en la región. Sin embargo, aún hace falta la integración en las políticas públicas que permitan condiciones necesarias para la gestión efectiva de las APC.

También se reconoce los avances en la inclusión de la biodiversidad en la planificación de algunas ciudades. No obstante, aún se requiere mucho trabajo en sentido de sensibilizar y concientizar la población urbana con relación la importancia y beneficios de las APC.

Afortunadamente, los decisores políticos cuentan a su disposición con una serie de instrumentos, herramientas y estrategias relevantes para la conservación como los fondos de agua, los bosques modelos, los acuerdos de conservación, la restauración participativa y las alianzas público-privadas.

Como estrategia central en la política pública para la conservación de la biodiversidad, las APC también pueden beneficiarse de un análisis técnico independiente y sistemático por parte de las Entidades Fiscalizadoras Superiores.

### **Sobre sostenibilidad financiera de las AP**

Se consideró que, si bien las fuentes de apoyo financiero para la gestión de las APC son muy importantes, estas nunca serán suficientes si no se da estabilidad a los funcionarios en sus cargos y si no se desarrolla una gestión eficiente de los recursos con los que cuenta el área protegida.

Se discutió de la disminución de fuentes de financiamiento para apoyo a las áreas protegidas en varios países, sin embargo, como aspecto positivo se ha dado una diversificación de las mismas en especial proveniente del sector privado, pero también a través de estrategias innovadoras con figuras como certificado de biodiversidad, bioprospección y obras por impuesto, compensaciones, entre otras. En esa misma línea se vislumbra economía azul como uno de estos mecanismos enfocado en la gestión de la biodiversidad y el desarrollo marino-costero.

La necesidad de recursos logísticos, salarios, equipamiento y tecnología que se tenía hace una década aún se mantiene. En parte, por el incremento en la cantidad de las Áreas protegidas o, por las nuevas formas de usos y funciones, por ejemplo, el turismo que ha aumentado la cantidad de recursos requeridos en las APC. En la ausencia de los ajustes necesarios, la previsión de los participantes es que en el próximo congreso esta situación estará todavía más agravada.

Otra preocupación relacionada al tema financiero es las distorsiones de mercados e incentivos perversos que provocan algunos mecanismos y estrategias, a los que hay que prestarle atención pues pueden impactar negativamente las APC.

Cada vez más, debe pasar a ser una prioridad de los estados y gobiernos subnacionales asegurar la sostenibilidad financiera para la gestión efectiva de las áreas protegidas (incluyendo AMP y OMECs) y sus sistemas considerando el manejo adaptativo para la planificación estratégica financiera, mecanismos y herramientas económicas que se apliquen en alianzas transparentes con diferentes actores.

### **Sobre la producción sostenible y aprovechamiento de recursos**

Todavía existen conflictos latentes entre la búsqueda de desarrollo sustentable y conservación, principalmente en lo referente a la economía local que podrían mejorarse a través de iniciativas de producción con valor agregado y el ecoturismo.

La integración con los sectores productivos y un diálogo claro con ellos, permite establecer aportes concretos a los cambios de modelos de desarrollo, y además a establecer relaciones más transparente en los usos y aprovechamiento de los territorios donde están ubicadas las APC.

Dentro de las experiencias productivas mostradas en el congreso asociadas con las APC incluyen casos de comercio justo posicionando cooperativismo como una estrategia para apoyar comunidades y construir corredores de conservación y prospección de cultivos y su papel en la identificación de especies de plagas o enfermedades que atacan los cultivos tradicionales (ejemplo para el cacao).

Se socializaron iniciativas y políticas que permiten el fomento de la producción sostenible y la conservación colaborativa, como alternativas económicas para las comunidades locales y en beneficio de la reducción de presiones hacia los ecosistemas y la naturaleza. Se conocieron buenas prácticas aplicadas a través de los proyectos productivos sostenibles confirmando que son un mecanismo de sostenibilidad social, ambiental y el cuidado de la biodiversidad. Este tipo de actividades económicas respetan la cultura y los conocimientos de las comunidades e inspiran a las nuevas generaciones para fortalecer un nuevo pacto social y las metas de conservación.

El biocomercio debe ser visto como una estrategia que debe ser fomentada y sostenido con recursos constantes a mediano plazo. Se ha visto que proyectos de corto plazo en vez de ayudar, son un limitante ya que, si alguna iniciativa no despegar, la gente local asociada a las áreas de conservación o protegidas se desmotivan y regresan a las actividades asociadas con agricultura, ganadería y extracción forestal (entre algunas) poco sustentables.

Se propone analizar el escenario de sustituir los subsidios a los combustibles, por un subsidio a la naturaleza, o tomar de referencia esa práctica para aplicarla a la conservación en general.

Los negocios verdes y proyectos productivos muestran que su diseño e implementación efectiva en términos de involucramiento de las comunidades reafirman que son una estrategia eficaz de conservación y de manejo efectivo de las áreas siempre y cuando se generen alianzas y sinergias y se busque un beneficio común a la solución de necesidades de todos los actores.

El papel de las mujeres es fundamental en la producción sostenible ya que vincula a la familia en su totalidad en temas de conservación de conocimiento ancestral, garantizar buenas prácticas de siembra y cosecha para la seguridad alimentaria y la permanencia cultural de las comunidades

La biodiversidad es crucial para producir suficientes alimentos nutritivos de manera sostenible frente a desafíos como el cambio climático, las nuevas enfermedades, y los suministros de agua y el cambio en las demandas del mercado de una población humana en aumento. Es así como las áreas protegidas se convierten en espacios claves de conservación no solo por la biodiversidad que albergan, representando un potencial alimenticio para las comunidades locales, sino también por los servicios ecosistémicos que de manera directa e indirecta contribuyen al bienestar humano.

Se debe promover la integración de las comunidades de las áreas protegidas con los procesos de gestión de la biodiversidad y los sectores productivos. Existen 6 mil especies cultivadas que pueden ser alimentos, sin embargo, solo se utilizan 9 principalmente en la dieta alimentaria.

### **Sobre la generación de bienestar a través de los servicios ecosistémicos**

Se muestra evidencia de que invertir en la mejora y expansión de las áreas protegidas tiene una positiva relación costo – beneficio.

Los instrumentos de valoración de bienes y servicios ecosistémicos deben incluir el valor integral de las áreas protegidas (económico, social y ambiental) y especialmente las percepciones locales.

No hay una evidente equidad social frente a la naturaleza desde los estados. Todavía falta trabajar esa invisibilización del rol de la naturaleza en la vida del ser humano, especialmente el habitante de la ciudad.

Se hace un llamado a los gobiernos, academia y las organizaciones no gubernamentales para realizar un análisis crítico y los estudios necesarios a diferentes escalas que permitan evidenciar los costos y beneficios generados por la actividad turística, acuícola y pesquera en AMP y ecosistemas marinos aledaños.

Para acelerar la visibilización de APC frente al cambio climático, hay que hacer énfasis en la contribución de las áreas protegidas a otros valores como la disminución de la pobreza, salud, reducción de riesgo y seguridad. Sobre todo, hay que empezar a hablar con otros sectores para incrementar la ambición.

La política pública, de los países de la región, no deberían considerar a las áreas protegidas únicamente como espacios para la conservación de la biodiversidad, sino también como espacios de integración de diversos requerimientos entre la conservación y el desarrollo, para el bienestar de las poblaciones humanas involucradas.

El papel de las áreas protegidas en garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población humana y como abastecedoras de servicios ecosistémicos que contribuyen al bienestar humano debe ser reconocido.

### **Sobre el turismo en APC**

Se reconoce que el turismo sostenible en las APC es el servicio ambiental cultural con el mayor potencial para generar impactos económicos positivos para las comunidades involucradas, promoviendo el acceso de las personas a las áreas naturales y el apoyo de la sociedad a la conservación de la naturaleza.

Es importante que el turismo se enfoque en conservar el patrimonio natural y la biodiversidad, manteniendo las cualidades ambientales y culturales, los procesos ecológicos, las cualidades estéticas y espirituales que forman el atractivo turístico del destino.

Dentro de los aportes que se espera del turismo se incluye la comprensión y convivencia intercultural respetando los derechos de los pueblos tradicionales e indígenas, preservando su autenticidad sociocultural y sus valores tradicionales.

Es clave que el turismo se enfoque en garantizar operaciones económicas viables y a largo plazo proporcionando beneficios socioeconómicos distribuidos equitativamente a todos los titulares de derechos, promoviendo los medios de vida de las comunidades de acogida y contribuyendo al alivio de la pobreza.

El turismo dentro de áreas protegidas debe brindar a los visitantes experiencias significativas y de alta calidad que contribuyan a un mayor sentido de compromiso con la naturaleza y las áreas protegidas.

Se requiere impulsar acciones de desarrollo turística con base local responsable que garantice a las comunidades locales y territorios indígenas y otros actores involucrados una justa y equitativa distribución de beneficios derivados de la conservación.

Un buen camino para fomentar el turismo sostenible es la ampliación de ofertas y condiciones de senderos de largo curso y una estrategia de protección que se deriva de un tipo de turismo es el establecimiento de reservas de Surf que fue presentado en el congreso.

### **Sobre la información y comunicación**

Si bien se vienen haciendo grandes esfuerzos en la región para reconocer, demostrar y comunicar los beneficios y el valor de los servicios ecosistémicos que proveen las áreas protegidas, aun no se ha logrado que la gestión de estos los servicios sean también de corresponsabilidad de sectores productivos. Punto fundamental para avanzar en esta tarea.

Por otro lado, también se constata que aún se sigue sin comunicar adecuadamente las implicaciones del cambio global, de manera que se asuma el sentido de urgencia que esto amerita para comunidades, gobierno, sector privado, entre otros.

Es pertinente reforzar el rol fundamental de las APC en la transformación hacia un mundo más equilibrado, justo y resiliente a los cambios actuales y futuros. Para acelerar la visibilización de APC frente a Cambio Climático, hay que hacer énfasis en la contribución de esas áreas a otros valores como la disminución de la pobreza, salud, reducción de riesgo y seguridad. Sobre todo, hay que empezar a hablar con otros sectores para incrementar la ambición.

Los actores locales, gestores ambientales y científicos de todas las disciplinas necesitan generar evidencia sustancial para que las *Soluciones basadas en la Naturaleza* (SbN) sean parte integral de los instrumentos de desarrollo a diferentes escalas.

Aunque las SbN son evidentes a largo plazo, se debe generar la información necesaria para su valoración económica (vis-a-vis las soluciones convencionales o grises) para incidir en las políticas públicas y de inversión a largo plazo de los países.

Distintas formas de comunicación, permiten involucrar a distintos grupos de los ciudadanos en la conservación, avanzar hacia la gestión de conflictos socio-ambientales y mejorar la gobernanza de las áreas protegidas. Existe una necesidad de desarrollar materiales para apoyar procesos de comunicación que valoren la biodiversidad ambiental, social y cultural de las áreas protegidas. En este sentido, el papel de la tecnología y las redes sociales son herramientas poderosas para restablecer la conectividad de las personas con la naturaleza.

Se destacó la educación y comunicación como una importante estrategia para brindar aportes y capacidades multisectoriales y transversales para el bienestar e incluir a la sociedad e inspirar a las nuevas generaciones. También son clave para la conservación de las áreas protegidas.

Por lo mismo, es urgente ampliar los procesos de educación y comunicación de forma que tengan condiciones de establecerse a largo plazo, con financiamiento adecuado y con un proceso participativo e inclusivo.

La participación de los jóvenes está ampliándose, no solo como integrantes de los procesos de educación y comunicación, pero también como protagonistas.

Cada vez más se reconoce la importancia de que los procesos de educación y comunicación no sean solamente hechos “para” las personas y comunidades involucradas a las áreas protegidas, pero también “por” estas de forma que se sumen al protagonismo de la narrativa. Se reconoce que existen desafíos comunes para llevar a cabo dichos procesos en áreas protegidas, como el alcance y la frecuencia de las acciones, la financiación, la articulación institucional, la participación de los jóvenes y el entorno propicio que a veces implica voluntad política.

Se debe buscar un mayor financiamiento de las acciones de educación y comunicación, reconociéndola como una estrategia fundamental para la conservación de áreas protegidas a largo plazo. Entre otras acciones, se requiere información sobre los beneficios económicos de las APC para incidir en la política pública y es necesario desarrollar la narrativa que conecte economía y biodiversidad.

### **Sobre el fortalecimiento de capacidades**

Es importante trabajar en el desarrollo de capacidades de gestión apropiadas, así como formar redes colaborativas para trabajo conjunto e intercambio de información.

Se señala que el diseño e implementación de los procesos de fortalecimiento de capacidades no debe responder a recetas genéricas sino a las necesidades y contexto de quienes serán beneficiarios de dichos procesos.



Entre las capacidades necesarias para gestionar efectivamente áreas protegidas, se destaca las llamadas “habilidades blandas” y salir un poco del enfoque de fortalecer capacidades asociadas a temas biológicos.

Un área de fortalecimiento de capacidades importante es la de gestión en el ámbito de la dimensión espiritual y cultural pues es poco lo que se conoce de ellas y la influencia que puede tener.

El fortalecimiento de capacidades en las personas que trabajan en conservación debe ser amplia, contemplando tanto modalidades de educación formal como no formal que incidan en su profesionalización. En ese sentido se deben plantear además indicadores de desempeño que permitan validar el impacto de los esfuerzos que se desarrollan en esta línea.

Se viene integrando y cada vez hay más avances y oportunidades para el uso de herramientas alternativas para alcanzar éxito en procesos educativos con uso de nuevas tecnologías y arte.

Desarrollar y fortalecer capacidades relacionadas a la planificación, implementación, monitoreo, fiscalización y gestión efectiva de las AMPs y de otras medidas de conservación basadas en áreas, incluyendo como públicos objetivos a jóvenes, profesionales, investigadores, operadores turísticos, gestores, fiscalizadores tales como Marina o Armadas Nacionales, entre otros. Además, contribuir a la formación de los habitantes y usuarios de las AMPs respecto a sus características e importancia para la conservación.

Se requiere fortalecer las capacidades técnicas y logísticas de las entidades que conforman el sistema de justicia, garantizar la protección de los defensores ambientales, la adaptación de los procesos a nuevas tecnologías y la incorporación de los enfoques de interculturalidad y género.

Es fundamental establecer instrumentos para medir el impacto de las acciones de fortalecimiento de capacidades que se vienen desarrollando en la región.

### **Sobre el monitoreo participativo, generación de conocimiento e innovación**

Cada vez se reconoce más la urgencia del monitoreo (de la diversidad biológica y del bienestar) como un aspecto crítico para la gestión de APC por resultados. Para eso, contar con una participación activa de las comunidades puede ser clave.

El monitoreo colaborativo es una oportunidad de aprendizaje compartido que permite avanzar hacia la reducción de desigualdades locales, entre otras, las desigualdades de género, valorar las diversas formas de conocimiento, un mayor reconocimiento a la importancia de la conservación de la biodiversidad, genera oportunidades para la gestión de conflictos y proporciona información apropiada para la toma de decisiones para la gestión.

El uso de tecnologías para la gestión de información y conocimiento es un factor clave para permitir la tomar decisiones adecuadas para la gestión de las APC; existiendo cada vez más oportunidad de innovación.

La ciencia ciudadana, en sus distintos enfoques, nos ofrece una oportunidad única de vincular a distintos actores en la generación de información y su uso para la conservación, particularmente en el empoderamiento de los distintos grupos de ciudadanos en los esfuerzos de conservación.

Es importante establecer indicadores del buen estado ecológico/ambiental de las APC que permitan el seguimiento de alteraciones relacionadas con actividades humanas y cambio climático que puedan llevar a una disminución de la biodiversidad.

### **Sobre cambio climático**

Los retos son comunes en los países de la región: crisis climática urgente, impactos que ya se están viviendo, sin suficiente financiamiento para la adaptación, entre otros.

En el contexto de la emergencia climática, 112 áreas protegidas amazónicas han presentado riesgo alto, que representa un área mayor que reino unido, y áreas 20% alto y muy alto riesgo que representa un área mayor que Perú. EL sector sur oriental de la Amazonia (en Brasil) se considera de riesgo alto cuanto a la vulnerabilidad climática.

Asegurar la implementación de planes de mitigación y adaptación al Cambio Climático, cuyo objetivo sea reducir las amenazas producto de la industrialización, involucrando directa y activamente a los pueblos indígenas y comunidades locales que están en relación directa con los recursos del mar.

Se requiere fortalecer la acción orientada a mejorar la resiliencia de los países insulares de América Latina y el Caribe y realizar todos los esfuerzos necesarios para generar recursos que permitan con urgencia la implementación de estrategias adecuadas a su contexto.

### **Sobre designaciones internacionales, metas y acuerdos**

Se considera necesaria una mayor alineación de las diversas agendas a través de metas de la CDB y la UNFCCC.

Un tema de análisis en el marco de la gestión de la biodiversidad es que en la jerarquía política el CMNUCC es un convenio marco, con gran potencial de aumentar su alcance, además de estar en la agenda de los jefes de Estado, pero la CDB no lo es, siendo considerado inferior en jerarquía al CMNUCC. Por otro lado, es necesario impulsar mucho más la alineación de diversas agendas a través de metas del CDB y la CMNUCC así como articular la política pública para integrar las AAPP como instrumento de desarrollo.

Existe un reto importante en aterrizar la discusión global a las soluciones locales para que estas logren incidir a escala global. Las APC tienen un rol fundamental en el cumplimiento de los objetivos y metas internacionales, como los ODS y las metas de la CDB, por ejemplo. Por ello, gobiernos y agencias multilaterales y de cooperación internacional deben seguir apoyando y financiando proyectos/programas de implementación de los sistemas de áreas protegidas en los países de América Latina, buscando una ideal representatividad y cualidad en la gestión para el cumplimiento de sus objetivos.

La comunicación sobre cambio climático utiliza ampliamente bases científicas (IPCC). La CDB no había desarrollado esto; sin embargo, esto cambia con los reportes globales de

IPBES que son ampliamente divulgados. Por ello, la agenda post2020 tiene que estar basada en la ciencia.

Por lo mismo, se ha considerado necesaria establecer una mayor alineación entre las diversas agendas y sus metas, como por ejemplo las establecidas en las Convenciones de la ONU de la Biodiversidad (CDB) y del Cambio Climático (CMNUCC).

Las metas y reconocimientos internacionales pueden impulsar la búsqueda por una mayor representatividad de las APC, y pueden promover el aumento en la efectividad de las mismas (por mejoras en la gestión, manejo y en la gobernanza). Así como, permiten complementar las estrategias de manejo de las APC en temas como control de presiones y recuperación de ecosistemas naturales.

Por ejemplo, a través de las implementaciones de acciones recomendadas desde la convención Ramsar, se pueden lograr resultados de recuperación de humedales como en el caso de Palo Verde, Costa Rica donde los humedales están presentando niveles de inundación similares a las que presentaba en el pasado.

El contar con mosaicos de figuras de conservación que adicionalmente tienen designaciones internacionales (como en el caso de la Orinoquia-Amazonia Venezolana) permite realizar mediciones de impactos y utilizar información que da cuenta de las presiones que se generan en el territorio, y así poder generar las alertas del caso para la búsqueda de soluciones interinstitucionales.

Se demostró la vigencia e importancia de la figura de Reserva de la Biósfera en los países de la región, principalmente en su rol de articulación con los territorios y mecanismos de gobernanza para la promoción del desarrollo sostenible y la conservación de espacios naturales emblemáticos.

En relación al cumplimiento de la Meta Aichi 11, en 2019 un aproximado de 40% total de esa superficie se encuentra evaluada en materia de efectividad, aunque no se conocen los métodos ni los resultados de dichos ejercicios.

Se mostró el avance en el cumplimiento de la Meta 11 de Aichi en más de 20 países de la región, con ejemplos concretos de cómo los gobiernos a nivel federal y local, así como organizaciones de la sociedad civil, propietarios privados y pueblos indígenas están contribuyendo a fortalecer elementos clave de esa Meta, como manejo efectivo, gobernanza, áreas protegidas locales y privadas, así como OMEC como los TICCA.

Por lo mismo, la región tiene un gran potencial para identificar y dar mayor visibilidad a las OMEC y TICCA lo que se convierte en una oportunidad para incluir su aporte a las metas de conservación y la conectividad reconociendo diferentes tipos de gobernanza, entre ellos de gobiernos locales.

A pesar de ser fundamentales en el escenario de cumplimiento de la meta Aichi 11, será clave “defender” que estas medidas de conservación de facto, en lugar de enfocar únicamente formales.

Así que, es necesario contar con más ejemplos de aplicación de los criterios de OMEC/TICCA en América Latina y el Caribe. Para esto se debe buscar integrar el tema en proyectos y fondos que permitan contar con recursos necesarios para hacerlo.

Un reto que se tiene para cumplir con la meta Aichi 11 es la de definir y promover la comprensión cuál sobre el tamaño y composición del paisaje al que las AP deben integrarse, para garantizar alcanzar la efectividad en el logro de sus objetivos de conservación. En ese sentido, se recomienda seguir trabajando en el establecimiento de criterios e indicadores, que permitan medir y reflejar el cumplimiento del enfoque de gestión integrada.

Por lo mismo, se recomienda mantener una adecuada documentación, así como revisión de los medios de verificación de los indicadores de efectividad en los estándares internacionales, como por ejemplo de la Lista Verde, pues son la clave del proceso de reconocimiento.

Se comprende fundamental revisar la “alineación” y la efectividad de las denominaciones internacionales en torno a APC y territorios conservados para que no establezcan competencia entre ellas. Por el contrario, que permitan que cada vez más áreas cuenten con mecanismos complementarios de evaluación, difusión de resultados y defensa de los territorios con los cuales se encuentran integrados.

América Latina es la región con mayor cobertura de áreas protegidas. Sin embargo, dicha cobertura aun no es bien distribuida ni conectada en lo que respecta a ecosistemas.

Solo el 50% de las ecorregiones terrestres y marinas se encuentran representadas dentro de los sistemas de áreas protegidas en la región.

Por lo tanto, cabe seguir generando las bases para las discusiones en el marco del Post 2020.

Se considera que la REDPARQUES y la Alianza Latinoamericana para Fortalecer Áreas Protegidas (ALFA) son un referente a nivel mundial, que pueden contribuir a visibilizar y articular esfuerzos en cumplimiento de las metas internacionales de APC en América Latina y el Caribe, integrando a otros sectores y actores que fortalecen la conservación de la biodiversidad.

### **Sobre la visión al 2030**

El informe IPBES Assessment ha presentado claras evidencias de la pérdida de los ecosistemas y que únicamente a través de un cambio transformacional se podrá reducir esta degradación.

La mayoría de las Metas Aichi no será alcanzada al 2020. Es clave orientar la meta al 2030 hacia un objetivo basado en la ciencia y definible, inspiracional y motivacional. Se debe crear metas que vayan más allá de lo cuantitativo, ya que no es suficiente el 30% de cobertura marino y terrestre (representativa, bien gestionada, restauración, conectividad, equitativo). Se requieren de metas que estén enfocadas en cambios de comportamiento.

La propuesta al 2030 debe ser “no net los” y para el 2050 un “net gain” que permita aplanar la curva de la degradación de la biodiversidad.

Se requiere un Nuevo Acuerdo Global por la Naturaleza y los Pueblos: el CDB requiere un nuevo mandato, con un nivel de impacto suficiente para el cumplimiento de las Estrategias Nacionales de Biodiversidad y Planes de Acción (NBSAP) como lo tienen los NDC en cambio climático.

Se presenta la propuesta de valorar las metas dentro de tres condiciones como una manera de organizar el marco post-2020 y las metas para alcanzar las estrategias diferenciadas. Estas condiciones son

- Condición 1: Proteger especies en peligro, fragmentos restantes, polinizadores, restauración ecológica, planificación urbana
- Condición 2: Representatividad, conectividad, prácticas de extracción de los RRNN sustentables
- Condición 3: Conservar lo que se tiene actualmente, almacenamiento de carbono, regeneración de lluvia, cursos fluviales, grandes migraciones, controlar especies invasoras

La nueva meta y el Marco global por la Biodiversidad post-2020 tiene que mostrar cómo trabajar con los desafíos de representatividad y gobernanza, entre otros. Además, debe considerar aspectos del uso y aprovechamiento sustentable los recursos naturales.

Es importante tener en consideración el cumplimiento de los ODS relacionados a la biósfera para para incidir en la renovación del plan estratégico de biodiversidad y el congreso global de UICN.

La Agenda post-2020 tiene que estar basada en un proceso de amplio consenso entre gobiernos, sociedad civil y sector privado y para hacerla realidad se requiere superar la parálisis por análisis (demasiados planes) para pasar más a la acción.

### **Sobre instrumentos y estrategias**

Se menciona la existencia de instrumentos, herramientas y estrategias relevantes para la conservación como los fondos de agua, los bosques modelos, los acuerdos de conservación, la restauración participativa y las alianzas público-privadas.

### **Iniciativas que se consolidaron en el congreso**

- Participación activa de los pueblos indígenas y las comunidades, estando al frente de la organización y al centro en múltiples eventos como representantes clave en la gobernanza de las áreas protegidas y conservadas. El Congreso ha contado con una Maloca Indígena con programación preparada y conducida por los representantes indígenas;
- Preparación de la [Agenda de Mujeres de América Latina y el Caribe para la Conservación](#), a preparada a partir reuniones (previo y durante el Congreso) con la participación de más de 180 mujeres de 16 países de América Latina y el Caribe;
- Los temas relacionados a la Diversidad, Equidad e Inclusión han estado en evidencia y fuertemente reflejados en los paneles y conversatorios magistrales;
- Participación activa del gobierno peruano. La apertura del congreso realizada por el presidente de Perú, la clausura fue realizada por el primer ministro (presidente del

Consejo de Ministros) y la Ministra de Medio Ambiente fue la presidenta de honor del III CapLac;

- Firma de un acuerdo mutuo entre Perú y Chile han firmado para fortalecer la gestión efectiva de áreas protegidas y acciones contra incendios forestales;
- Declaración del objetivo gobierno peruano de establecer dos nuevas áreas naturales protegidas marinas para su Bicentenario: "Dorsal de Nazca (Ica) y Mar Tropical Peruano (Piura y Tumbes)";
- Frente a la propuesta regional de declarar la celebración del día de las áreas protegidas en Latinoamérica y el Caribe, la Resolución Suprema N° 030-2019-MINAM - declara el 17 de octubre de cada año como "*Día de las Áreas Naturales Protegidas del Perú*";
- Presentación de nuevas áreas en América Latina con el estándar de la Lista Verde de la UICN;
- Realización de un evento fue carbono neutral gracias a las contribuciones de las áreas protegidas de Perú;
- Celebración del día mundial de la alimentación en el evento "*Los sabores y el conocimiento de las áreas protegidas*";
- Fortalecimiento de la Red de Jóvenes Líderes en Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe (Rellac-joven);
- Declaración de Lima compuesta de tres partes (Inspiradora, recomendaciones y conclusiones) para recabar los temas tratados de cada área estratégica, eje transversal y grupos de trabajo celebrados en el congreso.
- Preparación de declaraciones de distintos grupos y sectores entre ellos la de la RED TICCA Latinoamérica, declaración de jóvenes, declaración de los gobiernos locales y declaración de Guardaparques.

## Lecciones aprendidas y recomendaciones

Un congreso de las dimensiones que tuvo el III CAPLAC, gestionado de manera voluntaria principalmente y en un contexto tan diverso como el latinoamericano genera muchas experiencias. Para que estos aprendizajes y lecciones no se pierdan, hemos desarrollado este apartado que resume algunas de las prácticas que generaron buenos resultados, así como lecciones que obtuvimos desde el Comité Técnico.

### Comunicación continua

Mantener un proceso de comunicación a través de reuniones e intercambios utilizando diversos medios es fundamental para poder lograr una buena coordinación. Este proceso debe dar espacio a la participación para lograr acuerdos. Es importante que desde la coordinación del Comité Técnico se desarrollen propuestas iniciales sobre las cuales trabajar, pues si no se tiene esto será difícil poner de acuerdo a un grupo tan amplio de personas, además que el tiempo que tienen es limitado. Las comunicaciones deben ser puntuales y es ideal en mensajes largos incluir un pequeño resumen sobre el contenido del mismo, de manera que se entienda su relevancia y se guíe en la revisión.

### Interacción intercomités

Existen factores externos que por naturaleza tendrán un vínculo con la coordinación técnica. Uno de estos actores puede ser la empresa encargada de la logística en el local del evento. Se debe conocer el rol que estos asumirán, así como su estructura de gobernanza y

requerimientos con al menos 3 meses de antelación, de manera que se atiendan adecuadamente los requerimientos de ellos y los formatos determinados por los comités sean compatibles y complementarios. El no hacer esto puede incidir en retrabajos, conflictos, y errores serios al momento de la ejecución de las diferentes sesiones.

### **Acordar y seguir formatos**

Es importante que la información que se vaya a generar sea desarrollada en formatos acordados por los grupos de trabajo y siguiendo las indicaciones dadas. Se entiende que existe diversidad de criterios y de formas de hacer las cosas, sin embargo, es fundamental que se sigan las indicaciones, pues no hacerlo genera tareas adicionales y retrasos importantes en la construcción de productos.

### **Interacción con actores externos**

Existen factores externos que por naturaleza tendrán un vínculo con la coordinación técnica. Uno de estos actores es la empresa encargada de la logística en el centro de convenciones. Se debe conocer el rol que estos asumirán, así como su estructura de gobernanza y requerimientos con al menos 3 meses de antelación, de manera que se atiendan adecuadamente los requerimientos de ellos y los nuestros, y que sus formatos sean complementarios. No hacerlo puede incidir en trabajos adicionales, modificaciones complejas, conflictos, y errores serios al momento de la ejecución de las diferentes sesiones.

### **Ajustes de última hora**

A pesar de cualquier previsión, siempre se dan cambios de última hora. En ese sentido, es importante que se comunique con mucha antelación a los participantes que es importante que estén atentos a esas posibles modificaciones que podrían variar las fechas, horarios, sitios o condiciones de eventos en los que participarán o expondrán. Para esto se puede establecer un espacio en una aplicación, así como en la página del congreso, que además se envíe a al correo como medio para tratar de disminuir el impacto de dichas situaciones.

### **La entrega del programa del congreso**

El programa del congreso tuvo tres ediciones en dos formatos diferentes pensados principalmente para facilitar la coordinación del Comité Técnico y facilitar la comprensión de los panelistas-expositores, pero estos no respondían al requerimiento de la coordinación logística en el sitio del evento. Es importante analizar la relevancia de que dentro de los comités existan especialistas en tecnologías de información que guíen sobre la mejor manera de construir el programa para que se puedan obtener de manera más fácil reportes específicos por día, hora, salón, expositor, horario, entre otros.

### **Conciliando la disponibilidad de espacios y tiempos**

La programación del congreso debe hacerse teniendo claridad de la cantidad de espacios con los que se cuenta. En el congreso tuvimos que hacer una primera selección muy baja tomando como base un potencial espacio para las actividades y cuando se tuvo certeza del espacio con el que se contaría se amplió la cantidad de aprobaciones. Esto genera un retrabajo considerable.

Un aspecto que se debe definir con antelación es el de balancear la cantidad de presentaciones o eventos que se van a poder desarrollar en el marco temporal del

congreso, en función de la cantidad de salones con los que se cuenta. Por lo mismo, el comité técnico debe tener acceso a este tipo información (cantidad y tamaño de los espacios disponibles) antes de iniciar el proceso de convocatoria de trabajos. Existe la consideración que el tiempo que se tenía para los eventos en algunos casos fue poco y en algunos casos no se podía interactuar mucho por la limitante de este y por otro lado, que además habían demasiadas actividades interesantes que se estaban desarrollando de manera simultánea. Previo al congreso se tenía claridad de que eso podría ocurrir y se trató de que los eventos especiales o magistrales no riñeran entre ellos, además que tuvieran una secuencia lógica de implementación, no obstante, es prácticamente imposible con la diversidad de AE, LT y ET, así como con la regularidad de un congreso de estos cada 10 años que no se presenten dificultades de ese tipo en el que no se puede asistir a todo. Esto está limitado además por el tamaño de salones que no dejaría a todas las personas estar en el mismo momento en algunos de esos salones y que no todas las actividades deben tener un carácter magistral. Se recomienda analizar el tiempo para el desarrollo de ponencias (que en el Congreso fue de 12 minutos por persona, el de charlas que era de 30 minutos y el de eventos que era entre 1 y 2 horas). Hay que analizar si la cantidad de días es la adecuada o se requiere ampliar, entre otros aspectos. Hay que tener en cuenta la repercusión que cada una de esas medidas puede tener en la logística, las finanzas, el desgaste del equipo organizador, las oportunidades de los participantes entre otros.

### **Representatividad regional**

En la mayor cantidad de eventos se cumplieron los objetivos técnicos planteados, aunque no se tuvo la representación regional esperada en muchos de ellos. En ese sentido el comité técnico desarrolló invitaciones para que representantes del Caribe pudieran presentar sus trabajos. Sin embargo, algunas situaciones como el mayor peso dado a congreso hacia el idioma español, el tema financiero (alto valores de los pasajes debido a la cercanía de la fecha del evento) y otros aún no identificados incidieron en esto. En el caso de varios países de latinoamericana gran parte de las limitantes para asistir se dieron por cuestiones de inestabilidad política que se considera relevante prever a fin de encontrar mecanismos para tener una mejor representatividad geográfica.

### **Resúmenes y presentaciones en el evento**

Algunas de las personas que estuvieron apoyando la revisión de resúmenes para su aceptación como parte del programa del evento, encontraron que varias presentaciones tenían una mayor calidad y eran más interesantes que lo presentado como resumen. Esto puede demostrar la necesidad de capacitar a quienes quieran someter una propuesta de trabajo en el congreso.

### **Cobertura de la participación**

Las condiciones financieras en la región impidieron que muchas personas pudieran asistir para presentar sus trabajos o bien como observadores. Siendo que este esfuerzo se realiza una vez cada década es importante analizar mecanismos que ayuden a ampliar la cobertura sin desincentivar la asistencia al evento, teniendo en cuenta que la crisis sanitaria actual podría incidir en que este tipo de eventos deben cambiar hacia una mayor virtualidad de manera permanente. En ese sentido es clave analizar si se pueden desarrollar algunas sesiones de manera remota ya sea como observador o como ponente. Otra forma



complementar puede ser ampliar el número de becas (en el congreso fueron 535 becados), más para eso se necesita conseguir más patrocinadores.

### **Difusión**

Se considera importante mejorar los mecanismos de difusión de algunos eventos especiales que sean priorizados por la coordinación, entre ellos enviado invitaciones a los inscritos.

### **Programación de actividades**

Ante la cantidad de propuestas que se tiene en un congreso y el intervalo de tiempo que desde que son sometidas, es común que los proponentes no puedan finalmente participar o que pidan modificar parte del nombre de su propuesta, someter un resumen actualizado (por ej. integrando nuevas personas como coautores, o bien que hayan escrito algo de su información personal de manera errónea, entre otros aspectos). Inicialmente se considera que se puede hacer el ajuste sin problemas, no obstante, al tenerse diferentes documentos con información y diferentes versiones puede llevar a que a la larga se generen problemas informativos. En ese sentido, es clave determinar una fecha límite y habilitar espacios para revisión, protocolos para las mismas y ajustes a fin de ser consistente con la comunicación que se genera.

### **Labor voluntaria y paga**

Es importante que la mayoría de los esfuerzos de coordinación del congreso se mantengan como voluntarios. Entretanto, dada la carga que desarrollar el congreso contempla y las labores propias de cada uno de ellos, que se establezca un apoyo pago continuo de al menos una persona en cada comité. En el caso del comité técnico se requieren al menos 2 personas de apoyo al coordinador técnico y a su asistente.

### **Gestión del conocimiento del congreso**

Parte de los compromisos de los responsables de AE, LT y ET fue designar al menos una persona para moderar, otra para relatar y una persona sustituta. Sin embargo, en algunos casos no se logró asignar esas figuras y se debió conseguir el apoyo directamente con colegas asistentes al congreso. Esto hay que definirlo semanas antes del evento, para no tener dificultades en la implementación. Además, es clave que se tenga claro que después del congreso se deben desarrollar algunas acciones de sistematización, de manera que la preparación de informes no se atrase.

### **Autores primarios, secundarios y expositores**

El mecanismo de registro de participantes separó por nombre y apellido cada uno de los participantes de trabajos que se querían presentar en el congreso. La gestión de esa información incidía en el tiempo necesario para construir las propuestas de programa de eventos. Por lo anterior se decidió incluir en el programa de congreso solamente la persona que aparecía como proponente y no a todos los autores secundarios. En algunos casos se tenía la expectativa que aparecieran todos los nombres de esas personas y se recibieron muchas solicitudes al respecto de este tema. El acuerdo fue incluir a todos los autores en

el resumen de los trabajos a ser publicado luego del congreso. Hay que definir claramente desde el inicio cómo se manejará este tema.

### **Formato de registro**

El formato de registro de trabajos incluía gran cantidad de información que al gestionarla generó algunas dificultades. Es preferible hacer un formato de inscripción con la mínima información requerida y aquellas personas que tengan trabajos seleccionados pedirles que suban toda la información requerida en algún tipo de registro en línea que pueda ser manejado a través de reportes a la medida.

### **Propuestas con afinidad en diversas AE, LT y ET**

En el congreso se presentaron propuestas que tienen relación con más de un AE, LT o ET. En algunos casos, los responsables en los que se sometió ese tipo de propuestas declinaron evaluarla o la evaluaron para que fuera presentada en otras áreas. Finalmente, fue la coordinación del comité técnico que asumió esos eventos que no tenían tan claramente establecido el AE, LT o ET en el que se iba a presentar. Se recomienda contar con un equipo de trabajo previamente establecido para esos casos.

### **Conclusiones del congreso**

Se propuso que las relatorías se compartieran de manera casi que inmediata, luego de cada sesión/evento, con los responsables de LT y ET a los que correspondía y, que estos diariamente sometieran a la coordinación del CT un informe por parte de las AE y ET para poder alimentar las conclusiones del congreso. Entretanto, no todos los responsables pudieron cumplir con esto, ni tampoco la coordinación del CT tuvo la capacidad de revisar tanta información en tan poco tiempo. El ejercicio que alimentó las conclusiones fue una reunión una hora previa a la sesión de cierre en el que los diferentes responsables aportaron algunos temas de interés de los aspectos más destacados. Este ejercicio de reunión fue muy positivo.

### **Actividad de clausura**

El tiempo entre el cierre de actividades en el último día y el cierre del congreso tuvo poco tiempo de separación. Siendo que el evento de cierre se extiende por varias horas y que la gestión de la información requiere tiempo, es importante analizar la posibilidad de que exista un espacio de al menos dos horas entre el cierre de las actividades técnicas y el evento de cierre del congreso, de modo que el equipo coordinador tenga tiempo de reunirse con todo su grupo de trabajo para preparar el resumen técnico a ser presentado.

### **Idioma del congreso**

Las limitantes de recursos hicieron que el congreso definiera como idioma único el español. La gran parte de las comunicaciones se hicieron en un solo en español de modo que era esperable no tener una representación balanceada de zonas en las que no se habla español en el congreso. Sin embargo, como mecanismo de inclusión se permitió que los trabajos se presentaran tanto en inglés como portugués y español. Hay que darle mucha importancia a mejorar los procesos de comunicación en todos los idiomas e inclusive contemplar como

ampliar el alcance para aquellos pueblos cuyas lenguas principales son las autóctonas del continente.

### **Guardaparques**

Uno de los actores más relevantes en la gestión de las APC son los guardaparques y desde la coordinación siempre se reconoció dicho valor. No obstante, parte del colectivo tuvo la percepción de que no se estaba tomando en cuenta adecuadamente por no contemplarse específicamente actividades o temas relacionados con su figura, no sumarse como esperaban en la coordinación o no facilitar mejores condiciones para su participación como becas y otros. Este tema requiere mucha atención pues su empoderamiento es fundamental para entender la conservación desde el terreno además que es clave incidir en la generación de mejores condiciones para que desarrollen su labor. Se considera muy relevante hacer esfuerzos por sumar a este grupo a los procesos de toma de decisiones.

### **Mensaje para el grupo organizador del IV CAPLAC**

Estimados colegas que asumen el reto de coordinar el IV CAPLAC. La labor que están a punto de desarrollar es muy retadora, pero a la vez satisfactoria. Las implicaciones para desarrollar un evento de este tipo son muchas, y más en el escenario que posiblemente encuentren de pocos recursos financieros, pero es seguro que se sumará a este esfuerzo un importante grupo de colaboradores que trabajan en los más variados temas vinculados con la gestión de APC de toda Latinoamérica y en ellos se encontrará un deseo por aportarte a la región, compartir y sumarse a esta noble tarea.

¿A quién le corresponde organizar el próximo congreso?

Institucionalmente, a las entidades directamente vinculadas a la temática y a los sistemas de las áreas protegidas de la región son parte fundamental, pero seguramente aparecerán muchos liderazgos en este proceso a los cuales es importante recibir y sumar al proceso (por ejemplo, representantes de pueblos y comunidades tradicionales, gobiernos subnacionales, empresas). Recomendamos, mirar con especial atención al potencial y crear los medios para que los jóvenes puedan participar y aportar (principalmente teniendo en consideración que en 10 años el universo de la comunicación digital va estar en otro nivel). Hemos tenido muy buenas contribuciones de estos en el III CAPLAC y en su seguimiento.

El trabajo es duro y se necesita construir equipo para que funcione, aun así, no hay garantía que todo se presente como se prevé, pero, el grupo trabajando articuladamente encontrará como enfrentar los imprevistos. La mayor satisfacción de ese proceso será ver un grupo de gente hambrienta de recibir el menú que hemos preparado para toda la región, corriendo para llegar a una nueva sesión o hablando muy efusivamente en los pasillos con sus pares. Haber habilitado un espacio de trabajo en redes, de generar insumos para política pública, de reactivar la ilusión de los gestores de AP de poner en prácticas nuevas estrategias y herramientas que pueden generarle resultados positivos, así como encontrar un grupo de personas que con sus mismas limitaciones están trabajando en su misma loable misión de proteger la biodiversidad, vale todos los esfuerzos.

Para desarrollar el evento se sumaron algunos aspectos claves entre ellos la suma de experiencia y juventud trabajando en conjunto, un proceso de cambio en la coordinación de RedParques, una buena relación entre el secretariado de la UICN con los sistemas de AP de América latina y Caribe y con los representantes de las diferentes comisiones de la Unión, quienes además se conocen bastante bien. Además, en la región se están generando procesos de conservación importantes especialmente en la parte marina y una serie de amenazas que trascienden los límites político-administrativo (fronteras) de los países, entre ellos, una serie de incendios de gran proporción en el chaco, la Amazonía y el bosque chiquitano.

Habríamos querido que se tuviera una situación política muy estable en la región para haber podido llegar a más personas, pero 3.000 personas es una cantidad muy expresiva y más si son convencidos en incidir en la escala local.

En la coordinación del congreso enfrentamos algunas crisis, entre ellas una que nos llevó a posponer el evento por siete meses. Fue muy difícil tener que hacer eso, pero fue lo mejor que pudo pasar para contar con un congreso robusto y bien organizado. Es fundamental tener una hoja de ruta realista pero también prepararse y apoyarse para asumir crisis que se puedan presentar.

El congreso se debe ir planeando con la máxima antelación posible. Nosotros empezamos conversando dos años y medio antes de la realización del congreso, pero su impulso más importante fue un año y medio antes de su realización. Es probable que dos años sea el tiempo adecuado para empezar a conceptualizar y año y medio el tiempo necesario para destinar fuerzas de manera continua para su desarrollo.

-Asuman el reto con convicción, que la región lo necesita-

## Anexos

### Anexo1a. Colaboradores del comité técnico

Abdías Villoslada Taupe (Jefe de la RPNYC)	Enrique Bragayrac	Mauricio Castillo
Alejandra Salazar	Ericka Martínez	Mauricio Castrejon
Alexander González	Erik Terán	Mayra Milkovic
Alexandra Sapoznikow	Erika Pinto	Melissa Abud
Ana Julia Gómez	Erika Um Flores	Miriam Factos
Ana Paula Prates	Faber Ramos	Mónica Álvarez
Andrea Pellin	Felipe Guerra	Nadia Boscarol
Andrew Rhodes	Felipe Paredes	Nahuel Schenone
Angela Pellin	Fernando Camacho Rico	Natacha Sobanski
Arturo Mora	Germán Corzo	Nery Londoño Zapata
Augusta Almeida Ferri	Gisela Paredes	Olivier Chassot
Benjamín Lau	Gustavo Gatti	Olwer Huanca Palomino
Bernal Herrea	Hector Favio Gómez	Oscar Guevara
Bianca Lisboa	Hernán Barbosa	Paula Bueno
Caetano Franco	Janaina Couto	Rebeca Bolaños Zuñiga
Caetano Maniraura	José Courrau	Renata Cao
Camila Germana	José Gómez	Ricardo Castro
Camila Rodrigues	Juan Carlos Duque	Robert Hofstede
Camila Romero	Juan José Ramírez	Roberto De Andrade
Carla Nowak	Juliana Echeverri	Roberto Pereyra
Carlos Durigan	Juliano Dobis	Roberto Vides
Carlos Mauricio Herrera	Karen Hidalhg	Rocío Córdoba
Carmen Miranda	Karen Vásquez	Rodrigo Tarquinio
Carolina Jarro	Leide Takahashi	Rosa Angelica Ladino
Carolina Sofrony	Lucia Ruiz Bustos	Silvia Sánchez
Celeste Cedillo	Luis Espinel	Sofía García
Clara Matallana	Luisa Elena Guinand	Stella Amarilla
Claudia Godfrey	Luz Nelly Niño	Stephanie Arellano
Cristiane Ramscheid	Marcos Rognitz Tito	Suzana Padua
Figueiredo	Maria del Pilar Jacobo	Tania Moreno
Daniel Guitian	Maria Elena Giraldo	Tatiana Galluppi
Didier Sánchez	Mariana Montoya	Thiago Beraldo
Doris Cordero	Mariana Varese	Valeria Petrone
Edgard Yerena	Marion Leticia Bartolamei	Victor Vera Moge
Emanuel Grassi	Silva	Vivianne Solis Rivera
Emerson Oliveira	Marvin Fonseca	Walter Cano
	Masaki Osawa	

## Anexo1b. Formato de relatoría de los eventos

**[Fecha del evento]**

**[Hora del evento]**

**[Salón del evento]**

**Relator/a:**

**Área Estratégica, Línea temática o eje transversal al que pertenece el evento**

**Evento: tipo de evento (charla, poster, ponencia, evento técnico) Código del evento y nombre del evento o bloque**

**Expositores (as) y sus direcciones de contacto:**

- Relatoría (descripción general de temas que se menciona, enfoques, y caracterización de la sesión):
- Resultados obtenidos (máximo 3):
- Aportes de su evento a la agenda de AP de la región: (máximo 3)
- Qué relaciones tuvo su evento con relación a la promesa de Sídney o que aportes podría brindar al nuevo programa de UICN 2020-2024 y al congreso de Marsella (2020)
- ¿Qué lecciones aprendidas generó el evento?
- Otros comentarios.

**Principales Preguntas / Respuestas generadas en la sesión**

1. –
2. –

Enviar a la dirección [relatorias@areasprotegidas-latinoamerica.org](mailto:relatorias@areasprotegidas-latinoamerica.org)

## Anexo 2. Formatos de entrega de resúmenes español e inglés

### Gestión transfronteriza y áreas protegidas subnacionales

1. *Shared Resources, Joint Solutions – Guianas*
2. *Consortio Pantanal – Chaco (PaCha)*

El Programa de Recursos Compartidos, Soluciones Conjuntas (SRJS) se estableció en enero de 2016 como una colaboración entre IUCN NL, WWF NL y el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos. Ha sido establecido con el objetivo de asegurar tres Bienes Públicos Internacionales específicos de suministro de agua, seguridad alimentaria y resiliencia climática. SRJS se ha desarrollado de forma mundial, en 9 ecorregiones y en un total de 16 países. El programa trabaja para lograr paisajes gestionados de manera sostenible que brinden los servicios ecosistémicos más esenciales de los que dependen las comunidades locales, como también un desarrollo económico más amplio. Para encontrar un equilibrio en los intereses de las diferentes partes interesadas, el programa fortalece las capacidades de lobby e incidencia de la sociedad civil para funcionar como un poder compensatorio para los gobiernos y las empresas.

En este evento nos enfocaremos en dos de los programas de SRJS, específicamente el programa en las Guianas (Guyana y Suriname) y el programa en el Pantanal y el Gran Chaco Americano; PaCha (Bolivia y Paraguay). Los socios integrantes de PaCha son Guyra Paraguay, WWF Paraguay, Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA), Fundación Natura Bolivia, Sociedad Boliviana de Derecho Ambiental (SBDA), WWF Bolivia y Naturaleza, Tierra y Vida (Nativa). Los socios trabajando en las Guianas son WWF Guianas, Fundación Projekta, Amazon Conservation Team (ACT), Green Heritage Fund Suriname, South Central Peoples Development Association (SCPDA), North Rupununi District Development Board (NRDDB), Policy Forum Guyana y Guyana Women Miners Organisation (GWMO).

A través de una serie de presentaciones y una sesión de foro por las organizaciones asociadas en los diferentes países, demostraremos resultados innovadores en el manejo transfronterizo de áreas protegidas, así como a nivel subnacional durante los últimos tres años en la Región del Chaco Pantanal (PaCha) y el Escudo Guayanés. Un componente clave de nuestros éxitos en la conservación de áreas protegidas es el espíritu de colaboración a través de la creación de alianzas innovadoras a nivel local, nacional e internacional. Mostraremos cómo la iniciativa SRJS ha permitido sinergias y nuevas iniciativas de colaboración en ambas regiones, incluida la participación comunitaria, y cómo el enfoque del programa en la conservación inclusiva ha permitido un aumento del espacio operativo para las organizaciones de la sociedad civil, orientado a salvaguardar a los Bienes Públicos Internacionales.

El enfoque central es en la identificación de innovaciones y la creación de alianzas y cómo se ha logrado resultados claves a través de colaboración a nivel local, nacional e internacional. Mostraremos el valor agregado de trabajar en alianzas para lograr resultados en los temas de conservación inclusiva y la visión de paisaje.

## **Cross-border management and sub-national protected areas**

1. *Shared Resources, Joint Solutions – Guianas*
2. *Consortium Pantanal - Chaco*

The Shared Resources, Joint Solutions programme (SRJS) was established in January 2016 as a collaboration between IUCN NL, WWF NL and the Ministry of Foreign Affairs of the Netherlands. It has been established with the objective of securing three specific International Public Goods for water supply, food security and climate resilience. SRJS has been developed worldwide, in 9 ecoregions and in a total of 16 countries. The programme works towards sustainably managed landscapes that provide the most essential ecosystem services on which local communities and broader economic development depend. To find a balance in interests of different stakeholders, the program strengthens the lobby and advocacy skills of civil society to function as a countervailing power to governments and businesses.

In this event we will focus on two of the programmes, specifically the program in the Guianas (Guyana and Suriname) and the programme in the Pantanal and the Great American Chaco; PaCha (Bolivia and Paraguay). PaCha members are Guyra Paraguay, WWF Paraguay, Institute of Environmental Law and Economics (IDEA), Fundación Natura Bolivia, Bolivian Society of Environmental Law (SBDA), WWF Bolivia and Naturaleza, Tierra y Vida (Nativa). Our partners working in the Guianas are WWF Guianas, Projekta Foundation, Amazon Conservation Team (ACT), Green Heritage Fund Suriname, South Central Peoples Development Association (SCPDA), North Rupununi District Development Board (NRDDB), Policy Forum Guyana and the Guyana Women Miners Organization (GWMO).

Through a series of presentations and a forum discussion by our partner organizations of various countries, we will demonstrate innovative results in the cross-border management of protected areas, as well as at the sub-national level during the last three years in the Pantanal-Chaco Region and the Guiana Shield. A key component of our successes in the conservation of protected areas is the spirit of collaboration through the creation of innovative partnerships at local, national and international levels. We will show how the SRJS initiative has allowed synergies and new collaborative initiatives in both regions, including community participation, and how the programme's focus on inclusive conservation has allowed an increase in the operational space for civil society organizations, aimed at safeguarding International Public Goods.

The central focus is on the identification of innovations and the creation of alliances and how key results have been achieved through collaboration at local, national and international levels. We will show the added value of working in alliances to achieve results in the area of inclusive conservation and landscape vision.



### **Anexo 3. Orientaciones para la gestión de conocimiento del congreso**

**Colegas,**

#### **Responsables de áreas estratégicas, líneas temáticas y ejes transversales del III CAPLAC**

Uno de los temas trascendentales del congreso pasa por la gestión de conocimiento y dentro de este la sistematización y documentación de aprendizajes, para apoyar la toma de decisiones regional de cara al próximo decenio.

A esta altura, en la que estamos a la puerta del congreso, es fundamental tener claridad sobre cómo vamos a recopilar información e insumos, así como la forma de sistematizar, de manera que los diferentes productos que plantea generar el congreso, se lleven a cabo de una manera articulada, fluida y con el impacto que se desea generar.

Existen 5 productos y 3 procesos que serán clave en el desarrollo del congreso desde el punto de vista de generación y recopilación de aprendizajes.

## Productos

La realización de los siguientes productos depende en gran manera de los insumos que nos aporten las áreas estratégicas, líneas temáticas y ejes transversales. El detalle de los productos aparece a continuación:

**Informe en cierre del congreso:** Este producto contempla la selección cuidadosa de ideas fuerza de los apuntes que lleguen al comité técnico y comité ejecutivo del congreso, para que sean compartidos en el evento de cierre. En este se espera incluir enfoques innovadores, situaciones que enfrenta la región, llamadas de atención para tomadores de decisiones, entre otros.

**Declaración de Lima y otras declaraciones:** Esta declaración será alimentada con los insumos de las sesiones y eventos. Dado el poco tiempo con el que contamos para su construcción, se solicita que las contribuciones de cada AE, LT y ET sean muy concisos y relevante. Por otro lado, se esperan declaraciones de los jóvenes, pueblos indígenas, mujeres, guardaparques, entre otros.

**Informe ejecutivo del congreso:** Este será un documento ampliado de lo que se va a compartir en la ceremonia de cierre del congreso para que sirva como resumen de la información principal del evento y como documento para tomadores de decisión.

**Memoria del congreso:** Esta memoria contempla un informe completo del congreso, detallando su estructura, la división técnica, la gobernanza, los resúmenes de trabajos presentados en el congreso, entre otros.

**Informes comunicacionales:** Serán breves comunicados que se desarrollarán durante, pre y post congreso. Para esto se podrán requerir insumos de parte de los responsables de las áreas estratégicas, líneas temáticas y ejes transversales. Será importante que de manera diaria se entregue un breve informe de cuantas sesiones se realizaron en cada AE y ET, además que se mencione aspectos generales de las participaciones en medio párrafo para compartir con el comité de comunicaciones.

## Procesos

Para la construcción de los 5 productos antes mencionados se deben seguir 3 procesos específicos que permitan extraer aprendizajes, recopilar información, diligenciarla adecuadamente y sintetizarla. Los procesos se detallan a continuación:

### Moderación

La moderación es el proceso que se lleva a cabo para orientar el desarrollo de las diferentes sesiones, tanto en forma (velando por la gestión del tiempo, presentación de participantes y sus trabajos al auditorio, dando la palabra, apertura y cierre de la sesión, etc), como de fondo (tomando notas claves de los trabajos y las sesiones que apoyen las conclusiones, dando su percepción general de lo presentado, preparando preguntas para quienes exponen para extraer información valiosa, y haciendo cierres técnicos, entre otras).

### **Relatoría**

Se refiere al proceso que se debe seguir para documentar los elementos principales que se presentan en un evento, bloque de ponencias, charlas, presentación de posters y cualquier sesión que se lleve a cabo en el congreso. Las relatorías se llevarán en un documento individual (documento de relatoría. doc). En este documento se debe describir la sesión o el bloque de ponencias o charlas y algunas características generales de la misma; se recopilarán mensajes claves y lecciones aprendidas, además de preguntas y respuestas de interés que se generen en los intercambios entre quien expone y el auditorio. Se espera que cada informe de relatoría sea muy conciso y se trate de mantener en menos de 2 páginas, idealmente 1 página.

### **Sistematización**

La sistematización es el proceso que nos permitirá aprovechar la riqueza de este congreso a través de la recopilación organizada de las principales ideas, enfoques, aproximaciones, etc. Para el apoyo de la sistematización se cuenta con el formato de informes de relatoría que se debe realizar para cada sesión, evento o bloque; así como el documento “sistematización por AE, LT y ET”, en el cual se espera aparezcan integradas y resumidas los insumos que aportaron los responsables de cada evento en los informes de relatoría.

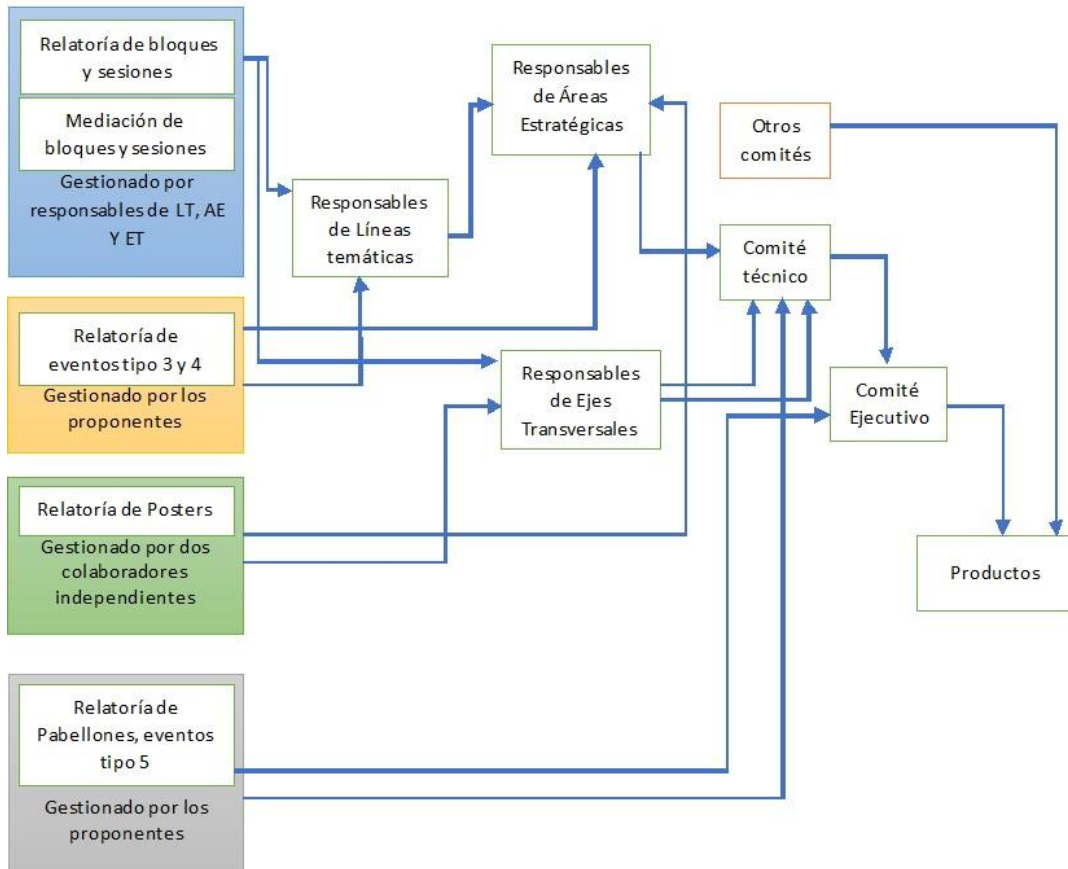
Una buena sistematización parte de una buena relatoría y moderación, avanzando desde el trabajo en cada bloque y sesión, que luego es compartido con la persona responsable de la línea temática y posteriormente de la línea temática a quienes están de responsables de las Áreas Estratégicas. En el caso de los ejes transversales el flujo pasa de las sesiones o eventos directo a quienes lideran los ejes.

En el caso de los eventos tipo 3 y tipo 4 que tiene el congreso, los responsables de moderación y relatoría son ellos mismos, no obstante, la sistematización de estos debe realizarse por parte de nosotros como responsables de cada LT, AE o ET, al que se asigne el evento.

En ese sentido a las personas responsables de los eventos se les ha brindado indicaciones sobre cómo se va a llevar a cabo este proceso de sistematización para que puedan entregar sus respectivos informes en tiempo y forma.

En el siguiente flujograma se muestra el proceso desde la relatoría a la elaboración de productos.

**Ilustración 8.** Proceso de sistematización III CAPLAC



### Observaciones importantes con estos procesos

Es importante que cada sesión o evento tenga asignado un relator (a) y un moderador (a) así como alguien que esté anotado como sustitución, en caso de cualquier eventualidad. Para asignar estas responsabilidades, les comparto el programa depurado del congreso en Excel (pueden acceder al programa en PDF en el sitio <https://www.areasprotegidas-latinoamerica.org/eventos/agenda/>), el cual incluye tres columnas para que indiquen quién moderará, quién se responsabilizará de la relatoría y quien cubriría en caso de algún imprevisto.

Es obligación de quien modera, cerrar, aunque sea brevemente las sesiones, resumiendo algunas de las ideas principales presentadas en la sesión, y con las cuales la persona quien realiza la relatoría tratará de complementar sus apuntes.

Es importante que tanto quien modera como quien está a cargo de la relatoría estén en el salón algunos minutos antes a fin de que las sesiones no sufran atrasos, se puedan presentar con los participantes de sesiones y se logren acomodar en la sala.

Se recomienda que la relatoría sea tomada digitalmente.

Tengan en cuenta que el trabajo a desarrollar, más que un simple proceso de documentación, en el que se describe el A,B,C de cada sesión, intenta recopilar insumos claves para la gestión de las áreas protegidas a nivel de la región y apoyar la toma de decisiones, así como apoyar la construcción de una agenda común que incide en la COP, en el nuevo programa de UICN y en el próximo congreso de Marsella. Es por lo anterior que se insta a prestar atención a enfoques innovadores, vacíos, estrategias de interés, enfoques holísticos, aproximaciones no convencionales, entre otros.

Traten de ser concisos en la descripción, teniendo en cuenta que la idea debe quedar muy clara, pero sin detallar innecesariamente.

Es clave tomar nota de datos de interés de lo que se presente en las diferentes sesiones.

Se recomienda que los responsables de AE, líneas temáticas y ET coordinen espacios de reunión con sus equipos y responsables de bloques, de ser posible de manera diaria, para ir recopilando insumos y llevar el pulso del avance en su AE, LT y ET

Complete solamente los apartados del formato de relatoría que considere pertinente.

Ciertas líneas temáticas y ejes transversales tienen alguna (as) sesiones más, esto se debe a que algunas sesiones “huérfanas” las revisó el comité técnico y en esta se detectó afinidad particular con estas. Agradecemos su apoyo en la mediación y relatoría de estas actividades.

Por otro lado, estamos buscando voluntarios para aquellas AE y LT que consideran no tener suficiente apoyo para la moderación y relatoría. Para esto, pedimos que antes del miércoles 9 a las 12:00 m.d nos entreguen el documento “Actividades, sesiones del CT” completando los espacios de moderación, relatoría y sustitución (Columnas D, E y F), a fin de identificar si existen requerimientos de apoyo en su AE o LT.

Si desean integrar en este proceso de gestión de conocimiento a algún colega que no ha estado apoyando en su AE o LT lo pueden hacer, solamente lo ponen al tanto de estas indicaciones y nos brindan su nombre y medio de contacto.

Por favor indicar en comentarios generales si alguna persona no se presentó o si alguna sesión no se realizó.

En el caso de los posters, se asignarán dos personas que realizarán una relatoría de estos y les brindarán una relatoría integradora para que la asumen a sus memorias.

A nivel interno del AE y el ET se debe acordar el mecanismo de coordinación, sin embargo, se recomienda que en el congreso se reúnan al menos una vez al día. El miércoles a medio día se recomienda que se realicen un primer corte y envío de avance, al comité técnico a las 2:25 p.m. pues se tiene una reunión de trabajo de conclusiones de la declaración de

Lima una hora después y que se realice un segundo corte el jueves a las 3:25 p.m. pues se tendrá la reunión final de conclusiones del congreso al cierre del día.

Se debe definir una estrategia interna a lo interno de las AE, LT y ET para entregar la síntesis de eventos desarrollados después de las 3:25 p.m. del día jueves.

Por último, todas las relatorías e informes preliminares y finales de las AE, LT, ET y diferentes eventos serán enviadas al correo [relatorias@areasprotegidas-latinoamerica.org](mailto:relatorias@areasprotegidas-latinoamerica.org)

## Insumos para el desarrollo de productos y facilitación de los procesos

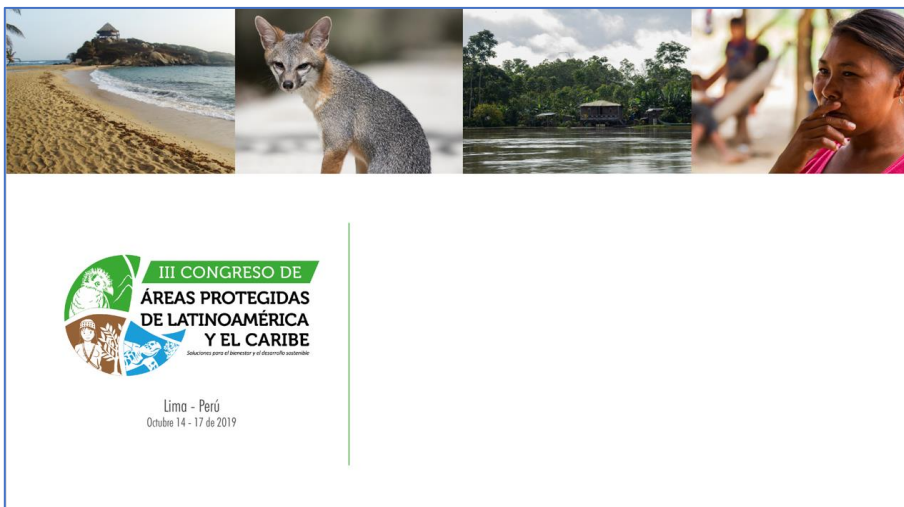
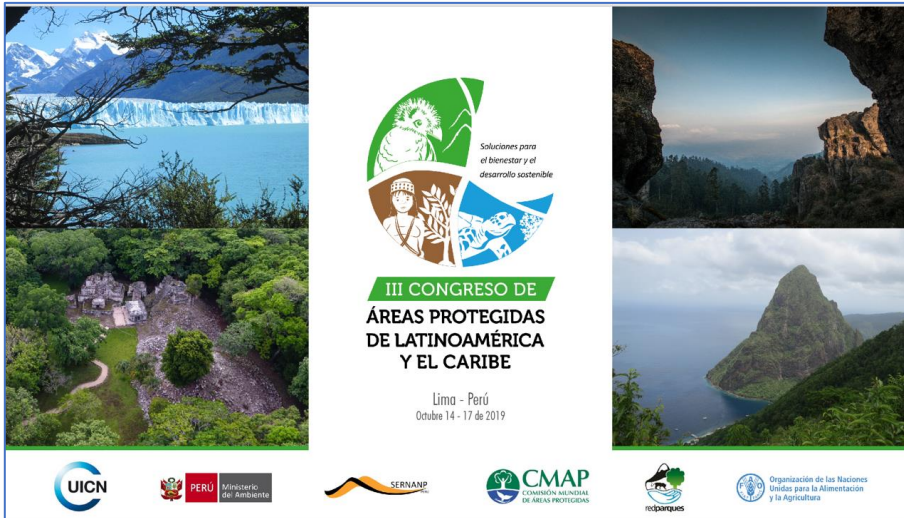
- Les hacemos entrega del documento de trabajo de programa final del congreso en formato Excel, en el cual podrán ver la lista de actividades y sesiones con sus respectivos horarios, salones y participantes. En ese documento deben anotar quien es el relator (a), moderador (a) y sustituto que asumiría en caso de alguna eventualidad. Tengan en cuenta que es probable que se presenten algunos cambios de última hora, por lo que recomiendo que ante alguna duda contacten a [avalverde@uci.ac.cr](mailto:avalverde@uci.ac.cr)
- Formato de relatoría para llevar el registro individual de cada sesión
- Documento “Sistematización por AE, LT y ET”, para que lo utilicen para sistematizar los informes de relatoría.


### Por hacer:

- Enviar hasta del miércoles 9 a las 12:00 md el documento de trabajo de programa final del congreso en formato Excel, indicando responsables de moderación y relatoría de cada bloque o sesión.
- Reunirse con los miembros de sus equipos de ser posible antes del 11 de octubre (AE con líneas temáticas) para explicar este procedimiento.
- En el congreso velar por que se llene un documento de relatoría por cada evento o bloque, compartirlo a nivel de LT y posteriormente de AE para hacer la síntesis respectiva.
- Reunirse periódicamente en el congreso y realizar al menos dos cortes de los informes sistematizados.
- Identificar e invitar voluntarios comprometidos que puedan apoyarles en la moderación y/o relatoría de eventos o bloques en sus LT.
- En el congreso llevar el pulso de lo que ocurre en su LT, AE y ET y preparar informes cortos del día.
- Integrar en sus informes de LT, AE y ET los insumos que aporten los responsables de eventos tipo 2 y tipo 3 a través de sus respectivas relatorías.
- Tratar de ser muy concisos.


Gracias por todo su apoyo

## Anexo 4. Formatos de PPT para las ponencias y posters






III CONGRESO DE  
ÁREAS PROTEGIDAS  
DE LATINOAMÉRICA  
Y EL CARIBE  
Soluciones para el desarrollo y el bienestar sostenible



# TÍTULO CHARLA

Autor: \_\_\_\_\_



# TÍTULO

Texto



III CONGRESO DE  
ÁREAS PROTEGIDAS  
DE LATINOAMÉRICA  
Y EL CARIBE  
Soluciones para el desarrollo y el bienestar sostenible



# GRACIAS



III CONGRESO DE  
ÁREAS PROTEGIDAS  
DE LATINOAMÉRICA  
Y EL CARIBE  
Soluciones para el desarrollo y el bienestar sostenible

Nombre conferencista  
[correoconferencista@gmail.com](mailto:correoconferencista@gmail.com)





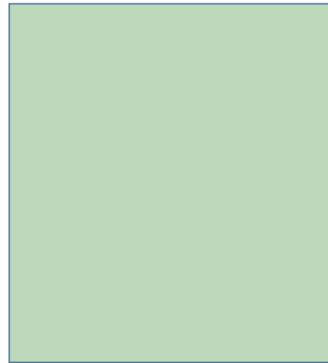
# TÍTULO

Autor  
Institución

## Introducción

Texto xxx xx xxxxxxx xxx xxxxx xx  
xx  
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxxxxxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxx

## Metodología



## Resultados

Texto xxx xx xxxxxxx xxx xxxxx xx  
xx  
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxxxxxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxx

## Objetivos

Texto xxx xx xxxxxxx xxx xxxxx xx  
xx  
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxxxxxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxx

Texto xxx xx xxxxxxx xxx xxxxx xx  
xx  
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxxxxxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxx



Texto xxx xx xxxxxxx xxx xxxxx xx  
xx  
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxxxxxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxx



## Conclusiones

Texto xxx xx xxxxxxx xxx xxxxx xx  
xx  
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxxxxxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxx



## Materiales

Texto xxx xx xxxxxxx xxx xxxxx xx  
xx  
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxxxxxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxx



## Agradecimientos

Texto xxx xx xxxxxxx xxx xxxxx xx  
xx  
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxx xxxxxxxxxxxxxxx  
xxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxx

## Anexo 5. Certificado de apoyo en moderación



PERÚ  
Ministerio  
del Ambiente



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

## Anexo 6. Carta agradecimiento

Octubre 14 al 17 de 2019

Centro de Convenciones Lima



San José, Costa Rica  
18 de noviembre de 2019

Estimado  
Ricardo Castro  
[ricardocastropacheco@gmail.com](mailto:ricardocastropacheco@gmail.com)

Querido compañero

En mi carácter de coordinador técnico del III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe, quiero agradecer su activa colaboración para que este magistral evento se llevara a cabo entre el 14 y 17 de octubre de 2019.

Su destacada labor voluntaria, junto a la de un grupo de cerca de 60 especialistas en gestión de áreas protegidas de toda la región, fue fundamental para que nuestro congreso sea evaluado como muy exitoso.

Nuestro reconocimiento profundo por compartir su experiencia y conocimiento para construir el programa técnico del congreso, evaluar las propuestas de trabajos, facilitar las diferentes sesiones y sistematizar los resultados de estos 4 días de actividades.

Esperamos que este apoyo haya también sido de provecho para usted y su equipo de trabajo y en un futuro próximo podamos coincidir nuevamente en el camino de fortalecimiento de capacidades de nuestros sistemas de áreas protegidas.

Agradeciéndoles nuevamente me suscribo deseándole todo tipo de éxito tanto en el plano personal como profesional.

Sinceramente,



Allan Valverde  
Coordinador del Comité técnico  
III CAPLAC

## Anexo7. Programa final del congreso



### Presentación del programa

A continuación, encontrará la programación final del III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe.

El congreso se llevará a cabo en 17 salones del Centro de Convenciones de Lima, a los que se sumarán 3 pabellones y una serie de stands, de organizaciones tanto peruanas como internacionales.

Los pisos a utilizarse para actividades técnicas dentro del congreso serán: el piso 8, el piso 6, el piso 5 y el piso 4. Pueden encontrar los salones que se utilizarán en cada piso en la tabla 7.

Los tres salones del octavo piso se mantendrán unidos para las actividades magistrales (apertura el día lunes 14, conversatorios magistrales, el martes, miércoles y jueves a las 8:30 a.m. y el cierre del congreso el día jueves a partir de las 6:50 p.m. Posterior a los conversatorios magistrales cada una de las tres salas del octavo piso se dividirán en un salón de 100 personas y dos mesas de 30 personas.

La programación técnica del congreso es la siguiente:

- Apertura con charlas magistrales de 8:30 a.m. a 9:50 a.m. (excepto el día 15, empezando a las 8:10 a.m.)
- Primer segmento de programación técnica de 10:05 a.m. a 12:05 p.m.
- Segundo segmento de programación técnica de 2:25 p.m. a 4:25 p.m.
- Tercer segmento de programación técnica de 4:40 p.m. a 6:40 p.m.

En lo que respecta a los recesos estos se distribuirán de la siguiente manera:

- Primer receso de 9:50 a.m. a 10:05 a.m.
- Segundo receso de 12:05 a.m. a 12:15 p.m.
- Tercer receso de 2:15 p.m. a 2:25 p.m.
- Cuarto receso de 4:25 p.m. a 4:40 p.m.
- Quinto receso de 6:40 p.m. a 6:50 p.m.

Los eventos paralelos se llevarán a cabo en dos horarios a saber:

- Primer evento paralelo de 12:15 p.m. a 2:15 p.m.
- Segundo evento paralelo de 6:50 p.m. a 8:50 p.m.

La distribución de los salones dentro del Centro de Convenciones y su capacidad se detalla en la tabla 1.

**Tabla 7.** Salones del congreso, capacidades y ubicación

Piso	Nombre del salón	Capacidad	Subdivisión	Observaciones
Piso 8	Naciones 1	1100 personas	Naciones 1A (100 personas) Naciones 1B (mesa de 30 personas) Naciones 1C (mesa de 30 personas)	Estos salones se unen para el desarrollo de las plenarios del congreso
	Naciones 2	1100 personas	Naciones 2A (100 personas) Naciones 2B (mesa de 30 personas) Naciones 2C (mesa de 30 personas)	
	Naciones 3	1100 personas	Naciones 3A (100 personas) Naciones 3B (mesa de 30 personas) Naciones 3C (mesa de 30 personas)	
Piso 6	Huantile 1	100 personas	No hay subdivisión	No hay observaciones
	Huantile 2	150 personas		
	Pucllana	500 personas		
	Mangamarca	300 personas		
	Pachamac (Pabellón Bicentenario)	500 personas		
Piso 5	Ichma 1	100 personas		
	Ichma 2	150 personas		
	Maloca Indígena (terrazza)			
	Pabellón UICN-CEC (terrazza)			
Piso 4	Maranga	100 personas		
	Armatambo	150 personas		
	Huallamarca	500 personas		
	Paraíso	200 personas		
	Manchay	300 personas		
	Cajamarquilla	200 personas		
	Mateo Salado	300 personas		
	Puruchuco (Pabellón UE-RedParques)	150 personas		

## Programación por tipo de formato

La programación por tipo de formato contempla un detalle de actividades tales como aquellas que son definidas desde el comité ejecutivo y directivo del congreso conocidas como actividades magistrales y eventos especiales, así como aquellas que cuentan con formato predefinido por la coordinación técnica del congreso como son las ponencias, posters y charlas técnicas, se incluyen además eventos de carácter técnico varios como paneles, conversatorios, foros, cafés de conocimiento, etc. Otro de los formatos es el de pabellones que incluyen una programación definida por sus responsables y por últimos los eventos paralelos.

### Actividades magistrales

Las actividades magistrales se refieren a aquellos eventos que congregan en un solo espacio a todos los participantes del congreso. En el horario en el que se presenten actividades de esta índole no se realizará ningún otro evento en el congreso.

El día 14 de octubre se realizará la inauguración oficial del congreso por parte de los promotores y autoridades presentes, así como dos conversatorios. El día 15, 16 y 17 de octubre a las 8:30 a.m. se realizará la apertura diaria de las sesiones técnicas con un conversatorio (Con excepción del día 15 que la apertura será a las 8:10 a.m.).

La clausura del congreso se realizará el día 17 de octubre a las 6:50 p.m.

El detalle de estos eventos se incluye a continuación:

### **Inauguración del congreso**

Día: 14 de octubre de 2019

Lugar: Centro de Convenciones de Lima (San Borja), piso 8

Hora: 4:30 p.m.

**Tabla 8.** Programa inauguración del Congreso

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN	
HORA	DESCRIPCIÓN
4:30 p.m. a 5:00 p.m.	Recibimiento de las autoridades a cargo del Comité de Protocolo
5:00 p.m. a 5:05 p.m.	Palabras de presentación del evento a cargo de la moderadora de la inauguración. Himno Nacional de la República de Perú.
5:05 p.m. a 5:10 p.m.	Vídeo sobre el III CAPLAC
5:10 p.m. a 5:15 p.m.	Palabras de Bienvenida de Dra. Fabiola Muñoz, ministra de Ambiente del Perú
5:15 p.m. a 5:20 p.m.	Palabras de Sr. Tuntiak Katan, del representante de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)
5:20 p.m. a 5:25 p.m.	Palabras de la presidenta de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Dr. Kathy McKinnon.
5:25 p.m. a 5:30 p.m.	Apertura oficial del III Congreso de Áreas Naturales Protegidas de Latinoamérica y el Caribe a cargo del Excelentísimo señor Martín Vizcarra, presidente de la República del Perú*
5:30 p.m. a 5:35 p.m.	Breve pausa para despedir al presidente de la República
5:35 p.m.	Moderadora da paso a los conversatorios magistrales.
PONENCIAS MAGISTRALES	
5:35 p.m. a 5:50 p.m.	Palabras de la doctora Ana María Hernández, presidente de la IPBES <b>El estado de conservación de la naturaleza</b>
5:50 p.m. a 7:05 p.m.	<b>Primer Conversatorio</b> <b>Cómo los países deciden ser líderes en la conservación y qué proponen para los compromisos después de 2020</b> <i>Participan ministros de ambiente</i> <b>Participantes:</b> -Dra. Fabiola Muñoz, Ministra del Ambiente del Perú, -Dr. Ricardo Lozano, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, -M.Sc. Pamela Castillo Barahona, Viceministra de Ambiente de Costa Rica <b>Modera:</b> Dra. AVECITA Chichón y Dr. Cristián Samper
7:10 p.m. a 7:55 p.m.	<b>Segundo Conversatorio</b>

	<p><b>Actores sociales relevantes para la conservación transversal</b>  <i>Participan representantes de pueblos indígenas, deportistas y el representante de Thompkins Foundation</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sra. Karla Wheelock, alpinista mexicana</li> <li>-Sra. Carolina Morgado, Directora Ejecutiva de Tompkins Conservation Chile</li> <li>-Sr. Jorge Nahuel, Autoridad de la Confederación Mapuche de Neuquen - Director Región Cono Sur del Consorcio Ticcas Int</li> </ul> <p><b>Modera:</b> Dra. Avecita Chichón y Dr. Cristián Samper</p>
7:55 p.m. a 8:30 p.m.	Ceremonia artístico cultural
8:30 p.m. a 8:45 p.m.	Cóctel de cierre (piso 7)



**Tabla 9.** Conversatorios magistrales

Día	Horario	Actividades – eventos	Salón
14 de octubre	6:10 p.m. a 8:10 p.m.	<p><b>Ceremonia de Inauguración</b></p> <p><b>Conversatorio 1:</b> “¿Cómo los países deciden ser líderes de conservación y qué proponen para los compromisos para después de 2020?”</p> <p><b>Participantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dra. Fabiola Muñoz. Ministra del Ambiente del Perú,</li> <li>-Dr. Ricardo Lozano. Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia,</li> <li>-M.Sc, Pamela Castillo Barahona, viceministra de Ambiente de Costa Rica</li> </ul> <p><b>Modera:</b> Dra. Vecita Chichón, directora de la Iniciativa Andes-Amazonia, G&amp;B Moore Foundation, y Dr. Cristián Samper, presidente de Wildlife Conservation Society</p> <p><b>Conversatorio 2:</b> “Actores sociales relevantes para la conservación transversal”</p> <p><b>Participantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sra. Karla Wheelock. Alpinista Mexicana</li> <li>-Sra. Carolina Morgado. Directora Ejecutiva de Tompkins Conservation Chile</li> <li>-Sr. Jorge Nahuel. Coordinador zonal Xawwnko de la Confederación Mapuche</li> </ul> <p><b>Modera:</b> Dra. Vecita Chichón y Dr. Cristián Samper</p>	Naciones 1, Naciones 2 y Naciones 3
15 de octubre	8:10 a.m. a 8:30 a.m.  8:30 a.m. a 9:50 a.m.	<p><b>Apertura del primer día</b></p> <p><b>Presentación informe de Bariloche a Lima:</b> Dr. Emiliano Ezcurra, Vicepresidente de Parques Nacionales de Argentina.</p> <p><b>Introducción al congreso,</b> por Dr. Cláudio Maretti y Allan Valverde, coordinadores ejecutivo y técnico del III CAPLAC</p> <p><b>Conversatorio 3:</b> “Actores sociales y expertos relevantes para la conservación”</p> <p><b>Participantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sr Sean Southey. Director ejecutivo de PCI Media y presidente de la Comisión de Educación y Comunicación, UICN</li> <li>-Sra. Brigitte Baptiste. Bióloga colombiana, experta en temas ambientales y rectora Universidad EAN.</li> <li>-Sr. Carlos Alberto Pinto dos Santos, Representante de Comunidades Locais Extractivistas Costeiras e Marinhas do Brasil.</li> <li>-Sr. Tuntiak Katan, Coordinador General de la Alianza Global de Comunidades Territoriales y actual vicecoordinador de la COICA</li> </ul> <p><b>Modera:</b> Sra. Kristen Walker-Painemilla. Presidente de la Comisión de Política Ambiental, Económica y Social, UICN</p>	Naciones 1, Naciones 2 y Naciones 3

Día	Horario	Actividades – eventos	Salón
16 de octubre	8:30 a.m. a 9:50 a.m.	<p><b>Apertura del segundo día</b>  <b>Conversatorio 4:</b> “Los sabores y saberes de las áreas protegidas” (programación coordinada con FAO)  <b>Participantes:</b>            -Sr. Alfredo Oropeza. Chef e influenciador gastronómico mexicano            -Sra. Magda Choque Vilca. Experta en cocinas regionales, Universidad Nacional de Jujuy (Argentina)            -Sr. Ricardo Rapallo. Oficial de Seguridad Alimentaria y Nutrición, FAO            Moderadora: Hivy Ortiz. Oficial Forestal de la FAO</p>	Naciones 1, Naciones 2 y Naciones 3
17 de octubre	8:30 a.m. a 9:50 a.m.	<p><b>Apertura del tercer día</b>  <b>Conversatorio 5:</b> “Más allá de las áreas protegidas: enlaces con sectores productivos y ODS’s en el proceso Post-2020”. (programación coordinada con ONU Medio Ambiente)  <b>Participantes:</b>            -Sra. Yolanda Kakabadse. Líder conservacionista de instituciones nacionales, regionales y globales            -Sr. Pedro Gamboa. Jefe del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), Perú, y coordinador Regional de Redparques            - Sra. Julia Miranda Londoño. Directora General de Parques Nacionales Naturales de Colombia y presidente global adjunta de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas, de UICN            -Sr. Sebastien Chatelus. Representante de la Unión Europea  <b>Moderador:</b> Alberto Pacheco Capella. Coordinador Regional de Biodiversidad y Ecosistemas, ONU Medio Ambiente</p>	Naciones 1, Naciones 2 y Naciones 3
17 de octubre	6:50 p.m. a 8:50 p.m.	<p><b>Cierre del congreso</b>            Conclusiones del congreso, por Dr. Cláudio Maretti y Dr. Allan Valverde. Coordinadores Ejecutivo y Técnico del III CAPLAC y vicepresidentes regionales para Sudamérica y para Centroamérica y el Caribe.            Declaraciones de importantes grupos participantes en el congreso (como, por ejemplo, jóvenes campeones mujeres, pueblos indígenas, comunidades locales y guardaparques)            Declaración de Lima, por Julia Miranda. Directora General de Parques Nacionales Naturales de Colombia y presidente global adjunta de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas, UICN            Video Marsella 2020            Agradecimientos, a cargo de Pedro Gamboa, jefe del SERNANP            Palabras por los otros representantes de las instituciones organizadoras del III CAPLAP (CMAP, UICN FAO y RedParques)            Cierre oficial del III CAPLAC a cargo de la Dra. Fabiola Muñoz, Ministra de Ambiente del Perú.</p>	Naciones 1, Naciones 2 y Naciones 3

## Eventos especiales

Entre estos eventos se contemplan actividades de gran trascendencia para el congreso que han sido propuestos desde el comité ejecutivo, especialmente pensando en los compromisos asumidos por la región relacionados con la gestión de las áreas protegidas.

**Tabla 10.** Eventos especiales

Número bloque	Nombre de los eventos	Día	Hora de inicio	Duración	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
1	Introducción al congreso	Martes 15	08:15 a.m.	15 minutos	Naciones 1, Naciones 2 y Naciones 3	Cláudio Maretti, Allan Valverde
2	Ruta de Bariloche a Lima	Martes 15	10:05 a.m.	3 horas	Mateo Salado	Fernando Miñarro
3	Meta Aichi 11: cerrando brechas al 2020.	Martes 15	03:25 p.m.	3 horas	Mateo Salado	Renata Caio
4	Encuentro de jueces Latinoamericanos (Los retos de la justicia ambiental para contribuir a la conservación de las áreas naturales protegidas en la Región Amazónica)	Jueves 17	02:25 p.m.	1 hora	Cajamarquilla	Jean Pierre Araujo
5	Trabajos de coordinación para la declaración de Lima	Miércoles 16	03:25 p.m.	1 hora	Mateo Salado	Julia Miranda, Pedro Gamboa, Paula Bueno
6	Ceremonia de entrega de premios UICN CMAP y del III CAPLAC	Miércoles 16	6:50p.m.	2 horas	Pucllana	Julia Miranda, Cláudio Maretti, Fanny Suarez
7	Un sueño común: creando puentes entre sociedades y generaciones por nuestro patrimonio (Dos sub eventos)	Miércoles 16	02:25 p.m.	2 horas	Manchay	Vilisa Morón
8	El futuro de la conservación de la naturaleza en América Latina y el Caribe: la Agenda Post2020	Jueves 17	10:05 a.m.	2 horas	Cajamarquilla	Andrew Rhodes, Cláudio Maretti

9	Cambio de coordinación RedParques	Jueves 17	03:25 p.m.	1 hora	Pabellón UE- Redparques	REDPARQUES
10	Premio Carlos Ponce	Martes 15	06:50 p.m.	1 hora	Bicentenario	Benjamín Lau
11	haciendo frente a las Metas de Aichi y a la Agenda 2030	Jueves 17	12:15 p.m.	2 horas	Naciones 1A	Cláudio Maretti, Stephanie Arellano, José Courrau
12	Trabajo para construcción de conclusiones del congreso	Jueves 17	05:40 p.m.	1 hora	Cajamarquilla	Cláudio Maretti y Allan Valverde

### Eventos técnicos

Estos eventos contemplan un grupo de actividades de formato variado, que han sido sometidas a consideración del comité técnico y aceptadas para su presentación. Entre los tipos de formatos se incluyen foros, paneles, conversatorios, diálogos de alto nivel, cafés de conocimiento, entre otros.

Por temas de logística los eventos técnicos se han dividido en dos grupos, a saber, los gestionados por las organizaciones y personas que propusieron el evento y aquellos que han sido propuestos por la coordinación del comité técnico.

En la tabla que aparece a continuación, se incluyen los eventos gestionados por los proponentes:

**Tabla 11.** eventos técnicos gestionados por proponentes

Número bloque	Tipo de evento	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
1	Evento técnico	El miedo no funciona. Comunicar el cambio climático en la actualidad	Martes 15	10:05 a.m.	1 hora	Paraíso	Rodrigo Arias
2	Ponencia magistral	Desarrollos legales y jurisprudenciales en materia ambiental: El caso de la Procuraduría Ambiental de Colombia	Miérc. 16	05:40 p.m.	1 hora	Cajamarquilla	Gilberto Augusto Blanco Zúñiga
3	Taller	Áreas protegidas y minería aurífera en países amazónicos	Martes 15	11:05 a.m.	1 hora	Paraíso	Alejandra María Laina Agudelo
4	Video-documental y foro	Documental como mecanismo para la puesta en valor de las Áreas Protegidas. Incluye la proyección del documental “Lá Na Morada” y el documental “las áreas protegida de Cuba”	Miérc. 16	04:40 p.m.	1 hora	Manchay	Mônica Ribeiro Y Aliesky Del Rio
5	Exposiciones y foro	Compartiendo experiencias en la gestión de áreas protegidas bajo el enfoque de paisajes productivos sustentables en la Región Centro Oeste De Sudamérica (ZICOSUR)	Miérc. 16	02:25 p.m.	2 horas	Naciones 2A	Pamela Rebolledo Garin
6	Taller	Áreas Bajo Protección Privada – Retos y oportunidades en América Latina	Jueves 17	04:40 p.m.	2 horas	Paraíso	Pedro Solano
7	Foro	Importancia de la conectividad, por medio de corredores marinos transfronterizos, para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible de las Áreas Marinas Protegidas oceánicas: la Migravía Galápagos (Ecuador) – Cocos (Costa Rica)	Martes 15	11:05 a.m.	1 hora	Naciones 1A	Carlos Chacón
8	Foro	Océano Pacífico Oriental	Martes 15	11:05 a.m.	1 hora	Naciones 2A	Manuela González
9	Simposio	Gestión adaptativa y por resultados en Sistemas de Áreas Protegidas de América Latina: una aproximación	Martes 15	04:40 p.m.	2 horas	Manchay	Paola Mejía

Número bloque	Tipo de evento	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		para mejorar el impacto de las áreas protegidas.					
10	Mesa redonda	Fortalecimiento de capacidades en Latinoamérica y Caribe en base al Marco Estratégico de desarrollo de capacidades de UICN- CMAP.	Jueves 17	02:25 p.m.	3 horas	Naciones 2b	Andrea Troncoso
11	varios	Gestión efectiva para alcanzar los impactos deseados en las áreas protegidas	Jueves 17	04:40 p.m.	1 hora	Manchay	Germana, Camila Y Mariana Montoya
12	Taller	taller sobre a caça de subsistência em áreas protegidas	Jueves 17	10:05 a.m.	1 hora	Maloca	George Henrique Rebêlo
13	Sesión	Áreas protegidas y pueblos indígenas complementación de esfuerzos y desafíos comunes.	Martes 15	04:40 p.m.	1 hora	Naciones 2A	Kristen Walker
14	Foro	La intangibilidad de las áreas protegidas en Amazonia	Jueves 17	03:25 p.m.	1 hora	Mangamarca	Rachel Golden Kroner
15	Sesión	La Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas (LVAPC) de la UICN: una oportunidad para el reconocimiento/fortalecimiento del manejo efectivo de los espacios de conservación en Latinoamérica	Miérc. 16	04:40 p.m.	2 horas	Mateo Salado	Arellano Stephanie
16	Foro	Gestión Biocultural de Áreas Protegidas y Zonas de Amortiguación	Miérc. 16	02:25 p.m.	2 horas	Naciones 3A	Roberto Daza
17	Charla	"Ruta Bariloche a Lima: Los gobiernos locales de Latinoamérica y el Caribe y su rol en la conservación"	Martes 15	03:25 p.m.	1 hora	Pucllana	Brigitte Baptiste
18	Sesión	Cogestión, participación y gobernanza hacia la Conservación sostenible de las Áreas Naturales Protegidas.	Martes 15	02:25 p.m.	2 horas	Mangamarca	Alonso Cordova
19	Taller	Taller: ¿Cómo funcionan las instituciones de gestión de las AP en América Latina?	Martes 15	02:25 p.m.	1 hora	Paraiso	Felipe Augusto Zanusso Souza

Número bloque	Tipo de evento	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
20	Taller	El rol del derecho para el presente y futuro de las áreas naturales protegidas en Latinoamérica: legislación, institucionalidad y justicia ambiental	Miérc. 16	04:40 p.m.	2 horas	Mangamarca	Pedro Solano
21	Charla y foro	¿Podemos hablar de áreas protegidas sin guardaparques?	Miérc. 16	10:05 a.m.	3 horas	Mateo salado	Augusto Granda
22	Presentación	Presentación de resultados sobre evento ¿Podemos hablar de áreas protegidas sin guardaparques?	Jueves 17	02:25 p.m.	2 horas	Naciones 3c	Augusto Granda
23	Sesión	Sesión PIACI (Poblaciones En Aislamiento Voluntario) en áreas protegidas América Latina)	Jueves 17	04:40 p.m.	2 horas	Mangamarca	Marco Espinoza y Marco Arenas
24	Taller	Encuentro mujeres en conservación: construyendo colectivamente la agenda de las mujeres de América Latina y El Caribe	Martes 15	02:25 p.m.	3 horas	Naciones 3A	Moreno De Los Ríos María
25	Foro	“Retos y oportunidades para la gestión de áreas protegidas urbanas en Latinoamérica y el Caribe”	Martes 15	11:05 a.m.	1 hora	Naciones 3A	Diana Marcela Ruiz Ríos
26	Sesión	Para que sigan los cantos de la selva	Miérc. 16	02:25 p.m.	2 horas	Naciones 3b	Yolanda Kakabadse, Rosa Canelos, Sofía Sprechmann y Paola Moscos
27	Panel	Desafíos del turismo y el manejo florestal en Areas Protegidas con la participación de organizaciones privadas y comunidades locales en areas protegidas de Brasil	Martes 15	04:40 p.m.	1 hora	Naciones 1A	Camila Rodrigues; Fernando Pieroni; Roberto Palmieri; Víctor Ranieri
28	conferencia foro	Áreas protegidas subnacionales en los países de la Región Andina	Jueves 17	04:40 p.m.	2 horas	Pucllana	Clara Matallana
29	Simposio	Gestión territorial integrada en múltiples escalas para la conservación y el buen vivir	Miérc. 16	02:25 p.m.	2 horas	Naciones 1c	Diana Alvira

Número bloque	Tipo de evento	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
30	Sesión	Sistemas de áreas protegidas inmersos en paisajes productivos sostenibles: experiencias de Centro y Sur América	Miérc. 16	02:25 p.m.	2 horas	Naciones 1A	Pamela Rebolledo Garin
32	Taller	Aspectos Ecológicos, Sociais e Econômicos da Visitação em Áreas Protegidas: Experiência do Brasil, Peru, Chile e Argentina	Martes 15	02:25 p.m.	2 horas	Naciones 2A	Thiago Beraldo
33	Foro	“Pueblos indígenas y Áreas Protegidas: Participación y co-gestión”	Jueves 17	11:05 a.m.	1 hora	Pucllana	Claudia Zúñiga
34	Conversatorio	Otras medidas efectivas de Conservación basadas en áreas”, diálogo sobre avances y retos para su identificación y fortalecimiento en América Latina y el Caribe cómo oportunidad para el alcance de la Meta Aichi 11 y la agenda post 2020	Martes 15	02:25 p.m.	2 horas	Manchay	Clara Matallana
35	Taller	Gestión integrada entre áreas protegidas: ¿de qué tamaño es el paisaje?	Miérc. 16	10:05 a.m.	3 horas	Cajamarquilla	Marcia Lederman
36	Sesión	“Un futuro para los jaguares en Latinoamérica: áreas protegidas y corredores efectivos para su conservación desde México a Argentina”	Miérc. 16	10:05 a.m.	2 horas	Mangamarca	Mariana Napolitano Ferreira y Fernando Miñarro
37	Simposio	Avances, experiencias y desafíos en el fortalecimiento en larga escala de la gestión colaborativa y manejo adaptativo de áreas protegidas y de la biodiversidad por el aporte de la ciencia ciudadana, monitoreo participativo y gestión avanzada de datos	Miérc. 16	02:25 p.m.	2 horas	Mangamarca	Ana Elisa De Faria Bacellar Schittini
38		Muestra fotográfica sobre la ecorregión Pantanal, área de conservación transfronteriza	Miérc. 16	02:25 p.m.	2 horas	Pasillos del centro de convenciones	Julia Correa Boock
40	Panel	Avances y desafíos en la protección integrada marino-terrestre de la Patagonia Chilena	Miérc. 16	11:05 a.m.	1 hora	Paraíso	David Tecklin



Número bloque	Tipo de evento	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
41	Café mundo	Rol de la ciencia ciudadana o participativa en la conservación en Latinoamérica y el Caribe: oportunidades, desafíos y recomendaciones para el futuro	Miérc. 16	02:25 p.m.	2 horas	Naciones 1b	Mariana Varese
42	Foro	Biodiversity and Protected Area Management in the Caribbean: From Knowledge to Action	Miérc. 16	11:05 a.m.	1 hora	Naciones 2A	Hyacinth Armstrong Vaughn
43	Panel	Prioridades para la Conservación de Especies Migratorias de Peces Amazónicos: aportes desde unidades de conservación y estrategias público- privadas complementarias	Miérc. 16	10:05 a.m.	2 horas	Manchay	Mariana Varese
44	Taller	Bioma Pampa. Conservación y uso sostenible de pastizales naturales en el Cono Sur.	Martes 15	04:40 p.m.	2 horas	Paraíso	Santiago Medina Vadora
45	Sesión	Territórios Tradicionais de Pesca: Soluções para o Desenvolvimento Sustentável em Tempos de Mudanças Climáticas	Miérc. 16	02:25 p.m.	3 horas	Paraíso	Carlos Santos
46	Taller	Taller para reflexionar y promover: El mejor rol de las Armadas Nacionales en áreas protegidas marinas	jueves 17	02:25 p.m.	2 horas	Manchay	Lucila Castro
47	Foro	Planificación estratégica en el Perú para la gestión efectiva de áreas protegidas - una reflexión desde la perspectiva latinoamericana	Martes 15	02:25 p.m.	2 horas	Naciones 1A	Cindy Vergel
48	Presentación	Presentación sobre turismo y fortalecimiento de capacidades	Miérc. 16	03:25 p.m.	1 hora	Pucllana	Jim Barborak
49	Reuniones	Reunión Grupo Marino costero RedParques	Jueves 17	12:15 p.m.	2 horas	UE-Redparques	Carolina Jarro
50	Reuniones	Reunión Grupo sostenibilidad financiera RedParques	Martes 15	5:40 p.m.	1.5 horas	UE-Redparques	Carlos Mario Tamayo

Número bloque	Tipo de evento	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
51	Reuniones	Reunión grupo gestión adaptativa RedParques	Martes 15	07:30 p.m.	1.5 horas	UE-Redparques	Paola Mejía, Marco Pastor, Carolina Jarro
52	Reuniones	Reunión Grupo gestión del turismo Redparques	Miérc. 16	12:15 p.m.	2 horas	UE-Redparques	Carolina González
53	Presentación	Reforestación y regeneración natural en la restauración en un gasoducto en selva	Miérc. 16	11:05 a.m.	30m	Ichma 1	Carlos Ahumada
54	Presentación	Protected Areas capacity development	Martes 15	05:40 p.m.	1 hora	Pucllana	Mike Appleton
56	Panel	Balanço Brasil: 10 anos de políticas públicas para o desenvolvimento sustentável e bem-estar de povos indígenas, quilombolas e comunidades tradicionais	Miérc. 16	04:40 p.m.	1 hora	Maloca	Iara Vasco
57	Taller	Contribuciones para la reglamentación de la caza de subsistencia por pueblos indígenas, tradicionales y rurales en áreas protegidas en Brasil	Martes 15	03:25 p.m.	1 hora	Maloca	George Rebelo
58	Sesión	Populações tradicionais extrativistas e a defesa da Amazônia	Martes 15	04:40 p.m.	2 horas	Maloca	Cláudio Maretti
59	Panel	Financiamiento para la conservación de Áreas Protegidas	Miérc. 16	11:05 a.m.	1 hora	Naciones 3A	Grettel Vega Arce (SINAC- Costa Rica)
		La Campaña de Wyss por la Naturaleza: Cómo la Filantropía Privada está Ayudando al Mundo a Alcanzar el 30/30					Ana Liz Flores (Wyss – USA)
		Asegurando el futuro de las áreas protegidas: Hablemos de Sostenibilidad y mecanismos de financiamiento para la Gestión Efectiva".					Alberto Cuba
59A	Simposio	Sostenibilidad para las Áreas Protegidas: El rol de los Fondos ambientales	Jueves 17	11:05 a.m.	1 hora	Naciones 2A	Zdenka Piskulich

Número bloque	Tipo de evento	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Canjes de deuda por naturaleza para el Parque Nacional Chagres y el Parque Nacional Darién – la experiencia de Panamá					Rosa Montañez
		Construcción de planes de financiamiento para Áreas Naturales Protegidas					Lucía Ruiz
59b	Simposio	Patrimonio Natural del Perú: El reto de la sostenibilidad financiera para la gestión efectiva de Sistemas de Áreas Protegidas”	Jueves 17	03:25 p.m.	1 hora	Paraíso	Cindy Vergel
		El Turismo en Áreas Protegidas como estrategia de conservación y sostenibilidad financiera					Carolina González D.
		Desafíos y oportunidades para lograr la sostenibilidad financiera de las Áreas Protegidas marinas y terrestres de la Patagonia chilena					Maximiliano Sepulveda
		Financiamiento sustentable para áreas protegidas en Brasil					María Cecilia Wey de Brito
60	Panel	Áreas protegidas como instrumento de acceso à terra e territórios para povos e comunidades tradicionais	Martes 15	11:05 a.m.	1 hora	Manchay	Eliani Maciel
61	Taller	Integrando tecnología para contribuir en las acciones de vigilancia y control de las áreas protegidas	Martes 15	10:05 a.m.	2 horas	Cajamarquilla	Raúl M. Reategui Suncion
62	Charla	Áreas Naturales Protegidas y Territorios Indígenas: Superposición de Proyectos de Infraestructura e Hidrocarburos	Miérc. 16	11:05 a.m.	1 hora	Maloca	Dennise Linares

En la siguiente tabla se incluyen los eventos técnicos propuestos por el comité técnico del congreso.

**Tabla 32.** Eventos técnicos propuestos por el comité técnico

Número bloque	Formato	Nombre de los eventos	Día	Hora de inicio	Duración	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
1	Ponencia	Parceria para Conservação na Amazônia (Brasil)USAID/USFS	Miérc. 16	11:05 a.m.	1 hora	Pucllana	Michelle Zweede
2	Ponencia	Aspectos Ecológicos, Socias e Econômicos da Visitação – GEF Mar – Brasil	Miérc. 16	03:25 p.m.	1 hora	Cajamarquilla	Beraldo Thiago
5	Taller	Los sistemas de áreas protegidas y los futuros paradigmas de gestión de territorios	Martes 15	02:25 p.m.	2 horas	Cajamarquilla	Valeria Petrone/CONANP
6	Taller	Áreas protegidas transfronterizas y su contribución a conectividades ecosistémicas y culturales en América Latina y el Caribe	Jueves 17	10:05 a.m.	3 horas	Paraiso	Luz Nelly Niño/PNCC
7	Simposio	Simposio Experiencias de la Lista Roja de Ecosistemas de UICN en Latinoamérica – implicaciones para la toma de decisiones y manejo efectivo de la biodiversidad	Martes 15	04:40 p.m.	2 horas	Cajamarquilla	Doris Cordero/CEM
8	Evento de apertura	Evento de apertura del día (45 min) Tema: “Pasos exitosos para un cambio positivo en áreas protegidas a través de la comunicación estratégica” – Peter Paul Van Kemper y Ana Julia Gómez UICN-CEC	Martes 15	10:05 a.m.	1 hora	Manchay	Arturo Mora
9	Café del Conocimiento	Café del Conocimiento al final de la tarde “Pueblos Indígenas y Estado: co-administrando un área natural protegida”	Martes 15	04:40 p.m.	1 hora	Naciones 3c	Asvin Florez, Reserva Comunal Amarakaeri
10	Evento de apertura	Tema: “Conservación colaborativa para el manejo efectivo y participativo de Áreas Protegidas” – Trevor Sandwith y Stephanie Arellano (UICN)	Miérc. 16	10:05 a.m.	1 hora	Paraíso	Arturo Mora

Número bloque	Formato	Nombre de los eventos	Día	Hora de inicio	Duración	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
11	Café del Conocimiento	Café del Conocimiento al final de la tarde Conservación colaborativa para el manejo efectivo y participativo de Áreas Protegidas	Miérc. 16	04:40 p.m.	1 hora	Naciones 3c	Arturo Mora
12	Charla	El Programa Herencia Colombia: protegiendo el capital natural	Jueves 17	10:05 a.m.	1 hora	Pucllana	Arturo Mora
13	Café del Conocimiento	Café del Conocimiento al final de la tarde "Sostenibilidad Financiera en Áreas Protegidas: pasos para la acción" Arturo Mora (BirdLife)	Jueves 17	04:40 p.m.	1 hora	Naciones 3c	Arturo Mora
14	Foro	Convertir las áreas protegidas en el motor del desarrollo sostenible: un conversatorio con dos mujeres inspiradas que inspiran	Martes 15	11:05 a.m.	1 hora	Pucllana	Yolanda Kakebadse, Brigitte Baptiste, Robert Hofstede
15	Foro	Política internacional de cambio climático: los nuevos retos de los sistemas de conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos en América Latina	Miérc. 16	10:05 a.m.	2 horas	Huantile 2	Bernal Herrera
16	Foro	Los impactos del cambio climático y sus implicaciones para la conectividad	Jueves 17	02:25 p.m.	1 hora	Mangomarca	Bernal Herrera
17	Panel	Visión Áreas Marinas Protegidas	Jueves 17	05:40 p.m.	1 hora	Manchay	Felipe Paredes
18	Reunión	Construcción agenda Marino costera	Jueves 17	03:25 p.m.	1 hora	Naciones 1A	Felipe Paredes
19	Dialogo de Alto nivel	<i>Diálogo de Alto Nivel 1: Cambio climático y compromisos globales desde la perspectiva de Latinoamérica y el Caribe</i>	Miérc. 16	04:40 p.m.	1 hora	Naciones 1A	Olivier Chassot
20	Dialogo de Alto nivel	<i>Diálogo de Alto Nivel 2: Innovaciones tecnológicas para las áreas protegidas marinas, insulares y pesquería sostenible caso Corredor Marino Pacifico del Este</i>	Jueves 17	11:05 a.m.	1 hora	Naciones 1A	Olivier Chassot

Número bloque	Formato	Nombre de los eventos	Día	Hora de inicio	Duración	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
21	Dialogo de Alto nivel	<i>Diálogo de Alto Nivel 3: Las áreas protegidas como soluciones naturales para el bienestar humano</i>	Jueves 17	10:05 a.m.	1 hora	Armatambo	Olivier Chassot
22	Dialogo de Alto nivel	Diálogo de Alto Nivel 4: Gestión moderna de la conservación en el contexto del paisaje con participación social y a través de las naciones	Jueves 17	04:40 p.m.	1 hora	Cajamarquilla	Olivier Chassot
23	Simposio	Simposio especial de conservación de la conectividad	Jueves 17	02:25 p.m.	3 horas	Naciones 2A	Olivier Chassot
24	Taller	Fortalecimiento de capacidades en Latinoamérica	Miérc. 16	04:40 p.m.	1 hora	Naciones 3A	Allan Valverde
24b	Taller	Fortalecimiento de capacidades en Latinoamérica (continuación)	Jueves 17	11:05 a.m.	1 hora	Naciones 3A	Allan Valverde
25	Taller	Caribbean Showcase: From Knowledge to action	Martes 15	03:25 p.m.	1 hora	Paraíso	José Courrau
26	Charla	El Desarrollo Regenerativo y las Áreas Protegidas	Martes 15	04:40 p.m.	1 hora	Pucllana	Eduard Müller
27	Reunión	Reunión reservas de surf	Martes 15	02:25 p.m.	2 horas	Naciones 1b	Trent Rodges
29	Presentación	Avances en la implementación del "Mentorship Programme" – Coalition Wild	Miérc. 16	11:05 a.m.	15 minutos	Ichma 1	Christel Scheske y Jim Barborak
30	Reunión	Trilhas de Longo Curso na América Latina	jueves 17	04:40 p.m.	1 hora	Naciones 1b	Pedro Castro Cunha E Menezes
31	Mesa de trabajo	Valores culturales, arqueológicos e históricos y áreas protegidas	Martes 15	02:25 p.m.	2 horas	Naciones 2c	Enrique Bragayrac
32	Mesa de trabajo	Diálogo inter-religioso sobre las áreas protegidas	Miérc. 16	04:40 p.m.	1 hora	Naciones 1c	José Courrau

Número bloque	Formato	Nombre de los eventos	Día	Hora de inicio	Duración	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
33	Mesa de trabajo	Valores intangibles y sitios naturales sagrados en áreas protegidas	jueves 17	02:25 p.m.	1 hora	Naciones 2c	Ericka Fernandes Pinto
34	Exposición oral	Creación de manejo colaborativo en corredores biológicos con la iniciativa local en el corredor biológico La Unión, Honduras	Miérc. 16	04:40 p.m.	1 hora	Naciones 2A	Rene Alfredo Soto Rivera
	Exposición oral	Investigación participativa con cámaras trampas en diferentes categorías de áreas protegidas en Costa Rica					Gabriela Gutiérrez
	Exposición oral	Colaboración Público – Privado en la recuperación de los Humedales, en El Salvador					Rosalba Alvarenga Parada
	Exposición oral	Gobernanza participativa Área Clave de Biodiversidad Bosque de San Antonio					Álvaro Castro Ramírez
	Exposición oral	“Las veedurías forestales comunitarias como un instrumento eficaz para la mejora de la gobernanza forestal en territorios indígenas”					Braulio Buendía
35	Reunión	Reunión declaración de Jóvenes 1	Martes 15	11:05 a.m.	3 horas	Naciones 1c	Luis Alfonso Cano
36	Reunión	Reunión declaración de Jóvenes 2	Miérc. 16	11:05 a.m.	1 hora	Naciones 1c	Luis Alfonso Cano
37	Reunión	Reunión declaración de Jóvenes 3	Jueves 17	11:05 a.m.	3 horas	Naciones 1c	Luis Alfonso Cano
38	Mesa de discusión	Mesa de discusión sobre los desafíos y motivaciones de los Guardaparques latinoamericanos para una gestión efectiva en las Áreas Protegidas.	Jueves 17	10:05 a.m.	2 horas	Mateo Salado	Julia Correa Books, Osvaldo Gajardo

Número bloque	Formato	Nombre de los eventos	Día	Hora de inicio	Duración	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
39	Panel	A global overview of protected areas management	Jueves 17	4:40 p.m.	1 hora	Mateo Salado	Kathy MacKinnon, David Vela Trevor Sandwith
40	Reunión cerrada	Reunión cerrada Ideas sobre posible acuerdo de cooperación técnica entre UICN y entidades fiscalizadoras	Jueves 17	2:25 p.m.	2 horas	Naciones 1b	Cláudio Maretti, José Courrau, Stephanie Arellano
41	Encuentro	Incendios y actividades no sostenibles en Amazonía, Chiquitanía y Latinoamérica	Martes 15	12:15 p.m.	2 horas	Mangomarca	Cláudio Maretti, Rosana Berrini
42	Reunión cerrada	Construcción de manifiesto para la próxima presidencia de la WCPA por parte de la membresía de Latinoamérica y el Caribe	Martes 15	6:50 p.m.	2 horas	Huallamarca	Cláudio Maretti, Allan Valverde, Andrew Rhodes
43	Reunión cerrada	Reunión miembros Comisión para la Gestión de Ecosistemas (CGE-IUCN)	Jueves 17	11:05 a.m.	1 hora	Naciones 1b	Bernal Herrera
44	Actividad pre-congreso	"El nuevo liderazgo: tejiendo redes entre jóvenes líderes para nuestro patrimonio"	11 al 13 de octubre			Reserva Natural Paracas (Pisco, Ica)	Vilisa Moron
45	Presentación	Conclusiones primer congreso de AP del Chaco Americano	Martes 15	2:55 p.m.	30 min	Huallamarca	Ivan Arnold
46	Presentación	Contribuciones de Alexander von Humboldt al conocimiento de la naturaleza en América Latina	Miérc. 16	6:10 p.m.	30 min	Huallamarca	Ignacio March



## Ponencias, charlas y carteles

Estas actividades están integradas en bloques de una hora, en donde se realizarán 5 o 6 ponencias en una hora, dos charlas de media hora en el mismo periodo o bien dos posters en ese lapso.

Las charlas se desarrollarán principalmente en los salones Huallamarca y Pucllana, no obstante, algunos bloques se llevarán a cabo en los salones Mangamarca, Manchay y Cajamarquilla.

## Charlas

A continuación, se incluye la lista de charlas del congreso:

**Tabla 13.** Lista de Charlas a desarrollarse en el congreso

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la charla	Día	Hora inicio	Duración de la charla	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
1	Áreas protegidas y bienestar 1	Salud Naturalmente en Parques	Miérc. 16	10:05 a.m.	30M	Pucllana	Carolina González Delgado
2	Áreas protegidas y bienestar 2	"Abuelas y naturaleza", fortaleciendo vínculo niños urbanos -abuelas-naturaleza	Jueves 17	05:40 p.m.	30M	Huallamarca	Juana Mariño de Posada
		Involucrando a quienes practican deportes de naturaleza en la conservación			30M		Bruno Monteferri
3	Turismo y Áreas Protegidas 1	Turismo comunitario como estrategia de desarrollo sostenible del SFF Otún Quimbaya	Miérc. 16	04:40 p.m.	30M	Cajamarquilla	Jimmy Leandro Monsalve García
		Comunidad de Práctica y Aprendizaje de Turismo en Áreas Protegidas de México			30M		Juan Antonio Reyes González
4	Turismo y Áreas Protegidas 2	Viabilidad e Impacto Económico de Concesiones para Ecoturismo en 2 ANP del Perú	Jueves 17	03:25 p.m.	30M	Cajamarquilla	Lourdes Milagros Vargas Luna

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la charla	Día	Hora inicio	Duración de la charla	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Áreas Protegidas: Herramienta de Sustentabilidad para el Desarrollo Turístico			30M		Sandra Carolina Romano Buryaile
5	Actividades productivas (Minería, energía y construcción) en áreas protegidas 1	Aplicación del Marco Legal y Políticas ante amenazas de actividades extractivas.	Miérc. 16	05:40 p.m.	30M	Manchay	Jorge Luis Galindo Arévalo
6	Gestión innovadora de las Áreas Protegidas 1	Área Protegida de Abuná (Bolivia), una estrategia para el manejo del bosque	Jueves 17	03:25 p.m.	30M 30M	Huallamarca	Luis Arteaga
7	Gestión Innovadora de las Áreas Protegidas 2	Proceso de ampliación de un área protegida regional en Valle del Cauca, Colombia	Jueves 17	04:40 p.m.	30M	Huallamarca	Sandra Giraldo
		Propuesta de resiliencia pragmática al Cambio Climático, " Selva Viviente"			30M		Fausto Daniel Santi Gualinga
8	Gestión Innovadora de las Áreas Protegidas 3	Percepção Ambiental de Comunidades Rural e Urbana sobre as Áreas Protegidas.	Jueves 17	11:05 a.m.	30M	Huallamarca	José Severino Bento Bento
		Significados espirituales de la naturaleza: nuevos desafíos en áreas protegidas			30M		Erika Fernandes-Pinto
9	Turismo en América Latina	Turismo na América Latina	Martes 15	10:05 a.m.	30m	Mangomarc a	Jim Barborak
	Nuevos lineamientos turismo en Áreas Protegidas	New Protected Area Tourism Guidelines-Relevance to Latin America & the Caribbean			30m		Leung Yu-Fai
10	Senderos en áreas protegidas	Trilhas de Longo Curso na América Latina	Martes 15	11:05 a.m.	30m	Mangomarc a	Pedro Castro Cunha E Menezes

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la charla	Día	Hora inicio	Duración de la charla	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
11	Agenda 2030	Áreas Protegidas en la Agenda 2030 y los ODS	Martes 15	10:05 a.m.	30M	Huallamarca	Juan Duque
	Marcos jurídicos	Marcos jurídicos e institucionales para alcanzar una gobernanza. Enfoque cuencas costeras			30M		Diego Jara
12	Bioma Amazónico	Integración de áreas protegidas del Bioma Amazónico IAPA	Martes 15	11:05 a.m.	30M	Huallamarca	José Antonio Gómez
12A	Especies migratorias	Especies migratorias y redes ecológicas de áreas protegidas	Miérc. 16	05:40 p.m.	30M	Manchay	Michael Goulding
13	Sitios de Patrimonio	IUCN World Heritage Outlook – tracking conservation of natural World Heritage	Miérc. 16	05:40 p.m.	30M	Huallamarca	Elena Osipova
14	Ordenamiento territorial: Estrategia para manejo efectivo áreas protegidas	Proceso integración áreas protegidas al ordenamiento territorial colombiano	Miérc. 16	11:05 a.m.	30M	Huallamarca	Gisela Paredes Leguizamón
	Gestión biocultural	Gestión biocultural de áreas protegidas y zonas de influencia			30M		Xavier Claros
15	Gobernanza colaborativa	Cogestión en Área Natural Protegida: Estado y Pueblos Indígenas; logros y retos	Miérc. 16	10:05 a.m.	30M	Huallamarca	Marco Antonio Arenas Aspilcueta
16	Avances sobresalientes de cuatro tipos de gobernanza en América Latina Bloque A	Gobernanza y conservación en la Sierra Madre de Chiapas, lecciones a dos décadas	Martes 15	10:05 a.m.	30M	Pucllana	Rosa María Vidal Rodríguez
		Mosaico do Baixo Rio Negro: governança inovadora e participativa no Amazonas			30M		Fabiano Silva

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la charla	Día	Hora inicio	Duración de la charla	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
17	Avances sobresalientes de cuatro tipos de gobernanza en América Latina Bloque B	Áreas bajo protección privada: retos y oportunidades	Martes 15	03:25 p.m.	30M	Huallamarca	Pedro Solano
		Territorios conservados por comunidades: reconocimiento de los TICCA en Colombia			30M		Carolina Amaya
18	Creación de AP	Experiencia de Naturaleza y Conservación Internacional creando Áreas de Conservación en Latinoamérica	Jueves 17	02:25 p.m.	30M	Huallamarca	Renzo Paladines
	OMEC's	Aportes de Colombia para la identificación y fortalecimiento de OMEC			30M		Clara Solano
19	Corredores biológicos	El corredor biológico del jaguar en México puente para la sostenibilidad	Miérc. 16	10:05 a.m.	30M	Huallamarca	Jonatan Job Morales García
20	Fortalecimiento de capacidades gestores de AP	La Labor del Guardaparque, fortalecimiento de capacidades Asociativas	Miérc. 16	02:25 p.m.	30M	Huallamarca	Augusto Granda Guamán
		Experiencias de la profesionalización de gestores del programa RESERVA a 30 años			30M		Jorge Alejandro Cerón Gómez
21	Gobernanza colaborativa 2	Metodologías participativas para la co-gestión efectiva de las áreas protegidas	Jueves 17	10:05 a.m.	30M	Huallamarca	Ana Lemos
		Capacidades democráticas para la gobernanza de las Áreas Naturales Protegidas			30M		Maritza Mayo D'Arrigo
22	Acceso a la tierra	O acesso à terra para povos tradicionais em unidades de conservação no Brasil	Jueves 17	03:25 p.m.	30M	Pucllana	Eliani Maciel Lima

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la charla	Día	Hora inicio	Duración de la charla	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
	Servicios ecosistémicos	Trade-offs in management decision-making between Ecosystem services in Amazon			30M		Diego Hopkins
23	Sostenibilidad financiera	Los fondos ambientales innovación del financiamiento para la conservación	Martes 15	02:25 p.m.	30M	Huallamarca	Rosa Montañez
24	gestión de recursos naturales	Impactos de la comercialización de productos de la sociobiodiversidad	Martes 15	02:25 p.m.	30M	Pucllana	Carlos Eduardo Marinelli
		Quilombo do Rosa: modernização do território e exaustão de recursos naturais			30M		David Junior de Souza Silva
25	Comunicación para la conservación	Eco Parche "La red de comunicadores de los Parques Nacionales"	Martes 15	04:40 p.m.	30M	Huallamarca	Luis Alfonso Cano
26	Conectividad social	La asociatividad regional como instrumento para la conservación de las AP	Miérc. 16	04:40 p.m.	30M	Pucllana	Rosa Inés Restrepo Fernández
		Conectividad Social y Empresarial: un aporte a las áreas protegidas en Colombia			30M		Julio Abad Ferrer Sotelo
27	Conectividad marino costera	Red de Áreas Marino-Costeras Protegidas del Ecuador. Herramienta de conectividad	Miérc. 16	03:25 p.m.	30M	Huallamarca	Nelson Zambrano, Kelvin Luciano Poce
28	Conservación a escala de paisaje	For the future well-being of jaguars, ecosystems, and humans	Miérc. 16	03:25 p.m.	30M	Huallamarca	John Polisar
29	Gestión de áreas protegidas	Estrategia de conservación de la Reserva Biológica Cerro Plateado	Jueves 17	02:25 p.m.	30M	Pucllana	Ángel Raúl Pineda Díaz
		Gestión participativa del territorio: Reserva Corredor del Chocancharava			30M		Evangelina Natale

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la charla	Día	Hora inicio	Duración de la charla	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
30	Propuestas de Conservación	Ruta de los Parques de la Patagonia, una nueva visión de desarrollo para Chile	Martes 15	11:05 a.m.	30M	Huallamarca	Carolina Morgado
31	Bancos genéticos	Establecimiento de una red global de bancos de semillas y genéticos comunitario entre pueblos indígenas del mundo y comunidades locales: restauración de recursos genéticos y conocimientos tradicionales en áreas protegidas para promover conservación de biodiversidad hacia objetivos de desarrollo global	Miérc. 16	04:40 p.m.	1 hora	Huallamarca	Balakrishna Pisupatii
32	Financial Sustainability	Caribbean Conservation Fund	Miérc. 16	10:05 a.m.	30 m	Puchllana	Yabanex Batista
33	Entidades fiscalizadoras	Entidades Fiscalizadoras haciendo frente a las Metas de Aichi y a la Agenda 2030	Martes 15	11:05	30m	Mangomarc a	Adriano Juras

## Ponencias

Las ponencias se llevarán a cabo principalmente en los salones Huantile 1, Ichma 1, Maranga, Huantile 2, Ichma 2 y Armatambo, sin embargo, existen algunos pocos bloques de ponencias que se programaron en otros salones (Mangomarca, Naciones 1A y Naciones 2A)

En la siguiente tabla se detallan las ponencias que tendrá el congreso:

**Tabla 14.** Listado de ponencias del congreso

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
1	Contaminación y gestión de desechos	Análisis cuantitativo de macroplásticos en playas de Cabo San Lucas, Bcs, México	Martes 15	10:05 a.m.	1 hora	Maranga	Isabel Montserrat Arreola Alarcón
		proyecto para el manejo de residuos en áreas naturales y ciudades adyacentes					Alfredo Daniel Bodratti Masino
		Bioacumulación de Mercurio en Biodiversidad del PNN Las Orquídeas – Colombia					Sandra Milena Peñuela Gómez
2	Percepción rural y urbana de las áreas protegidas	Ações para Integração com Comunidades com o Parque Nacional dos Abrolhos, Brasil	Martes 15	03:25 p.m.	1 hora	Maranga	Fernando Repinaldo Filho
		Caminho da Mata Atlântica: conectando pessoas, florestas e áreas protegidas					Ernesto Viveiros De Castro
		Innovación de la inclusión social activa en los sistemas de áreas protegidas					Mario Pinto Quintana

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Recuperación del Territorio Ancestral: El Kawésqar Wæs.					Carolina Huenucoy
3	Naturaleza y recreación	Vitamina N en el cuidado como estilo de vida	Martes 15	04:40 p.m.	1 hora	Maranga	Juan Carlos Santacruz
		Valparaíso rural: valores y paisaje vivo de la Reserva Nacional Lago Peñuelas					Patricia González Toro
		Um dia no Parque: mobilização pelas áreas protegidas brasileiras					Mariana Napolitano Ferreira
		Acceso consciente a la naturaleza para el bienestar, desde el caso chileno.					Carolina Ruiz
4	Uso público y gestión ambiental	Guía de Aves de Humedales del Sistema Nacional de Parques de Venezuela	Miérc. 16	10:05 a.m.	1 hora	Ichma 2	Natali Febres Cordero Serrano
		Projeto Surf em Unidades de Conservação					Fabricio Almeida
5	Áreas Protegidas y Bienestar Humano	Las áreas protegidas una necesidad para el logro del bienestar humano	Martes 15	11:05 a.m.	1 hora	Maranga	Gisela Paredes Leguizamón
		Políticas públicas sobre ANPs, seguridad alimentaria y agro-biodiversidad					Manuel Ruiz Müller
		Participação social no licenciamento ambiental em áreas protegidas					Mariana Barbosa Cirne
		Concesiones de áreas protegidas para manejo forestal por empresas privadas					Roberto Hoffmann Palmieri
		Turismo: Desarrollo económico de la comunidad de Tortuguero, Costa Rica.					Sara Zúñiga Calderón



Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
5b	Actividades productivas (Minería, energía y construcción) en áreas protegidas	Red de Humedales Altoandinos y Triángulo del Litio, entre utopía y distopía	Martes 15	02:25 p.m.	1 hora	Maranga	Patricia Marconi
		Alianza multisectorial para el turismo sostenible en una Reserva Binacional					Walter Groehn
		Área protegida: zonas mineras y agropecuarias con acuerdos de conservación					Beatriz Helena Rey Cáceres
		Holbox. En busca del diálogo entre protección ambiental e intereses económicos					Marisol Anglés Hernández
		Asegurando la conservación a largo plazo con un proyecto inmobiliario					Victoria Maldonado San José
6	Aporte de las áreas protegidas al desarrollo Socio-económico	La bioeconomía como estrategia de conservación	Miérc. 16	11:05 a.m.	1 hora	Ichma 2	Tarsicio Granizo
		Aporte de los Parques Nacionales al Desarrollo Socio – Económico de Colombia					Carlos Mario Tamayo Saldarriaga
		Criação de Gado na Reserva Extrativista Tapajós-Arapiuns: ameaça ou necessidade?					Jackeline Nobrega Spinola
		Impacto dos beneficios sociais y económicos de áreas protegidas en Brasil					Natachas Obanski
		Impacto económico de la política pública ambiental en Panamá					Radoslav Barzev
7	Valoración económica en Áreas Naturales Protegidas.	Measuring the economic importance of protected areas in Brazil	Miérc. 16	02:25 p.m.	1 hora	Ichma 2	Rodrigo Medeiros
		Valor económico de la biodiversidad en la Reserva Nacional del Titicaca					Diana Margaret Quispe Roque

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Valoración económica, herramienta de enfoque ecosistémico en áreas protegidas					Juan Carlos Duque
		Valoración del Bosque Mesófilo de Montaña, Hidalgo, México.					Marco Antonio Castro Martínez, Juan Carlos Garcia Loperena
		La sostenibilidad de los servicios ambientales en territorios indígenas					Marvin Centeno Solorzano
8	Manejo de territorios indígenas y conservación	Cogestion: Acción climática Indígena en las Reserva Comunal Amaraeri y Yanesha	Martes 15	03:25 p.m.	1 hora	Huantile 1	Fermín Chimatani Tayori
		Gobernanza Ambiental a partir de la historia de la independencia de Colombia.					Carlos Arturo Lora Gómez
		Área Protegida Indígena del resguardo YU'YICKWE de la etnia Nasa, Colombia					Andrés Quintero Ángel
		Indicadores climáticos del pueblo indígena Harakbut, Amazonía sureste del Perú					Luis Miguel Tayori Kendero
		O Nhanderekó Mbyá Guarani elaborado como luna na autodemarcação de Tekoá Mirim					Fabio Do Espirito Santo Martins
		Pueblos Indígenas en la gestión de soluciones naturales en el post 2020					Kristen Walker Painemilla
9	Valores culturales y espirituales de la naturaleza	Articulando el conocimiento ecológico tradicional y la ciencia de conservación	Martes 15	02:25 p.m.	1 hora	Huantile 1	Edgar Meza Figueroa
		Sitio Natural Sagrado del Gran Camino Inca en la planificación y manejo del PN Sangay, Ecuador					María Augusta Almeida Ferri

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		El Tapé Avirú, camino ancestral de los guaraní, uniendo cultura y naturaleza					Antonio Van Humbeeck
		Conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial en áreas protegidas del Ecuador					Verónica Marisol Pozo Andrade
		Conocimiento tradicional como estrategia de protección de la biodiversidad					Emmerson Miguel Pastas Cuastumal
		Memoria histórica: objeto de conservación del Parque Nacional Torres del Paine					Macarena Paz Fernández Génova
9B	Turismo de base comunitaria	La isla Floreana, un modelo de manejo colaborativo en Galápagos	Jueves 17	11:05 a.m.	1 hora	Ichma 2	Verónica Santamaria
		Implementación de ecoturismo comunitario en áreas protegidas (estudio de caso).					Claudia Irene Anduray Amaya
		Experiencia de desarrollo turístico en áreas naturales protegidas					Claus García Ortega
		Plan Piloto de Turismo Comunitario vereda Bocagrande, Tumaco-Nariño-Colombia					Miguel Ángel Martínez
		Fortalecimiento del turismo de base comunitaria en el Área de Protección Ambiental de Guapi-Mirim, Bahía de Guanabara, Brasil					Juliana Fukuda
10	Concesiones 1	Desafíos de concessões em parques nacionais brasileiros	Martes 15	02:25 p.m.	1 hora	Armatambo	Renata Botelho Machado Da Silva
		Los otorgamientos de derecho en turismo en las Áreas Naturales Protegidas - Perú					Angélica Blas

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Participação Social no processo de concessão em Parques de São Paulo/Brasil					Lucas Milani Rodrigues
		El Aporte de las Concesiones de Ecoturismo a la Gestión de Áreas Protegidas					Juan Carlos Pacheco Aguirre
		Avaliação dos impactos socioambientais das concessões: recomendações e práticas					Moema Pauline Barão Septanil
11	Planeación de la visita 1	Planes para el ordenamiento y sostenibilidad financiera del turismo en ANP	Martes 15	03:25 p.m.	1 hora	Armatambo	Juan José Ramírez Lerma
		El turismo como estrategia de conservación de áreas naturales protegidas - Perú					Juan C. Heaton Alfaro, Pamela Salazar Ostos
		La planificación de un sitio turístico en las ANP del Perú					Jhon Rueda
		Gestión Sostenible Áreas Protegidas Municipales, con enfoque territorial					Julieta Vargas Mattos
12	Turismo de observación de fauna	Global Big Day dentro del Santuario Histórico de Machupicchu, una oportunidad para una conservación sostenible.	Martes 15	04:40 p.m.	1 hora	Armatambo	Mario Elvis Palomino Loaiza
		Santuario ballenas y delfines Uruguay un "hope spot" hecho por escolares					Rodrigo García Piñgaro
		Aviturismo: alternativa de conservación en la R.E. Cotacachi-Cayapas - Ecuador					Alonso Javier Chandi Yépez
13	Turismo de base comunitaria 2	Turismo indígena y gestión del territorio en áreas naturales protegidas	Miérc. 16	04:40 p.m.	1 hora	Ichma 2	Ricardo Campos

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Turismo de base comunitaria					Teresa Cristina De Miranda Mendonça
		Ecoturismo Comunitario con comunidades indígenas de la Asociación PANI					Luis Carlos Becerra Ordoñez
		Buen vivir y Ecoturismo: la experiencia del Parque Nacional Natural Amacayacu					Diana Patricia Deaza Curico
13B	Servicios ambientales e impactos económicos del turismo en áreas protegidas	Reservas de Surf: instrumentos de conservação compatíveis com áreas protegidas?	Miérc. 16	05:40 p.m.	1 hora	Ichma 2	Marcelo Silveira
		Servicios ecosistémicos culturales - Reserva Natural y Ecoturística Las Dalías					Emmy Johanna Cruz Trujillo Adriana Julieth Montoya González
		Valoración ecosistémica del PNCC, para desarrollar un plan de turismo sostenible					Isabel Guacho Tipán
		Gestión del uso público en Unidades de Conservación del Estado de Río de Janeiro					Geisy Leopoldo Barbosa
		7 Áreas Protegidas; un Destino					Renata Cao De La Fuente
14	Senderos en áreas protegidas y recreación en AP	Revitalização de trilhas em Unidades de Conservação	Martes 15	05:40 p.m.	1 hora	Maranga	Talita Laura Góes
		Certificación internacional de destino sostenible para El Camino Inka Del Shm					Rolando Mendoza Escalante
		Recreación y Turismo en Conservación Alternativa ante el Turismo Extractivista					Matilde Encabo

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Turismo y conservación en la Reserva Natural de Uso Múltiple Isla Martín García					Nela María Sol Ravea
15	Interpretación ambiental y accesibilidad en la visitación	El Turismo Astronómico como herramienta de Integración Comunitaria PNL San Juan	Jueves 17	04:40 p.m.	1 hora	Maranga	Héctor Segundo Lepez
		La comunicación como estrategia para la accesibilidad a las áreas protegidas					Mariana Minervini
		Accesibilidad y participación en el turismo del Parque Nacional de la Furna Feia					Leonardo Brasil De Matos Nunes
		Turismo incluyente en el Parque Nacional Natural Chingaza					Olga Daniela Medrano Parra
15b	Planeación de la visita 2	Manejo y gestión del Programa de Uso Público en el Parque Nacional Cajas	Jueves 17	05:40 p.m.	1 hora	Maranga	Juan C. Quezada L.
		Evaluación del potencial turístico en áreas protegidas universitarias					Manolo García Vettorazzi
		Turismo en ANPs: Del diagnóstico a la comercialización					Ixchel López Olvera
		Turismo de naturaleza y desarrollo local en el Páramo de las Domínguez					Germán Morales Zúñiga
15c	Capacidades para el desarrollo del turismo en Áreas Protegidas	Experiência da Comunidade de Prática de Visitação em áreas protegidas do Brasil	Jueves 17	04:40 p.m.	1 hora	Naciones 3a	Juliana Fukuda
		Comunidad de Práctica y Aprendizaje de Turismo en Áreas Protegidas de México					Juan Antonio Reyes González

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Parque Nacional Huascarán contrato servicio turístico en la Quebrada Llanganuco					Yuly Magdalena Rondón Ríos
16	Estrategias para el alcance de las metas globales de biodiversidad – <u>esfuerzos a escala nacional</u>	Aporte de las TICCAS a las Metas de Aichi y Objetivos de Desarrollo Sostenible	Jueves 17	10:05 a.m.	1 hora	Ichma 1	Edith Bastidas
		Evolution of Paraguayan coverage and categories in Protected Areas in 24 years					Alberto Yanosky
		Avances en el cumplimiento de la Meta 11 de Aichi en México					Ignacio March
		Reservas privadas y el cumplimiento de compromisos internacionales en Argentina					Juan Draque
		Mejorando la representatividad de ecosistemas marinos y costeros en Colombia					David Alonso Carvajal
17	Estrategias para el alcance de las metas globales de biodiversidad – <u>enfoques alternativos de la conservación 1</u>	Nuevo enfoque para la conservación en Áreas Protegidas y Corredores Biológicos	Jueves 17	11:05 a.m.	1 hora	Ichma 1	Christian Herrera
		Identificación y delimitación de Áreas Clave de Biodiversidad en los Andes Tropicales					Stephanie Arellano Marcelo Tognelli
		Representatividad-conectividad de áreas protegidas en países andinos tropicales					Luis Santiago Castillo
		Conservação dos Hotspots do estado de São Paulo e acordos globais					Denise Zanchetta
18	Plataformas y herramientas de	Áreas Protegidas subnacionales y su contribución a las metas globales	Jueves 17	02:25 p.m.	1 hora	Ichma 1	María Teresa Vargas

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
	seguimiento para las áreas protegidas	AP Locales y metas globales: estrategias para Latinoamérica y Caribe					Larissa Heinisch
		Interações entre Áreas Protegidas e a Agenda 2030 no Nordeste do Brasil					Solagne Fernandes Soares
		BIOPAMA: From Knowledge to Action for a Protected Planet					Hyacinth Armstrong-Vaughn
		Avance en la Meta de Aichi 11 para el Bioma Amazónico					Carolina Sofrony
19	Las áreas protegidas como garantes de servicios de la naturaleza para la economía, la integridad ecológica y la cultura	ANP's y Cambio Climático: Los humedales y la captura de carbono del planeta	Jueves 17	03:25 p.m.	1 hora	Ichma1	Héctor Aponte
		¿Las áreas protegidas son un mecanismo para evitar la pérdida de los bosques?					Pablo Cuenca
		Importancia de los ecosistemas nativos en la mitigación de los impactos globales					Fernando Soto Bruna
		El papel de las AMP en la resiliencia costera. Experiencias transatlánticas					Purificació Canals Ventín
20	Buenas prácticas en manejo de Áreas Protegidas	Desafíos en la implementación de los planes nacionales de áreas protegidas	Jueves 17	04:40 p.m.	1 hora	Ichma1	Fabiana Pirondi
		Lecciones aprendidas en Planes de Gestión en la APN, Argentina					María Marcela Lunazzi
		Creación de áreas protegidas, una apuesta de construcción colectiva en Colombia					Carlos Mauricio Herrera
		Sistema de Unidades de Conservación del Patrimonio Nat. de Santa Cruz, Bolivia					Pamela Rebolledo



Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Learnings from 15 years of PA management effectiveness assessment in Brazil					María Ferreira
21	Alianzas público-privadas para la conservación	Sumar esfuerzos de la Sociedad Civil para alcanzar las Metas de Aichi en México	Jueves 17	05:40 p.m.	1 hora	Ichma1	Berenice Díaz
		Alianzas estratégicas del Tercer Sector para los Compromisos Globales					Leide Takahashi
		GEF Small Grants support to conserved areas in LAC towards CBD Aichi Target 11					Terence Hay-Edie
		Contribución de áreas privadas en la conservación de ecosistemas en Colombia					Lina María Caro
22	La gestión integrada transfronteriza en diversos paisajes	Conservação Transfronteiriça: aprendizados de áreas protegidas da América Latina	Martes 15	02:25 p.m.	1 hora	Ichma 2	Marcela Stüker Kropf
		Áreas protegidas transfronterizas para la conservar especies del gran chaco					Fabiana Benítez
		Gestão integrada do corredor binacional do Iguazu baseada em serviços ambientais					Anna Carolina Lobo
		Cooperación regional y gobernanza ambiental en la Selva Maya (BZ, GT, MX)					Jorge Uribe
23	Estrategias amazónicas de	Mapeo y Monitoreo de la Amazonía Socioambiental 2007-2018	Martes 15	03:25 p.m.	1 hora	Ichma 2	Pedro Tipula

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
	conservación transfronteriza	La Visión Amazónica de REDPARQUES y el PTAP 2010-2017: una hoja de ruta al 2020					Claudia Marín
		Protocolo referencial de efectividad del manejo en el bioma amazónico					Paula Bueno
		Construyendo a governança integrada dos Sítios Ramsar dos Manguezais Amazônicos					Giovanna Palazzi
24	Soluciones transfronterizas frente al cambio climático	Estrategia de manejo en el cambio climático: PNCA, RNT - Tumbes, Perú	Martes 15	04:40 p.m.	1 hora	Ichma 2	Bertha Cecilia García
		Corredores biológicos: una estrategia para enfrentar el cambio climático					Lindsay Canet
		Conservación en el bioma amazónico bajo consideraciones de cambio climático					Johanna Prussmann
25	Especies migratorias y redes ecológicas de áreas protegidas	Conectividad migratoria de las tortugas carey en la Península de Yucatáni	Martes 15	05:40 p.m.	1 hora	Ichma 2	Elizabeth Labastida
		Migravía Galápagos-Cocos: protección bilateral de especies marinas migratorias					Alex Hearn
		Conservación Marina y Costera en el Pacífico Este Tropical (CMAR): 4 países en la conservación y uso sostenible la biodiversidad marina.					Julia Miranda Londoño
		Quince años trabajando en Alianza para proteger Aves y Bosques de Mesoamérica					Claudia María Macias

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
26	Gestión de áreas protegidas	Rehabilitación de Humedales mediante la gestión adaptativa. Caso: PN Palo Verde	Miérc. 16	02:25 p.m.	1 hora	Ichma 1	Celso Alvarado
		Parque Nacional Revillagigedo - Conector del Pacífico Nor-Oriental					Alejandro González
		Áreas protegidas al sur del Orinoco: desafíos para garantizar nuestro patrimonio					Vilisa Morón Zambrano
27	Gestión colaborativa en la conservación	Da coprodução de conhecimentos às políticas públicas em Áreas Protegidas	Miérc. 16	03:25 p.m.	1 hora	Ichma 1	Luciano Regis Cardoso
		Construção da Gestão Participativa do Sítio Ramsar do Rio Negro – Amazonas					Carlos Durigan
28	Reservas de la Biosfera	Conservación de la naturaleza y desarrollo territorial en Reservas de Biosfera	Miérc. 16	04:40 p.m.	1 hora	Ichma 1	Amélie Le Ster
		Reserva de Biosfera Araucarias y Geoparque Kutralcura: Virtuosa Coexistencia					Nemo Ortega
		Reserva de Biosfera Itaipu, sitio para la innovación en Sostenibilidad					Walter Groehn
		La Reserva de Biósfera del Manu – Retos y Desafíos					Oscar Mujica
		Red Argentina de Reserva de Biosfera, una experiencia de trabajo en redes					Daniel Novoa
29	Lista Verde: Modelos, retos y logros regionales	Parque Nacional Espíritu Santo, Primer Reconocimiento de Lista Verde en México	Miérc. 16	05:40 p.m.	1 hora	Ichma 1	Irma González
		Adaptación de la Lista Verde para la región Selva Maya					Melinka Nájera

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Demostración de Resultados Éxitos en la Conservación – Caso Colombia					Andrea Barrero
30	Ordenamiento territorial: Estrategia para manejo efectivo áreas protegidas	Gestão territorial da Mata Atlântica no Rio de Janeiro, Brasil	Martes 15	10:05 a.m.	1 hora	Ichma 2	Fernando Matías
		Gestión territorial para la conservación del Parque Nacional Bahuaja Sonene					Loyola Lucía Escamilo Boggio; Willy Maldonado Chambi
		Grandes Parques Nacional Grandes Retos de conservación					Javier Alejandro González Leija
		Desmatamento potencial futuro e os impactos na Região Metropolitana de Manaus					Fabiano Silva
31	Ordenamiento territorial desde pueblos originarios	Plano de Gestão de Terras Indígenas	Martes 15	11:05 a.m.	1 hora	Ichma 2	Ivaneide Bandeira Cardozo
		Orden del Territorio de los pueblos Tayrona a partir de los espacios sagrados					Yanelia Mestre; Arregoces Conchacalá; José De Los Santos Sauna Limaco
		Zonificación Participativa Comunal en tres Comunidades Nativas					María Teresa Fuentes Ríos; Tatiana Sarela Pequeño Saco
		La vecindad del Parque Nacional Natural Tatamá un territorio de oportunidades.					María Helena Giraldo Rojas; Maribel Vásquez Echeverry
32	Temas emergentes ordenamiento	Lomas de arena: guardián de acuíferos del departamento de Santa Cruz, Bolivia	Martes 15	02:25 p.m.	1 hora	Huantile 2	María Adita Montaña Rioja;

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
	territorial y áreas protegidas 1	Corredores de conservación, ordenamiento territorial y consulta prelegislativa					Trotsky Riera Vite
		Conectividad de hábitat de jaguar en RB Marismas Nacionales Nayarit México CONANP					Víctor Hugo Vásquez Morán; Coral Mascote; Rodrigo Núñez-Pérez.
		La propuesta de reserva de biósfera Machupicchu-Choquequirao					Israel Aragón
33	Temas emergentes ordenamiento territorial y áreas protegidas 2	El futuro de la conservación en el mar patagónico	Martes 15	03:25 p.m.	1 hora	Huantile 2	Alexandra Sapoznikow
		Enfoque metodológico de la vulnerabilidad ante el cambio climático México					Rosalía Gómez Uzeta
		Integrar Áreas Protegidas al Ordenamiento Territorial Incrementa la Resiliencia					Sandra Milena Rodríguez; Richard Muñoz Molano; Gisela Paredes Leguizamón
	Ordenamiento territorial y ordenamiento de cuencas escala subnacional y local	Ciencia para la toma de decisiones en la gestión integral de cuencas en AP					Valeria Petrone Mendoza; Fernando Camacho Rico; María Del Pilar Jacobo Enciso; Genoveva Trejo Macías;
Ordenamiento Pesqueiro Integrado no Mosaico do Baixo Rio Negro, Amazonas, Brasil		Guillermo Estupiñan; Priscila Maria Da Costa Santos; Camila					

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
							Kurzmann Fagundes
		La visión de paisaje y los desafíos para la gestión compartida de grandes bagres					Walter Cano Cardona; Paul Van Damme; Jesús Rodríguez
34	Gestión territorial en políticas e instrumentos de ordenamiento territorial subnacionales 1	Las Áreas Naturales Protegidas y su necesidad de articularse al territorio	Martes 15	4:40 p.m.	1 hora	Huantile 2	José Carlos Nieto Navarrete
		Red de iniciativas voluntarias de conservación					Andrea Bellota Mejía
		Reflexiones desde un Sistema de AP en tierras mayoritariamente privadas					Lucía Bartesaghi, Paola Mejía Cortéz; Mariana Ríos; Soledad Manterio
		Áreas protegidas declaradas por gobiernos subnacionales en Ecuador					Felipe Serrano Montesinos; Luis Chalán; Felipe Sánchez
		Estrategias de gestión territorial para las áreas protegidas de Colombia					Adriana Sinning Duran
35	Gestión territorial en políticas e instrumentos de ordenamiento territorial subnacionales 2	Red de Parques Patagonia: Esfuerzos Públicos y Privados para la Conservación	Martes 15	05:40 p.m.	1 hora	Huantile2	Moisés Grimberg; Víctor Lagos San Martín Richard Torres Pinilla,
		El Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP) del Valle del Cauca Valle del Cauca: hacia la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) desde la gestión local.					Ana Elvia Arana; Natalia Gómez

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Comité de gestión Reserva Ecológica El Ángel, Ecuador: 10 años de gobernanza participativa					Susan Poats
		Un mosaico de conservación en los páramos y bosques montanos del norte peruano					Alexander More
		Comité Regional de Áreas Protegidas (CORAP), Corpoboyaca, experiencia comunitaria para la gobernanza del territorio					Hugo Armando Díaz Suarez
36	Gestión territorial en políticas e instrumentos ordenamiento territorial locales & panel final	Procesos territoriales y áreas naturales protegidas en Tucumán-Argentina	Martes 15	05:40 p.m.	1 hora	Armatambo	Pedro Raúl Valdez
		Sistemas Locales de Áreas Protegidas: Estrategia de gestión de conservación a escala local					Moisés Elías; Alexander Taborda
		SICAR: sistema de mapeo colaborativo para la gestión de áreas protegidas					Maira Formis. Karina De Andrade Chaves
		Sistema Municipal de Áreas Protegidas, por una Cali sustentable					Mónica Lorena Mejía Vallecilla; Ana Dorly Jaramillo Salazar;
		Conservación para el Bienestar y la gestión territorial integrada en la Amazonia.					Diana Alvira
37	Conversando y aprendiendo sobre la Gobernanza y modelos de gestión de las	Directrices de gobernanza de la tierra en áreas protegidas de Colombia	Miérc. 16	10:05 a.m.	1 hora	Maranga	María Alejandra Chau Echeverri
		Fortalecimiento de Capacidades para la Co-Gestión de la Reserva Comunal El Sira					Zacarias Huarco Camaiteri

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
	Áreas Protegidas de América Latina y el Caribe en un café mundial 1° Parte	Modelo conceptual para el fortalecimiento de la gobernanza en ANPs					Mariella Olimpia Matilde Sáenz Chávez
		Interconectar los Parques Guaramacal y Sierra Nevada por un corredor biológico					Marcos Alexander Hidalgo Contreras; Bencomo, Amílcar; Yerena Edgard.
		Fortalecimiento al manejo de Áreas Protegidas a través de Intermunicipalidades					Fernando Ramón Gavito Pérez
38	Conversando y aprendiendo sobre la Gobernanza y modelos de gestión de las Áreas Protegidas de América Latina y el Caribe en un café mundial 1° Parte	ANP en paisajes fronterizos, una mirada desde el sector de planificación	Miérc. 16	11:05 a.m.	1 hora	Maranga	Ana Isabel Martínez Torres
		La articulación sectorial como fundamento para la ordenación del territorio					Juan Monsalve
		Gestión público-privada para la conexión de áreas naturales únicas en Argentina					María Paula Bertolini
		Factibilidad institucional de Acuerdos de Conservación en bajo Caura, Venezuela					Luis R Jiménez Puyosa
		Conservación en tierras privadas en la Cuenca media del río Dagua, Colombia					Andrés Quintero Ángel
39	Conversando y aprendiendo sobre la Gobernanza y modelos de gestión de las	Explorando las motivaciones detrás de la conservación voluntaria en Perú	Miérc. 16	02:25 p.m.	1 hora	Maranga	Rocío López De La Lama
		Programa Delta del Rio Paraná, Alianza privada, pública y comunitaria.					Lucas Gómez Ríos



Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
	Áreas Protegidas de América Latina y el Caribe en un café mundial 1° Parte	Redes colaborativas para la conservación voluntaria en Chile					Constanza Pinochet-Cobos
		Integrar socioecosistemas, psicología y mercadotecnia para el manejo sostenible					Daniel Torres Orozco Jiménez
		Mapeo socio-ecológico y mercadotecnia de la conservación en Santiago-Quilotepec					Benito Vázquez-Quesada
		Desempeño socioeconómico y gobernanza en Áreas Protegidas del Golfo de California					Karla Rosalina Botello Gómez
40	Conversando y aprendiendo sobre la Gobernanza y modelos de gestión de las Áreas Protegidas de América Latina y el Caribe en un café mundial 2° Parte	Conservación y gobernanza: diversidad de actores y calidad de arreglos	Jueves 17	03:25 p.m.	1 hora	Armatambo	Thora Amend
		Gestão e conservação participativas em Áreas Protegidas da Amazônia					Caetano Franco
		Participación comunal para el manejo sostenible del refugio silvestre Ostional					Norma Rodríguez Garro
		Esquemas efectivos de participación para legitimar mecanismos de conservación					Ernesto Nájera Hernández
		Parque Nacional Natural Alto Fragua Indi Wasi (PNN AFIW) y el trabajo conjunto con la comunidad Inga Del Caquetá					Mario Alexander Madrid Ordoñez
41	Conversando y aprendiendo sobre la Gobernanza y modelos de gestión de las	Dinámicas sociales, culturales y económicas conviviendo con la biodiversidad	Jueves 17	11:05 a.m.	1 hora	Armatambo	Beatriz Schmitt
		Conservación comunitaria para la protección del zorro de Darwin en Carámavida					Fabiola Lara Salinas

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
	Áreas Protegidas de América Latina y el Caribe en un café mundial 2° Parte	Tenencia colectiva de la tierra y conservación en Sierra Nevada, Colombia					Victoria Eugenia Guáqueta Solórzano
		Manejo Intercultural del Resguardo Indígena y Parque Nacional Yaigojé Apaporis					Edgar Castro
42	Conversando y aprendiendo sobre la Gobernanza y modelos de gestión de las Áreas Protegidas de América Latina y el Caribe en un café mundial 2° Parte	Reivindicación Territorial del pueblo Ese Eja	Jueves 17	02:25 p.m.	1 hora	Armatambo	Julio Cusurichi Palacios
		Fortalecimiento de la gobernanza: Parques Nacionales Naturales - Grupos étnicos					Yury Alexandra Naranjo Sánchez
		O Mosaico da Amazônia Oriental - Unidades de Conservação e Terras Indígenas					Renata Silva Cunha
		NeeAraanis: Monitores para la gestión y defensa territorial					Javier Vargas, Ana Puyol
43	Otras medidas efectivas de conservación: contexto y experiencias (sesión continua 2 horas)	Gobernanza y OMEC - la conservación más allá de las áreas protegidas por el Estado	Miérc. 16	02:25 p.m.	1 hora	Huantile1	Thora Amend
		Otras medidas efectivas de conservación, experiencia Regional de Piura/ Perú					Giannina Rimarachin
		Los sitios de protección y la mejora en la conectividad del SNAP de Uruguay					Gabriel F. Caldevilla Bertrand
		Otras formas Eficaces de Conservación: Las Áreas Marinas de pesca responsable					Marvin Fonseca
44	Otras medidas efectivas de conservación:	Reserva de Biosfera Chocó Andino– estrategia de internacionalización territorial	Miérc. 16	03:25 p.m.	1 hora	Huantile 1	Miriam Factos

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
	contexto y experiencias (sesión continua 2 horas)	Red TICCA- Territorios de Vida Colombia					Ana Beatriz Barona
		Conservación en tierras privadas de uso forestal					Carolina Sans Dobe, Inés Aguerre
		La conservación en Colombia: una mirada desde la gestión municipal					Juliana Echeverri
45	Conectando áreas protegidas y otras medidas de conservación (sesión continua 2 horas)	Paisajes sostenibles como modelo de conservación en el Sur de México	Miérc. 16	04:40 p.m.	1 hora	Huantile 1	David Nemes Olvera Alarcón Juan Carlos Castro Hernández
		Corredor de Conectividad Sangay Podocarpus: Uniendo las piezas del rompecabezas					Mónica Priscila Pesántez Astudillo
		“Municipios polo” promueven la conectividad de paisajes – Experiencias de Brasil					Johanna Kirchner
		Microcorredores de Itapeva (RS, Brasil): implantação e resultados em 10 anos					Alexandre Krob
		Importancia de la conectividad ecológica mediante cuencas hidrológicas.					Rodolfo Pineda Pérez
46	Conectando áreas protegidas y otras medidas de conservación (sesión continua 2 horas)	Mosaico e Conectividade das Áreas Protegidas na Ilha de Santa Catarina, Brasil.	Miérc. 16	05:40 p.m.	1 hora	Huantile 1	Orlando Ferretti
		Conectando los páramos con las áreas protegidas en el Valle del Cauca, Colombia					Martha Salazar
		Conservación del paisaje Norpatagónico integrando ANP con el entorno					Martín Santiago

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Sistema Local de Áreas Protegidas de Envigado- SILAPE- Colombia					Sandra Milena Peñuela
47	Planeación del paisaje a escala regional y herramientas de gestión (sesión continua 2 horas)	Planificando paisajes, retos de la conservación en Pastaza – Amazonía Ecuador	Jueves 17	10:05 a.m.	1 hora	Huantile 1	Roberto Ulloa Vaca
		Modelo predictivo y conceptual en la gestión del Parque Nacional Bahujaja Sonene					Willy Maldonado Chambi
		ROAM como una contribución para restaurar paisajes degradados y deforestados					James Mcbreen
		Identificación de núcleos de conservación para el oso andino en el Ecuador					Galo Zapata
		Zonas de Reserva Campesina como área de conservación ambiental y cultural					Jeimy Lorena González Téllez
		Acuerdos Recíprocos por Agua una herramienta para la gestión de áreas protegidas					Natalia Araujo
48	Planeación del paisaje a escala regional y herramientas de gestión & SESIÓN DE CONCLUSIONES DE LT 3.3 (sesión continua 2 horas)	Governança e gestão formal de ICCAs e Áreas Protegidas no médio Solimões, Brasil	Jueves 17	11:05 a.m.	1 hora	Huantile1	Luciano Regis Cardoso
		Bosques Urbanos con la gente como una estrategia de conservación					Carlos Acosta

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
49	Soluciones basadas en la naturaleza: Intercambio de experiencias (sesión continua 2 horas)	Participación Social y Fortalecimiento a la Gestión de Áreas Protegidas	Miérc. 16	04:40 p.m.	1 hora	Maranga	Freddy Rivero Antelo
		Base de datos de servicios ecosistémicos en Cuba para toma de decisiones en AMP					Raúl Alberto Rangel Cura
		Adaptación basada en Ecosistemas en los Andes Peruanos					Karen Podvin
50	Soluciones basadas en la naturaleza: Intercambio de experiencias (sesión continua 2 horas)	Actividades productivas sostenibles en áreas naturales protegidas	Miérc. 16	05:40 p.m.	1 hora	Maranga	Sofía García Sánchez
		Integrando la reducción de riesgos de desastres en Áreas Protegidas en México					Jorge Abraham Villaseñor Pérez
		New IUCN-WCPA Guidance on choosing tools for assessing ecosystem services					Elena Osipova
		Evaluación ambiental del Paisaje Tepuyano Caso Roraima en Venezuela					Virgilio Abreu
51	Foro "Acuerdos Sectoriales hacia la sostenibilidad de Áreas Protegidas: Planeación intersectorial de Áreas Protegidas" (Parte 1)	Nuevas áreas protegidas en Colombia a partir de la planificación intersectorial	Miérc. 16	02:25 p.m.	1 hora	Armatambo	Hernán Barbosa Camargo
		Hidrocarburos en Territorios con Altos Valores de Conservación de Biodiversidad					Hernando Zambrano
		Reservas temporales, diálogos intersectoriales y áreas protegidas en Colombia					Alexandra Areiza
		Manejo de Emergencias en ASP integrando comunidades					Catalina Quesada
		Módulo de Compatibilidad del SERNANP					Heiner Amado Cadillo

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
52	Foro “Acuerdos Sectoriales hacia la sostenibilidad de Áreas Protegidas: Planeación intersectorial de Áreas Protegidas” (Parte 2)	Conflictos socioambientales e infraestructura vial en áreas protegidas.	Miérc. 16	03:25 p.m.	1 hora	Armatambo	Natali Carolina Arenas Herrera
		La conservación de conectividad ante el tsunami de infraestructura de transporte					Anthony Clevenger
		Cordillera central de Colombia, un corredor de gestión ambiental					Germán Alberto Rodríguez Penagos
		Implementación de Acciones de Compensación en áreas protegidas en Colombia					Juan Esteban Hincapié Posada
		Compensaciones ambientales y áreas protegidas: retos en Colombia y Perú					María Isabel Vieira Muñoz
53	Panel “Política pública en materia de gestión y sostenibilidad de áreas protegidas: Sostenibilidad y Valoración de SSEE” (Parte 1)	AbE en áreas protegidas como estrategia de resiliencia para el sector turismo	Miérc. 16	04:40 p.m.	1 hora	Armatambo	Valeria Petrone Mendoza, Humberto Reyes
		Fases para la valoración del recurso hídrico en Parques Nacionales Naturales					Miguel Ángel Bedoya Paniagua
		Oferta demanda del recurso hídrico en el Área Natural Única Los Estoraques					Luis Hernando Meneses Moreno
		Fortaleciendo la ganadería familiar en Áreas Protegidas del Centro de México					Juan Carlos Escobedo Alcántara
		Presupuestos socioeconómicos del manejo de áreas protegidas del manglar.					Henry Emilio Mendoza Avilés
54	Panel “Política pública en materia de	Sobreposições Territoriais: dos conflitos à conservação da agrobiodiversidade	Miérc. 16	05:40 p.m.	1 hora	Armatambo	Poliana Francis

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
	gestión y sostenibilidad de áreas protegidas” (Parte 2)	Estação Ecológica de Pirapitinga – Impactos Socioambientais e Desenvolvimento					Monica Thaís Souza Ribeiro
		Áreas protegidas y construcción de paz					Indiana Ramírez Nates
		Desarrollo Socioeconómico en comunidades aledañas al manglar de Guayaquil					Jessica Varela
		Avanços na gestão de duas unidades de conservação estaduais de Proteção Integral					Otávio Peleja De Sousa
55	Monitoreo biológico y participativo para la gestión de información y la colaboración	Monitoreo de la ocupación de especies de cacería en la Reserva Nacional Pucacuro	Martes 15	11:05 a.m.	1 hora	Ichma1	Rodrigo Hernando Falcón Ayapi
		Manejo comunitario de la cacería en el ACR Comunal Tamshiyacu Tahuayo, Perú.					Emiliana Isasi-Catalá
		Plataforma de monitoreo biológico de la DSJM					Eugenio Padilla
56	Monitoreo participativo o comunitario como una forma de co-gestión	Monitoreo comunitario de tortuga charapa para la gobernanza en áreas protegidas	Martes 15	02:25 p.m.	1 hora	Ichma1	Esperanza Leal Gómez
		Monitoramento Colaborativo da biodiversidade e aprendizagem compartilhada					Marcos Affonso Ortiz Gomes
		Planificación e implementación de programas de monitoreo a través de SMART					Jorge Enrique Parra
		Ciencia comunitaria en la Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa					Francisco Javier Sahagún Sánchez

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
57	Ciencia y participación ciudadana: colaboración e innovación para la conservación (I)	Involucrando a quienes practican deportes de naturaleza en la conservación	Martes 15	03:25 p.m.	1 hora	ichma1	Bruno Monteferri
		Procesos comunicacionales en la gobernanza de un área natural protegida					Nicoletta Marinelli
		Programa de Voluntariado en Áreas Protegidas: Inspirando a Futuras Generaciones					Andrés Héctor Carvallo González
		Conservamos la Vida: una alianza para la conservación del oso andino					Diana Morales-Betancourt, Sebastian Orjuela
58	Ciencia y participación ciudadana: colaboración e innovación para la conservación (II)	Programa Científico a base de Ciencia Ciudadana Wired Amazon	Martes 15	04:40 p.m.	1 hora	Ichma1	Juan Diego Shoobridge Pinilla
		Ciencia Ciudadana para la Conservación de Peces Migratorios en la Amazonía					Mariana Varese
		Incorporación del componente social en la gestión efectiva de la RN Matsés					Nydia Carola Carpio Martínez
		Hacia la Conservación Comunitaria en Campo de Hielo Sur					Fernando Iglesias Letelier
		Conservación colaborativa de las márgenes del Río Xanaes, Pilar, Argentina					Luis Daniel Rius
59	Ciencia y participación ciudadana: colaboración e innovación para la conservación (III)	Gestión multisectorial de un área bajo protección privada en Argentina	Martes 15	05:40 p.m.	1 hora	Ichma1	María Paula Bertolini
		La restauración como medida de manejo para el área protegida Los Nevados					Lina María Caro
		Alerta Clima Indígena: a tecnología como aliada dos Povos Indígenas					Caroline Correa Nobrega



Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Especies exóticas invasoras en Yunga: El ligustro en comunidades aborígenes.					Tania Vanina Witanowsky
		Manejo de la amenaza perros domésticos en Áreas Silvestres Protegidas de Chile					Gabriela López Jiménez
60	Ciencia y participación ciudadana: colaboración e innovación para la conservación (IV)	Caracterizando la demanda turística de un AP – la mirada de los actores locales	Miércoles 16	10:05 a.m.	1 hora	Ichma1	Ismael Lugo
		Herramientas espaciales para la sustentabilidad en Galápagos: Ciencia en la FCD					Diego Núñez Flores
		Cómo la tecnología puede contribuir a reconectarnos con la naturaleza en LayC					Ana Alejandra Ríos Cortez
		Evaluación participativa de políticas públicas para conservar la Selva Lacandona					Erick Alberto Rodríguez Silva
		El patrimonio geológico y la conservación en las áreas protegidas					Augusto De Jesús Martínez
61	Articulación entre comunidad e instituciones para el manejo de Aps (I)	Infrações ambientais e as áreas protegidas	Jueves 17	10:05 a.m.	1 hora	Maranga	Carolina Dos Santos Daher
		Integrando el conocimiento de las comunidades de pesca artesanal en un AMP.					Marvin Fonseca
		Área Protegida Marino Ballena y Territorio Bruncaj: Uso y Manejo del “Murice”					Mónica González Céspedes
		Protagonismo juvenil na gestão do PARNA Jaú e RESEX Unini, Amazonas, Brasil					Mariana Macedo Leitão

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
62	Articulación entre comunidad e instituciones para el manejo de Aps (II)	Accionar interinstitucional para frenar la minería de oro en el PNN Farallones	Jueves 17	11:05 a.m.	1 hora	Maranga	Jaime Alberto Celis Perdomo
		Mosaico de áreas protegidas del baixo Rio Negro: Gobernanza del consejo gestor					Pâmella Alves Nogueira Paes
		Desafíos para el manejo de conflictos de conservación en reservas de la biósfera					Malena Oliva
		Gobernanza ambiental y geografía ambiental aplicadas en el Parque Izta-Popo					Celeste Cedillo González
		Pomeranos e o Monumento Natural dos Pontões Capixabas					Helmar Spamer
63	Articulación entre comunidad e instituciones para el abordaje de conflictos en AP (incluidas actividades humanas y fauna)	Complementariedad de las Zonas de Reserva Campesina con las áreas protegidas	Jueves 17	02:25 p.m.	1 hora	Maranga	Visnu Posada Molina
		Hacia la protección de la biodiversidad: el bosque de Galilea, Colombia					Miguel Ángel Quimbayo Cardona
		Ganadería sustentable y biodiversidad en el área protegida Península Valdés					Ricardo Baldi
		Conflictos humano-oso andino en Perú: aproximaciones a nivel nacional y local					Jeovana Cruz Quispe
		Conflictos entre fauna silvestre y ganadería en el Parque Nacional Huascarán					Jessica Gilbert
63B	Gestión de conflictos socioambientales	O desafio da transformação dos conflitos nas áreas protegidas no Brasil	Miérc. 16	11:05 a.m.	2 hora	Naciones 1 <sup>a</sup>	Iara Vasco Ferreira

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Abordaje institucional de conflictos socioambientales en tres Parques Nacionales					Luz Adriana Malaver Rojas
		Estradas em Áreas Protegidas: conflito no Parque Nacional do Iguacu, Brasil					Marcela Stüker Kropf
		Guía para la resolución de controversias en territorios protegidos en comanejo					Angela Auristela Diaz Briones
		Lote 8 transformando un conflicto socioambiental en una oportunidad de conservar					Juan Facundo Draque
64	Participación de grupos étnicos y comunidades locales en conflictos por derechos territoriales	Un análisis crítico a la declaración de áreas protegidas paramunas en Colombia.	Jueves 17	03:25 p.m.	1 hora	Maranga	Mayra Daniela Maldonado Ladino
		aportes al saneamiento predial y conflictos de ocupación en PNN Colombia.					Leidy Johanna Herrera González
		Conservando la zona de influencia del Parque Podocarpus: una alianza multisector					Trotsky Riera-Vite
		Apuntes sobre autodeterminación indígena y gestión de áreas naturales protegidas					Ramón Rivero Mejía
		Criação de UMA UC, eventual violação ao direito à propriedade					Izabela Collares
65	Metodologías para el análisis y abordaje de conflictos en Aps	La fotografía como herramienta para la comprensión de derechos territoriales	Jueves 17	05:40 p.m.	1 hora	Huantile 2	Adriana Camelo
		Prevención, Gestión y Transformación de Conflictos en Áreas Protegidas					Cristóbal Barros Jiménez

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Análisis factibilidad política y técnica de declarar zonas amortiguadoras					Gisela Paredes Leguizamón
		Aislamiento social de áreas protegidas en el bosque templado del sur de Chile					Gonzalo Mardones Rivera
		Los sistemas de áreas protegidas como sistemas complejos: caso SPNN Colombia					Luz Nelly Niño Benavides
66	Iniciativas y Políticas que fomentan la producción sostenible y la conservación colaborativa	Desarrollo de Empresas Comunitarias con modelos innovadores de fortalecimiento	Jueves 17	02:25 p.m.	1 hora	Huantile 1	Jorge Karin Mijangos Maganda
		Relación de la propiedad intelectual con la Bioeconomía en áreas protegidas					Rodrigo De La Cruz Inlago
		Modelo Financiero para la Conservación y Restauración en la RNTAMB y PNBS					Jaime Nalvarte Armas
		Índice de sustentabilidad: el impacto de negocios ambientales en ANP de México					Lucia Ruiz
		Mecanismo de articulación con mercados verdes para productos de ANP					Carlos Sánchez Rojas
67	Producción sostenible y turismo como estrategia de conservación	Limitantes y oportunidades en acciones que promueven el desarrollo sostenible	Jueves 17	03:25 p.m.	1 hora	Huantile 1	Fernando Villa Reyes
		Proyectos productivos sustentables en el ejido Nuevo Becal, Calakmul, México					Lucio López Méndez
		Infraestructura ecoturística en Ap de Ecuador					Pablo Andrés Drouet Torres

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Ecoturismo Comunitario una estrategia de conservación en Parques – Colombia					Carolina González Delgado
68	Opciones de gestión que mejoran la efectividad del manejo de los recursos naturales	El rol de la gestión de los recursos naturales y la gestión de las Aps	Jueves 17	04:40 p.m.	1 hora	Huantile 1	Ikebana Bello
		Cooperativismo, herramienta de conservación de los bosques de Tambopata					Paola Carmela Coronado Werner
		O impacto da atuação de ong's junto as UC's e as comunidades tradicionais					Juliana Marcondes Bussolotti
		Mujeres kichwa y bioculturalidad para la conservación de la agrobiodiversidad					Alexandra Del Cisne Jiménez Torres
		Bosque de Protección Alto Mayo: Vida, Sustento y Oportunidad para Todos					Silvia Ivonne Paico Vera
69	Proyectos productivos sostenibles un mecanismo de sostenibilidad social y ambiental	Programa EcoGourmet articulado al manejo participativo de las áreas protegidas	Jueves 17	05:40 p.m.	1 hora	Huantile 1	Julian Alejandro Caicedo Pantoja
		Agrícola Himalaya le apuesta a un territorio sostenible					María Carlota Llano Restrepo
		Uso comercial de la nuez de Dipteryx panamensis y conectividad ecológica					Alexander González Vega
		Manejo sostenible de mariposas como alternativa económica en la CCR Guapries.					María Elena Díaz Ñaupari
		Forestería comunitaria y conservación de biodiversidad en Chiapas, México					Claudia María Macias Caballero

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Ganadería sustentable: clave del éxito de una reserva privada de pastizales					Alejandra Carminati
70	Profesionalización del manejo de Áreas Protegidas y Guardaparques	¿Podemos hablar de áreas protegidas sin guardaparques?	Martes 15	04:40 p.m.	1 hora	Huantile 1	Augusto Granda Guamán
		Guardaparques y voluntarios juntos salvaguardan las áreas protegidas					Augusto Granda Guamán
		Percepciones de Guardaparques en América Central					Christopher Jordan
		Profesionalizando la Conservación en Áreas Protegidas					Francoise Cabada
		“Profesionalización” del manejo de en un territorio indígena en Nicaragua					Christopher Jordan
71	Desarrollo de capacidades para los gestores de Áreas Protegidas	Comunidad de aprendizaje para la gestión de áreas protegidas.	Miérc. 16	11:05 a.m.	1 hora	Huantile 1	María Eliana Álvarez González
		Comunidad de Aprendizaje para la gestión efectiva de la conservación en Chile					Antonieta Eguren Ibacache
		Fortalecimiento de capacidades en la gestión de un área bajo protección privada					María Paula Bertolini
		Capacitando, generando redes e integrando la gestión de las AMP en el Cono Sur					Alejandro Manuel Arias
		Conservación en contexto intercultural					Julia Delgado
72	Desarrollo de capacidades para los gestores de	Capacitación virtual para gestores de áreas protegidas del bioma amazónico	Miérc. 16	10:05 a.m.	1 hora	Huantile 1	Isabel Endara Guerrero

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
	Áreas Protegidas y temas relacionados	Fortalecimiento de capacidades en la gestión de un área bajo protección privada					María Paula Bertolini
		Unidad escuela: ACADEBIO – modelo innovador de gestión compartida					Thais Ferraresi Pereira
		Aprender haciendo: experiencias en desarrollo de capacidades en México					Ariadna Salvatierra García
		Conservación de A Protegidas y Post conflicto					Héctor De Jesús Velásquez Lema
		La influencia del arreglo institucional en la gestión de las áreas protegidas					Felipe Augusto Zanusso Souza
73	Sostenibilidad financiera de las áreas protegidas (I)	Lecciones aprendidas y retos del financiamiento en áreas protegidas de México.	Martes 15	10:05 a.m.	1 hora	Huantile 1	Amantina Lavalle Sánchez
		Mercado de soluciones financieras para áreas protegidas					Alonso Martínez Caballero
		Estrategias para alcanzar la sostenibilidad financiera de las áreas protegidas					Vladimir Valera
		Aplicación de Mecanismos de Responsabilidad Social en áreas protegidas					Verónica Pozo Andrade
74	Sostenibilidad financiera de las áreas protegidas (II)	La Minga: sostenibilidad financiera de áreas protegidas en Colombia	Martes 15	11:05 a.m.	1 hora	Huantile 1	Laura Jaramillo
		Valoración Económica del aporte de las Aps al Turismo – Caso Ecuador					José Galindo
		Sostenibilidad financiera para las áreas protegidas					Zdenka Piskulich

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
74B	Sostenibilidad financiera de las áreas protegidas (III)	Funding deficits contribute to forest loss in protected areas of Latin America	Martes 15	04:40 p.m.	1 hora	Mangomarca	Janeth Lessmann
		Role of environmental compliance in financing PPA					Andrés Otero
		Sistema de Indicadores para Evaluar el Impacto de Programas de Subsidio					Juan José Arriola Arroyo
		Impuesto Extraordinario de Promoción del Desarrollo del Turismo Nacional					Samín Vargas Villavicencio, Carlos Trinidad Alvarado
75	Voluntariado y Protagonismo de los Jóvenes en las Áreas Protegidas	Empoderando una nueva generación en beneficio de Áreas Protegidas en Paraguay	Jueves 17	02:25 p.m.	1 hora	Ichma 2	Marcos Rodrigo Arias Ramírez
		Programa de Voluntariado: engajando a sociedade na conservação da biodiversidade					Angela Pellín
		La contribución del voluntariado a la conservación del SNASPE					Isla Ilsen Troncoso Medel
		A juventude na gestão e governança de uma área protegida na Amazônia brasileira.					Marco Bueno
		Formação de Jovens Lideranças em Unidades de Conservação – Verde Perto Educação					Leonardo Silveira Rodrigues
		Protagonismo juvenil na gestão de reservas extrativistas marinhas amazônicas					Leonardo Silveira Rodrigues
76	Participación Social y	Protagonismo social para criação e implementação de Unidades de Conservação	Jueves 17	03:25 p.m.	1 hora	Ichma2	Fabricio Almeida



Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
	Formación de Redes	Participación social en la gestión y manejo de las Islas del Golfo de California					Cecilia García Chavelas
		Conectar a las personas con la naturaleza desde el conurbano bonaerense					Silvina Laura Medero
		Formación de Guías Interpretes y Desarrollo Local. Parque Provincial Iberá. ARG					Fernando Laprovitta
		Formación de guías intérpretes y desarrollo comunitario en el Parque Iberá. Arg					Fernando Laprovitta
		Conservación y género, vínculo urgente con miras a mejorar la calidad de vida.					Saraswati Rodríguez
77	Educación y Sensibilización Ambiental	Material educativo para la valoración de biodiversidad y áreas protegidas	Jueves 17	04:40 p.m.	1 hora	Ichma2	Bojana Kuzmicic Burgos
		La fotografía: una herramienta para reducir conflictos en áreas protegidas					Liliana Rodríguez Salamanca
		Proyecto Chemillén: Educación ambiental en el CDS, ZA del PN Yanachaga Chemillén					Florencia Trama
		Educación intercultural en el CDS, ZA el Parque Nacional Yanachaga Chemillén					Florencia Trama
78	Comunicación y Educación	Comunicar como estrategia para frenar la expansión de las exóticas invasoras	Jueves 17	05:40 p.m.	1 hora	Ichma2	María Carla García Nowak
		Educomunicação em Unidades de Conservação Federais no Brasil					Edneida Rabêlo Cavalcanti

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Gestión de Comunidades: contribución a la conservación de la Biodiversidad					Elisa Kekutt
		Educación Ambiental Intercultural en la Estación Biológica Cocha Cashu					Karla Ramírez Capetillo
		Mosaico da Amazônia Oriental: Educomunicação					Marcos Roberto Pinheiro
79	Valores culturales y ancestrales	Sistemas Indígenas de Áreas Protegidas	Martes 15	5:40 p.m.	1 hora	Huantile 1	Ramiro Batzín
		Sustainable Use and Traditional Knowledge for Conservation Case study Morocco					Brahim Haddane
		Reconocimiento de los TICCA en Latinoamérica: Tensiones, desafíos y perspectivas					Lorena Arce Letelier
		“Almejeros” en VIPIS hacia un Desarrollo Local Sostenible en Ecoturismo					Jair Mendoza Aldana
		La Conservación y los Pueblos Indígenas en la Patagonia Chilena					Lorena Arce Letelier
80	Áreas Protegidas marinas y gestión de recursos	Gestión de los recursos marinos costeros basados en conocimientos indígenas	Miérc. 16	11:05 a.m.	1 hora	Armatambo	Onel Masardule
		Red transatlántica de gestores de AMP					Purificació Canals Ventín
		Hermanamiento transatlántico de AMP para la protección de mamíferos marinos					Purificació Canals Ventín
		Capacidad de carga turística de playa Blanca en el Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo					Jair Mendoza Aldana

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		RedGolfo, a Trinational Network of Marine Protected Areas in the Gulf of Mexico					Katie Thompson
81	Servicios de las Áreas Protegidas	La visión de conjunto del trabajo de la FAO sobre la gestión de áreas protegidas	Miérc. 16	10:05 a.m.	1 hora	Armatambo	Sheila Wertz-Kanounnikoff
		Atlas de carbono Parques Colombia					Carlos Mario Tamayo Saldarriaga
		Consolidando las áreas naturales protegidas en un contexto de cambio climático					Marco Arenas, Deyvis Huaman, Rosmery Robles, Genaro Yarupaitan
		Peatlands of Ucayali					Grober Panduro, Brian Crnobra
		Constatando la presencia de mamíferos clave para la creación de áreas protegidas					Fanny Cornejo
82	Herramientas para la gestión y estrategias de control y vigilancia	Fortalecimiento del control y vigilancia en el Parque Nacional Yasuní, Ecuador	Miérc. 16	03:25 p.m.	1 hora	Maranga	Diana Paredes
		Estrategia de vigilancia y control en la Reserva Nacional Matsés					Marco Miguel Odicio Iglesias
		¿Es efectiva la vigilancia control para la conservación de las áreas protegidas?					Marco Miguel Odicio Iglesias
		Fortaleciendo a los Defensores de nuestras Áreas Protegidas					Silvina Baldovino
		Acciones de conservación de la biodiversidad en Áreas Protegidas de ITAIPU					Carlos José Flores

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
83	Gestión de AP con enfoque social	Comunidades del ACR Comunal Tamshiyacu Tahuayo se adaptan al cambio climático	Miérc. 16	03:25 p.m.	1 hora	Ichma 2	Diandra Torres Monge
		Unidades de Conservação como vetor de integração comunitária					Rejane Freitas De Andrade Rejane
		Acuerdos con comunidades indígenas, una estrategia para la conservación					Rocío Lancheros Neva
		Contratos de Administración, suma de capacidades a las ANP peruanas”					Deyvis Christian Huamán Mendoza
		DNMI Cinaruco – Un ejemplo de conservación con la comunidad					Linda Rocío Orjuela Parrado
84	Contribuciones al fortalecimiento de capacidades	Análisis del seminario Gestión integrada de áreas protegidas en la Amazonia	Jueves 17	10:05 a.m.	1 hora	Ichma 2	Marcia Regina Lederman
		Forjando a los tomadores de decisiones de un país _ Un Curso de campo singular					Roxana Patricia Arauco Aliaga
		Colaboración Chile-Estados Unidos en Áreas Protegidas: un modelo de largo plazo					Gonzalo Cid
		Como Alemania llegó a su identidad visual de áreas protegidas					Jens Brueggemann
85	Gestión participativa	Áreas Protegidas y Otras formas de conservación, complementariedad y retos	Jueves 17	02:25 p.m.	1 hora	Huantile 2	Marcela Elizabeth Torres Hinojosa
		manejo de una zona con función amortiguadora para el ordenamiento de un AMP					María Ximena Zorrilla Arroyave

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Fundamental evolución concepto zona amortiguadora en contexto territorio					Gisela Paredes Leguizamón
		Incentivos a la conservación en Aps; una herramienta de gestión ambiental					Claudia María Buitrago Restrepo
		Conservación Privada en la Orinoquia Colombiana, Una Manifestación Cultural					Alejandro Olaya Velásquez
86	Innovación, producción y aprovechamiento sostenible	Proyecto Sagari: Hacia una Estrategia de Manejo Ambiental Sostenible	Jueves 17	03:25 p.m.	1 hora	Huantile 2	Carlos Ahumada Morales
		Inversión y beneficios económicos del sistema de Aps en Argentina					Guillermo Martín
		Mapa interactivo de áreas protegidas y concesiones extractivas en Honduras					Juliana Turquí
		Implementación de la herramienta SMART en la Selva Maya (BZ, GT, MX)					Juan Pablo Noriega
		Análisis del paisaje de flowline Kinteroni y evaluación de medidas de mitigación					Carlos Ahumada Morales
87	Ordenamiento, efectividad de manejo y estrategias de conservación	Evaluación de la Efectividad de Manejo. Parque Nacional Mochima	Jueves 17	04:40 p.m.	1 hora	Huantile 2	Hilda Rosa Ángel Bencomo
		SOMUC: ferramenta de apoio à governança das Unidades de Conservação na Amazônia					Julia Zanin Shimbo
		Representação ecológica e efetividade das áreas protegidas no Pampa brasileiro					Giovanna Palazzi

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Programa de Adaptación al Cambio Climático del Complejo APRN004 Don Martín					Ricardo Israel Olivo Rodríguez
		Conservación de las poblaciones de Frailejones en el Nor-orient de Colombia					Fabio Uriel Muñoz Blanco
<b>87b</b>	Conflictos socioambientales	Interacción Humano–Cocodrilo: Estrategias de atención y conservación en ANP´s	Jueves 17	04:40 p.m.	45 minutos	Naciones 1 <sup>a</sup>	Edgar Sarmiento Marina, Paola Guadalupe Vera
		Las Aps en Latinoamérica no hacen lo suficiente para salvar la biodiversidad					Rossana Merizalde
		Conflitos socioambientais no Parque Nacional de Itatiaia, Brasil.					Talita Nazareth De Roma
<b>87c</b>	Diálogo de saberes	Recuperación de tecnologías ancestrales, diálogo de saberes y cambio climático	Jueves 17	4:40 p.m.	15 minutos	Naciones 1 <sup>a</sup>	Florencia Zapata
<b>88</b>	Conociendo nuestros recursos naturales y conservando nuestras áreas protegidas	La Reserva de Ciudad Universitaria: una oportunidad para innovar	Jueves 17	04:40 p.m.	1 hora	Armatambo	Adriel Magenetti
		La ciencia ciudadana atribuyendo valores a las personas y a la conservación					Andréa Soares Pires
		Especies migratorias y redes ecológicas de áreas protegidas, en la parte marina					Rosario Álvarez
		Estado de la flora en dunas costeras, Reserva ecológica Cayo Coco, Cuba					Abdiel Carabaloso Johnson
		El sumidero de carbono de los bosques maduros oportunidad para su conservación					Edgar Vicuña Miñano

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Inventarios Rápidos, Áreas Protegidas Nuevas y Conservación en Loreto, Perú					Corine Vriesendorp
89	Bienestar y Áreas Protegidas	El Corredor de Vida Altitudinal Chiles-Mataje del Norte Ecuatoriano	Jueves 17	05:40 p.m.	1 hora	Armatambo	Mauricio Santiago Levy Ortiz
		Conexión: Servicios ecosistémicos áreas protegidas con sostenibilidad de ciudades					Alejandro González Valencia
		Índice de sustentabilidad ambiental de base ecosistémica para área protegidas					Laura Dias Prestes
		Nangaritzta: el ultimo corredor entre los Andes, Cordillera del Cóndor y Amazonia					Trotsky Riera-Vite
		A conservação da biodiversidade na Guiné-Bissau e no Brasil					Ionoro Carlos Sebastião Vieira
89B	Restauración Ecológica	Restauración Ecológica participativa en Parques Nacionales Naturales de Colombia	Miérc. 16	11:05 a.m.	15 minutos	Ichma 1	Johanna María Puentes
90	Sociedad y Áreas Protegidas	La conservación de la Cordillera del Cóndor o el sueño imposible de soñar	Martes 15	10:05 a.m.	1 hora	Ichma1	Didier Christian Sánchez Segovia
		Sello Colectivo Calakmul, valorización de productos y servicios de ANPs					Myriam Anilú Acosta Pérez
		Vinculando Conservación de Ecosistemas con BienEstar: ¿Como Avanzamos?					Lea M Scherl
		La relación entre las ciudades y las áreas protegidas de las cuales dependen					Paula Rodríguez

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
91	PechaKucha Climática: planeación ante el cambio climático	Medidas de Adaptación basada en Ecosistemas de Montaña en la RPNYC-Perú	Martes 15	10:05 a.m.	2 horas	Huantile 2	Amanda Mirella Gallardo Marticorena
		Planes Prediales: una estrategia para mejorar la gestión de áreas protegidas					Carla Valdospinos Navas
		Educación ambiental: Estrategia de conservación para ecosistemas Altoandinos					Carlos Enrique Morales González
		Sistema de Observação e Monitoramento da Amazônia Indígena					Caroline Correa Nobrega
		Maximizar contribución de áreas protegidas a la mitigación del cambio climático					Oscar Guevara
		El proceso de aprendizaje para fortalecer la adaptación en AP de México					Valeria Petrone Mendoza
		Vulnerabilidad de comunidades costeras, Bcs, México: efectos del cambio climático					Zoila Rodríguez Flores
92	Economía azul y cambio climático: oportunidades para las áreas protegidas	Conservación de manglares en el Golfo de California y el mercado de carbono azul	Miérc. 16	02:25 p.m.	2 horas	Huantile 2	Eduardo Najera-Hillman
		Carbono azul en arrecifes de dos áreas protegidas del Golfo de California					Héctor Reyes-Bonilla
93	Ajustes institucionales para el manejo	Resiliencia en tiempos de Cambio Climático: áreas protegidas como soluciones naturales	Jueves 17	10:05 a.m.	2 horas	Mangomarca	Thora Amend



Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
	adaptativo de sistemas de áreas protegidas ante el cambio climático en América Latina	Parque Nacional Cordillera Azul: Impactos en 10 años de proyecto REDD					Tatiana Pequeño
94	Diseño, evaluación y gestión adaptativa de AMPs	Diseñando en conjunto un área marina protegida en el Pacífico de Guatemala	Martes 15	10:05 a.m.	2 horas	Armatambo	Pilar De María Velásquez
		Construyendo una Red de Áreas Marinas Protegidas en el Noroeste de México					Paula Chavez
		El desafío de las áreas protegidas manejadas: experiencia Bajo Baudó, Colombia					Manuel Velandia
		Arrecifes mesofóticos de Cuba: Valores a tener en cuenta en el manejo de las AMPs					Juliett Mendez
		Una alianza brasileña por los objetivos globales en favor de los océanos					Janaina Bumber
		Manejo y Gestión Integral del Espacio Costero – Marino de la Región de Los Ríos					Layla Osman
		Hacia un modelo de gestión integrado para el manejo efectivo de AMPs					Irina Montenegro
		Abordagem ecossistêmica para a consolidação de Unidades de Conservação					Rafael Kuster
		Gestión pesquera y turística en la Reserva Nacional Sistemas de Islas y Puntas					Jeff Pradel, Oscar García

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Avances en la protección integrada marino-terrestre en la Patagonia Chilena					David Tecklin
95	Estrategias de manejo, participación, conservación y restauración de especies, hábitats y ecosistemas en AMPs	Manejo integral de langosta espinosa en la Reserva Marina de Galápagos (RMG)	Miérc. 16	04:40 p.m.	2 horas	Huantile 2	Jerson Moreno
		Conservación de tortugas marinas en de áreas marino costeras protegidas. Ecuador					Lisette Ramírez
		El ocaso de las vaquitas marinas. Lecciones del Alto Golfo de California.					Víctor Ricárdez
		Santuario del Tiburón Martillo Golfo Dulce: conservación marina participativa					Andrés López
		Acciones de control para el Pez León en áreas protegidas del caribe colombiano					Iván Martínez
		Gestión participativa en la Reserva Nacional Sistema de Islas y Puntas Guaneras					Jeff Pradel
		Conservación Marina Comunitaria Indígena en Chiloé					David Núñez
		Estrategias de Comanejo en AMP					Fabian Navarrete
		La participación social en la gestión de áreas marinas protegidas en México					Benito Bermúdez
		Recuperación del Territorio Ancestral. El Kawésqar Wæs.					Carolina Huenucoy
96	Incentivos, gestión de pesca y turismo y	Ciencia, desarrollo de capacidades y conocimiento sobre conservación: el empoderamiento de la comunidad	Jueves 17	10:05 a.m.	2 horas	Huantile 2	Felipe Paredes

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
	ecología de áreas marinas protegidas	local para la conservación marina en Rapa Nui.					
		Incentivos socioeconómicos en la RESEX Marina Prainha do Canto Verde					Diana Alexandra Tovar
		Acuerdos de Conservación para el Desarrollo					Laura Jaramillo
		Un cambio, lleva a otro cambio: 6 años de orgullo pesquero en Sian Ka'an					Oscar Guzmán
		Depredación coralina por Acanthaster cf. Solaris en el Parque Nacional Zona Marina Archipiélago Espíritu Santo					Frida Sánchez
		Patrones comportamiento pesca ilegal del PN Isla del Coco Costa Rica					Maikeel Perez
		Effects of Marine Protected Areas on small-scale fisheries governance					Ana Cinti
		Importancia de las AMP en Pisco-Paracas para la pesca artesanal					Lucia Sato Westphalen
		DNMI Yurupari: El reto colombiano de pesca sostenible en una AMP oceánica					Luis Alonso Zapata
		Impacto de enfoques alternativos de manejo sobre la Reserva Marina de Galápagos					Mauricio Castrejón
		Spatial distribution and zoning influence on reef biodiversity – APACC					Pedro Henrique Pereira

Número bloque	Nombre del sub-bloque	Nombre de la ponencia	Día	Hora de inicio	Duración del bloque	Nombre del salón	Autor (a) o expositor (a)
		Estructura comunitaria de invertebrados en un Parque Nacional Marino de México					Daniela Amador
<b>97</b>	Conectividad	La conservación de conectividad ante el tsunami de infraestructura de transporte	Jueves 17	3:25 p.m.	15 min	Huallamarca	Anthony Clevenger

## Carteles

En relación a los carteles, estos pasarán de presentarse digitalmente a carteles en físico y se exhibirán tentativamente en el salón Pucllana en los siguientes horarios: martes 15 de octubre de 12:15 pm a 2:15 pm; miércoles 16 de octubre de 12:15 pm a 2:15 pm y jueves 17 de octubre de 12:15 pm a 2:15 pm.

**Tabla 4.** Listado de carteles del congreso

Número poster	Nombre del poster	Día	Horario y salón	Duración	Autor (a) o expositor (a)
1	“Minga – Taller” Un aprendizaje Lúdico con miras a la conservación responsable	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Andrés Daniel Aguirre Tello
2	Película de impacto acerca la relación niño y naturaleza en la América Latina	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Maria Isabel Amando De Barros
3	Protección del bosque nativo y suelo formoseño para un uso sustentable	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Victoria Barrionuevo
4	A natureza nos desenhos das crianças Tupinambá de Olivença	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Christiana Cabicieri Profice
5	Midiendo servicios ecosistémicos culturales en el Parque Nacional Galápagos	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Susana Cárdenas Díaz
6	Percepción biocultural de habitantes de la RB Ría Lagartos sobre los cocodrilos	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Jorge Alejandro Cerón Gómez
7	Uso Público no Parque Nacional das Araucárias	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Marcos Alexandre Danieli
8	Accesibilidad y participación en el turismo del Parque Nacional de la Furna Feia	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Leonardo Brasilde Matos Nunes
9	Emprendimientos turísticos comunitarios en el marco del Comanejo	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Julia Delgado
10	La interpretación patrimonial para comunicar y manejar las áreas protegidas.	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Carlos Guillermo Fernández Balboa
11	Conocimientos tradicionales de la herpetofauna de la Reserva Sierra Montenegro	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Alejandro García Flores
12	Programa de conservación de maíz criollo en México	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Patricia García Sánchez

Número poster	Nombre del poster	Día	Horario y salón	Duración	Autor (a) o expositor (a)
14	Diseño de experiencias de visita en áreas protegidas y sus zonas influencia	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Fernanda Del Pino
15	Integración de la percepción sociocultural del ANP El Charco del Ingenio, México	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Blanca Estelina Morales Ríos
16	Ordenamiento Ecoturístico de los Humedales del Delta del Río Atrato	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Sandra Milena Navarrete Ramírez
17	Lista Verde de Guías y Tour Operadores: Mecanismo de Permisos Ecoturísticos	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Juan Carlos Pacheco Aguirre
18	Asociaciones Público Privadas para el desarrollo y conservación	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Pedro Paes Lira
19	Percepción espacial del pueblo Warao. Venezuela.	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Freddy Parada Cerrada
20	Fauna, Agua y Mapeo Cultural: territorio ancestral Reserva Comunal Amarakaeri	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Walter Quertehuari Dariquebe
21	Manejo y gestión del Programa de Uso Público en el Parque Nacional Cajas	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Juan C. Quezada L.
35	Parque Nacional da Chapada dos Veadeiros: avanços e entraves para a consolidação	Martes 15	Pucllana 12:15 pm	30 min	Yana Fernandes Medeiros Silva
22	Paisagem simbólica da Área Protegida de Mandira (Cananeia, SP, Brasil).	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Luciene Cristina Risso
23	Turismo en conservación: avistaje de ballenas Área Protegida Bahía San Antonio	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Guadalupe Sarti
24	Reservas de Surf: instrumentos de conservação compatíveis com áreas protegidas?	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Marcelo Silveira
25	Integrando el conocimiento de las comunidades de pesca artesanal en un AMP.	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Marvin Fonseca
26	Jardins botânicos como espaços de lazer nas cidades	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Vanessa Sousa De Oliveira
27	Conservación de ecosistemas aplicando indicadores de sostenibilidad	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Abdiel Carabaloso Johnson
28	Conservación de dunas costeras, Reserva Ecológica Cayo Coco, Cuba.	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Abdiel Carabaloso Johnson

Número poster	Nombre del poster	Día	Horario y salón	Duración	Autor (a) o expositor (a)
29	Measuring the economic importance of protected areas in Brazil	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Rodrigo Medeiros
30	Metodología de Gestión del Destino y Satisfacción de Visitantes	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Sebastián Sierra Enríquez
31	Gestión Sostenible Áreas Protegidas Municipales, con enfoque territorial	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Julieta Vargas Mattos
32	Recuperación de tecnologías ancestrales, diálogo de saberes y cambio climático	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Florencia Zapata
33	Inovações jurídicas na concessão do turismo em áreas protegidas no Brasil	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Larissa Suassuna Carvalho Barros
34	Teocintles en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, México.	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Rubén Ramírez Villeda
36	Da implantação do Parque Nacional da Serra do Divisor	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Yana Fernandes Medeiros Silva
37	Experiência da Comunidade de Prática de Visitação em áreas protegidas do Brasil	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Eloise Botelho, Marcelo Derzi Vidal
38	Manejo del ecoturismo en el Santuario Histórico Bosque De Pómac, Lambayeque	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Jorge Mario Chávez Salas
39	Redescubriendo saberes de las plantas nativas en el PNN Chingaza	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Liliana Almanza Romero
40	Multiplicadores ambientales de la Ecorregiones Chaco, Chiquitanía Y Pantanal	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Mariely Negrette
41	El papel de la participación en la ampliación de la RB Torres del Paine.	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Elba Gamonal Ruiz-Crespo
42	Aves Limoncocha sitio Ramsar	Martes 15	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Jesenia Castillo
159	Los Gasoductos y su relación en el Efecto Borde del bosque amazónico	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Carlos Ahumada Morales
43	Medición de la efectividad de la gestión en la APN, Argentina	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Mariana Méndez
44	La creación de un Sitio Ramsar como mecanismo de conectividad y bienestar local	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Jorge Rivas Ron

Número poster	Nombre del poster	Día	Horario y salón	Duración	Autor (a) o expositor (a)
45	Tern and skimmer research in Manu National Park	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Víctor Enrique Sánchez Cabrera
46	Restauración de bosque nativo en el PN Sierra de las Quijadas, Argentina	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Mariana Minervi
47	The IUCN Green List of Protected and Conserved Areas	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Hyacinth Armstrong-Vaughn
48	Conservación de tortugas de río del Parque Nacional Noel Kempff Mercado-Bolivia	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Rober Salvatierra
49	Lógicas de conservación y sostenibilidad territorial: análisis en Argentina	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Pamela Esther Degele
50	Contribución de Parques Nacionales de Colombia en Mitigar el Cambio Climático	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Cesar Freddy Suárez Pacheco
51	El papel de la PGN colombiana, en la protección de las áreas protegidas	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Gilberto Blanco
52	El aporte de las áreas naturales a las ciudades contexto de cambio climático	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Maritza Mayo D'Arrigo
53	Áreas y Sitios de Importancia para la Conservación de los Murciélagos	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Jorge E. Carrera Guardia
54	Unidades de conservação urbanas e a qualidade de vida em Manaus/Am-Br	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Fabiano Silva
55	Comunidades Matsigenka y sus derechos al interior del Parque Nacional del Manu	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Julio Cusurichi Palacios
56	A gestão integrada da paisagem e os sítios Ramsar	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Fabio Chicuta Franco
57	Valoración de Servicios Ecosistémicos en el Complejo Isla Cozumel	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Brenda Hernández
58	Red de áreas protegidas en cuencas hidrográficas de la DAR Centro Norte	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Javier Ovidio Espinosa Beltrán
60	El reto de la gestión de las áreas protegidas en áreas de alto valor comercial.	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Milton Reyes Gutiérrez
61	las áreas silvestres protegidas y su integración a la cuenca hidrográfica	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Irene Artavia Villar



Número poster	Nombre del poster	Día	Horario y salón	Duración	Autor (a) o expositor (a)
62	Análise das Recategorizações das Áreas Protegidas em Florianópolis, Brasil.	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Yan Ewald Zechner
63	Gestão Socioambiental em UC: O caso da APA do Litoral Norte da Bahia/Brasil	Martes 15	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Adriana Lúcia Batista De Castro
64	Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos: RC Machiguenga – Una reserva para todos	Martes 15	Pucllana 1:45 p.m.	30 min	Carlos Ahumada Morales
65	Mosaico Gurupi: Proteção dos últimos remanescentes florestais do Maranhão	Martes 15	Pucllana 1:45 p.m.	30 min	Marcos Roberto Pinheiro
66	Mosaico Amazônia Meridional: Metodo de Planejamento da Paisagem	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Marcos Roberto Pinheiro
67	Estrategia de Conectividad Sociecosistémica en el Caribe Colombiano: Avances	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Sandra Milena Navarrete Ramírez
68	Conectividad del manglar en el humedal Las Lisas-La Barrona, Guatemala	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Celia Vanessa Dávila Pérez
69	Conservando murciélagos en Uruguay: una estrategia paralela al SNAP	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Mariana Díaz Ruíz
70	Acuerdo de gestión de Reserva Extrativista: Análisis y subsidies al monitoreo	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Leidiane Diniz Brusnelo
71	Diálogos intersectoriales en el bioma amazónico: hacia la acción colaborativa	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Paula Bueno
72	Plan de Conservación Participativo Cordillera de la Costa de Mariquina.	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Julio Gerding Vargas
73	Gestão conjunta: instrumento de manejo da fauna de rodovias em áreas protegidas	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Luciano Copello
74	Conservación privada y corredores de conservación: experiencias en Costa Rica	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Alexander González Vega
75	Gobernanza del consejo gestor del Mosaico do Baixo Río Negro – Amazonas	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Pâmella Paes
76	Propuestas de gestión pública para la conservación en fronteras administrativas	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Andrés Jacques Coper
77	PSA como instrumento para la conservación de 3 Áreas Protegidas en México	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Érika Rocío Martínez Guevara

Número poster	Nombre del poster	Día	Horario y salón	Duración	Autor (a) o expositor (a)
78	Estratégias de gestão para a APA da Ponta da baleia/Abrolhos	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Amanda Silva
79	Gobernanza ambiental y estrategias complementarias de conservación en Colombia	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Alejandra Osejo
80	A ilegalidade da atividade minerária no Parque Nacional de Itatiaia	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Lorene Raquel De Souza
81	28 reservas Naturales de la Sociedad Civil: conservación para la Vida	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Fanny Cobo
82	Sistema Soporte de Decisiones: herramienta de planificación del SAMP en Colombia	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	David Alonso Carvajal
83	Governança ambiental militar de áreas do exército brasileiro	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	Leonardo Aragão Craveiro
167	Percepciones sociales sobre la Reserva Natural Corredor del Chocancharava	Martes 15	Pucllana 2:45 p.m.	30 min	María Inés Fernández
84	COMDEMAS como instrumentos de gestão participativa na APA Costa dos Corais	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Jéssica Francyne Frias
85	Tapajós 3D: Ordenamiento Territorial, Áreas Protegidas e Infraestructura	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Karen Oliveira
86	Monitoreo de gestión efectiva en la gestión del Parque Nacional Bahuaja Sonene	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	David Arabinar Huasquisto
87	Desarrollo sostenible y acción climática en el paisaje Alto Mayo.	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Percy Summers Sarria
88	Reservas de Agua, una estrategia de conectividad de Áreas Naturales Protegidas	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Mariana Zarethnava López
89	Valoración económica de servicios ecosistémicos. Caso Reserva Chimborazo, Ecuador	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Patricio Lozano Rodríguez
90	O processo de incorporaçao de terras públicas nas áreas protegidas do Brasil	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Carla Michelle Lessa
91	Estrategias Sociales integrales para la conservación	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Leydi Johanna Bernal Rincón
92	Estimado de gastos de ECOVALOR para las metas del programa diversidad biológica	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Ariel Fidel Ulloa Martín

Número poster	Nombre del poster	Día	Horario y salón	Duración	Autor (a) o expositor (a)
93	Repasse do ICMS Ecológico às RPPNs no Estado do Rio de Janeiro.	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	José Luiz Jr. Monsores
94	Papel de los Museos en la sensibilización hacia las áreas protegidas.	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Eunice Ester Echeverría
95	Gestão de Unidades de Conservação em Recife: Custos Ideias x Gastos Reais	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Carlos Eduardo Menezes Da Silva
96	La experiencia del Movimiento Conservatio de fomento de la cultura de Aps-Brasil	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Felipe Augusto Zanusso Souza
98	Conservação da Biodiversidade: Efeitos de borda – revisão de literatura	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Maíra Soares Galvanese
99	Planificación espacial para el desarrollo sostenible en el Pantanal paraguayo	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Alejandra Gill
100	Análisis de naturalidad en nuevas áreas protegidas. Piedemonte amazónico-Colombia	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Nicolai Ciontescu
101	Uso de drones en el monitoreo de las áreas protegidas	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Alberto Salas
102	El rol de la legislación en la creación de espacios protegidos: Un caso práctico	Miércoles 16	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Evangelina Natale
103	Estudo de redelimitação do Parque Estadual Do Bacanga, São Luís – Ma, Brasil	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Janaína Gomes Dantas
104	Vale a pena criar uma Reserva Particular do Patrimônio Nacional?	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Izabela Collares
105	¡Conservando el bosque, cosechamos agua para la vida!	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Reyna Rios
106	Desarrollo Sustentable y Fortalecimiento de las Capacidades en San Rafael	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Alicia Raquel Eisenkölbl Closs
107	Uso del Registro Global de Competencias para Profesionales de Áreas Protegidas	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Facundo Martínez
108	La comunicación socio-ambiental participativa en el Corredor Sierras Chicas Arg.	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Mariana Minervini
109	Manejo de Sistemas Productivos Sostenibles en la Isla de Guanaja, Honduras	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Laura Cristina Zaldivar Cáceres

Número poster	Nombre del poster	Día	Horario y salón	Duración	Autor (a) o expositor (a)
110	Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo Ambientes Complejos PNN-DTOR	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Gisset Valencia Ortiz
111	Unidad de conservación como espacios privilegiados para la educación ambiental	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Diovana Daugs Borges Fortes
112	Monitoramento e conservação participativa em Unidades de Conservação na Amazônia	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Pollyana Figueira De Lemos
113	Educación ambiental en el Parque Nacional Los Mármoles, Hidalgo, México	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Karina Calva Soto
114	Control de gatos (Felis catus) en la Isla Martín García, Argentina	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Iann Barbe
115	Conectando Niños y Áreas Protegidas: Programa de Pequeños Guardaparques Chile	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Juan Carlos Pacheco Aguirre
116	Transformações Ambientais causada pela Barragem de Três Marias	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Mônica Thaís Souza Ribeiro
118	Conflictos da pesca artesanal na Área De Proteção Ambiental Costa Dos Corais	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Carolina Neves Souza
119	Red de avistamiento de mariposas una aproximación a la conservación participativa	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Gabriela Bentancur-Viglione
120	Rede Brasileira de Conhecimentos da Sociobiodiversidade	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Iara Vasco Ferreira
121	Projeto Bom Sucesso Sustentável	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Marcos Roberto Pinheiro
122	Conflictos socioambientales del bosque de Galilea (Tolima – Colombia)	Miércoles 16	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Miguel Ángel Quimbayo Cardona
123	Estrategias de rescate para el Parque Nacional Lagunas de Zempoala	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Yarabí Hernández Sánchez
124	Conectando Crianças e jovens a Natureza através da Educação Florestal	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Andrea De Oliveira
127	Listado y Percepción Local de los Mamíferos Terrestres del MN María Lionza	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Miguel Ángel Martínez Díaz
129	Escuela de Gestores de Áreas Marinas Protegidas del Cono Sur	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	María Elisa Arroyo Sarabia

Número poster	Nombre del poster	Día	Horario y salón	Duración	Autor (a) o expositor (a)
130	Monitoreo participativo de pesca: conservando saber ancestral en Parque Tuparro	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Ivonne Ayde Rodríguez Villabona
131	Programa "Conociendo El Parque Provincial El Tromen. Neuquén. Argentina	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Rodolfo Freire
132	Protagonismo da juventude extrativista na Floresta Nacional de Tefé – AM	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Leonardo Silveira Rodrigues
133	Mapeamentos participativos para a conservação socioambiental na Amazônia	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Caetano Franco
134	O MAC como ferramenta de proteção dos Recursos Pesqueiros na RESEX-Cassurubá	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	João Baccarin Xisto Paes
135	Gerenciamento de conflitos como estratégia de gestão de APA urbanas – Manaus/AM	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Geisede Góes Canalez
136	A gestão integrada e participativa do PARNA Jaú e RESEX do Unini, AM, Brasil	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Mariana Macedo Leitão
137	10 Anos do Programa de Iniciação Científica do ICMBio	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Ana Elisade Faria Bacellar
138	Transformación del conflicto entre perros domésticos y el Parque Nacional	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Agustín Mezzabotta
139	Demarcação Participativa da Reserva Extrativista do Cazumbá-Iracema	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Carla Michelle Lessa
140	Potencialidades de la RSE como herramienta para la gestión de áreas protegidas	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Ana Quintillán Casas
141	Nuevas reservas privadas asociadas al complejo de humedales Rio Bitá (Ramsar)	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Hila Yalit Rodríguez Cruz
142	Comunidades de Aprendizaje: construyendo redes de acción	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Amantina Lavalle
158	Mitigación del impacto de un gasoducto sobre el Armadillo Gigante, Bajo Urubamba	Miércoles 16	Pucllana 1:45 pm	30 min	Carlos Ahumada Morales
143	Priorización de elementos ambientales para el monitoreo	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Fernanda Elliot Castillo
144	Monitoreo de Tortugas Marinas en la barra costera PN Laguna de Tacarigua	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Lourdes Blandin

Número poster	Nombre del poster	Día	Horario y salón	Duración	Autor (a) o expositor (a)
145	20 años de conservación en El Ecuador	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Michaël Moens
146	Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir: conservación binacional	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Gonzalo De León
147	Monitoreo de aves en tres sistemas hídricos del Parque Nacional Palo Verde	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Isaac López Núñez
148	Representatividad de AP en la distribución de los delfines de río suramericanos	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Marcelo Oliveira Da Costa
149	Modelación para determinar zona con función amortiguadora en áreas protegidas	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Carlos Cesar Vidal Pastrana
150	Integración ecosistémica del Complejo de ANP Sierra Madre de Chiapas, México	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Juan Manuel Núñez
151	Cambios cobertura forestal de la zona de amortiguamiento Parque Nacional Ybycui	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Janet Villalba Marín
152	Proporción de ASP por ecorregiones en Paraguay	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Janet Villalba Marín
153	O Sistema de Análise e Monitoramento de Gestão – SAMGe no Brasil	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Felipe Melo Rezende
154	Conservación de ecosistemas mediante aplicación de indicadores sostenibles	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Abdiel Carabaloso Johnson
156	Puentes de dosel para minimizar el impacto de la fragmentación de bosques	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Carlos Ahumada Morales
157	O projeto SNUC/LifeWeb na consolidação do Sistema de Unidades de Conservação	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Fabiana Regina Pironi Dos Santos
160	Gobernanza en Reservas Forestales con participación catastral y notarial	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Mónica Hernández Corrales
161	Evaluación de la gobernanza en el ámbito del consejo gestor de RESEX	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Íriade Oliveira Santos
162	Evaluación-Plan de Acción del Consejo Gestor del Parque Nacional de la Furna Feia	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Suiane Benevides Marinho Brasil
163	Propuesta metodológica para la adaptación al cambio climático del E. giganteum	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Iris Carolina Valdez Achucarro

Número poster	Nombre del poster	Día	Horario y salón	Duración	Autor (a) o expositor (a)
164	Increasing data influence in Biodiversity & Protected Area Management Decisions	Jueves 17	Pucllana 12:15 p.m.	30 min	Hyacinth Armstrong-Vaughn
165	Formación de red colaborativa de turismo comunitario en la Resex Pirajubae	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Laci Santin
166	Proyecto Sagari: Hacia una Estrategia de Manejo Ambiental Sostenible	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Carlos Ahumada Morales
168	Perfil de coletivos de condutores de visitantes atuantes em parques brasileiros	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Natália De Oliveira Maboni
169	Liquenobiota del Santuario de Flora Isla de la Corota	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Iván Zambrano
170	O enfoque do bem-estar aplicado no planejamento de Áreas protegidas na Amazônia	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Cesar Haag
171	Evaluación de la formulación de la política de desarrollo sostenible en Colombia	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Mayra Daniela Maldonado Ladino
172	Providence: Monitoreo de la diversidad Amazónica acuática y terrestre en Brasil.	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Michel André
173	Modelo Lupak21: Simbiosis entre ENP Andinos y Amazónicos para ODS	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Dani Vargas Huanca
174	programa de adaptación al cambio climático de la RB El Vizcaíno	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Alejandro Malagamba Rubio
175	Ocean acidification monitoring and risk reduction strengthens MPA integrity	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Alexis Valauri-Orton
176	Distribución potencial de Cyclura nubila ante escenarios de cambio climático	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Amnerys González Rossell
177	Cambio de Cobertura Boscosa en el Parque Nacional San Rafael	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Antonio Aníbal Benítez Cañiza
180	Gobernanza comunitaria de la biodiversidad y adaptación al cambio climático	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Dora Ponce Camacho
181	Adaptación al cambio climático con el Plan de Manejo de las Galápagos	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Estefanía Segarra Jiménez
182	Efectos del Cambio Climático en el Parque Nacional Cahuita.	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Gina Giselle Cuza Jones

Número poster	Nombre del poster	Día	Horario y salón	Duración	Autor (a) o expositor (a)
183	Nuevas áreas protegidas para la adaptación al cambio climático	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	Hila Yalit Rodríguez Cruz
184	Los retos del cambio climático en el Santuario Histórico de Machupichu	Jueves 17	Pucllana 12:45 p.m.	30 min	José Israel Aragón Romero
179	Riesgos antrópicos sobre glaciares impacto al desarrollo y seguridad nacional	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Dani Vargas Huanca
185	Monitoreo local de humedales altoandinos mediante vehículos aéreos no tripulados	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Juan Carlos Alurralde Tejada
186	Glaciología y cambio climático, un aporte científico. El caso del nevado Tunshu	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Katherinr Cristina Bravo Leyva
187	Adaptación a la variabilidad y el cambio climático en una reserva privada	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Lina María Forero Rozo
188	“Programa de Adaptación al Cambio Climático Complejo Mariposa Monarca”	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Luis Fernando Dávila Galaviz
189	Programa de Adaptación al Cambio Climático Tehuacán Cuicatlán	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Marco Castro
190	El miedo no funciona: comunicar el cambio climático en la actualidad	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Marcos Rodrigo Arias Ramírez
191	Género y masculinidades: enfoque en la gestión de conflictos de áreas protegidas	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Paul Jaramillo Ortega
192	Chagra indígena amazónica: lecciones de adaptación al clima cambiante	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Sandra Milena Rodríguez Peña
193	La nueva y práctica “Herramienta de Evaluación Rápida de Vulnerabilidad en AMP”	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Valeria Petrone Mendoza
194	O plantio de florestas para a prevenção de desastres naturais	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Vania Aparecida Dos Santos Vania Santos
195	Efectos de cambio climático en la distribución de Puya raimondii Harms	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Wilder Rolando Quispe Rojas
196	Manejo sostenible de la biodiversidad marina en el Parque Nacional Guanahacabibes	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Dorka Cobián Rojas
197	Proposta de ampliação de Unidade De Conservação Na Costa Amazônica Brasileira	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Rafaela Maria Serra De Brito



Número poster	Nombre del poster	Día	Horario y salón	Duración	Autor (a) o expositor (a)
200	Fortalecimiento del control y vigilancia de la Reserva Marina De Galápagos	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Danny Rueda Córdova
201	Proyecto ECOVALOR y sus implicaciones en el manejo de las AMPs en Cuba	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Aylem Hernández Ávila
125	Santuário Mata Atlântica – Florestas como Jardins da Biodiversidade	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Andrea De Oliveira
29	Percepciones de los propietarios privados y disposición a la conservación.	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Yany Lourdes Vásquez Mejía
97	Experiencia en restauración forestal dentro del Parque Nacional Cayambe Coca	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Diana Medina
117	Percepciones ambientales de los actores locales de la RECB.	Jueves 17	Pucllana 1:15 p.m.	30 min	Stefany Vega

## Eventos a desarrollarse en pabellones

Los eventos en pabellón son propuestos por organizaciones que se van a estar desarrollando durante los tres días del congreso con cierta autonomía y mucha alineación con las áreas estratégicas y ejes transversales del congreso, permitiendo que en estos espacios se realicen actividades técnicas con el liderazgo de los representantes del pabellón.

A continuación, se detalla la programación de estos espacios:

**Tabla 516.** Eventos en pabellones

#	Nombre de los eventos	Día	Hora de inicio	Duración	Pabellón	Autor (a) o expositor (a)
1	Biodiversidad y gestión de áreas protegidas (BIOPAMA): Promoviendo el conocimiento y apoyando acciones para un Planeta Protegido en el Caribe y más allá	Martes 15	10:05 a.m.	2	Pabellón UE-RedParques	BIOPAMA
2	Apertura oficial de los Pabellones de la Unión Europea y Redparques	Martes 15	12:15 p.m.	1.5		UE-Redparques
3	Presentación del documento "Más allá del Jaguar: orientaciones estratégicas para la conservación de la biodiversidad en América Latina y el Caribe". Presentación y conversatorio	Martes 15	02:00p.m.	1.5		UE
4	Evento cerrado: Proyectos GEF de la FAO	Martes 15	04:40 p.m.	1	Pabellón UE-RedParques	
50	Espacio abierto: Grupo Temático Sostenibilidad financiera de Redparques	Martes 15	05:40 p.m.	1.5		Redparques
51	Espacio abierto: Grupo Temático de Gestión adaptativa de Redparques - El análisis de Efectividad del manejo como parte del manejo adaptativo	Martes 15	07:30 p.m.	1.5		Redparques
7	Conversatorio: La biodiversidad que nutre, desde la producción a la preparación de alimentos biodiversos	Miércoles 16	10:05 a.m.	2		FAO

49	Espacio abierto: Grupo Temático de Turismo Sostenible de Redparques	Miércoles 16	12:15	2		Redparques
9	Conversatorio: El enfoque de paisaje para la conservación de la biodiversidad en América Latina y el Caribe	Miércoles 16	02:25 p.m.	2		UE-Redparques
10	Panel: Buena gobernanza en áreas protegidas fronterizas en el bioma amazónico con un enfoque de paisaje	Miércoles 16	04:40 p.m.	2		Proyecto IAPA
11	Espacio cerrado: Visión Amazónica - Nuevos escenarios 2020 y Post 2020	Miércoles 16	06:40 p.m.	2		
12	Espacio cerrado: Encuentro de proyectos y programas financiado por la UE	Jueves 17	10:05 a.m.	2		
52	Espacio abierto: Grupo Temático Marino costero de la Redparques	Jueves 17	12:15 p.m.	2		Redparques
9	Cambio de coordinación Redparques	Jueves 17	03:25 p.m.	1		Redparques
15	Áreas protegidas y otras medidas eficaces de conservación basadas en áreas: contribuciones al uso sostenible de la diversidad biológica en el marco posterior a 2020	Jueves 17	04:40 p.m.	2		Post 2020 Biodiversity Framework EU support
1	Apertura del Pabellón Bicentenario Perú 2021	Martes 15	10:05 a.m.	1		SERNANP
2	Experiencias para un Perú Limpio en espacios naturales	Martes 15	11:05 am	1		MINAM - VMGA
3	Los Humedales y las Comunidades Costeras	Martes 15	12:15	2		Hector Soldi
4	Gestión efectiva ANP marinas de Perú, Chile y Ecuador	Martes 15	02:25 p.m.	1		SERNANP
5	Manejo Pesquero de Perú, Chile y Ecuador	Martes 15	03:25 p.m.	1		SERNANP
6	Mar Tropical de Grau	Martes 15	04:40 p.m.	2	Pabellón Perú Bicentenario	SERNANP
7	Premio Carlos Ponce	Martes 15	06:50 p.m.	1		SERNANP
8	Teledetección y sistema de información de las ANP	Miércoles 16	10:05	1		SERNANP
9	Global Fishing Watch como herramienta para el control de AMP	Miércoles 16	11:05 a.m.	1		Global Fishing Watch
10	El reto de la sostenibilidad financiera de las áreas naturales protegidas	Miércoles 16	12:15 a.m.	2		Cindy Vergel

11	Gestión multisectorial ANP Marinas	Miércoles 16	02:25 p.m.	3		SERNANP
12	La otra Cordillera: Dorsal de Nasca	Miércoles 16	05:40 p.m.	1		SERNANP
13	Lecciones y retos del impacto del retroceso glaciar para la gestión y conservación de Áreas Naturales Protegidas de Los Andes	Miércoles 16	06:50 pm	2		SERNANP
14	El Monitoreo biológico: Estrategia para su implementación	Jueves 17	10:05 am	1		SERNANP
15	Investigación en las ANP y su aporte en el ciclo de gestión	Jueves 17	11:05 am	1		SERNANP
16	Manejo del fuego de ANP: Acciones de prevención y primera respuesta	Jueves 17	12:15 pm	2		SERNANP
17	Programa Nacional de Monitoreo como medida de adaptación al Cambio Climático	Jueves 17	02:25 pm	1		SERNANP
18	Planificación estratégica y financiera de áreas protegidas frente a cambios	Jueves 17	03:25 pm	1		SERNANP - PdP
19	Dando valor a los recursos naturales de ANP	Jueves 17	04:40 am	1		SERNANP - PdP
20	Una mirada más integral: de lo financiero a lo económico para la sostenibilidad de áreas protegidas	Jueves 17	05:40 am	1		SERNANP - PdP
1	Pueblos indígenas, Estados y áreas protegidas (problemas y sinergias).	Martes 15	10:05 a.m.	6 horas		Coica
2	Propuestas propias desde los pueblos indígenas para el manejo y conservación de territorios	Miércoles 16	10:05 a.m.	6 horas	Maloca Indígena	Coica
3	Experiencias de autogobierno, alternativas, y defensa de derechos vinculados a áreas protegidas.	Jueves 17	10:05 a.m.	6 horas		Coica
1	INAUGURACIÓN PABELLÓN CEC	Martes 15	10.15	45 min	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	CEC UICN
2	La conservación en Sudamérica: contextualización y particularidades.	Martes 15	11.00	1 hs	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	Álvaro Vallejo (UICN-Sur)

3	Acciones concretas para la articulación regional de la UNIÓN. * <i>Compromisos para la Declaración de Lima y el Día de las Áreas Protegidas LAC.</i>	Martes 15	12.00	1 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	CEC UICN meso Sudamérica y otros Constituyentes
5	Talk Show Lista Verde, comunidades y desarrollo: Experiencias en Mesoamérica y el Caribe	Martes 15	13.00	1 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	María Pía Hernández (ORMACC)
6	Interculturalidad, derechos y gobernanza interna de la UICN: Las oportunidades y desafíos para la Unión de la membresía OPI	Martes 15	14.00	1 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	UICN y OPI de Latinoamérica y El Caribe
7	El Ritmo de la Naturaleza: proyecto de vida para la educación ambiental a través del movimiento	Martes 15	15.00	1 hs	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	Fundación Instituto Folclórico Colombiano Delia Zapata Olivella
8	Perspectivas comunitarias sobre la conservación de recursos naturales.	Martes 15	16.00	1 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	Programa de Pequeñas Donaciones del GEF
9	Programa de Pequeños Guardaparques: Una oportunidad de conexión de los niños con las Áreas Protegidas de Chile	Martes 15	17.00	30 min	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	Fundación Áreas Protegidas de Chile
10	#JóvenesCampeones en PECHA KUCHA	Martes 15	17.30	1 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	Vilisa Morón Zambrano (CMAP)
11	Aplicación móvil de la Red de Senderos de Brasil: una estrategia para conectar usuarios y áreas protegidas.	Martes 15	18.30	30 min	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	Felipe Zanusso
12	Exposición semillas ancestrales "Semilla de vida" Organización de Jóvenes	Martes 15	19.00	1 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	Indígenas de Madre de Dios – Ojeimad
13	ACROYOGA CON #NATURALEZAPARATODOS	Miércoles 16	10.15	45 min	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	CEC – UICN

14	Talk Show: Proyecto Áreas Protegidas Locales	Miércoles 16	11.00	1 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	Marcos Tito Ruginitz (UICN)
15	¿En riesgo? Entendiendo la sociedad civil ambiental contemporánea y los desafíos de los defensores/as ambientales en América Latina.	Miércoles 16	12.00	2 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	Peter Larsen
16	Ecoalfabetización lúdica.	Miércoles 16	14.00	1 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	Gabriela Aguirre CEC Bolivia
17	Iniciativas para fortalecer la capacidad conservacionista en América Latina	Miércoles 16	15.00	1 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	Jim Barborak – CoalitionWILD
18	Taller para Jóvenes Conservamos por Naturaleza	Miércoles 16	16.00	2 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	Bruno Monteferri
19	Entrevistas con Lala La Guadaparques	Miércoles 16	18.00	1 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	Parques Nacionales Naturales de Colombia
20	#NaturalezaParaTodos en la región	Jueves 17	10.45	45 min	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	FONCET
21	Ratificación del Acuerdo Escazú – Líderes ambientales y acceso a información.	Jueves 17	11.00	1 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	UICN Netherlands – CEPAL
22	"Soluciones integradas para áreas protegidas y lanzamiento del proyecto LIRA - Legado integrado de la región amazónica"	Jueves 17	12.00	1 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	IPE - Fabiana Prado, Neluce Soares, Cristina Tófoli y Angela Pellin
23	CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO CEC UICN a la Excelencia en Educación y Comunicación para meso Sudamérica	Jueves 17	13.00	1 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	CEC UICN

<b>24</b>	Impactos de la violencia de género en programas y proyectos de medio ambiente y desarrollo.	Jueves 17	14.00	1 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	María Moreno de los Ríos UICN Sur
<b>25</b>	Aprender Jugando con “Lala La Guardaparques”	Jueves 17	15.00	1 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	Parques Nacionales Naturales de Colombia
<b>26</b>	ESCAS – Escola Superior de Conservação Ambiental e Sustentabilidade	Jueves 17	16.00	30 min	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	IPE - Claudio Valladres Padua y Suzana Padua
<b>27</b>	CIERRE DEL PABELLÓN	Jueves 17	16.30	2.30 hs.	Pabellón #NaturalezaParaTodos UICN	CEC UICN

## Anexo 8: Resúmenes de trabajos presentados

### Ponencias por bloques:

#### Bloque 1:

### **Análisis cuantitativo de macroplásticos en Playas de Cabo San Lucas, BCS, México**

*Arreola-Alarcón, Montserrat<sub>1</sub>*

*Reyes-Bonilla, Héctor<sub>1</sub>*

*1. Universidad Autónoma de Baja California Sur*

El plástico representa uno de los principales problemas actuales de contaminación que afecta a la fauna marina y a sus hábitats, impactando la salud de la biodiversidad. El Área de Protección de Flora y Fauna Cabo San Lucas (APFFCSL) es una de las Áreas Naturales Protegidas decretada en 1973, siendo ahora una de las ANP representativas en México. La zona se caracteriza por la presencia de ecosistemas arenosos y arrecifes rocosos con presencia de corales, convirtiéndolo en un atractivo turístico de alto nivel. Esto ha provocado un notable aumento de basura marina, originada por depósito directo y además al ser arrastrada por tres cauces de arroyos y múltiples pequeñas escorrentías. Siendo el destino final una de las principales playas de Cabo San Lucas llamada El Médano, ubicada dentro del APFFCSL. La llegada de la basura y en especial los plásticos, contaminan visualmente el paisaje, y dañan el medio marino. Considerando lo anterior, el objetivo del presente trabajo fue determinar cuantitativamente la cantidad de basura marina (especialmente plásticos) en la playa de El Médano, y realizar comparaciones entre meses y en tres secciones de la playa. La localidad fue visitada entre los meses de mayo del 2018 a julio del 2019. La playa se dividió en 3 zonas, en cada sección se realizaron transectos de 50 x 2 m en la zona supramareal de la costa, los cuales fueron recorridos a pie anotando el tipo de polímero. Como resultados se obtuvo un promedio general de 33 piezas de plástico por transecto, de las cuales más del 50% fue de poliestireno expandido (unicel), seguido de fragmentos de polietileno. El mes en el que hubo más presencia de plástico fue en septiembre. Además, por zonas se obtuvo un promedio de 161 materiales de plástico. Este análisis nos arroja la cantidad de residuos totales y un valor aproximado de cuanto puede entrar al ambiente marino; así como los efectos negativos del impacto del turismo en ANPs. La acumulación de basura plástica se debe principalmente a la presencia de lluvias, que se presentan en la temporada cálida (junio-octubre) llevando desechos acumulados hacia los océanos provenientes de casas habitación; y a los efectos que se tienen luego de que la playa tuvo presencia de mucho turismo. Esto indica que no es suficiente el esfuerzo de las dependencias gubernamentales que se encargan de la limpieza de playas, por lo que se deben de implementar otras alternativas.



## **"Proyecto para el manejo de residuos en áreas naturales y ciudades adyacentes"**

Bodratti Masino Alfredo Daniel

Viendo la necesidad que atravesaban las reservas de la Provincia de Buenos Aires en cuanto a la carencia de algún plan o proyecto que se relacione con los residuos generados en las mismas reservas, sin solución posible gracias a problemas geográficos, de gestión, de intención, y la relación que tenían las ciudades circundantes, que ejercían presión sobre los ambientes de estas reservas en forma permanente y creciente, presente este proyecto en el año 2008, a la Dirección de Áreas naturales de la Provincia de Buenos Aires el cual fue avalada en su momento por el director Ricardo Cañete.

En contacto con el encargado del cuerpo de voluntarios de la Fundación Vida Silvestre

Decidimos comenzar a trabajar, en lo inmediato 5 reservas, 10 ciudades cercanas fueron los puntos de aplicación de este programa que consta de tres ejes fundamentales

- Capacitación personal de áreas naturales y municipales
- Concientización de Docentes, alumnos y personal de mantenimiento de las escuelas.
- Elaboración de ordenanzas junto al Cuerpo de Concejales que permitan la optimización de la recolección, disposición en planta y comercialización de la materia prima

Esta metodología de trabajo nos permitió, llegar a más de 40 escuelas, 3000 alumnos, 200 docentes, 200 operarios municipales solo en la Provincia de Buenos Aires

Nos trasladamos a la Provincia de Entre Ríos donde a partir del Parque Nacional "el Palmar" nos pusimos en contacto con Ciudades como Colon, San José, San Salvador, donde no se implemento el proyecto en forma conjunta con la intendencia del Parque, sino que se llegó a montar tres plantas de tratamiento de baja tecnología y bajo presupuesto.

Con un esfuerzo enorme, sin presupuesto, pero con un enorme compromiso, concientizamos, capacitamos, ayudamos en la promulgación de ordenanzas que permitieran el proceso de la gestión de residuos y con esto también disminuimos la carga contaminante que afectaban a las áreas naturales.

Esta problemática hoy mas que nunca presente fundamentalmente en las áreas naturales urbanas, nos obligan a persistir, ampliar la base de trabajo sobre los "contaminantes que afectan directamente y en silencio a estas áreas.

## **Bioacumulación de Mercurio en Biodiversidad del PNN Las Orquídeas- Colombia**

*Peñuela - Gómez, Sandra Milena<sup>1</sup>, Sierra- Márquez, Lucellys<sup>2</sup>, Franco- Espinosa, Laura<sup>1</sup>,  
Gómez-Ruíz, Daisy<sup>1</sup>, Valencia, Wendy<sup>1</sup>, Díaz-Nieto, Juan Fernando<sup>3</sup>, Sierra-Márquez,  
Juan<sup>2</sup> & Olivero-Verbel, Jesús<sup>2</sup>*

*1. GEF/PNUD Proyecto Biodiversidad, Parque Nacional Natural Las Orquídeas, Colombia*

*2. Grupo de Química ambiental y computacional, Facultad de ciencias farmacéuticas, Universidad de Cartagena, Colombia.*

*3. Departamento de ciencias Biológicas, Grupo de investigación BEC, Universidad EAFIT, Colombia.*

El proyecto GEF/PNUD de “Conservación de la biodiversidad en paisajes impactados por la minería en la Región del Chocó Biogeográfico”, PNN Las Orquídeas (PNNO), fue implementado por World Wildlife Fund (WWF) y Sociedad de Mejoras Públicas de Medellín, contando con la participación de expertos y guías locales conocedores del territorio, como la cooperación de las alcaldías municipales del municipio de Abriaquí y Frontino, logra la caracterización de la actividad minera como sus impactos a la biodiversidad, por medio de la del ejercicio de la autoridad ambiental, la estrategia de educación, y una estrategia científica que permitieron fortalecer la articulación y participación de diversos actores en el proyecto desde la escala departamental a la local.

De esta forma, se determinó la concentración de mercurio total por espectrofotometría de absorción atómica, a 93 plumas de aves y 58 tejidos hepáticos de roedores en los dos municipios afectados. De manera complementaria se analizaron plumas de Pava Caucana (*Penelope perspicax*) colectadas del Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya en el Departamento de Risaralda, dado que en esta área protegida no se registran actividades mineras y se consideró pertinente realizar análisis comparativos.

Los resultados en aves mostraron valores por encima del valor límite permisible de 0.5 ppm alcanzando niveles de 2.65 ppm de Hg. Un análisis por gremios tróficos muestra que la mayor concentración de mercurio se presentó en los Insectívoros, seguido de los nectarívoros, y frugívoros lo que evidencia que hay bioacumulación y biomagnificación de Hg en la red trófica. De otra parte, a partir de las muestras las de hígado de los pequeños roedores, se registraron niveles por debajo de 0.5 ppm, sin embargo, se evidencia una leve diferencia entre Frontino y Abriaquí, siendo mayores en el primero.

Los resultados representan retos y oportunidades en el escenario latinoamericano para la gestión de las áreas protegidas y el manejo de conflictos socioambientales entorno a la presión de minería, ya que se debe armonizar la relación sociedad y áreas protegidas como conexiones para el bienestar.

## **Bloque 2:**

### **El Kawésqar Wæs: Rescatando un Territorio Ancestral Desde la Perspectiva de los Derechos Bioculturales**

*Huenucoy, Carolina<sup>1</sup>*

*Hernández, Carlos<sup>1</sup>*

*1 Comunidad Indígena Kawésqar Residente en Puerto Edén (Chile)*

El Kawésqar Wæs es el territorio ancestral de la Comunidad Indígena Kawésqar Residente en Puerto Edén. Fue reivindicado como tal mediante la Declaración de Jetarkte del año 2013. Gran parte de su superficie está cubierta por el extenso Parque Nacional Bernardo O'Higgins (Patagonia Occidental, Chile) que, con sus 4,3 millones de hectáreas, integra en un gran bioma estuarino y archipelágico, ambientes glaciares de montaña, terrestres y marinos. El Parque Nacional Bernardo O'Higgins es la única área silvestre protegida de Chile que reconoce a una comunidad indígena como valor a proteger. Como canoeros nómades, quienes conforman esta comunidad mantienen sus tradiciones culturales, el que se manifiesta en un conocimiento actual y extenso de su entorno. Desde ese conocimiento la Comunidad se planteó la recuperación de su territorio, con una estrategia que apuntó a hacerlo conversar con el conocimiento científico y técnico. La primera fase de dicha estrategia contempló la revitalización de la lengua Kawésqar, experiencia que mostró la profunda comprensión que sus integrantes tienen del territorio, de sus recursos y su biopaisaje. Cuentos y narraciones sintetizan esa comprensión. Ellos han sido recuperados y editados, diseminando así la cultura de la Comunidad. El trabajo lingüístico y la diseminación de su cultura inmaterial trajo consigo el interés de universidades y organizaciones científicas por vincularse con ella. Se logró con ello, elaborar una línea de base terrestre para el Plan de Manejo de este parque nacional, la que se fundó en conocimiento ancestral y científico. La aprobación de este plan de manejo se encuentra pendiente por parte de las autoridades forestales de Chile. La defensa de los recursos del parque es una etapa concatenada con ésta, la cual tuvo un hito en la prohibición de la acuicultura industrial en las aguas marinas del parque. Con ello, se abrió una nueva dimensión de éste, su medio marino, como ambiente que debe ser protegido sobre la misma base normativa del resto de sus ambientes. Esto también amplió el marco de creación conjunta de conocimiento entre la Comunidad y las ciencias y tecnologías, que hoy se traduce en la necesidad urgente de agregar saberes y descubrimientos sobre el medio marino, el más amenazado de los ambientes constitutivos del parque. La ponencia busca generar discusión acerca de cómo esta experiencia fortalece los derechos bioculturales de esta comunidad; es presentada por una dirigente de la Comunidad concedora de primera fuente del marco y antecedentes de esta experiencia.

## INNOVACIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL ACTIVA EN EL SISTEMA DE ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS DE CHILE.

*Pinto Q. Mario, Lazo A. Angel*

*Corporación Nacional Forestal – MINAGRI-Chile*

La Corporación Nacional Forestal consecuente con las políticas de Gobierno para la NO Discriminación Social y la Inclusión Social de las personas con discapacidad a la sociedad y a la cultura, desarrolla en forma permanente desde el 2000 la iniciativa de trabajo tendiente además, al cumplimiento de la Política Institucional en Accesibilidad Universal e Inclusión Social en áreas silvestres protegidas del Estado:

*“Las Áreas Silvestres Protegidas del Estado, administradas por la Corporación Nacional Forestal, son para el disfrute, salud, bienestar, conocimiento y valoración de todas las personas sin discriminación por su condición física, mental, sensorial, social, origen étnico, entre otras, en el marco de la inclusión social y la participación ciudadana”.*

Objetivos generales:

1. Contribuir al ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad, y de otros segmentos vulnerables de la población, sus familias y cuidadores, al acceso a la naturaleza contenida en las áreas protegidas para su disfrute, bienestar y salud.
2. Establecer, a través de la instauración de la Política y una estructura orgánica, la institucionalización que requiere este trabajo social de CONAF asociado al quehacer de áreas silvestres protegidas del Estado.
3. Orientar el desarrollo de la accesibilidad universal e inclusión social en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado como una estrategia que contribuye al bienestar humano y a la valorización de las áreas protegidas por el Estado.

Hoy CONAF cuenta con 41 áreas con servicios accesibles. Ya han visitado las áreas, en un período de 10 años 60.000 personas con discapacidad. Se han desarrollado alianzas sectoriales, con 60 instituciones públicas y privadas. Se trabaja con la asesoría de personas con discapacidad y adultos mayores.

En cuanto al impacto de esta gestión que muestra CONAF en el Congreso III de Parques Nacionales y otras Áreas: Este es de carácter netamente social, al bienestar humano de las poblaciones latinoamericanas y del Caribe. A su vez, está sustentado en el compromiso adquirido por cada país latino en los respectivos tratados internacionales vinculados a los segmentos vulnerables de la población, como por ejemplo los siguientes:

- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006),
- La Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (promulgada 1999),
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969).

## **Caminho da Mata Atlântica: reconectando pessoas, florestas e áreas protegidas**

*Viveiros de Castro Ernesto B.<sup>1</sup>; Lobo, Anna Carolina<sup>2</sup>; Bradford, Renata<sup>3</sup>; Feliciani, Felipe<sup>4</sup>; Schmitz, Ivo Leonardo<sup>5</sup>*

1. ICMBio

2. WWF-Brasil

3. Acceso PanAm

4. WWF-Brasil

5. Fed. Montanhismo de Santa Catarina

“As pessoas no coração da mata e a mata no coração das pessoas”, com este lema o Caminho da Mata Atlântica (CMA) pretende fortalecer ações de conservação implantando uma trilha de longo curso com mais de 4.000km ao longo da Serra do Mar, na costa leste brasileira, conectando 70 áreas protegidas. O projeto nasceu da mobilização de órgãos gestores de áreas protegidas, organizações ambientalistas, federações e clubes de montanhismo, operadores turísticos, universidades e voluntários. O Caminho vem sendo implantado a partir da conexão de trilhas utilizadas historicamente para deslocamentos, recreação e turismo, formando um grande corredor em um dos biomas mais ameaçados do planeta e na região mais populosa do Brasil. Ele liga o Parque Nacional Aparados da Serra (RS) ao Parque Estadual do Desengano (RJ). São 10 parques nacionais, mais de 30 estaduais e muitas áreas que protegem praias, manguezais, montanhas e o modo de vida de populações tradicionais. O CMA não é apenas uma trilha, mas um projeto de conservação e desenvolvimento local e regional que pretende sensibilizar e mobilizar a sociedade para a conservação do bioma por meio da promoção de experiências em ambientes naturais e do fortalecimento de negócios e iniciativas locais sustentáveis. A busca por seus objetivos está organizada em quatro componentes: (a) Trilha: implantação da trilha e capacitação para fortalecer ações de manejo e proteção; (b) Engajamento: sensibilizar e engajar a sociedade, promovendo ações de voluntariado e monitoramento participativo; (c) Cadeia produtiva: fortalecimento das iniciativas locais de turismo sustentável, criando ambiente colaborativo entre os diferentes atores e novas alternativas de geração de renda; e (d) Biodiversidade: articulação para conservar e recuperar a conectividade entre os remanescentes de Mata Atlântica e áreas protegidas ao longo da trilha. A governança do projeto está estruturada em três níveis: uma Comissão de Coordenação, responsável pela missão e por propor as diretrizes; Comitês Estaduais, que articulam o planejamento e implantação do projeto; e Núcleos Locais, que promovem as ações no terreno. Já foram realizadas mais de quinze oficinas regionais para mobilização e articulação de parceiros, que resultaram na estrutura de governança e em diretrizes para definição do traçado e sinalização, cujo símbolo foi escolhido em votação pela internet. A mobilização de parceiros e voluntários é amplificada pelo website e redes sociais, que contam com mais de 10.000 seguidores. Já são mais de 2.000 voluntários cadastrados e diversas oficinas locais de capacitação seguidas de mutirões para manejo da trilha. Cerca de 80% da trilha está implantada, mas é necessário aprimorar a estrutura de apoio e fortalecer as iniciativas locais, viabilizando atividades econômicas sustentáveis. Um grupo de especialistas de universidades identificará as lacunas e áreas prioritárias para conectividade e orientará os núcleos locais nas ações. A longo prazo o projeto deve contribuir para termos o bioma Mata Atlântica com remanescentes e áreas protegidas melhor conservados, protegidos e conectados, apoiado por uma ampla rede de usuários e reconhecido como um importante patrimônio pela sociedade.

### **Bloque 3:**

## **Um Dia No Parque: mobilização pelas áreas protegidas brasileiras**

*Kuczach, Angela; Oliveira, Karen; Guimarães, Érica, Ferreira, Mariana; Maretti, Claudio*

*1. Rede Nacional Pró Unidades de Conservação (Rede Pró UC); 2. The Nature Conservancy (TNC); 3. Fundação SOS Mata Atlântica; 4. WWF-Brasil; 5. UICN*

Um Dia No Parque é uma campanha de mobilização e engajamento, idealizada pela organização não governamental Rede Pró UC e realizada pela Coalizão Pró UCs, coletivo que reúne, além da Rede Pró UC, outras 10 organizações não governamentais, que desde 2014 vem atuando de forma articulada em prol do fortalecimento de áreas protegidas brasileiras.

A campanha Um Dia No Parque tem o objetivo de sensibilizar a população brasileira sobre a importância das Unidades de Conservação (UCs) no país e pretende, no longo prazo, gerar conscientização na sociedade sobre o tema e ampliar o envolvimento da população na defesa do patrimônio natural.

A proposta é promover todos os anos e estabelecer no longo prazo um dia de visitaç o e celebraç o nas UCs, num grande movimento de conhecimento e valorizaç o das nossas  reas protegidas. A categoria parque foi escolhida pela facilidade de comunicaç o, mas a campanha abrange todas as categorias do nosso sistema. A data estabelecida   o terceiro domingo de julho, que tem refer ncia com o anivers rio da Lei do Sistema Nacional de Unidades de Conserva o do Brasil (SNUC).

O Brasil tem 2500 UCs que cobrem aproximadamente 17% do territ rio nacional. N o obstante, apesar disso, essas  reas ainda s o pouco conhecidas ou reconhecidas pelos brasileiros, que n o t m familiaridade com as categorias, seu significado e import ncia.

Como consequ ncia, h  ainda uma defici ncia de mobilizaç o social na defesa do patrim nio natural brasileiro, que vem enfrentando in meras ameaças de diminuiç o por meio de proposiç es de leis no parlamento e no poder executivo, al m das ameaças diretas como desmatamento, inc ndios e invas es.

De acordo com uma pesquisa organizada pelo WWF-Brasil, o brasileiro gosta e se importa com a natureza, que est  entre os cinco principais motivos de orgulho nacional, demonstrando que h  enorme campo e oportunidade para ampliar o engajamento da nossa sociedade no tema.

Uma desmotivaç o disso   o resultado da pr pria campanha, que foi oficialmente lançada em 2018, com 63 Unidades de Conserva o participantes e, reforçada por uma a o de comunicaç o de alto impacto em seu segundo ano, 2019, engajou 233 Unidades de Conserva o, 146 parceiros institucionais e a participaç o direta de mais de dez mil pessoas.

Diante dessa perspectiva, queremos, num prazo de at  10 anos, envolver todo o Sistema Nacional de Unidades de Conserva o na realizaç o do Um Dia No Parque e transformar a a o em data comemorativa formalmente estabelecida no calend rio nacional, com amplo engajamento da sociedade brasileira.

## **Valparaíso rural: valores y paisaje vivo de la Reserva Nacional Lago Peñuelas**

*González Toro, Patricia*

*1. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

La conservación de la Reserva Nacional Lago Peñuelas, como parte de la Reserva de la Biósfera La Campana-Peñuelas, depende mayormente de la continuidad cultural de modos de vida rurales que construyeron y preservaron su paisaje. La transición de modos de producción de explotación forestal-maderera a la explosión inmobiliaria, polo industrial conectado por el puerto seco y marítimo de Valparaíso, han generado un cercamiento y apropiación por los nuevos habitantes como un parque urbano y persistencia de modos de vida rurales, cuyas valoraciones culturales, usos y prácticas sociales se encuentran en tensión.

El modo de vida rural de Placilla de Peñuelas se presenta como una herencia patrimonial del periodo desarrollista en Chile central, responsable de la instalación de una importante plantación de pino radiata y eucalipto (Forestal S.A.), construcción de embalses y lagos artificiales (Lago Peñuelas), así como de centrales hidroeléctricas para abastecer al pujante Puerto de Valparaíso, primer puerto de Sudamérica en ese entonces. Parte de este patrimonio fueron declarados área protegida a mediados del siglo XX. La naturaleza y paisaje construidos por padres y abuelos de placillanos diferenció entre zonas de explotación maderera y zonas de (re)producción de la vida, creando zonas de recolección, de recreación, así como zonas de cultivo familiar correspondientes a zonas de alto valor ambiental de conservación de especies nativas amenazadas y en peligro de extinción (Tayú del Norte, Michay, Palma Chilena, Murtilla, entre otras) de la constreñida área de amortiguación de la Reserva Nacional Lago Peñuelas.

La amenaza de estas zonas implica la discontinuidad de una gastronomía local de índole patrimonial, de artes y oficios rurales, fiestas y celebraciones, dado que las zonas de alto valor ambiental coinciden con zonas de alto valor patrimonial claves para el emergente proceso de diferenciación social entre Valparaíso y Placilla de Peñuelas que demanda de su reconocimiento como comuna independiente. Las políticas de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) agudiza esta situación mediante la concesión de áreas de aprovechamiento forestal y de turismo, reducción de puntos de acceso y prohibición del aprovechamiento de servicios ecosistémicos a las comunidades rurales cercanas.

Por esta razón, el reconocimiento de la construcción social y patrimonialización del paisaje vivo de Placilla de Peñuelas, que contempla valoraciones, usos y prácticas sociales de este modo de vida rural, invita a replantear el área de amortiguamiento actual, así como las zonas de uso extensivo e intensivo de la Reserva Nacional Lago Peñuelas.

## **Acceso consciente a la naturaleza para el bienestar, desde el caso en Chile.**

*Hornauer Camilo<sup>1</sup>, Ruiz Carolina<sup>1</sup>, Salvatierra Javier<sup>1</sup>*

*<sup>1</sup>Fundación Plantae, info@fundacionplantae.cl*

Las montañas en Chile, que cubren el 64% de la superficie nacional según la FAO, son importantes espacios de bienestar social. En el último tiempo el acceso a estos territorios se está viendo restringido de forma creciente, por razones de políticas públicas, económicas, tenencia y administración de la tierra, falta de cultura de naturaleza entre otras. Comprender esta situación y su dinámica es crucial para tomar decisiones sobre gestión de estos espacios y elaborar estrategias que permitan alcanzar el acceso consciente a ellos.

En el 2018 se implementó una encuesta online para levantar un catastro nacional de restricciones de acceso a la montaña. Los resultados arrojaron que todas las regiones de Chile tienen restricciones, alcanzan 121 en total y que el mayor responsable es la propiedad privada. Se evidenció además que la región con más población de Chile (7 millones de habitantes) y con menos áreas protegidas (ningún parque nacional), concentra la mayor cantidad de restricciones y que una de las razones más potentes por las cuales se restringen los accesos es debido al comportamiento inapropiado de los mismos usuarios.

Por su parte, las Áreas Protegidas del Estado no son la excepción. Existen parques nacionales, como el PN Puyehue, que con 104.000 ha tiene solo un acceso público habilitado y por el día. Una situación que se replica en otros lugares como consecuencia del escaso presupuesto fiscal destinado a administrar las áreas protegidas (menos de 2 USD por ha). Esta situación empeora si consideramos los impactos causados por los mismos usuarios tales como accidentes, incendios, contaminación, degradación, etc. En ese contexto de escases de presupuesto y falta de cultura es que restringir o prohibir los accesos a las áreas protegidas pareciera ser de momento la mejor y más fácil solución.

El bienestar de las personas, asociado a su relación con la naturaleza, depende de la posibilidad de la sociedad de acceder a ella y del bienestar del ecosistema al cual se accede. Desde esta perspectiva, consideramos que la solución en el corto plazo debe incluir mejoras a la institucionalidad además de reforzar la visión de acceso y uso de estas áreas. Sin embargo, para que esto sea sostenible en el largo plazo, se requiere de una transformación del actual modelo económico a uno más solidario e integral y que el Estado promueva la creación de una cultura de naturaleza que garantice la conservación y el acceso público a espacios naturales.



## Vitamina N en el cuidado como estilo de vida

*Santacruz, Juan Carlos*

*Fundación Colombiana del Corazón*

*jcsantacruz@corazonesresponsables.org*

La Fundación Colombiana del Corazón es una entidad promovida por la Sociedad Colombiana de Cardiología y Cirugía Cardiovascular, la cual tiene como objetivo promover el cuidado como estilo de vida como estrategia para impulsar nuevos comportamientos y conductas donde las personas viven, trabajan, estudian o se divierte.

Para lograr que los individuos tomen acciones que favorezcan el cuidado es imprescindible que los entornos en los que se forman sus creencias, vivencias, costumbres y cultura les ayuden a tomar decisiones saludables.

Esta propuesta es un modelo de comunicación disruptivo en el abordaje tradicional de los estilos de vida.

Los escenarios para intervenir son la familia, la escuela o colegio, la universidad y los lugares de trabajo. El objetivo de las acciones que proponemos es propiciar pensamientos saludables que hagan posible el mantenimiento y mejoramiento del bienestar de los individuos.

La promoción de la cultura del cuidado se sustenta en el METODO 10 DEL CUIDADO COMO ESTILO DE VIDA, el cual propone el impulso y creación de 10 entornos de cultura para lograr nuevos comportamientos que apunten al cuidado de la vida. Es una combinación de apoyos comunicativos, educativos y ambientales que favorecen las conductas o acciones que contribuyen a la preservación de la salud.

La propuesta del Cuidado como Estilo de Vida pretende ofrecer a la comunidad los medios para ejercer un mayor control sobre las decisiones diarias que hacen posible no perder salud y se fundamenta en una estrategia de impulso de costumbres y tradiciones con el Método 10 como estrategia para el buen vivir.

Las 10 culturas del Método 10:

1. Cultura del Movimiento
2. Cultura de Aprender a Comer
3. Cultura de espacios Libres de Humo
4. Cultura del cuidado de la mujer ( Actúa con Corazón de Mujer)
5. Cultura del Pensamiento Positivo
6. Cultura de la Conciencia Plena
7. Cultura de la Vitamina N
8. Cultura del Cuidado en Vacaciones
9. Cultura de los Números del Corazón
10. Cultura de Organizaciones Saludables

Entre las 10 culturas destacamos la Cultura de la Vitamina N, la cual pretende entregarle y devolverle a las personas el valor terapéutico de la naturaleza para que les ayude a preservar la salud, elevar la Calidad de vida y resignificar la dinamización de los sentidos para beneficiarse del valor terapéutico de la naturaleza y su influencia en la salud física, mental y emocional.

#### **Bloque 4:**

### **Projeto Surf em Unidades de Conservação.**

*Almeida, Fabricio; Basilio; Figueiredo, Mauro; Fagundes, Carlos Eduardo; Costa, Rafael  
Goidanich*

*1. Universidade Federal de Santa Catarina*

*2. Instituto Aprender Ecologia*

A Mata Atlântica e a Zona Costeira são considerados Patrimônio Nacional pela Constituição do Brasil devido à sua importância para o meio ambiente ecologicamente equilibrado, direito fundamental da pessoa humana. Entretanto, é um dos biomas mais ameaçados do planeta e por isso, ações para sua preservação deveriam ser prioridades nas políticas de Biodiversidade do País. Diante deste contexto, o Instituto APRENDER Ecologia, desde o ano de 2003, percebendo o potencial da comunidade do surf para se engajar na criação, gestão e implementação de UCs no Estado de Santa Catarina criou o Projeto Surf em UCs. A Ilha de Santa Catarina (ISC) localiza-se na região sul do Brasil, no Estado de Santa Catarina. Abrange uma rica diversidade de ecossistemas marinho-costeiros e abriga dezesseis UCs no seu território. O projeto foi concebido em duas etapas: a) Ciclo de Palestras Educativas; b) Fóruns de Debate sobre Surf em UC's. Começamos Realizando o I Fórum de Debates sobre Surf em UCs e a Sensibilização do público para criação de UC em 2003 em Florianópolis. Em 2004 desenvolvemos ciclo de palestras e o II Fórum de debates em Itajaí. Participamos do Surf pelas Florestas durante campeonato de Surf em Florianópolis em 2011 e organizamos o I Campeonato de Surf Ecológico em 2012. No mesmo ano integramos o comitê Pró-Fórum Brasileiro de Surf e Sustentabilidade, a fim de construir a Carta das 21 responsabilidades do surfista que foi lançado durante a Cúpula do Povos na Rio + 20. Em 2013 organizamos uma roda de conversa para discutir o tema Áreas Protegidas de Surf. Participamos de audiência pública sobre as UCs da ISC na Câmara de vereadores de Florianópolis e de campeonato mundial em 2014 no mesmo município. No mesmo ano realizamos uma atividade e firmamos um acordo com o cantor Jack Johnson durante sua turnê pelo Brasil. Em 2015 participamos de audiência pública para criação de UC em Florianópolis e tivemos conversa com o professor Andrew Short, criador do conceito de reservas de surf. Ainda em 2015 participamos do Congresso da Gestão do Surf em Joinville – SC. Em 2016 desenvolvemos atividades com congressistas do II Evento Internacional sobre Gestão Integrada de Áreas Litorais. Organizamos o I Seminário sobre Reservas de Surf durante o XI Encontro Nacional de Gerenciamento Costeiro em 2018. Atualmente estamos coordenando a criação de um Programa Brasileiro de Reservas de Surf.

## Bloque 5:

### **Concesiones de áreas protegidas para manejo de bosques por empresas privadas**

Roberto Hoffmann Palmieri<sup>1</sup>

Mateus Batistella (orientador)<sup>2</sup>

Lúcia da Costa Ferreira (co-orientadora)<sup>3</sup>

<sup>1</sup> *Nepam/Unicamp e Imaflora - roberto@imaflora.org*

<sup>2</sup> *Embrapa e Nepam/Unicamp*

<sup>3</sup> *NEPAM/Unicam:*

En Brasil, la tala legalizada en los bosques de dominio público fue realizada por empresas privadas a través de licitaciones y contratos de concesión forestal en siete áreas protegidas de la Amazonía hasta julio de 2019. También se implementaron concesiones forestales en otros países latinoamericanos. (Bolivia, Guyana, Nicaragua, Surinam y Venezuela), África (Camerún, República Centroafricana, Costa de Marfil, República Democrática del Congo, Gabón, Congo, Ghana y Liberia) y el sudeste asiático (Camboya, Indonesia, Malasia y Papua Guinea). Las tres corrientes críticas a las concesiones forestales en el mundo (Karsenty & Hardin, 2017) son (i) las transformaciones ecológicas, (ii) derechos territoriales y medios de vida e (iii) las contribuciones económicas. Aunque el marco regulatorio en Brasil consideró estas tres corrientes críticas, incluida la priorización del uso de los recursos forestales por parte de las poblaciones locales, seis de las siete áreas protegidas otorgadas tenían registros de cuestionamiento de las poblaciones locales sobre si sus derechos se consideraban adecuadamente. Este estudio se centró en la disputa sobre los derechos y el control de las normas de recursos forestales públicos mediada por las condiciones anteriores y alteradas por las empresas madereras que se establecieron en las áreas protegidas autorizadas por el gobierno federal a través del proceso de concesión forestal. Dos escenarios son posibles para esas áreas protegidas e las concesiones forestales. El primer seguir como está con disputas y fragmentación de áreas para concesiones forestales en respuesta a reclamos de la población local. El otro es la evolución de las concesiones dedicadas al manejo de la madera para incluir también el manejo de productos no maderables, usos habituales y otros usos considerando los interés locales en la misma área.

## **Participação social no licenciamento ambiental em áreas protegidas.**

*Cirne, Mariana Barbosa<sup>1</sup>.*

*1. Universidade de Brasília (UNB) e Centro Universitário de Brasília (UniCEUB)*

*2. Grupos de Pesquisa Direito Ambiental e Desenvolvimento Sustentável (UniCEUB) e*

*Retórica, Argumentação e Juridicidades*

Esta pesquisa busca identificar quais são as demandas apresentadas na fase de audiência pública do processo de licenciamento ambiental de um empreendimento localizado dentro de área protegida, com o objetivo de debater os seus reflexos para o bem-estar da população e o desenvolvimento sustentável. Para isso, foi analisada, quantitativa e qualitativamente, a participação social na audiência pública do processo de licenciamento ambiental nº 02001.000711/2009-46 do Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis – Ibama. Nesse processo, foi concedida a licença prévia nº 436/2012, reconhecendo a viabilidade ambiental do empreendimento Projeto Ferro Carajás S11D, solicitado pela Companhia Vale do Rio Doce, dentro da unidade de conservação Floresta Nacional dos Carajás. Este caso é paradigmático, pois foi a primeira vez no Brasil em que foi autorizada atividade minerária em uma área protegida federal. As perguntas que desafiaram esta pesquisa foram: Na participação social da audiência pública do licenciamento ambiental do Projeto Ferro Carajás S11D há um equilíbrio entre as facetas social, econômica e ambiental do desenvolvimento sustentável? Alguma delas prevaleceu? A participação social modificou as condicionantes do licenciamento ambiental e gerou algum ganho à área protegida? Por meio de revisão bibliográfica, conjugada com estudo de caso, foram analisadas 136 perguntas e se concluiu que nas demandas apresentadas na audiência pública prevaleceu o aspecto econômico, em detrimento do social e do ambiental. Constatou-se que 34% das questões formuladas pela população na audiência pública pautaram-se na geração de empregos e no incremento de riqueza na região. As sugestões da população pareceram não impactar as condicionantes do licenciamento ambiental. Identificou-se, contudo, que houve ganhos ambientais resultantes de um processo dialético desenvolvido no curso do licenciamento conduzido pelos técnicos do Ibama, que frequentemente formularam pedidos de complementações de informações, e reformulações, nas propostas do empreendedor. Com as conclusões desta pesquisa, almeja-se instigar uma reflexão sobre meios de conferir mais efetividade à participação social no licenciamento ambiental. Sugere-se, então, uma proposta dialética de audiência pública, o que ensejará ganhos ao bem-estar da população e às áreas protegidas.

## LAS ÁREAS PROTEGIDAS UNA NECESIDAD PARA EL LOGRO DEL BIENESTAR HUMANO.

*Paredes-Leguizamón, Gisela*

### *1. Parques Nacionales Naturales de Colombia*

Existen tres grandes características en el proceso de toma de decisiones de la sociedad moderna 1. **el afán** por controlar y disminuir los tiempos de los procedimientos para lograr resultados costo-efectivos en la carrera desenfrenada por el progreso, situación que choca con los “largos tiempos” utilizados por instituciones y culturas tradicionales en las realidades locales, regionales y nacionales y con los ciclos naturales de la biodiversidad que tienen una temporalidad diferente que rebasa las políticas, planes, programas y proyectos 2. La aparente **brecha infranqueable** entre competencias, intereses, visiones, anhelos, responsabilidades y formas de actuación entre Estado/Sociedad Civil, ciudadano global/comunidad ancestral, técnicos/políticos, derechos individuales/derechos colectivos, conocimiento científico/conocimiento tradicional, ciencias naturales/ciencias sociales, conservación/producción, satisfacción de necesidades de manera inmediata/o con proyección de largo plazo, políticas/planeación, local/nacional; pese todo lo anterior, lo único cierto es que los territorios y su biodiversidad asociada son insustituibles pero están siendo víctimas de decisiones sectoriales y se constituyen en escenario de conflictos socioambientales, situación que pone en riesgo su viabilidad y continuidad en el mediano y largo plazo y por tanto pone en riesgo el bienestar humano. 3. **La preocupación e incertidumbre** por la crisis social y ambiental planetaria, es el tema de conversación cotidiano en todos los espacios sociales. Los asuntos recurrentes son la pérdida de biodiversidad, la disminución en cantidad o calidad de servicios ecosistémicos, la ocurrencia de desastres, los conflictos, el incremento de la pobreza, la exclusión social, el desempleo, la corrupción de políticos, la incapacidad de los técnicos y académicos para responder a problemas concretos. Como es evidente todas estas son problemáticas complejas que trascienden fronteras, capacidades institucionales, disciplinas y experiencias. Esta angustia ha generado que de manera casi esquizofrénica se suscriban políticas, agendas y acuerdos internacionales que son asumidos por naciones, regiones y localidades, sin embargo, no siempre el ciudadano local se entera o participa en la formulación e implementación de éstas y la institucionalidad se confunde o compite por cumplir metas, aumentando la conflictividad por la falta de coordinación y traslape de competencias y roles. Hoy más que nunca, las áreas protegidas juegan un papel estratégico en el territorio y en la vida de la población, para rescatar el buen vivir, los principios éticos de solidaridad y respeto por el derecho a la vida en todas sus formas, más allá del utilitarismo.

## Políticas públicas sobre Áreas Naturales Protegidas, Seguridad Alimentaria y Agrobiodiversidad

*Ruiz, Manuel<sup>1</sup>*

*1. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental*

El desarrollo de las áreas naturales protegidas (ANPs) y los marcos normativos y políticos sobre seguridad alimentaria y agrobiodiversidad en el Perú parecerían haber seguido rumbos paralelos, con pocos puntos de contacto entre sí. Sin embargo, una lectura más detenida de lo avanzado en la legislación y el marco institucional sobre las ANPs permite ver que, bajo el concepto integrador de “biodiversidad”, pueden incorporarse la agrobiodiversidad y sus diferentes dimensiones como objetos de interés y reconocimiento. En ese sentido, en la medida que las ANPs tienen por finalidad central proteger muestras representativas de biodiversidad, esto se extiende también – en lo que sea pertinente- a la *agrobiodiversidad* como subconjunto de aquella. A su vez la agrobiodiversidad resulta esencial para garantizar la seguridad alimentaria del país en su conjunto y de las pequeñas comunidades rurales que la conservan y promueven. Esta relación ANPs/agrobiodiversidad no es, precisamente visible ni explícita, y la mayoría de las instancias públicas responsables de la rectoría, gestión y promoción de las ANPs no suelen hacer la conexión o desarrollar una cultura institucional de la agrobiodiversidad que la integre a la consideración de las ANPs. Viceversa los responsables y competentes en materia de agrobiodiversidad han visto a las ANPs como, en general, ajenas a sus ámbitos, intereses y competencias, pese a que éstas son en muchos casos absolutamente esenciales para garantizar procesos complejos de polinización, conservación *in situ* de parientes silvestres, mantenimiento de espacios que sirven como “buffer” para especies nativas de cultivos, entre otros.

## **Turismo: Desarrollo económico de la comunidad de Tortuguero, Costa Rica.**

*Zúñiga, Sara<sup>1</sup>*

### *1. Sistema Nacional de Áreas de Conservación*

Por muchos años las áreas protegidas fungieron como territorios aislados, delimitados para su conservación, separados de las incursiones humanas que pudieran dañar el recurso, replicando el modelo norteamericano de conservación.

Sin embargo, la actividad turística ha surgido como prioridad en las políticas de desarrollo de muchos países de la región como respuesta, a la crisis económica que enfrentan algunos sectores vulnerables de la sociedad que han sido menos favorecidos con la industria, el comercio u otras actividades productivas, tal es el caso de las comunidades costeras.

Tortuguero es un pueblo pequeño del Caribe Norte de C.R con una población cercana a 2000 personas, la cuál depende de la actividad turística ligada a los recursos ecosistémicos que ofrece el Parque Nacional. La mayoría de sus habitantes son extranjeros o migrantes de otras regiones del país que decidieron invertir su capital en alguna actividad turística. Sin embargo, dicha actividad siempre ha estado ligada a la gestión del área protegida.

Un proyecto reciente que muestra de la co-relación entre el pueblo y el área protegida es el Programa de Rastreadores durante la temporada de avistamiento de tortuga marina, surgió como una iniciativa del Área, donde se reunieron con grupos importantes de la comunidad, hoteleros, guías de turismo, organizaciones de investigación científica, comercio y las autoridades del Sistema Nacional de Áreas de Conservación para desarrollar un proyecto que buscara reducir el impacto de la visitación turística en la observación de desove de tortugas, y a la vez generara recursos para el Área Silvestre y la comunidad.

Es así como el área silvestre se ha convertido en pieza fundamental para el desarrollo local, representando un cambio importante de paradigma en la mentalidad de los pobladores, donde a través de los años dichos individuos han cambiado sus prácticas ilícitas contra el recurso natural por actividades productivas amparados en la legalidad y apoyo de la administración del área silvestre protegida.

Los espacios protegidos se han convertido en un potenciador de desarrollo en las comunidades, con diferentes actividades que se desarrollan tanto dentro como fuera de ellas, los pobladores han visto en los espacios protegidos oportunidades para crecer, no solo económica sino socialmente, han transformado las restricciones y debilidades que antes percibían con la creación de estos espacios, en fortalezas y oportunidades de desarrollo local, convirtiéndose en aliados para la gestión de las áreas protegidas.

## Bloque 5b:

### **Alianza multisectorial para el turismo sostenible en una Reserva Binacional**

*Flores, Carlos<sup>1</sup>, Saldívar, Sivia<sup>1</sup>, Benitez, Alejandra<sup>1</sup>, Carosini, Alberto<sup>1</sup>, Lombardo, Laura<sup>1</sup>,  
Kubota, Victoria<sup>1</sup>, Mendoza, Cesar<sup>1</sup>, Martinez, Víctor<sup>1</sup>, Guerrero, Diego<sup>1</sup>, Groehn, Walter<sup>1</sup>*

#### *1. División de Áreas Protegidas ITAIPU Binacional – Margen Derecha*

La Entidad ITAIPU Binacional, es una empresa binacional (Paraguay - Brasil) que maneja la mayor hidroeléctrica en producción de energía a nivel mundial, ubicada sobre el Río Paraná entre las ciudades fronterizas Hernandarias y Foz de Iguazú. En el marco de su responsabilidad con el ambiente, la Hidroeléctrica, maneja y gestiona un sistema de áreas protegidas, compuesta por 8 reservas naturales, una de ellas de carácter binacional. Estas se encuentran en el Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA), una ecorregión de alta biodiversidad en estado crítico debido a las amenazas y presiones que recibe, principalmente, de las actividades antrópicas.

El Refugio Biológico de Mbaracayú (RBMB), es un área protegida gestionada por los dos países vecinos, a través de la Entidad Binacional ITAIPU y la misma se encuentra en un territorio fronterizo específicamente entre las ciudades de Salto del Guairá (Paraguay) y Guairá (Brasil). La Unidad de conservación creada en el año 1984 tiene la particularidad de que fue casi totalmente restaurada a través de un proceso activo ejecutado conjuntamente por ambos países, transformándose de tierra agroganadera a bosque en pie en tan solo 34 años.

El RBMB constituye una unidad atractiva para fomentar la educación ambiental y el turismo de naturaleza debido a que constituye un ejemplo exitoso de recuperación de ecosistemas degradados; existen parches en distintas etapas de recuperación y bajo distintos sistemas de manejo; posee muestras de especies de flora y fauna típicas de la ecorregión; y está inserto en un casco urbano con actividad comercial y afluencia de visitantes binacionales.

La principal actividad económica de Salto del Guairá se basa en el turismo de compras, donde diariamente muchos visitantes llegan para hacer compras, pasando solamente horas en la ciudad. Ante esta situación, las empresas hoteleras locales manifestaron sus intereses en formar una alianza estratégica multisectorial para fortalecer el turismo en la ciudad.

Ante este llamado se concretó en el 2017 una alianza estratégica entre ITAIPU Binacional y la Fundación Moisés Bertoni (FMB), ONG paraguaya con experiencias en el ecoturismo, donde el objeto es potenciar el sector turístico local por medio del desarrollo de un nuevo recurso ecoturístico dentro del RBMB. Esta alianza concreta una colaboración multisectorial, donde actores políticos, académicos, comerciantes y conservacionistas, forman parte de un estudio de caso exitoso sobre la colaboración entre distintos estamentos.



## **Red de Humedales Altoandinos y el Triángulo del Litio: entre utopía y distopía.**

*Marconi, Patricia<sup>1,2</sup> Clark, Amelia<sup>1,3</sup> Arengo, Felicity<sup>1,4</sup>*

*1. Grupo de Conservación Flamencos Altoandinos*

*2. Fundación YUCHAN*

*3. Universidad Católica de Salta*

*4. Center for Biodiversity and Conservation-AMNH*

El Altiplano de Sudamérica se extiende desde los Andes del sur de Perú a lo largo de Bolivia y norte de Chile hasta el noroeste de Argentina. En medio de esa matriz desértica de altura, las cuencas endorreicas contienen humedales que proveen recursos esenciales para las actividades humanas y hábitat para organismos adaptados a condiciones extremas de temperatura, altitud y salinidad. Los flamencos, especies emblemáticas del Altiplano, son itinerantes y usan múltiples humedales de manera alternativa y complementaria en esta amplia escala geográfica. La expansión de la megaminería, las vías de comunicación no planificadas y el turismo no regulado son amenazas crecientes sobre los flamencos, sus hábitats y la biodiversidad asociada. Desde 1996 el Grupo de Conservación Flamencos Altoandinos -GCFA- coordina censos simultáneos internacionales de flamencos, aportando datos globales de abundancia y distribución, reproducción y amenazas para una línea de base ecológica de humedales. Estos datos permitieron identificar humedales prioritarios y formular el proyecto de Red de Humedales de Importancia para la Conservación de Flamencos Altoandinos, adoptando un enfoque ecosistémico que promueve la gestión integrada transfronteriza. El GCFA impulsó la designación de los humedales prioritarios sin estatus de conservación como sitios Ramsar para luego consolidar su protección con figuras nacionales o subnacionales. Los humedales altoandinos presentan las concentraciones más importantes de litio en salmuera en el mundo. A partir de 2015, en el contexto de sustitución de combustibles fósiles que incrementó la demanda de litio para producción de baterías recargables, la minería de litio en el altiplano aumentó exponencialmente. Esta minería depende del uso consuntivo del agua. La actual producción de litio implica una pérdida neta de 42,5 millones m<sup>3</sup>/año de agua de salmuera evaporada y de 1,8 millones m<sup>3</sup>/año de agua dulce para procesamiento, provocando serios desbalances hídricos y disturbios hidrogeológicos en cuencas del Altiplano intervenidas y adyacentes con impactos sobre paisajes, biodiversidad y modos de vida de comunidades locales con alta representación indígena. El “Triangulo del Litio” coincide con las áreas protegidas de la Red, convirtiendo la utopía en una distopía ecológica. Evitar la distopía requiere desarrollar nuevas tecnologías que reduzcan la demanda industrial de agua; determinar la dinámica hidrogeológica de las cuencas del Altiplano; aplicar una zonificación basada en información científica, protegiendo efectivamente los humedales más valiosos y vulnerables y garantizar la participación de las comunidades locales, fortaleciendo la regulación internacional, nacional y local en todas las etapas de la cadena de suministro del litio.

## ÁREA PROTEGIDA: ZONAS MINERAS Y AGROPECUARIAS CON ACUERDOS DE CONSERVACIÓN

*Rey C, Beatriz Helena<sup>3</sup>. Niño H, Sergio<sup>4</sup>. Castro H, Laura<sup>5</sup>. Delgado N, Gloria<sup>6</sup>. Álvarez C,  
Erika<sup>7</sup>. Bonilla B, Sandra<sup>8</sup>.*

26 años han transcurrido desde la identificación del área correspondiente a Bosque Seco Tropical en los municipios de Cúcuta y San Cayetano en el departamento de Norte de Santander - Colombia, como un área estratégica para la conservación, hasta la actualidad en su fase de declaratoria.

Proceso que inicia en 1993, el concejo municipal de Cúcuta define declararla como zona especial en el sentido cultural, histórico, geográfico y ecológico.

En el 2003, Blanca Bustos líder comunitaria, presenta la solicitud de declaratoria ante la Presidencia de la Republica de Colombia, la cual es trasladada a Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Parques hacia el año 2007 define que esta área contribuye al cumplimiento de las metas de representatividad del país y empieza a desarrollar las fases de preparación y aprestamiento de la ruta de declaratoria, sin embargo, de acuerdo a los resultados obtenidos no se consideró viable continuar con la fase de declaratoria dado que la zona se traslapaba con títulos mineros de carbón, y al ser un área protegida de carácter nacional no permite el uso, adicionalmente no hubo asertividad del sector minero decidiendo estar al margen del proceso, mostrando de esta manera su desacuerdo con el proceso de declaratoria.

En el año 2015, CORPONOR, dando aplicación al principio de precaución propone esta área en la Resolución 1814 de 2015 para ser declarada.

En el lapso de 2016 a 2017, se construye conjuntamente la propuesta de conservación entre Corponor, La Fundación Ecosistema Colombia y El bloque de mineros presentes en el área propuesta para declaratoria, correspondiente a la creación de un área protegida con áreas mineras y agropecuarias funcionalmente asociadas bajo acuerdos de conservación; posteriormente se continua con las fases de aprestamiento y declaratoria, esta última es apoyada actualmente por WWF – Colombia quien suscribió una alianza estratégica con Corponor, en el marco del proyecto GEF/SINAP, siendo la agencia implementadora del proyecto el BID.

Finalmente, se espera que esta estrategia de conservación se constituya en un modelo de gobernanza que conlleve a un manejo efectivo del área protegida, con fundamento en la

---

<sup>3</sup> Bióloga –Magister en Gerencia Ambiental - Especialista en Derecho del Medio Ambiente - Especialista en Salud Ocupacional y Riesgos laborales.

<sup>4</sup> Ingeniero Forestal – Coordinador grupo de áreas de manejo especial, Corporación Autónoma Regional de Norte de Santander (CORPONOR).

<sup>5</sup> Ingeniera de Minas - Especialista en Seguridad y salud en el trabajo.

<sup>6</sup> Abogada, especialista en Derecho del Medio Ambiente.

<sup>7</sup> Administradora ambiental – MSc gestión de recursos hídricos medio ambiente - Corporación Autónoma Regional de Norte de Santander. (CORPONOR).

<sup>8</sup> Ingeniera Forestal – Especialista en Derecho Del Medio Ambiente.

auto organización permitiendo la preservación de recursos comunes, evitando su degradación, tal cual como lo demostró Elinor Ostrom con los resultados de sus investigaciones.

Así mismo, que estas estrategias de conservación, permeen las políticas públicas y la normatividad que regula la creación, administración y manejo de las áreas protegidas, permitiendo que haya sinergia entre estas directrices y la realidad del territorio

## **Bloque 6:**

### **Criação de gado na Reserva Extrativista Tapajós-Arapiuns: Ameaça ou Necessidade?**

*Spínola, Jackeline Nóbrega:*

*1. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade - ICMBio*

O desenvolvimento da atividade pecuária dentro de Reservas Extrativistas na Amazônia, tem sido motivo de polêmicas e debates inflamados na área ambiental desde o estabelecimento da Lei do SNUC. O histórico do movimento extrativista teve nos empates sua principal bandeira de luta, como estratégia de combate ao avanço da fronteira agropecuária. Independentemente dos avanços do movimento, é fato que a pecuária bovina se configurou, ao longo dos últimos 20 anos, como o uso predominante nas áreas desmatadas na Amazônia, inclusive dentro das Reservas Extrativistas. Este trabalho buscou dimensionar o atual impacto ambiental causado pela conversão de florestas para formação de pastagem em Reservas Extrativistas Federais, sob gestão do ICMBio, a partir da análise dos dados fornecidos pelo INPE/Projeto TerraClass, nos anos de 2004, 2010 e 2014, em especial na Reserva Extrativista Tapajós-Arapiuns, uma das mais populosas do estado do Pará, além de promover uma análise socioambiental deste caso frente aos desafios de gestão da Unidade de Conservação-UC. Entre os principais resultados, observou-se que a contribuição das pastagens se configura abaixo de 3% do uso do solo em 28 das 30 Resex terrestres da Amazônia. Destaca-se que a Tapajós-Arapiuns mantém mais de 90% de sua área preservada e com apenas 0,35% destinada às pastagens, suportando um rebanho de cerca de 3 mil cabeças e média de 14 cabeças por criador. Outro aspecto relevante está relacionado com a importância financeira e social da atividade, pois 60% dos criadores informaram que seus rebanhos abastecem as comunidades da Resex, ou seja, são comercializados dentro da própria UC. Conclui-se que a atividade de criação de gado na Reserva Extrativista Tapajós-Arapiuns, pode ser considerada de subsistência, devido ao porte e modos de produção identificados e, finalmente, não se configura como o principal vetor do desmatamento na UC, podendo sua contribuição ser considerada praticamente irrelevante.

## **APORTE DE PARQUES NACIONALES NATURALES AL DESARROLLO SOCIO- ECONÓMICO DE COLOMBIA**

*Carlos Mario Tamayo S.<sup>1</sup>*

*Miguel Angel Bedoya.<sup>1</sup>*

Parques Nacionales Naturales de Colombia (PARQUES) ha desarrollado valoraciones de servicios ecosistémicos (SE)<sup>9</sup> del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN) y en 22 de las 59 áreas protegidas (AP) que lo conforman, para dar a conocer a todos los actores (Gobierno, sociedad y sector productivo) su importancia y el aporte al desarrollo social y económico del país.

Algunos de los SE valorados son los servicios hidrológicos de provisión y regulación del hídrica para sectores servicios y productivos (abastecimiento de agua para consumo de cerca de 27 millones de personas, 52% del recurso hídrico para el sector hidroeléctrico del país y en sector agrícola el riego de 197.500 has aproximadamente, entre otros). Con base en información de áreas boscosas, biomasa, carbono almacenado y emisiones equivalentes de CO<sub>2</sub> reportadas por el IDEAM<sup>10</sup> para el periodo 1990-2012, se realizó la valoración del servicio de regulación climática mediante los servicios de captura y almacenamiento de carbono en 54 AP del SPNN y de una franja de 10 km aledañas a las AP<sup>11</sup>. Además, se estableció en un caso piloto para un área protegida el beneficio para el bienestar de los visitantes a las AP con vocación ecoturística<sup>12</sup>.

El aporte del SPNN a la economía nacional por los servicios de provisión y regulación hídrica es de USD 3.349 millones anuales aproximadamente (cerca de 1,1 % del PIB en 2017)<sup>13</sup>, siendo valorados los aportes anuales para los sectores agrícola, energético y doméstico en US\$ 1.097 millones, US\$ 623 millones y US\$ 610 millones respectivamente. El servicio de almacenamiento de CO<sub>2</sub> para el año 2018 de las AP del SPNN se valoró en USD 13.075 millones (4 % del PIB), por emisiones evitadas de 1.400 millones de Ton de CO<sub>2</sub>. Entre los beneficios por visitas al AP se estableció que 98% de los visitantes consideran mayor bienestar en entornos naturales y el 88% perciben mejor estado de ánimo después de la visita, entre otros.

A partir de las valoraciones de los SE se ajustan y diseñan instrumentos económicos, se fortalece el reconocimiento de las AP y se establecen alianzas con los beneficiarios.

---

<sup>9</sup> Los SE son los beneficios directos e indirectos que la humanidad recibe de la biodiversidad, resultado de la interacción entre los diferentes componentes, estructuras y funciones que la constituyen (PNGIBSE, 2014)

<sup>10</sup> Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia

<sup>11</sup> Szauer, M.T. Análisis de valoración del servicio de regulación climática mediante la captura y almacenamiento de carbono asociados a las áreas del SPNN

<sup>12</sup> González, C, González L.M, Ortíz, L.L, Santacruz, J.C, Tamayo, C.M (2019). Medición de beneficios de la naturaleza en visitantes de un área protegida: Caso Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya – Pereira (Risaralda)

<sup>13</sup> Tamayo, C.M, Bedoya, M.A (2017). Aporte de los Parques Nacionales Naturales de Colombia al Desarrollo Social y Económico del Colombia.

## Bloque 7:

### **Valoración económica, herramienta de enfoque ecosistémico en áreas protegidas.**

1. *Duque, Juan Carlos (presenta)*

2. *Sosa Botero, Catalina (consultora y autora)*

*ONU Medio Ambiente*

Los sectores productivos pueden ser grandes aliados para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, por lo cual es necesario demostrar su relación de dependencia con los servicios ecosistémicos que pueden proveer las áreas protegidas y la biodiversidad que se encuentra en ellas, así facilitando el entendimiento de los valores a los tomadores de decisiones. Se utilizó el caso de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, en Ecuador, un área protegida Amazónica con gran valor cultural al albergar cinco pueblos indígenas, y con una gestión compartida que incluye el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y las empresas de hidrocarburos que tienen presencia en el territorio. La valoración se enfocó en el sector de turismo y sus beneficiarios, tomando en cuenta valores monetarios y no-monetarios, utilizando la metodología TEEB con las siguientes etapas: 1) reconocer el valor; 2) demostrar el valor; 3) capturar el valor). Se priorizaron los servicios ecosistémicos de provisión (abastecimiento de agua para transporte y peces como alimento), y culturales (preservación de tradiciones indígenas y belleza paisajística). La estructura productiva de la actividad turística es un determinante en la gestión ambiental del territorio, dependiendo de la manera en que se realice la actividad. En el estudio se estimó el valor económico de la provisión de agua (a 20 años con tasa de descuento de 12%) entre USD 30,771 a 108,883 basado en el valor presente de ingresos y costos del transporte fluvial, número de canoas y frecuencia de turistas. Los costos asociados con la sobre explotación de bagre en USD 11.7 millones, y en cuando al valor estimado de rescate de tradiciones indígenas y valores espirituales, USD 114,000 anuales. Este último en base a el método de preferencias sobre disponibilidad a dar una contribución económica, por la cual 72% de los encuestados estaban dispuestos a contribuir. Se debe encontrar un equilibrio entre el turismo y otras actividades productivas para migrar a una gestión ambiental que aumente el valor de la biodiversidad y el patrimonio cultural, fortaleciendo iniciativas y organizaciones locales de turismo comunitario, con un mecanismo financiero que agrupe incentivos económicos, junto a un sistema de control y monitoreo de la actividad.

## **Valoración del Bosque Mesófilo de Montaña, Hidalgo, México**

*García-Loperena<sup>1</sup>, Juan Carlos Bravo-Cadena Jessica<sup>2</sup>*

*1. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, México*

*2. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.*

El bosque mesófilo de montaña es uno de los ecosistemas más amenazados en el centro de México, para desarrollar estrategias de manejo y conservación de este ecosistema y sus áreas de influencia, se requiere considerar valoraciones integrales de los diferentes intereses económicos y su vinculación con la biodiversidad. El objetivo de este trabajo fue generar un índice de valoración con representación espacial, que incluye diferentes intereses económicos y valoraciones de los servicios ecosistémicos en el Corredor Biológico del Bosque Mesófilo de Montaña, México. Se consideraron intereses económicos: de producción agrícola, ganadera y maderable, zonas urbanas y rurales, así como la valoración de los servicios ecosistémicos forestales. Este trabajo permitió identificar, de manera integral, presiones e intereses económicos que deben ser considerados en manejo sustentable y la conservación del área con importancia para la conservación corredor ecológico del bosque mesófilo de montaña en Hidalgo. Es importante considerar que la valoración es dinámica, cambia según la edad, el género, el nivel educativo, la región en donde viven, por lo que los resultados son temporales (Martín-López et al., 2012). Por último, tener como objetivo y evaluar el impacto social de los estudios de valoración integral para fomentar la contribución en los retos de las ciencias sociales (Jacobs et al., 2016; Tadaki et al., 2017).

## **Valor económico de la biodiversidad en la Reserva Nacional del Titicaca**

Diana Quispe Roque

Departamento de Economía y Planificación. Universidad Nacional Agraria La Molina.

Lima, Perú.

Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Apurímac.

Perú

Claudia Aravena

Department of Economics. Heriot-Watt University. Edinburgh. Scotland

La Reserva Nacional del Titicaca es una fuente de conservación de la biodiversidad que solo en sus totorales permiten la anidación, reproducción y refugio de aves; así como el desove de peces y anfibios, por mencionar entre los principales. Sin embargo, existen diversas amenazas que alteran el equilibrio ecosistémico, representando un contraste en su valoración.

En consecuencia, el objetivo de la investigación se orienta a analizar los factores que explican la diferencia entre la valoración económica en términos monetarios y en términos no monetarios (tiempo) para los elementos de la biodiversidad preferidos en los grupos poblacionales que habitan en la Reserva Nacional del Titicaca. Para este propósito, se utilizó la metodología de experimentos de elección, la cual permite estimar valores económicos para las características de un determinado bien ambiental que es el sujeto del análisis de política.

Los resultados muestran que existe diferencia entre la valoración económica expresada en términos monetarios respecto a la valoración económica expresada en términos de tiempo. Además, a nivel del modelo monetario, el atributo transparencia de agua es estadísticamente significativo en la representación de la biodiversidad. Mientras que, a nivel del modelo no monetario, los atributos (1) presencia de especies bioindicadoras, (2) Transparencia del agua y (3) Repoblamiento de especies comunes son estadísticamente significativos y mantienen una relación positiva. Finalmente, existe un potencial en tiempo destinado a la conservación, con diferencias entre zona urbana y rural.

## **Bloque 8:**

### **Gobernanza ambiental a partir de la historia de la independencia de Colombia.**

*Lora Gómez, Carlos Arturo*

*Parques Nacionales Naturales de Colombia, PNN Pisba*

Las estrategias de manejo de las Áreas protegidas responden a una visión compleja de contextos locales, donde todas las profesiones humanas y los saberes suman para la comprensión de los conflictos socioambientales y la búsqueda de soluciones a largo plazo para estos.

El Parque Nacional Natural Pisba ubicado en la Cordillera Oriental Colombiana tiene como uno de sus Objetos de Conservación un tramo de 18 kilómetros de la Ruta Libertadora que utilizaron los Generales Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander en 1.819 en su estrategia militar, para lograr el objetivo de independizar a Colombia del reinado Español, como uno de los 5 países relacionados con esta gran epopeya del continente.

El paso de los ejércitos por el Parque Nacional requirió en su época, especialmente de un esfuerzo logístico y humano, por las dificultades biofísicas de la travesía. Para compensar los apoyos locales se definieron entregas de derechos de tierras que definen actualmente el Uso, Ocupación y Tenencia en por lo menos el 80% del área protegida, en derechos colectivos hacia la comunidad de Benítez, descendientes de los soldados y familias que apoyaron a los ejércitos. Igualmente, la Ruta de los ejércitos que hacía parte de un sistema de caminos comerciales entre los llanos orientales en la Orinoquia Colombiana y la zona andina con mayor desarrollo socioeconómico, ha sufrido los impactos de economías modernas y desarrollos territoriales diferenciales, presentando sus comunidades altos niveles de aislamiento y pobreza, donde sus tierras ricas en biodiversidad y recursos hídricos deben ser transformadas para sus actividades tradicionales agropecuarias o vincular a sus nuevas generaciones en la nueva economía de la región basada en la minería de carbón.

Desde Parques Nacionales y aprovechando el foco nacional que se da por la celebración de los 200 años de la independencia se están articulando voluntades políticas e inversiones públicas y privadas, con las expectativas comunitarias de atención integral del estado que no se han logrado históricamente. El eje de la estrategia está basado en el ordenamiento y uso de la Ruta como una estrategia de ecoturismo comunitario, donde el vínculo social con el territorio sea un insumo para una alternativa socioeconómica, que enmarcada en el proceso de paz y la perspectiva del incremento del turismo en Colombia, tenga los incentivos necesarios para surgir como un beneficio para la conservación de la biodiversidad y el buen vivir de las comunidades que aportaron a la libertad del País.



## ÁREA PROTEGIDA INDÍGENA DEL RESGUARDO YU'YICKWE DE LA ETNIA NASA, COLOMBIA

Quintero Ángel Andres<sup>1,2</sup>, López Rosada Andres<sup>3</sup>, Riascos María Miyela<sup>2</sup>, Orjuela Salazar Sebastian<sup>1</sup>, Escobar Sabogal Concepción Marcela<sup>2</sup> & Tandioy Chasoy Luis Hernando<sup>2</sup>

1. Grupo de Investigación en Sistemas Socio-ecológicos Sustentables.
2. La Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca.
3. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca.

El Resguardo Yu'Yickwé de la etnia Nasa, se encuentra ubicada en la microcuenca del Río San Cristóbal, perteneciente a la cuenca del río Dagua en el departamento del Valle del Cauca - Colombia, cuenta con una extensión de 2703.6 hectáreas y está compuesto por 114 personas que desde 2014 desean conservar los recursos naturales, estrechamente relacionados con sus costumbres y con su permanencia en el tiempo en su territorio. Por lo cual, mediante talleres de Intercambio de Saberes y Cartografía Social se determinaron las acciones para manejar la parte alta del resguardo bajo la categoría de "Área Protegida Indígena" la cual fue denominada Yu' yafx (que traduce ojo de agua) con una extensión de 286.07 hectáreas. Posteriormente a su declaratoria se definió con la comunidad los lineamientos de manejo ambiental y administración Ecológica del territorio. Se definió como objetivo de conservación de esta área: "Asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y la oferta de bienes y servicios ambientales, garantizando la permanencia y desarrollo de la cultura Nasa, a través de la participación comunitaria" y se declaró las actividades permitidas, restringidas y prohibidas dentro del territorio. Como resultado de este proceso participativo se logró identificar numerosas especies de Flora y Fauna (78 plantas, 66 peces dulceacuícolas, 17 anfibios, 19 reptiles, 162 aves y 29 mamíferos). Cabe destacar que la biodiversidad del área es mucho mayor a la reportada debido que el número de especies registrados están sesgados hacia las especies que son utilizadas o que tienen una relación directa con la comunidad; por ejemplo, las especies de aves y mamíferos registrados corresponden a las que pueden ser utilizadas como fuente de alimentación, o las que son comunes en los poblados, en la orilla de los ríos o en las áreas de cultivo. Especies poco visibles, o muy pequeñas como anfibios y reptiles no reciben nombres especiales lo que dificulta su identificación. Sin embargo, entre las especies registradas se encuentran 14 clasificadas en alguna de las categorías de la IUCN de amenazadas de extinción y 19 especies clasificada con amenazada a nivel regional y nacional. Aunque todavía no es posible evaluar el impacto de esta declaratoria y la eficacia del plan de manejo para la conservación de esta área protegida indígena es importante resaltar que esta iniciativa involucra valores objetos de conservación biológicos y culturales protegiendo así no solo la diversidad biológica sino también la diversidad cultural de la región.

## Bloque 9:

### Memoria histórica: objeto de conservación del Parque Nacional Torres del Paine

*Fernández, Macarena, Recabarren, Nicolás, Vela-Ruiz, Germainee, Repetto, Fiorella y  
Torres, Juliana*

1. Centro Regional de Investigación Fundación CEQUA
2. Arquitecto e Investigador colaborador

El Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas de Chile (SNASPE), administrado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), a través de sus distintas unidades, posee diversos atributos culturales que dan cuenta de los usos que los territorios experimentaron previo a la creación como área protegida. Estos atributos están siendo relevados por CONAF integrándolos como objetos de conservación. En la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena se encuentra el Parque Nacional Torres del Paine (PNTP), uno de los parques más visitados en Chile, el cual ha identificado la “Memoria Histórica” como uno de sus objetos de conservación. El PNTP se caracteriza por sus particularidades geográficas y paisajísticas, pero previo a ser un área protegida acontecieron diversos procesos socioculturales que en parte, configuraron su historia y paisaje actual.

El Centro Regional Fundación CEQUA realizó una investigación respecto a la Memoria Histórica del PNTP cuyo objetivo general fue “*Relevar y documentar el patrimonio cultural del PNTP a través de su memoria histórica, lo que permita mejorar su conservación, valoración y difusión*”. La metodología utilizada se deriva de los campos de la Antropología, Arquitectura y Arqueología Histórica, centrándose en entrevistas a actores claves, revisión de fuentes primarias y secundarias, investigación de campo enfatizando en aspectos materiales e inmateriales, creación de fichas del patrimonio material y realización de un taller con guardaparques. La información levantada se presenta acompañada de relatos de quienes conocen la historia del territorio, personas mayores conocedores del área de estudio, ex guardaparques, guardaparques, ganaderos, trabajadores de estancias, entre otros, que aportan a la memoria simbólica del lugar.

La investigación permitió identificar cuatro momentos históricos culturales del PNTP: i) culturas ancestrales, ii) colonización y ganadería, iii) exploraciones y expediciones científicas y deportivas, y iv) conformación del PNTP. Esta información se ha puesto en valor a través de materiales de transferencias y capacitaciones para la comunidad, a CONAF y al sector turismo. Esto ha permitido que el PNTP se encuentre a la vanguardia del SNASPE, al validar y permitir proyectar su Memoria Histórica como parte inherente al área protegida, facilitando el entendimiento socio-ambiental tanto a quienes lo administran, trabajan como a quienes visitan este parque. Los resultados de esta investigación se han transformado en un importante insumo para guías y guardaparques permitiéndoles comprender y a su vez difundir cómo se ha moldeado esta área protegida bajo la impronta cultural, aportando contenido al relato y a la experiencia de quienes visitan el PNTP.

## ARTICULANDO EL CONOCIMIENTO ECOLÓGICO TRADICIONAL Y LA CIENCIA DE CONSERVACIÓN

Meza E.<sup>1,2</sup>

<sup>1</sup> San Diego Zoo Global – Perú, <sup>2</sup> Parque Nacional de Manu – Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP)

[meza.f.edgar@gmail.com](mailto:meza.f.edgar@gmail.com)

El Parque Nacional del Manu, una de las áreas naturales protegidas con mayor biodiversidad del mundo y el área central de la Reserva de la Biosfera. Pero la particularidad del Parque Nacional del Manu radica no solo en su inmensa diversidad biológica, sino también en su diversidad cultural. Uno de los objetivos del Parque Nacional del Manu es "garantizar los medios de vida de las poblaciones indígenas en aislamiento y en contacto inicial". Se ha estudiado, hasta cierto grado, la vulnerabilidad al cambio climático de la Reserva de Biosfera del Manu, pero no se tienen referencias sobre el impacto en la población indígena, ni la capacidad de recuperación que pueden mostrar en los procesos de adaptativos. Los conocimientos tradicionales o El conocimiento ecológico tradicional (TEK) ha sido una herramienta utilizada en la última década que valora el conocimiento local sobre la conservación y preservación de los recursos. Existe una brecha de comunicación entre las comunidades y sus conocimientos tradicionales y los conservacionistas y las ciencias de la conservación, lo que significa que las primeras no entienden las propuestas de estas últimas, y viceversa. En el presente trabajo se busca enmarcar, en base a experiencias locales e internacionales, las ventajas y desventajas en la aplicación de las TEK en la gestión de la conservación y así obtener estrategias que permitan mejorar la comunicación entre los "tomadores de decisiones" y las comunidades. Es así que hemos adaptado un modelo de "árbol de decisión" sobre el conocimiento Matsigenka para la pesca y los mapas parlantes sobre distribución de especies. Aprovechando tanto el conocimiento local como el formal. El propósito de esta trabajo es poder ser utilizado en la comprensión de los sistemas de adaptación local frente al impacto del Cambio Climático en el Parque Nacional Manu.

## Conservación del Patrimonio Cultural Inmaterial en Áreas Protegidas del Ecuador

*Pozo, Verónica<sup>1</sup>*

### *1. Dirección Provincial del Ambiente de Imbabura – Ecuador*

*“Cotacachi Cayapas es geología, cultura y biodiversidad”*

El Parque Nacional Cotacachi Cayapas (PNCCa), una de las 59 áreas protegidas del Sistema Nacional del Ecuador es donde se encuentra la Laguna de Cuicocha, uno de los atractivos naturales, culturales y geológicos más visitados del Ecuador (209.121 visitas en 2018); esta laguna es considerada sagrada para la nacionalidad Kichwa – Pueblo Otavalo y allí se desarrolla el ritual de inicio de las fiestas de Inti Raymi del cantón Cotacachi en el mes de junio, así como otros rituales culturales durante todo el año.

Rituales como el Inti Raymi llegan a congregarse hasta 4000 personas en un día, y este ritual ha tenido lugar en varios sitios circundantes a la Laguna dentro del área protegida generando impactos negativos en el sitio incluyendo riesgo para sus participantes por el contacto directo con el cuerpo hídrico. Ante ello un grupo de entidades liderado por el Ministerio del Ambiente (MAE) y las comunidades han diseñado y construido un sendero con 5 sitios de interpretación cultural basados en la cosmovisión andina en el sendero llamado “Ruta Sagrada”.

El proceso inició en 2013 mediante un convenio donde el MAE autoriza a un grupo de comunidades con trayectoria de trabajo conjunto al AP brindar el servicio de guía y las comunidades se comprometen a mantener el espacio cultural-turístico previo un estudio de disposición al pago, mismo que al implementarse no tuvo mayor acogida, disminuyendo así la voluntad de trabajo de las comunidades.

Con apoyo de la academia local se ha propuesto un “Modelo de Gestión con Participación Comunitaria en el Sendero Ruta Sagrada” mismo que busca basado en la normativa vigente la gestión sustentable del atractivo turístico, definiendo a la UNORCAC (Unión de organizaciones Indígenas Campesinas del cantón Cotacachi) a través del comité ecoturístico Kuichik Kucha como aliado estratégico para la ejecución del proyecto.

La organización busca revitalizar la iniciativa que enriquezca sus valores culturales intangibles asociados al área protegida (cosmovisión andina), dentro de las mismas comunidades y proyectar sus creencias y manifestaciones hacia los visitantes, en quienes se fortalezca el respeto por la identidad cultural. Además se busca mantener el atractivo turístico sin forzar la capacidad operativa del personal del AP.

Cuicocha es el escenario ideal para establecer mecanismos de participación social con identidad cultural en un área protegida.

## **El Tapé Avirú o Peabirú: camino ancestral de los Guaraní, uniendo cultura y naturaleza**

*van Humbeeck, Antonio<sup>1</sup>; von Streber, Derlis<sup>2</sup>.*

### *1. Alter Vida*

### *2. Fundación Moisés Bertoni*

El Tapé Avirú, conocido como Peabirú en Brasil, es el camino utilizado por los indígenas de la región central de América del Sur, desde antes de la llegada de los conquistadores europeos. Se sabe de encuentros por esos senderos entre aborígenes como los Tupí, los Guaraní y los Incas, entre otros. También fue la ruta de los Guaraní Chiriguano en sus dos invasiones al imperio Inca. Algunos antropólogos indican que a través del Tapé Avirú los Guaraní buscaban el *yvy marãe'ỹ*, la "tierra sin mal".

Esta ancestral vía de comunicación partía de la costa Atlántica hacia al oeste, pasando por los actuales países de Brasil, Paraguay, Bolivia y Perú, y llegaba hasta las estribaciones de los Andes donde alcanzaba el Camino del Inca.

Conquistadores como Aleixo (Alejo) García y Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, investigadores como Ulrico Schmidl y sacerdotes como los jesuitas, recorrieron estos caminos desde inicios del siglo XVI, y varios los mencionaron en sus escritos.

Reconocer y revalorar el Tapé Avirú como corredor cultural y de biodiversidad es fundamental para recuperar un elemento clave de la historia y cultura de nuestros pueblos, conservar diversidad biológica y paisajes, y desarrollar opciones turísticas varias como el senderismo. El Brasil y el Paraguay ya han dado pasos al respecto. El Brasil ha decidido incluir el Peabirú, desde la costa atlántica hasta las Cataratas del Yguazú, en su iniciativa para desarrollar senderos de larga distancia.

En Paraguay, un proyecto coordinado por Alter Vida y la Fundación Sendero de Chile, con apoyo del Fondo Chile, recrea la red de senderos Tapé Avirú en la Reserva de Recursos Manejados de la Cordillera Ybytyruzú. Esta propuesta podría extenderse a otras regiones, uniendo pueblos aborígenes y campesinos, sitios de turismo rural y turismo de aventura, y áreas silvestres protegidas, favoreciendo su conectividad, valorizando naturaleza, historia y cultura, y generando fuentes de trabajo.

En la Reserva de Recursos Manejados Ybytyruzú existe un sitio de arte rupestre: "Itá Letra", relacionada con el Tapé Avirú. En el 2011, arqueólogos del Museo de Altamira, España, establecieron que una de sus inscripciones tiene más de 5.000 años.

Tareas pendientes: mayor investigación y promoción del Tapé Avirú o Peabirú, senderismo como oferta de turismo sostenible y nexos para unir áreas protegidas, puesta en valor de Itá Letra, y proyección del Tapé Avirú a otros países como oportunidad para la integración latinoamericana desde el centro de América del Sur.

## Los otorgamientos de derecho en turismo en las Áreas Naturales Protegidas - Perú

*Blas, Angélica<sup>2</sup>, Julca, Kiara<sup>2</sup>*

### *1. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP*

La gestión de la actividad turística en las Áreas Naturales Protegidas del Perú representa un reto debido al incremento de visitantes (promedio anual del 13%) y el interés del sector privado (empresas privadas y emprendimientos locales) en desarrollar actividades turísticas dentro de las Áreas Naturales Protegidas (incremento de un 137% de otorgamientos vigentes en el año 2018 respecto al año 2017). En ese sentido, tanto los visitantes como los prestadores de servicios turísticos demandan condiciones para el desarrollo de la actividad turística y el estado desde el sector ambiente busca el desarrollo sostenible de la actividad para lograr la conservación de las Áreas Naturales Protegidas.

Al respecto, en la lógica de la gestión efectiva de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) del Perú la actividad turística se entiende como estrategia para la conservación, a través del aprovechamiento del recurso natural paisaje; el cual requiere de una planificación específica por lo complejo de la actividad, y es dentro de esta planificación dónde se determina si el espacio requiere de otorgamientos de derecho, el tipo de otorgamiento y cómo estos contribuirán a la conservación del ANP.

De lo anterior, los otorgamientos de derecho promueven la prestación de servicios turísticos convencionales (alojamiento, operación turística, etc) a cargo de una empresa privada a través de las modalidades de “Concesión”, “Contrato de Servicios Turísticos” y “Permisos para actividades eventuales”; y la participación local organizada, a través de dos modalidades “Autorización en predios de propiedad privada o comunal” (población que habita dentro de un ANP) y “Acuerdos para la prestación de Servicios Turísticos” (población local identificada por el ANP). En ambos casos, los titulares de derecho se convierten en “Aliados para la Conservación” y asumen compromisos que contribuyen a la gestión del ANP.

A la fecha (setiembre de 2019), el SERNANP cuenta con 415 derechos otorgados en 19 ANP, lo que significa que se asumen compromisos que contribuyen a la conservación en 19 ANP, así mismo, el 22% corresponde a acuerdos, por lo que casi la cuarta parte de estos compromisos son asumidos por población local fortaleciendo su involucramiento con el ANP, además de generar beneficios económicos y sociales en esta población, y el 73% corresponde a contratos de servicios turísticos (principalmente operación turística a cargo de la empresa privada) lo cual genera adicionalmente un impacto directo al visitante en la transmisión del mensaje de conservación.

## **Planificación y administración de Sitios Naturales Sagrados del Gran Camino Inca en el Parque Nacional Sangay (PNS), Ecuador**

*María Augusta Almeida Ferri*

Los Sitios Naturales Sagrados (SNS) siempre han estado presentes en muchas religiones y sistemas tradicionales de conocimiento de diferentes culturas. Estos sitios se extienden por todo el mundo y tiene un especial significado para la gente local. Algunos de ellos son un "Patrimonio vivo" hoy, mientras que otros se han perdido debido al desarrollo o un cambio en los valores humanos y otras prácticas. Donde no se han perdido, es importante recuperar esta información para conservarla y compartirla con las generaciones futuras como parte de sus raíces y su identidad.

Donde todavía están en su lugar, los SNS necesitan ser preservados y administrados. Ellos pueden verse como la esencia del desarrollo sostenible, un lugar donde los humanos experimentar la conexión con la naturaleza, reconocerla y cuidar de ella.

Los SNS a menudo se ubican dentro de Áreas Protegidas (AP) designadas formalmente y, de hecho, SNS han ganado una gran atracción de la escena de conservación en las últimas décadas. Diferentes iniciativas comenzaron a generar conciencia mediante la recopilación y el intercambio información y para amparar este tema. Sin embargo, una buena práctica de inclusión de SNS en la planificación y gestión de áreas protegidas en todo el mundo parece ser más bien la exención que la regla.

Ecuador tiene un rico patrimonio natural y cultural y estos valores han sido reconocidos por la constitución del país, así como sus políticas de patrimonio y conservación. Además, en algunas áreas en Ecuador todavía se consideran SNS, es decir, un patrimonio vivo para aprender, proteger y conservar. Este es el caso para algunos de los elementos naturales relacionados con la Gran Ruta Inca, una red estratégica de senderos que fue construido por el Imperio Inca para controlar y usar sus tierras. En esta parte del país, las ceremonias andinas siguen siendo una importante práctica para las comunidades locales.

Los hallazgos de esta investigación sugieren que el proceso de inclusión de SNS en las prácticas de planificación y gestión del Parque Nacional San acaba de empezar. Debido a la falta de tales directrices (nacionales y regionales), el progreso el nivel de inclusión del SNS se identificó aplicando las pautas de mejores prácticas de la UICN (Wild y McLeod, 2008) en una autoevaluación realizada por personas familiarizadas con PNS. Aunque esta evaluación fue realizada solo por un pequeño grupo de cuatro personas, sus resultados parecen estar respaldados por los hallazgos de revisión de literatura.

En resumen, todavía hay mucho por hacer. De las 44 actividades definidas por las mejores prácticas de la UICN, cinco actividades aún no han comenzado. El grupo con calificación más alto, fueron actividades enfocadas a el reconocimiento formal de SNS dentro de los parques y el reconocimiento del papel de los custodios, así como la importancia del SNS para la renovación cultural (lineamientos 1.3 y 4.7; UICN, 2008) con un puntaje de 50%. Los resultados de la calificación del nivel de progreso sugieren que, aunque hay una fuerte comprensión de la importancia del SNS para el patrimonio natural y cultural de PNS, la implementación de estructuras, políticas y acciones apropiadas se están retrasando. Parece que hay una gran necesidad de reunir a los interesados, crear un ambiente de confianza y consentimiento (previo) y resolver conflictos sobre la toma de decisiones control y derechos de uso de la tierra (comunales ancestrales) dentro de los límites del parque.

**Bloque 9b:**

**Fortalecimiento do turismo de base comunitária na Área de Proteção Ambiental de Guapi-Mirim, Baía de Guanabara, Brasil**

*Fukuda, Juliana Cristina<sup>1</sup>, Botelho, Eloise Silveira<sup>2</sup>, Bendelak, Olivar José Salles<sup>1</sup>, Rodrigues, Camila<sup>3</sup>*

*1. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio)*

*2. Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (Unirio)*

*3. Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (UFRRJ)*

Criada em 1984, a Área de Proteção Ambiental (APA) de Guapi-Mirim tem como principal objetivo proteger remanescentes de manguezais situados na Baía de Guanabara (estado do Rio de Janeiro, Brasil) e garantir a subsistência e a permanência de populações tradicionais que possuem modos de vida estreitamente relacionados com o ambiente. O contexto socioeconômico é permeado pelas constantes ameaças aos territórios e recursos naturais, devido principalmente à urbanização desorganizada da região metropolitana do Rio de Janeiro. Com a finalidade de fomentar a educação ambiental e a gestão participativa, o Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade, órgão público executivo federal responsável pela APA de Guapi-Mirim, desenvolve o projeto “Fortalecimento do Turismo de Base Comunitária na APA de Guapi-Mirim”, em parceria com diversas entidades públicas e da sociedade civil, com destaque para a Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro (Unirio) e para a Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (UFRRJ). O projeto objetivou capacitar e estruturar iniciativas de turismo de base comunitária na área protegida, a partir de três etapas principais: 1) sensibilização do público a ser atendido, chegando a 48 moradores dos cinco municípios da região, e constituição de rede de instituições parceiras; 2) promoção de capacitação, tendo como bases a problematização sobre a realidade local e o respeito à vocação e ao interesse local em desenvolver o turismo; 3) realização de visitas técnicas e intercâmbio de experiências com iniciativas em outras áreas protegidas. A partir de então, o grupo foi estimulado a se organizar como coletivo e também a desenvolver roteiros turísticos integrando diferentes iniciativas. Um dos resultados foi a criação da Cooperativa Manguezais da Guanabara, que irá oferecer roteiros envolvendo natureza e cultura local. Com o intuito de fortalecer e complementar as atividades oferecidas pela Cooperativa Manguezal Fluminense, está em criação a Rede de Turismo de Base Comunitária “Nós da Guanabara”, que centralizará a divulgação e comercialização dos serviços. Contudo, ainda são muitos os desafios para a consolidação dessas iniciativas na região. A organização dessa rede tem incentivado a mobilização local no sentido de demandar, dos diferentes setores públicos responsáveis, seus direitos sociais para a garantia do bem estar e, conseqüentemente, a redução das desigualdades sociais e a sensibilização dos visitantes para a importância do patrimônio natural e dos saberes-fazeres das comunidades locais.



## **Experiencia de Desarrollo Turístico en Áreas Naturales Protegidas.**

*Silva, Juvenal<sup>1</sup>, Aranibar, David<sup>2</sup>, Ochoa, José Antonio<sup>3</sup>, Ibañez, Kevin<sup>1</sup> & Garcia, Claus<sup>1</sup>*

*1 Frankfurt Zoological Society - Perú*

*2. Parque Nacional Bahuaja Sonene - Sernanp*

*3. Universidad Andina del Cusco*

El turismo en Áreas Naturales Protegidas (ANP) constituye una de las estrategias más efectivas para conservación de la biodiversidad, tanto al interior como en sus zonas de amortiguamiento. Sin embargo, es necesario que esta actividad sea ordenada y tenga lineamientos que le permitan desarrollarse de manera sostenible, involucrando a las poblaciones y autoridades locales.

En el presente trabajo se presenta las experiencias desarrolladas en dos ámbitos, el Parque Nacional Bahuaja Sonene (PNBS), sector río Heath (Madre de Dios), donde el turismo se desarrollaba sin otorgar beneficios en favor del ANP. En la zona de influencia del Parque Nacional del Manu (PNM), sector de Kosñipata (Cusco), donde los emprendimientos locales, se dedican especialmente a brindar servicios de transporte, alimentación y hospedaje, carentes de formalización, capacitación y sin articularse con otros emprendimientos que operan en la zona.

Frente a esta problemática la Frankfurt Zoological Society Perú (FZS) en coordinación con el PNBS y PNM, implementó dos proyectos involucrando a los pobladores locales con el objetivo que las personas mirasen a las ANP como una oportunidad de desarrollo y participación, asociado a la conservación de la biodiversidad.

Los resultados fueron: En el PNBS i) El Plan de Sitio de Uso Turístico para la cuenca del río Heath 2017-2021, ii) Construcción de Infraestructura turística, iii) inicio formal de la actividad turística en el sector Heath; en el PNM, iii) Una oficina de información turística, iv) El Plan Estratégico Distrital de Desarrollo Turístico de Kosñipata, v) El fortalecimiento de capacidades en más de 43 emprendimientos locales en conservación, biodiversidad, servicios ecosistémicos, administración, manejo del turismo de naturaleza, ecoturismo, servicios turísticos vi) Creación de un plato representativo “Kosñipaco”, vii) Señalética viii) Elaboración del Plan de Marketing, y ix) La guía de flora de fauna de Kosñipata.

Las principales conclusiones de los dos proyectos fueron:

1. Los documentos de gestión son necesarios e importantes para un mejor desarrollo, articulación y ordenamiento turístico.
2. Dotar de condiciones adecuadas, para realizar actividades turísticas dentro y fuera de ANP
3. El trabajo coordinado entre los gestores de las áreas protegidas, autoridades, población local, es la mejor opción para la sostenibilidad de esta actividad.

Las actividades realizadas en los dos proyectos se vinculan con el área estratégica de Sociedad y áreas protegidas; conexiones para el bienestar, y con el eje transversal de Turismo comunitario, concesiones turísticas y promoción del turismo, accesibilidad en relación a las áreas protegidas. Establecidas por el congreso.

## **PLAN PILOTO DE TURISMO VEREDA BOCAGRANDE TUMACO, NARIÑO -COLOMBIA.**

*Martinez-Prado Miguel, Á<sup>2</sup>*

*1. Universidad del Quindío*

*2. Asociación de Pescadores, Agricultores y Prestadores de Servicios Turísticos de Bocagrande –  
ASOBOCAGRANDE*

La Proyección del Turismo comunitario en Colombia, como alternativa de desarrollo económico para sitios anteriormente vetados por la Violencia y con problemas de Orden Público, ha permitido que comunidades aisladas como la Vereda Bocagrande en Tumaco, Nariño en el Pacífico Sur de Colombia una pequeña Isla, exploren el proceso de conservar realizando turismo considerando un destino emergente. Se encuentran dentro del Concejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, en la Categoría de Parques nacionales *Distrito Nacional de Manejo Integrado Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera*, una del 2017 con la cual se pretende proteger 190.282 hectáreas de Bosques de manglar, sus especies asociadas y las áreas de pesca circundantes, contribuir a conservar las playas importantes para la anidación de tortugas; sitio de alta Biodiversidad y altos endemismos influenciados de las regiones Biogeográficas de Choco Y Tumbes. El objetivo fue formular estrategias integrales y participativas de Turismo Comunitario con desarrollo sostenible que fomenten la conservación de la biodiversidad, en la Vereda Bocagrande, Tumaco, Nariño. Basados en los Lineamientos de Política para el Desarrollo del Turismo Comunitario en Colombia. Planificando una ruta que nos permitiera ser reconocidos como una iniciativa de interés nacional en Colombia, desde mayo del 2018 hasta septiembre de 2019, siendo un apoyo para ASOBOCAGRANDE organización comunitaria del territorio, generando un plan de acción que garantizara inclusión, promoviendo la educación para todas las personas de la comunidad niños, niñas, adolescentes y adultos, que fortaleciera la Cultura con la Marimba patrimonio cultural inmaterial de la Unesco, comercialización e internacionalización, la articulación con entes Territoriales, ong,s, empresas privadas, alianzas turísticas, desarrollo de las Tics con redes sociales, buscando el fortalecimiento y empoderamiento de la comunidad en harás de que ellos puedan mejorar sus condiciones de vida, valorando y conservando la Biodiversidad, nuestra identidad como comunidad negra, los servicios ecosistémicos de manera responsable, asegurando el gozo de las futuras generaciones, Avistamiento de Ballenas, Avistamiento de Aves, Recorridos por los Manglares. De esta manera se ha avanza en la Construcción de manera participativa en un Plan de Turismo Comunitario que contribuya a la conservación, protección y mejoramiento del ecosistema y la calidad de vida de sus pobladores. Este trabajo dará una luz para la planeación Turística en destinos donde convergen comunidades en territorios de alta biodiversidad, brindado estrategias que permitan el empoderamiento y una alternativa de desarrollo sostenible, con educación ambiental y enfoque en redes de colaboración.

## Bloque 10:

### Los otorgamientos de derecho en turismo en las Áreas Naturales Protegidas - Perú

*Blas, Angélica<sup>2</sup>, Julca, Kiara<sup>2</sup>*

#### 1. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP

La gestión de la actividad turística en las Áreas Naturales Protegidas del Perú representa un reto debido al incremento de visitantes (promedio anual del 13%) y el interés del sector privado (empresas privadas y emprendimientos locales) en desarrollar actividades turísticas dentro de las Áreas Naturales Protegidas (incremento de un 137% de otorgamientos vigentes en el año 2018 respecto al año 2017). En ese sentido, tanto los visitantes como los prestadores de servicios turísticos demandan condiciones para el desarrollo de la actividad turística y el estado desde el sector ambiente busca el desarrollo sostenible de la actividad para lograr la conservación de las Áreas Naturales Protegidas.

Al respecto, en la lógica de la gestión efectiva de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) del Perú la actividad turística se entiende como estrategia para la conservación, a través del aprovechamiento del recurso natural paisaje; el cual requiere de una planificación específica por lo complejo de la actividad, y es dentro de esta planificación dónde se determina si el espacio requiere de otorgamientos de derecho, el tipo de otorgamiento y cómo estos contribuirán a la conservación del ANP.

De lo anterior, los otorgamientos de derecho promueven la prestación de servicios turísticos convencionales (alojamiento, operación turística, etc) a cargo de una empresa privada a través de las modalidades de “Concesión”, “Contrato de Servicios Turísticos” y “Permisos para actividades eventuales”; y la participación local organizada, a través de dos modalidades “Autorización en predios de propiedad privada o comunal” (población que habita dentro de un ANP) y “Acuerdos para la prestación de Servicios Turísticos” (población local identificada por el ANP). En ambos casos, los titulares de derecho se convierten en “Aliados para la Conservación” y asumen compromisos que contribuyen a la gestión del ANP.

A la fecha (setiembre de 2019), el SERNANP cuenta con 415 derechos otorgados en 19 ANP, lo que significa que se asumen compromisos que contribuyen a la conservación en 19 ANP, así mismo, el 22% corresponde a acuerdos, por lo que casi la cuarta parte de estos compromisos son asumidos por población local fortaleciendo su involucramiento con el ANP, además de generar beneficios económicos y sociales en esta población, y el 73% corresponde a contratos de servicios turísticos (principalmente operación turística a cargo de la empresa privada) lo cual genera adicionalmente un impacto directo al visitante en la transmisión del mensaje de conservación.

## **El Aporte de las Concesiones de Ecoturismo a la Gestión de Áreas Protegidas en Chile**

*Pacheco Aguirre, Juan Carlos* <sup>1,2,3</sup>

*1. Fundación Áreas Protegidas de Chile*

*2. Comisión Mundial Áreas Protegidas UICN Chile*

*3. Ex Funcionario Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas CONAF Chile*

La gestión del ecoturismo en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado de Chile (SNASPE), es uno de los principales desafíos que debe abordar la Corporación Nacional Forestal (CONAF), institución encargada de administrar las unidades que componen dicho sistema.

Considerando el creciente aumento de visitantes, la baja dotación de Guardaparques, los limitados recursos financieros otorgados para la administración del SNASPE, la presión del sector turístico por ofrecer nuevos servicios en áreas protegidas y las mayores exigencias de calidad de los visitantes, la óptima gestión del ecoturismo se ve amenazada, mermando los beneficios intrínsecos de esta actividad, como son educación ambiental al aire libre, recreación y bienestar humano.

Por lo tanto, a través de concesiones ecoturísticas bien implementadas y gestionadas, se podría dar apoyo a la gestión y favorecer el cumplimiento de los objetivos de las áreas silvestres protegidas del Estado de Chile.

Dar a conocer la importancia de las concesiones ecoturísticas para contribuir a la gestión de las Áreas Silvestres Protegidas del Estado de Chile.

La realización de este trabajo consistió en evaluar las percepciones de los equipos de administración de áreas silvestres protegidas. Para ello, se elaboró un cuestionario con preguntas para describir los aportes percibidos, principalmente en función de los lineamientos para el desarrollo del ecoturismo en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado previamente definidos por CONAF.

Los resultados preliminares han arrojado que las concesiones de ecoturismo en Chile son un mecanismo que permite contribuir a la gestión de las áreas silvestres protegidas del estado, siempre y cuando, son bien manejadas y fiscalizadas. Se pudo identificar que las temáticas en que aportan las concesiones ecoturísticas para la gestión de las áreas protegidas son al menos los siguientes: (i) Prevención de incendios, (ii) Gestión de amenazas, (iii) Presencia en el territorio, (iv) Gestión de visitantes, (v) Mejor oferta de servicios y (vi) Apoyo logístico.

En el caso de Chile, las concesiones de ecoturismo deben ser concebidas principalmente como un mecanismo de apoyo a la gestión de áreas protegidas y no como un mecanismo de financiamiento. Entender este punto es fundamental para diseñar, planificar y gestionar correctamente futuras concesiones ecoturísticas.

A su vez, falta dar a conocer ampliamente los aportes reales de las concesiones ecoturísticas, señalando que, si son bien implementadas y fiscalizadas, pueden contribuir efectivamente al cumplimiento de los objetivos de las áreas protegidas.

## **Participação Social no processo de concessão em Parques de São Paulo/Brasil.**

*Rodrigues, Lucas Milani<sup>1</sup>; Septanil, Moema Pauline Barão<sup>2</sup>; Rodrigues, Camila Gonçalves de Oliveira<sup>3</sup>; Magro-Lindenkamp, Teresa Cristina<sup>4</sup>; Ranieri, Victor Eduardo Lima<sup>5</sup>*

1. *Universidade de São Paulo. E-mail: [milani.lucas@usp.br](mailto:milani.lucas@usp.br)*
2. *Universidade de São Paulo. E-mail: [moema@usp.br](mailto:moema@usp.br)*
3. *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro. E-mail: [camirural@gmail.com](mailto:camirural@gmail.com)*
4. *Universidade de São Paulo. E-mail: [teresa.magro@usp.br](mailto:teresa.magro@usp.br)*
5. *Universidade de São Paulo. E-mail: [vranieri@sc.usp.br](mailto:vranieri@sc.usp.br)*

Parques são uma ferramenta fundamental de conservação da natureza. Entretanto, apresentam desafios para suas atividades, especialmente em países em desenvolvimento. Neste contexto, parcerias com instituições privadas para a prestação de serviços de apoio à visitação, como as concessões, têm sido promovidas como uma forma de aprimorar o uso público. A literatura fornece orientações quanto à necessidade de se ater a questões ambientais, financeiras, legais, sociais e de qualificações das concessionárias para o planejamento das concessões, dentre as quais podemos destacar a importância do envolvimento da comunidade local. Analisamos o caso dos parques estaduais de São Paulo (Brasil), onde o desenvolvimento de concessões dos serviços de apoio à visitação foi proposto pelo executivo do governo estadual através de um projeto de lei (PL) em 2013 e aprovado em 2016. O objetivo deste estudo foi identificar a existência de debates sobre esta lei em reuniões dos Conselhos Consultivos (CC) dos Parques alvos dessa norma. O método de trabalho foi análise documental das atas dos CC que estão listados na lei estadual nº 16.260/2016. Como recorte de tempo das atas especificou-se de 2013, ano em que o PL começou a tramitar na Assembleia Legislativa de São Paulo (ALESP), a 2017, um ano depois de sua aprovação. Observou-se que a maioria das reuniões dos CC realizadas no recorte de tempo analisado não abordou o PL ou a Lei. Quando abordados isso foi geralmente após a aprovação da Lei, não favorecendo a participação pública na elaboração desta. Por se tratar de um tema ainda em debate e consolidação na gestão dos parques, com poucas experiências concretas no caso brasileiro, a concessão de serviços gera expectativas e dúvidas que precisam ser esclarecidas por parte dos gestores, da iniciativa privada e da sociedade civil. Assim, a participação qualificada dos interessados no processo requer inicialmente a geração de conhecimento sobre o tema e o entendimento sobre as potencialidades e os desafios do instrumento de concessão. Pode-se afirmar que a discussão das concessões foi incipiente, limitada ao caráter informativo e não como um processo de aprendizado e construção.

## **Avaliação dos impactos socioambientais das concessões: recomendações e práticas**

*Septanil, Moema Pauline Barão<sup>1</sup>;*

*Ranieri, Victor Eduardo Lima<sup>1</sup>*

*1. Universidade de São Paulo*

Parcerias com instituições privadas têm sido promovidas em Áreas Protegidas (AP) visando aprimorar as atividades turísticas e a captação de recursos, sendo as concessões turísticas, um tipo de parceria, já observadas em um número elevado de países. As atividades turísticas em AP são reconhecidas por seu potencial de contribuir para os objetivos dessas áreas, mas também podem acarretar uma variedade de impactos negativos de ordem ambiental, econômica e social. De modo semelhante, as concessões turísticas podem gerar impactos positivos e negativos para a área, assim, a realização de uma Avaliação de Impacto Ambiental (AIA) é considerada importante no processo de desenvolvimento das concessões. Neste sentido, o objetivo deste estudo foi identificar recomendações quanto à inclusão da AIA no planejamento das concessões turísticas e os países em que esta prática é observada. Para isso, foi feita uma revisão da literatura em artigos científicos e diretrizes de organizações internacionais acerca do tema. A literatura identificada evidenciou que a AIA é fundamental para prever, evitar e mitigar os impactos antes que a concessão seja implementada, que é necessário o requerimento de uma AIA no desenvolvimento dos contratos de concessão, que esta deve incluir as características biofísicas e socioculturais do local, e que os princípios da AIA, já amplamente tratados na literatura, devem ser seguidos para fornecer rigor científico à análise. Também devem ser apresentadas às concessionárias diretrizes fáceis de seguir, e à equipe da agência ambiental encarregada de tratar das concessões devem ser fornecidas diretrizes, listas de verificação e treinamento. Por fim, foi evidenciada a importância da realização de avaliações de impactos mais amplas, por meio da Avaliação Ambiental Estratégica, para avaliar os efeitos de políticas, planos ou programas sobre concessões, e não apenas de projetos específicos. Os documentos retrataram a aplicação da AIA em diferentes países da América Latina: Guatemala, Peru, Argentina Costa Rica, Colômbia e Equador, e em outros países, como Namíbia, África do Sul, Nova Zelândia e China. A partir da análise realizada, pôde-se observar que a literatura sobre a aplicação da AIA para o planejamento das concessões turísticas ainda é escassa e, apesar de sua aplicação estar retratada em diversos países, de modo voluntário ou por requerimentos da legislação, a prática ainda não parecer estar amplamente difundida em todos os países em que as concessões são desenvolvidas.

## Bloque 11:

### **El turismo como estrategia de conservación de áreas naturales protegidas - Perú**

*Heaton, Juan Carlos; Rueda, Jhon; Julca, Kiara; Blas, Angélica; Durand, Karol; Parco, Isabel; Tunqui, Zoraya; Murrugarra, Federico; Rojas, Francisco; Germaná, Camila; Isasi-Catalá, Emiliana.*

1. Unidad Operativa Funcional de Gestión del Turismo - SERNANP
2. Tinkuy Consultores
3. Consultor independiente
4. Wildlife Conservation Society

Para implementar la gestión efectiva, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), establece estrategias de aprovechamiento sostenible, como el turismo, con el objetivo de lograr resultados de conservación de la biodiversidad, garantizando la provisión y mantenimiento de servicios ecosistémicos y la generación de beneficios a la sociedad. Si bien, actualmente 44 de las 76 Áreas Naturales Protegidas (ANP) reciben turistas, en la práctica, encuentran en el turismo algunas amenazas, subestimándose su aporte, incluso en la generación de beneficios. Esta situación muestra debilidades en la conceptualización del turismo como estrategia de gestión de ANP, desconociendo su potencial para asegurar la conservación y generar beneficios a la población y, sobre todo, la necesidad de compatibilizar ambos impactos. Es por ello que la Unidad Operativa Funcional Gestión de Turismo (UOFGT) del SERNANP ha iniciado un proceso de conceptualización de la gestión de la actividad turística que facilite el alcance de los resultados de la estrategia de una forma efectiva tanto en ANP como a nivel del SINANPE. La conceptualización se ha realizado tomando en cuenta todos los pasos necesarios para lograr una gestión efectiva, incluyendo los procesos y herramientas de planificación (tanto planes maestros como planes de sitio), implementación (cumplimiento de objetivos y actividades planificadas acordes a los presupuestos asignados y fuentes de financiamiento), monitoreo (indicadores y protocolos) y aprendizaje y adaptación. Un aspecto del proceso ha sido la definición de tres escenarios generales que reflejan la forma en la cual el turismo es desarrollado dentro de las ANP del Perú: 1) turismo informal y descontrolado que, si bien pudiera generar beneficios económicos, genera impactos negativos, 2) turismo formal y controlado que genera impactos positivos, tanto a la biodiversidad, como a la sociedad (población local y visitantes) y 3) turismo sostenible es una oportunidad para revertir otras actividades no sostenibles que pudiesen afectar los objetivos de las ANP. Siendo el turismo una de las estrategias de aprovechamiento sostenible que más beneficios genera tanto a la población asociada a las ANP como al SERNANP, siendo a su vez exitosa a la hora de involucrar a la sociedad en la conservación, este proceso de conceptualización ha sido clave para garantizar la continuación de este aprovechamiento, visualizando la importancia de gestionar adecuadamente la actividad, para que efectivamente genere beneficios y a su vez, asegure el cumplimiento de los objetivos de conservación de cada área natural protegida.

## Planes subregionales para el ordenamiento y la sostenibilidad financiera del turismo en Áreas Naturales Protegidas.

*Juan José Ramírez<sup>1</sup>, María Elena Rodarte<sup>1</sup>, Gloria Fermina Tavera<sup>1</sup>, Adrián Mendez<sup>1</sup>, Allan Roberto Rhodes<sup>2</sup>, Vicente Ferreyra<sup>3</sup>, Mauricio Miramontes<sup>4</sup>, Lucía Ruiz<sup>1</sup>.*

*1. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, México; 2. Ecoturismo Genuino A.C., México; 3. Sustentur A.C., México; 4. La Mano del Mono A.C.*

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) mexicanas son espacios para el desarrollo de actividades que promueven la conservación de los ecosistemas y propician el desarrollo socioeconómico. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) ha impulsado instrumentos, que orientan el desarrollo sustentable, considerando las dinámicas y tendencias de uso actual, bajo una lógica de inclusión y corresponsabilidad.

Durante 2017 se formuló el Marco Estratégico de Turismo Sustentable en ANP (METS), como un documento rector con los conceptos básicos para la planeación de un turismo: ordenado, de bajo impacto ambiental que contribuye al desarrollo de las comunidades locales.

Con el objetivo de generar experiencias territorializadas del METS, en el 2018 la CONANP en colaboración con Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (fondo privado) y las organizaciones de la sociedad civil (OSC): Espacios Naturales y Desarrollo Sustentable, Ecoturismo Genuino, La Mano del Mono y Sustentur, ha formulado planes en sitios prioritarios para el ordenamiento de la actividad turística:

- a) Los picos del Eje neovolcánico, donde se desarrolla una creciente industria de turismo de montaña.
- b) La costa del estado de Oaxaca, zona subtropical al sureste del país donde converge el turismo de sol y playa, con modalidades basadas en la naturaleza y las manifestaciones culturales locales.
- c) El Norte de Chihuahua, un área de bosques templados y desiertos, con un creciente interés en actividades de turismo de naturaleza.

Los planes han sido formulados mediante un proceso que convocó a manejadores de áreas protegidas, comunidades locales, académicos, prestadores de servicios, instituciones de gobierno y OSC. A partir de los intereses y competencias de las partes se desarrollaron acciones orientadoras de la planeación turística, considerando los retos de manejo y experiencias existentes para ser atendidos en una escala adecuada. Algunos de los contenidos desarrollados son:

- Una visión del turismo en la región hacia el año 2030, que sea ejemplo de un aprovechamiento sustentable y participativo.
- La sistematización de inquietudes y oportunidades compartidas, que determinarán las opciones para impulsar la sustentabilidad del sector.
- El mapeo de actores clave que tienen incidencia en el territorio con quienes es necesario y deseable colaborar.



- Un plan de las acciones prioritarias coordinadas por CONANP y soportadas por otros socios clave, públicos y privados, para intervenir en la dinámica actual, bajo una lógica de sostenibilidad financiera
- Una estrategia de comunicación para involucrar a otros actores y difundir la información de los planes a sectores sociales más amplios.

## Planificación de un sitio turístico en las Áreas Naturales Protegidas del Perú

*Rueda Perez Jhon Daves<sup>2</sup>*

### *1. Unidad Operativa Funcional Gestión del Turismo - SERNANP*

La planificación de un sitio turístico se realiza a través de un instrumentos de planificación turística específicos denominado Plan de Sitio, los mismo que tienen por finalidad ordenar y/o diversificar las actividades turísticas en las áreas y/o sectores turísticos de un Área Natural Protegida – ANP en base a una microzonificación del territorio, identificando oportunidades de recreación y turismo (actividades permitidas y rutas establecidas), y si es necesaria la prestación de servicios a través de operadores turísticos, estableciendo un manejo de gestión de visitantes a través de la capacidad de carga, límites aceptables de cambio, códigos de conducta y metas y acciones en un periodo de 5 años que contribuya, además al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Maestro.

Para entender que es área y sector turístico en un ANP esta se define como:

*“Un espacio físico que concentra recursos y/o atractivos turísticos (focales y complementarios) conectados por circuitos turísticos principales y/o complementarios, infraestructura, instalaciones, servicios (elementos de apoyo) y actividades turísticas tales como: Caminatas, buceo, campamentos, paseos en kayak observación flora y fauna, paseos en embarcaciones, etc.”*

*“El sector turístico es una superficie o espacio físico que contiene más de un área turística, que se encuentran al interior de un ANP”.*

Teniendo claro la definición de un sector turístico, se describe a continuación los componentes de un Plan de Sitio:

- Diagnóstico: Diagnóstico turístico situacional del ámbito de Plan de Sitio (sector y/o área) y su Zona de Influencia donde se analiza la oferta, demanda, mapa de actores, FODA
- Objetivos: Se identifica la problemática y define objetivos, metas acordes a los objetivos de gestión del turismo y los establecidos en el Plan Maestro y los escenarios turísticos identificados.
- Ámbito: Se define el ámbito del Plan de Sitio (nombre del sector y/o Área) tomando en cuenta los criterios: Legales, turísticos, sociales, ambientales.
- Microzonificación y oportunidades de recreación: Se establece el grado de intensidad específicos de la actividad humana (niveles de uso y sub niveles) en relación a la conservación y vulnerabilidad de los ecosistemas de acuerdo a la normativa de Áreas Naturales Protegidas. Se establece oportunidades de Recreación en el Ámbito de Plan de Sitio (Ordenamiento de las actividades turísticas)

y de recreación realizadas por visitantes; así como el ordenamiento de los servicios turísticos). Identificación de circuitos turísticos ámbitos de los otorgamientos de derechos y se incluye en base shape file el APS, niveles y sub niveles de uso, identificación de atractivos, rutas turísticas, infraestructuras turísticas.

- Metas y acciones: Establece metas y actividades acorde a los objetivos establecidos (cronograma para la implementación del Plan de Sitio). Las acción deben relacionarse al desarrollo de puesta en valor o mejora de los recursos turísticos, (Instalaciones turísticas), acciones de difusión e interpretación ambiental, fortalecer capacidades a personal del ANP como a los grupos de interés, monitoreo de las herramientas de gestión de visitantes entre otras acciones relevantes.
- Manejo de gestión de visitantes: Determinar y desarrollar los instrumentos de gestión de visitantes necesarios para un monitoreo efectivo: Normas de conducta, protocolos de operación, estudio de capacidad de carga turística al periodo de evaluación, planteamiento de criterios para determinar el límite aceptable de cambio (selección y descripción de indicadores protocolos para el monitoreo y propuesta de umbrales), ficha de éxito de avistamiento de fauna y encuesta de satisfacción de visitantes, entre otros.
- Fuentes de Financiamiento: identifica un mapeo de potenciales fuentes y modalidades de financiamiento que puedan financiar las inversiones identificadas en la etapa de metas y acciones; tales como IOAR, Invierte, Cooperación, obras por impuestos, etc.
- Finalmente, para la gestión turística de un ANP es fundamental que este instrumento se implemente manera continua y en marco a los compromisos de los actores (Autoridades y privados) en el periodo de 5 años. Lo que se plante ejecutar debe ser real y acorde al presupuesto, capacidad de personal y alianzas generadas por parte de jefatura de un ANP, así como mantener una articulación a los documentos de gestión macro del ANP (plan maestro).

## **Decidiendo nuestro futuro: gestión de áreas protegidas subnacionales con enfoque territorial para el desarrollo**

*Vargas, Julieta<sup>1</sup>, Haensel Jorge<sup>2</sup>, Blanco, Jeanette<sup>3</sup>*

*1. Practical Action Calle Presbítero Medina #2922, esquina Romecín Campos, Sopocachi La Paz Bolivia. (591-2) 2119345/2418851 [jvargas@practicalaction.org.bo](mailto:jvargas@practicalaction.org.bo)*

*2. Gobierno Autónomo Municipal de Ixiamas, Provincia Abel Iturralde La Paz Bolivia. Plza. Principal s/n*

*3. Gobierno Autónomo Departamental de La Paz Bolivia. Secretaria Departamental de Turismo y Cultura. Zona Gran Poder, Calle Gallardo, Edif. Gallardo Piso 4 (fente a la antigua iglesia del Gran Poder*

Buscamos contribuir al fortalecimiento de las autoridades locales en el Municipio de Ixiamas, en procesos de mejora de la gobernanza territorial y la promoción de un desarrollo sostenible e inclusivo. Para ello fortalecemos dos áreas protegidas subnacionales de un

municipio de la Amazonía Boliviana, con un enfoque territorial del desarrollo local y mejora de la gobernanza con participación activa de organizaciones sociales y económicas, sociedad civil, entidades públicas y actores privados a través de una estrategia que se orientará al establecimiento de un modelo sostenible de áreas protegidas subnacionales. El Gobierno Autónomo Municipal de Ixiamas (GAMIX), lidera el establecimiento de un sistema de ordenamiento territorial integral articulado a la gestión de las Áreas Protegidas Municipales (APMs), bajo una estrategia de fortalecimiento de capacidades locales técnicas y de gestión, para una coordinación efectiva con actores clave del territorio (comunidades indígenas y campesinas), con la participación de instituciones públicas.

Las Organizaciones territoriales de base, comunidades y las familias de Ixiamas fortalecen sus capacidades para la gestión de las Áreas Protegidas Municipales (APM's), para una valoración de la importancia de las APMs en su relación con la *gestión sostenible de los recursos naturales*, promoviendo Buenas Prácticas en el desarrollo de actividades relacionado con el turismo, para lograr el fortalecimiento de capacidades de manejo territorial involucrando a los actores comunitarios y de la gestión pública municipal.

Actores públicos y privados establecen acuerdos para la implementación de mecanismos de regulación en el manejo sostenible de los recursos naturales (calidad de agua, energías renovables) de las funciones ambientales de las APMs. Este componente debe alcanzar el empoderamiento de las comunidades para que sean ellos los que protejan y manejen de manera adecuada los recursos naturales.

Empresas, comunidades y autoridades locales, implementan una estrategia de incentivos sostenibles innovadores para la sostenibilidad económica de Áreas Protegidas Municipales en base a un plan de desarrollo turístico de las APMs. Este plan estará realizado de manera conjunta y coordinada entre el GAM de Ixiamas y el Gobierno Autónomo de La Paz.

## **Bloque 12:**

### **SANTUARIO BALLENAS Y DELFINES URUGUAY MÁS QUE UN 'HOPE SPOT' HECHO POR ESCOLARES**

*García Píngaro, Rodrigo. Org. Conservación de Cetáceos*

*Corsalini, Piera. Org. Conservación de Cetáceos/ Universidad de la República*

*Rocha Franca Da Silva, Mayra. Org. Conservación de Cetáceos*

102 especies que viven en la Zona Económica Exclusiva de Uruguay –hoy convertida en Santuario Ballenas y Delfines/ley 19.128- están amenazadas, vulnerables, en peligro o en peligro crítico. Estas especies están sujetas a numerosas amenazas crecientes exponenciales como el tráfico de barcos de gran porte, la sobrepesca -el 90% de los recursos pesqueros en plena explotación-, la contaminación de micro-plásticos, la escorrentía de agroquímicos –agricultura de cuenca-. El sistema ecológico y la

biodiversidad marina asociada han sido impactadas por la prospección sísmica, afectando varias poblaciones de peces, mamíferos marinos e invertebrados del fondo marino.

Anticipando estas amenazas crecientes, en 2013 los niños escolares de la mano de la sociedad civil organizada -OCC- llevaron al Parlamento la propuesta de ley del “Santuario”. Ellos leyeron los argumentos a los diputados, preparando un documento durante varios meses con un enfoque ecosistémico, para prevenir, mitigar y evitar impactos negativos adversos e irreversibles hacia cetáceos, como insignia de toda la biodiversidad marina sostén de su hábitat. Esta área marina abarca el 45% del territorio uruguayo, para el desarrollo del turismo responsable, la pesca sostenible y la valorización de saberes culturales de la pesca artesanal de comunidades costeras en vías de desaparición. El aprovechamiento para el turismo de observación marina –aves, cetáceos, lobos- representa una oportunidad para las comunidades locales, sus saberes integrados de pesca artesanal y vivencias tradicionales. La ballena franca austral –*Eubalaena sp*- tiene su temporada reproductiva en zonas costeras durante invierno-primavera, sumado a la isla de lobos – *Arctocephalus sp.*- colonia reproductiva de las mayores del mundo, aves marinas de gran diversidad y cuatro áreas marino-costeras protegidas con sus lagunas y palmares de relevancia paisajística incluyendo la Reserva de Biosfera Bañados del Este MaB.

El Santuario constituye un ejemplo singular de gobernanza impulsado por ciudadanos de las comunidades costeras oceánicas, cuya idea original fue planteada por los escolares en ejercicio de su ciudadanía. El empoderamiento comunitario ha ocurrido en los últimos años, cada temporada de ballenas haciendo cumplir el Decreto -N°261/002- que regula el avistaje embarcado *whale-watching* y que el Santuario ha fortalecido –se han denunciado y multado más de 15 embarcaciones no autorizadas-. Sumado a ello, la Armada Nacional ha promovido el “aviso a los navegantes” para minimizar colisiones con ballenas - 9 ballenas francas fueron colisionadas en costas uruguayas entre 2006-2012-, a partir del cual no ocurrieron más registros mortales. Y de gran relevancia ha sido la inclusión de Protocolos para prevención de impactos a mamíferos marinos de la exploración sísmica de gas y petróleo –empresas Total y Tullow- con observadores a bordo y barcos centinelas. Y la exigencia a partir de 2016 de Estudios de Impacto Ambiental que no estaban contemplados y fue promovido por la sociedad civil y ciudadanos preocupados por el impacto de la sísmica que exigieron esa normativa.

El Santuario en Uruguay es ejemplo de gobernanza público-privada, sociedad civil y ciudadanos apropiados de especies “bandera” flag-ship como la ballena franca y delfines costeros –*Tursiops sp.*- ejercen el manejo y co-gestión. Sin depender de planes de manejo formalizados legalmente, las autoridades reconocen la sociedad civil idónea y al ciudadano ejerciendo su deber y la aplicación de los derechos ambientales. Y este antecedente propicia la creación de otra propuesta ambiciosa: áreas marinas protegidas offshore en ZEE o Reservas Marinas de Interés Pesquero, multipropósito, que fomenten la pesca sostenible y protejan espacios identificados de alta prioridad para la conservación marina por su alta biodiversidad –zonas no-take, endemismos y especies frágiles susceptibles a impactos. Su vigilancia y fiscalización es viable teniendo en cuenta el apoyo de la Armada y su necesidad de reforzarse, las nuevas tecnologías satelitales y localizadas, la cooperación regional de fuertes Instituciones asociadas y el interés de financiamiento de agencias internacionales. El país se ha comprometido a cumplir con las Metas Aichi11, con el ODS14 y otros Acuerdos de pesca que no se están cumpliendo. La sociedad civil organizada, los técnicos

altamente calificados, el sector público y administradores pueden funcionar en sinergia. Los planes de manejo se pueden construir en forma adaptativa durante el proceso, no dependiendo de ellos para la gestión. El reciente reconocimiento al Santuario de Mission Blue y la oceanógrafa de NatGeo Dra. Sylvia Earle así lo confirman: es uno de los sitios de Esperanza de la red mundial de áreas marinas para la conservación. El corazón azul del planeta.

### **Bloque 13:**

## **Buen vivir y Ecoturismo: la experiencia del Parque Nacional Natural Amacayacu**

*Deaza, Diana<sup>1</sup> Martínez, Eliana<sup>2</sup>*

*1. Parque Nacional Natural Amacayacu*

*2. Parque Nacional Natural Amacayacu*

El Parque Nacional Natural Amacayacu (en adelante el Parque) y las comunidades indígenas de San Martín de Amacayacu (en adelante San Martín) y Mocagua se ubican en el trapecio Amazónico, departamento de Amazonas, Colombia.

En el año 2012, a consecuencia de la gran inundación del río Amazonas y después de 25 años de experiencia en el ecoturismo, el centro de visitantes del Parque cerró los servicios ecoturísticos prestados articuladamente con seis comunidades indígenas que incluían a San Martín y Mocagua. Esta situación abrió las puertas a la reinención y co-creación en un enfoque que busca el buen vivir a través del *ecoturismo basado en comunidades*.

El Ecoturismo dentro de las áreas traslapadas, se concerta, planifica y ordena coordinadamente entre las dos autoridades: Parques Nacionales Naturales y las Autoridades Indígenas Tradicionales (Curacas, cabildos y asambleas comunitarias) por medio de acuerdos de manejo del territorio.

En el caso del Parque y las comunidades el ecoturismo basado en comunidades se sustenta en el fortalecimiento del Gobierno Propio, aportando a la gobernanza integrada del área protegida, a mejorar el quehacer de la gestión compartida y el buen vivir de las comunidades locales que lo habitan dentro y fuera del Parque.

Esta experiencia ha generado el empoderamiento comunitario frente a la planeación y ordenamiento propio del uso ecoturístico en el territorio y viene generando frutos asociados a instrumentos que favorecen la autogestión y la autodeterminación de estas comunidades como: i) acuerdos colectivos de ecoturismo, ii) acuerdos internos de intérpretes locales, iii) microzonificación de los usos del ecoturismo, iv) consolidación participativa de las Secretarías de Ecoturismo, v) construcción de la guía administrativa de la Secretaría y Fondo Comunitario de Ecoturismo, vi) diagnóstico de la cadena de valor, vii) construcción de herramientas locales para el seguimiento a la actividad ecoturística, viii) planes de trabajo local, ix) planes de mejoramiento e inversión por iniciativas locales sostenibles, entre otros.

La perspectiva de la experiencia es que a partir de la autogestión las comunidades puedan dirigir y controlar de manera autónoma el ecoturismo en el territorio. Establecer los criterios

de sostenibilidad para localmente construir mecanismos para el ordenamiento ecoturístico y se mantenga la coordinación entre autoridades que intervienen en el territorio traslapado (Parque y Cabildo). De igual forma, el Parque tiene como propósito que una organización intercomunitaria entre las comunidades vinculadas sea la operadora de los servicios ecoturísticos del centro de visitantes del área protegida.

## Bloque 13b:

### 7 Áreas protegidas, un destino

*Cao de la Fuente, Renata<sup>1</sup>; Martínez Miramontes, Mauricio<sup>2</sup>; Montané Azpiri, Jimena<sup>2</sup>.*

*1. Chujum Lab*

*2. La Mano del Mono*

La Selva Lacandona es una de las zonas con mayor riqueza biológica de México. Cuenta con siete áreas naturales protegidas que conservan 419,452 hectáreas y es habitada por una gran diversidad de pueblos indígenas. Sin embargo, la deforestación y la degradación de los ecosistemas ha fragmentado el paisaje, limitando la conectividad entre ANPs.

En 2017 el estado de Chiapas recibió a 6.7 millones de turistas, de los cuales el 77% tiene como propósito del viaje los encuentros con la naturaleza y la cultura. Con la planificación adecuada, esto representa un gran potencial para el desarrollo de estos territorios a través del turismo comunitario, por lo cual se ha fomentado la creación de proyectos de este tipo en la región por más de 15 años. Sin embargo, los resultados han sido desiguales y, aunque existen proyectos exitosos, la gran mayoría aún no se encuentra en operación y enfrenta problemas organizativos, financieros, técnicos y de comercialización que les ha impedido consolidarse y cumplir sus objetivos de desarrollo rural sustentable y conservación.

Para posicionar a la Selva Lacandona como un destino de Turismo de Naturaleza competitivo nacional e internacionalmente con una sólida base de empresas comunitarias, se ha generado un modelo de co-creación de destinos de turismo comunitario: el Modelo *Market Ready*, el cual conecta las necesidades del mercado con necesidades de desarrollo local a través de experiencias turísticas comunitarias, considerando 3 escalas:

- **Medios de Vida Sustentables:** Esta escala asegura que el turismo esté vinculado a impactos positivos en los 5 capitales (financiero, social, humano, natural y físico) de los medios de vida de las comunidades locales.
- **Empresarial:** Esta escala empuja a que las empresas estén “listas para mercado” considerando 4 áreas de desarrollo: empresarial, operativa, comercial y de buenas prácticas socio-ambientales.
- **Destino:** Esta escala integra y articula a los distintos actores clave para la gestión, manejo y promoción del destino de turismo comunitario.

Este modelo puede ser replicado para el desarrollo de cualquier destino de turismo comunitario, ya que es fácilmente adaptado a las particularidades de cada territorio. Así, el caso de la Selva Lacandona como Destino Turístico Sustentable da la oportunidad de compartir metodologías, experiencias y resultados sobre cómo el turismo tiene la capacidad de reducir la brecha de desigualdad económica, la inclusión de población excluida y fomentar la conectividad de las ANP en una de las regiones más biodiversas del país.

## Servicios ecosistémicos culturales de la Reserva Natural y Ecoturística Las Dalias

*Cruz, Emmy; Montoya, Adriana*

- 1. Universidad de la Amazonia - Grupo de investigación en Fauna Silvestre.*
- 2. Fundación Ambiental para la Sostenibilidad Territorial.*

La Reserva Natural y Ecoturística Las Dalias (RNE Las Dalias) se encuentra ubicada en el municipio de la Montañita, Caquetá-Colombia. Está rodeada por terrenos degradados producto de la ganadería extensiva. Fue constituida por iniciativa de sus propietarios como una estrategia privada de recuperación del hábitat, y para el mantenimiento de la biodiversidad andino-amazónica. La reserva es un importante escenario natural, fuente de información biológica para actividades desarrolladas por diferentes instituciones académicas y de investigación; sin embargo, no cuenta con un acervo documental que evidencie los Servicios Ecosistémicos Culturales (SEC) que hagan visible la contribución de esta área protegida al desarrollo sostenible de la región.

El proceso inició con la identificación de los actores sociales claves y la conformación de los diferentes grupos focales: academia, usuarios, residentes, entes gubernamentales y ambientales, gremio turístico y comunidad en general. A los cuales se le aplicaron entrevistas semiestructuradas, para evaluar los SEC como: turismo de naturaleza, turismo de aventura, disfrute estético, disfrute espiritual, recreación, educación ambiental, conocimiento e identidad cultural y sentido de pertenencia. Dentro de los principales resultados se encontró a Las Dalias como una unidad prestadora de SEC importante, con gran potencial para el disfrute estético y espiritual, el turismo de naturaleza y el conocimiento. Para este último se identificaron algunas limitaciones como la poca materialización de los resultados obtenidos en las visitas con objeto científico que se reciben en la reserva, así como el desconocimiento de los productos que han sido divulgados. Se identificó la necesidad de definir un portafolio de servicios utilizando la información biológica del lugar como principal herramienta, y de establecer detalladamente los canales de difusión de los servicios y las actividades para desarrollar en la Reserva. Adicional, se determinaron oportunidades, que también sugieren grandes retos, como lo es el escenario del proceso de paz y el posconflicto, la atención fijada desde los entes gubernamentales hacia el sector turismo y el apoyo de las instituciones académicas que demandan la prestación del servicio asociado al turismo científico en la modalidad viajes académicos y de aprendizajes e investigación científica. Esta información fue útil para diseñar instrumentos de divulgación y líneas de acción generadas desde la visión del desarrollo socioeconómico y ambiental que incentivan el crecimiento y la ampliación del reconocimiento ya adquirido por Las Dalias, mostrando al turismo científico con el eje para fortalecer el desarrollo sostenible y consiga la conservación de la biodiversidad de la región andino amazónica colombiana.

## **Valoración ecosistémica, zona alta Parque Nacional Cayambe Coca, para el turismo sostenible y educación ambiental.**

*Guacho, Isabel<sup>1</sup> Delgado, Mónica<sup>2</sup>*

*1. Instituto Superior Tecnológico de Turismo y Patrimonio Yavirac*

*2. Universidad Internacional SEK*

Wetlands (RAMSAR Zone) due to their loss or degradation, they become into negative impacts on ecosystem services and it is estimated that the global extension of wetlands decreased between 64 and 71% in the 20th century. The present study intends to economically value the ecosystem services of the wetlands in the upper area of the Cayambe Coca National Park; such as food security, water security, heritage, educational and ecological values as well as important opportunities for tourism and recreation. The methodology to be used consists of a fieldwork combined with an economic environmental analysis, through the cost of travel, using techniques and tools for instance observation and survey of visitors. The main outcome will be to establish the recreational program in the national park, through the development of dynamic tourism packages, to contribute to its sustainable social, economic and environmental development.

## **Reservas de Surf: instrumentos de conservação compatíveis com áreas protegidas?**

*Silveira, Marcelo<sup>1</sup> Gungel, Marcos Aurélio<sup>2</sup> Pimenta, Luiz Henrique Fragoas<sup>3</sup>*

*1. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade-ICMBio*

*2. 9ª Reserva Mundial de Surf Guarda do Embaú*

*3. Cooperativa para a Conservação da Natureza-CAIPORA*

Ondas para a prática do surf são serviços ecossistêmicos prestados pela zona costeira, especialmente relevantes quando considerada a importância desta atividade na cultura e economia gerada pelo uso público, ao ponto da qualidade das ondas em determinados locais e regiões afetarem valores turísticos e imobiliários.

As características das ondas dependem especialmente da geomorfologia da costa e qualidade da água, sendo assim essencial a conservação da zona costeira para a manutenção das condições que sustentam a atividade do surf.

Com objetivo de preservar ondas relevantes regional e internacionalmente, nasceram em 2010 as Reservas Mundiais de Surf-RMS, inspiradas no movimento das Reservas Nacionais de Surf australianas.

A Save The Waves Coalition, organização responsável pela aprovação das RMS, estabelece critérios de qualidade de surf, ambientais, culturais e de governança para o reconhecimento das reservas.



O objetivo deste trabalho é discutir se as RMS funcionam como instrumentos de conservação marinho-costeira compatíveis com áreas protegidas apresentando experiências da implementação da RMS da Guarda do Embaú-RMSGE, única RMS brasileira dentre as 11 existentes, reconhecida no ano de 2016.

Em um contexto ambiental singular, a RMSGE está localizada no interior de duas áreas protegidas, uma federal e uma estadual. Em seu território ocorrem pelo menos sete espécies ameaçadas, em meio a paisagens formadas por dunas que envolvem um estuário e mata atlântica.

A dinâmica da foz deste estuário e depósitos arenosos associados são responsáveis pela formação dos bancos de areia que permitem a formação de ondas de qualidade internacional, sendo a conservação da bacia hidrográfica essencial para manutenção da dinâmica natural deste ecossistema e da qualidade da água.

A implementação da gestão da RMSGE vem refletindo este foco na conservação ambiental ao priorizar em seu planejamento estratégico ações de monitoramento do rio, elaboração de um plano de saneamento básico e outras ações como atividades de limpeza, educação ambiental e participação em outros fóruns de planejamento ambientais regionais.

A existência de governança social ambiental através da participação de líderes comunitários capacitados e instituições estabelecidas dedicadas à gestão e coordenação da área é essencial em uma RMS, que na Guarda do Embaú é exercida através do Comitê Gestor Local.

As RMS têm funcionado com enfoques similares às áreas protegidas concernente à conservação ambiental, uso público, monitoramento, governança e gestão participativa, carecendo de reconhecimento legal, na maior parte dos países, para que possam implantar processos de controle, fiscalização e ordenamento costeiro, típicos do poder público.

#### **Bloque 14:**

### **Certificación internacional de Destino sostenible para el Camino Inka del Santuario Histórico de Machupicchu**

*Mendoza Escalante Rolando 1*

#### *1. Santuario Histórico de Machupicchu – SERNANP*

El SERNANP a través del Santuario Histórico de Machupicchu (SHM), viene implementando acciones necesarias para alcanzar una Certificación Internacional de Destino Sostenible para el Camino Inka del SHM, con el objetivo de fortalecer el enfoque de sostenibilidad y gobernanza del Destino a través de la implementación de un esquema de certificación internacional, basado en principios de sostenibilidad y responsabilidad social, como un mecanismo de evaluación transparente y de mejora continua, que permita al destino mejorar su desempeño, así como a las empresas turísticas, comunidades y otros actores asociados. Las mismas que contribuyen al buen vivir de las poblaciones locales, conservar la biodiversidad y satisfacer al visitante.

Reconociendo que el Turismo es la principal actividad económica en el SHM, este tema surgió como resultado de la buena articulación con el sector privado y fue planteado como un reto importante para la gestión del SHM, tal es así que hay una alta expectativa por el proceso tanto en el ámbito público como privado, por lo que es importante poder conocer diferentes enfoques de sostenibilidad de los que hoy manejamos que además no solo están en la dimensión ambiental y cultural, sino en la económica (orientada al servicio y nivel de satisfacción del visitante) y social (población local, porteadores y personal institucional) y que esto nos permita no solo aplicarlos sino medirlos constantemente ya que es un proceso de mejora continua.

Este tema va vinculado al área estratégica 2. Áreas protegidas en compromisos globales, visiones ecorregionales, otras alianzas y oportunidades internacionales y a la línea temática 2.4. Reconocimientos internacionales para garantizar la conservación efectiva.

Ya que a través del proceso de certificación se identificó debilidades que permitió tomar medidas efectivas para alcanzar la sostenibilidad del destino, se avanzó progresivamente en la implementación de acciones vinculadas a la gestión sostenible, que salieron como resultado del Ecomapeo (diagnóstico del destino y gestión en base a criterios de sostenibilidad) y se volverá a medir los avances, a fin de identificar en qué etapa del proceso de certificación vamos, cabe precisar que el objetivo por sí mismo no es la certificación, sino elevar los estándares y lograr un alto desempeño público y privado en el marco de garantizar la conservación del ANP con criterios globales de prácticas sostenibles y con énfasis en turismo.

## **Bloque 15:**

### **Turismo incluyente para personas con discapacidad visual y auditiva.**

#### **Caso Parque Nacional Natural Chingaza**

*Medrano Parra, Olga Daniela*

*Parque Nacional Natural Chingaza*

El turismo accesible o incluyente hace referencia a la adecuación de los entornos, productos y servicios turísticos de modo que permitan el acceso, uso y disfrute a todos los usuarios, bajo los principios del Diseño Universal. OMT (2015) Pág. 6.

En Colombia ha sido poco investigado el turismo accesible en áreas naturales protegidas con vocación ecoturística, aunque exista una política de turismo Social "*Hacia un turismo accesible e incluyente para todos los colombianos*". la cual, tiene como objetivo principal "*facilitar el acceso al turismo de manera sana y responsable a la población con discapacidad*". MinCIT (2009). Por su parte en Parques Nacionales Naturales De Colombia existe la "*Guía para la planificación del ecoturismo en parques nacionales naturales de Colombia*" y en la sección: líneas de acción que orientan el ecoturismo en áreas protegidas,

numeral 10: *La función social de las áreas protegidas debe ser equitativa e incluyente.* (2013).

A partir de esto surge la necesidad de crear espacios incluyentes para la población con discapacidad visual y auditiva en la que se basa este estudio de caso. En el Parque Nacional Natural Chingaza, ubicado en Colombia sobre la cordillera oriental de los Andes, sus ecosistemas predominantes son: bosques andinos, alto andino y páramo.

Este estudio se empezó a desarrollar desde el año 2017, con el objetivo principal de generar estrategias determinadas para la inclusión al área protegida, en relación al cuidado y concientización del entorno, con el fin de crear diseños de experiencia dedicados a esta población, enmarcado a uno de los objetivos de desarrollo sostenible que es la reducción de desigualdades.

El desarrollo de este proyecto se ha basado bajo la metodología tipo exploratoria y descriptiva con enfoque cualitativo, para esto se ha utilizado herramientas como fichas de análisis documental sobre estudios de casos exitosos de otros países. Adoptando estrategias con grupos de personas con discapacidad visual y auditiva en conjunto con interpretes ambientales y personal del área protegida, donde se identificaron escenarios de fácil adaptación, y se elaboraron protocolos de atención por medio del análisis de entrevistas semiestructuradas hechas en campo.

En conclusión, turismo accesible es un servicio que debe estar al alcance de todos los seres humanos sin exclusión al derecho de la recreación, a base de lenguajes y herramientas que permitan el disfrute sensorial de los atractivos naturales.

## **La comunicación como estrategia para la accesibilidad a las áreas protegidas. Argentina.**

*Minervini, Mariana Andrea<sup>1</sup>-*

*Administración de Parques Nacionales de Argentina*

La presente ponencia busca dar a conocer estrategias de comunicación ambiental para la accesibilidad de personas con discapacidad que se investigan y ponen en práctica por el área de Educación y Comunicación Ambiental de la Dirección Regional Centro de la Administración de Parques Nacionales de Argentina (APN). Se aborda la accesibilidad como cuestión de derecho, como forma de buscar igualdad en la diferencia, y como un bien transversal a todas las personas. Las áreas protegidas, cuya misión ha sido la salvaguarda y la conservación de los recursos naturales y culturales de nuestro país, se han transformado hoy en instituciones con vocación de lugar de encuentro, donde se hacen presentes las comunidades del pasado y el presente. En este contexto, la accesibilidad es para todos/as y debe constituir una prioridad para las instituciones de preservación del patrimonio.

Se presenta un caso específico desarrollado: “Las tecnologías de comunicación como aliadas para la integración social del patrimonio natural y cultural. La producción de audioguía para el Parque Nacional Sierra de las Quijadas (San Luis, Argentina)”, la cual se

puede escuchar a través del siguiente vínculo: <https://sib.gob.ar/#!/noticias/audioguia-del-parque-nacional-sierra-de-las-quijadas>

Esta fue una propuesta concreta para la difusión y promoción de los escenarios naturales del país en un trabajo colaborativo entre instituciones gubernamentales (APN), educativas (alumnos de la especialidad de radio de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba) y referentes de la zona (guías, pobladores y guardaparques). En cuanto al recurso: “audioguías”, permiten dar un nuevo uso a las herramientas digitales, repensar la visita y conseguir nuevos públicos hacia una integración tecnológica y una conciencia ambiental.

El proyecto considera que la conservación en AP debe abordar las problemáticas ambientales en forma participativa y comprometida. Para ello, se utilizan diversas estrategias siendo las tecnologías de la comunicación importantes aliadas. Es innegable que ante las posibilidades de la Web 3.0, que supone una cercanía y una comunicación nueva con y para la comunidad, nos plantea también una nueva forma de interacción y el uso de tecnologías se ha convertido en casi una demanda.

La producción de una audioguía de forma colaborativa, permitió un aprendizaje significativo, activo y en contexto; la promoción de profesionales con conciencia ambiental, un trabajo especializado y la difusión de temática ambientales en agendas mediáticas.

## **Accesibilidad y participación en el turismo del Parque Nacional de la Furna Feia.**

*Nunes, Leonardo Brasil de Matos<sup>1</sup>, Marinho Brasil, Suiane Benevides<sup>2</sup>*

1. Instituto Chico Mendes de la Conservación de la Biodiversidad – ICMBio / Brasil

Correo electrónico: [leonardo.nunes@icmbio.gov.br](mailto:leonardo.nunes@icmbio.gov.br)

2. Instituto Chico Mendes de la Conservación de la Biodiversidad – ICMBio / Brasil

Correo electrónico: [suiane.marinho@icmbio.gov.br](mailto:suiane.marinho@icmbio.gov.br)

El Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad (ICMBio) es la institución brasileña responsable por la gestión de 334 Unidades de Conservación (UC). Los visitantes de las UC tienen la oportunidad de conocer paisajes maravillosos y otros atractivos naturales. La visita a las UC del ICMBio llegó a la marca de más de 10,7 millones de personas en 2017. Los visitantes gastaron más de R\$ 2 mil millones en los municipios cercanos a estas UC, siendo contribuido para la economía nacional con 80 mil empleos y R\$ 3,1 mil millones en valor agregado al PIB. A pesar de esta inmensa contribución a la sociedad, no existen datos sobre qué porcentaje de los visitantes de UC en Brasil eran portadores de necesidades especiales. El Parque Nacional de la Furna Feia (PNFF) es ubicado en el Nordeste, responsable por la protección de un complejo espeleológico compuesto por 250 cuevas de diversos tamaños y niveles de dificultad del acceso. Este patrimonio espeleológico posee inmenso potencial turístico. Para garantizar la accesibilidad de este atractivo poco conocido de las personas con discapacidad y promover una contribución efectiva en las comunidades ubicadas en su entorno, el equipo gestora del

PNFF/ICMBio, en asociación con el SEBRAE/RN, empezó un proyecto piloto de turismo, con objetivo de la implantación de rutas que integran turismo espeleológico (tres cuevas, una de ellas un sitio arqueológico) y ecológico (senderos interpretativos). El empezó en 2017, tiene previsión de cuatro años y se dividió en etapas: Realización del estudios para el Plan de Manejo Espeleológico; elaboración de los proyectos de ingeniería de las estructuras de accesibilidad a los turistas y protección al patrimonio espeleológico; mapeo de las actividad asociadas al turismo; implantación de la estrategia de divulgación y fomento del turismo; capacitación de los conductores de los visitantes; monitoreo de la visitación, análisis de viabilidad, índice de satisfacción de los visitantes y elaboración del informe final del proyecto. Se destaca especialmente el proyecto de accesibilidad para personas que necesitan de sillas con ruedas a la cueva del Letrero, que será la primer cueva brasileña adaptada para ellas personas, permitiendo el acceso a un panel de pinturas rupestres, cercanos a cincuenta centímetros de las pinturas. Todo El Sendero hasta la cueva, que tiene cerca de quinientos metros, será calzado con un piso de concreto que permitirá el desplazamiento de la silla de ruedas de forma segura y siguiendo las normas existentes en Brasil.

#### **Bloque 15b:**

### **MANEJO Y GESTIÓN DEL PROGRAMA DE USO PÚBLICO DEL PARQUE NACIONAL CAJAS.**

*Quezada, Juan Carlos*

#### *1.ETAPA EP.*

El Parque Nacional Cajas (PNC) es un área de recarga hídrica de gran relevancia para las colectividades asentadas en sus alrededores, se encuentra ubicado en la zona de páramo andino, al sur del Ecuador, sobre la cordillera occidental de los Andes, a 33 km al occidente de la ciudad de Cuenca, perteneciente a la provincia del Azuay.

Éste sitio forma parte del Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE), y se ha convertido en un referente de importancia a nivel nacional por su manejo, derivado de los Convenios de Descentralización (2000) y Administración (2010), suscritos entre el Ministerio del Ambiente del Ecuador y la Ilustre Municipalidad de Cuenca.

A partir de su creación como Área Protegida en 1977, y su posterior declaratoria como Parque Nacional en 1996, este lugar ha sido catalogado como humedal RAMSAR de importancia internacional (2002), Área de Importancia para la Conservación de Aves (2003), asimismo reconocido por la UNESCO como una de las tres áreas núcleo de la Reserva de Biosfera Macizo Cajas (2013).

El involucramiento de diferentes actores, el trabajo interinstitucional articulado, el uso de herramientas adaptadas a la necesidad del Área Protegida, la generación de metodologías y políticas de manejo, alineadas a los estándares ambientales que regulan la gestión del Área Protegida se ha convertido en un elemento relevante para el manejo del PNC.

El Programa de Uso Público y Turismo, se constituye en una de las cinco aristas de manejo del PNC, desde su implementación en el año 2003, ha venido generando importante

información sobre la actividad turística, lo que en su momento ha contribuido para la toma de decisiones sobre la gestión integral del Parque Nacional Cajas.

Actualmente, el PNC cuenta con una zonificación turística claramente establecida, en las que se consideran 15 sitios de visita, los cuales contienen 110 atractivos en total, cada uno de ellos catalogado e identificado de acuerdo a su riqueza paisajística, importancia ecológica, accesibilidad, dificultad, entre otros parámetros.

Sin duda alguna, el turismo en el Parque Nacional Cajas, se ha transformado en una actividad integradora, con relevancia para las poblaciones locales aledañas, para lo cual, el uso de herramientas de gestión y manejo son elementos necesarios en pro de la sostenibilidad y sustentabilidad del recurso, de acuerdo al requerimiento del Área Protegida.

## **Turismo en ANPs: Del diagnóstico a la comercialización.**

*López-Olvera, Ixchel*

### *1. RED de Turismo Sustentable y Desarrollo Social A.C.*

La relación entre conservación y desarrollo socio-económico es compleja, y en regiones de gran biodiversidad como las Áreas Naturales Protegidas (ANP), la relación entre el uso de los recursos naturales y su conservación requiere de constantes negociaciones para generar desarrollo económico y empleos dignos al tiempo que se asegure la conservación de su biodiversidad. Las ANP ofrecen la oportunidad de generar una gran diversidad de experiencias que son atractivas para visitantes locales e internacionales, y el turismo de naturaleza y cultura, se ha convertido en una de las principales actividades económicas que se llevan a cabo dentro de ellas.

Un turismo bien manejado, planeado y ejecutado puede generar beneficios económicos, sociales y ambientales a las personas que habitan las áreas naturales protegidas. Sin embargo, en México existen grandes retos para lograr un manejo eficiente del turismo, lo que conlleva a riesgos hacia los objetos de conservación de las ANPs. Generalmente, el turismo en ANPs se realiza por personas, grupos o empresas que no cuentan con las capacidades para administrar, operar y comercializar productos turísticos. Esta carencia conlleva a empresas que no son sustentables económicamente, generando dinámicas de competencia desleal, mala calidad en el servicio y con ello, malas prácticas ambientales.

Uno de los objetivos de RED de Turismo Sustentable y Desarrollo Social A.C. es generar una base de personas o empresas fortalecidas y capacitadas para brindar servicios turísticos de bajo impacto y de calidad que garanticen la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural, y que al mismo tiempo generen alternativas económicas para los habitantes de las comunidades.

Para ello, generamos un programa de fortalecimiento considerando cinco áreas: empresarial, operativa, comercial, responsabilidad social y ambiental. El programa se diseña tomando en cuenta las necesidades de las personas, con una visión de mercados. Este proceso ha permitido crear empresas más conscientes de su papel a nivel social y ambiental, con procesos más sólidos en lo empresarial.

**Bloque 15c:**

**Modelo conceptual y co-diseño de una comunidad de práctica y aprendizaje de turismo y áreas protegidas en México**

*Reyes, Juan Antonio (1); Ruíz, Lucía(2); Martínez, Mauricio(3); Villagrán, Alejandra(3);*

*Castillo, Gina (2)*

- 1. Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ)*
- 2. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*
- 3. La Mano del Mono*

Con el objetivo de identificar y reconocer a las personas y empresas destacadas en prácticas sustentables de turismo dentro de Áreas Naturales Protegidas, se convocó en 2017 al Premio Turismo Sustentable - Montañas y Ciudades, Premio MyC ([www.montanasyciudades.mx](http://www.montanasyciudades.mx)) como parte del proyecto Conservación de la Biodiversidad en el Eje Neovolcánico, de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México (CONANP).

El eje neovolcánico constituye parte fundamental que provee de servicios ecosistémicos al centro de México y es una región caracterizada por sus grandes ciudades con alrededor de casi 30 millones de personas y constituido por altas montañas con más de 4000 mts de altura. Uno de los principales retos a los que se enfrenta esta zona es la sobredensificación y manejo adecuado de la actividad turística, por ello, surge la importancia de sistematizar y reaplicar los conocimientos adquiridos por los diferentes actores que inciden en el sector trayendo consigo el co-diseño de la Comunidad de Práctica y Aprendizaje (CPA) de turismo en Áreas Protegidas reconociendo las buenas prácticas del premio mencionado anteriormente.

Para ello se formuló un modelo conceptual que permite integrar los ámbitos de “Práctica” y “Transformación de la realidad”, con intersección en el ámbito del “Aprendizaje”; (ii) distinguir cinco niveles de involucramiento o participación: coordinación, núcleo, activo, periférico y externo; y (iii) delinear canales de comunicación orientados al intercambio y aplicación de conocimiento, en torno a la actividad turística vinculada a la naturaleza.

El objetivo de la CPA es reconocer y adoptar las prácticas eficientes para un turismo que aporte a la conservación, a través del intercambio de experiencias y la retroalimentación constante de la misma. En un proceso que inicia con un grupo de miembros que colaboran en temas de comunicación y educación al visitante, identidad cultural, y calidad en el manejo del turismo, así como conocimiento del mercado y presencia en línea y impactos --positivos y negativos-- del turismo.

La experiencia de convocatoria, conceptualización y planificación de una comunidad de este tipo, puede ser adaptada a otros contextos, regiones y países, vinculados con la gestión de las AP, sus atributos de biodiversidad y los servicios ecosistémicos que proveen. Este tipo de espacios consolida acciones que suman a procesos colaborativos con otros actores (dentro y fuera de la comunidad), con un enfoque multidisciplinario que se transforma hacia modelos más sostenibles de turismo de naturaleza.

## **Parque Nacional Huascarán Contrato de Servicio Turístico en la Quebrada Llanganuco.**

*Rondón, Yuly*

### *1. Parque Nacional Huascarán-SERNANP*

El Parque Nacional Huascarán es un Área Natural Protegida (ANP) por el estado Peruano, creada el 1ero de Julio de 1975 sobre una superficie de 340 000 hectáreas ubicada en la Región Ancash, sobre 10 provincias y 31 distritos; declarado como núcleo de la Reserva de Biosfera Huascarán y como patrimonio Natural de la Humanidad ambos reconocimientos dados por la UNESCO; por poseer la cordillera tropical más grande y extensa del mundo, por poseer flora y fauna silvestre, formaciones geológicas y valores culturales asociadas a ella; alrededor de esta ANP existen Comunidades establecidas que se benefician de los servicios ecosistémicos que brinda el Parque, sin embargo existen también actividades que amenazan la conservación de la misma como es el sobrepastoreo, la minería ilegal, la tala de especies, incendios forestales entre otros; en ese sentido el objetivo del contrato de servicio turístico en la Quebrada Llanganuco es la de aprovechar de manera sostenible el recurso paisaje y generar el desarrollo de la Comunidad campesina Unidos Venceremos mediante los servicios turísticos que esta Comunidad brinda al interior del Área Protegida, ésta Comunidad fue creada en el año 1977 y se encuentra ubicada en la Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Huascarán, posee 7 sectores donde existen 300 comuneros. En estos últimos años por la firma del contrato entre el SERNANP y la Comunidad; se ha venido reduciendo la carga ganadera existente en dicha quebrada debido al trabajo coordinado con la Jefatura del Parque, los directivos de la Comunidad y los directivos del Comité de Usuarios de Pastos Naturales; haciendo que cada vez los usuarios de pastos que existen al interior del Área en la Quebrada Llanganuco en donde más de la mitad pertenecen a la Comunidad, se sensibilicen y vean que la actividad turística es un actividad económica con mayor rentabilidad y que les genera desarrollo entendiendo de este modo la importancia de conservar los Recursos Naturales existentes en la Quebrada Llanganuco para el desarrollo sostenible de su Comunidad.



## Bloque 16:

### **Mejorando la representatividad de ecosistemas estratégicos marinos y costeros en Colombia.**

*Alonso, David<sup>1</sup>, Sierra-Correa, Paula<sup>1</sup>, Lopez, Angela<sup>1</sup>, Arias, Francisco<sup>1</sup> y Corredor, Ivonne<sup>1</sup>.*

*<sup>1</sup> Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras –INVEMAR, Colombia.*

En el 2011 el Sistema Nacional de Areas Protegidas –SINAP en Colombia tenía 23 áreas marinas protegidas-AMP con diferentes categorías de manejo en el ámbito nacional y regional; un análisis de vacíos de representatividad identificó que el 79% de los ecosistemas marinos y costeros evaluados en la región Caribe estaban subrepresentados (< 30% de cobertura total) y un 70% para la región Pacífico, entre estos, se encontraban algunos de los principales ecosistemas estratégicos como las praderas de pastos marinos, manglares, formaciones coralinas de profundidad, arrecifes rocosos y playas, recocidos ampliamente como hábitats críticos para la supervivencia de especies marinas de importancia global, nacional y local.

Con el fin de aumentar la representatividad ecológica y llenar los vacíos de conservación se inició a finales de 2011 el diseño e implementación del Subsistema de Areas Marinas Protegidas-SAMP como uno de los sistemas temáticos del SINAP. Es así como entre el 2012 y 2018 se declararon 12 nuevas AMP, cinco en el ámbito nacional y siete en el ámbito regional, alcanzando un total de 35 AMP que cubren una superficie de 12.612.812 ha, es decir cerca del 14% de la superficie marina del país. La declaración de estas nuevas áreas mejoró la representatividad ecológica para el Caribe, alcanzando para ecosistemas como pastos marinos el 28,77%, formaciones coralinas de profundidad el 64,72%, manglares el 35,76% y playas arenosas el 29,74%. Para el Pacífico se alcanzó para arrecifes rocosos (riscales) el 98%, playas arenosas el 39%, manglares el 38%. Como resultado final el Subsistema mejoró la representatividad al pasar de 18 ecosistemas subrepresentados (<30%) en el 2011 a sólo 11 en la actualidad. Así mismo los ecosistemas subrepresentados bajaron para el Caribe al 64% y para el Pacífico al 20%, siendo esta región la que más ha mejorado en cuanto a sus metas de conservación. Estos resultados demuestran que a pesar del fuerte compromiso nacional frente al cumplimiento del Convenio de Diversidad Biológica y las metas de Aichi, para alcanzar la meta del 10% de sus áreas marinas jurisdiccionales bajo AMP, existen falencias de diseño y selección de áreas que contribuyan a un Subsistema ecológicamente representativo, por lo que es necesario a futuro mejorar la planificación costo efectiva para llenar los vacíos de conservación existentes. Por último, para asegurar la variabilidad espacial de los ecosistemas a lo largo de Caribe y Pacífico colombiano, es necesario incluir un análisis jerárquico en las diferentes unidades fisiográficas e integrar el concepto de replicabilidad, lo que permitiría a futuro balancear una adecuada representación y asegurar la redundancia ecológica necesaria para la viabilidad de la biodiversidad en el tiempo.

## **Aporte de los TICCAS a las Metas de Aichi y Objetivos de Desarrollo Sostenible**

*Bastidas Calderón, Edith*

*Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Indígenas YANAPANAKUY*

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), constituye un tratado internacional jurídicamente vinculante que se firmó el 5 de junio de 1992, en la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro, y entró en vigor el 29 de diciembre de 1993.

En el marco del convenio se adopta el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica, en la décima reunión de la Conferencia de las Partes, celebrada del 18 al 29 de octubre de 2010 en Nagoya, para ser alcanzado hasta el año 2020. Contiene 20 metas ambiciosas pero alcanzables, conocidas como las Metas de Aichi. Para fines de este documento, destacamos el objetivo C del Plan consistente en *“Mejorar la situación de la diversidad biológica salvaguardando los ecosistemas, las especies y la diversidad genética”*. A su vez este objetivo tiene tres metas, 11, 12 y 13.

La meta 11, señala: *“Para 2020, al menos el 17% de las zonas terrestres y de aguas continentales y el 10% de las zonas marinas y costeras, especialmente aquellas de particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, se conservan por medio de sistemas de áreas protegidas administrados de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados y otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, y están integradas en los paisajes terrestres y marinos más amplios”*

De acuerdo con los datos extractados de los informes nacionales, Ha habido progresos importantes en el cumplimiento de los elementos cuantitativos tanto para áreas marinas y costeras como para áreas terrestres, sin embargo hace falta un arduo trabajo para el cumplimiento de los elementos cualitativos, entre ellos lo relacionado con la gobernanza, la cual constituye uno de los elementos más sensibles para los pueblos indígenas en relación con las áreas protegidas.

Los territorios indígenas de conservación son una opción real de protección de la biodiversidad y del conocimiento asociado, así lo demuestran varias experiencias que se están llevando a cabo en diferentes partes del mundo. Por otra parte, ya hay precedentes importantes de reconocimiento mediante estas figuras en los congresos mundiales de conservación en el ámbito de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), en los congresos de Barcelona (octubre, 2008) y Jejú (septiembre, 2012) Resolución 4.050, respectivamente

## Reservas privadas y el cumplimiento de compromisos internacionales en Argentina.

*Juan Draque<sup>1</sup>.  
Mariano Barros<sup>1</sup>.  
Soledad de Bustos<sup>1</sup>.  
Obdulio Menghi<sup>1</sup>.  
Patricio Micucci<sup>1</sup>.  
Mariana Leoni<sup>1</sup>.  
Tomas Waller<sup>1</sup>.*

*1. Fundación Biodiversidad Argentina  
[juandraque@yahoo.com.ar](mailto:juandraque@yahoo.com.ar); [marianobarros79@yahoo.com.ar](mailto:marianobarros79@yahoo.com.ar);  
[soledaddebustos@yahoo.com.ar](mailto:soledaddebustos@yahoo.com.ar); [omenghi@fibertel.com.ar](mailto:omenghi@fibertel.com.ar);  
[marpat.m@gmail.com](mailto:marpat.m@gmail.com); [marianaleoni@hotmail.com](mailto:marianaleoni@hotmail.com); [twaller@fibertel.com.ar](mailto:twaller@fibertel.com.ar)*

Las Yungas Australes son bosques de montaña subtropicales de elevada diversidad y la tasa más alta de endemismos de flora y fauna de Argentina. Amenazadas por sobrepastoreo, fragmentación del hábitat y extracción forestal descontrolada. Pierde anualmente más del 1% de su superficie. En el 2002, la UNESCO declaró la Reserva de Biósfera de las Yungas, con una superficie de 1.3 millones de hectáreas, 70% en la provincia de Jujuy. La mayoría de tierras son de propiedad privada, por lo que es clave la participación del sector privado en su conservación.

La Fundación Biodiversidad Argentina (FBA) se propuso en el 2015 aumentar el porcentaje de Yungas Australes protegidas, incrementando la representatividad en el sistema de áreas protegidas, acorde a la meta 11 de Aichi de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB), de la cual Argentina es signatario. Se identificó un área de 11 mil hectáreas en la provincia de Jujuy, en la Reserva de Biósfera, estratégicamente ubicada entre dos bloques de selva en buen estado de conservación. Reconocida como clave, por ser paso frecuente de jaguares (*Panthera onca*). Así nace el Programa El Pantanoso, contemplando la compra de tierras y el desarrollo del plan de manejo para el área.

En el 2016 se compra la finca El Pantanoso, 4.412 hectáreas, gracias al relevamiento de lotes disponibles, al desarrollo de relaciones de confianza con dueños de tierras y actores claves de la región, y a la asociación de FBA con World Land Trust (WLT), que realizó una exitosa campaña de recaudación de fondos y se crea el Área Silvestre Protegida El Pantanoso. Con fondos de la Ley Nacional de Bosques Nativos para el desarrollo de la línea de base biológica y Plan de Manejo del área protegida.

Se presenta el proceso de creación de una reserva natural privada en Argentina, producto del compromiso de una ONG local con la conservación, del trabajo realizado en el desarrollo de relaciones personales y la concientización de las comunidades locales, del apoyo político del gobierno nacional y provincial, y del aporte financiero de una ONG extranjera. El Área Silvestre Protegida el Pantanos es un ejemplo de cómo la sinergia de distintos actores con buena voluntad y experiencia, puede resultar en la protección de miles de hectáreas amenazadas, y de cómo las áreas protegidas privadas pueden ser clave para lograr el compromiso internacional de la Argentina de proteger un 17% de sus espacios terrestres.

## Evolution of Paraguayan coverage and categories in Protected Areas in 24 years

*Cartes, José Luis; Yanosky, Alberto*

*1. Guyra Paraguay*

*2. Guyra Paraguay - CONACYT*

The National System of Protected Areas of Paraguay (SINASIP) was created by Law 352 in 1994 to bring order to the creation, management and maintenance of the country's protected areas. Since 1954, a total of 102 protected areas have been created reaching 27.976,42 Km<sup>2</sup> (6,87% of the national territory) up to 2018. The measurement of the success of the SINASIP has been presented historically in a simplistic way, based on periods of area expansion, especially including the Biosphere Reserves, which is in some way objectionable. This study evaluated SINASIP in relation to national coverage of protected areas and management categories. We have included the legal instruments for creation, modification or derogation of each protected in the analysis from 1954 to 2018. The patterns found in relation to the growth or decrease of the area covered by the system and their causes were also analyzed. The outputs have clearly indicated some strong deficiencies in the creation process. Some outstanding problems were identified, which can be translated into the loss of coverage for protected areas, reduction of management categories and the loss of nine protected areas. The major causes of the decrease of the system in terms of area are associated with the lack of adequate management, political causes and land claims. There is a disturbing trend to change areas from strict conservation categories to lower restriction categories what reached and affected 420,326 ha. Most of the deficiencies detected in the system go beyond the financial investments required to maintain and improve the network of Protected Areas. These problems require urgent attention and adequate administrative restructuring, such as implementing successful models with multisectoral involvement and participatory management especially those which have been effective in other countries. National efforts should include private and autonomous conservation to be valued as key contributors to the system. Sharing this information in this Congress will allow to showcase with the Paraguayan Situation and promote ways of measuring systems of protected areas in a very harmonic way.

## Avances en el cumplimiento de la Meta 11 de Aichi en México

*March Mifsut, Ignacio José, Bustamante Moreno, Ivonne, Lomelín Molina, Christian*

*1. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP- México.*

Se presenta una síntesis de los principales avances que ha tenido México hacia el cumplimiento de la Meta 11 de Aichi del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) en materia de las áreas naturales protegidas. Se presentan resultados sobre el total de superficie terrestre y marina que se ha logrado proteger a partir del establecimiento de áreas protegidas federales, estatales y municipales, así como de Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC). También se presenta información sobre los mecanismos de gobernanza y datos sobre el grado de conectividad que guarda el Sistema Mexicano de Áreas Naturales Protegidas y el nivel de representatividad de las ecorregiones que abarcan a México. Se describe de manera resumida el sistema diseñado para la evaluación de la efectividad del manejo de las áreas protegidas de México, así como sus resultados preliminares. Se comparten diversas lecciones aprendidas que puedan ser de utilidad a otros países, y se perfilan los próximos pasos para consolidar y ampliar los logros alcanzados para cumplir con este compromiso internacional.

### Bloque 17:

## Cobertura de áreas protegidas y conectividad ecorregional en los países andinos tropicales

Luis Santiago Castillo<sup>1,2</sup>; Camilo Correa<sup>1</sup>, Felipe Serrano<sup>2</sup>; Luis Chalán<sup>2</sup>; Felipe Sánchez<sup>2</sup>; Alexander More<sup>3</sup>; Oscar Franco<sup>3</sup>; José Álvarez<sup>4</sup>; Henry Bloomfield<sup>5</sup>; Victoria Aguilera<sup>5</sup>; Catalina Rivadeneira<sup>5</sup>; Juan Papadakis<sup>6</sup>; Juan José Cárdenas<sup>7</sup>; Vilisa Morón<sup>6</sup>; Edgar Yerena<sup>6</sup>; Rachel Golden Kroner<sup>8</sup>; Clara Matallana<sup>1</sup>; Germán Corzo<sup>1</sup>; Alexandra Areiza<sup>1</sup>; Roy González<sup>1</sup> & Oscar Godínez<sup>9</sup>.

<sup>1</sup> Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Bogotá, Colombia.

<sup>2</sup> Naturaleza y Cultura Internacional. Loja, Ecuador.

<sup>3</sup> Naturaleza y Cultura Internacional. Lima, Perú.

<sup>4</sup> Ministerio de Ambiente del Gobierno de Perú.

<sup>5</sup> Fundación Natura Bolivia. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

<sup>6</sup> Universidad Simón Bolívar. Caracas, Venezuela.

<sup>7</sup> Interalianza Consultores. Caracas, Venezuela.

<sup>8</sup> Conservation International. USA.

<sup>9</sup> Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México.

Además de las extensas selvas amazónicas, los países andinos tropicales - PAT (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia) comparten dos de los siete centros de mayor biodiversidad en Latinoamérica. Sin embargo, estos países no son ajenos a las dinámicas drásticas de transformación de ecosistemas, lo cual resulta preocupante para la biodiversidad del planeta.

En este sentido, el Convenio sobre la Biodiversidad Biológica (CDB) de las Naciones Unidas, del cual todos los PAT son signatarios, estableció para el año 2020 haber logrado una cobertura mínima del 17% de los ecosistemas terrestres como áreas protegidas (AP) que sean ecológicamente representativas, equitativamente manejadas y bien conectadas (meta AICHI 11).

Sin embargo, no existe a la fecha un estudio actualizado que permita evaluar el cumplimiento de esta meta en cuanto a representatividad ecológica y conectividad de las áreas protegidas para los PAT. Aunque los estudios de Sierra (2006), Saura et al. (2017) y Saura et al. (2018) abordan estos temas y por lo tanto sirven de punto de partida, ninguno ha adelantado un análisis detallado de la representatividad y conectividad de estas AP teniendo en cuenta las particularidades de transformación de las regiones (huella espacial humana), ni el listado actualizado, depurado y validado de AP nacionales y subnacionales de estos 5 países, muchas de las cuales no aparecen en la base de datos mundial de áreas protegidas.

Es por este motivo que el presente estudio, sin hacer consideraciones sobre el cumplimiento de sus respectivos planes de manejo y reglamentos de uso, calculó el porcentaje de cobertura actual con AP de cada una de las ecorregiones (Ecoregions 2017©) de los PAT y, a su vez, determinó qué proporción de ellas corresponde efectivamente AP conectadas. Para ello, se compiló, validó, depuró y complementó el listado de AP de estos 5 países (muchas de las cuales no se encontraban digitalizadas o no eran homologables a las categorías UICN) y, con la ayuda de análisis espaciales y el paquete R llamado Makuhurini, se calculó el índice *Protconn* (Saura et al. 2017).

De las 67 ecorregiones presentes en los PAT (de las cuales 29 son compartidas por dos o más de estas naciones), 2 se encuentran en omisión: el Valle Seco del Patía (Colombia) y el Bosque Húmedo Guyanés (Venezuela); el 70% no sobrepasan la meta AICHI 11, y solo el 16% superan la meta del 30% propuesta por el Global Deal for Nature. Lo anterior implica que no se está cumpliendo, de lejos, con el principio de representatividad ecológica, siendo especialmente preocupante para los ecosistemas secos. Por otra parte, al analizar en conjunto todas las ecorregiones, se encuentra que la cobertura promedio de AP bien conectadas es apenas del 14%, significativamente por debajo de la cobertura de AP para estos 5 países (*i.e.* 20.6%).

Considerando, además, que este estudio no evaluó el principio de manejo equitativo, estos resultados sin duda demuestran que los sistemas de áreas protegidas son insuficientes para cumplir las metas internacionales de conservación, y ponen de manifiesto la necesidad de que todos los países latinoamericanos, promuevan e incluyan las Otras Medidas de Conservación Basadas en Áreas (OMEC) dentro de sus cuentas nacionales y como estrategias alternas y prometedoras de protección de la biodiversidad.

## Conservação dos *Hotspots* do estado de São Paulo e acordos globais

Zanchetta Denise  
Zanchetta, D. Pagani Maria Inez  
Pagani, M.I. Conciani  
Dhemerson Conciani, D.

Os *hotspots* Cerrado e Mata Atlântica figuram entre os maiores biomas brasileiros. Caracterizado pela presença de solos arenosos e duas estações climáticas bem definidas, a vegetação do Cerrado adaptou-se às condições severas do planalto brasileiro e suas peculiaridades regionais, refletindo em alto grau de diversificação florística e fisionômica. A Mata Atlântica ocorre em áreas com intensa influência das correntes marítimas ao longo da costa brasileira, ocupando desde a faixa litorânea até extensas manchas no interior do continente em um amplo gradiente altitudinal. No estado de São Paulo, estes biomas passaram por um intenso processo de supressão da vegetação nativa, especialmente ao longo do século passado, sobretudo como reflexo da urbanização, exploração de recursos naturais e a implantação de sistemas de produção agrícola, resultando em fragmentação dos habitats, restando poucos remanescentes naturais para conservação. Na presente proposta buscou-se analisar o cenário atual da conservação de áreas protegidas no estado de São Paulo, para os biomas Cerrado e Mata Atlântica.

Os objetivos da presente proposta são:

- Apresentar a distribuição e lacunas das áreas protegidas do estado de São Paulo para os biomas Cerrado e Mata Atlântica.
- Representar o incremento das áreas protegidas dos biomas Cerrado e Mata Atlântica, de acordo com o grau de importância das Áreas Prioritárias para Conservação da Biodiversidade do Brasil.
- Analisar o avanço do sistema de áreas protegidas frente aos acordos globais.

Na metodologia foram compilados dados das Unidades de Conservação e demais áreas protegidas sob gestão dos governos estadual e federal, bem como áreas particulares categorizadas dentro do sistema brasileiro de unidades de conservação e outras legislações específicas. O potencial de incremento destas áreas para o estado foi avaliado considerando as Áreas Prioritárias para Conservação da Biodiversidade do Ministério do Meio Ambiente do Brasil.

Para avaliação da rede de áreas protegidas utilizou-se como ferramentas os compromissos assumidos pelo Brasil:

Plano Estratégico Nacional de Áreas Protegidas – PNAP – “Princípios de reconhecimento das áreas protegidas bem como da valorização da importância e da complementaridade de todas as categorias como um dos instrumentos eficazes para a conservação da diversidade biológica e sociocultural.”;

Metas Aichi- Meta 11 (Metas AICHI- Meta 11 – “Em 2020, pelo menos 17% das zonas terrestres e de águas continentais, e 10% das zonas costeiras e marinhas protegidas...”;

Agenda 2030 – Objetivos de Desenvolvimento Sustentável – ODS nº. 15 – “Proteger, recuperar e promover o uso sustentável dos ecossistemas terrestres, gerir de forma sustentável as florestas, combater a desertificação, deter e reverter a degradação da terra, e estancar a perda de biodiversidade.”

Os resultados apontam que aproximadamente 7 500 km<sup>2</sup> (9.3%) do Cerrado paulista encontra-se legalmente protegido, sendo 9.0% de Uso Sustentável (categorias IV, V e VI IUCN) e apenas 0.3% em áreas de Proteção Integral (categorias I, II e III da IUCN). Ao considerar a Mata Atlântica paulista, 14.5% do bioma encontram-se protegido em

categorias de Uso Sustentável (categorias IV, V e VI IUCN), enquanto 5.7% estão abrigados em áreas de Proteção Integral (categorias I, II e III da IUCN), totalizando aproximadamente 33 mil km<sup>2</sup> (20.2%).

Nas ações recomendadas nas áreas prioritárias para conservação do Cerrado, são apontadas aquelas que visam a recuperação da vegetação nativa, sobretudo através do fomento de boas práticas de manejo para a conservação da natureza nas propriedades rurais que integram o Cadastro Ambiental Rural e ordenamento territorial específicos. Para o bioma Mata Atlântica as recomendações incluem principalmente a criação de Unidades de Conservação, assim como mosaicos/corredores.

Ao todo, são apontadas ações que visam ampliar o sistema de áreas protegidas paulista em 24,6% para o Cerrado e 23% na Mata Atlântica; conferindo proteção legal à aproximadamente 34% do Cerrado e 44% da Mata Atlântica no estado, representando no território nacional 1,3% do bioma Cerrado e 5,6% do bioma Mata Atlântica. O aumento na conservação da natureza desses dois *hotspots* contribuirá sobremaneira para que o Brasil alcance o cumprimento dos compromissos nacionais e internacionais sobre conservação da biodiversidade.

Conclusões e Relevância para o congresso.

A heterogeneidade das paisagens paulistas de cerrado e mata atlântica está representada nas áreas protegidas existentes no estado. No entanto, o planejamento, fortalecimento e gestão do sistema dependem de uma distribuição mais equitativa, uma vez que elas estão concentradas em algumas regiões do estado.

Com a proposição de criação de novas unidades, aumento das categorias de proteção integral e ainda o estabelecimento de mosaicos, corredores, recuperação de áreas com boas práticas de conservação, bem como um ordenamento satisfatório do território, além de aumentar o percentual de proteção e conservação dos dois biomas, proporcionará um aumento dos serviços ecossistêmicos e da participação social.

No Brasil, todas as unidades de conservação têm conselhos representativos e participativos atuando na gestão e efetividade de manejo indispensável para garantir o sucesso nos compromissos nacionais e internacionais.

Todas essas medidas estão de acordo com as áreas estratégica 3 do Congresso, assim como a linha temática X e eixo transversal D, vínculo 2, 2.1, para a integração da paisagem e participação social na conservação da natureza e bem estar humano.



## Bloque 18:

### Avance en la Meta de Aichi 11 para el bioma amazónico

*Sofrony, Carolina<sup>1</sup> & Bueno, Paula<sup>a</sup>*

*1. Proyecto IAPA - FAO*

*2. Proyecto IAPA - WWF*

El reporte de *Avance en el cumplimiento de la Meta 11 de Aichi* se elaboró con base en la herramienta desarrollada por el equipo de trabajo de WWF<sup>14</sup>, la cual siguió la metodología utilizada por el Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) y el Centro Mundial de la Vigilancia para la Conservación en Perspectiva Mundial sobre la Diversidad Biológica (SCDB, 2104). A través de esta herramienta se evalúan los avances relacionados con el aspecto cuantitativo de la Meta (cobertura) y los seis aspectos cualitativos (manejo efectivo, gobernanza equitativa, áreas de importancia para la biodiversidad, conectividad/integridad, representatividad y otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas).

La cuantificación de avances para el periodo comprendido entre 2011-2015 se realizó a través de la revisión de diversas fuentes de información oficial (los informes de los países enviados a la Secretaría del CBD, los planes de acción nacionales para la implementación del Programa de Trabajo de Áreas Protegidas (PTAP), la Base de Datos Mundial de Áreas Protegidas y el Informe Regional de Implementación del PTAP en el Bioma Amazónico de Redparques) y fue posteriormente validada por los delegados técnicos de los países amazónicos, a través de tres talleres realizados en el marco de los grupos temáticos del Proyecto Integración de Áreas Protegidas del Bioma Amazónico (IAPA) de la Visión Amazónica<sup>15</sup>, espacios que también sirvieron para cuantificar el avance para el periodo 2016-2017.

El nivel de cumplimiento en cada uno de los aspectos evidencia avances significativos en la generación de estrategias para fortalecer los sistemas de áreas protegidas facilitando su gestión y gobernanza, aun cuando hay vacíos importantes frente al desarrollo de conceptos clave para la protección más allá de las áreas protegidas formalmente establecidas, esto es, frente a otras medidas efectivas de conservación, representatividad, territorios conservados por Pueblos Indígenas y comunidades locales y la medición del éxito en la conservación de paisajes conectados.

---

<sup>14</sup> Herramienta elaborada por WWF para el seguimiento de Redparques en el Observatorio de Áreas Protegidas y Cambio Climático.

<sup>15</sup> El Proyecto Integración de las Áreas Protegidas del Bioma amazónico, financiado por la Unión Europea y ejecutado de manera conjunta entre la FAO, WWF, UICN y ONU-Medio Ambiente busca aportar a la consolidación de la Visión Amazónica contribuyendo al incremento de la resiliencia del ecosistema a los efectos del cambio climático manteniendo la provisión de bienes y servicios que benefician a la biodiversidad, las comunidades y las economías locales.

## Bloque 19:

### **ANP´s y Cambio Climático: Los humedales y la captura de carbono del planeta**

*Héctor Aponte*

*1. Carrera de Biología Marina. Universidad Científica del Sur, Lima Perú.*

Los humedales son ecosistemas importantes para el ser humano. Desde tiempos ancestrales, estos ecosistemas han provisto de agua, fibra y alimento a las poblaciones humanas. En la actualidad, fruto de nuestro conocimiento de los ecosistemas, hemos aprendido a reconocer otros servicios ecosistémicos que los humedales; entre ellos, destaca la provisión de un espacio turístico para el aviturismo, la posibilidad de realizar actividades de educación e investigación, y la gran capacidad que tienen estos ecosistemas para controlar el ciclo de nutrientes. Parte de este último servicio, implica el control de carbono atmosférico, el cual es capturado por las plantas mediante la fotosíntesis. La presente charla tiene como objetivo mostrar y resaltar la importancia de los humedales como centro de almacenamiento y captura de carbono. Asimismo, se mostrarán resultados de estudios realizados en los últimos seis años en Los Pantanos de Villa, un sitio Ramsar y un área natural protegida por el estado peruano; entre los que se encuentran: a) estudios relacionados al porcentaje de carbono en especies terrestres y acuáticas; b) estudios de modelamiento del carbono in vitro; c) evaluación del carbono almacenado en la parte aérea y en el suelo y d) el rol de las áreas naturales protegidas en el mantenimiento del servicio ecosistémico de captura de carbono en humedales. Siendo la coyuntura actual, un escenario que nos obliga a mitigar y reducir los efectos de cambio climático, la presente charla nos lleva a la reflexión sobre la importancia de la sostenibilidad de estos procesos naturales a fin de salvaguardar el bienestar del ser humano.

### **El papel de las AMP en la resiliencia costera. Experiencias transatlánticas.**

*Goussard, Jean-Jacques & Canals, Purificació*

*Proyecto de la Unión Europea de red transatlántica de áreas marinas protegidas*

El Proyecto de red transatlántica de áreas marinas protegidas (AMP) financiado por la UE tiene como objetivo promover una amplia cooperación transatlántica, centrada en un nuevo concepto integral de atlantismo que subraya la creciente importancia de África y América Latina como actores en el espacio atlántico. El Parlamento Europeo ha sido muy activo al solicitar a la Comisión que desarrolle una verdadera dimensión transatlántica Norte / Sur en las relaciones de la UE. La cooperación entre las áreas marinas protegidas se ha identificado como un medio para fomentar la cooperación transatlántica, al tiempo que contribuye a los compromisos de la UE para abordar la pérdida global de biodiversidad, para apoyar la adaptación al cambio climático y para responder a las políticas internas de la UE sobre el medio ambiente, la cooperación regional y la dimensión marítima. El proyecto

ha contribuido a dar forma a un enfoque estratégico e integral de la UE con respecto a la cuenca del Atlántico, con relaciones Norte-Sur, Sur-Sur y Norte-Norte. Con el objetivo de aumentar las capacidades de los gestores de AMP, el proyecto abordó los siguientes objetivos:

- Promover la cooperación entre gestores de Áreas Marinas Protegidas (AMP) en países y territorios alrededor del Océano Atlántico.
- Estimular los intercambios y el intercambio de buenas prácticas para mejorar la gestión eficaz de las AMP en las zonas costeras y de mar abierto del Atlántico.

Se han identificado tres temas principales, uno de los cuales es la Resiliencia, y se han identificado AMP piloto para contribuir a través de proyectos temáticos de hermanamiento para capitalizar sus buenas prácticas sobre estos temas.

En el marco de este proyecto, un grupo de gestores de áreas marinas protegidas ha trabajado específicamente sobre la resiliencia de las AMP afrontando cambios rápidos y sobre el papel de las AMP en el incremento más global de la resiliencia de las zonas costeras. Se han basado sobre buenas prácticas e intercambios técnicos tomando en cuenta los más recientes avances conceptuales sobre RBM (Resilience based management). Este grupo transatlántico, incluyendo actores de USA, Gabón, Portugal Mexico y Brasil, ha identificado un conjunto de criterios para la evaluación del manejo de las AMP en cuanto al desarrollo de su resiliencia, traducido a través de una herramienta simple (toolkit) para realizar este diagnóstico. Estos trabajos y sus resultados serán presentados durante el evento.

## **LAS ÁREAS PROTEGIDAS SON UN MECANISMO PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE LOS BOSQUES?**

*Cuenca Pablo<sup>1</sup>; Arriagada Rodrigo<sup>2,4</sup>; Echeverría Cristian<sup>3,4</sup>*

*<sup>1</sup>Universidad Regional Amazónica Ikiam, Grupo de Investigación Ecosistemas Tropicales y Cambio Global*

*<sup>2</sup>Pontificia Universidad Católica de Chile, Department of Ecosystems and Environment, Santiago, Chile.*

*<sup>3</sup>Universidad de Concepción, Facultad de Ciencias Forestales, Laboratorio de Ecología de Paisaje, Concepción, Chile*

*<sup>4</sup>Millennium Nucleus Center for the Socioeconomic Impact of Environmental Policies (CESIEP), Santiago, Chile*

Durante muchas décadas, los responsables de la toma de decisiones y los profesionales de la conservación han considerado las áreas protegidas (APs) como una de las políticas más comunes para promover la conservación de la biodiversidad. Diversos estudios han evaluado el impacto de las políticas de conservación a nivel mundial y regional comparando las tasas de deforestación entre las APs y las áreas desprotegidas. La mayoría de estos estudios se basan en métodos convencionales y podrían sobrestimar la deforestación evitada de las APs omitiendo en sus análisis la falta de aleatoriedad en la asignación de la protección forestal.

Demostramos que las estimaciones de efectividad pueden mejorarse sustancialmente controlando los sesgos a lo largo de dimensiones que son observables y probando la sensibilidad de las estimaciones de posibles sesgos ocultos. Utilizamos métodos de correspondencia para evaluar el impacto en la deforestación del sistema de áreas protegidas de bosques andinos tropicales de Ecuador entre 1990 y 2008. Descubrimos que la protección redujo la deforestación en aproximadamente el 6% de los bosques protegidos. Estos habrían sido deforestados si no hubieran sido protegidos. Los enfoques convencionales para estimar el impacto de la conservación, que no controlan las covariables observables correlacionadas con la protección y la deforestación, sobrestiman sustancialmente la deforestación evitada.

Cuando analizamos a nivel espacial y temporal el impacto de las APs en la pérdida de los bosques y la fragmentación podemos entre 1990 y 2014 en un paisaje con la presencia de AP y población de alta densidad perteneciente al punto de biodiversidad Chocó-Darién. Los resultados indicaron diferencias en la extensión y patrones espaciales de cambio en la cubierta forestal de las APs y sus paisajes circundantes. Dos APs mostraron una tendencia a aumentar la fragmentación y perder sus bosques en comparación con la protección estable de los bosques en otras APs durante este período. Sin embargo, el mayor cambio en la cobertura forestal y la fragmentación se observó en los paisajes circundantes, donde la mejor conexión con los mercados y las redes de transporte fueron los impulsores dominantes de la deforestación. Nuestros hallazgos corroboraron que las AP eran un escudo contra la deforestación del bosque tropical andino, especialmente en paisajes con población de alta densidad. Sin embargo, la fragmentación del bosque no se puede evitar alrededor de los límites de las AP.

## **Bloque 20:**

### **Learnings from 15 years of PA management effectiveness assessment in Brazil**

*Ferreira, Mariana Napolitano<sup>1</sup>*

*1. WWF-Brasil*

Brazil accounted for 74% of the total area protected in the world between 2003 and 2008. In the Amazon alone, 176 protected areas have been created since 2000, a total of 70,5 million hectares. As a result, the country has been significantly instrumental to the achievement of Aichi Biodiversity Target 11.

However, the success of protected areas as conservation tools is based on the assumption that they are created and managed to protect their values (biological, cultural...). Thus, beyond its establishment, all investments made in PAs should contribute to improve their effectiveness in conserving and securing the fulfilment of the objectives of these areas. Assess whether protected area systems are being managed effectively is needed to continuously improve management and guide future investments.

The RAPPAM method (Rapid Assessment and Prioritization of Protected Area Management) developed by WWF in 2003 is among the most widely adopted assessment methods in the world, with more than 1,900 PAs assessed, covering over 50 countries in

Europe, Asia, Africa, Latin America and the Caribbean. It is aimed at providing decision makers and policy makers with simple information on trends and management aspects that enable them to achieve better effectiveness in a system or group of PAs.

In Brazil, WWF has been supporting PA agencies to apply RAPPAM since 2004 with 570 areas already assessed, covering more than 80% of the country's PA estate. Federal areas in the Amazon (around 150 PAs) were evaluated in 2005, 2010 and 2015 allowing us to gather an extensive knowledge and learning of the status and evolution of these areas' management effectiveness in the last ten years.

These results contributed to assess the impact of 15-years' investments of the ARPA Program in PA management effectiveness. It also allowed us to understand the relationship between PA management effectiveness and deforestation or the levels of PA consolidation and their vulnerability to legal threats that might reduce, downgrade or degazette these areas.

Brazil has one of the most extensive monitoring efforts towards the achievement of CBD Aichi 11 Target and the Program of Work on Protected Areas (related to PA management effectiveness assessments) and we would like to share lessons learned and insights from this effort with other countries, while building the case for global commitments and continued international support towards PA implementation as one of the main consolidated and successful strategy to bend the curve of biodiversity loss.

## **Creación de áreas protegidas, una apuesta de construcción colectiva en Colombia**

*Herrera, C.Mauricio<sup>1</sup>; Atuesta, Constanza<sup>2</sup>; Barbosa, Hernán<sup>3</sup>*

*1. WWF Colombia*

*2. WWF Colombia-Parques Nacionales Naturales de Colombia*

*3. Parques Nacionales Naturales de Colombia*

Colombia, país que alberga el 10% de la biodiversidad mundial, asumió un compromiso tangible para alcanzar los compromisos establecidos en las metas Aichi, con respecto a la protección de su territorio continental y marino a partir de áreas que integren el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). En el año 2015 se establece al más alto nivel político la meta presidencial de designar dos millones quinientas mil nuevas hectáreas de áreas protegidas (2.500.000ha) para el año 2018. En paralelo, el país avanzó en la concreción del acuerdo de paz para la terminación del conflicto con la entonces guerrilla de las FARC, lo cual planteó un reto enorme para consolidar la conservación de la naturaleza en aquellos espacios rurales tradicionalmente afectados por la guerra. La ambición de la meta presidencial generó en el año 2016 una alianza público-privada que permitió implementar la ruta de declaratoria en áreas marinas y terrestres estratégicas para avanzar en la representatividad ecológica del SINAP. La ruta contempló la construcción de la base técnica de soporte de la designación, el diálogo para la generación de acuerdos con actores sociales que fortalecen la gobernanza y el diálogo intersectorial que permite concretar compromisos en torno a la designación y el manejo de las nuevas áreas protegidas. La voluntad política, y la capacidad de ejecución soportada en la alianza público privada, que

permitió un amplio diálogo social y sectorial dio como resultado la incorporación al SINAP de Colombia de más de seis millones de nuevas hectáreas protegidas, cumpliendo y superando de manera anticipada la meta Aichi definida para el territorio marino y avanzando sustancialmente en el área continental. El cumplimiento de esta meta en un contexto político, social y económico complejo, muestra como resultados novedosos objetivos de conservación de biodiversidad asociados principalmente al uso sostenible, esquemas de manejo innovadores que fortalecen la gobernanza y escenarios de conservación de naturaleza que soportan la diversidad cultural de Colombia

## **Lecciones Aprendidas sobre planes de gestión en áreas protegidas, Administración de Parques Nacionales, Argentina.**

*Lunazzi, Marcela; Méndez, Mariana; Mattarollo, Ana; Cofano, Francisco;  
Caracotche, Soledad; Cichero, Paula*

### *1. Administración de Parques Nacionales*

Desde el año 2010, la “Guía para la elaboración de Planes de Gestión de Áreas Protegidas” es el documento orientador en materia de planificación estratégica donde se establecen criterios rectores, contenidos mínimos y procedimientos básicos para la elaboración y aprobación de estos documentos en las áreas protegidas (APs) de la Administración de Parques Nacionales (APN). A 9 años de su aprobación, esta guía facilitó la elaboración de 36 planes de gestión (PGs) (90% del Sistema) y generó un conjunto de conocimientos y aprendizajes hasta ahora disperso. El objetivo del trabajo fue realizar un análisis colectivo de nuestra praxis, sistematizar y comunicar en forma de lecciones aprendidas el conocimiento adquirido durante este periodo. En 2018 formulamos participativamente 47 lecciones aprendidas con sus recomendaciones y de ellas valoramos 6 grandes temas como prioritarios. Entre ellos identificamos como críticos, la necesidad de mayor capacitación, de mejoras en la organización de los recursos humanos (cantidad de personal dedicado a la temática, funciones, multiplicidad de tareas, etc.) y de mejoras en el proceso de comunicación institucional y con los actores durante las diferentes etapas de la elaboración de los planes. Identificamos también la necesidad de realizar ajustes al propio proceso de elaboración y aprobación de los PG, principalmente en la zonificación interna de las AP, criterios de identificación de los valores de conservación, la caracterización; así como la articulación con otras planificaciones estratégicas de mayor escala territorial (corredores) y la vinculación entre niveles de planificación dentro del AP como planes temáticos y fundamentalmente planes operativos. Se resalta la imperiosa necesidad de focalizar esfuerzos en garantizar la implementación de los PG y el seguimiento y la evaluación de lo planificado. La Administración de Parques Nacionales (APN) ha establecido dentro de sus prioridades la elaboración y actualización de los planes de gestión de las APs y la medición de la efectividad como medio para alcanzar la Meta 11 de Aichi de sistemas de áreas protegidas gestionados de manera eficaz y equitativa. En el marco de la gestión eficaz es necesario fundamentar y vincular el contenido de lo planificado y evaluado con la toma de decisiones institucionales y la ejecución del presupuesto. Este aprendizaje institucional en forma de lecciones aprendidas orientará nuestras acciones a futuro, marcando líneas de acción en el corto y mediano plazo, replicando éxitos y generando potenciales soluciones a problemas recurrentes.

## SISTEMA DE UNIDADES DE CONSERVACION DE PATRIMONIO NATURAL EN SANTA CRUZ, BOLIVIA

*Asin Sánchez, Cinthia<sup>1</sup>, Añez Chavez, Juan Carlos<sup>2</sup>, Rebolledo Garín, Pamela<sup>3</sup>*

*1. Secretaria Departamental de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, Bolivia*

*2. Dirección de conservación de Patrimonio Natural. Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, Bolivia*

*3. Responsable de la unidad de apoyo técnico y operativo. Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz, Bolivia*

De los 370.621 Km<sup>2</sup> que constituye la superficie del departamento de Santa Cruz, en Bolivia, el 35% está considerado como áreas con alto valor para la conservación de la biodiversidad, superficie que se encuentra bajo algún nivel de conservación en 34 áreas protegidas, en la Amazonía, el Chaco, la Chiquitania, Pantanal, los bosques andinos (Tucumano-Bolivianos) y los Yungas.

El Sistema Departamental de Unidades de Conservación de Patrimonio Natural (UCPN), nace como tal gracias a una Ley departamental (única en Bolivia) que permite a la Gobernación de Santa Cruz, gestionar a través de procesos participativos y de instrumentos de ordenamiento territorial 10 Áreas Protegidas, hoy reconocidas como Unidades de Conservación de Patrimonio Natural (UCPNs). El sistema permite resguardar 3,5 millones de hectáreas de ecosistemas de alto valor para la conservación no solo para el departamento y el país, sino para el mundo, como es el caso del Bosque Seco Chiquitano, bosque único en cuanto a su estado de conservación y biodiversidad.

El Sistema de UCPNs conserva valores naturales, culturales e históricos sobresalientes, promueve la conectividad interna y transfronterizas en el caso de UCPNs que limitan con países vecinos. Ofrece individual y colectivamente oportunidades para la adaptación al cambio climático, el manejo sustentable de recursos naturales y con ello la promoción de buenas prácticas productivas, aprovechamiento sostenible del bosque y empoderamiento de la población local en la gobernanza de los recursos naturales y áreas protegidas.

Los avances logrados no solo redundan en un beneficio de conservación y en la calidad de vida departamental, sino también en todo Bolivia, habida cuenta que el departamento de Santa Cruz sustenta el 73% de la seguridad alimentaria del país, y esto gracias al aun buen estado de conservación de las funciones ambientales que sustentan la producción, ya que las zonas de mayor producción son las que se encuentran próximas a las UCPNs.

No obstante, el cambio de uso del suelo y pérdida de conectividad, ente otros, son desafíos constantes que los gestores del Sistema de UCPNs deben enfrentar tanto desde el ejercicio de la función pública por parte de los responsables del Sistema (directores, guardaparques, técnicos, etc.) como desde los actores locales que hacen parte de la gestión.

Son numerosas las lecciones aprendidas, tanto positivas como negativas, que se han construido en el proceso de gestión del Sistema de Unidades de Conservación de Patrimonio Natural, que permiten valorar de manera destacada el aporte a la conservación de las funciones ambientales y biodiversidad de ecosistemas vulnerables desde el enfoque de un gobierno sub nacional.

Se espera llevar a la reflexión sobre el rol fundamental que cumplen los gobiernos sub nacionales en el resguardo del patrimonio natural y el aporte estratégico que hacen, a las diferentes metas globales de conservación, desde lo local.

## **Bloque 21:**

### **Sumando esfuerzos desde la Sociedad Civil para alcanzar las Metas de Aichi en México.**

*Díaz-Rodríguez Berenice, Barillas-Gómez Ana Laura, Landa-Romo Cintia, Luna-Salguero*

*Betsabé M., Chávez-Carreño Paula y Lavalle-Sánchez Amantina*

*1.Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.*

*berenice.diaz@fmcn.org*

México ha contribuido fuertemente a cumplir con el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi del Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD), a través del gobierno y sus instituciones. Sin embargo, aun cuando los esfuerzos han sido muy significativos y se han generado instrumentos de política pública alineados a estos compromisos internacionales, la falta de recursos económicos y humanos, herramientas tecnológicas y continuidad en los procesos de implementación, ha dificultado el cumplimiento efectivo de dichos compromisos. En este sentido, las organizaciones de la sociedad civil se convierten en excelentes aliados para colaborar con las instituciones gubernamentales en conseguir estos compromisos internacionales.

A lo largo de 25 años, Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C. (FMCN) ha operado a través de planes estratégicos, alineados con los instrumentos de política pública nacionales e internacionales vigentes. Dicho plan se actualiza cada cinco años con base en la evaluación de 15 indicadores clave que proporcionan información relevante sobre la efectividad del uso de los recursos y el alcance de las metas establecidas.

A través de más de 1,800 proyectos financiados de 300 organizaciones locales, FMCN ha influido en que más de 59 mil personas adopten mejores prácticas en tránsito a la sustentabilidad, con lo cual se contribuye con la Meta 1 de Aichi. Ha promovido cambios significativos en 14 instrumentos de política pública con influencia sobre la conservación y uso sustentable de la naturaleza, contribuyendo a las Metas 2, 6 y 7 de Aichi. Se han atendido 76 especies amenazadas con lo que se colabora a alcanzar la Meta 12 de Aichi. 49 ANP fortalecen su operación y capacidades técnicas con recursos del Fondo para Áreas Naturales Protegidas administrado por FMCN, impactando positivamente en la Meta 11 de Aichi. FMCN ha incidido en el uso sustentable de más de 300 mil hectáreas, contribuyendo a las Metas 6 y 7 de Aichi. Y finalmente, a través de sus proyectos, FMCN ha contribuido significativamente con la Meta 14 de Aichi al restaurar más de 600 mil hectáreas en el país. El papel de las OSC para lograr los compromisos internacionales, es fundamental para los gobiernos, y es indispensable la generación de alianzas, armonización de esfuerzos y políticas públicas para acompañar a los gobiernos en la implementación de acciones más efectivas sobre la conservación, manejo y uso sustentable de la biodiversidad.



## **Alianzas estratégicas del Tercer Sector para el logro de los Compromisos Globales para la Conservación**

*Sobanski, Natacha<sup>1</sup>; Takahashi, Leide Yassuko<sup>1</sup>; De Oliveira, Emerson Antoni<sup>1</sup>o;*

*Bartolamei, Marion Leticia<sup>1</sup>*

### *1. Fundação Grupo Boticário de Proteção à Natureza*

El tercer sector se presenta como actor esencial en la conservación de la naturaleza, ayudando a los gobiernos a alcanzar metas globales y la protección de la biodiversidad, como las Metas de Aichi y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la Agenda 2030. En Brasil, la Fundación Grupo Boticario dirige su actuación para fortalecer políticas públicas y compromisos globales, actuando junto al gobierno y redes involucradas y discutiendo conjuntamente la implementación de múltiples acciones. La Fundación Grupo Boticário fue creada en 1990 como una de las primeras instituciones ligadas a la iniciativa privada y orientadas a la conservación de la naturaleza en Brasil. Desde entonces, su compromiso se mantuvo perenne e inquebrantable. Sus primeras actividades apoyaron iniciativas de otras organizaciones no gubernamentales (ONG), convirtiéndose en una de las principales financiadoras de proyectos ambientales en todas las regiones de Brasil, desarrollando también iniciativas propias: por medio de dos Reservas Naturales, conservando más de 11 mil hectáreas de Mata Atlántica y Cerrado, dos de los biomas más amenazados del planeta. Este modelo es innovador y puede inspirar iniciativas similares en otros países de Latinoamérica.

Uno de los pilares de actuación de la Fundación es la calificación de los resultados de sus proyectos apoyados para presentación al poder público, subsidiando decisiones de políticas públicas, habiendo influido en los últimos 5 años la creación y ampliación de 18 áreas protegidas en todo el territorio brasileño. La Fundación también apoya la elaboración de leyes y mecanismos legales de protección de la biodiversidad, como la incorporación de instrumentos económicos de conservación en el segundo sector, a ejemplo de la asociación con la Federación de las Industrias del Estado de Santa Catarina (FIESC). También actúa en sinergia con el sector, como la elaboración del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNA), el fortalecimiento de la Estrategia Nacional para la Biodiversidad del Ministerio del Medio Ambiente (EPANB), los subsidios a la actualización de las Listas Rojas de Especies Amenazadas y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Brasil (SNUC). También apoya las actividades del Ministerio Público y la Magistratura, apoyando y calificando la toma de decisiones, en particular las asociaciones con la Asociación Brasileña de Miembros del Ministerio Público de Medio Ambiente y el Tribunal Regional Federal de la 4<sup>o</sup>. Región

## Bloque 22:

### Áreas protegidas transfronterizas para la conservación de especies del Gran

#### Chaco Americano

*Benítez, Fabiana<sup>1</sup>, Zarate, Rodrigo<sup>2</sup>, Cartes, José Luis<sup>3</sup>*

*1. Conservación de Sitios, Guyra Paraguay*

*2. Conservación de Sitios, Guyra Paraguay*

*3. Director Ejecutivo, Guyra Paraguay*

El área de conservación transfronteriza nace de una iniciativa privada entre Guyra Paraguay, la cual maneja la Reserva Natural Cañada El Carmen en Paraguay y Prometa, la cual maneja la Reserva Privada de Patrimonio Natural El Corbalán en Bolivia, en total abarcan 8.000 hectáreas dentro de la región biogeográfica Chaqueña, que se distribuye en el sur de Bolivia, oeste del Paraguay y norte de Argentina.

El área de conservación transfronteriza Cañada El Carmen - El Corbalán, contribuye a la conservación del bosque xerófito, una unidad zonal típica del Chaco Seco y la más rica en especies dentro de la parte más xerofítica del Chaco. También alberga un mosaico de bosques claros hidrófilos, peladares, sistemas de lagunas permanentes y transitorias, las cañadas y especies amenazadas, todos estos componentes de biodiversidad del Gran Chaco Americano.

En cuanto a biodiversidad, uno de los objetos de conservación es el Taguá (*Catagonus wagneri*), mamífero endémico del chaco seco el cual fue descrito como extinto en los años 30 por el paleontólogo Carlos Rusconi, luego fue constatada su existencia por el mastozoólogo Ralph Wetzel en 1972. Además, el área transfronteriza constituye uno de los sitios histórico-culturales más emblemáticos por haberse librado allí una de las batallas más importantes de la Guerra del Chaco, la batalla del Carmen (1932-1935). Estas áreas conservan 184 especies de aves, 25 mamíferos (entre ellos uno endémico y en peligro de extinción) y 5 reptiles.

Debido a la importancia mencionada de conservar estas áreas de una manera integral y con acciones coordinadas, actualmente se encuentra en proceso la construcción de un plan de gestión compartida, con miras a integrar la Lista Verde de Áreas Protegidas de la UICN, ya que contiene los requisitos necesarios para establecerse como la primera área de conservación transfronteriza de importancia tanto natural como histórica, por conservar gran parte de uno de los ecosistemas más presionados en una zona que fue escenario de una de las batallas más importantes de la Guerra del Chaco.

Este proceso permitirá contar con información actualizada sobre el estado de conservación de especies de alto valor en el Gran Chaco, información que ayudará a proyectar estrategias y acciones más adecuadas en relación al uso y conservación de sus recursos naturales.

## **GESTÃO INTEGRADA DO CORREDOR BINACIONAL DO IGUAÇU**

### **BASEADA EM SERVIÇOS AMBIENTAIS.**

*Lobo, Anna Carolina<sup>1</sup> ; Matheus, Fabricio<sup>2</sup> ; Feliciani, Felipe<sup>3</sup>; Baptiston, Ivan<sup>4</sup>; Souza, Fernando<sup>5</sup>.*

*1. WWF-Brasil;*

*2. University of Northern British Columbia (UNBC)*

*3. WWF-Brasil;*

*4. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade, Parque Nacional do Iguaçu;*

*5. Tamoios Inteligência Geográfica*

O Parque Nacional do Iguaçu (Brasil) e Parque Nacional Iguazú (Argentina), formam um contínuo de mais de 250 mil hectares de floresta, um dos principais remanescentes da Mata Atlântica na América do Sul. Iniciada em 1998, a Visão de Biodiversidade para Ecorregião de Florestas do Alto Paraná, liderada pelo WWF e Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA), buscou influenciar o planejamento das ações prioritárias de conservação para a região. Sob essa ótica, o WWF-Brasil em parceria com o Banco Interamericano de Desenvolvimento, FVSA e instituições gestoras dos Parques Nacionais, o Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio) e a Administración de Parques Nacionales (APN) desenvolveram o Programa de Conservação da Biodiversidade e Serviços Ecosistêmicos no Corredor Binacional do Parque Nacional do Iguaçu/Iguazú. O programa teve como base princípios atuais da gestão de áreas protegidas, como a abordagem de serviços ecosistêmicos e a cooperação em áreas de fronteira internacionais. O objetivo foi introduzir o desenho, planejamento, monitoramento e avaliação de atividades baseadas na valorização dos recursos naturais como estratégia de manejo dos Parques, as atividades foram divididas em dois eixos temáticos principais: (i) aprimoramento da cooperação transfronteiriça; e (ii) mapeamento de atividades econômicas baseadas em serviços ambientais. A promoção de atividades baseadas em serviços ambientais foi realizada com base em um processo participativo de tomada de decisões. Foi realizada também uma análise de mercado, focando nos possíveis ganhos ambientais e econômicos em caso de conversão para atividades baseadas em serviços ambientais. Entre os principais resultados desse componente, destaca-se a parceria firmada entre as concessionárias do Parque Nacional do Iguaçu e a cooperativa de produtores familiares da região, beneficiando aproximadamente 400 famílias. Já o componente de cooperação internacional foi desenvolvido a partir de um diagnóstico, identificação de áreas potenciais para cooperação, pesquisa de boas práticas internacionais, e viagens de aprendizado com gestores e funcionários de ambos os Parques. O programa culminou com a formalização da cooperação entre os dois Parques Nacionais durante a realização do Encontro “Cooperação sem Fronteiras: Áreas protegidas próximas a limites internacionais”, abrangendo um Plano de Implantação da Cooperação detalhado com 32 linhas de ações que tratam de temas como planejamento, regulamentação integrada e sustentabilidade financeira. O reconhecimento de um novo paradigma de conservação da natureza, pautado em abordagens mais integradoras, parece ser crucial para a gestão de áreas protegidas, especialmente aquelas localizadas na fronteira entre países. A abordagem ecossistêmica favorece este processo ao estabelecer princípios ancorados em escalas mais amplas de análise e processos participativos.

## Cooperación regional y gobernanza ambiental en la Selva Maya

Marcelo Windsor<sup>1</sup>, Marvin Martinez<sup>2</sup>, Talía Cruz<sup>3</sup>, Jorge Uribe<sup>4</sup>, Lisa Steurer<sup>4</sup>

1. Forest Department, Ministry of Agriculture, Fisheries, Forestry, Environment Sustainable Development and

Immigration, Belize 2. Consejo Nacional de Áreas Protegidas, Guatemala 3. Comisión Nacional de Áreas

Naturales Protegidas, México 4. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

La Selva Maya compartido por Belice, Guatemala y México representa uno de los sistemas ecológicos de mayor importancia a nivel global. Se la considera como el macizo continuo de bosque tropical húmedo y subhúmedo más extenso de Mesoamérica, cuyas áreas protegidas suman una superficie mayor a cuatro millones de hectáreas, favoreciendo en su conjunto la conectividad paisajística y ecológica a través de los más de 20 ecosistemas. Estos cumplen una importante función como son la provisión de agua, la regulación climática y la captura de carbono.

Al mismo tiempo, la Selva Maya enfrenta grandes amenazas que comprometen su viabilidad y funcionalidad ecológica y ambiental a mediano y largo plazo. Estas amenazas se relacionan con incendios forestales, tala ilegal y tráfico ilegal de especies de flora y fauna en la mayor parte de la zona así como la degradación y el cambio de uso de suelo, causados por las actividades agropecuarias mal planificadas, la aplicación de pesticidas y la apertura de nuevos caminos. Por otro lado, las fronteras entre los tres países que comparten los recursos naturales de la Selva Maya, y en muchos casos límites de áreas protegidas continuas, acentúan el reto de implementar estrategias conjuntas y coordinadas de mitigación de estas amenazas.

Bajo este contexto, y reconociendo la fragilidad en la gobernanza ambiental de la región, uno de los desafíos centrales y clave para esta región transfronteriza, consiste en articular e implementar de manera coordinada, estrategias y acciones tendientes a promover la conservación y protección efectiva de la Selva Maya en el largo plazo.

En este sentido en el año 2015 se conformó un Grupo Estratégico de Coordinación (GEC) de la Selva Maya, integrado por entidades de los gobiernos centrales, responsables del manejo y administración de áreas protegidas de los tres países, a saber, el *Forest Department* de Belice, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) de Guatemala, y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de México. A la par se conformó el Grupo Operativo de Coordinación (GOC) de la Selva Maya integrado por directores de las áreas protegidas de la Selva Maya. Juntos están desarrollando una Estrategia Integral de la Selva Maya 2030, la cual impulsa entre otras líneas, elevar la coordinación entre actores involucrados de la Selva Maya a fin de promover esquemas de cooperación regional para la conservación y el desarrollo sostenible a nivel regional, potencializando el reconocimiento internacional de esta región transfronteriza.

## **Bloque 23:**

### **Protocolo referencial de efectividad del manejo en el bioma amazónico**

Bueno, Paula

WWF Colombia

A partir de la necesidad de generar un lenguaje común que permita visibilizar el aporte de las áreas protegidas individuales a la conservación del paisaje más amplio en el bioma amazónico, se generó un protocolo y guía metodológica para analizar temáticas e indicadores comunes entre las herramientas existentes en los países, el cual arroja información de lectura regional para la toma de decisiones en relación a la planificación, gestión y monitoreo de los sistemas nacionales de áreas protegidas. El protocolo es así un mecanismo a través del cual se puede evidenciar el aporte de las áreas protegidas amazónicas a la conservación y gestión efectiva del bioma.

Resulta de una construcción conjunta entre técnicos de los países amazónicos y, a la vez que permite determinar tendencias en el manejo y necesidades de gestión articulada entre los Estados, también es fundamental para el desarrollo de capacidades de los actores involucrados en la administración de las áreas protegidas a través del intercambio de conocimientos en materia de gobernanza, cambio climático, impactos socio-ambientales, programas y estrategias de manejo y, en suma, el logro efectivo de los objetivos de conservación. Para la medición del aporte a escala de bioma, se estableció una escala de calificación para interpretar los resultados, cuyo fin último es poder incidir en la toma de decisiones.

Gracias al proyecto Integración de Áreas Protegidas Amazónicas que apoya la Iniciativa Visión Amazónica de Redparques, esta guía de indicadores referenciales está disponible para uso de los países, trayendo como resultado conclusiones de escala regional a partir de ejercicios piloto mediante su aplicación en áreas colindantes en países del bioma (62 áreas protegidas de 5 países).

Los resultados se han cruzado en un geovisor con los análisis de prioridades de conservación disponibles para el bioma, reforzando así necesidades en relación a la toma de decisiones colaborativa entre los Estados, a partir de los cuales se concluyó que existen avances significativos en el cumplimiento de los objetivos de conservación (89%), medios para gobernanza y evaluación de impactos socio-ambientales (52 y 45% respectivamente) y bajos para cambio climático y programas de manejo (37 y 26%).

Por último, estos indicadores genéricos se han clasificado dentro de los componentes del estándar Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la UICN, a fin de elevar las recomendaciones a partir de este estándar global.

## La Visión Amazónica de Redparques y el PTAP 2010-2017: una hoja de ruta al 2020

Marin Daza, Claudia Maria

FAO / Proyecto IAPA

La séptima reunión de la COP del CDB adoptó un Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas (PTAP). El objetivo del PTAP es apoyar la creación y mantenimiento de sistemas nacionales y regionales completos, eficazmente gestionados y ecológicamente representativos de AP que, colectivamente, contribuyan al logro de los tres objetivos del CDB y a la meta de reducir significativamente el ritmo actual de pérdida de la diversidad biológica (SCDB, 2004).

Conocedores de este desafío, la Redparques en el año 2008 promovió, la iniciativa “Visión para la conservación de la diversidad biológica y cultural del bioma amazónico basada en los ecosistemas (Visión Amazónica)”. Actualmente la iniciativa es apoyada por la FAO, ONU Medio Ambiente, la UICN y WWF.

La Visión Amazónica de la Redparques tiene como objetivo *contribuir a la administración y la gestión eficaz de los sistemas de AP y el mantenimiento de bienes y servicios, la integridad, la funcionalidad y la capacidad de recuperación de todo el bioma amazónico contra los efectos de las presiones naturales y antropogénicas en el contexto del cambio climático, en beneficio de las economías, las comunidades y la biodiversidad en todos los niveles, desde lo local a lo global.*

Esta iniciativa se ha desarrollado en torno a 4 elementos del PTAP:

- 1 - Dirigir acciones para la planificación, selección, creación, fortalecimiento y gestión de sistemas y sitios de AP.
- 2 - Gobernabilidad, participación, equidad y participación en los beneficios
- 3 - Actividades favorables
- 4 - Normas, evaluación y supervisión

A partir de los dos reportes del PTAP para el bioma amazónico (2010-2015 y 2016-2017), se destacan avances en cada uno de los elementos, así:

### Elemento 1

- 44 nuevas AP creadas entre 2010 y 2015 y 19 entre 2016 y 2017, para un total de 1.033 AP en el 2017, lo que representa el 33% del territorio bajo alguna categoría de UICN.
- Portafolio de oportunidades de conservación.
- 12 Iniciativas de conectividad a escala regional, que incluye los dos paisajes priorizados por el proyecto IAPA
- Atlas de oportunidades de conservación y cambio climático.

### Elemento 2

- 28 nuevos marcos jurídicos y 22 mecanismos institucionales que viabilizan la participación social.
- Avances sobre 4 iniciativas subregionales de coordinación y cooperación entre AP fronterizas.

### Elemento 3

- Avances en ejercicios de brecha y estrategias de financiamiento de largo plazo.
- Formulación de la Estrategia de financiamiento y sostenibilidad financiera para la Visión Amazónica.

### Elemento 4

- 6 países han cumplido con la meta de evaluación del 60% de las AP nacionales.
- Protocolo para medición de efectividad del manejo del bioma desarrollado y aplicado en 64 AP amazónicas.

## Construindo a governança integrada dos Sítios Ramsar dos Manguezais Amazônicos

*Palazzi, Giovanna<sup>1</sup> Russo, Paulo<sup>1</sup> Fernandes, William<sup>1</sup> Soeiro, Gabrielle<sup>1</sup> Paludo, Danielle<sup>1</sup> Leite, Daniela<sup>2</sup> Maretti, Claudio<sup>3</sup>*

*<sup>1</sup>Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade - ICMBio*

*<sup>2</sup>Fundo Brasileiro para a Biodiversidade - Funbio*

*<sup>3</sup>Comisión Mundial de Áreas Protegidas - CMAP*

*Contacto: giovanna.palazzi@gmail.com*

Os manguezais amazônicos formam um importante corredor ao longo da costa norte brasileira, com funções associadas à manutenção da diversidade de espécies e ecossistemas, de estoques de carbono no solo e na superfície, mitigação e adaptação às mudanças climáticas, além de ser um sistema vital para milhares de famílias de pescadores que vivem na área e dependem exclusivamente dos manguezais. Com extensão que vai do Oiapoque (fronteira do Brasil com a Guiana Francesa) até o delta do rio Parnaíba, esta área tem uma relevância especial para as aves limícolas migratórias que encontram nesta região alimento em abundância para manter o seu ciclo de migrações entre o Ártico e a Patagônia. Os manguezais amazônicos obtiveram o reconhecimento internacional de cinco Sítios Ramsar, que justapostos integram significativa extensão de manguezais preservados, mais de 9.000km<sup>2</sup> em 32 áreas protegidas (AP).

O objetivo do trabalho é construir um sistema de governança integrado, que permita desenvolver a visão regional dos Sítios Ramsar dos Manguezais Amazônicos (SRMA), voltada ao desenvolvimento sustentável, conservação da natureza, mitigação e adaptação às mudanças climáticas, considerando a importância socioambiental da área.

A estratégia de construção e funcionamento do sistema de governança está estruturada em três eixos principais: (i) coordenação entre os atores sociais da região para a construção do sistema de governança; (ii) capacitação dos atores sociais e seu empoderamento para a gestão do território, especialmente os pescadores e gestores das AP; e (iii) divulgação da importância social e ecológica da área entre os atores sociais. Foram realizadas duas oficinas de mobilização e quatro de capacitação e comunicação, com mais de 300 participantes ao todo.

Dentre as linhas estratégicas do Congresso, destaca-se o vínculo do trabalho a "Áreas protegidas em compromissos globales, visiones ecorregionales y oportunidades

internacionales”. Todos eixos transversais estão relacionados, considerando o bem-estar humano (comunidades tradicionais), a conservação de um território para mitigação e adaptação às mudanças climáticas, o desenvolvimento em área costeira numa escala abrangente, envolvendo diversos atores sociais.

Neste trabalho foi possível integrar os atores sociais locais, capacitar multiplicadores, priorizar iniciativas socioambientais e construir um sistema de governança para os SRMA. O sistema construído é composto por uma rede organizações parceiras, um comitê gestor formado por pontos focais de gestores e lideranças, e uma assessoria técnica formada por instituições pesquisa e parceiros da sociedade civil. O compartilhamento desta experiência durante o III CAPLAC ajudará na difusão da porção costeira da Amazônia de importância ainda pouco conhecida.

## **Mapeo y Monitoreo de la Amazonía Socioambiental 2007-2018**

*Tipula Tipula, Pedro*

### *1. Instituto del Bien Común*

### *2. Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG)*

Establecida en 2007, la red RAISG está conformada por organizaciones de la sociedad civil de los países amazónicos que cuentan con amplia experiencia de trabajo en la Amazonía y con sus pueblos. La RAISG busca construir una visión integral de la Amazonía que vincula los derechos colectivos de los pueblos indígenas con la valorización y protección de la biodiversidad, lo cual consideramos necesario para consolidar las áreas protegidas y avanzar en cuanto a prácticas de uso sustentable del bosque y sus recursos.

En la Amazonia existen dos tipos de entidades territoriales que forman la espina dorsal de los esfuerzos para proteger y usar de manera sostenible el bosque amazónico: las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y las Tierras Indígenas (TI). Actualmente hay 1,7 millones de km<sup>2</sup> en ANP y 2,2 millones de km<sup>2</sup> que comprenden las TI. En total, estas dos tipos de entidad territorial abarcan 45,5% de la Amazonía.

Para consolidar estos espacios protegidos y avanzar con prácticas del uso sustentable del bosque y sus recursos, es necesario construir una visión integral de la Amazonia fundamentada en la interacción directa entre lo social y lo ambiental, en lo que nombramos aquí como “Amazonía socioambiental”. Esta visión solo puede ser implementada si existen informaciones confiables y georreferenciadas sobre diversos temas, compiladas de diferentes fuentes, siempre utilizando protocolos técnicos comunes, puestos a disposición de todos los actores sociales preocupados por el futuro de la Amazonía.

En estos 12 años, la RAISG ha producido y difundido un conjunto de mapas, datos estadísticos e información socioambiental geoespacial de la Amazonía que contribuye al monitoreo sistemático de 3,9 millones de hectáreas de áreas protegidas y tierras indígenas en nueve países. Esto incluye una agenda de encuentros técnicos entre organizaciones y la generación de información y análisis sobre deforestación, degradación forestal, cambios de uso del suelo, carbono forestal, obras de infraestructura, minería ilegal, concesiones y solicitudes de exploración de recursos naturales. Los productos y los datos cartográficos



producidos por la RAISG están disponibles para descarga en su plataforma: [www.amazoniasocioambiental.org](http://www.amazoniasocioambiental.org)

El proyecto RAISG: Mapeo y Monitoreo de la Amazonía Socioambiental representa un aporte significativo a la consolidación de esta visión integral por medio de la producción y difusión de informaciones georreferenciadas actualizadas al nivel de la Pan-Amazonía.

## Bloque 24:

### **Estrategia de manejo en el cambio climático: Parque Nacional Cerros Amotape y Reserva Nacional Tumbes**

*García, Bertha<sup>1</sup> Alcocer Félix<sup>2</sup>*

*<sup>1 y 2</sup> Universidad Nacional de Tumbes*

El Parque Nacional Cerros de Amotape- PNCA, conforma gran parte de la zona núcleo, y la Reserva Nacional de Tumbes- RNT, parte de la zona de amortiguamiento de la recientemente creada Reserva de Biosfera Transfronteriza Bosques de Paz, reconocida por UNESCO en junio 2017; e integrada por la Reserva de Biosfera del Bosque Seco de Ecuador (501.040 ha) y Reserva de Biosfera del Noroeste Amotapes- Manglares, en Perú (1'115.948 ha). Estos ecosistemas frágiles: PNCA y RNT, contienen muestras representativas de la diversidad biológica presente en esta región, están en constante amenaza ante la pérdida de su composición natural; asimismo por su ubicación geográfica en la Cuenca Binacional Transfronteriza Puyango-Tumbes, se encuentran expuestas a mayor exposición a los efectos del Fenómeno El Niño-FEN.

En este contexto, se trataron los recursos naturales pertenecientes a las dos áreas naturales protegidas en estudio, se concertó tomando en cuenta los respectivos Planes Maestro; caracterizando la biodiversidad, su equitativa y debida utilización, determinando las amenazas y generación de estrategias de manejo ante el cambio climático.

Se determinaron principales amenazas, el FEN recurrente influye en el clima y provoca caída y dispersión de especies, presencia de especies invasoras; a ello hay que agregar efectos antropogénicos como tala ilegal e indiscriminada de especies maderables y no maderables en bosques homogéneos y heterogéneos de las ANP (*Tabebuia billbergii* “guayacán”, *Loxopterigium huasango* “hualtaco”, *Bursea graveolens* “palo santo”), uso de agroquímicos para la agricultura, actividad ganadera, fuerte presión de caza de fauna silvestre, contaminación; efectos que han causado disminución en un 20% de la superficie original del bosque.

Se concluye, que el cambio climático constituye una de las principales amenazas para los espacios protegidos, para contrarrestar sus efectos, es preciso efectuar estrategias de manejo adaptativo mucho antes que ocurran los impactos; propiciar una protección adecuada de la biodiversidad y manejo sostenible de los recursos naturales, considerando los factores de riesgo; asimismo la educación ambiental constituye una herramienta importante para generar conciencia en las zonas aledañas a las áreas de amortiguamiento y en la ciudadanía en general, coadyuvando a mejorar las actividades de protección de recursos naturales de las ANP.

## Conservación en el bioma amazónico bajo consideraciones de cambio climático

*Johanna Prüssmann<sup>1</sup>, César Suárez<sup>1</sup>, María Elfi Chaves<sup>1</sup>*

### *1. WWF Colombia*

El bioma amazónico es el mayor ecosistema tropical del mundo y el hogar de aproximadamente 26 millones de personas, incluyendo más de 350 pueblos indígenas. Su diversidad biológica y cultural es excepcional y merece todo el esfuerzo posible para ser preservada. Los análisis realizados en el marco de la Visión Amazónica, una iniciativa conjunta de Redparques con el apoyo de las instituciones nacionales de los sistemas de áreas protegidas de los países amazónicos y organizaciones como WWF, FAO, PNUMA y UICN, contribuyen con una parte de la solución a los posibles efectos del cambio climático sobre la funcionalidad del bioma, al proveer información a los tomadores de decisión del bioma amazónico y de nivel mundial, sobre las oportunidades de conservación que aportarían al mantenimiento de la funcionalidad del sistema amazónico y, por ende, la provisión de sus servicios ecosistémicos.

Nuestros análisis se centraron en la evaluación de riesgos climáticos y la identificación de las fuentes de resiliencia ecosistémica. Se buscó asegurar la inclusión de enlaces críticos entre variabilidad climática, cambio climático y la ocurrencia de eventos extremos, con la biodiversidad, los ecosistemas y los servicios que estos proveen, tratando de resaltar el papel de las áreas protegidas en los procesos de adaptación y mitigación al cambio climático.

Los resultados de los análisis realizados apoyan la premisa de que las áreas protegidas amazónicas juegan un rol importante en la atenuación de los impactos del cambio climático y en la reducción de los riesgos a su biodiversidad relacionados con el clima. Encontramos que existe un mayor contenido de carbono por hectárea dentro de las áreas protegidas en todos los países amazónicos, y que la regulación hídrica es mayor en subcuencas que cuentan con un porcentaje alto de área bajo protección vs. desprotegidas, aun cuando están presentes fuertes presiones antropogénicas. En general, los resultados muestran que la presencia de áreas protegidas representa una reducción de un 21.43% en los niveles de riesgo climático.

Con base en la revisión de los estudios existentes y los análisis llevados a cabo para el bioma amazónico, cabe resaltar que las presiones tanto humanas como climáticas, y su conjugación, exacerba el cambio en las condiciones biofísicas en la amazonia. Sin embargo, en el camino por mantener la resiliencia como un atributo de función del bioma amazónico, la mejor estrategia ha sido salvaguardar áreas a lo largo de éste.

## Bloque 25:

### **Migravía Galápagos-Cocos: protección bilateral de especies marinas migratorias**

*Hearn, Alex<sup>1,2,3</sup>. Steiner, Todd<sup>3</sup>. Arauz, Randall<sup>2,4</sup>. Espinoza, Eduardo<sup>2,5</sup>. Peñaherrera, Cesar<sup>2</sup>. Shillinger, George<sup>2,6</sup>. Ketchum, James<sup>2,7</sup>. Klimley, Pete<sup>2,8</sup>. Navia, Andrés<sup>9</sup>. Amoroch, Diego<sup>10</sup>. Bessudo, Sandra<sup>2,11</sup>. García-Zambrano, Stefania<sup>2,12</sup>. Álvarez, Rosario<sup>9</sup>*

1. Galapagos Science Center, Universidad San Francisco de Quito
2. MigraMar
3. Turtle Island Restoration Network
4. CREMA / Fins Attached
5. Dirección Parque Nacional Galápagos
6. Upwell
7. Pelagios-Kakunjá
8. University of California Davis
9. Fundación Squalus, 10. WWF-Colombia
11. Fundación Malpelo, 12. Pontificia Universidad Católica del Ecuador

La biodiversidad marina no se encuentra distribuida de manera homogénea en los mares, sino que existen concentraciones de animales en lugares particulares, conocidos como “hotspots”, donde por razones tanto físicos (ej: corrientes, montes submarinos), como biológicos (ej: alta productividad), ciertas especies tienden a agregarse. Tal son los casos de las remotas islas de Galápagos e Isla del Coco, dos Patrimonios Naturales de la Humanidad que se encuentran en el Pacífico Este Tropical, a cientos de kilómetros de la costa del continente americano, y separados entre sí por 700 km de aguas abiertas. Ambos cuentan con reservas marinas que brindan protección a las especies que habitan sus aguas, entre ellas los tiburones martillo (*Sphyrna lewini*) y las tortugas marinas verdes (*Chelonia mydas*). Sin embargo estas dos especies amenazadas, e icónicas para la región, son altamente migratorias, lo cual pone en entredicho la capacidad real de protección que les ofrece estas dos reservas marinas.

En 2006, creamos la red de investigación MigraMar, cuya misión es de generar la ciencia y brindar la asesoría técnica necesaria para asegurar la conservación de especies marinas migratorias en la región. Mediante el uso de telemetría acústica y satelital, nuestros estudios han identificado una potencial ruta migratoria que une a las dos reservas, a lo largo de la cordillera de Coco. Esta cordillera podría funcionar como referencia geomagnética para orientarse durante su migración, y al mismo tiempo brindar zonas de mayor productividad en el camino gracias a la presencia de montes submarinos.

Junto con nuestro socio PACIFICO, estamos trabajando con autoridades de Ecuador y Costa Rica con el objetivo de crear una “Migravía” – un espacio que une a las dos reservas marinas y brinda protección a estas especies durante sus migraciones en las aguas, hasta ahora desprotegidas, de sus respectivas zonas exclusivas económicas (ZEE). En esta ponencia, exploraremos la justificación biológica de la Migravía y su contexto socio-político, así como los avances que se han logrado hasta la fecha.

## Quince años trabajando en Alianza para proteger Aves y Bosques de Mesoamérica.

*Macías-Caballero Claudia, Leonardo, Raquel, García, Claudia*

1. *Pronatura Sur*

2. *Fundación Defensores de la Naturaleza*

3. *Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala*

La Ecorregión de los Bosques de Pino-Encino de Centroamérica toma su nombre de la asociación vegetal de árboles dominantes de los géneros *Pinus* y *Quercus*, que ocupan un rango altitudinal entre 600 y 2,500 msnm. Esta Ecorregión abarca el Centro y Sur de Chiapas (México), tierras altas de Guatemala, Noreste de El Salvador, la mayor parte de Honduras y el Noroeste de Nicaragua, sumando una extensión de 124,239 km<sup>2</sup>.

Los altos índices de pobreza, el uso insostenible de los recursos naturales, los incendios forestales y el avance de la frontera agropecuaria son algunos de los factores que han provocado la pérdida de biodiversidad y la degradación del ecosistema. Esta situación generó preocupación en diferentes organizaciones, por lo que en 2001 fue catalogada como “críticamente en peligro”.

Organizaciones de seis países conformaron en 2003 la Alianza para la Conservación de los Bosques de Pino-Encino de Mesoamérica, grupo que hasta la fecha ha trabajado en la conservación y manejo sostenible de este ecosistema. En 2008, la Alianza desarrolló el “Plan de Conservación de los Bosques de Pino-Encino de Centromérica y el ave migratoria *Setophaga chrysoparia*”, ave que establecieron como especie bandera de estos ecosistemas y a la cual han estudiado y monitoreado por alrededor de 15 años.

En el marco de esta Alianza se ha dado a conocer la importancia de estos bosques a la población civil, se han visibilizado las amenazas que los afectan y se ha trabajado en coordinación con instituciones gubernamentales para priorizar este ecosistema dentro de las agendas nacionales. Este esfuerzo conjunto ha permitido el establecimiento de nuevas áreas protegidas bajo esquemas gubernamentales, comunales, privados y municipales, así como el fortalecimiento de áreas ya declaradas, contribuyendo de esta forma a la protección de 435,790 hectáreas de Bosques de Pino-Encino en la Ecorregión: 194,897 ha en Chiapas (México), 34,981 ha en Guatemala, 3,374 ha en El Salvador, 163,862 ha en Honduras y 38,676 ha en Nicaragua.

Además, la Alianza ha trabajado en el manejo forestal sostenible de al menos 500,000 ha a través de la implementación de mejores prácticas de manejo forestal, programas de reforestación, establecimiento de viveros vinculados a la restauración del ecosistema, entre otros. El monitoreo estandarizado del Chipe de mejillas doradas (*Setophaga chrysoparia*), realizado durante ocho años a nivel regional, ha permitido mejorar los conocimientos acerca de la ecología de la especie y de su estado de conservación a lo largo de su hábitat invernal.

## Bloque 26:

### **Rehabilitación De Humedales Mediante La Gestión Adaptativa. Caso: PN Palo Verde.**

*Alvarado Murillo, Celso Antonio<sup>2</sup>*

*1. Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Costa Rica*

*2. Área de Conservación Arenal Tempisque*

El pastoreo en los humedales del Parque Nacional Palo Verde (PNPV), se desarrolló durante unos 50 años hasta finales de la década de los 70, cuando los terrenos se decretan oficialmente como área silvestre protegida. Por normativa legal se debió eliminar el pastoreo, lo que provocó que los espejos de agua se llenaron de vegetación y disminuyera la población y diversidad de aves acuáticas del sitio. El sitio fue designado como Humedal de Importancia Internacional en el año 1991 (Sitio Ramsar). Los cambios locales y globales en la hidrología de la cuenca baja del río Tempisque fue otro aspecto que influyó para el avance descontrolado de plantas invasoras.

En 1993 el sitio es incluido en el Registro de Montreux, dado a los cambios ocurridos en sus características ecológicas. En 1998, se aplicó el Procedimiento de Orientación para la Gestión a través de una misión de Ramsar, dando sustento ese mismo año a la publicación del Decreto Ejecutivo para el manejo activo en el PNPV.

Este decreto permite la utilización de alguna o una combinación de acciones como: pastoreo, fanguero, chapea, corta de vegetación, introducción y manejo de agua, fuegos controlados, movimientos de tierras y otros medios que se requieran para rehabilitar los hábitats. A partir del año 2001 hasta la fecha, el SINAC junto a otros aliados, ha desarrollado un proceso sistemático de manejo orientado a la rehabilitación de los humedales del PNPV; aplicando un enfoque adaptativo en la gestión, incorporando aspectos de diseño, planificación, investigación aplicada, acciones operativas de intervención, monitoreo, aprendizaje y divulgación de resultados.

En relación al Congreso el tema se vincula con el área estratégica 2: Áreas Protegidas en compromisos globales, en las líneas temáticas 2.1 Áreas protegidas para el alcance de las metas y compromisos globales y el eje 2.4 Reconocimientos internacionales para garantizar la conservación efectiva (Ramsar); también se vincula al área estratégica 3: Áreas protegidas en sistemas, enfoques de paisajes en la línea temática 3.4 Áreas protegidas como soluciones basadas en la naturaleza para la protección de ecosistemas que ofrecen bienes y servicios de calidad y 3.5 Integración de áreas protegidas con sectores sociales y económicos.

Los resultados han sido exitosos, registrando un aumento en la riqueza y abundancia de aves acuáticas como bioindicadores. Se ha logrado rehabilitar un área importante de humedales, logrando una mayor diversidad en los tipos de coberturas y hábitat, resultando en una mejora de la integridad ecológica.

## Áreas protegidas del sur del Orinoco: desafíos para garantizar nuestro patrimonio.

*Morón-Zambrano, Vilisa<sup>1,2</sup>, Yerena, Edgard<sup>1</sup>*

*1. Universidad Simón Bolívar*

*2. Sociedad Venezolana de Ecología*

El sistema de áreas protegidas (AP) de Venezuela representa todas las unidades fisiográficas del país y cubre 28% del territorio nacional. Sin embargo, apenas cuenta con 0.1% del presupuesto de la Nación para su gestión, lo cual explica su bajo nivel de manejo efectivo; solo el 40% del sistema cuenta con planes de ordenamiento y reglamentos, a lo cual se añade una gestión centralizada, por lo que la respuesta ante las amenazas contra su integridad es poco efectiva. Esto configura una gran debilidad institucional, la cual es de especial preocupación en los parques nacionales (PN) y monumentos naturales (MN) al sur del río Orinoco, en donde se encuentra localizado el emblemático PN Canaima, Sitio de Patrimonio Mundial; en éste, la minería, el turismo mal gestionado y las malas prácticas agropecuarias erosionan su patrimonio natural y cultural. En la región sur del Orinoco, entre el 2000-2013 se perdió más del 50% de los bosques en la cuenca baja y alta del río Cuyuní. Para el 2017 se reportaron al menos 63 minas ilegales de oro en el estado Amazonas, explotadas por alrededor de 1000 mineros, a pesar de que en ese estado está totalmente prohibida la minería desde 1989. En el 2018 se identificaron 33 sitios de explotación minera en el PN Canaima. Los ecosistemas de mayor vulnerabilidad en la región son: sabanas abiertas y arboladas, bosques siempreverdes de tierras bajas y bosques deciduos, por su unicidad y poca posibilidad de restauración. Todo es agravado por la política extractivista de gobierno, que ha designado una zona de desarrollo denominada Arco Minero del Orinoco, la cual ha incrementado todo tipo de minería, legal e ilegal, dentro y fuera de las AP, bajo un sistema controlado por grupos armados irregulares. Además, los impactos ambientales de la pequeña y mediana minería se extienden más allá del área de explotación de las fronteras de Venezuela. Por ello es necesario plantear nuevos modelos de gestión de las AP que afronten con éxito este contexto. Dada la influencia ecológica del Orinoco sobre el mar Caribe oriental, la relevancia global de la biodiversidad de la región y la importancia cultural de los pueblos indígenas que lo habitan, se hace imprescindible proteger sus AP, para lo cual se necesita el apoyo de organizaciones ambientales y sociales internacionales, que pongan su foco en la Orinoquia/Amazonía venezolana y que aporten experiencias exitosas de gestión de AP en contextos conflictivos.

**Bloque 27:**

**Da coprodução de conhecimentos às políticas públicas em Áreas Protegidas**

*Cardoso, Luciano Régis<sup>1</sup>; Pinto, Emanuelle Raiol<sup>1</sup>; Pedro, João Paulo Borges<sup>1</sup>; Correa, Dávila Suellen Souza<sup>1</sup>; Gomes, Maria Cecília<sup>1</sup>; Nascimento, Elenice Assis do <sup>1</sup>.*

*1. Instituto de Desenvolvimento Sustentável Mamirauá*

As Áreas Protegidas (APs) na América Latina e Caribe foram predominantemente estabelecidas em lugares com alta biodiversidade em estrita relação com povos indígenas e comunidades locais. Nestes lugares as APs de categoria V e VI (pelo Sistema IUCN de Categorias de Gestão de Áreas Protegidas) foram amplamente adotadas, com objetivos que tangem a diversidade biológica e as populações residentes em seu interior e/ou adjacências. São nestes espaços onde respostas podem ser experimentadas visando a construção de capacidades com impacto em estruturas sociais e burocráticas para a transição à sustentabilidade. Os objetivos das Reservas da Biosfera do programa O Homem e a Biosfera da UNESCO são similares a outras iniciativas de conservação da natureza, desenvolvimento sustentável e mitigação e adaptação às mudanças climáticas. Porém, é em seu objetivo de “apoio logístico” onde elas tomam um grau de importância mais amplo para toda a humanidade: as Reservas da Biosfera são também espaços de experimentação, produção e difusão de conhecimentos a partir das práticas dos outros objetivos, com grande potencial de reflexão para além de seus territórios. A Reserva da Biosfera da Amazônia Central (RBAC), localizada totalmente no estado do Amazonas, Brasil, abrange partes de duas grandes porções da bacia Amazônica, contemplando uma diversidade étnica compreendida por populações indígenas e não indígenas. Na região do médio Rio Solimões, Unidades de Conservação (UCs) de uso sustentável, muitas sobrepostas pela RBAC, possuem objetivos similares de conservação da biodiversidade e bem-estar humano. Este é o caso da Reserva de Desenvolvimento Sustentável (RDS) Mamirauá, a primeira dessa categoria no Brasil, que juntamente com a RDS Amanã, contribuem localmente para o uso sustentável dos recursos naturais e melhoria da qualidade de vida das comunidades residentes em seus territórios. O Instituto de Desenvolvimento Sustentável Mamirauá (IDSM), criado em 1999, foi protagonista na coprodução de conhecimentos atuando nestas UCs no desenvolvimento de pesquisas, monitoramentos e extensão técnica. Este trabalho tem como objetivo analisar as contribuições da coprodução de conhecimentos nas RDS Mamirauá e Amanã pelo IDSM na promulgação de políticas públicas, de maneira a contribuir com o “objetivo logístico” da RBAC. As experiências de coprodução de conhecimento para políticas públicas tratadas neste estudo são: o manejo do pirarucu (*Arapaima gigas*), o manejo florestal comunitário e as tecnologias para a universalização do acesso à energia e saneamento por comunidades residentes na várzea. Tal análise evidencia o potencial das UCs de uso sustentável para a efetivação das Reservas da Biosfera.

## Construcción de la Gestión Participativa del Sitio Ramsar del Río Negro – Amazonas, Brasil

*Durigan, Carlos C.<sup>1</sup>; Estupiñan, Guillermo M. B.<sup>1</sup>; Franco, Fábio C.<sup>2</sup>; Barroso, Marivelton<sup>3</sup>; Piedade, Maria T. F.<sup>4</sup>; Lima, Marco A. V.<sup>5</sup>; Ugarte, Angeline<sup>5</sup>; Cavuscens, Silvio<sup>6</sup>; Sá, Sérgio P. P.<sup>7</sup>; Gomes, Sandra<sup>8</sup>; Santos, Miqueias<sup>9</sup>; Sobreiro, Thaissa<sup>10</sup>; Santos, Cleidinaldo<sup>11</sup>.*

*Associação Conservação da Vida Silvestre - WCS Brasil  
Ministério do Meio Ambiente – Brasil / Federação das Organizações Indígenas do Alto Rio Negro – FOIRN  
Instituto Nacional de Pesquisa da Amazônia – INPA / Secretaria Municipal de Meio Ambiente de Manaus  
Serviço de Cooperação com o Povo Yanomami – SECOYA / Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade –  
ICMBIO / Associação das Comunidades Indígenas do Médio Rio Negro – ACIMIRN  
Secretaria Estadual de Meio Ambiente do Amazonas / Instituto Socioambiental – ISA  
Associação Indígena de Barcelos – ASSIBA*

El río Negro es la cuenca de aguas negras más grande del planeta. Con área aproximadamente de 71 millones de hectáreas que comprenden territorios de Colombia, Venezuela, Guyana y Brasil, alberga una gran diversidad de ecosistemas, asociados con sus características geológicas e hidrológicas únicas. A su vez, esto complejo sostiene una rica biodiversidad, así como una sociodiversidad representada por unos 30 grupos étnicos indígenas, así como por comunidades rurales agroextractivistas y quilombolas, y una densa población urbana en su foz, donde está ubicada la región metropolitana de Manaus.

De parte de Brasil, las últimas 4 décadas ahí se consolidó un extenso sistema de áreas protegidas que incluye Conservación (federal, estatal y municipal), tierras y territorios indígenas y quilombolas, que ocupan más del 60% de su área. El enfoque positivo trae consigo el desafío de consolidar su gestión participativa, permitiendo la construcción de un modelo de desarrollo regional sostenible cuya premisa sea de aumentar la calidad de vida de la población rionegrina junto con el fomento de actividades económicas, especialmente las relacionadas con turismo y la conservación de la biodiversidad. En los últimos años, un esfuerzo de múltiples partes interesadas se ha llevado a cabo en la región, involucrando instituciones gubernamentales y ONGs, con una evolución positiva en la consolidación de Gestión de sus áreas protegidas.

En 2018 sob el liderazgo del Ministério del Medio Ambiente de Brasil se reconoció el sitio Ramsar de Río Negro, que tuvo una fuerte participación de la sociedad civil a través de la Red Rio Negro, investigadores y lideranzas locales. El sitio Ramsar de Rio Negro sumado al sitio ya existente del Parque Nacional Anavilhanas tiene más de 12.3 millones de hectáreas, es el sitio Ramsar más grande del mundo y tiene un desafío importante de construcción de una gobernanza que permita la gestión integrada, involucrando Unidades de Conservación y Tierras Indígenas. Este proceso se articula entre Ministerio del Medio Ambiente, agencias gubernamentales de los gobiernos federales, estatales y municipales de Amazonas, así como ONGs y representaciones locales de indígenas, ribereños y ambientalistas. Un primer paso fue el establecimiento de una Comisión de Gobernanza, cuya misión principal es sentar las bases para el buen funcionamiento de de este mecanismo pionero. Este esfuerzo conjunto contribuirá a la gestión de esta importante región, generando beneficios para su desarrollo sostenible combinado con la conservación de la biodiversidad.



## **Bloque 28:**

### **Reserva de Biosfera Itaipu, sitio para la innovación en sostenibilidad**

*Flores, Carlos<sup>1</sup>, Saldívar, Sivia<sup>1</sup>, Benítez, Alejandra<sup>1</sup>, Lombardo, Laura<sup>1</sup>, Kubota, Victoria<sup>1</sup>,  
Mendoza, Cesar<sup>1</sup>, Groehn, Walter<sup>1</sup>*

*División de Áreas Protegidas ITAIPU Binacional – Margen Derecha*

La Entidad ITAIPU Binacional, es una empresa binacional, administrada por Paraguay y Brasil, que maneja la mayor hidroeléctrica del mundo en producción de energía y gestiona la reserva de biosfera homónima. ITAIPU Binacional posee un compromiso muy fuerte con los aspectos socioambientales. En Paraguay posee un sistema de áreas protegidas, compuesto por 8 reservas naturales, una de ellas de manejo binacional. Así como también, encara diversas acciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la cuenca del embalse.

Atendiendo a la fuerte política empresarial de sostenibilidad, ITAIPU Binacional emprendió el camino a que su territorio de influencia sea declarado Reserva de Biosfera, y de esa manera, convertirse en un sitio de innovación, y dar espacio a iniciativas creativas que ayuden a conciliar el desarrollo y el uso sostenible de los recursos naturales. La Reserva de Biosfera Itaipu fue declarada como tal por el Programa Hombre y Biosfera de UNESCO en junio de 2017.

La Reserva de Biosfera Itaipu posee una superficie de 1.047.438 hectáreas dentro de 15 distritos en los departamentos de Alto Paraná y Canindeyú, en Paraguay, con aproximadamente 250.000 habitantes. Este territorio es predominantemente agropecuario. Las áreas núcleos son las áreas protegidas que junto a algunas áreas certificadas son los últimos remanentes de Bosque Atlántico del Alto Paraná en la zona.

La estrategia que se plantea para la gestión de la Reserva de Biosfera Itaipu, es aprovechar este marco para incluir y mejorar todas las iniciativas que promuevan el desarrollo sostenible que son actualmente ejecutadas por ITAIPU Binacional en el mencionado territorio, bajo el paraguas de Reserva de Biosfera.

Los primeros pasos para la gestión de la Reserva de Biosfera Itaipu ya se han iniciado. Entre ellos, el establecimiento de un Comité Gestor, conformado por profesionales de la ITAIPU Binacional. El comité ha iniciado los trabajos de planificación estratégica, atendiendo a las diferentes políticas públicas establecidas en el Paraguay en marco del Desarrollo Sostenible.

Generalmente las entidades que llevan adelante las Reservas de Biosfera son organismos del estado, lo cual hace que esta Reserva de Biosfera, promovida por una empresa, necesite herramientas nuevas para la ejecución de los trabajos. Para ello, se creó un Comité Multisectorial, formado por representantes del estado, ONGs, el sector académico y productivo. Este comité se crea con la intención de acercar la realidad del territorio al Comité Gestor.

## Reserva de Biosfera del Manu – Retos y Desafíos

Mujica, Oscar<sup>1</sup>, Florez, John<sup>2</sup>, Hoops, Hauke<sup>3</sup>, Zarate, Karol<sup>4</sup> & Silva, Juvena<sup>5</sup>

### 1.3.4.5 Frankfurt Zoological Society

#### 2. Sernanp-Manu

La Reserva de Biosfera del Manu (RBM) establecida en 1977, recientemente actualizada en 2017, comprende 2'438,956 ha, con cinco distritos. Si bien su establecimiento como Reserva de Biosfera tiene más de 40 años, fue durante el proceso de actualización que se pudo lograr una mayor difusión de la RBM. No obstante, su gobernanza aún no se encuentra consolidada, debido a que no se ha logrado la consertación de las diferentes entidades públicas y privadas para una gestión efectiva de la RBM.

En coordinación con la Jefatura del Parque Nacional del Manu (PNM), se viene ejecutando actividades cuyo objetivo principal es consolidar un modelo de gobernanza que beneficie a los pobladores locales, valorando los servicios ecosistémicos y promoviendo la conservación de la RBM.

Entre los resultados se puede mencionar: i) Conformación de comité de Coordinación de la RBM, ii) Creación y uso de un sello comercial, iii) Difusión y promoción de productos locales a través de ferias regionales, iv) Creación de asociaciones productivas, v) Difusión y promoción de los productos de la RBM y vi) Oportunidad de gestionar fondos económicos a través de proyectos para el beneficio de las poblaciones.

El trabajo realizado en los últimos años en el ámbito de la RBM se vincula con el compromiso global de actualizarla, permitiendo la conservación efectiva, por parte del estado peruano a través de sus instituciones quienes en coordinación con la sociedad civil organizada y la población local participan en el fortalecimiento de su gobernanza.

Asimismo, el PNM como zona núcleo de la RBM, es reconocido como el ANP más importante del país, que articulado con su zona de amortiguamiento y su zona de transición, crea el espacio en el cual sus autoridades y pobladores locales participan de un comité de coordinación que genere interés en sus habitantes hacia la conservación de sus recursos y promueva actividades productivas que eleven su calidad de vida.

Finalmente podemos concluir:

- El comité de coordinación aún requiere del acompañamiento de instituciones aliadas para el logro de sus objetivos.
- El sello comercial, ha permitido una identificación de los productores y sus productos con la RBM, sin embargo requiere una mayor difusión a nivel nacional.
- Las actividades turísticas se han visto fortalecidas, sin embargo aún falta mejorar los servicios y posicionar en el mercado nacional e internacional.
- La RBM ha iniciado la canalización de recursos necesarios para su funcionamiento y conservación de los recursos naturales en beneficio de sus pobladores.

## Red Nacional de Reserva de Biosfera de la república Argentina, una experiencia de trabajo en redes

*Novoa, Daniel 1, Tortarolo Mariano 2, Graciela Pien 3*

*1 RB Pereyra Iraola, Org. Provincial para el Desarrollo Sostenible Pcia. de Buenos Aires*

*2 RB Delta del Paraná, Municipio de San Fernando*

*3 Dirección Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio*

*Unidad de Coordinación del Programa MaB, Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación*

Este trabajo tiene como objetivo la visualización y el análisis de calidad de gestión de la Red Nacional de Reservas de Biosfera de la República Argentina, los trabajos y objetivos realizados en la misma y su impacto en la gestión de las Reservas de Biosfera de la Argentina

La RNRBA está conformada por 15 reservas que fueron incorporadas a la Red Mundial de Reservas de Biosfera (RMRB) en distintas etapas a partir del año 1980 con el ingreso de San Guillermo, San Juan (1980); Laguna Blanca, Catamarca (1982); Parque Costero del Sur, Buenos Aires (1984); Ñacuñán, Mendoza (1986); Laguna de Pozuelos, Jujuy (1990); Yaboty, Misiones (1995); Parque Atlántico Mar Chiquito, Buenos Aires (1996); Delta del Paraná, Buenos Aires (2000); Riacho Teuquito, Formosa (2000); Laguna Oca y Herraduras del Río Paraguay, Formosa (2001); Yungas, Jujuy y Salta (2002); Andino Norpatagónica, Administración de Parques Nacionales, Río Negro y Chubut (2007); Pereyra Iraola, Buenos Aires (2007); Valdés, Chubut (2014); Patagonia Azul, Chubut (2015). La RNRBA, encuentra su nexo para la gestión, en las tareas que desarrolla la Unidad de Coordinación del Comité MaB Argentina, quien coordina la Red y está basada en el trabajo de comunicación e intercambio permanente con los actores de cada RB del país.

Esta presentación, analiza bajo un FODA el funcionamiento de la Red donde se distinguen entre sus FORTALEZAS: el desarrollo de un Sistema de Indicadores para la Red Nacional de Reservas de Biosfera (SIRBA), el apoyo mutuo y seguimiento de la gestión, la visibilidad y conocimiento del Programa MaB, Visualización de los trabajos y problemáticas de las RB, Difusión de oportunidades laborales, investigativas, líneas de crédito y logros de las RB, Contacto e intercambio de experiencias entre los gestores.

Entre las OPORTUNIDADES que brinda el trabajo en Red se avizoran, la Consolidación de forma efectiva, la búsqueda de acuerdos de cooperación, líneas de financiamiento conjunta que permita autogestionar a las RB de la Red, creación del Programa MaB Argentina por parte del Gobierno, en el marco del Comité MaB Nacional.

Las DEBILIDADES: se centralizan en Falta de presupuesto para coordinar reuniones de trabajo de la Red. En tanto entre las AMENAZAS: se observa la demora en la Asignación presupuestaria para la Unidad de Coordinación del Programa MaB Argentina, la Carencia de instrumentos administrativos para el funcionamiento de la Red, la escases de personal a cargo de coordinar el Programa MaB Argentina, baja visibilización de la RNRBA ante sectores de gobiernos, retraso en la formalización institucional del Programa MAB a nivel Nacional, vacíos en legislación a nivel nacional y local de la figura de reserva de biosfera.

## Bloque 29:

### **Demostración de Resultados Éxitos en la Conservación – Caso Colombia**

*Barrero, Andrea<sup>1</sup>, Bueno, Paula<sup>2</sup>, Echeverri, Paola<sup>3</sup>, Herrera, Mauricio<sup>4</sup>*

#### *1. Parques Nacionales Naturales de Colombia*

#### *2. 3 y 4. WWF – Colombia*

Como parte del análisis de la efectividad del manejo, Colombia a través del SPNN ha articulado la metodología “Análisis de Efectividad del Manejo de Áreas Protegidas con Participación Social – AEMAPPS” al Estándar Lista Verde, con el propósito de analizar el progreso de las áreas en el manejo e identificar áreas candidatas que cumplan con lo que desde la UICN se establece como: “resultados de conservación exitosos a través de una gestión y gobernanza efectiva y equitativa”.

En la fase de implementación del Programa, el análisis del Estándar se realizó con la participación de actores. Las metodologías aplicadas estuvieron dirigidas a documentar el componente de “Buena Gobernanza” y a aportar elementos de análisis en el componente “Diseño y Planificación”, específicamente en lo relacionado con servicios ecosistémicos.

Las aplicaciones de la metodología para analizar la “Buena Gobernanza”, tienen como objetivo comprender el avance frente al establecimiento de un modelo de gobernanza particular, adecuado al contexto del área y que responde a los elementos, necesidades y características de los actores. La otra metodología, inspirada en el PA-BAT, tiene como propósito identificar los beneficios que los actores perciben derivados de los servicios ecosistémicos. Las anteriores metodologías fueron aplicadas en las áreas de la fase piloto (PNN Gorgona, PNN Tatamá y SFF Galeras) y en cuatro de las cinco áreas candidatas (PNN Chingaza, PNN Katíos, SFF Malpelo y SFF Guanentá).

En general los actores participantes, reconocen las AP por su importancia y los beneficios ambientales, sociales y culturales que prestan. Así mismo, las Reservas Naturales de la Sociedad Civil se posicionan como excelentes aliados para la conservación, ya que vinculan sus procesos y proyectos con los intereses y propósitos del AP y reconocen que éstas contribuyen al desarrollo económico así como a otros derechos fundamentales.

Los resultados de la aplicación del estándar, muestran que aunque sobresalen ciertos aspectos en el manejo hay otros que deben fortalecerse, los cuáles son recogidos en los planes de mejoramiento. Para las áreas piloto, la implementación de dichos planes y su seguimiento, permite analizar su progreso y demuestra que la aplicación del Estándar es una herramienta encaminada para que las áreas fortalezcan su manejo. En este sentido, la experiencia tenida en Colombia, contribuye a la línea “Áreas protegidas en compromisos globales, visiones ecorregionales, otras alianzas y oportunidades internacionales” y se constituye en un referente para aquellos países de la Región que están o tienen proyectado ingresar a la Lista Verde.

## **Parque Nacional Espíritu Santo, Primer Reconocimiento de Lista Verde en México.**

*Gonzalez-Lopez, Irma*

### *1. Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas, México*

Obtener el reconocimiento de Lista Verde de UICN denota cumplir con un alto desempeño en cuatro componentes, Gobernanza, Diseño y Planeación, Manejo Efectivo y Resultados de Conservación Exitosa. Este estandar para México, significa cumplir con 50 indicadores y sobre todo cumplir con una Evaluación de la Efectividad que asegure que el Area Protegida está bien manejada, gestionada y con buenos resultados. El Parque Nacional zona marina Archipiélago de Espíritu Santo, cuenta con 12 años como Area Natural Protegida, naciendo con un alto indice de Gobernanza, debido al alto involucramiento de todos los actores que mantienen relación con el Parque, donde desde su Diseño y Planeación estuvieron presentes y fueron escuchadas las propuestas de todas las voces. A través de estos años, se han implementado monitoreos de los mayores valores de conservación del Parque, permitiendo realizar un manejo efectivo, que incluye a la colonia de lobos marinos con 650 individuos, los sitios de reproducción de aves marinas, destacando la colonia de fragatas y de pelicanos cafes, así como gaviotas patas amarillas, peces e invertebrados y tortugas marinas. En la parte de indicadores socioeconómicos y de gobernanza se han realizado dos estudios que denotan las condiciones con las que inició el Parque y los cambios observados a 5 y 10 años, siendo positivos en ambos estudios. De las estrategias de manejo mas relevantes están el manejo integral de Los Islotes, que incluye el cierre temporal de la zona al nado y buceo en temporada reproductiva y de crianza del lobo marino, así como una reglamentación muy estricta de uso del sistema de boyas y otro de nado y buceo. La Gobernanza se ejerce a traves de un Consejo Asesor que reúne a todos los sectores y es manejado de manera independiente al Parque, cuenta con un plan de trabajo anual y las acciones de manejo mas importantes del Parque son validadas por ese Consejo Asesor. Los resultados han sido por demás excelentes, demostrando el buen manejo del Area Protegida. Esto ha hecho que México la haya presentado como Candidata a UICN para la obtención del reconocimiento de Lista Verde, al cumplir con los 50 indicadores y el 24 de noviembre de 2018, ha sido reconocida su conservación efectiva, otorgándole el Reconocimiento de Lista Verde, Primero de su tipo para México. Este trabajo se vincula directamente con la línea temática 2.4, Reconocimientos internacionales para garantizar la conservación efectiva (Lista verde, Ramsar, Sitios de Patrimonio Mundial de la Humanidad, Reservas de Biosfera, entre otros.) y la Vinculación con ejes transversales del III CAPLAC se observa con el eje C. Conservación y sostenibilidad costero-marina y áreas protegidas.

## Adaptación de la Lista Verde para la región Selva Maya

*Courrau, José; Nájera, Melinka*

### 1. *Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza*

El posicionamiento de Selva Maya necesita ser mejorado local, nacional y globalmente para mantener las funciones de los ecosistemas y los valores culturales que promueven el bienestar humano y los servicios ambientales de suma importancia. A pesar de ser un ecosistema ecológicamente continuo, se encuentra expuestos a diferentes marcos jurídicos, estructuras gubernamentales diferentes, pero que realizan grandes esfuerzos de coordinación regional en pro de la conservación y manejo sostenible.

La presente ponencia expuso como el Estándar de la Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la UICN puede ser utilizado como una herramienta que permite a las áreas protegidas utilizarlo como referencia para progresar de forma continua en la mejora de su manejo efectivo. En el contexto de Selva Maya, el uso del Estándar ha permitido el establecimiento de un esquema común para promover la mejora continua, adaptativa e inclusiva de áreas protegidas de tres gobiernos, integrando herramientas y leyes diferentes, y el posicionamiento de la región a nivel internacional como una de las pioneras en la consolidación de un marco de referencia de manejo transfronterizo común.

El Programa de la Lista Verde permite flexibilidad al implementar el estándar adaptando sus indicadores al contexto jurisdiccional para reflejar la diversidad de condiciones legales, culturales, sociales, biológicas y geográficas. Bajo este entendimiento, se expusieron los principales desafíos, oportunidades y particularidades en el proceso de adaptación a nivel regional y en un área donde el patrimonio cultural adquiere gran importancia en el manejo mixto de las áreas protegidas. Además, se presentó el proceso de conformación del primer Grupo Asesor de Expertos de la Lista Verde con enfoque regional (EAGL- Selva Maya, por sus siglas en inglés) para América.

Esta iniciativa promueve alcanzar los objetivos de conservación de las áreas protegidas, no de manera individual, sino como parte fundamental de un paisaje extenso. Estas áreas protegidas son las unidades articuladoras de las intervenciones de preservación y restauración de la biodiversidad y los servicios ambientales tanto dentro como fuera de las mismas. Se espera que esta iniciativa mejore el trabajo de conservación regional, no solo en la región de la Selva Maya, sino en otras regiones en el mundo con contextos similares y por lo tanto sea inspiradora para replicar este esfuerzo, conociendo las lecciones aprendidas, desafíos de implementación y sostenibilidad de un proceso único e incipiente.

## Bloque 30:

### **Gestión territorial para la conservación del Parque Nacional Bahuaja Sonene.**

*Escamilo, Loyola; Maldonado, Willy*

#### *1. Wildlife Conservation Society (WCS)*

Para WCS la gestión del territorio es una forma de decidir y actuar sobre la ocupación y uso de un espacio determinado y los recursos naturales que alberga. Teniendo eso en cuenta, la gestión de un área protegida como el Parque Nacional Bahuaja Sonene (PNBS) no debería ser ajena a las dinámicas ambientales y sociales del territorio en el cual se ubica. Si bien al interior del PNBS hay algunas zonas con impactos y amenazas puntuales, las principales amenazas y oportunidades provienen del exterior, en este caso de la cuenca alta del Tambopata. En ese contexto, para lograr una gestión efectiva del PNBS es fundamental incorporar una visión de gestión del territorio, abarcando principalmente el área de la cuenca alta del Tambopata ubicada fuera del área protegida. El objetivo de esta ponencia es presentar las principales estrategias que WCS está implementando para la gestión territorial del PNBS, las cuales incluyen (1) la mejora de la gestión ambiental de los municipios, mediante la formulación y apoyo en la implementación de planes de desarrollo concertado, priorizando la gestión de residuos sólidos y la recuperación de zonas degradadas, (2) el consolidar una ciudadanía ambiental, mediante la creación y acompañamiento a las comisiones ambientales municipales, el fortalecimiento de las cooperativas cafetaleras, el desarrollo de proyectos de ciencia ciudadana con escolares y la implementación de diversas estrategias de comunicación; (3) la recuperación de la productividad y calidad de los cafés especiales, mediante la asistencia directa a los caficultores, el fortalecimiento de capacidades y mejora de la coordinación entre los técnicos de los distintos programas que ofrecen asesoría, (4) el acceso a nuevos mercados del café especial de los valles de Sandia y (5) el ordenamiento, la formalización y la promoción de mejores prácticas en minería. Se cuenta con resultados favorables a nivel de la gestión ambiental de los municipios de la cuenca del Tambopata y los colegios donde se han desarrollado investigaciones ambientales mediante proyectos escolares, al tiempo que se ve una tendencia hacia el incremento de la productividad de café. Sin embargo, todavía el PNBS enfrentan muchos retos para lograr una gestión efectiva que asegure la conservación de la diversidad biológica que alberga y genere beneficios para las poblaciones que se encuentran en su entorno. Un reto clave está en la adecuada gestión del territorio, que permita compatibilizar las necesidades de conservación de la diversidad biológica con las aspiraciones de desarrollo de la población.

## **Desmatamento potencial futuro e os impactos na Região Metropolitana de Manaus**

*Santos Junior, Marcelo Augusto<sup>1</sup>, Sousa Junior<sup>1</sup>, Francisco Oliveira, Freitas, Ingrid Silva<sup>1</sup>,  
Pinheiro, Heitor Paulo<sup>1</sup>, Oliveira, Ana Cristina Ramos<sup>1</sup>, Silva, Fabiano Lopez<sup>1</sup>*

*1 - Fundação Vitória Amazônica*

A Região Metropolitana de Manaus (RMM) é formada por treze municípios com uma extensão territorial de 127.622km<sup>2</sup>, 49,5% de seu território está dentro de áreas protegidas (APs) com diferentes categorias de uso e proteção, as Unidades de Conservação (UCs) de Proteção Integral e de Uso Sustentável, e as Terras Indígenas. O território da RMM está dentro do Corredor Central da Amazônia, da Reserva da Biosfera e do Mosaico do Baixo Rio Negro, trazendo importância para a região em termos de conservação da biodiversidade, manutenção dos meios e modos de vidas tradicionais, e continuidade dos serviços ecossistêmicos. Analisamos o desmatamento histórico na RMM de 2012 a 2015 para modelar e projetar os padrões observados de 2016 a 2100, inferindo potenciais impactos futuros na cobertura da terra. Utilizamos modelagem LUCC no programa Dinamica EGO usando o modelo AGROECO de Fearnside et al. (2009). Validamos o modelo comparando os resultados simulados para 2016 e 2017 com dados observados do projeto PRODES no mesmo período. Quantificamos a contribuição proporcional do desmatamento acumulado simulado para a RMM, municípios e APs. Para 2016 e 2017 foi estimado 0,13% e 0,41% menos desmatamento que o observado respectivamente. O aumento potencial no desmatamento na RMM foi de 10,8% em 2050 com uma área desmatada acumulada de 10.888km<sup>2</sup>, correspondendo a 8,6% do território. Para 2100 os resultados obtidos foram respectivamente 26,3%, 12.406km<sup>2</sup> e 9,8%. O impacto sobre as APs e assentamentos pode ser da ordem de 0,05% para as UCs de Proteção Integral, 12,80% para as UCs de Uso Sustentável, 7,11% para as Terras Indígenas e 15,43% para as áreas de Assentamentos até 2050, para 2100 estes valores serão respectivamente 1,07%, 30,01%, 17,63%, e 37,13%. Sobre as terras sem proteção legal este aumento pode ser de 9,78% até 2050 e 23,99% até 2100. Para os municípios o aumento potencial pode chegar até 2,26% em 2020, 15,80% em 2050 e 36,14% em 2100. Porém, este impacto de aumento do desmatamento poderá ser maior caso a rodovia federal BR-319 seja reconstruída. A recuperação e expansão da malha viária pode levar a uma condição de intenso uso da terra em suas proximidades gerando grande fluxo migratório em busca terras levando a impactos mais severos sobre a cobertura vegetal nativa. O uso de ferramentas e abordagens preditivas espacialmente explícitas permite inferir sobre impactos potenciais futuros em termos quantitativos e espaciais, contribuindo no planejamento territorial, elaboração de políticas públicas para a redução do desmatamento.



## Bloque 31:

### Plano de Gestão de Terras Indígenas

*Cardozo, Ivaneide Bandeira*

*1. Associação de Defesa Etnoambiental Kanindé*

*2. Universidade Federal de Rondônia*

A Política Nacional de Gestão Territorial e Ambiental de Terras Indígenas foi publicada no Brasil em 2012 visando dotar os territórios indígenas de planejamento na gestão socioambiental e a valorização do conhecimento tradicional e a proteção territorial.

Os maiores desafios são garantir que a participação indígena na elaboração dos Planos de Gestão Etnoambiental - PGTA se der de forma emponderada, e que após a elaboração haja a implementação por parte das comunidades, suas organizações sociais, e pelos diversos órgãos do Governo Brasileiro e demais instituições não governamentais que atuam nas terras indígenas.

Importante que os órgãos públicos ao elaborarem o PPA – Plano Pluri e Anual coloquem em seus orçamentos recursos para a gestão das terras indígenas a partir dos PGTA, e que os indígenas possam exercer a governança de seus territórios forma autônoma.

Na atualidade os PGTA não são considerados durante a formulação dos planejamentos governamentais e são raras as instituições que os utilizam, o que não faz nenhum sentido, e o que se vê sempre a gestão sendo feita para atender emergências.

As terras indígenas na Amazônia Brasileira vêm sofrendo intensa pressão por parte de grileiros (pessoas que fraudam documentos para invadir os territórios), pecuaristas, madeireiros, garimpeiros, caçadores e pescadores, que com o discurso de fortalecimento do agronegócio vêm destruindo territórios e promovendo o etnocídio.

A elaboração e implementação dos Planos de Gestão são fundamentais para garantir o território neste momento atual (2019) em que vive o Brasil de ameaças e retrocessos nos direitos dos povos indígenas

### La vecindad del Parque Nacional Natural Tatamá: un territorio de oportunidades

*Giraldo Rojas María Elena<sup>1</sup>, Vasquez Echeverri Maribel.*

*Parque Nacional Natural Tatamá- Parques Nacionales Naturales de Colombia.*

El Parque Nacional Natural Tatamá, es un área protegida nacional, localizada en la cordillera occidental de Colombia donde confluyen las zonas andina y pacífica, constituyendo un nicho de riqueza biocultural. En su contexto habitan grupos étnicos y mestizos, quienes construyen sus territorialidades partiendo de su historia de poblamiento, la relación que establecen con los recursos naturales y los servicios ecosistémicos que ofrece el Área Protegida.

Por ello, el Parque ha fortalecido el relacionamiento con estas comunidades, pues para el logro de su objetivo de conservación es necesaria la vinculación de actores a las estrategias

de manejo que favorezcan la conservación in situ de la biodiversidad del Parque y de su zona de influencia.

Dichas estrategias están relacionadas con ejercicios de ordenamiento territorial en la zona de influencia del pacífico, conformada por territorios colectivos de comunidades étnicas. En la zona andina se avanza en la implementación de la función amortiguadora del área circunvecina, educación ambiental con instituciones educativas, organizaciones y comunidad en general; acuerdos voluntarios para la conservación del hábitat del oso de anteojos (*Tremarctos Ornatus*); ordenamiento del ecoturismo en el Área Protegida y capacitaciones a grupos ambientales en monitoreo de grandes mamíferos y aves.

La articulación con actores permite al Parque mantenerse en un excelente estado de conservación. Esfuerzos reconocidos por la UICN designando al Área como Green List.

Uno de los logros destacables es el ordenamiento territorial del territorio colectivo de comunidades negras– ASOCASAN (región pacífico), donde se logró la zonificación y definición de reglas de uso propias; diseño conjunto de una propuesta de ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Tadó, en el cual se plasmaran las territorialidades de las comunidades, se incluyera al PNN Tatamá como un determinante ambiental y un actor clave para la gestión; la declaratoria de una área de conservación étnica en colindancia con el Parque y la delimitación de un corredor de conservación biocultural que permita la protección del hábitat del jaguar (*Panthera onca*).

## Bloque 32:

### La propuesta de Reserva de Biósfera Machupicchu-Choquequirao

*Aragón, Israel<sub>1</sub>*

#### *1. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – Santuario Histórico de Machupicchu*

La Propuesta de Reserva de Biósfera Machupicchu Choquequirao surge de la cuestión de cómo realizar la articulación territorial desde un enfoque paisajístico de Machupicchu con el entorno natural y cultural existente. Tanto el Santuario Histórico de Machupicchu como el área de conservación regional Choquequirao son importantes porque conservan ecosistemas de selva que a causa de los incendios han desaparecido en los alrededores, por lo que se reconoce su importancia como refugio de especies en peligro como el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*). Pero la zona de amortiguamiento tiene problemas de presión para el cambio de uso de suelos, y esto afecta la sostenibilidad de ambas áreas, a lo cual debe añadirse que se requiere mayor conectividad. Por esto es que debe considerarse un paisaje de Machupicchu mayor, estableciendo una red de conservación circundante. Junto con estas bases ecológicas que permiten comprender el paisaje de Machupicchu y Choquequirao en conexión ecológica con la zona de amortiguamiento, existe una visión nueva en lo referente al patrimonio cultural que ya no considera de manera aislada los monumentos, conjuntos de construcciones y sitios con valor histórico y arqueológico, sino a través de las nociones del paisaje cultural y de los avances en ecología histórica, dado que este paisaje ha tenido una fuerte huella humana desde tiempos

precolombinos. Además, se presenta la necesidad de cómo poder establecer mecanismos conjuntos de trabajo entre diferentes instituciones a fin de poder reducir las presiones sobre el patrimonio, y cómo vincular más efectivamente esta área al desarrollo regional, a través de una efectiva articulación territorial. Por ello es que se propone que la mejor vía de articulación para el Santuario Histórico de Machupicchu, desde los puntos de vista ecológico, histórico-cultural y socioeconómico lo constituye la propuesta de Reserva de Biósfera Machupicchu-Choquequirao, en el cual se integran trece unidades de conservación de la naturaleza y veinticinco de protección del patrimonio cultural, abarcando 29 áreas clave en biodiversidad silvestre, y se basa no solamente desde un enfoque de conectividad ecológica sino también de articulación histórica precolombina a fin de buscar una integración más efectiva del paisaje con mayor demanda turística en el Perú

## **LOMAS DE ARENA**

### **GUARDIAN DEL AREA DE RECARGA DE ACUIFEROS METROPOLITANOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ, BOLIVIA**

Montaño, Adita. *Directora de la Unidad de Conservación de Patrimonio Natural “Lomas de Arena”.  
Dirección de conservación de Patrimonio Natural. Gobierno Autónomo Departamental de Santa  
Cruz, Bolivia*

La Unidad de Conservación del Patrimonio Natural (UCPN) Lomas de Arena, dentro de su importancia está el de asegurar la constante recarga del acuífero del Departamento de Santa Cruz además brinda los servicios ambientales, en procura de resiliencia frente al cambio climático y calidad de vida, tanto a propietarios vivientes, a visitantes, como a la densa mancha urbana que delimita esta Área Protegida.

La UCPN Lomas de Arena con sus 14, 069 h conserva ecosistemas naturales y paisajes de valor excepcional, amortigua efectos de isla de calor urbano y de dióxido de carbono, representa un sitio importante para aves migratorias, y es un lugar de recreación y educación ambiental para los ciudadanos.

Su rol de zona adquiere una relevancia fundamental para la recarga de acuíferos para los más de dos millones de habitantes del área metropolitana de Santa Cruz, ya que en su totalidad dependen de agua subterránea.

La creciente expansión de la población metropolitana por ende el acelerado proceso de urbanización, trae consigo el riesgo de la contaminación, alteración de medio natural, que constituyen factores de riesgo y a la vez amenaza a la conservación de esta importante Área Protegida.

Las estrategias para su protección pasan por establecer acuerdos con organizaciones de la sociedad civil y población local, a trabajar de manera articulada para posicionar a Lomas de Arena como elementos valiosos para la vida y el desarrollo, buscando además su reconocimiento como soporte tanto de la industria como de la calidad de vida de uno de los mayores centros urbanos del país.

Se destaca en el proceso las alianzas construidas con los propietarios privados que se encuentran dentro del área y en sus zonas de influencia, quienes hacen parte del Comité

de Gestión de la UCPN, tornándolos en los principales aliados en la defensa del territorio. Alianzas que han permitido frenar y revertir asentamientos ilegales, promover el turismo y la interpretación y educación ambiental, alcanzado con esto acercar la naturaleza a la ciudadanía urbana así como el posicionamiento de la UCPN como parte del tejido urbano.

## **Corredores de conservación, ordenamiento territorial y consulta prelegislativa**

*Riera-Vite Trotsky<sup>1</sup>, Palacios Paúl<sup>2</sup>, Aguirre César<sup>1</sup>, Coronel Jhosselyn <sup>2</sup>, Romero Génesis <sup>2</sup> y Serrano Felipe<sup>1</sup>*

### *1. Naturaleza y Cultura Internacional / Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe*

Los bosques y los páramos de la provincia de Zamora Chinchipe, en el sur del Ecuador, albergan numerosas especies emblemáticas, además de endémicas y en peligro de extinción. En las últimas décadas, ha sufrido el proceso de deforestación más devastador de su historia con una tasa promedio anual de deforestación del 1.6%, la segunda tasa más alta en Ecuador (MAE, 2012). La mayor parte ha tenido lugar en los valles y llanuras para la cría de vacas, la agricultura y la urbanización, y recién entonces las concesiones mineras se han sumado a esta amenaza. De hecho, la provincia tiene la mayor densidad de concesiones mineras en Ecuador. Estas amenazas señalan la urgencia de establecer áreas de conservación la provincia, y establecer regulaciones para evitar la transformación incontrolada de los bosques.

El Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe (GPZCh), con la intención de conservar áreas excepcionales con una diversidad biológica, geológica y cultural única, aprobó la “Ordenanza que establece áreas de conservación y uso sustentable (ACUS) de la biodiversidad en Zamora Chinchipe”. Las áreas seleccionadas serán incorporadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Zamora Chinchipe, como una Categoría de Ordenamiento Territorial, a fin de destinar recursos institucionales para la administración de las Áreas incorporadas en la ordenanza provincial, y la coordinación posterior con los otros niveles de Gobierno, cantonal y parroquial, y con organizaciones de la sociedad civil.

Una parte de las ACUS, intersectan con territorios indígenas por lo que el GPZCh decidió realizar un proceso de consulta prelegislativa que garantice los derechos colectivos, previo a la aprobación definitiva de la ordenanza. Para ello, el 13 de diciembre del 2017 se aprobó la “Ordenanza que Establece las Disposiciones para Realizar la Consulta Prelegislativa sobre las Afectaciones a los Derechos Colectivos en la Provincia de Zamora Chinchipe”. El cuerpo normativo consta de 4 fases: 1) preparación, 2) convocatoria pública, 3) información y ejecución, 4) análisis de resultados y cierre de la consulta prelegislativa. Este proceso de consulta relacionada con conservación es la primera experiencia en el Ecuador, a nivel subnacional.

Las ACUS no pueden anular ni restringir las actividades mineras. La declaración regularía el uso del paisaje y se promoverá un régimen de manejo especial de los ecosistemas naturales. Se espera obtener un respaldo legal más fuerte para regular el uso de la tierra dentro y fuera de las áreas de concesión con esta declaración, dado el interés y voluntad política.

## **Conectividad de hábitat de jaguar en RB Marismas Nacionales Nayarit México - CONANP.**

*Vázquez-Morán, Víctor Hugo; Mascote, Cora; Núñez-Pérez, Rodrigo*

1. Reserva de la Biósfera Marismas Nacionales Nayarit. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Santiago Ixcuintla, Nayarit, México

2. *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Ciudad de México. México*

3. *Conservación de Vida Silvestre y Desarrollo Comunitario COVIDEC A.C. Morelia, Michoacán, México*

La Reserva de la Biósfera Marismas Nacionales Nayarit (RBMNN) fue decretada en 2010, y protege 133,854 hectáreas de manglar, humedales, vegetación halófila y selva baja caducifolia. Desde 2009, la Dirección de la RBMNN, en colaboración con pobladores locales y la ONG COVIDEC A.C., monitorean la población de jaguar y otros felinos silvestres presentes dentro de la RBMNN. Gracias a este monitoreo se cuenta con información sobre la dinámica poblacional y el estado de conservación del jaguar; lo que sustenta que la RBMNN es un refugio prioritario para los felinos. Sin embargo, la RBMNN enfrenta diversas amenazas como pérdida de conectividad por fragmentación del hábitat y corre el riesgo de quedar completamente aislada. Ante esta situación se realizó una modelación del paisaje para identificar los corredores biológicos actuales y potenciales que conectan a la RBMNN con otros remanentes de vegetación, y que permitirían la permanencia del hábitat del jaguar y por consiguiente su presencia. De manera que desde 2017, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a través de la Dirección de la RBMNN implementa el proyecto GEF-Especies Prioritarias, que en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), tiene como objetivo identificar de qué forma el jaguar utiliza los corredores biológicos que conectan a la RBMNN con otras áreas naturales, y que a su vez busca implementar acciones de conservación en conjunto con las comunidades locales e instancias gubernamentales, que promuevan la permanencia del hábitat, los corredores y el jaguar. Actualmente se está trabajando en el área de influencia de la RBMNN, en uno de los corredores identificados en el estudio, donde a través de cámaras trampa se ha podido comprobar la presencia de la especie. Así mismo se está trabajando en la gestión de los recursos naturales con las comunidades locales por medio de proyectos productivos enfocados a la conservación del hábitat del jaguar, como ecoturismo, ganadería sustentable, ordenamiento territorial, áreas naturales destinadas voluntariamente a la conservación, y formación de grupos de vigilancia ambiental. Las comunidades continúan colaborando de manera positiva y se espera que la colaboración entre gobierno, ONG's y comunidades locales incida directamente en la reducción del riesgo de aislamiento, y que a mediano y largo plazo se protejan los corredores naturales que mantengan la conectividad del paisaje y la conservación del jaguar.

### **Bloque 33:**

## **La visión de paisaje y los desafíos para la gestión compartida de grandes bagres. Experiencia impulsada por el proyecto IAPA**

*Cano Cardona Walter<sup>1</sup>, Van Damme Pau<sup>2</sup>, Jesús Rodríguez<sup>3</sup>, Calle Cordova Arsenio<sup>4</sup>, Pino Rafael<sup>4</sup>*

1. *Proyecto Integración de Áreas Protegidas del Bioma Amazónico (IAPA) / 2. Instituto de Investigaciones Aplicadas de los Recursos del Agua (FAUNAGUA) / 3. Secretaria de Estado do Meio Ambiente (SEMA) – Governo do Estado do Acre / 4. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP – Perú)*

Un paisaje transfronterizo es un área ecológicamente conectada que sostiene procesos ecológicos y atraviesa uno o más límites internacionales, incluye áreas protegidas y áreas de uso múltiple, involucra alguna forma de cooperación, trasciende el alcance legal y geográfico de las jurisdicciones e instituciones establecidas, y los actores afectados tienen intereses interdependientes y no detentan suficiente poder para abordar problemas por su cuenta. Esto crea una brecha en la gobernanza, ya que ninguna entidad tiene el poder, la autoridad y la responsabilidad de encarar problemas transfronterizos sin incurrir en la informalidad.

La gestión de grandes bagres fue el emprendimiento del proyecto Integración de Áreas Protegidas del Bioma Amazónico (IAPA) en el río Purús, que atraviesa un paisaje transfronterizo entre Bolivia, Perú y Brasil, y tres áreas protegidas directamente. Los desafíos que tuvieron que superarse para sentar las bases de una gestión compartida de grandes bagres fueron: la falta de información sobre el estado de las poblaciones de grandes bagres y la influencia de las modalidades de pesca practicadas en los diferentes tramos de la cuenca; pobre participación de los actores institucionales (autoridades gubernamentales de fiscalización del aprovechamiento pesquero); el obstáculo que representa la propia categoría de área protegida al momento de definir la visión del aprovechamiento pesquero; y la necesidad de trascender el proceso hacia las áreas de amortiguamiento para lograr la participación de una amplia gama de actores vinculados al recurso.

Los desafíos citados antes fueron superados gracias a la implementación de una estrategia de investigación/acción participativa multi y transdisciplinaria, que involucró a instituciones gubernamentales competentes, comunidades, direcciones de áreas protegidas, asociaciones de pescadores, universidades y ONGs de los tres países con énfasis en Perú y Brasil. Estos actores participaron en el desarrollo de investigaciones específicas y elaboración de instrumentos de gestión aplicables en cada área protegida, según las normas de cada país.

Los aportes de la iniciativa IAPA a este emprendimiento fueron: el involucramiento y compromiso de todos los actores vinculados al recurso, principalmente de los actores institucionales; se promovió un cambio de enfoque territorial de áreas protegidas a un enfoque de cuenca, donde las áreas protegidas asumen el rol articulador de la gestión compartida a nivel de paisaje; se sentaron las bases para superar las barreras normativas de cada país a partir de una combinación de estrategias formales e informales para la construcción de acuerdos y la adopción de responsabilidades para adquirir derechos de acceso y uso.

## **Ordenamento Pesqueiro Integrado no Mosaico do Baixo Rio Negro, Amazonas, Brasil**

*Estupiñán, Guillermo<sup>1</sup>*

*Santos, Priscila<sup>2</sup>*

*Fagundes, Camila<sup>1</sup>*

*1. Wildlife Conservation Society, Programa Brasil, Manaus.*

*2. ICMBio – Parque Nacional de Anavilhanas.*

El conocimiento sobre los recursos pesqueros amazónicos ha aumentado en los últimos años con la identificación de áreas críticas para los ciclos de vida de las especies de peces migratorias y la importancia de las conexiones entre diferentes paisajes acuáticos a escala de cuenca para mantener las poblaciones. La pesca en aguas negras es, a pesar de poco estudiada, importante para abastecer el mercado local y necesitamos expandir la información y su ordenamiento. La cuenca del río Negro, con 71 millones de hectáreas, alberga una gran diversidad de ecosistemas de biodiversidad y sociodiversidad. El bajo río Negro (desde la desembocadura del río Branco hasta el encuentro con el río Solimões) es una de las áreas más importantes para el ciclo de vida de varias especies de peces migratorios importantes para la pesca. En esta región se encuentra el Mosaico del Bajo Río Negro (MBRN), un complejo de 13 áreas protegidas (AP) con aproximadamente 7 millones de hectáreas y alberga a unas 5.000 personas que viven en comunidades ribereñas, pueblos y la ciudad de Novo Airão (con aproximadamente 10 mil habitantes), muchos de ellos son usuarios directos de los recursos pesqueros del MBRN, y en gran parte del Parque Nacional Anavilhanas (PNA). Junto con ICMBio, SEMA/DEMUC y socios locales, comenzamos un esfuerzo para construir e implementar una estrategia de planificación pesquera MBRN que integre y considere las diferentes categorías y administraciones de AP y sus sistemas de planificación y gobernanza. WCS Brasil, en colaboración con ICMBio, llevó a cabo un diagnóstico sobre la pesca en el PNA utilizado como base para el reglamento de la pesca de subsistencia prevista en el Plan de Manejo de PNA, que incluya el territorio y los pescadores. En 2017, el Consejo Consultivo del PNA creó el Comité de Pesca (antiguo Grupo de Pesca Novo Airão), compuesto por representantes de residentes de las AP, pescadores, investigadores, ONG y agencias públicas, con la misión de organizar la pesca considerando las recomendaciones del diagnóstico que identificó grandes posibilidades para el manejo integrado de la pesca en la región, involucrando a 6 AP, colonias y asociaciones de pescadores locales y de la región. La planificación pesquera integrada exige enfoques teórico-conceptuales (subsistencia, autoconsumo y pequeña escala), legales (pesca en una AP de protección integral) y escala (tamaño del territorio y complejidad logística involucrada en el proceso participativo).

## **INTEGRAR LAS ÁREAS PROTEGIDAS AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL INCREMENTA SU RESILIENCIA ANTE EL RIESGO CLIMÁTICO**

*Sandra Milena Rodríguez Peña*

*Parques Nacionales Naturales de Colombia*

Santa Rosa -Cauca, al suroccidente y San Juan Nepomuceno -Bolívar, al norte de Colombia, comparten algo más que su santo nombre, reportan bajos niveles de calidad de vida, servicios básicos deficientes, actividades productivas asociadas a pérdida de biodiversidad y áreas protegidas, que requieren ser acertadamente incorporadas en el imaginario de los habitantes y las decisiones de los gobernantes. Como parte de los retos en su ordenamiento territorial, se encuentran en las regiones con mayor riesgo climático, de acuerdo con la Tercera comunicación nacional de cambio climático, que presentó el país en 2017 ante la Convención Marco de Naciones Unidas ante el Cambio Climático.

El Proyecto “Planificación de Ordenamiento Territorial Integrado para la implementación del plan estratégico del Convenio de Diversidad Biológica y aumento de la resiliencia de los ecosistemas al cambio climático” realizado entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza, 2014-2018, planteó la necesidad de incorporar en el ordenamiento territorial municipal, medidas de adaptación asociadas a las áreas protegidas, para aportar a la construcción de resiliencia territorial.

Para comenzar, fue necesaria una base conceptual asociada a la gestión climática, reconocer el avance nacional, regional y local, analizar su relación con el riesgo de desastres, generar espacios de diálogo con las comunidades y los equipos de trabajo de las áreas protegidas para analizar las situaciones y proponer medidas de adaptación, dentro del componente de gestión del riesgo en cada plan de ordenamiento territorial.

Las medidas se orientan a mejorar la integridad ecológica de las áreas protegidas, aumentar la conectividad de los ecosistemas a nivel local y regional, reducir el riesgo por amenazas hidrometeorológicas, fortalecer la gobernanza, la comunicación y educación entre los diversos actores del territorio. Muchas de las iniciativas ya están avanzando e incluso se han propuesto indicadores climáticos, que permitan ver el cambio en el comportamiento de la precipitación y la temperatura, e indicadores asociados a servicios ecosistémicos, que, de mantenerse en el tiempo, estarían asegurando la resiliencia del territorio en respuesta a los cambios que enfrenta.

Aunque esto representa algunos logros, construir resiliencia exige relacionamiento continuo, una mirada holística del territorio y una visión de largo plazo, un lenguaje claro y una alta dosis de paciencia y perseverancia, así como de optimismo y creatividad para superar obstáculos y aprovechar oportunidades. En esta construcción todos estamos llamados a aportar por que la acción climática debe ser ahora y en cada territorio.



## **El futuro de la conservación en el Mar Patagónico: gobernanza e implementación efectiva**

*Claudio Campagna<sup>1,2</sup> , Valeria Falabella<sup>1,2</sup> , Santiago Krapovickas<sup>1,2</sup> , Germán Palé<sup>1,3</sup> ,*

*Andrea Michelson<sup>1</sup> , Alexandra Sapoznikow<sup>1</sup> .*

*1. Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Areas de Influencia,*

*2. Wildlife Conservation Society Argentina,*

*3. Fundación Vida Silvestre Argentina*

En las últimas décadas el desafío fue alcanzar el 10% de los espacios oceánicos protegidos, primero para el 2012 y luego para el 2020. El incremento en el número de AMPs creadas y en el porcentaje de espacios marinos protegidos de los últimos años fue claro, pero con poca efectividad visible frente a las principales amenazas del mar. Hoy el desafío urgente es superar la etapa de las AMP de papel y trabajar para crear mecanismos de gobernanza transparentes y participativos que garanticen implementación efectiva de las AMPs creadas. Esto implica trabajo integrado, articulación, búsqueda de consensos, normativas claras, capacitación, y financiación de procesos, algo que no es simple de conseguir. Las dificultades son mayores en aquellas áreas de donde se concentra la diversidad y productividad y donde dominan actividades humanas de alto impacto como la pesca industrial. La conservación esquiva estas áreas de conflicto y urgencia, y en los últimos años ha prevalecido la creación de grandes AMP oceánicas, en áreas relativamente prístinas y alejadas del hombre y sus actividades a escala industrial. Chile viene de un proceso de creación de AMPs de gran tamaño y ha alcanzado un record regional cercano al 40% de espacios oceánicos protegidos. En Argentina, la reciente creación de dos Parques Nacionales Marinos ha aumentado la superficie marina protegida a un 8%. A pesar de lo difícil que es la aprobación de las leyes que crean estas áreas, el verdadero desafío será su gobernanza e implementación. El Foro para la Conservación del Mar Patagónico y sus Áreas de Influencia constituye una red de 23 Organizaciones de la Sociedad Civil de Brasil, Uruguay, Argentina y Chile, que trabajan sinérgicamente para alcanzar la integridad ecosistémica y el manejo efectivo del Mar Patagónico junto con el gobierno y el sector privado. Desde el año 2016 y gracias a la financiación de Oceans 5, el Foro lidera el proyecto “Esfuerzo Integrado para la Conservación de Espacios y Especies del Mar Patagónico”, con tres objetivos claves: 1) Desarrollo de Capacidades; 2) Lineamientos para la creación y gobernanza de AMPs y 3) Aumento de espacios marinos protegidos. Luego de 15 años de funcionamiento, y de tres años de proyecto O5, el Foro busca compartir las principales lecciones aprendidas y promover lo que ha identificado como el más urgente desafío regional: el establecimiento de modelos de gobernanza para la implementación efectiva de AMP de usos múltiples.

## Bloque 34:

### Red de Iniciativas Privadas de Conservación - Cusco

*Bellota, Andrea<sup>1</sup> Justo, Olga<sup>1</sup>, Vila, Erika<sup>1</sup>*

#### *1. Asociación para la conservación de glaciares y ecosistemas de montaña*

Las iniciativas voluntarias de conservación en la región Cusco (Perú) están conformadas por Áreas de Conservación Privada, Concesiones para conservación y concesiones para ecoturismo. El número de estas se encuentra creciendo a un ritmo acelerado y, aunque, son sumamente valiosas porque son una iniciativa que parte de la sociedad civil para contribuir con la conservación, existen limitaciones desde su reconocimiento, y se extienden hasta su actual gestión. Si bien existen organizaciones e instituciones que contribuyen con estas, lo cierto es que la mayoría brinda asistencia técnica durante la etapa de reconocimiento sin considerar un acompañamiento cercano a mediano y largo plazo.

En la región Cusco se han identificado 20 iniciativas voluntarias legalmente reconocidas, por ello se vio la necesidad de abrir un espacio cimentado en las relaciones entre los líderes de las iniciativas e instituciones de soporte técnico, desde el cual se pueda promover el intercambio de experiencias de gestión, ofrecer soluciones ante las amenazas que afecten a las áreas de conservación, generar oportunidades de sostenibilidad financiera, fortalecer las capacidades técnicas y legales de los miembros de la Red, y finalmente difundir las experiencias exitosas de un trabajo en conjunto.

Desde que se consolidó la idea de la red hasta la fecha, se ha trabajado en el diagnóstico de cada iniciativa. En esta etapa se ha identificado que del total, 15 son comunales, 2 son institucionales y 7 son familiares. Estas últimas son las que casi no han tenido asesoramiento técnico ni acceso a herramientas de gestión, por ello se ha priorizado su incorporación en la red, con la finalidad de realizar un trabajo más cercano que permita nivelar su gestión al ritmo de las demás. Hasta ahora se ha podido identificar algunos problemas en común, dentro de los principales se encuentran los conflictos sociales, el monitoreo inconstante, y la falta de sostenibilidad financiera. Al respecto, se han iniciado acciones que permitan mitigarlos como, presentar la Red al Gobierno Regional de Cusco, vincularla con la academia para generar investigación y planear un programa de ecoturismo para asegurar su sostenibilidad financiera.

Como conclusión, se puede decir que este trabajo ha resultado ser sinérgico y muy positivo, los miembros se han integrado muy bien, y el aporte de cada uno ha contribuido a encontrar posibles soluciones. Finalmente queda resaltar el trabajo invaluable que realiza este grupo de personas por la conservación, por lo que es necesario seguir apoyándolos en este largo camino.

## **Las Áreas Naturales Protegidas y su necesidad de articularse al territorio.**

*Nieto, José,<sup>1</sup> Arenas, Marco<sup>2</sup> Pisconte, José<sup>3</sup> Alvira, Diana<sup>3</sup> Oblitas, Mitchel, Castro<sup>3</sup> Oblitas,  
Milagros<sup>4</sup>*

*1. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado -SERNANP*

*2. Ex Director Nacional y Coordinador de articulación de planes estratégicos (CEPLAN) y actual  
Asesor en Programas Presupuestales y Construcción de Agendas Territoriales de la  
Secretaría de Descentralización de la Presidencia del consejo de ministros de Perú*

*3. Field Museum*

*4. Ex Field Museum y actual CI*

La experiencia se basa en el cambio de enfoque de las áreas protegidas (Ap), de modelos antiguos de gestión a modelos donde las áreas son parte de la dinámica de gestión de un territorio y que además son un activo para una unidad de territorio mayor. Esta hipótesis y propuesta a la problemática es debido al aislamiento de las áreas y en especial a los constantes impactos sobre los territorios protegidos al no ser parte de las dinámicas de desarrollo del territorio (procesos de planeamiento y ordenamiento) y también de las oportunidades en favor de la conservación y consolidación de estas áreas.

La innovación de esta propuesta desarrollada por el SERNANP en alianza con la autoridad de planeamiento del país (CEPLAN), el Field Museum, el proyecto Amazonía Resiliente, las poblaciones locales (comunidades) y autoridades municipales se enfoca en el desarrollo de formas y uso de herramientas para articulación territorial, donde el protagonismo lo tiene los gestores de áreas protegidas, las autoridades de planeamiento nacional y local, comunidades y sectores productivos, todo ello sobre la base de la gobernanza diaria o planificada en un territorio. Entonces se ha logrado la articulación de los instrumentos de planificación (planes de desarrollo concertado-PDRC, planes de gestión de Ap, planes de vida de comunidades o poblaciones locales) sobre las propias estructuras o formas de gestión de las Ap lo que ha permitido que el trabajo conjunto vaya más allá de un acuerdo de voluntad y que se haga en el marco del quehacer diario de las autoridades ya que está enmarcado en las herramientas de planificación propias.

Esta experiencia viene siendo implementada por todas las jefaturas de las Ap que son parte del SINANPE; entonces después de la promesa de Sidney y sus declaratorias no hay más elementos que indiquen cómo se debe desarrollar o poner en marcha lo declarado y firmado, entonces este ejercicio se convierte en una propuesta sobre la base de la experiencia, y una muestra sobre cómo las Ap se articulan al territorio y en los instrumentos de planificación, y no son vistas como problemas o restricciones, sino más bien como territorios que son parte de las oportunidades del desarrollo, más aun en un contexto de cambio global.

## **Ciencia para la toma de decisiones en la gestión de cuencas en AP**

*Reyes Gómez, Humberto Gabriel<sup>1</sup>, Petrone Mendoza, Valeria<sup>1</sup>, Vázquez Moran, Víctor Hugo<sup>1</sup>, Camacho Rico, Fernando<sup>1</sup>, Jacobo Enciso, María del Pilar<sup>1</sup>, Trejo Macías, Genoveva<sup>1</sup>*

### *1. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*

Ante los impactos de cambio climático previstos para México, se esperan afectaciones directas por del aumento en la temperatura promedio, eventos climáticos extremos, cambio en los patrones de precipitación, incremento en el nivel del mar. Para hacer frente a estos impactos negativos se desarrolló el proyecto Conservación de Cuencas Costeras, cuyo objetivo fue promover el manejo integral de las cuencas costeras para conservar la biodiversidad, contribuir a la mitigación del cambio climático y aumentar la sustentabilidad en el uso del suelo. Fue impulsado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas Comisión Nacional Forestal y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza.

Se identificaron 16 cuencas costeras en el Golfo de México, Golfo de California y Pacífico Mexicano, en donde se proyectan impactos negativos derivados del cambio climático. En estas cuencas se trabajó en el fortalecimiento de las Áreas Naturales Protegidas (ANP).

Como parte de los resultados del proyecto, se fortalecieron 10 ANP a través de un manejo efectivo, con el desarrollo de Planes de Acción para el Manejo Integral de Cuencas (PAMIC). Estos Planes son un instrumento de planeación territorial de las cuencas y ayudan en la identificación de las relaciones geográficas entre las zonas de suministro y las zonas de consumo de servicios ambientales, así como la identificación de áreas prioritarias para la implementación de acciones específicas.

Debido a que el agua es uno de los recursos prioritarios en las cuencas, se estableció un sistema de monitoreo comunitario de agua, el cual incluyó actividades como talleres, certificaciones, monitoreo certificado, capacitadores locales, y la generación de datos sobre macroinvertebrados, caudal, físico-químicos, sólidos y bacteriológicos.

En el tema de manejo de suelos y bosques, se implementaron una serie de acciones para mejorar el manejo de los recursos relacionadas con esquemas de pago por servicios ambientales, subproyectos de agroecosistemas y manejo forestal sustentable, emisiones de CO<sub>2</sub> evitadas y secuestradas. Además, se creó un sistema de monitoreo, para dar seguimiento a los trabajos de las cuencas intervenidas.

Finalmente, dentro de la colaboración interinstitucional y promoción de la participación social se promovió la integración de los actores locales como gobiernos estatales y municipales, instituciones académicas y ONG, a través de comités técnicos y regionales. Esta inclusión de actores facilitó el desarrollo e implementación de los PAMIC, bajo un esquema de colaboración para mejorar el manejo de los recursos naturales en estas regiones.

## Áreas Protegidas establecidas por Gobiernos Subnacionales en Ecuador

*Serrano, Felipe; Chalán, Luis; Sánchez, Felipe<sup>1</sup>*

### *2. Naturaleza y Cultura Internacional*

En Ecuador, la declaratoria y administración de las áreas protegidas (APs) ha sido convencionalmente ejercida por el Estado central. La Constitución de la República aprobada en 2008 y su legislación derivada, incorporaron aspectos relevantes en materia de descentralización que han resultado en un proceso progresivo de establecimiento de áreas de conservación por parte de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) provinciales, municipales y parroquiales. Estos procesos locales o regionales, todavía no han sido visibilizados en su conjunto, subestimando la contribución de las áreas de conservación subnacionales en el contexto del país.

El presente constituye el primer esfuerzo de identificación, mapeo y análisis de las áreas de conservación/áreas protegidas establecidas por los GADs de Ecuador. Para ello, se recopilaron las ordenanzas y resoluciones disponibles en el país que establecen áreas de conservación y que disponen un régimen local/regional de protección. Con la información geográfica de estos instrumentos legales, se mapearon todas las áreas subnacionales que cumplieran con los criterios y la definición de “área protegida” adoptada por el CBD y la UICN. Se identificaron 128 APs subnacionales, las mismas que suman 3’703.656 hectáreas, aproximadamente 14% de la superficie terrestre del Ecuador. Las dimensiones y características son diversas, desde áreas muy pequeñas de 3,8 ha hasta el Área Ecológica Provincial del Pastaza de más de 2’542.000 ha.

Los GADs Municipales han sido los actores más activos en los procesos de protección con 123 áreas establecidas. Su principal motivación ha sido la protección de ecosistemas proveedores de agua para consumo humano; Se identificaron también 3 áreas protegidas provinciales y 2 áreas protegidas parroquiales. De todo el conjunto, 3 APs han sido incorporadas al Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP).

Los ecosistemas mayormente representados en áreas subnacionales son los de bosques amazónicos de tierras bajas, bosques nublados y páramos. Así mismo, la mayor parte de APs subnacionales se concentran en el centro y sur del país, donde existe menor densidad de áreas protegidas de orden nacional. En varios casos las APs subnacionales identificadas aportan con aspectos de complementariedad, representatividad y conectividad con las áreas del SNAP aunque es necesaria todavía la evaluación de la efectividad de manejo.

Las áreas protegidas subnacionales en Ecuador deben ser vistas como una oportunidad para articular políticas públicas, esquemas nuevos de gobernanza y financiamiento entre los GADs y la autoridad ambiental nacional, en el marco de mejorar la gestión de los ecosistemas del país y cumplir con las metas globales de Aichi.

## **Estrategias de gestión territorial para las áreas protegidas de la Amazonía Colombiana**

*Sinning D., Adriana Marcela*

### *1. Dirección Territorial Amazonía, Parques Nacionales Naturales de Colombia*

Las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales de Colombia hacen parte fundamental del ordenamiento ambiental territorial del país, razón por lo cual, se han venido estableciendo estrategias de gestión territorial, mediante las cuales se ha ido avanzando en una planificación integral territorial.

Es preciso indicar que la Amazonía Colombiana, tiene fronteras administrativas con Perú, Ecuador, Brasil y Venezuela, lo cual ha conllevado a establecer alternativas donde múltiples actores de diferentes niveles de gestión (Nacional, regional, local, internacional, ONG y programas como IAPA) tienen incidencia en la planeación territorial, cuyas decisiones trascienden del ordenamiento ambiental a la gestión ambiental fronteriza.

Uno de los aspectos más relevantes ha sido el posicionamiento del Memorando de Entendimiento Trinacional, firmado entre los jefes de las áreas protegidas de las áreas protegidas de Güepi, Cuyabeno y La Paya, con tal trascendencia que ha estimado esfuerzos para el desarrollo de ejercicios de ordenamiento territorial, para la consolidación de un Esquema Asociativo Trifronterizo, cuya gestión ha conllevado a lecciones aprendidas que sirven de base para ejecución de este tipo de iniciativas.

Actualmente, Colombia de cara a la implementación de acuerdos de paz con las FARC EP, constituyó acuerdos que implican desafíos para la gestión de las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales, cuya misión es proteger y preservar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y a su vez establecer directrices que promuevan la conformación del Sistema de Nacional de Áreas Protegidas; esta labor ha conllevado al análisis de e implementación de mecanismos para la gestión de conflictos socio-ambientales, que conlleven a reducir y mitigar amenazas y presiones, que hoy en día representan grandes retos para la comprensión de la conservación del patrimonio natural y cultural del país, la región y el planeta.

Es de vital importancia tener en cuenta que la participación y potencialización de instancias ha permitido interlocutar, interactuar y planear participativamente con actores como indígenas y campesinos, avanzando de manera estratégica en la gestión del conocimiento de situaciones de manejo y su transformación con resultados positivos para las áreas protegidas y por ende para el territorio.

## Bloque 35:

### **SIDAP Valle del Cauca: hacia la consolidación del SINAP desde la gestión local**

*Arana, Natalia Gómez<sup>2</sup>, Ana Elvia<sup>1</sup>*

#### *1. Fundación Trópico*

#### *2. Corporación Autónoma Regional del Valle, CVC*

Colombia avanza en la consolidación de su Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP, que se estructura sobre subsistemas regionales y temáticos, que tienen como finalidad cumplir con los atributos de ser completo (con diferentes niveles de gobernanza legalmente reconocida y categorías de áreas protegidas que respondan a las necesidades de conservación en los diferentes niveles), representativo (que la biodiversidad del país esté adecuadamente representada en él), equitativa y eficazmente gestionado (con adecuada planificación y manejo, gobernanza y distribución equitativa de las cargas y beneficios entre la sociedad) y que esté bien conectado.

A pesar de que la definición de los atributos del Sinap se consolidó como política y norma en 2010, en el departamento del Valle del Cauca se venía trabajando en esa dirección. El Valle del Cauca, es el tercer departamento de Colombia en Biodiversidad, pese a representar tan solo el 1,94% del territorio nacional. Pero además, es un territorio ampliamente demandante de servicios ecosistémicos. Lo anterior justificó asumir el reto de iniciar desde 1997 la conformación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP Valle), como la principal estrategia de construcción social alrededor de las áreas protegidas del departamento y otras estrategias de conservación.

El SIDAP Valle es una red socio-ecosistémica liderada por la Autoridad Ambiental regional CVC, conformada por más de 400 actores, entre los cuales se encuentran las autoridades ambientales, el departamento, los municipios, ONG, sector privado, territorios étnicos, propietarios privados; vinculados a las áreas. Al interior del SIDAP los municipios también conforman sistemas municipales de áreas protegidas. La base del trabajo es lo local en el ordenamiento ambiental territorial que lideran los municipios, articulado a las estrategias regionales, nacionales y mundiales, sumándole a la conectividad, representatividad, eficacia y equidad del Sistema.

El SIDAP cuenta con una estructura democrática a partir de la división del territorio en el cual se identifican áreas, se prioriza, se planifica y se cualifica para la participación. El Plan de Acción del Sinap es la base de planificación del SIDAP y los sistemas municipales.

Conclusiones. La planificación de las áreas protegidas debe basarse en una visión local-nacional-global y ecosistémica y de trabajo colaborativo en red, configurada desde los territorios, a partir de la construcción de gobernanza territorial y teniendo como eje la cualificación permanente de los actores. El trabajo se enfoca en la línea 3.1. y está relacionado con las líneas 2.1., 3.2. 4.4. y los ejes transversales 1, 2 y 4.

## **Red de Parques Nacionales de la Patagonia: Esfuerzos públicos y privados para la conservación de la diversidad biológica en Chile.**

*Grimberg, Moisés<sup>1</sup>, Lagos, Victor<sup>2</sup>; y Torres, Richard<sup>2</sup>*

[moises.grimberg@conaf.cl](mailto:moises.grimberg@conaf.cl)

- 1. Superintendente de la Red de Parques de la Patagonia, GASP – CONAF*
- 2. Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas (GASP) de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) / Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile.*

La Red de Parques Nacionales de la Patagonia (RPNP) es una iniciativa que considera la destinación de 2.820.753 ha del actual Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE), aproximadamente 1.000.000 ha de terrenos fiscales, y la donación de tierras privadas más importante a nivel mundial, por más de 400.000 ha (Fundación Tompkins Conservation). Esta red considera en su conjunto una superficie de más de 4.170.000 ha destinadas a la protección y conservación de la diversidad biológica y cultural del país, con la creación de tres nuevos Parques Nacionales (Pumalín, Melimoyu y Patagonia), la ampliación de tres ya existentes (Hornopirén, Corcovado e Isla Magdalena) y la recategorización y ampliación de dos reservas nacionales en Parques Nacionales (Kawesqar y Cerro Castillo).

Esta iniciativa representa una oportunidad única a nivel global, ya que en su conjunto busca asegurar la conservación de una región prístina y de alto valor ambiental. Además, dada su envergadura y repercusión nacional e internacional, se transforma en un desafío para la institucionalidad ambiental en Chile y una oportunidad para posicionar, fortalecer y consolidar el rol público y privado de la conservación in-situ en nuestro país.

Los aprendizajes y avances del proceso implicarán una serie de adecuaciones y desarrollos en las capacidades institucionales, lo que permitirá innovar en la gestión de conservación del territorio, sumando los esfuerzos y compromisos de actores sociales, públicos y privados, constituyéndose en un modelo de colaboración y trabajo conjunto, con proyección para el resto de las unidades del SNASPE.

En este trabajo se exponen los primeros avances que dan cuenta de la implementación de la RPNP, como un ejemplo de caso para sistemas de áreas protegidas de Latinoamérica, a partir del establecimiento de un modelo de gestión para la ecorregión de la Patagonia Chilena; la definición e incorporación de estándares internacionales de gestión y manejo; control progresivo de las amenazas directas en el contexto de cambio climático; involucramiento y participación por parte de las comunidades locales e indígenas; la generación de polos de desarrollo sustentable de los territorios, a través del ecoturismo; y la implementación de modelos de financiamiento complementarios para asegurar la sostenibilidad financiera de esta iniciativa en el largo plazo.



## **Mosaico de conservación en el corredor de paramos y bosques montanos del norte peruano.**

*More, Alexander<sup>1</sup>; Carrillo, Katty<sup>1</sup>; Viñas, Paul<sup>1</sup>; Mejía, Iván, Nuñez, Elio<sup>1</sup>; Vega, Zoila<sup>1</sup>; Sanchez, Antony<sup>1</sup>; García, Marín<sup>1</sup>; Nuñez, Jeasmire.*

### *1. Naturaleza y Cultura Internacional (NCI) - Peru*

La ecoregión de los Andes del Norte en Sudamérica está compuesta principalmente por páramos y bosques montanos que tienen su límite sur de distribución en la Depresión de Huancabamba en el norte de Perú. Estos ecosistemas tienen un buen nivel de protección en Ecuador pues incluye a los Parques Nacionales Podocarpus y Yacuri, que son contiguos, suman 189,400 Ha, y llegan hasta la frontera con Perú. En el lado peruano, el corredor tiene alrededor de 200,000 Ha, y el Santuario Nacional Tabaconas Namballe (32,124 Ha), era la única área protegida que hasta hace 6 años protegía estos ecosistemas.

Este corredor no solo alberga una singular biodiversidad, sino especialmente las cabeceras de cuenca de ríos que alimentan valles y proyectos de irrigación sobre más de 140 000 Ha con cultivos de agroexportación. El valor ecológico y económico estratégico de estas zonas andinas, se contraponen con la pobreza de las poblaciones rurales que lamentablemente generan la presión antrópica que ha reducido y fragmentado los ecosistemas naturales del corredor.

Considerando que no menos del 60% del territorio de este corredor pertenece a comunidades campesinas y/o predios rurales, las estrategias de conservación a implementar fueron definidas para empoderar actores locales y generar un mosaico de modalidades de conservación según la realidad y voluntad local.

Actualmente, NCI está trabajando junto con 2 gobiernos regionales, 18 Municipios y cerca de 90 comunidades locales en este corredor para promover el establecimiento de un mosaico de áreas protegidas sub-nacionales. A la fecha, se ha logrado el reconocimiento de 61,692 Ha como áreas protegidas de este nivel y se está avanzando con propuestas para cubrir otras 61,409 Ha. Además de avanzar con experiencias de proyectos productivos sostenibles, fortalecimiento de mecanismos de control y vigilancia comunitario y empoderamiento de líderes comunales; se ha logrado generar recursos financieros a partir del Fondo de Agua Quiroz-Chira que en 4 años ha logrado financiamiento por US\$ 324,000 para proyectos productivos alrededor de las áreas protegidas establecidas. Con la visión de llegar a quintuplicar la superficie protegida de páramos y bosques montanos de este corredor con áreas protegidas sub-nacionales, se ha empezado a constituir una Red de Conservación Comunal, a fin de articular esfuerzos y buscar oportunidades conjuntas y de mayor impacto para asegurar la conservación y el desarrollo sostenible alrededor de este corredor biológico.

## **Comité de gestión - Reserva Ecológica El Angel: 10 años de gobernanza ambiental participativa**

Poats, Susan Virginia

Corporación Grupo Randi Randi (CGRR), Ecuador

El Comité de Gestión de la Reserva Ecológica El Angel (CG-REEA), frontera norte del Ecuador, nació con la actualización del plan de manejo en 2007. Se conformó un grupo de asistencia técnica para guiar el análisis de la efectividad del plan existente e identificar estrategias aliadas con políticas ambientales nacionales. Fue crucial en el proceso la incorporación de planes de manejo comunitarios de territorios que traslapan con la REEA. Dichas comunidades históricamente tuvieron conflictos con la REEA. Incorporar sus planteamientos en el nuevo plan fue un paso positivo hacia un manejo colaborativo. Esta experiencia impulsó la creación del CG-REEA en 2008, el cual fue reconocido formalmente por el Ministerio del Ambiente (MAE) en 2010. Actualmente el comité está conformado por 22 miembros entre comunas y asociaciones territoriales, gobiernos locales y provincial, ONG, organizaciones de mujeres, entidades del estado, juntas de riego y agua potable, y propietarios-as individuales. Un estatuto regula su funcionamiento y se elige un miembro cada dos años para coordinar con el MAE. El CG-REEA ha logrado acciones importantes para la gestión de la REEA. Se apoyó el reconocimiento de la REEA como sitio RAMSAR, su delimitación, y la segunda actualización del plan (2014). Es un espacio importante para “ventilar” conflictos socioambientales de la REEA. El CG funciona normalmente sin presupuesto propio; cada miembro aporta lo que pueda desde su entidad. Pero, entre julio 2015 y enero 2018, CGRR ejerció la coordinación del CG-REEA y logró un apoyo externo (WCS/MAE/GEF) para expandir actividades y emprender nuevas iniciativas de gestión. Una importante fue la facilitación de planes prediales dentro y alrededor de la REEA. El proyecto facilitó la rotación de las reuniones mensuales lo cual permitió ampliar el conocimiento local del CG e interesar a nuevos miembros. Los-as integrantes han participado en giras temáticas sobre agua, reciclaje, y sistemas de riego. Este estudio termina con un análisis actual del futuro del CG-REEA dado que el nuevo Código Orgánico Ambiental y su reglamento no mencionan los comités de gestión y proponen crear “nuevos” procesos o espacios para la participación local en la gestión de las AP. Se presenta las lecciones aprendidas en la CG-REEA —el único comité de larga duración en Ecuador— para construir dichos espacios.

## **(CORAP) – Corpoboyacá, experiencia comunitaria exitosa para la gobernanza del territorio**

*Díaz, Hugo<sup>1</sup>, López, Ricardo<sup>2</sup>,*

1. Corporación Autónoma Regional de Boyacá-Corpoboyacá
2. Corporación Autónoma Regional de Boyacá-Corpoboyacá Corpoboyacá cuenta con

75 áreas protegidas y el 18,3% de páramos siendo una región de importancia ambiental para el país. La riqueza de recursos y la historia de las comunidades en páramos y las áreas protegidas han conducido a conflictos por uso, tenencia y ocupación frente a la conservación de biodiversidad y servicios ambientales. Esto conllevó a establecer estrategias de conservación a través de vinculación participativa de actores sociales. Como resultado se conformó en 2010 el Comité Regional de Áreas Protegidas (CORAP), instancia de gobernanza, que permite a los actores integrarse a las acciones de conservación, prevención, vigilancia y control de los recursos naturales, buscando la disminución de los conflictos sociedad y ambiente, mediante actividades de sensibilización y capacitación en temas jurídicos y ambientales. Después de 8 años de fortalecimiento, el CORAP es reconocido a nivel nacional como la principal estrategia del departamento que vincula a todos los actores en la toma de decisiones para el uso adecuado de los recursos naturales y la protección de los ecosistemas estratégicos de Boyacá. Entre los principales resultados se tienen pactos de conservación, 87 municipios con representantes de la comunidad local vinculados, líderes articuladores y generadores de conocimiento, acciones de gobernanza, veedurías ambientales que ayudan a la Corporación en su ejercicio de autoridad ambiental, generando un empoderamiento ambiental para la protección de los bienes y servicios ecosistémicos, llamándose a sí mismos “Los reservistas de las fuerzas naturales”. Desde el CORAP se han gestionado acciones como creación del SIDAP- Boyacá, Nodos de Conservación de RNSC, creación y fortalecimiento de SIMAP’s como estrategias complementarias de conservación y fortalecimiento de la Red de Jóvenes de Ambiente de Boyacá, las cuales han permitido avanzar en la reducción de la pérdida de la biodiversidad y los bienes ecosistémicos, en la participación en procesos de formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) y el reconocimiento territorial de las áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) Desde el CORAP-Corpoboyacá, el trabajo de conservación es integral y de retroalimentación constante, porque se reconoce al actor local clave en los procesos de ordenamiento y planificación del territorio a partir de las áreas protegidas existentes, áreas estratégicas y estrategias complementarias buscando que el departamento de Boyacá sea una región estratégica para la conservación.

## **Bloque 36:**

### **Conservación para el Bienestar y la gestión territorial integrada en la Amazonia**

*Alvira, Diana<sup>1</sup>; Wali, Alaka<sup>1</sup>; Lemos, Ana<sup>1</sup>; Castro, Mitchel<sup>1</sup>; Perez, Alonso<sup>1</sup>; Arenas, Marco<sup>2</sup>*

#### *1. The Field Museum*

#### *2. Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado, SERNANP*

Históricamente, se ha considerado al crecimiento económico y los resultados monetarios como los indicadores más importantes del “desarrollo” sin considerar otras dimensiones del bienestar humano tales como cultura, relaciones sociales, medio ambiente y gobernanza. Los modelos de desarrollo basados en esta concepción monetaria no han logrado empoderar a las comunidades para alcanzar sus propios objetivos determinados culturalmente, ni para hacer un manejo sostenible de los recursos naturales. En este contexto, y desde el 2009 el Field Museum junto con el SERNANP y otros socios claves vienen trabajando con comunidades que viven alrededor de algunas Áreas Naturales Protegidas de la Amazonia peruana (PN Cordillera Azul, PN Sierra del Divisor, ACR Ampiyacu-Apayacu, BP San Matías San Carlos, RC Machiguenga) creando espacios de reflexión para que las comunidades puedan pensar estratégica y cuidadosamente en sus valores, fortalezas, objetivos, y retos. Pensar y reflexionar en las múltiples dimensiones del bienestar humano y sus interrelaciones, ha permitido a las comunidades elaborar planes de vida integrales que validan y reflejan sus propios valores. Los planes de vida son herramientas de gestión comunal integral tanto para comunidades nativas como campesinas, que incorporan todas las dimensiones que rodean al ser humano, incluyendo aspectos espirituales, culturales, naturales, sociales, políticos y económicos, todo con base en un enfoque del buen vivir y vida plena. Es así que los planes de vida son hacia adentro una estrategia de planificación y gestión con identidad para las comunidades y sus autoridades; y hacia afuera les permite relacionarse y articularse con las instituciones públicas como privadas y también relacionarse con sus vecinos directos que son las áreas protegidas. De esta manera estos planes son una herramienta clave para la conservación de la diversidad biológica y cultural y la gestión de los territorios comunales y del área protegida colindante. En la Amazonia peruana existen varias y distintas experiencias de trabajo con comunidades tanto nativas como campesinas que viven alrededor de diferentes áreas naturales protegidas en la elaboración, implementación, y articulación de estos instrumentos de gestión comunal con otros instrumentos de gestión territorial, tales como: los planes maestros de las áreas protegidas y los planes de desarrollo local concertado. Estos procesos de articulación territorial a diferentes escalas de gobernanza están influyendo en la política pública nacional con miras a lograr una gestión integral y sostenible del territorio.

## **Cadastro Ambiental Rural: sistema de mapeo colaborativo para la gestión de áreas protegidas.**

*Formis-Oliveira, Maíra<sup>1</sup> Chaves, Karina de Andrade<sup>1</sup> Oliveira, Thais Michelle<sup>1</sup> Coguetto, Caroline Vigo<sup>1</sup> Ferreira, Everton Aparecido da Silva<sup>1</sup> Valle, Eduardo Silva Telles Bicudo<sup>1</sup>*

### *1. Secretaria do Meio Ambiente do Estado de São Paulo*

El Sistema de Cadastro Ambiental Rural do Estado de São Paulo - SICAR-SP es un sistema de información geográfica on-line con objetivo de mapear colaborativamente los atributos medioambientales de las áreas rurales y los territorios de pueblos y comunidades tradicionales para aplicación de la ley de protección de la vegetación nativa.

Esta ley (Lei Federal nº12.651/2012) define dos categorías de áreas protegidas: las Áreas de Preservación Permanente y las Reservas Legales. Las primeras son definidas por su relevancia para conservación geológica y de manantiales o por posuir vegetación que necesita especial protección. Las segundas, son un porcentaje variable del área de las fincas destinado a la conservación y uso sostenible de la vegetación nativa.

De esta manera, las Áreas de Preservación Permanente y Reservas Legales permiten crear paisajes favorables a la conservación pues, con ellas, se logra construir una red de espacios naturales y manejados con distintos niveles de protección que aportan significativamente a la conectividad de otras áreas protegidas públicas de más grande extensión territorial, aportando mejora en la producción de los servicios ecosistémicos.

Además, con Áreas de Preservación Permanente y las Reservas Legales se produce la posibilidad de compartir la gestión de espacios naturales protegidos con los que producen en el campo, compartiendo los costos y beneficios generados por las áreas protegidas.

Por medio del SICAR-SP, desde 2013, se logró mapear en escala 1:5.000 342.046 fincas - 19.663.762 hectáreas o 95,9% del área rural total del Estado, incluyendo 372 territorios de pueblos y comunidades tradicionales, 3.333.737 hectáreas de vegetación nativa y 3.803.422 hectáreas de áreas protegidas (1.730.495 hectáreas de Áreas de Preservación Permanente y 2.072.927 hectáreas de Reservas Legales).

En este trabajo, se mirará hacia la perspectiva de aplicación de políticas tanto para la restauración de áreas con pasivos ambientales cuanto, para la conservación de activos ambientales, facilitando los acuerdos entre los propietarios de estas distintas áreas y generando renta para quien ha conservado o quiere restaurar áreas de vegetación nativa.

De esta manera, se puede concluir que el SICAR-SP es una herramienta importante para la gestión ambiental pues, además de posibilitar el cumplimiento de la ley en relación a las áreas protegidas por medio de su mapeo y el monitoreo de su reforestación, resulta esencial para el control de la deforestación y de las quemas apoyando la mitigación del cambio climático y posibilitando la planificación territorial integrada de cada finca y del paisaje en general.

## **Procesos Territoriales y Áreas Naturales Protegidas en Tucumán - Argentina.**

*Valdez, Pedro Raúl*

*1. Universidad Nacional de Tucumán*

*2. Proyecto de Investigación H 634*

*3. Departamento de Geografía – Facultad de Filosofía y Letras*

Los procesos de conservación devienen, en el territorio tucumano, desde la segunda mitad del siglo XIX, durante el siglo XX y principios del siglo XXI, con sus propias lógicas liberales y neoliberales, dinámicas territoriales y espacialidades como las de los ingenios y sus colonias y las plantaciones de caña de azúcar conformando un modelo espacial agroindustrial cañero en relación al contexto nacional a través de la espacialidad del ferrocarril a partir de 1876, el desarrollo de un proceso industrial (no agrícola) y el surgimiento de otras actividades agrarias (horticultura, fruticultura y citricultura) que también promovieron la conformación del actual sistema de áreas naturales protegidas (SANP). Desde 1936 cuando se crea, inicia e institucionaliza la primera área natural protegida en Tucumán, el Parque Provincial “La Florida”, y continúa el proceso hasta la creación del Parque Provincial “Valles Calchaquies” en 2010 y en 2018, el Parque Nacional Aconquija. Las ANP, como nuevas espacialidades, conjuntamente con otras estructuras territoriales (municipios y comunas) reflejan modos de apropiación del espacio (Bozzano, 2009); razón por la cual inquieta focalizar y atender su territorialización y preguntarse si existe articulación entre sí y de qué manera se da, como también ¿Cuáles son las dinámicas territoriales que se desarrollan y los actores económicos, sociales y políticos que han mantenido y mantienen esa articulación? También adquiere relevancia atender el espacio que circunda a las áreas naturales, objeto de protección y los procesos y dinámicas que se desarrollan en dichos entornos, como también las relaciones, intereses y conflictos que se establecen entre los diferentes actores que intervienen en su conformación territorial. Por cuanto los objetivos principales de la investigación fueron: Abordar el estudio del proceso de protección de la naturaleza en relación con procesos territoriales mediante las prácticas sociales, intencionalidades y motivaciones de diferentes actores, tomando como caso de estudio el Parque Provincial La Florida y su entorno, para comprender y explicar las espacialidades y territorialidades que se construyeron en diferentes contextos en el proceso de configuración territorial de la Provincia de Tucumán- Argentina. Y concluir que el sistema de áreas naturales protegidas y el sistema socio productivo conformo un territorio desarticulado sobre la base de intencionalidades y motivaciones diferentes con diferentes lógicas contextualizadas.

**Bloque 37:**

**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA CO-GESTIÓN DE LA RESERVA COMUNAL EL SIRA**

*Huaroco Zacarias<sup>1</sup>, Rios Kary<sup>2</sup>*

- 1. Ejecutor de Contrato de Administración – ECOSIRA*
- 2. Reserva Comunal El Sira*

La Reserva Comunal El Sira es Co-Gestionada entre la jefatura y El Ejecutor de Contrato de Administración – ECOSIRA<sup>16</sup>, el cual representa a las 69 CCNN y 1 caserío, pertenecientes a los pueblos indígenas Asháninka, Ashéninka, Yánasha, Shipibo-Conibo y Cocama-Cocamilla y que a la fecha ha venido gestionando diversos mecanismos que puedan ser beneficiosos para sus socios.

En marco del Proyecto Amazonía Resiliente, se ha buscado fortalecer la resiliencia de los ecosistemas vulnerables ante los impactos del cambio climático, que ha venido trabajando de manera conjunta con el apoyo de la jefatura, se han desarrollado diversas actividades alineadas al fortalecimiento de la co-gestión de la Reserva Comunal El Sira.

Durante el tiempo que llevo asumiendo el cargo de presidente de ECOSIRA, he tenido la oportunidad de ver la necesidad de mis hermanos en los diversos sectores del ámbito del ANP y esto ha permitido buscar estrategias que permitan generar y/o potenciar el concepto de identificación y pertenencia con la Reserva Comunal El Sira en nuestros líderes, jóvenes de cada uno de nuestros pueblos y nuestra meta es llegar a involucrar al total de las comunidades en iniciativas que les permitan mejorar la calidad de vida llegando a ser los custodios.

Es así que se ha venido realizando diversas actividades de manera conjunta enmarcadas en el bienestar de nuestros pueblos indígenas y nuestro área natural protegida, los miembros de la junta Directiva del ECOSIRA desde el fortalecimiento a los miembros de la junta hasta el fortalecimiento del legado de conocimientos a nuestros jóvenes líderes, teniendo en cuenta la equidad de género, logrando sembrar en las nuevas generaciones una visión basada en la conservación del ANP, que ha permitido conectar la cosmovisión de los diferentes pueblos.

Es gratificante ver el empoderamiento de las comunidades en gestionar de manera conjunta la Reserva Comunal El Sira, sin embargo se necesita tener continuidad en los trabajos, a la fecha nuestros miembros del ECA son los aliados más activos en los diversos sectores ya que vienen trabajando y replicando los conocimientos aprendidos a las poblaciones.

---

<sup>16</sup> ECOSIRA. Es un mecanismo de participación mediante el cual el Estado, a través del SERNANP, encarga a los beneficiarios, debidamente organizados y representados por una persona jurídica sin fines de lucro, la ejecución de funciones de administración y manejo del ANP. Mediante Resolución de Intendencia N°007-2006-INRENA-IA, de fecha 18 de diciembre del 2004 se reconoce al ECOSIRA como Ejecutor de Contrato de Administración.

## **Modelo conceptual para el fortalecimiento de la gobernanza en ANPs**

*Gustavo D. Danemann<sup>1</sup>*  
*Mariella Olimpia Matilde Sáenz Chávez<sup>1</sup>*  
*Alejandro Castillo López<sup>1</sup>*  
*Claudia Estefany Caudillo Climaco<sup>2</sup>*  
*Sergio González Carrillo<sup>1</sup>*  
*Norma Alejandra Sánchez Reyes<sup>1</sup>*

*1. Pronatura Noroeste AC*

*2. Instituto Mora*

Definidas como un instrumento para la gobernanza de porciones de territorio con atributos bioecológicos relevantes, las áreas naturales protegidas (ANP) operan utilizando instrumentos de manejo, mecanismos de representación y participación de actores involucrados, capacidades técnicas, recursos humanos, tecnológicos y financieros, y esquemas de vigilancia y verificación del cumplimiento del marco legal. La eficacia de un ANP para cumplir con sus objetivos específicos depende del diseño, articulación y funcionamiento de dichos elementos, que son condiciones que se pueden evaluar en forma sistemática, y mejorar a través de programas de trabajo dispuestos ad hoc. En este reporte presentamos un modelo conceptual para el diseño y la organización del trabajo de mejoramiento del manejo y operación de un ANP, que en conjunto denominamos Programa de Mejoramiento de la Gobernanza. Este modelo conceptual consta de seis elementos: (1) evaluación de efectividad (medición del estado de un conjunto de indicadores de gobernanza, e identificación de necesidades y oportunidades para fortalecerla), (2) participación de actores (fortalecimiento de la participación y representación de las instancias involucradas en el uso y gestión del ANP, maximizando la colaboración y atendiendo los conflictos que pudieran existir), (3) instrumentos de manejo (regulación de actividades humanas para asegurar su compatibilidad con los objetivos del ANP, y vinculación con el marco legal, la investigación científica, el monitoreo y la generación de información para la toma de decisiones en el ANP), (4) creación de capacidades (información y capacitación de usuarios y autoridades para el correcto uso y gestión del ANP), (5) financiamiento (gestión y aseguramiento en el largo plazo de los recursos económicos, técnicos y humanos para la operación del ANP), y (6) vigilancia (procuración del cumplimiento efectivo de las regulaciones existentes). A partir de los resultados de la evaluación de efectividad del ANP, se utiliza este modelo conceptual para diseñar e implementar programas de trabajo enfocados a cada uno de los seis elementos mencionados. Estos programas de trabajo son construidos y llevados a cabo en forma conjunta por las autoridades del ANP y sus socios, y sus avances y resultados evaluados periódicamente a partir de indicadores predeterminados. Para ilustrar el funcionamiento de este modelo y discutir su replicabilidad, presentamos algunos resultados preliminares del trabajo que estamos llevando a cabo en seis áreas marinas protegidas del Golfo de California, en el noroeste de México.



**Bloque 38:**

**Gestión público-privada para la conexión de áreas naturales únicas en Argentina**

*Bertolini, María Paula<sup>1</sup>; Rodríguez, Alejandro<sup>1</sup> y Flores, Raúl<sup>1</sup>*

<sup>1</sup>*Fundación Temaikèn*

[mpbertolini@temaiken.org.ar](mailto:mpbertolini@temaiken.org.ar); [arodriguez@temaiken.org.ar](mailto:arodriguez@temaiken.org.ar)

En un área de alto valor de conservación del Bosque Atlántico Interior en el sur de Misiones, Argentina, áreas naturales privadas y públicas estaban establecidas sin planificación ni integración al paisaje.

Fundación Temaikèn se propuso como objetivo conformar un corredor biológico que integre y potencie las iniciativas y oportunidades de desarrollo local existentes. Comenzó consolidando las áreas protegidas existentes (un área pública y dos áreas privadas) para luego promover la conservación de otras áreas de valor en el entorno.

Gestionó la inclusión de la Reserva Privada Osununú (que le pertenece) en el Sistema de Áreas Protegidas provincial (gubernamental), elaboró su Plan de Gestión y estableció una alianza con el Ministerio de Ecología de la Provincia de Misiones, para la colaboración mutua en la implementación de la Reserva Privada Osununú y el Parque Provincial Teyú Cuaré, que limita con la misma. Participó en la actualización del Plan de Gestión del mismo y se articularon los Planes Operativos Anuales de ambas áreas a fin de potenciar los recursos de las mismas. Por otra parte, colaboró en la planificación de otra área bajo protección privada localizada en los alrededores.

Estableció una alianza con un emprendimiento turístico vecino. Promovió la incorporación de un guardaparque para el manejo de su predio como reserva; se caracterizaron, identificaron y mapearon las poblaciones de especies vegetales endémicas existentes surgiendo especies nuevas para la ciencia; se desarrolló una propuesta ecoturística en conjunto con Osununú capacitando a su personal como guías de sitio y se promovió la incorporación del área a la Red Argentina de Reservas Naturales Privadas y en el sistema provincial de áreas protegidas, siendo sede, junto a Osununú, del 3er. Encuentro Nacional de Reservas Naturales Privadas de Argentina.

Junto con el gobierno local (Municipalidad de San Ignacio), se trabajó en el ordenamiento de uso del suelo y se participó en la elaboración de la Carta Orgánica Municipal, en donde se incluyeron los endemismos vegetales como monumentos naturales municipales. Junto a dos de las comunidades indígenas vecinas, se desarrollaron proyectos de ecoturismo comunitario, que incorporaron la formación de intérpretes o guías indígenas que hoy realizan visitas guiadas a turistas.

El trabajo durante 10 años en un área de manera continua y articulada entre propietarios, gobiernos, universidades, escuelas, comunidades indígenas, comunidad local y empresas, pudo poner en valor estos ecosistemas y cambiar los antiguos usos de los mismos por otros que permiten conservarlos e integrarlos al paisaje.

## **Factibilidad Institucional De Acuerdos de Conservación En Bajo Caura, Venezuela.**

*Jiménez, Luis*

1. *Phynatura, A.C., Ciudad Bolívar, Venezuela*

*phynatura@gmail.com*

La factibilidad institucional suele abordarse como una serie de aspectos que podrían interferir en el desarrollo del proyecto, por ejemplo, obtención de financiamiento, desarrollo de actividades, monitoreo, divulgación, entre otros, que permitan identificar las funciones y roles que las autoridades institucionales y la comunidad en general pudieran ejercer en favor o en su contra. Sin embargo, en la práctica, la factibilidad institucional es indicada como el contexto político legal favorable para la ejecución viable de un proyecto, sin considerar a futuro si ese contexto seguirá existiendo o si las personas responsables de promover una iniciativa se sentirán identificados o comprometidos para con sus funciones hacer las acciones necesarias para concretarlo.

Muy pocos proyectos abordan procesos metodológicos con criterios e indicadores bien específicos, que permitan determinar objetivamente la factibilidad institucional, incurriendo en errores de planificación, que a la larga pudieran incidir en buenas prácticas de ejecución o en acertadas estrategias de relación entre actores, creando potenciales conflictos o debilidades, con sus consecuentes pérdidas de recursos y continuidad de acciones. De allí, que la presente investigación proponga herramientas en forma sistemática para realizar el análisis de factibilidad institucional a proyectos de acuerdos de conservación.

Un acuerdo de conservación es un mecanismo de participación de diferentes actores para la conservación de la biodiversidad con la obtención de beneficios. Para su diseño se estudia principalmente la factibilidad legal y económica, dejando la factibilidad institucional como un proceso complementario. Se propone con esta investigación un instrumento de estudio de tal factibilidad, con el cual formular estrategias para lograr los objetivos del acuerdo. El instrumento planteado consta de indicadores en los contextos legal, organizacional y de política para evaluar los actores, determinar sus niveles de relación y de poder, usando diferentes matrices y diagramas. Se plantea la Teoría del Cambio para definir estrategias en relación con los actores institucionales. Para validar el instrumento se aplicó en un caso en la cuenca del Caura, Venezuela. Se obtuvo que en el acuerdo participan 23 actores agrupados en financistas, organizaciones gubernamentales, de la sociedad civil y empresas privadas. En función a las relaciones y niveles de poder se determinó los actores más relevantes y en base los objetivos de conservación se lograron plantear 6 estrategias orientadas a fortalecer el tejido institucional presente.

## **ANP en la planificación territorial-sectorial en paisajes fronterizos, una mirada desde el sector de planificación**

*José Julio Pisconte<sup>1</sup>, José Carlos Nieto<sup>2</sup>,  
Marco Antonio Arenas<sup>3</sup>, Ana Isabel Martínez<sup>4</sup>*

- 1. Ex Director Nacional y Coordinador de articulación de planes estratégicos (CEPLAN) y actual Asesor en Programas Presupuestales y Construcción de Agendas Territoriales de la Secretaría de Descentralización de la Presidencia del consejo de ministros de Perú*
- 2. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP*
- 3. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP*
- 4. WWF Colombia- Proyecto IAPA*

La planificación territorial en los países amazónicos es compleja. En los territorios confluyen no solo las comunidades, demandando bienes y servicios por parte del Estado, sino todos los sectores que desarrollan acciones para cumplir con lineamientos nacionales. En la mayoría de los casos, dicha planificación no se hace con una debida articulación y tampoco responde al modelo de desarrollo local, pues generalmente las intervenciones responden a visiones y planes sectoriales del orden nacional.

Los municipios de frontera tienen algunas particularidades, además de ser distantes de las capitales, tienen índices sociales y económicos por debajo de la media nacional y en los procesos de planificación tienen a las cancillerías, como un actor más, que buscan responder a planes y acuerdos fronterizos.

El sector ambiental ha sido clave para la planificación del desarrollo en zonas de frontera. Además de ser un sector que planifica desde lo nacional, es un actor que se encuentra en los paisajes, como gestor de las ANP. Es un actor que se ve beneficiado o afectado por la planificación territorial en lo local, que genera bienes y servicios ecosistémicos a las comunidades para su desarrollo, pero también debe responder a unos lineamientos el orden nacional. Esto ha permitido que a través del SERNANP se pueda dialogar con otros sectores para ordenar la planificación en un paisaje como es el caso de frontera Bolivia-Brasil-Perú.

El trabajo entre el SERNANP y el CEPLAN, ha tenido por objetivo generar una ruta que permita vincular a las ANP a los procesos de planificación del territorio, incluida las zonas de frontera, no solo como partes claves del paisaje sino como activos valiosos para el desarrollo de las poblaciones. El SERNANP, a través de la REDPARQUES, ha convocado a los actores públicos y de la sociedad civil de los países amazónicos generando espacios de dialogo para construir propuesta sobre cómo deberían articularse los múltiples sectores para la planificación territorial en municipios de frontera.

La gestión de un ANP, con el apoyo de los comités de gestión y otras iniciativas sociales como MAP (Madre de Dios-Acre-Pando), busca integrar a los diferentes sectores, incluida la cancillería, en los procesos de planificación territorial de frontera que deben diseñar y ejecutar los gobiernos locales. Esta debe hacerse, en el caso peruano, bajo los lineamientos del CEPLAN; que señala que tanto para el proceso de planeamiento territorial y su respectiva ejecución se requiere de la articulación intersectorial e intergubernamental.

## La articulación sectorial como fundamento para la ordenación del territorio

*Monsalve, Juan Esteban<sup>1</sup>; Vargas, Carlos<sup>2</sup>*

1. *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO- Colombia*
2. *Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO- Colombia*

En el marco del proceso de promoción e incorporación de las directrices voluntarias sobre gobernanza responsable de la tenencia, la pesca y los bosques en áreas protegidas y sus zonas de influencia, se realizó un ejercicio de análisis de la ruralidad en municipios localizados en zona de influencia de dos Parques Nacionales Naturales. Se identificó un escenario problemático en que confluyen el bajo nivel de calidad de vida de la población local; malas prácticas agrícolas por parte de los productores; la planificación sectorial desarticulada; y un bajo nivel de relacionamiento entre autoridades municipales y ambientales que se refleja en la presión antrópica que se da sobre las áreas protegidas de forma progresiva.

Partiendo de lo anterior, fue desarrollado un proceso metodológico para determinar elementos causales y eventuales acciones de mitigación. El ejercicio permitió identificar capacidad transformadora por parte de la población organizada y formular propuestas de espacios de deliberación entre diferentes actores para fomentar la gobernanza sobre el medio ambiente.

En segundo lugar se realizó un análisis sobre los desarrollos instrumentales que regulan la ocupación del territorio, el manejo de los ecosistemas y la gestión del desarrollo rural en la zona de influencia de los PNN analizados. Se encontró un bajo nivel de articulación entre la planificación sectorial ambiental y agropecuaria, que se ve reflejada en la carencia de acciones estratégicas que equilibren las actividades productivas y los objetivos de conservación en los instrumentos territoriales de gestión del desarrollo.

En consecuencia, se formuló un inventario de orientaciones técnicas para el fomento del desarrollo rural con enfoque territorial; con el propósito expreso de mejorar la gobernanza local sobre los recursos naturales, mediante prácticas ambientalmente sostenibles, la vinculación de los pobladores locales en procesos de conservación activa y la mitigación conflictos socio-ambientales.

Sin embargo, estas propuestas requieren de un marco regularizado que permita la formalización de los acuerdos y, en tal sentido, se propone la construcción de lineamientos para el fortalecimiento de los instrumentos de planificación ambiental y agropecuaria y su articulación con los planes de gestión del desarrollo y ordenamiento territorial. Se debe indicar que, el valor de este proceso radica en el reconocimiento de la gobernanza local, a cargo de quienes habitan en zona de influencia de áreas protegidas, como elemento básico en los procesos de resolución de conflictos derivados de la mala planificación del territorio y la gestión de su propio desarrollo.

**Bloque 39:**

**Desempeño socioeconómico y de gobernanza en cuatro Áreas Naturales Protegidas del Golfo de California**

*Botello Gomez Karla, Reyes Bonilla Héctor, Del Monte Luna Pablo*

*1. Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas*

El objetivo de las áreas naturales protegidas (ANP) de México, es conservar los ecosistemas y promover el desarrollo de las poblaciones humanas. No obstante, la información sobre el beneficio social que ofrecen las ANP con componente marino es poco conocida y representa un factor relevante para la evaluación de su eficiencia. En este trabajo se realizó una valoración del desempeño de cuatro ANP en la península de Baja California (Reserva de la Biosfera de Bahía de los Ángeles, Parque Nacional Bahía de Loreto, Parque Nacional Archipiélago Isla Espíritu Santo y Parque Nacional Cabo Pulmo), incorporando criterios socioeconómicos y de gobernanza. Se obtuvieron siete indicadores socioeconómicos oficiales para los años 1990, 2000 y 2010, con los que se comparó el progreso social que han gozado los residentes de las ANP durante el periodo. En cuanto a la gobernanza, se realizaron encuestas a los manejadores de cada ANP y a su consejo asesor con el fin de revisar el nivel de manejo efectivo. Los indicadores de ambos criterios se integraron mediante un análisis multicriterio. Con base en ello, se determinó el nivel de efectividad de cada ANP. Los resultados indican que los parques Bahía de Loreto, Archipiélago Isla Espíritu Santo y Cabo Pulmo obtuvieron una calificación alta en cuanto a su gobernanza, mientras que la Reserva de la Biosfera de Bahía de los Ángeles presentó un nivel medio, debido a su aislamiento geográfico. En cuanto a los resultados socioeconómicos se muestran mejoras notables en los niveles de vida de los residentes de Cabo Pulmo, mientras que en las otras tres ANP la situación ha mejorado marginalmente. Analizando finamente, ambos criterios, observamos que no está correlacionado el manejo efectivo del ANP con el nivel socioeconómico del ANP.

**“Programa Delta del Rio Paraná.  
Alianza pública, privada y comunitaria  
como oportunidad para la conservación”**

*Gómez Rios, Lucas Martín  
Fundación Temaikèn. Ruta Provincial 25 Km 0.7  
Escobar, Provincia de Buenos Aires. República Argentina.*

El delta inferior del Rio Paraná tiene una superficie de 3.200 km<sup>2</sup> y forma parte de la ecorregión denominada “Delta e Islas del Paraná”. Las características biogeográficas de este ambiente hacen que convivan especies de ecorregiones muy lejanas conformando un elenco muy especial, siendo para algunas especies su límite austral de distribución. Esta ecorregión está categorizada a nivel internacional “en peligro” y con prioridad de conservación “alta” a escala regional y posee al menos 38 vertebrados dentro de alguna categoría de protección o amenazada nacional o internacional. La transformación del ambiente va en perjuicio de los bienes y servicios ambientales que brinda este humedal como ser: regulación del clima, captura y almacenamiento de carbono, soporte de fauna y el desarrollo de actividades tradicionales por parte de la comunidad local. Esta transformación es motivada por el avance urbanístico sobre áreas de bajo costo en el mercado sobre el cordón industrial y urbanístico más importante de la Argentina donde se calcula viven 14 millones de personas.

A través de la recopilación de información bibliográfica, visitas a terreno, diversas acciones con la comunidad (liberación de fauna recuperada, capacitaciones, actividades de educación ambiental) y entrevistas se identificaron diversos actores que tienen un rol de importancia en la gestión de algún área protegida en este ecosistema. En ellos se analiza el tipo de gobernanza, el grado de gestión que desempeñan en sus áreas protegidas del delta inferior y se plantean una serie de reflexiones en torno a las oportunidades que podrían aprovecharse a partir del análisis.

Existen al menos 28 figuras de conservación de diversas gobernanzas (Nacional Provincial, municipal privadas, sitios Ramsar y Reserva de Biosfera, etc.) que ocupan una superficie representativa de este ambiente pero que difiere significativamente en cuanto al nivel de gestión (planes de gestión, presupuestos otorgados y presencia de guardaparques entre otros). De acuerdo a la riqueza de actores involucrados, existe una gran oportunidad de desarrollar estrategias comunes para fortalecer y conectar las diversas áreas protegidas existentes en el humedal más importante de Argentina. El desafío que se plantea es el trabajo integrado entre todas estas iniciativas para que exista un aporte en base a sus fortalezas y experiencias, evitando replicar esfuerzos para diversificar en otros componentes.

## **Integrando socioecosistemas, psicología y mercadotecnia para el manejo sostenible**

*Daniel Torres-Orozco Jiménez<sup>1,2</sup>, Benito Vázquez Quesada<sup>1,2</sup>*

*1. Universidad Nacional Autónoma de México*

*2. México Sostenible*

Las áreas naturales protegidas (ANP) son probablemente el instrumento de conservación más importante en el mundo y sin lugar a duda son la estrategia más utilizada para asegurar la preservación y el desarrollo sostenible *in situ*. Históricamente, la planificación e implementación de las ANP se han centrado en datos ecológicos e ignoran valores, actitudes, comportamientos e instituciones de las personas que viven dentro de ellas inhibiendo así su efectividad a largo plazo. Aquí presentamos tres disciplinas que pueden mejorar la efectividad a largo plazo de las ANP: el marco del sistema socio-ecológico (MSSE), la psicología de la conservación (PC), y la mercadotecnia de la conservación (MC). El MSSE permite mapear y diagnosticar sistemáticamente el patrón de interacciones de distintas variables relevantes para aumentar la participación, planificación e implementación de programas de conservación. La PC es crucial para comprender el comportamiento humano hacia la naturaleza o hacia alguna estrategia de conservación. Finalmente, MC nos permite diseñar estrategias que generen cambios de comportamiento positivos para la conservación a largo plazo. La aplicación del uso integral de estas disciplinas para entender y fomentar la gestión es incipiente en Latinoamérica.

## **Redes colaborativas de áreas de conservación voluntaria en Chile**

*Pinochet-Cobos, Constanza<sup>1</sup>; Cabezas, Josefina; Pinto, Andrés<sup>2</sup>*

*1. ASI Conserva Chile A.G. 2. Magíster en Áreas Silvestres y Conservación de la Naturaleza, Universidad de Chile.*

El movimiento de la conservación voluntaria en Chile comenzó a expandirse con fuerza desde la década de 1990 y se mantiene hasta la actualidad, representado a lo largo del país por una amplia variedad de áreas de conservación que operan paralelamente a las existentes en el sistema público. Frente a la ausencia de marco legal y de incentivos por parte del Estado, la cooperación entre los actores ha sido una estrategia de desarrollo constante, expresada en la formación de diversas redes. Se hizo una revisión de distintos casos de redes colaborativas de áreas protegidas, con el objetivo de indagar en los factores que inciden en la permanencia de dichas experiencias en el tiempo.

Fue posible identificar a nivel nacional dos redes, una de las cuales no opera actualmente, mientras que la Asociación gremial ASI Conserva Chile, se mantiene activa desde el año 2010. A nivel regional o local, se identificaron 6 redes. Cuatro de ellas se crearon en los

años 2000 en la zona sur del país, mientras que dos redes más recientes operan en el sector norte y centro de Chile.

En base a la consulta bibliográfica, sumada a la experiencia de ASI Conserva Chile y a entrevistas personales, se analizaron elementos comunes y diferencias entre estas redes, enfatizando en los factores que inciden en su permanencia o desintegración en el tiempo. A distintas escalas de operación, las redes de colaboración plantean evidentes ventajas por la posibilidad de contar con el respaldo de una colectividad y compartir conocimiento y experiencias. Por otro lado, son factores decisivos en la gestión, tanto la escala espacial (nacional – local) como el grado de formalidad con que se constituya la red y el ingreso de nuevos miembros.

Las estrategias postuladas para lograr una permanencia en el tiempo son: 1) la obtención de recursos estables para financiar un equipo que mantenga al menos un nivel mínimo de gestión; 2) hacer converger entre los miembros la motivación por objetivos comunes y un interés claro por conservar; y 3) lograr un buen balance entre el grupo directivo que encabece las direcciones estratégicas y la participación activa de los demás miembros. Junto con eso, es recomendable fomentar una cultura de valoración de la colectividad, más que de un aprovechamiento individual del grupo para contribuir a mantener la cohesión, sobre todo en momentos de dificultades, propios del devenir de una organización.

## **Mapeo socio-ecológico y mercadotecnia de la conservación en Santiago-Quioitepec**

*Benito Vázquez Quesada<sup>1,2</sup>, Daniel Torres-Orozco Jiménez<sup>1,2</sup>,*

*1. Universidad Nacional Autónoma de México*

*2. México Sostenible*

Los programas de conservación al interior de las áreas naturales protegidas generalmente no consideran la diversidad de actores, intereses y formas de pensar de las comunidades locales, variables que pueden influir en su éxito o fracaso. En este trabajo proponemos el uso del marco de sistemas socio-ecológicos para mapear variables relevantes que influyen en el desarrollo de un proyecto ecoturístico en la localidad de Santiago-Quioitepec, en la región de la cañada oaxaqueña relacionado con la conservación de *Echeveria laui*, especie en peligro de extinción. Con base en entrevistas a actores clave fue posible mapear las interacciones entre los diferentes sub-sistemas (usuarios, gobernanza, sistema de recurso y unidad de recurso) alrededor del proyecto ecoturístico así como identificar sus fortalezas y amenazas. Esta información se complementó con un análisis de la psicología de los pobladores (comuneros, ejidatarios y avecindados) para identificar los valores y actitudes que tienen respecto al proyecto ecoturístico y así determinar el tipo de actitud (proambiental o no) que guía su comportamiento. Con ello, diseñamos una estrategia de mercadotecnia social basada en la comunidad que, tomando en cuenta la complejidad de relaciones, intereses, valores y actitudes de la población local y los integrantes del proyecto ecoturístico busquen dar solución a sus problemáticas centrado el interés en la conservación de *E. laui* y en las necesidades de los todos los actores involucrados.



## **Bloque 40:**

### **Gobernanza en áreas protegidas y conservadas: diversidad de actores y calidad de arreglos**

*Amend, Thora*

*Conservation & Development*

En América Latina, hoy en día en la conservación se (re)conoce una gran diversidad de modelos de gobernanza, en la que participan diversidad de actores sociales. Estas experiencias crean innovadores modelos de manejo en las áreas protegidas y sus zonas de influencia, e incluyen esquemas de conservación privada y participativa. Aportan al cumplimiento de los objetivos de conservación a nivel mundial, y pueden inspirar la conservación en otras regiones. En la última década, los 19 países miembros de REDPARQUES en la región Latinoamérica y Caribe han logrado avances significativos en cuanto al alcance de la meta de Aichi 11. Se ha evidenciado una tendencia positiva en la creación y ampliación de áreas protegidas y el reconocimiento de áreas de conservación: según el informe ALFA 2020 (dic.2018) se ha cumplido el elemento de cobertura terrestre (22%) y se está cerca de cumplir con el de cobertura marina (8.5%).

Sin embargo, también hay aspectos que pueden ser mejores. En efectividad de manejo, la meta ha sido solo parcialmente alcanzada (70,9%). Esto se debe, sobre todo, a deficiencias en materia de gobernanza y equidad. Por lo tanto, se deben redoblar los esfuerzos para asegurar un progreso consistente con las necesidades sociales, equitativas, y de conservación ambiental. Especialmente hay que analizar las oportunidades que presentan las áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales (TICCA), las Áreas Protegidas Privadas (PPA), y Otras Medidas de Conservación Basadas en Áreas (OMEC), reconociendo su aporte para alcanzar la Meta 11 y al mismo tiempo cumplir con las aspiraciones de los diversos actores. Proyectos de varios actores, entre ellos los de EUROCLIMA+ con apoyo de la Comunidad Europea, buscan vías innovadoras de gobernanza y manejo.

Una metodología nueva está siendo desarrollada por IIED, UICN, GIZ y varias ONG para apoyar la evaluación rápida de la calidad de gobernanza de áreas protegidas y conservadas: SAGE (site assessment of governance and equity) utiliza un marco de 10 principios de gobernanza y equidad basados en las orientaciones de la UICN y del CDB. Se trata de un proceso corto que permite identificar los desafíos de gobernanza que puedan requerir de atención. Además, proporciona a los administradores a nivel nacional resultados que pueden utilizarse para el proceso de certificación de la Lista Verde de la UICN y la presentación de informes nacionales al CDB.

## Gestión y conservación participativas en Áreas Protegidas (AA.PP) en la Amazonía

*Caetano Franco<sup>1,2</sup>; Paulo Roberto e Souza<sup>1</sup>; João Valsecchi do Amaral<sup>1</sup>; Ana Claudia Torres<sup>1</sup>; Hani Rocha El Bizri<sup>1,3</sup>; Isabel Soares de Sousa<sup>1</sup>*

- 1. Instituto de Desenvolvimento Sustentável Mamirauá (IDSM)*
- 2. Instituto Nacional de Pesquisas na Amazônia (INPA)*
- 3. Manchester Metropolitan University (MMU)*

Los recursos pesqueros, madereros y de vida silvestre sufrieron una intensa presión de uso y explotación en la región del río Medio Solimões (Amazonas) en la Amazonía brasileña hasta 1980. El uso directo de estos recursos naturales es la base para la reproducción social de las poblaciones humanas locales. De esta manera, la autosuficiencia se vio amenazada. Por esta razón, la Iglesia Católica ha promovido un movimiento social para la protección de los lagos como garantía de sustento de estas poblaciones, iniciando un sistema de vigilancia comunitaria. En la década siguiente, estos territorios se convirtieron en AA.PP, siendo las Reservas de Desarrollo Sostenible Mamirauá y Amanã. En 1995, se consolidó el primer grupo de Agentes Ambientales Voluntarios (AAV) del Amazonas. El apoyo oficial para la supervisión de estas áreas y el ejercicio de la actividad solo se obtuvo en 1997. Este trabajo ha evaluado espacial y temporalmente la práctica de la vigilancia comunitaria en estos AA.PP e identificó su contribución al manejo territorial y la conservación de la sociobiodiversidad. La expansión territorial de la actividad en Mamirauá y Amanã fue impulsada por su regulación y por el esfuerzo institucional en la formación de nuevos grupos de AAV. Estos sistemas actualmente cubren 18 sectores de estos AA.PP, un área de aproximadamente 1 millón de hectáreas y ocupada por 141 comunidades. Desde 1995, se han formado más de 650 AAV. En 2018, 157 están activos. Los resultados positivos de este sistema, concomitante con los avances científicos en el manejo de los recursos naturales, permitieron en 1996 iniciar la primera experiencia de manejo de paiche (*Arapaima gigas*), en el Amazonas. Entre 1999 y 2017, se implementaron 13 proyectos de manejo de recursos pesqueros, que abarcan 57 AAV. La premisa básica es que la protección de las áreas es fundamental para el éxito de los proyectos y que la vigilancia realizada es esencial para la garantía de las existencias. La vigilancia de estos proyectos corresponde del 30 al 40% del valor de las actividades que son esenciales para una gestión exitosa. En 2017, estos proyectos fueron responsables en comercio de 654,6 toneladas de paiche con ingresos superiores a 2,5 millones de reales. Beneficiaron a 1590 personas, el 34% de ellas mujeres. Además de los beneficios económicos que brinda el manejo, la actividad contribuye directamente a la conservación de la especie, con un aumento anual promedio del 25% de la población. La expansión de la actividad permitió la multiplicación de los beneficios socioambientales y económicos asociados a ella. Y en diferentes contextos y niveles territoriales ha contribuido a la gestión, manejo y conservación de los recursos naturales.

**Bloque 41:**

**Resguardo y Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis:  
Manejo Intercultural para la Protección del Territorio**

*Castro, Edgar A<sub>1</sub>, Montero, Hernánz<sub>2</sub>,*

- 1. Parques Nacionales Naturales de Colombia*
- 2. Fundación GAIA Amazonas Colombia*

Desde el 2008, se adelantan acciones de coordinación conjunta de la función pública de la conservación basadas en el diálogo intercultural entre los Pueblos Indígenas del Yaigojé Apaporis y Parques Nacionales Naturales de Colombia, para establecer los acuerdos de manejo del Resguardo- Parque Yaigojé Apaporis en respuesta a amenazas asociadas a proyectos mineros sobre los valores culturales y ambientales de este territorio, que abarca una extensión de 1'056.023 hectáreas de bioma amazónico.

El enfoque normativo, político y técnico para la protección integral del territorio, plantea una dinámica de manejo conjunto, fundamentada en el respeto de los medios de vida propios, los principios culturales entregados a cada etnia desde el origen (Rituales tradicionales, prácticas de cultivo, caza y pesca), así como a la autonomía indígena y su sistema organizativo para la toma de decisiones; en tanto no se desconozca el ejercicio de coordinación integral de la función pública de conservación y de ordenamiento ambiental del área protegida entre las dos autoridades.

Desde una perspectiva de diálogo intercultural equitativo entre sistemas de conocimiento, a lo largo de 7 años, se formuló y construyó el Régimen Especial de Manejo, instrumento cuyas bases se asientan sobre el concepto de Razón de Ser del territorio, definiendo los objetivos de conservación, prioridades integrales de conservación, acuerdos, instancias y procedimientos de planeación, implementación y seguimiento de acciones de gestión del Área Protegida. El concepto de Razón de Ser del territorio es la alternativa generada desde la Dirección Territorial Amazonía de Parques Nacionales que integra las visiones indígena y Estatal en torno a la importancia de conservar el área protegida, que considera; además de elementos de biodiversidad o de bienes materiales culturales, la historia del territorio, su poblamiento, sus formas de producción, sus sistemas de regulación del uso, los valores de la cultura inmaterial, así como de las expectativas de propiedad y uso que tiene la población, trascendiendo el concepto de área protegida y comprendiendo el territorio como un sistema de relaciones multidimensional.

Ante los retos que plantea el contexto local y regional, es ineludible la adecuación institucional y la adaptación sociocultural de los pueblos del Yaigojé Apaporis, por lo tanto, el paso siguiente es el diseño e implementación de un Sistema de Gestión que involucre aspectos políticos y técnico administrativos que faciliten el desarrollo de los acuerdos para la protección integral del territorio.

## **Aportes de la Tenencia Colectiva de la tierra en el manejo de áreas forestales en la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia**

*Guáqueta, Victoria<sup>1</sup>*

*Castañeda, Edna<sup>2</sup>*

*1. Profesora Pontificia Universidad Javeriana*

*2. Parques Nacionales Naturales de Colombia*

La tenencia colectiva en Colombia está protegida con el máximo rango posible, puesto que se considera de carácter constitucional a partir de 1991. Se ha estimado que la tenencia colectiva es un derecho fundamental de los grupos étnicos y que la pervivencia de indígenas y afrocolombianos depende, en buena medida, de su relación estrecha e indisoluble con el espacio que habitan (Wade, 2016). Durante los últimos 20 años se han introducido en Colombia diversas reformas legales que han modificado la estructura de tenencia sobre grandes áreas forestales, concediendo el reconocimiento colectivo de derechos de uso y manejo a grupos tradicionales y locales. Estos cambios han representado una oportunidad para que las comunidades que dependen de los bosques puedan, a través de manejos sostenibles, garantizar sus medios de vida y proteger su autonomía territorial, pero al mismo tiempo han vislumbrado grandes retos a nivel de las comunidades y del país para la gestión efectiva de los marcos normativos que permitan la existencia y supervivencia de este tipo de territorios.

Con base en lo anterior, el estado actual de la tenencia de tierras colectivas en Colombia es la síntesis de la historia agraria, la historia ambiental y la etnicidad-campesinidad, en un conjunto de procesos políticos y económicos de larga data. El origen de la tenencia colectiva en Colombia es tan antiguo como la historia colonial, pero sus alcances, limitaciones y posibilidades son tan contemporáneas y se redefinen en el marco de la institucionalidad agraria y las políticas de conservación ambiental, el ordenamiento territorial. Así, una mirada detallada a los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta a través del método de prospectiva estructural, representa una oportunidad para comprender por un lado, el proceso de implementación de reformas colectivas de tierras en áreas forestales y traslapadas con parques nacionales, las trayectorias específicas sobre las cuales han influido aspectos como el cambio en los marcos jurídicos y legales, coyunturas políticas, y procesos locales de organización; y por el otro los retos de manejo y conservación.

## Conservación comunitaria para la protección del zorro de Darwin en Caramávida.

*Lara, Fabiola<sup>1</sup>, Díaz Sandra<sup>2</sup>, Jacques Andrés<sup>1</sup>, Cristián Cornejo<sup>2</sup>*

*1. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)*

*2. Ministerio de Medio Ambiente*

La cordillera de Nahuelbuta (37°11'S a 38°45'S), región del Biobío, es considerada como un "hot spot" de biodiversidad a nivel mundial. Es una zona de transición de climas y ecosistemas, entre el centro y sur de Chile. Tiene una geografía que le ha permitido ser refugio de especies de distribución restringida, como el zorro de Darwin (*Lycalopex fulvipes*) endémico y en peligro de extinción. Destacan amenazas indirectas como la tala ilegal de bosque nativo, ganadería extensiva e incendios y amenazas directas como latransmisión de enfermedades por perros asilvestrados, y caza ilegal, entre otros.

Dentro de la matriz forestal que predomina en la cordillera de Nahuelbuta una de las pocas áreas relevantes para su sobrevivencia es la Quebrada de Caramávida, ubicada en la parte superior del río Caramávida en la provincia de Arauco. Esta quebrada es reconocida por la comunidad científica como uno de los lugares de mayor potencial de conservación dentro de la región del Biobío, ya que contiene extensiones importantes de bosques primarios y secundarios que no han sido deteriorados debido al difícil acceso.

La quebrada de Caramávida es propiedad principalmente de tres empresas forestales y en menor medida a privados con menor extensión, es objeto de interés de las comunidades rurales aledañas para potenciar este núcleo boscoso para uso turístico del sector y el mejoramiento de la economía local.

El objetivo de este trabajo es implementar un modelo de gestión público – privado de conservación de la biodiversidad en la quebrada de Caramávida

Como resultados se espera 1) la generación de modelo de gestión territorial, 2) el fomento de gobernanza público - privada participativa, 3) modelo de desarrollo local comunitario ligado al turismo y a prácticas productivas sustentables, 4) monitoreo participativo de la especie, 5) la quebrada de Caramávida como un área protegida oficial y 6) comunidad fortalecida en buenas prácticas productivas y la conservación de biodiversidad.

Conclusiones: Se fortalecerá una comunidad informada y capacitada en conservación de biodiversidad bajo un modelo de gobernanza local y protección de biodiversidad, disminuyendo con esto la brecha entre las actividades productivas y la conservación de la biodiversidad en la quebrada de Caramávida.

## **Dinámicas sociales, culturales y económicas conviviendo con la biodiversidad**

*Schmitt, Beatriz<sup>1</sup>*

*<sup>1</sup>Programa de Pequeñas Donaciones de Panamá*

Bajo la premisa de trabajar desde las bases para proteger el ambiente y mejorar la calidad de vida de las comunidades, el Programa de Pequeñas Donaciones de Panamá (PPD) del Fondo de Medio Ambiente Mundial implementado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo se ha centrado en trabajar en las zonas aledañas a áreas protegidas y zonas de importancia ambiental, social y cultural. Se financian proyectos a organizaciones de base comunitaria a la vez que se catalizan diálogos permanentes entre sociedad civil, gobierno y sector privado para influir en la política pública y replicar las experiencias exitosas. Desde el 2016, el programa enfoca sus recursos en el área de Darién.

El Parque Nacional Darién (PND) fue declarado Patrimonio de la Humanidad por UNESCO en 1981 y Reserva de la Biosfera en 1983, es el parque nacional más extenso de Panamá con 579.000 ha. Con difícil accesibilidad, está habitado por comunidades dispersas dentro y en sus alrededores, con altos índices de pobreza y con un tejido social debilitado. Dada su posición de frontera, el abandono institucional es suplido por fuerzas policiales que generan dinámicas sociales donde las autoridades locales responden a clientelismos y se dan actividades ilegales resultado de la falta de alternativas productivas sostenibles y de entretenimiento para la juventud. La inversión en infraestructura es para las comunidades la opción para aliviar la pobreza, apoyando entonces la apertura del tapón del Darién entre Panamá y Colombia sin dimensionar la pérdida de ecosistemas y el quiebre de corredores biológicos entre dos países cuya geografía y biodiversidad es compartida.

Uno de los grandes desafíos es encontrar sistemas de gobernanza compartida. En el PND existen traslapes entre áreas protegidas administradas por el Ministerio de Ambiente y comunidades indígenas quienes habitan ancestralmente esos territorios, resultando en conflicto constante en relación a la posesión de la tierra y la explotación de recursos naturales. Las soluciones institucionales están poco basadas en el cuidado de los recursos y se concentran en financiar infraestructuras onerosas que no se adaptan a las necesidades del territorio. Este es el caso de la Reserva Hidrológica de Filo del Tallo Canglón donde ante la falta de agua por la creciente deforestación y cambios de uso de suelo boscoso hacia actividades ganaderas extensivas, las Juntas Administradoras de Acueductos a través del PPD han optado por soluciones basadas en el cuidado de los recursos y se han comprometido a trabajar con los usuarios de las fincas dentro de la reserva para proteger sus microcuencas, delimitarlas y promover su conservación. Paralelamente, el PPD trabaja con ONG conservacionistas que realizan ciencia comunitaria en áreas indígenas con especies clave para la biodiversidad impulsando su conservación y generando alternativas productivas sostenibles, al tiempo que preservan el conocimiento tradicional indígena. La relevancia de esta ponencia reside en intercambiar conocimientos y metodologías sobre nuevas maneras de gestionar los paisajes con la sociedad civil, en especial con las comunidades indígenas y su gobernanza tradicional.

## Bloque 42:

### **Mosaico da Amazônia Oriental: experiência de gestão integrada entre Terras Indígenas e Unidades de Conservação**

*Cunha, Renata Silva<sup>1</sup>; Yokota, Décio Horita<sup>1</sup>; Ferreira, Renata Cristina das Mercês<sup>1</sup>*

*Iepé – Instituto de Pesquisa e Formação Indígena*

Desde o seu reconhecimento pelo Ministério do Meio Ambiente em 2013, o Mosaico da Amazônia Oriental, tem promovido a gestão integrada e participativa de áreas protegidas dos estados do Amapá e Norte do Pará, região amazônica brasileira que integra o maior bloco contínuo de florestas tropicais legalmente protegidas do mundo, compreendendo uma área total de mais de 12 milhões de hectares. Foi o primeiro, e o único, dos 29 Mosaicos atualmente existentes no Brasil, a incluir Terras Indígenas em sua composição oficial. Ao todo, são 3 Terras Indígenas, representando 5 etnias e mais de 150 aldeias, e ainda, 6 Unidades de Conservação de diferentes categorias, que vão de uso sustentável a proteção integral. A imensa dimensão territorial, as diferentes culturas e línguas, o isolamento geográfico e a presença de uma floresta densa e fechada – com pouquíssimos sinais de intervenções externas, poderiam ser tidas como justificativas para ausência do estabelecimento de relações humanas entre os povos que a habitam. Porém, pelo contrário: foram essas características tão peculiares e específicas que justificaram a necessidade de se criar uma identidade regional e um espaço de participação social amplo e diversificado. O grande ganho do Mosaico, ao cruzar as barreiras geográficas supostamente intransponíveis, foi o de buscar o entendimento que as ações de proteção territorial e formulações de propostas para a construção de um futuro comum, só fazem sentido, se construídas conjuntamente. A consolidação e criação de seu Conselho Consultivo, dentre tantos outros ganhos obtidos em projetos paralelos desenvolvidos nos últimos anos, é o grande e mais efetivo resultado dessa ferramenta de gestão integrada. Seu Conselho, traduz a multiculturalidade existente nos territórios, colocando em um mesmo espaço, povos e populações tradicionais com origens distintas, que sinergicamente contribuem com a conservação das florestas e de seus recursos naturais. Ele tem como principal objetivo tratar - de forma participativa, respeitosa e inclusiva - de questões que lhes são transversais: a invisibilidade social; o preconceito; a garantia de direitos tão essenciais, como educação e saúde; a segurança alimentar; a soberania de seus conhecimentos tradicionais, sua cultura e suas línguas, e, a valorização de seus modos de vida e ocupação em seus territórios de origem; a valorização das áreas protegidas como importantes mecanismos de conservação da biodiversidade; dentre outros aspectos. Hoje o principal desafio tem sido garantir a manutenção deste Conselho, como espaço norteador e propositivo na formulação de políticas públicas, buscando o fortalecimento das relações estado-sociedade.

## **Fortalecimiento de la Gobernanza a través de la coordinación conjunta: Parques Nacionales Naturales - Grupos étnicos**

*Angarita, Luz Elvira<sup>1</sup>, Arias, Emy Johanna<sup>1</sup>, Naranjo, Yury Alexandra<sup>1</sup>, Rodríguez, Tito Ignacio<sup>1</sup>, Rojas, Jeferson<sup>1</sup>, Sierra, María Teresa<sup>1</sup>, Cuadrado, Borish José<sup>1</sup>*

*<sup>1</sup>Parques Nacionales Naturales de Colombia – Dirección Territorial Caribe =*

*[buzon.dtca@parquesnacionales.gov.co](mailto:buzon.dtca@parquesnacionales.gov.co)*

Parques Nacionales Naturales de Colombia –PNNC adopta en 2001, la Política de Participación Social en la Conservación: Parques con la Gente, pensando en la relación que existe entre las áreas traslapadas - colindancia con grupos étnicos. La construcción conjunta e implementación de los instrumentos de planeación se convierten en los ejes fundamentales de estas áreas, estos instrumentos se conocen como los Regímenes Especiales de Manejo (REM), y los Planes Especiales de Manejo (PM) para el caso de los grupos indígenas. Lo anterior sobre la base de los ejes de cultura, territorio y gobernabilidad. La Dirección Territorial Caribe de PNNC administra 14 áreas protegidas, de las cuales nueve presentan condición de traslape y/o colindancia con grupos étnicos, por ello estos instrumentos hacen parte de los procesos de relacionamiento con los grupos étnicos, y que a través de las instancias de coordinación hacen que el ejercicio de gobernanza sea más eficaz.

Entre los procesos que actualmente se desarrollan en la Dirección Territorial Caribe de PNNC, en conjunto con comunidades indígenas, se destacan: 1. Proceso de renovación y suscripción del REM con 42 autoridades claniles del Resguardo Wayuu de la Alta y Media Guajira, en el Parque Nacional Natural de Macuira, 2. Proceso de construcción del REM con seis autoridades claniles del Resguardo Wayuu de la Alta y Media Guajira, en el Parque Nacional Natural Bahía Portete Kaurrele y 3. Proceso de construcción del Plan de Manejo Conjunto de los Parques Nacionales Naturales Sierra Nevada de Santa Marta y Tayrona, con los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, el cual se refrendó a través de un proceso de consulta previa que ratificó su construcción conjunta.

Mediante el relacionamiento intercultural se fortalece la gobernanza para la preservación ambiental, étnica y cultural del territorio ancestral sobre la base del principio de corresponsabilidad, a través de la coordinación activa de la autoridad pública especial indígena y la autoridad ambiental en la planeación, gestión y manejo de las áreas protegidas.

El ejercicio de la gobernanza se ejerce de manera conjunta y se dinamiza a través de una serie de mecanismos concertados y reglamentados para la toma de decisiones, que propendan en el cumplimiento de las prioridades integrales de conservación de cada una de las áreas protegidas, así como la pervivencia de las comunidades en su territorio ancestral a través de la reproducción de sus usos, costumbres y prácticas tradicionales.



## **NeeAraanis: Monitores para la gestión y defensa territorial**

*Vargas Javier y Ana Puyol*

*Fundación EcoCiencia – Proyecto Amazonia 2.0*

Los Territorios Indígenas ocupan cerca del 30% de la Cuenca Amazónica. De la deforestación acumulada para la Amazonía al 2015, un 8% se ha producido en los bosques ocupados por los pueblos indígenas y fuera de estos el 88% (RAIS, 2016). La contribución de los Pueblos Indígenas amazónicos es crítica para la estabilidad climática global y para la conservación de la biodiversidad, en un marco de REDD+. Sin embargo, las presiones y amenazas en los Territorios Indígenas son cada vez más acuciantes por los modelos extractivistas imperantes en la región.

En Ecuador, el Territorio Étnico Waorani -inserto en la Reserva de Biósfera Yasuní- no es la excepción por ello surge la Veeduría Waorani en la que el(la) Veedor comunitario/a o NeeAraani es el actor principal. La veeduría es parte de un modelo de gestión integral e independiente cuya meta es lograr la conservación de la biodiversidad, al mismo tiempo que se logra mejor calidad de vida, con dignidad y con respeto para la población Waorani y su cultura. Esto ha sido posible a través del fortalecimiento de un sistema de gobernanza territorial fuerte y democrático, al mismo tiempo mejorando las capacidades técnicas con uso de tecnología de punta para hacer un mejor control social del Territorio y acompañando con asistencia técnica para desarrollar actividades productivas sostenibles. El control social y defensa territorial se ha logrado implementando una Estrategia y Plan de gestión de amenazas y presiones que registran los/as NeeAraani en las comunidades, mientras se mejoran las economías familiares con iniciativas de bioeconomía, como el aviturismo, la producción y manejo sostenible del bambú y la producción orgánica de cacao para elaborar el chocolate Waorani, entre otras. El modelo busca autonomía e independencia del pueblo Waorani frente a las actividades extractivistas y al mismo tiempo incidir en las políticas locales y nacionales de monitoreo de bosques realizado por los pueblos indígenas.

Esta iniciativa forma parte del Proyecto Regional Amazonia 2.0 implementado en Ecuador, Colombia, Brasil, Perú, Guyana y Suriname, en Ecuador interviene en la Reserva de Biosfera Yasuní, en 10 comunidades Waorani de la cuenca alta del Río Curaray. La Organización de la Nacionalidad Waorani del Ecuador NAWA y la Asociación de Mujeres Waorani del Ecuador AMWAE son los aliados y socios estratégicos en sus calidades de representantes del Territorio Waorani.

## **Bloque 43:**

### **Gobernanza y OECM: la conservación más allá de las áreas conservadas por el Estado**

*Amend, Thora*

*Conservation & Development*

La Meta Aichi 11 ha logrado un aumento considerable en cuanto a cobertura de las áreas protegidas terrestres y marinas en la región de Latinoamérica y el Caribe. Con la intención de también reconocer a “otras medidas eficaces de conservación” (OECM) en la última Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB, decisión 14/8) se ha creado una oportunidad importante de reconocer áreas naturales que han sido conservadas a través del tiempo de manera eficiente, a pesar de no contar con el estatus oficial de área protegida.

Muchos de los actores que han contribuido a ello, son comunidades locales y / o pueblos indígenas en sus territorios ancestrales, pero también hay terratenientes individuales o empresas comerciales. Sus motivaciones son diversas – algunos expresamente quieren contribuir a la conservación, otros aspiran a mantener los recursos naturales y ecosistemas que les brindan los servicios vitales. Pero también pueden clasificar aquellos sitios como OECM que tienen objetivos primarios muy diferentes a la conservación, como p.ej. sitios de entrenamiento militar, o en el ámbito marino el ejemplo de barcos hundidos de batallas, que sirven como monumentos de memoria nacional. Por sus restricciones de acceso y uso de los recursos naturales a la vez contribuyen a la conservación de las especies y los hábitats. Varios países en la región Latinoamérica y el Caribe se encuentran actualmente en un proceso de screening o revisión de su territorio para determinar aquellas áreas que son aptas para ser reconocidas y reportadas oficialmente en los informes nacionales del CDB, contribuyendo así también al alcance de la Meta Aichi 11.

Sin embargo, en cuanto a los aspectos cualitativos de la meta, especialmente la gobernanza, quedan retos similares por resolver que en las áreas protegidas – y algunos incluso parecen ser más marcadas que en las AP ‘tradicionales’ con gobernanza por el Estado: la diversidad de actores y sus motivaciones puede hacer difícil encontrar formas adecuadas que respetan y fomentan de manera eficiente y eficaz la gobernanza existente, que ha asegurado la conservación a través del tiempo.

## Otras medidas efectivas de conservación, experiencia Regional de Piura, Perú: Sistema Regional de Áreas Naturales

*Cevallos, Raul<sup>1</sup> Viñas, Paul<sup>2</sup> Rimarachín, Giannina<sup>3</sup>*

- 1. Gobierno Regional de Piura*
- 2. Naturaleza y Cultura Internacional – NCI*
- 3. Proyecto Áreas Protegidas Locales - GIZ*

La Región Piura cuenta con una alta biodiversidad debido principalmente a su geografía, siendo su relieve muy variado, comprendiendo desde el nivel del mar hasta los 4000 metros de altura.

La región ha realizado un proceso de priorización de sitios para la conservación de la biodiversidad, sobre los cuales ha encaminado esfuerzos, recursos económicos y sinergias con otras instituciones para lograr el establecimiento de áreas protegidas bajo diferentes modalidades de conservación. Además, de contribuir a la cobertura y conectividad de un sistema mayor (nacional: SINANPE; internacional: Reservas de Biosfera).

Para ello, el gobierno Regional de Piura ha sido uno de los pioneros en la creación del Sistema Regional de Conservación de Áreas Naturales - SRCAN, el cual con la participación de las comunidades y de las autoridades locales; así como de las organizaciones de cooperación; ejecutan e implementan proyectos que promueven la conservación de la naturaleza y el aprovechamiento sostenible de sus recursos.

Como resultado de más de 10 años de trabajo el Sistema cuenta actualmente con 25 áreas protegidas (6.5% del territorio), creadas bajo diferentes modalidades de conservación cubriendo aproximadamente 234 mil hectáreas, las cuales representan los principales ecosistemas de la región Piura:

- ANP (03): 124,745.50 ha (3.48%)
- ACR (01): 28,811.86 ha (0.8%)
- ACP (16): 56,280.37 ha (1.60%)
- ACA (04): 20,449.82 ha (0.57%)
- Sitio RAMSAR (01): 3,399.39 ha (0.09%)

El SRCAN permite la Articulación interinstitucional para la gestión de Áreas de Conservación, mediante reuniones trimestrales del Consejo Directivo del SRCAN para evaluar los avances del Plan Multianual 2019-2021; coordinaciones con Gobiernos Locales para fortalecer la gestión de ACP y gestionar nuevas Áreas de Conservación; y alianzas estratégicas con Organismos Públicos y ONG´s para la gestión de Áreas de Conservación. Además de fomentar el turismo en áreas de conservación.

## Los sitios de protección y la mejora en la conectividad del SNAP de Uruguay

*Caldevilla, Gabriel<sup>1</sup>; Quintillán, Ana<sup>1</sup>*

### *1. Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) en Uruguay, de la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN)*

En Uruguay, desde el año 2005, se desarrolla un proceso de estructuración de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), que incluye a setiembre de 2019, 16 áreas con una superficie total de 311.101 hectáreas (incluyendo la superficie terrestre y marina), lo cual representa el 0,977% del territorio nacional.

La escasa superficie actual bajo protección, se explica, en parte, porque el 93,2 % del territorio terrestre posee una buena aptitud productiva y se encuentra bajo un régimen de tenencia de propiedad privada de la tierra. El 6,8 % restante, a pesar de contener valores de conservación, posee un alto grado de fragmentación.

Otro factor que explica esta escasa superficie es la carencia de herramientas legales idóneas para habilitar procesos de negociación que posibiliten la incorporación de tierras privadas al SNAP.

En el presente trabajo, se proponen algunas herramientas que se entienden adecuadas a los efectos de superar las limitantes citadas. Entre éstas, se destacan: la designación de “Sitios de Protección”; la mitigación del impacto fiscal; el pago por servicios ambientales; la efectiva transferencia a los titulares de los predios de las investigaciones realizadas en el ámbito del SNAP; el otorgamiento de créditos blandos o subsidios para construcción de infraestructura y el fomento de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en apoyo a nivel predial de la gestión de áreas protegidas, entre otras.

La designación de “Sitios de Protección” (en forma similar a las “Zonas Reservadas” o áreas naturales protegidas con estatus transitorio que se establecen, por ejemplo, en Perú), implica utilizar una categoría que no se ha empleado hasta la fecha, a pesar de que se halla estipulada en la ley de creación del SNAP (Ley No.17.234 de 22/2/2000), con el fin de proteger porciones del territorio, pequeñas o medianas, con valores en diversidad biológica, o áreas relictuales de zonas mayores.

Entre los objetivos de los “Sitios de Protección”, la normativa estipula preservar los hábitats, ecosistemas y especies en el estado más natural posible, y mantener los recursos genéticos en un estado dinámico y evolutivo, limitando el acceso del público. Estos sitios, y sus eventuales ampliaciones, podrán formar parte de corredores o de áreas nexo entre éstos. Como resultado del empleo de las herramientas propuestas, se lograría la incorporación de territorios con altos valores de conservación al SNAP, que actualmente están abocados a la producción agropecuaria (por genuina decisión de sus propietarios), y se mejoraría la conectividad del sistema.

## Bloque 44:

### Conservación de la diversidad biológica en tierras de uso forestal.

*Sans, Carolina; Aguerre, Inés*

*1,2 CMAP, Uruguay*

El sector forestal en Uruguay incrementó su superficie desde la aprobación de la Ley Forestal (1987). El 90 % de las plantaciones están certificadas bajo el estándar del Forest Stewardship Council (FSC), de carácter voluntario, que promueve el manejo responsable de los bosques, basado en una gestión ambientalmente amigable, socialmente benéfica y económicamente viable. Entre los Principios del estándar, el Principio 9 refiere a las Áreas de Alto Valor de Conservación (AAVC), estableciendo los requisitos que las empresas forestales deben cumplir en caso de identificar atributos de importancia a conservar. Son zonas y espacios físicos que poseen y/o son necesarios para la existencia y el mantenimiento de los altos valores conservación (AVC). Estos valores son: 1 - Diversidad de especies, incluyendo endémicas, raras, amenazadas o en peligro, significativas a nivel mundial, regional o nacional. 2 - Ecosistemas a nivel del paisaje y mosaicos a nivel mundial, regional, o nacional con poblaciones viables de las especies que aparecen de forma natural, en patrones naturales de distribución y abundancia. 3 - Ecosistemas y hábitats raros, amenazados o en peligro. 4 - Servicios críticos del ecosistema, incluyendo protección de zonas de captación de agua, control de erosión de suelos y pendientes vulnerables. 5 - Necesidades comunitarias. Áreas y recursos para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades locales o de los pueblos indígenas. 6 - Valores culturales. Áreas, recursos, hábitats y paisajes cultural, arqueológica o históricamente significativos a nivel mundial o nacional. El objetivo del trabajo es evaluar la contribución de estas áreas a la conservación de la biodiversidad y atributos histórico-culturales a nivel nacional. La información fue recopilada y analizada a partir de resúmenes públicos de los certificados FSC de 24 empresas forestales (fsc.org) hasta 2018. Los resultados indican que 13.878 ha (1,4% de la superficie certificada) están protegidas bajo un sistema voluntario. Entre los atributos protegidos cabe citar relictos de la flora nativa, como bosques pantanosos, palmares, cornisas rocosas, especies de fauna endémica, pinturas rupestres. Fuera de las AAVC están protegidas 343.299 ha de bajos, drenajes naturales, pastizales y bosque nativo. Se concluye la importancia de la contribución de un sector económico-productivo a la protección de los recursos naturales y culturales del país (2% del territorio nacional) por fuera del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. También, el aporte a través de programas de educación ambiental a comunidades locales de zonas de influencia e involucramiento de estas en la decisión de conservar.

## **Experiencia de procesos de auto fortalecimiento y conformación de la Red TICCA- Territorios de Vida Colombia**

*Barona, Ana Beatriz*

### *1. Coordinadora Nacional – Programa Pequeñas Donaciones GEF Colombia*

Esta ponencia muestra los principales resultados y aprendizajes de la experiencia de autofortalecimiento de territorios conservados por comunidades locales en Colombia, apoyada por el Programa de Pequeñas Donaciones GEF, así como la propuesta de trabajo de la Red TICCA-Territorios de Vida.

Se presenta las diversas maneras como las organizaciones y grupos locales indígenas, afrocolombianos y campesinos abordaron los procesos de fortalecimiento, a través de procesos participativos de caracterización, investigación propia, diálogos intergeneracionales y recorridos por el territorio que fortalecieron la transmisión y valoración del conocimiento tradicional; la identificación, delimitación y demarcación de áreas de conservación. También, en ejercicios de gobierno propio, se construyeron de manera participativa y consensuada instrumentos de planificación y ordenamiento del territorio, como planes de manejo, reglamentos internos, acuerdos de conservación y se realizaron rituales tradicionales para ordenar y manejar el territorio.

Promoviendo el trabajo colaborativo y viendo la oportunidad del movimiento TICCA internacional, varias de las organizaciones decidieron conformar la Red TICCA Colombia, que se plantea como la construcción autónoma y colectiva de un movimiento comunitario para visibilizar, fortalecer y promover los Territorios de Vida-TICCA. La Red ha definido unas líneas de acción que buscan posicionar los esfuerzos locales de protección de los territorios; trabajar de manera colaborativa para afrontar amenazas y factores que ponen en riesgo la integridad de los territorios y a sus defensores y gestionar alianzas e incidir en políticas para el apoyo y reconocimiento de los TICCA. Se ha propuesto también avanzar en el registro internacional de los TICCA, definir el mecanismo de verificación de pares y promover la vinculación de otros a la Red.

En el marco de las discusiones a nivel internacional sobre las categorías de áreas protegidas y las otras Medidas Efectivas de Conservación, esta experiencia da luces sobre cómo los procesos de toma de decisiones colectivas, los instrumentos y normas propias y realistas y la valoración del territorio desde el reconocimiento de la identidad cultural y los sistemas de conocimiento tradicional, son necesarios para una conservación efectiva y de largo plazo en territorios de gobernanza comunitaria. Así mismo, la Red TICCA es una oportunidad para abordar las discusiones nacionales sobre el concepto y la implementación de los TICCA y en general de las OMEC, para construir un proceso de país consensuado, con metodologías y procesos que estén acorde a las capacidades locales y las diversas formas de gobernanza, sin perder de vista que el foco debe ser la conservación efectiva en los territorios para el bienestar y la permanencia de las comunidades en ellos.

## **La conservación en Colombia: una mirada desde la gestión municipal**

*Pendiente confirmar ponente: William Alvarez, Área Metropolitana del Valle de Aburrá,  
Colombia*

Los gobiernos locales como estructuras del Estado más cercanas a procesos territoriales han sido y siguen siendo claves en la gestión de la conservación de la biodiversidad in-situ. Durante la última década han experimentado importantes cambios motivando a algunos países, a reconocer a los municipios en la gestión de áreas protegidas locales.

En Colombia actualmente no se incluyen áreas protegidas de ámbito municipal en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Sin embargo, las áreas de conservación local no dejan de identificarse, crearse y gestionarse desde los municipios. Colombia cuenta con un marco constitucional y desarrollo normativo, que ha ratificado la competencia de entidades territoriales en la conservación de áreas de importancia ecológica, reconociendo la facultad de estas en dictar normas necesarias para la preservación, y la defensa del patrimonio ecológico, así como la competencia especial de municipios en regulación de usos del suelo, incluyendo definición de categorías de protección.

En muchos casos, a través de los Concejos Municipales, se establecen figuras de conservación que han sido integradas al Ordenamiento Territorial, al igual algunos municipios han conformado Sistemas Municipales o Locales de Áreas Protegidas (SIMAP o SILAP), incorporando esfuerzos e iniciativas provenientes de diversos actores en diferentes escalas. La identificación de estas en un sistema fortalece la toma de decisiones tanto a nivel regional como municipal, contribuyendo al logro de objetivos de conservación. En el marco del proyecto Áreas Protegidas Locales y Otras Medidas de Conservación basadas en áreas a nivel de gobiernos locales, en Colombia se inició un proceso de recopilación de información. Preliminarmente se encontró que: de los 32 departamentos, 20 han conformado su sistema departamental de áreas protegidas – SIDAP, de los 1.119 municipios, 135 cuentan con algún tipo de información sobre la conformación de un SIMAP o SILAP.

A pesar de los avances logrados en el país, la gestión municipal en la conservación aún enfrenta diversos retos más allá de su inclusión en un sistema, algunos relacionados con la gestión de suelo público para su desarrollo, la administración y mantenimiento, entre otros. Superados estos retos harían más viable la gestión de iniciativas valiosas que aportan en gran medida a la conservación de la biodiversidad, a la prevención de riesgos, a la adaptación al cambio climático y al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones. De ahí la necesidad de reconocer del potencial e importancia de los gobiernos locales, así como la contribución que hacen las áreas de conservación locales.

## **Bloque 45:**

### **Experiencias desde Brasil con el modelo de “municipios polo”**

*Guirao, Ângela Cruz<sup>1</sup>, Kirchner, Johanna<sup>2</sup>*

*1. Secretaria Municipal do Verde, Meio Ambiente e Desenvolvimento Sustentável - Prefeitura*

*Municipal de Campinas*

*2. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH*

Brasil tiene una biodiversidad de importancia mundial. Existen iniciativas políticas importantes, como el Programa Nacional de Conectividad de Paisajes – CONECTA, lanzado por el Ministerio del Medioambiente (MMA) de Brasil en 2018, que tienen como objetivo promover la conectividad de ecosistemas y la gestión de paisajes en el territorio brasileño. Además, Brasil ha hecho avances considerables en la ampliación de su Sistema Nacional de Unidades de Conservación: comprende hoy en día 18,1% del territorio continental y 26,36% del territorio marino. De las 2.427 Unidades de Conservación de Brasil, 385 son gestionadas por gobiernos locales. También existen varias “otras medidas de conservación” a nivel de los gobiernos locales, a través de las cuales los municipios realizan aportes decisivos a la conservación de la biodiversidad y preservación de servicios ecosistémicos.

Sin embargo, sus iniciativas se integran pocas veces en los procesos de planificación regional y en las estrategias de desarrollo espacial. También falta muchas veces una coordinación de actividades de conservación y gestión entre los municipios vecinos.

En ese contexto, la Región Metropolitana de Campinas (RMC), situada en el estado de São Paulo y compuesta por 20 municipios, ha implementado un concepto innovador. Con el objetivo de integrar los municipios de la RMC y elaborar conjuntamente estrategias para la conservación y recuperación de la fauna y flora, se creó en el 2017 el programa RECONNECTA-RMC buscando acciones efectivas de forma regional y coordinada. En ese sentido, se realizaron varios talleres y reuniones de planificación ambiental integrada entre los representantes de las secretarías de medioambiente de la RMC.

Uno de los resultados clave de ese proceso fue la definición de un Área de Conectividad en la RMC, con el fin de promover la integración de la biodiversidad a nivel regional a través de soluciones basadas en la naturaleza, promoviendo la conexión entre Unidades de Conservación y la protección de áreas prioritarias para el abastecimiento de agua. En todo el proceso de planificación intermunicipal, la prefectura de Campinas asumió el papel de “municipio polo” conectando los municipios para potencializar esfuerzos y fomentar una planificación de desarrollo urbano integrado. La Asociación Nacional de Organismos Municipales de Medio Ambiente– ANAMMA, cuya presidencia residió por 4 años en Campinas, tiene un papel decisivo en la conducción del proceso de planificación participativa y tiene la intención de fomentar el concepto de “municipios polo” en todo el país.



## **Microcorredores ecológicos de Itapeva (Brasil): implantação e resultados em 10 anos.**

*Krob, Alexandre<sup>1</sup>; Bolzan, Letícia<sup>1</sup>; Rodrigues, Rodrigo<sup>1</sup>; Kindel, Andreas<sup>2</sup>.*

*1. Instituto Curicaca*

*2. Universidade Federal do Rio Grande do Sul*

A Mata Atlântica continua sofrendo perda e fragmentação de habitats. Nesse contexto, o Parque Estadual de Itapeva, localizado numa das áreas mais biodiversas do extremo sul do Brasil, estaria fadado ao isolamento na paisagem. Por isso foram criados os Microcorredores Ecológicos de Itapeva, cuja principal estratégia é manejar as atitudes dos seres humanos e não suas consequências. No desenho dos microcorredores foram definidos como áreas alvo outras Unidades de Conservação e remanescentes de florestas, áreas úmidas e dunas costeiras mapeados em imagens SPOT de 2002. Com apenas 300m de largura e interligando 14 áreas alvo, foram priorizados os 10 microcorredores com maior quantidade de elementos de relevância cultural e/ou turística, de paisagens com interesse especial e de iniciativas de economias sustentáveis buscando mais interesse social. Sua implantação vem ocorrendo através de uma série de projetos e programas articulados pelo Instituto Curicaca e alguns resultados são especificados a seguir. Os microcorredores foram reconhecidos na Reserva da Biosfera da Mata Atlântica (UNESCO), nas Áreas prioritárias dos biomas Pampa e Mata Atlântica (MMA/Br), no Gerenciamento Costeiro (MPE/RS) e em planos diretores municipais. A Reserva Indígena Aldeia Nhu Porá foi estrategicamente criada dentro dos microcorredores. Ações de conservação e uso sustentáveis da espécie ameaçada *Butia catarinensis* têm tido sucesso, com nova legislação de imunidade ao corte ou translocação e com o modo de fazer artesanato com palha de butiá em reconhecimento como patrimônio cultural imaterial. Os microcorredores foram incluídos na zona de amortecimento do Parque Estadual de Itapeva e determinaram normas de urbanização no entorno e o zoneamento interno da UC. Uma nova Unidade de Conservação está sendo proposta nas florestas paludícolas e protegerá 74 espécies ameaçadas de extinção e um possível táxon novo de ave criticamente ameaçada. Foi criada a Reserva Particular do Patrimônio Natural Mata do Professor, que passou a proteger florestas de terras baixas. Nas dunas costeiras, surgiu uma nova política públicas para o licenciamento ambiental e maior fiscalização. Considerando o uso da praia por pinípedes e aves migratórias estabeleceu-se proibição de circulação de veículos. Cerca de 30 professores e mais de 400 alunos foram respectivamente qualificados e sensibilizados em educação ambiental. Eventos de troca de saberes entre comunitários provocaram reflexões sobre a conservação da biodiversidade, do patrimônio cultural e atividades econômicas sustentáveis. Diferente dos grandes corredores, essa escala permite precisão na percepção de ameaças, negociações de conflito e proteção e recuperação da conectividade.

## Corredor de Conectividad Sangay-Podocarpus: Uniendo las piezas del rompecabezas

*Pesántez, Mónica<sup>1</sup>; Rodas, Fabián<sup>1</sup>; Cabrera, Silvio<sup>2</sup>*

*<sup>1</sup> Naturaleza & Cultura Internacional, <sup>2</sup> Ministerio del Ambiente- Dirección Provincial del Azuay - Ecuador.*

El Corredor de Conectividad Sangay–Podocarpus (CCSP) (567.097 ha) se ubica entre los Parques Nacionales Sangay (Patrimonio Natural de la Humanidad) y Podocarpus (Área Núcleo de la Reserva de Biosfera Podocarpus-El Cónдор), en la Cordillera Real Oriental del Sur del Ecuador. En una gradiente altitudinal entre los 600 y 4.120 m s.n.m., existe una cadena casi continua de ecosistemas frágiles característicos de los Andes, que brindan bienes y servicios ambientales a las poblaciones ubicadas principalmente en los valles y estribaciones conexas. Pese a ello, no se encuentran exentos de presiones y amenazas derivadas de actividades humanas.

En el año 2010 se gestó una iniciativa desde la oficina Zonal 6 del Ministerio del Ambiente, con el apoyo de Naturaleza & Cultura Internacional-NCI y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit-GIZ, que culminó en el año 2012 con la conceptualización del CCS-P y una hoja de ruta para su establecimiento.

Hasta ese año, las únicas figuras de conservación que existían en este espacio eran bosques protectores con una gestión muy limitada por falta de recursos. Posteriormente se desarrollaron varias iniciativas de conservación adaptadas a cada territorio: a) La declaratoria de 57.204 ha dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (1 Parque Nacional, 1 Área Municipal, 2 Áreas Comunitarias); b) la creación de 10 áreas de Conservación Municipal (217.013 ha) mediante ordenanzas que incorporan ordenamiento territorial, estructura de gestión, financiamiento y conexión con mecanismos financieros a largo plazo (Fondos de Agua), empoderando a los Gobiernos Locales en la gestión de su territorio.

Una vez constituidas estas piezas (estrategias), en el año 2018 se desarrolló un expediente técnico que justificó la necesidad de reconocer a éste como el Primer Corredor de Conectividad para la conservación en el Ecuador. Responde a un proceso sostenido de índole técnico–político, sustentado en un instrumento de gestión y que ha generado una plataforma colaborativa, cuyo éxito radica en el trabajo conjunto producto de una necesidad local, creando una visión del territorio en común, con el liderazgo permanente de la Autoridad Ambiental, y con la cooperación sostenida y flexible de múltiples actores.

Actualmente cuenta con un Grupo de Trabajo y un Plan de Acción, actividades en conjunto como el primer estudio de fauna con trampas cámara, y la elaboración de la Normativa Técnica sobre Corredores (en revisión para aprobación).

Este proceso de construcción colaborativa, aporta experiencias y estrategias aplicables a otros territorios, brindando a los responsables de áreas protegidas y conservacionistas, una visión novedosa de cómo lograr el involucramiento de distintos actores en la gestión del territorio.

## IMPORTANCIA DE LA CONECTIVIDAD ECOLÓGICA EN LAS CUENCAS HIDROLÓGICAS

*Pineda Pérez Rodolfo<sup>1</sup>*

### *1. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*

La problemática del manejo de las cuencas hidrológicas, tiene que ver con esfuerzos aislados, el desconocimiento de los mismos por los diferentes actores que hacen uso de algún recurso y sin duda la fragmentación del hábitat, lo cual trae como consecuencia la degradación de su funcionalidad. La siguiente propuesta tiene como objetivo dar a conocer los esfuerzos que realiza la (CONANP) comisión nacional de área naturales protegidas y diferentes actores, dentro de un territorio de una cuenca hidrológica y como se da la participación y comunicación de resultados. Concepto Cuenca: Espacio o unidad de territorio delimitado por una línea divisoria de las aguas, conformado por un sistema hídrico que conduce sus aguas a un río principal, un lago o mar (López Báez , 2015).

El Consejo de cuenca está formado por actores: de tres órdenes de gobierno en México., usuarios y dueños de espacios dentro de la cuenca: Rio San pedro -mezquital. Es importante mencionar que la riqueza biocultural de esta cuenca está representada por tradiciones, usos y costumbres de pueblos originarios y mestizos. El decreto de espacios como herramienta de conservación va desde Áreas Naturales protegidas Federales, Estatales, Sitios Ramsar y una iniciativa de decreto de reservas de agua. La CONANP, establece estrategias de acción mediante 6 Líneas principalmente. El sistema Hidrológico de la cuenca es la parte medular (CONECTIVIDAD ECOLÓGICA), ya que de ello depende diferentes actividades productivas. Los esfuerzos de conservación y manejo sostenible de los elementos naturales en la cuenca hidrológicas, rio san pedro, rio Santiago y rio Acaponeta, en el occidente de México en que se han registrado especies de fauna enlistadas, en la NOM.ECOL 059. SEMARNAT 2010. Contar con un marco jurídico solido de la protección de los territorios permitirá asegurar los procesos evolutivos de forma natural, por otro lado, el rescate de los usos y costumbres de los pueblos originarios permitirá la permanencia de los mismos.

Los Espacios Naturales Protegidos, constituyen, el más importante logro de la conservación de la naturaleza. La conectividad dentro de estos espacios y de que ocurre dentro y fuera de ellos constituye la clave del funcionamiento del tejido territorial, de manera que mantener este tejido representa probablemente el mayor reto actual de la conservación (Díaz Pineda y Schmitz, 2011)

**Bloque 46:**

**Mosaico e Conectividade das Áreas Protegidas na Ilha de Santa Catarina,  
Florianópolis, Brasil.**

*Ferretti, Orlando. Zechner, Yan. Marthins, Nikolas*

*1. Universidade Federal de Santa Catarina*

O objetivo deste trabalho é analisar espacialmente a conservação da natureza na Ilha de Santa Catarina a partir da existência da conectividade de Áreas Protegidas (APs) e possibilidade de mosaico(s) de APs. A Ilha de Santa Catarina está localizada no sul do Brasil, no Estado de Santa Catarina, possui uma área de 426,6 km<sup>2</sup>, com formato alongado (52 km de norte-sul e 18 km na maior dimensão leste-oeste), com presença de biodiversidade representativa em ambientes lagunares, restinga, manguezal e floresta tropical (ombrófila densa), esses ambientes vem sendo isolados e fragmentados por um aumento da ocupação e transformação urbana, com uma população que já soma aproximadamente 400 mil pessoas e ocupa 20% da área total da Ilha. O desaparecimento da mastofauna fauna, principalmente pela destruição dos habitats locais, vem acompanhado pelo recrudescimento de invasões biológicas por espécies exóticas e a fragmentação dos habitats. Na Ilha de Santa Catarina as Áreas Protegidas, consideradas nesse trabalho como Unidades de Conservação (UC) ocupam uma área total de 109 km<sup>2</sup>, representando 25,55% da Ilha de Santa Catarina. A fim de formular a conectividade das APs, foi confeccionado um mapa de uso da terra (2019), destacando fragmentos de habitats, a forma destes fragmentos e qual a indicação da ligação por corredores ecológicos possíveis entre as APs. A conectividade faz referência à conexão existente entre pequenos fragmentos de mata, áreas de pastagem, dunas, lagoas, baía e rios, facilitando a dispersão e migração de espécies. A identificação de conectividade por corredores ecológicos, pode ajudar a planejar a ocupação dos bairros e distritos, em especial aqueles localizado nos balneários praianos no norte e sul da Ilha de Santa Catarina. O projeto é parte integrante de outras ações (de ensino, pesquisa e extensão) iniciadas em 2018 para dar visibilidade das áreas protegidas na Ilha de Santa Catarina, mais especificamente das Unidades de Conservação. A fim de tratar das informações e estar presente no debate sobre um possível mosaico de áreas protegidas necessário na Ilha, criamos o Observatório de Áreas Protegidas (OBSERVA) iniciativa de um espaço que responda as necessidades de estudar as áreas protegidas, elaborando propostas e impulsionando medidas de proteção, de gestão e de ordenamento, tendo por base a sustentabilidade socioambiental.

## **Conservación del paisaje Norpatagónico integrando ANP con el entorno**

Martin Santiago Palma

1 Dirección de Recursos Naturales Renovables

El Paisaje Nor patagónico se manifiesta en el departamento de Malargüe, Mendoza, Argentina por los campos volcánicos de Payunia Y Llanquanelo, con expresiones únicas y excepcionales, estas características han sido fundamento esencial para la postulación como sitio de Patrimonio Mundial. Este paisaje y la dinámica biológica que involucra, se encuentra parcialmente protegido desde principio de los 80´ a través de las Reservas Provinciales La Payunia Y Humedal Llanquanelo. Existe la necesidad de articular las tareas de conservación con las actividades que se desarrollan en el entorno inmediato, para esto se trabajó en la propuesta para establecer un corredor biológico que permita sostener la viabilidad de las poblaciones silvestres y se han realizado esfuerzos para poner en valor y difundir los conocimientos adquiridos sobre la dinámica de este paisaje. Al no poseer la provincia un marco normativo que permita la creación de áreas protegidas privadas o corredores biológicos, el desafío se plantea en establecer acuerdos con los propietarios de campos privados, ocupantes de campos, comunidades de pueblos originarios, grandes empresas petroleras y empresas turísticas, acciones y objetivos comunes que permitan conservar los valores presentes. En este sentido se trabaja desde hace varios años con modelos de gestión participativa a fin de establecer acuerdos de uso y ocupación del espacio: con las empresas en cuanto al diseño de la infraestructura, análisis de proyectos de desarrollo y capacitación del personal, con el fomento de la utilización de recursos genuinos en beneficio de la comunidad local, realizando un aprovechamiento de los guanacos a través del uso en silvestría y con el desarrollo de una planta de hilado de fibras finas. Con el fomento de la actividad turística, entre otras acciones. La falta de normativa que permita establecer estrategias de conservación a escala de paisaje en la provincia de Mendoza, ha demandado un gran esfuerzo para establecer acuerdos con los distintos actores mencionados, no obstante, se ha podido avanzar en la resolución de conflictos y estrategias de ordenamiento en pos de la puesta en valor y la protección del espacio. Los acuerdos establecidos en las mesas de concertación y documentos de planificación territorial no han recibido el acompañamiento necesario para asegurar la implementación de las estrategias y anhelos de la población local, siendo la falta de normativa específica un importante desafío para poder alcanzar las metas propuestas.

## **Sistema Local de Áreas Protegidas de Envigado-SILAPE, Colombia**

*Peñuela - Gómez, Sandra Milena<sup>1</sup>; Obando, Juan<sup>1</sup>, Botero; Camilo<sup>1</sup>, Rengifo, Sandra<sup>1</sup>; Flórez, Adriana<sup>1</sup>; Carvajal, Carlos<sup>1</sup>; Obando, Juliana<sup>2</sup>; Gutiérrez, Agustín<sup>2</sup>; Mora, Cesar & Zamudio, Nancy<sup>1</sup>*

*1. Convenio ENV-15-25-043-18 entre Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario del Municipio de Envigado y Universidad CES, Colombia*

*2. Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Agropecuario del Municipio de Envigado, Colombia.*

El Sistema Local de Áreas Protegidas de Envigado-SILAPE con sus 3299 hectáreas es una estrategia local de Conservación en el Departamento de Antioquia en Colombia, que se adoptó por medio del Acuerdo municipal 009 del 16 de marzo de 2016 en el municipio de Envigado, este comprende cinco núcleos territoriales de conservación y representa una muestra de la gestión compartida del territorio, ya que más del 80% del territorio SILAPE es privado, y a partir de intereses ambientales de las comunidades locales como de la administración del municipio de Envigado, logra su declaración. Diversos estudios en fauna y flora silvestre, han permitido identificar la riqueza de biodiversidad del territorio, siendo de relevancia la diversidad de mamíferos y de plantas vasculares, como la presencia de especies endémicas, amenazadas y desconocidas que se encuentran en estos ecosistemas estratégicos del municipio.

La principal presión identificada ha sido la fragmentación de los bosques en relación a los procesos de urbanización, desarrollo vial y desarrollo agropecuario, generando amenazas a la biodiversidad ante eventos de atropellamiento de fauna silvestre, y disminución de tasas reproducción, entre otras. Por lo anterior se han venido desarrollando actividades para mitigar los impactos, tales como el ejercicio de la autoridad ambiental mediante el grupo guardabosques del SILAPE, para detección de afectaciones ambientales, como su integración a procesos de reforestación; mediante el desarrollo de actividades de educación ambiental, en las que participan diversos actores públicos y privados del territorio, recogiendo sus necesidades e intereses ambientales para la generación de soluciones; y mediante el desarrollo de actividades de investigación y monitoreo, que ha dado monitoreo a la biodiversidad, sus presiones y las acciones de manejo implementadas.

La transformación, crecimiento y expansión de las ciudades implica retos y responsabilidades importantes para los gobiernos y comunidades locales, por lo que proyectar el SILAPE como un área protegida con enfoques de paisaje, gestión de territorios más amplios e integración con sectores sociales y económicos, favorece la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos a escala de paisaje.

## **Conectando los páramos con las áreas protegidas en el Valle del Cauca, Colombia**

Salazar V. Martha Lucía<sup>1</sup> & Ospina Guillermo Andrés<sup>2</sup>

- 1. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca- CVC*
- 2. Fundación Ambiente Colombia*

Los páramos en Colombia son considerados como ecosistemas estratégicos, debido a su biodiversidad única y servicios ecosistémicos que abastecen de agua a más del 70% de la población del país. Por sus características insulares en las cumbres altoandinas, estos, enfrentan amenazas como el cambio climático, pero también, una serie de “presiones” relacionadas con las actividades humanas que tienen lugar en ellos, como parte de sistemas de producción campesina. Estas últimas, representan actualmente una oportunidad para desarrollar iniciativas innovadoras que conecten la conservación con poblaciones locales y usos más sostenibles desde un enfoque socio-ecosistémico.

Esta ponencia presenta la apuesta que se construye desde la CVC como autoridad ambiental regional en el Departamento del Valle del Cauca y la participación de distintos actores sociales, con la cual se busca responder a las disposiciones del gobierno nacional relativas a la delimitación y prohibición de los usos agropecuarios en los páramos. En este sentido, la CVC ha asumido el desafío de la delimitación como una oportunidad para fortalecer la plataforma del Sistema Departamental de Áreas Protegidas (SIDAP) y en este caso, gestionar acciones que promuevan la conservación y el desarrollo sostenible ajustados a las realidades del territorio.

Para ilustrar esta apuesta, se presenta el caso de la declaratoria de un área protegida denominada Distrito Regional de Manejo Integrado Las Domínguez, que cuenta como punto de partida, reconocer la existencia de predios privados y sus propietarios, así como de los usos de la tierra que impactan de distintas maneras el estado de la biodiversidad y servicios ecosistémicos del páramo. Este punto de partida basado en la situación actual del área que se busca proteger, constituye la base del enfoque para pensar con diversos actores otra idea de conservación, que ubica a la gente que habita el territorio en el centro de la toma de decisiones y la redistribución de los beneficios. Más allá del proceso de declaratoria, se abre la discusión sobre algunos desafíos que existen para implementar lo planificado. En conclusión, queremos compartir los esfuerzos que se están haciendo desde los páramos de la cordillera central en el Valle del Cauca para darle a la gente su lugar en las iniciativas de conservación y conseguir un desarrollo sustentable.

**Bloque 47:**

## **Modelo predictivo y conceptual en la gestión del Parque Nacional**

### **Bahuaja Sonene**

*Maldonado, Willy*

#### *1. Wildlife Conservation Society*

En el campo de la conservación, los modelos son herramientas que permiten evaluar escenarios que facilitan la gestión. Con la finalidad de mejorar la efectividad de la gestión del Parque Nacional Bahuaja Sonene (PNBS) se desarrolló un modelo conceptual para mejorar la planificación de la gestión, un modelo de especies paisaje para identificar áreas prioritarias en las cuencas Tambopata e Inambari que permitan tomar decisiones de conservación para el PNBS con un enfoque territorial y modelos de viabilidad poblacional para predecir el potencial de conservación del área en relación a tres especies paisaje (*Panthera onca*, *Tremarctos ornatus* y *Pteronura brasiliensis*), analizando la probabilidad de extinción bajo determinados factores ambientales, poblacionales y genéticos. El modelo conceptual del PNBS ha permitido priorizar como objetivos para la gestión, la conservación de los ecosistemas terrestres, acuáticos y especies. En cuanto a la priorización de lugares de intervención, se identificaron nueve sitios claves para la conservación de las especies paisajes y la diversidad biológica en las cuencas Tambopata e Inambari. Dos de estos sitios, se encuentran en la zona de amortiguamiento del PNBS, donde el establecimiento de estrategias de conservación basadas en actividades económicas sostenibles, permitirá mantener la conectividad de la cobertura de los ecosistemas, la conservación de la biodiversidad y la generación de beneficios para las comunidades locales. Finalmente, el modelo de viabilidad poblacional mostró que el área permite la conservación de poblaciones viables a largo plazo (100 años) de las especies evaluadas. Para *T. ornatus*, la cacería por conflicto oso-gente genera un impacto marcado en las poblaciones disminuyendo su viabilidad al afectar el éxito reproductivo, que sumado con el aislamiento de las poblaciones por fragmentación del hábitat podrían ser una amenaza latente que debe ser considerada. Para *P. brasiliensis* su persistencia podría verse afectada por lo reducido de sus tamaños poblacionales (menor a 50 individuos en el PNBS) y el aislamiento que limita el flujo genético con otras poblaciones. Estas experiencias nos muestran lo importante que puede ser el uso de modelos predictivos y modelos conceptuales para la gestión de un área natural protegida. Sin embargo, se recomienda utilizar otros modelos que permitan incorporar el impacto, por ejemplo, de la variabilidad climática sobre el PNBS e incorporar el análisis de la información que resulta de los diversos modelos en la planificación de la gestión del área protegida.



## Planificando paisajes: retos del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible de Pastaza – Ecuador<sup>17</sup>

Roberto Ulloa<sup>18</sup> y Christian Martinez<sup>19</sup>

Pastaza es la provincia más grande de la Amazonía del Ecuador, posee el 21,9% de la superficie de bosques nativos del país, e incluye territorios de 7 de las 10 nacionalidades indígenas presentes en la Amazonía ecuatoriana.

El Gobierno de Pastaza estableció mediante Ordenanza en el 2017, el Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza (AEDSPP)<sup>20</sup>, con 2'541.836 ha. (86% del territorio provincial), para la protección, conservación y restauración de ecosistemas frágiles y amenazados, y la promoción del desarrollo sostenible de las comunidades locales y de los pueblos indígenas en el área. El AEDSPP incrementa en más del 50% el territorio conservado de Ecuador, constituye una alternativa de expansión de la Reserva de Biosfera de Yasuní y potencia la conservación entre los Andes y Amazonía.

La AEDSPP se administra mediante un Consorcio (directorio), un Comité Consultivo y una Mesa Técnica de asesoramiento. Los desafíos para la gestión participativa son múltiples y de diversa índole, incluyendo:

- La diversidad natural y cultural representa un reto para la *planificación y el ordenamiento territorial*, puesto que deben concertarse distintas visiones e intereses sobre el territorio.
- La estructuración de un *Plan de Gestión participativo*, que sistematice la información y requerimientos de los tres niveles de gobierno y de los planes de vida de las Nacionalidades Indígenas.
- El *reconocimiento y respeto de los derechos* de nacionalidades, pueblos y comunidades Indígenas, incluyendo el de autodeterminación, relacionados especialmente con actividades extractivas (petróleo) en sus territorios.
- El *relacionamiento* del AEDSPP con los mecanismos formales de protección del Estado (Sistema Nacional de Áreas Protegidas).
- La *corresponsabilidad en la financiación* de las actividades de protección, conservación y manejo de los recursos naturales, incluyendo recursos hídricos.
- La necesidad de una *comunicación y educación* efectiva para entender el alcance, responsabilidades y opciones del AEDSPP.

---

17 Presentación enviada al III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe (III CAPLAC) ÁREA ESTRATÉGICA 3 "Áreas protegidas en sistemas, enfoques de paisajes, redes ecológicas, gestión de territorios más amplios e integración con sectores sociales y económicos".

18 Director Técnico de Conservación Internacional - Ecuador.

19 Gerente de Análisis Espacial de Conservación Internacional – Ecuador.

20 El AEDSPP equivaldría a Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas (OECMs).

## Identificación de núcleos de conservación para el oso andino (*Tremarctos ornatus*) en el Ecuador

Adrián Naveda-Rodríguez, Diana Paredes, Robert Márquez, **Galo Zapata Ríos**, Isaac Goldstein

*Wildlife Conservation Society*

La conservación del oso andino (*Tremarctos ornatus*), así como de las grandes extensiones de hábitat que éste requiere para su persistencia a largo plazo, aseguraría la conservación de una proporción significativa de la biodiversidad de los Andes Tropicales. Así mismo, la protección de los hábitats del oso andino consolidaría la protección de importantes cuencas hidrográficas, lo que implicaría la conservación de servicios ecosistémicos esenciales como la regulación hídrica y la captación de carbono. Existe un amplio consenso de que la planificación de intervenciones de conservación es más efectiva cuando se realiza dentro de un contexto espacialmente explícito. Para esto es necesario identificar áreas lo suficientemente grandes (paisajes o núcleos de conservación), dentro y fuera de áreas protegidas, para garantizar la conservación de poblaciones ecológicamente funcionales de especies consideradas paisaje. Una especie paisaje se caracteriza por tener áreas de vida extensas y heterogéneas, producir impactos ecológicos significativos en la estructura y función de los ecosistemas que habita, poseer una importancia cultural y socioeconómica significativa, y por sus requerimientos temporales y espaciales de hábitat presentar una alta vulnerabilidad a los efectos negativos de las actividades humanas. La conservación a largo plazo del oso andino, una especie paisaje, garantizará también la conservación de sus hábitats, la biodiversidad contenida en ellos, y la integridad ecológica de las áreas identificadas como núcleos de conservación. En este contexto, utilizando modelos de nicho ecológico y de ocupación espacialmente explícitos, identificamos cuatro paisajes o núcleos de conservación para el oso andino. Los núcleos fueron identificados y seleccionados con base en criterios biológicos, socioeconómicos, y de oportunidades de conservación. Estos paisajes cubren un área significativa de los Andes ecuatorianos (~ 40 000 km<sup>2</sup>), y son lo suficientemente grandes para conservar poblaciones ecológicamente funcionales de la especie a largo plazo. Finalmente, los núcleos de conservación de oso andino permiten planificar estrategias de conservación para el desarrollo de planes de acción de la especie.

**Bloque 48:**

**Governança e gestão de TICCAs e Áreas Protegidas no médio  
Solimões, Brasil**

*Cardoso, Luciano Régis<sup>1</sup>; Rosa, Patrícia<sup>1</sup>; Santos, Oscarina Martins dos<sup>1</sup>; Barbosa,  
Cláudia dos Santos<sup>1</sup>.*

*1. Instituto de Desenvolvimento Sustentável Mamirauá*

A meta de Aichi 11 da Convenção sobre Diversidade Biológica (CDB) compromete entre os países signatários para o ano de 2020, que porções da superfície terrestre e marinha estejam protegidas por “outras medidas eficazes de conservação baseadas em áreas” (OMEC). Com a utilização do termo OMEC juntamente com as já bem definidas Áreas Protegidas (APs), reconhece-se outras possibilidades de gerir e governar territórios com consequências positivas à conservação da biodiversidade além das formais, burocráticas, científicas e standardizadas. Com efeito, o reconhecimento da governança e gestão dos territórios por povos indígenas e comunidades locais gerou outro conceito reflexo da prática: os Territórios e Áreas Conservadas por Povos Indígenas e Comunidades Locais (TICCAs), onde relações cosmológicas e matérias únicas se desenvolvem independente de regulação, estímulo formal ou ação consciente pelas populações que utilizam recursos naturais de maneira sustentável. Na região do médio Rio Solimões, no estado do Amazonas no Brasil, de maneira dispersa pelas suas várzeas e terras altas encontram-se povos indígenas e comunidades ribeirinhas. Como estratégias de conservação da biodiversidade e adaptadas ao contexto local pela presença de populações humanas com demandas étnicas indígenas ou não, mas diretamente dependentes de serviços ecossistêmicos para sua sobrevivência, Terras Indígenas (TIs), Territórios Quilombolas (TQs) e Unidades de Conservação (UCs) de uso sustentável dos recursos naturais foram progressivamente adotadas pelo Estado na região do médio Rio Solimões. Além destas, o programa O Homem e a Biosfera da UNESCO reconhece uma grande porção da bacia amazônica como Reserva da Biosfera da Amazônia Central (RBAC). Na Amazônia brasileira o arcabouço legal dessas APs oportuniza a seus povos o acesso a diferentes níveis de governança e gestão de territórios, pelas várias possibilidades de sobreposição entre TIs, TQs, UCs e RBAC. Através da avaliação e comparação da legislação pertinente e da análise empírica e documental referentes a essas APs, como exemplos de políticas públicas e espaços de tomada de decisão por populações indígenas e ribeirinhas, é possível identificar distintos instrumentos formais provenientes do Estado para a governança e gestão destes territórios pelos seus povos e comunidades locais. As comparações entre as possibilidades de gestão dessas APs em paralelo às TICCAs contribuem para a emergência de conceptualização e prática destes conceitos. Este esforço de aplicabilidade elucida outras possibilidades de conservação da biodiversidade *in situ* além das APs, tanto quanto o reconhecimento dos direitos dessas populações como detentoras de arranjos sociais únicos.

## Bloque 49:

### **Base de datos de servicios ecosistémicos en Cuba para la toma de decisiones en AMP.**

*Rangel Cura, Raúl Alberto*<sup>1</sup>

#### *1. Instituto de Geografía Tropical*

Hace años se vienen desarrollando en Cuba estudios de valoración económica de bienes y servicios ecosistémicos (BSE) y de daños ambientales. Dentro de estos, una parte significativa se ha realizado en áreas protegidas. Estos estudios se concentraron inicialmente en el ámbito académico, pero con la creación en 2014 del Equipo Nacional de Valoración Económica de BSE y Daños Ambientales, han llegado al nivel de la política pública. Desde entonces, se crearon grupos de trabajo en cada provincia del país, los que han realizado estudios de valoración económica de daños ambientales ante diferentes desastres de origen natural y tecnológico. Estos esfuerzos han permitido que la demanda de estudios sobre esta temática aumente, condicionado ello también con las continuas amenazas sobre ecosistemas frágiles que representa el desarrollo de la economía cubana en los últimos años.

Sin embargo, toda esta información se encuentra sólo en los centros que la generaron o en las instancias públicas que la han demandado, lo que hace que el acceso a la misma por parte de otros actores claves, sea limitado. Ante esta situación, este equipo nacional comenzó a elaborar en 2018, una base de datos que compila los resultados de dichos estudios, y que permitiría garantizar un mayor acceso a los mismos. Se espera que la socialización de esta base de datos, acompañada con los resultados de proyectos de colaboración, permita crear condiciones más propicias para encausar mejor la toma de decisiones en materia de política ambiental y económica en Cuba.

En el caso del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba (SNAP), esta base de datos constituirá una herramienta útil de trabajo que complementarían el proceso de toma de decisiones. Sus principales ventajas radicarían en que permitiría estandarizar, agilizar el acceso y compartir la información disponible en el país sobre el valor económico de servicios ecosistémicos en áreas protegidas. Además, la herramienta pudiera contribuir a optimizar el proceso de toma de decisiones, dado que permite agilizar los flujos de información para la toma de decisiones, identificar vacíos de información en áreas de interés para la conservación, aportar criterios a los procesos de negociación de conflictos ambientales, educar a administradores de áreas protegidas en los valores que protegen, aportar información de línea base para estudios de impacto ambiental, reducir costos de gestión de la información e incorporar nueva información en los planes de manejo de las áreas protegidas.

## **Bloque 50:**

### **Evaluación ambiental del Paisaje Tepuyano Caso Roraima. Venezuela.**

*Abreu, Virgilio/ Angel, Hilda / Cordero Febres, Natalie,*

- 1. Instituto Nacional de Parques (INPARQUES). Venezuela*
- 2. Dirección General Sectorial de Parques Nacionales. Venezuela*

La Evaluación Ambiental del Paisaje, caso Tepuy Roraima consistió en analizar previo estudio del estado en que se encuentra uno de los tepuy más visitados y significativos, ubicado dentro del MN Cadena de Tepuyes Orientales y el Parque Nacional Canaima, además punto limítrofe entre Venezuela, Brasil y Guyana. Constituye este tepuy un icono de la representatibilidad geológica de hace más de 1800 millones de años y es considerado por los indígenas locales una de las montañas sagradas. El turismo se ha extendido en los últimos 20 años afectando la vegetación original y produciendo y generando impactos como presencia de olores humanos, excretas, grafitis y desechos sólidos, siendo estos los elementos o variables evaluados. Dentro de los resultados, es que se diseñó una metodología propia, utilizando factores de corrección matemáticos, se determinó la capacidad de carga del sitio por día utilizando la metodología de Cifuentes con adaptaciones y se generó un perfil de visitantes. Reuniones con la comunidad indígena de Paratepuy de Roraima, con los pobladores indígenas, operadores turísticos y el Instituto Chico Mendes de Brasil fueron realizadas con el fin de sensibilizar y buscar soluciones conjuntas en pro de la conservación y manejo del sitio. Como propuestas destacan la necesaria certificación de los operadores turísticos, el apoyo de la comunidad en hacer cumplir las reglas y normas para la visita, mejorar la señalización, construcción de puntos de control en el recorrido, aplicación de mecanismos de sostenibilidad financiera y manejo conjunto con el Instituto Chico Méndez, de manera de procurar un turismo sostenible.

## **Bloque 51:**

### **Implementación del módulo de compatibilidad para intervenciones de reconstrucción con cambios en áreas naturales protegidas**

*Heiner Amado*

In the summer of 2017, a climatic phenomenon known as "El Niño Costero" caused one of the largest natural disasters in Peru, registering human and material losses in 13 regions of the country. In view of this, the Peruvian State, promulgated Law No. 30556, which declares a priority, of national interest and public necessity, the implementation and execution of a comprehensive plan for the reconstruction of the affected infrastructure. Likewise, the attention of the administrative procedures necessary for the fulfillment of the Plan is established, within a maximum period of seven (07) business days.

On the other hand, according to the legal framework that regulates the natural protected areas, SERNANP issues a technical opinion on the compatibility and instruments of

environmental management for the use of natural resources and the authorization of infrastructure in the Natural Protected Areas. According to Supreme Decree No. 003-2011-MINAM, technical opinions by SERNANP are issued within a maximum period of 30 business days.

Considering that the regions affected by “El Niño Costero” are part of the Natural Protected Areas and taking into account the priority nature of the implementation of the comprehensive plan for the reconstruction of the affected infrastructures, it was necessary to adapt procedures, in order to expedite care of technical opinions and contribute to the reconstruction of the regions affected by the “El Niño Costero”.

In that context, SERNANP, in coordination with the Ministry of Environment and the entities involved in the Reconstruction Plan, developed the Compatibility Module, a free-access virtual application that allows consultation of overlapping project proposals with protected natural areas, generate maps, request compatibility online, track the application and download the technical opinion of SERNANP. In this way, the procedure was streamlined without neglecting the conservation of protected natural areas.

Finally, this experience of streamlining the procedure for attending compatibility requests in the context of reconstruction with changes, was well received by users and different entities involved with the compatibility that is being carried out for other sectors such as the case of aquaculture activities and later with the other sectors.

## **Reservas temporales, diálogos intersectoriales y áreas protegidas en Colombia**

*Alexandra Areiza<sup>1</sup>, Luis Santiago Castillo<sup>2,3</sup>, Julián Díaz<sup>2</sup> y Germán Corzo<sup>2</sup>*

*<sup>1</sup>Consultora independiente / <sup>2</sup>Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt / <sup>3</sup>Naturaleza y Cultura Internacional*

Las reservas temporales de recursos naturales (conocidas como moratorias mineras) son una estrategia de priorización de espacios que requieren un manejo diferenciado frente a la explotación de recursos naturales. Esta estrategia se ha venido aplicando en Colombia desde el año 2013 y se basa en delimitar y reservar temporalmente espacios para ser declarados como áreas protegidas que excluyan la actividad minera. Estas reservas han sido el resultado de los diálogos intersectoriales entre el sector ambiente y el minero-energético, debido a los múltiples conflictos que se han generado en los territorios cuando un actor u otro se establece a través de sus proyectos de explotación o de conservación. Los diálogos intersectoriales entre los sectores ambiente y minero-energético dieron como resultado la expedición de varios documentos normativos que fueron creados entre los años 2013-2017. En este sentido nos detendremos a analizar los efectos que tuvieron estas reservas temporales en el establecimiento de nuevas áreas protegidas, y si estas, además, excluyen a la minería dentro de sus límites.

Encontramos que, de junio del año 2013 (cuando salió la primera resolución de reservas temporales) a diciembre de 2018 (fecha de corte de este estudio) se declararon en el país un total de 98 áreas protegidas públicas. El 67% de estas (66) se relacionan en algún grado con las áreas reservadas, aunque varias de estas se declararon por fuera del marco temporal que las cobijaba. En este sentido se observa que la estrategia de reservas

temporales motivó en alguna medida a que las autoridades ambientales (nacionales y regionales) adelantaran los procesos de declaratoria de áreas protegidas.

Sin embargo, el escenario no es el mismo si de extensión de reservas temporales se trata. En este mismo periodo (2013-2018), del total de hectáreas reservadas temporalmente, solo el 17% fueron incluidas dentro de algún polígono de área protegida. Aunque evidentemente no se esperaba una correspondencia alta, pues precisamente se necesitaban estudios de detalle para definir la pertinencia y los límites de las áreas protegidas, este bajo porcentaje sí indica que los polígonos y áreas priorizadas por las autoridades ambientales en los diálogos intersectoriales no fueron suficientemente concertados con las regiones y con otros actores de interés (sectores productivos, organizaciones ambientales, institutos de investigación, autoridades regionales o municipales, entre otros).

Respecto a la exclusión de las actividades mineras, de las 66 áreas protegidas que se relacionan con las áreas reservadas, la mayoría (80%) se crearon bajo categorías de protección que no necesariamente excluyen esta actividad extractiva. En nuestra experiencia como instituto de investigación que conceptúa sobre la pertinencia para la declaratoria de varias áreas protegidas subnacionales, las autoridades ambientales regionales, en la mayoría de casos, no fueron suficientemente precisas al justificar si la extracción minera era o no compatible con las áreas protegidas que estaban solicitando declarar.

Aunque resaltamos la pertinencia de este diálogo intersectorial y el uso de esta estrategia, los resultados anteriores ponen en duda si el objetivo de las reservas temporales logra efectivamente evitar posibles conflictos futuros entre el sector minero-energético, las autoridades ambientales y las comunidades y organizaciones civiles. Consideramos por lo tanto importante que, en futuros diálogos intersectoriales (en Colombia u otros países de Latinoamérica o el Caribe), se haga partícipe en mayor medida a las autoridades ambientales regionales y municipales, y a líderes de organizaciones productivas y ambientales, para que la identificación de sitios prioritarios sea más detallada, y para que los tomadores de decisiones sean más precisos en definir la pertinencia o no de actividades extractivas en territorios de sensibilidad ambiental.

## **Nuevas áreas protegidas en Colombia a partir de la planificación intersectorial.**

*Jarro, Carolina<sup>1</sup>; Barbosa, Hernán<sup>2</sup>; Atuesta, Constanza<sup>3</sup>; Poveda, Ingrid<sup>4</sup>; Alvear, Marcela<sup>5</sup>*

*1. Parques Nacionales Naturales de Colombia*

*2. Alianza para la Conservación de la Biodiversidad, el Territorio y la Cultura*

En la actualidad la creación de nuevas áreas protegidas nacionales es un reto de gestión conjunta entre el sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y otros sectores productivos, debe buscar potencializar los efectos e impactos positivos de la intervención territorial, e identificar las oportunidades para las comunidades locales y los sectores productivos. Complementando así la función primordial de la conservación de ecosistemas con alta biodiversidad y que proveen servicios ecosistémicos indispensables para el bienestar de la población.

Para apoyar técnica y financieramente los procesos de conservación asociados a la declaratoria de nuevas áreas protegidas del portafolio de prioridades nacionales, se creó

en 2016 la “*Alianza para la conservación, de la biodiversidad, el territorio y la cultura*”, una Alianza público-privada conformada por Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC), WWF, WCS, Fundación Argos y Fundación Mario Santo Domingo.

Para los procesos de declaratoria de nuevas áreas y ampliaciones de áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia (SINAP), se estableció como elemento innovador el enfoque de gobernanza, como mecanismo de participación efectiva de los actores institucionales, sectoriales y comunitarios, en un proceso de construcción conjunta en todos los niveles, con especial atención en el ámbito local y considerando todos los posibles actores con influencia en los territorios.

Entre los logros obtenidos se cuenta con la declaratoria de tres nuevas áreas protegidas en la categoría de Distritos Nacionales de Manejo Integrado (DNMI), que contempla impulsar actividades productivas: “DNMI Yurupari-Malpelo”, “DNMI Cabo Manglares, Bajo Mira y Frontera” y “DNMI Cinaruco”; así como la ampliación del SFF Malpelo y del PNN Serranía de Chiribiquete, logrando 6´410.191 hectáreas de nuevas áreas protegidas en el SINAP. Estos resultados aportan significativamente al cumplimiento de metas internacionales, con especial énfasis en las definidas en el plan estratégico de biodiversidad (Aichi) y la Conferencia de los Océanos. Durante el proceso de declaratoria de estas nuevas áreas, se logró la articulación intersectorial y el establecimiento de acuerdos que permitieron su declaratoria y que constituyen la base para materializar oportunidades de trabajo conjunto para el cumplimiento de las metas de los sectores productivos del país alrededor de las nuevas áreas protegidas.

Con lo anterior se espera aportar de manera significativa al Foro sobre “Acuerdos Sectoriales hacia la sostenibilidad de Áreas Protegidas: Planeación intersectorial de Áreas Protegidas”, evidenciando casos en los que es posible conciliar intereses en territorio desde diferentes visiones, bajo principios de sostenibilidad ambiental, social, económica y cultural.

## **Manejo de Emergencias en Áreas Silvestre Protegidas integrando Comunidades**

Quesada Calderón, Catalina<sup>1</sup>

### 1. Sistema Nacional de Áreas de Conservación; Costa Rica

El Parque Nacional Volcán Poás es un volcán activo de gran atractivo turístico en Costa Rica cuya actividad turística se remonta a inicios del siglo XX cuando aún era parque nacional.

En abril de 2017, se produjo un evento volcánico de gran relevancia; donde la caída de rocas y materiales volcánicos afectaron el área de uso público del parque (área de uso para turismo) provocando el cierre preventivo del parque que se extendió por 16 meses provocando un fuerte impacto en la economía de las comunidades aledañas, el país y en los ingresos del SINAC.

La contracción de la economía y desarrollo por el cierre del parque y la necesidad de establecer un ambiente seguro para el turismo llevo a que se generara un proceso de coordinación interinstitucional de gobierno, ONG´s con la integración de las comunidades



aledañas y representantes del sector turismo para elaborar un procedimiento de manejo de turismo del Parque Nacional incluyendo infraestructura y equipo de protección para minimizar la vulnerabilidad por el riesgo volcánico.

El objetivo del proceso fue el conjunto entre los diferentes sectores sociales de manera coordinada y participativa para generar un manejo exitoso de emergencias y otras situaciones en las áreas silvestres protegidas, tomando en cuenta la seguridad humana, el entorno natural, el criterio técnico científico, el desarrollo económico de las comunidades y sectores productivos, así como la legislación vigente.

La metodología de participación y desarrollo de este proceso se basó en la coordinación, la realización de campañas informativas y divulgativas, así como la capacitación de los sectores involucrados y la conformación de comisiones de seguimiento para diferentes acciones determinadas para el desarrollo del proceso de reapertura del parque nacional; minimizando los tiempos de ejecución sin comprometer la seguridad.

Entre las principales conclusiones del proceso se pueden mencionar:

La coordinación eficiente de diferentes sectores sociales para apoyar el desarrollo de una acción de manejo necesaria para el Área Silvestre Protegida repercute de forma positiva en el entorno social de las comunidades aledañas y sectores productivos de la sociedad.

La importancia de la implementación de medidas de seguridad preventivas para situaciones de emergencia tanto naturales con antropogénicas que puedan afectar un área silvestre protegida y sus áreas de amortiguamiento.

Con esta experiencia se recalca la sinergia que existe entre las Áreas Silvestres Protegidas y las comunidades que integran su entorno, así como dependencia que tienen entre ambas partes para garantizar su existencia y desarrollo.

## **Manejo de Emergencias en Áreas Silvestre Protegidas integrando Comunidades**

Quesada Calderón, Catalina<sup>1</sup>

### **1. Sistema Nacional de Áreas de Conservación; Costa Rica**

El Parque Nacional Volcán Poás es un volcán activo de gran atractivo turístico en Costa Rica cuya actividad turística se remonta a inicios del siglo XX cuando aún era parque nacional.

En abril de 2017, se produjo un evento volcánico de gran relevancia; donde la caída de rocas y materiales volcánicos afectaron el área de uso público del parque (área de uso para turismo) provocando el cierre preventivo del parque que se extendió por 16 meses provocando un fuerte impacto en la economía de las comunidades aledañas, el país y en los ingresos del SINAC.

La contracción de la economía y desarrollo por el cierre del parque y la necesidad de establecer un ambiente seguro para el turismo llevo a que se generara un proceso de coordinación interinstitucional de gobierno, ONG's con la integración de las comunidades aledañas y representantes del sector turismo para elaborar un procedimiento de manejo de turismo del Parque Nacional incluyendo infraestructura y equipo de protección para minimizar la vulnerabilidad por el riesgo volcánico.

El objetivo del proceso fue el conjunto entre los diferentes sectores sociales de manera coordinada y participativa para generar un manejo exitoso de emergencias y otras situaciones en las áreas silvestres protegidas, tomando en cuenta la seguridad humana, el entorno natural, el criterio técnico científico, el desarrollo económico de las comunidades y sectores productivos, así como la legislación vigente.

La metodología de participación y desarrollo de este proceso se basó en la coordinación, la realización de campañas informativas y divulgativas, así como la capacitación de los sectores involucrados y la conformación de comisiones de seguimiento para diferentes acciones determinadas para el desarrollo del proceso de reapertura del parque nacional; minimizando los tiempos de ejecución sin comprometer la seguridad.

Entre las principales conclusiones del proceso se pueden mencionar:

La coordinación eficiente de diferentes sectores sociales para apoyar el desarrollo de una acción de manejo necesaria para el Área Silvestre Protegida repercute de forma positiva en el entorno social de las comunidades aledañas y sectores productivos de la sociedad.

La importancia de la implementación de medidas de seguridad preventivas para situaciones de emergencia tanto naturales con antropogénicas que puedan afectar un área silvestre protegida y sus áreas de amortiguamiento.

Con esta experiencia se recalca la sinergia que existe entre las Áreas Silvestres Protegidas y las comunidades que integran su entorno, así como dependencia que tienen entre ambas partes para garantizar su existencia y desarrollo.

## **Bloque 52:**

### **Conflictos socioambientales e infraestructura vial en áreas protegidas**

*Arenas, Natalí*

#### *<sup>1</sup>. Parques Nacionales Naturales de Colombia.*

En las últimas décadas, con el fin de mejorar la competitividad económica, se ha planteado en los diferentes planes de desarrollo la estructuración y ejecución de programas, planes y proyectos de infraestructura para dinamizar los mercados externos e internos a través del comercio de productos agrícolas y minero energéticos, que ha requerido, de la integración de los diferentes modos de transporte a nivel nacional e internacional, incluyendo algunos proyectos carreteros que paradójicamente se encuentran en áreas destinadas a la conservación de los ecosistemas, ya sea en áreas de especial interés ambiental entre las que se encuentran áreas protegidas del SINAP, en zonas donde es preciso que se ejerza la función amortiguadora, y en otras áreas con necesidades de conservación y restauración que son objeto de reserva y/o protección legal debido al amparo normativo de los elementos que las conforman.

Dichos corredores han requerido de la ejecución de obras para la recuperación de su estándar, el mejoramiento de sus especificaciones y/o la generación de nuevas conexiones que las hagan funcionales para el desarrollo de diversas actividades económicas legales e ilegales, sin considerar su real área de influencia, las condiciones ambientales y la vocación diversa de los territorios, las diferentes comunidades, y las reglamentaciones establecidas en los diferentes instrumentos de ordenamiento territorial (desarticulados) y en el marco

normativo ambiental, social y sectorial. Esto ha generado nuevas presiones o el incremento de las existentes, afectando la integridad ecológica del área protegida, su funcionalidad, el grado de resiliencia ante diferentes disturbios y la capacidad de proveer servicios ecosistémicos para el desarrollo del país.

Considerando además, las dificultades que tienen las autoridades ambientales, las comunidades y los administradores viales en torno al trámite de licenciamiento ambiental y con el fin de intervenir las causas de dichos conflictos, PNN en ejercicio de su función como administrador del SPNN y coordinador del SINAP, en conjunto con el DNP, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ONG, Institutos de investigación y el Ministerio de Transportes, han logrado constituir sinergias que permitieron la formulación e implementación participativa de acciones a diferentes escalas tendientes a la prevención y gestión de conflictos socioambientales en áreas protegidas. En ésta ponencia se muestran algunas líneas de éste trabajo.

## **Cordillera Central de Colombia, un corredor de gestión ambiental**

*Rodriguez P, German; Rodriguez V, Efraim;*

### *1. Parque Nacional Natural Las Hermosas “Gloria Valencia de Castaño”*

### *2. Parque Nacional Natural Los Nevados*

Comprende 3.966.838,31 Ha de ecosistemas, que van desde tierras bajas hasta páramos y glaciares, fundamentales para el bienestar y el desarrollo social y económico de una importante región de territorio Colombiano (30% de la población).

Allí se ubican 6 de los 37 complejos de páramos del país (26% del área de páramos); 4 de 6 glaciares, más de 800 humedales (lagunas, turberas y pantanos); dos humedales RAMSAR; el nacimiento de los 5 principales ríos Colombianos, AICAS (áreas importantes para la conservación de las aves), dos sitios Patrimonio de la Humanidad UNESCO (Paisaje Cultural Cafetero y Reserva de la Biosfera del Cinturón Andino) y una alta diversidad biológica; no obstante, presenta fuertes presiones y amenazas naturales y antrópicas (expansión de la frontera agropecuaria, proyectos viales, minero - energéticos, entre otros) que ponen en riesgo la generación y regulación de diferentes bienes y servicios ecosistémicos.

A pesar de ubicarse en este territorio 5 áreas protegidas de carácter nacional, 68 regionales, 243 reservas naturales de la sociedad civil y diferentes estrategias de conservación públicas y privadas; esto no asegura la conservación de la biodiversidad; es indispensable un trabajo articulado con los actores sociales que habitan el territorio (campesino, afrodescendientes, indígenas), los sectores productivos y económicos que lo aprovechan y las instituciones que lo dirigen; de esta manera se generan alianzas y trabajo conjunto por un beneficio común.

Este proceso se ha consolidado en los últimos 12 años, permitiendo tener una visión de territorio más amplia, con participación de más actores sociales, institucionales y sectoriales que le apuestan a un enfoque regional, sistémico e integral. Es así como se ha logrado aportar en ordenamiento territorial, modelos de gobernanza, participación social, vinculación de nuevos actores, implementación de sistemas sostenibles de producción,

gestión de proyectos regionales, conservación de la biodiversidad, alianzas entre actores estratégicos.

En el Corredor se unen esfuerzos públicos, privados y desde las organizaciones de base para una gestión conjunta, que reflejan los intereses socio - económicos y ambientales, con base en sus saberes, experiencias, competencias y compromisos. Se plantean líneas de trabajo como, restauración; declaración, ampliación y manejo efectivo de áreas protegidas; consolidación de espacios de relacionamiento; sistemas de producción sostenible; estrategia de comunicación y educación para la conservación y el desarrollo.

## **Compensaciones ambientales en áreas naturales protegidas: retos en Colombia y Perú**

*Vieira Muñoz, María Isabel; Contreras, Christian y Davalos, Luis*

### *1. The Nature Conservancy*

Las compensaciones ambientales son una herramienta clave y con perspectivas de crecimiento en la gestión ambiental sectorial, en Colombia y Perú.

En Colombia, el marco regulatorio ofrece lineamientos para que las inversiones se implementen en acciones de preservación, restauración y uso sostenible, y ofrece como alternativa que sean invertidos en áreas protegidas, tanto públicas como privadas. En ese sentido, y ante la necesidad permanente de financiamiento del sistema de áreas protegidas, desde *Parques Nacionales*, las compensaciones se han visto como uno de los principales mecanismos financieros para fortalecer acciones de saneamiento predial y restauración ecológica.

*Parques Nacionales* ha desarrollado una estrategia de portafolios de compensaciones para que las inversiones contribuyan al cumplimiento de sus objetivos de conservación a través de la construcción de redes ecológicas que consoliden los sistemas regionales y nacionales de áreas protegidas. Desde sectores y organizaciones, se promueve la integración de reservas de la sociedad civil como receptoras de las compensaciones que, además de garantizar la permanencia y sostenibilidad de las acciones, aportan a la conectividad y favorecen estructuras ecológicas locales.

En Perú, las directrices contemplan acciones de conservación enfocadas en la creación y/o ampliación de áreas de conservación privada con la implementación de acciones priorizadas en los planes maestros de las áreas naturales protegidas. Sin embargo, dado que la compensación ambiental aún se encuentra en proceso en consolidación, aun no es clara la estrategia que permita mayor efectividad en las inversiones. Existen iniciativas en donde la compensación ambiental podría generar fondos para fortalecer el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, solo en los casos cuando no es viable la compensación a nivel local y una vez probada la aplicación secuencial de la jerarquía de mitigación. Sin embargo, esta idea aún debe ser discutida en temas como la adicionalidad en estas acciones y la necesidad de inversiones en territorios fuera de áreas protegidas que requieren de manera urgente acciones para garantizar la conservación o restauración de áreas estratégicas.

El nivel de desarrollo de las compensaciones ambientales tiene avances diferentes en cada país, y comparte retos para su consolidación y aporte a la gestión de áreas protegidas:

- 1) Garantizar adicionalidad en las inversiones, es un reto central en las áreas protegidas. La inversión no debería sustentarse en la falta de financiamiento de estas. Es necesario identificar estrategias para demostrar adicionalidad, no pérdida neta y complementariedad con los recursos públicos.
- 2) Mantener una visión de territorio para garantizar que las inversiones se dirijan a las áreas más estratégicas, dentro o fuera de las protegidas. Favorecer procesos de conectividad y equivalencia ecosistémica.
- 3) Incorporar en los portafolios estrategias de conservación como las reservas naturales de la sociedad civil, tiene ventajas: mantenimiento de las acciones en el mediano y largo plazo, construcción de confianza entre los propietarios y las empresas y da alternativas sostenibles a los pobladores locales.

### **Bloque 53:**

## **Fases para la valoración de recurso hídrico en Parques Nacionales**

### **Naturales**

*Bedoya Paniagua, Miguel\*, Sánchez Rodríguez, Inés\*, Rojas Sánchez, Jorge\*, Tamayo Saldarriaga, Carlos\* y Jarro Fajardo, Carolina\**

*\*Parques Nacionales Naturales de Colombia*

La valoración del recurso hídrico (RH) es una estrategia de manejo y una herramienta de concertación para la solución de conflictos asociados al agua. Así mismo, se ha utilizado como herramienta para estimar el aporte que brindan los ecosistemas al bienestar humano, con el fin de entender cuáles son los incentivos con los que cuentan los encargados de la toma de decisiones para elegir entre distintas alternativas de uso sobre los recursos naturales y entender cuál es el curso de acción más eficiente. Para el caso de las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN), este elemento se relaciona con el entendimiento del papel que representan para el bienestar humano y como éste se puede afectar, de no contar con los servicios ecosistémicos que brindan las mismas. En este sentido, la valoración de recurso hídrico ha cobrado importancia para el diseño de soluciones a situaciones de manejo priorizadas, el logro de los objetivos de conservación, así como la articulación con actores. Desde esta perspectiva, desde Parques Nacionales se construyó una ruta para la valoración de recurso hídrico denominada “Fases para la valoración biofísica y económica del recurso hídrico para el sistema de Parques Nacionales Naturales”, con la cual se busca orientar el desarrollo de ejercicios de valoración de servicios ecosistémicos hidrológicos en las cuencas de las áreas protegidas del sistema. De esta forma se aborda una guía que desde el Sistema de Parques Nacionales plantea cuatro fases a saber (i): identificación de la importancia relativa de servicios ecosistémicos asociados al recurso hídrico, (ii): cuantificación física del bien ecosistémico, (iii): valoración económica del recurso hídrico por beneficios o costos y (iv): desarrollo de instrumentos para la gestión de recurso hídrico. El objetivo de la guía consiste en proporcionar las bases teóricas para la valoración de los servicios ecosistémicos asociados al recurso hídrico a través de una ruta que articule la planeación del manejo, la valoración económica y el diseño de instrumentos para el logro de los objetivos de conservación en las AP del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

## Fortaleciendo la ganadería familiar en Áreas Naturales Protegidas del Centro de México.

*Escobedo, Juan Carlos<sup>1</sup>, Reyes, Juan Antonio<sup>1</sup>, Argueta, Luis Miguel<sup>1</sup>,  
Fernández<sup>2</sup>, Amado, Caffagni, David<sup>2</sup> y Acevedo, M. Antonio<sup>2</sup>*

*1. Consultora GFA-Group – GIZ – México*

*2. Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP)*

En territorios de montaña existen diversos medios de vida, el más representativo es la ganadería familiar convencional el cual se caracteriza por encontrarse en zonas comunales con malas prácticas ganaderas como el uso indebido del fuego, la descoordinación territorial para el pastoreo, la inequidad de género, la desvinculación al mercado, así como la presencia del ganado en diversas fuentes de agua, lo anterior ha contribuido a la pérdida de recursos naturales de cuatro Áreas Naturales Protegidas de México (ANP) por lo tanto el Objetivo es favorecer la liberación de áreas frágiles como zonas estratégicas para la restauración ecológica mejorando la generación de bienes y servicios ecosistémicos por lo que se genera una ganadería productiva y resiliente socialmente aceptable.

El trabajo inició en octubre del 2016 con un diagnóstico con metodología cualitativa y participativa en 4 Áreas Naturales Protegidas (Nevado de Toluca, Izta-Popo, Valle de Bravo y Chichinautzin). Con esta línea base se caracterizó que el 85% de los productores tenían una ganadería convencional básica (Ovinos y Bovinos), con lo anterior se desarrollaron escuelas de campo en temas de gobernanza territorial, buenas prácticas ganaderas con enfoque de manejo de recursos naturales y con equidad de género orientados a la agenda 2030. En conclusión:

- Este proceso ha cambiado la forma de pensar de los administradores de estas 4 ANP ahora se percibe como una actividad que puede mejorar los servicios ecosistémicos en la zona.
- En las comunidades comienza a existir acuerdos de gobernanza para la liberación de zonas de conservación y buen manejo del recurso hídrico.
- El acercar conocimientos de alternativas de alimentación en épocas críticas ha disminuido el uso de fuego y sus consecuencias en la calidad de la aire y pérdida de habitat.
- Se ha fomentado la participación y generación de beneficios como las capacitaciones y toma de decisiones en las ventas de sus animales de las mujeres.
- Se vende de forma organizada y con mayor volumen.
- Se redujeron las horas de pastoreo de 8 hrs. a 4 hrs. disminuyendo la presión en el bosque y liberando tiempo para las pastoras.
- Se redujo el tiempo de venta del cordero de pasar de 16 meses a 8 meses
- Venta corderos por kilogramo y no por bulto.
- Por lo tanto, el fortalecimiento de la ganadería familiar hacia una ganadería sustentable es una **Soluciones para el bienestar y el desarrollo sostenible** de ANP en México.

## **AbE en áreas protegidas como estrategia de resiliencia para el sector turismo**

Humberto Gabriel Reyes Gómez, Cristhopher Arturo González Baca, Juan José Llamas Llamas, Jorge Castrejón

Se estima que tan solo entre los años 2000 y 2014, el sector turismo en México ha sufrido una pérdida anual por daños climáticos de hasta 14,700 billones de dólares, lo que representa un 30% más que en los últimos 20 años. La iniciativa “Adaptación al cambio climático basada en ecosistemas con el sector privado en México, enfoque al sector turístico” (ADAPTUR), busca apoyar al sector turístico para adaptarse al cambio climático mediante: la reducción de los riesgos que enfrentan las empresas turísticas debido al cambio climático; la protección de los activos naturales de los que se benefician –como playas, arrecifes, selvas y biodiversidad; y garantizar los servicios ecosistémicos que requieren –como suministro de agua, protección contra huracanes e inundaciones, entre otros.

El proyecto se desarrolla en tres importantes destinos turísticos de México: la Riviera Nayarit-Jalisco (Pacífico mexicano), San Miguel de Allende, Guanajuato (Bajío) y la Riviera Maya (Caribe mexicano). Para la selección de los sitios se tomó en cuenta su vulnerabilidad económica, social y ambiental; además, se le dio preferencia a sitios donde hay Áreas Naturales Protegidas (ANP) decretadas, ya que en estos sitios se cuenta con mayor conocimiento técnico y de gestión para asegurar el involucramiento efectivo de otros actores.

ADAPTUR comenzó en el 2017 y es un proyecto financiado por el Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, y Seguridad Nuclear (BMU), forma parte de la Iniciativa Internacional de Cambio Climático (IKI), y es implementado de forma colaborativa por la Cooperación Alemana al Desarrollo en México (GIZ), la Secretaría de Turismo (SECTUR), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC).

Esta ponencia resalta la innovación que supone ADAPTUR para integrar la biodiversidad y sus servicios en destinos turísticos económicamente importantes para el país, pero a su vez vulnerables al cambio climático, y donde las Áreas Naturales Protegidas forman parte de los principales atractivos turísticos. Se incluye la presentación de los primeros logros, como la construcción de la estrategia de desarrollo de capacidades y comunicación, para involucrar al sector privado en procesos de prevención y gestión de riesgos socio-ambientales en los tres destinos turísticos. Asimismo, propone la generación de políticas específicas que respondan a las realidades territoriales de los tres destinos hacia la construcción de alianzas estratégicas de cooperación pública-privada y de responsabilidad empresarial en materia de turismo sustentable con un enfoque de adaptación al cambio climático basada en ecosistemas. Para los manejadores de las Áreas Naturales Protegidas inmersas en estos destinos turísticos, ADAPTUR representa una oportunidad para acortar la brecha de cooperación con el sector privado y fomentar la conservación regional de la biodiversidad.

**Bloque 54:**

**Estación Ecológica Pirapitinga y Morada Nova de Minas-MG / Brasil -  
impactos y desarrollo socioambiental**

*Mônica Thaís Souza Ribeiro<sup>21</sup>*

La protección ambiental integrada y el desarrollo social están totalmente conectados. En esta perspectiva, el objetivo de este trabajo es presentar la estación ecológica Pirapitinga, ubicada en el municipio de Morada Nova de Minas, y que los impactos sociales y ambientales se mitigan con su existencia. La ciudad tiene una historia de conflictos debido a la construcción de una presa, cuyos impactos afectan la vida de la comunidad incluso hoy. La estación es parte de una política pública positiva, con un gran potencial y capacidad para implementar estrategias de responsabilidad corporativa, con expectativas de una mejor gestión y mitigación de los efectos negativos de las obras principales. Se entiende que el mantenimiento de los espacios de preservación ambiental puede generar, además de la protección de la fauna y la flora, la conciencia y el crecimiento, ya que se modifica la perspectiva de la población local, su visión de la naturaleza y la proximidad entre ellos. También existe la posibilidad de numerosos proyectos de crecimiento económico, ya que la preservación y conservación genera turismo, educación e inversión para hacer de la ciudad un canal de acceso e información sobre el lugar, ya que la estación se encuentra en una isla. aislado El método de investigación utilizado fue una revisión de la literatura y entrevistas semiestructuradas, enfrentando el desafío de la investigación empírica en el campo legal, especialmente debido a la tradición dogmática y las características de la retórica legal. Para interpretar el tipo de ley expresada en los informes de los entrevistados, reformulamos el tema para dimensionar y describir, a través de narrativas, la presencia del pluralismo legal desde la perspectiva del desarrollo sostenible. Como resultado, hubo una falta de acceso a la justicia, asociada con la falta de conocimiento sobre los derechos fundamentales y las garantías para la protección de las áreas protegidas. Esto refleja directamente la falta de identidad de la población local como sujetos de derechos y su consiguiente ausencia de políticas públicas.

---

<sup>21</sup> Mestra em Direito e Políticas Públicas pelo UniCEUB-Brasília-Brasil. Contato: [monicatsribeiro@gmail.com](mailto:monicatsribeiro@gmail.com)  
+55 (61) 982238600



## **PARQUES NACIONALES Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

### **Conservación, memoria y reparación.**

*Ramírez-Nates, Indiana<sup>1</sup>*

#### *1. Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas*

La relación entre áreas protegidas y construcción de paz se ha basado en argumentos conservacionistas con fines políticos. Es decir, se han creado áreas protegidas para recuperar o proteger ecosistemas importantes para el(los) país(es) involucrados como una forma de resolver problemas fronterizos, o como una forma pacífica y negociada de terminar un conflicto sin que ninguno de los bandos se sienta derrotado.

En países latinoamericanos donde las áreas protegidas están habitadas y ocupadas de varias formas por diferentes comunidades, el territorio está cargado de simbolismos y significados. Además, en el caso colombiano las AP también han sido utilizadas de diversas formas por grupos armados ilegales en el marco de su accionar bélico y estratégico, causando modificaciones al paisaje, a los ecosistemas, y siendo testigos de graves violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario (incluyendo la dimensión espiritual de los pueblos indígenas).

En este sentido vale la pena preguntarse por el papel de los parques nacionales naturales en la construcción de paz que, más allá de servir como receptores en la reintegración de los excombatientes, también podrían considerarse 1) lugares para construir y preservar la memoria histórica del conflicto armado, uniendo en un mismo lugar la conservación biológica con la conservación de la memoria histórica, y 2) como lugares de reparación simbólica para las víctimas, no solo de las comunidades locales y pueblos indígenas y afrocolombianos, sino también de aquellas víctimas que habitan a cientos de kilómetros de distancia, pero que vieron sus vidas afectadas en el marco del accionar bélico estratégico de los grupos armados en el área protegida o lugares cercanos. Lo anterior permite pensar los parques nacionales como actores activos en el marco del conflicto armado, que influyen en las decisiones de los grupos armados y de los habitantes, antes, durante y después de la violencia.

Unir estas dos formas de conservación (la biológica y la de la memoria histórica) es reconocer que esos territorios son importantes para el bienestar físico (servicios ambientales relevantes para la pervivencia humana), psicológico (lugares de duelo y transformación emocional para las víctimas) y espiritual (honrar la memoria de los muertos y desaparecidos, y “sanear” espiritualmente los territorios, según las normas de los pueblos indígenas) de todas las víctimas del conflicto armado. Además, lograría efectos a nivel local, regional y nacional, en el presente y el futuro, al permitir que los visitantes valoren dicho territorio por su paisaje, ecosistemas, y por significado.

## Bloque 55:

### Monitoreo de ocupación de especies de cacería en la Reserva Nacional Pucacuro

*Falcón, Rodrigo; Hidalgo, Maicon; Ríos, Claudia; Pimentel, Manuel; Cristian, González;*

*Isasi-Catalá, Emiliana*

#### 1. Reserva Nacional Pucacuro - SERNANP

#### 2. Wildlife Conservación Society

La Reserva Nacional Pucacuro (RNPU), tiene como objetivo de gestión, contribuir en la conservación de una de las regiones más biodiversas del planeta, garantizando el aprovechamiento sostenible de recursos naturales para beneficio de las comunidades locales. Para ello, la reserva viene desarrollando acciones de manejo de cacería sostenible basadas en el establecimiento de acuerdos de extracción, para un conjunto de especies (*Pecari tajacu*, *Tayassu pecari*, *Mazama americana*, *M. nemorivaga* y *Cuniculus paca*), las cuales pueden ser aprovechadas únicamente en el área de caza de la reserva. Como parte de la gestión de la cacería en la reserva, el monitoreo del estado de conservación de estas especies es fundamental. Con este trabajo se han puesto a prueba los modelos de ocupación para el monitoreo de estas especies, como herramienta para la toma de decisiones a partir de resultados confiables. Se estableció un muestreo para las especies de cacería y especies prohibidas (*T. terrestris* y primates), con 65 cuadrículas de 1km<sup>2</sup> para ungulados y primates y de 0.04km<sup>2</sup> para roedores. El muestreo se realizó entre abril y agosto de 2018, abarcando áreas de recuperación, caza y no cacería. La detección se realizó por señales y rastros en transectos, trampas-cámara y *callback* (primates). Se ajustaron modelos con covariables de sitio: distancia al límite de RNPU, distancia a comunidades, distancia a ríos navegables, distancia a áreas de cacería. Se calculó la potencia alcanzada para detectar cambios de 30% en la ocupación de las especies. La ocupación estimada para todas las especies fue alta (> 0.70), incluso para aquellas especies con alta presión de cacería como *P. tajacu* (0.84, EE 0.08) y *C. paca* (0.86, EE 0.05), siendo las detecciones por transectos mayores que por trampas-cámaras (p-valor > 0,05). Estos resultados indican que la cacería no está generando un efecto importante en la ocupación de estas especies. Los patrones espaciales en la ocupación indican que, dentro de la RNPU, incluso en la zona de caza, la ocupación de las especies resulta más alta que en las áreas cercanas al borde de la reserva y cercanas a las comunidades. La potencia estadística alcanzada ( $1-\beta > 0.80$ ) indica que la metodología resultó adecuada para el monitoreo de estas especies. Desde el punto de vista de la gestión de la RNPU, se debe continuar fortaleciendo el manejo de la cacería que las comunidades han venido desarrollando, al ser una estrategia efectiva de conservación y aprovechamiento sostenible.

## Manejo comunitario de la cacería en el ACR Comunal Tamshiyacu Tahuayo, Perú

Flores, Frank; Marco Miguel, Odicio Iglesia, Isasi-Catalá, Emiliana

### 1. *Wildlife Conservation Society*

El manejo sostenible de la cacería es una experiencia que por más de 10 años han desarrollado las poblaciones del Área de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu Tahuayo (ACRCTT). Está basado en el establecimiento de acuerdos que restringen las especies y número de individuos que pueden aprovecharse por período de caza. El objetivo de este trabajo fue evaluar la actividad de cacería realizada en el ACRCTT, así como recomendar ajustes que permitan mejorar el manejo de la cacería por parte de las comunidades. Para ello se utilizaron los registros de caza de cuatro comunidades (Buena Vista, El Chino, San Pedro y Diamante/7 de julio) obtenidos entre 2016 y 2018, así como registros históricos (2006-2015). Se evaluaron los patrones de cacería anuales, actuales e históricos, considerando: especies cazadas, número de registros y número de cazadores por comunidad. Se calculó el número de individuos cazados por especie y por comunidad, así como el cumplimiento de los acuerdos de caza tomando en cuenta las especies y el número de individuos permitidos por cazador. Entre 2016 y 2018, se obtuvieron 476 registros de caza recopilados, reportándose 1094 animales cazados, de 11 especies. La especie más cazada fue *C. paca* (83%), seguida de *T. pecari* (7%) y *P. tajacu* (6%). Para *C. paca* el promedio anual de extracción fue de 302.7 individuos (DE 39.5), observándose un aumento desde el 2010, y que se ha mantenido entre el 2016 y 2017. Para el resto de las especies no se ha observado un aumento en la intensidad de la cacería o este no ha sido constante. La comunidad con mayor intensidad de cacería fue El Chino y el número de cazadores muy variable, registrándose un total de 157 en 10 años. Entre el 2016 y 2018, las comunidades del ACRCTT mejoraron el cumplimiento de acuerdos, aun cuando se registra la cacería de una especie prohibida (*Tapirus terrestres*) y el incumplimiento de la cuota para especies pequeñas en 2018. Los registros de cacería del ACRCTT indican que en general, este aprovechamiento es oportunista y poco intensivo, siendo el manejo comunitario una buena alternativa para asegurar el beneficio de las comunidades y controlar la intensidad de la extracción. Este modelo de monitoreo, combinado con la evaluación del estado de conservación de las poblaciones de las especies, son la clave para lograr los objetivos del ACRCTT y el bienestar de las comunidades del Tahuayo.

## **Monitoreo biológico enfocado a Felinos (Dirección Sierra Juárez Mixteca)**

*Eugenio Padilla*

A la fecha, el monitoreo biológico comunitario que implementa la Dirección Sierra Juárez Mixteca, en coordinación con los comités de vigilancia locales, ha monitoreado 131 sitios, obteniendo 84,111 registros efectivos de fauna silvestre, que corresponden a 29 especies de mamíferos medianos y grandes, distribuidos en 7 órdenes y 14 familias; 62 especies de aves distribuidas en 11 órdenes y 23 familias, así como 4 especies de reptiles pertenecientes a un orden y 4 familias. Actualmente la DSJM trabaja en coordinación con 17 comités locales de vigilancia y monitoreo, 6 en el PNBJ y ADVC asociadas, 4 en el Monumento Natural Yagul y ADVC asociadas, 5 en el APFF Boquerón de Tonalá y sus ADVC asociadas, así como 2 comités en la RPC Sierra Norte. El monitoreo biológico que realiza la DSJM está enfocado a los felinos debido a que se encuentran en la cima de la cadena alimenticia, lo que hace que tengan pocos depredadores y por lo tanto son más susceptibles a los efectos de la mortalidad incidental, como es la inducida por el hombre. La mayoría de las especies tienen camadas pequeñas y una madurez sexual tardía, presentando tasas reproductivas bajas que a menudo no logran compensar las tasas de mortalidad producidas por la persecución humana. Proveen un buen indicador de la función y productividad de los ecosistemas y, como tal, son vulnerables a la pérdida o deterioro del hábitat. Los felinos son especies clave en el mantenimiento regulación, composición, estructura y función de la biodiversidad, ya que se constituyen en excelentes especies sombrilla, pues, por ser especies altamente sensibles, son una herramienta importante en la tarea de diseñar áreas protegidas y de determinar elementos para el manejo del paisaje, pueden ser usados con fines de conservación y manejo de ecosistemas enteros, pues conforman un conjunto de especies focales por excelencia debido a sus bajas tasas reproductivas y a sus requerimientos de alta disponibilidad de presas silvestres, grandes áreas y ecosistemas bien conservados. En las áreas de atención de la DSJM se han registrado 5 de las 6 especies de felinos que habitan en México, dos de ellas categorizadas en el estatus de en peligro de extinción (*Panthera onca* y *Leopardus wiedii*) y una (*Herpailurus yagouaroundi*) categorizada como amenazada.

## Bloque 56:

### **Monitoramento colaborativo da biodiversidade e a aprendizagem compartilhada: o Encontro de Saberes.**

*Gomes, Marcos Affonso Ortiz; Rodrigues, Leonardo.*

#### *1. IPÉ - Instituto de Pesquisas Ecológicas*

A construção do conhecimento sobre a biodiversidade é chave para fomentar as estratégias para a efetividade da conservação ambiental. O monitoramento da biodiversidade apresenta-se como uma ferramenta estratégica para alcançar mais comprometimento socioambiental com uma gestão participativa. O monitoramento da biodiversidade tem um grande desafio pelo seu caráter interdisciplinar que deve estar presente desde a escolha dos alvos de espécies da flora e da fauna como melhores indicadores. Esses alvos precisam ser pesquisados segundo protocolos específicos e os dados devem ser analisados de modo integrado para garantir a representatividade dessas espécies na descrição da qualidade do ecossistema.

O IPÉ-Instituto de Pesquisas Ecológicas promove o Monitoramento Participativo da Biodiversidade na região amazônica em parceria com o ICMBio que agrega nesta iniciativa, além dos protocolos globais/nacionais, também os protocolos complementares/locais que são definidos no processo inicial de debate comunitário sobre o monitoramento. A gestão do monitoramento torna-se uma gestão de conhecimentos científicos e saberes ecológicos locais, gerando experiências de transdisciplinaridade. Ainda temos poucas escolas que ensinam formalmente o diálogo interdisciplinar e a gestão da diversidade de saberes e conhecimentos.

As etapas implantação do monitoramento participativo da biodiversidade estão mais maduras e estruturadas para se conseguir o engajamento dos pesquisadores, comunitários e os monitores locais que são escolhidos e treinados. O processo de planejamento e implementação das trilhas e coleta de dados já acontece com um incremento de interações transdisciplinares.

Agora para as etapas posteriores a coleta de dados, tais como: análise integrada dos dados entre os pesquisadores seguida das análises compartilhadas com os monitores locais, as comunidades e os conselhos gestores, o IPÉ desenvolveu uma metodologia de Encontro de Saberes. Em adaptação de métodos de diagnósticos participativos utilizados no campo socioambiental no passado, foram aplicadas em 2018 e 2019 cinco experiências. Validados os dados de campo, promoveu-se diálogos mediados entres os pesquisadores que realizaram análises dos dados e produziram representações gráficas, escritas e ilustrativas dos resultados. Essa produção recebeu tratamento de comunicação comunitária e foram gerados materiais impressos com linguagem e ilustrações adequadas ao público comunitário das Unidades de Conservação.

Com esse material foram feitas ações de mobilização informativa das comunidades, parceiros locais e regionais, centros de pesquisa, poder público para a realização de reflexões setoriais e em seguida coletivas que culminaram em Encontros de Saberes. Nestes encontros ficou fortalecido o diálogo de conhecimentos e cresceu a apropriação geral dos resultados do monitoramento para gestão participativa da conservação da biodiversidade.

## **Monitoreo Comunitario de Tortuga Charapa para la Gobernanza en Áreas Protegidas y Territorios Indígenas.**

*Ana Lucía Bermúdez  
Esperanza Leal Gómez  
Esteban Miraña*

*Entidades Participantes. Parques Nacionales Naturales de Colombia; Sociedad Zoológica de Frankfurt; AATI PANI; Resguardo Nonuya de Villa Azul; Resguardo Curare*

Las áreas protegidas de la planicie amazónica colombiana, tienen el reto de controlar las amenazas y fortalecer la gobernanza en armonía con los territorios indígenas con los que se encuentran traslapadas o en situación de colindancia a través de la coordinación de funciones. Un ejemplo de este esfuerzo, es el caso del medio y bajo río Caquetá, donde confluyen el PNN Cahuinarí, zonas de influencia de los PNN Serranía de Chiribiquete y PNN Río Puré, así como tres territorios indígenas. En este mosaico, se ha venido implementando con el apoyo de la SZF, el monitoreo comunitario de la tortuga charapa, a través de la presencia de las familias indígenas en sitios estratégicos para su conservación. El monitoreo genera información del estado poblacional para definir medidas de manejo efectivas, ajuste de acuerdos de consumo y fortalecimiento de la gobernanza en los sectores más sensibles.

Las familias se desplazan a los campamentos frente a las playas y permanecen 22 días. Allí se marcan nidos y se lleva el registro de su estado hasta la eclosión. Se caracterizan las playas, se marcan hembras con pintura para evaluar su recorrido y se evalúan factores como % de eclosión, tamaño del nido, inundaciones, etc. Se hace vigilancia día y noche para evitar saqueos o infracciones. En aguas altas se realizan recorridos tratando de identificar abundancia, desplazamiento y sitios de manejo especial. La estrategia implica 150 turnos anuales repartidos en 9 campamentos a lo largo de 300km de río. Los datos indican que el número de hembras desovantes, no ha crecido significativamente desde que se empezó a generar información en los años 80s. Sin embargo, los nidos son muy sanos y el número de charapas que se observa ha venido en aumento. En la temporada de desove 2018-2019, los nidos aumentaron de un promedio de 2000 a 6600. Sin embargo, subidas erráticas del nivel del río hicieron que se perdiera más del 80% , lo cual indica que la variabilidad climática es un factor importante a tener en cuenta en el manejo.

Actualmente las comunidades indígenas son más receptivas a manejos como traslado de nidos, reducción del consumo de hembras, acuerdos entre territorios para protección de sitios de importancia, consientes del daño que la incursión de la minería ilegal causó al hábitat de las tortugas, tanto que se ha terminado por incluir también la Taricaya (*podocnemis unifilis*) en la estrategia, ya que en algunas playas, la charapa ya no desova por estas afectaciones.

## Planificación e implementación de programas de monitoreo a través de SMART

*Parra, Jorge Enrique<sup>1</sup>; Rodríguez, Ivonne<sup>2</sup>; Pinzón, Henry<sup>2</sup>; Yústi, Ana Paola<sup>3</sup>; Zárrate, Diego<sup>3</sup>; Rodríguez, Manuel<sup>3</sup>; Sánchez, Elizabeth<sup>1</sup>; Caro, Lina<sup>1</sup>; Valenzuela, Leonor<sup>1</sup>; Forero, Germán<sup>1</sup>*

- 1. Wildlife Conservation Society - WCS*
- 2. Parques Nacionales Naturales de Colombia*
- 3. World Wide Fund for Nature - WWF*

Los programas de monitoreo son parte integral del plan de manejo de un área protegida, y su función es la facilitación de los procesos de planificación, puesta en marcha y evaluación de las estrategias de manejo que aseguran el cumplimiento de los objetivos de conservación de un área protegida. Este trabajo tiene como objetivos: (i) mostrar una metodología de planificación estratégica para la formulación y ajuste de programas de monitoreo y (ii) presentar la herramienta SMART para la captura y sistematización de datos para indicadores. Se presenta como caso de estudio el ajuste al programa de monitoreo del Parque Nacional Natural El Tuparro - Colombia.

## Ciencia comunitaria en la Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa, México.

*Francisco Javier Sahagún Sánchez<sup>1</sup>, Alejandro Durán Fernández<sup>2</sup> y Sandra Alejandra Montoya Gandarillas<sup>2</sup>.*

- 1. Departamento de Políticas Públicas. Universidad de Guadalajara.  
francisco.sahagun@academicos.udg.mx*
- 2. Dirección de la Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa.  
abratanchipa@conanp.gob.mx*

En los últimos años se han desarrollado iniciativas de participación ciudadana en los proyectos de investigación y monitoreo de la biodiversidad como una medida para acelerar la transferencia de datos, incrementar el alcance geográfico, así como el impacto de los esfuerzos de conservación. En la Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa se ha trabajado desde el año 2013 en la construcción de un programa de monitoreo comunitario de aves, con un enfoque participativo que busca promover el aprendizaje social sobre la importancia de las acciones de conservación emprendidas y promovidas por la reserva, de forma que se facilite el empoderamiento de las comunidades y se logre tener éxito con las iniciativas propuestas. Se definieron los objetivos del programa y se elaboró un cronograma de actividades para el desarrollo del capital social, que ha incluido la realización de capacitaciones continuas para formación de aliados comunitarios, así como el diseño e impresión de materiales de apoyo y equipo para el monitoreo en campo. Como resultado de la iniciativa, se cuenta actualmente con una lista sistemática de las especies presentes,

a partir de la cual se han analizado los patrones de riqueza, estacionalidad, endemismo y categorías de riesgo. Se obtuvieron 13,685 registros de 281 especies, correspondientes a 23 órdenes, 56 familias y 183 géneros. Del total de especies, 24 presentan algún grado de endemismo y 35 están en alguna categoría de riesgo. Además, se han generado distintos productos como guías, infografías y libros, así como un sitio en internet para la difusión y comunicación de las actividades relacionadas con el programa de monitoreo comunitario de aves en la reserva ([www.sierradelabratanchipa.org](http://www.sierradelabratanchipa.org)). El aporte de los aliados comunitarios al monitoreo de aves en la reserva ha sido una alternativa útil para incrementar el conocimiento de la biodiversidad en la región y, sin duda, favorece la consolidación de una cultura para la conservación, a través de la participación comunitaria en las actividades orientadas a la conservación. La información generada servirá como insumo clave para la toma de decisiones sobre las actividades de monitoreo del programa de manejo, de forma que se garantice la conservación de la diversidad de aves en el área natural protegida y, por otro lado, la experiencia de implementación y seguimiento puede ser de utilidad para su aplicación en otras regiones.

## **Bloque 57:**

### **Programa de voluntariado en Áreas Protegidas: Inspirando a futuras generaciones.**

*Carvallo, Andrés· Fretes, Cristhian·*

#### *1. Organización Paraguaya de Conservación y Desarrollo Sustentable.*

El Paraguay cuenta con un plantel de 115 Guardaparques, entre funcionarios públicos y privados, para un total de 2.726.011ha. de áreas protegidas, resultando insuficiente la cantidad de personal necesaria para cubrir las labores que demandan los planes de manejo de cada Unidad de Conservación. El Programa de Apoyo de Voluntarios en las Áreas Protegidas (PAVAP) es un programa que involucra a jóvenes líderes en conservación como apoyo operativo de las labores de guardaparques y contribuye con los objetivos de creación del Área Protegida. El objetivo general del programa es colaborar con la Gestión y Administración de las Áreas Protegidas, promoviendo una cultura de conservación y el empoderamiento de jóvenes. Además, los objetivos específicos del mismo son el de capacitar a jóvenes voluntarios en las áreas requeridas para realizar el trabajo, promover una cultura de conservación a través del voluntariado y generar datos científicos útiles para la administración y gestión de las áreas protegidas. Actualmente, se ha logrado la capacitación en áreas técnicas a más de 500 jóvenes, dotándolos de un perfil de agentes multiplicadores de acciones. El programa ha contribuido con la capacitación de más de 20 jóvenes de manera técnica en habilidades más específicas, formando parte del equipo organizador del programa. Actualmente se han generado datos científicos tales como medición de parámetros de calidad de agua, generación de residuos sólidos, monitoreo de fauna y colecta de flora para centros de visitantes, entre otros datos. Este programa es una iniciativa que invita e incentiva a los jóvenes a participar, pero que principalmente se enfoca en generar jóvenes líderes y miembros de la comunidad, con una vocación de conciencia y protección de las áreas protegidas, pensando en las futuras generaciones. La presentación



apunta como público a otras organizaciones, públicas y privadas, y participantes en general, pero especialmente a jóvenes líderes de toda Latinoamérica y el Caribe, interesados en lograr un cambio en el mundo. Deseo que salgamos de aquí asimilando lo grandioso que puede llegar a ser el trabajo de la juventud cuando se implementa un enfoque positivo y activo en la comunidad de la conservación.

## **Procesos comunicacionales en la gobernanza de un área natural protegida**

*Marinelli, Nicoletta*

*1. Fundación ALDEA, Ecuador.*

¿Existe la posibilidad de que los problemas de gobernanza de las áreas naturales protegidas (ANP) se resuelvan a través del fortalecimiento de las redes de interacción social y comunicación? En el diálogo que genera la gobernanza ambiental en América Latina, los mecanismos formales e informales de comunicación posibilitan manejar conflictos, fortalecer redes de interacción social, intercambiar conocimientos entre distintos actores, así como concertar objetivos comunes. Es con esta consideración que, bajo el enfoque de la gobernanza interactiva, esta ponencia analiza cómo funcionan las redes de comunicación del Área de Conservación y Uso Sustentable Mashpi-Guaycuyacu-Sahuangal, recientemente conformada en el Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador.

La hipótesis de partida es que la comunicación, con su rol unificador de lo social (Habermas 2001), aún en el entramado de complejas relaciones de poder, puede tener un papel predominante en la “fusión de horizontes”, en vista de una mejor gobernanza ambiental de ANP. Se aborda el caso con base en la teoría de la gobernanza ambiental interaccional, que considera un enfoque policéntrico, como una relación interactiva entre una pluralidad de agentes (Kooiman 2006; Van Vliet 1994).

La investigación, de carácter exploratorio, se basó en técnicas cualitativas. Fue desarrollada entre enero y junio de 2017 en cinco centros poblados dentro del ANP. Se realizaron 25 entrevistas abiertas, semiestructuradas (con actores institucionales y privados) y en profundidad (con actores comunitarios y sociales). Adicionalmente, se realizaron cinco grupos focales con grupos conservacionistas y administradores del ACUS, con dinámicas de asociación libre de palabras y construcción colectiva de mensajes breves.

El estudio revela que las racionalidades ambientales heterogéneas que permean los grupos de interés en la zona no encuentran aún su engranaje, al existir vacíos en los procesos de comunicación, lo cual hace que la participación pierda legitimidad y eficacia.

Entre los hallazgos, se sugiere que el intercambio de conocimiento e información es crucial para una gobernabilidad efectiva de los recursos naturales. Concepciones y narrativas muy diferentes sobre la naturaleza y su conservación conviven en el mismo espacio. Definen no solo cómo los actores se comportan, sino cómo se confrontan o cooperan. A la luz de estos hallazgos, si la comunicación no se abre a la alteridad, con una visión de fusionar horizontes, la gobernanza interactiva en este contexto de diversidad, complejidad y dinamismo difícilmente será posible. El diálogo con la *otredad* es una precondition necesaria, aunque no suficiente, para la efectividad de la gobernanza ambiental interactiva.

## **Campañas innovadoras para involucrar a ciudadanos en la conservación de la naturaleza**

*Monteferrí, Bruno<sup>1</sup>*

### *1. Conservamos por Naturaleza, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental*

Después de años apoyando áreas naturales protegidas e iniciativas de conservación privada, vimos que la conservación de sitios por sí solos no son suficientes para generar un cambio sistémico. Eventualmente, las presiones que se generan en las ciudades llegarán a los lugares que se quieren proteger. Vimos que el cambio pasa por una transformación cultural, por la necesidad de cambiar mitos y narrativas, y que la conservación no puede ser un tema de nicho en el que se enfoque únicamente el Estado y las ONGs, sino que debía involucrar a todos.

En esta ponencia presentaremos la iniciativa Conservamos por Naturaleza, una plataforma que busca involucrar de manera creativa y con esquemas innovadores, a personas de ciudades, especialmente jóvenes, en acciones de conservación. Después de 6 años intentando usar diferentes mensajes, diseñando diversos esquemas de colaboración, incentivos y campañas para involucrar a personas en la conservación, queremos compartir nuestros aprendizajes, lo que no ha funcionado y no ha funcionado, con los participantes del congreso.

Presentaremos el modelo Conservamos por Naturaleza, que se basa en 7 aproximaciones para crear movimientos ciudadanos y 5 metas, creadas a partir de lo aprendido en estos 6 años y las investigaciones realizadas en años previos. Este modelo es replicable en otros lugares del mundo, ya que es una herramienta flexible a ser utilizada por cada organización, según su tamaño y el contexto en el que trabaja. En la medida que observamos que muchas personas que querían ejercer un liderazgo para la conservación, no sabían por dónde empezar o como desarrollar un marco lógico estratégico, creamos este modelo que les facilita definir sus propias sub-metas, indicadores y las actividades a realizar. Las metas propuestas para llegar a la nueva generación y a los seres urbano son:

- (1) Más naturaleza conservada por ciudadanos
- (2) Más contacto con la naturaleza
- (3) Más filantropía para la conservación
- (4) Más profesionales para la conservación
- (5) Producción y consumo consciente de su impacto en la Naturaleza

Buscamos inspirar a los participantes del congreso a tomar acción y crear plataformas de colaboración, queremos compartir lo aprendido con personas que buscan lograr el mismo propósito y crear un espacio para conectar, aprender y co-crear.

## Bloque 58:

### Hacia la Conservación Comunitaria en Campo de Hielo Sur.

*Iglesias Letelier, Fernando Felipe*

#### 1. Round River Conservation Studies

#### 2. Conservación Andina

El Campo de Hielo Sur abarca dos regiones de Patagonia chilena, Aysén y Magallanes. Esta región alberga una vasta extensión de tierra, mar y hielo, el que resguarda el formidable Campo de Hielo Patagónico sur, de 12.363 km<sup>2</sup>, el segundo campo de hielo extrapolar contiguo más grande del mundo, el cual se encuentra protegido actualmente por el Parque Nacional Bernardo O'Higgins; el área protegida más grande de Chile.

Esta área es una de las regiones vírgenes más grandes que aún existen en América del Sur; abarca una extraordinaria diversidad de natural de hábitats: estuarios, fiordos, humedales, bosques, estepas y ambientes alto andinos. Es el territorio del pueblo Kawésqar en su área occidental y del pueblo Aonikenk en su vertiente occidental; además esta área representa el refugio mundial más importante del Huemul (*Hippocamelus bisulcus*), un ciervo endémico del sur de América en peligro de extinción.

Pese a su enorme importancia para la conservación a nivel mundial, aún no existe un plan de conservación unificado o un marco de gestión integrado para estas tierras. La rápida popularidad que ha adquirido la Patagonia como polo de turismo de naturaleza ha generado una serie de cambios e impactos antropogénicos y culturales que incluyen, pero no se limitan al mega desarrollo turístico, también la construcción de carreteras, proyectos mineros y mega represas que amenazan con cambiar rápidamente la fisonomía y estado de conservación de esta área protegida.

Desde 2014 las Ong Round River Conservation Studies y Conservación Andina están desarrollando un proceso de planificación integrado de conservación de esta área, en conjunto con las comunidades de Tortel, O'Higgins y Puerto Edén. Este se lleva a cabo mediante la construcción de la cooperación local, tomando el conocimiento tradicional y sumando la conservación desde distintas aproximaciones científicas.

La inmensidad de esta área (> 40,000 km<sup>2</sup>) y su modesta población humana (~ 1,300), se combinan para crear una oportunidad única de conservación público-comunitaria, creando una extensa red de áreas de conservación.

Los objetivos identificados de esta iniciativa incluyen:

1. la conservación de la biodiversidad, a través de la creación y fortalecimiento de áreas protegidas comunitarias;
2. el desarrollo sostenible basado en la provisión de capacitación y herramientas para emprendimientos locales;
3. La formación de comités comunitarios para fomentar la toma de decisiones colaborativas
4. Desarrollar e implementar localmente mitigación climática y estrategias de adaptación.

## **Conservación colaborativa de las márgenes del río Xanaes, Pilar, Argentina.**

*Daniel Ríus<sup>1</sup>, Adriana Verdini<sup>1</sup>, Isaac Goldzer<sup>1</sup>, Mayra Moro Figueroa<sup>1</sup>, Mariano Suarez<sup>1</sup>,  
Gustavo Pérez<sup>1</sup>, Marcos Robles Michel<sup>1</sup> y Liliana Argüello<sup>1</sup>*

*1. CERNAR, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Universidad  
Nacional de Córdoba Argentina*

El Centro de Ecología perteneciente a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, implementa desde 2013 la “*Diplomatura Territorio, Ambiente y Conservación*”, un espacio de formación continua abierto a la comunidad. La Diplomatura se desarrolla en seis módulos que permiten, desde el rescate de saberes, construir conceptos relacionados al ambiente, desarrollo sustentable y la conservación de áreas naturales. Para la aprobación del curso los participantes de manera grupal o individual seleccionan un sector con valores de conservación y elaboran un diagnóstico ambiental, base de un plan de manejo.

A partir de la necesidad de conservación del entorno de un micro emprendimiento turístico “*Vanguardia*”, en 2018 se trabajó en un sector de las márgenes del río Xanaes o Segundo. El sector está inmerso en un área de interjuego urbano–rural profundamente modificada por cultivo extensivo de soja, siendo las márgenes del río los únicos espacios naturales de la zona, que además de presentar comunidades boscosas chaqueñas de ribera son refugio de loros y otras aves propias de sitios con barrancas. Luego de recorrer el área y detectar valiosos espacios culturales actuales y pasados se decidió, con todo el grupo educativo, ampliar el área inicial para posibilitar el armado de un corredor biológico y no solo profundizar el diagnóstico ambiental, si no involucrar a todos los propietarios para que conocieran los valores del sector y aunaran esfuerzos para su conservación. Para ello, se realizó un primer taller con los vecinos para visibilizar estos valores ambientales y detectar otros espacios que a su juicio merecerán ser protegidos. Luego de este primer taller, se elaboraron cartas temáticas sobre el ambiente natural y se recopiló información sobre los restos de grupos originarios, de la Capilla Pilar, que forma parte de las primeras Mercedes y del Camino Real, y de sitios de valor histórico. En un segundo taller se profundizó el diagnóstico, se realizaron acuerdos de trabajo y se fijaron lineamientos políticos a nivel local.

Se realizan acciones de difusión y de concientización apoyadas técnicamente por la Diplomatura y comunitariamente por un grupo de vecinos que están consolidando este valioso espacio.

## Programa Científico a base de Ciencia Ciudadana Wired Amazon

*Shoobridge, JD<sup>1</sup>; Thobler, M<sup>2</sup>; Swamy, V<sup>2</sup> & Bowler, M<sup>3</sup>; Grados, J<sup>4</sup>.*

1. *Rainforest Expeditions.*
2. *San Diego Zoo Global, institute for conservation Research, USA.*
3. *University of Suffolk, UK.*
4. *Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*

Wired Amazon es un programa científico basado en Ciencia Ciudadana, diseñado por la empresa Rainforest Expeditions e implementado en Refugio Amazonas Lodge. El programa nace de la necesidad de generar conciencia e involucrar a personas que no son científicas en Ciencia acompañándonos en nuestra gran misión de conservar la selva Amazónica.

El programa consta de 3 proyectos científicos:

1. “AmazonCam Tambopata” estudia mamíferos a través del uso de cámaras trampa que tiene como objetivos; a) estudiar los movimientos estacionales de la fauna presente y sus cambios demográficos a lo largo del tiempo y b) estimar la población de jaguares (*Panthera onca*) en el área.

Se tiene más de 100 cámaras trampa, divididas en 66 estaciones de muestreo dentro de la Reserva Nacional Tambopata (RNT) cubriendo un área de 300 km<sup>2</sup>. Se suben las imágenes a la plataforma virtual [zooniverse.org](http://zooniverse.org) donde voluntarios de alrededor del mundo colaboran con la identificación de las imágenes. Se ha identificado 44 especies de mamíferos y 20 individuos de jaguar. Con esto, queremos apoyar al Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) brindando los indicadores de la efectividad de la RNT como estrategias de conservación de la biodiversidad.

2. “Discovering New Species” busca nuevas especies de insectos junto al apoyo de los turistas. Para cumplir con nuestro objetivo, visitamos una trampa de luz diariamente y colectamos los insectos de 4 familias de interés. Las muestras son identificadas por los especialistas y las nuevas especies son confirmadas mediante un testeo genético llamado código de barras.

Al conocer el número real de especies que habitan la RNT, sus especies endémicas y ampliando el conocimiento de sus distribuciones geográficas, se está generando mayor línea base científica y aporte a las estrategias de conservación.

3. “Aerobotany” estudia el dosel del bosque a través del uso de “Aeronaves no tripuladas” con los objetivos de: a) identificar especies de árboles y b) generar un predictor de cosecha de la Castaña Amazónica (*Bertholletia excelsa*) a través del conteo de frutos con la ayuda de voluntarios de alrededor del mundo dentro de la plataforma virtual [zooniverse.org](http://zooniverse.org).

Será la primera vez que alguien genere un predictor de cosecha; brindando información crucial para los colectores de Castaña dentro y fuera de la RNT y ayudará a planificar su cosecha con mucho meses de anticipación. Además queremos demostrar que los bosques maduros poco o nada intervenidos producen mayor cantidad que los que tienen actividades extractivas no sostenibles.

## **Ciencia Ciudadana para la Conservación de Peces Migratorios en la Amazonía**

*Varese, Mariana<sup>1</sup>; Leite, Ginal<sup>1</sup>.*

### *1. Wildlife Conservation Society (WCS)*

Ciencia Ciudadana para la Amazonía contribuye a garantizar la gestión sostenible de la pesca y la conservación de los ecosistemas acuáticos prioritarios en la Amazonía mediante el uso de enfoques de ciencia ciudadana y soluciones tecnológicas de bajo costo. Así, ayudamos a conectar las iniciativas locales conservación comunitaria (generalmente aisladas), a empoderar con ciencia y evidencia a las poblaciones locales (generalmente marginadas de procesos de toma de decisión), y a abordando las brechas de información crítica a escala (reduciendo los altos costos asociados las distancias en la Amazonía). Nos enfocamos en los peces migratorios porque ellos conectan a las personas con el ecosistema: son una de las principales fuentes de alimentos e ingresos para las poblaciones rurales y urbanas de la Amazonía, y tienen un papel importante en la conectividad de los ríos y sus procesos ecosistémicos en múltiples escalas. Su manejo sostenible es esencial para la conservación de la Amazonía y el bienestar de su gente.

Al culminar la fase de diseño y prototipo, somos más de 30 organizaciones de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Estados Unidos y Francia que trabajan para conectar y empoderar la ciudadanía de la Amazonía entera. Juntos, colectamos y compartimos información sobre los peces amazónicos más importantes. De esta manera, ciudadanos organizados y científicos producen conocimiento que contribuye al manejo sostenible de pesquerías ya la conservación de ecosistemas acuáticos prioritarios de la Amazonía. La ponencia compartirá los resultados y aprendizajes de esta experiencia, incluyendo más de 6,000 registros de peces migratorios generados y compartidos por 209 usuarios y 16 organizaciones socias, cubriendo 29% de las cuencas de nivel 4 en la Amazonía. Acordamos principios, estatutos y prioridades estratégicas para extender nuestra red en todas las áreas prioritarias para peces migratorios. ¡Súmate a Ciencia Ciudadana para la Amazonía!

## Bloque 59:

### Gestión multisectorial de un área bajo protección privada en Argentina

*Bertolini, María Paula<sup>1</sup>; Torresin, Jerónimo Andrés<sup>1-2</sup>*

*<sup>1</sup>Fundación Temaikèn*

*<sup>2</sup> Facultad de Ciencias Forestales – Universidad Nacional de Misiones*

La Entidad Binacional Yacyretá (EBY), una empresa hidroeléctrica argentina-paraguaya, como compensación a la inundación por el llenado del embalse sobre el río Paraná, creó un sistema de áreas naturales protegidas. Decidió aliarse a Fundación Temaikèn (FTMK), para implementar una de ellas, de 1270 ha., en el sur de la provincia de Misiones, Se propuso un plan a tres años (2017-2019), abordado mediante la conformación de un grupo interdisciplinario e interinstitucional (EBY-FTMK) con el objetivo de consolidar el área protegida, esto es, con plan de gestión actualizado y elaborado en conjunto con la empresa y otros actores, figura legal incorporada al sistema provincial y/o nacional de áreas protegidas, presencia de guardaparques y uso público y científico iniciado.

Durante el primer año, se trabajó en la elaboración del plan de gestión y en la presencia de guardaparques (profesionales y estudiantes) y técnicos en el territorio que desarrollaron distintas tareas operativas, de manejo biológico, de monitoreo de biodiversidad, mapeo de amenazas, relacionamiento con vecinos y educación ambiental. Se brindaron capacitaciones formales para el personal de la reserva, vecinos e instituciones locales en temas como manejo del fuego, uso de herramientas y maquinarias, gestión del riesgo y planificación.

Como producto de estas acciones se obtuvieron los siguientes resultados entre otros: presencia de un 50% de las aves del país, con 18 especies amenazadas, permitiendo que un área de 41 ha. destinada a otros usos sea incorporada a la Reserva; identificación de un grupo de 40 individuos de tordo amarillo (*Xanthopsar flavus*), catalogada Vulnerable por UICN (2017), por parte de un grupo de observadores de aves (ciencia ciudadana); vecinos propietarios de un área de grandes extensiones participaron de capacitaciones y contribuyeron con el registro de fauna de valor de conservación; bomberos voluntarios locales, participaron de capacitaciones y combatieron 8 incendios en la reserva; docentes y directivos de establecimientos educativos de la zona comenzaron a participar en el desarrollo de proyectos escolares para su difusión; estudiantes de la Carrera de Técnico Universitario Guardaparque de la Universidad Nacional de Misiones, junto con EBY, continuaron capacitándose en el área, duplicando el número de estudiantes para el 2019. La participación multisectorial en la planificación y gestión de un área natural protegida, incluso en una bajo protección privada, contribuye a generar más conocimiento para su manejo al tiempo que asegura el involucramiento de la comunidad en su conservación y por ende su proyección a largo plazo.

## La restauración en páramo como medida de manejo para el Parque Natural Los Nevados

Yadi Toro, Leonor Valenzuela, Jorge Parra, Juan Bernardo de la Cruz, Lina Marcela Camelo, Germán Ríos, Erika Nadachowski, Mónica Bedoya, Elizabeth Sánchez, Germán Forero, Lina María Caro

El presente ejercicio de restauración, en el nodo Nevados en la cordillera central colombiana, se enmarca en el Proyecto “Páramos: Biodiversidad y Recursos Hídricos en los Andes del Norte”. Antes de la declaratoria del Parque Nacional Natural los Nevados, áreas en la vereda El Bosque y sectores en la Laguna del Otún eran dedicadas al pastoreo de ganado vacuno y ovino. Desde la declaratoria del área protegida, en 1974, el uso de conservación conferido al paisaje, incentivó los procesos de restauración y saneamiento predial, incluyendo la adquisición de algunos predios. Lo anterior, aunado a los esfuerzos por contribuir a la conservación de los Valores Objeto de Conservación del Parque, incluyendo el ecosistema de páramos y los humedales, incentivo procesos de restauración en el PNN.

El objetivo del presente proyecto es implementar un proceso de restauración ecológica en la cuenca alta del río Otún, en el Parque Nacional Natural Los Nevados, para que las coberturas de áreas degradadas en ecosistemas de páramo se modifiquen en términos de estructura y composición vegetal, esperando que en el tiempo se tornen más similares a las coberturas naturales presentes en el sistema. Para ello, se realizó un diseño e implementación de una estrategia de restauración pasiva (aislamiento con cercos) y activa (siembras de especies nativas y remoción de especies invasoras) en cuatro coberturas del ecosistema páramo del Parque Nacional Natural Los Nevados, en la laguna El Mosquito, ubicada en la cuenca alta del río Otún (Risaralda) Andes Centrales Colombianos. De las 258 hectáreas destinadas para tal fin, en 11.71 se hizo la siembra de 8994 individuos de distintas especies nativas seleccionadas por su alto aporte de biomasa y aporte a la regulación hídrica, entre ellas: *Baccharis tricuneata*, *Diplostephium floribundum*, *Diplostephium schultzii*, *Escallonia myrtilloides*, *Lupinus tolimensis*, *Pentacalia vaccinioides* y *Polylepis sericea*.

La estrategia comprendió la formulación de un programa de monitoreo de presión (amenazas), estado (evaluación de los valores objeto de conservación), respuesta (resultados esperados a partir de la gestión del área protegida) para evaluar las medidas de manejo necesarias para garantizar, a largo plazo, una similitud de la estructura y composición vegetal entre las áreas degradadas y naturales. Dentro de los resultados esperados de las medidas de manejo propuestas se planteó la generación de acuerdos de conservación entre 14 familias en la vereda del Bosque y la autoridad ambiental para evitar la entrada de ganado en áreas naturales y la afectación de las siembras de restauración. Dicho componente se complementó con un aislamiento por medio de cercos tradicionales. Además, se implementó la estrategia de control y vigilancia usando la herramienta SMART para la toma de datos y sistematización de la información de presiones. Finalmente, se realizó una socialización constante del proyecto con las comunidades.



## **Contribución de las áreas privadas en la conservación de biomas clave en Colombia**

Carlos Ríos-Franco, Germán Forero, Jorge Parra, Carlos Saavedra, Lina María Caro

En países megadiversos como Colombia es vital preguntarse acerca de las prioridades de conservación y las figuras de protección que se pueden impulsar. Existen alternativas de conservación implementadas por actores privados, las cuales deberían aumentar el número de ecosistemas naturales protegidos a nivel nacional. Realizamos un análisis para evaluar como aportan las Reservas de la Sociedad Civil registradas ante el RUNAP en la representatividad de los biomas de Colombia a nivel Nacional. También seleccionamos la ventana del SIRAP eje cafetero para evaluar la contribución de otras medidas de conservación efectivas basadas en áreas, o las llamadas estrategias complementarias de conservación, con diferentes tipos de gobernanza. Los resultados reflejan las regiones del país con mayor número de iniciativas y sus áreas, el incremento de las mismas año a año y la complementariedad de la representatividad ecosistémica al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia (SINAP).

## **Manejo de la amenaza perros domésticos en Áreas Silvestres Protegidas de Chile**

*López-Jiménez, Gabriela; Sepúlveda, Maximiliano*

*1. Corporación Nacional Forestal (CONAF), Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas, Departamento de Conservación de la Diversidad Biológica.*

La Corporación Nacional Forestal (CONAF), entidad dependiente del Ministerio de Agricultura del Estado de Chile, incorpora dentro de sus misiones contribuir a la conservación de la diversidad biológica a través de la administración del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE). Las amenazas presentes en este sistema son variadas, destacándose la presencia de perros domésticos como una de ellas e identificada en el 86% de las unidades del SNASPE. Esta amenaza afecta principalmente a especies de ungulados nativos silvestres, aves, caninos y felinos silvestres, además de mustélidos silvestres. Para todas estas especies su impacto es a través de la predación, ataque/persecución, transmisión de enfermedades infecciosas, perturbación del hábitat, entre otras. CONAF ha manejado esta amenaza por medio de diversas estrategias, como la educación ambiental para promover la tenencia responsable de mascotas, campañas de vacunación y desparasitación para el control de enfermedades infecciosas y campañas de esterilización para controlar la natalidad de perros en zonas aledañas al SNASPE. Además, desde el año 2015 se cuenta con una *“Normativa interna para el manejo de perros y otras mascotas en las ASP”*, la cual prohíbe el ingreso de estos a Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales. Sin embargo, debido a la necesidad de un mayor trabajo con las comunidades aledañas a estas áreas protegidas, fuente de las principales poblaciones de perros que ingresan a estas áreas, se generó una alianza estratégica con

la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo -SUBDERE- dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile, entidad encargada de implementar el *Programa Mascota Protegida* por medio de la Ley 21.020 de Estado de Chile.

El objetivo de esta alianza es apoyar la gestión y asesoramiento por parte de administradores, médicos veterinarios y guardaparques de CONAF en la ejecución de este Programa en localidades aledañas a ASP impactadas por la presencia de perros domésticos, realizando un trabajo en conjunto entre CONAF y SUBDERE, por medio de los Municipios y localidades rurales aledañas al SNASPE, bajo la metodología de tres estrategias para reducir el impacto que producen la presencia de perros domésticos en áreas de normal hábitat de especies silvestre, las cuales son: a) Educación ambiental a la comunidad; b) Vacunación, desparasitación e identificación con microchip de perros y gatos domésticos; y c) Esterilización masiva de perros y gatos domésticos, actividades enmarcadas en proyectos que cuentan con financiamiento estatal destinado para ello. Se espera que la implementación de estas distintas estrategias se refleje en una disminución del impacto que genera la tenencia no responsable de perros que viven en zonas cercanas a ASP, resguardando así especies nativas importantes para la conservación de la fauna chilena.

### **Alerta Clima Indígena: a tecnologia como aliada dos povos indígenas.**

*Nobrega, Caroline<sup>1</sup>; Bortolotto, Fernanda<sup>1</sup>; Piontekowski, Valderli<sup>1</sup>; Shimbo, Julia<sup>1</sup>; Alencar, Ane<sup>1</sup>*

#### *1. Instituto de Pesquisa Ambiental da Amazônia - IPAM*

No Brasil os territórios indígenas representam mais da metade das áreas protegidas na Amazônia, cerca de 110 milhões de hectares de floresta, onde vivem aproximadamente 430 mil indígenas. Esses territórios servem como barreiras para a expansão do desmatamento, desempenhando importantes serviços ambientais como manutenção do estoque de carbono, regulação hídrica regional e proteção da biodiversidade regional. Apesar disso, a sobrevivência desses povos tem sido ameaçada. Interesses econômicos diversos têm atacado a legislação que deveria proteger os povos indígenas, ameaçando assim seus direitos fundamentais. Esses retrocessos têm aumentado os conflitos no campo. Invasões de TIs, por pescadores, caçadores, garimpeiros e madeireiros ilegais, por exemplo, tem se tornado mais comum. Diante destas ameaças, o conhecimento tradicional dos povos indígenas e seus modos de vida não têm sido suficientes para assegurar a manutenção de suas terras e dos serviços ambientais a elas associados. É urgente, portanto, que eles sejam apoiados para lidar de forma mais adequada e efetiva com tais ameaças. O uso da tecnologia já é uma realidade para muitos indígenas. Ainda que o acesso à internet não seja geral, o uso de aplicativos de troca de mensagens e redes sociais são cada vez mais populares entre eles. Com o objetivo de informar de uma maneira mais rápida, simples e didática aos povos indígenas da Amazônia brasileira, o IPAM desenvolveu o aplicativo para celular "Alerta Clima Indígena - ACI". O ACI foi pensado para servir como uma tecnologia inovadora de monitoramento territorial e das vulnerabilidades climáticas de modo que pudesse resultar em uma melhor gestão de seus territórios e recursos, especialmente àqueles relacionados a sócio-biodiversidade. O aplicativo foi desenvolvido de forma coletiva e participativa com organizações indígenas parceiras (Conselho Indígena de Roraima, Instituto Raoni e Comissão de Caciques e Lideranças da Terra Indígena Arariboia). Essa

construção contou com oficinas locais e a participação de mais de 150 indígenas. O ACI é gratuito e disponibiliza informações como risco de fogo, focos de calor, chuva, temperatura e desmatamento para cada TI da Amazônia. Alertas, como de ocorrência de fogo, pesca ilegal, invasão e outras ameaças, podem ser registrados e compartilhados para monitorar melhor seu território e denunciar práticas ilegais. Tais informações ficam armazenadas em seus celulares e são compartilhadas com quem desejarem. O ACI pode ser utilizado de forma off-line, e quando conectado à internet as informações são atualizadas. Com acesso à informação e seus conhecimentos locais, povos indígenas podem continuar protegendo seus territórios.

## **Especies exóticas invasoras en Yunga: El ligustro en comunidades aborígenes del Pueblo Ocloya, Argentina.**

*Witanowsky, Tania.*

### *1. Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)*

Las especies exóticas invasoras son plantas, animales, microorganismos transportados voluntaria o accidentalmente por las personas fuera de su área de distribución natural, cuya introducción y propagación causan severos impactos sobre los recursos naturales, la diversidad biológica, los servicios ecosistémicos, la economía, la salud pública y la cultura. El ligustro (*Ligustrum lucidum*), es un árbol originario de Asia; introducido en Argentina a principios del siglo XX con fines ornamentales. Al poco tiempo logró avanzar sobre ambientes naturales, entre ellos, la Yunga, en la Provincia de Jujuy.

Las yungas argentinas forman parte de la Reserva de Biósfera de las Yungas. Son bosques subtropicales de montaña que presentan alta biodiversidad y juegan un rol clave en la provisión de servicios ecosistémicos. En este territorio habitan pueblos indígenas, protectores ancestrales y custodios milenarios de estos bienes naturales.

En el marco del Proyecto Fortalecimiento de la gobernanza para la protección de la biodiversidad mediante la formulación e implementación de una estrategia nacional sobre especies exóticas invasoras (ENEEI) (GCP/ARG/023/GFF), se trabajó en uno de sus componentes denominado Piloto Ligustros en el Norte de Argentina con la Comunidad Indígena Ocloya. El objetivo del piloto fue validar un enfoque de contención y/o erradicación de especies forestales invasivas incluyendo un enfoque de género y de articulación con comunidades locales en especial con Pueblos Originarios de la Provincia de Jujuy.

El piloto se desarrolló con participación de: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Ministerio de Ambiente de la Provincia de Jujuy, Comunidades Aborígenes del Pueblo Ocloya y su Consejo de Delegados (C.D.C.A.P.O.), y F.A.O.

Se trabajó participativamente, estableciendo acuerdos generales, identificando zonas invadidas, y seleccionando las áreas a restaurar. Además, se diseñaron y construyeron viveros para la producción de especies nativas de uso tradicional y se recolectaron las semillas. Se probaron distintas técnicas para el control del ligustro, considerando la cosmovisión del Pueblo Ocloya. Asimismo, se obtuvieron productos no esperados de gran valor, como: aprovechamiento de madera extraída durante las acciones de control; revalorización de conocimientos ancestrales de mujeres Ocloya sobre plantas nativas con

usos medicinales, y el abordaje de un proyecto de resolución provincial sobre la problemática de la especie *Ligustrum Lucidum*.

Si bien durante el desarrollo del piloto surgieron numerosos obstáculos, se ha logrado un trabajo de articulación interinstitucional e intercultural de gran valor, donde las lecciones aprendidas han dejado su huella tanto para los técnicos involucrados, como para las comunidades aborígenes e instituciones participantes.

## **Bloque 60:**

### **El Patrimonio Geológico y la Conservación en las Áreas Protegidas**

*MSc Augusto de Jesús Martínez Zorrilla.<sup>1</sup>*

*Dr. José Luís Corvea Porras.<sup>2</sup>*

*MSc Roberto Gutiérrez Domech.<sup>3</sup>*

*1 Centro Nacional de Áreas Protegidas de Cuba.*

*2 Consultoría Ambiental Gamma, Cuba*

*3 Instituto de Geología y Paleontología de Cuba*

Patrimonio geológico es “el conjunto de recursos naturales geológicos de valor científico, cultural y/o educativo, ya sean formaciones y estructuras geológicas, formas del terreno, minerales, rocas, meteoritos, fósiles, suelos y otras manifestaciones geológicas que permiten conocer, estudiar e interpretar: a) el origen y evolución de la Tierra, b). los procesos que la han modelado, c). los climas y paisajes del pasado y presente, y d) el origen y evolución de la vida”.

Se considera geositio o sitio de interés geológico los lugares donde puede observarse rasgos geológicos, geomorfológicos, etc. Representativos importantes de la geodiversidad, donde está presente el patrimonio geológico.

Los geositios, independiente de su carácter abiótico pueden ser lugares donde se desarrollen estrategias encaminadas a consolidar los esfuerzos que se realizan para la conservación, educación y desarrollo sustentable, puesto que son la base donde se asienta la flora y la fauna de las áreas protegidas.

Los geositios de acuerdo a sus características se evalúan de la siguiente forma:

- 1- Por su estado físico
- 2- Representatividad y valor científico
- 3- Valor histórico.
- 4- Importancia didáctica
- 5- Valor estético para la enseñanza y el turismo
- 6- Rareza
- 7- Irrepetibilidad
- 8- Vulnerabilidad
- 9- Tamaño
- 10- Accesibilidad

Las áreas protegidas por sus objetivos y propósitos de conservación poseen muchos de estos ejemplos del patrimonio geológico, que muchas veces ni se conocen y serían elementos de alto valor patrimonial a conservar.

Los geositos pudieran encontrarse puntualmente en cualquier categoría de manejo de área protegida y en su totalidad de un área protegida por su magnitud.

Y por el valor intrínseco que poseen, podrían encontrarse en:

- Áreas protegidas de significación nacional
- Áreas protegidas de significación local

En nuestro país se han identificado hasta el momento 491; de ellos 150 en áreas protegidas. Todos los geositos en estas áreas protegidas por la importancia para la herencia geológica deben ser convenientemente señalizados y los de pequeñas y medianas dimensiones con alta vulnerabilidad, delimitados con el objetivo de diferenciarlos y así protegerlos mejor.

## **Herramientas espaciales para la sustentabilidad en Galápagos: Ciencia en la FCD**

Diego Núñez Flores

Byron Delgado Maldonado

Las herramientas geográficas han demostrado ser de gran utilidad para la gestión de áreas protegidas (AAPP) a nivel global. La perspectiva espacial de los estudios científicos es necesaria para obtener información relevante y enriquecida frente a análisis clásicos o solo textuales (como histogramas o gráficos de barras). En ese sentido, la conservación de las áreas protegidas del archipiélago de Galápagos ha alcanzado los reconocimientos como Patrimonio Natural de la Humanidad, Reserva de Biosfera, Santuario de Ballenas, Sitio Ramsar, etc.; gracias a la disponibilidad de información y conocimiento técnico/científico estratégico generados a partir del quehacer de instituciones como la Fundación Charles Darwin (FCD) durante los últimos 60 años. Este conocimiento ha servido para proveer a la autoridad ambiental (Dirección del Parque Nacional Galápagos, DPNG) de instrumentos y evidencia científica para la toma de decisiones. Este estudio tiene como objetivo apoyarse en innovaciones tecnológicas de información geográfica digital para demostrar, administrar, y analizar la diversidad temática y espacial de la investigación científica generada dentro de la FCD. Para alcanzar este objetivo se recopila y analiza la documentación generada por la administración de ciencias institucional en su respectivo repositorio de datos para los años 2018 y 2019. Con este prolijo repositorio de información se puede levantar un catálogo de metadatos para cada uno de los estudios de la FCD, es decir, contar con parámetros, cualidades, características y propiedades que comparten los proyectos científicos institucionales. A la vez, esto se complementa con las técnicas geoespaciales para representar cada uno de los estudios en su lugar (objetos geográficos líneas, puntos o polígonos) donde se desarrolle su ciencia. Por último, para que la plataforma puede ser escalable en el tiempo, se la desarrollará bajo una arquitectura cliente-servidor, y código abierto. Como sinergia entre áreas técnicas institucionales

(Ciencias y Manejo de Conocimiento), surge la idea de juntar tecnologías computacionales y repositorio de datos de gestión documental científica para obtener una plataforma tipo dashboard-tablero (Angelaccio, Buttarazzi, Basili, & Liguori, 2012). La herramienta espacial aquí propuesta se materializa en un tablero-resumen de medición cualitativa y cuantitativa de la investigación científica generada en la FCD durante el período 2017-2018-2019 y se convierte en un potente sistema de visualización espacial. Esta herramienta incorpora datos de gestión documental científica en un contexto de reporte geográficos inteligentes. Con base en estas herramientas se desea presentar, a través de un visualizador, la diversidad de la gestión de investigación (temática y geográfica) de la FCD a través de sus proyectos de investigación en las áreas protegidas de Galápagos en un marco multitemporal. A la vez y como valor agregado, para dar soporte a la toma de decisiones, se vinculan las Líneas de Investigación de la FCD con los objetivos del Plan de Manejo de la AAPP de Galápagos para el Buen Vivir del año 2014, y también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), instrumentos que brindan un enfoque local y global del trabajo generado por nuestra institución, para lograr la sostenibilidad de los sistemas naturales y sociales de Galápagos. Como resultado preliminar, se muestra que esta plataforma permitirá la visualización de zonas geográficas donde se concentra la investigación en las áreas protegidas del archipiélago, así como, zonas que por la difícil accesibilidad y que por falta de recursos todavía no han podido ser exploradas por el ámbito científico. Se ilustra también las áreas temáticas cubiertas por la investigación con mayor y menor énfasis. Con el uso a largo plazo de esta herramienta se pretende que se cuente con una visión geográfica de la gestión del conocimiento de la FCD y se pueda promover una constante mejora de la calidad institucional. El visualizar estratégicamente los reportes espaciales e indicadores lo convierte en una herramienta de soporte para la identificación de potenciales temas de investigación, búsqueda de fondos para desarrollo científico y en especial para la toma de decisiones acertadas por parte de la Autoridad Ambiental responsable de las Áreas Protegidas de Galápagos. Finalmente, tratar de relacionar la ciencia generada en Galápagos bajo los Objetivos del Plan de Manejo de las AAPP de la DPNG (a nivel local) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (a nivel global), los cuales permitirán desarrollar de forma adecuada la misión social de nuestra institución de este archipiélago único en el mundo.

## Bloque 61:

### **Conocimiento tradicional de las comunidades de pesca artesanal de pequeña escala: su aplicación en el manejo del Área Marina de Manejo Cabo Blanco en Costa Rica.**

Fonseca Borrás, Marvin M.Sc; Solís Rivera, Vivienne M.Sc

#### **CoopeSolidar R.L.**

Conforme el Reglamento de la Ley de Biodiversidad, Decreto Ejecutivo N° 34433-MINAE – 2008, se estableció como una categoría de manejo oficial las Áreas Marinas de Manejo, definidas ésta como. “Áreas Marinas Costeras y/u oceánicas que son objeto de actividades para garantizar la protección y el mantenimiento de la biodiversidad marina a largo plazo, y que generan un flujo sostenible de productos naturales y servicios ambientales a las comunidades. Sus objetivos principales, en ese orden jerárquico, son los siguientes: garantizar el uso sostenible de los recursos marino-costeros y oceánicos; conservar la biodiversidad a nivel de ecosistemas, especies y genes; y mantener los servicios ambientales, los atributos culturales y tradicionales” (Artículo 70, inciso i. Ejecutivo N° 34433-MINAE, 2008).

El 2 de junio de 2017, a través del Decreto Ejecutivo N° 40442-MINAE, se creó bajo un modelo de gobernanza gubernamental el Área Marina de Manejo Cabo Blanco, como una muestra de los esfuerzos del país de conservación marina. El Área Marina de manejo Cabo Blanco es la primera experiencia de esta categoría de área silvestre protegida en una zona costera de Costa Rica.

Previo a esta declaratoria, y con el objetivo de garantizar los derechos de aprovechamiento de los hombres y mujeres que conforman la pesquería de pequeña escala de Cabuya, se desarrolla un proceso orientado al fortalecimiento organizacional, acción colectiva y generación de conocimiento, que permitieran generar la información técnica con fundamento del conocimiento tradicional necesaria para presentar a las autoridades.

Liderados por el equipo técnico de CoopeSolidar R.L. se conformó un equipo de trabajo que integró: pescadores artesanales, recolectoras de moluscos de la comunidad (Asociación de Pescadores de Cabuya), Bioluris (apoyo legal), IMAGINE XYZ (equipo de profesionales en tecnología); todos aplicados todos en la defensa de los derechos de los pescadores.

Después de 1 año de investigación colectiva resultados más significativos destacan:

Se comprueba que la pesca de escama y el aprovechamiento de la almeja son aprovechamientos tradicionales de los pobladores de Cabuya.

Desarrollo de un protocolo de recolección de datos confiable para la investigación

Se identificó el aprovechamiento de 23 especies comerciales distribuidas a lo largo del año, una pesca incidental baja y el respeto a las tallas mínimas permitidas por ley

Se demostró con la implementación de balizas que los pescadores de Cabuya dependen significativamente de la actividad de pesca, observando la frecuencia de viajes y los días de trabajo en la pesca.

Conforme los patrones de viaje muestreados se demostró el uso de “línea” y “cuerda”, los cuales son los artes que la comunidad se comprometió a utilizar en la creación del AMM

Los datos obtenidos en la investigación de almejas indican que la población de *L. grata* en esta zona se encuentra estable y presenta individuos de todas las tallas en el área de aprovechamiento.

Los resultados obtenidos han permitido a los pescadores artesanales y recolectores de almeja, hacer una solicitud formal ante el Consejo Local del Área de Conservación de Cabo Blanco:

- Garantizar el aprovechamiento de subsistencia de la escama y la almeja para seguridad alimentaria
- Una licencia corporativa a la Asociación de pescadores para la pesca responsable e Cabuya para el aprovechamiento sostenible tradicional de la almeja (*L. grata*) que permita a la asociación contar con 3 permisos que puedan otorgarse de manera ocasional para la comercialización de esta especie.
- El otorgamiento de una licencia corporativa de pesca comercial de investigación extensiva a 20 pescadores de la comunidad para la continuidad de este trabajo de generación de información y orientado a la sostenibilidad de la pesquería y la conservación marina.
- Consolidar su visión de conservación y mantener como principio base la importancia del aprovechamiento comunitario de los recursos silvestres y pesqueros de la comunidad.

Este ejemplo permite evidenciar la importancia de la búsqueda de modelos innovadores que fortalezcan los derechos y gobernanza de los actores principales de la conservación y que garanticen los derechos fundamentales de las poblaciones nativas al aprovechamiento sostenible y la equidad y justicia en la distribución de los beneficios derivados del uso de la biodiversidad.

## **Bloque 62:**

### **Gobernanza y geografía ambiental aplicadas al Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl (PNIP) en México**

*Cedillo, Celeste*

*Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) México*

La presión urbana, socioeconómica y demográfica sobre el PNIP es desafiante y ha fracturado de manera importante el sistema ecológico circundante desde hace ya varios años. Mi postura es que las áreas naturales protegidas, como en este caso el parque nacional, no debe aparecer en el mapa como un *hotspot*, como una zona aislada en relación con su contexto regional ya que su situación actual y futura (varios estudios y programas regionales lo han destacado) son muy vulnerables frente al desarrollo de la región en la que se encuentra.

He planteado para este trabajo de investigación dos objetivos fundamentales:

1. Definir un modelo conceptual para delimitar y caracterizar zonas de amortiguamiento en áreas naturales protegidas (criterios físicos, regulatorios, políticos y socio-económicos).
2. Proponer un marco de gobernanza ambiental más dinámico en el que se articulen acciones interinstitucionales e intergubernamentales orientadas a la planificación y



a la gestión del territorio con fines de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales desde los enfoques de la gobernanza y de la geografía ambiental.

3.

Parte de que esta investigación es un estudio de caso cuantitativo. El periodo que abarca mi investigación es del año 2000 al 2015.

En la gobernanza no sólo es relevante la redefinición de políticas, la articulación entre comunidad e instituciones y programas, sino que también es necesario redefinir el espacio y por tanto la redefinición de la zona de amortiguamiento actual del Parque es fundamental para alcanzar un impacto en la conservación y el desarrollo sustentable de la región.

Este trabajo de investigación propone un modelo conceptual para la delimitación y caracterización de las zonas de amortiguamiento de las áreas naturales protegidas, mismo que pudiera ser tomado en cuenta para realizar la identificación de los límites territoriales de las zonas de amortiguamiento de otras áreas naturales protegidas (en específico en parques nacionales) para lo cual se plantean los criterios físicos, regulatorios, políticos y socioeconómicos.

## **Desafíos para el manejo de conflictos de conservación en reservas de la biósfera**

*Oliva, Malena; García Frapolli, Eduardo;*

*1. Universidad Nacional Autónoma de México*

La creación de Áreas Naturales Protegidas (AP) es la principal estrategia adoptada a nivel internacional para la conservación de la biodiversidad in situ. Sin embargo, las AP frecuentemente dan lugar a conflictos de conservación, cuando las partes involucradas (e.g., comunidades locales y administradores de áreas protegidas) tienen opiniones diferentes sobre cómo usar un recurso natural. El manejo de estos conflictos busca conciliar las metas de conservación de las AP con el desarrollo socioeconómico de las poblaciones humanas en la zona de influencia o dentro de estas AP. En el sureste mexicano, la Reserva de la Biósfera Calakmul (RBC) ha sido fuente de conflictos de conservación desde su creación, debido al proceso de imposición que le dio origen y su operación excluyente. A partir de dos casos de estudio en la RBC, buscamos 1) identificar los principales elementos que obstaculizan y que favorecen el manejo de conflictos de conservación y 2) reflexionar acerca de las razones por las que las reservas de la biósfera, a pesar de considerar explícitamente objetivos de conservación y bienestar social, continúan generando conflictos de conservación. Los resultados muestran que, aunque existen algunos elementos clave para el manejo de conflictos (i.e., disposición al diálogo, interés compartido por la conservación), la presencia de obstáculos prevalecería. Entre las principales barreras, identificamos la existencia de un resentimiento histórico por parte de las comunidades locales hacia las autoridades de la reserva y el gobierno, y la ausencia de una participación local efectiva en el manejo de la reserva. En términos institucionales, encontramos barreras asociadas a la implementación de una política de conservación desligada de contextos locales, que busca aterrizar metas adoptadas a nivel global (e.g., Meta 11 de Aichi) sin su ajuste a condiciones situadas. Finalmente, al reflexionar sobre los motivos por los que

reservas de la biósfera continúan generando conflictos de conservación, destacamos que los procesos de participación no son suficientes para devolver la legitimidad del AP (entendida como una genuina aceptación por parte de los actores locales) cuando ha habido un proceso inicial de imposición de la reserva y una falta de participación en la operación de la misma, siendo difícil superar el sentimiento local de menoscabo generado por tal proceso. Resulta crucial entablar un diálogo colectivo entre practicantes de la conservación, manejadores de AP y otros agentes de gobierno, y las comunidades locales afectadas, sobre las alternativas para lograr formas de conservación socialmente incluyentes y efectivas.

## **Mosaico de áreas protegidas del Baixo Rio Negro: Gobernanza del consejo gestor**

*Pâmella A N, Paes<sup>1</sup> Rita de Cássia G, Mesquita<sup>2</sup> Carlos Eduardo P, Marinelli<sup>3</sup>*

*1. Universidade Federal de Pernambuco*

*2. Instituto Nacional de Pesquisas da Amazônia*

*3. Grupo Natureza e Conservação*

Los mosaicos de áreas protegidas son instrumentos de gobernanza y gestión ambiental con una posible contribución a la gestión territorial, cuya área de gobernanza local es su consejo gestor. La implementación de estos consejos de gestión es tan reciente como los mosaicos, por lo que la comprensión del papel de este espacio en la gestión territorial sigue siendo incipiente. Este estudio tiene como objetivo evaluar la calidad de la gobernanza del Mosaico de Áreas Protegidas del Baixo Rio Negro (MBRN), estado de Amazonas, en el ámbito de su consejo gestor. El objetivo específico 1 es describir las estructuras y procesos de gobernanza a partir de una adaptación de los parámetros de calidad de gobernanza de áreas protegidas propuestas por Lockwood (2010). Las minutas y las listas de asistencia a reuniones fueron analizado desde la creación del consejo gestor del MBRN (2011) y las entrevistas semiestructuradas fueron hechos con los miembros del consejo. Los resultados muestran la existencia de reciprocidad entre los consejeros, fragilidad en la estructura de toma de decisiones, falta de compromiso por parte de los consejeros y debilidad en su nivelación. El objetivo específico 2 es evaluar la calidad de la gobernanza del consejo gestor del MBRN mediante la adopción de los mismos parámetros adaptados de Lockwood (2010) y cuantificar el desempeño de los principios y pilares de gobernanza de áreas protegidas propuestos por Graham *et al.* (2003). Los resultados demuestran un buen desempeño de todos los principios de gobernanza y los pilares de la gobernanza (i.e. quién decide, cómo se toman las decisiones y cómo se responsabiliza a los responsables de la toma de decisiones), mirando un conflicto parcial con los resultados logrados en el objetivo específico 1. Se concluye que el consejo gestor del MBRN necesita mejorar su desempeño de gobernanza para fortalecer los objetivos de MBRN. Esto requiere estructurar los mecanismos de toma de decisiones, aumentar los esfuerzos para incluir a los diversos tomadores de decisiones y conectar su consejo de administración con otros foros que discuten políticas públicas territoriales y acciones socioambientales locales.

## **Pomeranos e o Monumento Natural dos Pontões Capixabas.**

*Spamer, Helmar*

*1. Universidade de Brasília – UnB*

*2. Associação Pomerana de Pancas – APOP*

No ano de 2002 foi criado o Parque Nacional dos Pontões Capixabas, uma área de preservação ambiental localizada nos municípios de Pancas e Águia Branca, estado do Espírito Santo, sudeste brasileiro, bioma Mata Atlântica, com o objetivo de preservar os ecossistemas ali existentes conforme previsto no Sistema Nacional das Unidades de Conservação (SNUC). Segundo o SNUC, uma área de preservação ambiental na categoria de Parque Nacional não permite a presença humana, de modo que sua criação implicaria na desapropriação das famílias pomeranas: agricultores familiares que habitam a região desde a década de 1920. Esse estudo se insere no contexto de conflito socioambiental e se dispõe a discutir, a partir do caso de Pancas, as incongruências no processo de criação da referida Unidade de Conservação em detrimento da comunidade local, tendo como foco as estratégias de resistência acionadas pela comunidade pomerana em defesa de seus direitos e território, e suas relações de mútuo reforço com processos de afirmação identitária, pertencimento e organização social. O estudo parte do pressuposto de que as práticas de preservação ambiental no Brasil ainda se mostram fortemente influenciadas pela perspectiva preservacionista e, em uma acepção mais ampla, pelo binarismo moderno cultura/natureza, isto é, pelo mito moderno da natureza intocada. A persistência de representações romantizadas da natureza, assim como o não reconhecimento do papel decisivo que os povos tradicionais desempenham na conservação da biodiversidade, demonstram a força operante da racionalidade binária que orienta a criação e a gestão de áreas protegidas. No contexto do Parque Nacional dos Pontões Capixabas, os conflitos vieram à tona no ano de 2003, quando a comunidade tomou conhecimento da criação da Unidade de Conservação. A partir de então, iniciou-se um processo de disputas, organização social e luta pelo território. Gerando, assim, um processo de afirmação identitária e de pertencimento. A familiarização da comunidade pomerana com a discussão sobre Povos e Comunidades Tradicionais, a nível nacional, e a compreensão de que essa categoria representaria um importante mecanismo de luta por direitos territoriais, levou as lideranças pomeranas da região a reivindicarem o reconhecimento e a inclusão da Povo Pomerano no âmbito dessa categoria. Ademais, a recategorização para Monumento Natural no ano de 2008, apesar de garantir a presença de propriedades particulares em seu interior, não encerrou os conflitos, ao contrário, fez emergir outras tensões. Atualmente, o processo de criação do conselho consultivo e a elaboração do plano de manejo da unidade estão estagnados.

**Bloque 63:**

**CONFLICTO HUMANO-OSO ANDINO EN PERU: APROXIMACIONES A NIVEL NACIONAL Y LOCAL**

*Cruz Jeovana<sup>1</sup>, Armando Zuniga<sup>1</sup>, Facundo Camacho<sup>2</sup>, Roxana Rojas-VeraPinto<sup>1</sup>, Oscar Mujica<sup>1</sup>*

1. *Sociedad Zoológica de Fráncfort, Cusco, Perú*

2. *Parque Nacional del Manu, Cusco, Perú*

El oso andino (*Tremarctos ornatus*), es la única especie representante de la familia Ursidae, su estado de conservación es vulnerable, está protegida por la legislación Peruana e internacional, la cacería y la destrucción de su hábitat debido a la ganadería y agricultura extensiva son amenazas que enfrenta la especie. Por otro lado, las interacciones negativas con las poblaciones locales son temas prioritarios de enfocar los esfuerzos. El objetivo de este estudio es conocer Áreas Naturales protegidas (ANPs) con conflictos humanos – oso andino y a nivel local monitorear el conflicto en comunidades que son parte de la Reserva de Biosfera del Manu. A nivel nacional se recopiló la información de presencia y conflicto humano – oso andino durante los últimos 30 años en zonas de amortiguamiento y dentro de ANPs. Asimismo, para evaluar los aspectos positivos y negativos de las instituciones involucradas en la conservación de la especie, se realizó un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA). A nivel local entre el 2015 y 2019, se caracterizó y monitoreó el daño en diez parcelas de maíz en la comunidad. Asimismo, se evaluó la interacción ganado – oso en tres comunidades durante el 2016. Como resultados, a nivel nacional se registró presencia de oso andino en 31 ANPs, de las cuales 16 presentan reportes de conflictos. No obstante, existen iniciativas en la búsqueda de soluciones (guía de conflictos Humano – oso). A nivel local, en la RBM durante el monitoreo de 2015 a 2019, se tiene producción promedio anual de 453,824 mazorcas de maíz en las 10 parcelas, de los cuales 5,815 mazorcas (1.23%) es dañado por fauna silvestre en promedio cada año, de este en promedio 907 (15.6%) son dañados por oso. Por otro lado, como resultado de encuestas a pobladores (no verificados) sobre la interacción ganado-fauna silvestre durante el 2016 se tiene 72 eventos, de los cuales 50 (69%) corresponden a oso andino. Los conflictos humano-oso en ANPs son una amenaza para la conservación de la especie, siendo la interacción ganado-oso andino el conflicto más común y de mayor impacto para las poblaciones locales. Sin embargo muchos de estos eventos son supuestos por la falta de verificación frente a la percepción de la población. Como se muestra en Manu, no siempre el oso andino es el principal perjudicial, pero sí el más visible. Una estrategia de solución para que las comunidades comprendan estas interacciones es involucrarlos en los participativos.

## **Complementariedad de las Zonas de Reserva Campesina con las áreas protegidas**

*Posada-Molina Visnu<sup>1</sup>*

*<sup>1</sup>Parques con Campesinos*

*<sup>1</sup>Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina*

*<sup>1</sup>Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Valle del Cauca*

El cierre de la frontera agropecuaria ha sido una idea que en Colombia transita sobretodo desde la incursión del ambientalismo, aunque en el país no existan amplios trabajos sobre el particular si algunas generalizaciones relacionadas más con lo ambiental que con lo agropecuario mismo, es decir, se entendió fuera de frontera o la frontera cerrada una relación con las figuras de protección ambiental (Sistema Nacional de Áreas Protegidas) y ordenamiento forestal (Reservas Forestales Nacionales), incluso reciente se expidió de manera indicativa la denominada “Frontera Agrícola”.

Esta idea se profundiza por el centralismo que caracteriza el ordenamiento territorial y su consecuente abandono de las zonas apartadas, también llamadas zonas de frontera o territorios nacionales. Así la única figura que se incorporó (Capítulo XIII de la Ley 160 de 1994) para cerrar la frontera agrícola son las Zonas de Reserva Campesina -ZRC-, con el valor adicional de poderse constituir en las áreas amortiguadoras del Sistema de Parques Nacionales Naturales. Un resumen del concepto de esta figura es que se puede cerrar la frontera agropecuaria siempre y cuando se logre estabilizar la economía campesina; para esto tampoco hay definiciones precisas, pues la gran mayoría de proyectos productivos no son proyectos para estabilizar la economía campesina sino que se mantienen en la lógica de las bonanzas, lo que continúa ampliando la frontera agrícola, es así que se mantiene un conflicto de áreas protegidas y el campesinado con economía inestable, la gran mayoría de ZRC están bordeando un área protegida, con el objeto de estabilizar dicha economía, reducir presión sobre el área, desarrollar procesos de reasentamiento y generar las alternativas para el buen vivir de las comunidades.

Varias experiencias dejan ver la necesidad de implementar esta figura que fue opacada por el conflicto social y armado, algunas exitosas y otras por desarrollar: la ZRC cuenca del río Pato y valle de Balsillas, la ZRC de Cabrera, la ZRC del valle del río Cimitarra, la ZRC del Guaviare y la ZRC de la Perla Amazónica; en el Valle del Cauca se encuentran en proceso las ZRC de Tuluá y la ZRC de Pradera, donde se cosechan significativos avances en la concertación del manejo de las áreas protegidas con la autoridad ambiental. La crisis de deforestación que se avivó con la dejación de armas de un sector de las FARC-EP exige desarrollar estos planteamientos que permitan manejar las presiones sobre áreas protegidas y otros ecosistemas estratégicos.

**Bloque 63b:**

**“Lote 8”, transformando un conflicto socioambiental en una oportunidad de conservar.**

*Juan Draque<sup>1</sup>.  
Jvier Jimenez Perez<sup>2</sup>.  
Mariano Barros<sup>1</sup>.  
Tomas Waller<sup>1</sup>.  
Obdulio Menghi<sup>1</sup>.*

*1.Fundación Biodiversidad Argentina  
2.Pangea Consultores S.L.*

Presentamos el proceso de transformación de un conflicto socioambiental desarrollado dentro de la Reserva de Biósfera Yabotí, y mostramos cómo la resolución creativa del mismo resultó un aporte clave para la conservación de la biodiversidad de un ecosistema amenazado, como el de la selva paranaense argentina.

La Reserva Yabotí creada en 1993, para proteger un remanente de selva paranaense de 253.773 ha. en la provincia de Misiones, Argentina. Está conformada por lotes privados mayormente, con tres Parques Provinciales, una Reserva Natural y una de usos múltiples. La selva paranaense que forma Yabotí es la formación de mayor riqueza específica vegetal y animal de la Argentina.

En la Reserva de Biosfera Yabotí se encuentra una propiedad denominada “Lote 8”. En él se originó el conflicto socioambiental por la ocupación y uso de las tierras, que involucró inicialmente a tres comunidades Guaraní, quienes ocupaban ese territorio desde tiempos ancestrales haciendo uso tradicional de sus recursos naturales, una empresa forestal con la titularidad del inmueble y el gobierno de la provincia de Misiones.

La corta de árboles en los alrededores de las aldeas guaraníes, incrementó el conflicto, ante las denuncias de las comunidades a nivel provincial, nacional e internacional (Corte Interamericana de Derecho). Intervino el gobierno provincial prohibiendo la explotación forestal en casi 10.000 hectáreas del área en conflicto (incluyendo el Lote 8), lo que calmó momentáneamente el problema. Fundación Naturaleza para el Futuro planteó la posible adquisición del “Lote 8” para su conservación y propuso el acercamiento de World Land Trust, como posible donante de fondos. El conflicto continuo trabado, hasta que la organización extranjera armó una nueva instancia de diálogo con las partes, convocando a un mediador experto para guiar el proceso de transformación del conflicto. Finalmente se llegó a una solución con acuerdo de todas las partes. Fueron claves el facilitador y la ONG extranjera que aportó los fondos para la compra del lote a la empresa forestal, así como distintas organizaciones a nivel local, el gobierno de la provincia de Misiones y las comunidades Mbya-Guaraní.

El conflicto derivó en la creación de una reserva público-privada de casi 4.000 has, con gobernanza plural y objetos claves de conservación como los valores culturales y los saberes tradicionales y espirituales de las comunidades guaraníes. Solucionando así un conflicto territorial de y logrando el reconocimiento a la propiedad del “Lote 8” de las comunidades Mbya-Guaraní.

**Bloque 64:**

**Da criação de uma unidade de conservação, eventual violação ao direito à propriedade e possível instrumento de defesa.**

*COLLARES, Izabela Zanotelli;<sup>1</sup> Calazans, RIBEIRO, Mônica;<sup>2</sup> CALAZANS, Danuta<sup>3</sup>*

*1, 2,3 UNICEUB*

A cada dia mais e mais Unidades de Conservação (UCs) são criadas no Brasil, o que gera aos proprietários rurais várias limitações, seja parcial ou total, restrições que até mesmo ocasionam desapropriações, isto é, perda da propriedade. A soma dessas áreas protegidas já superam milhares de hectares e as políticas ambientais demonstram que esse número só irá aumentar. O problema é que as mesmas não têm sido devidamente implementadas, gerando diversas demandas judiciais. Várias ações, sejam individuais, ou coletivas são intentadas para se discutir: posse, propriedade de terras, nulidade do ato criador da UC bem como seus reflexos sociais negativos, como o desemprego em massa de trabalhadores rurais, a paralisação de atividades empresariais do agronegócio entre outros. Esta pesquisa busca demonstrar pontos de conflitos como: a análise do procedimento de criação de uma UC, aqui exemplificada pela Reserva Extrativista Verde para Sempre, localizada no Pará, procedimentos ilegais realizados, caducidade do decreto, ausência de consolidação da UC, problemas fundiários, inércia do Poder Público em indenizar aqueles que possuem propriedade inserida nos limites da área, fatos que refletem no direito à propriedade e na efetividade da área protegida, sugerindo como meio de defesa o instrumento de desapropriação indireta, sob pena de terem sua pretensão fulminada pelo prazo vintenário. A depender do tipo de espaço ambiental que se declaram com base na sua finalidade, área e grau de proteção, em se tratando de propriedade privada, há a necessidade de desapropriação, visto que esvaziam o conteúdo econômico da propriedade. Esta situação crítica de UC “de papel”, contam para quantidade de área protegida, porém, não são realmente efetivas. O exemplo que trazemos da Resex mencionada, mostra um pouco de todos esses conflitos e, neste caso, 15 anos após a sua criação ainda não vemos uma área implementada nem particulares indenizados. Esperamos que essa discussão sirva de reflexão para solucionar tantos pontos controversos e que novos meios sejam encontrados e colocados em prática de forma eficaz e eficiente para assegurar o meio ambiente devidamente equilibrado e o direito do particular, conforme estabelecido na Constituição Federal Brasileira.

## **Da criação de uma unidade de conservação, eventual violação ao direito à propriedade e possível instrumento de defesa.**

*COLLARES, Izabela Zanotelli;<sup>1</sup> Calazans, RIBEIRO, Mônica;<sup>2</sup> CALAZANS, Danuta<sup>3</sup>*

*1, 2,3 UNICEUB*

A cada dia mais e mais Unidades de Conservação (UCs) são criadas no Brasil, o que gera aos proprietários rurais várias limitações, seja parcial ou total, restrições que até mesmo ocasionam desapropriações, isto é, perda da propriedade. A soma dessas áreas protegidas já superam milhares de hectares e as políticas ambientais demonstram que esse número só irá aumentar. O problema é que as mesmas não têm sido devidamente implementadas, gerando diversas demandas judiciais. Várias ações, sejam individuais, ou coletivas são intentadas para se discutir: posse, propriedade de terras, nulidade do ato criador da UC bem como seus reflexos sociais negativos, como o desemprego em massa de trabalhadores rurais, a paralisação de atividades empresariais do agronegócio entre outros. Esta pesquisa busca demonstrar pontos de conflitos como: a análise do procedimento de criação de uma UC, aqui exemplificada pela Reserva Extrativista Verde para Sempre, localizada no Pará, procedimentos ilegais realizados, caducidade do decreto, ausência de consolidação da UC, problemas fundiários, inércia do Poder Público em indenizar aqueles que possuem propriedade inserida nos limites da área, fatos que refletem no direito à propriedade e na efetividade da área protegida, sugerindo como meio de defesa o instrumento de desapropriação indireta, sob pena de terem sua pretensão fulminada pelo prazo vintenário. A depender do tipo de espaço ambiental que se declaram com base na sua finalidade, área e grau de proteção, em se tratando de propriedade privada, há a necessidade de desapropriação, visto que esvaziam o conteúdo econômico da propriedade. Esta situação crítica de UC “*de papel*”, contam para quantidade de área protegida, porém, não são realmente efetivas. O exemplo que trazemos da Resex mencionada, mostra um pouco de todos esses conflitos e, neste caso, 15 anos após a sua criação ainda não vemos uma área implementada nem particulares indenizados. Esperamos que essa discussão sirva de reflexão para solucionar tantos pontos controversos e que novos meios sejam encontrados e colocados em prática de forma eficaz e eficiente para assegurar o meio ambiente devidamente equilibrado e o direito do particular, conforme estabelecido na Constituição Federal Brasileira.



## **Da criação de uma unidade de conservação, eventual violação ao direito à propriedade e possível instrumento de defesa.**

*COLLARES, Izabela Zanotelli;<sup>1</sup> Calazans, RIBEIRO, Mônica;<sup>2</sup> CALAZANS, Danuta<sup>3</sup>*

*1, 2,3 UNICEUB*

A cada dia mais e mais Unidades de Conservação (UCs) são criadas no Brasil, o que gera aos proprietários rurais várias limitações, seja parcial ou total, restrições que até mesmo ocasionam desapropriações, isto é, perda da propriedade. A soma dessas áreas protegidas já superam milhares de hectares e as políticas ambientais demonstram que esse número só irá aumentar. O problema é que as mesmas não têm sido devidamente implementadas, gerando diversas demandas judiciais. Várias ações, sejam individuais, ou coletivas são intentadas para se discutir: posse, propriedade de terras, nulidade do ato criador da UC bem como seus reflexos sociais negativos, como o desemprego em massa de trabalhadores rurais, a paralisação de atividades empresariais do agronegócio entre outros. Esta pesquisa busca demonstrar pontos de conflitos como: a análise do procedimento de criação de uma UC, aqui exemplificada pela Reserva Extrativista Verde para Sempre, localizada no Pará, procedimentos ilegais realizados, caducidade do decreto, ausência de consolidação da UC, problemas fundiários, inércia do Poder Público em indenizar aqueles que possuem propriedade inserida nos limites da área, fatos que refletem no direito à propriedade e na efetividade da área protegida, sugerindo como meio de defesa o instrumento de desapropriação indireta, sob pena de terem sua pretensão fulminada pelo prazo vintenário. A depender do tipo de espaço ambiental que se declaram com base na sua finalidade, área e grau de proteção, em se tratando de propriedade privada, há a necessidade de desapropriação, visto que esvaziam o conteúdo econômico da propriedade. Esta situação crítica de UC “*de papel*”, contam para quantidade de área protegida, porém, não são realmente efetivas. O exemplo que trazemos da Resex mencionada, mostra um pouco de todos esses conflitos e, neste caso, 15 anos após a sua criação ainda não vemos uma área implementada nem particulares indenizados. Esperamos que essa discussão sirva de reflexão para solucionar tantos pontos controversos e que novos meios sejam encontrados e colocados em prática de forma eficaz e eficiente para assegurar o meio ambiente devidamente equilibrado e o direito do particular, conforme estabelecido na Constituição Federal Brasileira.

## Bloque 65:

### La fotografía como herramienta para la comprensión de derechos territoriales en áreas protegidas

*Camelo, Adriana*

#### *1. Instituto de Investigación en Recursos Biológicos Alexander von Humboldt*

Esta ponencia invita a hacer uso de otras narrativas en procesos participativos para la gestión y manejo de áreas protegidas que permitan abordar conflictos asociados a los derechos territoriales de pueblos indígenas que habitan estas áreas.

A través de la metodología Fotovoz<sup>22</sup>, se propone hacer uso de la imagen fotográfica como una estrategia para impulsar el diálogo, análisis y entendimiento de derechos humanos territoriales contenidos en dos sistemas regulatorios (estatal e indígena), que tienen el reto de articularse en la gestión y manejo de un mismo territorio para alcanzar la gobernanza ambiental.

En este caso, la fotografía se plantea como un medio y no como un resultado de documentación, apunta a la reflexión sobre el entorno y su reconocimiento, y funciona como construcción narrativa del pensamiento y la realidad de las comunidades, de modo que contribuye a situar las cosmovisiones y el modelo de mundo que asume un grupo humano para conformar su identidad<sup>23</sup>.

Esta metodología se hizo práctica durante algunos talleres en el resguardo indígena Perratpu, traslapado con el SFF Los Flamencos, -parte del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia-, en el marco de la actualización del instrumento de coordinación para la planeación conjunta de área protegida y el territorio colectivo, denominado Régimen Especial de Manejo (REM).

A partir de casos de conflicto en el territorio identificados por la comunidad, se abordaron conceptos legales que no eran claros, y haciendo uso de imágenes del área y de miembros de la comunidad, se identificaron lugares de importancia cultural, social y económica, además de otros conflictos al interior del resguardo. La observación de la propia imagen y del territorio que habitan, aportó a la comprensión de su importancia como área protegida y como construcción colectiva de un derecho.

El ejercicio evidenció, entre otras, las siguientes características de lo que para un indígena wayúu significa el derecho a un territorio:

- Derecho colectivo. Sin territorio no hay vida comunitaria.
- Presupuesto de los demás derechos.
- Territorio es elemento indispensable de la integridad física y cultural.
- El arraigo territorial wayúu está ligado al cementerio asociado a sus ancestros.
- El territorio colectivo no se vende (inalienable e inembargable).
- Traslape a perpetuidad (imprescriptible).

---

<sup>22</sup>Fotovoz (o en inglés photovoice) es una técnica cualitativa de investigación y recolección de datos que forma parte de la tradición de investigación-acción participativa para identificar, representar y fortalecer acciones comunitarias. Ver: Ayala, Encarnación & Cala, Verónica. (2016). Fotovoz: Un método de investigación en ciencias sociales y de la salud.

<sup>23</sup>García Gil, Mónica Eliana., Spira, Gregory P. (2008). Voces fotográficas: el uso de la imagen en proyectos de comunicación y desarrollo en el sur de Bolivia. Hallazgos. [Fecha de Consulta 21 de septiembre de 2019]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413835170004>

## **El aislamiento social de áreas protegidas en el bosque templado del sur de Chile.**

*Mardones, Gonzalo*

*Universidad de Los Lagos*

En el área de amortiguación del Parque Nacional Alerce Andino (PNAA) y la Reserva Nacional Llanquihue (RNLL), localizada en la zona del bosque templado del sur de Chile, habitan cerca de 6.000 habitantes cuyas principales actividades económicas se relacionan con labores agroganaderas y pesca artesanal de pequeña escala, complementada con una importante presencia de la industria acuícola. La investigación tuvo como propósito analizar las características y las vinculaciones entre los múltiples actores involucrados en la conservación y desarrollo en la zona de amortiguación del PNAA y RNLL, con el objetivo de identificar las facilidades y dificultades para una gobernanza de dicho territorio, que permita condiciones favorables para la conservación. Para ello, se utilizó una combinación de metodologías cualitativas (mapeo de actores) y cuantitativas (análisis de redes sociales) que han permitido identificar a 229 actores pertenecientes a diversas organizaciones comunitarias, instituciones públicas, empresas privadas y ONGs, quienes están involucrados en diferentes aspectos de la conservación y el desarrollo, tales como agricultura, educación, salud, pesca, energía, turismo, entre otros. El análisis de redes sociales muestra que los actores involucrados en la zona de amortiguación generan una red social con muy baja densidad; altamente fragmentada en subgrupos sectoriales; escasos vínculos entre grupos diversos; moderados niveles de centralismo por parte de algunos actores, particularmente agencias públicas y municipalidades; alta proporción de vínculos verticales por sobre horizontales; e importantes grados de marginación de actores. A ello se agrega un significativo aislamiento social del área protegida (PNAA y RNLL), cuyos vínculos sociales se establecen sólo con el 13% de los actores, cuya finalidad es principalmente informativa. Estos resultados sugieren condiciones poco favorables para el desarrollo de una gobernanza territorial adecuada de la zona de amortiguación, lo cual puede significar un escenario adverso para la conservación.

## Los sistemas de áreas protegidas como sistemas complejos:

### Caso SPNN de Colombia

*Niño Benavides, Luz Nelly<sup>24</sup>*

Los sistemas de áreas protegidas son soportes esenciales para la vida en el planeta y su manejo y administración debe asegurar la conservación de la biodiversidad que en estos se protege, por lo que en su diseño y desarrollo debe entenderse su funcionamiento como sistemas abiertos y su permeabilidad frente a sistemas y modelos de desarrollo, de vida y cultura de los lugares donde se localizan.

Analizar este sistema y su relación con sistemas como el económico, cultural y social, a partir de la propuesta metodológica de Rolando García y otros investigadores, que desde lo interdisciplinar nos aproxima a su entendimiento frente a su funcionamiento en niveles jerárquicos de participación y a sus componentes desde la biodiversidad.

Al ser los sistemas de áreas protegidas sistemas abiertos y complejos es conveniente analizar la articulación técnica y política de este con otros sistemas estructuralmente vinculados a la gestión ambiental, económica y sociocultural, con estructuras de tenencia de tierras que unidas a motores de cambio, generan presión y amenaza a la conservación de la biodiversidad in situ protegida y a la permanencia de los procesos ecológicos que se den en estas áreas, a nivel de sistema y área protegida.

El Sistema de Parques Nacionales de Colombia ha avanzado en temas conceptuales y metodológicos del manejo de sus áreas protegidas en contextos de conflictos como los que se desarrollan en el país. Sin embargo, estos avances deben profundizar en el análisis de las relaciones que se dan entre los componentes del sistema y los relacionamientos de este con otros componentes de otros sistemas antrópicos con los cuales interopera, de manera que su manejo permita avanzar en el logro de sus objetivos de conservación. Adicionalmente, es importante considerar que el modelo general de manejo a nivel de área protegida fue heredado del modelo norteamericano, lo que no corresponde con la biodiversidad homogénea de Estados Unidos y altamente biodiversa de países como Colombia.

Entender el Sistema de Parques Nacionales como base natural esencial del sistema de vida del país, permitirá avanzar en su protección en lo que define el pensamiento ambiental, con relaciones de respeto y reconocimiento por ser parte de la naturaleza y no seres independientes de esta, que tenemos el deber de dominarla y transformarla en nuestro beneficio, aun a costa de su extinción y el paradigma de conservación-desarrollo. Ese es el reto para el subsistema de Parques Nacionales de Colombia.

---

<sup>24</sup>Ing. Forestal. MsC Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Esp. Ecología de Poblaciones. Prof. Esp. Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas – Parques Nacionales Naturales de Colombia. Miembro UICN

## **Análisis de factibilidad política y técnica de declarar zonas amortiguadoras.**

*Paredes-Leguizamón, Gisela*

### *1. Parques Nacionales Naturales de Colombia*

En Colombia el artículo 5 del Decreto 622 de 1977, definió zona amortiguadora –ZA- a la “Zona en la cual se atenúan las perturbaciones causadas por la actividad humana en las zonas circunvecinas a las distintas áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, con el fin de impedir que llegue a causar disturbios o alteraciones en la ecología o en la vida silvestre de estas áreas”. En 2010, el artículo 31 del Decreto 2372 del Sistema Nacional de Áreas Protegidas adiciono el término “función amortiguadora”, que pretendió incidir en el ordenamiento territorial. A la fecha, solo se han declarado dos ZA. Pero ¿por qué a pesar de los esfuerzos realizados, la declaratoria de zonas amortiguadoras o la concreción de la función amortiguadora, se ha quedado en precepto normativo, propuestas técnicas y procesos participativos (interinstitucionales y comunitarios) que no han sido adoptados oficialmente?, esta es la pregunta de la investigación “Análisis de la factibilidad política, técnica y operativa de declarar zonas amortiguadoras o reglamentar la función amortiguadora del Sistema de Parques Nacionales de Colombia” y las respuestas son varias: 1) falta de voluntad política, sustentada en la diversidad de interpretaciones unos consideran que la ZA es una ampliación del Parque, otros que es una zona interna de las áreas protegidas, algunos que es determinante ambiental y debe incluirse como suelo de protección en los planes de ordenamiento territorial –POT-, otros que es un obstáculo al desarrollo territorial, otros que su objetivo son las áreas protegidas y no la gente, o que es una figura con la que se pretende limitar los derechos a la tenencia de la tierra de comunidades campesinas o grupos étnicos, la confusión anterior provoca la indefinición oficial sobre competencias y roles en la declaratoria, administración y financiamiento de las zonas amortiguadoras entre autoridades ambientales, entes territoriales y entidades sectoriales y por tanto su inclusión efectiva en procesos de ordenamiento territorial y que siga la idea que las ZA es solo competencia de autoridades ambientales; 2) técnicamente persiste la lectura y gestión fragmentada del territorio, de los sectores agrario, minero energético, turístico, vivienda, industrial y ambiente. Finalmente, las víctimas de esta situación son dos: las poblaciones asentadas en las zonas circunvecinas a áreas protegidas que ven limitado su acceso, formalización y titulación de tierras y otros beneficios del Estado y la naturaleza y su derecho a la existencia. Gestionar las zonas amortiguadoras desde el ordenamiento territorial única opción.

**Bloque 66:**

**"Modelo Financiero para la Conservación y Restauración de la Reserva Nacional Tambopata (RNTAMB) y el Parque Nacional Bahuaja Sonene (PNBS)"**

*Nalvarte Armas, Jaime Guillermo*

*Asociación para la Investigación y Desarrollo Integral – AIDER*

La Reserva Nacional Tambopata (RNTAMB) y el Parque Nacional Bahuaja Sonene (PNBS) son áreas naturales protegidas por el Estado (ANP) de importancia mundial para la conservación, con superficies de 274,690 y 298,609.97 ha, respectivamente, ubicadas en el departamento de Madre de Dios (Perú); poseen los mayores índices de diversidad biológica y albergan especies endémicas. En la zona adyacente al área natural protegida, denominada zona de amortiguamiento (ZA), se encuentran asentadas tres comunidades nativas de la etnia Ese' Eja; además de colonos poseedores de predios agrícolas, quienes realizan actividades de producción agropecuaria de tipo migratorio, con el fin de lograr principalmente el título de propiedad o un certificado de posesión de la tierra por parte del Estado; asimismo, con la construcción de la Carretera Interoceánica, se ha incrementado la migración de personas de otros departamentos, así como actividades de minería ilegal. AIDER, en Madre de Dios desde el 2008, con el Contrato de Administración Parcial de la RNTAMB y el PNBS ámbito de Madre de Dios, cuenta con una estrategia REDD+ Tambopata Bahuaja, donde se plasma las amenazas y propone estrategias de intervención. Desde el año 2014, AIDER conjuntamente con el Estado, a través del SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado) y el fondo de inversión ALTHELIA, implementa un esquema de financiamiento para actividades productivas sostenibles para la conservación del bosque de la RNTAMB y el PNBS a través del proyecto "Reducción de la Deforestación y Promoción del Desarrollo Sostenible en Madre de Dios", que tiene como meta la recuperación de 4,000 ha de áreas degradadas mediante la instalación de sistemas agroforestales (SAF) con cacao fino de aroma libre de deforestación.

Actualmente se tiene instalado 1,258 ha de SAF, una base social denominada COOPASER conformada por 339 productores socios, quienes han recibido un paquete tecnológico, incluyendo la entrega de materiales, insumos, asistencia técnica, capacitación, certificaciones, garantizando la ruta al mercado con clientes directos sin intermediación. Lográndose exportar a Italia el primer lote de 50 toneladas de cacao de Madre de Dios y otro lote, también de 50 toneladas, a Holanda. AIDER busca, como fin principal, la conservación de los bosques de la RNTAMB, del PNBS, así como también de la zona de amortiguamiento y de la zona de influencia, siendo los agricultores una "barrera viva" frente a amenazas de actividades ilícitas y ello se evidencia en el Acuerdo de Conservación suscrito entre la COOPASER y el SERNANP.

## ***Relación de la propiedad intelectual con la Bioeconomía en áreas protegidas de la Cruz, Rodrigo***

*1. Grupo de Trabajo sobre Pueblos Indígenas del Ecuador GTPI*

*2. Foro Indígena Abya Yala - FIAY*

La bioeconomía, como actividad vinculada al uso sostenible de los recursos naturales, es algo reciente, pero compatible con uno de los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), por lo que los gobiernos y los organismos de cooperación internacional han orientado sus políticas y programas también al aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, que es un recurso ampliamente disponible en las áreas protegidas y en los territorios indígenas. En el caso, específico de los pueblos indígenas, es además por su asociación con los conocimientos tradicionales, cuyas prácticas de uso y aprovechamiento de la biodiversidad son milenarias.

La idea de este tema no es más que incluir en el debate las herramientas de la propiedad intelectual, básicamente aquellas relacionadas con marcas colectivas y denominaciones de origen, que son la más cercanas a las iniciativas de economías locales, pues las marcas colectivas lo que dan es un plus protegiendo en el comercio, un signo distintivo muy propio de un pueblo indígena, y en el caso de las denominaciones de origen, ésta está asociada a productos que por sus características geográficas muy especiales, esos productos son asimismo muy especiales, y que por ello le dan un valor agregado a los productos que provengan de ella.

En esta presentación, se van ver con ejemplos prácticos como en la nacionalidad indígena Cofán en el Ecuador, asentada en la Reserva Ecológica Cofán - Bermejo, y otras que, usando estas herramientas de la propiedad intelectual tratan de dar valor agregado a sus productos y servicios, y con ello tener mayor competitividad en el mercado, hoy que está muy de moda productos naturales con sello verde.

Aquí el mensaje es muy sencillo. Las áreas protegidas naturales no pueden ser conservados sin gente, además muchas de ellas están superpuestas en territorios de los pueblos indígenas y comunidades locales, por lo que se deberá buscar el bienestar común de sus habitantes que por milenios han sabido vivir en armonía con la biodiversidad, y son estos esfuerzos locales los que deben ser fortalecidos usando sosteniblemente sus recursos y en ella incluyendo valor agregado de la propiedad intelectual para una mayor garantía y seguridad en el mercado, en defensa y protección de los derechos reconocidos por instrumentos internacionales.

## ÍNDICE DE SUSTENTABILIDAD DE LOS PROYECTOS (ISP) MEDIR LA SUSTENTABILIDAD DE LOS PROYECTOS COMUNITARIOS EN LAS ANP

*José Manuel Juandiego Monzón, Lucía Ruiz Bustos*

*.Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*

Las formas institucionales de medición de impacto de los programas y acciones sociales dirigidas a la atención de los fenómenos como la pobreza y la desigualdad, tradicionalmente se han desarrollado con enfoques unidimensionales: en el caso de la pobreza, mediante el ingreso; en género, la participación por sexo. No obstante, en ambos casos se trata de fenómenos multifactoriales, por lo que su abordaje con instrumentos de medición unidimensionales o con indicadores no vinculados, disminuye la calidad y profundidad de su evaluación. Las formas de medición tradicionales tampoco han incluido la elaboración de líneas base, a partir de las cuales poder evaluar su avance en el tiempo.

Lo mismo acontece con los proyectos productivos comunitarios que se llevan a cabo en las Áreas Naturales Protegidas (ANP), el uso de indicadores como la medición de los recursos otorgados, el porcentaje de ejercicio de los mismos, el número de beneficiarios, la cantidad y tipo de apoyos, no nos brindan una visión del grado organizativo, viabilidad económica y ambiental de los proyectos.

Para subsanar esta carencia la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, implementa el Índice de Sustentabilidad de los Proyectos (ISP) una metodología para un abordaje holístico en la evaluación de las iniciativas productivas comunitarias que lleva a cabo dentro de las ANP, considerando las tres dimensiones de la sustentabilidad: económica, social y ambiental y, cuyo resultado, permite ubicar el grado de madurez de las iniciativas (económico – administrativo), visualizar su nivel de inclusión social y el de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

La metodología con que se aborda este índice es modular (dimensiones) ello nos permite tener una evaluación por tema y como un todo; lo anterior, permite establecer las áreas de oportunidad (y por tanto de modelación de la intervención institucional) con cada proyecto y desarrollar un plan de atención (fortalecimiento) de corto y mediano plazo, todo lo cual es importante para avanzar en un proceso de empoderamiento comunitario, favorable a la conservación de los recursos naturales, con viabilidad económica y socialmente incluyente.

Este tipo de metodologías contribuye desde lo local (proyectos) al cumplimiento al menos de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1.- Fin de la pobreza, 5.- Igualdad de género, 8.- Trabajo decente y crecimiento económico y 12.- producción y consumo responsables.



## **Mecanismo de articulación con mercados verdes para productos de ANP**

*Sanchez, Carlos<sup>1</sup>; Plaza, Iris<sup>1</sup>; Ramírez, Jacquelin<sup>1</sup>; Ruck, Lourdes<sup>1</sup>; Hostia, Percy<sup>1</sup>; Chipana, Giovanna<sup>1</sup>; Romero, Claudia<sup>1</sup>*

*1. Unidad Operativa Funcional de Manejo de Recursos – DGANP - SERNANP*

Los productos que provienen de Áreas Naturales Protegidas (ANP), se aprovechan bajo regulaciones que garantizan el mínimo impacto al ecosistema; sin embargo, se comercializan con gran dificultad, sin reconocimiento de procedencia y a precios que no compensan el sustento familiar.

Como estrategia para revertir la problemática presentada, se vio la necesidad de diseñar y normar un mecanismo para promover y desarrollar cadenas de valor.

Es así que el SERNANP diseña, inscribe (en INDECOPI) y reglamenta la marca “Aliado por la Conservación”, con el objetivo de diferenciar los productos que provienen de un ANP, Zona de Amortiguamiento (ZA) o su zona de influencia (ZI), resaltando el compromiso ambiental de las comunidades en el uso sostenible de los recursos naturales y la conservación del ANP; así como el compromiso social para el desarrollo de trabajo justo para mujeres, varones y grupos organizados a lo largo del proceso productivo.

La marca representa un trabajo articulado entre el estado, la empresa privada y el poblador local, para la conservación; donde el consumidor juega un rol determinante, convirtiéndose en un “Aliado de la Conservación”.

A la fecha se tiene: a) ferias itinerantes que se realizan en instituciones públicas, con ocho presentaciones mensuales, atendiendo aproximadamente a 6640 personas; b) una tienda en las instalaciones de nuestra institución, donde se ofrecen 20 productos permanentes y 10 productos estacionales, aproximadamente; c) promoción de 25 productos en una página de comercio electrónico, ampliado la capacidad de oferta al público; y d) se ha licenciado cuatro títulos de la marca, lo cual permite articular 333 familias y diferenciar tres productos de flora silvestre (aguaje, castaña y copoazú) y un agrícola (cacao).

El SERNANP, junto a sus socios estratégicos, realiza un acompañamiento continuo a todo nivel, para que los productores realicen mejoras en sus prácticas agrícolas o de aprovechamiento cotidiano; además, genera los espacios, en instituciones públicas y privadas, para la promoción de los productos en los cuales se reconoce y valora el esfuerzo que los productores realizan por conservar las ANP.

La marca “Aliado por la conservación” es el único distintivo normado por el Estado peruano para diferenciar los productos provenientes de ANP, otorgando a los productores una herramienta para mejorar las condiciones de comercialización, que les permita insertarse en una cadena de valor y articularse con socios estratégicos para el desarrollo de nuevos productos con valor agregado.

**Bloque 67:**

## **Proyectos productivos sustentables en el ejido Nuevo Becal, Calakmul. Campeche. México.**

*López, Lucio<sup>1</sup>; Herrera, Juan M.<sup>2</sup>*

### *1. SOSETEC, Selvas, SC*

Los proyectos productivos sustentables deben crear incentivos de Conservación *in situ* para las comunidades poseedoras de ecosistemas forestales. Requiere una visión integral del manejo del paisaje, acordada conscientemente por la comunidad, reconocida por el resto de los actores no solo de manera nominativa, pero legal, que permita impulsar una gobernanza efectiva para los poseedores del recurso, como responsables y beneficiarios. Desde 1968, el Ejido Nuevo Becal ha impulsado proyectos productivos a partir de los recursos forestales en sus 50,689-93-23.47 hectáreas. Partiendo desde las actividades individuales de autoconsumo tradicional sin otro esquema de manejo que usos y costumbres, cuando la madera estaba bajo control de concesiones forestales privadas, escalando hacia el fortalecimiento organizacional comunal para apropiarse de actividades de manejo: forestal maderables (madera–certificado FSC), recursos no maderable (Latex de *Manilkara zapota*, germoplasma –*Swietenia macrophylla*-, y Forraje y semillas de *Bursera simarouba*), vida silvestre (Ecoturismo y cacería deportiva), en el área común y las parcelas, impulsando el manejo de acahuales, y esfuerzos de conservación, con un área declarada como Bosque de Alto Valor de Conservación (Santuario de Zopilote Rey) y un área de Servicios Ambientales. No obstante, se requería de un modelo de manejo integral, que funcionara como un eje aglutinador, organizador y validador de todas las actividades productivas que compartían el mismo paisaje forestal. Éste llegó, en 2018, en la forma del Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC). Si bien la promoción de la certificación con FSC permitió estructurar y ordenar la forma en que se hacía el manejo (lo que además incentivó el impulsar la certificación de otras actividades), que los compromisos del BAVC, el programa de pago de Servicios Ambientales, los programas de manejo de cada actividad (aprobados y verificados de cerca por las autoridades), implicaban un orden y un compromiso permanente, el ADVC logró la integración de actividades productivas en el paisaje forestal y el reconocimiento legal de los procesos internos de gobernanza, dio pie a una relación más estrecha de colaboración y de apoyo de las autoridades (al haberse convertido en un Área Natural Protegida certificada), lo que a su vez brindó el espacio para impulsar el manejo integrado, la diversificación productiva, y la certificación de todos sus procesos y, en un futuro, acceso a los mercados de Servicios Ecosistémicos (FSC) y de Captura de Carbono, para lo cual se está desarrollando un modelo puntual, sin precedentes para un ADVC, en México.

## **Ecoturismo Comunitario una estrategia de Conservación en Parques Nacionales Naturales de Colombia.**

*Gonzalez Delgado, Carolina; Tamayo Saldarria, Carlos Mario;*

- 1. Parques Nacionales Naturales de Colombia*
- 2. Parques Nacionales Naturales de Colombia*

Parques Nacionales Naturales de Colombia (PARQUES) en el marco de la Política de Participación Social en la Conservación y de acuerdo con la Resolución 531 de 2013 desarrolla el ecoturismo en las áreas protegidas con vocación ecoturística, orientado a mejorar o mantener los valores naturales y culturales, compartir esta responsabilidad con quienes participen en su desarrollo, propiciar al visitante una experiencia particular y generar alternativas que beneficien económica y ambientalmente a las comunidades locales y a las regiones, a partir de las oportunidades que representan las áreas protegidas en el país. Igualmente, se enfoca a crear conciencia sobre el valor de la Áreas del Sistema, a través de actividades de esparcimiento tales como la contemplación, el deporte y la cultura, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos de conservación y a la generación de oportunidades sociales y económicas a las poblaciones locales y regionales.

El beneficio a las comunidades locales se concreta con el Programa de Ecoturismo Comunitario, el cual busca vincular a las organizaciones formales locales a la prestación de servicios ecoturísticos en algunas de las áreas protegidas con vocación ecoturística.

En la actualidad, el Programa se implementa en cuatro áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN) y durante una década de seguimiento y acompañamiento se evidencian resultados diversos: 1). Los socios y participantes del programa con los recursos obtenidos aportan al mantenimiento del hogar y a procesos de educación para sus hijos y ellos mismos. 2). La mayoría de las empresas comunitarias consideran la educación ambiental como la principal opción para aportar utilidades en programas de educación seguida de programas de restauración. 3 Se ha apoyado al fortalecimiento de cadenas de valor, la generación de empleo y la capacitación y formación. 4. Las empresas han generado utilidades económicas.

En conclusión, el Programa responde a principios básicos de sostenibilidad, aporta a la articulación local, donde las principales motivaciones de los actores es la conservación de las áreas protegidas y el bienestar de la comunidad local.

## **Limitantes y oportunidades en acciones que promueven el desarrollo sostenible**

*Villa-Reyes, Fernando<sup>1</sup>*

*1. Universidad Autónoma Chapingo*

El análisis de las acciones que promueven el desarrollo sostenible es indispensable para conocer su contribución hacia el cumplimiento de este propósito, además, permite detectar áreas de mejora en las mismas. El objetivo esta investigación fue analizar si los proyectos productivos, una acción del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES) que opera la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, realizados durante el periodo 2008-2015 en la Reserva de la Biosfera Zicuirán-Infiernillo (RBZI), Michoacán, México, promueven el desarrollo sostenible en esta Área Natural Protegida (ANP). El marco metodológico que se utilizó en esta investigación se dirigió a analizar la cobertura, funcionalidad y sostenibilidad –económica, social y ambiental- de los proyectos productivos.

Los resultados mostraron que la cobertura de los proyectos productivos en la población objetivo, a nivel municipal fue de 1.9%, y dentro de los límites de la RBZI fue de 6.7%. La funcionalidad satisfactoria de los proyectos productivos fue del 30%. Los indicadores utilizados para la evaluación del efecto económico, social y ambiental, generados por este concepto de apoyo, mostraron, de manera general, resultados porcentuales favorables. Con base en los resultados y análisis realizado en esta investigación, se deduce que la contribución de los proyectos productivos del PROCODES para promover el desarrollo sostenible en la RBZI no es significativa. Los principales factores que limitan a los proyectos productivos para fomentar el desarrollo sostenible en esta ANP son; 1) bajo nivel de cobertura y, 2) alto porcentaje de proyectos productivos que no funcionan.

Se identificó que la inseguridad y violencia, que prevalece en la región donde se ubica la RBZI, es una limitante y punto crítico determinante que afecta de manera negativa, directa o indirectamente, la funcionalidad de los proyectos productivos, por lo que se deben crear y/o adecuar estrategias específicas para realizar estas acciones en un entorno y contexto de difícil situación social, para contribuir y promover de forma significativa el desarrollo sostenible, con el propósito fundamental de elevar el nivel de bienestar de la población que habita en esta ANP.

**Bloque 68:**

## **Mujeres Kichwa y Bioculturalidad para la Conservación de la Agrobiodiversidad**

*Jiménez-Torres, Alexandra del Cisne*

*Universidad Nacional de Loja*

Integrar las Áreas Protegidas a escala de paisaje, significa también revalorizar el conocimiento biocultural y reducir las amenazas e impactos de usos de las áreas circundantes, por lo tanto, se hace necesario el impulso de modelos que mejoren la conectividad dentro de paisajes fragmentados, integrando el mosaico de elementos naturales y / o modificados.

La diversidad de paisajes y agrobiodiversidad se encuentran asociados a territorios bioculturales. El pueblo kichwa de Pastaza, asentado en la Amazonía ecuatoriana, fundamenta el fortalecimiento de su identidad en el principio del buen vivir, que señala la necesidad de vivir en armonía entre las familias y con la naturaleza en todas sus expresiones. Además, reconociendo la función decisiva que desempeña la mujer en la conservación de la agrobiodiversidad, se realizó el análisis de situación con base a su conocimiento biocultural, ligado a las prácticas ancestrales de uso y manejo, buscando a la vez, contar con una herramienta que permita crear estrategias para garantizar la seguridad alimentaria y la preservación de la biodiversidad.

El estudio se realizó en cinco comunidades kichwa que se encuentran en la zona de amortiguamiento de la reserva ecológica Ituk Yaku, específicamente, en Shiwakucha, Chilli Urku, Boano, Shikulin y Punikotona. En las chacras tradicionales, se realiza agricultura orgánica bajo prácticas culturales de conservación de suelos en un sistema de rotación, descanso y asocio de especies. Se estima, que existen 72 especies y 234 variedades agromorfológicas, principalmente de los géneros *Manihot*, *Musa* e *Ipomea*., etc; que son utilizadas con fines diversificados.

El conocimiento biocultural que guardan las mujeres kichwa es rico y diverso, así, se desplazan de un sitio a otro cada cierto número de años, debido a la disminución de la fertilidad del suelo y reconocen las funciones ecológicas de los árboles como reguladores del ciclo hidrológico y barreras vivas. Si bien la selección natural interviene en el mantenimiento de las variedades, la colección y el manejo que realizan las mujeres es determinante, puesto que es quien decide si las mantiene o las elimina. Esto lo hace seleccionando, evaluando y adaptando las variedades a sus intereses y condiciones, usando el material de siembra como principio y fin del ciclo.

Este conocimiento biocultural asociado a la agrobiodiversidad y la diversidad biológica podría contribuir a expandir y mejorar el manejo de las áreas protegidas en el marco del enfoque ecosistémico, multisectorial y de paisajes manejados.

## **Bosque de Protección Alto Mayo: Vida, Sustento y Oportunidad para Todos.**

*Paico, Ivonne y Leiva, Homer <sup>1</sup>.*

### *1. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado.*

El Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM), administrado y gestionado por el SERNANP, tiene 182 mil hectáreas y la mayor parte de su extensión se encuentra en la región San Martín y unas pequeñas áreas en las regiones Amazonas y Loreto. Además de albergar una gran riqueza natural, brindar regulación climática; en este bosque nace el río Mayo que abastece de agua a más de 280 mil personas y su gestión es especial porque en su interior están asentadas más de 1 500 familias, migrantes de Amazonas y Cajamarca, quienes desde que llegaron al bosque no conocían la conexión de la naturaleza con los servicios ecosistémicos, su propio bienestar y el de las poblaciones del ámbito del BPAM. A ello, se suma la tala para realizar sus actividades agrícolas y ubicarse en zonas donde no se puede realizar actividades productivas, es así que la relación con muchas de estas familias se torna voluble.

Por ello, se viene trabajando mediante 'Acuerdos de Conservación', que suscriben voluntariamente las familias asentadas en el área protegida y el SERNANP, representado por la Jefatura del BPAM. La implementación se da con el apoyo del ejecutor del Contrato de Administración, Fundación Conservación Internacional y su aliado, la Asociación Ecosistemas Andinos. Los compromisos por parte de la Jefatura es brindar a los suscriptores asesoría técnica y acompañamiento para mejorar la agricultura hasta volverla sostenible y orgánica, además de apoyarlas para mejorar su calidad de vida; a cambio se comprometen a cuidar el bosque, dejar de talar, seguir los consejos de los técnicos y los guardaparques para mejorar el manejo de sus chacras y puedan tener mayor desarrollo. Con este trabajo participativo más de 1 000 familias firmantes de los acuerdos han aprendido prácticas agrícolas sostenibles y 325 están asociadas en su propia organización: la Cooperativa de Servicios Múltiples Bosque del Alto Mayo, por la cual exportan su café a mercados especiales de Norte América y Europa, también se está promoviendo emprendimientos turísticos sostenibles y el empoderamiento y enseñanza de actividades productivas a 250 mujeres organizadas en 11 comités. Todo ello ha contribuido a reducir la tasa de deforestación en 32% y seguir protegiendo las nacientes de agua y la riqueza natural que alberga el BPAM.

En suma, la implementación de los Acuerdos de Conservación está ayudando a proteger los servicios ecosistémicos del BPAM con 'soluciones para el bienestar y el desarrollo sostenible'.

## Bloque 69:

### **Programa EcoGourmet articulado al manejo participativo de las áreas protegidas**

*Julián Caicedo<sup>1</sup>, María Claudia Díazgranados<sup>2</sup>, Juan Pablo Caldas<sup>2</sup>, Tatiana Meneses<sup>1</sup> y María Ximena Zorrilla<sup>3</sup>*

- 1. Consultor Independiente*
- 2. Conservación Internacional Colombia*
- 3. Parques Nacionales Naturales de Colombia*

Uno de los principales retos en las áreas protegidas de Colombia es la percepción de las comunidades aledañas, o de su zona de influencia, sobre los beneficios que estas brindan en el mejoramiento de su calidad de vida, considerando que actividades económicas como la pesca están condicionadas. El Parque Nacional Natural Gorgona (Pacífico de Colombia) ha tenido conflictos históricos que se han abordado a través de una estrategia de participación, en la cual se reconocen los derechos de la comunidad y la necesidad colectiva y concertada de proteger los ecosistemas del área como fuente de recursos. En el 2004 se firmó un acuerdo de uso de una playa del Parque, ratificado en el 2010, que promueve el ejercicio de la actividad pesquera fuera del AMP e incide en los esfuerzos para el ordenamiento de estos recursos en la subregión Gorgona-Sanquianga.

El programa EcoGourmet, el cual, entre otras cosas, busca fortalecer la cadena de valor de la pesca artesanal en Colombia y otros países latinoamericanos, a través del trabajo participativo con organizaciones de pescadores artesanales comprometidos con buenas prácticas de pesca, y sensibilizar sobre los hábitos de consumo responsable, con el fin de propender por la sostenibilidad de los recursos y por el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales, se articuló en el año 2017 al trabajo del área protegida, mediante un piloto para establecer un encadenamiento comercial con el concesionario ecoturístico del Parque, con el objetivo de generar incentivos ambientales al cumplimiento del acuerdo de uso de la playa y garantizar la pesca artesanal por fuera del área protegida con métodos tradicionales.

En 8 meses de implementación del piloto, se comercializaron 1640 kilos de pescado que generó un aumento del 20% en el precio de venta, con respecto a lo que anteriormente los pescadores recibían en su comercialización local a través de un acopiador de la comunidad. Estos resultados permitieron fortalecer el encadenamiento comercial y generar información biológica y pesquera a través del monitoreo participativo de los recursos demersales, dando cumplimiento a los criterios del programa EcoGourmet sobre conocer el estado de los recursos pesqueros y brindar información para el manejo del AMP.

## **Manejo sostenible de mariposas como alternativa económica en la CCR GUAPRIES DEL RÍO ALTO CALLERIA**

*Díaz, María E<sup>1</sup>; Flores-Santos, Aldemir<sup>1</sup>*

- 1. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – Parque Nacional Sierra del Divisor*

La Comunidad Campesina Ribereña (CCR) GUAPRIES DEL RÍO ALTO CALLERIA ubicado en el distrito de Calleria, Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali en Perú; en Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional Sierra del Divisor (PNSD), cuenta con espacios intervenidos anteriormente por el aprovechamiento forestal maderable y cultivos ilegales. Frente a este problema se plantea la recuperación de algunos espacios intervenidos mediante la reforestación con plantas hospederas, el manejo de lepidópteros diurnos y el fortalecimiento de capacidades de la población. El proyecto de manejo sostenible de mariposas, se presenta como iniciativa económica alternativa de bionegocio que contribuya a la mejora de la calidad de vida y recuperación de ecosistemas colindantes al PNSD, siendo un modelo sustentable sin alterar su equilibrio ecológico, estando alineado a las metas internacionales Aichi 1, 2 y 19.

**Objetivo:** Establecer un modelo de manejo productivo de lepidópteros diurnos para la CCR GUAPRIES, como desarrollo alternativo para la generación de recursos económicos y recuperación de los bosques, siendo una estrategia que involucre los ejes: bionegocio, educativo y ecoturístico a través de diferentes actividades para la Conservación y Desarrollo Sostenible de los Recursos Naturales.

**Métodos:** Inventario del potencial, fortalecimiento de capacidades, elaboración de declaratoria de manejo de fauna silvestre, construcción de una infraestructura para el manejo (mariposario y casa de cría), reforestación con plantas hospederas, comercialización de varias especies de mariposas, trámite de permiso ante la autoridad regional.

**Resultados:** Firma de acuerdo de conservación entre la jefatura del PNSD/SERNANP y la CCR GUAPRIES, para garantizar el manejo sostenible de mariposas como iniciativas económicas alternativas y la conservación del PNSD, fortalecimiento de capacidades de la comunidad. La actividad se enmarca a la política nacional forestal y de fauna silvestre, mediante una declaración de manejo de fauna silvestre (DEMAFS) el cual garantizará su comercialización. Se cuenta con un espacio de 3 hectáreas para el manejo de mariposas donde se construyó una infraestructura Sala de vuelo “mariposario” de 24 m de largo por 12 m de ancho y 4 m de alto, en postes de metal galvanizado, con doble puerta de entrada para evitar el escape de las mariposas y un laboratorio o casa de cría de 6 m de ancho por 9 metros de largo, con ventanas grandes y todo los servicios básicos, donde se criaran las larvas y las pupas, así mismo se llevará un registro del manejo realizado.



## Uso comercial de la nuez del *Dipteryx panamensis* y conectividad ecológica

Gonzalez, Alexander Alemán, Ulises

### 1. Centro Científico Tropical

El Corredor Biológico San Juan La Selva y el RVS Barra del Colorado son clave para el Corredor Biológico Mesoamericano, sin embargo, cuentan con un paisaje heterogéneo y fragmentado con parches boscosos cada vez más dispersos y de menor tamaño.

Durante las últimas décadas cantidad de tierras utilizadas para ganadería o extracción de madera han sido reconvertidas a producción de piña. Muchos propietarios han alquilado o vendido a grandes empresas ya que la producción en sus fincas no es rentable. Esto causa una pérdida significativa de conectividad entre los bosques de ambos refugios. En estos destaca la presencia del árbol *Dypterix panamensis*, especie en condición vulnerable debido a su distribución limitada, la reducción de su hábitat, alto índice de explotación y poca protección efectiva. Es una especie abundante pero altamente explotada por la calidad de su madera y precios elevados.

La lapa verde (*Ara ambiguus*) tiene una estrecha relación ya que el 90% de sus nidos son en *Dypterix* de gran tamaño, los cuáles tardan décadas para sobrepasar los 60cms de diámetro. Este *Dypterix* es fuente de alimento y hábitat para otras 60 especies convirtiéndose en un elemento determinante para la viabilidad ecológica de los bosques que habita. Su nuez ha sido utilizada para consumo humano razón por la que el Centro Científico Tropical ha impulsado la posibilidad de un aprovechamiento comercial como estrategia de conservación. Se realizó un estudio de factibilidad para el establecimiento de una cadena de producción y comercialización de las semillas.

Se encontró que la nuez tiene un valor nutricional similar e incluso mayor al de otras en el mercado. Se identificaron árboles de alta, media y baja producción con un umbral de cosecha de hasta 88% de los frutos sin afectar la alimentación de *Ara ambiguus*. Se identificaron oportunidades de mercado ya que la mayor parte de nueces consumidas en Costa Rica son importadas, hay oportunidades de exportación y una marcada tendencia hacia un mayor consumo de productos saludables entre los que destacan los frutos secos como las almendras.

Próximos pasos consisten en profundizar en la viabilidad ecológica del aprovechamiento comercial incluyendo variables como el uso por parte de otras aves, de mamíferos arborícolas y terrestres. Realizar un nuevo estudio fenológico para identificar variaciones influenciadas por cambio climático. Determinar las relaciones entre el volumen de producción de frutos con respecto a la estructura horizontal. E identificar fincas potenciales para el aprovechamiento de la nuez y clave para la recuperación de la conectividad ecológica.

## **Agrícola Himalaya le apuesta a un territorio sostenible.**

*Llano, María Carlota<sup>2</sup>*

### *1. Fundación Agrícola Himalaya*

Agrícola Himalaya es la empresa líder en té, aromáticas e infusiones en Colombia, con sus marcas Hindú y Bitaco, y un 22 % de sus ventas en exportaciones. Posee la única plantación de té del país en el Valle del Cauca, municipio de La Cumbre, corregimiento de Bitaco, donde es la mayor empleadora. La hacienda Himalaya de su propiedad tiene 213 ha de las cuales el 50% son bosques nativos, parte del Bosque de Niebla de San Antonio, Área Clave de Biodiversidad. Su Reserva Natural Himalaya adscrita a RESNATUR y con Registro Único Nacional de Áreas Protegidas, es parte de la Reserva Forestal Protectora del Pacífico y colinda con la Reserva Forestal Protectora de Bitaco, propiedad de la nación; en ella nacen las aguas para aprox. 35.000 personas. Es zona estratégica en el divorcio acuático entre las cuencas del Atlántico y Pacífico, parte del Chocó biogeográfico, una de las zonas más biodiversas del mundo y gran productora de agua. Para generar valor, la empresa está diversificando el portafolio saludable de Hindú y sacando adelante un negocio verde de origen, el Té Bitaco, té de alta montaña orgánico de hoja suelta, declarado specialitie y gourmet, que ya ha ganado varios premios internacionales y posee los sellos Ecocert, UTZ, USDA, ISO 22000, con el objetivo de salvar los empleos en la zona y preservar el ecosistema.

La Fundación Agrícola Himalaya responde por dos pilares del sistema de sostenibilidad: liderazgo Ambiental y Responsabilidad social. Trabaja en tres líneas: Apoyo a la Educación Rural, Fomento a la Recreación, Cultura y Deporte, y proyectos ambientales y sociales. Empezó hace tres años la Descontaminación de la cuenca alta y media del río Bitaco, el Programa Integral del Residuo Sólido del corregimiento y la promoción de la asociatividad y Juntas de Acción Comunal, con la cofinanciación de la ONG alemana Misereor y la autoridad ambiental, CVC. En 2019 inició la línea de generación de emprendimientos, pues su misión no es solo lograr la implementación de su propio esquema de sostenibilidad, sino dar ejemplo, irradiar y propender por el progreso y buen vivir en una zona estratégica para la conservación y producción de agua, que hace parte del Valle montañoso en vías de desarrollo, y en la cual Agrícola Himalaya ejerce un liderazgo natural hace 60 años. Las líneas de acción están atravesadas por la educación para niños, jóvenes y adultos, y la concepción participativa para la interacción de la comunidad, instituciones y sector productivo, en aras a la transformación de sus habitantes y preservación del medio ambiente, que serán los garantes de un Desarrollo Rural Sostenible.

## **Integrando forestería comunitaria y conservación de biodiversidad en Chiapas, México**

*Macías-Caballero Claudia<sup>1</sup>, Manzano-Méndez Filemón<sup>2</sup>, Sandoval-García Rufino<sup>2</sup>, Manzano-Méndez Diego<sup>1</sup>, Cortes-Montaño Citlali<sup>3</sup>, Vázquez-Vázquez Alexser<sup>4</sup>, Velasco-Barajas Guillermo<sup>1</sup>, Baltazar-Mendoza Bárbara<sup>3</sup> y Santiago-León Carlos<sup>5</sup>.*

1. PRONATURA SUR, A.C. / Asesoría Aplicada a Bosques e Investigación Especializada para la Silvicultura, AC / Consultoras Independientes / Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONANP) / Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

En 2015 el Estado de Chiapas se integró a la Estrategia Nacional de Incremento a la Producción y Productividad Forestal, la cual exige la inclusión de criterios de conservación de la biodiversidad. Con base en esto decidimos pilotear en campo la aplicación práctica de indicadores de biodiversidad y de servicios ecosistémicos en sitios con manejo forestal comunitario, en bosques templados de dos áreas protegidas de la Sierra Madre de Chiapas (La Sepultura y La Frailescana). Desarrollamos una guía para la identificación de Altos Valores de Conservación (AVC), basada en la metodología del Forest Stewardship Council. A partir de éstos, se definen buenas prácticas de manejo forestal que aseguren el mantenimiento de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos presentes en los sitios en donde se realiza la forestería comunitaria, así como en el paisaje que le rodea. El pilotaje se realiza en 4 comunidades con poco más de 6 mil hectáreas de bosque templado. Entre las prácticas implementadas están: Protección de hábitat en cabeceras de cuenca; Protección de vegetación ribereña; Conectividad; Mantenimiento de bosques de viejo crecimiento; Manejo de zonas de recarga hídrica; Dinámica de claros; Manejo de Biodiversidad a nivel rodal y a nivel de sitio. Acompañado de un sistema de monitoreo con participación comunitaria. La iniciativa se ha fortalecido con líneas de acción estratégicas como Gobernanza, Participación Ciudadana, Fortalecimiento de capacidades, Mecanismos de financiamiento, y Políticas Públicas. Entre los logros están: Dotación de Equipamiento a Nivel Comunitario; Participación en espacios Institucionales; Conformación de Grupo multidisciplinario que revisa los Programas de Manejo Forestal y asegura la aplicación del enfoque de AVC y buenas prácticas; Plataformas y Herramientas Digitales; Seminario de Buenas Prácticas y AVC; Foro “Nuevas Herramientas Silvícolas para el Manejo Forestal Maderable y no Maderable”; Desarrollo de un Sistema Biométrico; Estrategia Regional de Producción y Comercialización de Resina de Pino; así como aportes en Reglas de Operación para financiamiento a comunidades forestales. Estas acciones muestran beneficios múltiples a los actores involucrados al garantizar la permanencia de las áreas forestales, la biodiversidad y servicios ecosistémicos, generar empleos directos e indirectos, mantener arraigo de los pobladores; generar estabilidad social; fortalecer la organización comunitaria; y promover que prevalezca el interés común sobre el individual. Con el uso de cámaras trampa hemos logrado registrar fauna importante como puma (*Puma concolor*), venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), tapir (*Tapirus bairdii*), y quetzal (*Pharomachrus mocinno*). Hoy en día comunidades vecinas han manifestado interés en replicar estas iniciativas en sus predios, lo que representa un siguiente paso para lograr el modelo regional de forestería comunitaria originalmente planteado.

**Bloque 70:**

## **GUARDAPARQUES Y VOLUNTARIOS JUNTOS SALVAGUARDAN LAS ÁREAS PROTEGIDAS**

*Augusto Granda Guamán*

*Vanessa Cuadros Camargo*

1. *Asociación de Guardaparques del Ecuador.*

2.

El presente y el futuro de las áreas protegidas en el mundo está asociado directamente con el desarrollo profesional, técnico y personal de los Guardaparques, es ir potenciando sus capacidades y que esto sea apoyado por un respaldo académico de los futuros profesionales que también tienen el objetivo de apoyar a las unidades de conservación. Este resultado nos da una visión en doble vía donde entren en contacto progresivo y de creciente amplitud con la realidad concreta entre Guardaparques y voluntarios (estudiantes universitarios y profesionales en ramas afines), para que identifique, analice, reflexione y optimice roles, funciones y acciones inherentes al trabajo en las áreas protegidas, logrando desde la experiencia de campo, la teoría de las aulas que cada uno trae y así se consolide el logro de fortalecer las competencias y capacidades profesionales de los actores involucrados.

El objetivo es motivar y potenciar las capacidades del personal de áreas protegidas GUARDAPARQUES y voluntarios para un crecimiento personal, técnico y profesional para lograr el compromiso, la protección y la gestión de las unidades de conservación. Realizar voluntariado en Áreas Naturales Protegidas, nos lleva a potenciar y evaluar las capacidades de los guardaparques y voluntarios que en su mayoría está en formación y a la vez incrementar el amor y valor por la profesión de proteger los recursos naturales con el lema Todos somos GUARDAPARQUES.

En una primera fase es importante elaborar la propuesta piloto en el contexto de áreas cercanas con enfoque turístico donde se pueda contar con alumnos que cursen carreras afines al trabajo en Áreas Protegidas, para que de la mano del personal de "GUARDAPARQUES" que ya tiene experiencia en campo, adquieran conocimientos relevantes en terreno respecto a la gestión y manejo de las mismas, con el fin de que las habilidades adquiridas les puedan permitir orientar sus intereses vocacionales. Es así que los futuros profesionales ya empoderados con estos conocimientos en territorio pueden dar la doble vía y ser quienes formen profesionalmente al conglomerado de GUARDAPARQUES, logrando con esto un intercambio que sume e incremente las capacidades profesionales, laborales y personales. Es así como nos vinculamos a un eje transversal importante para el congreso que es la Profesionalización del manejo de áreas protegidas y guardaparques.

Es fundamental enfocarse en desarrollar acciones que permitan el intercambio de conocimientos entre guardaparques y voluntarios.

Realizar evaluaciones que permitan ver los resultados de estos intercambios.

Proporcionar la apertura pertinente del personal de Áreas Protegidas para facilitar los intercambios y desarrollar las acciones con empatía.

## **Percepciones de guardaparques en América Central**

*Jordan, Christopher A*

### *1. Global Wildlife Conservation*

Si bien América Central es una de las regiones con mayor biodiversidad del mundo, esta se está desvaneciendo a un ritmo acelerado como resultado de un aumento en la pérdida de hábitat, la caza furtiva y el tráfico ilegal dentro de las áreas protegidas. Los guardaparques están a cargo de proteger a la naturaleza de estas amenazas directas, pero se sabe poco sobre su bienestar, preocupaciones, satisfacción laboral y condiciones de trabajo.

Existe una gran necesidad de despertar un mayor interés en las condiciones de trabajo y el bienestar de los guardaparques que trabajan en el campo y aumentar la conciencia pública para influir y mejorar las políticas gubernamentales que protegen a los que se encuentran en la vanguardia de la conservación de la vida silvestre.

Esta presentación de Percepciones de Guardaparques: América es parte de una serie de investigaciones que apuntan a arrojar luz sobre estos temas en todo el mundo. El objetivo de este trabajo es proporcionar la visión de las opiniones personales de los guardaparques sobre sus condiciones de trabajo y, por lo tanto, tener un mejor entendimiento de los factores que afectan su motivación.

Realizamos 331 encuestas a través de América Central y aquí detallamos los resultados y las recomendaciones para mejorar el bienestar y condiciones de trabajo de guardaparques.

## **“Profesionalización” en el contexto de un territorio indígena en Nicaragua**

*Jordan, Christopher A.*

### *1. Global Wildlife Conservation*

El título comunal del Pueblo indígena Rama y Afro-descendiente Kriol incluye ~80% de la Reserva Biológica Indio Maíz en Nicaragua, una de las reservas más extensas y uno de los depósitos de carbono y biodiversidad más importantes de Centroamérica. Por casi una década, Indio Maíz ha estado abandonado por las autoridades estatales mientras una frontera ganadera impulsada por colonos no-indígenas ha deforestado más del 20% de la reserva. En este contexto, las comunidades indígenas Ramas y Afro-descendientes Kriol de Indio Maíz han sentido la obligación de hacer un esfuerzo especial para unirse y organizarse en defensa de sus tierras ancestrales.

En esta presentación resumimos como hemos colaborado con estas comunidades para: 1) ayudarles a fortalecer sus sistemas tradicionales de protección para poder enfrentar amenazas de gran escala, 2) ayudarles a fortalecer sus sistemas tradicionales de administración para poder manejar fondos y becas internacionales, y 3) facilitar una consulta extensiva para ayudarles a crear un plan de manejo autónomo. Este proceso ha incluido la implementación de SMART con comunidades indígenas, capacitación financiera, y el desarrollo de un plan de manejo mayormente visual aprobado por el sistemas tradicional

de toma de decisiones. Debido a la autonomía del manejo y conservación de los recursos naturales del Territorio Rama y Kriol y la capacidad de sus comunidades de manejar fondos, la protección indígena y Afro-descendiente de Indio Maíz se ha mantenido a pesar del contexto político muy difícil del país. Resumen lecciones aprendidas en esta presentación.

## **Bloque 71:**

### **Capacitando, generando redes e integrando la gestión de las AMP en el Cono Sur**

*Arguedas Mora, Stanley<sup>1</sup>, Arias, Alejandro<sup>2</sup>, Arroyo, María Elisa<sup>3</sup>, Guijón, Rodrigo<sup>4</sup>,  
Michelson, Andrea<sup>1</sup>, Sapoznikow, Alexandra<sup>1</sup>*

- 1. Foro para la Conservación del Mar Patagónico / 2. Fundación Vida Silvestre Argentina*
- 3. World Wildlife Fund, Chile / 4 Wildlife Conservation Society Chile*

Desde 2015 el Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia, a través de sus socias Fundación Vida Silvestre de Argentina, WCS Chile y WWF Chile desarrollan el programa ESCUELA DE GESTORES DE ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS DEL CONO SUR. Este programa capacita a aquellos profesionales del mundo público y privado que tienen responsabilidades directas en la administración y supervisión de áreas marinas protegidas (AMP) en Argentina, Chile y Uruguay. La Escuela nació en respuesta a la inquietud de las organizaciones líderes sobre las necesidades de avanzar no sólo en crear AMP fundamentales para la conservación marina en las costas patagónicas, sino especialmente en que tales AMP cuenten con personal idóneo para llevar a cabo una gestión efectiva de conservación. Esto responde directamente a los desafíos de la Meta 11 de Aichi. El Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia, como red de colaboración de ONG orientadas a proteger los mares australes que bañan al Cono Sur entre Brasil y Chile, ha sido un espacio insuperable para lograr un trabajo coordinado y comprensivo en los tres países involucrados. Luego de una fase de diagnóstico y diseño en 2015 y 2016, las organizaciones líderes convocaron en 2017 y 2018 a dos cursos piloto en el cual participaron 24 alumnos, entre guardaparques, funcionarios de gobierno a escala local y nacional, y miembros de ONG, todos con roles y responsabilidades directas sobre 13 AMP de la región. Los cursos abarcaron el desarrollo de competencias en gestión de proyectos, evaluación de efectividad de manejo y diseño de planes de manejo. Se trata de dar continuidad al desarrollo de las competencias de este núcleo fundamental de actores, sin perjuicio de ampliarse a futuro a nuevas generaciones de alumnos y conjuntos diversos de actores, desde líderes locales hasta científicos y autoridades políticas, formándolos en competencias complementarias para una gestión participativa y racional de las AMP. Junto con ello, estamos desarrollando vías para fortalecer la cooperación entre las organizaciones del Foro y las agencias de los gobiernos de los tres países, buscando ampliar el impacto a nuevas áreas y ojalá a todas las instituciones a cargo. A mediano plazo buscamos que los gobiernos hagan suya la Escuela de Gestores de AMP del Cono Sur, sacando provecho de la experiencia ganada y ajustándola a las necesidades que definan conforme a las políticas públicas para conservación de la biodiversidad marina en cada país.

## **Fortalecimiento de capacidades en la gestión de un área bajo protección privada**

*Bertolini, María Paula<sup>1</sup>; Torresin, Jerónimo Andrés<sup>1-2</sup> y Ramírez, Renzo Esteban<sup>1</sup>*

*<sup>1</sup>Fundación Temaikèn*

*<sup>2</sup>Facultad de Ciencias Forestales – Universidad Nacional de Misiones*

La Entidad Binacional Yacypretá (EBY), una empresa hidroeléctrica argentino-paraguaya, estableció un sistema propio de áreas naturales protegidas para compensar la superficie afectada por el llenado del embalse. En 2017 generó una alianza con la Fundación Temaikèn (FTMK) para implementar una de ellas en la provincia de Misiones, la Reserva Natural Urutaú (RNU) de 1270 ha. Mediante un convenio paralelo entre EBY y la Facultad de Ciencias Forestales (FCF) de la Universidad Nacional de Misiones, estudiantes de la Tecnicatura Universitaria Guardaparque realizaron pasantías en este área, bajo la coordinación técnica de la FTMK.

El objetivo de estas alianzas (2017-2019) fue la consolidación del área protegida. Para esto, se trabajó en la implementación conjunta entre la empresa (EBY), la ONG (FTMK) y la FCF. Personal técnico de estas instituciones participaron en instancias de planificación, desarrollo y monitoreo de las acciones de campo y gabinete. Entre julio 2017 y octubre 2018, FTMK planificó y coordinó el proceso de elaboración del Plan de Gestión y las acciones con guardaparques y pasantes, para lo cual convocó a los sectores ambiental, social, de comunicación y de relaciones públicas de la empresa, a reuniones periódicas, salidas de campo y eventos con la comunidad local como talleres, reuniones y entrevistas. Se utilizaron herramientas como google groups y grupos de whatsapp para una comunicación fluida del equipo.

FTMK coordinó el proceso de capacitación de 8 pasantes guardaparques mediante la implementación de un programa formal de cursos teóricos-prácticos, donde se participó también a organismos relacionados de la zona y capacitaciones no formales de enseñanza permanente a través de las tareas diarias de un guardaparque.

Luego del primer año de trabajo, se logró consolidar la participación del personal de EBY en la gestión del área, destinando un profesional específico para esta función. Gracias a este proceso, mediante normativa interna, la RNU y demás áreas de la EBY se declararon áreas para la conservación de la biodiversidad y se iniciaron trámites para su incorporación al Sistema Provincial de Áreas Protegidas .

Es posible afirmar que en 16 meses de trabajo conjunto entre una ONG, una institución académica y una empresa del Estado se generaron capacidades para la gobernanza de un área bajo protección privada. Estas capacidades permiten inferir que, de continuarse los trabajos bajo esta modalidad, la empresa podrá, en el corto plazo, llevar adelante la gestión del área y replicar el modelo sus otras áreas protegidas de Argentina y Paraguay.

## **Comunidad de Aprendizaje para la Gestión Efectiva de la Conservación en Chile.**

*Thienel, Mariana<sup>1</sup> Silva, Claudia<sup>1</sup> Eguren, Antonieta<sup>1</sup> Carmody, Melissa<sup>1</sup> Guijón, Rodrigo<sup>1</sup>*

*Álvarez, María Eliana<sup>2</sup> Flores, Diego<sup>2</sup>*

*1. WCS-Chile / 2. Ministerio del Medio Ambiente de Chile*

Desde el año 2012 el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) de Chile y la WCS, se encuentran realizando diversos esfuerzos hacia la gestión efectiva de la conservación de la biodiversidad, especialmente en áreas silvestres protegidas privadas. Bajo estas figuras de protección, son los propietarios o administradores quienes deben velar por la efectiva administración y manejo de la biodiversidad de sus áreas, surgiendo la necesidad de fortalecer sus capacidades de gestión. Es así, que el MMA y WCS han venido desarrollando diversos procesos participativos en esta línea, incluyendo la conformación de una primera Comunidad de Aprendizaje sobre Planificación para la Gestión Sustentable en Santuarios de la Naturaleza de Chile.

La Comunidad de Aprendizaje apunta a fortalecer las capacidades de gestión de los actores más directamente involucrados en la planificación y ejecución del manejo para la conservación de la biodiversidad en Santuarios de la Naturaleza de Chile central. Esto mediante un proceso de aprendizaje colectivo en torno a los Estándares Abiertos para la Práctica de la Conservación (EA), metodología que guiarán la elaboración de Plan de Manejo para sus áreas.

Durante este proceso de largo aliento, se han desarrollado cinco sesiones presenciales en diferentes áreas protegidas privadas de Chile Central, involucrando a alrededor 25 participantes, incluyendo a propietarios, administradores y asesores de 10 santuarios, así como también, a encargados regionales del MMA e invitados clave que facilitan la toma de decisiones.

Para el final del proyecto se espera que los participantes posean los conocimientos y la capacidad para aplicar los EA en la generación y consecutiva implementación de un Plan de Manejo para la gestión efectiva de la conservación de la biodiversidad en sus áreas. Por otro lado, se espera que los encargados regionales del MMA, posean pleno conocimiento de los aspectos clave que deben estar presentes en un instrumento de planificación del manejo, a la hora de evaluar la operatividad y atingencia de éstos, según los objetivos de conservación a nivel regional y nacional. Por último, se espera que ésta sea la primera de muchas Comunidades de Aprendizaje, en vista de la importancia y riqueza que este tipo de instancias de participación posee, siendo los aspectos colaborativo y multisectorial los que mayormente aportan en la generación de capacidades para la gestión efectiva de la conservación de la biodiversidad.



## Bloque 72:

### Capacitación virtual para gestores de áreas protegidas del bioma amazónico

*Endara, Isabel*

#### *1. Consultora Proyecto IAPA (FAO, UICN, PNUMA y WWF)*

Muchas de las áreas protegidas, especialmente en la Amazonía, se encuentran distantes de centros poblados o ciudades, lo que dificulta que el personal tenga oportunidad de acceder a programas de educación o capacitación presencial. Es por esto que, actualmente, se convierte en una oportunidad y alternativa, poder contar con herramientas virtuales de capacitación.

En 2017, se realizó el curso virtual “Programa de Trabajo de Áreas Protegidas”; a través de la plataforma virtual de capacitación Conservation Training. Contó con participantes de Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. La parte virtual del curso se desarrolló durante 15 semanas. La parte presencial se desarrolló en un taller final en la Reserva Natural Paracas, Perú, durante 2 días.

Se utilizaron lecciones en línea de los módulos y material virtual: videos, audios, juegos en línea, tareas, evaluaciones, foros, lecturas complementarias y webinarios. 63 participantes aprobaron el curso, es decir, el 55,75%. La deserción se debió a la remoción del personal de sus cargos y la sobrecarga de funciones laborales, problemática general en la administración de las áreas protegidas y que influye también en el desarrollo profesional del personal. El 94,55% de los participantes indicaron que los conocimientos adquiridos contribuirán a su desarrollo personal y profesional.

Dentro del taller presencial los participantes pudieron conocerse personalmente, compartir experiencias laborales y establecer criterios para mejorar la gestión de las áreas protegidas del bioma amazónico.

Esta experiencia de capacitación virtual se vincula directamente con la línea temática de profesionalización y desarrollo de capacidades de los gestores de la conservación de las áreas protegidas; al brindar una oportunidad de fortalecer conocimientos y destrezas a lo largo del proceso de aprendizaje, intercambio de experiencias comunes del quehacer laboral.

Si bien, la capacitación virtual es una opción flexible de autoaprendizaje, hay que reconocer que se requiere de esfuerzo, constancia y responsabilidad para no renunciar a las metas iniciales de capacitación. Es importante que un proceso de capacitación mantenga sistemas de seguimiento y de tutoría con personal profesional que monitoree permanentemente las actividades individuales, aliente a continuar en el proceso y este presto a brindar asesoría. La relevancia de presentar esta experiencia, es brindar el mensaje al personal que labora en áreas protegidas, que actualmente gracias a la tecnología de la información y las múltiples herramientas y material interactivo de aprendizaje, es posible tener mayores oportunidades de acceder a programas de educación y capacitación, sin barreras de tiempo, distancia y de presupuesto.

## Aprender haciendo: experiencias de desarrollo de capacidades en México

Salvatierra, Ariadna Tavera, Gloria<sup>2</sup>

1. *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)*

2. *Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)*

Un desafío recurrente para las áreas protegidas (AP) es fortalecer y actualizar las capacidades de los gestores. Para la región central de México, esto permitiría adaptarse a las condiciones actuales y los nuevos enfoques presentes en el manejo de las AP. La realización de este trabajo fue de tres años en el contexto del proyecto de cooperación bilateral México-Alemania “Conservación de la biodiversidad en el Eje Neovolcánico”, entre la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México (CONANP) y la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ).

La metodología del proceso implicó: i) uso de herramientas como: Realización de perfiles, planeación regional, Diagnóstico de Necesidades de Capacitación; ii) procesos de co-creación entre diferentes instituciones usuarias, educativas, asesores metodológicos y OSC; iii) aplicación del enfoque *learning on the job*.

Las capacitaciones impartidas fueron seleccionadas de acuerdo a los perfiles de gestores, necesidades en campo y objetivos regionales de la CONANP. Para evaluar los resultados del fortalecimiento de capacidades, se utilizaron encuestas a posteriori, esperando entre seis meses y un año después de la capacitación para que los gestores tuvieran tiempo de aplicar los conocimientos adquiridos.

Como resultados destacados del proceso se encuentran: 250 proyectos diseñados y gestionados con recursos de subsidios de instituciones de conservación, de agricultura y desarrollo social; desarrollo de nuevas alianzas entre CONANP y actores de instituciones estatales, otros sectores y actores locales. Elaboración de protocolos de monitoreo de especies prioritarias regionales armonizados. Más de 2000 participantes en actividades de educación ambiental.

Esta experiencia se inserta en la línea “4.4 Profesionalización y desarrollo de capacidades de los gestores de la conservación de las áreas protegidas”, aportando método y recomendaciones sobre cómo fortalecer las capacidades de gestores de ANP, no sólo para las instituciones gubernamentales, sino también para representantes comunitarios y pequeños empresarios.

Las principales conclusiones de este proceso son: es necesario aprovechar las experiencias y las herramientas metodológicas existentes para acortar el camino y tener impactos sostenibles; la co-creación hace más robustos los productos de capacitación; es tan importante fortalecer las *soft* como las *hard skills* y si se hace en conjunto es más poderoso el resultado; las capacitaciones causan mucho más impacto cuando son aplicadas inmediatamente con lo que resalta el valor de diseñarlas con enfoque *training on the job*. Finalmente destacar que esta ponencia se diseñó con la metodología *building blocks*, con el objetivo que pueda replicarse en cualquier otro proceso de desarrollo de capacidades.

## Conservación de Áreas Protegidas y Postconflicto en Colombia.

*Velásquez Lema Héctor de Jesús*

*Parques Nacionales Naturales de Colombia*

En la presente ponencia se socializan hechos, aprendizajes y perspectivas de los equipos de trabajo de las áreas protegidas del cuerpo de guardaparques del Sistema de Parques Nacionales de Colombia en medio de conflicto armado interno que ha vivido el País en los últimos 60 años, así como los nuevos escenarios del postconflicto.

El Sistema de Parques Nacionales de Colombia se construyó en medio del conflicto armado interno, en territorios donde viven las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas. Estos territorios, han sido históricamente el escenario de la confrontación de los grupos armados irregulares con la fuerza pública.

El cuerpo de guardaparques de Colombia a lo largo de la creación del sistema, han tenido un alto compromiso y responsabilidad con la conservación de la biodiversidad razón para visibilizar y rendir tributo al legado y memoria de funcionarios y contratistas que perdieron su vida en el desempeño de sus funciones.

En noviembre del año 2016 el Estado Colombiano firmó el acuerdo de paz con la Guerrilla de las FARC-EP, el punto 5 del acuerdo, permitió crear un sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición bajo el principio de la centralidad en las víctimas.

Dentro de los escenarios previstos para la participación de las víctimas en este sistema, está la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz) de carácter transitorio, autónomo e independiente y la Comisión de Verdad. Ante el tribunal de justicia de la JEP, se presentará solicitud para que los guardaparques y las áreas protegidas sean reconocidos como víctimas del conflicto, sujetos de derechos y reparación.

Dentro de las principales afectaciones históricas a las áreas del sistema y su personal destacamos.

Equipos humanos: Asesinatos, desapariciones, secuestro, expulsión de sus sitios de trabajo, amenazas.

Áreas Protegida: Ocupación ilegal (campamentos), cultivos con fines ilícitos, siembra de minas antipersonales, extracción de recursos, bombardeos, contaminación de fuentes hídricas, quema y saqueo de cabañas de control, despojo de elementos de trabajo (vehículos, lanchas, dotación).

Además del impedimento del cumplimiento de su misión institucional para la cual fue creada la entidad.

Todos estos sucesos serán relatados, documentados para ser presentados ante la justicia transicional para que la entidad, su personal, su misión sean objeto de reparación y hagan parte de la memoria y la historia del conflicto.

## **La influencia del arreglo institucional en la gestión de las áreas protegidas.**

*Zanusso Souza, Felipe Augusto<sup>1</sup>; Ferreira, Lúcia da Costa<sup>2</sup>*

*1. Doutorando em Ambiente e Sociedade da UNICAMP*

*2. Professora do Doutorado em Ambiente e Sociedade da UNICAMP*

La elaboración de planes de manejo, la constitución de consejos participativos, la promoción de la visita, la regularización agraria y la recuperación ambiental son acciones esenciales para la gestión de las áreas protegidas (APs). Sin embargo, a pesar de las indicaciones en el Sistema Nacional de APs en Brasil, se presentan como un itinerario factible de implementación, diversas experiencias sobre su ejecución han provocado cuestionamientos, entre ellos: ¿Qué condiciones existen para la realización de esas acciones? ¿Cuál es la orientación institucional y quiénes son los responsables de la ejecución? ¿Cómo evolucionan las acciones gubernamentales en un proceso histórico? En medio de estas preguntas, el trabajo analizó la influencia del arreglo institucional en las acciones gubernamentales relativas a la política pública de gestión de áreas protegidas a nivel del Estado de São Paulo, Brasil.

Como procedimiento metodológico asociamos las siguientes herramientas: investigación documental, cuestionarios, encuestas, entrevistas, grupo focal y, posteriormente, el análisis de los datos.

Los resultados indicaron que el arreglo institucional instalado en la gestión de las APs, paulistas posee elementos de predominio de la dimensión político-partidaria y administrativa. Sin embargo, estas dimensiones se consideran desde una perspectiva negativa, ya que no contribuyen a la mejora de la gestión administrativa, la articulación política y las innovaciones del sistema.

Además, la alta rotatividad de dirigentes, resultado del perfil del cuadro de funcionarios que posee predominio de cargos de indicación política, obstaculiza la gestión y dificulta la elaboración de estrategias de monitoreo y planificación.

En la perspectiva de los empleados sólo la creación de APs y el desarrollo de proyectos estratégicos han mejorado en la gestión en los últimos años.

La articulación política y la gestión administrativa / financiera aparecieron como capacidades de gestión que sufrieron empeoramiento en los últimos años. Estos datos explican también la baja capacidad de planificación.

La dimensión técnica y participativa fue considerada con poco influencia en las acciones de gestión de las AP, con reflejos en la ejecución de instrumentos de gestión, como los planes de manejo y consejos gestores.

Las conclusiones del estudio indican que en condiciones donde el arreglo es fragilizado desde el punto de vista técnico, como con el predominio de dirigentes y jefaturas de APs contratados de fuera de un sistema, en diversos casos sin experiencia, resultando en una fragilidad de las acciones de conservación de las AP.

## Bloque 73:

### Lecciones aprendidas y retos del financiamiento en áreas protegidas de México.

*Barillas-Gómez, Ana Laura; González-Montagut, Renée; Camacho-Rico, Fernando;*

*Lavalle-Sánchez, Amantina <sup>1</sup>.*

*1. Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.*

*amantina.lavalle@fmcn.org*

Las áreas protegidas (AP) son reconocidas a nivel mundial como una estrategia clave para la conservación de la biodiversidad. México cuenta con 182 AP federales con una extensión de 90'839,521.55 ha, que representan 17.73% del territorio nacional. Las AP son administradas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) mediante el ejercicio de recursos federales. Sin embargo, la conservación, manejo y uso sustentable de las AP están acompañados de varios retos, como la insuficiente disponibilidad de recursos financieros para su operación. En este sentido, la sociedad civil e instituciones privadas son aliados estratégicos que colaboran para lograr la concurrencia de recursos financieros.

El Fondo para Áreas Naturales Protegidas de México (FANP) fue creado en 1997, a través de un convenio entre el Banco Mundial (BM), el Gobierno de México y Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A. C. (FMCN), quien fue elegido por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas para operar el FANP, recibiendo una aportación patrimonial inicial del BM de US\$ 16.5 millones para apoyar la operación de 10 AP. A lo largo de más de 20 años, el FANP ha logrado constituir un patrimonio de US\$ 106 millones, fortaleciendo actividades operativas e incrementando las capacidades del personal responsable del manejo de 28'460,225.41 ha distribuidas en 50 AP; esto representa el 31% del territorio bajo protección.

Organismos internacionales como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial consideran al FANP como un modelo exitoso, siendo replicado en iniciativas similares en otros países. Los aciertos del FANP son: 1) el diseño del proyecto, en el que los arreglos institucionales fueron claros mediante convenios de colaboración, con roles y atribuciones específicos; 2) La creación de un órgano de gobierno que toma las decisiones sobre el destino de los intereses generados por los recursos patrimoniales (Comité Técnico del FANP); 3) los actores involucrados en la operación del FANP se rigen por procesos claros establecidos en un Manual de Operación que es actualizado de manera continua, y 4) la supervisión en campo del ejercicio de recursos, auditorías y evaluaciones externas, son algunas de las prácticas que abonan a la transparencia del mecanismo.

El FANP se ha adaptado a las condiciones cambiantes sociales, políticas y económicas de México, asegurando la continuidad del financiamiento a AP. Las nuevas tendencias de financiamiento requieren que el FANP identifique nuevas estrategias para transitar a otros esquemas de inversiones, como complemento a los recursos patrimoniales existentes.

## **Aplicación de Mecanismos de Responsabilidad Social en Áreas Protegidas. Caso Parque Nacional Cotacachi Cayapas - Ecuador**

*Pozo, Verónica<sup>1</sup>*

### *1. Dirección Provincial del Ambiente de Imbabura – Ecuador*

*“Ser una empresa socialmente responsable es un compromiso con las presentes y futuras generaciones”*

Mediante convenios de cooperación se generan alianzas con la empresa pública o privada orientados a la conservación del ambiente; beneficiando a los inversionistas con reconocimientos públicos de imagen e incentivos que otorga la normativa tributaria. Existen 5 opciones de inversión siendo Desarrollo sostenible en áreas protegidas; Apadrinar un área protegida; Apadrinar una especie emblemática; Donaciones al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Formación de guardaparques.

Los incentivos tributarios se encuentran establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que incluyen deducción de impuesto a la renta. Mientras que mediante los incentivos de imagen la empresa recibirá un reconocimiento público al brindar su apoyo a la gestión del área protegida bajo estándares de transparencia institucional.

Considerando el Mecanismo de Responsabilidad Social Corporativa la Dirección Provincial del Ambiente de Imbabura (DPAI) ha generado acercamientos con empresas a quienes se ha expuesto la iniciativa, bajo la modalidad de apadrinamiento de un área protegida “Parque Nacional Cotacachi Cayapas”, despertado el interés de la empresa se han visitado a los gerentes para explicar de forma personalizada las líneas de trabajo buscando que estas sean compatibles con las políticas empresariales en una dinámica de Ganar- Ganar.

Durante el 2018 la Dirección Provincial del Ambiente de Imbabura ha enviado alrededor de 15 propuestas a empresas interesadas, logrando la firma de 4 convenios bajo este mecanismo con una entidad financiera, una corporación educativa, un centro comercial y una empresa de telecomunicaciones.

Los convenios establecen compromisos por parte de la DPAI como el reconocimiento público para la empresa y la transparencia en el direccionamiento de los recursos, sin que ningún servidor reciba dinero directamente, el monto invertido fue de 13.000,00 dólares anuales por las empresas para fortalecer procesos de educación ambiental, reforestación, apoyo a comunidades, facilidades turísticas y de control en el área protegida; se Incluye la emisión de sellos postales con la temática de 50 años de creación del área protegida que contribuyen con la cultura filatélica mundial.

Los retos incluyen involucrar a las empresas para dar continuidad a proyectos en ejecución y nuevas iniciativas involucrando a las comunidades vinculadas al área protegida que actualmente forma parte del primer geoparque mundial declarado en Ecuador.

## **Estrategias Para Alcanzar La Sostenibilidad Financiera De Las Áreas Protegidas.**

*Valera Mejías, Vladimir José<sup>1</sup>*

### *1. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza*

La mayoría de las áreas protegidas (AP) en Centroamérica no logran alcanzar sus objetivos de conservación, debido en parte, a la falta de recursos económicos suficientes y adecuados para cumplir con los planes de manejo elaborados. Generalmente las AP cuentan con un presupuesto limitado, donde las transferencias del Estado representan un porcentaje significativo del mismo, pero que son insuficientes para su buen funcionamiento; por otro lado, la autogeneración de recursos se limita a mecanismo tradicionales como cobro de entradas a turistas o por servicios no esenciales dentro de las áreas.

Esta situación se traduce en problemas de funcionamiento, ya que los administradores de las áreas, deben priorizar en qué actividades invertir o gastar los escasos recursos económicos que poseen y no siempre sobre la base de los planes de manejo de las mismas. Desde hace años se viene hablando del concepto de sostenibilidad financiera de las AP en el marco del Convenio de Diversidad Biológica, pero la verdad es que las AP, siguen sin recibir los recursos financieros que demandan, e incluso en algunos casos se han reducido en la medida que se crean nuevas AP para cumplir con otras metas de la Convención.

El presente trabajo es una sistematización de experiencias en el tema de sostenibilidad financiera en áreas naturales protegidas de Centroamérica, a partir de trabajos realizados en los últimos tres años, directamente con los administradores de las áreas, revisión de las legislaciones nacionales, levantamiento de información de campo y realización de talleres. El objetivo principal es determinar las estrategias necesarias para que las AP de Centroamérica alcancen la sostenibilidad financiera a partir de un análisis del entorno.

Se siguió la metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local de la CEPAL, la cual permitió la construcción de una matriz de análisis estratégico. Las acciones van en dirección a incrementar las capacidades del personal a cargo de las AP en materia económica y financiera para desarrollar modelos de negocios, fortalecer los marcos normativos para permitir nuevas modalidades de mecanismos financieros con la participación del sector privado, fomento de la valoración de servicios ecosistémicos y su integración en los sistemas de tomas de decisiones, sensibilización de actores políticos y sociales con respecto a la necesidad de recursos financieros para el buen funcionamiento de las AP, entre otras estrategias auxiliares

## **Bloque 74:**

### **La Minga: Fondo patrimonial para asegurar la sostenibilidad financiera de áreas protegidas regionales**

*Diazgranados María Claudia, Jaramillo Laura , Orrego Oscar<sup>2</sup>, Arango Natalia<sup>2</sup>*

#### *1. Conservación Internacional Colombia*

#### *2. Fondo Acción*

En la costa Pacífica de Colombia se encuentran dos mosaicos de conservación excepcionales por su riqueza biológica y cultural, Bahía Málaga en Buenaventura y Utría - Golfo de Tribugá en el norte del Chocó. Ambos son áreas protegidas marino-costeras regionales y nacionales, y sus ecosistemas son esenciales para la supervivencia de más de 6.000 familias de comunidades étnicas del Pacífico.

Por estas razones, Conservación Internacional y el Fondo Acción crearon el Fondo La Minga (FLM), el primer mecanismo financiero que promueve la conservación en áreas protegidas regionales del Pacífico colombiano. Hasta el momento este mecanismo busca garantizar la sostenibilidad financiera de tres áreas protegidas: los Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI) del Golfo de Tribugá y La Plata y el Parque Natural Regional La Sierpe.

El mecanismo opera sobre la base de un fondo patrimonial, cuyos rendimientos recurrentes se transfieren a un fondo extingible para inversiones. Así, los planes de manejo cuentan con los recursos necesarios, año tras año, para implementar acciones que garanticen la sostenibilidad de los valores objeto de conservación. Las organizaciones locales serán los principales ejecutores de dichos recursos.

El FLM busca en su implementación que el logro de los objetivos de conservación esté relacionado con la promoción de la gobernanza local y la participación comunitaria en la toma de decisiones sobre las áreas. Asimismo, busca apoyar con alternativas productivas que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales y, a la vez, reducir los impactos negativos de la sobreexplotación de los recursos naturales.

El FLM posee un esquema de gobierno que permite la toma de decisiones colectivas. Las instancias ejecutiva y técnica facilitan el diálogo y la deliberación por parte de los actores de la iniciativa, que incluyen las autoridades ambientales regionales, los consejos comunitarios étnicos y los donantes. Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Fundación de la Familia Walton, Conservación Internacional Global Conservation Fund y la Embajada de Suecia en Colombia.

Juntos, queremos aportar a los procesos de conservación desde el ámbito local y comunitario. Reconocemos la necesidad de consolidar estrategias de largo plazo para el manejo efectivo de las áreas protegidas marino-costeras, que también se vean reflejadas en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades locales.



## Sostenibilidad Financiera para las Áreas Protegidas

*Zdenka Piskulich Crespo*

*Asociación Costa Rica por Siempre*

Los nuevos retos de la conservación y el manejo de Áreas Protegidas implican la necesidad de esfuerzos de mayor escala, más acelerados y que demandan más recursos para ejecutarse. Esto se debe a que su alcance es cada vez más amplio, abarcando nuevos dominios como la conservación marina y oceánica.

Uno de los retos que presenta este aumento en el alcance es la movilización de recursos para la conservación. Para abordarlo, son necesarios los mecanismos financieros a largo plazo y la estructuración de instituciones que los puedan administrar. Esta institucionalidad sostenible se encuentra en los gobiernos e instituciones ligadas a ellos como lo son los fondos ambientales.

Los fondos ambientales son instituciones creadas para ser sostenibles en el tiempo. Gestionan mecanismos de financiamiento para programas que conservan y restauran ecosistemas, invierten en desarrollo sostenible y desarrollan estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, aportando al manejo efectivo de las Áreas Protegidas. Con sus estructuras de gobierno independientes y experiencia técnica, los Fondos Ambientales invierten fondos patrimoniales, fondos de amortización y fondos rotativos para proteger el capital y proporcionar flujos financieros confiables a sus programas.

RedLAC (Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y El Caribe), agrupa, desde hace 20 años, 23 fondos ambientales de más de 17 países. Se dedica a promover las interrelaciones de los fondos ambientales de la región, facilitando la coordinación de iniciativas públicas, privadas y de cooperación para la conservación a escala nacional, regional y mundial. Sus miembros apoyan la protección del 50% de los bosques tropicales del mundo, 41% del total de los mamíferos, 33% del total de especies de reptiles y el 50% de las aves a nivel mundial.

La red busca avanzar en la gestión del conocimiento a través de intercambios entre pares y desarrollo de capacidades, que permitan reducir las curvas de aprendizaje y de esta forma afrontar los retos de financiamiento crecientes. A través de RedLAC se han creado mecanismos tradicionales como fondos patrimoniales regionales. Actualmente se enfrenta al reto de incorporar nuevos actores como lo es el sector privado, en mecanismos de finanzas combinadas. Este reto requiere de soluciones creativas e innovadoras que permitan ante todo garantizar que los esfuerzos sean sostenibles y apegados a la misión de los fondos ambientales de conservar los ecosistemas en los que inciden a perpetuidad.

## Bloque 74b:

### Sistema de Indicadores para evaluar el Impacto de Programas de Subsidio.

*Arriola-Arroyo, José Juan<sup>1</sup>, García-Sánchez, Patricia<sup>1</sup>*

#### *1. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, México*

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) de México ejecuta diversos Programas de Subsidio para coadyuvar en su misión de conservar los ecosistemas más representativos de México y su biodiversidad en las Áreas Naturales Protegidas (ANP), fomentando la cultura de la conservación y el desarrollo sustentable de comunidades asentadas en su entorno, con criterios de inclusión y equidad. Los programas de mayor cobertura y presupuesto en la CONANP son el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES) y el Programa de Empleo Temporal (PET).

Con el objeto de medir el impacto de la instrumentación de los Programas sobre la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad se diseñó e instrumentó el Sistema de Indicadores para Evaluar su Impacto, su estructura considera una combinación de fuentes de información espacial, actores comunitarios, actores institucionales y revisión documental, indicadores cuantitativos y cualitativos con grado de dificultad bajo y medio, ámbitos biofísico, socioeconómico y de gestión, así como diversos métodos de obtención de datos (taller, encuestas, trabajo de campo y gabinete).

En el año 2013 se construyó la línea base y durante el año 2018 se realizó el monitoreo de los indicadores del sistema en las localidades, San Juan Raya en la Reserva de la Biosfera Tehuacán Cuicatlán y Sabancuy en el Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos, en los estados de Puebla y Campeche, respectivamente.

Los indicadores medidos fueron: Uso de los recursos naturales comunitarios, Sostenibilidad del proyecto, Desarrollo de Capacidades, Utilidad de los Estudios Técnicos, Percepción de la participación de los beneficiarios, Nivel de organización comunitaria, Nivel de sinergia con las acciones de los programas, Nivel de acciones vinculadas para reducir presiones y amenazas, Índice de Similitud, Índice de Biodiversidad, Calidad del Agua, Estructura de especies clave, Restauración de ecosistemas, Conservación de Suelos y Disponibilidad de Agua. A partir de la ponderación de estos se integró el Índice de contribución al desarrollo sostenible, cuyo valor para la primera localidad fue de 58.71 y la segunda de 43.43, donde el 50% del peso se le da a los indicadores biofísicos, 30% a los indicadores socioeconómicos y 20% a los indicadores de gestión. Estos indicadores proporcionaron a la institución el efecto cuantitativo de los Programas, así como una explicación de los procesos e intervenciones que originaron estos resultados.

## **Impuesto Extraordinario de Promoción del Desarrollo del Turismo Nacional - IEPDT**

*Vargas, Samín<sup>1</sup>, Trinidad, Carlos<sup>1</sup>*

*1. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental*

*2. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado*

En el Perú, existe un limitado aprovechamiento del potencial del recurso paisaje en las áreas naturales protegidas (ANP) como atractivos y/o productos turísticos. La principal causa de este problema es la insuficiente e inadecuada infraestructura y equipamiento para atender un número creciente de visitantes a las ANP, la que requiere ser atendida por nuevas e innovadoras fuentes de financiamiento.

El objetivo de esta propuesta es consolidar a las ANP como productos turísticos a través del incremento del IEPDT en USD 5.00 adicionales, lo cual generaría S/. 61 millones en promedio por año para el SINANPE.

La propuesta incluye un análisis de impacto regulatorio que comprende: (i) la determinación de la máxima cuantía posible en la que se puede incrementar el IEPDT sin afectar la competitividad del sector aeronáutico y turismo; (ii) la estimación de los ingresos incrementales y el impacto en indicadores de bienestar para las familias que viven en distritos ubicados en las ANP; y (iii) la cuantificación de la rentabilidad social aplicando la metodología de análisis costo-beneficio en riesgo.

Entre los principales resultados se encuentran: el incremento del IEPDT no afectaría la competitividad del sector turismo; las familias que viven en distritos ubicados en las ANP presentan una disminución en desnutrición crónica infantil y pobreza en 2.02% y 4.05%, respectivamente; y se estiman beneficios en S/. 358 millones en la economía peruana.

El IEPDT se articula con el ítem 4.5 Sostenibilidad Financiera de las ANP y los Sistemas Nacionales, y se relaciona con varios ejes transversales vinculados a desarrollo sostenible. La inversión en las ANP permitirá la disminución de la pobreza y la desnutrición crónica infantil, así como el incremento de los ingresos de las familias que residen en los distritos impactados. Por otro lado, tiene un efecto multiplicador en la economía, creando empleos para la población local; contribuirá a la reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub> y evitará la pérdida de biodiversidad.

El incremento de la cuantía del IEPDT es la propuesta financiera de más alto impacto del SINANPE, y del sector ambiente, por los múltiples beneficios económicos, sociales y ambientales que brinda al país, y por la generación de nuevos recursos priorizándose su implementación en el Plan Financiero del SINANPE 2016-2025 y el Proyecto Asegurando el Futuro de las Áreas Naturales Protegidas del Perú.

**Bloque 75:**

## **A juventude na gestão e governança da Reserva de Desenvolvimento Sustentável Rio Negro, Amazônia brasileira**

*Bueno, Marco*<sup>1,2</sup>

*<sup>1</sup> Programa Áreas Protegidas da Amazônia (Arpa)  
Departamento de Áreas Protegidas  
Ministério do Meio Ambiente, Brasil*

*<sup>2</sup> Programa de Mestrado, Conservation Leadership, Colorado State University*

Em várias regiões rurais do mundo, a migração de integrantes de populações tradicionais para áreas urbanas tem causado o desaparecimento da sua cultura, de seus costumes e da transmissão deste conhecimento, dificultando aos mais idosos o ensinamento de antigas tradições culturais às gerações mais jovens. As áreas protegidas (AP) designadas para o uso sustentável dos recursos naturais ajudam a criar um senso de identidade comunitária e orgulho em relação a culturas locais, particularmente pelo envolvimento da juventude local. Um princípio de envolvimento local comunitário que é especialmente relevante quando se considera a qualidade de governança em uma AP se refere a *quem* participa. A juventude é considerada um grupo vulnerável e a qualidade de governança é medida pelo grau de apoio que é dado aos jovens para que eles não sejam discriminados em processos decisórios. Ao serem empoderados de maneira adequada, os jovens comunitários podem ter um papel fundamental na gestão de uma AP e na conservação de sua biodiversidade. Nesta pesquisa de mestrado, eu investiguei de que forma jovens adultos moradores da Reserva de Desenvolvimento Sustentável Rio Negro (RDSRN), na Amazônia, desempenham atualmente algum papel na sua gestão e governança ou tem o potencial de fazê-lo no futuro. Eu realizei 10 grupos focais (número médio de participantes = 7,8) com jovens adultos entre 18 e 33 anos. Eu utilizei redes temáticas como minha ferramenta de análise e a codificação dos meus dados originais resultaram em 179 códigos ou subtemas. Estes códigos foram agrupados em 9 Temas Organizadores em 2 redes temáticas distintas que constituíram os Temas Globais (1. *Como o jovem percebe a realidade* e 2. *Gestão da RDSRN*). A principal conclusão desta pesquisa é que a participação do jovem comunitário na gestão e governança da RDSRN é muito baixa. Os temas que surgiram da análise das redes temáticas representam enormes barreiras contra o maior envolvimento da juventude na governança local. Estes temas são: (1) a falta de identidade com a AP, (2) a vulnerabilidade provocada pela falta de acesso ao atendimento médico e a oportunidades tanto de trabalho como de educação e (3) a falta de compreensão sobre as regras de manejo da RDSRN, suas limitações e oportunidades. Contudo, outros temas que emergiram das análises sugerem que parte da juventude local tem vontade de se envolver mais na gestão e governança da RDSRN e quer adquirir as habilidades que lhe permita maior participação no futuro.

## **Programa de Voluntariado: engajando a sociedade na conservação da biodiversidade brasileira**

*Angela Pellin<sup>1</sup>, Fabiana Prado<sup>1</sup>, Andrea Pellin<sup>1</sup>, Beatriz Nascimento Gomes<sup>2</sup>; Camilla Helena da Silva<sup>2</sup>; Christiana Pastorino<sup>2</sup>; Cristiane Ramscheid Figueiredo<sup>2</sup>, Fernanda de Barros Boaventura<sup>2</sup>, Cibele Tarraço Castro<sup>1</sup>, Rafael Morais Chiaravalloti<sup>1</sup>; Paulo Roberto Russo<sup>2</sup>, Claudio B. Valladares-Padua<sup>1</sup>*

*<sup>1</sup>IPÊ – Instituto de Pesquisas Ecológicas*

*<sup>2</sup> Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade - ICMBio*

No Brasil, o Programa de Voluntariado do Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio) teve início em 2009 e desde 2016 vem sofrendo reformulações, passando a ser considerado uma estratégia de gestão socioambiental. O IPÊ - Instituto de Pesquisas Ecológicas e outros parceiros como a WWF-Brasil vem apoiando esse processo por meio de diversas ações de fortalecimento, o que resultou em avanços expressivos com 206 unidades organizacionais aderidas e 20.185 voluntários cadastrados até setembro de 2019. O objetivo deste trabalho foi identificar a motivação e perfil dos voluntários e compreender a percepção de gestores e voluntários sobre a experiência no programa de voluntariado. Para isso, foram analisados os dados do sistema de voluntariado do ICMBio e aplicados questionários junto a 34 voluntários e 38 gestores que participaram do Seminário de Voluntariado do ICMBio em 2017. Dentre os 20.185 voluntários cadastrados as principais motivações foram: desejo de contribuir para a conservação, desejo de contribuir com a produção científica e conservação da biodiversidade e desejo de contribuir com o ICMBio. Ao todo, 69% eram mulheres e 81% tinham idade entre 18 e 34 anos, proporções similares às observadas entre os 1266 voluntários selecionados entre agosto/2018 e setembro/2019. Os principais desafios destacados pelos gestores foram: tempo de dedicação aos voluntários, falta de estrutura e segurança. Já para os voluntários os principais desafios foram: falta de estrutura e deficiência na divulgação de informações e na comunicação. Os principais aspectos positivos para os gestores foram: ampliação do conhecimento da sociedade sobre a área protegida e sua importância e a promoção de oportunidades de participação na conservação. Para os voluntários, os principais pontos positivos foram: obtenção de novas experiências e conhecimentos; sentimento de contribuir com uma causa e o relacionamento com os colegas. Outro destaque é para a percepção dos voluntários sobre a contribuição que o programa traz para a conservação da

biodiversidade, onde 47% observam a possibilidade do programa fortalecer a “causa da conservação”, 35% citam o sentimento de pertencimento que a experiência promoveu e 32% ressaltaram a formação de agentes de multiplicação de informações e à ampliação do conhecimento da sociedade sobre as áreas protegidas e a biodiversidade. Os resultados indicam que os benefícios associados ao programa de voluntariado alcançam diferentes escalas, trazendo benefícios para voluntários e áreas protegidas, aproximando a sociedade e ampliando a participação social.

## **Formação de Jovens Lideranças em Unidades de Conservação – Verde Perto Educação**

*Rodrigues, Leonardo da Silveira<sup>1</sup>; Gouvea, Ana Luiza<sup>2</sup>; Lederman, Marcia<sup>2</sup>*

*1. IPÊ – Instituto de Pesquisas Ecológicas*

*2. SAPI – Sociedade Amigos por Itaúnas*

Verde Perto é um projeto onde crianças e jovens, curiosidade, ciência, mangues, rios, mares, florestas, campos, política e artes vivem juntos. Elaborado de forma coletiva por biólogo, psicólogo e 30 jovens de 15 e 16 anos em 2007. Estruturado a partir da teoria das inteligências múltiplas, da pedagogia para o futuro, da complexidade ambiental e da pedagogia para autonomia. Busca estimular o protagonismo juvenil por meio da transdisciplinaridade e ação lúdica, com mesclagem de linguagens para gerar aprendizado, conexão e protagonismo, promovendo aprendizagem e estimulando curiosidade pela conversa entre conhecimentos tradicionais, jurídico-administrativos, científicos, políticos e artísticos. Nessa mistura de saberes, busca-se aproximação racional e emocional com temas e assuntos referentes ao ambiente, território e identidade. Visa provocar e seduzir jovens a participar das decisões de gestão dos territórios e comunidades de forma ativa, protagonista, embasada e qualificada. Funciona a partir de identificação, junto a jovens, instituições e lideranças, dos temas de interesse e assuntos fundamentais para atuação frente desafios. É elaborado por módulos temáticos realizados em intervalo regular de tempo. As ações acontecem em paralelo à escola, em encontros de imersão com dois a cinco dias de duração, envolvendo jovens de 15 e 29 anos. Realizado em áreas naturais protegidas desde 2009. Foi adotado pelo Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio) a partir de 2011 no Programa Jovens como Protagonistas do Fortalecimento Comunitário, como parte da estratégia de mobilizar e qualificar nova geração de lideranças que atuem como protagonistas na cogestão das Áreas Protegidas (AP). Realizado em mais de 20 áreas protegidas. Jovens da formação atuam como protagonistas nos territórios em Conselhos Gestores, Associações locais, Associações nacionais - Conselho Nacional das Populações Extrativistas (CNS) e Conselho Nacional da Federação de Resex Marinhas (CONFREM), instituições locais e nacionais que atuam nos territórios como ICMBio, ONGs, secretarias estaduais e municipais de meio ambiente, etc. A quantidade de jovens que participaram da formação oferece um conjunto de atores mobilizados e familiarizados com agendas da conservação socioambiental, tanto em

comunidades e instituições locais, quanto em instituições nacionais. Alguns resultados são: ampliação da presença de jovens no CNS e Confrem; jovem eleito membro do Conselho Nacional de Juventude; jovens em programas de voluntariados em AP; assumindo direção de associações mães de AP; programas de monitoramento da biodiversidade; organização contábil de produção extrativista; grupos estruturados localmente realizando educomunicação. O essencial é a presença qualificada de nova geração na agenda da conservação da sociobiodiversidade.

## **Protagonismo juvenil na gestão de reservas extrativistas marinhas amazônicas**

*Rodrigues; Leonardo da Silveira<sup>1</sup>; Gomes, Marcelo Alberto Andrade<sup>2</sup>; Melo, Mykelly Lais França<sup>2</sup>; Lombardo, Massimiliano<sup>2</sup>*

*1. IPÊ – Instituto de Pesquisas Ecológicas*

*2. UNESCO*

O estímulo ao protagonismo juvenil na Costa Amazônica faz parte de ação formativa realizada no litoral amazônico entre 2016 e 2018, no âmbito do Projeto Pesca Sustentável na Costa Amazônica (PeSCA), cooperação UNESCO / Fundo Vale, para promoção de desenvolvimento sustentável da atividade pesqueira artesanal de camarões e caranguejos em municípios do litoral amapaense, paraense e maranhense.

Desde sua construção, o PeSCA se propôs adotar metodologias participativas e trabalhar junto a parceiros locais como instituições governamentais e acadêmicas, lideranças de associações, cooperativas de pescadores e lideranças comunitárias. Na concepção da iniciativa, lideranças e pescadores propuseram a formação de jovens, de modo a estimular sua participação efetiva em questões da pesca e da sustentabilidade das comunidades.

Buscando atender essa demanda, desenvolvemos ação formativa baseada na metodologia Verde Perto Educação para estimular protagonismo juvenil a partir de educação lúdica, ações transdisciplinares, conversa de saberes e estímulo à autonomia jovem.

Foram realizados encontros de jovens, com idade entre 15 e 29 anos, na modalidade de imersão com dois dias de duração, paralelos à escola. Nos encontros os jovens trabalharam temas como ODS, sustentabilidade, cadeias produtivas, política, organização social, gestão participativa, entre outros. Os encontros aconteceram em diferentes localidades, proporcionando aos jovens oportunidade de conhecer melhor a costa do seu próprio estado. Nos estados do Pará e Maranhão, a presença de Reservas Extrativistas (Resex) federais, foi determinante para favorecer aproximação entre os jovens e a gestão participativa da AP.

Grupos de jovens protagonistas foram formados ou revitalizados nas seguintes Resex Marinhas: Soure, São João da Ponta e Caeté-Taperaçu no Pará e Currurupu no Maranhão. Durante a formação, os grupos de jovens dos municípios maranhenses de Carutapera e Icatu foram importantes atores nas mobilizações e audiências públicas que culminaram com criação em 2018 das Resex Marinhas de Arapiranga-Tromaí e Baía do Tubarão.

Na formação, mais de 300 jovens foram diretamente envolvidos nas seis Resex Marinhas onde ocorreram ações.

Entre os impactos da formação, destaca-se o aumento da capacidade individual de comunicação, negociação e articulação dos jovens com entidades do Estado em suas diferentes esferas. Exemplos são: criação de associações fundadas por jovens; aumento da presença de jovens no corpo diretivo de associações; participação no conselho gestor de UC; convite de representantes dos grupos de jovens maranhenses e paraenses a participar das Oficinas Iniciais de Nivelamento e Mobilização para a Gestão dos Sítios Ramsar dos Manguezais Amazônicos.

## **La contribución del voluntariado a la conservación en el SNASPE**

*Isla Troncoso Medel<sup>1</sup>, Rodrigo Navarrete Martínez<sup>2</sup>, Consuelo Araya Flores<sup>3</sup>, Felipe*

*Monsalve Ríos<sup>4</sup> y Fernando Padilla Parot<sup>5</sup>. 1 Corporación Nacional Forestal,*

*isla.troncoso@conaf.cl. 2 Instituto Nacional de la Juventud, rnavarrete@injuv.gob.cl. 3*

*Instituto Nacional de la Juventud, caraya@injuv.gob.cl. 4 Instituto Nacional de la Juventud,*

*fmonsalve@injuv.gob.cl. 5 Instituto Nacional de la Juventud, fpadilla@injuv.gob.cl.*

El programa de voluntariado en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) luego del trabajo que realizaron doscientos jóvenes en la recuperación de senderos y reforestación en el Parque Nacional Torres del Paine, en la zona afectada por el incendio forestal de diciembre del año 2011 que afectó alrededor de 17.000 ha. El éxito de esta iniciativa motivó a las autoridades máximas de Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) y la Corporación Nacional Forestal (CONAF) a formalizar una alianza mediante un convenio, el cual ha permitido crear programa de voluntariado Vive Tus Parques (VTP).

Este programa tiene como finalidad incentivar el aporte de jóvenes en la conservación del medio ambiente y el patrimonio natural y cultural del país, para forjar un compromiso e identidad con el territorio nacional, mediante la ejecución de proyectos de conservación, el año 2014, a partir de una reunión entre representantes de instituciones de los países que forman parte de la Alianza del Pacífico (México, Perú, Colombia y Chile) se diseñó el Programa de voluntariado de la Alianza del Pacífico. A través de la experiencia metodológica del programa VTP y los aportes de CONAF e INJUV, se logró implementar esta iniciativa el año 2015. De este modo, se materializó un convenio para impulsar el Programa Vive Tus Parques a nivel internacional, donde jóvenes voluntarios de la Alianza



del Pacífico han participado en la conservación y puesta en valor de 141 las áreas silvestres protegidas de Chile, convirtiéndose en importantes embajadores ambientales y creando redes que comparten esta importante visión frente los ecosistemas y su conservación. A la fecha, más de 6.760 jóvenes han sido parte de la experiencia del voluntariado, lo que les ha permitido conocer, contribuir, conservar y difundir la naturaleza, la biodiversidad y los paisajes de nuestro país.

#### **Bloque 76:**

### **Protagonismo social na criação e implementação de Unidades de Conservação.**

*Almeida, Fabricio; Basilio; Freitag, Rafael; Penrose, Maria; Torok, Lise; Binatti, Valéria; Zampiere, Adriana*

*1. Universidade Federal de Santa Catarina*

*2. Instituto Socioambiental da Praia do Santinho*

O município de Florianópolis vem passando por um processo acelerado de ocupação tendo como consequência a expansão do setor imobiliário e a pressão sobre as áreas naturais remanescentes. Este cenário é preocupante, pois a região é formada por ecossistemas sensíveis às alterações humanas, com paisagens de raríssima beleza, proporcionando abrigo para grande diversidade biológica, a existência de uma cultura tradicional açoriana, além de abrigar um aquífero de grandes proporções. Diante disso, o Instituto Socioambiental da Praia do Santinho (ISAS), juntamente com outros atores sociais, uniram esforços para proteger e contribuir na gestão integrada destes espaços, culminando em 2016 na criação do Parque Natural Municipal Lagoa do Jacaré das Dunas do Santinho (PMLJDS). Por quase vinte anos a criação do PMLJDS foi uma reivindicação da comunidade local, fortalecida com a formação do Movimento Eu sou Jacaré Poiô (do qual surgiu o ISAS) em 2015. O movimento é composto por um grupo multidisciplinar (artistas,

cientistas e educadores) que se expressam provocados pela necessidade de despertar um sentimento de pertencimento da comunidade pelo ambiente que os cerca. O PMLJDS é uma UC de proteção integral localizada em Florianópolis, Santa Catarina, Brasil e seus objetivos são a preservação e restauração dos últimos remanescentes de Mata Atlântica, além da conservação do patrimônio histórico em compatibilização com as atividades tradicionais. As ações priorizam a divulgação da UC buscando atrair mais participantes para a gestão e implementação do parque. Em 1990 as primeiras ações para sua criação se iniciaram através do movimento Ilha Ativa. Muitos anos se passaram e em 2013 as ações de mobilização para a criação do parque voltaram por parte da comunidade. Em 2014 uma petição online foi assinada por mais duas mil pessoas. No mesmo ano foi firmada a parceria entre o Laboratório de Gestão Costeira Integrada (UFSC), o Instituto Aprender Ecologia, o ICMBio e a FLORAM para elaboração dos estudos técnicos. No mesmo ano o relatório técnico foi entregue ao prefeito e o retorno foi positivo. Em 2015 houve novas reuniões com vereadores e eventos de mobilização na comunidade. O parque foi criado em 2016 e seu conselho gestor em 2018. Ainda em 2018 o ISAS promoveu o Dia da Mata Atlântica e simbolizou a abertura extra-oficial da unidade. A FLORAM instalou placas de sinalização e realizou plantio de mudas nativas no ecossistema de restinga. Em 2019 foram realizadas ações emergenciais de ordenamento viário para preservar integralmente os ecossistemas do parque.

## **Participación Social en la Gestión y Manejo de las Islas del Golfo de California.**

*García Chavelas, Cecilia*

### *1. Comisión Nacional Áreas Naturales Protegidas*

En el Golfo de California existen alrededor de 900 islas, reconocidas mundialmente por su belleza, riqueza biológica y productividad de las aguas que las rodean. En reconocimiento a estos valores, el gobierno mexicano a lo largo de los años ha fomentado la ejecución de políticas para su conservación; dentro de las que destaca su establecimiento como Área Natural Protegida (en la categoría de Área de Protección de Flora y Fauna) y forman parte de la Red Mundial de Reservas de Biosfera MaB, son Sitio de Patrimonio Mundial y Sitio Ramsar. Las Islas del Golfo de California se distribuyen en un amplio territorio en el noroeste de México. El Gobierno de México a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) ha realizado acciones orientadas a la conservación del área, que involucran la planeación estratégica, administración, manejo, protección, estudios e investigaciones, reducción de amenazas para especies en islas (control y erradicación de especies exóticas e invasoras), mecanismos de participación. A través de diversos

programas se establecen estrategias, mecanismos e instrumentos que puedan estructurar la acción coordinada de diferentes instancias y la participación decidida de comunidades y sector social en la conservación del área. Se presentan resultados de los trabajos realizados a través de Redes Comunitarias. La participación social ha sido determinante para frenar los procesos de deterioro en el área e iniciar un arduo trabajo de restauración y recuperación de especies y hábitat. Se presenta información sobre los mecanismos de participación que incluyen: Red de Vigilantes Comunitarios.- Se realizan acciones de vigilancia en coordinación con las autoridades correspondientes y con el apoyo de pobladores de las comunidades locales. Red de Promotores Ambientales Comunitarios.- Son habitantes de las comunidades costeras que promueven la cultura ambiental, fomentando la protección, cuidado y conservación de las islas, su flora y fauna, humedales costeros, las especies en categoría de riesgo, así como la difusión de los impactos que ocasionan en el ecosistema insular las especies exóticas invasoras. Red de Monitores Comunitarios.- Son personas que participan en la generación de información valiosa para determinar el estado y salud del ecosistema insular, mediante la observación y monitoreo de especies. Esta práctica ha permitido crear capacidades a nivel local, empoderar a los Monitores Comunitarios, con información y mayor conocimiento del área.

#### **Bloque 77:**

### **Material educativo para la valoración de biodiversidad y áreas protegidas.**

*Kuzmicic Bojana<sup>1</sup>, Gerstle José<sup>1</sup>, Brito Bratríz<sup>1</sup>.*

*<sup>1</sup> Photosíntesis consultores*

Los recursos didácticos cumplen un papel importante en el traspaso de conocimientos, facilitan la comprensión y tienen diversas funciones y características. En Chile el material de educación relacionado con biodiversidad se basa generalmente en flora y fauna exótica, incluso de otros continentes lo que dificulta el acceso al conocimiento de nuestra biodiversidad, caracterizada por sus endemismos.

El desconocimiento por parte de la población (niños y adultos) de la biodiversidad nativa y las áreas protegidas es escaso, tanto en material escolar como lúdico. Es por eso que se

hace necesario crear material educativo de calidad basado en el entorno local, biodiversidad y áreas protegidas que nos rodean.

Bajo este escenario, la consultora ambiental Photosíntesis se plantea como objetivo crear material educativo a nivel regional y nacional. Se creó material para niños, jóvenes y profesores de la Región de Aysén (Patagonia), asociada a sus ecosistemas protegidos y biodiversidad amenazada, se crearon títeres, cuentos para pintar, juegos didácticos de mesa y corporales con temáticas de cadenas tróficas, fenómenos de la naturaleza y valor de áreas protegidas. Todo este material fue realizado integrando disciplinas de ecología, arte y docencia. A nivel nacional se hizo productos con especies representativas de todos los ecosistemas chilenos, como un libro para pintar de biodiversidad basado en ilustraciones de mandalas y una serie de tres libros de especies amenazadas creados bajo un proyecto colaborativo con investigadores, fotógrafos e ilustradores para difundir entre la comunidad las especies, investigaciones asociadas a ellas y amenazas, en conjunto con resaltar creaciones artísticas asociadas a la biodiversidad nativa.

Estos productos han permitido el acercamiento de la población de manera didáctica a biodiversidad desconocida, la cual se puede encontrar en el lugar donde habitan, pudiéndose sentir representados en ellos o del contexto local, además de aprender de procesos ecológicos, áreas protegidas, amenazas y flora y fauna.

Este trabajo busca contribuir al fortalecimiento de habilidades para la educación y sensibilización de la sociedad con respecto a la biodiversidad chilena y la importancia de la conservación de las áreas protegidas a generaciones actuales y nuevas. La elaboración de material educativo es aún necesaria para Chile, que tiene una geografía diferente en cada región, al igual que las áreas protegidas, insertas en contextos territoriales particulares lo que les da una gran importancia en la educación ambiental y ponen en valor los atributos de biodiversidad distintivos y sus respectivos servicios ecosistémicos que brindan bienestar en la población.

## **Bloque 78:**

### **Comunicar como estrategia para frenar la expansión de las exóticas invasoras.**

*García Nowak, María Carla,*

*1. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)*

El desafío ante la problemática socioambiental de las especies exóticas invasoras (EEI) es incrementar el conocimiento y la conciencia ciudadana de los impactos que estas generan. Una sociedad más informada toma decisiones responsables y contribuye con la conservación de la biodiversidad, la cultura, el cuidado de la salud y la producción.

Esto es posible a partir de la coherencia y eficacia de un proyecto que se sustente en una articulación interinstitucional, interjurisdiccional e intercultural contemplando la perspectiva de género, que dé soporte e identidad a vínculos sólidos de actores diversos, y que a su vez repliquen mensajes claros y consolidados que puedan ser interpelados por la comunidad.

Argentina lo está implementando a través de la Estrategia de Comunicación y Concientización Pública (ECCP) de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras (ENEEI), que se elabora en el marco del proyecto Fortalecimiento de la gobernanza para la protección de la biodiversidad mediante la formulación e implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Exóticas Invasoras (ENEEI) (GCP/ARG/023/GFF).

El Gobierno Nacional a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (SAyDS) lleva adelante esta política pública para enfrentar el desafío de las invasiones biológicas. Para ello accedió a una donación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como agencia de implementación.

El marco conceptual utilizado para el diseño de la ECCP fue el modelo de manejo adaptativo. La metodología para su elaboración tuvo su principal base en Estudio de Nivel de Conocimiento y Percepción social sobre las EEI en Argentina, que contempló variables sociodemográficas y contextuales, antigüedad de la invasión y dimensiones como interés, conocimiento, percepción y valoración del problema de las EEI.

La primera versión de la ECCP permitió diseñar mensajes específicos adaptados a diferentes públicos meta, niveles de conocimiento, relación con la especie invasora, etc.

Una línea de trabajo importante estuvo relacionada con las invasiones en áreas protegidas, ya que fronteras adentro de las mismas, son la primera causa de pérdida de biodiversidad. Las distintas experiencias de trabajo en el territorio permitieron identificar que el abordaje colaborativo entre los diferentes actores corresponsables de la comunicación y la concientización es enriquecedor y resulta clave para generar mayor conciencia e involucramiento ciudadano. Alcanzando así los objetivos globales para la conservación de la biodiversidad, el desarrollo sostenible y el bienestar humano.

## **Gestión de Comunidades: contribución a la conservación de la Biodiversidad.**

*Kekutt, Elisa Beatriz*

### 1. CET Centro de Estudios e Investigación en Turismo

### 2. TEA Consultora

¿Qué sucede con la gestión en las comunidades, con respecto a los problemas ambientales? ¿Quiénes son los actores que deben participar de esta gestión?

El desarrollo territorial sostenible es un proceso que tiene como finalidad el progreso de la comunidad implicada en el mismo, siendo su objetivo último alcanzar el bienestar ambiental, económico y social de los individuos que la integran, participando activamente en las actividades y generando gestores territoriales. En nuestra provincia se ha trabajado para declarar la región Punilla Reserva Natural Recreativa, - URBAL IV- con muy poco éxito debido a los intereses económicos del sector del Estado.

La degradación y destrucción de muchos ecosistemas en el mundo, ha acelerado la crisis ambiental debido a la reducción rápida de los múltiples servicios ambientales que prestan los ecosistemas, como producción de agua, fijación de CO<sub>2</sub>, ciclos de materia, productividad del suelo, biodiversidad, coberturas que previenen erosión, etc. Y no en menor escala sucede en Córdoba, sobre todo en la contaminación de las napas producto de la obra pública, puentes, rutas.

El funcionamiento de los ecosistemas solo se puede mantener en tiempo y espacio con altos valores de biodiversidad y de restauración ecológica. En estos momentos tenemos Reservas municipales, y provinciales tratando de proteger el monte nativo. Pero es un trabajo colaborativo de abajo hacia arriba, la comunidad debe empoderarse y trabajar por sus áreas protegidas. Desarrollar acciones en la comunidad será un esfuerzo colaborativo y un liderazgo compartido. La problemática ambiental y el flagelo que hoy transita el planeta debiera ser un recurso de visibilización de los grupos vulnerables, que históricamente han permanecido ocultos, no por voluntad propia, sino por decisiones de otros sujetos para quienes la visibilidad de estos grupos podría resultar amenazante – tal vez muchos de ellos, dueños de los recursos tan necesarios para la supervivencia. Estas comunidades han sido históricamente negadas y soslayadas por el estado y por la sociedad mayor. No obstante, hoy la valorización de su recurso natural puede representar una vía para salir a la luz, ejemplo vertientes, selvas, bosques, montes, etc. Si queremos que la comunidad aprenda a hacerlo mejor, deberán los ciudadanos de las comunidades receptoras trabajar a tal fin. Para culminar algunos principios de Comunidad Sostenible: Participación Prevención Coordinación Realismo Responsabilidad Gradualidad Integralidad Valores

## **Mosaico Amazônia Oriental: Educomunicação**

*Marcos Roberto Pinheiro<sup>1</sup>, Cassandra Oliveira<sup>2</sup>,  
Charly Sanches<sup>3</sup>.*

- 1. Rede de Mosaicos de Áreas Protegidas (REMAP).*
- 2. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio).*
- 3. Coletivo Jovem do Amapá.*

O Mosaico de Áreas Protegidas do Oeste do Amapá e Norte do Pará é resultado do esforço do projeto “Unidades de Conservação e Terras Indígenas: uma proposta de mosaico para o oeste do Amapá e norte do Pará”, executado entre 2006 e 2010 pelo Instituto de Pesquisa e Formação Indígena (IEPÉ), em parceria com o Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio), Secretaria Estadual de Meio Ambiente do Amapá (SEMA) e Instituto Estadual de Florestas (IEF). Com seis unidades de conservação e três terras indígenas, que totalizam cerca de 12.397.347 ha, o Mosaico de Áreas Protegidas do Oeste do Amapá e Norte do Pará, também chamado de Mosaico Amazônia Oriental, foi reconhecido no dia 3 de janeiro de 2013 pelo Ministério do Meio Ambiente, através da Portaria nº 4. Aspecto importante é que as unidades de conservação vêm, aos poucos, criando espaços para a participação dos jovens em sua gestão. O projeto "Jovens Protagonistas", foi implementado justamente para alcançar esse público, que possui grande potencial de participação e capacidade de transformar as realidades das unidades de conservação onde vivem. O trabalho desenvolvido no Mosaico Amazônia Oriental busca diagnosticar e fomentar o surgimento de novas lideranças jovens em áreas protegidas federais e seus entornos. O principal resultado foi a autodescoberta pelos jovens sobre seus potenciais como lideranças e a importância de sua participação para a melhoria da qualidade de vida local e conservação da biodiversidade. Com as oficinas, eles passaram a desenvolver ações para a melhoria da qualidade de vida das comunidades priorizando temas com foco em Juventude, como a melhoria da qualidade da educação no interior das unidades de conservação e adaptação dos conteúdos das escolas à realidade local. A Educomunicação é um conceito ou metodologia pedagógica que propõe a construção de produtos comunicativos com relação horizontalizada entre os participantes e produção colaborativa de conteúdos utilizando os recursos tecnológicos disponíveis. Os resultados do projeto buscou comunicar os objetivos das áreas protegidas como indutoras do desenvolvimento regional e difundir os conceitos de gestão integrada e do mosaicos de áreas protegidas junto ao público alvo. Além disso, o projeto buscou integrar as agendas das Unidades de Conservação, Terras Indígenas e Assentamentos Rurais, envolvendo os jovens de forma transversal; promoveu o entendimento do papel do conselheiro; elaborou e disponibilizou instrumentos de comunicação para os conselheiros darem retornos às suas comunidades, aldeias e instituições; estimulou a construção de posicionamento político do mosaico e sistematizou e estimulou a geração de conhecimento sobre os impactos na natureza e conflitos socioambientais.

## Educación Ambiental Intercultural en la Estación Biológica Cocha Cashu desde la ciencia y conocimiento tradicional

*Karla Ramirez Capetillo<sup>1</sup>, Cesar Flores Negron<sup>1</sup>, Roxana Arauco Aliaga<sup>1</sup>, Jessica Groenendijk<sup>1</sup>*

### *1. San Diego Zoo Global - Peru*

La Estación Biológica Cocha Cashu (EBCC) es un lugar de generación de conocimientos ubicado en el corazón del Parque Nacional del Manu (PNM) donde la investigación ha resonado por 50 años con el público académico. La EBCC ha reconocido la oportunidad y responsabilidad que representa ser una estación biológica en el ámbito de un ANP para su gestión y para el bienestar de las poblaciones locales. En este contexto, la educación ambiental intercultural (EAI) se convierte en una herramienta para construir un puente entre la tradición de investigación científica y los conocimientos tradicionales de los pobladores locales y así fortalecer procesos educativos que formarán nuevas generaciones comprometidas con la conservación de la naturaleza.

El programa de EAI en la EBCC está basado en el entendimiento mutuo, el respeto por la vida y el desarrollo del pensamiento crítico basado en la curiosidad. La metodología principal es la visita educativa al PNM hasta la EBCC. Cada año trabajamos con aproximadamente 10 grupos de 15 participantes cada uno. Estos están conformados por 11 estudiantes, 2 padres de familia y 2 docentes. La visita está diseñada por niveles, para estudiantes entre 4to de primaria y 4to de secundaria.

A fin del 2019 habremos recibido más de 35 visitas educativas con más de 470 participantes entre estudiantes, profesores y padres de familia locales. Estudiantes y adultos de comunidades del ámbito del PNM que no lo conocían de primera mano han aprendido vivencialmente sobre el PNM, los guardaparques, el ecosistema de selva tropical amazónica y la investigación. Ha incrementado la participación de los guardaparques en educación ambiental dentro y cerca de sus puestos de control y vigilancia involucrándose en todas las visitas. Después de las visitas, 5 IIEE realizan proyectos educativos relacionados a la naturaleza y su conservación con evidente sinergia entre el conocimiento científico y el conocimiento matsigenka. El trabajo multisectorial de instituciones gubernamentales y no gubernamentales ha promovido la formación de la Red Educativa Rural Manu.

Esta experiencia evidencia el enorme potencial de una estación biológica y un ANP para fortalecer la educación en el ámbito donde se encuentre. Es también responsabilidad de la gestión de las instituciones establecer el vínculo entre la investigación y la población local, sobre todo orientado hacia la toma de decisiones y acciones que contribuyan al bienestar.



Es muy importante continuar evidenciando empíricamente el impacto de la educación ambiental como instrumento de gestión de un ANP.

**Bloque 79:**

## **La Conservación y los Pueblos Indígenas en la Patagonia Chilena**

**Co-autores:** *Aylwin, J.<sup>25</sup>, Arce, L.<sup>26</sup>, Guerra, F.<sup>27</sup>, Núñez, D.<sup>28</sup>, Álvarez, R.<sup>29</sup>, Mansilla P.<sup>30</sup>*

**Expertos Locales:** *Huenucoy, C.<sup>31</sup>, Alday, D.<sup>32</sup>, Caro, L.<sup>33</sup>, Chiguay, C.<sup>34</sup>*

*Expone: Lorena Arce Letelier*

*1. Observatorio Ciudadano*

*2. Consorcio TICCA*

Los modelos de conservación de la naturaleza y las áreas protegidas que conocemos, tienen sus orígenes en los procesos de consolidación de los Estados coloniales a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, los cuales se establecieron desconociendo los derechos de propiedad y uso consuetudinario de los pueblos originarios. Las ideas subyacentes al establecimiento de las primeras áreas silvestres protegidas señalaban que éstas debían ser creadas y administradas por los Estados y que su objetivo debía ser preservar y proteger estrictamente la naturaleza de toda intervención humana. Este modelo generó exclusión y el desplazamiento de muchas comunidades que habían habitado y preservado estos ecosistemas durante siglos, con profundos impactos en sus formas de vida y culturas. Chile no estuvo ajeno a esta tendencia, donde a finales del siglo

---

<sup>25</sup> Abogado, Coordinador Programa Globalización y Derechos Humanos del Observatorio Ciudadano. Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Austral de Chile.

<sup>26</sup> Coordinadora de Programa Biodiversidad y Alternativas al Desarrollo del Observatorio Ciudadano & Coordinadora en el Cono Sur del Consorcio TICCA.

<sup>27</sup> Abogado, Observatorio Ciudadano.

<sup>28</sup> Antropólogo, Miembro Honorario Consorcio TICCA.

<sup>29</sup> Antropólogo, Programa ATLAS, Universidad de Los Lagos.

<sup>30</sup> Geógrafo, Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

<sup>31</sup> Presidenta de la Comunidad Kawésqar Residente en Puerto Edén.

<sup>32</sup> Presidente Comunidad Yagán Bahía Mejillones.

<sup>33</sup> Representante Comunidad Grupos Familiares Nómades del Mar.

<sup>34</sup> Lonko Comunidad Mon Fen de Yaldad.

XIX y comienzos del siglo XX comienzan los primeros esfuerzos del Estado en la creación de áreas de conservación, gran parte de las cuales se establecieron sobre tierras de uso y ocupación ancestral de pueblos indígenas.

En este contexto, y de acuerdo a lo requerido por el Instituto de Ecología y Biodiversidad de la Universidad Austral de Chile y por The Pew Charitable Trust en el marco del proyecto “*Evaluación Regional de Conservación de la Patagonia Chilena*” se desarrolló este estudio cuyo **objetivo fue identificar las cuestiones clave en la relación que ha existido entre los pueblos indígenas y las áreas protegidas en la Patagonia Chilena.**

En él se describen las características del poblamiento indígena pasado y presente de esta parte del país, para luego identificar –a través de siete estudios de caso en las regiones de los Lagos, Aysén y Magallanes– las formas específicas y alcances de dicho relacionamiento.

Como resultado se constata la existencia de una clara sobreposición entre las áreas protegidas analizadas y las tierras de ocupación ancestral y uso actual por parte de los pueblos indígenas; la ausencia del consentimiento previo, libre e informado de las comunidades en su conformación; y la exclusión de la que hasta hoy son objeto los pueblos indígenas en su gobernanza. También se constata el desconocimiento de las iniciativas de conservación propias de los pueblos indígenas, así como de los aportes del conocimiento tradicional a la conservación de la biodiversidad. Se concluye formulando una serie de recomendaciones, basadas en estándares internacionales sobre derechos indígenas y de conservación, con el fin de potenciar, una relación respetuosa, colaborativa y sinérgica de las estrategias de conservación, tanto públicas como privadas, con las estrategias de protección territorial de los pueblos indígenas.

## **Reconocimiento de los TICCA en Latinoamérica: Tensiones, desafíos y perspectivas**

*Expone: José Aylwin*

*1. Observatorio Ciudadano*

*2. Consorcio TICCA*

Los pueblos indígenas y las comunidades locales emergen como actores fundamentales de la conservación a nivel global. América Latina y el Caribe no son la excepción en este sentido. Dado el peso demográfico que estos pueblos y comunidades tienen en la región y al hecho de que los territorios en que habitan ancestralmente contienen los ecosistemas más biodiversos –como los de los bosques tropicales de la Amazonía y Mesoamérica, o los bosques lluviosos templados del Cono Sur– las estrategias de protección biocultural que ellos impulsan han adquirido una importancia y atención creciente.

Dichas iniciativas de conservación, que incluyen los territorios y áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales (TICCA), los que desde el mundo de la conservación (UICN, CBD) y de los derechos humanos (ONU, SIDH) han sido reconocidos en años recientes, emergen aparecen como gravitantes para alcanzar metas de protección de ecosistemas tanto terrestres como marinos considerados en el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 (Metas Aichi) y Post-2020.

Sin embargo, los desafíos que los TICCA enfrentan en la región no son menores. En la mayor parte de los estados de la región no son reconocidos en las estrategias de conservación nacionales. Por lo mismo, en general, no cuentan con reconocimiento legal ni

políticas públicas ni recursos financieros que les apoyen. Tampoco se protegen sus conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales, las que resultan fundamentales para la conservación de la biodiversidad.

Muchas de las tierras y territorios que los pueblos indígenas y las comunidades campesinas han conservado hasta la fecha, no han sido titulados en su favor manteniéndoles en una condición de inseguridad y por lo tanto expuestos a múltiples amenazas. Entre ellas se identifican los proyectos de inversión extractivos, como la minería o la explotación de hidrocarburos, la agroindustria y los monocultivos forestales y proyectos desarrollistas como las centrales hidroeléctricas y las carreteras. Tales amenazas afectan en algunos casos, incluso las tierras y territorios que les han sido titulados.

En esta ponencia se darán a conocer los avances de estudios sobre la realidad jurídica y fáctica de los TICCA en Argentina, Colombia, Guatemala y Paraguay, estudios que junto a los realizados en otros cinco países de la región anteriormente, han sido impulsado por el Consorcio TICCA en alianza con el Programa de Pequeñas Donaciones del GEF-PNUD en el marco de la Iniciativa Mundial de Apoyo a los TICCA con el apoyo de Natural Justice. Ello con el objeto de generar conciencia de la potencialidad de los TICCA para la proteger la biodiversidad cultural en la región y en el mundo en un contexto de calentamiento global y crisis climática.

### ***Sustainable use & Traditional knowledge , Conservation of Biodiversity and Mountains ecosystem services in Morocco : Case study : Berber community in the High Atlas Mountains***

*Brahim HADDANE , IUCN CEC Expert, Director of Exotic Botanical Gardens Rabat Morocco*

Abstract : During hundreds of year , North Africa mountains were occupied by Berber tributes living in different ethnic communities from atlantic coast west in Morocco to mediterranean coast east in Libya. These people were livestock breeders rather than crops cultivators. Living in hard climate conditions they developed skilled ways to manage the natural space where they graze, produce fruits, crops and vegetables to meet their needs all around the year. They collect Aromatic & Medecinal Plants for their traditional use in cooking and health pharmacopea

Their traditional knowledge is based on the space management for the whole community : First they elect /designate their parlement institution called « J'maa ». This institution took place every Friday after mid day prayer. They establish the rules to exploide the natural resources (grazing, forest , AMP , water, irrigation, cemetery ...) and they set punishment

(fines) for no respect of these rules. The principle is based on what they call « Agdal ». Agdal is the space of land where they graze their livestock without overgrazing, the forest from where they got the fuel & housing wood, sacred area where they pray, buried the death / cemetery, the water management for irrigation and house use. The aromatic – medicinal plants (AMP) for cooking and health use to harvest only during a limited period of the year to allow the bees to work/to pollinate the flowers and produce healthy honey. Actually their traditional knowledge is well documented by research institutions and discovered how it was beneficial for the sustainable use and conservation of biodiversity and ecosystem services for the future generations.

Keywords : Traditional knowledge, biodiversity & ecosystem services, Sustainable use- Morocco

Conference Title: LatinoAmerica & Caribe Protected Areas Congress

Location : Lima - Perú

Conference dates: October 14-17, 2019

## **"Almejeros" en VIPIS: Hacia un Desarrollo Local Sostenible en Ecoturismo**

Mendoza-Aldana, Jair<sup>1</sup>; Medina, Ivan<sup>2</sup>; Saldaña, Patricia<sup>3</sup>; Duque Rico, Mónica Alexandra<sup>4</sup>

1. Ecoturismo Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales de Colombia
2. Desarrollo Local Sostenible UE – Vía Parque isla de Salamanca - Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia
3. Jefe Vía Parque Isla de Salamanca - Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia
4. Desarrollo Local Sostenible UE – Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia

La pesca de la almeja (*Polymesoda arctata*) es una actividad no permitida que de acuerdo con los informes de monitoreo del INVEMAR, ha llegado a un nivel de sobre explotación, lo cual constituye una presión sobre la población de esta especie Valor Objeto de Conservación de la Vía Parques Isla de Salamanca (VIPIS). Frente a esta problemática, Parques Nacionales Naturales de Colombia a fin aborda esta presión desde el Plan de Manejo, en la Situación de Manejo “Usos Prohibidos” que busca resolver conflictos por uso, ocupación y tenencia al interior de las Areas Protegidas. En el marco de su Política de Participación Social en la Conservación y el Ecoturismo como estrategia de Conservación, con el apoyo de la Unión Europea promueve la implementación de iniciativas productivas en ecoturismo en el marco del programa Desarrollo Local Sostenible; es así como 20 pescadores se involucran en un proceso de reconversión de la actividad de pesca de almeja hacia la prestación de servicios y actividades asociadas al Ecoturismo basado en comunidad en el marco de acuerdos para la conservación. Este proceso ha llevado a que los pescadores que trabajaban de manera individual, hoy estén agremiados como asociación y han conformado a ASITOUR como empresa operadora, generando capacidades locales, logrando un beneficio social y económico para estas familias. Adicionalmente, con el cambio de actividad se contribuye a la disminución en la presión por pesca sobre la almeja, para lo que se ha establecido un monitoreo participativo para evaluar la efectividad de la medida de manejo en la recuperación de esta especie y, como parte de los acuerdos de conservación, los “Almejeros” también participan en acciones de conservación como la educación ambiental y la restauración.

#### **Bloque 80:**

### **Hermanamiento transatlántico de AMP para la protección de mamíferos marinos.**

*Canals, Purificació; Goussard, Jean-Jacques & Staub, Francis*

*Proyecto de la Unión Europea de red transatlántica de áreas marinas protegidas*

La Unión Europea puso en marcha en 2016 el Proyecto de red transatlántica de áreas marinas protegidas (AMP), una iniciativa de cooperación entre gestores de AMP en los países y territorios alrededor del Océano Atlántico, que une a gestores de ambos lados del Atlántico mediante proyectos de hermanamiento "Twinning". La iniciativa fomenta el intercambio y la compartición de buenas prácticas para la mejora en la efectividad de manejo de las áreas protegidas en zonas costeras y marinas del Atlántico.

El proyecto de hermanamiento para la protección de mamíferos marinos busca mejorar el conocimiento sobre los cetáceos en el océano Atlántico así como fomentar la cooperación entre AMP. Un programa existente para la protección de las yubartas en Norteamérica y el Caribe contribuye a la mejora de la gestión de esta especie, desde las zonas de alimentación y guarderías del golfo de Maine en EEUU hasta las zonas de cría y reproducción del Caribe. Sin embargo, la comunicación es escasa con otras zonas del Atlántico con presencia de estas ballenas, especialmente en aquellas zonas de reproducción próximas a Cabo Verde y las zonas de alimentación que se extienden al norte de Islandia y Noruega.

El proyecto fomenta la cooperación mediante programas de investigación, seguimiento y divulgación con el objetivo de contribuir a una mejor colaboración a través del Atlántico. Entre los socios del proyecto de hermanamiento para la protección de mamíferos marinos se encuentran: El Santuario Agoa, dedicado a la conservación de mamíferos marinos en las Antillas francesas; el Santuario de Mamíferos Marinos de las Bermudas; el Santuario Nacional Marino de Stellwagen, EEUU; el Parque Marino de las Azores, Portugal, y la Dirección Nacional de Medio Ambiente de la República de Cabo Verde. Posteriormente también se ha unido al proyecto la Universidad de Islandia desde su Centro en Husavik.

Además del intercambio de información sobre la gestión de AMP en relación con esta especie, desde el proyecto se promueve también la identificación e inclusión de medidas específicas en los planes de manejo de las AMP dirigidas a la conservación de mamíferos marinos. En este sentido se ha elaborado una herramienta para facilitar este proceso a los gestores de AMP, independientemente de las especies que acoja cada espacio. Para la siguiente fase se prevé la ampliación del proyecto con nuevas AMP del hemisferio Sur a fin de trabajar también con las poblaciones de yubartas y otras especies que migran a esta zona.

## **Red transatlántica de gestores de AMP**

### *Canals, Purificació*

*Proyecto de la Unión Europea de red transatlántica de áreas marinas protegidas*

La Unión Europea puso en marcha en 2016 el Proyecto de red transatlántica de áreas marinas protegidas (AMP), una iniciativa de cooperación entre gestores de AMP en los países y territorios alrededor del Océano Atlántico, que une a gestores y redes de gestores de AMP de ambos lados del Atlántico mediante proyectos de hermanamiento “Twinning”. El hermanamiento para el apoyo y la creación de redes de gestores de AMP, cuenta con seis socios principales: la Red y Foro de Gestores de Áreas Marinas Protegidas del Caribe (CaMPAM), la Red Mediterránea de Gestores de Áreas Marinas Protegidas (MedPAN), la Red Regional de Áreas Marinas Protegidas de África del Oeste (RAMPAO), la Red Norteamericana de Áreas Marinas Protegidas (NAMPAM), la Agencia Francesa para la Biodiversidad (AFB) (la institución responsable de la red nacional francesa de AMP), y el Ministerio para la Transición Ecológica de España, a través de la Fundación Biodiversidad. Adicionalmente, en distintos talleres, el proyecto ha contado con la implicación otras redes regionales como la Redparques (América Latina) y RAPAC (África Central), así como redes y sistemas nacionales de AMP (Brasil, México, Colombia, Cuba...).

En la primera fase 2016-2018, los socios elaboraron una estrategia conjunta centrada en cuatro ejes estratégicos:

- 1- el intercambio de información entorno a herramientas de gestión de AMP,
- 2- los programas de capacitación y formación,
- 3- la influencia en niveles de toma de decisiones, y
- 4- la financiación de las redes y las AMP.

Como parte de la estrategia conjunta, durante IMPAC4 (Chile, 2017) los integrantes del proyecto lanzaron una llamada para apoyar el trabajo de las redes de gestores de AMP como una de las formas más efectivas para mejorar la gestión de las AMP. Además de la capacitación de gestores, el proyecto muestra un impacto directo en la influencia que estos puedan ejercer para que se destinen los recursos necesarios para el buen manejo de las AMP.

También aborda los sistemas de apoyo a la implementación de la Meta 11 de Aichi en su nivel cualitativo -más allá del porcentaje de superficie protegida- y lo hace en una variedad de escalas, desde los niveles nacionales a las distintas regiones; llegando a mostrar también un trabajo conjunto a nivel del Atlántico y su influencia internacional en espacios como el CBD o la Conferencia de las NNUU sobre Océanos.

En la segunda fase del proyecto 2018-2019 se está trabajando en el desarrollo de una estrategia de financiación.



**Bloque 81:**

**Turberas de Ucayali: Tendencias geospaciales y estado de protección.**

*Brian Crnrobrna, Anthony Diaz Cardenas, Grober Panduro Pisco, Jaquelin Barbarán  
Garcia*

*Universidad Nacional de Ucayali, correspondencia: <tripanurgus@gmail.com>*

Los áreas naturales protegidas (ANP) de Perú tendrán un papel que desempeñar en la política de cambio climático, debido a las reservas de carbono que contienen. La atención prestada a los bosques primarios presentes en los ANP sobrepasa la significancia de carbono de los suelos, en particular lo de la turba, ya que es uno de los mas ricos almacenadores de carbono. El hecho de que la cobertura de tierra de aguajal representa las turberas principales está firmemente establecido en la literatura, por lo que es necesario abordar el bi-pal—la clase de cobertura vegetal para aguajales. De los 1,255.4 km<sup>2</sup> de bi-pal en el valle del alto-Ucayali, aproximadamente la mitad se encuentra dentro de los ANP. Se estima que los 6 mil km<sup>2</sup> de la zona principal de Reserva Comunal El Sira (RCeS) solo contienen 60 Tg de carbono en bosques primarios. Según nuestras estimaciones muy conservadoras del almacenaje de carbono en posibles turberas, las áreas protegidas en el valle alto-Ucayali contienen más de 37 Tg. Sin embargo, esta estimación se produce a partir de solo una décima del área de la zona principal RCeS. Las turberas confirmados de Ucayali se puede visualizar en imágenes Sentinel 2A, y tiene medidas de profundidad repetidos que abordan un patrón geomorfológico de recuperación al pasar cuencas de turba definidos por características del sub-superficie. Este patrón esta de acuerdo con lo de las turberas del región Madre De Dios.

## **Consolidando las áreas naturales protegidas en un contexto de cambio climático.**

*Arenas, Marco; Huaman, Deyvis; Yarupaitan, Genaro; Nieto, Jose; Robles, Rosmery*

*1. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado -SERNANP*

*2. Ex SERNANP*

Las emisiones de gases de efecto invernadero que genera el Perú, en comparación con las de los países desarrollados, no son tan significativas, lo que en teoría hace que el compromiso peruano sea posible y que ello sume al compromiso internacional. Sin perjuicio de lo anterior, las proyecciones de riesgo sobre eventos extremos coloca al Perú como uno de los países más vulnerables al cambio climático cuyos impactos serán reflejados directamente en la pérdida de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos que las áreas naturales protegidas (ANP) brindan a la población, generando efectos negativos en el sistema social-ecológico.

En ese sentido, la gobernanza a todo nivel juega un rol definitivo para proponer soluciones, generar oportunidades y fortalecer a las instituciones y poblaciones para que generen respuestas adecuadas al cambio climático; estas acciones deben basarse en el reconocimiento de los actores estratégicos, el consenso de intereses e identificación de objetivos comunes, los que serán priorizados a nivel nacional permitiendo la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo sostenible de la población, es en esa lógica que las ANP juegan un rol muy importante en adaptación y mitigación, contribuyendo de esta manera a los compromisos globales y en especial a reducir esta vulnerabilidad.

El gobierno peruano instaló estratégicamente la Comisión Nacional de Cambio Climático (CNCC) para fortalecer la gobernanza en torno al cambio climático, en el marco del cual se han venido desarrollando documentos de política pública.

En este contexto, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) ha desarrollado medidas de mitigación y adaptación que permitirán cumplir el compromiso de reducción contenido en las contribuciones nacionales determinadas. Por ello ha elaborado una medida de mitigación relacionada con la gestión efectiva de las ANP y cinco de adaptación relacionadas con la restauración de ecosistemas, monitoreo del impacto del clima sobre la diversidad biológica, manejo sostenible de cuencas hidrológicas, valoración de las prácticas ancestrales y la vigilancia y control en el ámbito de las ANP.

Dichas medidas responden a la prioridad de fortalecimiento de la gobernanza para asegurar la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo sostenible de la población según lo establecido en el Plan Director y se articulan a los compromisos del Acuerdo de París que, además, complementa los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la intención del Perú de pertenecer a la OCDE y las metas establecidas en la Convención de Diversidad Biológica.

## ATLAS DE CARBONO DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA<sup>35</sup>

*Tamayo, Carlos Mario<sup>1</sup>, Estrada, Dora Elena<sup>1</sup>*

### *1. Parques Nacionales Naturales de Colombia*

Los Atlas de Carbono de las Áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN) y del Bioma Amazónico de Colombia<sup>36</sup>, corresponden al análisis histórico y generación de resultados de coberturas boscosas, almacenamiento de carbono, deforestación, regeneración, deforestación neta (deforestación menos regeneración) y estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), con base en los análisis de bosque-no bosque y cambio de bosque a nivel nacional continental. Estos trabajos fueron realizados con base en información del IDEAM<sup>37</sup> en 2014 y 2017 respectivamente.

El Atlas de Carbono del SPNN a nivel nacional continental se desarrolló para 54 áreas protegidas (AP) y zonas aledañas (ZA) (10 Km del borde de las AP) y para el bioma amazónico para 10 AP traslapadas 100% y 3 AP traslapadas parcialmente, a escala general (1:100.000) y empleando una leyenda de estratificación que sigue la clasificación bioclimática de Holdridge. Para cada AP del SPNN se presenta a través de tablas, gráficos y mapas la información sobre la variación en los años 1990 al 2012 de las áreas de bosque (ha) y de la biomasa, del carbono almacenado y del carbono equivalente (CO<sub>2</sub>e)<sup>38</sup> en toneladas, contenidos en las coberturas boscosas para las AP y sus ZA. Para el análisis de deforestación en las áreas protegidas en el bioma amazónico y sus ZA a 5 y 10 Km del borde de las AP, se emplearon los mapas bienales IDEAM de Cambio de Bosque para el periodo 2000-2012, anuales para el periodo 2013-2016 y el periodo 1990-2000.

El SPNN al proteger 10,8 millones de hectáreas de bosques aporta por los contenidos de biomasa, C y CO<sub>2</sub>e almacenado (o no emitido), el 18,4% de los bosques del país y el 31,2% incluyendo las ZA y las AP que traslapan con el bioma amazónico contienen el 21% del bosque húmedo tropical y el mayor almacenamiento de Carbono en las AP para el 2016 lo

---

<sup>35</sup> Parques Nacionales Naturales de Colombia (PARQUES), 2018. Dora Elena Estrada, María Teresa Szauer.

<sup>36</sup> Se enmarca en la “Propuesta de nivel de referencia-NREF de las emisiones forestales por deforestación en el Bioma Amazónico de Colombia para pago por resultados de REDD+ bajo la CMNUCC”. Minambiente e IDEAM ( 2014)

<sup>37</sup> Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

<sup>38</sup> CO<sub>2</sub>e: Corresponde a las emisiones potenciales que se generan en caso de deforestación

realiza el PNN Serranía de Chiribiquete con un 30,6%, siendo su conservación de gran importancia para la mitigación del cambio climático y evitar las emisiones de CO<sub>2</sub>e no emitidos a la atmósfera.

## **Bloque 82:**

### **Fortaleciendo a los Defensores de nuestras Áreas Protegidas**

*Baldovino, Silvana<sup>1</sup>*

#### *1. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)*

En regiones como América Latina, las personas que se encuentran luchando por la protección y distribución equitativa de los recursos naturales, se enfrentan cada vez más a amenazas, violencia e intimidación, producto de actividades ilegales relacionadas al uso indiscriminado de los recursos naturales. El Proyecto “Defendiendo a los defensores ambientales” que viene impulsando la UICN busca mejorar esta condición de seguridad de estas personas, de manera que puedan continuar con su lucha por un planeta más justo, que valora y conserva la naturaleza.

En el caso peruano, desde el 2008 en la región de Madre de Dios, la actividad minera se intensificó en respuesta al precio creciente del oro y a la facilidad de trabajar de manera ilegal en su extracción por la falta de presencia del Estado. La minería ilegal se caracteriza por generar delitos anexos como la tala ilegal y trata de personas, por lo cual el contexto donde viven diferentes usuarios del bosque se ha tornado violento e inseguro. Por esta razón, muchos de los líderes de organizaciones de base han salido al frente en defensa de sus derechos y en protección de las áreas productivas que son su medio de vida. Desde el año 2010, uno de los temas prioritarios de agenda del Comité de Gestión (CdG) de la Reserva Nacional Tambopata, es el monitoreo y control de actividades ilegales en la Zona de Amortiguamiento, principalmente porque es la forma de proteger sus medios de vida.

Pese a los esfuerzos realizados por el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas, nuestras ANP siguen siendo susceptibles al eje de numerosas presiones como la minería ilegal, la construcción de carreteras y asentamientos ilegales, el mercado de tierras, entre otros múltiples factores que ponen en riesgo su biodiversidad y la integridad de sus defensores. Frente a ello, a través de la resolución 2.37 adoptada en el Congreso de la UICN del 2000, se llama a la Unión a apoyar el trabajo de los Defensores del Medioambiente.

Sobre dicho marco, la SPDA con apoyo del Comité Nacional de la UICN para Holanda, se encuentra implementando el Proyecto “Protegiendo a los Guardianes del Patrimonio Natural: generando condiciones para salvaguardar y proteger los derechos de defensores ambientales comunales en Madre de Dios”. Por lo tanto, la ponencia tiene como objetivo presentar los principales avances y resultados derivados de la ejecución del mencionado Proyecto, en cuanto a la adecuación y la búsqueda constante de nuevas e innovadoras alternativas que permitan a estos defensores ambientales continuar haciendo la labor de defensa de los derechos colectivos, pero disminuyendo riesgos, brindándoles desarrollo de capacidades en seguridad estratégica.

## **Acciones de conservación de la biodiversidad en Áreas Protegidas de ITAIPU Binacional – Margen Derecha**

*Flores, Carlos<sup>1</sup>, Saldívar, Silvia<sup>1</sup>, Silva, Haroldo<sup>1</sup>, Benítez Alejandra<sup>1</sup>, Carosini Alberto, Netto, Flavia<sup>1</sup>, Ruiz Díaz, Mirtha<sup>1</sup>, Lombardo, Laura<sup>1</sup>, Kubota, Victoria<sup>1</sup>, Mendoza, Cesar<sup>1</sup>, Martínez, Víctor<sup>1</sup>, Guerrero, Diego<sup>1</sup>, Resquin Juan José<sup>1</sup>, Groehn, Walter<sup>1</sup>, Caballero, Rubén<sup>1</sup>*

### *1. División de Áreas Protegidas ITAIPU Binacional – Margen Derecha*

La ITAIPU Binacional es la mayor hidroeléctrica del mundo en producción de energía, con alrededor de 1350 ha de embalse situado sobre el Río Paraná y la Planta productora instaladas entre las ciudades fronterizas de Hernandarias (Paraguay) y Foz de Iguazú (Brasil). Desde su creación en el año 1974 la entidad ha tomado medidas concretas para la conservación del medio ambiente en su área de influencia.

De modo a conservar la biodiversidad in situ se crearon Áreas Protegidas a lo largo del embalse. La ITAIPU Binacional administra y maneja ocho áreas protegidas en la margen derecha (Paraguay) totalizando 64 600 ha. Forman parte de este sistema de áreas protegidas las Reservas Naturales Tati Yupi, Pikyry, Itabo, Yvyty Rokai, Limoy, Pozuelo, Carapa y el Refugio Binacional Mbaracayu, la última de manejo binacional.

Estas áreas protegidas se encuentran en la ecorregión del Bosque Atlántico (Más específicamente la región del Bosque Atlántico del Alto Paraná), considerado un hotspot por su alta biodiversidad y alto grado de amenaza. Actualmente solo queda un 7% de la superficie original de este ecosistema en el Paraguay, y las unidades de conservación de ITAIPU Binacional forman parte de esos últimos remanentes boscosos.

En las áreas protegidas se llevan a cabo actividades de manejo y conservación de los recursos naturales, control y vigilancia, monitoreo de la biodiversidad y gestiones

administrativas. La actividad de control y vigilancia está a cargo del cuerpo de Guardia Forestal de la Entidad, quienes realizan patrullaje por tierra y agua. Mientras que el monitoreo de la biodiversidad está siendo llevado a cabo por grupos de técnicos especialistas en vegetación, mastozoología, herpetología y ornitología.

Estas áreas protegidas reciben a turistas, visitas técnicas e investigadores nacionales e internacionales. La distribución de visitantes en las ocho áreas protegidas es definida en función a la misión de cada unidad de conservación.

Algunos de los desafíos que las áreas protegidas enfrentan son: la creciente presión sobre los recursos naturales conservados, la consolidación de las relaciones con las comunidades vecinas, valoración económica de las áreas protegidas, manejo de especies introducidas y el avance de la frontera agrícola en las zonas de influencias.

## **Estrategia de vigilancia y control en la Reserva Nacional Matsés**

*Odicio-Iglesias, Marco Miguel; Martínez, Jorge Luis; Paz Soldán, Luis; Segura, Jhancy;*

*Díaz, Katya; Mercado, Armando*

### *1. Wildlife Conservation Society*

### *2. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado*

En el Perú, hay unos pocos documentos que recogen alguna experiencia sobre las acciones de vigilancia y control (VC) dentro de las áreas protegidas (AP), aunque gran parte del presupuesto y el capital humano invertido en la gestión son destinados a implementar acciones de VC. Esto limita el intercambio de experiencias entre la planificación, implementación y para tomar decisiones de manejo. Todo el esfuerzo realizado en VC, debe tener objetivos y acciones de conservación, que permitan resolver las necesidades de gestión del área y los actores involucrados. El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado– SERNANP, desde el año 2015 construyó un lineamiento para el diseño de las acciones de VC, donde se plantea una metodología y herramientas para planificar intervenciones y evaluar el impacto de actividades humanas. Sin embargo, identificar necesidades de gestión y articular las acciones de conservación en medio de un abanico de actores de la conservación y la generación de capacidades para lograrlo, es un reto. Con el objetivo de desarrollar una estrategia de VC que resuelva y recoja esta problemática, el personal de la Reserva Nacional Matsés (RNM) y

WCS, desde el año 2014 hasta 2017 trabajaron en dos aspectos fundamentales: identificar necesidades de gestión en relación a la VC y generar capacidades del personal involucrado. Durante este proceso, se establecieron acciones claves:

1. Generación de espacios de discusión sobre los objetivos y acciones de la VC para ajustar la intervención a través del diseño y sectorización del AP.
2. Organización y sistematización de actividades humanas, objetos de conservación y aprovechamiento de recursos para evaluar los alcances de las acciones.
3. Implementación de herramientas espaciales y protocolos de intervención para asegurar que la colecta de información sea confiable.
4. Fortalecimiento de capacidades del personal del área, en base a las necesidades de gestión.

Entre los resultados más importantes, se estableció un diseño de rutas de patrullaje y sectorización, estableciendo criterios para utilizar variables espaciales, determinar aprovechamiento de recursos naturales, información de inteligencia (participación de los actores en la VC), accesibilidad y áreas con incertidumbre de actividades humanas.

En un marco de gestión adaptativa, La RNM diseño una estrategia para la planificación e implementación de las acciones de VC, el paso siguiente, es consolidar herramientas y capacidades del personal del AP, para evaluar la efectividad y/o ajuste de las acciones desarrolladas.

## **¿Es efectiva la vigilancia control para la conservación de las áreas protegidas?**

*Odicio Iglesias, Marco Miguel; Martínez, Jorge Luis; Segura, Jhancy<sup>2</sup>*

1. *Wildlife Conservation Society*
2. *Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado*

La estrategia de vigilancia y control es una de las más recurrentes en la gestión de áreas protegidas, por lo que evaluar su efectividad, evidenciando la relación de las acciones de conservación con los resultados obtenidos, resulta crucial para el logro de los objetivos en conservación. Debido a ello, personal de dos áreas protegidas de la amazonia peruana (Reserva Nacional Pacaya Samiria - RNPS y Reserva Nacional Matsés - RNM) junto con WCS desarrollaron entre el 2014 y 2017 un diagnóstico de las acciones de vigilancia y control para mejorar las etapas de planificación, implementación, monitoreo y retroalimentación, el cual tuvo como resultado la propuesta de un marco metodológico para facilitar la articulación entre estas etapas que permita evaluar la efectividad de las acciones de vigilancia y control. A partir de estos estudios de caso, proponemos pasos para la

evaluación de la efectividad de la implementación de acciones de vigilancia y control, bajo el enfoque de manejo adaptativo:

1. Diagnóstico de amenazas al ANP, a través del cual se registra y mapea las actividades humanas y amenazas, el cual debe permitir realizar el análisis espacial de la cobertura de amenazas en el ANP.
2. Diagnóstico de la intervención de vigilancia y control, a través del cual se espacializan las acciones de vigilancia y control. Este diagnóstico también incluye la evaluación de necesidades de fortalecimiento de capacidades, protocolos del flujo de información, etc.
3. Sectorización del ANP. Este paso considera los diagnósticos previos para definir el alcance de las acciones de vigilancia y control. La sectorización puede extenderse fuera del área protegida.
4. Establecimiento de objetivos y cadenas de resultados de acciones de vigilancia y control. Estos deben plantear indicadores por sectores y evidenciar la relación entre la intervención y los resultados esperados que contribuyan a la conservación de los elementos de la biodiversidad.
5. Implementación de las acciones de vigilancia y control. Cabe indicar, que el análisis previo ayuda a identificar otras estrategias que complementan a la de vigilancia y control.
6. Evaluación y retroalimentación. Para ello es necesario establecer espacios de discusión sobre las cadenas de resultados que permitan comprobar las hipótesis de trabajo, con la finalidad de identificar ajustes y recomendaciones que permitan mejorar la intervención.

Estos pasos ayudarán a evidenciar la relación entre los objetivos planteados y la intervención realizada, determinando la efectividad de la intervención de vigilancia y control.

## **Fortalecimiento del control y vigilancia en El Parque Nacional Yasuní, Ecuador**

*Paredes, Diana<sup>1</sup>; Luis, Tonato<sup>2</sup>; Zapata – Ríos, Galo<sup>1</sup>*

*1. Wildlife Conservation Society*

*2. Ministerio del Ambiente, Parque Nacional Yasuní*

Ecuador enfrenta muchos retos en la gestión y protección de sus recursos naturales debido a limitaciones de presupuesto, recursos humanos y tecnológicos, avance de la frontera agrícola, y a la presión del desarrollo económico que impulsa la extracción de



recursos naturales. Esta realidad sintetiza el estado de las áreas protegidas en el contexto actual del país. Las consecuencias más importantes son las amenazas a los objetos de conservación de cada área protegida, las oportunidades de mejora en la gestión y el fortalecimiento en los mecanismos de control y vigilancia dentro de las áreas protegidas, incluyendo el Parque Nacional Yasuní (PNY).

Las principales amenazas que ponen en peligro, no solo a la biodiversidad del Parque Nacional Yasuní, sino también a las poblaciones humanas que habitan dentro de él, son la deforestación, las consecuencias de las malas prácticas de la explotación petrolera, y la cacería comercial. Para combatir estas amenazas, WCS y el Parque Nacional Yasuní estamos trabajando en la implementación de la herramienta SMART (Spatial Monitoring and Reporting Tool), que es un conjunto de mejores prácticas que buscan ayudar a los administradores de áreas protegidas en el monitoreo, evaluación y manejo adaptativo de sus actividades de control y vigilancia.

A partir de la implementación de SMART, hemos observado cambios significativos en la gestión del área protegida. El empoderamiento de la herramienta fue uno de los principales cambios, ya que con SMART evidenciamos el trabajo de técnicos y guardaparques en un mapa y sintetizamos la información. SMART nos permitió también analizar los datos de las guardianías de forma más rápida, mejorando la efectividad y la planificación de las actividades de control y vigilancia dentro de la jefatura del parque y en cada guardianía. Finalmente, las capacidades técnicas de los guardaparques mejoraron luego de las capacitaciones y las actividades de control y vigilancia en las guardianías y en las oficinas del área protegida fueron más frecuentes, mejor planificadas y con mejores resultados. Con esto, estamos logrando que la efectividad de las acciones de control y vigilancia estén mejor enfocadas y sean más eficientes. También hemos visto un avance en la capacidad de respuesta ante las amenazas y la adaptación a nuevas formas de ejercer el control sobre el área protegida. Actualmente, estamos trabajando en la implementación de SMART en tres áreas protegidas adicionales: Reserva Ecológica Antisana, Reserva Biológica Limoncocha y Reserva de Producción de Fauna Chimborazo.

## **Bloque 83:**

### **DNMI Cinaruco: Un ejemplo de conservación con la comunidad.**

*Orjuela Parrado Linda Rocío*

*1. Parques Nacionales Naturales de Colombia*

El Distrito Nacional de Manejo Integrado Cinaruco se localiza en los llanos orientales de Colombia, al oriente del departamento de Arauca, en los municipios de Arauca y Cravo Norte, frontera con Venezuela y cuenta con una extensión de 331.848 hectáreas. Fue declarado como área protegida en 2018 luego de un proceso de más de cinco años que contó con el apoyo de aliados estratégicos como WWF, WCS, la Fundación Argos y la Fundación Mario Santodomingo. Por disposición del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, su administración se encomendó a Parques Nacionales.

El proceso de declaratoria y su gestión han representado un gran reto, por la baja presencia estatal, que redundó en alta desconfianza de sus pobladores, campesinos llaneros por excelencia. Por ello, desde un principio, se diseñó un esquema de gobernanza para orientar el diálogo que permitiera conjugar el saber local con el conocimiento científico y avanzar en la construcción colectiva de la visión de territorio. Luego de casi tres años de diálogo permanente, se lograron acuerdos en temas de conservación, los beneficios de la naturaleza en consonancia con el área protegida y la posibilidad de desarrollar el uso sostenible de la biodiversidad sin perder el derecho a la propiedad. Se fortaleció la valoración colectiva de las sabanas inundables y sus ecosistemas asociados, reconociendo su riqueza cultural y ambiental, así como el aporte que las comunidades históricamente han dado para su conservación, destacando la importancia del sistema de producción existente, que ha contribuido a su buen estado en la actualidad, fortaleciendo las capacidades de las comunidades para su organización y empoderamiento a nivel local y regional.

Otro reto fue lograr construir la visión territorial con los pueblos indígenas que transitaban el departamento de Arauca hasta la década de 1980, y que por el conflicto histórico con los campesinos llaneros no volvieron a realizar los recorridos ancestrales, encontrándose hacinados en el Resguardo de Caño Mochuelo, fuera del área protegida. Estos pueblos cíclicos o nómadas se reconocen como: Wamonae, Yaruro, Yamalero, Maiben-Masiware y Sáliva. Con el acompañamiento del Ministerio del Interior, se reconstruyeron las rutas ancestrales y la identificación de sitios sagrados, de intercambio y de habitación con los abuelos, jóvenes y mujeres del Resguardo de Caño Mochuelo, generando la cartografía correspondiente. En la consulta previa, se lograron acuerdos importantes para la gestión y manejo del DNMI, entre ellos constituir una instancia de diálogo permanente para el seguimiento al área protegida.

## **Unidades de Conservação como vetor de integração comunitária**

*Rejane Freitas de Andrade<sup>1</sup>, Fernando Pedro Marinho Repinaldo Filho<sup>2</sup>, Anna Karina*

*Araújo Soares<sup>2</sup>, Carlos Alberto Pinto dos Santos<sup>3</sup> e Pedro Henrique Dias Marques<sup>4</sup>*

*1. Consultora do Projeto GEF Mar*

*2. Analista Ambiental do Insituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade – ICMBio*

*3. Comissão Nacional para o Fortalecimento das Reservas Extrativistas e dos povos extrativistas costeiros e marinhos – CONFREM*

*4. Consultor do Projeto GEF Mar*

As RESEXs Corumbau, Canavieiras, Cassurubá e o PARNAM dos Abrolhos estão inseridas numa região de baixo IDH e diversos conflitos territoriais, o que amplia a responsabilidade de se fazer de sua gestão mais uma oportunidade por buscar caminhos que transformem valores em direção à sustentabilidade. São grandes os desafios enfrentados pelas comunidades das UCs para que a participação na gestão seja mais efetiva, somam-se a isso as limitadas perspectivas de renda, não obstante pelas possibilidades latentes, que precisam ser “descortinadas” pela oportunização de ações que fortaleçam as comunidades respeitando seu protagonismo e autonomia.

Dessa forma, como objetivo de contribuir com melhores condições de organização comunitária aliada a maior interação entre as UCs e destas com suas comunidades, o Projeto GEF Mar (Projeto Áreas Marinhas e Costeiras Protegidas) financiado pelo Banco Mundial em parceria com o Governo Brasileiro, possui uma linha específica de apoio à Integração Comunitária construída a partir da demanda da articulação comunitária via Comissão Nacional de Fortalecimento das RESEX Costeiras e Marinhas – CONFREM BRASIL que propôs e dialogou para a construção desse importante componente. Esse grande projeto apoiou a execução de subprojetos em cada Área Protegida, que apoiam iniciativas de estruturação de cadeias produtivas, Turismo de Base Comunitária, Formação, Capacitação e articulação política entre as comunidades tradicionais e as Unidades de Conservação.

Todas as atividades realizadas nos subprojetos visaram a autonomia e o protagonismo comunitário, fortalecendo a integração entre as comunidades e UCs federais do Sul da Bahia, logo proporcionando maior participação social e diálogo para gestão territorial e gestão de conflitos. Outro fator de destaque foi a interação entre as comunidades de diferentes Unidades de Conservação, visto que, a troca de experiências que proporcionaram o empoderamento e participação social ativa de jovens e mulheres foi fundamental para garantir a gestão participativa na governança dessas UCs.

O processo de implementação dos subprojetos torna perceptível compreender que esta linha de atividades do Projeto GEFMAR dialoga diretamente com os objetivos de criação das Reservas Extrativistas que visam preservar também os meios de vida e a cultura de populações tradicionais, bem como assegurar o uso sustentável dos recursos naturais. Conclui-se que é de extrema importância a apresentação de iniciativas com resultados exitosos que proporcionam caminhos para fortalecimento das comunidades tradicionais, e a gestão das áreas protegidas. O Componente por seu sucesso continua sendo implementado na sua fase II no Projeto GEF MAR.

**Palavras-chave:** Participação social, fortalecimento comunitário, protagonismo comunitário, decisão coletiva, conservação aliada a produção sustentável.

## **Comunidades del Área de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu Tahuayo se adaptan al cambio climático**

*Torres Monge, Diandra*

### *1. Derecho, Ambiente y Recursos Naturales - DAR.*

En las comunidades ubicadas en la zona de amortiguamiento del Área de Conservación Regional Comunal Tamshiyacu Tahuayo - ACR CTT, en el departamento de Loreto, Perú, como en muchas otras de la amazonia peruana, no cuentan con servicios básicos, por lo que, en su mayoría consumen directamente agua de los ríos y utilizan productos del bosque (leña) para la cocción de sus alimentos, afectando directamente su salud y seguridad alimentaria.

La experiencia se enfocó en mejorar la calidad de vida de la población de la zona de amortiguamiento de la ACR CTT y disminuir la presión de extracción sobre el bosque, a través de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático consistentes en la implementación de tecnología accesible a la población, reemplazando las cocinas tradicionales rurales (“tushpas”) por fogones “Rocket”, los cuales reducen la emisión de humo tóxicos que afectan la salud de las familias y disminuye el consumo de leña (y por ende la extracción de madera). Asimismo, se promovió el uso de las “ollas bruja”, las cuales se mantienen a una temperatura continua cercana a los 100 °C, donde los alimentos cocinados previamente en el fogón “Rocket” por cinco minutos, se terminan de cocer en ella, gracias a la conservación del calor. Adicionalmente se utilizó un sistema de filtrado del agua para reducir la carga bacteriológica de patógenos que causan daños a la salud, el cual consiste en el paso del agua por tres materiales: 1) gravilla, 2) arena fina, y 3) carbón.

Cabe destacar que se buscó darle sostenibilidad a las tecnologías implementadas, por lo que integro aspectos de capacitación para su construcción por los propios pobladores utilizando materiales locales. La experiencia fue un esfuerzo conjunto de Derecho, Ambiente y Recursos Naturales, la Asociación Chilena de Municipalidades y la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de Loreto.

**Bloque 84:**

**Forjando a los Futuros Tomadores de Decisiones: Un Curso Singular  
Parque Nacional del Manu, Perú**

*Arauco-Aliaga, Roxana P<sup>1</sup>; Flores-Negrón, Cesar<sup>2</sup>; Groenendijk,*

*Jessica<sup>1</sup>; Swaisgood, Ron<sup>2</sup>*

- 1. San Diego Zoo Global - Peru*
- 2. San Diego Zoo Global, EEUU*

El Curso Anual de Técnicas de Campo y Ecología Tropical en la Estación Biológica Cocha Cashu en el Parque Nacional del Manu (PNM), nace de la necesidad de consolidar la capacitación científica de biólogos locales en sus primeros años de carrera profesional, ayudándoles a encontrar soluciones sólidas y basadas en la ciencia, para los problemas que amenazan la integridad de los bosques tropicales amazónicos.

No hay mejor manera de enseñar y aprender sobre la riqueza, exuberancia, complejidad y fragilidad de los bosques tropicales, que viviendo en uno de ellos, y mejor aún si es uno de los menos impactados, y para los biólogos, el mas 'sexy' del mundo. Nuestros estudiantes tienen la rara oportunidad de vivir en uno, por 3 meses.

Durante los últimos seis años consecutivos (2013 - 2018), los biólogos, ingenieros ambientales y veterinarios peruanos en sus primeros años de carrera compiten por una vacante en este codiciado curso que se lleva a cabo, en el corazón mismo de la ANP, a la que deben llegar por avión, tierra y río. Cada año seleccionamos a 10 participantes, de todo el país, los mejores en su campo. Y cada año, convocamos a sus instructores, profesionales apasionados con trayectoria en investigación y conservación.

Inmerso en el propio bosque, este curso no sólo proporciona un conjunto de herramientas para futuros líderes de ecología y conservación basados en sólidas clases prácticas, incluidos el arte y la comunicación, que consolidan su formación académica, con proyectos desafiantes que los confrontan con la realidad de investigar en una selva tropical y cómo esto se relaciona a un mundo sostenible,

sino que le ofrece al participante, la oportunidad de reconocerse infaliblemente como parte integral del ecosistema. Esta realización es clave en el investigador que buscará luego soluciones que beneficien a los bosques y el ser humano a la vez.

¿Y qué es de ellos cuando salen de la selva? Nuestro éxito tal vez se pueda medir por sus trayectorias. Al 2018, 60 estudiantes han tomado el curso, muchos de ellos fueron galvanizados para llevar a cabo su tesis de licenciatura inmediatamente después de tomar el curso. Alrededor de un tercio ha seguido estudios de posgrado. Varios han recibido premios internacionales. Tres dirigen sus propias ONGs. Dos son artistas reconocidos. Pero lo más importante, todos están activos en investigación y conservación, de forma independiente o asociados a instituciones nacionales e internacionales.

El parque PNM es una de las áreas naturales mejor protegidas, reconocido Patrimonio Natural de la Humanidad. Sin embargo, enfrenta desafíos importantes para proteger su integridad cultural y biológica. Es vulnerable. Con este curso, queremos unir esfuerzos para catalizar a estos estudiantes como líderes de cambio, hacia la sostenibilidad de las áreas naturales protegidas.

## **Comunicar todas las áreas protegidas: Como Alemania llegó a su identidad visual de áreas protegidas**

*Brüggemann, Jens*

*Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit GIZ GmbH*

En muchos países de América Latina está reconocida la necesidad de comunicar todavía mejor los valores, beneficios y emociones vinculados con las áreas protegidas. La identidad visual juega un papel muy importante para que las personas puedan asociar buenas experiencias con parques y reservas y luego recordarlos. Existen logotipos maravillosos en muchos de los parques e instituciones que gestionan áreas protegidas como SINAC (Costa Rica), SERNANP (Perú), ICMBio (Brasil), pero las áreas protegidas nacionales y subnacionales no está siendo comunicado con la misma identidad visual como en los Estados Unidos, Canadá, Suecia o Alemania. No obstante, el proceso para llegar a establecer una identidad visual para áreas protegidas de diferentes categorías, esferas de gobernanza y partes interesados (especialmente gestores de áreas protegidas) podría ser arduo, lleno de emociones y conflictos.

Nationale Naturlandschaften (Paisajes Naturales Nacionales) es un ejemplo de compromiso social y político y de reconocimiento del valor del patrimonio natural y cultural de una nación. Es la marca sombrilla de los parques nacionales, reservas de biosfera y reservas naturales en Alemania desde 2005. Alemania ha construido una identidad compartida para sus áreas protegidas bajo un patrón visual común. El objetivo va más allá de consolidar el estándar visual, y luego buscar estimular la percepción pública colectiva sobre la importancia del patrimonio natural y cultural del país, invitar más y más personas a visitar los distintos parques y apoyar la comunicación interna y externa (obteniendo mejor calidad en la

producción de las piezas de comunicación). Previamente, las áreas protegidas trabajaban individualmente sus identidades locales. En muchos casos, disponían de logotipos y manuales de branding individuales para sus acciones de comunicación y trabajos de publicidad. El Nationale Naturlandschaften es el resultado de un trabajo de construcción de una identidad común en Alemania sobre sus áreas protegidas. El logotipo en formato de pequeños círculos y colores representa la diversidad. Visa además del reconocimiento por las personas, transmitir un mensaje claro de protección de la naturaleza y conservación del patrimonio natural y cultural por todos los alemanes y puede ser utilizado, según criterios claros, por socios de las áreas protegidas. La estandarización visual ha exigido un esfuerzo de alineamiento social y político. La experiencia de Alemania puede ser una fuente de inspiración para los sistemas de áreas protegidas en América Latina y el Caribe que están en proceso colaborativo de construir una identidad visual, conjuntamente con sus socios – ver: [www.nationale-naturlandschaften.de](http://www.nationale-naturlandschaften.de) (en Alemán).

## **Análisis del Seminario Gestión Integrada de Áreas Protegidas en la Amazonia**

*Lederman, Márcia Regina<sup>1</sup>; Arguedas, Stanley<sup>2</sup>; Luz, Leda<sup>1</sup>.*

*1. Brasil, 2. Costa Rica*

El “Seminario de Buenas Prácticas: Integrando las áreas protegidas amazónicas en el paisaje” realizado por el Proyecto “Integración de las Áreas Protegidas del Bioma Amazónico – IAPA” tuvo lugar en Lima - Perú, en septiembre de 2018. Participaron 96 personas y fueron 44 ponentes de Bolivia, Ecuador, Colombia, Brasil, Venezuela y Perú, dentro de las 5 temáticas del evento, considerados principios de la gestión integrada: gestión, gobernanza, conocimiento, capacidades y medios de vida. El seminario tuvo un formato diferenciador, organizado en 5 grupos de trabajo (talleres) según los temas, y cada experiencia fue presentada según la analogía de un viaje por un río amazónico, pasando por diversas estaciones: antecedentes, actores, principales acciones, desafíos y resultados. Luego los navegantes “salieron de sus embarcaciones individuales” y de forma conjunta, analizaron los beneficios y oportunidades de esas experiencias para el territorio amazónico y recomendaciones a la práctica de gestión integrada, generando intercambio y aprendizaje. Las experiencias se refirieron a procesos de integración del área natural protegida con diferentes elementos del territorio: Todo el paisaje que la rodea, Otra área natural protegida, Territorio indígena, Iniciativas de gestión ambiental, Propietarios privados, Conservación de especies y ambientes naturales que están el paisaje, Comunidades, Actividades económicas. Fue posible notar la relevancia del tema indígena para la gestión integrada en Amazonía, ya que en el Bioma Amazónico es muy frecuente salir de las áreas naturales protegidas y encontrar un territorio indígena en su área de influencia. Además, la gran mayoría de los esfuerzos de gestión integrada, están enfocados en comunidades. El 42% de las experiencias mencionaron que integran un área natural protegida con otra similar, dejando en un nivel relativamente bajo, el tema de la conectividad estructural de los paisajes entre espacios protegidos (corredores de conservación). La integración de las áreas naturales protegidas con actividades económicas en el paisaje fue caracterizada por el 44% de las experiencias. Algunos desafíos: poca capacidad para

operar en territorios interjurisdiccionales; el uso de nuevas tecnologías es imprescindible; se repitió el problema de financiamiento y de la necesidad de garantizar sistemas de seguimiento; el reto de la articulación multisectorial en los espacios de gobernanza a escala de paisaje y el desarrollo de modelos viables de economía local, de forma que permita la armonización de la interculturalidad con las demandas del mercado. Beneficios: la gente percibe que la integración en los territorios armoniza las relaciones y trae efectos positivos en el uso sostenible de los recursos naturales; la integración a escala de paisaje favorece la mantención de los servicios ecosistémicos, la conectividad entre ambientes naturales y la mejor conservación de los recursos naturales en general; la generación de mayor conocimiento sobre el territorio y dialogo de saberes; la generación de políticas y toma de decisiones más precisas y efectivas; optimización de recursos; visión integrada e integral del territorio, partiendo de la integración de las personas y las instituciones, hacia la integración de políticas, programas, proyectos, e inversiones públicas hacia la conservación de los recursos naturales. En la Amazonía no todo está escrito, pero tampoco partimos de cero. Hay un gran aporte en cantidad, diversidad y calidad de las experiencias en gestión integrada, aun cuando se reconoce organizaciones que las llevan adelante.

## **Colaboración Chile-Estados Unidos en Áreas Protegidas.**

*Gonzalo Cid<sup>1</sup>, Jonathan Putnam<sup>2</sup>, Diego Flores<sup>3</sup>, Gustavo San Martín<sup>4</sup>, Victor Lagos<sup>5</sup>*

- 1. NOAA - National Marine Protected Areas Center, USA*
- 2. National Park Service, USA*
- 3. Ministerio del Medio Ambiente, Chile*
- 4. Subsecretaria de Pesca, Chile*
- 5. Corporación Nacional Forstal, Chile*

El Servicio Nacional de Parques de los Estados Unidos comenzó a colaborar Chile hace varias décadas para el desarrollo planes de manejo e interpretativos del sistema del parque nacionales. El acuerdo entre NPS y CONAF en el 2000 y un hermanamiento entre el Parque Nacional Torres del Paine y el Parque Nacional Yosemite en el 2007 consolidan esta relación de cooperación. El Servicio Nacional Oceánico y Atmosférico de los Estados Unidos (NOAA) y la Subsecretaria de Pesca de Chile introdujeron la cooperación en áreas marinas protegidas (AMP) entre ambos países en el año 2004 como parte del dialogo bilateral de colaboración pesquera. Desde entonces, NOAA y agencias de Chile invirtieron en intercambios y entrenamientos de personal asociado al manejo de AMP.

NOAA y NPS formalizaron la cooperación conjunta con Chile en áreas marinas y terrestres protegidas en el 2011 con el hermanamiento del Parque Marino Francisco Coloane en Magallanes y el Parque Nacional Glacier Bay en Alaska. Este trabajo fue (y aun es) financiado parcialmente por el Departamento de Estado de los Estados Unidos a través del Fondos de Cooperación Ambiental del Acuerdo Chile-EU para la Cooperación Bilateral Ambiental del año 2013. Desde el 2009 se han invertido casi 750 mil dólares en actividades de cooperación. La cooperación en áreas terrestres y marinas protegidas se consolidó en



el 2013 con un memorando de entendimiento (MOU) entre NOAA y NPS con el Ministerio de Medio Ambiente, la Subsecretaría de Pesca y CONAF en Chile.

Desde la firma de este MOU se han desarrollado actividades como el hermanamiento entre áreas protegidas (marinas y terrestres), capacitación de personal asociado a la gestión de áreas protegidas, seminarios, congresos, e intercambio de conocimiento y experiencias. Este trabajo entre ambos países se ha logrado gracias al compromiso de las agencias y personal involucrado; al apoyo financiero del programa de colaboración ambiental y del presupuesto de las agencias involucradas; a un programa de trabajo bilateral con objetivos de largo plazo; a una agenda de trabajo flexible y adaptable con temas de interés común; a similitudes de los problemas asociados a la administración de áreas protegidas; a la identificación de beneficios mutuos del programa de colaboración; y al apoyo de la diplomacia ambiental bilateral entre Chile y Estados Unidos. Incrementar la frecuencia de las actividades de cooperación y fortalecer las actividades bilaterales del acuerdo ambiental para consolidar esta cooperación son los desafíos más inmediatos por enfrentar.

## **Bloque 85:**

### **Fundamental evolución en el concepto y gestión zonas amortiguadoras en contexto de territorio.**

*Paredes-Leguizamón, Gisela*

#### *2. Parques Nacionales Naturales de Colombia*

Desde los 50 se identificó que la declaratoria legal y administración de áreas protegidas no era una estrategia suficiente para garantizar la integridad de los Parques, debido a: i) la contradicción entre objetivos de uso de los recursos naturales, unos de corto plazo para satisfacer las necesidades inmediatas de sobrevivencia de las comunidades locales y los otros de largo plazo, buscan la conservación de biodiversidad y provisión de servicios ecosistémicos esenciales para el bienestar de la población de las naciones y ii) la generación de conflictos entre las áreas protegidas y las poblaciones asentadas a su alrededor, ya que las restricciones de ocupación y uso de los Parques Nacionales, eran y son percibidos como una forma de vulneración de los derechos de propiedad, uso del suelo y el libre desarrollo de actividades agropecuarias, turísticas y extractivas (Sayer, 1991). En el Tercer Congreso de Parques Nacionales y Áreas Protegidas (1982) y el Plan de Acción de Reservas de Biosfera MAB/UNESCO (1984) se definió zona amortiguadora como una acción prioritaria para resolver conflictos ambientales, que permitía gestionar de manera complementaria y armónica las necesidades de las poblaciones locales y las de protección

ambiental y de corresponsabilidad entre Parques Nacionales y las instituciones encargadas de los temas forestales, agropecuarios, desarrollo rural y turismo, entre otras. Aún hoy los Sistemas de Áreas Protegidas intentan cumplir el mandato anterior, fundamentados en la planeación en escala de paisaje y el enfoque ecosistémico; tal es el caso de Colombia que ha diseñado metodologías, desarrollado propuestas técnicas y procesos interinstitucionales y comunitarios hacia la declaratoria de zonas amortiguadoras, pero a la fecha solo se han declarado dos oficialmente. Entonces que hace falta?, reconocer que las áreas protegidas están inmersas en territorios diversos unos de carácter político administrativo, dónde autoridades municipales en sus planes de ordenamiento territorial toman decisiones de uso del suelo y actividades; otros de carácter étnico donde pueblos originarios y/o comunidades afrodescendientes acorde con su tradición, conocimiento, normas, autonomía y visión propia de territorio y de desarrollo planifican el espacio y hacen uso de los recursos naturales; poblaciones campesinas que buscan la reivindicación de derechos territoriales; o terceros que desde lógicas sectoriales y centros remotos promueven acciones productivas fundamentados en criterios económicos. Incluir las zonas amortiguadoras en los planes de ordenamiento territorial, es una oportunidad de encuentro entre vecinos para prevenir y gestionar conflictos, construir y gestionar una visión común del territorio compartido intergeneracional y biodiverso.

## **Áreas protegidas y otras formas de conservación: complementariedad y retos**

*Torres, Marcela<sup>1</sup>, Acurio Cristian<sup>1</sup>*

*<sup>1</sup> Ministerio del Ambiente*

Por mandato constitucional, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador (SNAP) debe garantizar la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. Sin embargo, el SNAP aún mantiene vacíos de conservación, varios ecosistemas frágiles poco o nada representados y especies amenazadas o endémicas están fuera de él.

En este contexto, se realizó un análisis sobre el SNAP y su complementariedad con otras formas de conservación, empleando la información de: Ecosistemas del Ecuador Continental, Bosques y Vegetación Protectores, Programa Socio Bosque, Fragilidad, Uso de suelo y Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

La superficie total del SNAP es de 18.408.222,91 hectáreas, que representan el 13.64% del territorio nacional, incluye superficie continental e insular, terrestre y marina.

A nivel continental terrestre e insular terrestre el Ecuador ha alcanzado el 20.34% de territorio en el SNAP con 5.231.515,94 ha. A nivel marino el país ha alcanzado el 12.07% con la declaratoria de 13.176.706,97 ha, (12.697.209 de hectáreas de la reserva Marina Galápagos y 486.193,82 ha en áreas marinas continentales). Porcentajes con los que el país da cumplimiento a la meta 11 de Aichi del CBD.

A nivel del Ecuador Continental se han identificado 87 ecosistemas naturales, de los cuales el 78% se encuentran en el SNAP y 92% en otras formas de conservación. De estos, 80 han sido identificados como frágiles. Y solo 3 se encuentran fuera del SNAP y otras formas de conservación. Y el SNAP conserva el 50% de ellos.

En base al mapa de uso del suelo se ha identificado que en el SNAP únicamente el 3.90% de su superficie ha sido intervenida por actividades humanas. En cuanto a las otras formas de conservación, se estima que estas tienen más del 16% con intervención.

La conectividad y complementariedad del SNAP con otras formas de conservación dependerá del nivel de articulación que se tenga entre el órgano rector del SNAP con actores claves vinculados a la planificación territorial.

El SNAP por sí solo, no puede asegurar la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas. Es por ello que es indispensable promover la complementariedad con otras formas de conservación incorporando a su vez lineamientos ambientales en el ordenamiento territorial.

Las otras formas de conservación aportan de manera significativa a la conservación de la biodiversidad, sin embargo, constituye un reto su funcionalidad y gestión efectiva.

## **Bloque 86:**

### **Análisis de paisaje del flowline Kinteroni y evaluación de las medidas de mitigación**

*Díaz A.<sup>1</sup>, García A.<sup>1</sup>, Panta M.<sup>2</sup>, Nauray W.<sup>2</sup>, Sanchez N.<sup>2</sup>, José A.<sup>2</sup>*

*1. Repsol Exploración Perú*

*2. Walsh Perú*

El análisis de paisaje tiene como objetivo evaluar la recuperación de ecosistemas de bosques tropicales en proyectos de hidrocarburos ubicados dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga, se desarrolló en el área de influencia del flowline Kinteroni, en el Lote 57. El presente estudio busca responder las preguntas principales enmarcadas en la Estrategia de Manejo Ambiental del proyecto, que implica conocer cómo ha cambiado el ecosistema y si la estrategia implementada empieza a mostrar una tendencia de recuperación de los ecosistemas en cuanto a estructura y funcionalidad.

El análisis se desarrolló en una superficie total de 6211.09 ha, dividido en los tramos; I y II del flowline. Ecológicamente se ubica dentro del ámbito de los bosques tropicales lluviosos de la Cuenca Amazónica. Se evalúan los indicadores desde el 2011 (antes del proyecto) hasta el cuarto año de monitoreo (2015); siendo analizados el cambio de cobertura y biomasa de la vegetación además de la evaluación de las tasas de deforestación en el Derecho de Vía (DdV), utilizando imágenes satelitales de alta resolución, información de sensores LIDAR y datos de campo del monitoreo biológico y revegetación.

Los resultados principales muestran que, del total del área proyectada sólo se utilizó el 58.35 % (tramo I) y el 76.39 % (tramo II) para la construcción del flowline. El DdV sin cobertura vegetal posterior a la construcción representó a escala regional un 1.18 % y 2.13 % de superficie en el área de influencia.

Las acciones de revegetación y regeneración natural muestran el establecimiento de un bosque secundario pequeño, que alcanza el 84.43 % y 77.25 % de cobertura vegetal en el tramo I y II respectivamente; asimismo la vegetación herbácea alcanza entre 10% y 16.40% de cobertura en los tramos evaluados. El resultado total indica una cobertura vegetal de 94.6% para el tramo I y de 93.66% para el tramo II al tercer año de evaluación.

El DdV muestra tasas de deforestación neta (TDN); mínimas TDN =0.0002 (tramo I), o negativas TDN =-0.0069 (tramo II). Implica que la deforestación al 2015 se ha reducido a su mínima expresión y se observa incremento de cobertura vegetal y recuperación de la biomasa de las zonas revegetadas y con regeneración natural.

El análisis de paisaje nos permite hacer seguimiento a los indicadores de cobertura tanto a nivel regional como local y provee herramientas para la medición de la restauración del bosque.

## **Proyecto Sagari: Hacia una Estrategia de Manejo Ambiental Sostenible.**

*Fernando Gutierrez<sup>1</sup>, Humberto Changano<sup>1</sup>, Alfonso Diaz<sup>1</sup>, Ruth Zorrilla<sup>1</sup>, Carlos Ahumada<sup>1</sup>, Margot Panta<sup>2</sup>*

### 1. Repsol Exploración Perú

#### 2. Walsh Perú

El proyecto de Desarrollo del Campo Sagari – Lote 57 se ubica en un área de alta biodiversidad y se superpone a las zonas de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y del Parque Nacional Otishi. Este proyecto incluye la completación de un pozo en Sagari BX, la perforación y completación de 02 pozos de desarrollo en Sagari AX, la perforación de un pozo inyector y la construcción y operación de un ducto de 18,7 km que une las nuevas facilidades de producción y las conecta a las facilidades existentes en Kinteroni.

Las estrategias de manejo ambiental (EMA) elaborada para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto se basa en la jerarquía de mitigación y propone medidas para evitar, mitigar, restaurar y/o compensar los potenciales impactos negativos identificados para el proyecto en las etapas de planificación, construcción, operación y abandono.

El objetivo del presente documento es mostrar las medidas de mitigación incorporadas al proyecto, las cuales aplicadas de forma temprana aseguran la sostenibilidad y la conservación de los servicios ecosistémicos.

Las acciones de mitigación dirigidas hacia la biodiversidad en la etapa de construcción incluyen a las especies según compromisos (protección de flora y fauna, desbroce y desbosque), pero además añade el enfoque ecosistémico, ya que incluye la reducción de área del derecho de vía (DdV), las acciones sobre Áreas Biológicamente Sensibles (ABS) y la mitigación de la fragmentación del bosque con la implementación de puentes de dosel.

A nivel de especies; específicamente en flora, se rescataron y reubicaron alrededor de 5477 orquídeas y bromelias, 5481 hierbas sensibles, 2851 plántulas, y brinzales de arbóreas sensibles; se preservaron 46 árboles semilleros y 12 árboles de cedro (especie amenazada) en el DdV. En fauna se realizaron aproximadamente 303 actividades de ahuyentamiento de fauna con movilidad alta y alrededor de 64 acciones de traslado para fauna con movilidad baja o moderada.

A nivel de ecosistemas, se redujo el DdV en 18,4 ha (39 %), se validaron 6 puentes de dosel, y se conservaron alrededor de 10 ABS significativas (río Hutiricaya), y 64 ABS no significativas en el DdV.

Para lograr los objetivos se diseñaron, implementaron, revisaron en gabinete y campo 6 procedimientos que agrupan las acciones de mitigación, además la supervisión registro las mediciones de ancho de DdV. Todo el trabajo desarrollado permite obtener indicadores de mitigación, que sirven como referentes en gestión de biodiversidad para proyectos de la industria de hidrocarburos en ecosistemas amazónicos.

## **Mapa interactivo de áreas protegidas y concesiones extractivas en Honduras**

*Turqui, Juliana<sup>2</sup>*

### *1. Coordinadora programa de industrias extractivas centroamerica*

### *2. OXFAM*

La extracción minera y energética sin controles en un contexto de debilidad institucional afecta el bienestar de las áreas protegidas, especialmente las que gestionadas por los pueblos indígenas. En Honduras el concesionamiento de licencias extractivas se da en un contexto de opacidad de información oficial, conflictos sobre la propiedad de la tierra, escasez de agua y violencia contra los defensores de derechos humanos que termina en criminalización y militarización afectando la gobernanza y la viabilidad para encontrar soluciones.

Para promover la transparencia y la participación ciudadana en la gobernanza del subsuelo del país, Oxfam impulsó la elaboración conjunta de un mapa interactivo con la Escuela de Posgrado de Geografía de la Universidad de Clark y el Observatorio Universitario de Ordenamiento Territorial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. El mapa se construye con datos del Instituto Hondureño de Geología y Minas INHGEOMIN y tiene como objetivo que los usuarios visualicen los territorios que están siendo intervenidos o en fase de prospección en superposición con áreas protegidas para mejorar la toma de decisiones. El mapa analiza 540 concesiones extractivas mineras y energéticas que se extienden sobre 156 municipios y 15 departamentos concentrados en Olancho, Francisco Morazán, Santa Bárbara y Choluteca y tiene una función interactiva que permite ver detalles de concesiones, caseríos, zonas de asentamientos humanos o ríos para conocer el rango potencial de afectación.

Algunas conclusiones son:

- Hay más de 100 superposiciones de concesiones mineras y proyectos energéticos con las áreas protegidas y microcuencas declaradas.
- Hay 47 concesiones mineras en áreas protegidas: 25 en las zonas núcleo y 32 concesiones mineras dentro de microcuencas declaradas.
- Las áreas protegidas se han modificado para dar paso a concesiones mineras. En el caso del Parque Nacional Carlos Escaleras Mejía, el Congreso Nacional modificó 217 hectáreas de la zona núcleo, para darle paso a dos concesiones que se habían aprobado en 2013 en donde no considera a las zonas de amortiguamiento como parte de las zonas de exclusión.
- El Pueblo Lenca es uno de los más afectados ya que tiene 10 concesiones en territorios designados "lenca" y otras 14 en zonas "multiétnico" aledañas al territorio. El Pueblo Tolupan aunque cuenta con menores extensiones de tierra, tiene 16 concesiones de mayor escala.
- Hay 36 proyectos de generación de energía eléctrica dentro de tierras indígenas.
- El único proyecto de hidrocarburos activo se ubica en un territorio miskito y garífuna quienes ya denunciaron que no hubo consulta libre previa e informada antes de la firma del contrato.

Para ver el mapa: <http://www.mineriahonduras.com>

## ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SISTEMA NACIONAL DE APS DE ARGENTINA. PRESUPUESTOS, INVERSIÓN Y BENEFICIOS

*Guillermo Martín y Mariano Altamira*

*Administración de Parques Nacionales (APNAC), Argentina*

Se argumenta que las APs aportan a la economía. Se ha ido acumulando evidencia de su importancia como infraestructura ambiental y como modo de producir bienes y servicios de alto valor.

En Argentina las 46 APs nacionales representan un 1,6% del territorio continental. Con otras reservas registradas se alcanza su 13%.

Analizados los ejecutados presupuestarios de APNAC entre los 3 Congresos Latinoamericanos de APs y su evolución (2009/2018), se mantiene una proporción relativamente constante respecto de los presupuestos nacionales. En tanto, la superficie administrada creció un 35%, el presupuesto en U\$D 129%, los visitantes un 247% y el promedio por ha 69%. Este último pasó de U\$D 6,7 a 11,4, con un promedio de U\$D 10,9, cifras que comparando con otros sistemas podrían ser aceptables.

Consultando expectativas, la brecha básica entre presupuesto y necesidades se calculó hace una década en un 27% y la óptima de un 93%. Parte de esa brecha en el pasado era saldada desde distintas fuentes (otros organismos del Estado, ONGs, contraprestaciones de concesionarios, privados, donaciones). Tales alternativas han perdido peso.

Tomando ejecutados de APNAC entre 1996 y 2018 la variación en gastos en personal fue de 59 a 61% del total, en funcionamiento 23 a 35% y en inversiones bajó abruptamente del 18 a 4%. Se observa que más del 10% de los gastos de funcionamiento en 2018 son alquileres, ínfimos en el pasado.

Un 36% del presupuesto se financia con los boletos de entrada y las concesiones. En el 2018 llegaron más de 4 millones de visitantes.

El sector turístico asociado a las APs ha crecido más que otros sectores de la economía. Su aporte, de mínima, alcanza alrededor de U\$D 1.200 millones al año, sobre todo en regiones clave. El turismo muestra parte de los beneficios de las APs, si se evitan sus impactos negativos. Como toda producción, requiere inversiones para valorizar la oferta y sostener los recursos. En esto, la tendencia es crítica.

La ampliación del sistema de APs es rentable para Argentina. Los atractivos deben incorporar y mejorar servicios, y los proyectos de conservación requieren fortalecerse. De lo contrario la APNAC perdería su mejor producción. La economía de las APs de Argentina es un reflejo de la economía general.

## Implementación de la herramienta SMART en la Selva Maya

Noriega Arriaga, Juan Pablo<sub>1</sub>; Dra. Preuss, Stefanie Elena<sub>2</sub>; Ponce, Gabriela<sub>1</sub>; Escobar, Rebeca<sub>2</sub>

<sup>1</sup>Wildlife Conservation Society (WCS)

<sup>2</sup>Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)

La Selva Maya, reconocida como “El Pulmón de Mesoamérica”, representa uno de los ecosistemas de mayor importancia a nivel global. La región cuenta con una superficie mayor a los diez millones de hectáreas que abarcan más que cuatro millones de hectáreas de áreas protegidas compartidas entre Belice, el norte de Guatemala y el sureste de México. Alberga una alta diversidad biológica, sitios arqueológicos de la civilización maya y es hábitat de especies altamente amenazadas como la guacamaya roja, el jaguar y el tapir.

Los recursos naturales de esta región están amenazados por la cacería ilegal, incendios forestales, tráfico de flora y fauna, extracción ilegal de madera y no maderables, pesca y ganadería ilegal así como saqueo arqueológico, entre otros. Debido a lo inaccesible de algunas áreas, también se ha convertido en uno de los sitios ideales para el narcotráfico.

En un inicio, para monitorear y contrarrestar estas amenazas, se utilizaban dispositivos GPS y boletas de papel para obtener datos en campo. Con el fin de mejorar la gestión y la protección de la biodiversidad, se decidió utilizar SMART. **SMART** (<https://smartconservationtools.org/>) es una herramienta para el monitoreo, evaluación y manejo adaptativo de las actividades de control y vigilancia. Facilita el análisis para la planificación estratégica de los patrullajes, mediante la captura de información importante para la toma de decisiones. Gracias a la utilización de esta herramienta, la detección de actividades ilegales aumentó significativamente en los últimos años.

Lo innovador de esta tecnología creó interés en el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y el Forest Department (FD), quienes actualmente lo implementan. A través del Programa Selva Maya ejecutado por GIZ y UICN (por encargo del Ministerio alemán de Medio Ambiente (BMU), en el marco de su Iniciativa Internacional de Protección de Clima (IKI), y del Ministerio alemán de Cooperación y Desarrollo (BMZ)) se apoya, en cooperación con WCS, la implementación de este sistema en áreas protegidas de la Selva Maya.

La meta principal es contar con un sistema regional de monitoreo que permita mejorar la toma de decisiones a nivel de la Selva Maya.



**Bloque 87:**

***Evaluación de la Efectividad de manejo del  
Parque Nacional Mochima. Venezuela***

*Angel Bencomo, Hilda Rosa*

- 1. Instituto Nacional de Parques (INPARQUES) - Venezuela*
- 2. Centro de Estudios del Desarrollo- Universidad Central de Venezuela*

La evaluación de la efectividad del manejo-EEM de las áreas protegidas-AP refiere a medir los logros en el cumplimiento de las metas y objetivos de conservación, esto es, lo bien y efectivamente que están siendo gestionadas. Las contadas experiencias de EEM en Venezuela han sido heterogéneas: sus objetivos, métodos y resultados han estado en función de su enfoque cualitativo o cuantitativo, el abordaje de una AP individual o de un sistema de ellas, y su apego o no al ciclo de manejo del Marco de Referencia de la Comisión Mundial de las Áreas Protegidas (CMAP/UICN). Esta investigación es un aporte en esa línea de trabajo de evaluaciones de la gestión pública a través de la aplicación de la EEM de un AP de la costa oriental de Venezuela, el Parque Nacional Mochima. La EEM obtenida para la citada área protegida se ha basado en la aplicación de la herramienta Tabla de Puntuación (*ScoreCard*) derivada de la *Management Effectiveness Tracking Tool*-METT, diseñada según el Marco de Referencia de la CMAP y concebida para ambientes marinos costeros. Dos son los aspectos innovadores de la investigación: la aplicación en línea del cuestionario, y su adaptación para intentar conocer no solo la efectividad de la instrumentación de los Programas de Manejo establecidos en el Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del parque, sino también de la aplicación de los Ámbitos de Manejo establecidos en el Plan Estratégico 2013-2019 del Instituto Nacional de Parques. Los resultados de la EEM se analizan así desde dos perspectivas: desde el Marco de Referencia de la Comisión Mundial de Áreas Protegidas, y desde los Programas de Manejo Establecidos en el PORU y el Plan Estratégico de INPARQUES 2013-2019. Esta EEM constituye una experiencia piloto que permite al investigador y al organismo administrador

del área protegida formular propuestas y recomendaciones que contribuyen a mejorar la planificación y el manejo del AP; se plantea la replicación a futuro de la metodología en el resto de las APMC del país, permitiendo la comparación entre ellas, de manera de generar planes de acción individuales y por subsistemas que procuren una mejor gestión de las mismas.

## **Programa de Adaptación al Cambio Climático Complejo Don Martín.**

*Olivo Rodríguez Ricardo Israel*

- 1. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)*
- 2. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*

Debido a la importancia de las Áreas Naturales protegidas como elementos de respuesta natural para la adaptación y mitigación al cambio climático, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) desarrolló la Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Naturales Protegidas (ECCAP), la cual plantea la elaboración de Programas de Adaptación al Cambio Climático (PACC) en ANP (CONANP, 2015). El PACC del Complejo Cuenca Don Martín se elaboró como parte de un esfuerzo conjunto entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, la Dirección del Área de Protección de Recursos Naturales Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 004 y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) a través del Proyecto Fortalecimiento de la efectividad del manejo y la resiliencia de las Áreas Protegidas para proteger la biodiversidad amenazada por el Cambio Climático. Para el proceso de desarrollo del PACC se siguió la metodología establecida en la Guía para la elaboración de Programas de Adaptación al Cambio Climático en Áreas Naturales Protegidas (CONANP, 2011) y se basó en un enfoque paisajístico, en el cual se integró información sobre los escenarios climáticos para el complejo, se identificaron y priorizaron los objetos de conservación socioambiental y se diseñaron las medidas de adaptación, líneas de acción y portafolio de inversión correspondientes, que conlleven a enfrentar los efectos negativos del cambio climático y a incrementar la resiliencia de los ecosistemas y las comunidades humanas. Además, el PACC se generó bajo un enfoque participativo, involucrando a actores clave del territorio, como los sectores académico, gubernamental, privado y social, integrados en un Grupo de Trabajo. Además del Área de Protección de Recursos Naturales Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 004 en lo respectivo a las Subcuencas de los Ríos Sabinas, Álamo, Salado y Mimbres, en este PACC

se incluyeron total o parcialmente los polígonos del Monumento Natural Río Bravo del Norte, el Área de Protección de Flora y Fauna Cuatrociénegas y el Área de Protección de Flora y Fauna Maderas del Carmen. El PACC Complejo Cuenca Don Martín representa un instrumento de gestión que busca coadyuvar en los procesos de manejo y gestión del ANP con una perspectiva climática, facilitando la planeación y la ejecución de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático del Área Natural Protegida y su zona de influencia.

## **Representação ecológica e efetividade das áreas protegidas no bioma Pampa brasileiro**

*Palazzi, Giovanna<sup>1,2</sup> Becker, Fernando<sup>2</sup>*

*<sup>1</sup>Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade - ICMBio*

*<sup>2</sup>Universidade Federal do Rio Grande do Sul – UFRGS*

*Contacto: giovanna.palazzi@gmail.com*

O bioma Pampa tem como característica principal a vegetação predominante campestre, o que favorece a expansão da agricultura, da silvicultura e da pecuária intensiva. Atualmente o Pampa brasileiro possui aproximadamente 30% em remanescentes de vegetação nativa. Enquanto a atividade agrícola se expande rapidamente, o sistema de áreas protegidas não apresenta acréscimos significativos em termos de área. A Meta 11 de Aichi, dentre diversos aspectos, estabelece a necessidade de cobertura de 17% das áreas terrestres por áreas protegidas (AP) efetivas e ecologicamente representativas.

Este trabalho tem por objetivo avaliar o sistema de áreas protegidas do bioma Pampa brasileiro em relação aos seguintes aspectos relacionados à Meta 11 de Aichi: (i) percentual de cobertura em AP; (ii) representação ecológica; e (iii) efetividade de conservação.

Foram levantadas as áreas protegidas existentes no bioma e contabilizada a área de cobertura por AP no Pampa. Para avaliação da representação ecológica, foi utilizada a classificação dos Sistemas Ecológicos das Savanas Uruguaias. Na análise de efetividade de conservação, foram comparados os dados de mapeamento da cobertura vegetal do bioma realizado para os anos base de 2003 e 2009. Foi considerado que as AP são efetivas

quando a taxa de antropização (TA) se mantém ou diminui entre o período, comparada com a de seu entorno.

Foram identificadas 53 AP legalmente constituídas no Pampa brasileiro, correspondendo a 3,23% de sua área. Dentre os 11 distintos sistemas ecológicos, apenas um possui 17,76% de AP, dois possuem entre 2% e 8% e oito possuem representação nula ou menor que 1%. Em relação à efetividade, a maior parte das AP foi efetiva em manter ou recuperar a vegetação nativa. Aquelas AP que apresentaram taxas positivas de antropização, as TA foram ainda maiores no entorno. Evidencia-se um efeito positivo das AP em potencializar a conservação em relação à paisagem na qual estão inseridas.

Dentre as linhas estratégicas do III CAPLAC, destaca-se vínculo do presente trabalho com a linha estratégica “Áreas protegidas en compromisos globales, visiones ecorregionales y oportunidades internacionales” e eixo transversal “Interconexiones y áreas protegidas”.

Os resultados apresentados informam que o Pampa possui um sistema de AP efetivo, porém com baixa representação ecológica. O incremento do esforço de conservação do Pampa deve ser centrado na criação ou ampliação de AP. As medidas de conservação em áreas privadas devem ser estimuladas enquanto estratégia de conservação complementar, uma vez que cerca de 94% da área do bioma é composto por propriedades rurais.

## **SOMUC: ferramenta de apoio à governança das Unidades de Conservação na Amazônia.**

*Alencar, Ane<sup>1</sup> Mitraud, Sylvia<sup>1</sup> Shimbo, Julia<sup>1</sup> Piontekowski, Valderli<sup>1</sup> Souza, Ricardo<sup>1</sup>.*

*1. Instituto de Pesquisa Ambiental da Amazônia - IPAM*

A criação de Unidades de Conservação (UC) é estratégia fundamental para promover a conservação e favorecer o uso da terra e recursos naturais pelos povos e comunidades tradicionais. Elas desempenham papel crítico na conservação da floresta e da biodiversidade, na manutenção dos sistemas hidrológicos e serviços ecossistêmicos, e representam estratégia eficiente contra o avanço do desmatamento e dos incêndios florestais. São ainda importantes na salvaguarda e proteção dos meios de subsistência dos extrativistas e comunidades tradicionais.

O desafio de consolidar essas áreas como reais vetores de conservação sustentável é enorme. Elas sofrem ameaças e pressões antrópicas e mudanças climáticas que resultam em desmatamento, perda de biodiversidade e quebra de processos ecológicos, comprometendo as estratégias de sobrevivência dos PCTs e gerando outras consequências socioambientais para a sociedade. À medida que a mudança climática avança, cresce a necessidade de fortalecer a capacidade de adaptação e resiliência socioecológica nas UC. O IPAM desenvolveu o Sistema de Observação e Monitoramento de Unidades de Conservação da Amazônia Brasileira (SOMUC - [somuc.org.br](http://somuc.org.br)), sistema online de monitoramento com base em dados científicos e indicadores de ameaças e oportunidades para 212 UC.

Dentre as ameaças encontradas no SOMUC estão indicadores climáticos de mudança de chuva, temperatura e anomalia de seca com projeções para o futuro. As ameaças antrópicas incluem desmatamento dentro e no entorno das UC, potencial de mineração e proximidades de empreendimentos de infraestrutura. Em oportunidades, a capacidade de governança inclui instrumentos de gestão e a rede de organizações governamentais e não governamentais atuantes nas UC. O potencial de desenvolvimento econômico, para UC com populações tradicionais, contempla a diversidade e infraestrutura produtivas.

A disponibilidade pública, livre e facilitada dos dados, indicadores e análises do SOMUC dá suporte ao monitoramento, planejamento e gestão das UC em diferentes escalas, por todos os atores interessados. A plataforma oferece flexibilidade de ajuste de escala, categoria de UC e sensibilidade de indicadores e índices.

O SOMUC foi desenvolvido colaborativamente com gestores, ONGs e movimentos sociais. Baseou-se num conceito de governança ampliada que integra a gestão oficial e a rede de atores que contribuem na implementação das UC. 257 entrevistas identificaram mais de 20.000 interações entre 2.856 organizações atuando em diversos temas. Assim, o SOMUC contribui para fortalecer a capacidade de gestão dos órgãos ambientais e promove a participação de comunidades locais e outros atores no processo de identificação de riscos e oportunidades para a conservação e desenvolvimento sustentável nas UC.

#### **Bloque 87b:**

### **Las APs e Latinoamérica no hacen lo suficiente para salvar la biodiversidad**

*Merizalde Rossana, Wester Stephanie*

*1-2 Rainforest Trust*

La presentación magistral busca compartir la información de un análisis a nivel de Latinoamérica, que demuestra que los sitios más importantes para la conservación de biodiversidad están desprotegidos en gran medida. Este proceso debe ser fortalecido ya que la situación actual de creación de áreas protegidas es lento y complejo. Se presentara evidencia del alcance y oportunidad que existe a nivel regional para la conservación de estas áreas con gran valor de biodiversidad (Áreas Clave de Biodiversidad o KBAs por sus siglas en inglés) desde la perspectiva de Rainforest Trust.

El informe de Protected Planet 2018 observo que será necesario incrementar las áreas protegidas para llegar a tener una representación más completa de áreas de importancia particular para la biodiversidad y servicios ecosistémicos. Una de las estrategias

mencionadas en este reporte es la de continuar trabajando para alcanzar el Objetivo Aichi 11 y en las KBAs. Estas áreas son identificadas a nivel nacional usando once criterios globales estandarizados. Muchas de ellas solapan en su totalidad o parcialmente con áreas protegidas existentes, sin embargo un gran número requiere tener protección o ser manejadas mediante otros enfoques de conservación.

Rainforest Trust es una de las instituciones de la alianza de KBAs desde el año 2017, que apoya a sus socios en la identificación de estas áreas prioritarias de conservación, contribuyendo con la creación de áreas protegidas a nivel global desde 1988.

Debido a la urgencia y a la necesidad de aumentar la protección de KBAs, es que Rainforest Trust ha conformado una estrategia conocida como *SAVES Challenge*, la cual brinda oportunidades a nivel global y regional para establecer la creación y/o declaración de áreas protegidas en áreas que se encuentran en más riesgo de destrucción de hábitat y pérdida de biodiversidad. Estas áreas protegidas son establecidas mediante adquisición de tierras, designación de parques nacionales, otras áreas a nivel gubernamental y finalmente la creación de áreas de conservación comunitarias.

## **Conflitos Socioambientais No Parque Nacional De Itatiaia, Brasil.**

*Talita Nazareth, de Roma; Daniela Rocha Teixeira, Riondet-Costa; Gabriela Albuquerque*

*Lucio, da Silva<sup>3</sup>*

*1. Universidade Federal de Itajubá*

*2. Universidade Federal de Itajubá*

*3. Universidade Federal de Itajubá*

A análise das atas do conselho do Parque Nacional do Itatiaia pode auxiliar na verificação dos conflitos socioambientais ocorridos na área?

A hipótese preliminar foi que sim e os resultados apresentaram os mesmos.

Este trabalho teve como objetivo levantar os conflitos socioambientais do Parque via Conselho Gestor. Optou-se pela pesquisa qualitativa.

Para coleta de dados utilizou-se: levantamento bibliográfico, pesquisa documental (atas do conselho) e pesquisa descritiva (questionário).

Para análise adaptou-se a Matriz SWOT. Como conflitos levantou-se: questão fundiária, orçamento, saneamento, manejo do parque, incêndio, crescimento desordenado, incremento de indústrias, falta de comunicação com a população do entorno, obras paradas e problemas com turistas.

Destacando-se a questão fundiária uma da principal influência negativa consiste na relação entre as pessoas e a representação política. Isto, porque a realização da regularização fundiária está inerente à questão orçamentária, e não havendo recursos financeiros para a UC, impossibilita-se esta.

Além disso, a comunicação se apresenta como uma ferramenta fundamental para a solução da questão fundiária e de todos os outros diversos problemas. Sendo esta a base para intermediar os problemas e conflitos tratados. Onde, se há uma comunicação harmoniosa entre ambas as partes e se possui os devidos recursos para a regularização fundiária, acredita-se que este deixaria de ser um problema intrínseco a UC e se tornaria um problema passível de se resolver.

Evidenciando-se a importância de se trabalhar a educação ambiental em uma UC, pois esta é uma propulsora da comunicação horizontal. A EA trabalha o empoderamento de todos os envolvidos nela, impulsionando essas pessoas a participarem dos processos de tomada de decisões, e servindo como ferramenta para estas dialogarem como sujeitos e não objetos na comunicação.

Verificou-se que o descaso político e o crescimento urbano e a industrialização da região, a falta de tratamento de esgoto e a falta de diálogo entre o parque e a população do entorno são fortes ameaças. O estudo verificou que análise das atas podem auxiliar em pesquisas socioambientais.

Ainda, pode-se considerar que uma das chaves para a resolução dos problemas encontrados é a gestão participativa através da comunicação proposta por Paulo Freire e uma reforma no cerne da política brasileira.

## **Interacción Humano–Cocodrilo: Estrategias de atención y conservación en ANP´s**

Sarmiento M, Edgar<sup>1</sup>; Sarmiento M, Yessenia<sup>2</sup> y Sigler, Luis<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Reserva de la Biosfera La Encrucijada, Chiapas, México

(edgar.sarmiento@conanp.gob.mx); <sup>2</sup>YEDMALIN A.C. Chiapas, México.

(marina\_cocus@hotmail.com); <sup>3</sup> The Dallas World Aquarium, Dallas, Texas, EE.UU.

([luis@dwazoo.com](mailto:luis@dwazoo.com))

En Chiapas, México; existen reportes de incidentes con cocodrilianos desde los 40's, en algunas Áreas Naturales Protegidas, sin ningún caso fatal. Los Cocodrilianos han convivido con poblaciones humanas, las interacciones han aumentado en estos últimos años por el crecimiento de población humana, disminución del hábitat, pesca tradicional de buceo, mal manejo de fauna doméstica, alimentación indirecta a los cocodrilianos, sedimentación de cuerpos de agua, entre otros. Ante esta situación se han realizado acciones para concientizar a los pobladores sobre la importancia de los Cocodrilianos en los humedales, fomentar medidas preventivas para minimizar y evitar incidentes, capacitación a grupos comunitarios y opciones de aprovechamiento sustentable. El mecanismo de atención de incidentes reportados se valida vía telefónica, todos los casos se reportan oficialmente a las autoridades ambientales. Dependiendo el tipo de interacción se hace la planeación y programación de actividades con el grupo de atención que incluyen: Diagnostico del caso, acciones de monitoreo, captura, manejo y traslado de ejemplares riesgo, tomas de datos, registros fotográficos y actividades de educación ambiental para niños, amas de casa y varones de las comunidades. Se utilizan automóviles, embarcaciones, motor fuera de borda, redes, cuerdas, trampas, cintas de aislar, GPS, libreta de campo, cámara fotográfica, equipo de cómputo y proyección, video documentales, presentaciones en Power point, material didáctico. Del año 2011 al 2018, se ha registrado 40 reportes de interacciones en la Reserva de la Biosfera la Encrucijada, del 2014 – 2015 7 casos para el Santuario Estuarino Puerto Arista y más de 10 casos para el Parque Nacional Cañón del Sumidero; los casos o reportes son: Avistamiento de ejemplares riesgo, Depredación de fauna doméstica, Incidentes No fatales y Fatales al ser humano. Se tiene un grupo comunitario para atender contingencias y monitoreo de cocodrilianos capacitados, se ha diseñado estrategias de atención y prevención, acciones de Educación Ambiental en por lo menos 10 comunidades, se diseña y coloca señalética preventiva, informativa y normativa que fortalezca la mitigación de incidentes. Se ha logrado generar un Programa de Acción para la Conservación de Especies Prioritarias (PACE) para Cocodrilianos, y un Protocolo Nacional de Atención a Contingencias con Cocodrilos en México. Se deben formar más grupos comunitarios capacitados y habilitados para estas acciones, continuar con el monitoreo de las poblaciones silvestres para generar alternativas de manejo y aprovechamiento sustentable a nivel comunitario promoviendo la equidad de género, e investigaciones para conservar los cocodrilianos de Chiapas ante el efecto del cambio climático. Palabras clave: Interacción Humano – Cocodrilo, ANP's, Conservación, Uso sustentable, Participación y equidad de género. Tipo de Exposición: Magistral

#### **Bloque 87c:**

### **Recuperación de tecnologías ancestrales, diálogo de saberes y adaptación al cambio climático**

*Florencia Zapata<sup>1</sup>, Karen Podvin<sup>2</sup> y Mirella Gallardo<sup>1</sup>*



1. *Instituto de Montaña*

2. *Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza*

Esta ponencia presenta y discute los resultados y aprendizajes de la aplicación de enfoques y métodos de investigación participativa, basados en el diálogo de saberes entre científicos y grupos campesinos, como parte de la implementación de dos experiencias de Adaptación basada en Ecosistemas en la Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas, ubicada en los Andes centrales del Perú.

La Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) es una alternativa de adaptación que está ganando atención para enfrentar o paliar los efectos adversos de la variabilidad y el cambio climático y que se enfoca en el uso de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones y los mismos ecosistemas.

Los ecosistemas altoandinos son el resultado de la co-evolución de las sociedades y su entorno natural por más de 10.000 años, y han albergado culturas que llegaron a desarrollar o aplicar tecnologías sobresalientes para el manejo del agua, los suelos y los recursos genéticos. Dichas tecnologías, tanto antiguas como actuales, son las expresiones de complejos sistemas de saberes desarrollados y/o aplicados por las poblaciones locales, soluciones muy específicas para enfrentar el reto de cómo subsistir en ese territorio de topografía y clima tan exigentes: desde los antiguos sistemas de irrigación, procesos de domesticación, andenes o *waru-waru*, hasta los modernos reservorios o sistemas de riego presurizado, por solo mencionar algunos ejemplos.

Actualmente, el aprovechamiento de esas tecnologías puede ser un gran aliado en la adaptación al cambio climático, particularmente en áreas naturales protegidas. Sin embargo, muchas de esas tecnologías cayeron en desuso o están siendo sub-utilizadas debido a diversos cambios sociales y ambientales, por lo que su aprovechamiento significa que es preciso recuperar las tecnologías adaptándolas a los nuevos contextos socio-ambientales.

En el marco del proyecto “Adaptación basada en Ecosistemas de Montaña” que se implementa en la Reserva Paisajística Nor Yauyos-Cochas desde el año 2013, se han recuperado tecnologías ancestrales y contemporáneas para el manejo de agua y los pastos con comunidades campesinas. En esta ponencia presentamos los resultados de la sistematización de dicha experiencia.

Los casos analizados confirman la efectividad de la investigación participativa basada en el diálogo de saberes para recuperar tecnologías adaptadas al contexto social y ambiental actual bajo el enfoque de AbE, así como para promover la participación local y generar un sentido de apropiación por parte de la población, fundamentales para su buen manejo y sostenibilidad, y especialmente relevantes en áreas naturales protegidas.

**Bloque 88:**

**MigraMar: Conectividad marina en el Pacífico del Este.**

*Álvarez Gutierrez, Rosario*

## 1. MigraMar

MigraMar inicia labores en 2006 como una red informal de científicos que estudian las especies migratorias marinas en el Pacífico Oriental. MigraMar es ahora una organización formal sin fines de lucro de 20 investigadores de renombre representantes de la academia, parques nacionales y ONG que se centran en proyectos de investigación en colaboración en todo el Pacífico Oriental para aumentar nuestra comprensión de la biología y la ecología de las especies migratorias marinas.

MigraMar ofrece una capacidad única para conectar los resultados sólidos de la ciencia y la investigación para proporcionar a las autoridades nacionales y regionales y a los tomadores de decisiones la información técnica necesaria para la gestión sostenible y para influir en políticas para salvaguardar las especies migratorias marinas.

Durante la última década MigraMar ha extendido su alcance desde México, Ecuador, Colombia, Panamá y Costa Rica para incluir también a Perú y Chile.

MigraMar ha desarrollado procedimientos y tecnologías estandarizados, comparte técnicas y datos de investigación y proporciona recomendaciones técnicas a los gobiernos y a los organismos internacionales de toma de decisiones para apoyar las medidas de conservación.

Nuestro trabajo se centra en las siguientes acciones:

Producir la mejor ciencia disponible sobre la ecología espacial de 30 especies migratorias marinas transfronterizas que están experimentando disminuciones significativas de su población.

Investigar temas emergentes (Contaminación, Cambio Climático, Minería de fondos submarinos) para ayudar a refinar el uso temporal y espacial del hábitat de especies críticas e informar las decisiones de política pública.

Implementar estrategias de conservación para las principales especies marinas migratorias en peligro de extinción en el Pacífico Oriental (tiburón martillo, tortuga laúd, tortuga verde y otras) mediante la identificación y protección de sus zonas de crianza.

MigraMar colabora con otras instituciones para establecer la primera MigraVía transfronteriza de América Latina entre la Isla del Coco (Costa Rica) y las Galápagos (Ecuador). Buscamos establecer un precedente mundial en la colaboración marina regional a través de las fronteras internacionales, la protección a través de una iniciativa innovadora y un marco jurídicamente vinculante.

Representamos un recurso novedoso para crear una protección transfronteriza de las especies migratorias marinas mediante la vinculación de la ciencia, la conservación y las políticas públicas.

## **La Reserva de Ciudad Universitaria: una oportunidad para innovar.**

*Melzi Fiorenza, Rocío<sup>1,2</sup>; Magnetti, Adriel Manuel<sup>1,2</sup>; Salas, Joaquín<sup>1,2</sup>*

*1. Grupo de Educación y Conservación Ambiental (GECA)*

*2. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales FCEyN-UBA*

La Reserva Ecológica Ciudad Universitaria - Costanera Norte (RECUCN) se encuentra en territorios de la Universidad de Buenos Aires (UBA), sobre el margen del Río de la Plata en el norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), Argentina, y compartiendo el campus universitario con las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN) y Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de esa Universidad. Ante esto, la participación de la comunidad universitaria en el área protegida es de importancia tanto como herramienta de enseñanza como para la generación de información e innovación en estrategias de conservación y manejo del sitio.

De este modo, resalta la necesidad de la organización y centralización de la información generada por la comunidad usuaria, en especial la académica, y dotar de dinamismo a la relación gestión-manejo. Mediante un sistema innovador de manejo y toma de decisiones que evolucione conforme cambian los protagonistas y las necesidades de su comunidad, la Reserva mostrará oportunidades a todo momento para potenciar los vínculos usuarios-naturaleza cercana.

El área protegida presenta ciertas características que pueden entenderse como dificultades a la hora de administrar el área, pero también como oportunidades para innovar en esta gestión urbana y universitaria. Por ejemplo, al ser una reserva colindante con un centro académico como lo es la UBA y estar inmersa en la matriz urbana de la CABA, se presenta como una oportunidad la posibilidad de trabajar de forma transdisciplinaria aplicando el diseño, la planificación y las ciencias naturales de forma directa sobre el territorio, así como la amplificación del impacto positivo de esta gestión de la naturaleza sobre la población. Es ni más ni menos que un aula a cielo abierto a metros del edificio y donde el conocimiento será puesto a disposición de los gestores de la Reserva.

Para abordar estas potencialidades - aún con la desconexión entre los actores que participan, la escasa articulación académica y la falta de información oficial-, se requiere de la participación de actores sociales comprometidos y en especial de las generaciones jóvenes de la comunidad que podrán marcar el rumbo de la renovación y la motivación necesarias frente a tal desafío.

## El sumidero de carbono en los bosques maduros oportunidad para lograr la sostenibilidad de su conservación

E. Vicuña<sup>1</sup>, T.R. Baker<sup>2</sup>, K. Banda<sup>2</sup>, K. Huaman Tantte<sup>1</sup>, E. Honorio<sup>3</sup>, E. Loja Aleman<sup>1</sup>, D. Huaman<sup>1</sup>, A. Monteagudo<sup>3</sup>, O. Phillips<sup>2</sup>, R. Vasquez Martinez<sup>4</sup>

<sup>1</sup>Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas-MINAM, Lima, Peru

<sup>2</sup>School of Geography, University of Leeds, Leeds LS2 9JT, UK

<sup>3</sup>Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana, Iquitos, Peru

<sup>4</sup>Jardin Botanico de Missouri, Oxapampa, Peru

Uno de los servicios ecosistémicos más importante de los bosques primarios amazónicos es que son importantes reservorios de carbono a nivel mundial (Saatchi et al. 2011, Aguilar-Amuchastegui et al. in review). En el Perú, se estima que existen 6.9 mil millones de toneladas de carbono almacenadas arriba del suelo en los bosques, de los cuales un 26% se encuentra almacenado en bosques al interior de 174 áreas naturales protegidas de administración nacional, regional y privada (Carnegie & MINAM 2015). Mientras tanto, también, se conoce que los bosques primarios intactos *han actuado como sumideros de carbono durante las últimas décadas* (Phillips et al. 1998, Baker et al. 2004, Lewis et al. 2009, Brienen et al. 2015, Qie et al. 2017, Phillips & Brienen 2017) un servicio ecosistémico clave al nivel mundial.

La presencia de este sumidero de carbono demuestra claramente el importante rol de la conservación de los bosques amazónicos. Este sumidero ha sido cuantificado en bosques amazónicos intactos de los Áreas Naturales Protegidas (ANPs), basándose en datos de 70 parcelas de monitoreo permanente instaladas al interior de las áreas naturales protegidas y sus zonas de amortiguamiento, se ha estimado un sumidero promedio de 0.51 toneladas de carbono ha<sup>-1</sup> ano<sup>-1</sup>. Este sumidero representa el 85% de lo que el país emitió por la quema de combustibles fósiles en 2012 (MINAM 2016). Sin embargo, este sumidero de carbono actualmente no está considerado en el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel nacional.

Si el sumidero de carbono de los bosques intactos de Perú está reconocido, podría abrir nuevas oportunidades para el financiamiento de la conservación a través de programas de pagos por servicios ecosistémicos basado en carbono (Baker et al. 2012). Por ejemplo si el sumidero esta monitoreado e integrado en el cálculo de la línea base de un proyecto REDD+. se lograría aumentar el impacto del proyecto en términos de reducciones de

emisiones de GEI, porque la conservación de un área incorporaría no solo el mantenimiento del stock de carbono si no su capacidad de remoción de carbono atmosférico. Mientras este mecanismo no existe actualmente en los proyectos REDD+, de todas maneras, cuantificando y monitoreando el sumidero de carbono en los bosques intactos va aumentar las posibilidades de obtener financiamiento, a través de sistemas de pago por servicios ecosistémicos que permitan cubrir la brecha que hoy en día tienen las ANP para asegurar su gestión efectiva.

## **Bloque 89:**

### **Conexión entre los servicios ecosistémicos que proveen las áreas protegidas con la sostenibilidad de ciudades.**

*González, Alejandro<sup>1</sup>*

*1. Centro de Estudios Urbanos y Ambientales Eafit, Medellín, Colombia*

La presentación pretende evidenciar las relaciones de dependencia de las ciudades con áreas protegidas que les prestan diversos servicios ecosistémicos y como incluirlos en las políticas de entornos urbano-regionales, a través del estudio de caso del Municipio de Medellín, el Valle de Aburrá y la Región Central de Antioquia en Colombia. El análisis de los servicios ecosistémicos, sobre todo como enfoque metodológico para la comprensión de la sostenibilidad de un territorio posibilita identificar y adoptar de una manera más directa y acertada las medidas y acciones para avanzar en la sostenibilidad de los territorios, o dicho de otro modo, para adoptar políticas y visibilizar la importancia de áreas protegidas cercanas a las ciudades o que están en un entorno urbano-regional, permitiendo entender mejor la dependencia de las ciudades con las regiones tributarias de estos servicios ecosistémicos, por lo menos en cuatro escalas espaciales/funcionales: al interior de la ciudad, en los bordes urbano-rurales, en las zonas rurales y en las áreas protegidas cercanas a las ciudades. Finalmente lo que se busca es facilitar la incorporación de una manera más efectiva, con políticas y programas específicos, medidas que garanticen este flujo de servicios ecosistémicos y por consiguiente mejorar la sostenibilidad ambiental de entornos urbano regionales. Pero estos instrumentos requieren un nuevo enfoque no solo al ser formulados, sino especialmente en su implementación, por esto, presentamos algunas reflexiones sobre cómo gestionar esta conexión entre los servicios ecosistémicos y las áreas protegidas:

- Las ciudades deben trabajar en paralelo en diferentes escalas, trabajar en una sola, no solo genera desequilibrios entre territorios, sino que en el mediano y largo plazo puede generar problemas más graves como promover la expulsión de población regional o rural hacia zonas urbanas, generando a su vez mayores presiones de las ciudades sobre sus entornos y aumentando la presión sobre áreas protegidas cercanas.

- Muchas veces los recursos económicos destinados a la gestión ambiental están supeditados a la voluntad política del gobernante, por esto es necesario que haya más recursos de destinación específica que permitan la continuidad de programas y proyectos que mantengan servicios ecosistémicos clave como la Regulación de la Calidad del Aire y la Producción de Alimentos, entre otros; recursos que deben ser dirigidos a administrar y mantener las áreas protegidas.

## **El Corredor de Vida Altitudinal Chiles-Mataje del Norte Ecuatoriano**

*Levy Ortiz Mauricio Santiago*

*FUNDACIÓN ALTROPICO*

*Oficina de Coordinación Binacional Ecuador-Colombia*

El Corredor Altitudinal Chiles-Mataje, en la frontera de Ecuador y Colombia es una iniciativa de la Fundación ALTROPICO para fortalecer la conectividad de áreas de conservación, vinculando a las instituciones, actores sociales y comunidades en la región, por esta razón se engloba en un concepto de corredor de vida, incluyendo a las personas y la naturaleza en este espacio de conectividad.

El Corredor nace de un Programa del Ministerio del Ambiente del Ecuador que son los corredores de Conectividad, y también atendiendo al contexto del trabajo en corredores desde el final de los años noventa, también en respuesta a lo que las comunidades sienten que se las incluye en los corredores de conservación pero solamente en nombre o como punto geográfico, lo cual proyecta un bonito mapa pero no una participación inclusiva que permita un desarrollo y cuidado de las áreas de conservación.

El UICN también ha promovido una moción en el Congreso de la Naturaleza en Jeju Korea en el 2012, de corredores altitudinales, propuesto por la Corporación Randi Randi y apoyado por la Fundación ALTROPICO, la Dirección de Gestión Ambiental de la prefectura del Carchi y otros actores.

Los Ecosistemas de este corredor son: Páramos Andinos, Bosque Nublado, Bosques alto Andinos, Bosque Subtropical, Bosques Tropical, Manglares, el punto más alto es la cima

del volcán chiles a 4730 msnm, en la provincia del Carchi, y el punto más bajo en San Lorenzo en la Provincia de Esmeraldas, incluyendo a la Bioregión Andes Tropicales y Chocó Biogeográfico, logrando incluir en manejo sostenible y conservación aproximadamente 150.000 Hectáreas.

Las Áreas de conservación desde la parte más Alta a la Más bajo son: Reserva Ecológica El Ángel (Estatal), Comuna La Esperanza (Comunitaria), Área de Conservación y Uso Sustentable Cordillera Occidental del Carchi (Provincial) Bosque Protector Golondrinas(Estatal), Reserva Drácula(Privada) Territorio AWA (Territorio Indígena), Reserva Ecológica Manglares Cayapas Mataje (Estatal)

El Propósito de trabajar en función de corredor es poder apoyar en mayor grado a las comunidades Indígenas, Afro y mestizas de la zona con proyectos que se enfoquen en: Fortalecimiento Organizativo y Formación de Liderazgo, Producción Sostenible, Educación Ambiental, Monitoreo de Especies Amenazadas, Ordenamiento Territorial, Gobernanza del Agua, Gestión Pública, Agroecología, Turismo de Naturaleza, Investigación para la Conservación, Servicios Ecosistémicos, Proyectos de Infraestructura comunitaria; Sistemas de Agua Potable, Cocinas eficientes de leña.

Esta Iniciativa ha sido apoyada por: CEPF, WWF, Amigos de la Tierra Suecia, Fundación Mac Arthur, DVV Internacional, Greenempowerment.

## **Índice de sustentabilidade ambiental de base ecossistêmica para áreas protegidas**

*Prestes, Laura Dias<sup>1</sup>; Asmus, Milton Lafourcade<sup>2</sup>; Silva, Tatiana Silva da<sup>3</sup>;*

- 1. Universidade Federal de Santa Catarina*
- 2. Universidade Federal do Rio Grande*
- 3. Universidade Federal do Rio Grande do Sul*

Desde que foi concebido o conceito de desenvolvimento sustentável, formas para medir a sustentabilidade são alvos de inúmeros estudos. Os Objetivos do Milênio para o Desenvolvimento Sustentável, por exemplo, contemplam diversas esferas de atuação: social, econômico e ambiental. Justamente devido a essa multiplicidade de relações para se estabelecer a sustentabilidade, é que está a complexidade tanto para medi-la. A maioria das metodologias conhecidas para inferir a sustentabilidade territorial considera uma grande quantidade de indicadores, que são difíceis de serem calculados, sobretudo na realidade de países subdesenvolvidos, ou são propostos para avaliar a condição de sustentabilidade em nível de nação. Quando se tenta transferir esses dados para uma escala menor, como as áreas protegidas, eles são praticamente inoperáveis. Entendemos

que abordagem dos Serviços Ecossistêmicos pode contribuir para compor de forma holística a avaliação de sustentabilidade, pois nela está inserida uma integração entre os usos dos recursos naturais e o benefício social e econômico deles. O presente estudo propõe um modelo de obtenção de Índice de Sustentabilidade Socioambiental fundamentado na abordagem ecossistêmica. O modelo proposto possui duas componentes: A Condição Ambiental (CA) e a Condição Socioeconômica. A CA pode ser entendida como o estado de utilização dos serviços ambientais é calculado a partir de dois índices: Índice Conservação (ICON) e o índice de Uso dos Serviços Ambientais (IUSA). O ICON é entendido como o resultado das limitações advindas de aspectos legais e de vulnerabilidade do meio natural. No IUSA é feita a relação entre, serviços, benefícios, beneficiários e a compatibilidade entre beneficiários. Para a componente CSE são extraídos indicadores de saneamento básico, renda, educação, qualidade de vida e saúde produzidos pelo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) associado à tipologia de desenvolvimento predominante da área de estudo. Este modelo sugere que um alto índice de sustentabilidade é proveniente de altos índices de Condição Socioeconômica e Ambiental, ao contrário, um baixo índice de sustentabilidade é verificado quando existe uma baixa condição ambiental, proveniente de uma alta vulnerabilidade ecossistêmica e pouca compatibilidade entre os usos, somada a baixa condição de desenvolvimento socioeconômico. Os dados são apresentados por meio de mapas e tabelas reclassificados para Escala Lickert. A aplicação desse modelo é recomendada para área protegidas de uso sustentável. Testes estão sendo operados em áreas protegidas da zona costeira brasileira. Esse modelo é um desdobramento da metodologia utilizada no Zoneamento Ecológico Econômico do Estado do Rio Grande do Sul, Brasil.

## **Nangaritza: el ultimo corredor entre Andes, Cordillera del Cóndor y Amazonia**

*Trotsky Riera<sup>1</sup>, Patricio Guzman<sup>2</sup>, Felipe Serrano<sup>1</sup>*

*3. Naturaleza y Cultura Internacional*

*4. Ministerio del Ambiente del Ecuador*

El corredor Podocarpus-Nangaritza-Cordillera del Cóndor está ubicado al sureste de Ecuador, y se extiende entre el Parque Nacional Podocarpus, el valle del Río Nangaritza y la vertiente oeste de la Cordillera del Cóndor. Integra bosques nublados y bosques de pie de monte amazónico intercalados por formaciones arbustivas de mesetas de arenisca que se asemejan a las formaciones de Tepuy del Escudo Guyanés.

Este espacio es la última extensión forestal íntegra de aproximadamente 250.000 ha entre los Andes y la Amazonía. Este corredor se conecta directamente con alrededor de



2'000.000 de hectáreas de bosque en el noroeste de la Amazonía peruana, y ha sido reconocido por sus niveles extremadamente altos de diversidad y endemismo.

Además, este corredor constituye el núcleo más importante de la nacionalidad Shuar en Zamora Chinchipe. En este sitio, la lengua, territorio y tradición shuar todavía persisten. Aquí se albergan 10 comunidades y 1200 pobladores.

Sin embargo, en las últimas cuatro décadas, se ha intensificado la colonización y deforestación, y la inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra debido a la ocupación sistemática del valle del río Nangaritzá; esto ha desplazado a las comunidades shuar al sur del valle. Este proceso de colonización ha incrementado la deforestación. Este valle, entre los años 2005 y 2011, registra una tasa anual de deforestación estimada de 1,7 %, siendo el aprovechamiento forestal, la tala ilegal, el establecimiento de pastizales para la crianza de ganado y el cultivo de naranjilla las principales causas. Actualmente, se han sumado los conflictos socioambientales relacionados a la minería ilegal.

En este corredor se ha realizado un proceso de ordenamiento participativo del territorio de más de 10 años, que incluye al estado, comunidades locales y ONG. El objetivo es conservar una de las últimas conexiones naturales entre Andes y Amazonía con una impresionante diversidad biológica y cultural. Esta estrategia incluye la conformación de un mosaico de figuras de protección y uso tradicional sostenible del territorio contemplando la legalización de territorios indígenas y campesinos, la declaratoria de áreas protegidas de orden nacional, el establecimiento de reservas municipales y áreas privadas de conservación, y el desarrollo e implementación de incentivos económicos para la conservación del bosque y el uso sostenible de las tierras en producción agrícola.

Este proceso de ordenamiento ha logrado: 1) la creación del Parque Nacional Podocarpus, la Reserva Biológica Cerro Plateado; 2) la creación de Áreas Shuar de Caza, Pesca y Recolección; 3) la declaratoria del Bosque Protector Cuenca Alta del Río Nangaritzá; 4) adjudicación de tierras y territorios indígenas y campesinos; 5) ingreso de grandes espacios en el Programa Socio Bosque del Ministerio del Ambiente; 6) la creación de la Reserva Natural Privada Maycú; 7) la declaratoria de áreas de conservación municipal; y 8) una propuesta de turismo comunitario que incluye a campesinos e indígenas shuar para el manejo sostenible de los ecosistemas naturales.

## **A Conservação da Biodiversidade na Guiné-Bissau e no Brasil**

Carlos Sebastião Vieira, Ionoro

Universidade federal da Bahia

Faculdade de Direito

*PROBLEMA: Questiona-se se a normativa ambiental da Guiné-Bissau e do Brasil são capazes de garantir a conservação da biodiversidade e quais as principais semelhanças e diferenças entre os marcos ambientais desses países sobre biodiversidade e espaços especialmente protegidos? OBJETIVO: O objetivo principal deste trabalho é analisar as legislações da Guiné-Bissau e do Brasil sobre proteção da biodiversidade, para, em seguida compará-las. METODOLOGIA: O método de abordagem utilizado será o comparativo e é feita pesquisa bibliográfica e documental. Na questão do resultado podemos ver que a diferença se encontra nas questão de grandeza entre dois pais, por exemplo, a Guiné-Bissau: período colonial entre o ano 1963 a 1974 (com guerra de libertação) até chegar na independência em 1974. A superfície total é de 36.125 km<sup>2</sup>, são apenas as leis infraconstitucionais que tratam da proteção ambiental e a nossa população depende fortemente dos recursos naturais para sobrevivência. Ao passo que no Brasil: período colonial entre o ano 1500 a 1822 (Brasil colônia sem guerra) até chegar na independência em 1822, a superfície total é de 8.514.876 km<sup>2</sup>. A própria Constituição Federal (ademais normas infraconstitucionais) trata da proteção do meio ambiente ecologicamente equilibrado como um dever do poder público e de toda coletividade, além de um direito das gerações atuais e futuras. Conclui-se que o nível de conservação da biodiversidade é ainda elevado na Guiné-Bissau. Assim, constata-se que a composição dos técnicos não é adequada, e para as instituições de execução há uma carência muito grande nos setores técnicos intermediados. Enquanto que no Brasil, conclui-se que a biodiversidade sofre diversas ameaças. Sabe-se que existem parques naturais, reservas naturais, parques nacionais e entre outros, que podem proteger os animais. A legislação brasileira não relaciona a biodiversidade diretamente com a subsistência das populações, o que é feito na Guiné-Bissau, em que cerca de 90% das populações residentes no território nacional depende fortemente dos recursos naturais para sua sobrevivência.*

*Por fim, podemos ver que os dois países se destacam muito no que diz respeito à biodiversidade no mundo e, ao mesmo tempo, são fortemente ameaçados pela rápida expansão urbana, pressão, poluição, degradação e extinção das espécies raras. Portanto, é um assunto de muita importância e relevância para ser apresentada e discutido no congresso. Ainda bem que trata do assunto principal do congresso que é áreas protegidas.*

#### **Bloque 89b:**

### **Restauración Ecológica participativa en Parques Nacionales Naturales de Colombia**

*Puentes Aguilar Johanna María*

### *1. Parques Nacionales Naturales de Colombia*

El Sistema de Parques Nacionales Naturales está constituido por 59 Áreas Protegidas que cubren 17.466.973 de hectáreas en el país. Si bien, las áreas del Sistema tienen un buen estado de conservación, se presentan situaciones de uso, ocupación y tenencia de la tierra al interior de algunas de ellas, generando presiones sobre 410.000 hectáreas de acuerdo a análisis multitemporales del año 2017. Las presiones identificadas, tienen diferentes orígenes y grados de afectación, como son: la deforestación, causada entre otras, por el establecimiento de cultivos de uso ilícito, el uso inadecuado del suelo en actividades ganaderas, agricultura, la construcción de obras de infraestructura, incendios, introducción de especies exóticas e invasoras, erosión costera, sedimentación de los cauces, cambios en los regímenes hidrológicos y la morfodinámica de las aguas, entre otras. Debido a lo anterior, desde el año 2006 se han realizado acciones de restauración ecológica como una respuesta de manejo para mejorar el estado de conservación de las áreas protegidas y se elaboraron los diferentes lineamientos técnicos, metodológicos y conceptuales para su implementación. Dentro de los logros obtenidos se encuentra la intervención sobre más de 23.000 hectáreas en 31 Áreas del SPNN y en la zona con función amortiguadora, la intervención en diferentes tipos de ecosistemas terrestres y acuáticos, la celebración de acuerdos de restauración con comunidades, la propagación de especies en diferentes tipos de ecosistemas así como avances en cuanto al desarrollo de una plataforma de monitoreo. Como parte de los aprendizajes de los procesos de restauración se identifica que la participación de la comunidad local, el trabajo interinstitucional y la vinculación de diferentes organizaciones es fundamental en el éxito de los procesos, así como el monitoreo y seguimiento.

Palabras clave. Áreas protegidas, acuerdos de restauración, participación de comunidades locales.

**Bloque 90:**

**Sello Colectivo Calakmul. Valorización de productos y servicios en ANPs**

*Acosta Pérez, Myriam Anilú*

*1. Comisión Técnica de Certificación del Sello Colectivo Calakmul*

*Zúñiga Morales José Adalberto*

*2. Reserva de la Biosfera Calakmul de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)*

*Hernández Wences Carolina*

*3. Cooperación técnica Alemana para el Desarrollo Sustentable (GIZ)*

El Certificado Sello Colectivo Calakmul (SCC) es una iniciativa local impulsada por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Calakmul (CMDRS), que busca fortalecer a través de la evaluación y asesoría a organizaciones productivas y grupos sociales, el fomento de la participación ciudadana y el uso adecuado de los recursos naturales, impulsando las actividades económicas a través del uso sustentable de dichos recursos, en donde los servicios ambientales sean convertidos en valores económicos que permitan el desarrollo de la unidad familiar de Calakmul. El SCC tiene los siguientes objetivos: • Fomentar en las organizaciones un sistema de mejora continua de sus procesos, considerando los criterios de Gobernanza, Economía local y Corresponsabilidad ambiental. • Contribuir a formar la identidad comercial y turística de Calakmul, generando valor agregado. • Fortalecer las cadenas de valor contribuyendo al desarrollo sustentable. • La apropiación, protección y conservación del Patrimonio Cultural y Natural que posee Calakmul como Patrimonio Mixto de la Humanidad. El CMDRS es la instancia oficial que avala el proceso de certificación, dicha instancia es la base de participación y acción social integrada por representantes comunitarios de los sectores productivos de la región, así como la representación de diferentes organizaciones sociales e instituciones gubernamentales. Hasta el momento, siete organizaciones se han certificado, como lo son prestadores de servicios de turismo, actividades forestales, apícolas y artesanales. La relevancia del SCC radica en que es un instrumento de valorización y valor agregado de productos y servicios provenientes de zonas de amortiguamiento e influencia de áreas naturales protegidas. El uso de este tipo de distintivos puede promover en los productores a mediano y/o largo plazo, una comunión entre sus actividades productivas y la conservación del medio ambiente, siendo aliados para fomentar la equidad y buen vivir en sus comunidades. Cuando las empresas conocen, se apropian e implementan los criterios del SCC coadyuvan al fortalecimiento de la gobernanza ambiental “Creando una sociedad sustentable, de Calakmul para el mundo”.

## **La conservación de la Cordillera del Cóndor o el sueño imposible de soñar**

*Sánchez, Didier*

*Ecopar*

La cordillera del Cóndor es un sitio de alta biodiversidad, ubicado en la frontera de Ecuador y Perú. En el lado ecuatoriano está habitado por los shuar, los famosos reductores de cabezas. Actualmente estos se encuentran organizados en un Consejo de Gobierno del Pueblo Shuar Arutam. Parte del accionar de esta organización que engloba 12.000 pobladores shuar es defender y gestionar su territorio. Este abarca 220.000 has de las cuales solo 39.000 están sin concesiones mineras

La mayoría del territorio se encuentra incluido en el programa estatal Socio Bosque, el cual consiste en la entrega de incentivos económicos a campesinos y comunidades indígenas que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos u otra vegetación nativa, a través de la firma de un convenio con el Ministerio del Ambiente.

No obstante, la mayoría de los predios incluidos en Socio Bosque, se encuentran concesionados a empresas mineras. Esto motivó que el Consejo de Gobierno del PSHA, buscaran la creación de un área protegida, bajo la nueva figura de comunitaria, que implica la gestión propia de la misma.

A través de CEPF se financió el proyecto de Ecopar-PSHA para declarar un área protegida comunitaria, durante el 2018. Pese al apoyo de dos Ministros de Ambiente, la propuesta sufre un revés. Cuando parecía que finalmente se tuvo la información requerida para el expediente, dos de las 5 comunidades se echaron atrás. Esto implicó un nuevo diseño del área y una demora en la entrega del expediente.

Durante el trabajo de socialización en ambas comunidades, se pudo identificar algunos problemas que pudieron motivar esta decisión; en primer lugar, los pobladores de ambas comunidades estaban molestos porque no se había entregado los fondos de Socio Bosque que correspondía a los dos años anteriores y que se seguía demorando; en segundo lugar, había al parecer gente que consideraban que el proceso de socialización fue incompleto o nulo, lo que hace suponer que estos pobladores fueron contactados por las mineras, al enterarse de que se quería declarar un área protegida en el Cóndor; el tercer elemento identificado fue la animosidad de algunos pobladores, contra el Presidente y el Consejo de Gobierno del PSHA.

Esta realidad ha demorado la declaratoria, o posiblemente la anule completamente debido a esa lucha entre fuerzas externas y fuerzas internas.

## **Bloque 91:**

### **Adaptación basada en Ecosistemas de Montaña en la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, Perú**

*Gallardo, Mirella<sup>a</sup>. Podvin, Karen<sup>a</sup>. Zapata, Florencia<sup>a</sup>*

*1. Instituto de Montaña*

*2. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza*

La Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas (RPNYC) es un área Natural Protegida (ANP) de uso directo. Ésta ofrece los servicios ecosistémicos de provisión de agua, provisión de forrajes para el ganado que crían las comunidades campesinas de su ámbito, belleza paisajística y patrimonio arqueológico (camino inca, infraestructura para el cultivo y riego de productos agropecuarios).

Los medios de vida de las familias que habitan las montañas, en su mayoría dedicadas a la ganadería y agricultura, son altamente dependientes del clima, vienen siendo afectadas por la variabilidad climática, requiriéndose evaluar los impactos del cambio climático a futuro, para delinear estrategias que garanticen su sostenibilidad.

El Estudio de Vulnerabilidad e Impacto (FDA, 2013) constató incrementos de la temperatura del aire entre 0.21 y 0.32°C por década, entre 1950 y el 2010. El mencionado estudio proyecta un incremento de 0.61°C y 1.12°C al 2030, así como una disminución de la precipitación entre 20 y 26 mm/año. La evaluación del riesgo climático (GIZ, EURAC & UNU EHS, 2018) elaborada a partir de las percepciones locales (IM-UICN, 2019), indica que las heladas, las sequías y los cambios en la estacionalidad son los peligros climáticos que más afectan la ganadería altoandina.

La Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) “el uso de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que ayude a las personas a adaptarse a los efectos adversos del cambio climático, como parte de una estrategia mayor” (CBD, 2009).

Se diseñó una medida robusta de AbE en la comunidad campesina de Miraflores (ubicada en la RPNYC), mediante el esfuerzo consensuado de profesionales externos y pobladores locales. La medida contempla tres componentes: el fortalecimiento de la organización

comunal, el fortalecimiento de capacidades y recuperación del conocimiento ancestral, y la implementación de infraestructura verde-gris. La medida se implementó el año 2015 con alta proporción de aporte comunal.

La medición de los impactos generados por la medida, a nivel biofísico y socioeconómico, está en curso. La evaluación inicial indica que una organización comunal informada y fortalecida, con capacidad de generar e implementar acuerdos, es clave para usar sosteniblemente los ecosistemas. Garantiza la réplica a lo largo del territorio comunal, más allá de la experiencia piloto, incrementando sus capacidades de adaptación al cambio climático.

## **Educación ambiental, estrategia de conservación para ecosistemas Altoandinos.**

*Morales, Carlos· Castaño, Catalina· Burgos, Diego· Calberto, Germán·*

1. Estudiante del programa de Administración Ambiental, Universidad Autónoma de Occidente.
2. Docente del programa de Administración Ambiental, Universidad Autónoma de Occidente.

La educación ambiental es una estrategia de gran importancia para las comunidades educativas, y en el caso de las comunidades rurales que habitan las zonas cercanas a las áreas protegidas de páramo que son el medio para acercar la manera cultural de habitar y la complejidad de estos ecosistemas con las directrices de las políticas e instrumentos de planeamiento ambiental. Para esto hay que tener en cuenta que los ecosistemas de la alta montaña paramuna tienen funciones culturales y económicas directamente ligadas a las funciones ecológicas y, a su vez, la conservación de las funciones ecológicas depende de las lógicas propias de las culturas de los grupos humanos que los habitan, sean campesinos, indígenas o colonos dado que los páramos son considerados uno de los biomas estratégicos y a la vez, uno de los más vulnerables al cambio climático, Por esto es importante el trabajo con la comunidad, en este caso principalmente con lo estudiantes de la escuelas San Gerardo, Sevilla, Valle y la escuela El Coco, Roncesvalles, Tolima que se encuentran en el complejo de páramos Chilí-barragán. El propósito de la presente investigación fue formular una estrategia de Educación Ambiental y adaptación al cambio climático para la conservación de los ecosistemas Altoandinos Este trabajo implica una abordaje innovador en el esquema de entender la

educación ambiental y los contextos donde se desarrolla, esto entendiendo que los ecosistemas de páramo, representan una pequeña porción del territorio nacional, fortaleciendo desde ahí la propuesta alternativas para replantear la educación ambiental con base al contexto socio-ecológico en la cual se desarrolla la vida cotidiana que comprenden esta región que ayudan a las futuras medidas de adaptación y conservación.

### **Sistema de Observação e Monitoramento da Amazônia Indígena.**

*Nobrega, Caroline<sup>1</sup>; Bortolotto, Fernanda<sup>1</sup>; Piontekowski, Valderli<sup>1</sup>; Shimbo, Julia<sup>1</sup>;  
Alencar, Ane<sup>1</sup>*

*1. Instituto de Pesquisa Ambiental da Amazônia - IPAM*

Para que os povos indígenas tenham sua sobrevivência assegurada, é fundamental a manutenção de ecossistemas funcionais e dos serviços que estes fornecem, tais como água limpa e alimentos em seus territórios, visto que seus modos de vida estão intimamente ligados aos recursos naturais disponíveis. Com as mudanças climáticas e outras ameaças externas, esses territórios têm passado por alterações a uma velocidade nunca antes experienciada, ameaçando assim o equilíbrio com que esses povos se relacionam com os ambientes ocupados. As informações sobre como cada território está exposto aos diferentes impactos podem ajudar esses povos no enfrentamento das alterações ambientais que estão em curso e que devem ser intensificadas no futuro. Com o objetivo de promover o empoderamento de lideranças indígenas e entidades indigenistas nos debates sobre as mudanças climáticas e como ferramenta potencial para o desenvolvimento de planos de enfrentamento indígena, foi desenvolvido o Sistema de Observação e Monitoramento da Amazônia Indígena (SOMAI). O SOMAI é uma plataforma web ([www.somai.org.br](http://www.somai.org.br)) onde estão disponibilizadas informações das Terras Indígenas e dados científicos sobre alterações climáticas e ambientais para a Amazônia brasileira. As informações contidas no SOMAI são provenientes do Woods Hole Research Center (WHRC), de fontes oficiais, de artigos científicos e informações geradas pelo Instituto de Pesquisa Ambiental da Amazônia (IPAM). Assim, o SOMAI agrega informação qualificada sobre impactos que os territórios indígenas estão expostos e disponibiliza um conhecimento



que antes estaba disperso, na literatura e em bases oficiais, e em formato pouco acessível para os povos indígenas e instituições indigenistas. A plataforma SOMAI permite avaliar quais territórios estão sendo mais expostos a mudança do uso do solo e quais devem estar mais expostos às alterações na temperatura e regime de chuvas previstas para ocorrer no futuro. Ao mesmo tempo em que serve de subsídios para o estabelecimento de planos de enfrentamento, as informações presentes no SOMAI evidenciam a importância desses territórios para a preservação da Amazônia. Mapas de desmatamento e algumas análises disponíveis na plataforma deixam claro a importância dessas áreas como barreiras ao desmatamento e mitigação das mudanças climáticas. É fundamental combinar as informações do SOMAI com o conhecimento local dos povos indígenas para assim enfrentar as mudanças climáticas nos territórios da Amazônia brasileira.

## **VULNERABILIDAD DE COMUNIDADES COSTERAS, BCS, MÉXICO: EFECTOS DEL CAMBIO CLIMATICO**

<sup>1</sup> Rodríguez Flores, Zoila y <sup>1</sup>Reyes- Bonilla Héctor.

<sup>1</sup>. *Universidad Autónoma de Baja California Sur, carretera al sur km 5.5 cp. 23080.  
[zoerofo@gmail.com](mailto:zoerofo@gmail.com), [hreyes@uabcs.mx](mailto:hreyes@uabcs.mx).*

Debido a que los efectos del cambio climático ya son una realidad y que pueden verse con más intensidad en zonas costeras, el presente trabajo analiza el efecto de diferentes amenazas ambientales y socio-económicas en ocho comunidades cercanas a la costa y con influencia pesquera entre las latitudes 24°N-26°N dentro del Golfo de California considerado uno de los ecosistemas marinos más productivos en el mundo. Como objetivo de este análisis está el de contribuir a la comprensión de cómo estas comunidades pueden verse afectadas e identificar a las más susceptibles al cambio climático con base en el grado de vulnerabilidad que presenta cada una, siendo su análisis posible a través de indicadores que incorporan por separado sus componentes: sensibilidad, exposición y capacidad adaptativa, los valores de cada indicador fueron normalizados para obtener valores de 0 a 1, y por medio de una puntuación/ clasificación se obtuvo el valor acumulado para cada

componente de vulnerabilidad por sitio, posteriormente fueron integrados en una fórmula (Vulnerabilidad= exposición+ sensibilidad- capacidad adaptativa). Los resultados de nuestra evaluación muestran que El Sargento, San Juan de la Costa y La Ventana fueron las comunidades con un mayor grado de vulnerabilidad debido a la alta dependencia de la pesca, alto grado de afectación por amenazas ambientales además de tener una baja capacidad de adaptación. Esta evaluación permitió la identificación de los sitios que requieren más atención en la planeación y en la elaboración de estrategias de tanto de mitigación como adaptación con el fin de hacerle frente a los efectos del cambio climático.

## **Planes Prediales: una estrategia para mejorar la gestión de áreas protegidas**

*Valdospinos Navas, Carla*

*CORPORACIÓN GRUPO RANDI RANDI*

La planificación para la conservación de áreas es una herramienta diseñada hace algunos años (Granizo, T., 2006) para desarrollar estrategias y acciones en espacios donde se prioriza el cuidado de los ecosistemas. En Ecuador, la “Reserva Ecológica El Ángel” (REEA), fue declarada territorio de conservación por su alta biodiversidad. Los servicios ecosistémicos que brindan los páramos son en gran parte dados por los recursos hídricos que nacen de sus humedales. Este ecosistema ha sido afectado por acciones antrópicas como el avance de la frontera agrícola, quema, caza y pesca; así como factores naturales relacionados a cambios en el clima y el régimen hidrológico (MAE, 2015). Dentro de los documentos de planificación, el área protegida cuenta con un primer plan de manejo, mismo que se elaboró en 1994, se realizó la primera actualización en el 2008 y para el año 2015 se realiza una nueva actualización donde se incorpora los ejes de cambio climático y género. En el territorio de la REEA predominan los propietarios individuales, pequeños

(menos 100 has.) y grandes (sobre 100 has.). Previa a la declaratoria de la reserva, en estas propiedades se realizaban actividades agropecuarias ocupando entre el 5% y el 30% del total de cada propiedad. Para mejorar el manejo integral del área protegida (planificación, coordinación y gestión), en la actualización del plan de manejo se plantea el programa de administración, donde se incorpora una estrategia que apoyará el proceso de elaboración y aprobación de planes de manejo prediales (comunitarios e individuales) en la REEA y su área de amortiguamiento. En este contexto y a través del Comité de Gestión de la REEA y la ONG Corporación Grupo Randi Randi, se busca el financiamiento para la elaboración de planes de manejo prediales individuales con enfoque de cambio climático. Las actividades incluyeron talleres participativos y visitas de campo a las propiedades para su delimitación y levantamiento de información. Se elaboraron en total 19 planes de predios individuales, pequeños y grandes, en el territorio mencionado. La elaboración de estos documentos permitió tener un ordenamiento territorial en cada propiedad y que va en la misma línea del paisaje que los rodea. Se planteó la situación actual y como desean ser en un futuro, además con el trabajo multi actoral se conversaron opciones y futuros apoyos para alcanzar estas estrategias que se encaminan en la conservación y el manejo sustentable de estos ecosistemas.

## **Bloque 92:**

### **Conservación de manglares en el Golfo de California y el mercado de carbono azul.**

*Tannia Cristina Frausto Illescas*

#### **1.COSTASALVAJE, A.C.**

Los ecosistemas de carbono azul son ecosistemas costeros, principalmente pastos marinos, marismas y manglares, que tienen una alta capacidad para absorber y almacenar dióxido de carbono. Entre estos ecosistemas cabe resaltar los manglares, los cuales absorben y almacenan hasta cinco veces más dióxido de carbono que una selva tropical.

COSTASALVAJE es una asociación civil dedicada a la conservación de los ecosistemas costeros y en la vida silvestre. En particular en los últimos 10 años se ha enfocado en la

protección legal de 16,000 ha de manglar en el Golfo de , a través de concesiones federales (Acuerdos de Destino). Estos Acuerdos de Destino se localiza en el Área de Protección de Florar y Fauna (APFF) Islas del Golfo de California y en cinco los Sitios Ramsar ( 1)Corredor Costero La Asamblea - San Francisquito; 2)Humedales El Mogote - Ensenada de La Paz; 3)Lagunas de Santa María - Topolobampo y Ohuira; 4) Laguna Playa Colorada - Santa María de la Reforma; y 5)Sistema Lagunara San Ignacio - Navachiste – Macapule).

Lamentablemente la Comisión Nacional de Áreas Natural Protegidas (CONANP), organismo nacional responsable de la administración de las áreas naturales protegidas, ha presentado serias reducciones presupuestales en los últimos años, lo que ha mermado sus actividades de conservación y manejo.

Considerando lo anterior COSTASALVAJE propone explorar desarrollar un mercado de bonos de carbono, derivado del carbono almacenado en los manglares bajo Acuerdo de Destino.

Como primer paso para explorar este mercado, COSTASALVAJE realizo la cuantificación del carbono almacenado en los manglares bajo AdD (sedimentos y en la cobertura vegetal), resultados preliminares indican que 16,000 ha, almacenan 2.84 millones  $MgCO_2$ , lo que podría representar ganancias de hasta \$426,000 USD dentro de un mercado de bonos de carbono. Las ganancias estarían dirigidas en cubrir los gastos de las actividades necesarias para el monitoreo y conservación de los manglares de la región, lo que fomentaría la sostenibilidad financiera del proyecto a largo plazo y garantizaría la permanencia de los servicios ambientales que ofrecen los manglares a las comunidades costeras del Golfo de California.

## Carbono azul en arrecifes coralinos de Areas Naturales Protegidas del Golfo de California.

*Greyes-Bonilla, Héctor<sup>1</sup>, Petatán-Ramírez, David<sup>1</sup>, Stranges, Silvia<sup>1</sup>,*

*González-López, Irma<sup>2</sup> y Godínez-Reyes, Carlos<sup>3</sup>,*

*1. Universidad Autónoma de Baja California Sur*

*2. Parque Nacional Zoma Marina del Archipiélago Espíritu Santo*

*3. Parque Nacional Cabo Pulmo*

El carbono tomado del océano representa el 12% del peso de los esqueletos de los corales arrecifales, razón por la cual el desarrollo de estos ecosistemas es importante como sumidero de carbono y para atenuar los efectos del cambio climático. Este estudio evaluó la cantidad de carbonato de calcio ( $\text{CaCO}_3$ ) y de carbono coralino depositado en el Parque Nacional Cabo Pulmo (Patrimonio Natural designado por UNESCO) y el Parque Nacional Archipiélago Espíritu Santo (incluido en la Lista Verde de UICN), ambos en el Golfo de California, México. Se determinó la superficie arrecifal con levantamientos batimétricos e imágenes Sentinel 2 (resolución de 10 m<sup>2</sup>) georeferenciadas y validadas contra > 10,000 registros tomados en el campo. Posteriormente, en cada área protegida se estimó la cobertura de coral a nivel género, y se combinó con datos sobre las tasas de crecimiento en altura (cm) y la densidad esquelética (g/cm<sup>3</sup>) para calcular el peso del carbonato depositado anualmente. Los resultados muestran que los arrecifes abarcan 625 ha en Cabo Pulmo y 42 ha en Espíritu Santo, con promedios de abundancia coralina de 18% y 26% respectivamente, y los parques se caracterizan por la dominancia de especies ramificadas de coral del género Pocillopora. La tasa estimada de calcificación fue de 6.5 kg/m<sup>2</sup>/año en Cabo Pulmo, que se traduce a 40.6 mil toneladas de carbonato y 4.87 mil de carbono; mientras que en Espíritu Santo se generan 9.6 kg/m<sup>2</sup>/año, que equivalen a 2.5 mil toneladas de  $\text{CaCO}_3$  y 0.32 toneladas de carbono. La erosión biológica en Cabo Pulmo y Espíritu Santo convierte en sedimentos al 19% y 46% del carbonato depositado anualmente, lo que resulta en la fijación final de 3.94 mil toneladas netas de carbono al año en el primer arrecife, y 0.18 mil en el segundo. Los resultados remarcan el relevante papel de los arrecifes en la mitigación del cambio climático, y representan la primera estimación de la cantidad de carbono azul presente en arrecifes situados dentro de áreas naturales protegidas del occidente de México, la cual se basa en una metodología barata y fácilmente replicable en cualquier país de la región.

## **Carbono azul en arrecifes coralinos de Areas Naturales Protegidas del Golfo de California.**

*Greyes-Bonilla, Héctor<sup>1</sup>, Petatán-Ramírez, David<sup>1</sup>, Stranges, Silvia<sup>1</sup>,*

*González-López, Irma<sup>2</sup> y Godínez-Reyes, Carlos<sup>3</sup>.*

*1. Universidad Autónoma de Baja California Sur*

*2. Parque Nacional Zona Marina del Archipiélago Espíritu Santo*

*3. Parque Nacional Cabo Pulmo*

El carbono tomado del océano representa el 12% del peso de los esqueletos de los corales arrecifales, razón por la cual el desarrollo de estos ecosistemas es importante como sumidero de carbono y para atenuar los efectos del cambio climático. Este estudio evaluó la cantidad de carbonato de calcio ( $\text{CaCO}_3$ ) y de carbono coralino depositado en el Parque Nacional Cabo Pulmo (Patrimonio Natural designado por UNESCO) y el Parque Nacional Archipiélago Espíritu Santo (incluido en la Lista Verde de UICN), ambos en el Golfo de California, México. Se determinó la superficie arrecifal con levantamientos batimétricos e imágenes Sentinel 2 (resolución de  $10 \text{ m}^2$ ) georeferenciadas y validadas contra  $> 10,000$  registros tomados en el campo. Posteriormente, en cada área protegida se estimó la cobertura de coral a nivel género, y se combinó con datos sobre las tasas de crecimiento en altura (cm) y la densidad esquelética ( $\text{g/cm}^3$ ) para calcular el peso del carbonato depositado anualmente. Los resultados muestran que los arrecifes abarcan 625 ha en Cabo Pulmo y 42 ha en Espíritu Santo, con promedios de abundancia coralina de 18% y 26% respectivamente, y los parques se caracterizan por la dominancia de especies ramificadas de coral del género *Pocillopora*. La tasa estimada de calcificación fue de  $6.5 \text{ kg/m}^2/\text{año}$  en Cabo Pulmo, que se traduce a 40.6 mil toneladas de carbonato y 4.87 mil de carbono; mientras que en Espíritu Santo se generan  $9.6 \text{ kg/m}^2/\text{año}$ , que equivalen a 2.5 mil toneladas de  $\text{CaCO}_3$  y 0.32 toneladas de carbono. La erosión biológica en Cabo Pulmo y Espíritu Santo convierte en sedimentos al 19% y 46% del carbonato depositado anualmente, lo que resulta en la fijación final de 3.94 mil toneladas netas de carbono al año en el primer arrecife, y 0.18 mil en el segundo. Los resultados remarcan el relevante papel de los arrecifes en la mitigación del cambio climático, y representan la primera estimación de la cantidad de carbono azul presente en arrecifes situados dentro de áreas naturales protegidas del occidente de México, la cual se basa en una metodología barata y fácilmente replicable en cualquier país de la región.

## **Escalando la Economía Azul: de lo local a lo regional.**

*Mónica Gamboa-Poveda*

### *1. Asociación Costa Rica por Siempre*

En Costa Rica, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAC) ha creado una alianza público-privada con el fondo ambiental Asociación Costa Rica por Siempre (ACRXS) para mejorar la efectividad de manejo de 33 áreas silvestres protegidas terrestres y 16 marinas. En la búsqueda por romper el paradigma de que comunidades aledañas a áreas protegidas se asocian con altos índices de pobreza, el SINAC ha apostado por fortalecer la participación ciudadana en los procesos de conservación. Producto de esto, nacen categorías de manejo que permiten usos, como las Áreas Marinas de Manejo (AMM). ACRXS ha apoyado en los procesos de creación de 3 AMMs, y ha impulsado modelos de economía azul, por medio del fortalecimiento de las comunidades de influencia directa de las AMMs, promoviendo modelos de negocios alternativos a los medios de vida tradicionales de las zonas costeras, logrando reducir las amenazas a los ecosistemas marino-costeros y su biodiversidad, y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

**Bloque 93:**

**Resiliencia en tiempos de Cambio Climático:  
Las áreas protegidas y conservadas como ‘soluciones naturales’**

*Amend, Thora*

*Conservation & Development*

El cambio climático se ha vuelto un tema cada vez más urgente: la sociedad civil y los sectores privados demandan respuestas a los políticos. En 2015, en el Acuerdo de París (en el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático), los representantes de 195 gobiernos negociaron y reconocieron la necesidad de actuar: Para evitar un cambio climático peligroso, el Acuerdo establece un plan de acción mundial que pone el límite del calentamiento global muy por debajo de 2 °C. Las acciones se concentran en a mitigación, adaptación y resiliencia de los ecosistemas a efectos del Calentamiento Global.

Las contribuciones que cada país individual puede establecer para conseguir el objetivo global están determinadas por todos los países individualmente y se denominan Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (*Nationally determined contributions*, NDCs). El Artículo 3 de Acuerdo de París requiere que éstas sean "ambiciosas", y "que representen un progreso a lo largo del tiempo".

Como consecuencia, 160 de los NDC a nivel mundial ya incorporan acciones de mitigación o de adaptación basadas en ecosistemas. En Latinoamérica, por ejemplo, las Estrategias Nacionales de Cambio Climático en México, Colombia o Perú hacen referencia explícita a las áreas protegidas y a medidas de conservación de ecosistemas. Las acciones concertadas de las entidades a cargo de cambio climático y de conservación ofrecen en la región enormes potenciales para incentivar a actores no tradicionales en áreas protegidas.

Las nuevas alianzas y sinergias de actores diversos que provienen de ámbito de la reducción de desastres, planificación territorial, desarrollo urbano, producción alimentaria, energía y transporte, agua, seguros, o de la conservación, crean oportunidades de revisar las prioridades políticas y establecer marcos legales más coherentes. Proyectos de cooperación internacional y agencias de desarrollo aspiran a fomentar estos cambios de estrategias sectoriales hacia visiones más integrales. Por ende, el rol de las áreas protegidas y conservadas en las negociaciones cambia: cada vez más es reconocido el enorme servicio que proveen los ecosistemas para las sociedades.



## **Parque Nacional Cordillera Azul: principales impactos en 10 años de proyecto REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques)**

*Pequeño Saco, Tatiana Z.<sup>1</sup>*

*1. Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales–Cordillera Azul*

*CIMA - Cordillera Azul*

Cordillera Azul es uno de los parques nacionales más destacados a nivel mundial, protegiendo la mayor extensión de bosques montanos prístinos, 1,353,190ha, entre 150-2,400m.s.n.m. Con su incorporación a la Lista Verde de UICN, Cordillera Azul demuestra estar manejada con los más altos estándares de gestión. Desde 2008, cuenta con un proyecto REDD, evitando deforestación de 67,370ha dentro del parque (>25millones tonCO<sub>2</sub>) y reduciendo deforestación de su zona de amortiguamiento en unas 236,157ha, versus un escenario sin proyecto; aportando a la mitigación del calentamiento global. CIMA ha enfocado esfuerzos en procesos participativos, con fortalecimiento de gobernanza local, construyendo un tejido social que dirige acciones hacia el bien común, la sostenibilidad y la planificación basada en información sobre las potencialidades y limitaciones del paisaje; apostando por construir capacidades técnicas y organizativas para usar sosteniblemente la tierra; mejorando la gobernanza para la gestión y uso de los recursos, administración de proyectos, incentivando la participación de las mujeres, promoviendo la formalización de organizaciones de productores y artesanas. Se generan procesos de planeamiento estratégico comunal y organizacional, aplicando herramientas de zonificación participativa comunal (>246,190ha), iniciativas de conservación comunal y actividades económicas sostenibles, como sistemas agroforestales, artesanía y turismo. Trabajando con más de 4mil familias, generando impactos sociales positivos, mejorando varios aspectos de su calidad de vida: natural, social, cultural, físico-ambiental y económico. El 91% de las poblaciones reconoce el trabajo de CIMA como beneficioso para su comunidad y 95% identifican al PNCAZ como fuente de recursos naturales y servicios ecosistémicos. El involucramiento de las comunidades en actividades del proyecto, la generación de consciencia sobre el bosque y la interacción positiva con el equipo del parque llevó a una reducción de infracciones de tala y caza, manteniendo saludables las especies

más amenazadas por presión humana. El proyecto REDD del PNCAZ alcanzó el Nivel Oro para Biodiversidad, por conservar un área de alta vulnerabilidad e irremplazabilidad, alta prioridad para conservación; albergando poblaciones saludables de tapir, oso andino, jaguar, perros de monte, unas 800 especies de aves y 6,000 de plantas; especies de distribución restringida, endémicas, en peligro y ensamblajes biológicos únicas, incluyendo nuevas especies para la ciencia; su gran área y gradiente altitudinal permiten desplazamiento de especies ante el cambio climático. Gracias al Proyecto REDD, CIMA ha logrado financiar completamente los 5 últimos años de su gestión, con apoyo de su socio Althelia–Mirova, respaldo del SERNANP y garantizado por créditos de carbono generados hasta el 2018.

#### **Bloque 94:**

### **Arrecifes mesofóticos de Cuba: Valores a tener en cuenta en el diseño de las AMPs.**

*González Méndez, Julieta<sup>1</sup>; González Díaz, Patricia<sup>2</sup>; Sturm, Alexis<sup>3</sup>; Voss, Joshua D.<sup>3</sup> John Reed<sup>3</sup>*

*1. Centro Nacional de Áreas Protegidas de Cuba.*

*2. Centro de Investigaciones Marinas. Universidad de La Habana*

*3. Harbor Branch Oceanographic Institute, Florida Atlantic University, Fort Pierce, FL, USA*

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) de Cuba está constituido por 211 Áreas Protegidas de las cuales 106 son marino costeras (AMP). Durante el proceso de identificación, creación y manejo de las AMP nunca se tuvo en cuenta la inclusión de arrecifes coralinos mesofóticos debido al poco conocimiento que se tenía respecto a su extensión, distribución, ecología y conectividad. Con el objetivo de caracterizar los arrecifes mesofóticos de Cuba y estudiar su conectividad regional, se realizó una expedición conjunta entre Cuba y Estados Unidos a bordo del buque estadounidense Walton Smith, donde se evaluaron 36 sitios alrededor de toda la isla. De ellos, 19 sitios se localizaron dentro o en los límites de AMP y 17 fuera de ellas. Con la ayuda de un vehículo operado de manera remota (ROV) equipado con dos cámaras de alta definición, se tomaron videos, fototransectos y muestras a profundidades de hasta 150 m, a fin de identificar y cuantificar las especies pertenecientes a los grupos de corales, esponjas, algas y peces. Mediante un análisis de presencia y ausencia de macrobiota bentónica (corales, esponjas y algas) se valoró la efectividad del manejo de las AMP del SNAP y se identificaron sitios de arrecifes mesofóticos de alta biodiversidad no sujetos a niveles de protección. Los resultados

obtenidos en este estudio permitirán establecer estrategias de manejo para la conservación de la biodiversidad marino-costera a escala local, nacional y regional dado que estos ecosistemas funcionan como refugio natural de especies claves que habitan en los arrecifes someros y que se encuentran hoy seriamente afectadas por factores antrópicos y naturales.

## **Una alianza brasileña por los objetivos globales en favor de los océanos**

*Janaina Bumbeer<sup>1</sup>, Leandra Gonçalves<sup>2</sup>, Luciana Xavier<sup>2</sup>, Mariana Andrade<sup>2</sup>, Mayara Oliveira<sup>2</sup>, Leopoldo Cavaleri<sup>3</sup>*

<sup>1</sup>Fundação Grupo Boticário de Proteção à Natureza

<sup>2</sup>Universidade de São Paulo – USP

<sup>3</sup>PainelMar

La Alianza Nacional para la Conservación de los Océanos (ANCO) es una iniciativa conjunta desarrollada por inúmeros actores, con participación de la academia y la sociedad civil, y tiene como objetivo proponer estrategias integradas para la creación e implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 14.5 y la Meta Aichi 11 en Brasil. La alianza promoverá el diálogo y las sinergias entre la sociedad civil, la academia y los foros de alto nivel que se están desarrollando bajo el liderazgo del gobierno brasileño. Para su creación, se desarrolló un proceso colaborativo con tres fases que se describen a continuación:

La primera fase se constituyó en una consulta pública por medio de un formulario on line, que brindó aportes individuales o institucionales, para trazar los principales desafíos y soluciones para creación e implementación de Áreas Marinas Protegidas (AMP) en Brasil. Para cada tema el participante pudo indicar tres o más desafíos, con una breve descripción y como resolverlos, indicando qué acción (o acciones) se puede realizar y cuales instituciones que deberían estar involucrados en este proceso.

La segunda fase consistió en el análisis, la categorización de los resultados y la compilación de las contribuciones en un documento – el “Draft Zero”. El formulario recibió 27 contribuciones, propuestas por 1 organización, 14 universidades, 3 ONG, 2 redes, 1 asociación profesional, 4 representantes de agencias gubernamentales – 2 a nivel estatal (Instituto del Ambiente de Santa Catarina y Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Hídricos de Paraná) y 2 de la esfera federal (Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad – ICMBio y Ministerio Público Federal). Las respuestas se clasificaron en 13 clases de desafíos (por ejemplo: ‘conflicto de intereses’, ‘definición de áreas prioritarias’, definición de límites) y 10 clases de soluciones para la creación de AMP (por ejemplo: ‘definición de criterios para la priorización’, ‘acceso a recursos’); 11 clases de desafíos (por ejemplo: ‘ausencia de planes de gestión, composición de los Consejos de Gestión) y 12 clases de soluciones (‘planes de implementación’, ‘fomento de la investigación’, ‘integración de institutos y academia’) y sus instituciones responsables.

El ‘Draft Zero’ se informó a todos los involucrados y sus redes relacionadas con el tema. La información obtenida durante las primeras fases subvencionó un debate cara a cara que tuvo lugar en el IX Congreso Brasileño de Áreas Protegidas – IX CBUC, uno de los principales foros de áreas protegidas en Brasil, durante el simposio “Acciones integradas para la conservación de los Océanos”, que ocurrió en el período de 31 de Julio y 2 de Agosto de 2018 en Florianópolis. Los representantes de academia, sociedad civil, gestores de AMP, Ministerio Público y organismos gubernamentales (ICMBio, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Ciencia y Tecnología) participaron en este simposio y discutieron la necesidad de diálogo entre los actores para efectividad de sus acciones. Para Áreas Marinas Protegidas (AMP) la relevancia de datos científicos que informan la toma de decisiones y la promoción de alianzas para la sociedad, el mundo académico, los ONG y el sector privado para promover la gestión de los recursos naturales. Los participantes mencionaron que es imperativo estimular una visión integrada acerca de la sostenibilidad con un enfoque en las áreas costeras y marinas.

En este viés, la alianza representa un foro de acción innovadora para garantizar la integración de estrategias y agendas positivas para el cumplimiento del ODS 14, promoviendo el diálogo entre actores y en sinergia con la Agenda 2030 y demás compromisos globales. Destacamos posibles sinergias con el Programa ‘Horizonte Oceánico Brasileño’, una iniciativa que articula un mecanismo de gobernanza entre redes y que intercambiará reuniones anuales con acciones descentralizadas en los territorios costeros entre 2019 y 2021 (en Brasilia), y acciones estratégicas para la comunicación de la Década de los Océanos 2021-2030, con las acciones de Conexión Océano en Río de Janeiro y Ocean Literacy en Brasil.

## Hacia un Modelo de gestión integrado para el manejo efectivo de Áreas Marinas Protegidas

*Montenegro, Irina<sup>1</sup>; Arroyo, Maria Elisa<sup>2</sup>*

[Irina.montenegro@wwf.cl](mailto:Irina.montenegro@wwf.cl). WWF Chile

[Marialisa.arroyo@wwf.cl](mailto:Marialisa.arroyo@wwf.cl). WWF Chile

Durante la última década, Chile ha experimentado un aumento significativo en la declaración de áreas marinas protegidas (AMPs), lo que hace del país un ejemplo a nivel mundial en la protección de la biodiversidad asociada a los ambientes marinos y costeros. Sin embargo, la declaración de un área protegida no garantiza su manejo efectivo, sino que

es solo a través de la adopción de medidas adecuadas que provengan de un diseño sistemático y bien planeado que podremos avanzar hacia la tan deseada gestión efectiva de dichas áreas.

En los tres últimos años, WWF Chile, en conjunto con socios de la red WWF y del nivel nacional, ha promovido la instalación de condiciones habilitantes para el manejo efectivo de estas áreas. Así, el modelo para la gestión efectiva de las áreas marinas protegidas identifica herramientas y procesos claros principalmente sobre los siguientes temas: 1. participación intersectorial y buena gobernanza; 2. planificación estratégica, con énfasis en la metodología de Estándares Abiertos para la Conservación; 3. Sostenibilidad financiera y; 4. Monitoreo y evaluación de la efectividad del manejo. Este modelo fue por primera vez probado durante el diseño y validación del plan de manejo del Área Marina Protegida Marino Costera de Múltiples Usos Pitipalena Añihue (Región de Aysén, Chile), en el marco de un trabajo colaborativo entre el Ministerio del Medio Ambiente, la Fundación Pitipalena Añihue y WWF. En etapas posteriores, algunos de los componentes del modelo han sido replicados y compartidos con actores locales y nacionales responsables de la gestión de estas áreas; tal es el caso del taller de Estándares Abiertos para la Planificación de AMPs (Octubre, 2018) y el taller para la planificación estratégica de APs administradas por CONAF en la Región de Magallanes, Chile (Junio, 2019). Recientemente, durante una reunión de trabajo organizada por el Ministerio del Medio Ambiente y WWF (Agosto, 2019), el modelo fue compartido como insumo para la consolidación del Estándar para la Creación y Gestión Efectiva de Áreas Marinas y Costeras Protegidas, preparado por este Ministerio y retroalimentado por otros servicios públicos participantes y WWF. A través de esta ponencia buscamos compartir las experiencias y lecciones aprendidas en la construcción y aplicación del modelo, así como recomendaciones hacia el manejo efectivo de las AMPs.

## **Gestión de pesca y turismo en la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras**

*García, Oscar Pradel, Jeff*

*1. SERNANP*

*2. Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN*

Las áreas marinas protegidas de Perú cubren menos del 1 por ciento del ámbito marino, sin embargo, brindan enormes beneficios económicos a las poblaciones vinculadas a las mismas, a través del desarrollo pesquero y turístico, que la colocan entre las principales áreas naturales protegidas en el Perú, con mayores ingresos económicos a las poblaciones locales.

La Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG) recibe actualmente alrededor de 400 mil turistas al año, se extraen una cantidad importante de recursos hidrobiológicos para miles de pescadores.

La gestión de esta área marina protegida se vuelve más compleja por la necesidad de articulación de diferentes autoridades competentes en este ámbito, como el SERNANP (autoridad de áreas protegidas), PRODUCE (autoridad nacional en aprovechamiento de recursos hidrobiológicos), Gobiernos Regionales (autoridad local en aprovechamiento de recursos hidrobiológicos), DICAPI (autoridad marítima nacional), IMARPE (autoridad en investigación marina), AGORURAL (encargada del aprovechamiento de guano de la isla), entre otros.

Esta presentación brinda las lecciones aprendidas para maximizar los beneficios que genera la RNSIIPG y los esfuerzos por articular a las diferentes autoridades vinculadas a la gestión de la misma.

## El desafío de las áreas protegidas manejadas: experiencia Bajo Baudó, Colombia

*Velandia, Manuel<sup>39</sup>; Durán, Daniela<sup>40</sup>; Obando Mosquera, Neyver<sup>41</sup>*

El Distrito Regional de Manejo Integrado (Categoría VI, UICN) Encanto de los Manglares del Bajo Baudó (DRMI EMBB) se constituye como un área marina protegida en la que se permite el aprovechamiento sostenible de los recursos. Se encuentra ubicado en el departamento del Chocó en Colombia y fue declarado en 2017 por Codechocó (Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo del Chocó), que es la entidad encargada de su administración según lo dispuesto en la ley colombiana. Actualmente, es el DRMI más grande del país con 314.562 hectáreas.

En esta área protegida viven aproximadamente 17.000 personas (DANE, 2005) que subsisten principalmente de la pesca, la agricultura, la cacería y el aprovechamiento forestal. Se encuentra organizada en diez Consejos Comunitarios, que son una figura de administración de los títulos de propiedad colectiva otorgados por el Estado colombiano a las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras que tienen vínculos ancestrales con los territorios

Las malas prácticas de aprovechamiento, la sobreexplotación de recursos y la contaminación, sumados a la multiplicidad y superposición de intereses internos y externos de los actores, está poniendo en riesgo la sostenibilidad de los recursos marinos y costeros del área protegida. Es necesario articular los intereses en una visión conjunta, y para eso, se constituyó un esquema de manejo conjunto para la administración del DRMI, basado en el principio de participación comunitaria e institucional, a través de la Metodología de Ordenamiento Espacial Marino (OEM) (Ehler y Douvere, 2009).

Los resultados de este proceso han sido: i. la definición y validación de un esquema descentralizado de manejo conjunto que cuenta con instancias que tienen participación comunitaria, institucional y técnica, ii. la creación de un acuerdo para el ordenamiento pesquero entre el sector industrial y artesanal que blindan la zona marina con mayor biodiversidad del municipio del Bajo Baudó, iii. la construcción y validación del Plan de Manejo iv. la participación comunitaria en procesos de recolección de información técnica como el monitoreo pesquero participativo.

El reto es consolidar un enfoque integral para la conservación de los recursos marinos y costeros de la zona, que permita el funcionamiento operativo del esquema para la implementación efectiva de acciones de conservación y sostenibilidad. La importancia de esta experiencia radica en ofrecer una ruta metodológica innovadora para la creación de

---

<sup>39</sup> Fundación MarViva. Es una ONG regional que promueve la conservación de los recursos marinos y costeros en Costa Rica, Panamá y Colombia.

<sup>40</sup> Fundación MarViva

<sup>41</sup> Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (CODECHOCÓ). Es la autoridad ambiental regional del Chocó.



estructuras de manejo conjunto en áreas protegidas manejadas, que articulan visiones, intereses y necesidades de todos los actores involucrados.

## **Diseñando en conjunto un área marina protegida en el Pacífico de Guatemala**

*Velásquez Jofre, Pilar<sup>1</sup>*

### *1. Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)*

La zona marino costera del Pacífico de Guatemala no cuenta con un esquema de conservación de los ecosistemas estratégicos que allí se distribuyen. Dado ese vacío, el Estado guatemalteco identificó sitios con potencial biológico, social y administrativo para ser declaradas áreas marinas protegidas (AMPs) en dicha región. Uno de estos sitios fue el Área de Conservación “Las Lisas”, ubicada en el suroeste del país, frontera con El Salvador. Debido a los múltiples actores con interés y dependencia directa de dicho territorio marino costero como fuente de medios de vida, entre 2016 y 2018 se desarrolló un proceso de diseño y planificación conjunta de la propuesta de AMP siguiendo los lineamientos de Planificación Espacial Marina. Con base en dicha metodología, se desarrolló un exhaustivo trabajo de campo, tanto en la zona terrestre como marina (centrado en diversidad biológica, pesca, caracterización socioeconómica de las comunidades humanas asociadas a la zona y descripción de los bienes arqueológicos de la misma), en conjunto con un fuerte componente de consulta y consenso con la totalidad de actores (i.e. comunidades, autoridades comunitarias, asociaciones y/o cooperativas pesqueras, asociaciones civiles, propietarios privados, academia, investigadores, autoridades regionales y autoridades centrales), lo que resultó en el diseño conjunto de un polígono marino costero con una extensión de 104,059.49 hectáreas -ha- (1,040.59 kilómetros cuadrados -km<sup>2</sup>-). De éstas, 101,847.61 ha son marinas y 2,211.88 ha son terrestres, lo que hace de “Las Lisas” un área de conservación eminentemente marina. Basada en sus usos actuales y potenciales, se identificaron 11 zonas de uso diferenciado, entre las que destaca la Zona de Recuperación de Pesca, en la cual se propone el establecimiento de una veda de pesca espacio temporal que puede llegar a convertirse en la primera intervención de este tipo en todo el Pacífico guatemalteco. Debido a los resultados obtenidos, la robustez de la propuesta de AMP y su nivel de aceptación (94%), se está utilizando el mismo enfoque metodológico para plantear la creación del cluster sureste marino costero del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), el cual incluye los polígonos de dos áreas de conservación marino costeras circundantes a “Las Lisas”, Hawaii y Monterrico. Ello, con miras a mantener y propiciar las redes y conectividad ecológica del sureste del Pacífico de Guatemala, zona estratégica no solo en términos de diversidad biológica y prestación de servicios ecosistémicos, sino también en términos de desarrollo sostenible nacional en un contexto regional.

**Bloque 95:**

**El ocaso de las vaquitas marinas: Lecciones del Alto Golfo de California.**

*Ricárdez-García, Víctor A<sup>1,2</sup>; Villalobos-Cristerna, Osmar X. <sup>1,2</sup>; Villada-Canela, Mariana<sup>2</sup>;*

*Turk-Boyer, Margaret Jean<sup>1</sup>; Arredondo-García, Concepción<sup>2</sup>*

- 1. Centro intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos*
- 2. Universidad Autónoma de Baja California*

La Reserva de la Biósfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado es actualmente el escenario de un conflicto socioambiental, que escala ante la incursión de organizaciones criminales transnacionales en la pesca furtiva, sobre todo de totoaba (*Totoaba mcdonaldii*), para el tráfico ilegal de su vejiga natatoria y su comercialización en el mercado negro [I]; la necesidad –hasta ahora no resuelta- de innovar en el diseño de artes y equipos de pesca y de emplear otras herramientas de manejo pesquero [2] y ante las formas más restrictivas, represivas y de vigilancia ejercidas por el Estado mexicano desde el año 2015 [III]: Aristas de otro “Triángulo de las Bermudas”, que si bien no atenta con desaparecer las formas tradicionales de vida de comunidades pesqueras del Alto Golfo de California, precipitan la extinción de la Vaquita marina (*Phocoena sinus*) y amenazan con precarizar, violentar y vulnerar aún más las relaciones sociedad-naturaleza.

En este contexto, el Centro Intercultural de Estudios de Desiertos y Océanos (CEDO) coordina, desde 2017, una estrategia transdisciplinaria, cuyos resultados preliminares apuntan a consolidar un foro multisectorial e intercomunitario, capaz de respaldar *in situ* actividades de gestión cultural y educación ambiental; manejo de recursos y desarrollo rural, cuyos resultados medibles a largo plazo, además, se vean reflejados en la protección de especies endémicas y rehabilitación del socio-ecosistema.

Adicionalmente al desarrollo de un marco teórico-metodológico, fundamentado en las ciencias antropológicas y el manejo transdisciplinario de ecosistemas, incluso replicable en otros contextos –siempre más cercanos o distantes-, cabe destacar: la elaboración de un

diagnóstico participativo de impacto sociocultural de políticas públicas ambientales, del cual derivan proyectos productivos demostrativos en acuicultura y ecoturismo que reducen la presión sobre los recursos pesqueros y, simultáneamente, coadyuvan a la protección de la vaquita marina y su hábitat; la implementación de un programa de educación para niños, niñas y adolescentes, enfocado en desarrollar y fortalecer capacidades para la gestión ambiental del desarrollo; la actualización del “Diagnóstico y problemática” del Programa de la Reserva de la Biósfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, así como del Programa de Protección de la vaquita, el cual sugiere acciones en materia de conservación y monitoreo; gobernanza y seguridad social, pesca responsable, diversificación productiva, desarrollo integral y bienestar comunitario.

## **ACCIONES DE CONTROL PARA EL PEZ LEÓN IMPLEMENTADAS EN ÁREAS PROTEGIDAS DEL CARIBE COLOMBIANO**

*Luz Elvira Angarita Jiménez<sup>1</sup>, Marcela Cano Correa, Darson Archbold Robinson, Elizabeth Hernández, Carlos Aponte, Alejandro Henao, Milena Marrugo, Camilo Valcárcel, Iván Darío Martínez*

*1Parques Nacionales Naturales de Colombia Dirección Territorial Caribe*

En Colombia el pez león fue registrado por primera vez en 2008 en el Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon, posteriormente ha seguido una ruta de propagación de norte a sur en las áreas protegidas del Caribe Colombiano: PNN Tayrona, PNN Corales del Rosario y San Bernardo, PNN Corales de profundidad y el Santuario de Fauna Acandí Playón y Playona. Para enfrentar esta amenaza el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en cooperación con Parques Nacionales generó en el 2012 el “Plan para el manejo y control del pez león, *Pterois volitans*, en el Caribe colombiano” en el que se definieron tres programas: 1. Control y manejo, 2. Investigación, monitoreo y análisis de la información y 3. Comunicación y Educación. En el programa: control y manejo, se han realizado jornadas de extracción del pez león en las áreas protegidas de: PNN Old Providence Mc Bean Lagoon, PNN Corales del Rosario y San Bernardo, PNN Corales de profundidad y PNN Tayrona. Desde el año 2009 se han extraído 1006 individuos de pez león; así mismo se han realizado dos torneos de captura donde se han premiado a los buzos que participan en diferentes categorías. También se han realizado concursos de cocción del pez león, donde chefs y cocineros de la zona de influencia del PNN Tayrona preparan diferentes recetas con los ejemplares de pez león que han sido capturados. En el programa de investigación y monitoreo, el PNN Corales de Profundidad destina los ejemplares capturados para evaluar la biología y la ecología de esta población en el área protegida. Finalmente en el Programa de Educación y comunicación Parques Nacionales ha generado una campaña denominada: “Apoya la conservación consumiendo y controlando el pez león” para divulgar la problemática, promover su consumo además de apoyar logísticamente las jornadas de extracción.

## BLOQUE 95

### **El Kawésqar Wæs: Rescatando un Territorio Ancestral Desde la Perspectiva de los Derechos Bioculturales**

*Huenucoy, Carolina<sup>1</sup>*

*Hernández, Carlos<sup>1</sup>*

*1 Comunidad Indígena Kawésqar Residente en Puerto Edén (Chile)*

El Kawésqar Wæs es el territorio ancestral de la Comunidad Indígena Kawésqar Residente en Puerto Edén. Fue reivindicado como tal mediante la Declaración de Jetarkte del año 2013. Gran parte de su superficie está cubierta por el extenso Parque Nacional Bernardo O'Higgins (Patagonia Occidental, Chile) que, con sus 4,3 millones de hectáreas, integra en un gran bioma estuarino y archipelágico, ambientes glaciares de montaña, terrestres y marinos. El Parque Nacional Bernardo O'Higgins es la única área silvestre protegida de Chile que reconoce a una comunidad indígena como valor a proteger. Como canoeros nómades, quienes conforman esta comunidad mantienen sus tradiciones culturales, el que se manifiesta en un conocimiento actual y extenso de su entorno. Desde ese conocimiento la Comunidad se planteó la recuperación de su territorio, con una estrategia que apuntó a hacerlo conversar con el conocimiento científico y técnico. La primera fase de dicha estrategia contempló la revitalización de la lengua Kawésqar, experiencia que mostró la profunda comprensión que sus integrantes tienen del territorio, de sus recursos y su biopaisaje. Cuentos y narraciones sintetizan esa comprensión. Ellos han sido recuperados y editados, disseminando así la cultura de la Comunidad. El trabajo lingüístico y la

diseminación de su cultura inmaterial trajo consigo el interés de universidades y organizaciones científicas por vincularse con ella. Se logró con ello, elaborar una línea de base terrestre para el Plan de Manejo de este parque nacional, la que se fundó en conocimiento ancestral y científico. La aprobación de este plan de manejo se encuentra pendiente por parte de las autoridades forestales de Chile. La defensa de los recursos del parque es una etapa concatenada con ésta, la cual tuvo un hito en la prohibición de la acuicultura industrial en las aguas marinas del parque. Con ello, se abrió una nueva dimensión de éste, su medio marino, como ambiente que debe ser protegido sobre la misma base normativa del resto de sus ambientes. Esto también amplió el marco de creación conjunta de conocimiento entre la Comunidad y las ciencias y tecnologías, que hoy se traduce en la necesidad urgente de agregar saberes y descubrimientos sobre el medio marino, el más amenazado de los ambientes constitutivos del parque. La ponencia busca generar discusión acerca de cómo esta experiencia fortalece los derechos bioculturales de esta comunidad; es presentada por una dirigente de la Comunidad concedora de primera fuente del marco y antecedentes de esta experiencia.

## **Santuario del Tiburón Martillo Golfo Dulce-Costa Rica: conservación marina participativa**

*López Andres<sup>1</sup> & Zanella Ilena<sup>1</sup>*

*1. Asociación Conservacionista Misión Tiburón- Costa Rica*

El tiburón martillo, *Sphyrna lewini*, es una especie migratoria que habita aguas tropicales y subtropicales. Sus poblaciones han declinado en todo el mundo y es clasificada amenazada, en peligro según la UICN. Los tiburones martillo son capturados por diferentes pesquerías, como consecuencia de la fuerte segregación espacial entre adultos y juveniles. Los juveniles viven en aguas costeras ricas en nutrientes. A su vez, los adultos migran hacia aguas abiertas, volviendo a las áreas de crianza para su reproducción. Es reconocido que los adultos se congregan en islas oceánicas del Pacífico Tropical Oriental (ETP) donde están protegidos y son un "emblema". Sin embargo, faltan esfuerzos de conservación en las zonas costeras, lo cual está impactando en las poblaciones de esta especie. Debido a esto, en el 2010 se comenzó a estudiar la población del tiburón martillo de Golfo Dulce, ubicado en el pacífico sur de Costa Rica.

En el Golfo los análisis de capturas demostraron que *S. lewini* es una de las especies con mayor abundancia en la pesca de línea de fondo. Además las expediciones abordo han permitido identificar hábitats críticos poco profundos (5-7 m) donde los tiburones recién nacidos transcurren los primeros meses de su vida y otros sitios críticos más profundos (25-

30 m), donde los preadultos realizan exploraciones luego del primer año de vida. Además, gracias al marcaje se describieron los movimientos del tiburón martillo y se documentó la conexión entre hábitats costeros y aguas oceánicas de Isla del Coco. Esta información permitió identificar un área de crianza para *S. lewini*, donde se están promoviendo acciones de manejo en conjunto con los pescadores. En el 2017 inició un proceso con los pescadores, que permitió la elaboración de la estrategia para la protección del tiburón martillo en los meses de mayores capturas y en hábitats esenciales. La culminación de esta estrategia se dio en marzo de 2018, cuando la Comisión de Ordenamiento Pesquero acordó un cierre temporal de seis meses para la pesca de línea de fondo. Por último, reconociendo la importancia de los ecosistemas, así como el rol clave de las comunidades para su conservación, el Ministerio de Ambiente y Energía declaró en Abril 2018, los humedales del Golfo Dulce como Santuario del tiburón martillo (Decreto N° 41056-MINAE)

En el decreto de creación del Santuario se enfatiza en importancia de la participación comunitaria en la protección de esta amenazada especie. De esta forma, se pretende promover un cambio económico y social real en las comunidades de Golfo Dulce.

## **Manejo integral de langosta espinosa en la Reserva Marina de Galápagos (RMG)**

*Moreno Mendoza Jerson<sup>1</sup>, Reyes Harry<sup>2</sup>, Paredes Jules<sup>2</sup>*

*1. Conservación Internacional*

*2. Parque Nacional Galápagos*

Las Islas Galápagos es uno de los tesoros de conservación más emblemáticos del mundo, hogar de algunas de las criaturas marinas y terrestres más insólitas del mundo y donde encontramos a la Reserva Marina de Galápagos (RMG), conocida por su inigualable biodiversidad marina, en la cual solo está permitida la pesca artesanal. Actualmente la pesquería de langostas roja y verde es la actividad económicamente más importante para los pescadores. A partir del 2002, la pesca de langosta cuenta con el Plan de Manejo más

completo de Galápagos y de carácter adaptativo, incluye; temporada de pesca (entre 4 y 6 meses al año), tamaño mínimo de captura y la prohibición de captura de hembras ovadas.

Desde el 2015, se inició un proceso de mejoramiento de la pesquería (PMP), mediante la aplicación de un modelo innovador para el mejoramiento de pesquerías artesanales con un enfoque comunitario. Se aplicaron los resultados de la evaluación realizada, mediante una adaptación del estándar del Marine Stewardship Council, llamado MSC plus (MSC+), herramienta de diagnóstico pesquero, que incorpora además de los principios tradicionales (1. stocks sostenibles, 2. minimización de impacto medio ambiental y 3. gestión eficaz de pesquerías), el principio 4. de *tenencia y comercio justo* y el principio 5. de *capacidad organizacional*.

Durante la implementación de PMP, se desarrollaron indicadores (mortalidad, captura por unidad de esfuerzo y potencial reproductivo) con su respectivo punto de referencia tipo semáforos, basado en el “Poor Data Modelling” (modelo pobre en datos), puntos de referencia, desarrollados con la participación e involucramiento de la comunidad pesquera, aprobados e incorporados por la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG), en la herramienta denominada “Calendario Pesquero” (2016-2021).

Para contar con información pesquera más veraz y precisa, que facilite el análisis de la información, la DPNG, está implementando sistema de digitalización de la información biológica pesquera.

Adicionalmente desde el 2012, se ha venido utilizando la herramienta de mercadeo social a través de esta se ha incentivado el cambio de la modalidad de captura del recurso, de *captura tradicional* (vara hawaiana o chuzo con los cuales se mataba a la langosta), a *captura manual* que les permite capturar las langostas vivas y poder devolver langosta ovadas y pequeñas vivas al mar. Así también ha contribuido al cambio de la modalidad de comercialización y consumo de langosta, de cola de langosta a langosta entera, cambio que permite al pescador tener una mejor rentabilidad y cuidado del recurso. *Adicionalmente* se ha logrado el respaldo e involucramiento de los sectores y entidades públicas y privadas, e institucionalizado el “Festival de la Langosta” en Santa Cruz, como fomento a una actividad productiva sostenible.

## **Conservación Marina Comunitaria en Chiloé y Aysén**

*Núñez, David<sup>1</sup> Colivoro, Patricio<sup>2</sup>*

*1. Antropólogo, asesor de comunidades indígenas. Miembro honorario del Consorcio TICCA*

[tokoiwe@gmail.com](mailto:tokoiwe@gmail.com)

*2. Werken (vocero) de la comunidad mapuche williche Mon Fen de Yaldad, Chiloé.*

[pfcolivoro@gmail.com](mailto:pfcolivoro@gmail.com)

En el norte de la Patagonia Occidental, Chile, se encuentra la llamada Ecoregión Chiloense, que abarca parte de las regiones de Los Lagos y Aysén. En las comunas costeras de esta ecoregión, habita medio millón de personas, cuyo modo de vida es estrechamente ligado al mar. Aproximadamente un tercio de la población es considerada formalmente indígena, pero toda la población rural comparte un mismo modo de vida y de relación con su territorio. Se postula la existencia de un modelo cultural de uso del espacio marino y costero, el que históricamente ha estado en tensión con las necesidades extractivistas dadas por la influencia del mercado. La llegada de la industria salmonera en la década de 1980 ha causado un fuerte impacto ambiental, poniendo en jaque la viabilidad del modelo de uso consuetudinario, causando contaminación y pérdida de recursos pesqueros tradicionales. En el año 2008, se promulga la ley 20.249, que permite a las comunidades indígenas administrar espacios costeros y marinos, llamados Espacios Costeros y Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO). Esta ley fue impulsada desde las propias comunidades mapuche, y es un gran logro en el reconocimiento de los derechos ancestrales sobre el mar. El objetivo de los ECMPO, según la ley, es “resguardar el uso consuetudinario de dichos espacios, a fin de mantener las tradiciones y el uso de los recursos naturales por parte de las comunidades”. Lamentablemente ha existido escasa voluntad política para concretar la constitución de ECMPOs. De alrededor de 90 solicitudes ingresadas por las comunidades, sólo 9 han sido decretadas, manteniéndose el resto entrampados en la burocracia administrativa.

La mayoría de las comunidades solicitantes tiene una visión de conservación, expresada en los usos consuetudinarios declarados como fundamento de las solicitudes, o bien bajo otros conceptos como “defensa”, o “protección” del territorio ante las amenazas de contaminación y sobreexplotación de los recursos. Por ello, las mismas comunidades y organizaciones ambientalistas y de derechos humanos están exigiendo al Estado chileno que los ECMPOs sean considerados como AMPs, si las comunidades titulares así lo desean. Esto les permitiría ser considerados dentro del sistema nacional de áreas protegidas, y recibir apoyo para la administración de estos espacios. Pero más importante aun, se espera un mayor apoyo político al establecimiento de los ECMPOs. La cobertura de los ECMPOs solicitados es de más de 2,5 millones de hectáreas, versus no más de 100.000 has protegidas actualmente por el Estado en la ecorregión chiloense.

## **Gestión participativa en la Reserva Nacional Sistema de Islas y Puntas Guaneras**

*Pradel, Jeff. García, Oscar.*



## 1. Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN

## 2. SERNANP

La RNSIIPG cubren un conjunto de 25 sectores a lo largo de la costa, desde el norte del Perú, hasta el sur de Perú, cada uno de estos sectores tiene actores y usuarios de recursos diferentes que hacen compleja la articulación de interés alrededor del área natural protegida. Es por esta característica, que la RNSIIPG cuenta con un gran comité de gestión que busca articular los intereses alrededor de la misma, organizándose en subcomités locales, los cuales a su vez se agrupan en reuniones zonales. En total, la RNSIIPG cuenta con más de 700 actores institucionales, los cuales representan a una gran cantidad de personas.

La gestión de áreas naturales protegidas está determinada por la gestión de los intereses de los actores que están involucrados en su gestión, y estos actores no participarán si no perciben un beneficio tangible de este involucramiento, de otra manera, no sería sostenible.

Esta presentación brinda las lecciones aprendidas para involucrar a los actores locales en la gestión de la misma, haciéndolos participar en los beneficios del área natural protegida.

## CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS EN ÁREAS MARINO COSTERAS PROTEGIDAS ECUADOR

*Ramírez, Moreira Lissette Nohelí*

### *1. Ministerio del Ambiente Ecuador, Subsecretaría de Gestión Marina y Costera*

Históricamente las comunidades costeras en Ecuador, consumían carne de tortugas marinas. En la década de 1970 se desarrolló una importante actividad pesquera relacionada a la captura incidental de esta especie, provocando que el recurso se agote y poniendo en riesgo a la especie hasta colocarla en peligro de extinción posteriormente, a nivel nacional las instituciones estatales han realizado esfuerzos para precautelar la vida de estos quelonios, ejemplos de estos son la protección total de esta especie y la obligatoriedad de utilizar el uso del dispositivo excluidores de tortugas en las operaciones industriales de arrastre de camarón. Ecuador forma parte de La Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas (“CIT”) y el Ministerio del Ambiente (MAE) aprobó el 6 de octubre del 2014 el Plan Nacional para la Conservación de Tortugas Marinas, el cual tiene como objetivo principal la protección y conservación de las tortugas marinas en Ecuador. A lo largo de los años se han logrado grandes avances significativos en la Red de Áreas Marino Costeras protegidas en la protección y conservación de nidos de tortugas logrando desde el 2016 al 2018 registrar la supervivencia de 2508 nidos y 79977 neonatos emergidos en 77,29 kilómetros de playas dentro y fuera de áreas protegidas donde se registra la presencia de estos quelonios. Además se ha logrado despertar el interés nacional para la protección de las tortugas marinas a través de la difusión y actividades de educación ambiental a lo largo de la costa del Ecuador. Destacamos también el número de nidos de golfinia que se han reportado en los últimos años pasando a ser la especie más representativa en cuanto a anidación en nuestro país y la presencia de tortuga laúd que llegó a anidar en nuestras costas en el 2017 registrando 3 nidos ese año; analizamos las amenazas existentes en el registro de varamientos o rescates de los quelonios, tanto en el medio marino como en el costero, e identificamos prioridades y los próximos pasos a seguir a través de la Red de Áreas Marino Costeras Protegidas mediante el Protocolo de respuesta a Varamiento de Especies Marinas.

**Bloque 96:**

**Estructura comunitaria de invertebrados en un Parque Nacional Marino de México.**

*Amador, Daniela<sup>1</sup>; Reyes-Bonilla, Héctor<sup>2</sup>; Jaume-Schinkel, Sylviane<sup>2</sup>*

*1. Universidad Autónoma de Baja California Sur.*

*2. Sociedad de Historia Natural Niparajá.*

Dentro del Golfo de California se han establecido diez Áreas Marinas Protegidas cubriendo 23,304 km<sup>2</sup>. Una de las más conocidas es el Parque Nacional Zona Marina Archipiélago Espíritu Santo (PNZMAES) ubicada dentro de la Bahía de La Paz. Dentro del Parque Nacional destacan especies bentónicas que desempeñan una función reguladora que realizan de manera directa e indirecta en comunidades marinas y son indicadores de las perturbaciones que ocurren en el ecosistema. Existen escasos estudios enfocados en la estructura comunitaria dentro de la zona tomando en cuenta un periodo largo de tiempo. Por lo tanto, surge la necesidad de realizar trabajos que evalúen el funcionamiento y efectividad de esta Área Natural Protegida. Por ello, el objetivo de este estudio fue analizar los cambios estructurales de la comunidad de macroinvertebrados (Arthropoda, Mollusca y Echinodermata) en la década de 2007 al 2017 en el PNZMAES, y a partir de cuatro indicadores: riqueza, abundancia, diversidad y uniformidad. Los datos provienen del programa de monitoreo anual del área que incorpora información tomada en transectos de banda de 30 x 2 m dentro de diez sitios dentro del área de estudio. El phylum con mayor abundancia dentro del PNZMAES fue Echinodermata, siendo la más representativa la clase Asterozoa con el 54.6%, encontrándose a *Phataria unifascialis* como la especie dominante del Parque. El phylum Mollusca y Echinodermata presentaron en los últimos años exclusión competitiva, mientras que la tasa de cambio aumenta en Mollusca se observa lo contrario para Echinodermata. Los resultados mostraron diferencias significativas para todos los índices ecológicos, a excepción de la uniformidad. De acuerdo a la abundancia, riqueza y diversidad el año que presentó el mayor valor fue 2007, y el menor 2017. La uniformidad se mantuvo constante durante la década del estudio. Sin embargo, la tendencia temporal indicó disminución de todos los indicadores. Este es un patrón que ya ha sido detectado en las áreas protegidas del Golfo de California, donde al aumentar la biomasa de peces depredadores, por efectos de cascada trófica estos regulan y disminuyen la riqueza y abundancia de invertebrados, principalmente para los equinodermos. Cabe mencionar, que el tipo de competencia encontrado en los dos phylum

ya se ha registrado anteriormente para otras reservas marinas del Golfo. Es importante realizar este tipo de estudios tomando en cuenta un intervalo amplio de tiempo en las Áreas Marinas Protegidas para verificar la efectividad de la zona incluyendo la mayor cantidad de taxas.

## **Impacto de enfoques alternativos de manejo sobre pesquerías artesanales en la Reserva Marina de Galápagos**

*Castrejón, Mauricio; Charles, Anthony*

*1. Interdisciplinary PhD program, Dalhousie University, Halifax, Canada*

*2. Management Science & Environmental Science, Saint Mary's University, Halifax, Canada*

Existe un creciente reconocimiento de que la implementación de áreas marinas protegidas (AMP), en combinación con regímenes de co-manejo, puede ser una solución efectiva para mejorar la resiliencia de los sistemas de gobierno ante los impactos socio-ecológicos producidos por una gobernanza deficiente y factores externos de cambio, tales como la variabilidad climática y la globalización de mercados. Sin embargo, hasta la fecha, existen pocos ejemplos empíricos que demuestren los desafíos e impactos asociados con la adopción práctica de estos enfoques alternativos en la gestión de AMPs de uso-múltiple en Latinoamérica y el Caribe. Este estudio emplea por primera vez un enfoque socio-ecológico, en combinación con técnicas de sistemas de información geográfica y modelos de árboles de regresión impulsados (boosted regression trees), para realizar una evaluación integrada de largo plazo del impacto de la zonificación marina de la Reserva Marina de Galápagos (RGM) sobre pesquerías en pequeña escala. Nuestro análisis se centró en el impacto de este enfoque de manejo alternativo, y otros factores humanos y climáticos relevantes, sobre la distribución espacial del esfuerzo de pesca en la pesquería de langosta espinosa (*Panulirus penicillatus* y *P. gracilis*). Nuestros resultados sugieren que la explotación de la pesquería de pepino de mar y la crisis financiera mundial (2007-2009), en lugar de la implementación de zonas de no pesca, fueron los impulsores de cambio más importantes que afectaron la distribución del esfuerzo pesquero en todo el archipiélago entre 1997 y 2011. Ambos impulsores provocaron cambios sustanciales a macroescala en la dinámica del esfuerzo de pesca, los cuales a su vez alteraron la dinámica a microescala de los patrones de pesca. Las respuestas adaptativas de los pescadores en mar y tierra variaron según la magnitud, alcance, periodicidad e intensidad de los impulsores de cambio analizados, así como por las características geográficas y socioeconómicas de los tres principales puertos de Galápagos. Los resultados de este estudio resaltan la importancia de un entendimiento integral acerca de cómo las comunidades pesqueras enfrentan la interacción de diferentes impulsores de cambio humanos y climáticos a fin de reducir el riesgo de generar conclusiones erróneas sobre la

efectividad de las zonas de no pesca. En función de este conocimiento, nuestro estudio propone recomendaciones para mejorar la efectividad de la zonificación marina de la RMG, con énfasis en el manejo de las pesquerías artesanales.

### **Effects of Marine Protected Areas on small-scale fisheries governance.**

*Ana Cinti<sup>1</sup>, Mauricio Castrejón<sup>2</sup>, Alexandre Schiavetti<sup>3</sup>, Luisa Ramírez<sup>4</sup>, Stuart Fulton<sup>5</sup>,  
Jaime Aburto<sup>6</sup>, Daniela Alarcon<sup>3</sup>, Luciana Loto<sup>7</sup>, Valéria Penchel<sup>7</sup>, Francisco Fernández<sup>5</sup>,  
Mario Rueda<sup>8</sup>, José María Orensanz<sup>1</sup>, Ana Parma<sup>1</sup>*

<sup>1</sup> *Centro para el Estudio de Sistemas Marinos CESIMAR-CONICET, Puerto Madryn, Chubut, Argentina.*

<sup>2</sup> *Conservation International, Americas Field Division Marine Program, Arlington, Virginia, USA.*

<sup>3</sup> *Laboratório de Etnoconservação e Áreas Protegidas, Universidade Estadual de Santa Cruz, Ilhéus, Bahia, Brazil.*

<sup>4</sup> *Wilfrid Laurier University, Waterloo, Ontario, Canada.*

<sup>5</sup> *Comunidad y Biodiversidad A.C., Guaymas, Sonora, México.*

<sup>6</sup> *Universidad Católica del Norte, Departamento de Biología Marina, Núcleo Milenio ESMOI, Coquimbo, IV Región, Chile.*

<sup>7</sup> *Universidade Federal Fluminense, Niteroi, Rio de Janeiro, Brasil.*

<sup>8</sup> *Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR), Santa Marta, Magdalena, Colombia.*

Many Latin American (LA) small-scale fisheries (SSFs) operate within ecologically sensitive areas, where reconciling conservation with resource use is often socially and politically challenging. In several LA countries, diverse formats of Marine Protected Areas (MPAs) have been independently designed and implemented to accommodate SSFs (among other uses) and conservation. Examples include Extractive Reserves in Brazil, Biosphere Reserves in Mexico, Marine Reserves and Mangrove Exploitation Areas in Ecuador, Integrated Regional Management Districts and National Parks in Colombia, Multiple-use MPAs in Chile and Natural Protected Areas in Argentina, among others. In all these settings, the need to attend to conservation has created opportunities, but also presents challenges for SSFs governance. MPAs may positively or negatively affect fisheries in a number of aspects, including how access and resource use are defined, the level of resources and

environmental stewardship achieved, the effort devoted to and the effectiveness of enforcement and monitoring programs, the decision making arrangements reached, socioeconomic effects, among others. We hypothesize that the sign -positive or negative- of these effects is associated with the approach to governance of MPAs (e.g. top down, bottom up, mixed). We analyze a collection of case studies (provided above) of SSFs from LA, all of which operate inside MPAs that differ in governance approach, design, and implementation. We provide insights on the following questions: 1. How do the diverse formats of MPAs affect relevant aspects of SSF governance? and 2. Are those effects associated with the approach to governance of MPAs?. We highlight that conservation tools can deliver several benefits for SSFs governance in the study region. With exceptions, those benefits tend to be present in higher proportion in mixed to bottom-up MPAs. This analysis provides lessons of practical and theoretical relevance on the joint governance of MPAs and SSFs in the LA region.

Acuerdos de Conservación: una herramienta efectiva para la conservación en áreas protegidas de Colombia

*Diazgranados María Claudia<sup>1</sup>, Jaramillo Laura<sup>1</sup>, Rosselli Alejandro<sup>1</sup>*

*Conservación Internacional Colombia*

Uno de los retos más grandes de la conservación es el que presentan las comunidades locales que dependen de los recursos naturales para su supervivencia y quienes, frecuentemente, no tienen alternativas para el uso sostenible de la tierra. Los Acuerdos de Conservación (AC) permiten la participación de las comunidades en el proceso de conservación y resultan en reconocimientos concretos para las comunidades según su participación en la protección del medio ambiente. Estos beneficios incluyen inversiones en servicios sociales como salud y educación, al igual que inversiones en fuentes de sustento como la agricultura o la pesca, o pagos directos por acciones de conservación verificadas y monitoreadas. El costo que representen para las comunidades los cambios en el uso de los recursos y su desempeño en implementar los acuerdos de conservación determina la cantidad de beneficios que reciben. Como resultado, los acuerdos de conservación fomentan la conservación de la biodiversidad al igual que el mejoramiento en la calidad de vida de las comunidades rurales.

A partir de actividades colectivas de monitoreo, implementación de medidas y acuerdos comunitarios y fortalecimiento de la gobernanza, los AC se presentan como herramientas innovadoras que permiten un verdadero manejo y control participativo que incide, directamente, en la calidad de vida de los usuarios de los recursos en áreas protegidas o fuera de ellas.

El Programa de Conservación para el Desarrollo busca entonces a) desarrollar mecanismos innovadores de conservación del capital natural que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de comunidades humanas; b) implementar sistemas de monitoreo tanto biológicos como socio-económicos para verificar el impacto de los acuerdos de conservación sobre las especies, los ecosistemas y las comunidades humanas involucradas; c) financiar iniciativas y brindar asistencia a organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias, y organizaciones de las poblaciones indígenas, afrocolombianas y de otras minorías, para el desarrollo y establecimiento de programas de uso sostenible, manejo y conservación del capital natural; y d) diseñar mecanismos de sostenibilidad financiera, para asegurar que los AC sean implementados eficiente y efectivamente, logrando las metas propuestas en el tiempo.

El Programa Conservación para el Desarrollo ha sido exitoso en crear AC de alto impacto como el de Tortugas Marinas en la playa de Bahía Hondita (alta Guajira), los de conservación del bosque de manglar y piangua en Iscuandé (Nariño) y Mangaña (Valle del cauca) y los de conservación del bosque seco y cangrejo negro en la Isla de Providencia.

## **Spatial distribution and effects of zoning and depth on reef biodiversity at the largest brazilian coastal MPA (APA Costa dos Corais)**

*Pedro Henrique Cipresso Pereira<sup>1,2</sup>, Cláudio Henrique Macedo<sup>2</sup>, Gislaine Vanessa Lima<sup>2</sup>, Vitor Freire<sup>2</sup>, Marius da Silva Pinto Belluci<sup>1</sup> and Iran Normande<sup>1</sup>*

*1 – Costa dos Corais Protected Area (APACC) – Chico Mendes Institute for Biodiversity Conservation; 2 – Projeto Conservação Recifal – PCR (Reef Conservation Project) – [www.conservacorecifal.com](http://www.conservacorecifal.com)*

Coral reefs are one of the most important ecosystems on earth; however extremely threatened by multiple local and global impacts such as disorderly tourism, sedimentation, overfishing and global warming. Therefore, in order to achieve real conservation outcomes of such ecosystems multiple conservation strategies must be involved. “Costa dos Corais” marine protected area (MPA) is one of the largest Brazilian MPA including one of the most important reefs complex on the South Atlantic Ocean with around 120 Km of coastline, 413 thousand hectares and twelve municipalities encompassed. Hence, a big challenge for coral reefs conservation and a huge number of economic, ecological and social conflicts. Despite this problematic scenario, conservation at this MPA has been extremely successful in the last years been a global example for reef ecosystems conservation and specifically regarding MPA zoning process and

management plan implementation. Using field data performed by belt transect on a large set of a database encompassing 10 municipalities and more than 70 sites our research describes the spatial distribution, zoning and depth influence on coral reef biodiversity (benthic community and fish structure) at the MPA. Regarding spatial distribution, the North region of Alagoas State (Maragogi e Japaratinga) presented the highest coral abundance ( $18,56 \pm 7,73$  ind./20m) and richness ( $5,46 \pm 2,12$  spp./20m), on the other hand; the South region of Pernambuco State (Tamandaré e São José da Coroa Grande) presented the lowest coral abundance ( $7,69 \pm 5,62$ ) and richness ( $2,31 \pm 1,22$ ) ( $p < 0.05$ ). Considering fish communities, the South region of Alagoas exhibited the highest abundance ( $73,58 \pm 36,99$  ind./100m<sup>2</sup>) and richness ( $11,84 \pm 4,12$  spp./100m<sup>2</sup>). Furthermore, highest fish biomass values was also recorded for the South region of Alagoas ( $3.027,66 \pm 2.975,21$  g/100m<sup>2</sup>). For zoning areas, the greatest coral abundance ( $20,58 \pm 7,67$ ) and richness ( $6,18 \pm 1,68$ ) were recorded for *no take* zones and the lowest at multiple use zones (where fishing and tourism is allowed) ( $p < 0.05$ ). Regarding fish communities, highest abundance ( $73,67 \pm 55,57$ ) was recorded at visitation areas (sites where tourism is allowed however fishing prohibited) and greatest richness recorded at *no take* zones ( $9,77 \pm 2,12$ ). Largest fish biomass was recorded at visitation areas ( $2.837,66 \pm 1.894,25$ ) and lowest at multiple use zones ( $1097,85 \pm 585,54$ ). Regarding depth gradients, highest coral abundance ( $11,15 \pm 4,81$ ) was recorded at deeper reefs (20 - 26 m) and highest coral richness at shallow reefs (0 - 8 m) -  $2,87 \pm 2,76$ . For fish communities the greatest values of abundance ( $109,78 \pm 55,59$ ), richness ( $17,14 \pm 5,179$ ) and biomass ( $4.840,96 \pm 3.381,75$ ) were recorded at deeper reefs. Our results highlight the importance of the zoning process on the MPA and demonstrate a similar *no fishing effect* on coral and fish recovery for both *no take* and visitation zones. However, visitation effects seem to specifically increase the abundance of some reef fish species that are associated with human presence such as *Abudefduf saxatilis* and *Stegastes fuscus*. Additionally, depth was an important variable increasing fish abundance, richness and biomass emphasizing the importance of no take zones creating at deeper reefs as coral reef management tool and fisheries recovery.

## Depredación coralina por *Acanthaster* cf. *solaris* en el Parque Nacional Zona Marina Archipiélago Espíritu Santo.

Sánchez-Luna Frida Jimena<sup>1</sup>, Rodríguez-Villalobos Jenny Carolina<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México, Av. Universidad 3000, Circuito Exterior S/N, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad Universitaria, D.F. México. [fridasanchez@ciencias.unam.mx](mailto:fridasanchez@ciencias.unam.mx)

<sup>2</sup> Laboratorio de Sistemas Arrecifales, Universidad Autónoma de Baja California Sur. Carretera al Su Km. 5.5, C.P. 23080. La Paz, Baja California Sur. [jennica13@gmail.com](mailto:jennica13@gmail.com)



El Parque Nacional Zona Marina del Archipiélago de Espíritu Santo (PNZMAES) es una de las áreas protegidas más importantes en el Golfo de California México, debido a su gran diversidad de ecosistemas biológicos entre los que destacan las comunidades coralinas. *Acanthaster cf. solaris* es un habitante natural de la zona. Sin embargo, en el 2017 se observó un aumento en su densidad, asociada a lesiones en corales por su actividad como depredador. Este evento ha causado una pérdida en los ecosistemas coralinos afectando a peces e invertebrados. Con el objetivo de definir las causas de este fenómeno se realizó una correlación entre la densidad de la estrella y las variables oceanográficas de clorofila a y temperatura, así como el número de visitantes como factor turístico del 2013 al 2016. Los resultados revelaron una relación estrecha entre la densidad de la estrella y las variables oceanográficas, las cuales aumentan el éxito reproductivo de la estrella acelerando el desarrollo larval. La visita de turistas parece no estar relacionada con el aumento en la densidad de la estrella dentro del Parque, no obstante, es necesario considerar otros factores para determinar las causas específicas de este fenómeno. De acuerdo con el Programa de Manejo del PNZAMES realizado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, ante la presencia de especies perjudiciales como *Acanthaster cf. solaris* se propone un programa de acción con medidas de control, monitoreo y prevención disminuyendo el riesgo de las comunidades coralinas ante la presencia de este depredador.

## **Incentivos socioeconómicos en la Reserva Extractivista Marina - RESEX Prainha do Canto Verde.**

*Tovar Bonilla, Diana Alexandra*

*1.PhD, Universidade Federal do Ceará*

La reserva Extrativista Marinha RESEX Prainha do Canto Verde (Ceará, Brazil) es un ejemplo de gobernanza comunal, prueba de acción colectiva y resistencia de la comunidad en la lucha por mantener el territorio contra grandes amenazas como la pesca predatoria y el turismo en gran escala. Su principal actividad es la pesca artesanal, y cuenta con los

programas de gobierno Bolsa Verde y Seguro Defeso, programas que pueden ser considerados Pagos por Servicios Ambientales bajo el modelo de administración pública (SIMÕES, CAIXETA, 2013; BEGOSSI et. al , 2011). El objetivo de la presente investigación es analizar la gobernanza en la RESEX Prainha do Canto Verde observando la conjunción entre estado y comunidad y los incentivos económicos Bolsa Verde y Seguro Defeso como subsidio para una pesca sostenible. Para ello, se utiliza el marco metodológico de análisis de los SEE propuesto por Ostrom (2007; POTEETE, et al. 2012) a través de entrevistas a los actores claves de la comunidad e instituciones, la aplicación de un cuestionario a 39 familias junto a observación participante y talleres para el costeo de la actividad pesquera y para el mapeo de los servicios ecosistémicos.

Como resultados relevantes se resaltan (I) la conformación de un área protegida bajo la categoría de uso sostenible (Reserva extractivista marina) desde una comunidad organizada como opción para garantizar el territorio, (II) la relevancia de la gobernanza que desde las comunidades tradicionales se hace sobre los recursos comunes, para la sostenibilidad de los recursos pesqueros, y para la garantía de los servicios ecosistémicos culturales, (III) la importancia de los aportes que desde las políticas públicas se pueden hacer sobre las áreas protegidas a través de instrumentos como los Pagos por servicios Ambientales, en términos de sostenibilidad, responsabilidad y co-manejo.

Poster por sesiones:

1 era Sesión

Poster 3:

### **Protección del bosque nativo y suelo formoseño, para un uso sustentable**

## **Caso de estudio: Formosa, Argentina.**

*Arq. Alvarez de Oro Cecilia Inés<sup>1</sup>, Biol. Barrionuevo Victoria<sup>1</sup>, Arq. Dell'Orsi Agustina<sup>1</sup>  
y Arq. María Pía Recabarren<sup>1</sup>*

*1. Universidad Católica de Córdoba.  
Maestría en Arquitectura Paisajista,  
Planificación y Diseño*

La provincia de Formosa, ubicada en el Noroeste Argentino, pertenece a la Ecorregión del Gran Chaco Americano, posee una superficie de 7.155.910 Ha. Posee paisajes singulares, extensos ríos, esteros, cañadas, bosques en galería, abundante biodiversidad y un 54 % de monte nativo. Su régimen hídrico constituye un ecotono central, entre el Chaco Húmedo al este y Chaco Seco, al oeste.

Un 22 % de sus suelos posee aptitud agrícola y permite cultivos extensivos e intensivos, cuyas limitantes son: erosión hídrica, alta permeabilidad, baja fertilidad, acidez y ligera salinidad, etc. El territorio restante posee tierras de uso ganadero, cuyo manejo se basa en su capacidad forrajera y riego suplementario.

La extracción de bosque nativo, a causa de la actividad productiva, altera el escurrimiento natural del agua en épocas de lluvia e incrementa las inundaciones peligrando sus pobladores y la fragilidad del ecosistema.

La provincia cuenta con áreas naturales protegidas como el Parque Nacional Pilcomayo, las Reserva provinciales "Formosa", laguna "La Yema" y bañado "La Estrella", Reserva Privada «El Bagual», y en el ámbito de la capital provincial la "Laguna La Oca y La Herradura", primera Reserva de Biosfera Urbana del mundo - programa MaB de la UNESCO, que pretende conciliar la relación entre las sociedades humanas y su ambiente, enfatizando las acciones humanas -.

En este contexto, se propuso un Plan Estratégico Paisajístico "Formosa Sustentable 2030-2050", para implementar una gestión que garantice la producción económica, el ecoturismo, preserve el medio ambiente, los recursos paisajistas y culturales como potencial turístico, para convertirlo en un recurso más de la generación de empleo e ingreso extra provinciales. Según la escala de los diferentes escenarios de actuación, se propusieron distintas estrategias. A escala regional, un sistema de corredores verdes de alto valor ecológico y paisajístico, con un programa denominado «Sistema de parches integrados», cuyos proyectos comprenden corredores verdes sobre las rutas nacionales, enfatizando su valor panorámico-turístico para vincular las áreas protegidas anteriormente nombradas.

A escala urbana de la capital homónima se plantearon estrategias para una reconversión urbana sustentable cuyos ejes de acción son: crear paisajes, disipar límites, regenerar ecosistemas, conectar, integrar, recuperar huellas, revitalizar bordes, dinamizar vacíos, activar nodos, potenciar el espacio público y activar espacios intersticiales.

Esta propuesta pretende la conservación la matriz fuera de las áreas protegidas, proteger hábitats y procesos ecosistémicos, claves para la preservación de la biodiversidad a largo plazo y el bienestar humano.

Poster 7:

**Uso Público no Parque Nacional das Araucárias, Santa Catarina, Brasil**

Oliveira, Juliano Rodrigues<sup>1</sup>; Danieli, Marcos Alexandre<sup>2</sup>; Soares, Juliana Maria<sup>3</sup>; Dick, Edilaine<sup>4</sup>

1. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio)
2. Associação de Preservação do Meio Ambiente e da Vida (Apremavi)
3. Instituto Federal do Paraná (IFPR)
4. Associação de Preservação do Meio Ambiente e da Vida (Apremavi)

Este trabalho apresenta um panorama do uso público no Parque Nacional das Araucárias. Uma de suas atribuições é promover o desenvolvimento de atividades de lazer e recreação em contato com a natureza e ecoturismo, modo pelo qual a unidade participa ativamente da promoção do desenvolvimento econômico e social da comunidade. Em 2013, o conselho questionou a gestão do Parque sobre estratégias mais efetivas de envolvimento da sociedade com a Unidade, que havia sido criada há oito anos, à época, e ainda permanecia fechada à visitação. A resposta foi priorizar as discussões e encaminhamentos das atividades de uso público. O Parque foi aberto à visitação agendada em 2015, trilhas foram demarcadas, voluntários foram cadastrados, parcerias foram estabelecidas e/ou fortalecidas, a sinalização foi iniciada, no caminho para o bom cumprimento do desejo da comunidade, conselho e plano de manejo. Até setembro de 2018 o Parque recebeu 1.435 visitantes, de 64 cidades brasileiras, de 10 estados, incluindo SC. Nove visitantes vieram de outros oito países da América do Sul, do Norte e Europa. A média geral é de 21 visitantes por atividade. Ponte Serrada e Passos Maia, onde se localiza o Parque, forneceram 46% dos visitantes. As nove cidades com visitação superior a 10 pessoas cada contribuíram com 77% dos visitantes. As seis primeiras se localizam na faixa de até 130 km de distância do Parque, por vias asfaltadas. Uma delas, Chapecó, possui aeroporto com linhas comerciais regulares, próxima dos principais centros urbanos do Mercosul. Já foram realizados 67 eventos de visitação no Parque, onde os 15 programados pelo Parque (piqueniques, passeios, ciclismo, caminhadas, trilhas noturnas) e as 12 visitas de escolas trouxeram bem mais visitantes, com 436 e 529 visitantes, respectivamente. Na sequência aparecem 13 eventos com grupos (238 visitantes), nove com universidades (164) e 18 avulsos (sem agendamento) (68). O uso público no Parque pode ser visto como excelente estratégia de desenvolvimento para a unidade e seu entorno. Porém, a atividade turística ainda é praticada de forma incipiente e são necessários investimentos no desenvolvimento local e na estruturação de serviços baseada na integração com o parque e com as propriedades rurais, alinhadas a boas práticas agrícolas e a ações de restauração e conservação da natureza. A soma dos esforços têm dado visibilidade nacional à Unidade, algo relevante por demonstrar que um Parque com conselho forte e atores encaixados traz resultados positivos para a sociedade e para as áreas protegidas.

Poster 8:

## **Accesibilidad y participación en el turismo del Parque Nacional de la Furna Feia.**

*Nunes, Leonardo Brasil de Matos<sup>1</sup>, Marinho Brasil, Suiane Benevides<sup>2</sup>*

1. Instituto Chico Mendes de la Conservación de la Biodiversidad – ICMBio / Brasil

Correo electrónico: [leonardo.nunes@icmbio.gov.br](mailto:leonardo.nunes@icmbio.gov.br)

2. Instituto Chico Mendes de la Conservación de la Biodiversidad – ICMBio / Brasil

Correo electrónico: [suiane.marinho@icmbio.gov.br](mailto:suiane.marinho@icmbio.gov.br)

El Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad (ICMBio) es la institución brasileña responsable por la gestión de 334 Unidades de Conservación (UC). Los visitantes de las UC tienen la oportunidad de conocer paisajes maravillosos y otros atractivos naturales. La visita a las UC del ICMBio llegó a la marca de más de 10,7 millones de personas en 2017. Los visitantes gastaron más de R\$ 2 mil millones en los municipios cercanos a estas UC, teniendo contribuido para la economía nacional con 80 mil empleos y R\$ 3,1 mil millones en valor agregado al PIB. A pesar de esta inmensa contribución a la sociedad, no existen datos sobre qué porcentaje de los visitantes de UC en Brasil eran portadores de necesidades especiales. El Parque Nacional de la Furna Feia (PNFF) es ubicado en el Nordeste, responsable por la protección de un complejo espeleológico compuesto por 250 cuevas de diversos tamaños y niveles de dificultad del acceso. Este patrimonio espeleológico posee inmenso potencial turístico. Para garantizar la accesibilidad de este atractivo poco conocido de las personas con discapacidad y promover una contribución efectiva en las comunidades ubicadas en su entorno, el equipo gestora del PNFF/ICMBio, en asociación con el SEBRAE/RN, empezó un proyecto piloto de turismo, con objetivo de la implantación de rutas que integran turismo espeleológico (tres cuevas, una de ellas un sitio arqueológico) y ecológico (senderos interpretativos). El empezó en 2017, tiene previsión de cuatro años y se dividió en etapas: Realización del estudio para el Plan de Manejo Espeleológico; elaboración de los proyectos de ingeniería de las estructuras de accesibilidad a los turistas y protección al patrimonio espeleológico; mapeo de las actividades asociadas al turismo; implantación de la estrategia de divulgación y fomento del turismo; capacitación de los conductores de los visitantes; monitoreo de la visita, análisis de viabilidad, índice de satisfacción de los visitantes y elaboración del informe final del proyecto. Se destaca especialmente el proyecto de accesibilidad para personas que necesitan de sillas con ruedas a la cueva del Letrero, que será la primera cueva brasileña adaptada para ellas personas, permitiendo el acceso a un panel de pinturas rupestres, cercanos a cincuenta centímetros de las pinturas. Todo el Sendero hasta la cueva, que tiene cerca de quinientos metros, será calzado con un piso de concreto que permitirá el desplazamiento de la silla de ruedas de forma segura y siguiendo las normas existentes en Brasil.

Poster 11:

## Conocimientos tradicionales de la herpetofauna de la Reserva Sierra Montenegro

*García Alejandro<sup>1</sup>, Barreto Sandra<sup>2</sup>, Monroy Rafael<sup>1</sup>*

*1. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México*

*2. Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos*

Los anfibios y reptiles silvestres se encuentran en riesgos frente a la política económica y la falta de planificación urbana que induce los cambios de uso de suelo de la cubierta vegetal. El territorio de estudio de la investigación fue la Reserva Estatal Sierra de Monte Negro (RESMN) en el centro de Morelos, México habitada por comunidades vulnerables recientemente urbanas aledañas poseedoras de un sólido conocimiento tradicional. El objetivo fue determinar los conocimientos tradicionales acerca de los anfibios y reptiles que aún conservan los campesinos de la RESMN. Se aplicaron técnicas etnozoológicas, como entrevistas abiertas y semiestructuradas, entre los habitantes de las comunidades para documentar los valores de uso, servicios ecosistémicos e imaginario colectivo de los reptiles y anfibios. Complementariamente recorridos guiados para la identificación de las especies. El conocimiento registrado corresponde a 19 especies de anfibios, y 38 de reptiles. Las familias con mayor riqueza de especies fueron: Bufonidae, Hylidae, Ranidae, Colubridae y Phrynosomatidae. El grupo mejor reconocido por los habitantes es el de las serpientes (37%), seguido de las lagartijas (27%), ranas y sapos (27%) y tortugas (9%). La víbora de cascabel *Crotalus culminatus*, iguana negra *Ctenosaura pectinata*, sapo *Rhinella horribilis*, rana de río *Lithobates zweifeli*, rana verde *Agalychnis dacnicolor* y el tilcuete *Drymarchon melanurus* fueron las especies más mencionadas por su valor de uso o por que se conservan en el imaginario. Son nueve especies (29%) registradas con valor de uso medicinal, alimentario, animal de compañía, ornato y mágico-religioso. Las especies que se registraron con valor de cambio en las comunidades son comercializadas como carne o para compañía y ornato. Los entrevistados reconocen especies que aportan servicios ecosistémicos, como depredadores, como presas y como dispersores de semillas de los árboles de la selva baja caducifolia. El imaginario está formado por 14 relatos de ocho especies. Los habitantes de las comunidades aledañas a la Reserva reconocen 31 especies y cinco valores de uso. Las comunidades en su relación histórica y cultural con los anfibios y reptiles se apropian, los transportan, los preparan con base en conocimientos tradicionales y los consumen para mitigar problemas de alimentación y de salud, frente a la crisis económica de sus territorios. Las especies de mayor importancia por su apropiación fueron la iguana negra *Ctenosaura pectinata* y víbora de cascabel *Crotalus culminatus*. Por tanto, se recomiendan estudios para evaluar el estado actual de conservación de sus poblaciones en la ANP.

Poster 12:

## **Programa de conservación de Maíz Criollo en México.**

*García-Sánchez, Patricia<sup>1</sup>, Arriola-Arroyo, José Juan<sup>1</sup>*

*1. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, México*

En términos alimenticios, políticos, económicos y sociales, el maíz es el cultivo más importante de México, las comunidades de agricultores desempeñan un papel fundamental como custodios y administradores de la diversidad biológica-agrícola. Durante el periodo 2009-2018 la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) instrumentó el Programa de Conservación de Maíz Criollo (PROMAC), cuyo objetivo general fue promover la preservación y recuperación de razas y variedades de dicho grano y sus parientes silvestres en sus entornos naturales en las Áreas Naturales Protegidas (ANP) y otras Regiones Prioritarias para la Conservación (RPC). El eje central del programa fueron los agricultores tradicionales, de quienes se reconoce el papel fundamental como custodios y administradores de la diversidad biológica agrícola del maíz criollo, lo que ha permitido contar, hasta hoy, con una gran diversidad genética de éstos. Durante el periodo de instrumentación del PROMAC, con un presupuesto ejercido de 220 millones de pesos, se ejecutaron las siguientes acciones: a) 3,226 - Pago por conservación *in situ*, con las cuales se apoyó la siembra del maíz criollo en poco más de 130,000 hectáreas, con esto se contribuyó a la conservación de alrededor de 45 razas primarias de maíz; b) 717 - Actividades para el fortalecimiento comunitario, en este rubro se realizaron actividades para la promoción y fortalecimiento del reconocimiento cultural, agronómico y biológico de los maíces criollos, y; c) 99 - Proyectos productivos, mediante los cuales se dio un valor agregado a los productos derivados del maíz otorgando alternativas económicas. Es importante resaltar que las mujeres, particularmente las pertenecientes a los grupos indígenas, jugaron un papel fundamental en la permanencia de los usos y costumbres del maíz y en la selección del grano; mientras que los hombres lo hicieron principalmente en las cruces y trabajo de campo, siempre con el apoyo de todos los integrantes de la familia. La instrumentación del Programa contribuyó al fortalecimiento a nivel local, y regional en algunos casos, del intercambio de conocimientos tradicionales, del material genético, y hasta de la organización y cohesión social y comunitaria, además de promover la conservación y recuperación de razas y variedades de maíz criollo y sus parientes silvestres, generando un diálogo entre los actores locales y personal de la CONANP, en el que a partir de un tema sensible y relevante para las comunidades, despierta el interés a la conservación de los recursos naturales.

Poster 14:

## **Diseño de Experiencias de Visita para la Conservación Parques Nacionales Naturales de Colombia**

*Hoyos, Moncayo María, Juliana<sup>1</sup>*

### 1. Parques Nacionales Naturales Colombia

De acuerdo con tendencias mundiales en crecimiento reconocidas por el sector Turístico de Naturaleza, se observa que los visitantes que frecuentan las áreas protegidas manifiestan mayor interés por compartir momentos de esparcimiento y recreación, de manera que su experiencia sea más significativa y memorable. En esta tipología de turismo, el ecoturismo es un segmento especializado de oportunidad, que obedece a una de las principales estrategias para garantizar la conservación de los Parques Nacionales Naturales de Colombia, y que en consecuencia pretende que los visitantes participen de una manera más activa en la conservación de las áreas protegidas, bajo los pilares de la valoración social de la naturaleza, la generación de beneficios a las comunidades locales y el mantenimiento de la biodiversidad. En consecuencia el Diseño de Experiencias de Visita (DEV) se incorpora a la ruta de planificación y ordenamiento de las áreas protegidas con vocación ecoturística como una herramienta versátil que integra diferentes herramientas donde se articulan los resultados del ejercicio diagnóstico del plan de ordenamiento ecoturístico (POE), las directrices de la planeación interpretativa y otras herramientas asociadas al mercadeo estratégico e innovación en la creación de valor, donde se destacan dos elementos fundamentales primero el reconocimiento del valor intrínseco del patrimonio natural e histórico-cultural presente, de manera exclusiva, en las áreas protegidas y su territorio, y segundo la capacidad de comprensión y respuesta al conjunto de intereses y expectativas que motivan a los visitantes a establecer nuevas relaciones de contacto con la naturaleza y conexiones más estables y duraderas con el



entorno. En este proceso pedagógico, emocional y procedimental se busca mejorar la calidad en la prestación de servicios ecoturísticos y aumentar los niveles de satisfacción del visitante, mediante modelos de co-creación basados en la participación, coordinación y articulación de actores estratégicos asociados a la cadena de valor ecoturística. De esta manera se fomenta que los eslabones productivos que se encuentran asociados a la actividad turística se hallen articulados de manera sinérgica, contemplando a su vez valores imaginarios y simbólicos que motivan la recreación de los visitantes y su desplazamiento a las áreas protegidas. En conclusión, los resultados obtenidos bajo este enfoque metodológico han favorecido a la diversificación de experiencias de alto valor, cuyo portafolio resalta el papel de la generación y diálogo del conocimiento, la inclusión y accesibilidad a los destinos, y la sostenibilidad y la responsabilidad como ejes transversales de la innovación en mercados competitivos para la conservación.

Poster 15:

## **Integración de la percepción sociocultural del ANP El Charco del Ingenio, México**

*Morales, Blanca<sup>1</sup>. Silva, Beatriz<sup>1</sup>. Rivera, Juan<sup>1</sup>.*

*<sup>1</sup>Universidad Autónoma Metropolitana*

En México existen varios casos de Áreas Naturales Protegidas (ANP's) cuyo diseño y/o manejo se basan mayormente en conocimientos de actores sociales externos, lo que ocasiona que algunos desconozcan las nuevas reglas o se sientan excluidos. Por ello, el objetivo del presente trabajo es integrar la perspectiva sociocultural con aspectos ambientales para el establecimiento de estrategias de manejo de un ANP.

El estudio se realizó en el Área Destinada Voluntariamente a la Conservación (ADVC) "El Charco del Ingenio" en San Miguel de Allende, Guanajuato, México. Se inició con una revisión bibliográfica y una prospección de estudio para determinar las características bióticas, abióticas, socioeconómicas; principales problemáticas y las unidades de paisaje a trabajar. Después se elaboró un modelo Presión-Estado-Respuesta para identificar las principales variables, y un modelo conceptual para identificar las actividades, interacciones y actores sociales involucrados. Posteriormente, se diseñaron y aplicaron encuestas al azar a los visitantes (n=50) y entrevistas al personal del ADVC. Se determinaron las problemáticas y relaciones causa-efecto. Finalmente, se propusieron estrategias e indicadores para mejorar el manejo del área, mediante la integración de la

percepción sociocultural con el marco legal, ambiental y las políticas nacionales e internacionales.

Como resultados relevantes se obtuvo que el 50 % de los visitantes identificó algún aspecto desagradable en el ADVC (incendios, flora dañada, residuos, etc.), sin embargo, el 90 % no reconoció la existencia de problemas. Con las entrevistas realizadas al personal, se identificaron problemáticas como mantenimiento insuficiente y falta de conciencia ambiental de los visitantes. Se generaron estrategias e indicadores enfocados al mantenimiento, la educación ambiental y a la disminución de actividades negativas.

Este trabajo se relaciona principalmente con el área estratégica “Salud y áreas protegidas: conexiones para el bienestar”; específicamente con las líneas 1.1., 1.3 y 1.4, ya que el ADVC brinda actividades recreativas, deportivas y culturales atractivas a los visitantes. Además, tiene relación con el eje transversal “Bienestar y relaciones con los O.D.S.” debido al bienestar que aporta el ANP y considera algunos O.D.S. en su manejo, actividades, y estrategias propuestas.

La metodología permitió integrar los aspectos ambientales con las perspectivas socioculturales para el desarrollo de estrategias bajo un enfoque de sustentabilidad. Además, el presente trabajo es un ejemplo de cómo las interacciones entre los actores sociales, las problemáticas y los beneficios que posee un ANP, representan una oportunidad de retroalimentación, fortalecimiento de capacidades y establecimiento de alianzas, que promueven el bienestar humano conservando los recursos naturales.

Poster 16:

## **PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA DEL CORREDOR ECOTURÍSTICO DARIÉN ATRATO: BIODIVERSO Y CULTURAL**

*Catalina Gaviria-Zapata<sup>1</sup>, Sandra Navarrete-Ramírez<sup>1</sup>, María Isabel Ochoa-Botero<sup>1</sup>,  
Rafael Cuesta-Palacios<sup>2</sup>, Germán Córdoba Machado<sup>3</sup>*

<sup>1</sup>FAO - Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.  
[cataliza.gaviriazapata@fao.org](mailto:cataliza.gaviriazapata@fao.org); [sandra.navarreteramirez@fao.org](mailto:sandra.navarreteramirez@fao.org);  
[maria.ochoabotero@fao.org](mailto:maria.ochoabotero@fao.org)

<sup>2</sup>Consejo Comunitario Mayor del Bajo Atrato Municipio de Unguía - COCOMAUNGUIA  
[rafamarriaga@gmail.com](mailto:rafamarriaga@gmail.com)

<sup>3</sup>Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó -  
CODECHOCO  
[agrofor901@gmail.com](mailto:agrofor901@gmail.com)

Las áreas protegidas, siendo en su mayoría escenarios naturales excepcionales por sus valores naturales, culturales y los servicios ecosistémicos asociados; despiertan el interés

de la sociedad de emplearlas como vía para disfrutar de la naturaleza, esto ha llevado a considerar el carácter de uso público de muchas de estas áreas, como una oportunidad de conservación, educación ambiental y utilización sostenible de la biodiversidad, para generar ingresos a las poblaciones locales, reduciendo presiones sobre los ecosistemas.

Reconociendo en el ecoturismo, una estrategia de manejo favorable para las áreas protegidas, en el marco del proyecto Conexión BioCaribe, se desarrolló la planificación participativa del *Corredor Ecoturístico Darién Atrato*. Esta es una iniciativa de producción sostenible que contribuye a la conectividad socioecosistémica, de las zonas de especial importancia ambiental como son: el DRMI<sup>42</sup> Lago Azul Los Manatíes, el Parque Arqueológico Santa María de la Antigua del Darién, las ciénagas de Tumaradó dentro del PNN<sup>43</sup> Los Katios y los manglares del delta del río Atrato, así como de las comunidades negras que las habitan, pertenecientes en su gran mayoría al Consejo Comunitario Mayor del Bajo Atrato y Consejo de Bocas del Atrato y Leoncito, ubicados en los municipios de Unguía (Chocó) y Turbo (Antioquía) respectivamente.

Se espera que, con la puesta en marcha del Corredor Ecoturístico, se generen las condiciones y capacidades locales para conservar los humedales del delta del río Atrato y ecosistemas asociados, los cuales son fuente de diversidad ecológica, agua, producción primaria y alimento; así como la cultura e historia de vida de las comunidades negras allí asentadas. Se pretende a su vez contribuir a la disminución de la pobreza y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que habitan en el Corredor, a partir de la diversificación de sus actividades económicas, hacia el suministro de bienes y servicios a visitantes.

Dentro de los principales logros se encuentra la planificación conjunta de un Corredor Ecoturístico integrando 2 Áreas Protegidas Naturales, 1 Reserva de Protección de Patrimonio Arqueológico, 2 Consejos Comunitarios y 8 poblaciones; la conformación de una Mesa Técnica interinstitucional de apoyo; el fomento de actividades de formación en alianza con el SENA<sup>3</sup>, gestión de proyectos para la consolidación del Corredor y la puesta en marcha de una estrategia de difusión y comunicación.

Poster 17:

## **Lista Verde de Guías y Tour Operadores: Mecanismo de Permisos Ecoturísticos en Chile**

*Pacheco Aguirre, Juan Carlos<sup>1,2</sup>; Pinto Quintana, Mario<sup>3</sup>; Arcos Valenzuela, Michael<sup>4</sup>*

1. *Fundación Áreas Protegidas de Chile*
2. *Comisión Mundial de Áreas Protegidas UICN Chile*
3. *Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas - CONAF*
4. *Jefe Técnico Parque Nacional Torres del Paine, CONAF Región de Magallanes*

### **Presentación**

Los Permisos Ecoturísticos son un mecanismo creado en el 2018 por la Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas de la Corporación Nacional Forestal de Chile, creados con el objetivo

---

<sup>42</sup> DRMI: Distrito Regional de Manejo Integrado

<sup>43</sup> PNN: Parque Nacional Natural

<sup>3</sup> SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje

de reconocer, identificar y potenciar a los prestadores de servicios ecoturísticos en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) de Chile.

### **Problemática**

- Desconocimiento de la cantidad y Área Protegida en que operan los prestadores.
- Desconocimiento de aspectos operacionales como seguridad, formalidad con el Servicio Nacional de Turismo de Chile (SERNATUR), apoyos en gestión al área protegida.
- Desconocimiento y bajo porcentaje de acuerdos formales mediante un contrato de operación.

### **Objetivo del Mecanismo**

El mecanismo tiene por objetivo identificar, reconocer y formalizar la relación entre prestadores de servicios ecoturísticos que operan en el SNASPE.

### **Metodología**

Principales pasos metodológicos: (i) Identificar y caracterizar a los prestadores de servicios ecoturísticos que operan en áreas silvestres protegidas del Estado; (ii) Reconocer su labor, identificando los beneficios que otorgan a la gestión del área protegida y (iii) Formalizar la relación a través de un contrato de Permiso Ecoturístico.

### **Resultados**

Se pudo determinar de manera inicial de la cantidad general de prestadores, las áreas protegidas donde operan, tipo de servicios, condiciones de seguridad, aspectos formales de operación, apoyos a la gestión de los prestadores a las áreas protegidas, entre otros.

El mecanismo es relevante para actores del territorio como Municipios, quienes han mostrado interés en participar e implementar ordenanzas municipales para favorecer la gestión de CONAF y a dichos prestadores.

A su vez, el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR) ha favorecido esta implementación, ya que permite fortalecer la oferta turística formal de servicios turísticos en el país.

Finalmente, se ha visto la necesidad de crear una lista que reconozca a todos los prestadores de servicios que operan formalmente a través de este mecanismo, la cual se ha incorporado en el sitio web de CONAF y es conocida como la "Lista Verde de Prestadores de Servicios Ecoturísticos del SNASPE".

### **Conclusiones**

- Se debe reconocer la importancia de los guías y tour operadores en la gestión de áreas protegidas.
- Se debe facilitar la implementación del mecanismo a través de un mejor marco legal y normativo.
- Se requiere personal con mayor dedicación para orientar y apoyar la implementación del mecanismo en el SNASPE.

Contacto:

Juan Carlos Pacheco Aguirre - jcpacheco@gmail.com

Mario Pinto Quintana - mario.pinto@conaf.cl  
Michael Arcos Valenzuela - michael.arcos@conaf.cl

Poster 19:

**Percepción espacial del riesgo del pueblo Warao. Parque Nacional  
Turuépano. Venezuela.**

*Parada-Cerrada, Freddy<sup>1/2</sup>.*

*1. Universidad Central de Venezuela (UCV)*

*2. Fundación Venezolana de Investigaciones Sismológicas (Funvisis)*

El territorio venezolano, es considerado un espacio con múltiples y diversas características, allí donde concurre un acervo de categorías humanas, culturales y ambientales, existen inmersos los pueblos indígenas. Entre las características que posee estos pueblos está que, son sociedades caracterizadas por su espiritualidad asociada a lo religioso o mítico-fenomenológico, con formas de organización y participación propias, características únicas en sus jerarquías sociales, idioma y así como prácticas culturales múltiples, saberes ancestrales y tradiciones, respaldadas por el tiempo y la tradición oral. Pese a esto, la preocupación de los Estados-Nación que arropa a estos pueblos, les categoriza a que poseen pobreza acentuada, bajo nivel educativo y bastas necesidades de servicios básicos necesarios para la subsistencia humana. Venezuela no escapa de esta realidad en estas posiciones, quedando en claro con las pocas políticas públicas inclusivas y reales para los pueblos indígenas, que partan de su Plan de vida y cosmovisión.

Este estudio se centra en la percepción del pueblo indígena Warao ante sismos y tsunamis, comunidades de este pueblo habitan un espacio protegido bajo la denominación de Parque Nacional y al mismo tiempo es el espacio en Venezuela con mayor amenaza ante la ocurrencia de eventos sísmicos, partiendo desde una investigación de campo con base al conocimiento ancestral se construyó una propuesta de políticas asertivas para sumar a las existentes y reducir los riesgos de la región.

El ámbito espacial de este estudio se circunscribe en el estado Sucre, municipio Benítez ubicado al nororiente de Venezuela, en las adyacencias del Parque Nacional Turuepano, donde se emplaza el pueblo indígena Warao; pueblo conocido por tener una cosmovisión desarrollada en el recurso agua, la navegación y su sitio de vivienda está asociado a la costa. El hábitat de las comunidades de este Pueblo prevalece una serie de amenazas latentes y permanentes ante los sismos y tsunamis, qué considerando la conciencia de esta realidad y su memoria histórica de eventos acontecidos en el pasado por diversas amenazas naturales, han sido consideradas en su cosmovisión predefiniendo sus significados y percepciones en relación con la naturaleza desde la necesidad y subsistencia.

Por ello, la ancestralidad, los valores, usos y costumbres, el conocimiento de la naturaleza, la territorialidad, así como las capacidades locales y finalmente, la experiencia comunitaria, pueden dar luces para reducir la situación de vulnerabilidad ante las amenazas naturales de diferentes pueblos criollos, si se parte de las lecciones aprendidas por el pueblo indígena.

Poster 20:

## **Fauna, agua y mapeo cultural territorio ancestral Reserva Comunal Amarakaeri**

Queterhuari Dariquebe, Walter<sup>1</sup>

1. Ejecutor del contrato de administración de la reserva comunal Amarakaeri.

La iniciativa REDD+ Indígena Amazónico (RIA) ha permitido estudiar, conocer con mayor profundidad y revalorar los servicios ecosistémicos de la Reserva Comunal Amarakaeri (RCA), contribuye a los compromisos de adaptación y mitigación del cambio climático a nivel nacional (Contribuciones Nacionalmente Determinadas - NDC's) al mismo tiempo valoriza, el aporte de los pueblos indígenas y su cultura en la protección de los territorios y bosques de la RCA. Esta RCA, en donde, a través de los pueblos indígenas que viven a su alrededor, se ha logrado gestionar la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del Área Natural Protegida (ANP).

El estudio de servicios ecosistémicos de ECA-RCA y WWF (2017) muestra la evaluación de fauna de importancia económica en la RCA con cámaras trampa y se establece la densidad relativa de las especies de importancia económica por zona de estudio; determinándose los puntos dentro de la RCA en donde existe una mayor o menor probabilidad de encontrar ciertas especies; así como las principales especies de animales que conviven con las personas que tienen un valor cultural y espiritual. Asimismo, el estudio recoge los resultados de la estimación de agua a nivel de cuencas para las diferentes épocas en la RCA, zona de amortiguamiento y comunidades socias, a través del modelo Water Yield del software INVEST.

Además, el mapeo cultural es una recopilación de información sobre el territorio a través de los sabios, ancianos; ubica las zonas de reproducción de animales, zonas de caza, pesca, collpas, rutas ancestrales de desplazamiento, sitios sagrados, las zonas arqueológicas y las casas. Recupera, además, los nombres propios, la toponimia de la hidrografía y otros espacios y elementos territoriales, correlacionando las historias de los Harakbut como las referidas al origen de los clanes y otras historias ancestrales. Una recopilación que se hizo en coordinación con organizaciones indígenas representativas como la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes y el Consejo Harakbut Yine y Machiguenga.

La relación humano-naturaleza es tan estrecha en los pueblos indígenas que se manifiesta en el uso cotidiano de los recursos y en la construcción de la relación espiritual con las diversas especies. Aspectos de la relación humano-naturaleza también define varios ámbitos del manejo del mundo indígena, como su territorio y sus recursos.

Poster 23:

## **TURISMO EN CONSERVACION. AVISTAJE DE BALLENAS AREA NATURAL PROTEGIDA BAHIA SAN ANTONIO – ARGENTINA**

*Sarti, Guadalupe; González, Raúl; Encabo, Matilde*

*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) – Fundación de Historia Natural Félix de Azara - Centro de Investigación Aplicada y Transferencia Tecnológica en Recursos Marinos 'Almirante Storni' (CIMAS).*

[guadalupesarti@gmail.com](mailto:guadalupesarti@gmail.com); [gsarti@cenpat-conicet.gob.ar](mailto:gsarti@cenpat-conicet.gob.ar); [racg05@gmail.com](mailto:racg05@gmail.com); [matilde.encabo@gmail.com](mailto:matilde.encabo@gmail.com)

El Turismo de Avistaje de Ballenas (TAB) en la provincia de Río Negro<sup>44</sup>, Argentina, se inició en 2012 en Área Natural Protegida Bahía San Antonio (ANPBSA). El potencial del TAB para apalancar y potenciar acciones de conservación de la biodiversidad y del ANPBSA en particular, se desconoce. Bajo el paradigma del Turismo Sustentable<sup>45</sup>, se presenta la siguiente pregunta de investigación: ¿Perciben los visitantes la relación recreación-turismo y conservación de la ballena y su hábitat?

El objetivo del trabajo es Caracterizar al visitante desde la perspectiva ambiental del TAB.

Respecto a los resultados, el análisis preliminar denota un perfil de visitante que lo que más valora de su experiencia en la naturaleza es conocerla, estar en contacto con ella y observar a las ballenas es su hábitat natural.

Entre los aspectos más valorados de la excursión se encontraron: "conocer", "estar en contacto con la naturaleza" y "observar a la BF en su hábitat natural".

El 48% del total de los encuestados expresó conocer las pautas de avistaje, sin embargo sólo el 65% de éstos pudo mencionar algunas. Entre ellas se nombraron: ver las ballenas sin molestarlas, no hacer mucho ruido, no acercarse demasiado, no perseguirlas, no tocarlas, no molestarlas con la embarcación, evitar la contaminación del agua y generar mayor difusión en la comunidad.

El 76% de los encuestados expresó su satisfacción con el compromiso de los operadores con la naturaleza y el 55% estuvieron satisfechos con la experiencia en su totalidad más allá de que la mitad no habían visto ballenas durante la excursión.

---

<sup>44</sup>Ley M N°4066

<sup>45</sup>Organización Mundial del turismo. Desarrollo sustentable del turismo, definición. <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>. Consulta: Octubre 2018.



En relación al vínculo con las áreas estratégicas y los ejes transversales del congreso, se espera que este estudio contribuya a fortalecer el turismo en conservación del ANPBSA y como antecedente para otras o futuras gestiones de Áreas Protegidas Costero Marinas.

Finalmente, entre las principales conclusiones se destaca que el TAB puede cumplir un importante rol para aportar a la conservación del ANPBSA. En tal sentido resulta necesario generar abordajes metodológicos que permitan evaluar integralmente la interacción del TAB con el subsistema natural y que superen la mera satisfacción del visitante.

Poster 27:

### **Conservación de ecosistemas mediante aplicación de indicadores de sostenibilidad.**

*Carballoso Johnson, Abdiel MSc.<sup>1</sup>*

*Manzano Cué, Ana MSc<sup>2</sup>*

*Pérez Valdés Nury MsC.<sup>3</sup>*

*González García Javier Lic.<sup>3</sup>*

1. *Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP). Dirección Postal: Calle 18 A, No.4114 /e 41 y 47. CP 11300. Playa, La Habana. Cuba. Teléfonos: (53) 72090600 – 72027970, E-mail: [abdiel@snap.cu](mailto:abdiel@snap.cu)*
2. *Centro de Creación Municipal del CITMA. Dirección Postal: calle Martí s/n. Municipio Bolivia, Ciego de Ávila, Cuba.*
3. *Centro de Investigaciones de Bioalimentos (CIBA). Dirección Postal: Carretera a Patria km 1½. Morón. Ciego de Ávila, Cuba. CP 67210*

El trabajo tiene sus antecedentes en los estudios preliminares de conducta del búfalo y aplicación de tecnologías como alternativas para su desarrollo en ecosistemas agroproductivos y costeros, ubicados fundamentalmente en zonas de amortiguamiento de áreas protegidas. El objetivo fue monitorear el desarrollo bubalino aplicando indicadores de sostenibilidad agropecuarios en ecosistemas de áreas protegidas correspondientes a sitios de intervención del Proyecto de Especies Exóticas en Cuba. La novedad actual radica en la aplicación de indicadores de sostenibilidad agropecuarios que permiten evaluar periódicamente la situación de cada rebaño y su interacción con el ecosistema, constituyendo una importante herramienta para el manejo y desarrollo sostenible de la especie, aportando acciones en el ordenamiento territorial y el aumento considerable de las producciones de las empresas y mitigando los impactos sobre el ecosistema. Se tuvo presente la evaluación de la Efectividad de Manejo de la especie bubalina a partir del Protocolo de Monitoreo, Programa de Manejo e indicadores de sostenibilidad establecidos para la especie en el Proyecto GEF/PNUD Manejo y Control de Especies Exóticas en Cuba. Se tuvo presente la definición de los efectos adversos relevantes o eventos indeseados a partir del desplazamiento o distribución de la especie en cada ecosistema, así como los

procedimientos para la evaluación cualitativa de los riesgos. Además, se determinó el balance neto de remociones y emisiones de metano (CH<sub>4</sub>) en los sitios de intervención a partir del manejo de especies arbustivas y pastos que consumen los búfalos. Se muestran resultados de la aplicación de distintos métodos de captura de los búfalos asilvestrados, su evaluación económica, así como estudios que determinan el potencial de emisiones y remociones de metano en el sector agropecuario relacionado con esta especie en ecosistemas costeros de la provincia avileña, que inciden e impactan directamente en la conservación de la biodiversidad, suelo y vegetación de las áreas protegidas donde se desarrolla esta especie.

**Palabras claves:** *Indicadores agropecuarios, conservación, manejo de búfalos.*

Poster 28:

## **ESTADO DE LA FLORA EN DUNAS COSTERAS, RESERVA ECOLÓGICA CAYO COCO, CUBA.**

*Carballoso Johnson, Abdiel MSc<sup>1</sup>.*

*Rodríguez Ramos Danay. Msc.<sup>2</sup>*

*Pérez Valdés MsC. Nury. Msc.<sup>2</sup>*

*González García Javier. Lic.<sup>2</sup>*

1. *Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP). Dirección Postal: Calle 18 A, No.4114 /e 41 y 47. CP 11300. Playa, La Habana. Cuba. Teléfonos: (53) 72090600 – 72027970, E-mail: [abdiel@snap.cu](mailto:abdiel@snap.cu)*
2. *Centro de Investigaciones de Bioalimentos (CIBA). Dirección Postal: Carretera a Patria km 1½. Morón. Ciego de Ávila, Cuba. CP 67210*

El trabajo se realizó en tres playas del archipiélago Sabana Camagüey (Playa Pilar, El Paso y Playa Larga) a través de recorridos enmarcados entre los días 11-13 de mayo de 2016; con el objetivo de analizar el estado de la flora en las dunas costeras, identificando especies vegetales invasoras y/o nativas expansivas y elementos antrópicos. El objetivo estuvo basado en diagnosticar el estado de la flora en las dunas costeras, identificando especies vegetales invasoras y/o nativas expansivas y elementos antrópicos para desarrollar acciones que contribuyan a la conservación del ecosistema en la Reserva Ecológica Centro y Oeste de Cayo Coco. Se realizaron observaciones directas, colecta de plantas, consulta

de materiales de herbarios y revisiones bibliográficas. En el complejo de vegetación de costa arenosa fueron determinadas 8 especies, predominando *Iva imbricata* (Walter), *Uniola paniculata* L., *Ipomoea pes-caprae* (L.) R. Br. y *Sporobolus virginicus* (L.) Kunth, a simple vista bien conservadas. Se encontraron 5 especies exóticas invasoras (*Casuarina equisetifolia* L., *Scaevola sericea* Vahl, *Cocos nucifera*, *Terminalia catappa* L. y *Caesalpinia bonduc* (L.) Roxb.) desplazando las nativas y la presencia de una planta parásita (*Cuscuta* sp) sobre la vegetación. Problemas antrópicos como la presencia de montículos de Sargassum sobre la vegetación natural de las dunas, restos de madera, troncos y pencas de cocoteros encima de la vegetación natural, fragmentación de la duna por accesos ilegales y utilización de especies exóticas en la jardinería cercana a la playa. Se desarrollaron acciones y medidas, como la disposición de pasarelas amigables con el ecosistema para que mitiguen la acción antrópica sobre las dunas.

Poster 35:

## **Parque Nacional da Chapada dos Veadeiros: avanços e entraves para a consolidação**

*Medeiros, Luana<sup>1</sup>*

*Fernandes Medeiros Silva, Yana<sup>1</sup>*

*1. Grupo de Pesquisa em Direito e Desenvolvimento Sustentável do CentroUniversitário de Brasília – UniCeub*

O Parque Nacional da Chapada dos Veadeiros, reconhecido como Patrimônio da Humanidade pela Unesco por seu papel na proteção do Cerrado<sup>46</sup>, segundo maior bioma do Brasil<sup>47</sup>, sofreu ao longo dos anos numerosas diminuições em seu polígono base<sup>48</sup>. No entanto, recentemente, por meio de Decreto de 5 de junho de 2017<sup>49</sup>, houve significativa alteração da poligonal do PARNA que passou de uma área de oficialmente

<sup>46</sup><http://whc.unesco.org/en/list/1035>

<sup>47</sup><http://www.mma.gov.br/biomas/cerrado>

<sup>48</sup><http://www.icmbio.gov.br/parnachapadadosveadeiros/quem-somos/historia.html>

<sup>49</sup>[http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/\\_ato2015-2018/2017/dsn/Dsn14471.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/dsn/Dsn14471.htm)

60.000ha(sessenta mil hectares) estabelecidos pelo Decreto 86.596, de 17 de novembro de 1981<sup>50</sup>, para aproximadamente de 240.611ha(duzentos e quarenta mil, seiscentos e onze hectares). Neste contexto, a fim de averiguar a efetividade da medida de expansão dos limites da UC, objetiva-se com a presente pesquisa, desenvolvida no âmbito do Grupo de Pesquisa em Direito e Desenvolvimento Sustentável do Centro Universitário de Brasília – UniCeub, retratar os parâmetros legais que regem a implantação e a gestão da unidade, identificando-se os principais avanços e carências para a plena consolidação do parque, inclusive com o levantamento dos fundamentais argumentos envolvendo disputas judiciais acerca do domínio da área. A metodologia envolve a análise documental, bibliográfica, doutrinária, entrevistas e aplicação de questionário. Como resultado parcial, verificou-se que até agora, em descompasso com a legislação nacional, se encontram pendentes casos em que o domínio da área não passou para o poder público. Em razão disso, na prática, ainda são exercidas atividades pastoris dentro dos limites da UC. Mesmo assim, o PARNA da Chapada dos Veadeiros continua sendo um exemplo bem sucedido de gestão de unidade de conservação no Brasil.

Poster 36:

## **Da implantação do Parque Nacional da Serra do Divisor**

*Monteiro da Silva, Maria Júlia*

*Medeiros, Luana*

*Fernandes Medeiros Silva, Yana*

*1. Grupo de Pesquisa em Direito e Desenvolvimento Sustentável do Centro Universitário de  
Brasília – UniCeub*

O Parque Nacional da Serra do Divisor, criado por meio do Decreto 97.839, de 16 de junho de 1989, assim denominado por caracterizar-se como divisor de águas entre as bacias hidrográficas do Alto Vale do Rio Juruá(Brasil) e do Vale do Rio Ucayali (Peru), inserido no

---

<sup>50</sup>[http://www.planalto.gov.br/ccivil\\_03/decreto/Antigos/D86596.htm](http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto/Antigos/D86596.htm)

bioma amazônico e no grupo de parque nacionais transfronteiriços, tem sido objeto de numerosos conflitos fundiários desde a sua concepção<sup>51</sup>. Segundo diagnóstico realizado na década de 90 pelo gestor da unidade de conservação, o alto grau de conflituosidade da região está, dentre outros, relacionado à insegurança jurídica e as implicações dominiais decorrentes da implantação da UC<sup>52</sup>. Neste sentido, passadas quase duas décadas daquele diagnóstico, a presente pesquisa, desenvolvida no âmbito do Grupo de Pesquisa em Direito e Desenvolvimento Sustentável do Centro Universitário de Brasília – UniCeub, pretende apresentar panorama contemporâneo das medidas adotadas com o fim de solucionar os problemas então identificados e analisar o grau de consolidação do parque sob o aspecto formal. Para tanto, a metodologia aplicada envolve pesquisa documental e bibliográfica. Como resultado parcial verificou-se que até agora aproximadamente metade da UC permanece, em desacordo com a legislação nacional, sob domínio privado. Em razão disso, também foram identificadas atividades irregulares e numerosas ocupações no interior do PARNA. Lado outro, em que pese pequena, a UC conta com equipe de gestão. Mesmo assim, não é possível afirmar que há plena consolidação do PARNA da Serra do Divisor uma vez que boa parte dos indicadores legais de implantação ou não foram cumpridos ou o foram apenas parcialmente.

Poster 37:

## **Experiência da Comunidade de Prática de Visitação em Áreas Protegidas do Brasil**

*Vidal, Marcelo<sup>1</sup> Rodrigues, Camila<sup>2</sup> Fontoura, Leandro<sup>2</sup> Simonetti, Susy<sup>3</sup> Kinker, Sônia<sup>4</sup> Botelho, Eloise<sup>5</sup> Cunha, André<sup>6</sup> Magro-Lindenkamp, Teresa<sup>7</sup> Moreira, Jasmine<sup>8</sup> Fukuda, Juliana<sup>9</sup> Nascimento, Jorge<sup>10</sup>*

---

<sup>51</sup><sup>51</sup> <http://www.icmbio.org.br/portal/>

<sup>52</sup> [http://www.icmbio.gov.br/portal/images/stories/docs-planos-de-manejo/parna\\_serra\\_divisor\\_diagnostico.pdf](http://www.icmbio.gov.br/portal/images/stories/docs-planos-de-manejo/parna_serra_divisor_diagnostico.pdf)

1. *Centro Nacional de Pesquisa e Conservação da Sociobiodiversidade Associada a Povos e Comunidades Tradicionais, Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade, São Luís – MA, Brasil.*
2. *Departamento de Administração e Turismo, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro – RJ, Brasil.*
3. *Escola Superior de Artes e Turismo, Universidade do Estado do Amazonas, Manaus – AM, Brasil.*
4. *Universidade de Montana, Missoula, Estados Unidos.*
5. *Departamento de Turismo e Patrimônio, Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, Rio de Janeiro – RJ, Brasil.*
6. *Departamento de Ecologia, Universidade de Brasília, Brasília – DF, Brasil.*
7. *Departamento de Ciências Florestais, Universidade de São Paulo, Piracicaba – SP, Brasil.*
8. *Departamento de Turismo, Universidade Estadual de Ponta Grossa, Ponta Grossa – PR, Brasil.*
9. *Área de Proteção Ambiental Guapimirim, Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade, Guapimirim – RJ, Brasil.*
10. *Parque Nacional da Serra dos Órgãos, Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade, Teresópolis – RJ, Brasil.*

Pesquisas relacionadas à visitação em áreas protegidas ainda são pouco expressivas e, quando existentes, observa-se um hiato entre o conhecimento produzido e sua aplicabilidade na gestão desses espaços. Isso reforça a importância do diálogo entre pesquisadores e gestores em todas as etapas da pesquisa, desde a definição do escopo e área de abrangência, passando pelo aprendizado compartilhado e apresentação dos resultados. Neste trabalho, apresentamos a experiência da Comunidade de Prática de Visitação (CPV) no fortalecimento da pesquisa e gestão do turismo em áreas protegidas brasileiras. A CPV foi criada a partir do encontro envolvendo professores de universidades e gestores de áreas protegidas do Brasil e dos Estados Unidos, como consequência de um projeto envolvendo o Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade, a Universidade de Montana e o *United States Forest Service*. Seu objetivo é promover e fortalecer a colaboração para o desenvolvimento de pesquisas sobre a visitação em áreas protegidas, além de estimular a utilização de dados e informações gerados na pesquisa como subsídio para o planejamento, manejo da visitação e ampliação da participação social nos processos de gestão desses espaços. Dentre os resultados alcançados pela CPV destacam-se os encontros anuais (2015 – Parque Nacional de Brasília; 2016 – Universidade de Brasília; 2017 – Parque Nacional da Serra dos Órgãos; 2018 – Parque Nacional de Anavilhanas) que envolveram 24 instituições nacionais e internacionais, representadas por órgãos gestores de áreas protegidas, Centros de Pesquisa, Universidades, Secretarias de Turismo e Meio Ambiente, organizações não governamentais, e representantes de comunidades das áreas protegidas. A estratégia de reuniões anuais itinerantes tem auxiliado no entendimento e atendimento das necessidades das áreas protegidas de várias regiões do país e contribuído para a ampliação de redes de pesquisadores e gestores. A partir das parcerias estabelecidas na CPV observam-se resultados que podem ser aplicados no monitoramento da visitação, na avaliação do impacto socioeconômico da atividade turística e na divulgação de seus resultados. Nesse sentido, a CPV contribuiu para a publicação do livro "*Protected Areas and Tourism in Brazil: Challenges and Opportunities*" (com 15 capítulos e 40 autores). A CPV configura-se ainda como uma oportunidade para alunos da graduação e pós-graduação engajarem-se em atividades de apoio à gestão das

áreas protegidas por meio de estágio e voluntariado. Consideramos que a CPV vem funcionando como um elo para integração entre pesquisadores, gestores e comunitários envolvidos com a visitação em áreas protegidas, promovendo pesquisas que contribuem para a gestão destas áreas.

Palavras-chave: Turismo sustentável. Uso público. Pesquisa. Parcerias institucionais.

Poster 42:

## **Aves Limoncocha Sitio Ramsar**

*Jesenia Margoth Castillo Merino  
Guardaparque  
Reserva Biológica Limoncocha  
Asociación de Guardaparques Ecuador (AGE)*

La Reserva Biológica Limoncocha se encuentra en la amazonia norte ecuatoriana, forma parte de las 59 áreas protegidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Ministerio del Ambiente, 2011). Tiene 4613.25 hectáreas donde comprende ecosistemas como el Herbazal inundado lacustre-ripario de la llanura aluvial de la Amazonía (Ambiente, 2013) apropiado para manifestar la riqueza faunística y florística.

Uno de los objetivos para la conservación de las aves es sensibilizar a la población para salvaguardar todo lo que habita dentro del área protegida. Al igual involucrar a la comunidad dentro de las actividades de ciencia participativa que se desarrolla en el área protegida. Y lograr establecer que el aviturismo sea cambio sostenible económico, donde la población desarrolle proyectos para su beneficio.

Ecuador tiene 28 años en formar parte de la Convención Ramsar y actualmente posee 19 sitios; 7 se encuentran en el interior SNAP.

Una de estos sitios es la Reserva Biológica Limoncocha desde 1998, por albergar alrededor de 500 especies de aves (eBird), también por incluir lagunas, ríos pequeños y medianos que forman parte de cuencas hidrográficas menores que desembocan en el río Napo.

Desde el 2017 con el apoyo de Aves y Conservación - Programa Humedales del Ecuador, se iniciaron los monitoreos participativos de aves acuáticas en el humedal de Limoncocha. Además, en Limoncocha desde el 2016 inicia el Global Big Day que es el mayor registro de aves a nivel mundial durante una jornada de 24 horas (eBird).

También desarrolla el Christmas Bird Count el censo poblacional de aves en solo día dentro de un círculo de 24 km de diámetro (Audubon).

La participación de la gente es de forma voluntaria con una previa inscripción, escogen una ruta acompañados de un líder (experto en aves) y un guía local, las aves observadas son anotadas en un formato detallado. Muchas de las nuevas aves registradas en eBird han sido con la implementación de los conteos logrado ser un hotspot para la observación de aves gracias al aporte de los líderes y guías locales quienes hoy en día promueven en aviturismo en Limoncocha.

Hasta el momento se han identificado un total de 25 especies de aves acuáticas que habitan de forma temporal y permanente en el humedal.

En el Christmas Bird Count 2018; se registró 208 especies de aves en solo día, participaron 32 personas.

En el Global Big Day 2019; se registraron 324 especies de aves en 24 horas, donde participaron 40 personas.

Autores  
Guardaparques y técnico de la Reserva Biológica Limoncocha



Apoyo  
Ministerio del Ambiente del Ecuador  
Programa Humedales del Ecuador Aves, y Conservación.  
Asociación de Guardaparques del Ecuador (AGE)  
Fondos Ambiental Sostenible (FIAS)  
Sumak Allpa

## 2 da Sesión

Poster 43:

### **Medición de la efectividad de la gestión en la Administración de Parques Nacionales, Argentina.**

*Méndez, Mariana<sub>1</sub>; Lunazzi, Marcela<sub>1</sub>; Mattarollo, Ana<sub>1</sub>; Cofano, Francisco<sub>1</sub>; Cichero, Paula<sub>1</sub>;*

#### *1. Administración de Parques Nacionales*

La gestión de las áreas protegidas (APs) resulta cada vez más compleja, identificándose la necesidad de realizar un seguimiento de la capacidad y eficacia de la administración y el manejo que oriente la toma de decisiones informada. Los Estados acordaron aplicar sistemas cuantificables, verificables y sostenidos de evaluación a fin de mejorar la eficacia de la gestión de las APs, reafirmado en la Meta 11 de Aichi. La Administración de Parques Nacionales (APN) desarrolló su herramienta de medición de la efectividad de la gestión (MEG) adaptada a sus particularidades y necesidades. Durante el 2010 construimos institucionalmente una matriz de indicadores agrupados en 5 ámbitos de la gestión (marco legal, planificación y evaluación, patrimonio natural y cultural y uso público, social y administrativo y económico-financiero) y un protocolo para su medición. La matriz fue desarrollada siguiendo el Marco de Referencia (UICN-CMAP, Hockings *et al.* 2002). El universo utilizado para este análisis se compone de las APs que aplicaron la MEG durante 2011-2013 y 2016-2019. En ellos medimos anualmente la efectividad en las APs de la APN. El promedio general varió entre 48% (2011) y 56% (2013 y 2019). Alcanzamos un mayor nivel de gestión en el ámbito Marco Legal y Planificación y Evaluación, y una menor capacidad de gestión en Patrimonio Natural y Cultural y Uso Público, Social, y Administrativo y Económico – Financiero. Notamos que la mejora en algunos ámbitos tiene efectos sinérgicos positivos sobre otros ámbitos relacionados, mejorando así la capacidad de gestión del sistema. En particular, la tendencia ascendente en planes de gestión (PGs) traccionó aspectos como la participación, el alcance geográfico más allá de los límites del AP, la identificación de valores de conservación y el tratamiento de sus amenazas, todos aspectos centrales del enfoque ecosistémico, que APN aplica con la Guía para la elaboración de PGs y que junto con la MEG tiende a sistemas gestionados más eficazmente. Nuestro desafío es la implementación y seguimiento de los PGs. Para ello, se deberá priorizar la capacitación del personal y la planificación temática y operativa. Finalizando, se afianzó la aplicación de la herramienta en las APs del SNAP, sin embargo, aún estamos mejorando la accesibilidad a los resultados y la difusión de sus potenciales usos al interior del organismo. Para ello, resulta prioritario consolidar la toma

de decisiones en función de lo planificado y de los resultados que arroje la MEG para alcanzar un sistema más eficiente.

Poster 44:

## **La creación de un Sitio RAMSAR como mecanismo de conectividad y bienestar local**

*Rivas Ron, Jorge<sup>1</sup> Yunda Vega, Rafael<sup>2</sup>*

*1. WWF Ecuador*

*2. WWF Ecuador*

La diversidad biológica y cultural de la región nor oriental del Ecuador se encuentra representada principalmente en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno (RPFC) y el Parque Nacional Yasuní (PNY). Sin embargo, esta zona, a pesar de ser una de las más extensas del Ecuador, individualmente protege parcialmente, bajo sus condiciones de manejo actuales, poblaciones ecológicamente funcionales de especies grandes, como se demuestra en el estudio de Zapata Ríos y Dyer (2003) para evaluar la efectividad de la RPFC y el PNC.

Con el fin de lograr ampliar la superficie de conservación efectiva y desarrollar acciones para lograr la conectividad funcional y la gestión adecuada del paisaje entre Cuyabeno y Yasuní, el Ministerio del Ambiente, con el apoyo de WWF, impulsó un proceso para la declaratoria del Sitio Ramsar denominado “Complejo de Humedales Cuyabeno-Lagartococha-Yasuní” por parte de la Convención Ramsar.

La Convención Mundial sobre Humedales acogió el pedido del Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) para incorporar a este humedal como el décimo noveno Humedal de Importancia internacional en el Ecuador y el número 2.332 a nivel global.

Una parte importante de La Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, y del Parque Nacional Yasuní, son ahora parte de las más de 770,000 hectáreas que conforman este complejo de humedales, creando un importante corredor de conectividad entre las cuencas de los ríos Aguarico, Lagartococha, Napo y Yasuní.

Esto cambia drásticamente la situación de los humedales protegidos en el país, pues se incorporan 770,000 hectáreas con la declaratoria de un nuevo Sitio, a las 290,815 hectáreas de área total de los otros 18 Sitios Ramsar existentes anteriormente, lo cual convierte a este complejo de humedales, en el más grande del país.

Este complejo de humedales es de suma importancia para la supervivencia y el bienestar de las comunidades amazónicas que habitan dentro de él. Especies como el paiche y el bagre de río son elementales en la dieta de las poblaciones locales. La palma de Moriche o Morete, especie que crece en zonas inundables, también brinda recursos a las poblaciones amazónicas. Además, la vía acuática es el principal modo de transporte en la zona, logrando que las comunidades puedan intercambiar productos entre sí y con otras poblaciones más alejadas.

El Poster se enmarca en la línea temática 2.4. Reconocimientos internacionales para garantizar la conservación efectiva

Poster 45:

## **Tern and skimmer research in Manu National Park, Peru: How waterbirds mitigate life history strategies in the Southwestern Basin of the Amazon**

*Goodenough, Katharine; Sanchez, Victor<sup>2</sup>*

1. *Universidad de Oklahoma*

2. *Universidad Nacional de Trujillo*

The flood-pulse system and precipitation patterns of the Amazon Basin are responsible for considerable changes in river discharge, and variation in river water levels can seasonally range from 10-20m which directly influences biodiversity patterns. Annual overbank flooding of long time intervals can be very predictable and drive major changes in habitat availability for nesting birds, yet seasonal storms can create localized river pulse events that can result in impacts to waterbird reproductive success. Waterbirds nesting in a riverine system should adopt an opportunistic nesting strategy because it would not be an evolutionarily stable life history strategy to develop fidelity to a location that is highly variable across or among seasons. The Rio Manu lies entirely within Manu National Park and is one of a few known locations where species such as the Black Skimmer *Rynchops niger*, Large-billed Tern *Phaetusa simplex*, and the Yellow-billed Tern *Sternula superciliaris* can be found nesting on riverine beaches during the dry season. Anecdotal evidence suggests that terns and skimmers may be site faithful returning to nest in Manu NP annually. In 2015, we began a mark-resight project to test the hypothesis that terns and skimmer have breeding site fidelity. In combination with previous research, a total of 66 Black Skimmers, 20 Large-billed Terns, and 20 Yellow-billed Terns were captured and banded with field readable bands. Banded birds were resighted within the dry season during three censuses and annually from 2016-2018. Initial results of the project suggest that skimmers and terns have an inordinately

strong degree of site fidelity within returning not only returning to nest within Manu National Park but also returning to nest at the same river playas within Manu. This strong degree of site fidelity may be a signal of habitat stability with Manu National Park that has implications for management of playas for both breeding waterbirds and river turtles.

Poster 46:

## **Restauración de bosque nativo en el Parque Nacional Sierra de las Quijadas, Argentina.**

**Rodriguez Groves, Valeria<sup>1</sup>; Tabeni, Solana<sup>2</sup>, Ferioli, Marcos<sup>3</sup>; Lapido, Rocío<sup>4</sup>; Minervini, Mariana<sup>5</sup>; Waisman, Pablo<sup>6</sup>**

<sup>1</sup> Dirección Regional Centro, Administración de Parques Nacionales

<sup>2</sup> Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas – CONICET

<sup>3</sup> Dirección Regional Centro, Administración de Parques Nacionales

<sup>4</sup> Aves Argentinas

<sup>5</sup> Dirección Regional Centro, Administración de Parques Nacionales

<sup>6</sup> Parque Nacional Sierra de las Quijadas, Administración de Parques Nacionales

La conservación de la biodiversidad en los bosques nativos de Argentina ofrece múltiples beneficios para las comunidades locales, por lo que en el contexto actual que ejercen los usos de la tierra sobre las áreas boscosas de ecosistemas semiáridos, las acciones de conservación y restauración constituyen focos prioritarios para el cumplimiento de los compromisos internacionales a los que el país adhiere. A nivel nacional, parte de los ecosistemas boscosos son protegidos dentro de Parques Nacionales; el Parque Nacional Sierra de las Quijadas (provincia de San Luis, Argentina) se destaca por la alta biodiversidad asociada a los bosques abiertos de quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*), de algarrobo (*Prosopis flexuosa* y *Prosopis chilensis*) y chañar (*Geoffroea decorticans*), los cuales son hábitat de especies de fauna en peligro de extinción: cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*), águila coronada (*Buteogallus coronatus*) y la tortuga terrestre (*Chelonoidis chilensis*), además de especies de fauna de valor especial por su aporte al funcionamiento del ecosistema. Estos bosques han sufrido, previo a la creación del Parque

Nacional, el desmonte histórico que se diera en toda la región (evidenciándose por la presencia de tocones de leñosas de gran porte), que sumado a los procesos de desertificación, han tenido un alto impacto en la pérdida de suelo y biodiversidad. Actualmente, la presión ejercida por el ingreso no autorizado de ganado al área protegida incide en la capacidad natural de regeneración de estos bosques, y por ende en los servicios ecosistémico que éstos ofrecen. A través del Plan Nacional de Restauración de los Bosques Nativos (Forestar 2030), Argentina impulsa acciones tendientes a recuperar el potencial biótico de estos ambientes; el financiamiento obtenido en este marco, en el Parque Nacional Sierra de las Quijadas, se ha puesto en marcha un proyecto de recuperación de 300 ha de bosque (en línea con lo establecido en el Plan de Gestión del área protegida). A la fecha, se logró avanzar en la implementación de un alambrado perimetral y en el diseño de un monitoreo integral que permitirá dar seguimiento a múltiples indicadores bióticos y abióticos asociados a las funciones ecosistémicas. Se espera con esto poder evaluar la respuesta del sistema a las acciones de manejo y su capacidad natural frente al disturbio a fin de definir a futuro próximas etapas tales como la restauración activa que complementa este proyecto. Con este proyecto, se espera aportar a escala regional a los objetivos de desarrollo sostenible (ONU 2030).

Poster 49:

## **Restauración de bosque nativo en el Parque Nacional Sierra de las Quijadas, Argentina.**

***Rodriguez Groves, Valeria<sup>1</sup>; Tabeni, Solana<sup>2</sup>; Ferioli, Marcos<sup>3</sup>; Lapido, Rocío<sup>4</sup>; Minervini, Mariana<sup>5</sup>; Waisman, Pablo<sup>6</sup>***

<sup>1</sup> Dirección Regional Centro, Administración de Parques Nacionales

<sup>2</sup> Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas – CONICET

<sup>3</sup> Dirección Regional Centro, Administración de Parques Nacionales

<sup>4</sup> Aves Argentinas

<sup>5</sup> Dirección Regional Centro, Administración de Parques Nacionales

<sup>6</sup> Parque Nacional Sierra de las Quijadas, Administración de Parques Nacionales

La conservación de la biodiversidad en los bosques nativos de Argentina ofrece múltiples beneficios para las comunidades locales, por lo que en el contexto actual que ejercen los usos de la tierra sobre las áreas boscosas de ecosistemas semiáridos, las acciones de conservación y restauración constituyen focos prioritarios para el cumplimiento de los compromisos internacionales a los que el país adhiere. A nivel nacional, parte de los ecosistemas boscosos son protegidos dentro de Parques Nacionales; el Parque Nacional Sierra de las Quijadas (provincia de San Luis, Argentina) se destaca por la alta biodiversidad asociada a los bosques abiertos de quebracho blanco (*Aspidosperma quebracho-blanco*),

de algarrobo (*Prosopis flexuosa* y *Prosopis chilensis*) y chañar (*Geoffroea decorticans*), los cuales son hábitat de especies de fauna en peligro de extinción: cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*), águila coronada (*Buteogallus coronatus*) y la tortuga terrestre (*Chelonoidis chilensis*), además de especies de fauna de valor especial por su aporte al funcionamiento del ecosistema. Estos bosques han sufrido, previo a la creación del Parque Nacional, el desmonte histórico que se diera en toda la región (evidenciándose por la presencia de tocones de leñosas de gran porte), que sumado a los procesos de desertificación, han tenido un alto impacto en la pérdida de suelo y biodiversidad. Actualmente, la presión ejercida por el ingreso no autorizado de ganado al área protegida incide en la capacidad natural de regeneración de estos bosques, y por ende en los servicios ecosistémico que éstos ofrecen. A través del Plan Nacional de Restauración de los Bosques Nativos (Forestar 2030), Argentina impulsa acciones tendientes a recuperar el potencial biótico de estos ambientes; el financiamiento obtenido en este marco, en el Parque Nacional Sierra de las Quijadas, se ha puesto en marcha un proyecto de recuperación de 300 ha de bosque (en línea con lo establecido en el Plan de Gestión del área protegida). A la fecha, se logró avanzar en la implementación de un alambrado perimetral y en el diseño de un monitoreo integral que permitirá dar seguimiento a múltiples indicadores bióticos y abióticos asociados a las funciones ecosistémicas. Se espera con esto poder evaluar la respuesta del sistema a las acciones de manejo y su capacidad natural frente al disturbio a fin de definir a futuro próximas etapas tales como la restauración activa que complementa este proyecto. Con este proyecto, se espera aportar a escala regional a los objetivos de desarrollo sostenible (ONU 2030).

Poster 53:

## **Áreas y Sitios de Importancia para la Conservación de los Murciélagos.**

*Carrera, Jorge<sup>1</sup>; Nassar, M. Jafet<sup>2</sup>; Barquez, Rubén<sup>3</sup>; Aguirre, Luis F.<sup>4</sup>; Burneo,*

*Santiago F.<sup>5</sup>*

- 1. Programa de Conservación de Murciélagos de Perú*
- 2. Programa para la Conservación de los Murciélagos de Venezuela*
- 3. Programa de Conservación de los Murciélagos de Argentina*
- 4. Programa para la Conservación de los Murciélagos de Bolivia*
- 5. Programa para la Conservación de los Murciélagos del Ecuador*

El Proyecto Regional “Áreas y Sitios Importantes para la Conservación de los Murciélagos” de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Conservación de los Murciélagos (RELCOM) constituye una de las iniciativas regionales de nuestra red desde hace varios

años como respuesta a dos de los problemas más importantes para la quiropterofauna latinoamericana y caribeña: la pérdida de hábitat y la destrucción y el deterioro de cuevas y otros refugios naturales.

La RELCOM ha identificado cinco amenazas sobre los murciélagos, a nivel regional, en su “Estrategia para la conservación de los murciélagos de Latinoamérica y el Caribe”: pérdida de hábitat, destrucción y perturbación de refugios, conflictos con humanos y enfermedades emergentes, uso indiscriminado de sustancias tóxicas y amenazas emergentes. Por lo menos para dos de estas amenazas, la creación de zonas de protección constituiría un avance significativo en la consecución de sus metas y objetivos: Implementar un sistema de áreas de protección regional de los murciélagos para establecer criterios estandarizados para delimitar áreas y sitios importantes para la conservación de los murciélagos de Latinoamérica y el Caribe y sus hábitats.

El proyecto se ha planteado como objetivos centrales identificar, evaluar y certificar áreas y sitios que, por sus características naturales, composición de especies de murciélagos, estado de conservación, o por los procesos biológicos que en ellos ocurren, ameritan su protección legal y la implementación de medidas de mitigación de impacto y recuperación. Como resultado, hoy contamos con más de 150 AICOMs (Áreas de Importancia para la Conservación de los Murciélagos) y SICOMs (Sitios de Importancia para la Conservación de los Murciélagos) certificados, muchos de los cuales son tomados en cuenta por organizaciones gubernamentales con responsabilidad sobre el medio ambiente como referencia técnica para la creación o fortalecimiento de áreas y sitios bajo régimen de administración especial.

A futuro, se busca mantener una base de datos en línea para consulta pública con información de cada una de esas áreas y sitios en relación a su ubicación, importancia, especies protegidas, actividades realizadas y estado real de conservación. Cada PCM (Programa de Conservación de Murciélagos) reporta anualmente a RELCOM sobre los avances en los planes de manejo propuestos y el estado de los bosques, refugios u otras características paisajísticas de relevancia para la conservación de los murciélagos que formen parte de los AICOMs y SICOMs certificados en cada país.

Poster 59:

## **Percepción y disposición de los propietarios de tierra para la conservación de la naturaleza**

*Vásquez Mejía, Yany Lourdes; Marchant, Carla; Vásquez, Inao*

*1. Universidad Austral de Chile*

*2. Instituto de Ciencias Ambientales y Evolutivas, Facultad de Ciencias, Universidad Austral de Chile.*

La inclusión de percepciones, intereses y necesidades de los principales actores, propietarios privados, a nivel local en la conservación de la naturaleza es fundamental para garantizar a largo plazo la protección ambiental, particularmente de especies en peligro de extinción. Por ejemplo, el caso de la Rana de Mehuín (*Insuetophrynus acarpicus*), especie endémica en peligro de extinción y reportada en zonas no protegidas legalmente. Sin embargo, las dimensiones sociales de la conservación de estas especies a menudo no se incorporan en los estudios. La investigación analiza, a través de un enfoque metodológico mixto, con uso de cuestionarios y entrevistas, la percepción y disposición de propietarios de tierra para la conservación de la naturaleza en las localidades de la Cordillera de la Costa, Región de los Ríos, Chile. Los resultados revelan una coexistencia de miradas a la conservación y la economía, puesto que no solo reconocen la importancia de realizar acciones para la salvaguardar los recursos naturales de la zona, sino que hacen hincapié de la combinación de medidas de conservación en paralelo a actividades generadoras de beneficios económicos, puesto que la mayoría son pequeños propietarios con una economía de subsistencia. En relación a la disposición a conservar desde sus predios, estarían determinados siempre y cuando existan retribuciones económicas por la acción. Es por ello que la zona de estudio demanda la implementación con acciones transversales efectivas e inclusivas que permitan un desarrollo local sostenible.

En este escenario, es fundamental propiciar un modelo de gestión privado efectivo e inclusivo desde la visión de los pequeños/medianos propietarios de la tierra en paralelo con actividades alternativas de usos no extractivos tradicionales que generen beneficios socioeconómicos a estos propietarios y por ende a la comunidad y/o a nivel regional que permitan un desarrollo sostenible.

Poster 60:

## **El Reto de la Gestión de las Áreas Protegidas en Áreas de Alto Valor Comercial.**

Reyes Gutiérrez, Milton,



Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC Colombia).

Email: milton-armando.reyes@cvc.gov.co

## Resumen

El humedal Timbique ubicado en el corregimiento del Bolo del municipio de Palmira, departamento del Valle del Cauca, Colombia, es un humedal de interés por la presencia de especies de fauna y flora características del Bosque Seco tropical. Su ubicación cruzando cerca de 15 predios privados dedicados principalmente al cultivo de la caña de azúcar, el cual es el renglón económico de mayor importancia de este departamento plantea un reto especial para los manejadores de áreas protegidas. Por este motivo desde el año 2013 se trabajó en dos frentes de trabajo: el primero fue brindar alternativas de uso para las áreas forestales protectoras y de esta manera sustituir la caña de azúcar por modelos alternativos reproducción, tales como sistemas agroforestales de cítricos, cacao, mango y guadua. En segundo lugar se hizo el análisis jurídico y se estableció el mecanismo legal de imposición de obligaciones para aquellos propietarios que no cumplieran con la normatividad ambiental vigente de protección de las áreas forestales protectoras. En atención a que las multas para este tipo de delitos pueden ser elevadas, los propietarios aceptaron las obligaciones. Este trabajo permitió recuperar cerca de 8 hectáreas de área forestal protectora del humedal, la cual impacta positivamente en la conservación del mismo y se plantea como un ejemplo en la gestión de áreas de conservación en áreas de alto valor comercial.

Poster 62:

## **Análise das Recategorizações das Áreas Protegidas em Florianópolis, Brasil.**

*Zechner, Yan<sup>1</sup> Ferretti, Orlando<sup>1</sup> Gallotti, Giorgio<sup>1</sup> da Silva, Márcio<sup>1</sup> Mattos, Luca<sup>1</sup>*

*1. Observatório de Áreas Protegidas, Laboratório de Análise Ambiental, Universidade Federal de Santa Catarina*

Este trabalho procura compreender como ocorreram, quais os impactos e os potenciais dos processos de recategorização das Áreas Protegidas (AP) na Ilha de Santa Catarina, Florianópolis, Santa Catarina, Brasil. O trabalho é fundamental para um diálogo sobre o uso público das áreas protegidas e a conservação e preservação da biodiversidade, em especial em ilhas costeiras. A Ilha de Santa Catarina possui uma área de 426 km<sup>2</sup>, com aproximadamente 30% de AP. Na última década estas, em especial aquelas denominadas como Unidades de Conservação (UC), passaram por um processo de recategorização promovido pelo município, com o intuito de regularizar as unidades de acordo com o Sistema Nacional de Unidades de Conservação (SNUC). As UC recategorizadas situam-se em ambientes costeiros e de encosta, sendo os Parques Naturais Municipais da Lagoinha do Leste (2018), Dunas da Lagoa da Conceição (2018) e Maciço da Costeira (2018); também os Monumentos Naturais Municipais da Galheta (2016) e Lagoa do Peri (2019). Além da recategorização, ocorreram alterações nos limites, nas áreas e nas categorias dentro das definidas pelo SNUC. A recente movimentação pelos órgãos legisladores teve diversas motivações, as quais partiram de diferentes atores, cujos principais interesses são: a estratégia financeira para captação de recursos da Fundação Municipal do Meio Ambiente de Florianópolis (FLORAM); da comunidade visando adequar suas propriedades em situação irregular. Importante salientar que muitas das propostas de recategorização tiveram dificuldades de serem aprovadas no Legislativo, em razão dos inúmeros conflitos, de forma que os limites originais propostos das UC foram alterados diversas vezes para atender os proprietários. Estas alterações foram balizadas pela FLORAM e também em audiências públicas, resultando em AP ampliadas quantitativamente e qualitativamente. É também necessário efetivar o território das UC, que poderiam então ser utilizadas de forma rentável pela gestão, ser acessíveis à comunidade e cumprir seu objetivo de conservação. Essas análises foram feitas através do levantamento das leis municipais e de pesquisas bibliográficas que demonstram os problemas que motivaram essas mudanças nas unidades. Para verificar as alterações e os problemas, foram construídos mapas temáticos com os limites das UC através de Sistemas de Informações Geográficas, possibilitando a aquisição de dados espaciais, como área e perímetro. Através destes métodos, foi possível verificar a positividade das mudanças, podendo inferir as potencialidades que elas podem trazer para o uso público das unidades, sua integração com as comunidades locais, manutenção da biodiversidade e a integração possível nos corredores ecológicos na Ilha.

Poster 63:

## **Gestão Socioambiental em UC: O caso da APA do Litoral Norte da Bahia/Brasil**

*De Castro, Adriana*

### *1. Instituto do Meio Ambiente e Recursos Hídricos – INEMA/Bahia*

A participação social é destacada desde a Constituição Federal/1988, sendo melhor ordenado pelo SNUC - 9.985/2000. Esse processo nas Áreas Protegidas é facilmente reconhecido nos Conselhos Gestores das UC, qualificados visando chegada a degraus mais participativos e administração com presença social. O Litoral Norte da Bahia registra cenários de exuberante beleza, riquezas culturais e históricas das suas populações tradicionais. Pelas suas características e fragilidades foi criada a APA do Litoral Norte do Estado da Bahia - Decreto Estadual Nº 1.046/1992, com poligonal de 142.000 hectares, objetivando seu ordenamento territorial. O Conselho Gestor é instrumento imprescindível para a efetividade de gestão de uma UC, tratando-se de grupo diverso, representado por instituições conhecedoras de determinada localidade, tornando à gestão da UC participativa e compartilhada com a sociedade. No processo de sua implementação destacamos: realização de capacitações, formações, oficinas de caráter continuado e a organização de câmaras temáticas (PELLIN, 2004). O CG da APA LN foi implantado desde 2005 e encontrando-se vigente através da Portaria nº 16.285/2018, designando 54 membros, com representação paritária e tripartite de órgãos públicos, sociedade civil e empreendedores locais. Como estratégia de gestão vem sendo desenvolvido o fortalecimento da gestão participativa, admitindo que o CG de uma UC não é passível de gestão: ele faz parte da gestão. Assim, o objetivo deste trabalho foi registrar qualitativamente, resultados alcançados pelo processo de qualificação continuada do CG da APA LN e das ações geradas a partir deste processo. Foram desenvolvidos 9 módulos de qualificação teórico-prático, bimensais, contendo carga horária de 8 horas/dia, totalizando 72 hora/aula em 18 meses, entre 2010 e 2011. Os conteúdos trabalhados foram: Prevenção/combate a incêndios florestais; Saneamento, meio ambiente e saúde; Gestão de UC; Legislação Ambiental; Licenciamento Ambiental; Bioma Mata Atlântica; Matriz FOFA; Diagrama de Venn e Seminário Saberes e Fazeres do Litoral Norte. Os resultados registrados entre 2012 e 2017 demonstram mudanças de comportamento, e iniciativas do grupo como: ampliação do quorum em reuniões e acompanhamentos de Audiências Públicas; sentimento de pertencimento; autonomia do grupo; gestão disseminada pelo território; formação de Câmaras Técnicas; fiscalização conjunta e alto cumprimento do Plano de Ação/UC. Conclui-se que o processo de qualificação continuada para Conselhos Gestores de UC mostra-se ferramenta importante na criação de um grupo atuante, com o conhecimento das competências de atuação e aptidões para atuação frente às demandas de gestão, associada à construção de senso crítico de realidade, gerando indivíduos independentes e com consciência cidadã.

Poster 64:

## **Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos en la Reserva Comunal Machiguenga “Una reserva para todos”**

*García A.<sup>1</sup>, Díaz A.<sup>1</sup>, Zorrilla R.<sup>1</sup>, Ahumada C.<sup>1</sup>, Panta M.<sup>2</sup>, Nauray W.<sup>2</sup>, Takano F.<sup>2</sup>,  
Sánchez N.<sup>2</sup>, Aliaga C.<sup>3</sup>*

1. *Repsol Exploración Perú*

2. *Walsh Perú*

3. *Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas - SERNANP*

El estudio en la Reserva Comunal Machiguenga (RCM) es la integración de esfuerzos del Estado, comunidades nativas, investigadores y la empresa para obtener información relevante que coadyuve a la gestión de esta área natural protegida. Las evaluaciones que se realizaron en el 2014 y el 2015 detallan características físicas y biológicas de la reserva, la cual abarca una extensión de 19 995,15 ha y se ubica en el ámbito del Lote 57. Este es uno de los lugares del país menos explorados científicamente y con grandes extensiones de bosques con poca o ninguna actividad antrópica. El estudio contó con la participación de expertos locales de cinco comunidades nativas: Porotobango, Puerto Rico, Miaría, Sensa y Kitepampani de las etnias Machiguenga, Asháninca, Kaquinte y Yine-Yami; además, mantuvo un enfoque sostenible que articuló de manera estratégica la información física, de biodiversidad, y de conservación y sensibilidad de hábitats con la identificación de los servicios ecosistémicos priorizados por las comunidades nativas y otros actores claves —que usan estos servicios o que participan en la gestión de la Reserva—. Este enfoque coordinado y con diversos acuerdos de cooperación busca convertirse en un hito de buenas prácticas en el sector de energía.

Se identificaron dos grupos de interés para los servicios ecosistémicos prioritarios en el área de estudio. El primer grupo por los pobladores de las comunidades nativas de: Porotobango, Puerto Rico, Miaría, Sensa y Kitepampani (236 familias) en quienes se concentran los servicios de aprovisionamiento y culturales. El segundo grupo por otros actores claves como gestores estatales, administradores locales, investigadores, técnicos

y especialistas ambientales, los cuales también consideran importantes a los servicios de apoyo y los de regulación.

Poster 65:

**Mosaico Gurupi:  
Proteção dos últimos remanescentes florestais do Maranhão, Brasil.**

*Marcos Roberto Pinheiro<sup>1</sup>, Danielle Celentano<sup>2</sup>,  
João Guilherme Nunes Cruz<sup>3</sup> e Eloísa N. Mendonça<sup>4</sup>.*

- 1. Rede de Mosaicos de Áreas Protegidas (REMAP).*
- 2. Universidade Estadual do Maranhão (UEMA).*
- 3. Instituto Sociedade, População e Natureza (ISPN).*
- 4. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio).*

Atualmente, os principais remanescentes contínuos de floresta na Área de Endemismo Belém, a região mais desmatada do Bioma Amazônico no Brasil, estão em Terras Indígenas e na Reserva Biológica do Gurupi. A floresta, seus povos e culturas desta área estão constantemente ameaçados pela ocupação, desmatamento e extração ilegal de madeira. Vidas humanas são perdidas em um processo extremamente violento de disputa pela terra e pelos recursos naturais, situação em que todos perdem, exceto uma minoria que se beneficia com a exploração ilegal de madeira e especulação de terras. A estratégia de proteção desta área se baseia no conceito dos Mosaicos de Áreas Protegidas: um mosaico tem como objetivo unir esforços com o propósito de promover a gestão integrada de áreas protegidas. No caso do Mosaico Gurupi, estes esforços ocorrem entre órgãos governamentais, organizações não-governamentais e da sociedade civil, povos indígenas, instituições de ensino e pesquisa, entre outros. Um mosaico de áreas protegidas é uma ferramenta para que a proteção e gestão de áreas próximas e com alguma relação entre si sejam feitas em conjunto, somando as ações e esforços dos responsáveis por cada uma das áreas. O conselho provisório foi formalmente constituído reúne a diversidade dos segmentos sociais do território, envolvendo os órgãos gestores das áreas protegidas, órgãos de governo, instituições de ensino e pesquisa, instituições não governamentais e, principalmente, a sociedade civil representada por agricultores familiares e povos indígenas, somando até o momento, 19 cadeiras titulares no conselho. Depois da adoção

do modelo de governança baseado nos Mosaicos de Áreas Protegidas, essa experiência para proteção dos últimos remanescentes florestais da Área de Endemismo Belém, está se consolidando como um espaços de articulação institucional, de formulação e implementação de políticas públicas, buscando contribuir com o ordenamento e com o desenvolvimento territorial sustentável do território. Este espaço de governança foi o maior resultado até o momento, ele está se mostrando que é mecanismos que estimula a boa governança e a participação de atores locais, como os povos indígenas, comunidades locais, poder público locais e acadêmicos, visando a conservação da natureza na escala de paisagem.

Poster 66:

### **Mosaico Amazônia Meridional: Método de Planejamento da Paisagem.**

*Marcos Roberto Pinheiro<sup>1</sup>, Maria Jasylene Pena Abreu<sup>2</sup>,  
Marcia Regina Lederman<sup>1</sup> e Stanley Argedas<sup>3</sup>.*

- 1. Rede de Mosaicos de Áreas Protegidas (REMAP).*
- 2. WWF-Brasil.*
- 3. Escola Latino-Americana de Áreas Protegidas  
Universidade de Cooperação Internacional (ELAP/UCI).*

Os temas de planejamento e governança têm sido questões-chave na gestão integrada de mosaicos de áreas protegidas. O planejamento estratégico permite sistematizar e priorizar as ações sobre o território. Com base nos objetivos e metas, procura-se fortalecer uma identidade territorial voltada para a conservação da natureza e ao desenvolvimento sustentável. Esse esforços tem levado a um trabalho de destaque na Amazônia, que é a gestão integrada das áreas protegidas. Nele, ocorre uma conjunção de atividades desenvolvidas por diferentes instituições, tanto governamentais quando não governamentais, visando um objetivo comum: a conservação das áreas protegidas. O Mosaico da Amazônia Meridional (MAM) possui o objetivo fundamental de conservar as florestas contínuas e outros ambientes naturais existentes, bem como seus valores sócio-culturais associados, na região da Amazônia Meridional, consolidando uma barreira frente à expansão da fronteira agropecuária, garantindo a funcionalidade ecossistêmica. A Portaria No 332, de 25 de Agosto de 2011 do Ministério do Meio Ambiente reconheceu a

gestão integrada do mosaico. A iniciativa de criação do mosaico surge a partir da necessidade de estabelecer uma estratégia integrada de conservação que pudesse fazer frente à forte pressão de desmatamento proveniente do avanço da fronteira agrícola, pecuária e da exploração ilegal de madeira oriundos principalmente dos Estados do Mato Grosso e Rondônia. O MAM é composto por 40 Unidades de Conservação que somam cerca de 7 milhões de hectares, que inclui parte do norte e noroeste do Estado do Mato Grosso, o sul do Estado do Amazonas e leste do Estado de Rondônia. Entre os avanços de conservação da natureza realizados nesta região, destacamos o desenvolvimento de uma metodologia de planejamento estratégico de mosaicos. Esta metodologia foi desenvolvida com base nos doze princípios do Enfoque Ecosistêmico e a partir dos conceitos: Planejamento Integrado, Planejamento Ecoregional e Planejamento em Cascata. Como resultado da experiência, podemos destacar que metodologia facilita a construção de uma visão compartilhada entre um grupo de áreas protegidas que compartilham uma identidade territorial e possivelmente uma série de problemas e desafios. Além disso, a metodologia facilita um espaço de análise e de planejamento integrado, a fim de aproveitar a sinergia produzida ao colocar diversas unidades de gestão de diferentes instituições e níveis de governo para trabalhar em equipe, tornando suas ações mais eficientes e eficazes.

Poster 67:

## **HACIA LA RECUPERACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA DEL CARIBE COLOMBIANO: IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD SOCIOECOSISTÉMICA “CONEXIÓN BIOCARIBE”**

*Luz Elvira Angarita-Jiménez<sup>1</sup>, Yury Naranjo-Sánchez<sup>1</sup>, María Isabel Ochoa-Botero<sup>2</sup>, Orlando Tordecilla-Correa<sup>2</sup>, Sandra Navarrete-Ramírez<sup>2</sup>, David Navas-Nemes<sup>2</sup>*

*<sup>1</sup>Parques Nacionales Naturales de Colombia – Dirección Territorial Caribe*

*luz.angarita@parquesnacionales.gov.co; yury.naranjo@parquesnacionales.gov.co*

*<sup>2</sup>FAO - Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*

*maria.ochoabotero@fao.org; orlando.tordecillacorrea@fao.org;  
sandra.navarreteramirez@fao.org; david.navasnemes@fao.org*

Colombia viene avanzado en la consecución de las metas de conservación previstas por el Convenio de Diversidad Biológica mediante sistemas de áreas protegidas, y en especial, de fortalecer sus aportes a los criterios cualitativos de la Meta Aichi 11, en función de dichos sistemas que sean “*administrados de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados*”, complementando otros enfoques de conservación y gestión sostenible, de manera que las áreas protegidas aporten a planes nacionales o regionales de conservación y uso sostenible de biodiversidad y se integren a los paisajes terrestres y marinos con los que interactúan.

La Estrategia de Conectividades Socioecosistémicas del Caribe colombiano “Conexión Biocaribe” es una iniciativa en la que participan actores institucionales y sociales, entidades territoriales, sector productivo y comunidades locales, desde la cual se busca recuperar la estructura ecológica a partir de la valoración multicriterio de servicios ecosistémicos e integrar el enfoque de conectividades socioecosistémicas en la región Caribe, logrando con ellos la conservación, el manteniendo los valores socioeconómicos, culturales y naturales, a través de instrumentos de planificación y del diálogo social para el cambio, por medio de la gobernanza territorial.

La unidad de gestión de la Estrategia Conexión Biocaribe son los mosaicos de conservación y uso sostenible, definidos éstos como “*instrumentos de gestión con enfoque territorial, donde coinciden diferentes formas de uso y tipos de actores sociales e institucionales, cuyo propósito es direccionar la intervención, facilitar articulaciones y animar confluencias y procesos en torno a la conservación de un área protegida o área núcleo, con miras a fortalecer y consolidar escenarios eficientes de manejo y desarrollo sostenible*”.

En el marco de la Estrategia Conexión BioCaribe se han consolidado 11 mosaicos de conservación, se han firmado 5 pactos por la conectividad, se consolidan procesos de declaratoria de áreas protegidas y reservas privadas en cerca de 102.748 ha, firmas de acuerdos de uso con comunidades indígenas y afrodescendientes, desarrollo de 43 Escuelas de Campo para Agricultores, más de 1.529 familias involucradas, construcción y funcionamiento de más 70 viveros comunitarios y recuperación de rondas hídricas.

Poster 69:

## **Conservando murciélagos en Uruguay: una estrategia paralela al SNAP**

*Díaz Ruíz, Mariana<sup>1</sup> Botto, Germán<sup>1,2,3</sup>*

- 1. Programa para la Conservación de los Murciélagos de Uruguay. Museo Nacional de Historia Natural.*
- 2. Departamento de Métodos Cuantitativos, Facultad de Medicina, Universidad de la República.*
- 3 Department of Microbiology and Immunology, Montana State University.*



Actualmente Uruguay cuenta con 16 áreas incluidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), en diferentes categorías. Además de éstas, existen áreas protegidas municipales y áreas privadas. En paralelo, desde 2016, se comenzaron a proponer Áreas y Sitios de Importancia para la Conservación de los Murciélagos (AICOMs y SICOMs), de acuerdo a los lineamientos propuestos por la Red Latinoamericana para la Conservación de los Murciélagos (RELCOM).

En 2018 se terminó un análisis del estado de conservación de los murciélagos de Uruguay que, además de evaluar el estado de conservación de cada una de las 22 especies, las agrupa en 5 objetos focales según hábitat, alimentación, amenazas y estado de conservación. Al analizar las amenazas identificadas para cada grupo y las acciones de conservación a llevar a cabo para contrarrestarlas se identifica como estrategia posible la creación de AICOMs y SICOMs.

La Importancia de los AICOM y SICOM radica en que los murciélagos han sido rara vez objeto de especial interés en los procesos de planificación de áreas protegidas. De 16 áreas que son parte del SNAP solo seis tienen murciélagos en la lista de especies, las 10 restantes no tienen lista de especies (6) o tienen y no incluyen murciélagos (4). De las seis áreas que los contemplan sólo una los tiene como objetos focales de conservación (el Área de Protección Ambiental Rincón de Franquía) y como consecuencia aumenta sustancialmente el número de especies integradas en el SNAP.

Hasta el momento se han creado tres AICOMs y dos SICOMs por medio de las cuales se protegen 17 especies pertenecientes a los distintos grupos focales: estancias del norte (2), islas del Río Uruguay (2), bosque de parque (5), ciudades (3) y cavernas (5). A través de ellas se busca contrarrestar la perturbación y destrucción de refugios, falta de información en las comunidades locales y trabajar sobre los conflictos humano-murciélago por medio la colaboración con ONGs locales y del intercambio con los vecinos de cada área.

Vemos la creación de AICOMs y SICOMs como una oportunidad para integrar a las poblaciones locales tanto en la gestión de las áreas existentes como en la generación de nuevas propuestas. Son además un instrumento paralelo y complementario al SNAP, que permite identificar áreas de importancia para la conservación, siguiendo criterios de amenazas y prioridades de conservación para un grupo taxonómico particular, similar a las IBAs propuestas por Bird Life International.

Poster 72:

### **Plan De Conservación Participativo De Cordillera De La Costa de la Comuna de Mariquina, Chile.**

*Wolodarsky-Franke, Alexia<sub>1</sub> Tacón, Alberto<sub>1</sub> Gerding, Julio<sub>1</sub> Gho, Dafne<sub>1</sub> Contreras, Camilo<sub>1</sub> Lara Sutulov, Montserrat<sub>2</sub>*

- 1. Cooperativa de Trabajo Calahuala*
- 2. Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente Región de Los Ríos*

Este plan se desarrolló en el marco del proyecto GEF AZE “Diseño Participativo de un Plan de Conservación para los Sitios Alianza por la Cero Extinción Mehuín y Llenehue.” El área de estudio está emplazada dentro de la Ecorregión Valdiviana que se extiende desde los 35° latitud sur hasta los 48° latitud sur. Esta Ecorregión fue identificada como prioritaria para la conservación a nivel mundial, debido al estado crítico de conservación y alto grado de endemismos (Olson y Dinerstein, 1998; WWF Chile, 2008). Uno de los ecosistemas más singulares son los Bosques Costeros, distribuidos a lo largo de la Cordillera de la Costa. La principal actividad productiva desarrollada es la recolección de recursos marinos, existiendo varias Áreas de Manejo y Extracción de Recursos Bentónicos. Además se practica la pesca artesanal, segunda actividad de mayor importancia económica en la comuna, después de la forestal. Otra actividad existente son los huertos familiares, que corresponden principalmente a pequeñas superficies, con diversas especies frutales y vegetales, destinada al consumo familiar y en algunos casos a venta local y un incipiente mercado ganadero a muy baja escala. Adicionalmente existen otras actividades económicas en el territorio relacionadas con la producción, recolección y venta de Productos Forestales No Madereros como: hongos comestibles, frutos silvestres, fibras vegetales, hierbas medicinales, entre otros. Finalmente, el turismo también se practica en el territorio, pero de forma incipiente, principalmente en el sector de Villa Nahuel y en las playas de Mehuín y Maiquillahue. En este territorio existen 33 comunidades indígenas y 6 asociaciones indígenas en la zona costera de la comuna, registradas en la Municipalidad de Mariquina. Son actores relevante en el territorio e interesados en la implementación de estrategias y acciones de conservación. En la elaboración del Plan de Conservación, participaron principalmente dirigentes y representantes de comunidades indígenas de los sectores de Villa Nahuel, Piutril, Chan Chan, Alepúe, y Pichicullín. La comunidad de Villa Nahuel está organizada con varios emprendimientos relacionados con el turismo cultural y actividades de educación. Las comunidades de los sectores de Chan Chan y Alepúe también presentan algunos emprendimientos y asociaciones de artesanos y turismo, mientras que las comunidades ubicadas en el sector sur del territorio son las menos empoderadas, principalmente por la compleja accesibilidad, lejanía de centros poblados y baja frecuencia de locomoción. Además de otros actores relevantes como escuelas rurales, instituciones públicas, entre otras. El desarrollo del Plan de Conservación participativo para el territorio, se basa en la metodología de los Estándares Abiertos para la Práctica de la Conservación (Conservation Measures Partnership, 2013; Foundation of Success, 2009). El fin de esta metodología es estandarizar los pasos y el lenguaje usados en el desarrollo de planes de conservación para un sitio natural determinado, con un enfoque científico-técnico basado en la biología de la conservación. Se lograron identificar 6 objetos de conservación: Sistemas dulce-acuicolas, Bosque Nativo Adulto, Anfibios Endémicos, Pudú, Productos de recolección silvestre y Cultura y Tradiciones. Los cuales fueron evaluados en función de su importancia y grado de amenaza. Lo que llevo al desarrollo de metas concensuadas entre los distintos actores a 5 años para cada objeto de conservación y 16 estrategias agrupadas en 3 ambitos: Articulación Público-Privada, Investigación, Educación y Difusión y Medios de Vida Sustentables. Las cuales pretenden cumplir a través de distintos objetivos y actividades con las metas previamente definidas.

Poster 73:

## **GESTÃO CONJUNTA: INSTRUMENTO DE MANEJO DA FAUNA DE RODOVIAS EM ÁREAS PROTEGIDAS**

*Copello, Luciano Ribeiro<sup>1</sup>, Castro, Adriana Lúcia Batista de <sup>2</sup>, Mota, João Vitor Lino<sup>3</sup> Cruz, Brisa Mascarenhas<sup>4</sup>, Jesus, Fábio Lima Braga de<sup>5</sup>*

*<sup>1</sup>Semear Gestão Socioambiental, <sup>2</sup>Instituto do Meio Ambiente e Recursos Hídricos da Bahia, <sup>3</sup>Biocore Tecnologia e Soluções Ambientais, <sup>4</sup>Concessionária Litoral Norte, <sup>5</sup>Prefeitura de Mata de São João.*

A Área de Proteção Ambiental do Litoral Norte do Estado da Bahia (APA-LN) é uma Unidade de Conservação situada no Nordeste do Brasil, integrante do Sistema Nacional de Unidades de Conservação. Com 142.000 hectares, localizada em zona turística, é interceptada por uma rodovia estadual (BA-099) de 142 km. A presença da rodovia gera efeitos diversos sobre a biota local, como a fragmentação e modificação do habitat natural, fomento a ocupação humana, atropelamento de animais silvestres, entre outros. Está inserida no domínio da Mata Atlântica, um dos principais *hotspots* da biodiversidade do planeta, havendo na região ambientes de floresta ombrófila, restingas e manguezais. Resultados relevantes foram alcançados pela gestão conjunta da APA-LN, através de alianças estratégicas, integrando atores da sociedade civil, empresa privada (Concessionária Litoral Norte S/A), órgãos públicos e Ministério Público do Estado da Bahia, para a proteção da fauna frente aos impactos da rodovia, sobretudo na redução de atropelamentos de animais silvestres.

Estudos elaborados com participação conjunta subsidiaram o monitoramento da fauna atropelada nos 142 km de extensão da rodovia, realizado a partir de protocolos robustos de estudos em ecologia de estradas. O objetivo foi mapear trechos e espécies silvestres com maior susceptibilidade ao atropelamento, propondo a partir dos resultados a implantação de passagens de fauna e demais medidas mitigadoras. O monitoramento durou 12 meses, de março de 2016 a março de 2017, abrangendo os cinco municípios que compõem a APA-LN. O levantamento de dados foi realizado a partir de investidas semanais a campo, em total de 50 amostragens. Quando identificado um atropelamento de animal silvestre, o espécime era retirado do local, georreferenciado, fotografado com escala e retirado da rodovia e acostamento. Os dados coletados compuseram resultados da taxa de atropelamento, número de espécies e indivíduos atropelados, principais períodos (*hot moments*) e trechos de atropelamentos (*hotspots*). Foram registrados 749 indivíduos de animais silvestres, distribuídos em 83 espécies. Entre as espécies, destacam-se a preguiça-de-coleira (*Bradypus torquatus*) e o ouriço-preto (*Chaetomys subspinosus*), ameaçados em escala regional e global, sendo endêmicos a Mata Atlântica, em uma região restrita, mas comuns na área de estudo. Oito trechos foram mapeados como críticos (*hotspots*). As proposições de medidas mitigadoras foram baseadas nas espécies registradas durante o monitoramento, o contexto do entorno e estrutura da rodovia para abrigar as medidas possíveis de serem adotadas. Ao final foram propostas e implantadas nove passagens subterrâneas, seis passagens aéreas e uma barreira de cerca viva para aves.

Poster 74:

## **Conservación privada y corredores de conservación: experiencias en Costa Rica**

*Gonzalez, Alexander Hernández, Carlos*

### *1. Centro Científico Tropical*

El Centro Científico Tropical (CCT) una de las primeras organizaciones ambientales en Costa Rica (1962) cuenta con un Sistema de Reservas Privadas (SiReP). Este es un modelo de gestión integrada con visión de conservación a escala de paisaje a través de corredores de conservación. Entendiendo estos espacios como la gestión del territorio para mantener la funcionalidad ecosistémica, conservando sitios clave y las conexiones ecológicas.

El Programa de Corredores Biológicos del SiReP-CCT se integra a la estrategia nacional y al Corredor Biológico Mesoamericano. Sus objetivos en función de la conservación de la conectividad son: 1) apoyar la gobernanza del territorio; 2) realizar acciones de investigación y monitoreo; 3) implementar acciones de manejo; 4) realizar educación ambiental y divulgación; 5) apoyar medios de vida sostenibles y 6) complementar la inversión a través de proyectos de cooperación y con el sector empresarial. El abordaje se da desde las dimensiones de gestión y gobernanza, ecológica y socioeconómica cultural. La primera con la participación permanente en comités locales, brindando apoyo técnico y financiero. La segunda a través de especies clave y la tercera de acuerdo a la vocación productiva y cultural de cada territorio.

El CB Pájaro Campana con más de 88.000 has, un gradiente altitudinal de 0 a 1800 msnm presenta amplia diversidad productiva. En él se busca conectar la producción agrícola sostenible con la industria ecoturística de Monteverde. Se logró establecer un encadenamiento con el Área Marina de Pesca Responsable Costa de Pájaros pasando en un año de 0 establecimientos consumiendo pesca responsable a un total de 15, es decir, 20% de las empresas de alimentación. Próximos pasos incluyen la identificación y diagnóstico de sostenibilidad de la producción en el corredor biológico.

El CB Alexander Skutch cubre un área de 6.000 has, con producción agrícola de pequeña escala, atractivos naturales y culturales diversos. Actualmente existen más de 30 iniciativas turísticas de pequeña escala con ofertas de hospedaje, alimentación y experiencias de turismo rural, observación de la naturaleza y ecoturismo. El programa analizó mediante metodologías participativas su potencial turístico encontrando como atractivos de mayor jerarquía elementos clave de la ruta de conectividad del corredor biológico. Actualmente el comité local trabaja en la conformación de un tour operador turístico con sello verde.

El CB San Juan – La Selva cuenta con más de 225.000 has, grandes extensiones de monocultivos y extracción maderera, es hábitat de la lapa verde. Desde el año 1997 la organización desarrolla el *Programa de Investigación y Conservación de la Lapa Verde* gracias al cual se ha evitado la desaparición de *Ara ambiguus* (210 individuos en 1996) y su población presenta signos de recuperación.

Poster 75:

## **Gobernanza de consejo gestor: Mosaico del Baixo Rio Negro – Amazonas, Brasil**

*Pâmella A N, Paes<sup>1</sup> Rita de Cássia G, Mesquita<sup>2</sup> Carlos Eduardo P, Marinelli<sup>3</sup>*

*1. Universidade Federal de Pernambuco*

*2. Instituto Nacional de Pesquisas da Amazônia*

*3. Grupo Natureza e Conservação*

Los mosaicos de áreas protegidas son instrumentos de gobernanza y gestión ambiental con una posible contribución a la gestión territorial, cuya área de gobernanza local es su consejo gestor. La implementación de estos consejos de gestión es tan reciente como los mosaicos, por lo que la comprensión del papel de este espacio en la gestión territorial sigue siendo incipiente. Este estudio tiene como objetivo evaluar la calidad de la gobernanza del Mosaico de Áreas Protegidas del Baixo Rio Negro (MBRN), estado de Amazonas, en el ámbito de su consejo gestor. El objetivo específico 1 es describir las estructuras y procesos de gobernanza a partir de una adaptación de los parámetros de calidad de gobernanza de áreas protegidas propuestas por Lockwood (2010). Las minutas y las listas de asistencia a reuniones fueran analizado desde la creación del consejo gestor del MBRN (2011) y las entrevistas semiestructuradas fueran hechos con los miembros del consejo. Los resultados muestran la existencia de reciprocidad entre los consejeros, fragilidad en la estructura de toma de decisiones, falta de compromiso por parte de los consejeros y debilidad en su nivelación. El objetivo específico 2 es evaluar la calidad de la gobernanza del consejo gestor del MBRN mediante la adopción de los mismos parámetros adaptados de Lockwood (2010) y cuantificar el desempeño de los principios y pilares de gobernanza de áreas protegidas propuestos por Graham *et al.* (2003). Los resultados demuestran un buen desempeño de todos los principios de gobernanza y los pilares de la gobernanza (i.e. quién decide, cómo se toman las decisiones y cómo se responsabiliza a los responsables de la toma de decisiones), mirando un conflicto parcial con los resultados logrados en el objetivo específico 1. Se concluye que el consejo gestor del MBRN necesita mejorar su desempeño de gobernanza para fortalecer los objetivos de MBRN. Esto requiere estructurar los mecanismos de toma de decisiones, aumentar los esfuerzos para incluir a los diversos tomadores de decisiones y conectar su consejo de administración con otros foros que discuten políticas públicas territoriales y acciones socioambientales locales.

Poster 76:

## **Nahuelbuta: Propuestas de gestión pública para la conservación en fronteras administrativas y fragmentaciones socioecosistémicas.**

Jacques Coper, Andrés<sup>1,2</sup>

Díaz Vidal, Sandra<sup>1</sup>

Lara Salinas, Fabiola<sup>1,2</sup>

<sup>1</sup> Ministerio del Medio Ambiente

<sup>2</sup> Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO

La cordillera de Nahuelbuta (costa centro-sur de Chile) es un núcleo de endemismos, área de encuentro intercultural y límite de distribución de especies amenazadas. La pérdida de su vegetación natural es superior al 70% y solamente un 3,5% de la superficie se encuentra bajo protección oficial al amparo del sistema nacional de áreas protegidas, especialmente el Parque Nacional Nahuelbuta. La fragmentación de la cordillera se expresa tanto a nivel de ecosistemas como a nivel social y político-administrativo (límitrofe entre dos regiones), la que se ha pensado desde los núcleos urbanos hacia las periferias rurales. Esta sigue una lógica que dificulta la gestión de unidades ecológicas y culturales relevantes en fronteras rurales. La población local, eminentemente rural, se enfrenta a dificultades que derivan en emigración, como son la escasez de oportunidades laborales y conflictos para desarrollar actividades agropecuarias en una matriz forestal predominante. Se propone una gestión integrada de la cordillera de Nahuelbuta como un foco de conservación y desarrollo local en vez de ser considerada como periferia. La estrategia consta de un enfoque general estableciendo un marco de ordenamiento territorial y una línea de acción específica para reducir los conflictos sociedad-vida salvaje disminuyendo la presión sobre las especies amenazadas. Para ello, interregionalmente se postulará la zona como Reserva de la Biósfera ante la UNESCO, a la vez que los municipios que componen el área delimitada acuerdan con el Ministerio de Medio Ambiente una Estrategia para implementar acciones de conservación de biodiversidad, como área de amortiguación circundante a los núcleos de bosque nativo. Para definir la propuesta de Reserva de la Biósfera se trabaja en tres etapas generales: i) Diálogo y acuerdo entre instituciones privadas y servicios públicos para consensuar factibilidad y delimitación, ii) Socialización y participación ciudadana, iii) Consenso de propuestas entre instituciones privadas y servicios públicos. La Estrategia de conservación de biodiversidad se elabora por grupo de expertos y se retroalimenta con funcionarios públicos y ONGs. La propuesta final de Reserva de la Biósfera es de 554.000

hectáreas y contiene cuatro zonas núcleo y dos en desarrollo. Esta propuesta aporta a través de instrumentos que conectan espacial e institucionalmente a las unidades administrativas centrándose en la cordillera como sistema biocultural relevante. Las áreas protegidas sirven como núcleos de gestión en torno a los que se ordena el territorio y se coordinan las acciones de conservación en un área de influencia mayor, con participación pública y privada.

Poster 77:

## **Pago por Servicios Ambientales (PSA), instrumento para conservación de tres Áreas Protegidas (AP) en México.**

*Martínez Guevara, Érika Rocío*

*1. Universidad para la Cooperación Internacional (UCI)*

El PSA surgió en 2003 como incentivo económico para conservación de ecosistemas, buscando asegurar la provisión de servicios ambientales, desde entonces se ha invertido bastantes recursos económicos en sitios ubicados dentro de AP, sin embargo, no se había documentado su contribución a los objetivos de estas áreas.

Con este objetivo se realizó una revisión de las cifras del PSA, y se aplicaron entrevistas a beneficiarios del programa y a manejadores de AP en la zona de estudio.

Se presentan las características del programa, además de un panorama general en la zona de estudio y la percepción por parte de los actores clave sobre su implementación, identificando ventajas y desventajas del programa y su contribución a la conservación de las AP.

Del 2003 al 2016 se incorporaron 5 millones 648 mil 297 hectáreas al PSA con inversión de más de 546 millones de dólares<sup>53</sup>, en 9,298 comunidades y propietarios privados.

La zona de estudio con tres AP ubicadas en el estado de Jalisco, México: Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera, Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de

---

<sup>53</sup>Tipo de cambio del día 25 de noviembre de 2016, de la serie histórica del Sistema de Información Económica (<http://www.banxico.org.mx>)

Quila y Parque Nacional Volcán Nevado de Colima. El número de apoyos fue de 80 incluyendo 32 mil 912 hectáreas con 2.78 millones de dólares.<sup>1</sup>

Los resultados muestran que el PSA está contribuyendo positivamente en acciones directas de conservación por los propietarios ya que la mayor parte del recurso económico lo destinan a esto, contribuyendo de forma directa a los objetivos de preservación de ambientes naturales, sus funciones y servicios ecosistémicos (en especial la protección de cuencas hidrológicas), y la conservación de la biodiversidad. Representa una fuente de ingresos económicos como alternativa por las restricciones de uso que el decreto de protección representa. Sin embargo, se observó que no contribuye directamente a gestión y manejo de las AP, aún que promueve la participación de los propietarios en su conservación.

Por tanto, se requiere mayor colaboración entre actores involucrados en el PSA, por lo que es necesario el diseño de una estrategia local del programa en cada AP para potencializar los impactos y dar continuidad a las acciones de conservación, ligado a proyectos productivos y visión de largo plazo.

Poster 78:

## **Estratégias de Gestão para a APA da Ponta da Baleia/Abrolhos**

*Silva, Amanda<sup>1</sup>; Nunes, Benevaldo<sup>2</sup>; Repinaldo, Fernando<sup>2</sup>; Machado, Carolina<sup>2</sup>*

*1. Instituto de Meio Ambiente e Recursos Hídricos (INEMA)*

*2. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio)*

A zona marinha e costeira do Estado da Bahia está representada por 19 Unidades de Conservação (UC), distribuídas do litoral norte ao extremo sul Baiano. Entretanto, apesar de uma considerável representatividade de áreas protegidas na zona marinha e costeira da Bahia, um grande quantitativo dessas UC possui uma baixa efetividade de gestão, pois não apresentam Gestor, Conselho Gestor e Plano de Manejo, principais instrumentos de gestão exigidos pelo Sistema Nacional de Unidades de Conservação (SNUC - 9.985/2000). A APA da Ponta da Baleia/Abrolhos, criada através do decreto nº 2.218 de 14 de junho de 1993, com área de 346.682 hectares (ha), abrange parte dos municípios de Alcobaça, Caravelas, Nova Viçosa e Prado, limitando com o PARNA dos Abrolhos com 91.300 ha e a RESEX Cassurubá com 100.767,56 ha, compondo um mosaico de UC. A APA da Ponta da Baleia apresenta características relevantes para a preservação ambiental, sendo a faixa do litoral baiano de maior importância dentro do habitat das baleias Jubarte (*Megaptera novaeangliae*) e o maior banco coralino do Atlântico Sul. Com o objetivo de implementar a gestão dessa UC e alcançar os objetivos de criação, o Instituto de Meio Ambiente e Recursos Hídricos (INEMA/BA) nomeou um Gestor no ano de 2016 e emplacou a APA da



Ponta da Baleia/Abrolhos na lista de UC contempladas no Projeto Áreas Marinhas e Costeiras Protegidas (GEFMar), Projeto do Governo Federal, que dispõe de recursos financeiros direcionados para as ações de implementação e efetividade de gestão de UC. A partir desse Projeto, diversas ações foram realizadas, tanto no processo de elaboração do plano de manejo, quanto da reforma da sede da APA, aquisição de equipamentos, entre outras ações fundamentais para implementar e melhorar a efetividade de gestão da UC. Por consequência, e com base nos princípios propostos no “Mapeamento de Experiências Socioambientais do Estado da Bahia”, propiciando quantificar, qualificar e reunir “sujeitos e grupos sociais” que desenvolvem ações e experiências socioambientais e culturais voltadas à sustentabilidade na região, foi formado em 2017 o Conselho Gestor da UC, possibilitando estabelecer ações políticas articuladas para intervenção no processo de governança contribuindo participativamente para consolidação da APA, reverberando por toda base do território e nas demais UC. Com isso, priorizaram-se ações voltadas para parcerias com instituições e atores locais, que permitiram formar uma rede para potencializar ações dispersas, possibilitando atuações de fortalecimento, mobilização, integração e diálogos contínuos.

Poster 79:

## **Gobernanza ambiental y estrategias complementarias de conservación en Colombia**

*Osejo, Alejandra, Garrido, Ana María, Valencia, Laura*

*1. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt*

*2. Universidad Javeriana*

Las Estrategias Complementarias de Conservación (ECC) son entendidas como iniciativas de conservación impulsadas por diversos actores sociales quienes juegan un rol importante en el marco de las transiciones hacia la sostenibilidad. Estas son entendidas como procesos de gestión de la biodiversidad apropiados y agenciados por los actores sociales con el fin de modificar las trayectorias de cambio indeseado en los ecosistemas y la sociedad. El enfoque de transiciones, propone un énfasis en la gestión de la biodiversidad ligado con el bienestar humano, buscando un balance entre la integridad social, ecológica y económica de los

territorios. En este sentido, la conservación no se interpreta como una práctica ligada exclusivamente a la declaratoria y manejo de áreas protegidas agenciada por el Estado que implica la restricción parcial o estricta del uso, sino que reconoce la relevancia de iniciativas que contribuyan a lograr el equilibrio deseado (Andrade et al., 2018). Este póster propone un marco de análisis para caracterizar los aportes de las ECC a las transiciones hacia la sostenibilidad, analizando los arreglos institucionales que subyacen dichos acuerdos y la posibilidad que tienen para avanzar hacia los cambios deseados. Para realizar este análisis se recurre a principios identificados dentro de la literatura de gobernanza adaptativa (Chaffin, 2012), entendida como un fenómeno emergente resultante de la interacción de esfuerzos de colaboración capaces de afrontar el cambio ecológico y social, y reorientarse hacia la sostenibilidad. En este caso, interesa analizar cómo las ECC promueven, participan o permiten cambios orientados a la sostenibilidad, características que pueden denominarse como adaptativas. Para tal fin, se presenta un análisis de 45 casos de ECC identificados en Colombia. Los resultados indican una participación de las comunidades en más del 50% de los casos, habiendo 5 ECC que tienen participación activa y exclusiva de actores de tipo comunitario. Adicionalmente, se evidencia que los principios que más se cumplen son los de enfoque integrado y colaboración entre actores. Por otro lado, el principio de equidad y derechos colectivos se evidenció en 22 casos, lo cual indica la relevancia de explorar las relaciones que pueden existir entre la conservación y los derechos sociales. El análisis da luces para concluir que cuando hay más de un actor involucrado en estas experiencias y cuando se evidencia la colaboración entre actores, se cumplen más principios de gobernanza, lo que puede llevar a transiciones más resilientes.

Poster 82:

### **Sistema de Soporte de Decisiones: una herramienta para la planificación y gestión del SAMP en Colombia.**

*Alonso, David<sup>1</sup>. Pizarro-Julian, Bohorquez, Julio<sup>1</sup>, Sierra-Correa, Paula<sup>1</sup>. Lopez, Angela<sup>1</sup>.  
Arias, Francisco<sup>1</sup>.*

<sup>1</sup> *Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras –INVEMAR, Colombia.*

En el marco del diseño y fortalecimiento del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas-SAMP en Colombia, entre el 2011 y 2016 se desarrollaron acciones concertadas entre las diferentes Autoridades ambientales encargadas del manejo y administración de las áreas marinas protegidas–AMP y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS , entre

las cuales se desarrolló un sistema de soporte de decisiones-SSD con el fin de respaldar la gestión del SAMP. La herramienta es una aplicación web geográfica fácil de usar (<http://gis.invemar.org.co/ssdsamp>), la cual está enfocada en tres módulos principales. El primero está orientado a dar información general de cada una de las AMP que conforman el Subsistema como por ejemplo, la categoría de manejo, su ámbito de gestión (nacional o regional), ubicación espacial, extensión marina y terrestre, entre otros; así mismo, la extensión y porcentaje de cada uno de los objetos de conservación-OdC por AMP y la consulta de cuanta extensión abarcan los objetos dentro de cada una de ellas. El segundo módulo está orientado al diseño de nuevas AMP, en donde se pueden dibujar o exportar los límites y polígono de la nueva área y revisar los porcentajes que cada OdC aporta a las metas de conservación; este último punto cobra relevancia ya que es posible que el SSD genere un análisis de vacíos de representatividad a nivel del SAMP al incluir una nueva área. Así mismo, este módulo permite traslapar las principales amenazas naturales y antrópicas definidas *a priori* en el SSD como elemento de análisis para su viabilidad a futuro. El tercer módulo corresponde a la representación de 13 indicadores definidos para el SAMP con el fin de hacer, seguimiento a temas de monitoreo del estado de algunos OdC, amenazas, representatividad, efectividad de manejo y sostenibilidad financiera, entre otros. Por último, las funciones complementarias permiten a los usuarios enriquecer el contexto utilizando recursos geográficos externos e información del repositorio del Sistema de Información Ambiental Marino de Colombia-SIAM. Este trabajo fue posible gracias al Proyecto GEF-PNUD-INVEMAR COL-00075241, PIMS # 3997 Diseño e implementación del Subsistema Nacional de Áreas Marinas Protegidas (SMAP) en Colombia, co-financiado por 14 socios nacionales.

Poster 83:

## **GOVERNANÇA AMBIENTAL MILITAR DE ÁREAS DO EXÉRCITO BRASILEIRO**

**Craveiro, Leonardo Aragão<sup>54</sup>**

---

<sup>54</sup>Assessor de Apoio para Assuntos jurídicos da Diretoria de Patrimônio Imobiliário e Meio Ambiente do Exército Brasileiro. Mestrando em Direito Público pelo Centro Universitário de Brasília (UniCEUB) - Brasília DF, pesquisador do grupo de pesquisa em direito e desenvolvimento sustentável do UniCEUB – leocraveiro@gmail.com

Pereira, Flora Regina Camargos<sup>55</sup>

1. Exército Brasileiro

2. Grupo de Pesquisa em Direito e Desenvolvimento Sustentável do Centro Universitário de Brasília (UniCEUB)

**RESUMO:** A proteção ambiental é uma preocupação crescente nos tempos atuais. Em razão disso, a proteção do meio ambiental foi constitucionalizada e, sobretudo no art. 225, pode-se perceber a relevância do direito fundamental ao Meio Ambiente sadio na Constituição Brasileira de 1988. Mesmo cientes de que o Brasil já caminha para se tornar, se é que já não seja, um Estado socioambiental, o bem ambiental, assim como os demais direitos fundamentais, não pode ser tido como absoluto em toda e qualquer situação. Assim é que outros bens igualmente constitucionais devem ser considerados e harmonizados em caso de choque (mesmo que aparente) a fim de manter a unidade do sistema, indispensável à ordem constitucional. Nesse ponto é de suma importância considerarmos a ‘Governança Ambiental’ que especificamente diz respeito a políticas públicas que envolvem a preservação e a conservação do ambiente natural, compreendendo o uso sustentável de recursos naturais, tendo os olhos voltados especialmente para a proteção dos recursos advindos da biodiversidade. Diante das questões supracitadas, o presente trabalho se propõe a demonstrar que as peculiaridades das Forças Armadas, em especial do Exército Brasileiro, não impedem que haja uma boa Governança Ambiental nas terras públicas que tais instituições administram. Para demonstrar isso, buscar-se-á esclarecer como o Exército protege seus imóveis, os quais se relacionam aos empreendimentos e atividades voltadas ao preparo e emprego das tropas. Serão igualmente apresentadas as peculiaridades das atividades militares, referentes às Forças Armadas e a sua forma de tratamento na legislação pátria. Na sequência, o presente trabalho tentará demonstrar alguns casos que demonstram que as atividades militares promovem a preservação e proteção ambiental em harmonia com os interesses da Defesa Nacional, assim como a ausência de prejuízos ao bem ambiental, para ao final demonstrar que a atividade militar além, de promover a Defesa Nacional, de indiscutível importância para o Estado Brasileiro, também favorece em grande medida a proteção e preservação ambiental promovendo desse modo a boa Governança Ambiental das terras públicas militares.

**PALAVRAS CHAVE:** Governança Ambiental; Defesa Nacional; Imóveis Públicos Militares; Meio Ambiente.

### 3 ra Sesión

Poster 85:

### Tapajós 3D: Ordenamento Territorial, Infraestrutura e Áreas Protegidas

OLIVEIRA, Karen; GARCIA, Edenise

---

<sup>55</sup>Assessora de Apoio para Assuntos jurídicos da Diretoria de Patrimônio Imobiliário e Meio Ambiente do Exército Brasileiro. Mestre em Direito Constitucional pelo IDP - Brasília DF – floracamargos@yahoo.com.br

## The Nature Conservancy (TNC)

A bacia do Tapajós é uma das mais ameaçadas na Amazônia brasileira. Conhecida por seu sistema de rios de águas cristalinas e belezas naturais, com seus quase 500 mil km<sup>2</sup>, ocupa uma área do tamanho da Espanha, na qual vivem aproximadamente 2 milhões de pessoas, além de aproximadamente 800 espécies de aves, 250 de mamíferos e 500 de peixes. O complexo de áreas protegidas no Tapajós ultrapassa 107 mil km<sup>2</sup>, entre unidades de proteção integral e uso sustentável.

Neste cenário, ocorre uma contínua expansão do desmatamento, resultado de disputas crescentes pela terra e pelos recursos naturais. Esses conflitos acontecem ao longo das rodovias Cuiabá-Santarém (BR-163) e Transamazônica (BR-230), nos Estados do Mato Grosso e Pará, respectivamente. A tensão social e a degradação do ambiente na região incluem avanço desordenado da pecuária, exploração ilegal de madeira e mineração em meio à floresta. Na bacia, investimentos planejados para a infraestrutura incluem dezenas de hidrelétricas e sistemas de transporte multimodais, que articulam alternativas rodoviárias e ferroviárias e terminais de transbordo, que intensificam o uso dos rios Tapajós e Amazonas como vias de navegação que somados a um novo ciclo de avanço da fronteira agropecuária, induzido por uma logística mais competitiva, impactam diretamente as unidades de conservação.

A multiplicidade e a escala de investimentos econômicos na bacia do Tapajós, em conjunto com o seu mosaico de áreas protegidas, demandam uma avaliação do território que seja capaz de apoiar estrategicamente decisões públicas e privadas, levando em consideração os impactos cumulativos e sinérgicos dos empreendimentos.

É preciso mudar a forma que se pensa o ordenamento territorial em áreas onde resultados de conservação e infraestrutura precisam viver lado a lado. Ferramentas de planejamento integrado podem auxiliar a definir cenários e indicadores sobre o estado de conservação de uma bacia hidrográfica, ao mesmo tempo que contribuem para o estabelecimento dos parâmetros necessários para indicar as melhores alternativas que conciliem o desenvolvimento econômico de uma região e a conservação de seus ecossistemas terrestres e aquáticos.

O *Blueprint*, metodologia científica de planejamento integrado apoiada numa base de dados espaciais que permite identificar áreas prioritárias para ações de conservação e gestão serve como ponto de partida para o diálogo entre diferentes atores e setores, e para a implementação de políticas que assegurem desenvolvimento econômico e sustentabilidade ambiental, fundamental para um melhor ordenamento territorial e gestão das áreas protegidas no Tapajós.

Poster 86:

## Monitoreo de gestión efectiva en la gestión del Parque Nacional Bahuaja Sonene

*Arabinar, David; Maldonado, Willy*

- 1. Parque Nacional Bahuaja Sonene*
- 2. Wildlife Conservation Society*

El Parque Nacional Bahuaja Sonene (PNBS) es un área natural protegida administrada por el estado peruano a través de Servicio Nacional de Áreas naturales protegidas – SERNANP. Hasta hace unos años, la gestión del PNBS se concentraba en mantener la superficie y calidad de ecosistemas terrestres y acuáticos, y en mantener poblaciones de especies de flora y fauna silvestre en su interior. Un acelerado cambio de uso del suelo en la zona de amortiguamiento, principalmente por minería ilegal y cultivos ilícitos amenaza la integridad del área natural protegida.

En este escenario buscamos mejorar la gestión del área desarrollando un sistema de monitoreo en base al plan maestro. Este sistema de monitoreo mide los objetivos ambientales y económicos (especies, ecosistemas y/o procesos ecológicos y beneficios económicos) que se busca lograr, en base a una serie de indicadores específicos, medibles y confiables. Si bien el sistema de monitoreo recién cuenta con menos de un año de implementación, damos dos ejemplos, y anunciamos sus primeros resultados.

1. La recolección de castaña (*Bertholletia excelsa*) es una actividad económica que se realiza al interior del área y que se espera sea social, ambiental y económicamente sostenible. Se ha propuesto evaluar su impacto económico a través del volumen de aprovechamiento, número de beneficiarios y beneficios económicos. Hasta ahora se han desarrollado protocolos estandarizados para facilitar el monitoreo de la actividad. Se tendrá que definir indicadores y metodología para el monitoreo del estado de conservación de la población, para de esta manera poder medir la sostenibilidad de la actividad.

2. La contaminación de los ríos por agua residuales generadas río arriba, fuera del área natural protegida, se evaluará con el índice de calidad de agua calculado a partir de 21 parámetros físicos-químicos y microbiológicos, tomando como referencia estándares oficiales de calidad ambiental para agua de Perú. Los resultados nos indican que en el PNBS existe, en general, una buena calidad de agua, aun cuando algunos parámetros, como: coliformes fecales, pH, fosforo y plomo, indican descarga de aguas residuales domésticas y actividad agrícola río

arriba del área protegida, siendo necesario un enfoque de cuenca al gestionar esta área protegida.

Estos dos ejemplos muestran la necesidad de contar con datos de monitoreo para guiar la gestión de un área protegida, pues estos nos permiten determinar si las hipótesis que sustentan la gestión son las adecuadas y si estamos logrando los impactos deseados con las actividades que realizamos.

Poster 87:

## **Desarrollo Sostenible y Acción Climática en el Paisaje Alto Mayo**

*Summers, Percy<sup>1</sup>; Schneider, Claudio<sup>1</sup>; Mendoza, Eddy<sup>1</sup>; Sandoval, Milagros<sup>1</sup>;*

*Encomenderos, Ivo<sup>1</sup>; Andrade, Braulio<sup>1</sup>*

### *1. Conservación Internacional - Perú*

La deforestación en la Amazonia Peruana continua en aumento debido principalmente a crecimiento de la demanda, a nivel global, por productos como café, cacao y aceite de palma a cuyas cadenas de valor se articulan pequeños productores y empresas. Se requiere de nuevos modelos de desarrollo que permitan atender la creciente demanda por ampliar la producción de cultivos agrícolas sin poner en riesgo los ecosistemas de bosques. En el futuro, las estrategias de conservación deben ir más allá del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) y otras formas de conservación integrándolas a los procesos de desarrollo. El enfoque de paisaje busca crear las condiciones políticas y alianzas estratégicas con el sector privado para simultáneamente reducir la deforestación, promover sistemas de producción sostenible y mejorar la calidad de vida de las poblaciones a escala. En el Perú iniciamos una de las primeras experiencias piloto en la cuenca alta del río Mayo en alianza con el Gobierno Regional de San Martín, el SERNANP, a través de la Jefatura del BPAM, y diversas empresas del sector privado, con importantes lecciones para analizar la viabilidad del enfoque de paisaje para el desarrollo sostenible. Entre los principales resultados se encuentran; (1) 6.6 MtCO<sub>2</sub> emisiones evitadas en el BPAM, (2) más de 1000 acuerdos de conservación firmados, (3) 1500 productores de café y cacao adoptando buenas prácticas y aumentando su resiliencia al cambio climático, (4) 3750 hectáreas restauradas a través de sistemas agroforestales, (5) implementación de la primera Oficina de Promoción de la

inversión Pública-Privada Sostenible (OPIPS) en la Amazonia Peruana, entre otros. Entre los principales logros y lecciones aprendidas del enfoque de paisaje se incluyen; (1) la importancia del trabajo con el sector privado para co-diseñar los modelos de negocio y promover productos que responden a una demanda real de mercado, (2) trabajar con los gobiernos en una lógica de promover las condiciones habilitantes que incentivan inversiones sostenibles, (3) diseño de herramientas e inteligencia de mercado que permite direccionar las inversiones privadas, y (4) entender el paisaje como un proceso social que debe tomar en cuenta la voz y las miradas (percepciones) de sus múltiples actores. Además, evaluamos la capacidad de ampliar y replicar el modelo de paisaje en el Alto Mayo a una escala que permita apoyar al Gobierno Peruano a cumplir con sus compromisos climáticos globales.

Poster 91:

## **Estrategias sociales integrales para la conservación**

*Bernal Rincón, Leydi Johanna <sup>1</sup>*

*1. Empresa de Energía del Pacífico S.A. E.S.P., Epsa, una empresa Celsia.*

Somos parte de una organización apasionada por las energías renovables y por la eficiencia energética, con presencia en Colombia, Panamá, Costa Rica y Honduras. Hemos encontrado nuevas maneras de asesorar a nuestros clientes con un innovador portafolio enfocado en la eficiencia energética.

Presentamos los resultados de iniciativas, que para su ejecución han requerido de alianzas públicas, comunitarias y privadas establecidas en Colombia:

1. La experiencia en acciones desarrolladas con Parques Nacionales Naturales, que aportan en la conservación del Parque Nacional Natural Farallones de Cali y áreas amortiguadoras del Parque Nacional Natural Las Hermosas. La articulación de los sectores público, privado y comunitario en el municipio de Calima El Darién, para el Parque Natural Regional Páramo del Duende y la reciente declarada área protegida Reserva forestal protectora regional de Río Bravo por la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC y su Sistema Departamental de áreas protegidas SIDAP, aportando 24.278 Has de conservación al Hotspot Andes Tropicales y Tumbes-Chocó-Magdalena, la consolidación de 2 acuerdos municipales que dieron lugar a la creación del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA y el Sistema Municipal de áreas protegidas SIMAP, teniendo como reto lograr la sostenibilidad financiera para las líneas de conservación definidas:



- (i) Áreas prioritarias de conservación
- (ii) Restauración Ecológica
- (iii) Educación ambiental y turismo sostenible

Se ha logrado en el marco legal del acuerdo municipal designar un 1% del impuesto de transferencias del sector eléctrico al municipio, para materializar las iniciativas de las líneas, así como estructurar la vinculación del sector privado y comunitario en el acuerdo.

2. Igualmente, presentamos la estrategia voluntaria ReverdeC, que tiene como meta sembrar 10 millones de árboles en 10 años, que están siendo cultivados y cuidados de la mano de las comunidades, y gracias a las alianzas desarrolladas ya se han sembrado 3 millones de árboles a la fecha.

Estas experiencias integrales de conservación son ejemplos del compromiso con la sostenibilidad de una empresa que produce y distribuye energías renovables, mediante acciones que contribuyen a la conservación de áreas protegidas, a la producción de conocimiento en biodiversidad y que sirve a las regiones y al país para la toma de decisiones en preservación de especies y en articulación de esfuerzos interinstitucionales para su sostenibilidad y como aporte al objetivo del III Congreso de áreas protegidas de Latinoamérica y el Caribe de Promover la mejor gestión de las áreas protegidas al servicio de la sociedad.

Poster 92:

## **PRESUPUESTACIÓN Y ESTIMADO DE GASTOS DE ECOVALOR PARA LAS METAS DEL PROGRAMA NACIONAL SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA.**

*Lic. Ulloa Martín, Ariel F.<sup>1</sup>*

*1. Centro Nacional de Áreas Protegidas, La Habana, Cuba.*

### **Resumen.**

La presente evaluación financiera del proyecto *“Incorporando consideraciones ambientales múltiples y sus implicaciones económicas, en el manejo de los paisajes, bosques y sectores productivos en Cuba”* (ECOVALOR), tributa a las metas 2 y 3 del Programa nacional sobre la diversidad biológica, realiza un estudio y análisis del presupuesto de gastos del proyecto y se sustenta en un conjunto de causas subyacentes en la pérdida de la diversidad biológica.

La meta 2 se orienta a favorecer la integración de los valores de la diversidad biológica en los marcos programáticos sectoriales y territoriales, armonizando los objetivos de conservación y uso sostenible en las políticas y estrategias de desarrollo del país, así como en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles.

Las acciones de la meta 2 se enfocan hacia la identificación de prioridades en la evaluación económica (acción C) y la divulgación de las experiencias y resultados de proyectos referentes a la valoración económica para contribuir al proceso de toma de decisiones (acción D).

La meta 3 define y se apoya en instrumentos económicos e incentivos que deben contribuir a detener la pérdida de la diversidad biológica.

Las acciones de la meta 3 se orientaron a la promoción del uso de incentivos económicos (conservación de especies silvestres, manejo de sistemas silvopastoriles y agroforestales, manejo sostenible de tierras, captura y mantenimiento de carbono, restauración de tierras y reforestación con especies autóctonas que logren la creación de bosques mixtos (acción B) y a la identificación de la relación entre bienes y servicios ecosistémicos en los asentamientos humanos y sectores productivos como base para formular alternativas económicas sostenibles para propiciar el desarrollo local (acción G).

Poster 95:

## **Gestão de Unidades de Conservação em Recife: Custos ideais x Gastos Reais**

*Silva, Carlos Eduardo Menezes da<sup>1</sup> ; Cruz Neto, Claudiano Carneiro da<sup>2</sup>; Bezerra, Anselmo César Vasconcelos<sup>3</sup>; Bento-Silva, José Severino<sup>4</sup>; Nogueira, Jorge Madeira<sup>5</sup>*

*1.3.4. Instituto Federal de Educação Ciência e Tecnologia de Pernambuco*

*2. Universidade Federal do Recôncavo Bahiano*

*5. Universidade de Brasília - UnB*

O financiamento da biodiversidade é a prática de aumentar e gerenciar capital e usar incentivos financeiros e econômicos para apoiar o gerenciamento sustentável da biodiversidade. No caso específico da vegetação urbana, esta desempenha um papel importante na modificação do impacto ambiental dos assentamentos urbanos e na prestação de serviços ecossistêmicos. Esses benefícios gerados são cada vez mais importantes dadas as **projeções que até 2050 2/3 das pessoas viverão em áreas urbanas. A cidade do Recife tem 1.6 milhão de habitantes vivendo em 21.800 ha**, dos quais 7mil estão sob algum tipo de proteção. Em 2014 foi criado o Sistema Municipal de Unidades Protegidas – SMUP com objetivo de ordenar esas áreas. O presente trabalho buscou analisar os gastos públicos para conservar essas áreas em comparação aos gastos necessários. Assim foram analisados os gastos do período de 2002 a 2017 (antes e depois da implementação do SMUP). Os dados demonstraram no período analisado o valor médio anual gasto efectivamente com as áreas protegidas de R\$ 175 mil, com uma redução significativa após a criação do SMUP. Por outro lado os custos médios ideais para manutenção do SMUP no período deveriam ser da ordem de R\$ 4.5 milhões. Ou seja a média de gastos efetivos foi o equivalente a 4% do que seria necessário. Apenas no ano de 2003 os gastos efetivos superaram os gastos necessários. Nos demais anos o valor dos gastos efetivos corresponderam em média a 2,6% dos gastos necessários. Em termos de distribuição dos gastos por área a média do período foi de R\$ 54/ha, porém com grandes oscilações variando de um máximo de até R\$ 488 até o mínimo de R\$0,07. Esse cenário de não priorização de investimentos nas áreas protegidas fica ainda mais evidente quando comparado com os recursos recebidos pelo municípios em termos de ICMS, cuja média entre 2013 e 2017 foi de R\$ 819. Já os recursos gastos no mesmo período não chegaram a 0,5% desse montante. O que demonstra um descompasso entre o planejamento para criação e implementação das áreas protegidas e a disponibilização de recursos para sua gestão. Apesar de algumas melhorias estarem sendo percebidas, como a elaboração dos planos de manejo das UCs do Recife, as consequências dessas falta de recursos são percebidas com a progressiva degradação da maior parte dessas áreas, com consequência na baixa visitação e também nos recorrentes problemas de alagamentos que ocorrem na cidade.

Poster 96:

## **La experiencia del Movimiento Conservatio de fomento de la cultura de Áreas Protegidas-Brasil.**

*Zanusso Souza, Felipe Augusto<sup>1</sup>; Tonini, Renato Traglia<sup>1</sup>; Assahira, Cyro<sup>1</sup>; Bonsaver,*

*Bruno<sup>1</sup>*

*1. Movimento Conservatio - Cultura de Áreas Protegidas*

[www.facebook.com/conservatiobr](http://www.facebook.com/conservatiobr)

Conservatio es un movimiento de la sociedad civil que tiene como objetivo promover la cultura de áreas protegidas (APs), favoreciendo el cambio de comportamientos sociales en relación a los territorios protegidos.

El movimiento fue lanzado en febrero de 2018, y tiene como meta fomentar la apropiación de los territorios protegidos por la sociedad, realizando acciones y proyectos que divulguen y estimulen el reconocimiento de su importancia por la población.

Nosotros vislumbramos una sociedad que conozca y cultiva la historia de la conservación brasileña. A través de la divulgación de las áreas protegidas, actuamos en sociedad con instituciones diversas, prezando por la sostenibilidad y ética de las acciones y relaciones. Los ideales y valores del Movimiento son:

- Valorización de la historia de la creación de áreas protegidas en Brasil y en el mundo;
- Apoyo al fortalecimiento del poder público en la gestión de áreas protegidas;
- Respeto a las comunidades locales y tradicionales insertadas dentro o en el entorno de APs;

#### *NUESTRAS INICIATIVAS*

- Acciones en espacios públicos

El movimiento ya ha realizado decenas de intervenciones para la difusión de la cultura de APs, entre ellas:

- Bloque Carnavalesco "Unidos por la Conservación";
- "60% del agua que abastece al Estado de São Paulo nace en áreas protegidas";
- Barco Conservatio
- Investigación y difusión

Disponibilizamos contenido especializado sobre la historia de la conservación de la naturaleza en Brasil.

Realizamos en 2018, el total de cinco ruedas de conversación junto a la institución del Museo Forestal de São Paulo;

Distribuyeron gratuitamente más de 10.000 tarjetas postales sobre las AP.

- Información sobre AP y sus atractivos

Elaboración de una aplicación para móviles con las pistas que están insertadas en APs denominada "Pasaporte online de senderos";

- Guardianes de la naturaleza

Para estimular en los niños y familiares el respeto e interés por los profesionales y territorios de la conservación fomentamos la celebración de un compromiso intergeneracional con la conservación de las AP. Este compromiso se estimula mediante la realización de un "Juramento".

- Senderos temáticos

Esta acción promueve caminatas en APs para sensibilizar los participantes sobre la historia y la importancia de las AP.

El movimiento ha tenido éxito en realizar acciones de apoyo a las AP públicas para contribuir con su divulgación y apropiación por la población. A partir de la articulación de la sociedad consideramos que esa experiencia puede ser replicada por grupos que actúen localmente en favor de las AP.

Poster 97:

## Experiencia en Restauración Forestal dentro del Parque Nacional Cayambe Coca

*Medina, Diana*

### *1. Parque Nacional Cayambe Coca*

La destrucción del bosque tropical origina cuatro importantes problemas globales: la disminución de la captura de CO<sub>2</sub> de la atmósfera, afectación del balance hídrico, interrupción del ciclo de nutrientes y pérdida de la biodiversidad. La restauración forestal puede lograr resultados positivos para minimizar los impactos de la deforestación a largo plazo si en el proceso se incorpora objetivos claros, buena gobernanza, preparación previa y planificación espacial.

Las áreas protegidas en el Ecuador fueron creadas a partir del año 1959 con objetivos muy claros de conservación. El Parque Nacional Cayambe Coca (PNCC) fue creado en 1970 y 9 años más tarde se definieron límites. Aproximadamente 50.000 ha se hallan ocupadas por poblaciones, cultivos, ganadería, proyectos de desarrollo, entre otros; deteriorando los ecosistemas del área protegida. Es por ello que en las actividades del PGOA (Plan de Gestión Operativo Anual), nos hemos propuesto mejorar la conectividad del bosque nublado y pluvial; y, conservar la calidad y el caudal ecológico de los sistemas hídricos para el aprovechamiento racional del agua.

En el 2010 se inició con la producción de especies forestales. Hasta el 2017 las acciones no fueron implementadas con efectividad, debido a la falta de compromiso de finqueros. A inicios del 2018 se realiza un acercamiento con FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), Proyecto Conservación y Buen Vivir Napo; conjuntamente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD's) para desarrollar actividades de restauración forestal; se decide trabajar en fincas donde existan captaciones de agua de consumo humano, sin embargo, su principal actividad económica es la ganadería extensiva.

Durante el 2018 y parte del 2019 se han plantado 2399 especies nativas de Bosque Siempre Verde Piemontano, en 8.47 ha, interviniendo en 4 parroquias: Cuyuja, Sardinas, El Chaco y Santa Rosa, Provincia del Napo. El porcentaje de supervivencia de las plantas es alto, logrando un mayor crecimiento de Aliso (*Alnus acumunata*) y Sangre de Drago (*Croton* sp.), lo que garantiza que en un futuro se recuperen las funciones ecológicas perdidas.

El trabajo interinstitucional fue efectivo desde nuestra experiencia. La cooperación MAE (Ministerio del Ambiente) -FAO-GAD'S tuvo buenos resultados, llegando a acuerdos verbales con los finqueros en los que se les proporcionó insumos y capacitación para mejorar la producción y a cambio ellos se comprometieron a proteger las micro-cuencas abastecedoras de agua.

Poster 98:

## **CONSERVAÇÃO DA BIODIVERSIDADE: EFEITOS DE BORDA – REVISÃO DE LITERATURA.**

*Galvanese, Maíra Soares<sup>1</sup>*

*Mantovani, Waldir<sup>2</sup>*

*1. Universidade Federal do ABC*

*2. Universidade Federal do Ceará*

O processo de fragmentação de habitats produz modificações ecológicas distintas entre a borda e o interior, chamado de efeito de borda. Essas alterações podem ocorrer desde alguns metros até toda a área do fragmento, e são desafio para a conservação da biodiversidade em áreas protegidas. Este estudo teve como objetivo identificar e qualificar os diferentes efeitos de borda, por meio de revisão de literatura; analisados com base nas metodologias aplicadas e na existência de padrões para o processo. Foram analisados 27 estudos referenciais e 187 estudos empíricos realizados em 28 países, com objetivos distintos e diferenças na descrição das características da paisagem local, tipo de vegetação, e metodologia utilizada. Os resultados mostraram que a maior parte dos estudos foi feita no Brasil, com plantas, e que o processo ocorre independentemente do bioma. Além disso, a presença de efeitos de borda é dominante, e sua magnitude é diferente em função de uma série de fatores. Os efeitos de borda estão relacionados principalmente à matriz do entorno dos fragmentos, orientação das bordas, tamanho e forma dos fragmentos e tempo decorrido desde a fragmentação. A análise mostrou que as bordas dos fragmentos apresentam maior incidência de luz, maior temperatura do ar, presença de ventos fortes, maior mortalidade de árvores, e maior presença de espécies pioneiras, exóticas e lianas. Os resultados encontrados na revisão de literatura permitiram concluir que as florestas tropicais serão mais afetadas pelos efeitos de borda, do que outros tipos de vegetação mais abertos, como as savanas e os campos. Ações que visem minimizar as consequências de efeitos de borda à conservação da biodiversidade em áreas protegidas, devem priorizar a proteção dos remanescentes, a conectividade entre eles, zonas de amortecimento mais

largas nas bordas orientadas à linha do equador, e manejo adequado da matriz que circunda os fragmentos florestais.

Poster 99:

## **Aproximación a la planificación espacial para el desarrollo sostenible en el Pantanal paraguayo.**

*Gill, Alejandra<sup>1</sup>; Musálem, Karim<sup>1</sup>, Andrea Garay<sup>1</sup>.*

### *1. WWF-Paraguay*

La velocidad del avance de la ganadería y la agricultura en los países en desarrollo justifica la necesidad de identificar áreas prioritarias de conservación y fortalecer las acciones para planificar el territorio. En este trabajo se propone utilizar una metodología aplicada inicialmente en los llanos de la Orinoquía, adaptando la misma en base a un árbol de decisiones utilizando criterios ambientales para proteger la cuenca alta del río Paraguay, en la ecorregión Pantanal y su área de influencia, con énfasis en preservar los servicios ecosistémicos de la sabana-palmar y los pastizales naturales y otros ecosistemas. Adicionalmente a la expansión agropecuaria, el desarrollo de infraestructuras como vías fluviales y carreteras en el Pantanal, hacen necesario priorizar áreas de conservación. La metodología utilizada tiene como objetivo generar un mapa de zonificación ambiental y de uso sostenible de la tierra que identifique sabanas, pastizales, humedales, bosques y otras áreas, considerando criterios como importancia biológica, singularidad ecosistémica, integridad ecológica, protección de cauces hídricos, stock de carbono, salinización y erosión del suelo. Además del mapa final, se identifican los vacíos de información existentes en el sitio de estudio, haciendo énfasis en la carencia de estudios disponibles y la necesidad de actualización de los mismos. Esta es una de las primeras experiencias en cuanto a la adaptación y aplicación de la metodología desarrollada por Rincón et al. (2014) en el Pantanal paraguayo y en el país. Presentar este estudio en el III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe bajo el eje temático 3.1. Ordenamiento territorial y áreas protegidas: sistemas, redes ecológicas y niveles de gestión se alinea en gran medida con la búsqueda de soluciones para el bienestar y el desarrollo sostenible, ya que los ecosistemas que presentan alta amenaza pueden ser identificados mediante esta herramienta de gestión, que permite encaminar las decisiones en el proceso de apoyo al desarrollo sostenible de las comunidades aliviando así la presión existente en las áreas protegidas dentro del área de estudio y además en la producción de información técnica y científica sobre los recursos paisajísticos. El resultado es un mapa con áreas de conservación priorizadas como una herramienta de diálogo con los actores en los procesos de Planificación Territorial que actualmente se lleva a cabo en la región. Adicionalmente,

los requerimientos para aplicar el modelo preciso de contribuciones técnicas y generar información antes inexistente con distribución espacial a nivel local.

Poster 102:

### **El rol de la legislación en la creación de espacios protegidos: Un caso práctico**

*Martínez, Gonzalo<sup>12</sup>, Oggero, Antonia<sup>12</sup>, Arana, Marcelo<sup>12</sup>, Natale, Evangelina<sup>12</sup>*

<sup>1</sup>*Universidad Nacional de Río Cuarto-Fac. Cs. Ex. Fco-Qcas y Nat.-Dpto Cs. Naturales*

<sup>2</sup>*Instituto de Ciencias de la Tierra, Biodiversidad y Ambiente – CONICET*

Las áreas boscosas de Argentina no son ajenas al proceso global de pérdida de biodiversidad debido, principalmente, a la deforestación; situación atribuible a una compleja combinación de factores sociales, económicos y naturales. En el caso de la Provincia de Córdoba, los bosques nativos que, hace poco más de 100 años, ocupaban más del 70% de su territorio, hoy no alcanzan a cubrir el 10%. Específicamente, en la Cuenca del río Cuarto, situada al sur de la provincia, esta problemática ha llevado a la conversión de los hábitats naturales cambiando la composición de los ecosistemas que conforman el paisaje. Uno de sus tributarios, el río de las Barrancas presenta, casi la totalidad de su superficie afectada por el avance de la frontera agropecuaria, a excepción de las áreas ubicadas por sobre los 850 msnm, donde se encuentra la localidad de Alpa Corral, la cual, en los últimos años, ha presentado un marcado auge en su desarrollo urbanístico, convirtiéndose en una problemática ambiental para el sector. Frente a esta situación y considerando que estos ambientes no poseen ninguna figura legal de conservación, se planteó un diseño paisajístico de corredores y áreas urbanas utilizando dos herramientas legales. Por un lado, la ley provincial 9814 y por otro, la ordenanza municipal 321/02 de edificación y urbanización, las cuales exigen en conjunto destinar tierras de dominio privado para conservación. De esta manera, a partir del diseño obtenido, que se realizó teniendo en cuenta algunas características de los ambientes del área de estudio, tales como estados de conservación, distancia entre parches, pendientes, entre otros, se garantizarían conservar un total de 246 ha de la 1001 ha que presenta el ejido municipal, lo cual significa una cantidad de 75m<sup>2</sup> por habitante de ecosistemas naturales óptimos, en regular a muy buen estado de conservación. Considerando que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), para garantizar una buena calidad de vida de sus habitantes, en una ciudad



deberían existir un área verde de entre 10 m<sup>2</sup> a 15 m<sup>2</sup> por habitante, distribuidos proporcionalmente en relación con la densidad de población, esta localidad se encontraría en condiciones ambientalmente adecuadas para sustentar su población. Finalmente, considerando que Argentina cuenta con más de 5000 leyes vinculadas a la preservación del ambiente, creemos que el gran desafío será lograr revertir la situación de aplicación precaria, insuficiente que hoy presenta.

Poster 104:

## Vale a pena criar uma Reserva Particular de Patrimônio Natural?

*Collares, Izabela Zanotelli; <sup>1</sup> Ribeiro, Mônica; <sup>2</sup> Calazans, Danuta Nogueira*

<sup>123</sup>UNICEUB

A Reserva Particular de Patrimônio Natural (RPPN) é uma unidade de conservação de domínio privado, com o intuito de conservar a diversidade biológica, gravada em definitivo, por intermédio de termo de compromisso averbado à margem da inscrição no registro público de imóveis. Mesmo sendo um projeto importante para a sociedade, ainda há distorções e restrições sobre a criação da mesma. A RPPN é uma política pública ambiental que traz os proprietários de terra a participar do esforço de se preservar a biodiversidade. Depois de muitos anos de execução, tanto os donos de RPPNs, como os especialistas no assunto consideram que é hora de se fazer alguns ajustes. O objetivo são dois: facilitar a criação de Reservas Particulares e aumentar o interesse na sua criação. É importante entender que uma vez criada, o proprietário não poderá mais se desfazer da reserva. A propriedade passará a seus herdeiros os quais também não poderão negociá-la. Essas áreas podem ser criadas por pessoas físicas ou jurídicas que tenham patrimônio próprio. Os principais benefícios ao se criar uma RPPN são, por exemplo, a isenção do imposto territorial rural, referente à área criada, ter preferência em pedidos de financiamento para investimentos na propriedade, direito de propriedade preservado, ou seja, não pode ser invadida, concessão e prioridade para recursos e preferência na concessão de crédito agrícola junto às instituições oficiais de crédito. Ainda é assegurado ao proprietário de uma reserva particular o direito de receber apoios por meio de medidas compensatórias sempre que o impacto atingir diretamente a área. O problema reside na eficácia desses benefícios, **questiona-se:**

**estariam eles sendo realmente aplicados?** Diante desse impasse da efetividade dos benefícios, os proprietários podem temer algum risco na decisão de formar uma RPPN, inclusive porque, muitos proprietários já receiam criar uma RPPN por não poderem utilizar de maneira sustentável seus recursos naturais como uma alternativa econômica. É diferente do que ocorre com o instituto da Reserva Legal, que prevê esta possibilidade mediante Plano de Manejo. Muitos proprietários receiam ter restrições ao uso, lembrando que a restrição de uso em RPPN não é total. A reserva só poderá ser utilizada para o desenvolvimento de pesquisas científicas e visitação com objetivos turísticos, recreativos e educacionais. Há vários fatores que limitam o maior interesse dos proprietários de terras e não se vêem estimulados.

Poster 105:

## **Conservando el bosque, Cosechamos agua para la vida Reserva Natura**

*Rios, Reyna Herrera, Varinia Sevilla, Marcela*

- 1. Fundación Nicaragüense para el desarrollo sostenible*
- 2. Corporación Montelimar, S.A*
- 3. Fundación UNO*

La Reserva Natura nace como área de conservación en el año 2009 como una iniciativa de responsabilidad social ambiental empresarial del Ingenio Montelimar, bajo un modelo de alianza con la Fundación Nicaragüense para el desarrollo sostenible y Fundación UNO, con el objetivo de desarrollar un ejemplo replicable de manejo del ecosistema del bosque seco que incida en la definición de políticas públicas forestales, ambientales y agropecuarias, así como en el diseño de estrategias sectoriales de la empresa privada nacional bajo una estrategia de conservación del bosque y cosecha de agua, el área se ubica en el departamento de Managua, tiene una extensión de 434 hectáreas de las cuales 379 están

cubiertas de bosque y 55 pertenecen a dos lagos artificiales, los cuales gracias al bosque logran cosechar 3.6 millones de m<sup>3</sup> de agua de lluvia, siendo así un sitio de refugio para alrededor de 1,200 especies de flora y fauna, además la cosecha de agua permite mantener el manto freático y usar una parte del recurso para regar los cañaverales de la empresa, de tal forma que no se ejerza mayor presión sobre los recursos hídricos, este modelo nos ha permitido ser un área de referencia y entrenamiento nacional en el manejo de los bienes y servicios ambientales del bosque seco además de tener incidencia en las comunidades, establecer alianzas con más de 20 empresas, 20 colegios, 15 universidades tanto nacionales como internacionales lo que nos permite crear capacidades en varias generaciones de profesionales forestales, agrónomos, economistas, biólogos, ecólogos, hidrólogos, entre otros; como parte de las alianzas público-privadas la Reserva ha creado una programa mediante el cual las empresas realizan acciones junto con el personal encaminados a contribuir al conocimiento sobre los recursos naturales, su importancia, demostrar la relación intrínseca entre el bosque-agua y biodiversidad; mediante este programa se incentiva la educación ambiental en colaboradores y familiares y mejora la comunicación y motivación organizacional a nivel interno de las empresas, además se han creado alianzas con las universidades para el desarrollo de investigaciones científicas-técnico en las diferentes áreas de trabajo que vinculan el agua, el bosque y la biodiversidad.

Poster 106:

## **Desarrollo Sustentable y Fortalecimiento de las Capacidades en San Rafael**

*Eisenkölbl Closs, Alicia Raquel; Franco Salinas, Bianca Herenia Margarita; Garayo Silva, Celia; Wessely Bogado, Lauria Soledad*

*Asociación Pro Cordillera San Rafael (PRO COSARA)*

La Reserva para Parque Nacional San Rafael (RPNSR) está ubicada en los departamentos de Itapúa y Caazapá (Paraguay), en la zona de amortiguamiento se asientan familias de pequeños productores quienes se dedican a la agricultura familiar. El área es un entorno favorable para que se produzcan delitos ecológicos. Esta situación se agrava por la escasa

presencia del Estado, responsable de ejercer medidas de control y protección eficaces, existiendo impactos ambientales negativos que generan el empobrecimiento y degradación ambiental.

PRO COSARA desarrolló el proyecto *“Promoviendo el Desarrollo Sustentable y el fortalecimiento de las capacidades locales para la conservación de bosques en las comunidades de la zona de influencia de la RPNSR”*, para articular actividades de conservación, manejo y restauración de bosques y biodiversidad a través del fortalecimiento de las capacidades de diversos actores sociales sobre el manejo sostenible de los bosques, por medio del desarrollo de sistemas agroforestales, para diversificar e incrementar su producción con un enfoque amigable con el ambiente; que permiten desarrollar acciones sostenibles en el tiempo, conducentes a la preservación de la biodiversidad y los recursos naturales en el área de influencia de la RPNSR. El proyecto se instala en 4 comunidades (340 familias) de las cuales se asiste a 155 familias correspondiendo al 45,5% de la población total: 2 comunidades de pequeños productores (131 familias) y 2 indígenas (24 familias).

Para la ejecución del proyecto, se logró la participación conjunta y colaborativa de los beneficiarios con la organización ejecutora, instituciones y organizaciones que contribuyen a la correcta ejecución del mismo. El proyecto ha implementado y replicado fincas modelo en más de 100 propiedades de pequeños productores; han sembrado y cosechado más de 5000 kg de semillas de abonos verdes, se han reforestado más de 3 ha de bosques protectores de cauces hídricos, han plantado 7,5 ha de yerba mate asociada con mandioca. Y se han desarrollado más de 30 capacitaciones en temas relacionados a los componentes agroforestales: animales menores, manejo de suelo, planificación de finca, etc.

La implementación de fincas modelo y sistemas agroforestales constituyó un componente indispensable para el desarrollo sostenible del área, y por consecuente la conservación y preservación de esta área protegida. Así también, el proyecto contribuyó y sigue contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Desarrollo Sostenible; desarrolla acciones de mitigación y adaptación al cambio climático al implementar la reforestación de cauces hídricos, la restauración de ecosistemas y el desarrollo de una producción sustentable.

Poster 107:

## **Uso del Registro Global de Competencias para Profesionales de Áreas Protegidas.**

*Martínez, Facundo<sup>a</sup>; Da Rold, Valentina<sup>a</sup>; Coronado Mónica<sup>a</sup>*

- 1. Tecnicatura Superior en Conservación de la Naturaleza; IEF 9-016(Mendoza, Argentina).*
- 2. Dirección de Recursos Naturales Renovables (Mendoza, Argentina).*

### 3. Instituto de Educación Física 9-016 (Mendoza, Argentina).

La Tecnicatura Superior en Conservación de la Naturaleza es la Carrera para formación de Guardaparques de la Provincia de Mendoza que inició sus actividades en el año 2.003, de la cual han egresado más de 300 Técnicos en Conservación hasta el momento. Cada cuatro años de acuerdo al marco legal de la educación superior de la Provincia de Mendoza (Rep. Argentina) las carreras deben realizar su “ajuste curricular” proceso que consta de la revisión de la carrera a fin de adecuarla a las necesidades del contexto laboral del futuro egresado.

En el año 2.018 a partir del proceso de ajuste curricular se buscó generar un Diseño de carrera de que incluya la adopción de estándares reconocidos de competencia y desempeño compilados en el “Registro Global de Competencias para Áreas Protegidas” (Appleton, M., 2016). Con la finalidad de que la oferta formativa se oriente hacia un egresado capaz de definir y aplicar estrategias de conservación del patrimonio natural y cultural; capacitado para ejecutar, controlar, planificar y monitorear las actividades de conservación, desarrollar tareas de carácter operativo relativas al control y vigilancia, actuando con seguridad y autonomía en el medio natural, gestionando las acciones necesarias para el desarrollo sostenible de las comunidades involucradas. Teniendo en cuenta que su ámbito de acción serán las áreas naturales protegidas públicas o privadas, Organizaciones de la sociedad civil e instituciones de investigación.

Como resultado del proceso mencionado anteriormente se aprobó mediante Resolución 510/19 (DGE) de la Provincia de Mendoza la actualización de la Carrera de Guardaparque siguiendo los lineamientos del “Registro Global de Competencias para Áreas Protegidas”.

Appleton, M. R.(2016). A global register of competencies for protected area practitioners. UICN

Poster 108:

## **La comunicación socio-ambiental participativa en el Corredor Sierras Chicas. Córdoba. Argentina**

*Minervini, Mariana Andrea, Melano, Laura Guadalupe <sup>2</sup>.*

*1. Administración de Parques Nacionales de Argentina*

*2. Administración de Parques Nacionales de Argentina*

El presente poster, busca dar a conocer un proceso participativo que se inició en el año 2015 en la región de las Sierras Chicas de Córdoba, al noreste de la provincia argentina. Este proceso busca ordenar el territorio y conservar la naturaleza a través de una figura de protección: un corredor; propuesta que se va construyendo desde la articulación de acciones entre la Coordinadora Ambiental y de Derechos Humanos de Sierras Chicas (una RED independiente y apartidaria de organizaciones comunitarias, sociales, ambientales y culturales), la Administración de Parques Nacionales y la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Córdoba y municipios de esta región. El Corredor incluye 14 localidades desde Córdoba capital hasta Ascochinga y se sumó recientemente Colonia Caroya, además de siete cuencas hidrográficas, 16 áreas protegidas nacionales, provinciales, municipales y comunales y a millones de habitantes.

El Corredor Sierras Chicas es una oportunidad para resguardar y ordenar el territorio cordobés cuidando sus cuencas hidrográficas, monte nativo, sitios arqueológicos y otros valores fundamentales para la vida. Para ello, se piensa como una estrategia clave generar acciones de comunicación que acompañen el proceso del corredor.

Desde los inicios, se generaron instancias de participación y vinculación con la comunidad, se logró la conformación de un Grupo Impulsor para la toma de decisiones y definición de acciones. La participación cuenta con una fuerte presencia de profesionales locales formados y prestando sus servicios a la comunidad empoderándolos en cuanto al conocimiento y el valor del espacio social ambiental en el cual desarrollan su vida cotidiana.

En los últimos años, la región ha experimentado un crecimiento demográfico e inundaciones que provocaron un fuerte impacto comunitario generando grandes movilizaciones y espacios de participación. Por lo que a han demandado a los organismos estatales su presencia en el **territorio** y aunar esfuerzos por promover la gestión de las áreas y la conexión entre las mismas.

Entre las acciones de comunicación para visibilizar el corredor se desarrolla un Concurso de Fotografía con el objetivo de invitar a la comunidad a imprimir en las obras su propia forma de entender, contemplar y admirar lo que la diversidad de la naturaleza, la historia y la cultura de las Sierras Chicas les representan. También se desarrolla una infografía interactiva en conjunto con la Agencia UNCIENCIA de la Universidad Nacional de Córdoba y una serie de micros televisivos para el programa Curiosos por la Naturaleza de la UNC.

Poster 110:

## **Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en Ambientes Complejos**

*Valencia Ortiz, Gisset*

*Parques Nacionales Naturales de Colombia*

*Dirección Territorial Orinoquía*

La Dirección Territorial Orinoquía – (DTOR), del sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNN), abarca un territorio amplio y diverso con las Áreas protegidas de Chingaza, Sumapaz, Tinigua, Sierra de la Macarena, Cordillera de los Picachos, el Tuparro y el Distrito de Manejo Integrado Cinaruco, así como otras áreas públicas y privadas que conforman el Sistema Regional de Areas Protegidas; esta región con ecosistemas desde Páramo hasta sabanas inundables, resulta de vital importancia en la provisión de servicios ecosistémicos, y se constituye en un corredor ecológico entre la cordillera de los Andes y la Amazonía Colombiana.

Parques Nacionales Naturales de Colombia está comprometido con el desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) para promover la protección y mantenimiento del bienestar, tanto físico como mental de todo el personal vinculado.

La presente investigación busca evidenciar el trabajo periódico que realiza la DTOR identificando los peligros, evaluando y valorando los riesgos de cada área protegida para establecer los controles necesarios que impidan que dichos peligros se materialicen aportando a la construcción de ambientes de trabajo seguros.

Los Guardaparques contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión de PNN por lo que el talento humano es el activo más importante con el que cuenta el PNN; sin embargo, en el desarrollo de su labor y teniendo en cuenta las complejidades de las áreas protegidas los guardaparques están expuestos a diferentes tipos de riesgos biológicos, físicos, psicológicos, biomecánicos, así como a condiciones de seguridad precarias y exposición a fenómenos naturales; en ese sentido es preciso desarrollar y fortalecer las capacidades de autocuidado de los gestores de la conservación de las áreas protegidas. Una persona que practica el autocuidado es aquella que se percibe así misma como un ser valioso en su condición de ser humano y que está en capacidad de construir espacios seguros para el desarrollo de sus actividades cotidianas en diferentes contextos.

Se concluye que existe una la relación positiva entre Cultura y Seguridad; por lo que se requiere gestionar una cultura de autocuidado que considere los comportamientos, actitudes, habilidades, herramientas, mecanismos y sistemas de aprendizaje como son la responsabilidad personal sobre el futuro y la capacidad de aprender de la experiencia, como elementos que aportan a la implementación efectiva de un SG-SST en ambientes complejos como son los Parques Nacionales Naturales

Poster 111:

## **Unidades de Conservação como espaços privilegiados para educação ambiental.**

*Fortes, Diovana Daugs Borges; Freitas, Kellen Oliveira de; Marques, Denirio Itamar Lopes;*

*1. Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Sul – Campus Viamão*

A gestão de Unidades de Conservação (UC) é necessária para a proteção e alcance dos objetivos da UC, dentre eles, ressaltamos os de proporcionar meio e incentivos para atividades de pesquisa científica, estudos e monitoramento ambiental; e favorecer condições e promover a educação e a interpretação ambiental e a recreação em contato com a natureza conforme o Sistema Nacional de Unidades de Conservação (SNUC). Entretanto, por vezes, a gestão das UC não consegue atingir seus propósitos sozinhos e a gestão compartilhada passa a ser uma solução para o bom andamento daquele espaço. Assim, integrantes de um programa de intervenção do Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Sul (IFRS - *Campus Viamão*) localizado próximo a uma UC desenvolveram um programa para incluir a sociedade ao parque através de ações de educação ambiental. O programa visou proporcionar um trabalho em Educação Ambiental (EA) e ações de pesquisa e intervenção, com alunos e professores da rede básica de ensino de Viamão, Rio Grande do Sul/BR. A partir deste programa, foi possível determinar a percepção de EA através da adaptação de espaço físico da UC para contação de histórias e como ocorre o desenvolvimento de atividades relacionadas à EA para crianças com faixa etária de quatro a nove anos. Outra ação foi a realização de trilhas interpretativas guiadas, proporcionando o despertar quanto ao sentimento de descoberta e pertencimento àquele ambiente para alunos entre dez e 17 anos. Para os docentes incluíram-se questionamentos sobre suas práticas pedagógicas ambientais, utilizando UCs. Em quatro meses atingiu-se diretamente 500 alunos, nos meses anteriores do ano onde não havia a gestão compartilhada entre a UC e a instituição de ensino IFRS foram apenas 60. O programa oportunizou fazer com que a comunidade escolar fizesse uso desse espaço protegido, para conhecer e desenvolver o sentimento de pertencimento com aquela área, pois o desconhecido tende a causar estranheza e indiferença. A partir desta experiência, percebe-se que espaços naturais podem ser lugares de educação contextualizada e de apropriação pela comunidade, pois isto contribui para a tomada de pertencimento da comunidade escolar. Fortalecer a gestão compartilhada das áreas protegidas e contribuir para a educação inclusiva da sociedade inspira as novas gerações e novas ações e estratégias de proteção. Sendo relevante partilhar experiências de programas



desenvolvidos para disseminar a EA, trocar ideias de gestão construindo-se, uma rede de trocas de informações em vista do bom uso das áreas protegidas.

Poster 112:

## **Monitoramento e conservação participativa da biodiversidade em Unidades de Conservação na Amazônia brasileira.**

*Lemos, de Figueira Pollyana<sup>1</sup>, Rodrigues, Leonardo<sup>1</sup>, Gomes, Ortiz Affonso Marcos<sup>1</sup>, Lehmann, Debora<sup>1</sup>, Tófoli, Farah Cristina<sup>1</sup>, Souza, de Chaves Tathiana<sup>2</sup>, Ribeiro, Torres Kátia<sup>2</sup>*

*1. IPÊ - Instituto de Pesquisas Ecológicas.*

*2. ICMBio – Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade.*

Unidades de Conservação (UC) são importantes instrumentos para a conservação da biodiversidade. No Brasil existem várias categorias de manejo e formas de governança. Entre estas a gestão participativa é um desafio: precisa envolver diferentes atores sociais na compreensão dos fenômenos e nas decisões capazes de subsidiar gestão ambiental a partir da interação de diferentes saberes e expectativas. Apenas reconhecer que a perda da diversidade biológica envolve aspectos sociais, econômicos, culturais e científicos não permite que seus gestores atuem eficientemente. Neste sentido, o Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio), vem trabalhando em parceria, fortalecendo a participação social na gestão das UC federais. O Programa Nacional de Monitoramento da Biodiversidade (Monitora), foi criado em 2011 almejando avaliar a efetividade destas UC e tem promovido o debate sobre biodiversidade aliando conhecimento científico, conhecimento local e da própria gestão para transformar e integrar informações do monitoramento em processos e recomendações para a compreensão das transformações territoriais, ações de manejo e de uso dos recursos, fortalecendo políticas para conservação. O Monitora é constituído por gestores de UC, analistas, pesquisadores de universidades e institutos, incluindo centros de pesquisa do ICMBio, ONGs, lideranças comunitárias, jovens e adultos moradores das UC e entorno. Em 2017, iniciou-se uma nova etapa do projeto, incluindo a interpretação coletiva de resultados do monitoramento da biodiversidade. Esta etapa representa a junção do saber local com o conhecimento científico na análise e interpretação de dados dos primeiros quatro anos de monitoramento em sete das UC monitoradas. Em 2018, a continuidade

destes debates totalizou 80 participações para planejamento de ações estruturantes para o debate, construção e compartilhamento de conhecimento, com ciência cidadã em prol da conservação. Desses encontros nasceu o CCAC – Construção Coletiva de Aprendizados e Conhecimentos, parceria entre o IPÊ - Instituto de Pesquisas Ecológicas e ICMBio com espaços de contextualização sobre monitoramento, pesquisa e biodiversidade na agenda socioambiental para a implementação de melhores práticas a partir do saber local e conhecimento científico, visando transformar-los em ações de gestão, influenciar políticas públicas, ampliar escala de decisões, minimizar conflitos e estabelecer novos arranjos, somando esforços e multiplicando este conhecimento.

Poster 114:

### **Gatos (*Felis catus*) que habitan áreas protegidas: abordaje del conflicto en Isla Martín García, Argentina.**

*Barbe, Ian<sup>1</sup> Szmelc, Andrea<sup>2</sup> Dominguez, Gloria<sup>3</sup> Cueto, María Eugenia<sup>3</sup> Rodríguez-Planes, Lucía<sup>4</sup> Orozco, María Marcela<sup>2</sup>*

*<sup>1</sup> Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Favaloro, Buenos Aires, Argentina; <sup>2</sup> Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires- Instituto de Ecología, Genética y Evolución de Buenos Aires, CONICET; <sup>3</sup> Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, <sup>4</sup> Instituto de Ciencias Polares Ambiente y Recursos Naturales, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, CONICET.*

Los gatos (*Felis catus*) son de las especies exóticas invasoras más dañinas del mundo, con particular efecto sobre vertebrados en islas. Estrategias para su control han incluido métodos como el *trap-neuter-release (TNR)*: captura-castración-liberación para disminuir o estabilizar una población, complementado con programas de adopción de gatos socializados, restricción de ingreso de nuevos ejemplares y educación sobre tenencia responsable de mascotas. La Reserva Natural Isla Martín García en Argentina de 184 ha tiene 114 habitantes y una importante diversidad de fauna. El gato fue introducido en el siglo XVI y la falta de control sumado a la alta disponibilidad de alimento han aumentado sostenidamente su abundancia. La actual presencia de una importante población de gatos asilvestrados redundo en riesgos para la conservación y la salud. Según registros locales la seroprevalencia de toxoplasmosis en mujeres supera el 70% y es frecuente la depredación sobre aves, crías de lagarto overo (*Tupinambis merianae*) y lagartija de Wiegmann (*Liolaemus wiegmannii*). A fines del 2017, investigadores y guardaparques, discutieron la problemática y se plantearon estrategias conjuntas. Como primera medida se reglamentó la tenencia de animales y se restringió el ingreso de nuevos gatos (Disposición 225/17). Durante 2018 se obtuvo información numérica de base sobre las poblaciones y se

registró la abundancia de fauna nativa y gatos en todos los ambientes bajo un diseño de muestreo pareado. Simultáneamente se inició un programa TNR de gatos. Se visitaron 57 viviendas y se encuestó a un habitante por hogar. Se registró un total de 222 gatos, el 80% de los cuales circula libremente, mientras que sólo 41 gatos se reconocieron con dueño. El 98,3% de los encuestados expresó conocer que habita una reserva natural y un 89,5% reconoció las consecuencias que los gatos representan para la fauna nativa. El 68,4% reconoció la existencia de enfermedades zoonóticas asociadas a los gatos. El 92,9% advirtió que es necesario realizar algún manejo para controlar el crecimiento de la población y un 80,7% expresó que colaboraría en las medidas determinadas. Hasta la fecha se dieron en adopción 23 gatos y 59 fueron vacunados, desparasitados, castrados e identificados mediante collares y caravanas, y se colectaron muestras biológicas para evaluar su estado sanitario. Este trabajo representa un éxito para la colaboración institucional en materia de manejo de invasiones biológicas en áreas protegidas de Argentina, involucrando diferentes actores de la comunidad, del ámbito académico científico y de la gestión.

Poster 115:

## **Conectando Niños y Áreas Protegidas: Programa De Pequeños Guardaparques de Chile**

*Pacheco Aguirre, Juan Carlos<sup>1,2</sup>; Del Brutto, Mariana<sup>1</sup>; Araneda Giovanetti, Javier<sup>1</sup>*

*1. Fundación Áreas Protegidas de Chile*

*2. Comisión Mundial de Áreas Protegidas UICN Chile*

### **Presentación**

El Programa de Pequeños Guardaparques de Chile es una iniciativa de la Fundación Áreas Protegidas de Chile en conjunto con la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y diversas Áreas Bajo Protección Privada.

### **Problemática**

Chile no contaba con un programa formal de Pequeños Guardaparques que permitiera a los niños aprender de manera lúdica, didáctica y práctica las tareas que realizan los Guardaparques en las Áreas Protegidas. Sumado a lo anterior, existe una falta de valoración por el rol del Guardaparque en la sociedad, desconociendo su amplio espectro de funciones. Finalmente, gran parte de la sociedad chilena no visualiza a las áreas protegidas como una fuente de salud y bienestar basada en la naturaleza.

### **Objetivo del Programa**

Conectar a niñas y niños con los Guardaparques a través de actividades que simulen las labores diarias que estos realizan, con el fin de involucrarlos en la conservación de la naturaleza de manera activa, potenciando su vínculo con los propios Guardaparques y las Áreas Protegidas de Chile.

## **Metodología**

Principales pasos metodológicos: (i) Identificar grupo de niños que participarán; (ii) Definir las actividades que realizarán en conjunto entre con los Guardaparques; (iii) Planificar logística y comunicación estratégica; (iv) Realizar la actividad y (v) Evaluar percepciones de la actividad.

## **Resultados**

El Programa de Pequeños Guardaparques de Chile ha permitido que niños y niñas conozcan y disfruten las Áreas Protegidas a través de simular el rol que cumple un Guardaparques, valorando así su rol y funciones para la conservación de la naturaleza y la integración social. El programa ha permitido que niños ahora quieran transformarse en Guardaparques y a través del juramento, comprometerse con la protección y valoración de las áreas protegidas de Chile.

El Programa ha despertado un alto interés social, tanto de nivel central de la Corporación Nacional Forestal, así como de diversas regiones de Chile y Áreas Bajo Protección Privada. Se proyecta que este programa se transforme en una de las iniciativas de mayor impacto socio-ambiental de Chile.

## **Conclusiones**

La realización de este programa ha permitido romper con los paradigmas actuales de educación ambiental e innovar, involucrar, inspirar y comprometer la participación de niños como un eje central de la administración de áreas protegidas.

Contacto:

Juan Carlos Pacheco Aguirre - [jcpacheco@gmail.com](mailto:jcpacheco@gmail.com)  
Mariana Del Brutto Costantino - [delbruttomariana@gmail.com](mailto:delbruttomariana@gmail.com)  
Javier Araneda Giovanetti - [javieraranedag@gmail.com](mailto:javieraranedag@gmail.com)

Poster 116:

Transformaciones ambientales causadas por la presa Três Marias

*Mônica Thaís Souza Ribeiro*<sup>56</sup>

Resumen: La elaboración de síntesis culturales marca profundamente las ciencias modernas. La idea de reescribir las culturas y la diversidad humana en una sola narrativa caracteriza y califica los discursos en el campo del derecho. El sistema legal, el estado, la nación, la soberanía, la dominación, la legitimidad, los derechos individuales, los derechos sociales son parte del vocabulario que construye las narrativas de la expansión y consolidación de la historia moderna y sus instituciones típicas. Este vocabulario no solo describe, sino que tematiza y naturaliza valores, apuntalando una lógica discursiva

---

<sup>56</sup> Mestra em Direito e Políticas Públicas pelo UniCEUB-Brasília-Brasil. Contato: [monicatsribeiro@gmail.com](mailto:monicatsribeiro@gmail.com)  
+55 (61) 982238600

compleja pero particular. El efecto simbólico de esta lógica es la imposición de una cultura particular que, por lo tanto, se universaliza, evitando narrativas alternativas, periféricas y descentralizadas de clases, grupos, pueblos y géneros. El trabajo se centrará en describir múltiples narrativas alternativas de una situación específica de las personas afectadas por la presa Três Marias, específicamente residentes y ex residentes de Morada Nova de Minas, Minas Gerais. Entre los significados de la ley están aquellos relacionados con la dimensión subjetiva de los actores, en una dimensión vinculada a la idea de justicia, moral, ética, valores que no son ajenos a las formas de vida cotidianas. A través de entrevistas, la ley se presentará en sus múltiples facetas en el marco de historias de vida y narrativas relacionadas con el impacto de una política pública implementada en los años 60. En la interpretación de las ciencias sociales, las dimensiones subjetiva y objetiva son complementarias. Las entrevistas pueden considerarse parte de los dispositivos que movilizan las preguntas del investigador y las narrativas del investigador. Las entrevistas involucran un juego interactivo, estrategias, control de información y la búsqueda de coherencia discursiva para el preguntas que son objeto de pregunta. En cualquier caso, para interpretar el tipo de derechos que se expresaron en las experiencias y narrativas de los entrevistados, reformulamos el tema, ya que generalmente se plantea como parte del monismo legal (derechos individuales, sociales y transgeneracionales o derechos humanos positivos) para medir la posibilidad de Describir, a través de las narrativas, la presencia del pluralismo jurídico en la naturaleza. Aunque la ley sigue siendo un interlocutor oculto en la investigación, se basa en la idea de que las narraciones de los entrevistados expresarían muchos "sentidos de la justicia o la ley", en contraste con las construcciones externas impuestas como violencia simbólica de una narrativa grande y única.

Palabras clave: presa, desarrollo, pluralismo jurídico, socioambiental.

Poster 117:

### **Percepciones de los actores locales sobre los problemas ambientales de la Reserva Ecológica Cofán Bermejo, Ecuador.**

*Vega, Stefany<sup>1</sup>, Armijo, Emma<sup>1</sup>*

*1. Ministerio del Ambiente del Ecuador*

Las áreas protegidas se han convertido en elementos importantes para el desarrollo sostenible de comunidades locales, especialmente para los pueblos indígenas que

dependen de ellas. Esto ha conllevado a reconocer su relación e incorporar la protección de sus derechos, intereses y valores culturales. Bajo este contexto, ha surgido la necesidad de comprender la perspectiva de los diferentes actores que hacen uso directo de los servicios que estas generan, ya que generalmente sus conocimientos, necesidades y prácticas han sido relegados o suelen estar ausentes a la hora de formular orientaciones de manejo en las áreas protegidas. En este estudio se analizó las percepciones sobre los problemas ambientales en dos comunidades Cofán asentadas en el área protegida y 5 comunidades rurales y campesinas de la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Cofán Bermejo ubicada en la provincia de Sucumbíos. Para esto se aplicaron un total de 65 encuestas semiestructuradas y personales en las cuales se registró información socioeconómica y sobre la problemática de cacería, minería y extracción de madera. Los resultados mostraron que existe un desconocimiento considerable sobre la legislación para el uso de los recursos naturales por parte de los pobladores de la zona de amortiguamiento, además se identificó que las actividades extractivas son realizadas con mayor frecuencia y con fines comerciales, existiendo un conocimiento aunque limitado sobre los problemas que estas generan. Mientras que las comunidades Cofán del área protegida se caracterizaron por presentar criterios mayoritariamente relacionados con el cuidado de la naturaleza, expresando que las actividades realizadas son principalmente con fines de subsistencia, teniendo en cuenta en gran medida la problemática ambiental con un predominio del reconocimiento de la ley forestal y de biodiversidad. Así también, en relación al fortalecimiento de capacidades los actores de ambas localidades están conscientes y han manifestado su predisposición para recibir apoyo y capacitaciones. Con estos resultados se pudo determinar que existen diferencias entre las percepciones de actores locales del área protegida, lo que podría estar relacionado a un proceso subjetivo condicionado por su accionar hacia el entorno, como es el caso de las creencias ancestrales de las comunidades indígenas, por lo que será indispensable la creación de un programa de educación ambiental, especialmente direccionando acciones de capacitación participativas por sector respecto a las temáticas de conservación, legislación ambiental e iniciativas de desarrollo sostenible.

Poster 119:

### **Red de avistamiento de Mariposas una aproximación a la conservación participativa en Uruguay**

*Bentancur-Viglione G.<sup>1,2</sup>; Pérez-Piedrabuena, F.<sup>2</sup> & Morelli, E.<sup>1</sup>*

1. Sección Entomología, Facultad de Ciencias. Universidad de la República. Montevideo, Uruguay.  
[gbentancur@fcien.edu.uy](mailto:gbentancur@fcien.edu.uy) 2. Centro Universitario Regional Este (Maldonado), Universidad de la República.

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) de Uruguay comprende una extensión de 280.000 ha del territorio nacional distribuidas en 14 áreas. Comprenden en su mayoría tierras privadas, por lo tanto es importante que se integren las comunidades locales para alcanzar éxitos en la gestión, ya que una de las principales causas del deterioro de los ecosistemas es consecuencia de las actividades antrópicas. Para que la población se involucre en la gestión de un área protegida o de un grupo de especies prioritarias para su conservación, es necesario que los actores locales conozcan, y entiendan los servicios ecosistémicos, buscando el equilibrio apropiado entre el uso de los recursos y la conservación. Es por ello necesario fortalecer el emponderamiento de las comunidades y sus capacidades de autogestión para que a largo plazo puedan liderar los procesos orientados a la mejora de su calidad de vida, en armonía con la conservación. Las comunidades y las organizaciones de base se pueden capacitar para que se involucren en la implementación de los planes nacionales de acción y de gestión, incluyendo el monitoreo de especies y de ambientes. El trabajo estrecho con las comunidades también permite aumentar el nivel de conciencia y comunicar el conocimiento sobre la importancia de las especies prioritarias. El monitoreo ambiental participativo y ciencia ciudadana, juegan un papel cada vez más importante en la conservación de los sistemas naturales. En este sentido el esfuerzo se puede centrar el monitoreo ambiental de ciertas especies que son especialmente sensibles ante cambios o alteraciones de hábitat, conocidas como las especies bioindicadoras. De esta manera la clave para determinar el estado de una especie es censar y monitorear sus poblaciones, en largos períodos de tiempo se visualizarán las tendencias poblacionales. En el monitoreo ambiental participativo como herramienta, también llamado “ciencia ciudadana”, los actores locales contribuyen con la investigación científica, colectando los datos abarcando escalas temporales y espaciales más amplias. Además la ciencia ciudadana alberga el potencial de cambiar las actitudes del público hacia la ciencia, el medio ambiente y la conservación, puesto que la participación activa en un programa de monitoreo es una experiencia educativa que fomenta la comprensión y apreciación del método científico y de la naturaleza de la investigación científica. En Uruguay, las experiencias de ciencia ciudadana son recientes y escasas. Un ejemplo exitoso y permanente hasta la fecha es la red de parataxónomos de lepidópteros de Uruguay, desarrollado en el marco de la tesis de Doctorado “Biogeografía de Papilionoidea del Uruguay” (Bentancur-Viglione, 2017) con apoyo de una beca doctoral de la Agencia Nacional de Innovación e Investigación. En el marco del mismo se totalizaron 21.550 registros de 348 especies de mariposas diurnas relevadas en 428 localidades geográficas. La red de parataxónomos está conformada por 50 ciudadanos que cubren 136 localidades de 14 departamentos. De las 46 nuevas especies de mariposas diurnas registradas para el Uruguay en los últimos 5 años, seis de ellas son provenientes de registros realizados por los ciudadanos y luego determinados por los autores. En el marco de la tesis doctoral surgió la implementación de esta red de ciudadanos que fueron capacitados con talleres y esta aproximación a un taxa bioindicador específico, de gran valor carismático. Al preservar las especies de lepidópteros, también lo extendemos a las plantas hospederas, con lo cual la alta estenofagia de los lepidópteros los convierte en especies paraguas. Esta experiencia, pionera en Uruguay de conjugar un orden de insectos con la modalidad de conservación participativa ha permitido obtener resultados muy valiosos para tener en cuenta en programas de gestión ambiental.



Poster 121:

## **Projeto Bom Sucesso Sustentável**

*Marcos Roberto Pinheiro<sup>1</sup>, Arlete Lea<sup>2</sup>,  
Sueli Pontes<sup>3</sup> e Ivan Vasconcelos<sup>3</sup>.*

- 1. Rede de Mosaicos de Áreas Protegidas (REMAP).*
- 2. Associação Bom Sucesso (ABS).*
- 3. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio).*

A Flona do Amapá foi criada para proteger parte da bacia do Rio Araguari do impacto das atividades garimpeiras, que eram amplamente realizadas na região. De acordo com o Decreto nº 97.630, de 10 de abril de 1989 que criou na Flona do Amapá, o principal objetivo da unidade é promover o uso múltiplo dos recursos naturais de forma a permitir a geração permanente de bens e serviços passíveis de serem oferecidos pela unidade de conservação. Desde que as atividades de garimpo foram proibidas, os moradores da região do Alto Rio Araguari buscam mudar suas fontes de renda. Novas oportunidades foram sendo conhecidas e foram propostas novas formas de geração de renda e trabalho, dentro da legalidade. Com o tempo, as famílias ribeirinhas foram se organizando, buscando construir uma nova realidade para os moradores do rio. Nos estudos realizados para a elaboração do plano de manejo da Flona do Amapá, em 2012, foram identificadas 31 famílias ribeirinhas residentes às margens direita e esquerda dos Rios Araguari e Falsino. A associação vem buscando desempenhar seu papel por meio de parcerias e articulações visando beneficiar seus membros e garantir seus direitos, e entre parceiros que já realizaram e realizam atividades de apoio a comunidade. Nesse contexto, a Associação Bom Sucesso busca viabilizar novas alternativas de trabalho de extrativismo para as famílias que vivem na região, que estejam em conformidade com os princípios de uso sustentável dos recursos naturais e conservação ambiental. O projeto Bom Sucesso Sustentável, apoiado pela Fundação banco do Brasil pretende atuar diretamente na estruturação de dois empreendimentos coletivos com a abertura de novas frentes de ação para a conservação da natureza e uso sustentável da sociobiodiversidade. De forma mais específica, o projeto visa atender agricultores familiares ribeirinhos do Alto Rio Araguari, inicialmente buscará sensibilizar a participação de homens, mulheres e jovens, os quais poderão ser capacitados na teoria e prática para a coleta, o beneficiamento e a fabricação de produtos artesanais, a partir de derivados de açaí (polpa de fruta) e sementes de andiroba (biocosméticos). Com o suporte deste projeto, se busca estimular e promover atividades coletivas, buscando estabelecer acordos de convivência, ações integradas e os objetivos comuns da comunidade. Estimulando o empreendedorismo e a formação de novas lideranças, em especial envolvendo grupos de jovens e mulheres, buscando construir um ciclo virtuoso e democrático para os moradores do Alto Rio Araguari.

## 4 ta Sesión

Poster 129:

### **Escuela de Gestores de Areas Marinas Protegidas del Cono Sur**

*Arroyo, Maria Elisa<sup>1</sup>, Alvarado, Carol<sup>2</sup>*

*1. WWF Chile*

*2. Seremia Regional de Medio Ambiente Aysén, Chile*

La creación de áreas protegidas marinas y costeras (AMP) se ha acelerado en los últimos años en los países del Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay) de acuerdo con las tendencias en otras partes del mundo. Sin embargo, ni la capacitación del personal profesional ni la financiación para la capacitación y la implementación han seguido el ritmo de esta tendencia. Las evaluaciones realizadas en los últimos años indican que pocas de las AMP existentes se manejan a niveles aceptables, con gerentes y personal adecuadamente capacitados. Dentro de la región, solo hay unos pocos cursos o programas de capacitación en manejo de áreas protegidas, pero ninguno se enfoca en AMP. Por esta razón, en un esfuerzo colaborativo entre el Foro para la Conservación del Mar Patagónico, Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA), WCS, WWF, APN, Ministerio de Medio Ambiente de Chile (MMA) y Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay (MVOTMA), nace la Escuela para la Gestión de AMP del Cono Sur, que busca entrenar personal de agencias gubernamentales relevantes en Chile, Uruguay y Argentina en temas de planificación, efectividad de manejo y gobernanza de las AMP a su cargo. Este poster busca transmitir las principales características de esta iniciativa, desde la mirada de sus beneficiarios (alumnos), permitiendo transmitir los impactos que ha tenido en las funciones y resultados de la gestión en las 15 AMP que se han visto beneficiadas a través de los dos años del curso, relevando la importancia de la sostenibilidad de este tipo de iniciativa y el apoyo de los gobiernos.

Poster 131:

## **Programa “Conociendo El Parque Provincial El Tromen Provincia del Neuquén Argentina”**

*Freire Rodolfo E<sub>1</sub>, Gómez, Jorge A<sub>1</sub>.*

*<sub>1</sub> Dirección General de Áreas naturales Protegidas. Dirección Provincial de Áreas naturales Protegidas y Recursos Faunísticos. Provincia del Neuquén. Argentina*

El Área Natural Protegida El Tromen, ocupa 30.000 has en el norte de la provincia de Neuquén. Fue creada en el año 1971 con el objeto de proteger la avifauna acuática de dos humedales de altura: la Laguna Tromen y el Bañado Los Barros. Declarada Sitio Ramsar (Humedal de Importancia Internacional), es además una IBAs (Área Importante para la Conservación de las Aves).

Desde hace más de una década los guardaparques implementan el Programa Educativo “Conociendo el Parque provincial El Tromen”, que tiene como objetivo principal, acercar a la comunidad escolar, y a través de estos a la comunidad que habita próxima al Parque, información sobre el área protegida en general, sus valores y la importancia de su conservación.

El programa educativo se desarrolla en escuelas del norte neuquino, de los niveles primario, medio y terciario. Se sigue una metodología de taller en las escuelas y posteriores salidas a campo para conocer el Parque.

Se intenta ofrecer a alumnos y docentes, herramientas que les permitan conocer, comprender, analizar y reflexionar en forma abierta, crítica y animada acerca de los procesos ecológicos y los variados efectos de la acción humana sobre ellos. En este sentido las aves representan el principal valor de conservación del parque, sobre el cual el programa educativo se enfoca.

Para captar el interés del público se crearon juegos según edades (por ejemplo: “bingo de las aves”, “rompecabezas”, “construcción de aves en telas y madera”). Estas herramientas didácticas son entretenidas y divertidas, y captan la atención de las personas, generando una asimilación natural sobre los temas que se pretende concientizar.

Actualmente se lleva adelante la décima tercer temporada. Hasta la fecha, se visitaron 53 escuelas, que se traduce en 20.200 alumnos que han participado de estos talleres.

Este programa también fue un disparador para comenzar a trabajar sobre otros valores de conservación del parque, como es el Volcán Tromen. En el año 2015 se comenzó con el Programa “Conociendo el volcán Tromen”, cuyo objetivo principal es que los estudiantes puedan reconocer las características del volcán, sus beneficios y peligrosidad. Junto con el

asesoramiento y acompañamiento de profesionales de la Universidad Nacional de La Plata, se capacitaron durante 4 temporadas a 200 docentes y 1.000 alumnos.

En este sentido, el acercamiento de la población local a los valores de conservación del Área Protegida, se convierte en un gran aporte para la concientización respecto a la importancia de la conservación.

Poster 132:

## **Protagonismo da juventude extrativista na Floresta Nacional de Tefé – AM**

Amaro, Cristiany Torres de Carvalho<sup>1</sup>; Falcão, Huéfeson<sup>1</sup>; Figueiredo, Guilherme G. de<sup>1</sup>; Rodrigues, Leonardo da Silveira<sup>2</sup>

1. *Universidade do Estado do Amazonas - UEA*

2. *Instituto de Pesquisas Ecológicas - IPÊ*

O Projeto Jovens como Protagonistas do Fortalecimento Comunitário é iniciativa elaborada e executada por equipe múltipla. Foi pensado numa parceria entre jovens comunitários, ICMBio, universidade e lideranças. Espaço de educação popular que contribui para formação social e política da juventude extrativista. Baseado na proposta Verde Perto Educação, que encara formação como treinamento para enfrentar questões e desafios socioambientais atuais pelo diálogo.

Percebe vital aquisição do poder de fala, de exprimir a palavra, realização do contínuo processo da conscientização de si. No ambiente do Encontro de Jovens há esforço coletivo para construção do saber, pela escuta ativa, sendo jovens sujeitos construtores de sua aprendizagem. A experiência pode ser representada pela fala do João: *“a gente chegar no encontro, ter aquela oportunidade de trocar uma ideia, o projeto despertava aquele espírito mais crítico. Despertava, uma liderança dentro de você. Despertava fazendo a gente ficar alerta, fazendo com que a gente corresse atrás dos nossos direitos, mas também, não deixasse de pensar que nós tínhamos deveres e que teríamos de cumpri-los para ter acesso aos direitos. E, ao mesmo tempo nos dava a oportunidade de brincar, de sorrir, de trocar uma ideia legal, uma ideia mais leve com aquelas pessoas, aqueles outros jovens que estavam ali. Nos dava oportunidade de cantar, nos envolveu com a música, com a poesia, com amizade que a gente fazia naqueles encontros. Ou seja, tinha aquela coisa leve, e você tinha uma atração muito bacana. De fazer com que fosse uma vez e aí ficasse participando até o final.”* Este atrativo provoca despertar do jovem frente sua responsabilidade consigo, com sua comunidade e com o ambiente.

A formação possibilitou fortalecimento da gestão participativa da Flona de Tefé por se tratar de movimento que aglutina parcerias. Sua influência pode ser percebida nos espaços de debate que os jovens passaram a ocupar, como relata Huéfeson Falcão: *“Com o projeto a gente não desenha o resultado, a gente não escolhe o resultado do projeto, eles acontecem. Hoje temos o Dione que está na Secretaria Nacional de juventude do Conselho Nacional das Populações Extrativistas (CNS). Temos jovens fazendo engenharia mecânica, bioquímica, geografia, matemática. Passaram por esse processo formativo do projeto. Acredito que é resultado desse processo de formação que a gente vem desenvolvendo.”*

A formação se iniciou em 2011, segue com a quarta geração de jovens, onde os que iniciaram o processo, hoje são os animadores, instrutores, mobilizadores e articuladores.

Poster 133:

### **Mapeo participativo para la conservación social y ambiental en la Amazonía**

*Caetano Franco,<sup>1,2</sup>; Lislely P. Gomes<sup>1,3</sup>; Jessica P. G. dos Santos<sup>1,4</sup>; Mariana Franco Cassino<sup>1,2</sup>; Maria Isabel Martins<sup>1</sup>; Isabel Soares de Sousa<sup>1</sup>*

*1. Instituto de Desenvolvimento Sustentável Mamirauá (IDSMM)*

*2. Instituto Nacional de Pesquisas na Amazônia (INPA)*

*3. Rede de Pesquisa para Estudos sobre Diversidade, Conservação e Uso da Fauna na Amazônia (REDEFAUNA)*

*4. Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG)*

La participación social en la gestión de los recursos naturales es de suma importancia para el desarrollo local y regional, en particular para la planificación y gestión de áreas protegidas (AA.PP). En la Amazonía, algunos intentos gubernamentales y no gubernamentales de mapeo participativo han estado en marcha durante más de tres décadas. Desde 1990, el Instituto de Desarrollo Sostenible Mamirauá (IDSMM) lleva a cabo proyectos de investigación científica y gestión de recursos naturales en la región del río Medio Solimões de la Amazonía brasileña. Las acciones que utilizaron este tipo de herramienta participativa para establecer sistemas de gestión y preservación de la biodiversidad hicieron que el IDSMM considerara el tercer experimento original e inaugural en Brasil para aplicar la cartografía social a la conservación. Este trabajo identificó y describió algunas acciones que utilizaron el mapeo participativo para la organización socio-territorial, el manejo y la conservación de los recursos naturales en las Reservas de Desarrollo Sostenible Amanã y Mamirauá. Revisamos artículos científicos e informes técnicos de la institución, asociados con la experiencia de los autores en acciones de investigación y extensión en estas AA.PP. En la

organización socio-territorial, la herramienta fue fundamental para establecer la zonificación de las Reservas, especialmente en la definición de unidades geopolíticas conformadas por la historia de uso y ocupación de las poblaciones locales. 22 de estas unidades se definieron en RDS Mamirauá y 9 en RDS Amanã. Esta conformación territorial es la base para la gestión compartida en AA.PP; y la planificación de sistemas de gestión de recursos naturales. En este contexto, la herramienta se ha convertido en un paso necesario para que los manejadores de los 16 proyectos de manejo forestal y los 13 proyectos de manejo de recursos pesqueros definan las zonas de ordenación y las normas de uso. Finalmente, el uso del mapeo participativo ha permitido comprender la percepción espacial de la población local, revelando un amplio conocimiento e interacciones a diferentes escalas con el territorio y la gestión del paisaje. Este sesgo de comprensión ha ayudado a validar el monitoreo y el mapeo, calificando los resultados y los datos obtenidos indirectamente, especialmente en la conversión de bosques para uso agrícola, el manejo de bosques antrópicos y las áreas utilizadas para la caza. En estas perspectivas, el mapeo participativo es un importante instrumento sociocultural y político, ya que permite la participación de aquellos involucrados en la toma de decisiones en la gestión de sus territorios, contribuyendo a la dirección de acciones y políticas públicas más acordes con las realidades locales.

Poster 137:

## **10 Años del Programa de Iniciación Científica ICMBio**

*Ana Elisa Bacellar<sup>1</sup>, Fernanda de Araújo Bezerra<sup>1</sup>, Elizabeth Maia de Albuquerque Martins<sup>1</sup>, Rodrigo Silva Pinto Jorge<sup>1</sup>, Heloisa de Camargo Tozato<sup>2</sup>, Juliana Cristina Fukuda<sup>1</sup>, Ernesto Viveiros de Castro<sup>1</sup>, Beatriz de Mello Beisiegel<sup>1</sup> e Katia Torres Ribeiro<sup>1</sup>*

*1. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade – ICMBio*

*2. Grupo de Pesquisa Políticas Públicas, Territorialidade e Sociedade, Instituto de Estudos*

*Avançados, Universidade de São Paulo*

El Instituto Chico Mendes para la Conservación de la Biodiversidad (ICMBio), institución responsable de la gestión de las unidades de conservación brasileñas, tiene la promoción y la implementación de programas de investigación y conservación de la biodiversidad como una de sus tareas. Entre los programas realizados por ICMBio, el Programa Institucional de Becas de Iniciación Científica (PIBIC / ICMBio) se destaca por fortalecer la educación académica y profesional de los estudiantes, por la calificación de la toma de decisiones en acciones de conservación, por la capacitación del personal en el desarrollo de hipótesis y por la aplicación del método científico para responder preguntas claves de

interés para el ICMBio. Con el apoyo de becas del Consejo Nacional para el Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) y becas de contrapartida financiadas por ICMBio, 304 proyectos han sido desarrollados por 262 estudiantes, guiados por 84 empleados de ICMBio desde 2008. Los resultados de algunos de los proyectos se han aplicado directamente a acciones de manejo, por ejemplo, subsidiando técnicamente decisiones judiciales en el proceso de licencia ambiental de grandes empresas o control y manejo de especies exóticas invasoras en áreas protegidas. Este tipo de producción científica desempeña un papel vital en la mejora de la capacidad de gobernanza, impulsando la innovación y el desarrollo de soluciones basadas en evidencia, permitiendo así el diseño de acciones de conservación concretas. Es especialmente necesario en América Latina, donde la mega diversidad biológica, las poblaciones vulnerables y la complejidad socioeconómica requieren pluralismo y enfoques complementarios y sinérgicos para la gestión de la biodiversidad. A pesar de la relevancia científica y la importancia estratégica de PIBIC/ICMBio, el programa enfrenta desafíos tales como el incentivo para aumentar el personal de asesoramiento, la dificultad de reclutar estudiantes de unidades universitarias distantes, la falta de recursos específicos para la implementación del proyecto, la limitación de recursos humanos para la gestión estratégica del programa y la limitación del número de becas. Las posibles alternativas a estos desafíos incluyen la asignación de cuotas a las áreas protegidas y los mentores que nunca recibieron becas, la búsqueda de recursos para la ejecución de proyectos y el apoyo a programas especiales, la asignación de servidores para apoyar la gestión de programas y la división deberes administrativos con otras unidades ICMBio.

Poster 140:

## **Potencialidades de la RSE como herramienta para la gestión de áreas protegidas**

*Quintillán, Ana<sup>1</sup>; Caldevilla, Gabriel<sup>1</sup>*

### *1. Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP) en Uruguay, de la Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN)*

El establecimiento de alianzas estratégicas en el marco de la RSE (Responsabilidad Social Empresarial), con el objetivo de apoyar la gestión de conservación de áreas protegidas, es una alternativa idónea en Uruguay, donde más del 93 % del territorio posee aptitud agropecuaria y es de propiedad privada.

La RSE, entre otros aspectos, contempla el rol de las empresas públicas o privadas, a favor del desarrollo sostenible, por lo cual involucra la conservación ambiental. Las empresas pueden orientar sus prácticas responsables hacia su interior o hacia fuera, y focalizar su acción en la conservación de áreas protegidas. A pesar de estas potencialidades, son divulgados pocos ejemplos donde se relacionen específicamente las acciones empresariales de RSE con contribuciones a la gestión de áreas protegidas.

El Banco de Seguros del Estado (BSE), una empresa pública, líder del mercado de seguros, ha adherido a los principios del Pacto Global de Naciones Unidas a partir del año 2008, y

desarrolla políticas de RSE, a la cual define como “el ejercicio proactivo de las responsabilidades derivadas de los impactos que nuestras decisiones y acciones tienen sobre nuestras partes interesadas, con el objetivo de contribuir activamente al desarrollo social, económico y ambiental del Uruguay”.

En base a la aplicación de esta filosofía empresarial que promueve la sostenibilidad, el BSE gestiona bajo la supervisión técnica de su Departamento Agronómico, el Parque Forestal Joaquín Suárez (PFJS); un área que comprende 716 ha de humedales, con un excepcional valor paisajístico y ambiental.

El PFJS forma parte de un área protegida mayor: el “Área Protegida con Recursos Manejados Humedales del Santa Lucía”, la cual integra el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) del país.

En el presente trabajo se describen algunas acciones vinculadas a la gestión de conservación del PFJS, incluyendo las sinergias con otras organizaciones, en el marco de las actividades de RSE que desarrolla el BSE.

Como resultado de las diversas actividades desarrolladas en el Parque, se han generado oportunidades de recreación, turismo, educación e interpretación ambiental y aprovechamiento sostenible, en concordancia con la conservación de la diversidad biológica y de los servicios ambientales del área. Entre los beneficios relacionados con la mejora de la calidad de vida de las poblaciones rurales locales, se destaca el involucramiento de los productores locales, en especial, las Mujeres Rurales del Parador Tajés (MUPATA), y las oportunidades de educación e interpretación ambiental brindadas a los escolares y productores rurales de las zonas adyacentes.

Poster 141:

## **Nuevas reservas privadas asociadas al complejo de humedales del Río Bitá (RAMSAR)**

*Miranda, Laura<sup>1</sup>; Rojano-Bolaño, Cesar<sup>1</sup>; Rincon, Samantha<sup>1</sup>; Rodríguez C., Hila Yalit<sup>2</sup> & Forero-Rozo, Lina<sup>2</sup>.*

*1. Fundación Cunaguaro Biodiversidad y Cultura*

*2. World Wildlife Fund. GEF/SINAP*

El complejo de humedales del Río Bitá fue recientemente designado como humedal RAMSAR en Colombia; con el fin de contribuir a un sistema completo, representativo y eficazmente manejado la Fundación Cunaguaro y WWF Colombia en marco del proyecto



GEF SINAP, inician con el proceso de registro de 2400 hectáreas como reservas naturales de la sociedad civil, la única categoría del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) con gobernanza privada.

La caracterización de las nuevas reservas es realizada junto con la comunidad de base, logrando registrar especies vulnerables según IUCN como el armadillo gigante (*Prionomys maximus*) y la danta (*Tapirus terrestris*). La efectiva planificación del manejo de estas nuevas áreas protegidas permitirá a los propietarios la sostenibilidad financiera de sus reservas asociadas y contribuir a la conservación de ecosistemas estratégicos del país.

Poster 142:

### **Comunidades de Aprendizaje: construyendo redes de acción.**

*Lavalle-Sánchez Amantina, Mijangos-Maganda Karín, Landa-Perera Rossana, Barillas-*

*Gómez Ana Laura, Díaz-Rodríguez Berenice.<sup>1</sup>*

*1.Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A.C.*

*berenice.diaz@fmcn.org*

Desde hace más de 10 años, Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, A. C. (FMCN), ha impulsado la creación de tres comunidades de aprendizaje (CA) promoviendo el intercambio de experiencias y fortalecimiento de redes colaborativas para la conservación, manejo y uso sustentable de los recursos naturales en México con muy buenos resultados.

Las CA impulsadas por FMCN están integradas por organizaciones de la sociedad civil (OSC), administradores de áreas naturales protegidas (ANP), comunidades locales y otros actores clave con el fin de compartir experiencias e información, de manera virtual y presencial, sobre los siguientes temas: manejo de ANP, manejo del fuego, y fortalecimiento a empresas forestales comunitarias.

La Comunidad de Aprendizaje de Áreas Naturales Protegidas (CAAP) es una red conformada por administradores de ANP y OSC. La CAAP funciona a través de dos mecanismos bienales con recursos del Fondo para Áreas Naturales Protegidas de FMCN: 1) convocatorias que incentivan a las OSC a compartir sus experiencias y fortalecer las capacidades en el uso, manejo y conservación de la biodiversidad en ANP; 2) encuentros que generan espacios de confianza para el intercambio de experiencias y conocimientos entre los integrantes de la CAAP.

La Comunidad de Aprendizaje de Manejo del Fuego (CAMAFU) opera desde abril de 2002 con la participación de OSC, academia e instituciones gubernamentales que trabajan en diferentes regiones del país para la protección contra incendios y el manejo integrado del fuego. A través del intercambio de información, conocimiento y experiencias, la CAMAFU contribuye a la seguridad de la población rural y los combatientes de incendios, así como a la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

La Comunidad de Aprendizaje de Empresas Forestales Comunitarias (EFC) tiene el objetivo de conciliar las necesidades de crecimiento de los negocios forestales, el fortalecimiento social de los dueños de la tierra, y la reducción de la degradación forestal. Está conformada por 55 EFC de los Estados de Jalisco, Oaxaca, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, e instituciones de gobierno del sector forestal.

Las CA son un mecanismo exitoso para construir redes colaborativas, contribuyendo a la gestión del conocimiento a través del aprendizaje vivencial entre pares, garantizando su apropiación y aplicación en el largo plazo para la conservación, manejo y uso sustentable de los recursos naturales.

Poster 147:

### **Monitoreo de aves en tres sistemas hídricos del Parque Nacional Palo Verde**

*López Núñez Isaac*

*Programa de Investigación, Área de Conservación Arenal Tempisque, Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Costa Rica.*

Parque Nacional Palo Verde del Área de Conservación Arenal Tempisque, creado mediante Decreto Ejecutivo N° 11541-A del 30 de mayo de 1980, protege uno de los últimos remanentes de bosque seco tropical existentes en el país, además protege un sistema de humedales que constituyen lugares de particular importancia para la conservación de aves migratorias y residentes.

Los ecosistemas del Parque Nacional Palo Verde han experimentado dramáticos cambios en su estructura y en su composición, debido a factores bióticos como el avance de la sucesión natural y la colonización por especies vegetales invasoras u oportunistas, y a factores abióticos de origen antrópico como el efecto del fuego y la inundación permanente con agua procedente de excedentes de riego de campos agrícolas vecinos.

Las aves acuáticas conforman uno de los grupos faunísticos que más se beneficia de la presencia de los humedales del Parque Nacional Palo Verde, con lo que se implementa manejo amparado al Decreto Ejecutivo N° 27345-MINAE, del 18 de agosto de 1998 que define que las acciones de manejo activo a realizar dentro del Parque Nacional Palo Verde. Al ser las aves acuáticas un grupo de alta relevancia en los humedales se hace indispensable el monitoreo sistemático. Las aves de humedal tienen alto valor recreativo y muchas son buscadas por los observadores de aves, ya que su comportamiento en los humedales en donde las agrupaciones son frecuentes son un atractivo visual que cautiva e impresiona.

Los esfuerzos realizados por el programa de investigación del Área de Conservación Arenal Tempisque son realizados durante 7 años en tres sistemas hídricos Humedal Muro del Cubano, Humedal La Bocana, Humedal Palo Verde.

El objetivo es generar y sistematizar conocimiento e información sobre aves de humedales para implementar iniciativas de manejo activo y acciones relacionadas al impacto del cambio climático. Los Parámetros a estimar, riqueza de especies y abundancia de especies. El monitoreo se lleva a cabo en los meses de temporada seca y de migraciones de aves enero, febrero y marzo. Es ejecutado por el coordinador de Investigación con voluntarios o guías naturalistas.

Dentro de los resultados, 30 especies que llegan en época seca, 11 especies son anátidos (patos), se tienen registradas 8 especies consideradas raras, se comprueba que, si se puede realizar monitoreo por funcionarios y voluntarios, las mayores cantidades de aves registradas van acorde con la intervención de los humedales, el monitoreo sirve para la rendición de cuentas a la sociedad costarricense, además para la toma de decisiones de manejo de humedales.

Poster 153:

### **Sistema de Análise e Monitoramento de Gestão - SAMGe.**

Rezende/ Felipe<sup>1</sup>, Hessel/ Fabiana<sup>2</sup>, Pereira/ Helio, Szmuchrowski/ Mariusz,  
Beraldo/ Silvia

#### 1. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade - ICMBio

O Sistema de Análise e Monitoramento de Gestão (SAMGe) é uma metodologia de avaliação e monitoramento de gestão, de aplicação rápida e resultados imediatos, concebida pelo Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio), com o apoio operacional do WWF-Brasil, do programa Amazon Region Protected Areas (ARPA), do Instituto de Pesquisa Ambiental da Amazônia (IPAM) e o apoio financeiro da Fundação Gordon e Betty Moore, do Projeto GEF-Terrestre e do Projeto LifeWeb/Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

O SAMGe contribui para subsidiar a tomada de decisão em âmbito local, sistematizar e monitorar informação territorial em uma base comum e gerar relatórios gerais ou específicos. Além disso, aproxima a sociedade da gestão das áreas protegidas por meio de diversas formas, como o preenchimento em conselhos, a visualização de informações e a divulgação de resultados.

Para isso, a ferramenta busca ser um protocolo mínimo que visa aferir a efetividade de gestão de unidades de conservação a partir da análise das inter-relações dos recursos e valores - RV (o que se busca manter), dos usos (interfaces entre os RV e a sociedade) e das ações de manejo realizadas pelo órgão gestor.

As experiências de aplicação têm permitido a evolução da metodologia, auxiliando algumas unidades na tomada de decisão local, além de já servir de subsídio para elaboração e revisão de planos de manejo, o principal instrumento de ordenamento territorial de Unidade de Conservação (UC). Da mesma forma, o Ministério do Meio Ambiente (MMA) tem se valido do SAMGe como instrumento para medir a efetividade de gestão das unidades de conservação sob o guarda-chuva de alguns projetos, além de estar avaliando outras formas de aplicação da metodologia como ferramenta de auxílio na alocação de recursos e de esforços de gestão.

Além disso, o SAMGe também responde aos Indicadores Globais de Efetividade descritos pela UICN. Assim, os seis elementos foram ligeiramente adaptados, também compondo a análise do SAMGe: 1) resultados, 2) produtos e serviços, 3) contexto, 4) planejamento, 5) insumos e 6) processos. No mesmo sentido, o SAMGe possui interface possível com a metodologia Padrões Abertos para a Prática da Conservação, que é utilizada pelo ICMBio em diferentes escopos, tais como: elaboração dos Planos de Ação Nacional (PAN) e para revisão de alguns Planos de Manejo.

Poster 156:

## **Puentes de Dosel para minimizar el Impacto de Fragmentación del Bosque por el Gasoducto Sagari.**

*Tremaine Gregory<sup>1</sup>, Alfonso Alonso<sup>1</sup>, Diego Balbuena<sup>2</sup>, Margot Panta<sup>2</sup>, Alan Marlon García<sup>3</sup>, Carlos Ahumada<sup>3</sup>*

- 1. Smithsonian Conservation Biology Institute*
- 2. Walsh Perú*
- 3. Repsol Exploración Perú*

Para la construcción del gasoducto de Sagari, ubicado dentro de la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga, se desarrolló un Plan de Manejo Ecológico (PME) que identificaba las prioridades de manejo y las acciones que llevarán a la conservación y/o la mejora de la biodiversidad, los servicios ecosistémicos (BSE) y las funciones ecosistémicas (FE) en el área del proyecto.

Una de las estrategias consistió en dejar puentes de dosel naturales a lo largo del derecho de vía (DdV), esto requirió que se releve con anticipación a la etapa constructiva, los pares de árboles que se convertirían en puentes de dosel definitivos. Después de cumplir con una serie de criterios: técnicos, topográficos, biológico y constructivos, se establecieron 07 puentes de dosel naturales y un puente de liana, a lo largo de los 19km del ducto. Para monitorear su efectividad se instalaron un total de 13 cámaras trampa en los puentes de dosel naturales, y dos cámaras trampa en el puente de liana, respectivamente.

En agosto del 2017, un equipo de investigación de Walsh Perú y el Smithsonian Conservation Biology Institute (SCBI) evaluó las características de los puentes y comenzó a monitorear los siete puentes con cámaras trampa. El equipo también instaló un puente de liana como experimento. En total se instalaron 15 cámaras.

Desde su instalación, se han realizado dos entradas a campo adicionales en noviembre 2017 y en marzo 2018 para brindar mantenimiento a las cámaras y descargar información de las mismas. Adicionalmente, se identificaron 66 sitios posibles para la ubicación de potenciales puentes artificiales.

Como resultado se obtuvo que los puentes naturales de dosel fueron usados por 12 especies de mamíferos, donde la especie más común fue el chosna, *Potos flavus*, seguido por el mono nocturno, *Aotus nigriceps*. Además, se registraron 1492 eventos de animales en 2498 noches. Tanto los puentes naturales como el de liana permitieron el cruce de mamíferos de un lado al otro del bosque, manteniendo la conexión del dosel, incluso el puente de liana fue utilizado a los pocos días después de su instalación.

Los puentes naturales mostraron ser un método eficiente para mitigar el impacto de la fragmentación del bosque. El puente de liana, por su parte, mostró ser un método eficaz para reconectar el bosque una vez fragmentado, sin embargo, se requiere seguir experimentando para aumentar la duración de éste.

Poster 157:

## **El Proyecto SNUC/LifeWeb en la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Brasil**

Pirondi dos Santos, Fabiana Regina; Lima, André Luis

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH – Brasil

El Brasil tiene aproximadamente 20% de la biodiversidad mundial y para mantener este patrimonio natural, el país ha instituido el Sistema Nacional de Unidades de Conservación de la Naturaleza (SNUC). El SNUC está formado por unidades de conservación (UCs) de las tres esferas del gobierno federal, estatal y municipal, y por la iniciativa privada. Actualmente cuenta con 2.421 UCs, con un total de 2,5 millones de km<sup>2</sup> protegidos, es decir que, 18% del territorio continental y 26% del territorio marino costero de Brasil está bajo algún tipo de protección por ley.

Solamente la creación de UCs no es suficiente para lograr los objetivos de conservación y alcanzar los objetivos acordados internacionalmente a través de las Metas de Aichi. Estas áreas necesitan ser gestionadas de manera eficaz, tener infraestructura y equipos adecuados para satisfacer las demandas de cada UC. Además, es necesario ampliar la comunicación de los objetivos de SNUC, a través del diálogo con la sociedad, del poder público y del sector privado.

Con la finalidad de apoyar la consolidación de SNUC, bajo la Iniciativa Internacional para la Protección del Clima - IKI del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y

Seguridad Nuclear de Alemania (BMU), con el Ministerio de Medio Ambiente de Brasil, con el asesoramiento de Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH y Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW), surge el Proyecto de Consolidación del Sistema Nacional de Unidades de Conservación (SNUC/LifeWeb).

El proyecto tiene como objetivo fortalecer el SNUC mejorando las capacidades de los órganos gestores del SNUC, desarrollando instrumentos y herramientas para mejorar la gestión y la sostenibilidad financiera del sistema y movilizar la sociedad en favor de las áreas protegidas. Su implementación incluye la participación integrada del Instituto Chico Mendes para la Conservación de la Biodiversidad, el Instituto Brasileño de Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables, órganos gestores estatales, municipales y organizaciones no gubernamentales nacionales, así como instituciones de investigación y empresas privadas.

A partir de 2013 y 2018, se lograron resultados e impactos significativos para la consolidación de SNUC a partir de la implementación de acciones bajo el Proyecto: se desarrollaron protocolos para evaluar la representatividad, efectividad y equidad de SNUC; se apoyó la implementación del Sistema de Análisis y Monitoreo de Gestión (SAMGe) y el Sistema de Monitoreo Computarizado de la Reserva Privada; Se desarrolló un plan de comunicación práctico para SNUC y se institucionalizó el desarrollo de capacidades en gestión orientada a resultados.

Poster 158:

## **Mitigación del impacto de un gasoducto sobre el armadillo gigante, bajo Urubamba.**

*Fernando Gutiérrez<sup>1</sup>, Carlos Ahumada<sup>1</sup>, Humberto Changanó<sup>1</sup>, Margot Panta<sup>2</sup>, Renata Leite<sup>2</sup>*

*1. Repsol Exploración Perú*

*2. Walsh Perú*

Se desarrolló un proyecto de transporte lineal de gas en un entorno sensible, dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga, cuenca del bajo Urubamba. Fueron registradas, cercanas y a lo largo del área proyectada para el gasoducto, madrigueras de Armadillo gigante *Priodontes maximus*, especie rara y protegida. Se desconocía el impacto que la construcción del gasoducto podría causar en la especie y lo que las madrigueras representan, si son para reproducción, abrigo o alimentación; si están activos o abandonados. Para un mejor entendimiento y proponer medidas de mitigación del impacto sobre la especie, se propuso el monitoreo de las madrigueras antes, durante y después de la etapa de construcción del gasoducto.

El monitoreo incluyó caminatas a lo largo del Derecho de Vía (DdV) en una franja de 200 metros, a fin de registrar, medir y caracterizar las madrigueras (según su estructura y funcionalidad), verificar presencia de individuos de armadillo y el de otras especies

haciendo usos de los huecos, para este fin fueron empleadas unas videocámaras de exploración remota y trampas cámara. Se instalaron trampas de caída para insectos y se colectaron muestras de suelo dentro y fuera de 07 madrigueras escogidas al azar.

Se identificó que el armadillo continuaba excavando huecos, con estructuras simples y complejas, alrededor del DdV con una densidad de 58.46 huecos por Km<sup>2</sup>, todos excavados en parches de suelos más ricos en minerales (collpas), aproximadamente 15 especies de fauna estuvieron haciendo uso periódico de los huecos de armadillo, siendo sus huecos. Confirmando que, a pesar de su sensibilidad, el impacto de la construcción del gasoducto resulta siendo temporal, siempre y cuando se tomen las medidas de mitigación para su menor afectación, identificando a través de la jerarquía de la mitigación aquellos impactos que se pudieran evitar, mitigar o restaurar.

Entre los principales impactos identificados esta la pérdida y deterioro de hábitat (reducción de suelos ricos en minerales) y el ahuyentamiento temporal de individuos de fauna. Entre las medidas para evitar el impacto se tuvo la reducción del ancho del DdV lo cual evitó impactar un mayor hábitat del bosque.

El presente estudio aporta información útil para implementar planes de manejo de especies amenazadas en hábitat sensibles como las Áreas Naturales Protegidas durante la construcción de gasoductos u otros proyectos lineales, fundamental para la conservación y logro de una convivencia sustentable entre la operación del proyecto y la conservación de su biodiversidad.

Poster 159:

## **Los Gasoductos y su relación con el efecto de borde en el Bosque Amazónico**

*Humberto Changan<sup>1</sup>, Alan Garcia<sup>1</sup>, Carlos Ahumada<sup>1</sup>, Margot Panta<sup>2</sup>*

*1. Repsol Exploración Perú*

*2. Walsh Perú*

La fragmentación de hábitats debido a la deforestación origina profundos cambios en los procesos ecológicos; siendo uno de ellos el efecto de borde; que consiste en la generación de microclimas variables y de condiciones edáficas dinámicas, ambos determinados por la transición entre el bosque nativo y la comunidad vegetal inducida adyacente.

La distancia del efecto de borde varía en función de factores como el tipo de vegetación nativa, especies dominantes en el borde, área del fragmento, orientación, posición topográfica, nivel de perturbación, altitud, precipitación y fertilidad del suelo, principalmente.



El efecto de borde se expresa esencialmente en la generación de micrositios favorables para el establecimiento vegetal, de especies persistentes (tolerantes a la sombra) cerca del borde y de especies pioneras más allá de la influencia directa del borde.

El presente trabajo está orientado a mostrar los beneficios ambientales al optimizar el área del derecho de vía (fragmentación) durante la construcción de gasoductos en áreas de alta sensibilidad ambiental, específicamente la Zona de Amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga; y reducir los cambios generados por el efecto de borde.

El proyecto Sagari al encontrarse dentro de la zona de amortiguamiento requirió desde su conceptualización incorporar aspectos ambientales que le permitiesen durante su desarrollo minimizar al máximo estos efectos; para tal fin se realizó un detallado estudio de base del estado de la biodiversidad y del entorno de la zona, un programa participativo de relaciones comunitarias, un estudio de Evaluación del Impacto Ambiental y un Plan de Manejo Ambiental.

Estos estudios y programas representaron un enfoque preventivo e integrado para comprender y reducir los impactos por el desbosque en la apertura del DDV y la fragmentación del bosque.

Con estos antecedentes técnicos el proyecto Sagari logro reducir la amplitud del DdV de 25 m a un ancho entre 14 y 16 m; permitiendo no desboscar 16.2 ha a cada lado del DdV; aproximadamente.

Poster 160:

### **Gobernanza en Reservas Forestales con participación catastral y notarial, Cali, Valle del Cauca, Colombia**

*Mónica Hernández Corrales<sup>1</sup>, Diego Luis Hurtado Anizares<sup>2</sup>, Francisco Javier Velez Peña<sup>3</sup>*

1y2 Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, Dirección Ambiental Regional Suroccidente

3 Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cali, Dirección Ambiental Regional Suroccidente

La CVC, ejerce la administración, control y vigilancia de las Reservas Forestales Protectoras Nacionales de Meléndez, Cali, La Elvira, localizadas en el departamento del Valle del Cauca, en los municipios de Santiago de Cali y Yumbo, cuya extensión es de 12917 Hectáreas, en donde existen en su interior aproximadamente 10272 predios y una

influencia de 2'408.653 habitantes, además de una fuerte presión por ocupación indebida de dichas áreas, mediante invasiones, parcelaciones, segregaciones o subdivisiones, trayendo como consecuencia el agotamiento de los recursos naturales y la provisión de bienes y servicios ecosistémicos. A partir de información catastral, La CVC, desde el año 2017, realizó el inventario de los predios que se encuentran parcial y 100% dentro de las mencionadas áreas protegidas, con el fin de registrar en cada folio de matrícula, los códigos de afectación creados por la Superintendencia de Notariado y Registro por concepto Declaración, alinderación y creación de Reserva Forestal de Reservas Forestales y la Prohibición administrativa de prohibición de subdivisión y/o fraccionamientos de predios. A la fecha se ha logrado la afectación de aproximadamente 1441 predios que se encuentran 100% al interior de las Reservas Forestales Protectoras y actualmente se encuentra en proceso de afectación 2790 predios más. Adicionalmente, Se diseñó un proyecto para visualizar y consultar la información predial que se encuentra al interior de las Reservas en el Sistema de Información Geográfico Qgis, (software de código abierto, libre de costo y de fácil acceso). Información que fue suministrada a 26 Notarios y 3 Curadores del Circulo notarial de Cali, durante un proceso de cualificación, en donde se hizo especial énfasis a que previo, a autorizar una enajenación, división material, segregación o reloteo, independientemente de que aparezca o no en el certificado de tradición el código de afectación, pueden verificar si el predio está o no en área de Reserva Forestal. La aplicación de estas herramientas ha permitido innovar la gestión de las áreas protegidas, coadyuva a la gobernanza, a la gestión interinstitucional y a su conservación, beneficiando a la población y garantizando a largo plazo la sostenibilidad de estas áreas y evitando el fraccionamiento continuo.

## 5 ta Sesión

### Poster 161:

#### **Gobernanza en el Consejo de Gestión de Resex Chico Mendes, Acre**

*Santos, Íria; Marinelli, Carlos Eduardo; Cabral, Rogério*

*1. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade - ICMBio*

*2. Instituto Nacional de Pesquisa da Amazônia – INPA*

*3. Núcleo de Excelência em Unidade de Conservação Ambiental - NEXUCS*

Partindo do pressuposto que o Conselho Deliberativo da Resex Chico Mendes está entre os Conselhos com dificuldade em chegar à “boa governança”, sobretudo no processo de tomada de decisão e operacionalização de decisões, este estudo teve por objetivo analisar o processo de governança local no âmbito do Conselho da Resex Chico Mendes. Para tanto, primeiro foi feito um diagnóstico de como é e como deve ser a estrutura de tomada de decisão local da Resex Chico Mendes, bem como verificar, com base no que as decisões são tomadas e que atores influenciam essas decisões. Foi feita análise qualitativa das leis e regulamentos (para verificar como a governança do conselho funciona “no papel”), bem como análises qualitativas e quantitativas das atas de registro de reuniões e observação natural, além de áudios em duas reuniões do Conselho (para verificar como funciona na prática). Foi feita também avaliação do processo de tomada de decisão neste Conselho adotando parâmetros de uma metodologia de apoio à governança (i.e. Sistema de Indicadores Socioambientais para Unidades de Conservação - SISUC). Por fim, realizou-se análise da qualidade da governança local no âmbito do Conselho Gestor da Resex Chico Mendes utilizando os parâmetros de boa governança de Lockwood (2010). Constatou-se que apesar de haver discussão no Conselho da Resex Chico Mendes sobre sua estrutura de tomada de decisão e o que no papel está definido como a mesma deve ser, a estrutura de tomada de decisão necessita ser atualizada. Um dos principais problemas relacionados à operacionalização das decisões é a falta de sistematização e de continuidade de atividades do Conselho. Apesar de não existir gestão da informação adequada para tomar decisões de forma mais estruturada para todas as questões discutidas no Conselho, percebeu-se que o mesmo iniciou uma nova etapa de funcionamento, promovida pela organização/sistematização e início do controle e monitoramento de informações através de seu Plano de Ação. As reuniões em que foi construído o Plano de Ação do Conselho e em que foi realizado o seu 1º monitoramento (ambos via SISUC), juntas, obtiveram mais de 50% dos encaminhamentos/decisões mais estruturantes. Estruturar melhor as informações contribuiu para elevar o cumprimento de todos os princípios de boa governança de áreas protegidas e, conseqüentemente, para qualidade da governança do Conselho Gestor da Resex Chico Mendes.

Poster 162:

## **Evaluación-Plan de Acción del Consejo Gestor del Parque Nacional de la Furna Feia**

*Marinho Brasil, Suiane Benevides<sup>1</sup>, Nunes, Leonardo Brasil de Matos<sup>2</sup>, Guaraldo, Lucia<sup>3</sup>.*

1. Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad, [suiane.marinho@icmbio.gov.br](mailto:suiane.marinho@icmbio.gov.br)
2. Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad, [leonardo.nunes@icmbio.gov.br](mailto:leonardo.nunes@icmbio.gov.br)
3. Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad, [lucia.guaraldo@icmbio.gov.br](mailto:lucia.guaraldo@icmbio.gov.br)

Consejos gestores son espacios de participación social en la gestión de las unidades de conservación (UC) en Brasil, contribuyendo a la cooperación entre las instancias gubernamentales y la sociedad civil. El Instituto Chico Mendes de Conservación de la Biodiversidad posee 86% de sus 334 UC con consejo gestores, totalizando más de 8.500 consejeros actuando en la gestión de las UC. El Parque Nacional de la Furna Feia (PNFF) es ubicado en el noreste de Brasil. Se creó en 2012 con el objetivo de preservar un complejo espeleológico con 250 cuevas, de la biodiversidad del bioma Caatinga, a través de investigaciones científicas, actividades educativas y turismo ecológico. Después de un proceso de movilización social se definió la composición del Consejo Consultivo (CC) y formalizada en junio de 2016. El objetivo es monitoreo y el continuo perfeccionamiento de la actuación del CC como instancia de participación en la gestión del PNFF. Como forma de buscar el protagonismo de los consejeros y su compromiso con el monitoreo de las actividades, el Plan de Acción (PA) del CC fue planeado em octubre de 2017. El PA estableció las actividades prioritarias a realizarse en todo el año 2018, indicadores de efectividad tanto de estas actividades y de la actuación del CC. Las actividades prioritarias del Plan abordan temas como la participación del CC en la elaboración del Plan de Manejo, el monitoreo del Proyecto Piloto de Turismo, el conocimiento de los atractivos turísticos, capacitaciones para consejeros, entre otros. Se establecieron en total seis actividades y nueve indicadores de efectividad. Para evaluar el PA se utilizaron dos metodologías, con votación en cada una de las actividades. Además de un radar de criticidad, que evaluó el funcionamiento del CC y las participaciones. La participación de los consejeros en las ocho reuniones fue de 74% en medio. En la evaluación fue atribuido la puntuación máxima para el funcionamiento del CC. La participación individual y colectiva tuvieron respectivamente 9 y 8,5 en medio, así como el crecimiento individual. El retorno de las informaciones para la sociedad tuvo la menor evaluación, con nota 5. Así, para sanar el punto crítico de la devolución de informaciones a la sociedad es necesario hacer una capacitación del CC. El monitoreo del PA debe ser continuo, para que se busque mejorías en el planeamiento, ejecución y actualización de las actividades, así como evaluar la inserción de nuevas atribuciones y mejorías en la participación social.

Poster 163:

## **Propuesta metodológica para la adaptación al cambio climático del *Equisetum giganteum*.**

Valdez Achucarro, Iris Carolina<sup>1</sup>, Amarilla Rodríguez, Stella Mary<sup>2</sup>, Insfrán Ortiz, Amado<sup>2</sup>,  
Salas Dueñas, Danilo Arturo<sup>3</sup>

1. M.Sc., Ing. Amb. Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Asunción.  
[irisvaldez.py@gmail.com](mailto:irisvaldez.py@gmail.com)

2. Docentes Investigadores. Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de  
Asunción. Investigadores PRONII-CONACYT

3. Gerente de Investigación. Fundación Moisés Bertoni. Investigador PRONII-CONACYT

Los efectos del cambio climático sobre la biodiversidad demandan que se implementen estrategias de adaptación a escala de genes, de especies y del paisaje. La especie *Equisetum giganteum* localmente conocida como “Cola de caballo”, es una especie de la flora nativa del Paraguay que se encuentra en peligro de extinción, motivo por el cual es importante que se establezcan medidas para su conservación. Le misma constituye uno de los objetos de conservación de la Reserva Natural Tapytá, ubicada en el Distrito de San Juan Nepomuceno, Departamento de Caazapá. El objetivo de la investigación fue proponer una metodología básica para el análisis de la adaptación al cambio climático de la especie *Equisetum giganteum* dentro de la reserva. Los objetivos específicos fueron: identificar las presiones y fuentes de presión que afectan a la especie; determinar la viabilidad de la especie; y sugerir medidas para su conservación en el área protegida ante un escenario de cambio climático. La metodología empleada se basó en el empleo de: transectos, entrevistas a informantes calificados, aplicación de escenarios climáticos, adaptación de las directrices de *The Nature Conservancy*, grupos focales de validación, construcción de escenarios distintos de viabilidad de la especie, y elaboración de medidas para su conservación. La alteración de la calidad del agua, fragmentación, degradación del hábitat, y régimen (micro climático) alterado, fueron las presiones identificadas en el estudio; cuyas fuentes fueron la contaminación difusa, el cambio de uso de suelo, la recolección de subsistencia incompatible, la depredación por especies domésticas y el cambio climático. Según el análisis de viabilidad, la especie *Equisetum giganteum* tiene una buena capacidad de persistencia y colonización dentro de la reserva. Como medidas para su conservación se sugieren realizar talleres de educación; replantación de ejemplares; implementación de terrazas; conservación *ex situ* e *in situ* y continuidad de investigaciones en el tema.

**Palabras clave:** amenazas, escenarios climáticos, fuentes de presión, presiones, viabilidad.

Poster 166:

## **Proyecto Sagari: Hacia una Estrategia de Manejo Ambiental Sostenible**

*Carlos Ahumada<sup>1</sup>, Fernando Gutierrez<sup>1</sup>, Humberto Changan<sup>1</sup>, Alfonso Díaz<sup>1</sup>, Ruth Zorrilla<sup>1</sup>, Margot Panta<sup>2</sup>.*

*1. Repsol Exploración Perú*

*2. Walsh Perú*

El proyecto de Desarrollo del Campo Sagari – Lote 57 se ubica en un área de alta biodiversidad y se superpone a las zonas de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y del Parque Nacional Otishi. Este proyecto incluye la completación de un pozo en Sagari BX, la perforación y completación de 02 pozos de desarrollo en Sagari AX, la perforación de un pozo inyector y la construcción y operación de un ducto de 18,7 km que une las nuevas facilidades de producción y las conecta a las facilidades existentes en Kinteroni.

La estrategia de manejo ambiental (EMA) elaborada para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto se basa en la jerarquía de mitigación y propone medidas para evitar, mitigar, restaurar y/o compensar los potenciales impactos negativos identificados para el proyecto en las etapas de planificación, construcción, operación y abandono.

El objetivo del presente documento es mostrar las medidas de mitigación incorporadas al proyecto, las cuales aplicadas de forma temprana aseguran la sostenibilidad y la conservación de los servicios ecosistémicos.

Las acciones de mitigación dirigidas hacia la biodiversidad en la etapa de construcción incluyen a las especies según compromisos (protección de flora y fauna, desbroce y desbosque), pero además añade el enfoque ecosistémico, ya que incluye la reducción de área del derecho de vía (DdV), las acciones sobre Áreas Biológicamente Sensibles (ABS) y la mitigación de la fragmentación del bosque con la implementación de puentes de dosel. A nivel de especies; específicamente en flora, se rescataron y reubicaron alrededor de 5477 orquídeas y bromelias, 5481 hierbas sensibles, 2851 plántulas, y brinzales de arbóreas sensibles; se preservaron 46 árboles semilleros y 12 árboles de cedro (especie amenazada) en el DdV. En fauna se realizaron aproximadamente 303 actividades de ahuyentamiento de fauna con movilidad alta y alrededor de 64 acciones de traslado para fauna con movilidad baja o moderada.

A nivel de ecosistemas, se redujo el DdV en 18,4 ha (39 %), se validaron 6 puentes de dosel, y se conservaron alrededor de 10 ABS significativas (río Hutiricaya), y 64 ABS significativas en el DdV.

Para lograr los objetivos se diseñaron, implementaron, revisaron en gabinete y campo 6 procedimientos que agrupan las acciones de mitigación, además la supervisión registro las mediciones de ancho de DdV. Todo el trabajo desarrollado permite obtener indicadores de mitigación, que sirven como referentes en gestión de biodiversidad para proyectos de la industria de hidrocarburos en ecosistemas amazónicos.

Poster 167:

## **Percepciones sociales sobre la nueva Reserva Provincial de Uso Múltiple Corredor Chocancharava**

*Fernández María Inés<sup>1</sup>, Natale Evangelina<sup>2</sup>, Astudillo Carola<sup>3</sup>*

1. *Universidad Nacional de Río Cuarto.*
2. *FCEFQyN, Universidad Nacional de Río Cuarto, IGBIA-CONICET.*
3. *FCEFQyN, Universidad Nacional de Río Cuarto, ISTE - CONICET.*

Ante el creciente ascenso de conflictos socio-ambientales en las Áreas Naturales Protegidas, en los últimos años han cobrado cada vez más relevancia nuevos paradigmas de conservación, los cuales buscan integrar la dimensión social con la natural. Surge entonces la necesidad de armonizar los objetivos de la conservación de la naturaleza con las propiedades de desarrollo regional, lo que requiere una apropiación sostenible de los recursos en los cuales se sustenta. En este contexto, la conservación de la biodiversidad no es solo un asunto de carácter científico y técnico, por lo tanto, es necesario indagar sobre las diferentes percepciones sociales respecto de qué, cómo y cuándo se debe conservar.

Recuperamos esta preocupación en el marco de la reciente creación de la “Reserva Provincial de Uso Múltiple Corredor Chocancharava”, la cual comprende una superficie de 200 ha en el territorio ubicado sobre la línea de ribera del Río Cuarto y forma parte del distrito biogeográfico del Espinal. El espacio que comprende esta ANP periurbana, constituye remanentes de bosques enmarcados en un espacio socio-ambiental complejo. En la actualidad, confluyen distintas actividades como; la urbanización, la agricultura, la caza, la extracción de áridos, y los basurales a cielo abierto. Esta configuración está llevando a la conversión de este ambiente, modificando principalmente las características biofísicas, influyendo fuertemente en la biota, en el funcionamiento del sistema fluvial y en la salud humana de las comunidades asociadas.

Teniendo en cuenta la complejidad del territorio, el objetivo de este estudio fue conocer las percepciones atribuidas al ambiente y a la nueva reserva por parte de los actores sociales vinculados. La indagación de las percepciones sociales se realizó a través de entrevistas semi-estructuradas, contemplando 3 ejes temáticos: I. Valores, sentidos y

actitudes hacia el río Cuarto y sus costas. II. Apreciaciones sobre problemáticas ambientales del territorio. III. Perspectiva frente a la reciente creación de la reserva.

El análisis de los resultados permitió recuperar diversas maneras de entender el ambiente y sus problemáticas asociadas, como así también diferentes concepciones y sentidos sobre la reserva. La ampliación de los actores a entrevistar y la profundización del análisis, permitirá establecer relaciones entre las actitudes, valores y significados identificados y los tipos de actores sociales. Estos resultados serán importantes para construir espacios de diálogo genuino entre los diferentes actores, que servirán como base en la gestión de prácticas de conservación participativas que promuevan la integración de la naturaleza con la sociedad de forma consciente.

Poster 169:

## **El Santuario de Flora Isla de la Corota en el contexto de la amazonía andina de Colombia**

Zambrano, Mauricio

Jefe de área protegida

El Santuario de Flora Isla de la Corota es un área protegida de carácter nacional localizada en el humedal RAMSAR-Laguna de la Cocha, importante por la diversidad biológica y cultural que detenta, los servicios ecosistémicos que ofrece (paisaje) y vital en la conectividad de los andes y la amazonia.

Los valores objeto de conservación VOC, del Santuario son el Bosque Andino Insular Lacustre la diversidad biológica asociada y el cinturón de Totorá (*Juncus californicus*) que circunda a la Isla.

Los objetivos de conservación están relacionados con los conectividad ecosistémica la preservación de los elementos esenciales del paisaje y el mantener los valores naturales y culturales para contribuir a la permanencia del patrimonio material e inmaterial de las comunidades locales

### **MISION**

Parques Nacionales Naturales de Colombia es la entidad de estado encargado de la administración y gestión de las áreas protegidas del país y liderar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas SINAP, contribuyendo al ordenamiento ambiental del territorio.

### **METODOLOGIA**



La propuesta metodológica es la Investigación-Acción –Participación IAP y una herramienta importante para el trabajo con las comunidades locales es la **minga** el cual es una forma de trabajo comunitario común en las comunidades indígenas y campesinas en los andes del norte.

## **RESULTADOS:**

Entre los principales resultados está El programa de educación Ambiental y Comunicación Comunitaria el cual ha producido audios, impresos y videos resultado de la implementación del programa “Ecoparche”.

Se ha realizado el acompañamiento en la formulación de los Planes Manejo y desarrollo del componente productivo de la Reservas Naturales de la Sociedad Civil RNSC, inscritas en el Registro Único Nacional de Areas Protegidas RUNAP y alianzas con el sector privado con participación comunitaria

El Santuario En estos momentos nos encontramos en un proceso de consulta previa de nuestro Plan de Manejo con el Cabildo Indígena Quillacinga “Refugio del Sol”, el cual es un mandato constitucional. (Sentencia T66 de 2015 de la Corte Constitucional), el instrumento de planificación tiene tres componentes: **Diagnóstico, Zonificación y Plan Estratégico** e incluye el Plan de Ordenamiento Ecoturístico POE, la Capacidad de Carga y una propuesta de Zona con Función Amortiguadora (Buffer Zone)

Se lleva a cabo la erradicación de la especie invasora *Crocodylus* *crocodyliformis* la cual llegó al Santuario por las peregrinaciones religiosas y es la principal amenaza que tiene el área protegida (F)

El santuario es un área de vocación ecoturística y es la quinta área más visitada del sistema con un promedio de 30.000 personas que arriban anualmente al sendero ecológico los Vicundos (gráfica)

## **Investigación:**

Los recientes trabajos son: Liquenobiota del Santuario de Flora Isla de la Corota: Pese a su importancia, los líquenes han sido frecuentemente olvidados se ignorados por los investigadores; por lo tanto, falta mucho por conocer acerca de su diversidad, ecología y fisiología.

Para documentar la composición de la flora líquénica del Santuario de Flora Se coleccionaron 153 ejemplares distribuidos en 22 familias, 48 géneros y 98 especies. Parmeliaceae y Lobariaceae fueron las familias más diversas, con 21 especies cada una, seguidas de Graphidaceae con 16. El género *Stictia* es el más diverso con 14 especies, seguido de *Hypotrachyna* (7), *Graphis* (7) y *Leptogium* (6).

Orquídeas: Se realizó la caracterización y preferencia de hospedero de orquídeas epífitas en el Santuario de Flora Isla de La Corota. Se determinó las especies de Orchidaceae epífitas y su preferencia de hospedero en el Santuario de flora Isla de La Corota (SFIC) en términos generales se esclareció una correlación entre orquídea y hospedero, además de

analizaron cómo las condiciones de los hospederos determinan la diversidad de las especies de la familia Orchidaceae en el área protegida.

Se encontraron 22 especies de orquídeas y 11 especies de forófitos, el 90% de las orquídeas epífitas mostraron preferencia por los hospederos que presentaban una corteza fisurada y sucia, se observa también que al aumentar el diámetro incrementa el número de individuos en los forófitos.

## **CONCLUSIONES:**

El área tiene un alto grado de salud ambiental producto de 42 años de conservación.

Las comunidades locales (campesinas e indígenas) tienen un alto grado de apropiación del área protegida el cual tiene un gran magnetismo para los visitantes y dinamiza las actividades económicas de los poblados vecinos especialmente la vereda El Puerto.

Los vacíos de información se están llenando producto de los trabajos de investigación en asocio con La Universidad de Nariño.

El programa de Guardaparques Voluntarios es un importante apoyo que tiene Parques Nacionales para el apoyo de las áreas protegidas que tiene vocación ecoturística.

El Santuario promueve la figura de Reserva Natural de la Sociedad Civil en el Humedal RAMSAR Laguna de la Cocha como propuesta de conservación privada, actualizando sus planes de manejo y apoyando el componente productivo de los mismos

## **Poster 172:**

### **Evaluación de la formulación de la política pública asociada al ODS 15: Ecosistemas Terrestres**

Mayra Daniela Maldonado Ladino<sup>57</sup>

Colombia, por medio del CONPES 3918 de 2018 se ha comprometido en la definición de una política pública y una estrategia para el alcance de los objetivos de desarrollo sostenible -ODS- (Agenda 2030). Esta definición se ha hecho de acuerdo a un compromiso pactado desde el 2015 frente al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, compromiso que se ha ratificado a través del CONPES 3918 y el PND Ley 1955 de 2019. Este estudio tiene como objetivo a través de la aplicación del modelo FPEIR (Fuerza-Presión-Estado-Impacto-Respuesta) desarrollar una evaluación de la formulación de la política pública definida para el alcance del ODS 15 y se fundamenta en la necesidad de reconocer como los instrumentos de política pública se orientan en función del alcance de la conservación de los ecosistemas terrestres, revisando específicamente la coherencia conceptual entre la

---

<sup>57</sup> Fundación Universitaria San Mateo, Bogotá D.C. Colombia

problemática ambiental asociada con el estado actual de conservación de los ecosistemas, frente a los instrumentos de política pública definidos para darle solución a tales problemáticas. La investigación logró identificar que la política pública para alcanzar el ODS 15 de acuerdo a la Agenda 2030 determinó unas metas que en su mayoría ya se han sido alcanzadas y por otro lado, se están dejando de lado algunas metas definidas respecto a este ODS, lo cual en su conjunto falta en su pertinencia y coherencia frente a las problemáticas que enfrentamos en función de la conservación de nuestros ecosistemas terrestres. Finalmente se concluyó que es necesaria una articulación interinstitucional, ya que diferentes instituciones públicas, privadas y de orden no gubernamental están haciendo esfuerzos por la conservación de los ecosistemas terrestres, pero no se encuentran encaminadas al logro de un objetivo común.

Poster 176:

### **Distribución potencial de *Cyclura nubila nubila* ante escenarios de cambio climático. Implicaciones para su conservación.**

*González, Amnerys; Mancina, Carlos A.<sup>2</sup>*

*1. Centro Nacional de Áreas Protegidas*

*amnerys@snap.cu*

*2. Instituto de Ecología y Sistemática*

*mancina@ecologia.cu*

El calentamiento global es inequívoco, evidenciado por cambios meteorológicos y climáticos extremos. Muchas especies en respuesta a estos cambios, modifican su distribución geográfica, estacionalidad, patrones migratorios, abundancia e interacciones. Las iguanas (Iguanidae: Iguaninae) están muy amenazadas por la pérdida de hábitat, sobreexplotación, especies invasoras y disturbios humanos. La iguana cubana (*Cyclura nubila nubila*) está evaluada como Vulnerable con una tendencia poblacional al decline. Se

evaluó el efecto potencial del cambio climático sobre su distribución geográfica (años 2050 y 2070), se identificaron las variables climáticas que influirían sobre su distribución, las zonas climáticamente idóneas y se valoró la cobertura del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) para la supervivencia de la especie. Se elaboraron modelos predictivos en escenarios de cambio climático, actual y futuros utilizando el programa Maxent 3.3.3k. En el escenario climático actual la especie dispone de extensión suficiente de hábitats con clima idóneo, en zonas de baja altitud y relativamente cercanas a la costa (37 % del archipiélago cubano) y el SNAP de Cuba conserva más del 70 % de su distribución. Las variables que más influyeron en los modelos fueron la temperatura mínima durante el mes más frío y la temperatura media anual. En escenarios futuros las áreas climáticas idóneas decrecerán y menos del 10 % estarán en áreas protegidas (escenario 8.5 W/m<sup>2</sup>). Los Refugios de Fauna desaparecerán en el escenario RCP 8.5 W/m<sup>2</sup>, tanto para el 2050 como el 2070 y las Reservas Florísticas Manejadas y Áreas Protegidas de Recursos Manejados, adquieren mayor relevancia en zonas montañosas, para la conservación de las iguanas en el futuro.

El trabajo evidencia la necesidad de planificar la conservación basada en ecosistemas más amplios para cumplir los compromisos internacionales ante los cambios climáticos globales futuros (Tema 2, Área estratégica 2, Línea temática 2.1). Ofrece pronósticos del impacto potencial del cambio climático sobre una especie y aporta elementos para la mitigación y adaptación mediante la planificación futura del SNAP (Eje Transversal 2).

Se pronostica para el año 2050 (escenario RCP 2.6 W/m<sup>2</sup>) que la especie dispondrá de hábitats con clima adecuado y no incrementará su nivel de amenaza. En escenarios más adversos los hábitats se reducirán en los archipiélagos y zonas costeras, así como su representatividad en áreas protegidas (< 10 %). Las áreas protegidas en los macizos montañosos del país serán muy relevantes para la conservación de la especie y posiblemente una parte importante de la biota terrestre de Cuba.

Poster 177:

## **Distribución potencial de *Cyclura nubila nubila* ante escenarios de cambio climático. Implicaciones para su conservación.**

*González, Amnerys; Mancina, Carlos A.<sup>2</sup>*

*1. Centro Nacional de Áreas Protegidas*

*amnerys@snap.cu*

*2. Instituto de Ecología y Sistemática*

*mancina@ecologia.cu*

El calentamiento global es inequívoco, evidenciado por cambios meteorológicos y climáticos extremos. Muchas especies en respuesta a estos cambios, modifican su distribución geográfica, estacionalidad, patrones migratorios, abundancia e interacciones.

Las iguanas (Iguanidae: Iguaninae) están muy amenazadas por la pérdida de hábitat, sobreexplotación, especies invasoras y disturbios humanos. La iguana cubana (*Cyclura nubila nubila*) está evaluada como Vulnerable con una tendencia poblacional al decline. Se evaluó el efecto potencial del cambio climático sobre su distribución geográfica (años 2050 y 2070), se identificaron las variables climáticas que influirían sobre su distribución, las zonas climáticamente idóneas y se valoró la cobertura del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) para la supervivencia de la especie. Se elaboraron modelos predictivos en escenarios de cambio climático, actual y futuros utilizando el programa Maxent 3.3.3k. En el escenario climático actual la especie dispone de extensión suficiente de hábitats con clima idóneo, en zonas de baja altitud y relativamente cercanas a la costa (37 % del archipiélago cubano) y el SNAP de Cuba conserva más del 70 % de su distribución. Las variables que más influyeron en los modelos fueron la temperatura mínima durante el mes más frío y la temperatura media anual. En escenarios futuros las áreas climáticas idóneas decrecerán y menos del 10 % estarán en áreas protegidas (escenario 8.5 W/m<sup>2</sup>). Los Refugios de Fauna desaparecerán en el escenario RCP 8.5 W/m<sup>2</sup>, tanto para el 2050 como el 2070 y las Reservas Florísticas Manejadas y Áreas Protegidas de Recursos Manejados, adquieren mayor relevancia en zonas montañosas, para la conservación de las iguanas en el futuro.

El trabajo evidencia la necesidad de planificar la conservación basada en ecosistemas más amplios para cumplir los compromisos internacionales ante los cambios climáticos globales futuros (Tema 2, Área estratégica 2, Línea temática 2.1). Ofrece pronósticos del impacto potencial del cambio climático sobre una especie y aporta elementos para la mitigación y adaptación mediante la planificación futura del SNAP (Eje Transversal 2).

Se pronostica para el año 2050 (escenario RCP 2.6 W/m<sup>2</sup>) que la especie dispondrá de hábitats con clima adecuado y no incrementará su nivel de amenaza. En escenarios más adversos los hábitats se reducirán en los archipiélagos y zonas costeras, así como su representatividad en áreas protegidas (< 10 %). Las áreas protegidas en los macizos montañosos del país serán muy relevantes para la conservación de la especie y posiblemente una parte importante de la biota terrestre de Cuba.

Poster 178:

## **Cambio de Cobertura Boscosa en el Área de Reserva para Parque Nacional San Rafael**

*Benítez Cañiza, Antonio Aníbal; Eisenkölbl Closs, Alicia Raquel; Franco Salinas, Bianca  
Herenia Margarita; Garayo Silva, Celia; Wessely Bogado, Lauria Soledad.*

*Asociación Pro Cordillera San Rafael (PRO COSARA)*

Se analizó el impacto del cambio de cobertura boscosa para el estudio de los procesos de degradación del hábitat. El aumento de las tasas de deforestación, ponen en peligro al ecosistema causando pérdida de hábitat y degradación ambiental; y falta de una base de datos con información certera de la situación del bosque y sobre el porcentaje de cambio de la cobertura boscosa.

Los resultados fueron obtenidos a través de la utilización del método de clasificación no supervisada post clasificación NDVI (índice de vegetación de diferencia normalizada), las imágenes satelitales utilizadas fueron proveídas por el sensor LANDSAT 5 TM y 8OLI, con datos desde 1997 a 2017. Para interpretarlas e identificar las áreas de cambio de cobertura boscosa, se utilizaron los métodos de interpretación visual y procesamiento de imágenes basado en píxeles. Mediante la utilización del software ArcMap 10.5.1 (Esri, 2017), se analizaron las imágenes y se procedió a la organización de la información obtenida para tener representaciones visuales de fácil interpretación. Se realizó la comparación de los resultados obtenidos para determinar las superficies boscosas que presentaron cambio de cobertura.

Se pudo observar que el principal cambio en la cobertura boscosa se dio entre los años 2007-2017, a pesar de la promulgación de la Ley 2524/04 de Deforestación Cero, vigente desde el 2004 en el Paraguay, no se ha logrado frenar la actividad.

Este cambio indica la intensidad de la presión de las actividades agrícolas, ganadera y la densidad poblacional sobre los recursos forestales. La deforestación ha provocado cambios importantes en el paisaje a través del tiempo relacionados con el incremento de la población, y ha llevado consigo pérdidas importantes en la biodiversidad. En los años 1997 y 2017, los cambios del suelo en el área fueron notorios, al ser ocupados con agricultura temporal, pastizales inducidos, actividades extractivas de madera. Otro factor importante en la pérdida de cobertura son las amenazas naturales. La categoría de matorral sobresalió ante las demás con un alto porcentaje en ganancia, lo contrario de los bosques que presentan pérdidas, esto significa que la cobertura forestal fue afectada por extracción de madera.

La investigación contribuyó generando información sobre las transformaciones sufridas en el área protegida bajo constante amenaza de degradación a través de técnicas de teledetección, esto contribuyen a la determinación de zonas de mayor vulnerabilidad, y sirve como herramienta de toma de decisión para las autoridades competentes y así fortalecer esfuerzos de conservación.

Poster 181:

## **Propuesta de estrategias de adaptación al cambio climático para el plan de manejo de las áreas protegidas de Galápagos- Ecuador**

*Estefanía Segarra<sup>1</sup>, María Luisa Pérez<sup>1</sup>, Adolfo Chica<sup>1</sup>*

*1. Universidad de Cádiz. Facultad Ciencias del Mar.  
Máster Universitario en Conservación y Gestión del Medio Natural.  
Avda. República Saharaui s/n 11510, Puerto Real. España.*

El cambio climático en los archipiélagos induce alta vulnerabilidad, incremento de factores estresantes, que afectan, no solo a la biodiversidad sino con la propia seguridad del ser humano. El archipiélago de Galápagos en Ecuador, está gestionado a través del Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos para el BUEN VIVIR y abarca la gestión de casi la totalidad del territorio insular y marino (97% insular y 100% marino). No obstante, el ser un ícono reconocido a nivel mundial por sus características biofísicas, especies emblemáticas, la gestión frente al cambio climático simplemente está plasmada entre líneas, como amenaza y peligro vigente de la integridad ecológica y de los beneficios ambientales, que sustentan gran parte de la economía galapagueña. El objetivo de esta investigación es identificar las estrategias y líneas de actuación de los planes nacionales de adaptación al cambio climático en Latinoamérica, para recomendar su implementación en el Plan de Manejo de las Áreas Protegidas del Galápagos. La metodología utilizada (i) identificó y seleccionó las estrategias de políticas públicas en adaptación al cambio climático de seis planes nacionales de adaptación al cambio climático de Latinoamérica; (ii) analizó y seleccionó las estrategias de adaptación al cambio climático considerando el documento elaborado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) “Directrices Técnicas para el proceso del Plan Nacional de Adaptación, de los países menos adelantados”; (iii) análisis del Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos; y (iv) la selección de las estrategias de adaptación al cambio climático de acuerdo a los valores de conservación de las áreas protegidas. De este modo, el Plan de Manejo de las Áreas Protegidas de Galápagos, al ser adaptativo y tener un conjunto de programas operativos permite la propuesta de adaptación al cambio climático en el archipiélago con estrategias prioritarias de vulnerabilidad, escenarios climáticos, sectores claves y medidas de adaptación que apoyará la gestión de las islas galápagos, aumentando la resiliencia humana y ambiental ante los impactos del cambio climático a largo plazo.

Poster 182:

## **Efectos del Cambio Climático en el Parque Nacional Cahuita. Estudio de Caso: Parque Nacional Cahuita.**

**Cuza Jones, Gina Giselle<sup>1</sup>**

1. Área de Conservación Amistad Caribe.
2. Sistema Nacional de Áreas de Conservación.
3. Ministerio de Ambiente y Energía.

El Parque Nacional Cahuita se encuentra en Caribe sur de Costa Rica, provincia de Limón. Declarada en setiembre de 1970 como Monumento Nacional y en 1978, Parque Nacional con un área de 1,102 ha terrestres y 23,290 ha marítimas, con 600 ha de arrecife. La gran diversidad biológica del Parque va de la mano con alta diversidad cultural. El aumento del nivel del mar constituye uno de los indicadores más importantes del cambio climático, porque incorpora la variación de diferentes componentes del sistema climático. Sus impactos físicos son más fáciles de ver y medir que otros impactos en el clima sobre otros sistemas naturales como los bosques. A lo largo de las costas centroamericanas, en las dos últimas décadas, el Mar Caribe ha mostrado tendencias de expansión térmica, es decir el incremento en el volumen del agua marina a medida que aumenta su temperatura- lo que ha resultado en afectaciones sobre las costas y de manera muy evidente en el Parque Nacional Cahuita. La “expansión térmica”, uno de los contribuyentes más importantes de la subida del nivel del mar e incrementa varios impactos físicos en las costas: la trasgresión o retroceso de la línea de ribera (erosión de playas y retroceso de acantilados), la ampliación o migración tierra adentro de los terrenos, con posibilidad de provocar salinización de humedales costeros y acuíferos, pérdida de hábitats costeros, como playas de anidación de tortugas marinas, la erosión costera afecta y es más vulnerable a la actividad económica, la infraestructura y los servicios localizados en la costa y las economías locales están concentradas en pocos sectores, como el turismo. Las consecuencias directas y económicas sobre la infraestructura del parque con registros históricos de pérdida: en 1985 el mar desapareció la primera casa de guarda parques, en 1990 el mar inició la invasión de los servicios para los visitantes en una región del parque (Puerto Vargas) provocando el cierre de la zona de camping en 2004, a partir de 1995 se existían 50 áreas de camping y en enero del 2015 desaparecieron completamente, el bosque es impactado directamente por el oleaje, provocando la entrada de agua salada al sistema y drenaje de agua dulce lo que se ha traducido en cambios importantes en la estructura del bosque y la caída de árboles centenarios. Como respuesta es la aplicación de medidas de adaptación y mitigación, implementación de programa de Educación Ambiental en conjunto con las comunidades.



Poster 183:

## **Nuevas áreas protegidas para la adaptación al cambio climático de los territorios en Colombia.**

*Barrera Beltsy<sup>1</sup>, Torres Diana<sup>1</sup>, Torres R. Jaqueline<sup>1</sup>, Piedrahita Catalina<sup>1</sup>, Forero-Rozo Lina<sup>2</sup> & Rodríguez C. Hilayali<sup>2</sup>.*

- 1. Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena – Cormacarena.*
- 2. World Wildlife Fund. GEF/SINAP*

La nueva área protegida de carácter regional denominada Bosque de los Guayupes, está ubicada en la Vertiente Oriental de la Cordillera Oriental, Departamento del Meta, que hace parte de la cuenca del río Orinoco. Para la declaratoria de esta área se conformó una mesa técnica que reúne a la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena -Cormacarena, The Nature Conservancy, World Wildlife Fund y Parques Nacionales Naturales de Colombia. Esta nueva área presenta una gran capacidad de amortiguación ante eventos de variabilidad climática multianual como lo es el Oscilación del Sur- ENSO gracias a su alto rendimiento hídrico de 0,15 a 0,17 m<sup>3</sup>/s/Km<sup>2</sup>, haciendo de esta una zona estratégica para la reducción de la vulnerabilidad climática ante eventos como sequias. Estas características hidroclimáticas, así como la presencia de ecosistemas de páramo y bosques andinos bien conservados, hacen del Bosque de los Guayupes un área estratégica en la región para la regulación y recarga hídrica de dos cuencas de gran importancia local y regional, es considerada zona de captación, recarga y regulación hídrica, alta capacidad de absorción de CO<sup>2</sup>, regulación climática local y regional, estabilización física de las partes altas evitando avalanchas y remociones en masa y un refugio de especies endémicas y migratorias. Los análisis del espectro Wavelet identificaron que el Bosque de los Guayupes presenta características de resiliencia en la regulación y generación de microclimas, permitiendo la conservación a largo plazo de su biodiversidad y servicios ecosistémicos, contribuyendo a la mitigación de los efectos del cambio climático.

Poster 184:

## **Los retos del cambio climático en el Santuario Histórico de Machupicchu**

*Aragón, Israel<sub>1</sub>*

### *1. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – Santuario Histórico de Machupicchu*

El Santuario Histórico de Machupicchu se encuentra en un ecotono entre tres ecorregiones de Andes y Amazonía, en donde se están dando procesos relacionados con el cambio climático antrópico. El efecto más notorio es el retroceso de los glaciares existentes en esta área protegida, lo cual se ha comprobado en el monitoreo del glaciar Incachiriasca en el nevado Salkantay, cuyo retroceso llega a 95,87 m del frente glaciar desde que se empezó a monitorear en 2007; esto es una muestra del hecho de que entre los años 2009 y 2018 se estima que se han perdido 150,8 Ha de extensión de glaciares, equivalente a 13,6% de la extensión inicial en 2009. Este retroceso tiene implicancias para la provisión de recursos hídricos dentro del Santuario y para la conservación de los ecosistemas altoandinos, ya que se observa el aumento de la línea límite de árboles leñosos en la puna, además de que se ha generado preocupación por el desecamiento de esta ecorregión y el riesgo para las fuentes de agua de las que depende la población rural. Además, los modelos climáticos prevén la reducción de las precipitaciones en la estación de secas, lo que está evidenciándose en el aumento de la extensión de los incendios silvestres dentro del Santuario Histórico. Otro fenómeno previsto es el aumento de precipitaciones en la estación de lluvias, lo que conlleva al aumento del riesgo de desastres por fenómenos hidrogeológicos. El Santuario Histórico de Machupicchu ha venido trabajando en acciones de adaptación al cambio climático centradas en el manejo oportuno de los incendios silvestres y la prevención del riesgo de desastres causados por intensas lluvias, impulsando un trabajo multisectorial con los otros actores locales involucrados. Pero debido a las previsiones climáticas, se ha impuesto la necesidad de una estrategia más integral que abarque también los aspectos de la presión por el uso del agua y la restauración paisajística basada en adaptación al cambio climático. Este marco basado en ecosistemas y servicios ecosistémicos es presentado, buscando la adaptación tanto de la biodiversidad como de las poblaciones locales que dependen de ella en el Santuario Histórico de Machupicchu.

Poster 185:

## **Monitoreo de humedales en áreas protegidas mediante vehículos aéreos no tripulados.**

*Juan Carlos Alurralde*

*Proyecto Biocultura - Centro de apoyo para la gestión del agua y del medio ambiente*

El Parque Nacional Sajama, es la primera área protegida en Bolivia establecida el 2 de agosto de 1939. El parque se ubica entre los 4200 y 6542 msnm (Nevado Sajama), siendo el más alto de la cordillera de Los Andes en Bolivia. Uno de los más importantes ecosistemas de la zona son los denominados “bofedales” que son un tipo de pradera nativa con vegetación siempre verde, suculenta, de elevado potencial forrajero y producción continua.

La presión antrópica y cambio climático que se ejerce sobre los bofedales y según análisis multitemporal efectuado con imágenes de satélite, mostró una reducción general de la superficie de 28,8% en el periodo 1986 -2011. Debido a esta situación de alta vulnerabilidad, se hace imprescindible efectuar un monitoreo permanente con metodologías innovadoras, económicas y accesibles que evalúen su estado de situación y comportamiento y provean la información necesaria para un análisis multitemporal que permita realizar un ajuste de los planes de gestión y protección de los mismos.

Los materiales utilizados consistieron en Drones comerciales Mavic 2 DJI con cámara RGB y Software de procesamiento de imágenes Agisoft.

Se seleccionaron indicadores de monitoreo aéreo que puedan ser fácilmente colectados a través de imágenes aéreas y controles basados en tres criterios: (a) Mesurables, deben ser posible su valoración y registro en términos cuantitativos y cualitativos. (b) Sensitivos – proveer una alerta temprana de cambio. (c) Comprensibles – interpretados para múltiples actores.

Los índices de vegetación en imagen RGB (espectro visible) de los drones comerciales fueron usados para la determinación de los análisis espaciales utilizando de forma exitosa

el Green Leaf Index (GLI), o Índice de Vegetación Verde. El GLI es un algoritmo desarrollado para distinguir las plantas vivas de la materia no viva en el cultivo.

Los mapas resultantes usando el GLI, permitieron determinar el grado de extensión, fragmentación y presencia de agua del bofedal Aychuta en el PNS durante la gestión 2018-19, estableciendo la línea base para el posterior análisis multitemporal.

El estudio permitió demostrar que los vehículos aéreos no tripulados comerciales con cámaras RGB pueden ser utilizados para monitorear con alta precisión humedales de altura utilizando el GLI. Se ha demostrado que la metodología empleada es económica, eficiente, accesible a múltiples actores pudiendo ser utilizada en diversas áreas protegidas.

Poster 186:

## **GLACIOLOGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO UN APORTE CIENTIFICO: EL CASO DEL NEVADO TUNSHU – ANDES CENTRALES**

*Katherine Bravo <sup>1</sup>, Ricardo Gómez <sup>2</sup> & Jose Úbeda <sup>3</sup>*

*<sup>1,3</sup> Proyecto CRYOPERU*

*e-mail (katherine.bravo@unmsm.edu.pe, joseubeda@ucm.es)*

*<sup>2</sup> Instituto Nacional de Glaciares y Ecosistemas de Montaña*

*e-mail (rgomez@inaigem.gob.pe)*

La presente investigación centra sus aportes en el estudio de los glaciares tropicales de los Andes Centrales, específicamente en el nevado Tunshu, en el ámbito de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas. Debido a que en esta Área Protegida que por su categoría el interés de conservación son las fuentes de agua de las cabeceras de cuenca, así como también la belleza paisajística que mantienen vivas las comunidades campesinas que viven de manera armoniosa con este paisaje. Y siendo de especial interés poder aplicar dicho estudio en áreas protegidas de albergan glaciares donde se desarrollan actividades de alta montaña tales como: turismo, agricultura, ganadería, investigación, entre otras.

La metodología aplicada se basa en dar a conocer la superficie glaciar actual y la que existió en épocas remotas, para poder comprender su dinámica espacio-temporal. A partir del análisis cartográfico, metodológico y bibliográfico aplicado en otras áreas de estudio. Haciendo énfasis en el análisis geográfico, tal es así que considera factores que controlan el modelado del relieve tales como el aspecto geomorfológico, geológico y bio climático,

ligados a la exposición, a la latitud, a la altitud y a otros factores y fenómenos de orden global con repercusiones a escala regional. Considerando de relevante importancia centrarnos en el estudio de la Pequeña Edad de Hielo (PEH), por las huellas que aún existen de este periodo en la geomorfología de los relieves de alta montaña. Este último, planteado como un periodo frío que se dio entre los siglos XIV y XIX, según Thompson (2000).

A partir de los resultados hallados, se logró determinar el cálculo para la variación de la Altitud de la Línea de Equilibrio (ELA), que define para un conjunto de glaciares los límites de la ganancia o pérdida de esas masas. Finalmente, se compara los resultados generados con los obtenidos por otros autores que emplearon la misma metodología, y que han realizado investigaciones a partir de datos indirectos (proxies) en los Andes peruanos, que son coherentes con la interpretación paleoclimática a nivel regional.

Poster 187:

### **Adaptación a la variabilidad y el cambio climático en una reserva *privada* del piedemonte llanero.**

*López C. Martha Lucía<sup>1</sup>, Otero L. Nathalia<sup>1</sup>, Rodriguez C. Hilayali<sup>2</sup> & Forero-Rozo Lina<sup>2</sup>*

*1. Reserva Natural Rancho Camaná*

*2. World Wildlife Fund. GEF/SINAP*

La Reserva Natural de la sociedad Civil Rancho Camaná cuenta con un área de 1,7 hectáreas y está ubicada en el piedemonte llanero, en la cuenca del río Orinoco. Esta zona del país se caracteriza por una fuerte temporada de lluvias que va desde abril hasta noviembre la cual contrasta con un periodo de sequía en los meses de diciembre a marzo. Los propietarios de la Reserva Natural de la Sociedad Civil han registrado las precipitaciones y temperatura ambiental y eventos climáticos extremos durante los últimos 14 años, lo que permite identificar curvas de tendencia y reconocer que los años 2012 y 2017 fueron los de mayores lluvias con 6.619 y 6.500 mm anuales respectivamente; y los años 2009 y 2015, fueron los de menores lluvias con 4.617 y 4.732 mm anuales respectivamente. Con el apoyo del Proyecto GEF SINAP y su socio implementador WWF, se aplicó en 2018 la metodología Análisis Rápido de Riesgos Climáticos y Capacidad de Adaptación - ARCA, identificando las principales amenazas, riesgos y medidas de

adaptación, las cuales fueron incluidas en el plan de manejo de la reserva permitiendo priorizar acciones para los próximos 5 años. Se resalta la capacidad de adaptación intrínseca que tienen las áreas protegidas privadas debido a la vivencia diaria de los propietarios y al compromiso por la conservación de la biodiversidad.

Poster 188:

## **Programa de Adaptación al Cambio Climático Complejo Mariposa Monarca**

*Davila-Galaviz, Luis Fernando · Martínez-Meza, Felipe· Castro-Martínez Marco Antonio·*

### *1. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*

La crisis climática que enfrentamos como humanidad nos obliga a incrementar la coordinación para implementar acciones diversas y efectivas contra el cambio climático. En este contexto el gobierno de México, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) propone soluciones para la adaptación con base en los ecosistemas de las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Los Programas de Adaptación al Cambio Climático (PACC) que plantea la CONANP resultan ser un instrumento de planificación que sustenta y guía la implementación de medidas de adaptación para reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas y de la población que habita en las ANP y sus zonas de influencia. El Programa de Adaptación al Cambio Climático Complejo Mariposa Monarca (PACC-CMM) se encuentra inmerso en el Eje Neovolcánico Transversal y se integra por cinco áreas naturales protegidas federales de México: la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, el Área de Protección de Recursos Naturales Zona Protectora Forestal Cuenca de los ríos

Valle de Bravo, Malacatepec, Tilostoc y Temascaltepec, el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, el Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl y el Parque Nacional la Montaña Malinche. El PACC-CMM cuenta con una superficie de 1 millón 920 mil 774.90 hectáreas y abarca los estados de Michoacán, México, Ciudad de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala. El proceso para la elaboración del PACC CMM implicó trabajos de consulta y la participación de 139 actores provenientes del sector académico, gubernamental, privado y comunitario. Para determinar la vulnerabilidad en el CMM se identificaron cinco Objetos de Conservación Socio Ambientales (OCSAS) que representan la interacción entre los principales medios de vida, los ecosistemas, los servicios ecosistémicos, la biodiversidad y los principales elementos sociales y culturales del complejo. Finalmente el PACC CMM cuenta con 11 medidas de adaptación que se construyeron bajo un enfoque de Adaptación Basada en Ecosistemas (AbE) y de Reducción de Riesgos de Desastres (RDD), que además contempla un sistema de evaluación y monitoreo: 1.- Resiliencia hídrica de la ciudad de México y ciudades aledañas, 2.- Restauración ecológica estratégica, 3.- Manejo y aprovechamiento forestal sustentable, 4.- Conservar, manejar y restaurar los humedales y sus servicios ecosistémicos, 5.- Manejo integrado del fuego, 6.- Esquema de conservación de especies prioritarias y susceptibles al cambio climático, 7.- Diversificación de actividades productivas que hacen uso de la biodiversidad, 8.- Protección voluntaria de tierras, 9.- Agroecología y conocimiento tradicional, 10.- Conocimiento, comunicación y educación ambiental y 11.- Turismo sustentable.

Poster 189:

## **PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO RESERVA DE LA BIOSFERA TEHUACÁN CUICATLÁN**

*Castro, Marco<sup>1</sup>; Reyes, Fernando<sup>1</sup>*

*1. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)*

El cambio climático genera impactos directos e indirectos en los sectores productivos, comunidades humanas y ecosistemas. Las Áreas Naturales Protegidas tienen un papel primordial en la adaptación y mitigación ante el cambio climático, ya que albergan en su interior ecosistemas de importancia regional y global, permitiendo la conservación de

servicios ecosistémicos que contribuyen a la reducción de la vulnerabilidad. La Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán, es un área natural protegida conformada por una zona árida o semiárida única en el mundo, la cual salvaguarda una gran biodiversidad en el continente americano, como el 70% de las familias de flora a nivel mundial o ser cuna de la domesticación de plantas. Ante los actuales efectos del cambio climático, el Gobierno de México cuenta con instrumentos de gestión en materia de mitigación y adaptación ante el cambio climático, siendo el eje rector la Ley General de Cambio Climático (LGCC); de manera sectorial, la CONANP cuenta con la Estrategia de Cambio Climático desde las Áreas Protegidas (ECCAP), de la cual se construyen de manera participativa documentos como el Programa de Adaptación al Cambio Climático de la Reserva de la Biósfera Tehuacán-Cuicatlán (PACC-RBTC), que es el instrumento de planeación que permite a los administradores y sociedad contar con medidas de adaptación específicas bajo un enfoque de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE), generadas a partir de la vulnerabilidad de los Objetos de Conservación Socioambiental (OCSA) y su incidencia sobre los medios de vida. Su construcción fue a través de un proceso de recopilación, análisis, procesamiento y síntesis de información relevante de la RBTC, orientado hacia un contexto de cambio climático mediante análisis de escenarios climatológicos, donde se complementaron la experiencia local por parte de las comunidades, el conocimiento científico, la gobernanza de las instituciones públicas, así como la participación del sector privado, que participaron en las diferentes etapas de su desarrollo. El instrumento esta conformado por la delimitación de un Polígono PACC-RBTC con 16,190.96 km<sup>2</sup>; seis OCSA´s seleccionados, que pueden ser vulnerables ante las potenciales amenazas climáticas y no climáticas. Y finalmente, la construcción de 10 medidas de adaptación (AbE) con líneas de acción y acciones específicas para atender las vulnerabilidades de los OCSA, que van acompañadas del portafolio de inversión el cual establece costos por línea de acción, así como la identificación de las potenciales fuentes de financiamiento y actores clave involucrados para su implementación.

Poster 190:

Poster 191:

### **Género y masculinidades: enfoques sensibles en la gestión de conflictos en áreas protegidas**

*Jaramillo Ortega, Paúl Iván<sup>1</sup>*

*1. Corporación Grupo Randi Randi*



El interés en proteger las áreas protegidas se ha incrementado en las últimas décadas por los continuos conflictos de uso de la tierra y presiones ambientales a los ecosistemas. Repetidamente, en estos lugares se mencionan problemas relacionados con el avance de la frontera agropecuaria; conflictos por tenencia de tierras; actividades ilegales como cacería y pesca; tala de bosques nativos; turismo desordenado; actividades mineras; tráfico de especies nativas, incendios, entre otras. Dichos cambios impactan de forma diferente a mujeres y hombres de contextos diversos y en temporalidades cambiantes.

Desde una visión pragmática, el abordaje de las masculinidades sigue siendo un desafío en la sociedad. No obstante, varias organizaciones no gubernamentales (ONG) continúan promoviendo espacios para que los hombres dialoguen y planteen alternativas tendientes a alcanzar la equidad en las relaciones genéricas, junto con la conservación de los recursos naturales. Sobre todo, las poblaciones locales quienes cotidianamente afrontan problemas ambientales, teniendo implicaciones diferentes en hombres y mujeres. Además, en varios de estos sitios persisten ciertas actitudes machistas que agravan las interacciones en todos los ámbitos, complejizando aún más las relaciones socioambientales y la sostenibilidad de los recursos.

En el marco de comprender e intervenir en dichas problemáticas, dentro de los estudios de género, existe otra entrada teórica metodológica: las Masculinidades, como una forma de estudiar las relaciones de poder intra e inter genéricas, visibiliza rasgos característicos de determinados grupos hegemónicos y subordinados. En esa línea, la incorporación de la perspectiva de género y el enfoque de masculinidades en proyectos de conservación son un complemento necesario, pues toman en cuenta las necesidades particulares de hombres, mujeres y grupos diversos en el acceso a oportunidades de desarrollo y en el control y uso sostenible de los recursos naturales.

En determinados proyectos de conservación, una ONG ha desarrollado algunas acciones de sensibilización, capacitación y planificación territorial con estos enfoques, siendo necesario fortalecer la construcción de masculinidades democráticas, solidarias y equitativas en poblaciones locales y en el personal técnico de las áreas protegidas. Esto con el fin de reducir los conflictos socioambientales y mejorar la gestión ante problemas frecuentes como la cacería y pesca ilegal, explotación maderera, tráfico de especies nativas, etc; ya que en dichas prácticas subyacen ciertas actitudes machistas.

Poster 192:

## **CHAGRA INDÍGENA EN LA AMAZONIA COLOMBIANA**

## LECCIONES DE ADAPTACIÓN AL CLIMA CAMBIANTE

*Sandra Milena Rodríguez Peña*

*Parques Nacionales Naturales de Colombia*

Un espacio de diálogo con representantes de tres pueblos indígenas relacionados con el Parque Nacional Natural La Paya, frontera con Perú y Ecuador, destacó el papel de la chagra, para sustentar la seguridad alimentaria de sus comunidades sin afectar los ecosistemas de su territorio, y llevo a este análisis, donde bajo los criterios de selección de medidas de adaptación, planteados por la GIZ en 2016 la chagra muestra gran afinidad en estas cuatro dimensiones:

\*Social: la chagra siempre está presente en las historias y mitos que sustentan el origen de las comunidades indígenas: “la chagra es la providencia de la creación”, “la chagra permitió crear la organización social de la maloca bajo una relación que se repite con cada nueva vivienda”, “la chagra es un espacio de conjunción de lo femenino con lo masculino; un espacio creado a partir de relaciones entre hombre y mujer, cultivador y plantas.”

\*Ambiental: existen diversos tipos de chagra, en las orillas de los ríos, en las islas o en tierra firme, según las condiciones del suelo, el clima, la vegetación y la fauna. La chagra incluye gran diversidad de cultivos, sembrados de forma intercalada, guardando gran similitud estructural con el bosque, interactuando con su composición y recibiendo beneficios como la protección del suelo contra la erosión, mayor eficiencia fotosintética y menor susceptibilidad a las plagas.

\*Económica: los costos de una chagra han sido desde siempre fácilmente asumidos por la comunidad y cada una de sus etapas están incorporadas en su cotidianidad. Frente a otros modelos de producción de alimentos, tiene muy buena relación entre los costos de implementación y la distribución de beneficios obtenidos y su fortalecimiento puede contribuir a la disminución de la pobreza, reduciendo la vulnerabilidad económica.

\*Institucional: siendo los resguardos indígenas una institución legal y sociopolítica, que posee territorio y lo organiza según su propio sistema normativo, es decisión de las comunidades disponer de sus recursos para las chagras. Parques Nacionales Naturales y otras autoridades ambientales han reconocido la chagra como prioridad de conservación y proponen acciones conjuntas para su recuperación y permanencia en el territorio.

En conclusión, ante los efectos del cambio climático sobre la seguridad alimentaria, un sistema como la chagra, que permite la recuperación natural del bosque mientras provee los alimentos de las comunidades y a su vez mantiene el equilibrio en el que por generaciones han vivido los indígenas en sus territorios, aporta poderosas lecciones de adaptación.

Poster 194:

## O plantio de florestas para a prevenção de desastres naturais.

*Vania Aparecida dos Santos<sup>1</sup>*

*1. Viveiro Florestal de Taubaté – IF/SIMA*

O aumento de áreas desmatadas e a diminuição das florestas contribuem para o aquecimento global, as mudanças climáticas e o aumento dos Desastres Naturais. No passado todo o oeste brasileiro era coberto por florestas que mantinham úmidos o ar e o solo. São Paulo por exemplo, era conhecido como “terra da garoa”, com solo fértil e umedecido por chuvas leves e contínuas. Com o desmatamento da Mata Atlântica e a crescente urbanização nos últimos 70 anos, a temperatura aumentou de 2 a 3 graus Celsius acarretando vendavais, chuvas torrenciais e descargas elétricas, danos para a vida urbana e rural como alagamentos, deslizamentos, perda de bens, lavouras e mortes. Buscando a recomposição do clima, o objetivo geral do projeto é implantar **Reservas Particulares do Patrimônio Natural Plantado** à partir do plantio de Florestas e Agroflorestas ao longo do curso das águas atmosféricas (rios voadores) e os objetivos específicos são: 1) prevenir a ocorrência de desastres naturais vinculados a precipitações extremas; 2) Conter o aumento da crise hídrica, das estiagens e secas; 3) Reduzir a emissão dos gases de efeito estufa e o aumento do aquecimento global, minimizando os efeitos da mudança climática e 4) Gerar renda com a implantação de Sistemas Agroflorestais. Como método inovador e transformador do clima, propõe-se aos Governos locais, estaduais e nacionais, em parcerias com as empresas, indústrias e setor do agronegócio: Adquirir terras desmatadas com Parcerias Públicas Privadas, para a implantação de Unidades de Conservação a partir do plantio de Florestas em áreas localizadas no curso das águas atmosféricas; Incentivar e fomentar a criação de Reservas Particulares do Patrimônio Natural Plantado e a criação de Agroflorestas ao longo do curso dos “rios voadores”. Para tanto propõe-se as seguintes Etapas: Assinatura de termos de compromissos; Estudo das viabilidades das áreas de plantio, especificidades e recursos necessários; Produção e aquisição de mudas, execução do plantio e monitoramento do crescimento até que se formem florestas e agroflorestas. Os resultados esperados para os próximos 10 a 15 anos são a redução das mudanças climáticas e emissão dos gases de efeito estufa, com a formação de florestas protegidas que através da evapotranspiração restabeleçam suas funções sobre os rios voadores, recomponham o clima original, aumentem a produção de água e minimizem os desastres e eventos naturais extremos associados à precipitação de chuvas torrenciais.

Poster 199:

## **Fortalecimiento del control y vigilancia de la Reserva Marina de Galápagos**

*Rueda, Danny<sup>1</sup>; Vinuesa, Diana<sup>2</sup>*

*<sup>1</sup>Dirección del Parque Nacional Galápagos*

*<sup>2</sup>WildAid*

La Reserva Marina de Galápagos (RMG) fue creada en 1998 tiene una superficie aproximada de 138.000 km<sup>2</sup>, y 1.753 km de costa, alberga más de 3000 especies marinas. Su rico ecosistema marino permite la reproducción y concentración de especies migratorias como tortugas marinas y mantarraya gigantes.

El objetivo principal es lograr la efectividad de manejo de la RMG, mediante sistemas de control que permitan la recuperación de los recursos pesqueros, la revitalización de la biodiversidad marina y el desarrollo socioeconómico de la población local.

Dentro de la metodología planteada contamos con cinco componentes indispensables para tener un sistema exitoso de protección marina, que desaliente la actividad ilegal y fomente el respeto a la ley". 1) Control y Vigilancia: Una AMP debe contar con un sistema de vigilancia (tales como cámaras, AIS, VMS y radares) y recursos para patrullar (como botes) que permitan localizar actividades ilegales en coordinación con otras autoridades. Hemos adaptado cada sistema de acuerdo a nuestra realidad local. 2) Políticas y Consecuencias: Trabajamos con abogados, jueces, fiscales para fortalecer las leyes y asegurar sanciones en beneficio de los derechos de la naturaleza. 3) Financiamiento Sostenible: El control y vigilancia requiere financiamiento constante, con fondos gubernamentales y de cooperación externa que permita la sostenibilidad del sistema. 4) Entrenamiento y Tutoría: El personal debe comprender el sistema, sus responsabilidades dentro de él, y cómo operar y mantener diversas herramientas. La DPNG en conjunto con WildAid brindan asesoría a nivel regional a otras AMP, para el fortalecimiento de sus sistemas de vigilancia. 5) Participación Comunitaria (comunicación): Integramos a pescadores, operadores turísticos y pobladores locales en la conservación de los recursos marinos. Contamos con guardaparques capacitados que desarrollan campañas de sensibilización para promover la participación y apoyo local.

Los principales resultados alcanzado son monitorear el 100% de las embarcaciones que navegan dentro de la RMG y que cuentan con estos dispositivos de rastreo AIS/VMS. Se cuenta con el centro de control más desarrollado de la región. Desde el 2010 hasta el 2017 60 embarcaciones fueron capturadas en la RMG y 56 fueron detectadas por el sistema de monitoreo. El 84% corresponden a embarcaciones palangreras. El 100% de la cobertura de la reserva marina es patrullada con personal especializado a través de la flota marítima y área de la DPNG y la Armada del Ecuador. Se capturó en el 2017 al barco FU YUAN YU

LENG 999 con 6623 tiburones y DON GERARD con 156 tiburones, el número de delitos que son procesados y sancionados aumentó a 84%.

Poster 200:

## **Proyecto ECOVALOR y sus implicaciones en el manejo de las AMP en Cuba.**

*Hernández Ávila, Aylem<sup>1</sup>; González Méndez, Julieta<sup>1</sup>; Rangel Cura, Raúl Alberto<sup>2</sup>*

*1. Centro Nacional de Áreas Protegidas*

*2. Instituto de Geografía Tropical*

Este trabajo forma parte del proceso de implementación del proyecto GEF/PNUD “Incorporando consideraciones ambientales múltiples y sus implicaciones económicas en el manejo de paisajes, bosques y sectores productivos en Cuba. “ECOVALOR”. En él participan importantes sectores económicos: agricultura, forestal, turismo, hidrocarburos y pesca, además de actividades con el ordenamiento territorial y la conservación a través de 15 áreas marino costeras protegidas. Además participan ministerios e instituciones rectores de la política económica y financiera del país. Se desarrolla en 30 municipios costeros, de cinco provincias de Cuba y sus ecosistemas prioritarios son: arrecifes coralinos, pastos marinos, manglares y sistemas agroproductivos, por su estrecha relación con las actividades productivas que en ellos se desarrollan y la conservación de los recursos naturales, sus bienes y servicios ecosistémicos.

El proyecto tiene como meta promover la generación de beneficios ambientales globales múltiples (BAGs) basados en la valoración económica de los bienes y servicios ecosistémicos, como una herramienta para la toma de decisiones a diferentes niveles en Cuba. Específicamente, aborda las amenazas asociadas con el crecimiento del turismo masivo, la agricultura y la actividad forestal insostenible, el manejo y la transportación de hidrocarburos, las prácticas pesqueras inadecuadas y la conservación de los recursos marinos, a través de un grupo de áreas marinas protegidas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba. Además promueve la aplicación de un enfoque de gestión integrado en todo el paisaje para reconocer las dimensiones espaciales de los impulsores de la amenaza y la incorporación de las consideraciones ambientales en las prácticas de producción; desarrolla capacidades para garantizar que la toma de decisiones y la planificación se basen en información sólida sobre las condiciones del ecosistema, sus bienes y servicios, así como las amenazas e implicaciones económicas asociadas. Este

proyecto constituye el primer proyecto ambiental para Cuba que relaciona los sectores productivos, la conservación y los instrumentos económicos –financieros, en zonas costeras, para la toma de decisiones basados en los resultados de las valoraciones económicas de los bienes y servicios ecosistémicos que prestan los ecosistemas prioritarios. Estos elementos contribuyen al Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Cuba, directamente a las áreas marinas y costeras protegidas en un mejor manejo y conservación de sus recursos y una mejor sostenibilidad financiera.

## Charlas técnicas por bloque:

### Bloque 1:

#### ***Salud Naturalmente en Parques***

*Gonzalez Delgado, Carolina; Tamayo Saldarriaga, Carlos Mario*

##### *1. Parques Nacionales Naturales de Colombia*

##### *2. Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales*

Una revisión a los estudios que se han realizado en los últimos años sobre los beneficios que tiene el contacto consciente con la naturaleza para la consecución de bienestar, ofrece amplias evidencias de que las personas que practican actividades al aire libre de manera regular, interactuando con la naturaleza de manera consciente, perciben una mejoría en su calidad de vida. Esto tiene que ver con que la interacción consciente con la naturaleza, invita a la realización de actividades que aportan al bienestar individual y social. Con respecto al bienestar individual, se ha demostrado que las personas que deciden realizar actividades al aire libre tienen mejoras significativas en el sistema cardiovascular y pulmonar, así como mejorías en enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión. Y aporta al bienestar social, en la medida que ayuda a reducir el estrés e invita a la cooperación y el trabajo en equipo.

Basados en éstas evidencias, varios sistemas de Parques del mundo diseñaron e implementaron el programa Parques Saludables, Gente Saludable, con gran éxito entre la comunidad. En Colombia, el Programa Salud Naturalmente en Parques se inspiró en dicho programa y fue lanzado en el año 2016 en alianza con el Ministerio de Salud y del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, realizando diversas acciones dirigidas a demostrar los beneficios de los Parques para el bienestar de la ciudadanía.

Entre las acciones del programa, se encuentra la campaña de prescripción de la Vitamina N para lograr que los médicos puedan aprender a prescribir la naturaleza como salida terapéutica complementaria y el reciente estudio que tuvo como propósito medir el impacto que tiene el contacto consciente con la naturaleza sobre el bienestar percibido por los visitantes del Santuario de Flora y Fauna Otún Quimbaya. Se aplicaron encuestas a la entrada y salida de los recorridos, orientados a examinar la forma en que los visitantes percibieron el impacto que tuvo la exposición a la naturaleza y la realización de actividades al aire libre sobre su bienestar.

Los resultados obtenidos demuestran que: 1) las personas conocen los beneficios que las actividades al aire libre traen sobre su bienestar, sin embargo 2) los visitantes del Santuario afirman que, a pesar de saber los beneficios, realizan pocas actividades que involucren el contacto consciente con la naturaleza y 3) al final del recorrido, los encuestados afirmaron percibir una mejoría en su bienestar.

## Bloque 2:

### **Involucrando a quienes practican deportes de naturaleza en la conservación**

*Carolina, Butrich<sup>1</sup>, Monteferri, Bruno<sup>1</sup>*

- 1. Hazla por tu Ola, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental*
- 2. Conservamos por Naturaleza, Sociedad Peruana de Derecho Ambiental*

La conexión entre los deportes al aire libre y la conservación se debe a las frecuentes y trascendentes interacciones de los deportistas con el medio ambiente, y lo que es más importante, porque los efectos ambientales negativos suelen ser perjudiciales para la experiencia que se tiene al practicar deportes en la naturaleza. En esta charla mostraremos iniciativas de la sociedad civil que están trabajando por conservar los espacios naturales que les permiten practicar sus respectivos deportes al aire libre.

**Hazla por tu Ola** es una campaña innovadora que busca la conservación de las rompientes del Perú como una alternativa innovadora a la conservación marina, usando como marco legal la Ley 27280, Ley de preservación de rompientes aptas para la práctica deportiva. A través de líderes locales, la campaña busca recaudar los fondos para cubrir los estudios batimétricos necesarios para registrar una ola en la Marina y hacer efectiva su protección. Hasta la fecha, 33 rompientes han sido protegidos convirtiendo al Perú en el primer país con un sistema legal de protección de olas.

**Remando Juntos por el Maraón**, es una iniciativa organizada por la sociedad civil que busca informar y crear conciencia sobre el valor social y cultural de este río. El Maraón, el principal afluente del Amazonas, está amenazado por dos proyectos hidroeléctricos (Chadín II y Veracruz) ubicados en una de las zonas con mayor potencial de turismo de aventura en el Perú. En ese contexto, Remando Juntos viene trabajando con la organización Waterkeeper Alliance por la conservación del Río Maraón, para que siga siendo un río libre de represas que afecten los procesos de sedimentación, de migración de peces, inunden pueblos, zonas de cultivo y el potencial de desarrollo turístico que ya está atrayendo a cientos de turistas especializados cada año.

Existen diversas oportunidades para que grupos de deportistas y organizaciones de conservación unan fuerzas y trabajen juntos por los mismos objetivos. Por un lado, los deportes al aire libre pueden ser una fuente importante de ingresos para las áreas protegidas a través del turismo especializado. Asimismo, los deportistas pueden convertirse en una masa crítica que dé apoyo, incluso financiero, para la creación y gestión de áreas protegidas. El vínculo con la naturaleza de los deportistas es una oportunidad para que las organizaciones de conservación involucren a una mayor cantidad de personas en sus campañas y acciones, y que las áreas protegidas tengan un mayor uso público y respaldo de la ciudadanía.

### Bloque 3:

## **IMPLEMENTACIÓN DEL ECOTURISMO COMUNITARIO COMO ESTRATEGIA COMPLEMENTARIA DE CONSERVACIÓN EN EL SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA OTÚN QUIMBAYA.**

*Jimmy Leandro Monsalve García*

*1. Asociación Comunitaria Yarumo Blanco*

*2. Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya.*

El programa de ecoturismo comunitario en Parques Nacionales Naturales de Colombia es una estrategia que se ha implementado para promover el apoyo a la conservación a través de una alianza entre el estado y comunidad local.

Es así como gracias a esta alianza miembros de la comunidad local vecina al Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya tienen la oportunidad de implementar acciones para promover el desarrollo sostenible de su territorio a través de la



prestación de servicios ecoturísticos. Bajo este modelo se han logrado identificar y desarrollar esquemas administrativos y de diseño de experiencia que permiten operar los servicios ecoturísticos bajo los principios del enfoque del desarrollo sostenible permitiendo incorporar los objetivos de conservación de la autoridad ambiental y las necesidades del grupo comunitario organizado. la administración del modelo de ecoturismo comunitario del Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya se basa en dos principales enfoques; el primero es un sistema de gestión para la sostenibilidad administrado por la comunidad local en el cual el cumplimiento de las metas depende de la capacidad de gestión de los miembros de la Asociación, el segundo modelo es el argumento de valor del producto turístico ofrecido por la Asociación el cual se fundamenta en la Educación Ambiental, la Interpretación del Patrimonio y la contemplación de la Naturaleza para llegar a los nichos específicos de mercado identificados por la Asociación como usuarios ideales de la experiencia Como principales resultados de la gestión de la implementación del ecoturismo como estrategia de conservación en el Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya se logrado generar a la fecha 30 oportunidades de empleo directo para habitantes locales, la implementación de una estrategia para promover el relevo generacional a través del grupo ecológico los YARUMITOS, replicar el modelo de ecoturismo como estrategia de manejo en predios afectados por el turismo no regulado que son colindantes al área protegida y administrados por otras entidades CASCADA LOS FRAILES. Además del reconocimiento a la Asociación con el premio nacional de turismo sostenible en la 4 categoría Mejor en Acciones para el Beneficio de la comunidad local MINCIT 2013 , la inclusión en la lista top 100 destinos sostenibles del mundo Green Destinatio año 2014-2016-2017-2018

## **Modelo conceptual y co-diseño de una comunidad de práctica y aprendizaje de turismo y áreas protegidas en México**

*Reyes, Juan Antonio (1); Ruíz, Lucía(2); Martínez, Mauricio(3); Villagrán, Alejandra(3);*

*Castillo, Gina (2)*

- 1. Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ)*
- 2. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas*
- 3. La Mano del Mono*

Con el objetivo de identificar y reconocer a las personas y empresas destacadas en prácticas sustentables de turismo dentro de Áreas Naturales Protegidas, se convocó en 2017 al Premio Turismo Sustentable - Montañas y Ciudades, Premio MyC ([www.montanasyciudades.mx](http://www.montanasyciudades.mx)) como parte del proyecto Conservación de la Biodiversidad en el Eje Neovolcánico, de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México (CONANP).

El eje neovolcánico constituye parte fundamental que provee de servicios ecosistémicos al centro de México y es una región caracterizada por sus grandes ciudades con alrededor de casi 30 millones de personas y constituido por altas montañas con más de 4000 mts de altura. Uno de los principales retos a los que se enfrenta esta zona es la sobredensificación y manejo adecuado de la actividad turística, por ello, surge la importancia de sistematizar y reaplicar los conocimientos adquiridos por los diferentes actores que inciden en el sector trayendo consigo el co-diseño de la Comunidad de Práctica y Aprendizaje (CPA) de turismo en Áreas Protegidas reconociendo las buenas prácticas del premio mencionado anteriormente.

Para ello se formuló un modelo conceptual que permite integrar los ámbitos de “Práctica” y “Transformación de la realidad”, con intersección en el ámbito del “Aprendizaje”; (ii) distinguir cinco niveles de involucramiento o participación: coordinación, núcleo, activo, periférico y externo; y (iii) delinear canales de comunicación orientados al intercambio y aplicación de conocimiento, en torno a la actividad turística vinculada a la naturaleza.

El objetivo de la CPA es reconocer y adoptar las prácticas eficientes para un turismo que aporte a la conservación, a través del intercambio de experiencias y la retroalimentación constante de la misma. En un proceso que inicia con un grupo de miembros que colaboran en temas de comunicación y educación al visitante, identidad cultural, y calidad en el manejo del turismo, así como conocimiento del mercado y presencia en línea y impactos --positivos y negativos-- del turismo.

La experiencia de convocatoria, conceptualización y planificación de una comunidad de este tipo, puede ser adaptada a otros contextos, regiones y países, vinculados con la gestión de las AP, sus atributos de biodiversidad y los servicios ecosistémicos que proveen. Este tipo de espacios consolida acciones que suman a procesos colaborativos con otros actores (dentro y fuera de la comunidad), con un enfoque multidisciplinario que se transforma hacia modelos más sostenibles de turismo de naturaleza.

#### Bloque 4:

### **Viabilidad e Impacto Económico de Concesiones para Ecoturismo en dos Áreas Naturales Protegidas del Perú**

Vargas, Milagros ([vargaslunamilagros@gmail.com](mailto:vargaslunamilagros@gmail.com)):

Chávez, Jorge ([jmchavez@lamolina.edu.pe](mailto:jmchavez@lamolina.edu.pe)):

1. *Maestría en Ecoturismo Universidad Nacional Agraria La Molina*
2. *Maestría en Ecoturismo Universidad Nacional Agraria La Molina*

El ecoturismo posee un gran potencial económico y las áreas naturales protegidas (ANP), como exponentes de los principales valores culturales y de diversidad biológica, son espacios que cuentan con oportunidades para desarrollar empresas beneficiosas para la sostenibilidad económica de las propias áreas, generando ingresos directos para la conservación y bienestar para los actores locales. Con el objetivo de poder brindar información que facilite la toma de decisiones con respecto a las concesiones dentro de ANP, se realizó un estudio de casos en el Parque Nacional del Manu (PNM) y en la Reserva Nacional Tambopata (RNTAMB) y a través de él, se analizó la viabilidad y su impacto usando indicadores económicos. Se encontró que el otorgamiento de derechos para ecoturismo dentro de ANP cuenta con procedimientos y una base legal que lo respalda hace más de una década, pero las herramientas no han sido claras y las instituciones a cargo no han estado del todo dispuestas a favorecer esa figura; cosa que ha ido cambiado ya que el SERNANP, institución a cargo, ha diseñado una estrategia de gestión del turismo como estrategia de apoyo a la conservación. En cuanto al impacto económico, se hizo una comparación del aporte económico de las dos concesiones, representando la concesión en la RNTAMB el 1.45% promedio anual de las recaudaciones del SERNANP y la concesión en el PNM el 0.4% promedio anual. Y en comparación con la recaudación por turismo en el área que le corresponde a cada concesión, en la RNTAMB representa el 10.1% mientras que en el PNM representa el 19.7%. El impacto económico en la población local en términos de empleo y generación de ingresos es casi cero, ya que este tipo de operación turística es poco intensiva en mano de obra, un albergue no consume más de veinte personas en toda su operación, además en el PNM y en la RNTAMB no vive nadie alrededor de la concesión. En el caso de la empresa Rainforest Expeditions, son entre 21 y 22 personas las que trabajan de forma permanente en el albergue TRC, siendo su población local más cercana la Comunidad de Infierno y Puerto Maldonado. En el caso de la empresa Crees Manu, los trabajadores del albergue Refugio Romero llegan a ser cuatro y son de la Comunidad de Boca Manu y de Diamante, que son las poblaciones locales más cercanas.

## Bloque 6:

### **Área Protegida de Abuná (Bolivia), una estrategia para el manejo del bosque**

*Arteaga, Luis<sup>1</sup>, Terán, Marcos<sup>1</sup>, Larrea, Daniel<sup>1</sup>, De Ugarte, Carlos<sup>1</sup>, Negroes, Nuno<sup>1</sup>,  
Limpas, Edgar<sup>2</sup>, Condori, Fortunato<sup>2</sup>, Flores, Gabriela<sup>2</sup>*

1. *Asociación Boliviana para la Investigación y Conservación de Ecosistemas Andino-  
Amazónicos – ACEAA (info@conservacionamazonica.org.bo)*
2. *Gobierno Autónomo del Municipio de Santa Rosa del Abuná*

En Bolivia, el Departamento de Pando presenta un bosque amazónico con buen estado de conservación, debido a que las actividades económicas se vinculan al aprovechamiento de recursos no maderables como ser la castaña (*Bertholletia excelsa*). Por ello, el Estado promueve la gestión integral y sustentable de estos bosques, donde se impulsan programas de aprovechamiento de recursos forestales los cuales, sin embargo, están poco articulados. Con el propósito de vincular estas iniciativas y generar espacios demostrativos de manejo, el Municipio de Santa Rosa del Abuná consideró importante constituir un “Área Modelo de Gestión Integral del Bosque - AMI”. Para ello, a partir de la Ley Municipal 07/2017 crea un Área Protegida (Categoría VI – UICN) de 171 mil ha con el objetivo de promover el uso, manejo y gestión integral del bosque amazónico e incentivar el incremento del bienestar socio-económico.

Una vez creado el AMI, a partir de un acuerdo con ACEAA-Conservación Amazónica, las primeras acciones impulsadas no fueron las convencionales para un área protegida como ser la constitución de un cuerpo de protección e implementación de medidas de control y vigilancia. En este caso, reconociendo que el 70% de los ingresos familiares proviene del aprovechamiento de recursos del bosque, se estructuró la gestión teniendo al manejo de los recursos como eje articulador. De manera paralela al establecimiento de las condiciones para la gestión como la planificación y establecimiento de espacios de participación local, se impulsaron emprendimientos productivos de manejo de recursos no maderables como ser la palma del asaí (*Euterpe precatoria*), para lo cual se evaluó el potencial productivo, diseñó arneses para la cosecha segura, impulsó transformación primaria y fortaleció capacidades. Esto garantizó que las prioridades de las comunidades coincidan con las estrategias que impulsa el área protegida. Complementariamente, se estableció un sistema de monitoreo donde se releva información socioeconómica, fauna y bosque, permitiendo que el AMI constituya un laboratorio en campo donde se evalúa el impacto de las acciones implementadas.

A partir de 2019 el AMI incorporará estrategias de adaptación al cambio climático en la gestión del bosque al ser parte de un proyecto financiado por Euroclima+. Los avances resaltan la importancia de las áreas protegidas como unidades demostrativas de gestión del bosque implementando acciones que podrán ser replicadas y escaladas, además de reconocer que se debe innovar en el enfoque de la gestión haciendo que esta se ajuste a la realidad local y prioridades de los actores más vulnerables.

## Bloque 7:

### **Proceso de ampliación de un área protegida regional en Valle del Cauca, Colombia**

*Giraldo, Sandra<sup>1</sup>; Fierro, Karolina<sup>2</sup>*

*1. Corporación Ecofuturo*

*2. Asociación Calidris*

La cordillera Occidental de los Andes colombianos es un lugar clave para la biodiversidad del planeta por su riqueza de especies y endemismo; sin embargo, sus ecosistemas están severamente amenazados como resultado de inadecuadas prácticas agrícolas, la ganadería extensiva y la urbanización.

Los habitantes de la subcuenca del río Calamar, en el departamento del Valle del Cauca, se vieron afectados por sequías asociadas al fenómeno de El Niño sufriendo escasez de agua para consumo humano, animal y para sus cultivos. Como resultado de estos eventos y ante la experiencia de procesos locales de conservación, los líderes de la comunidad propusieron a la autoridad ambiental departamental, CVC, la declaratoria de un área protegida de carácter regional. Así nació en el 2017 la iniciativa para ampliar en 4.200 hectáreas el DRMI Guacas.

Este trabajo fue coordinado por la Corporación Ecofuturo, que aplicó la ruta de declaratoria para el área; involucrando a representantes de la comunidad durante todas las fases del proceso. Para ello se siguieron los lineamientos de CVC y el sistema departamental de áreas protegidas, así como la metodología de Planificación para la Conservación de Áreas diseñada por TNC.

Se concertó que el objetivo general del área protegida es mejorar la capacidad productiva de los sistemas hídrico y edáfico de la subcuenca del río Calamar y aquellas áreas en proceso de recuperación a su estado natural, así como contribuir a la conservación, restauración, conectividad y manejo de los ecosistemas naturales y los hábitats necesarios para la sobrevivencia de las especies silvestres de flora y fauna bajo alguna categoría de amenaza o distribución restringida. Se seleccionaron participativamente siete VOC: la Rana de la lluvia (*Strabomantis ruizi*), aves frugívoras grandes de dosel, comunidad de orquídeas epífitas, el Mono aullador (*Alouatta seniculus*), el sistema hídrico, el sistema edáfico y 201 fragmentos de bosque pertenecientes a 3 ecosistemas.

La nueva área protegida DRMI Guacas-Calamar protege numerosos nacimientos de agua y sus bosques riparios con toda la biodiversidad asociada, que abastecen un sistema regional de agua para 7 municipios y más de 155.000 personas.

Los resultados de este proyecto se relacionan con el área estratégica Sociedad y Áreas Protegidas, pues muestra la percepción desde los habitantes de Calamar hacia el DRMI

como un sitio que genera bienestar y servicios ecosistémicos. Finalmente, esta declaratoria se vincula con el eje transversal 1 asociado al bienestar y los objetivos de desarrollo sostenible en las áreas protegidas.

## **Propuesta de resiliencia pragmática al Cambio Climático, " Kawsak Sacha - Selva Viviente".**

*Fausto Daniel Santi Gualinga*

- 1. Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku*
- 2. Coordinador de Kawsak Sacha*

La ponencia tiene como objetivo presentar en qué consiste la categoría de "conservación" Propuesto por el Pueblo Originario Kichwa de Sarayaku, ubicado en la Amazonía ecuatoriana, desde su propuesta denominada Selva Viviente o Kawsak Sacha fundamentado en el conocimiento y sabiduría ancestral sobre uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales. La propuesta insta también que el Estado de Ecuador reconozca de manera integral y se haga efectivos el cumplimiento y reconocimiento de los derechos de la naturaleza y de los pueblos originarios, previstos en la constitución ecuatoriana de 2008. También piden al Estado el reconocimiento de su territorio en una nueva categoría de conservación propio de su territorio y que este espacio de vida este por perpetuidad libre mercantilismo extractivo como la explotación, petrolero, minera, maderera y biopiratería. La propuesta también enfatiza que esta es una demanda por el reconocimiento jurídico-político de la existencia de los seres protectores en los nichos ecológicos como: árboles, cascadas, lagunas, montañas, more tales y saladeros. Que son seres vivos, conscientes, sujeto de derecho al igual que los seres humanos, que regulan y mantienen el equilibrio holístico de la relación hombre con la naturaleza. Bajo esta paragua legal de reconocimiento el Pueblo de Sarayaku quiere construir su verdadera libre determinación a través de la ejecución de su plan de vida. Sarayaku propone esto porque su territorio y el espacio de vida de 84% de territorio mejor conservado de la provincia de Pastaza está dentro de sus territorios de los pueblos y nacionalidades originarios, esta espacio territorial es el sumidero de captación de CO2 aportando de manera significativa a la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) y el 16% de territorio está en la zona urbana que prácticamente tienes un alto grado de polución ambiental. Actualmente este espacio de vida está severamente comprometido por la política de desarrollo extractivo del Estado, poniendo en riesgo la vida y la biodiversidad imprescindible para el Ecuador y el mundo de esas forma agravando el problema del Cambio Climático. Esta propuesta forma parte de una larga trayectoria protagonizada por Sarayaku de lucha y resistencia anti-extractiva, sobre todo petrolera, además de un nuevo marco en la elaboración de conceptos

y propuestas (cosmos) políticas que este pueblo históricamente presentado al Estado y a organizaciones internacionales.

Bloque 8:

## **Percepção Ambiental de Comunidades Rural e Urbana sobre as Áreas Protegidas**

Wbaneide Martins de Andrade<sup>1</sup>, Elcida de Lima Araujo<sup>2</sup>, José Severino Bento<sup>3</sup>.

*1. Universidade Estadual da Bahia*

*2. Universidade Federal Rural de Pernambuco*

*3. Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de Pernambuco*

A percepção ambiental de comunidades do entorno de áreas protegidas pode sinalizar estratégias de gestão local que favoreçam a eficiência na conservação da diversidade biológica. Este objetivou avaliar a relação entre percepção estudantil e fatores socioeconômicos do entorno de áreas protegidas de floresta atlântica estabelecidas em zonas rural e urbana, visando testar se a hipótese do utilitarismo das florestas tem papel determinante também na percepção da comunidade estudantil sobre as áreas protegidas. A pesquisa foi realizada em oito escolas do entorno de três áreas protegidas de ambientes rural e urbano, através da aplicação de questionário semi-estruturado em turmas do 6º e 9º ano do ensino fundamental, totalizando 410 estudantes entrevistados. A maioria dos estudantes das zonas rural e urbana destacou a importância utilitária das florestas, mas cerca de 60% dos estudantes deixaram de responder a questão sobre importância das áreas de proteção, revelando uma desconexão na percepção de importância entre florestas e áreas protegidas. O índice de percepção ambiental estudantil diferiu significativamente entre as zonas rurais e urbanas ( $H=13,75$ ;  $p<0,01$ ), mas nas duas zonas as áreas protegidas em média têm importância utilitária positiva, relacionadas exclusivamente à proteção da natureza. Os aspectos negativos da percepção estudantil sobre as áreas protegidas foram relacionados a problemas sociais que surgem como ausência de vigilância e desapropriação. Duas variáveis socioeconômicas (escolaridade e zona de residência) apresentaram relação significativa sobre a percepção estudantil, mas explicaram apenas 6,7% da variação na percepção registrada. Os resultados desta pesquisa apontam que a gestão das áreas protegidas necessita promover ações de interação diferenciadas com a

comunidade estudantil da zona rural e urbana, visando mudanças futuras do cenário atual da eficiência das áreas protegidas na conservação da diversidade biológica.

Bloque 10:

## **RED BRASILEIRA DE SENDEROS DE LARGO RECURRIDO: CAMINAR PARA CONSERVAR**

*Cunha e Menezes, Pedro*

*1. Associação Rede Brasileira de Trilhas de Longo Curso e Conectividade*

*2. Movimento Trilha Transcarioca*

La conservación vive un momento en que el uso público comienza a verse como herramienta de preservación. Si se maneja adecuadamente la visitación de APs, se obtiene generación de ingresos; recreación y conservación. La mejor herramienta para eso es el Sendero de Largo Recorrido.

Concebido en Estados Unidos en los 1920, con un diseño lineal y un fuerte sesgo de recreación, su valor pronto se reconoció como conectores de flujo genético entre áreas protegidas. En 1968, los senderos de larga distancia se incorporaron al sistema nacional de áreas protegidas de EE. UU. y llegaron a otros países.



La Red Brasileña de Senderos y Conectividad se creó en 2018. En esa Red, el Sendero Regional tiene su propia identidad, gobernanza y estrategia de generación de ingresos. Cada uno se puede completar en (1) un fin de semana, (2) hasta 5 días; (3) hasta 13 días o (4) hasta 25 días. Un Sendero Nacional de larga distancia, como la Ruta Oiapoque x Chui, es la suma de varios senderos regionales donde el final de uno coincide con el comienzo del siguiente. Un Sendero Nacional consiste en la suma de senderos regionales que se ajustan a las vacaciones de un mes (como el Sendero Transmantequeira), o en dos semanas, como el Sendero Transcarioca, o en menos de una semana, como la vuelta de la Ilha Grande.

La estrategia induce la lealtad del excursionista, que tiende a separar diferentes períodos de sus vacaciones, completando en cada una de ellas un sendero regional diferente. Con el tiempo, completa el Sendero Nacional, pero tiene objetivos intermedios que le dan un sentido de misión cumplida con cada caminata. La estrategia permite completar un sendero nacional sumando secciones se pueden recorrer sin un orden, dependiendo de la disponibilidad de tiempo de los clientes. La mayoría de las personas que completan los senderos de larga distancia en el mundo, como el Sendero de los Apalaches, lo hacen de esa manera. Son los *section hikers*.

La señalización en Brasil sigue el estándar ganador del Premio Nacional de Turismo 2018: todos los senderos están marcados con huellas amarillas y negras. La señalización permite que cada sendero elija una huella individual para sí misma, generando pertenencia y generando ingresos, ya que esta huella puede convertirse en un producto, como tazas,

sombreros, etc. Por otro lado, como todos los senderos adoptan el mismo patrón de señalización, se crea una marca "Senderos de Brasil".

## **RED BRASILEIRA DE SENDEROS DE LARGO RECURRIDO: CAMINAR PARA CONSERVAR**

*Cunha e Menezes, Pedro,*

1. Associação Rede Brasileira de Trilhas de Longo Curso e Conectividade
2. Movimento Trilha Transcarioca

La conservación vive un momento en que el uso público comienza a verse como herramienta de preservación. Si se maneja adecuadamente la visitación de APs, se obtiene generación de ingresos; recreación y conservación. La mejor herramienta para eso es el Sendero de Largo Recorrido.

Concebido en Estados Unidos en los 1920, con un diseño lineal y un fuerte sesgo de recreación, su valor pronto se reconoció como conectores de flujo genético entre áreas protegidas. En 1968, los senderos de larga distancia se incorporaron al sistema nacional de áreas protegidas de EE. UU. y llegaron a otros países.

La Red Brasileña de Senderos y Conectividad se creó en 2018. En esa Red, el Sendero Regional tiene su propia identidad, gobernanza y estrategia de generación de ingresos. Cada uno se puede completar en (1) un fin de semana, (2) hasta 5 días; (3) hasta 13 días o (4) hasta 25 días. Un Sendero Nacional de larga distancia, como la Ruta Oiapoque x Chui, es la suma de varios senderos regionales donde el final de uno coincide con el comienzo del siguiente. Un Sendero nNcional consiste en la suma de senderos regionales que se ajustan a las vacaciones de un mes (como el Sendero Transmantiqueira), o en dos semanas, como el Sendero Transcarioca, o en menos de una semana, como la vuelta de la Ilha Grande.

La estrategia induce la lealtad del excursionista, que tiende a separar diferentes períodos de sus vacaciones, completando en cada una de ellas un sendero regional diferente. Con el tiempo, completa el Sendero Nacional, pero tiene objetivos intermedios que le dan un sentido de misión cumplida con cada caminata. La estrategia permite completar un sendero nacional sumando secciones se pueden recorrer sin un orden, dependiendo de la disponibilidad de tiempo de los clientes. La mayoría de las personas que completan los senderos de larga distancia en el mundo, como el Sendero de los Apalaches, lo hacen de esa manera. Son los section hikers.

La señalización en Brasil sigue el estándar ganador del Premio Nacional de Turismo 2018: todos los senderos están marcados con huellas amarillas y negras. La señalización permite que cada sendero elija una huella individual para sí misma, generando pertenencia y generando ingresos, ya que esta huella puede convertirse en un producto, como tazas, sombreros, etc. Por otro lado, como todos los senderos adoptan el mismo patrón de señalización, se crea una marca "Senderos de Brasil".

## Bloque 11:

### **Áreas Protegidas en la Agenda 2030 y los ODS.**

*Duque, Juan Carlos*

*ONU Medio Ambiente*

La biodiversidad depende en gran medida de la existencia de áreas protegidas en las cuales se potencia la existencia y conservación de las diversas especies que pueden existir en un ecosistema determinado. Los servicios ecosistémicos que prestan las áreas protegidas benefician no solamente a esta biodiversidad, sino también a la población a nivel comunitario, nacional y global. Es importante reconocer el aporte de las áreas protegidas al mantenimiento de sectores productivos y las metas internacionales. Por esto, el marco de desarrollo sostenible a nivel global debe incorporar medidas de conservación y gestión integrada de las áreas protegidas, que sean inclusivas y tomen en cuenta las necesidades

de las comunidades locales y pueblos indígenas, y contribuyan a cumplir las metas internacionales a las cuales los países se han comprometido. Las áreas protegidas están ya aportando al cumplimiento de los diversos instrumentos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ya existen programas, proyectos e iniciativas que están teniendo un impacto en el terreno. En el caso del bioma Amazónico, experiencias como el Proyecto IAPA están empleando un enfoque integrado en el cual se puede visibilizar la contribución de las áreas protegidas a los ODS en dos áreas piloto transfronterizas llamadas Paisaje Norte y Paisaje Sur. La integración de la biodiversidad en los sectores productivos es fundamental para lograr evidenciar estas contribuciones. Las áreas protegidas generan muchos más beneficios que los puramente asociados a la esfera ambiental, ya que impactan en el ámbito económico, social y cultural. Por ejemplo, sirven como centros de aprendizaje, intercambio cultural y sensibilización ambiental (ODS 4). La voluntad política será crucial para el avance de estrategias de gestión integrada, y esto potencia su inclusión en planes nacionales de desarrollo. Es necesario hacer el enlace de las contribuciones de las áreas protegidas a estas metas para así incrementar su relevancia dentro de procesos de planificación nacional. El Convenio por la Diversidad Biológica está desarrollando un marco de implementación posterior a 2020 y la Visión de la Diversidad Biológica para 2050, el cual debe apuntar a una mayor integración con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y sinergias más claras con los sectores productivos, así promoviendo un nuevo camino de acciones conjuntas de múltiples beneficios para todas las partes involucradas.

## **Marcos jurídicos e institucionales para alcanzar una gobernanza efectiva de cuencas costeras**

*Diego Jara & Alejandro Iza*

*Centro de Derecho Ambiental*

La gobernanza efectiva de los recursos naturales en cuencas costeras es de gran importancia tanto para el ser humano como para la naturaleza. Si bien las zonas costeras cubren apenas un 10% de la superficie terrestre, se estima que para el año 2020, éstas llegarán a albergar a aproximadamente un 75% de la población mundial. En éstas confluyen los ambientes marinos y terrestres y en ellas se llevan a cabo una variedad de interacciones de carácter ambiental, social y económico.

A pesar de la importancia que conllevan las cuencas costeras, la regulación de sus recursos y ecosistemas muchas veces es fragmentado y no considera a la cuenca como una unidad. Esta fragmentación se puede ver tanto al nivel de políticas, leyes e instituciones que regulan ciertas materias o sectores de forma exclusiva sin tener en cuenta aspectos de conectividad existentes en estas cuencas. Así, por ejemplo, una ley sobre pesca puede presentar contradicciones con una ley forestal en lo que respecta a la gestión y aprovechamiento de manglares en una cuenca costera.

Este escenario es aún más complejo cuando se trata de cuencas costeras transfronterizas, es decir aquellas que se encuentran compartidas entre dos o más Estados. En estas cuencas se pueden llegar a encontrar diversos conflictos entre la formulación de políticas, aplicación de leyes y competencias institucionales de cada país.

Para solventar estos desafíos a la gobernanza de cuencas costeras, se plantea la adopción de enfoques de gestión que aborden estas cuencas de manera integral. En este sentido, la aplicación del enfoque “De la Cordillera a los Arrecifes” y la consideración de acuerdos ambientales regionales y globales podrían contribuir a la armonización progresiva de las políticas, leyes e instituciones que regulan estas cuencas.

Para alcanzar esta gestión integral se requieren de reformas normativas y una variedad de diálogos entre representantes de los diferentes sectores que interactúan en estas cuencas. Una vez habiendo alcanzado acuerdos para la adopción de este enfoque se pueden implementar mecanismos de tales como la creación de áreas protegidas a nivel de cuenca costera incluso transfronteriza que puedan contribuir a garantizar la integridad de los ecosistemas y a través de ella los medios de vida de las personas que dependen de los recursos de la cuenca.

Bloque 12a:

## **Peces Migratorios, Áreas Protegidas y Ecosistemas Acuáticos en la Amazonia**

*Michael Goulding*

*Wildlife Conservation Society (WCS)*

Históricamente, los principales enfoques sobre la conservación de la Amazonía a gran escala se han centrado en la selva tropical de tierras altas, con relativamente poca atención a los procesos del ecosistema acuático y los humedales. Este desacoplamiento involuntariamente disminuyó el concepto de conectividad hidrológica y ecológica vinculado al flujo de agua longitudinal y lateral desde los Andes hasta el Atlántico, y con ello el flujo de sedimentos, nutrientes y organismos a través de vastos humedales, incluidos aquellos en áreas protegidas. ¿Cómo, entonces, puede la red actual de áreas protegidas contribuir a la conservación de los humedales? La respuesta se encuentra en un marco integrado de gestión de cuencas hidrográficas que, en muchos casos, requiere un enfoque transnacional. Un punto de entrada prometedor para este proceso es la conservación y el manejo de peces migratorios que, más que cualquier otra biodiversidad, brindan ejemplos profundos de conectividad de cuencas y humedales desde los Andes hasta el Atlántico, y que involucran a todos los países de la amazónica. A la escala más grande, las migraciones de los grandes bagres conectan el estuario del río Amazonas en Brasil con las cabeceras andinas en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Las migraciones a larga distancia de una gran cantidad de otras especies de peces conectan lateralmente canales de ríos con bosques inundados y otros humedales, y a su vez a áreas protegidas y territorios indígenas. Finalmente, la importancia de los peces migratorios como una fuente importante de alimentos e ingresos conecta diversos grupos de pueblos rurales y urbanos a los ríos. Esto hace que los peces migratorios sean indicadores importantes de la conectividad de los ríos y humedales y la salud del ecosistema acuático, así como cruciales para el bienestar de los pueblos y culturas amazónicas. Sin embargo, la sobreexplotación de las pesquerías, la degradación del hábitat, el desarrollo de infraestructura mal planificada y el cambio climático presentan desafíos urgentes para la gestión de peces migratorios y los humedales de los que dependen. ¿Cuál es, entonces, el papel de las áreas protegidas en la Amazonía para mitigar estas amenazas, y también para avanzar en la conservación de peces migratorios a escalas adecuadas?

Bloque 14:

## **Gestión Biocultural en Áreas Protegidas y Zonas de Influencia en Bolivia**

*Claros, Xavier<sup>1</sup>, Daza, Roberto<sup>1</sup>, Molina, Francisco<sup>2</sup>, Loayza, Oscar<sup>2</sup>, Aguilar, Ricardo<sup>3</sup>,  
Tapia, Mateo<sup>3</sup>, Beltrán, Juan Carlos<sup>4</sup>, Rivera, Gonzalo<sup>4</sup>, Alurralde, Juan Carlos<sup>5</sup>, Pacheco,  
Paula<sup>5</sup>, Sanchez, Mariana<sup>6</sup>, Cardona, Daniel<sup>6</sup>*

1. PRO RURAL
2. WCS-Bolivia
3. PROMETA
4. LIDER
5. Agua Sustentable
6. Tupiza Tours

La gestión de áreas protegidas en contextos territoriales complejos, puede derivar en el surgimiento de tensiones, sobreposición de competencias y derechos y otros factores que dificulten la gobernanza y el logro del objetivo mayor que es el mantenimiento de las funciones ecosistémicas de las AP y el Vivir Bien de comunidades y poblaciones relacionadas. Ante esta realidad, surge la necesidad de aplicar enfoques integradores que tengan la capacidad de interconectar actores y temáticas relevantes a la gestión territorial. El enfoque biocultural, al trabajar articuladamente, aspectos político-institucionales, ecológicos-ambientales, económico-productivos y socio-culturales, orienta las intervenciones de los actores territoriales (municipios, departamentos, áreas protegidas, territorios indígenas, otros) en torno a ejes dinamizadores. Bajo este enfoque se ha trabajado en municipios relacionados directa o indirectamente con siete áreas protegidas de interés nacional y se ha consolidado tres nuevas unidades de conservación de nivel municipal.

La aplicación de este enfoque ha permitido identificar ejes temáticos articuladores y dinamizadores donde se destacan: a) manejo sostenible de camélidos andinos y conservación de praderas nativas en la Reserva Biológica Cordillera de Sama, Parque Nacional Sajama y Área Municipal de Manejo Integrado Pampa Tholar de las Vicuñas; b) turismo biocultural en el Parque Nacional Torotoro, Área Natural de Manejo Integrado Nacional Apolobamba y el Área Protegida Municipal Paisaje Biocultural del Lago Titicaca; c) seguridad alimentaria y alimentación escolar en el Territorio Indígena Leco de Apolo (PN ANMI Madidi) y el Área Natural de Manejo Integrado El Palmar y d) emprendimientos productivos comunitarios en el Área Natural de Manejo Integrado El Palmar y el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Serranía del Iñaño. El impacto de la aplicación

del enfoque se traduce en su aporte a la planificación y gestión de áreas protegidas desde una visión integral de Sistema de Vida lo que permite su articulación a un contexto territorial más amplio y su vinculación con otras unidades de gestión territorial sobrepuestas, como municipios, territorios indígenas, entre otros. Asimismo, se constituye en un aporte conceptual y práctico para el fortalecimiento de la resiliencia de los ecosistemas y de poblaciones vulnerables a los efectos del cambio climático al diversificar prácticas de adaptación, integrar actores mujeres y hombres como gestores territoriales en el marco del enfoque biocultural. Los elementos descritos contribuyen al eje temático de interconexiones y áreas protegidas establecidos en el marco del CAPLAC.

## **Proceso de integración de áreas protegidas al ordenamiento territorial colombiano.**

*Paredes-Leguizamón, Gisela*

### *3. Parques Nacionales Naturales de Colombia*

Persisten la pérdida de biodiversidad, degradación de servicios ecosistémicos, incremento de los desastres, proliferación de los conflictos socioambientales y el escaso posicionamiento y comprensión del rol de las áreas protegidas –AP-, como asunto estratégico para el desarrollo territorial –DT-. El uso del enfoque ecosistémico y la planeación de la biodiversidad en contexto de paisaje, en la era del antropoceno ya no son suficientes, para gestionar efectivamente las AP y afrontar el cambio en el uso del suelo, principal impulsor de cambio global. El Plan de Acción del Sistema Nacional de Áreas Protegidas -SINAP- y el Plan de Acción Institucional de Parques Nacionales de Colombia incluyeron como una meta la articulación de las áreas protegidas a los planes de ordenamiento territorial. En 2012, inicio el proceso sistemático de investigación y gestión multiescalar e interinstitucional, lo primero fue realizar un diagnóstico sobre las instancias, procesos e instrumentos del ordenamiento territorial –OT- colombiano y ¿cómo venían articulándose a los mismos las AP?, el resultado, fue sorprendente la Ley 388 de 1997 establecía que las AP eran determinantes de ordenamiento territorial, pero ni las autoridades ambientales, entidades territoriales, comunidades o sectores sabían ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿con quién) gestionar este mandato y para qué?. La estrategia fue trabajar en tres campos lo político, técnico y operativo, a continuación algunos logros alcanzados: i) política pública: gestión de la participación de áreas protegidas en la instancia nacional de ordenamiento territorial (Comité Especial Interinstitucional de la Comisión de Ordenamiento Territorial –COT-), inclusión de las AP en instrumentos y lineamientos de OT departamental y Política General de Ordenamiento Territorial –PGOT; ii) desarrollo técnico: realización de investigación para la gestión (gestión de tierras y territorio -2011-, diagnóstico 1996-2012 sobre participación de AP en OT y DT, tesis integración de AP al OT para el logro del bienestar humano en Colombia -2013-), fortalecimiento capacidades mediante la elaboración de tres módulos de capacitación sobre OT y desarrollo eventos capacitación a autoridades ambientales, comunidades y municipios en todas las regiones del país y la



publicación de la guía de “integración de las áreas protegidas al ordenamiento territorial: caso Colombia” con el apoyo de UICN; iii) operatividad estructuración y puesta en marcha de 8 casos piloto en los que han participado en territorio municipal, regional y fronterizo 40 instituciones nacionales, regionales, entidades territoriales y comunidades, generando aprendizajes y recomendaciones insumo para la formulación de la PGOT. El desafío complementar enfoque ecosistémico con gestión AP contexto territorio

## Bloque 15:

### **Cogestión en Área Natural Protegida: Estado y Pueblos Indígenas; logros y retos.**

*Arenas, Marco Chimatani, Fermin<sup>2</sup> Nieto, Jose, Espinoza Marco*

- 1. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado -SERNANP*
- 2. Asociación Nacional de Ejecutores de Contrato de Administración de la Amazonía Peruana - ANECAP*

Las Áreas Protegidas del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado Peruano – SINANPE donde se desarrolla este mecanismo de gobernanza denominado cogestión son las Reservas Comunes, son áreas de uso directo cuyo objetivo es la conservación de la flora y fauna a favor de las poblaciones beneficiarias que se circunscriben al entorno.

Los pueblos indígenas organizados bajo la figura jurídica de Ejecutores de Contrato de Administración (ECA) suscriben un contrato con el Estado de naturaleza permanente o indefinida para la administración del área lo cual en buena no vino siendo cumplido por diversas condiciones. Lo que mostramos es la experiencia que viene en marcha en un proceso de consolidación de un modelo que busca el desarrollo sostenible de la región a través de la articulación territorial con AP sobre la base de la gobernanza indígena en conjunto con el estado. La herramienta que sella esta alianza son los contratos de administración, el cual es un mecanismo de participación mediante el cual se encarga a los beneficiarios, debidamente organizados y representados por una persona jurídica sin fines de lucro, la ejecución de funciones de administración y manejo de la Reserva Comunal, mediante este mecanismo se busca una relación de responsabilidades que deben ser compartidas entre SERNANP y los Ejecutores de Contrato y que debe estar

orientada a buscar la gestión participativa de las ANP. En este marco el SERNANP como parte de proceso sistematizó la experiencia a través de un documento de trabajo denominado: “Modelo para orientar la co-gestión hacia la conservación y el desarrollo sostenible de una región con Reserva Comunal”, el cual viene siendo implementado en las 10 Reservas Comunales y 200 comunidades nativas beneficiarias los cuales suman aproximadamente 4 millones de hectáreas (3.1% del territorio peruano), hoy en día tenemos un segundo documento de trabajo que complementa el inicial.

Los grandes retos están asociados al manejo de aproximadamente 4 millones de hectáreas que deben ser cogestionadas, en los últimos 5 años además de lo indicado vía proyectos y esfuerzos de la cogestión se ha logrado en líneas generales: i) el fortalecimiento de capacidades institucionales, administrativas, de los Ejecutores de Contrato, ii) consolidación de actividades productivas en las comunidades nativas, iii) propuestas de financiamiento para la sostenibilidad, entre otros logros.

#### Bloque 16:

### **Mosaico do Baixo Rio Negro: governança inovadora e participativa no Amazonas**

*Guazzelli, Ana Cíntia<sup>1</sup>*

*Silva, Fabiano Lopez<sup>1</sup>*

*1. Fundação Vitória Amazônica*

Na busca de solucionar a situação de isolamento e dificuldade de gestão das Áreas Protegidas do baixo rio Negro, Amazonas, Brasil, o governo brasileiro reconheceu, em 2014, o Mosaico do Baixo Rio Negro (MBRN), com 11 unidades de conservação (federais, estaduais e municipais). Em um território de mais de 8 milhões de hectares, abrange cinco municípios, com 1,8 milhões de pessoas e 80 comunidades, formadas por ribeirinhos, quilombolas, indígenas e agricultores familiares que sobrevivem do uso múltiplo da floresta. O MBRN está situado na área de abrangência da Reserva da Biosfera da Amazônia Central; Corredor Ecológico da Amazônia Central; Sítio Natural do Patrimônio da Humanidade: Complexo de Conservação da Amazônia Central, Sítio RAMSAR do Rio Negro e Região Metropolitana de Manaus, o que reforça sua relevância mundial.

O conselho consultivo do MBRN é paritário e formado por 14 cadeiras. Em 2011, foi elaborado o Plano de Gestão Territorial e Ambiental do MBRN. Atualmente, o Plano de

Ação do MBRN é composto por cinco programas: Ordenamento Territorial, Desenvolvimento Socioeconômico, Conservação Ambiental, Integração do Mosaico e Sustentabilidade Institucional, subdivididos em subprogramas.

O MBRN enfrenta diversos desafios e para contribuir em seus enfrentamentos, foi elaborado o estudo “Desenvolvimento de uma estratégia de sustentabilidade financeira e de governanças para o Mosaico do Baixo Rio Negro”, pelo Funbio, em 2016, potencializando a adequação da estrutura existente.

O MBRN conta ainda com Planos de Monitoramentos, lançados em 2017: Socioeconômico, da Cobertura Vegetal, de Quelônios da Água Doce, da Pesca, da Onça-Pintada e Espécies Cinérgicas, de Itaúbas, Populacional do Sauim-de-Coleira e ainda dos Riscos Socioambientais do Mosaico; e com o estudo ‘Uma Proposta de Governança para a Pesca no Rio Unini’, sobre a viabilidade da pesca esportiva em três UCs que compõem o MBRN. Implantação do Turismo de Base Comunitária (TUCORIN); criação da Rede de Trilhas; e a produção manejada sustentável da castanha, peixe ornamental, pirarucu e madeira se destacam como ações de uso público nas UCs do MBRN. Há ainda a experiência do trabalho de Educomunicação e inclusão digital que estimulam a participação dos jovens na gestão do mosaico.

O processo inovador e avançado de governança do MBRN acumula experiências exitosas que podem ser compartilhadas, servindo de influência e incentivo à gestão de outras áreas protegidas.

## **Gobernanza y conservación en la Sierra Madre de Chiapas, lecciones a dos décadas**

*Castro, Juan Carlos, Dominguez Barradas Romeo, Hernández Yañez Alejandro,, Jimenez Javier, Llamas Prado Silvia, Macias Caballero Claudia, Mandri Rohen Ana Valerie, Vasquez Alexer, Vidal Rodriguez Rosa Maria.*

Comisión Nacional de Areas Protegidas  
The Nature Conservancy  
Pronatura Sur  
Fondo de Conservación el Triunfo

La teoría de redes sociales y su impacto en la creación de movimientos sociales, en la economía y en la gobernanza ha sido estudiada en las ciencias sociales desde los años 70s. Además, existe un consenso que la gobernanza es un proceso permanente de construcción de las reglas, las relaciones y los mecanismos de apropiación de los recursos naturales. De esta manera en regiones donde el paisaje humano y natural están en permanente tensión, los principios de la conservación biocultural representan un marco de referencia importante.

Presentamos la experiencia de 25 años en en la Sierra Madre de Chiapas, México (1,760,000 has). Discutimos el origen y desarrollo de las redes de colaboración, partimos de la hipótesis que los actores, a lo largo de años de interacción generaron un imaginario colectivo y motivaciones comunes, que impulsaron impactos tangibles de gobernanza en la región. Algunos de los resultados son consolidación de una red de reservas de la biósfera (La Sepultura, El Triunfo, El Tacana, y La Fraylescana) que suman 477,000 has y 6,100 has bajo modelos de conservación voluntaria. Mas del 50% territorio de la Sierra Madre cuenta con mecanismos de manejo de recursos naturales, conformando paisajes de uso y conservación y estimulando la conectividad. Se han creado más de 10 organizaciones de producción sostenible que benefician a miles de personas, y se han movilizado aproximadamente de 50 millones de dólares en los últimos 10 años que complementan el presupuesto de gobierno. La experiencia comprueba algunos de los principios de la conservación biocultural propuestos por Gavín, et al, 2015., como la planeación intergeneracional y las instituciones para una gobernanza adaptativa de largo plazo, el idear y diseñar sobre la base de marcos anidados institucionales diversos y novedosos y el de priorizar la importancia de las alianzas y la construcción de las relaciones para obtener resultados de conservación. Se discuten 12 lecciones entre estas 1) el rol de los manejadores de las áreas protegidas para proveer una base institucional de articulación regional hacia abajo y hacia arriba. 2) El liderazgo compartido y reconocido entre actores dependiendo de los temas, capacidad y estrategia de intervención 3) La importancia de la continuidad en el flujo de recursos para las acciones estratégicas, y el dinamismo para mantener la gestión de financiamiento entre los socios y 4) La capacidad de adaptar los marcos de la colaboración de acuerdo con el contexto, respetando roles y autonomía de cada aliado.

Bloque 17:

## **Territorios conservados por comunidades: reconocimiento de los TICCA en Colombia**

*Amaya, Carolina<sup>1</sup>*

*1. Centro de Estudios Médicos Interculturales (CEMI),*

*Consortio TICCA*

La Iniciativa Mundial de Apoyo a los TICCA (GSI, por sus siglas en inglés), financiada por el Ministerio de Medio Ambiente alemán e implementada por el PPD GEF/PNUD en 26 países priorizados, tiene como fin contribuir al reconocimiento, divulgación y fortalecimiento

de los territorios conservados por pueblos indígenas y comunidades locales, TICCA - territorios de vida. En Colombia, el PPD GEF ha ofrecido su decidido apoyo a esta iniciativa, contando para ello con el acompañamiento técnico del Centro de Estudios Médicos Interculturales (CEMI). Tanto el proceso de selección entre los 487 proyectos presentados a la convocatoria como el acompañamiento a las 32 iniciativas escogidas muestra que en Colombia sí hay conservación por comunidades que buscan capas adicionales de protección para sus territorios, amenazados y acechados por el mismo Estado, los poderes políticos y económicos, el crimen organizado y las economías ilícitas.

TICCA es un término recientemente acuñado para referirse a un hecho real y antiguo ampliamente distribuido en el mundo y que ha cobrado relevancia gracias a provisiones y decisiones del ámbito internacional –UICN y CBD– que urgen a los gobiernos a reconocerlos y protegerlos. Por ello la necesidad de identificarlos para generar masa crítica que justifique su protección legal. Vale la pena advertir, sin embargo, que las definiciones y categorizaciones estáticas de fenómenos reales pueden poner camisas de fuerza a iniciativas novedosas y creativas de comunidades dinámicas y resilientes. Por eso, este trabajo quiere destacar algunos ejemplos del portafolio de 32 iniciativas acompañadas que resultó ser intercultural, con diversidad de ecosistemas, de visiones del territorio y de arreglos de gobernanza eficaz: un área de conservación dentro de un título colectivo de comunidades negras; acuerdos veredales desde las juntas de acción comunal de campesinos propietarios; resguardos indígenas gobernados por chamanes o por nuevas figuras político-administrativas amparadas en la legislación indígena colombiana; un territorio ancestral sin titulación protegido espiritualmente por una médica tradicional indígena; comunes como ciénagas o ríos custodiados con decisión por pescadores artesanales; jóvenes indígenas ofreciendo educación ambiental desde el arte; territorios ancestrales indígenas compartidos con generosidad con hermanos desplazados por las múltiples violencias históricas... La charla presenta rasgos de cada uno de los ejemplos escogidos para invitar a identificar los elementos esenciales comunes que configuran un TICCA, tanto como para invitar a ampliar los límites de la definición de modo que se valore más su contribución al mundo que su adecuación a una «figura» con camisa de fuerza.

Bloque 18:

## **IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE OTRAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN BASADAS EN ÁREAS EFECTIVAS. APORTES COLOMBIA**

Clara Solano<sup>58</sup> y Sandra Galán<sup>59</sup>

1. *Fundación Natura*
2. *Fundación Natura*

*Grupo de Estrategias Complementarias de Conservación – ECC (Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Fundación Natura y la Asociación Colombiana Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil – RESNATUR).*

El objetivo de esta charla es presentar una hoja de ruta que aplica los criterios de las Otras Medidas Efectivas de Conservación Basadas en Áreas - OMEC a Colombia, recomendar una tipología de OMEC basada en la gobernanza, las posibles restricciones al aplicar el marco para identificar la posible OMEC y analizar las implicaciones en el reconocimiento y reporte.

La Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), específicamente el Grupo de Trabajo sobre OMEC, viene trabajando para establecer los criterios de reconocimiento de esas medidas, identificarlas y fortalecerla para mostrar su aporte a las metas Aichi.

En Colombia el Grupo conformado por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Fundación Natura y la Asociación Colombiana Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, revisaron los criterios de identificación de OMEC mediante su aplicación en estudios de caso y se identificaron los principales tipos de OMEC que hay en el país. Este ejercicio permitió entregar una retroalimentación de los criterios, a la Comisión AP de la IUCN para ser tenido en cuenta en la guía para el reconocimiento y reporte de OMEC, que recoge además la definición que fue discutida por el CDB en el SUBSTTA 22 y COP 14. Es de interés del Grupo de ECC dar a conocer y poner en discusión los hallazgos y retos que se identificaron en el marco del ejercicio de revisión y retroalimentación de la guía.

Tomando en cuenta la definición de la UICN, las OEMC podrían ser equivalentes a las ECC que vienen teniendo reconocimiento en Colombia. Las ECC que se han identificado, están principalmente enfocadas en la conservación local y en arreglos de gobernanza diversos (por ejemplo, públicos y privados), conservación realizada por grupos indígenas, afrodescendientes, campesinos, sectores productivos, entre otros. En ese sentido fomentar los debates sobre las OEMC ha contribuido a reforzar el papel de estas áreas y sus formas de gobernanza en el territorio.

Los lineamientos de la IUCN para reportar las OMEC brindan una gran oportunidad para construir un mecanismo que permita incluir todos los tipos de ECC, los tipos de gobernanza, dar luces sobre su manejo, así como conocer su impacto en la conservación de la biodiversidad. Retos que se quieren abordar y plantear para continuar el trabajo de reconocimiento de estas estrategias de conservación.

---

<sup>58</sup> Fundación Natura

<sup>59</sup> Fundación Natura

Bloque 20:

## **LA LABOR DEL GUARDAPARQUE, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES ASOCIATIVAS**

*Granda Guamán, Augusto<sup>1</sup> - Asociación de Guardaparques del Ecuador.*

Desde la visión de que un Guardaparque es la persona involucrada en la protección y conservación efectiva del patrimonio natural es importante informar sobre las capacidades que tiene el personal de las áreas protegidas, son quienes son uno de los grupos protagonistas en la primera línea de conservación de las áreas protegidas, lo que contribuirá a que se establezca una posición regional que reconozca la relevancia de generar estímulos, políticas que logren soluciones integrales al fortalecimiento de capacidades de los diferentes grupos de guardaparques, lo que contribuirá a mejorar, fortalecer y renovar la gestión de las áreas protegidas al servicio de la sociedad y a los compromisos internacionales de conservación de la naturaleza.

Las acciones de gestión en las áreas protegidas no es valorado desde el esfuerzo que presentan su personal, por lo que es clave para medir los alcances de cada programa de las Áreas Naturales Protegidas (AP's), además de ser un mecanismo para conocer de primera mano, los puntos críticos en la gestión realizada, para así tomar correctivos que permitan mantener las condiciones ecológicas en las áreas protegidas, así como mejorar el nivel de servicio que se ofrece a los visitantes que frecuentan las AP's.

Con este tipo de iniciativas se puede determinar las características que deben tener de los Guardaparques y cuáles son las líneas de acción para fortalecer sus capacidades.

También es importante determinar que las/los Guardaparques están en un nuevo vínculo de trabajo y por ende es indispensable su participación en aspectos asociativos-colectivos y como esto se suma al desarrollo de nuevas destrezas y habilidades para ejecutarlas en la labor diaria.

Por tal razón es compromiso de los estados y organizaciones no gubernamentales apoyar las iniciativas para el vínculo Asociativo y gremial de los guardaparques a nivel local, regional y mundial.

Palabras claves \*

Guardaparques, áreas protegidas, Asociaciones, soluciones, gestión

Bloque 21:

## **Metodologías participativas para la co-gestión efectiva de las áreas protegidas regionales**

*Lemos, Ana<sup>1</sup>, Alvira, Diana<sup>1</sup>, Wali, Alaka<sup>1</sup>, Castro, Mitchel<sup>1</sup>, Arenas, Marco<sup>2</sup>*

*1. The Field Museum*

*2. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP*

Las áreas protegidas no son zonas aisladas y por lo tanto para una efectiva gestión para la conservación y sostenibilidad de ellas se necesitan aliados de varios sectores. En este sentido, las poblaciones humanas deben ser parte activa de la conservación y no como amenazas para la misma.

**Nos preguntamos: ¿Cuales herramientas se pueden utilizar para lograr la participación efectiva de las comunidades locales en la conservación?**

Desde una perspectiva biocultural, el Field Museum ha desarrollado un enfoque participativo basado en las fortalezas sociales y culturales para la conservación y el bienestar humano llamado “Conservación para el Bienestar”. Estas herramientas apoyan el manejo sostenible y adaptativo de los recursos naturales por parte de las comunidades que viven alrededor de las áreas protegidas e incluyen el mapeo de usos y fortalezas (MUF), los Planes de Calidad de Vida y la planificación del uso de la tierra, abordando diferentes escalas de gobernabilidad.

Cuando hablamos de fortalezas sociales y culturales, nos referimos a los conocimientos y prácticas de las comunidades que fundamentan el buen vivir y el manejo sostenible del territorio. Es importante analizar la organización social, los valores culturales, el conocimiento y el uso del territorio, en tanto factores que determinan la capacidad de la población para transformar su entorno y propender por su bienestar.

Este enfoque considera que las fortalezas comunitarias son la base para robustecer la gestión de sus territorios comunales y adyacentes tales como las áreas protegidas, y generar estrategias a favor de la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, contrario a los diagnósticos basados en necesidades, que se enfocan en lo que la gente no tiene.

En esta charla presentaremos varias herramientas participativas como la dinámica de “La Persona del Buen Vivir”, el Escudo Comunal, el mapa de uso de recursos, análisis de la



economía familiar, y las relaciones sociales en la comunidad, las cuales hacen visible la integralidad del “buen vivir” utilizando un conjunto de técnicas cualitativas y cuantitativas para coleccionar la información, incluyendo grupos focales, mapeo participativo y entrevistas con informantes clave.

Utilizando nuestra experiencia trabajando con comunidades indígenas y campesinas en los alrededores de Áreas Naturales Protegidas de la Amazonia peruana presentaremos acerca de nuestro trabajo en generar capacidades en herramientas participativas para una gestión efectiva, que empodera a la comunidad local, integrando los conocimientos tradicionales y culturales de ellas, los cuales promueven la gestión participativa de recursos naturales para su conservación.

## **Capacidades democráticas para la gobernanza de las Áreas Naturales Protegidas**

*Mayo, Maritza*

### *1. Illariy Consultoría, Desarrollo Urbano y Territorial*

Las áreas naturales protegidas son espacios que cuentan con un valioso patrimonio ecosistémico, genético y biológico, en los cuales la diversidad cultural y étnica aporta valiosos conocimientos tradicionales con respecto a sus usos y propiedades. Gestionar estas áreas implica reconocer que son espacios multiculturales donde confluyen actores con múltiples intereses; requiere también que se garantice no solo que todos los involucrados estén representados en las instancias de gestión, sino que, además, todos tengan las capacidades necesarias para participar activamente en el proceso de toma de decisiones. ¿Cuáles son aquellas capacidades que permiten la participación de todos en igualdad de condiciones? En el estudio, que recoge la tesis de Maestría en Gerencia Social del mismo nombre (PUCP 2019) se identifican diez capacidades, a las que se les denominan capacidades democráticas.

Capacidades democráticas son aquellas habilidades destrezas, entendimientos, actitudes, valores, relacionamientos, comportamientos, motivaciones, recursos y condiciones permiten que se construyan dinámicas y se impulsen procesos que garanticen la participación de los diversos actores que son afectados directamente por la toma de decisiones sobre una gestión determinada que se basa en el respeto al “otro”.

El estudio revisa diversos conceptos, destacando el concepto de gobernanza. Se entiende por gobernanza en las áreas protegidas a los marcos jurídico-institucionales, las estructuras, sistemas de conocimiento, valores culturales que determinan la manera en que las decisiones son tomadas, los mecanismos de participación de los diferentes actores, y las formas en que se ejerce la responsabilidad y el poder.

El estudio revisa si están representados los principales grupos de interés de la reserva nacional, y cómo su participación ha ido evolucionando en el tiempo en cuanto a número y calidad. Finalmente, se analiza si las capacidades democráticas identificadas estas están presentes en los actores involucrados en la gestión de la Reserva Nacional de Salinas y Aguada Blanca (Arequipa – Perú) en el período 2015-2017.

El estudio concluye que en la reserva nacional las capacidades de diálogo y de manejo intercultural tienen un buen desarrollo; mientras que las capacidades de habilidad lectora, manejo del lenguaje de las comunidades, actitud y disposición para brindar información permanentemente, análisis del entorno, toma de decisiones, solución de conflictos, e incidencia, tienen un desarrollo medio, y que aún hay debilidades en la capacidad sobre el cumplimiento de los acuerdos.

Bloque 22:

## **Valoración Económica de Servicios Ambientales para el manejo de Áreas Naturales Protegidas en la Amazonía.**

*Hopkins, Diego; Makuch, Zen; Makuch, Karen*

*1,2,3. Imperial College London*

El concepto de servicio del ecosistema se ha desarrollado en las últimas décadas a través de ambos académicos e instituciones internacionales. Hoy en día, la mayoría de la literatura está de acuerdo en que los servicios del ecosistema constituyen una contribución crucial al bienestar humano.

Sin embargo, la mayoría de los estudios se centran en los servicios de provisión, los cuales son directamente identificables entre los hábitos de consumo de la sociedad. La característica más resaltante de este tipo de servicios se basa en que su contribución al bienestar humano está vinculada a su relevancia económica, que en la mayoría de los casos se puede determinar fácilmente ya que hay mercados ya desarrollados para evaluarlos. No obstante, los servicios finales del ecosistema son apoyados por servicios ecosistémicos intermedios, los cuales no cuentan con un mercado estructurado y no tienen la relevancia económica que podría influir directamente en la sociedad.

Del mismo modo, los servicios del ecosistema cultural son a menudo es difícil de evaluar económicamente, ya que es muy difícil asignar un valor económico a los valores considerados intrínsecos.

En el presente trabajo de investigación iniciamos el desarrollo de la metodología en la Reserva Natural Allpahuayo-Mishana, logrando determinar el potencial y valor económico del servicio ecosistémico de captura de carbono. Luego, proseguimos con la aplicación de la metodología en el departamento de Madre de Dios, logrando alcanzar el cálculo definitivo

del servicio ecosistémico en cuestión, así como la relevancia económica del mismo para la región estudiada.

La metodología aplicada busca lograr una mejor comprensión de la importancia de todas las categorías de servicios ecosistémicos, por lo cual se propuso un estudio espacio-temporal limitado, conducente a identificar las compensaciones entre diversos servicios ecosistémicos. Ello para resaltar los posibles resultados ambientales y económicos de acuerdo con diferentes escenarios de gestión.

## Bloque 23:

### **Los fondos ambientales innovación del financiamiento para la conservación**

*Montañez Gallego, Rosa Isabel*

*Fundación NATURA PANAMA / REDLAC*

Varios países de nuestra región tienen un crecimiento rápido, con economías atractivas para inversionistas, en ciudades que prosperan económicamente y sectores económicos deprimidos, poblaciones polarizadas por la desigualdad social, con brechas de acceso a oportunidades y recursos. Esta dualidad plantea retos sociales ambientales. La presión por el uso de recursos naturales (suelos, agua, minerales, bosques) suele confrontar intereses donde la dimensión ambiental difícilmente logra ser priorizada.

En este contexto, los fondos ambientales son mecanismos complementarios y permanentes de financiamiento y apoyo, con una demanda mayor de sus servicios con relación a la escala de sus recursos o alcances de trabajo. Este hecho plantea el reto de innovación continua para generar financiamiento no tradicional, escalar resultados y mejorar relación costo-beneficio de sus acciones; mientras articulan alianzas nacionales y regionales para trabajar a escalas mayores en la construcción de relaciones sólidas con diversos sectores (gubernamental, privado, cooperación).

Históricamente los fondos ambientales han desempeñado un rol importante, apoyando la gestión de áreas protegidas y corredores de biodiversidad. Han logrado modelar resultados positivos y escalables de buenas prácticas productivas, agregando valor a rubros de interés para los mercados (ej. turismo, agricultura, ganadería), conectando y abriendo oportunidades a comunidades. Hoy los fondos ambientales **promueven mecanismos innovadores de financiamiento** para impulsar el desarrollo sostenible en el territorio (áreas protegidas, paisajes productivos, cuencas hidrográficas), dando alternativas a una problemática ambiental compleja.

La innovación en el financiamiento para la conservación la asumimos como mecanismo:

1. Financiero que genera y moviliza recursos, que deben lograrse responsablemente. Un ejemplo son las inversiones de impacto (ej. emprendimientos sociales, tecnologías amigables con el ambiente).
2. Que provee recursos a proyectos tradicionales (reforestación, educación ambiental, investigación pura).
3. Gestor de iniciativas innovadoras y sostenibles, catalizando ideas de emprendedurismo socioambiental, que crea valor a productos con resultados positivos para el ambiente y retornos “idealmente monetarios” atractivos para los actores involucrados (transformación productiva y acceso a mercados de pequeños y medianos productores).

Algunos ejemplos facilitados desde la Red de Fondos Ambientales de Latinoamericana y el Caribe (RedLAC):

1. Fondo de carbono para reducir la deforestación (Camerún y Congo)
2. Pagos por servicios ambientales: acción de restauración ambiental (Malawi)
3. Compensaciones de biodiversidad (Mozambique)
4. Inversión relacionada al programa de adaptación al cambio climático (Costa Rica)
5. Proyecto banano orgánico carbono neutral (Perú)
6. Mecanismo financiero de innovación forestal (Brasil)

Bloque 24:

## Impactos de la comercialización de productos de la sociobiodiversidad

<sup>1,2</sup>Marinelli, Carlos Eduardo; <sup>3</sup>Gomes, Patrícia Cota; <sup>3</sup>Yamaki, Helga; <sup>3</sup>Finotti, Mariana

<sup>1</sup> Grupo Naturaleza, Sociedad y Conservación (NSC) y <sup>2</sup> Maestría en Gestión de Áreas Protegidas del Instituto Nacional de Investigaciones de la Amazonía (INPA)

<sup>3</sup> Instituto de Manejo y Certificación Forestal y Agrícola (Imaflora)

O Origens Brasil®, lançado em 2015, promove instrumentos que proporcionam transparência à produção e comercialização de produtos da sociobiodiversidade originários de áreas protegidas da Amazônia brasileira. Por meio da identificação da origem, rastreabilidade e de relações comerciais éticas, o Origens Brasil® contribui para manter e valorizar o patrimônio e a diversidade socioambiental de territórios por meio do fortalecimento e governança de cadeias de valor. Em 2019 o Origens Brasil® já envolve 36

áreas protegidas, 42 organizaciones não-governamentais, 1.6 mil toneladas de 42 produtos comercializados, 15 empresas envolvidas e uma movimentação financeira acumulada de 1.2 milhões de dólares. Para monitorar e avaliar os impactos do Origens Brasil® sobre os territórios e populações atingidas foi desenvolvido um conjunto de 22 indicadores socioambientais. O objetivo do presente trabalho é apresentar esses indicadores e o marco-zero de seus resultados em quatro áreas já monitoradas do Origens Brasil®. A primeira massa de resultados (2017-2018) ilustra que as áreas monitoradas em melhor condição são as das Resex da Terra do Meio e das terras indígenas do Xingu e Wawi, ambos no território Xingu, seguido pela Terra Indígena Kayapó e finalmente pelas áreas protegidas da Calha Norte. No geral das quatro áreas monitoradas os indicadores socioambientais encontram-se em situação de sucesso, seguido pelos indicadores econômicos em situação satisfatória e os de governança em situação insatisfatória. Os resultados indicam que atenção especial deve ser dada à participação de mulheres e jovens nas atividades locais, à cooperação entre organizações do território, à gestão de cadeias produtivas e ao número de contratos de comercialização. Além de seguir monitorando os indicadores de impacto, em breve, as análises geradas terão saídas gráficas customizadas que poderão ser observadas em um painel de indicadores. Isso irá servir para subsidiar debates e decisões sobre o funcionamento do Origens Brasil®, identificar alertas de resultados indesejados e propor aprimoramentos, além de possibilitar aos membros (empresas, produtores e organizações envolvidas), consumidores e demais interessados, conhecerem e comunicarem os impactos alcançados pela rede colaborativa do Origens Brasil®.

Bloque 26:

## **Conectividad Social y Empresarial: un aporte a las áreas protegidas en Colombia.**

*Ferrer Sotelo, Julio Abad*

*Santuario de Flora y Fauna Los Colorados*

*Parques Nacionales Naturales de Colombia*

El Santuario de Flora y Fauna los Colorados, ubicado en el municipio de San Juan Nepomuceno – Bolívar, en el Caribe Colombiano, fue creado en 1977 por el gobierno

colombiano con la finalidad de proteger un relicto representativo del bosque seco tropical (en el país queda menos del 2% de dicho ecosistema), dentro de cuya área quedaron más de 15 fincas y 3 asentamientos urbanos, generando presiones a los objetivos de conservación del área protegida. Sumado a lo anterior, la pervivencia de este y las especies de flora y fauna presentes en él, se vió seriamente comprometida por la fragmentación del bosque seco tropical en su zona de influencia producto de la ampliación de la frontera agrícola y de ganadería extensiva que llevó a plantear una propuesta de ampliación del área protegida sobre 12.000 hectáreas, que finalmente no era viable ni social ni económicamente en el corto y mediano plazo para la Entidad.

Como alternativa, con Aliados Estratégicos y recursos económicos de Cooperantes, se iniciaron procesos de conectividad socio ecosistémica (familias, fincas y bosques) en el área de influencia, desarrollando actividades de planificación predial, identificación e implementación de corredores de conectividad biológica, cambio del enfoque productivo tradicional a modelos planificados y sostenibles que incluyeron mantenimiento de las áreas de bosques riparios o relictos de bosque seco tropical al interior de los predios y la creación de nuevos corredores para la conectividad biológica, mediante la siembra de las principales especies vegetales de bosque seco tropical. Paralelamente, se apoyan procesos para declaratoria de áreas protegidas privadas y de carácter regional y municipal, llevando a ampliar de manera práctica el escenario de la conservación del santuario de Flora y Fauna Los Colorados más allá de su perímetro y promoviendo un modelo de conservación regional interconectado.

La conectividad socio ecosistémica implementada, contribuye a la viabilidad del Santuario de Flora y Fauna Los Colorados, la permanencia de las familias campesinas en sus fincas, al ordenamiento ambiental del territorio y consolidación del proceso de paz colombiano en los Montes de María, convirtiendo a San Juan Nepomuceno en escenario y área núcleo para la conservación del bosque seco tropical en el Caribe Colombiano. Resultados que motivaron la coordinación de esfuerzos entre autoridades para darlo a conocer como proceso modelo, vinculándose al mismo la Asociación Nacional de Industriales de Colombia – ANDI (PROMIGÁS - SOCIEDAD PORTUARIA EL CAYAO, ISA) y contribuyendo al proceso de saneamiento predial del SFF Los Colorados.

## **LA ASOCIATIVIDAD REGIONAL COMO INSTRUMENTO PARA LA CONSERVACION DE LAS AREAS PROTEGIDAS**

*Restrepo Fernández, Rosa Inés*

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL PARQUE NACIONAL NATURAL TATAMA  
“AMITATAMA”

(Parques Nacionales Naturales de Colombia – Gobernación de Risaralda)

La constitución política de Colombia define obligaciones para la conservación del medio ambiente para todos los niveles del estado incluyendo en estos a los Municipios, en los cuales deposita la misión del ordenamiento territorial, apoyados por las Autoridades ambientales y de acuerdo a determinantes del orden nacional y departamental. No obstante la declaratoria de áreas protegidas solo está en cabeza del Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible a través de Parques Nacionales Naturales de Colombia, de las Autoridades Ambientales regionales y de los privados en el caso de las Reservas Naturales de la Sociedad Civil. Áreas Protegidas que están inmersas en los territorios municipales, lo que implica que los municipios continúan teniendo injerencia en el Manejo que a estas se les dé.

Sin embargo ha sido común que los municipios dejen en manos de Parques Nacionales Naturales de Colombia o de las Corporaciones Autónomas Regionales la administración y manejo de las Áreas protegidas, quienes con bajos recursos financieros, poco personal y en condiciones de operatividad bajas, asumen la responsabilidad que es de todos.

En este sentido y teniendo en cuenta además que el componente ambiental en los presupuestos municipales también es bajo, pero además que la ley colombiana abre oportunidades para la asociatividad regional como herramienta para trabajar en conjunto diversos temas, desde el Parque Nacional Natural Tatamá con el apoyo de la Gobernación del Departamento Risaralda, apoyan la creación de la Asociación de Municipios del Parque Nacional Natural Tatamá, como estrategia de gestión de proyectos y apoyo a la gestión ambiental local que conlleven al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades asentadas alrededor del parque y a minimizar presiones sobre esta área protegida.

Bloque 27:

## **RED DE ÁREAS MARINAS Y COSTERAS PROTEGIDAS DE ECUADOR**

*Ponce, Campozano Kelvin Luciano*

*Ministerio del Ambiente Ecuador, Subsecretaría de Gestión Marina y Costera*

Las **Áreas Marinas y Costeras Protegidas** son un conjunto de elementos con particularidades que requieren de una **gestión diferenciada**. Una **Red de AMCPs** es el conjunto de AMCP que operan de manera **cooperativa y sinérgica**, a diferentes escalas espaciales, y con una gama de niveles de protección. En Ecuador, se crea la Red de Áreas Marinas y Costeras Protegidas, mediante Acuerdo Ministerial No. 030 (17 de mayo del 2017).

Actualmente el **12% del Territorio Marino del Ecuador está bajo conservación, de las cuales 679308,39 hectáreas de ecosistemas marinos costeros continentales + 13.3 millones de hectáreas en Galápagos.**

Según el Acuerdo Ministerial No. 030 (MAE, 2017), la Red de Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Ecuador se compone al momento de 19 áreas protegidas y cumplirá las siguientes funciones:

- a) **Dar soporte técnico y administrativo a las áreas integrantes de la Red**
- b) **Promover la cooperación e intercambio, de información, experiencias y buenas prácticas de gestión entre las áreas protegidas que integran la Red.**
- c) **Asegurar que las áreas protegidas marino costeras se gestionen en el marco de las políticas y estrategias del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.**
- d) **Definir directrices y protocolos para la ejecución del monitoreo de los valores de conservación** definidos para cada área en particular o la red en general;
- e) **Asesorar y capacitar a sus miembros sobre innovaciones técnicas, legales y administrativas para una mejor gestión de las áreas protegidas y la red en su conjunto.**
- f) **Estandarizar procesos de gestión, procedimientos administrativos, métodos de control y patrullaje, monitoreo e investigación científica, y otras acciones recurrentes en todas las áreas que integran la red.**
- g) **Impulsar y realizar estudios científicos a fin de comprender las dinámicas ecológicas y antropogénicas que afectan a los recursos marinos y costeros, y que faciliten la conexión funcional entre hábitats, ecosistemas y paisajes costeros y marinos.**
- h) **Impulsar la articulación y complementariedad de las áreas marino costeras protegidas con la planificación y gestión de los gobiernos locales.**
- i) **Difundir los resultados de investigación, experiencias de control, administración, gestión técnica, social y ambiental, a través de manuales, monografías, folletos informativos y otras publicaciones impresas o electrónicas que se creasen para el efecto.**
- j) **Evaluar el desempeño de las áreas protegidas marino costeras y de la red de AMCP mediante indicadores de efectividad del manejo.**
- k) **Compilar y gestionar los indicadores pertinentes sobre el estado de la biodiversidad dentro de la red de AMCP.**
- l) **Mantener relación e integrarse a otras redes regionales o internacionales.**
- m) **Asegurar que el conjunto de áreas protegidas que integran la red contribuya a cumplir con los compromisos que el país ha asumido en materia de gestión de áreas protegidas, especies, hábitats o ecosistemas, de carácter marino costero.**
- n) **Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para el adecuado cumplimiento de las funciones de la Red de AMCP.**

Bloque 29:

## **Gestión participativa del territorio: Reserva Provincial de Usos Múltiples Corredor del Chocancharava**



*Natale, Evangelina<sup>123</sup>, Balbi, Gustavo<sup>4</sup>, Junquera Julia<sup>35</sup>, de la Reta Marina<sup>13</sup>, Oggero, Antonia<sup>12</sup>*

<sup>1</sup>*Universidad Nacional de Río Cuarto-Fac. Cs. Ex. Fco-Qcas y Nat.-Dpto Cs. Naturales*

<sup>2</sup>*Instituto de Ciencias de la Tierra, Biodiversidad y Ambiente – CONICET*

<sup>3</sup>*Fundación Conservación y Desarrollo – ConyDes*

<sup>4</sup>*Ministerio de Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba – Delegación Río Cuarto*

<sup>5</sup>*Colegio Secundario Santa Eufrasia*

La cuenca del río Chocancharava (Córdoba, Argentina) se encuentra inmersa en una matriz urbano-agrícola que produjo una gran fragmentación de los bosques quedando pequeñas áreas remanentes distribuidas en forma de parches aislados. A pesar de esta situación estos bosque ribereño brindan numerosos servicios ecosistémicos al ambiente urbano y productivo adquiriendo un valor social en el mantenimiento de la salud pública y el bienestar, aparte de soportar una diversidad única. Con la finalidad de revalorizarlos frente a la sociedad, desde el 2012 se trabaja fuertemente en la instalación del componente ambiental en las agendas políticas de los gobiernos locales vinculados al río Chocancharava. Para ello se realizó un diagnóstico del estado de conservación de los remanentes de bosque y la identificación de los impactos antrópicos (extracción de áridos, presencia de microbasurales, erosión por meandros activos, uso público no planificado, invasiones biológicas). Paralelamente se creó la Mesa Interinstitucional del Corredor Chocancharava conformada por más de 15 instituciones entre gobiernos municipales y provinciales, organizaciones civiles, instituciones educativas, instituciones privadas y universidades. Como primer logro de dicha interacción y con un gran consenso, en el 2017, la “Mesa del Chocancharava” presenta, al poder legislativo provincial, una propuesta de creación de área protegida sobre los Bosques ribereños en mejor estado de conservación. En marzo de 2018, por ley provincial 10.525, se crea la Reserva Provincial de Usos Múltiples Corredor Chocancharava con una superficie de 204 ha. A partir de su creación y considerando el carácter integral y funcional de la cuenca se planteó proyectar el desarrollo sustentable regional de manera de propender a la conservación la reserva. Así se conformaron comisiones de trabajo: 1) Acciones de prevención y/o mitigación de los impactos; 2) Recuperación de bosques degradados; 3) planificación del uso público; 4) Diseños de programas de educación ambiental; 5) Propuestas de desarrollo urbanístico; 6) diseño de corredores biológicos en áreas productivas ; 7) Línea de Base de biodiversidad y Plan de gestión de la reserva. La interacción y el trabajo mancomunado de las partes permitió que, en noviembre de 2018, se firmara un convenio para conformar una mesa de trabajo interjurisdiccional con el objeto de desarrollar un plan director de ordenamiento territorial de la Cuenca del Río Chocancharava y de esta manera involucrar a los actores de cuenca alta y cuenca baja en la preservación de los activos ambientales de manera integrada.

## Estrategia de Conservación de la Reserva Biológica Cerro Plateado

Pineda, Ángel <sup>1</sup>

*Reserva Biológica Cerro Plateado, Ministerio del Ambiente, Ecuador.*

El Alto Nangaritza posee una extraordinaria biodiversidad y endemismo. Por ello son varios los esfuerzos que desde esta cartera de estado, en articulación con la sociedad civil, organizaciones indígenas y ONG's, se han desarrollado para conservar estos ecosistemas. La misma que se encuentra justo donde termina la Cordillera de los Andes y la Cordillera del Cóndor.

En el 2010, mediante Acuerdo Ministerial N° 146 y Registro Oficial No. 318 se declara a la zona de Cerro Plateado como Reserva Biológica con una superficie de **26.114,5 has**, ubicada en la provincia de Zamora Chinchipe, cantones Nangaritza y Palanda, parroquias Nuevo Paraíso y La Canela - Ecuador. En el año 2018, mediante A.M. N° 088, la R.B. Cerro Plateado aumenta su superficie a 30.760,671 has, gracias al apoyo articulado con Naturaleza y Cultura Internacional y la Asociación Shuar Tayunts.

El Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe, inició el proyecto vial conocido como Vía de la Unidad Provincial (VUP), que pretende unir los cantones más sureños de Chinchipe y Palanda con la capital provincial. Durante el año 2017 la VUP llega hasta la altura del Centro Shuar Wampiashuk – Nuevo Paraíso, justamente donde empieza el último remanente de bosque íntegro que conecta los ecosistemas andinos, alto amazónicos, del Cóndor y la Amazonia baja. Donde además, no hay comunidades humanas que se beneficien directamente de la VUP, pero que hasta el momento ha sido la principal consecuencia de que se haya permitido el ingreso de mineros ilegales, tala ilegal e invasión de tierras.

Estas actividades, ponen en riesgo la integridad de los ecosistemas presentes en la zona propuesta para ampliación (actualmente forma parte del área protegida), con la consiguiente invasión a territorios indígenas, deforestación y degradación de servicios ecosistémicos, de ahí la urgencia por fortalecer la protección legal de la zona.

Con el proceso de ampliación se conserva un corredor de conectividad para el Parque Nacional Podocarpus y la Reserva Biológica Cerro Plateado, de igual manera se mantiene parte de la Cordillera de los Andes y la Cordillera del Cóndor bajo una categoría de conservación muy importante para la provincia de Zamora Chinchipe, Ecuador.

Este proceso fue llevado de forma participativa y articulada para evitar procesos de concesiones mineras, invasiones de tierras, y futuro propuestas que lleguen a fragmentar este importante corredor de conectividad biológica.

## Bloque 30:

### **Ruta de los Parques de la Patagonia, una nueva visión para el desarrollo de Chile**

*Morgado Mancilla Carolina*

*1. Tompkins Conservation*

*2. Ruta de los Parques de la Patagonia*

La Ruta de los Parques es una visión de conservación para la Patagonia Chilena que plantea equilibrar de manera armónica la protección de la naturaleza con el desarrollo económico de sus comunidades a través del turismo como consecuencia de la conservación.

La Ruta de los Parques de la Patagonia es un recorrido escénico de 2.800 kms., que invita a explorar 17 Parques Nacionales ubicados entre Puerto Montt y Cabo de Hornos.

La Ruta de los Parques de la Patagonia es una propuesta de Tompkins Conservation, fundación que ha trabajado por más de 25 años en Chile y Argentina en la creación de Parques Nacionales, la recuperación de la vida silvestre, la implementación de una agricultura ecológica, la promoción del bienestar de las comunidades locales y el apoyo al activismo de vanguardia.

Misión: Promover y proteger el patrimonio natural y cultural de la Patagonia chilena y de los 17 Parques Nacionales que componen la ruta, además de impulsar el desarrollo económico local a través del turismo como consecuencia de la conservación.

#### **¿Cuáles son los beneficios de la Ruta de los Parques?**

- 1.- Protección de la Naturaleza
- 2.- Desarrollo económico local
- 3.- Integración Territorial
- 4.- Imagen País

#### **¿Cómo se creó la Ruta de los Parques?**

En Marzo del 2017 se firmó un acuerdo sin precedentes con el Estado de Chile. Tompkins Conservation donó 408 mil hectáreas para la creación de 5 nuevos Parques Nacionales (Pumalín Douglas Tompkins, Melimoyu, Cerro Castillo, Patagonia y Kawésqar) y la expansión de otros 3 existentes (Hornopirén, Corcovado, Isla Magdalena). Para lograrlo, el Estado de Chile incorporó a su vez 995 mil hectáreas de tierras fiscales, además de reclasificar 2,2 millones de hectáreas de Reservas a Parques Nacionales.

Esta donación se suma a la realizada en 2005, que ayudó a crear el Parque Nacional Corcovado, y a la de 2013, que ayudó a la creación del Parque Nacional Yendegaia. Sumando todas estas donaciones, Tompkins Conservation ha cedido cerca de 530.000 al Estado de Chile.

#### **¿Por qué crear Parques Nacionales?**

Los Parques Nacionales son la estrategia de conservación más antigua y duradera, representan la máxima categoría de protección y la garantía más sólida de resguardo de un ecosistema a largo plazo. Actúan como refugios para la biodiversidad, mitigan el calentamiento global y resguardan nuestro patrimonio cultural y natural, además de ser espacio de recreación, investigación científica y generar beneficios económicos para las comunidades locales.

Bloque 31:

**ESTABLISHING A COMMUNITY SEED AND GENE BANKS GLOBAL  
NETWORK AMONG INDIGENOUS PEOPLES AND LOCAL  
COMMUNITIES RESTORATION OF GENETIC RESOURCES AND  
TRADITIONAL KNOWLEDGE TO PROMOTE BIODIVERSITY  
CONSERVATION TOWARDS GLOBAL DEVELOPMENT GOALS**

*Balakrishna Pisupati* Forum for Law, Environment, Development and Governance.  
*FLEDGE India, Chair*

*Maria Luisa del Rio* MINSAs-Peru

*Reynaldo Morales* FLEDGE Foreign Fellow, University of Wisconsin-Madison

In spite of decades of work at community level on *ex-situ*, *in-situ* and *in-situ*-on farm conservation, the importance and relevance of community level gene banks have not received much attention. Given large number of such repositories, in many of the developing countries, it is common to understand the diversity, particularly the location-specific, trait-binding diversity that is potentially available with these farming communities to provide an enormous amount of genetic base for future breeding, not only to improve production but also to deal with climate change, resilience, disaster risk reduction and others. Efforts around participatory plant breeding programs have amply demonstrated how the diversity available with local communities when supported by science-based breeding programs can provide significant opportunities for betterment of agrobiodiversity at local, national and global levels.

Though community-based conservation and breeding action are ongoing activities at local level, the need for understanding the diversity, rationalizing actions for crop improvement, using the traditional knowledge and practices for modern breeding, including molecular breeding, are immense. These opportunities should be captured now more than ever before, to formally recognize the contributions of community-based gene banks for our global efforts to secure food, nutrition and health for all, and to restore the ecological balance of the planet.

The 'Community Managed Indigenous Diversity in Agriculture (COMIDA)' aims to develop an international network of community gene banks with the following objectives.

1. To identify, catalogue and establish a number of community level gene banks (*ex-situ*, *in-situ*, *in-situ* on farm) at national and international level.
2. To network the national level community-based gene banks at international level for exchange of knowledge, information, data and potential source of material for crop improvement;
3. To formally recognize the contributions of local communities for agrobiodiversity conservation in light of their contributions to past, current and future food security through provision of an international network of partners who support their interests in conservation on the ground; and
4. To mainstream actions for food security with other processes such as achieving the 2030 Agenda for Sustainable Development, the global biodiversity strategy and others.

Bloque 32:

## Construyendo La Arquitectura Financiera para la Conservación del Caribe

*Yabanex Batista*  
*Caribbean Conservation Fund*

Establecido en 2012, el Fondo Caribeño para la Biodiversidad (CBF por sus siglas en inglés) es la realización de una visión audaz para establecer flujos de recursos financieros a largo plazo para la conservación y el desarrollo sostenible en la región del Caribe. El CBF y una serie de fondos ambientales nacionales forman la Arquitectura de Financiera para la Conservación del Caribe, que apoya e incentiva a un grupo de naciones del Caribe a cumplir con las metas de la Iniciativa del Reto del Caribe (CCI por sus siglas en inglés) y otros compromisos internacionales y regionales.

Objetivos de la Iniciativa del Reto del Caribe:

- **Meta 1 - “20-al-20”** - Conservación y manejo efectivo del 20% del ambiente marino costero al 2020.
- **Meta 2 - Sostenibilidad Financiera** - Establecer mecanismos financieros que garanticen un flujo continuo para conservar y manejar a largo plazo y de manera sostenible los recursos marino-costeros.

El CBF y los fondos nacionales son el corazón de la Meta 2.

El CBF es un fondo sombrilla ("Fondo de Fondos") con una estructura flexible para implementar soluciones innovadoras para la movilización de recursos a nivel regional a través de una gama de instrumentos financieros. Actualmente, administra aproximadamente US \$ 70

millones a través de dos instrumentos financieros. Un Fondo Patrimonial enfocado en áreas protegidas y conservación de la Biodiversidad y que es el ancla del Programa de Finanzas para la Conservación. Y un Fondo de Adaptación basada en Ecosistemas y que es ancla del Programa de Cambio Climático.

Como organización regional independiente, el CBF ofrece múltiples beneficios a los socios, beneficiarios y donantes:

- Una estructura flexible
- Independencia
- Adhesión a estándares internacionalmente reconocidos para fondos de conservación.
- Alineación con los acuerdos internacionales.
- Economías de escala
- Conveniencia para los donantes y socios interesados en el impacto regional o multi-país.
- Un fondo patrimonial que proporciona estabilidad y sirve para apalancar fondos adicionales.
- Representación de múltiples partes interesadas
- Desarrollo de capacidades y asistencia técnica.
- Sensibilización a nivel regional e internacional

Evento técnico propuesto vía correo electrónico:

Bloque 3:

### **Técnicas para valoración de servicios ecosistémicos: el caso de la cuenca alta del Amazonas.**

*Gonzalez, Alberto; Herrera, Luis;*

*1. Universidad el Almirante*

*2. Centro de Estudios Amazónicos*

Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua. Lobortis mattis aliquam faucibus purus. Arcu cursus vitae congue mauris. Quis blandit turpis cursus in hac habitasse. Mollis aliquam ut porttitor leo. Magna etiam tempor orci eu. Eu tincidunt tortor aliquam nulla facilisi cras fermentum odio. Turpis tincidunt id aliquet risus feugiat in. Commoda sed egestas egestas fringilla. Porttitor rhoncus dolor purus non enim. Amet consectetur adipiscing elit duis. Sed felis eget velit aliquet sagittis id consectetur purus ut. Orci nulla pellentesque dignissim enim sit amet venenatis urna cursus. In egestas erat imperdiet sed euismod nisi. Sem viverra aliquet eget sit amet tellus. Rhoncus mattis rhoncus urna neque viverra justo nec ultrices. Leo duis ut diam quam nulla porttitor massa id neque. Gravida rutrum quisque non tellus.

Viverra ipsum nunc aliquet bibendum enim facilisis gravida. Commodo elit at imperdiet dui accumsan sit amet. Amet consectetur adipiscing elit dui tristique sollicitudin nibh. Non enim praesent elementum facilisis leo vel fringilla est ullamcorper. Justo eget magna fermentum iaculis eu non diam phasellus. Enim diam vulputate ut pharetra sit. Odio tempor orci dapibus ultrices in. Quam vulputate dignissim suspendisse in est ante in nibh. Vitae nunc sed velit dignissim sodales. Eu facilisis sed odio morbi quis commodo odio aenean. Vel quam elementum pulvinar etiam non quam lacus suspendisse. Fusce id velit ut tortor pretium viverra suspendisse. Nulla malesuada pellentesque elit eget gravida cum sociis natoque. Aliquet porttitor lacus luctus accumsan tortor posuere ac. Tellus molestie nunc non blandit massa enim nec dui.

Egestas tellus rutrum tellus pellentesque eu tincidunt. Faucibus et molestie ac feugiat. Elit sed vulputate mi sit. Lorem ipsum dolor sit amet consectetur adipiscing elit ut aliquam. Vitae justo eget magna fermentum iaculis eu. Suspendisse ultrices gravida dictum fusce ut. Mi bibendum neque egestas congue quisque egestas diam in arcu. Eget nunc lobortis mattis

#### Bloque 4:

### **Áreas Protegidas de Cuba.**

*Aliesky del Rio Leal*

*1. Auge Productora Audiovisual*

*2. Centro Nacional de Áreas Protegidas (CNAP). Cuba*

La diversidad biológica o biodiversidad, comprende toda la variedad posible de organismos (incluyendo la especie humana). Su variabilidad genética, ecosistemas y paisajes, evoluciona como un tejido de relaciones. Nuestra riqueza cultural está relacionada con la diversidad ambiental donde se ha desarrollado. La pérdida de calidad del ambiente también empobrece la diversidad cultural humana.

Las áreas protegidas son sitios naturales, terrestres o marinos que determina un país para garantizar la conservación, recuperación o preservación de las particularidades y riquezas



medioambientales y culturales. Cuba, una isla con altos valores de la flora y la fauna, goza de una riqueza natural y cultural incalculable, su preservación a través del conocimiento y la educación ambiental, es una herramienta imprescindible para lograr un trabajo de conservación eficaz.

Si partimos de que los medios de comunicación cumplen cuatro funciones: entretener, informar, persuadir y educar, para lograr una cultura ambiental, es vital enfocarse en la producción de este tipo de obras con el fin de obtener una política comunicacional que responda al fomento de la conciencia ecológica en la población y alcanzar la identificación con la problemática del cambio climático. En los últimos años hay un incremento del interés de las personas por los temas relacionados con el medio ambiente. En gran medida esta tendencia se debe a mayor acceso de información relacionada a través de la televisión, el internet, entre otros medios. Estas facilidades son idóneas para su uso en beneficio de las áreas protegidas, ya sea para dar a conocer sus valores, concientizar sobre su protección o atraer a potenciales clientes para el desarrollo del turismo de naturaleza en las áreas de uso público destinada a esta actividad.

<https://www.youtube.com/watch?v=nSTN6Ci645I>

Bloque 6:

## **Áreas Bajo Protección Privada – Retos y oportunidades en América Latina**

*Solano, Pedro*

*1. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, 2. WCPA Specialist Group IUCN, 3. Así Conserva Chile, 4. Fundación Pacífico – Costa Rica, 4. Amazónicos por la Amazonía – AMPA Perú, 5. Fundación Grupo Boticario, Brasil, 6. Conservamos por Naturaleza, 7. Fundación Futuro, Ecuador.*

Las áreas bajo protección privada (APP) constituyen espacios importantes que contribuyen en el logro de la Meta 11 de Aichi para la Biodiversidad del Convenio sobre la Diversidad

Biológica (CDB), relativo a la creación de redes de áreas protegidas ecológicamente representativas alrededor del mundo. Las APP pueden ser un recurso eficaz para expandir la representatividad de los ecosistemas y para brindar oportunidades de involucrar a más participantes en la conservación, utilizando mecanismos de financiamiento innovadores y generando cadenas de valor.

Sin embargo, surge un gran desafío debido a la falta de claridad sobre las definiciones y la gestión y, en ocasiones, una falta de concordancia entre las áreas protegidas y la riqueza de la biodiversidad. Existe, asimismo, una falta de espacios y mecanismos para participar en una política más amplia de conservación, sumado a ello el limitado apoyo de los gobiernos. En ese sentido, estos esfuerzos de conservación llevados a cabo por entes y propietarios privados merecen ser reconocidos de manera integral dentro de las políticas nacionales y regionales de conservación.

El evento se organiza en dos módulos de desarrollo, enfocándose el primero de ellos en presentar la guía de mejores prácticas de áreas bajo protección privada recientemente publicada por la UICN, la misma que proporciona orientación sobre todos los aspectos del establecimiento, la gestión y la presentación de informes de estos espacios, y se proporciona información sobre principios y mejores prácticas, con ejemplos extraídos de muchas partes del mundo. El objetivo de estas directrices es dar forma a la aplicación de la política y los principios de la UICN hacia una mayor eficacia y resultados de conservación, centrados en los gestores y administradores de las áreas bajo protección privada.

Luego se desarrollará un panel de discusión con enfoque en la articulación regional a nivel político y de redes en Mesoamérica y los estándares o lineamientos concretos para una buena gestión de este tipo de áreas en Chile. Se abordará, asimismo, el tema de la articulación de las APP a nivel local, sobre la base de casos concretos que se llevan a cabo en Perú respecto de las redes de APP y el impulso de productos sostenibles y cadenas de valor.

En el segundo módulo del taller, se llevará a cabo un panel de discusión referido a los avances, desarrollo y crecimiento de las APP en Latinoamérica, en términos de sus políticas, iniciativas, redes, representatividad, a través de casos concretos, tales como el de las reservas privadas en Brasil, el rol del voluntariado y las comunicaciones sobre APP en Perú, y las alianzas privadas en torno al diseño de corredores de conservación en Ecuador. Todo ello, con miras a evaluar futuros escenarios, retos y desafíos para la región.

## Bloque 7:

### **Importancia de corredores marinos transfronterizos para las AMPs: el CMAR y la Migravía Coco – Galápagos**

*Rodríguez, Carlos Manuel<sup>1</sup>, Piskulich, Zdenka<sup>2</sup>, Peñaherrera, César<sup>3</sup>, Chacón, Carlos M.<sup>4</sup>*

1 Ministro de Ambiente y Energía Costa Rica – Presidente Comité Ministerial CMAR

## 2 y 4 Fundación PACÍFICO

### 3 MigraMar

Los países han incrementado la creación de áreas marinas protegidas (AMPs) con el fin de alcanzar sus metas de desarrollo sostenible y los compromisos internacionales. Sin embargo, en los ambientes oceánicos es vital considerar los patrones de movimiento de especies migratorias como tiburones, tortugas marinas, ballenas, rayas, atún y otros. No es suficiente proteger a dichas especies en AMPs y por ello se debe trabajar en procesos con tomadores de decisiones para la conservación y desarrollo sostenible de corredores marinos transfronterizos, trabajando con los diversos actores claves en alianzas público-privadas. En este Foro se describirá el trabajo en este campo impulsado por el Corredor Marino del Pacífico Este Tropical, PACÍFICO y MigraMar.

En el 2004 los Ministerios de Ambiente de Ecuador, Costa Rica, Colombia y Panamá, suscribieron la Declaración de San José estableciendo el **Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR)** como un instrumento eficaz para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. El CMAR busca la adecuada gestión de la biodiversidad y los recursos marinos y costeros, mediante un manejo ecosistémico, y a través del establecimiento de estrategias regionales gubernamentales conjuntas apoyadas por la sociedad civil, organismos de cooperación internacional y no gubernamentales, considerando áreas núcleo las AMPs de Galápagos, Cocos, Malpelo, Gorgona y Coiba.

Como parte del área geográfica del CMAR, con la creación de la Reserva Marina Galápagos y el Parque Nacional Isla del Coco, se ha logrado conservar en gran medida la funcionalidad y diversidad ecológica del Pacífico Este Tropical (PTE). Sin embargo, las especies altamente migratorias aún sufren de un elevado riesgo debido a sus movimientos dentro y fuera de estas AMPs. Diez años de estudios científicos llevados a cabo por **MigraMar** proveen una base sólida de cómo las rutas migratorias de especies depredadoras pueden informar la designación de nuevas áreas especiales de manejo, como la MigraVía Coco-Galápagos.

Finalmente, además de la información científica, para la toma de decisiones se debe considerar el financiamiento e información clave de las actividades económicas, actores, marco legal-regulatorio, sostenibilidad financiera, control y vigilancia, entre otros. Estos procesos son complejos y en especial cuando se trata de áreas transfronterizas. Para ello, **PACIFICO** ha estado colaborando con el CMAR, MigraMar y otros actores para promover el financiamiento sostenible en el PTE y una de las prioridades es el trabajo regional en la MigraVía Coco-Galápagos y también se está apoyando la consolidación de la MigraVía Malpelo – Coiba.

#### Bloque 8:

### Protección de la megafauna marina migratoria

## **en el Océano Pacífico Oriental Protegiendo a los gigantes marinos**

### **WWF**

A pesar de los considerables esfuerzos de conservación en torno a las Áreas Marinas Protegidas y los grandes ecosistemas marinos (GEM) en el Océano Pacífico Oriental (OPO) y en particular las iniciativas en curso de varios países en el Océano Pacífico Oriental Tropical (OPOT), la región carece de un proceso de planificación espacial integrado, a escala adecuada, para coordinar la amplia variedad de regulaciones, gobernanza, enfoques técnicos y comerciales que podrían usarse para salvaguardar las rutas migratorias de grandes cetáceos, tiburones, rayas, tortugas marinas y aves, así como la sostenibilidad de sus pesquerías. Se requiere un proceso de planificación espacial para la megafauna marina migratoria a escala multi-GEM (incluido el Golfo de Alaska, la Corriente de California, el Golfo de California, la Costa del Pacífico Centroamericana, la Corriente de Humboldt) - un enfoque verdaderamente hemisférico - para reunir a los múltiples usuarios del océano, incluyendo a los gobiernos, la industria, la conservación, la recreación y la academia, para tomar decisiones informadas y coordinadas sobre cómo gestionar la megafauna marina migratoria y otros recursos del ecosistema marino de manera consistente en el contexto de una economía azul sostenible centrada en las 2 principales actividades económicas en el OPO: pesca y transporte marítimo. Actualmente, seis oficinas de WWF participan en esta iniciativa, incluyendo México, Guatemala (con Honduras, Nicaragua, Costa Rica), Colombia (con Panamá), Ecuador, Perú y Chile, y actualmente se está desarrollando la colaboración con los Programas Marinos de WWF en Canadá, Estados Unidos (Alaska), Francia (Islas Clipperton), más Antártida (bajo el liderazgo de WWF Australia).

Notwithstanding the considerable conservation efforts around MPAs and Large Marine Ecosystems (LMEs) in the EPO and particularly the ongoing multi-country initiatives in the Eastern Tropical Pacific Ocean (ETPO), the region lacks an integrated spatial planning process, at the appropriate scale to properly coordinate the full array of regulatory, governance, technical and voluntary commercial approaches that could be used to safeguard migratory routes of large cetaceans, sharks, rays, sea turtles, and birds as well as fisheries sustainability. A spatial planning process for MMM at multi-LME scale (including Gulf of Alaska, California Current, Gulf of California, Pacific-Central American Coastal, Humboldt Current) – a truly hemispheric approach – is required to bring together multiple users of the ocean – including industry, government, conservation, recreation and academia – to make informed and coordinated decisions about how to manage migratory marine megafauna and other marine ecosystem resources consistently in the context of a sustainable blue economy centered on the 2 major economic activities in the EPO: fishing and maritime transport. 6 WWF offices are currently involved in this initiative, including Mexico, Guatemala (with Honduras, Nicaragua, Costa Rica) Colombia (with Panama), Ecuador, Peru, and Chile, and collaboration is currently being developed with the WWF Marine Programs in Canada, USA (Alaska), France (Clipperton Islands), plus Antarctica (under WWF Australia leadership).

Bloque 9:

## Simposio

### **Gestión adaptativa y por resultados en Sistemas de Áreas Protegidas de América Latina: una aproximación para mejorar el impacto de las áreas protegidas**

*Paola Mejía\*<sup>₪</sup>, Katia Torres<sup>¶</sup>, Mariano de la Maza<sup>‡</sup>, Diego Valencia<sup>‡</sup>, Andrea Barrero<sup>º</sup>, Marta*

*Díaz<sup>º</sup>, Marcela Torres<sup>Ω</sup>, Karina Soria<sup>Ω</sup>, Edgar Vicuña<sup>Ⓒ</sup>, Luisa F. Elliot Castillo<sup>Ⓒ</sup>, Mariana*

*Ríos<sup>₪</sup>, Guillermo Placci<sup>ṽ</sup>*

*\*Wildlife Conservation Society, Perú; <sup>¶</sup>Instituto Chico Mendes de Conservación de Biodiversidad, Brasil; <sup>‡</sup>Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado, CONAF, Chile; <sup>º</sup>Sistema Nacional de Áreas Protegidas-Parques Nacionales Naturales, Colombia; <sup>Ω</sup>Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio del Ambiente, Ecuador; <sup>Ⓒ</sup>Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, Perú; <sup>₪</sup>Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Uruguay; <sup>ṽ</sup>Foundations of Success.*

Un grupo de trabajo conformado por integrantes de agencias de áreas protegidas de Latinoamérica viene realizando desde 2013 diferentes instancias para identificar las principales barreras y soluciones para viabilizar un manejo adaptativo que contribuya a la efectividad de las áreas y de los sistemas, en términos de lograr el impacto deseado. Basados en el aprovechamiento de espacios de discusión entre pares, se concluyó que la implementación de los instrumentos para evaluar la efectividad de las acciones de conservación enfrenta numerosos desafíos comunes, siendo uno de ellos el lograr evaluar el alcance de los impactos deseados en términos de conservación y generación de beneficios socio-económicos asociados. Adicionalmente, en el contexto de este grupo de trabajo, hay un reconocimiento de la utilidad de los espacios de intercambio entre pares para identificar los principales desafíos que cada país encuentra y avanzar en la búsqueda de soluciones a partir de la experiencia colectiva. Con estos antecedentes y atendiendo a los avances logrados en la implementación de un manejo adaptativo y en el aprendizaje entre pares en talleres realizados en 2013, 2016 y 2019, surge la iniciativa de realizar este simposio como una oportunidad única para ampliar el intercambio y socializar las reflexiones con la diversidad de participantes que convoca el CAPLAC. El objetivo del simposio es contribuir a renovar y/o mejorar la gestión efectiva de las áreas protegidas y de los sistemas de áreas naturales protegidas. Para esto, se darán a conocer las principales conclusiones generadas por el grupo de trabajo conformado por integrantes de agencias de áreas protegidas de Latinoamérica en materia de manejo adaptativo y gestión efectiva, se compartirán las experiencias de manejo adaptativo en Sistemas de Áreas Protegidas de Latinoamérica y se mostrarán los avances en el componente de monitoreo integrado a la planificación e implementación, para evaluar y mejorar el impacto de la gestión de las áreas

protegidas y sistemas de áreas naturales protegidas, y rendir cuentas en base a los resultados alcanzados. A partir del simposio se espera fortalecer la visión del grupo de trabajo, y promover en la audiencia - a través del conocimiento de experiencias concretas de manejo adaptativo para una gestión efectiva y los desafíos, soluciones y recomendaciones identificados en más de 5 años de intercambio- la realización de innovaciones que enfatizan en el logro y evaluación de impactos. con el objetivo final de mejorar la gestión efectiva de las áreas protegidas.

Bloque 14:

## **La intangibilidad de las áreas protegidas globalmente y en Amazonia**

*Golden Kroner, Rachel*

*Zambrano, Vilisa Morón*

*1. Conservación Internacional, E.E.U.U.*

*2. Universidad Simon Bolivar, Venezuela*

Las áreas protegidas son un instrumento clave para la conservación de la biodiversidad con un gran potencial para mitigar el cambio climático. A pesar de las suposiciones de que las áreas protegidas son elementos permanentes en el paisaje, recientes investigaciones revelan cambios legales que debilitan (reducción de restricciones), reducen (reducción de tamaño) y eliminan áreas protegidas, factores denominados PADDD (por su acrónimo en inglés "Protected Area Downgrading, Downsizing, and Degazettement"). Sintetizamos la investigación sobre PADDD a nivel mundial, incluida una evaluación exhaustiva para los nueve países de la Amazonía. A nivel mundial, se han promulgado más de 3.700 eventos PADDD en 73 países entre 1892 y 2018, con 800 propuestas adicionales en 41 países. En un contexto de creación y expansión de áreas protegidas, los gobiernos nacionales de 7 países en Amazonía promulgaron más de 400 eventos de PADDD desde 1961 hasta 2017, eliminando permanentemente las protecciones de 154,857 km<sup>2</sup> y flexibilizando las regulaciones por 209,027 km<sup>2</sup> adicionales, un área total casi el doble tamaño de Guyana y afectando 12% de las áreas protegidas en la región. Además, cuatro gobiernos de la región propusieron al menos 67 eventos de PADDD entre 1991 y 2017, que afectarían a 210,763 km<sup>2</sup>. Brasil es un hotspot reciente y probablemente futuro de eventos PADDD, ya que las propuestas continúan surgiendo con mayor frecuencia.

Si bien se ha recomendado el PADDD como un instrumento clave para la planificación de la conservación informada, y aunque las causas y los contextos varían, PADDD se asocia principalmente con la extracción y el desarrollo de recursos a escala industrial, lo que agrava las amenazas a la biodiversidad, especialmente la pérdida de bosques, la fragmentación y las emisiones de carbono. PADDD es más probable que ocurra en áreas protegidas menos efectivas ("parques en papel"), así como en áreas protegidas más grandes cerca de centros poblados. La investigación científica emergente presenta una oportunidad para comprender los riesgos e impactos de PADDD y diseñar respuestas de políticas.

En esta presentación, proporcionaremos una visión general de la investigación de PADDD a nivel mundial y regional, y destacaremos la importancia de Brasil, preparando el escenario para dos presentaciones adicionales en la sesión, que proporcionarán estadísticas detalladas para Brasil, y discutiremos oportunidades para respuestas a PADDD en políticas y prácticas de conservación.

## Como atuar frente as propostas de PADDD?

*Ferreira, Mariana Napolitano<sup>1</sup>*

### 2. WWF-Brasil

Uma série de propostas de PADDD (Redução, recategorização e extinção de áreas protegidas) estiveram na pauta do Congresso Nacional e das Assembleias Estaduais especialmente na última década, assim como Projetos de Lei que ameaçavam o Sistema Nacional de Unidades de Conservação (SNUC - lei 9.985/2000) de forma mais ampla.

É reconhecido que alterações em limites e mesmo categorias de UC podem ter efeitos benéficos, mas e apenas, se forem transparentes, trouxerem ganhos para a conservação e o uso sustentável da biodiversidade, contribuir para o bem estar das populações que com elas se relacionam, e seguirem trâmites legais e pré-definidos.

Porém, o que tem ocorrido no Brasil e em alguns de seus estados, é que as propostas de PADDD são desprovidas de argumentos técnico-científicos, demonstram claramente a submissão dos interesses da sociedade a interesses individuais e/ou setoriais e, em muitos casos, são inconstitucionais.

Atuar frente aos processos de PADDD requer: compreender a dinâmica dos fatores que motivam esses processos, mapear tendências futuras do fenômeno, elaborar estratégias de comunicação e advocacy, fortalecer redes de atores (nacionais e locais) para monitorar e atuar de forma colaborativa e criar e manter ferramentas de monitoramento.

Resultados do estudo que mapeou as tendências de PADDD na Amazônia brasileira indicam que: 110 estão potencialmente ameaçadas por projetos de infraestrutura; o desmatamento aparece como fator de pressão em 204 UCs; em 181 unidades de conservação, os pesquisadores notaram a existência de pastagens ilegais; e, em 247 UCs há sobreposição com cadastros ambientais rurais.

Durante o evento será lançada a plataforma PADDDTracker – Brasil ([padddbrasil.org.br](http://padddbrasil.org.br)) – que tem como objetivo uma monitorar e facilitar o reporte de todas as alterações nos limites e categorias das áreas protegidas brasileiras.

Por fim, são apresentadas recomendações para garantir maior transparência, participação e embasamento técnico-científico às propostas de PADDD:

- Adotar PADDD como um dos indicadores chave para a meta de áreas protegidas (Convenção sobre Diversidade Biológica)
- Considerar as áreas protegidas como elemento chave no combate às mudanças do clima (Convenção sobre Mudanças Climáticas)
- Desestimular a exploração de combustíveis fósseis que leve a processos de PADDD para (Convenção sobre Mudanças Climáticas)
- Estabelecer regulamentações para garantir transparência, participação e subsídios técnico-científicos aos processos de PADDD (governos)
- Monitorar e reportar os eventos de PADDD em um repositório global (governos)
- Evitar / eliminar o financiamento de atividades e empreendimentos que possam promover novos eventos de PADDD (instituições privadas, bilaterais e multilaterais)



Bloque 16:

## **Foro: Gestión Biocultural de Áreas Protegidas y Zonas de Amortiguación**

Roberto Daza von Boeck<sup>1,2</sup>, Xavier Claros<sup>1,2</sup>

1. *Asociación Boliviana para el Desarrollo Rural Pro-Rural*
2. *Proyecto Biocultura y Cambio Climático*

Los andes latinoamericanos se caracterizan por su diversidad biológica y cultural, estos elementos íntimamente ligados, han sido la base de una serie de identidades construidas por los actores sobre espacios geográficos determinados. Considerando estos elementos, todas las estrategias de desarrollo de los países andinos hacen énfasis en esta diversidad de manera recurrente; no obstante, este reconocimiento no siempre se traduce en políticas o planes que reflejen estas oportunidades. Así, en la región, la gestión de áreas protegidas y zonas de amortiguación ha buscado promover la conservación de la biodiversidad y funcionalidad de los ecosistemas con diferentes grados de participación y articulación con actores de los territorios; sin embargo, la tendencia ha sido buscar una mayor vinculación con la complejidad de actores existentes.

Más allá de la complejidad ya existente, factores como el cambio climático han gatillado nuevos desafíos que demandan respuestas integrales que permitan desarrollar estrategias efectivas de adaptación en un contexto variable. En este marco, en la última década han ido surgiendo una serie de experiencias que permiten evidenciar cómo diferentes actores identificados con sus territorios pueden jugar un rol dinamizador en la gestión de áreas protegidas potenciando el uso de su patrimonio biocultural.

Estas experiencias inspiradoras, desde los contextos bolivianos, peruanos y colombianos, nos mostrarán como la gestión de áreas protegidas más allá de ser liderada normalmente por instancias públicas, puede y ha sido potenciada por diferentes actores que han construido una identidad alrededor de estos espacios. La contribución de estos actores, ha favorecido a una gestión más eficiente, sostenible y resiliente de áreas de tanta importancia para el patrimonio de las naciones y la humanidad.

Así, el foro presenta experiencias de gestión de áreas protegidas que han promovido la conservación a partir del trabajo de gobiernos municipales, pueblos indígenas, organizaciones de productores, empresas privadas; todos ellos en búsqueda de un trabajo que enlace e integra diferentes miradas.

Bloque 17:

## **“Ruta de Bariloche a Lima: Los gobiernos locales de Latinoamérica y su rol en la conservación”**

*Baptiste, Brigitte<sup>1</sup>*

1. Rectora Universidad EAN, Colombia

Hasta el momento los países de Latinoamérica y el Caribe han avanzado en la creación de áreas protegidas de ámbito nacional como parte del cumplimiento de la Meta 11 de Aichi, sin embargo, aún hay un gran reto de incluir áreas de conservación de ámbito subnacional, municipal, comunitario e indígena y otras medidas efectivas de conservación en los sistemas nacionales de áreas protegidas y en el desarrollo sectorial de los países.

Como señala el informe IPBES de 2018, existe una creciente necesidad de centrarse en estrategias para los paisajes y ecosistemas dominados por el hombre, que brinden más apoyo a la diversidad biológica y a las contribuciones de la naturaleza, las cuales están mejor protegidas cuando son integradas a una amplia gama de políticas económicas y sectoriales tales como el pago de servicios de los ecosistemas y la certificación ecológica.

A través de múltiples esfuerzos se ha avanzado reconociendo grupos comunitarios, indígenas y propietarios privados en la gestión de iniciativas de conservación, pero en menor medida se han integrado los gobiernos locales. Con esto, no solo ha habido un incremento del espacio destinado a la conservación del patrimonio natural de la región sino, además, un reconocimiento de estos nuevos actores en la gestión de las áreas protegidas, lo que ha permitido la aplicación de diversos modelos de gobernanza.

De igual manera la Resolución 4.037 del IV Congreso Mundial de Conservación (Barcelona, 2008) hace un llamado al reconocimiento del valor de las unidades de conservación municipales y para que las comisiones sigan apoyando las medidas dirigidas a su expansión y consolidación.

Sin embargo, quedan retos a los que se enfrenta este proceso: Conocer el valor de las áreas de conservación de diferentes tipos de gobernanza para la conservación de la biodiversidad, el desarrollo local y la prestación de servicios ecosistémicos. Fomentar la participación en la gestión de las áreas. Reconocer el valor y el aporte de las áreas de conservación locales para complementar representatividad de los sistemas nacionales de áreas protegidas, el ordenamiento territorial y el logro de compromisos internacionales.

Desarrollar instrumentos normativos en los países que aún no son reconocidas e instrumentos para mejorar la gestión y la sostenibilidad financiera de ellas. Y por último desarrollar capacidades y fortalecer todos los actores involucrados en la gestión de la conservación.

Bloque 18:

## **Cogestión, participación y gobernanza hacia la Conservación sostenible de Áreas Naturales Protegidas**

*Arenas Aspilcueta, Marco Antonio<sup>1</sup> Cordova Arrieta, Alonso<sup>2</sup> Rivas Ron, Jorge<sup>3</sup> Forero*

*Díaz Diana Catherine<sup>4</sup>*

*1. SERNANP 2. WWF Perú 3. WWF Ecuador 4. WWF México*

Latinoamérica vienen impulsando instrumentos de gestión participativa, tales como mecanismos y espacios, con enfoque de derechos y género. En esta sesión, se discutirá la importancia de la gobernanza y la cogestión en el manejo de Áreas Protegidas (AP), a través de casos exitosos de tres países: Perú, Ecuador y México. Estos casos demuestran la importancia de la participación y toma de decisiones informada de comunidades indígenas y locales en la gestión de AP; la coordinación interinstitucional y el papel de las AP como integradoras de políticas y ejes claves para la planificación.

En Perú, los pueblos indígenas juegan un rol relevante y una importante contribución a la gestión y conservación de los recursos naturales, en tierras comunales, áreas protegidas y otros espacios de conservación. Su empeño por desafiar la crisis climática ha conseguido empoderarse en la gestión de grandes áreas con cobertura forestal, conservación de fuentes de agua y de especies; espacios y objetos de conservación que forman parte de sus territorios y estrategias para la vida y su espiritualidad.

En México, el fortalecimiento del vínculo entre diferentes actores y la creación de espacios de concertación y diálogo dentro y alrededor de las AP ha mostrado resultados positivos en el manejo de estas áreas. Por ejemplo, en la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca, se ha creado un mecanismo financiero que permite el mantenimiento de la cobertura forestal clave para la mariposa monarca y que se basa en bases técnica sólidas, la participación social, la transparencia y rendición de cuentas. También, en la Sierra Tarahumara, donde se encuentran cuatro AP, comunidades locales e indígenas, autoridades de gobierno, sociedad civil y academia participan y toman decisiones a través de un mecanismo de coordinación regional.

En Ecuador, el SACRE, (Sistema Achuar de Conservación y Reservas Ecológicas), es una propuesta de la Nacionalidad Achuar para proteger su territorio y biodiversidad. Así, los Achuar buscan formalizar la protección del territorio bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), que desde el 2016 incluye áreas protegidas comunitarias. En este esquema, el manejo holístico es una herramienta clave para el uso y conservación de la biodiversidad, incorporando las visiones locales e indígenas en los esfuerzos gubernamentales de conservación.

Bloque 19:

## Taller: ¿Cómo funcionan las instituciones de gestión de las AP en América Latina?

*Zanusso Souza, Felipe Augusto<sup>1</sup>; y colaboradores*

1. *Universidade Estadual de Campinas, São Paulo, Brasil*

La propuesta del taller fue discutir y comprender la diversidad de arreglos institucionales adoptados en los diferentes países y esferas administrativas para ejecutar e implementar las políticas públicas de gestión de las áreas protegidas. Este es un tema que ha sido poco abordado, a pesar de su importancia e influencia en las dimensiones técnica, administrativa y política de la gestión. Además de la discusión sobre las legislaciones e instrumentos legales de cada país, fue discutido los diseños institucionales adoptados, analizando los aspectos como definición de dirigentes y la contratación de los recursos humanos, gestión financiera; los mecanismos de coordinación de los equipos, monitoreo y control. Otros temas fueron incluidos como la asociación y participación social, influencia y articulación política; relacionando esas características en la implementación de la gestión de las AP.

Para ello, realizamos una articulación inicial con técnicos e investigadores de seis países que demostraron interés preliminar en participar de la propuesta. La metodología del taller fue elaborada a partir de cuestiones orientadoras para construir, de forma colectiva, la diversidad de diseños institucionales, identificando sus deficiencias, vulnerabilidades y aspectos positivos y fortalezas que pueden ser replicados.

Se enviaron cuestionarios en línea a los miembros del comité latinoamericano de la UICN y se les pidió enviarlos a otros profesionales interesados en el tema. Se recibieron más de 100 respuestas de 10 países latinoamericanos. Los resultados se analizaron con el apoyo de los jóvenes que participaron en la reunión anterior de CAPLAC, considerando las especificidades de cada país.

Entre las principales consideraciones, destacamos que las dimensiones más importantes según los encuestados son la dimensión administrativa y la dimensión política-partidaria. En la primera, gran proporción de las personas encuestadas consideraron que la dimensión administrativa es de alta a muy alta relevancia. En contraparte, a las dimensiones técnica y participativa son las menos importantes para los encuestados. Esta situación es la más llamativa porque la influencia política tiene papel obstaculizador en la gestión de las APs. Algunos de los temas más importantes que se perciben es la participación social como impulsor de alianzas y proyectos de apoyo para la gestión de las ANP's y la influencia política en la toma de decisiones.

Esperamos que los resultados apoyen las discusiones del congreso, en particular sobre el punto 4.4. Profesionalización y desarrollo de las capacidades de los gestores de la conservación de las áreas protegidas y 4.5. Sostenibilidad financiera de áreas protegidas y sistemas nacionales.

Bloque 20:

## **El Rol del Derecho para el Presente y Futuro de las Áreas Naturales Protegidas en Latinoamérica: Legislación, Institucionalidad y Justicia Ambiental**

*Solano, Pedro<sup>1</sup>; Benjamín, Antonio<sup>2</sup>*

*1. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, 2. WCEL-IUCN, 3. SERNANP, 4. OEA, 5. FEMA-Perú, 6. Minae, Costa Rica*

Las normas legales sobre áreas protegidas en Latinoamérica han tenido una evolución singular. Desde sus inicios como parte de los marcos normativos sobre agricultura, bosques o recursos naturales, especialmente entre las décadas de los sesenta y ochenta; hasta los marcos específicos al amparo del Convenio sobre la Diversidad Biológica o de la Declaración de Río en los años noventa. La influencia de estas normas, que hoy conforman verdaderos sistemas legales para la protección del Patrimonio Natural, así como de las instituciones que cada país fue diseñando con mayor o menor autonomía y presupuesto para la gestión de las ANP, ha sido crucial para entender el crecimiento y consolidación de las mismas en la región.

Hoy, sin embargo, nos debatimos entre un cuestionamiento de los marcos institucionales ambientales y, a la vez, una agenda global que exige el fortalecimiento de mecanismos financieros y de participación ciudadana para la gestión de las ANP. Si bien el Acuerdo de París, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o el recientemente adoptado Acuerdo de Escazú impulsan claramente una agenda legislativa favorable al ambiente y las ANP; lo cierto es que esa misma agenda climática y la agenda de seguridad hídrica y alimentaria esperan aún mayores y mejores respuestas legales de su gestión, para que éstas sean realmente una solución climática y de resiliencia, sobre todo para las innumerables poblaciones vulnerables que dependen de las áreas y de sus servicios ecosistémicos.

Frente a este escenario, debemos sumar las múltiples amenazas que se presentan en el día a día en torno al uso de los recursos, el cambio de uso de la tierra para la agricultura, la ganadería, la construcción de infraestructura, y los constantes procesos migratorios que han generado actividades ilegales que afectan en gran medida a las ANP. Las respuestas que se esperan por parte de la legislación, la institucionalidad y la justicia ambiental nunca fueron más urgentes.

El taller o evento principal que proponemos como Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) conjuntamente con la Comisión Mundial de Derecho Ambiental de la UICN (WCCEL), se enfocará en reflexionar sobre el avance, implementación, innovación y el momento en que se encuentra la Región; así como evaluar el rol que corresponde a los marcos regulatorios para enfrentar los grandes retos del momento.

Bloque 22:

## **¿Podemos hablar de Áreas Protegidas sin Guardaparques? Diagnóstico de situación: Guardaparques en Latinoamérica**

*Pastorino Ladereche, Laura<sup>1</sup> Carvajal Mora, Óscar<sup>2</sup> Suárez Álvarez, Victoriano<sup>3</sup> Comité  
Técnico del Encuentro<sup>4</sup>*

*1 Asociación Uruguaya de Guardaparques*

*2 Asociación de Guardaparques del Ecuador*

*3 Fundación IOI*

*4 Encuentro Latinoamericano de Guardaparques Ecuador 2018*

Las personas involucradas directamente en la protección y conservación práctica de las áreas silvestres, lugares históricos y culturales está representado por el colectivo de guardaparques. El presente y futuro de las ANPS del mundo está asociado directamente con la situación laboral de los grupos de guardaparques en varios aspectos: capacitación y preparación profesional, responsabilidades (rol del guardaparque), horas de trabajo y distancias donde se trabaja (lugares remotos), respaldo jurídico para cumplir con sus funciones (marco legal acorde al tipo de trabajo), peligros que enfrentan (seguridad laboral, en el mundo, desde julio de 2018 a julio de 2019 se perdieron 148 vidas de guardaparques, Fuente FIG), servicios prestados tangibles e intangibles, infraestructura y equipos con los que se cuentan para desarrollar sus actividades. Sin embargo, este tipo de consideraciones son tomadas en cuenta en pocas ocasiones por el Estado, los administradores de las áreas protegidas y la comunidad.

Ante esta situación, guardaparques de doce países latinoamericanos se reunieron en la ciudad de Baños de Agua Santa – Ecuador, del 5 al 10 de noviembre de 2018, con el objetivo de obtener insumos consensuados para la elaboración de un documento técnico con las potenciales soluciones a las problemáticas laborales y sociales del colectivo. La metodología para obtener la información fue desarrollada con talleres de trabajo analizando las siguientes líneas temáticas transversales:

- Guardaparques: salud y seguridad laboral.
- Guardaparques: estabilidad laboral y problemática social en sus funciones.
- Guardaparques: formación, capacitación y reconocimiento de la profesión por instituciones de educación superior. Metas regionales.
- Guardaparques y asociaciones.

Los temas fueron propuestos por guardaparques de varios países de América Latina mediante encuestas *online*. Esto indica que a pesar de que son temas que se han tratado durante dos o más décadas, aún están vigentes, porque no han tenido una solución definitiva, debido a la falta de aplicación o ausencia de políticas en ámbitos laborales y de conservación.

El documento técnico final del Encuentro, además de analizar las principales problemáticas regionales plantea propuestas con acciones concretas para hallar soluciones a corto, mediano y largo plazo.

La importancia de los equipos de guardaparques dentro de las áreas protegidas es innegable, por lo que informar sobre estas problemáticas a actores sociales, autoridades gubernamentales y organismos multilaterales, contribuirá a que se establezca una posición regional que reconozca la relevancia de generar políticas públicas para guardaparques, las que contribuirán a mejorar, fortalecer y renovar la gestión de las áreas protegidas.

#### Bloque 23:

### **Pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial en áreas protegidas: Brasil, Colombia, Ecuador y Perú**

*Arenas Marco<sup>1</sup>, Espinoza Marco<sup>1</sup>, Portugal Nancy<sup>2</sup>, Huamán Margarita<sup>2</sup>, Castellanos Diana<sup>3</sup>, Coitinho André<sup>4</sup>, Villacis Dario<sup>5</sup>, Chacón Cecilia<sup>5</sup>*

- 1. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, Perú*
- 2. Ministerio de Cultura, Perú*
- 3. Parques Nacionales Naturales de Colombia*
- 4. Fundación Nacional del Indio – FUNAI*
- 5. Secretaría de Derechos Humanos, Ecuador*

Las Áreas Protegidas son un refugio y fuente de recursos para los pueblos indígenas, y en especial para aquellos que están en situación de aislamiento y contacto inicial. Este representa un escenario de gestión complejo en el que se debe tener en cuenta, además de la conservación de la biodiversidad, la protección y reconocimiento de los derechos fundamentales de una población minoritaria y vulnerable, como el derecho a la vida, salud y autodeterminación.

La sesión: Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) en áreas protegidas busca ser un espacio de difusión, diálogo y crítica constructiva sobre experiencias, lecciones aprendidas y acciones desarrolladas por gestores de áreas protegidas, especialistas y autoridades de instituciones rectoras del tema de países como: Brasil, Colombia, Ecuador y Perú.

El desarrollo de la sesión será en dos momentos, el primero será una conferencia magistral titulada: el rol de las áreas protegidas en la protección de PIACI, desarrollado por el



Ministerio de Cultura, ente rector de PIACI en Perú, y como un segundo momento el panel denominado: experiencias en la protección de los PIACI en escenarios compartidos con áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento, en la cual participarán representantes de: Fundación Nacional del Indio de Brasil, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Secretaría de Derechos Humanos de Ecuador y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado de Perú.

En este contexto, la sesión busca alimentar al cumplimiento del objetivo del Congreso, que es fortalecer e impulsar las áreas protegidas como soluciones basadas en la naturaleza para la conservación, desarrollo sostenible y el bienestar humano, puesto que las áreas protegidas gestionadas efectivamente constituyen medios de vida adecuados para la vida y salud de los PIACI, además la sesión se enmarca en el área estratégica sociedad y áreas protegidas, conexiones para el bienestar, en la línea temática; salud humana en relación a las áreas protegidas y hacia el eje transversal bienestar y áreas protegidas, relaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por lo tanto el rol que cumplen las áreas protegidas en relación a los PIACI que se sitúan al interior es innegable, sobre todo en países que no cuentan con una categoría de protección explícita para salvaguardar los derechos de estos pueblos. Mientras que en países que cuentan con políticas y espacios más definidos, se vienen generando esfuerzos de articulación entre sectores responsables de la protección de dichos pueblos y las áreas protegidas.

Bloque 24:

### **Encuentro mujeres en conservación: construyendo colectivamente la agenda de las mujeres de América Latina y El Caribe**

*María Moreno de los Ríos, Antonieta Eguiguren, Claudia Segovia-Salcedo, Mariana Varese, Andrea Cáceres, Nichole Puschel*

1. UICN,
2. WCS,
3. REMCI,
4. CEBIO
5. BIODIVERSA

Esta taller se construye sobre la experiencia de la Red de Mujeres Profesionales en Ciencias Ambientales y de Sostenibilidad para fortalecer a mujeres líderes en los ámbitos de conservación, derechos humanos, y ciencias ambientales y de sostenibilidad. Los objetivos del mismo son (1) visibilizar el papel de las mujeres en la conservación, (2) fomentar espacios de sororidad y (3) compartir una “Agenda de las mujeres de América Latina y el Caribe en Conservación” desde nuestras diferentes miradas. Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas es uno de los grandes retos a los que nos enfrentamos. Ha sido ampliamente demostrado que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover la innovación, el crecimiento económico y el progreso social. Las mujeres y niñas son claves para acelerar el desarrollo

sostenible a nivel mundial. Así lo reconocen la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), el Convenio de Diversidad Biológica (CDB), la Convención Marco sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS), entre otros. Sin embargo, aún estamos lejos de alcanzar la igualdad de género en sus múltiples dimensiones. En el mercado laboral mundial las mujeres ganan un 24% menos que los hombres y, sólo en 46 países las mujeres ocupan más del 30% de los escaños en los parlamentos nacionales. En las áreas biológicas se contratan menos mujeres y las postulaciones a fondos de investigación se ven sesgadas por el tema de género, en detrimento de las Mujeres. Si nos enfocamos en las ciencias ambientales y la práctica de la conservación en América Latina y el Caribe, la realidad para las mujeres no es muy diferente. En 2019, contamos con 9 ministras del Ambiente de un total de 33 ministerios y, en 2017, sólo el 26% de guardaparques argentinos/as eran mujeres. En este contexto, motivar y apoyar a mujeres en roles de liderazgo para la conservación y la defensa de derechos, las ciencias ambientales y de sostenibilidad, es un paso necesario para encontrar soluciones a los diversos desafíos de desigualdad de género que enfrenta la sociedad.

Bloque 25:

## **Retos y oportunidades para la gestión de Áreas Protegidas Urbanas en Latinoamérica y el Caribe**

*Ruiz, Diana Marcela<sup>1</sup>; Matallana, Clara<sup>1</sup>; Rodríguez, Catalina<sup>1</sup>; Echeverry, Juliana<sup>2</sup>; Briant, Marina<sup>3</sup>; Heinisch, Larissa<sup>3</sup>*

- 1. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt*
- 2. Proyecto Áreas Protegidas Locales y Otras Medidas de Conservación a nivel de los gobiernos locales Brasil – Colombia – Ecuador – Perú (GIZ, IUCN, ICLEI)*
- 3. ICLEI América del Sur*

De acuerdo con el reporte Nature in the Urban Century, muchas de las áreas protegidas declaradas actualmente estarán cada vez más cerca de áreas urbanas y se prevé que para el 2030 cerca del 40% de estas áreas se encontrarán a 50 km de una ciudad. Bajo este escenario, presiones propias de la urbanización como el vandalismo y la contaminación, la alta afluencia de visitantes, la inestabilidad en la decisión social y la confluencia de actores con diferentes valoraciones sobre su relevancia, complejizan la gestión de las áreas de

conservación en contextos urbanos y suponen retos importantes frente a su integración en la planeación y el desarrollo de las ciudades. Además, considerando que Latinoamérica es la segunda región más urbanizada del mundo (UN, 2018), las áreas protegidas urbanas constituyen espacios estratégicos e irremplazables que permiten planificar la expansión de las ciudades, reforzar la estructura ecológica del paisaje, acercar a las personas con la naturaleza y brindar servicios ecosistémicos fundamentales para el bienestar de los ciudadanos.

Entender que el escenario en el que se encuentran las áreas protegidas urbanas exige un tratamiento singular, en comparación con el que se le da a aquellas ubicadas en zonas rurales, permite reconocer su carácter socioecológico único y redefinir su identidad, con el fin de reducir las presiones que el crecimiento urbano ejerce sobre estos espacios y aprovechar su potencial para el mejoramiento de la calidad de vida en las ciudades. Así, este foro tiene como objetivo generar un espacio de reflexión con panelistas de diferentes países latinoamericanos acerca de los desafíos para la creación y gestión efectiva de las áreas protegidas urbanas bajo diversas figuras de manejo, considerando explícitamente aspectos económicos y sociales, así como identificar elementos que evidencien su singularidad y herramientas que permitan incluirlas como soluciones para el desarrollo de ciudades más justas, sostenibles y resilientes.

Se espera que este foro sea una oportunidad para integrar actores de la región a diferentes escalas, fortalecer redes entre instituciones interesadas en el tema y enlazar algunas de las áreas estratégicas para el congreso, específicamente, la 1: Sociedad y áreas protegidas: conexiones para el bienestar (Líneas temáticas 1.1 y 1.2) y la 3: Áreas protegidas en sistemas, enfoques de paisajes, gestión de territorios más amplios e integración con sectores sociales y económicos (Líneas temáticas 3.3 y 3.4).

Bloque 27:

## **Desafíos del turismo y el manejo florestal en Áreas Protegidas con la participación de organizaciones privadas y comunidades locales en áreas protegidas de Brasil.**

***Camila Rodrigues/Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro - UFRRJ***

***Fernando Pieroni/Instituto SEMEIA***

***Roberto Palmieri/Instituto de Manejo e Certificação Florestal e Agrícola - IMAFLORA***

***Victor Ranieri/Universidade de São Paulo - USP (moderador)***

En diversos países, las organizaciones privadas realizan actividades relacionadas al uso público y al manejo forestal en áreas protegidas públicas reglamentadas e implementadas por medio de las concesiones y otros instrumentos de alianza entre las esferas pública y privada. Si por un lado, esas organizaciones privadas pueden contribuir para que las categorías de áreas protegidas creadas también con el objetivo de uso público o manejo forestal cumplan con esos compromisos y contribuyan con el desarrollo local sustentable, por otro existe el desafío de que tales actividades no cumplan su principal objetivo que es la conservación de los ecosistemas, además con no interferir negativamente en los arreglos sociales locales. Concesiones de uso público y concesiones para el manejo forestal, frecuentemente comparten asuntos comunes, entre ellos gobernanza y participación. Tales como: ¿En qué momento, en qué nivel y cuál poder de decisión deben tener las poblaciones locales sobre el proceso de concesión? ¿Cuáles deben ser las responsabilidades de esas organizaciones en apoyar la implementación de políticas públicas, especialmente en lugares lejanos donde el poder público es insuficiente para implementar dichas políticas? ¿Cómo la implementación de políticas públicas en alianza con el sector privado puede llevarse a cabo, de modo que las concesiones generen más beneficios para la sociedad? ¿Cómo valorar y priorizar los conocimientos locales y cómo manejar la migración de trabajadores y organizaciones que alteran la dinámica social local? Cada país ha manejado esas cuestiones de forma distinta con su propio marco regulatorio y en diferentes contextos históricos. Muchas veces las experiencias no exitosas no son relatadas, provocando la repetición de errores que interfieren en el perfeccionamiento de los procesos, así también las buenas experiencias de un país no siempre llegan a difundirse en otros países que podrían beneficiarse de esos aprendizajes. Ese panel proporcionará un espacio para compartir y reflexionar sobre esas diferentes experiencias con el fin de generar y compartir aprendizajes sobre cual o que contexto puede ser apropiado para la participación de organizaciones privadas en la gestión de áreas protegidas y de qué forma eso deber ser hecho para conciliar la conservación de los ecosistemas con actividades económicas, sea de uso indirecto como el uso público o de uso directo como el manejo forestal.

Bloque 29:

## **Lineamientos para gestión territorial integrada en múltiples escalas para la conservación y el Buen Vivir**

*Nieto, José<sup>1</sup>, Arenas, Marco<sup>1</sup>, Alvira, Diana<sup>2</sup>*

*1. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP*

*2. The Field Museum*

Históricamente el territorio peruano ha sido escenario de tensiones y conflictos devenidos de visiones y políticas contrapuestas acerca de la ocupación y uso de los recursos naturales, provocando intervenciones sectoriales desarticuladas y desconectadas de la visión de Desarrollo/Buen Vivir que las poblaciones locales desean para ellos y sus futuras generaciones. Ante este contexto uno de los mayores desafíos para consolidar la gestión integrada y la gobernanza del territorio se constituye en desarrollar un proceso técnico basado en la participación y diálogo intercultural que permita la articulación de los sectores e instrumentos de planificación territorial desde lo comunal, local, regional y nacional para lograr una efectiva gestión orientada hacia el bienestar y la conservación de las áreas naturales protegidas.

El objetivo del presente simposio es compartir los lineamientos y procedimientos técnicos que permiten desarrollar la articulación de los documentos de gestión y planificación territorial como son los Planes de Vida (PdV), Plan Maestro (PM) y Plan de Desarrollo Concertado (PDC) presentes en el territorio nacional. En los documentos mencionados puede apreciarse un mismo objetivo y motivación: promover el bienestar de la población.

Los lineamientos son resultantes de las experiencias piloto en articulación territorial desarrolladas en la amazonia peruana, paisaje de la cuenca del río Pachitea, mediante la actualización del PDC de la Municipalidad Distrital de Puerto Bermúdez (provincia de Oxapampa, departamento de Pasco) logrando articularse con el PM del Bosque de Protección San Matías-San Carlos y los PdV existentes de la comunidades nativas pertenecientes al pueblo indígena Asháninka, asimismo, en la cuenca del río Urubamba se desarrolló el proceso con la Municipalidad Distrital de Echarati (provincia de La Convención, departamento de Cusco), la Reserva Comunal Machiguenga y comunidades del pueblo Matsigenka. Estas experiencias son el fruto de una alianza interinstitucional entre el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP, Ministerio de Cultura, The Field Museum, proyecto Amazonía Resiliente SERNANP/PNUD, entre otros quienes tuvieron roles claves para lograr el éxito de la intervención multisectorial.

Los resultados incluyen la institucionalización de la política de articulación territorial a nivel del SERNANP mediante la publicación del Documento de Trabajo N° 34, la aprobación y puesta en marcha de los PDC articulados, la institucionalidad territorial endógena mediante actores del territorio empoderados y fortalecidos para la gestión territorial y finalmente la consolidación de un modelo de desarrollo territorial que asegure la conservación y el Buen Vivir.

### Bloque 33:

## **Pueblos indígenas y Áreas Protegidas: Participación y cogestión en las áreas protegidas**

Norvin Goff<sup>1</sup>, Héctor Kaibi<sup>2</sup>, Javier Nampag<sup>3</sup>

<sup>1</sup> *Miskitu Asla Takanka*, <sup>2</sup> *Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Machiguenga*, <sup>3</sup> *Ejecutor de Contrato de Administración de la Reserva Comunal Chayu Naim*

Derecho, Ambiente y Recursos Naturales, es una organización civil sin fines de lucro, comprometida en fortalecer la gobernanza ambiental y el ejercicio de los derechos humanos en la cuenca amazónica. En el presente foro, buscamos compartir aprendizajes sobre co-gestión y participación de los pueblos indígenas y el Estado en las áreas protegidas en Latinoamérica y el Caribe, a través del intercambio de experiencias de tres casos y los comentarios posteriores del panel.

En el Perú, la co-gestión en las Reservas Comunales se implementa a través del Ejecutor de Contrato de Administración (ECA). El ECA Maeni, en la Reserva Comunal Machiguenga (departamento de Cusco), integra a la población usuaria ancestral de los recursos naturales del área protegida (14 comunidades nativas, 1 asentamiento rural y 3 federaciones), y en el caso de la Reserva Comunal Chayu Naim (departamento de Amazonas), el ECA integra 11 comunidades nativas del pueblo Awajum.

Los ECA implementan acciones conjuntas de planeamiento estratégico, monitoreo, operatividad, vigilancia comunal, aprovechamiento de recursos para comercialización, así como la búsqueda de financiamiento para actividades productivas y la el establecimiento de alianzas con instituciones públicas y privadas para alcanzar los objetivos esperados y de acuerdo al Plan Maestro.

En el caso de Centroamérica, el protocolo biocultural, elaborado por la organización Miskitu Asla Takanka (MASTA), respondió a la necesidad de ejercer los derechos a la libre determinación, vinculado a los derechos ancestrales y al consentimiento libre, previo e informado, definiendo procesos de consulta previa en casos de adopción e implementación de medidas legislativas o administrativas que puedan afectar a pueblos indígenas, incluidas las inversiones que impliquen intervención en áreas sagradas o de importancia para las comunidades, establecimiento de áreas protegidas, etc. En Honduras, existe poco reconocimiento a las instituciones del pueblo Miskito, por lo que aspira a la administración propia de las áreas protegidas, por delegación del Estado.

Los aprendizajes de co-gestión y participación, identifican la importancia de la integración de la gestión del territorio y las áreas protegidas, así como de la articulación multinivel y multiactor. Adicionalmente, se requiere incorporar en la gestión pública las prioridades de la población indígena del ámbito de las áreas protegidas, contar con mayor soporte técnico con conocimientos interculturales, mayor participación de la población y construir la sostenibilidad financiera. Asimismo, existe un aporte social a la conservación del territorio y de las áreas protegidas, mediante mecanismos innovadores y complementarios al marco institucional y legal vigente.

Bloque 34:

**Foro: “Otras medidas efectivas de conservación basadas en áreas”:  
aplicación de los lineamientos para su identificación y reporte en  
America Latina y el Caribe. Retos y oportunidades**

**ORGANIZAN:** *Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, Fundación Natura, Resnatur, Proyecto de Áreas locales y otras medidas de conservación basadas en áreas (GIZ, ICLEI, UICN, MinAmbiente, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Asocars, Fedemunicipios, Instituto Humboldt), Proyecto IAPA, Proyecto Páramos - Unión Europea.*

Los países firmantes del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) se han comprometido a apoyar la implementación del Plan de Trabajo de Áreas protegidas (PTAP) de 2004. Este plan instó a los países firmantes para que dirigieran esfuerzos en establecer sistemas de áreas protegidas nacionales efectivos y representativos, que incluyeran no solo las áreas núcleo estrictamente protegidas y sus zonas de amortiguación, sino otras estrategias de conservación. Posteriormente, en la Conferencia de las Partes del CDB (COP 10) se aprobó el Plan estratégico para la diversidad biológica, que recoge 20 metas (Aichi) que deben ser alcanzadas en 2020. En Particular, la Meta 11 plantea que existen **otras medidas de conservación efectivas basadas en áreas** (OMEC) que deben ser incluidas para alcanzar el porcentaje de conservación en ecosistemas terrestres (17%) y marinos (10%).

Con el fin de definir que son OMEC, el CDB solicitó apoyo técnico a la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN), para lo cual creó en 2015 un grupo de trabajo enfocado en el tema de OMEC. El objetivo de este grupo fue generar una guía para el reconocimiento y reporte de las OMEC, la cual se espera sea adoptada en la COP 14. Se busca que la identificación de las OMEC permita no solo contribuir a la Meta Aichi 11 con el aumento de áreas conservadas, sino reconocer a los diferentes actores que aportan a la conservación, para así consolidar sistemas de áreas protegidas mejor gestionados y conectados.

## **OBJETIVOS**

- Presentar el contexto internacional relacionado con las OMEC, exponiendo los criterios definidos por la UICN y adoptados por el CDB para su reconocimiento y reporte.

- Discutir sobre cómo se pueden adaptar los lineamientos de las OMEC a los contextos de Latinoamérica y el Caribe y cuáles son los retos que surgen en este proceso.
- Promover el intercambio de experiencias que evidencien cómo los países han adelantado la identificación y el reconocimiento de las OMEC.

## Bloque 36:

### **Un futuro para los jaguares en Latinoamérica: áreas protegidas y corredores efectivos para su conservación**

*Fernando Miñarro<sup>1</sup>, Sandra Petrone<sup>2</sup>, María José Villanueva<sup>2,5</sup>, Vania Tejeda<sup>3</sup>, José Luis Mena<sup>3</sup>, Felipe Spina Avino<sup>4</sup>, Daniela Rode<sup>1</sup>, Diana Caterine Forero<sup>2</sup>, Karina Schiaffino<sup>1</sup>, Marcelo Oliveira<sup>4</sup>, Felipe Feliciani<sup>4</sup>, Jordi Surkin<sup>5</sup>*

*<sup>1</sup>Fundación Vida Silvestre Argentina, <sup>2</sup>WWF México, <sup>3</sup>WWF Perú, <sup>4</sup>WWF Brasil, <sup>5</sup>WWF Latinoamérica y el Caribe – LAC*

El Jaguar o Yaguareté (*Panthera onca*) es el mayor y más icónico felino en las Américas. Históricamente se distribuía desde el suroeste de Estados Unidos hasta el centro-norte de Argentina. Sin embargo, a la fecha ha perdido casi 50% de su rango de distribución y está extinto en dos de los países donde habitaba.

Como depredador tope, es un componente clave de los ecosistemas, así como una especie paraguas e indicadora de ecosistemas sanos que son la base para la conservación no sólo de la vida silvestre sino también del bienestar humano. Su conservación puede ayudar a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las Metas de Aichi.

Durante los últimos meses, las acciones regionales encaminadas a la conservación del jaguar han tenido un gran impulso por los gobiernos del rango de distribución, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y las organizaciones líderes en conservación (WWF, WCS, Panthera). Bajo este marco de colaboración, el Plan Jaguar 2030 fue lanzado durante la décimo cuarta Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica.

Dicho plan tiene como eje principal el fortalecimiento de áreas protegidas y la creación de corredores funcionales para asegurar el “corredor jaguar” desde México hasta Argentina a través de la conservación de 30 paisajes prioritarios; para ello, el uso de nuevas tecnologías e innovación es fundamental. La herramienta “Conservación Asegurada” provee una serie de criterios para que las áreas puedan cumplir con los estándares mínimos que garanticen la conservación de jaguares. Por otro lado, la “Herramienta de Monitoreo e Información Espacial (SMART)” permite mejorar los esfuerzos de protección y monitoreo de las áreas protegidas, así como la eficacia de la aplicación de la ley. El uso de estas herramientas en iniciativas transfronterizas, como los paisajes de conservación trinacionales de Ecuador, Colombia y Perú, y del Bosque Atlántico de Argentina, Brasil y Paraguay, permitirá potenciar los resultados y lecciones aprendidas alcanzadas como: (1) la primera estimación de jaguares dentro de un Área Natural Protegida en Perú y Ecuador, además de haber logrado los primeros estudios en reservas indígenas de Colombia, estimando para este paisaje 321



jaguares para 2017-2019; (2) la recuperación de la población de jaguares en el Bosque Atlántico de 43 a 90 individuos entre 2005-2016. Tenemos el desafío de construir paisajes resilientes interconectados con áreas protegidas y corredores efectivos, en donde las comunidades indígenas y comunidades locales son cruciales. Estamos transitando ese camino.

Bloque 37:

### Simposio

#### **Avances, experiencias y desafíos en el fortalecimiento en larga escala de la gestión colaborativa y manejo adaptativo de áreas protegidas y de la biodiversidad por el aporte de la ciencia ciudadana, monitoreo participativo y gestión de datos**

*Katia Torres Ribeiro\** ([Katia.ribeiro@icmbio.gov.br](mailto:Katia.ribeiro@icmbio.gov.br)), *Ana Elisa de Faria Bacellar\** ([ana.schittini@icmbio.gov.br](mailto:ana.schittini@icmbio.gov.br)), *Guido Miranda<sup>#</sup>* ([gmiranda@wcs.org](mailto:gmiranda@wcs.org)), *Mariana Varese<sup>#</sup>* ([mvarese@wcs.org](mailto:mvarese@wcs.org)), *Rob Wallace<sup>#</sup>* ([rwallace@wcs.org](mailto:rwallace@wcs.org)), *Jorge Ahumada<sup>o</sup>* ([ahumada@conservation.org](mailto:ahumada@conservation.org)), *Rachel Golden Kroner<sup>o</sup>*, *Francisco Rocha Guimarães Neto<sup>Ω</sup>* ([chicopescador2014@gmail.com](mailto:chicopescador2014@gmail.com)).

*\*ICMBio - Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade – Brasil, # WCS – Wildlife Conservation Society – Peru, <sup>o</sup> CI – Conservation International – EUA, Ω Confrem – Confederação das Reservas Extrativistas Marinhas – Brasil.*

La necesidad de informar bien los procesos de decisión en todas las escalas es prácticamente unánime en la gestión ambiental –se requiere cada vez más datos de calidad para comprobar la sostenibilidad del uso de recursos así como la efectividad de las estrategias de conservación, en las que se incluye las unidades de conservación, y desde las autorizaciones de manejo de fauna hasta los foros mundiales como las metas de Aichi (CBD) y los ODS. Paralelamente, se sabe que el involucramiento de la sociedad es fundamental tanto en el ámbito de sensibilización como en la calificación del debate y de las soluciones de conservación. Es preciso tanto el involucramiento local de los usuarios directos de los recursos como la inserción de la cuestión ambiental en los diversos lineamientos de planificación y decisión de la región. Los órganos responsables por la gestión de áreas protegidas y las organizaciones de la sociedad civil buscan abordar el desafío de generar información de modo legítimo y calificado, y disponibilizarla a la

sociedad y a las instancias necesarias, respetando formatos y foros adecuados. Por un lado, se han ido construyendo instrumentos de planificación que explicitan cada vez mejor las prioridades de conservación, considerando los objetivos de cada unidad de conservación y/o la vulnerabilidad de los objetos de conservación, como es el caso de los sistemas que evalúan la efectividad de la gestión y los planes de manejo que siguen cada vez más las pautas del manejo adaptativo. Por otro lado, tenemos instrumentos y programas que permiten aportar y generar conocimientos necesarios de forma sistémica, con una mejor comunicación con la sociedad. La sobrevivencia de estas iniciativas a la prueba del tiempo depende de su capacidad para articular numerosas demandas, expectativas, alianzas, financiamientos y posibilidades de innovación al mismo tiempo en que deben contribuir al fortalecimiento de las estrategias de conservación y uso sostenible de la biodiversidad, y fortalecer la participación social y la gestión colaborativa. En América Latina presenciamos la maduración de iniciativas que buscan fortalecer la participación social en diferentes escalas y contextos, por medio de la generación y gestión del conocimiento de manera legítima en los foros adecuados. En este simposio se tiene la oportunidad de compartir las experiencias e identificar las posibilidades de sinergia y cooperación.

Bloque 41:

## **Rol de la ciencia ciudadana en Áreas Protegidas y Conservación en Latinoamérica y el Caribe**

*Varese, Mariana<sup>1</sup>; Soacha, Karen<sup>2</sup>; Soto, Carolina<sup>3</sup>; Eyng, Vanessa<sup>4</sup>; Gomes, Maria Cecilia<sup>4</sup>; Piera, Jaume<sup>5</sup>; Lanao, María.*

*1. Wildlife Conservation Society (WCS);*

*2. Fundación Karisma;*

*3. Instituto Humboldt;*

*4. Instituto de Desenvolvimento Sostenível Mamirauá (IDSM);*

*5. Instituto de Ciencias del Mar - Barcelona.*

La ciencia ciudadana (CC) o ciencia participativa se define como experiencias de participación pública en investigación científica (Bonney 2009, Bonney et al. 2015), o de colaboración entre ciudadanxs y científicxs que generan un nuevo conocimiento o una mejor comprensión (ECSA 2015, CLO 2018). La CC provee enfoques y herramientas concretos esenciales para contribuir a una participación ciudadana efectiva en la conservación de la naturaleza, incluyendo la gestión de áreas protegidas, el manejo sostenible de recursos naturales, el abordaje de amenazas y la educación ambiental. En la región hay una vasta experiencia en este tipo de iniciativas pero generalmente son de alcance local, están aisladas y son poco conocidas (WCS 2016, IH 2018). Un desafío importante a futuro es escalar estas experiencias exitosas y articularlas efectivamente a políticas públicas que aseguren su reconocimiento, influencia en decisiones a través de

la generación de evidencia sólida y del empoderamiento ciudadano, y permanencia en el tiempo.

Este evento estilo café mundial busca (1) compartir experiencias y lecciones aprendidas de CC para construir un panorama de oportunidades y retos de CC en la conservación dentro y fuera de las Áreas Protegidas; (2) identificar las mejores prácticas de CC enfocadas en el impacto y la toma de decisiones; y (3) explorar la creación de una comunidad de interesados en impulsar CC como herramienta para la conservación en Latinoamérica y el Caribe. Así, este evento busca contribuir de manera significativa a repensar el relacionamiento entre áreas protegidas (y proyectos de conservación en general) y el público (incluyendo población local e indígena, población urbana, mujeres y jóvenes), en una manera en que favorezca la co-creación de conocimiento, evidencia, decisiones y políticas.

La sesión iniciará con una breve introducción al problema. Seguidamente combinaremos breves presentaciones ilustrativas y provocativas con una discusión productiva con el apoyo de preguntas guía y grupos de trabajo para producir colectivamente recomendaciones y acordaremos pasos siguientes. Presentaciones ilustrativas incluyen, entre otros, a Carolina Soto sobre CC en escenarios post-acuerdos de paz en Colombia; Cecília Gómez y manejo sostenible pesquero en la Amazonía Brasileira; y Zulema Lehm y una experiencia pan-amazónica.

Bloque 43:

## **Contribución de las Áreas Protegidas y Acciones Sectoriales a la Conservación de Peces Migratorios Amazónicos**

*Varese, Mariana<sup>1</sup>; Goulding, Michael<sup>1</sup>; Venticinque, Eduardo<sup>2</sup>; Durigan, Carlos<sup>1</sup>; Montoya, Mariana<sup>1</sup>; Queiroz, Helder<sup>3</sup>; Raseira, Marcelo<sup>4</sup>; Heilpern, Sebastián<sup>5</sup>.*

- 1. Wildlife Conservation Society (WCS)*
- 2. Universidade Federal do Rio Grande do Norte (UFRN)*
- 3. Instituto de Desenvolvimento Sustentável Mamirauá (IDSM)*
- 4. Instituto Chico Mendes de Conservação da Biodiversidade (ICMBio)*
- 5. University of Columbia*

Los peces migratorios son indicadores importantes de conectividad de ríos y humedales, y de la salud del ecosistema; son también en elementos cruciales para el bienestar de los pueblos amazónicos. A escala continental, los grandes bagres migratorios conectan el estuario del Río Amazonas en Brasil con las cabeceras andinas en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. Las migraciones de larga distancia de un gran número de especies medianas literalmente conectan diversos tipos de ríos con bosques inundables, donde los peces nadan y se dispersan durante la época de lluvia. Finalmente, peces son fuente principal de alimentación e ingresos para diversos grupos de poblaciones en la Amazonía. Sin embargo la sobre explotación, la degradación del hábitat, desarrollo inversiones mal planificadas y el cambio climático amenazan a los peces migratorios y los humedales que habitan. En este contexto, nos planteamos el siguiente desafío común: **¿En qué manera pueden las áreas protegidas y los territorios indígenas, así como políticas y acciones público-privadas sectoriales, contribuir a la conservación de peces migratorios en la Cuenca Amazónica?**

Combinaremos un webinars preparatorio con este evento presencial estilo panel / café mundial para abordar el desafío común. Con la colaboración de expertos de primer nivel, investigadores, y representantes de la sociedad civil, agencias de gobierno y organismos multilaterales, y de todos los participantes, generaremos recomendaciones de acciones prioritarias para la conservación de peces migratorios amazónicos. Los eventos consistirán de tres partes: (1) presentación de resultados de análisis espaciales sobre la contribución de la red actual de áreas protegidas y territorios indígenas a la conservación de peces migratorios en la Amazonía; (2) discusión con enfoque territorial sobre cómo fortalecer esta contribución; y (3) discusión con enfoque sectorial sobre cómo complementar esta contribución. Utilizaremos preguntas guía para motivar la participación del público y orientar la contribución de panelistas y expertos. Como resultado, obtendremos una memoria de las recomendaciones compartidas y fortaleceremos un espacio de colaboración pan-amazónico para la conservación de peces migratorios y ecosistemas acuáticos en la Amazonía.

Bloque 46:

## **El rol de las Fuerzas Armadas Nacionales en áreas protegidas marinas y terrestres**

*Lucila Castro*<sub>1</sub> (*lucilacastro@naturainternational.org*); *Laura Steffolani*<sub>1</sub>; *Martina Sasso*<sub>2</sub>; *Germán Palés*<sub>3</sub>; *Andrea Michelson*<sub>1</sub>; *Claudio Maretti*<sub>4</sub>

1. *Natura International*

2. *Conservation Land Trust*

3. *Fundación Vida Silvestre Argentina*

#### *4. Profesional independiente*

Durante el II Congreso Latinoamericano y del Caribe de Áreas Protegidas, celebrado en Bariloche en 2007, se establecieron una serie de directrices a impulsar a futuro. Entre ellas se destacaron la necesidad de incrementar las superficies protegidas de aquellos ecosistemas con menor grado de protección y la necesidad de proteger ecosistemas marinos a partir de la creación de Áreas Marinas Protegidas. Esta preocupación regional se vio reflejada posteriormente durante la COP 10 celebrada en Nagoya en 2010 donde se establecieron metas a alcanzar para el año 2020 en relación a las áreas protegidas tanto terrestres como marinas.

Desde aquel congreso de Bariloche hasta hoy que nos encontramos nuevamente reunidos en Lima. La región ha avanzado en la materia y muchos países han creado áreas marinas protegidas tanto en su Mar territorial como en sus Zonas Económicas Exclusivas.

Esta situación resulta novedosa, ya que el escenario marino es diferente al terrestre e implica la necesidad de articulación institucional entre los sistemas que administran las áreas marinas protegidas y otros organismos públicos con competencias en el mar. Allí en general las Armadas han desempeñado un rol histórico de velar por el cuidado de los recursos naturales y las áreas marinas protegidas entendidas como un instrumento de ordenamiento de los espacios marinos que se suma a las regulaciones existentes, representa un escenario donde las fuerzas pueden desempeñar nuevos roles.

Paralelamente en el continente, se han desarrollado algunas experiencias que permitieron incrementar la superficie de ecosistemas relevantes para su conservación a partir de acuerdos de cooperación celebrados entre organismos públicos dedicados a gestión de áreas protegidas y los dedicados a la Defensa. Resultado de ellos existen nuevas figuras de administración compartida de ecosistemas claves que permiten incrementar la representatividad de los mismos y favorecen la conectividad entre áreas existentes.

Atendiendo a lo expuesto es que en el marco del III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe promoveremos un espacio de diálogo con representantes de las Fuerzas Armadas de diferentes países de la región para compartir un espacio de reflexión sobre estos nuevos escenarios y el rol que las mismas pueden desempeñar.

#### Bloque 47:

### **Planificación estratégica en el Perú para la gestión efectiva de áreas protegidas - una reflexión desde la perspectiva latinoamericana**

*Yarupaitán Galván Genaro<sup>1</sup>, Minaya Sosaya Yvanoa<sup>1</sup>, Sánchez Miranda Zara<sup>2</sup>, Vergel Rodríguez, Cindy<sup>3</sup>*

*1. Dirección de Desarrollo Estratégico, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP*

2. Proyecto GEF 6 “Asegurando el futuro de las Áreas Naturales Protegidas del Perú”, SERNANP

3. Coordinación, Iniciativa Patrimonio Natural del Perú, SERNANP

En el Perú las áreas naturales protegidas (ANP) abarcan más del 17% del territorio nacional, y se constituyen en espacios que mejoran la calidad de vida de las personas a través de la provisión de servicios ecosistémicos como agua, alimentos y energía, así como son generadoras de conocimiento, mecanismos de adaptación y mitigación al cambio climático, espacios de recreación y son custodias de saberes culturales y espirituales de los pueblos indígenas y comunidades locales; motivo por lo cual es imperativo lograr su gestión efectiva a fin de contar con ecosistemas saludables, resilientes y productivos que provean de recursos vitales a las comunidades nacionales y a la humanidad.

Asimismo, las áreas naturales protegidas son núcleos de desarrollo económico que permiten activar e innovar en la economía nacional e internacional, toda vez que los productos y servicios que generan, requieren de estándares de sostenibilidad para su obtención, distribución y comercialización, y así las acciones de conservación son garantía de bienestar para las poblaciones que habitan en su interior y en zonas aledañas.

En ese sentido y en búsqueda de la gestión efectiva de las ANP, SERNANP ha dado pasos importantes en la institucionalización del ciclo de gestión adaptativa para la gestión efectiva. Sin embargo, es necesario continuar construyendo mecanismos que garanticen una adecuada y efectiva integración de las etapas de planificación, implementación, monitoreo, evaluación y retroalimentación, sus instrumentos y herramientas, con el fin de lograr la adaptación de los procesos a partir de información de monitoreo de efectividad, que contemple todos los resultados e impactos claves.

De esta manera, **se presentan experiencias de ANP peruanas principalmente ligadas a la planificación estratégica en ANP, sus avances, pilotos de éxito, cuellos de botella, retos y barreras para la gestión efectiva**; para abrir un **espacio de reflexión a propósito de los casos presentados por Perú con panelistas de otros países latinoamericanos (como Colombia, Uruguay, México, entre otros) sobre oportunidades y retos comunes** para lograr los impactos de la gestión efectiva de los sistemas de áreas protegidas, y posicionar desde la experiencia, los impactos tangibles en conservación.

Asimismo, se introducirán temas clave a considerar como las principales herramientas y su lógica para llegar al fin deseado, el manejo adaptativo, y el enfoque de sostenibilidad financiera para lograr la gestión efectiva, donde el Perú introducirá brevemente a la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú, que busca dicho fin para las ANP de todo su Sistema de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE).

## Bloque 50:

### REUNIÓN GRUPO DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA (SF) DE REDPARQUES

Fecha: Martes 15 de 2019

Hora: 3.25 pm  
Duración: 1 hora  
Lugar: Pabellón UE – Red Parques

**Objetivo:** Instalar la Red de Sostenibilidad Financiera de REDPARQUES, presentar los miembros oficiales, así como la propuesta del Plan de Trabajo concertarlo para su desarrollo en el año 1.

### PROPUESTA AGENDA

Tiempo	Sesión	Alcance
5 Min	<b>Sesión 1: Introducción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida.</li> <li>• Presentación de los participantes</li> <li>• Presentación del propósito y metodología de la sesión.</li> </ul> <p>Carlos Mario Tamayo. Coordinador Grupo SF</p>
20 Min	<b>Sección 2: Identificación de principales hitos de acción, para el diseño de un Plan de Trabajo de la Red de Sostenibilidad Financiera de Red Parques.</b>	<p>Ronda, pregunta orientadora para el total de los representantes de la Red de SF, organizados en grupos de cada país.</p> <p>1) ¿Cuáles son las dos principales debilidades de las estrategias de financiación de las áreas protegidas en cada uno de sus países?</p> <p>2) Metodología de respuesta y sistematización.</p> <p>I. Debate en mesa 7 Minutos, escribir las <b>dos principales conclusiones</b> de cada grupo país. Una en cada tarjeta blanca marcada con el nombre del país.</p> <p>II. Categorización y exposición en tablero general de las conclusiones de las mesas, 3 Min.</p> <p>III. Votación de cada participante por las dos debilidades que considera pueden superarse en un trabajo de Red. Red parques. (uso de adhesivos rojos, previamente marcados con el código país), 3 Min.</p> <p>3) ¿Cuál es la <b>principal fortaleza</b> de su sistema de financiación de áreas protegidas, que <b>puede contribuir con la solución de alguna de las 3 debilidades más votadas</b>? Escribir una fortaleza por grupo país, uso de tarjetas verdes, marcadas previamente con el nombre del país. La tarjeta ase ubicará frente a la debilidad que puede atender. 5 Min.</p> <p>Apoyo Equipo facilitador BIOFIN</p>

Tiempo	Sesión	Alcance
30 Min	<b>Sección 3: Plan de Trabajo de la Red Latinoamericana de Sostenibilidad Financiera - REDPARQUES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Presentación propuesta Plan de Trabajo de la Red de SF – REDPARQUES- Año 1</li> <li>2) Comentarios y ajustes a la propuesta del Plan de Trabajo Año 1, considerando entre otros los resultados de la Sesión 2</li> </ol> <p>Moderación: Carlos Mario Tamayo. PARQUES Colombia-Coordinador Red SF Lucia Ruiz. CONANP México – Apoyo Coordinación.</p>
5 Min.	<b>Sección 4: Relatoría</b>	Relatoría de los principales resultados del ejercicio y agradecimientos participantes.

## ESPACIO ABIERTO GRUPO TEMATICO DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LA REDPARQUES

Fecha: Martes 15 de 2019

Hora: 5:40 pm

Duración: 2 hora

Lugar: Pabellón UE – Red Parques

**Objetivo:** Presentar a los delegados de los diferentes países de REDPARQUES para la Red de Sostenibilidad Financiera de Áreas Naturales Protegidas, experiencias que en materia de Sostenibilidad Financiera pueden visibilizarse para el reconocimiento de lecciones aprendidas y casos de éxito, así como el plan de trabajo concertado y establecer compromiso de los países miembros de REDPARQUES para el desarrollo del plan de trabajo.

### PROPUESTA AGENDA

#### Diseño de la sesión

Tiempo	Sesión	Alcance
10 Min.	<b>Sección 1: Apertura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bienvenida.</li> <li>• Presentación de los miembros de la Red de Sostenibilidad Financiera de REDPARQUES.</li> <li>• Presentación del propósito de la sesión y de la Agenda.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ronda de participación a partir de una pregunta orientadora:</li> </ul>



Tiempo	Sesión	Alcance
20 Min.	<b>Sección 2:</b> <b>Panel Intervención breve de autoridad parques nacionales de cada país.</b>	<p>¿Cuál considera que es el principal logro y cuál ha sido el obstáculo ó fracaso para el éxito de la estrategia financiera para las Áreas Protegidas en su país?</p> <p>(4 minutos para la respuesta de cada país.)</p> <p>Panelistas:</p> <p>*Costa Rica, Grettel Vega Arce, Directora del Sistema Nacional de Áreas de Conservación – SINAC.</p> <p>*Perú, Pedro Gamboa Moquillaza, Jefe del SERNAP Servicio Nacional de Áreas Protegidas del Perú.</p> <p>*México, Roberto Aviña, Comisionado Nacional de Áreas Protegidas de México.</p> <p>*Colombia, Julia Miranda Londoño, Directora General de Parques Nacionales Naturales.</p> <p>Moderador: Equipo PNUD Biofin.</p>
15 Min	<b>Sección 3:</b> <b>Las finanzas de las áreas protegidas en el marco de las finanzas de la biodiversidad.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ronda de participación a partir de la presentación de datos clave de la metodología PNUD Biofin en dólares americanos 2018.</li> </ul> <p>BER: ¿Cuál ha sido el gasto 2018 en el Sistema de áreas Protegidas, su participación del gasto total en Biodiversidad, en el gasto ambiental, en el gasto público y como participación del PIB, Gasto por Ha protegida? (3 minuto por país).</p> <p>FNA: Cuál es la participación del gasto proyectado en el sistema de Áreas Protegidas de los Planes de Acción de la Política de Biodiversidad y cuál su Déficit (GAP) (3 minuto por país)</p> <p>BFP: ¿Cuál es el instrumento de mayor innovación y potencial de movilización de recursos nuevos para las áreas protegidas? (3 minuto por país)</p> <p>Panelistas:</p> <p>*Costa Rica, Roy González , Coordinador Nacional PNUD-Biofin</p> <p>*Perú, Xavier Gordillo, Coordinador Nacional PNUD-Biofin</p> <p>*México, Daniela Torres, Coordinador Nacional PNUD-Biofin</p> <p>*Colombia, John Bejarano, Coordinador Nacional PNUD-Biofin</p>

Tiempo	Sesión	Alcance
25 Min	<b>Sección 4: Panel – Estrategias de Sostenibilidad Financiera para Sistemas de Parques Nacionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ronda de participación a partir de una pregunta orientadora:               <ol style="list-style-type: none"> <li>¿Cuál ha sido el avance en el desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad Financiera en su País para el manejo eficaz de las áreas protegidas?</li> </ol>               (5 minutos para la respuesta de cada país.)             </li> </ul> <p>Panelistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Costa Rica, delegado de SF del Sistema Nacional de Áreas de Conservación – SINAC.</li> <li>*Perú, delegado de SF el SERNAP Servicio Nacional de Áreas Protegidas del Perú.</li> <li>*México, Lucía Ruiz, Comisión Nacional de Áreas Protegidas de México - CONANP.</li> <li>*Ecuador, Delegado de SF del Sistema de Parques.</li> </ul> <p>Moderador: Delegado UICN</p>
15 Min	<b>Sesión 5</b>	<p>Experiencias innovadoras para financiación de las áreas protegidas (Pueden ser 2 experiencias exitosas) (Alternativas por Colombia):</p> <p>En implementación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia Biodiversidad y Desarrollo de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia- ANDI</li> <li>- Compensaciones por pérdida de Biodiversidad</li> </ul> <p>En diseño:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Herencia Colombia - HECO</li> </ul> <p>Averiguar con otros países</p>
25 Min.	<b>Sesión 6:</b>	<p>Presentación Plan de Trabajo concertado de la Red de Sostenibilidad Financiera de REDPARQUES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carlos Mario Tamayo. PARQUES Colombia - Coordinador Red Sostenibilidad Financiera (SF) – REDPARQUES</li> <li>- Lucia Ruiz. CONANP México – Apoyo Coordinación Red SF - REDPARQUES</li> </ul>
10 Min.	<b>Sección 5: Relatoría</b>	Relatoría de los principales resultados del ejercicio y agradecimientos participantes.

Bloque 53:

## **Reforestación y regeneración natural en la restauración de un gasoducto en selva**

*Díaz A.<sup>1</sup>, José A.<sup>2</sup>, Canales H.<sup>2</sup>, Salinas I.<sup>2</sup>, Torres M.<sup>2</sup>, Gamarra J.<sup>2</sup>, Panta M.<sup>2</sup>,  
Sánchez N.<sup>2</sup>*

*1. Repsol Exploración Perú*

*2. Walsh Perú*

El presente trabajo se desarrolla dentro de la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Machiguenga y busca contribuir al diseño de los programas de revegetación en proyectos de hidrocarburos realizados en la Amazonía. El objetivo fue comparar la revegetación realizada con el desarrollo de la regeneración natural.

Como parte de los compromisos ambientales asumidos en el EIA del Proyecto de desarrollo del Campo Kinteroni, se vienen desarrollando actividades de revegetación en dos tramos de ductos (en total 36.7 km) desde el año 2014 hasta la actualidad. Sobre esta área se han ejecutado evaluaciones semestrales, empleándose para ello parcelas de 0,1 ha sobre el Derecho de Vía (DdV) con el objetivo de medir la recuperación de la cobertura vegetal posterior a la construcción del gasoducto. Las evaluaciones se realizaron sobre el 10% del área total.

Se analizó principalmente el porcentaje de plantas reforestadas, plantas de regeneración natural y altura del dosel. En cuanto a la regeneración natural, se observa un incremento a lo largo del tiempo de aproximadamente el 80 % de plantas existentes. Para el caso de plantas reforestadas la tendencia es inversa alcanzando una representatividad baja que varía de 14,72% a 5,04 % (tramo I) y 11,32 % a 5,01 % (tramo II). En tanto que en el caso de la altura promedio de los árboles (reforestados e ingresados por regeneración natural), se observa una tendencia positiva para el tramo I de 0,97 m a 3,06 m y de 0,96 m a 4,14 m para el tramo II. Resultados que indican que la vegetación emergente por regeneración natural presenta mayor éxito con relación a las plantas reforestadas, esto se debe a la cercanía de los arboles aportantes de semillas; en tanto que el bajo éxito de sobrevivencia de las especies reforestadas estaría relacionado al alto nivel de estrés a las que estas se encuentran sometidas lo que influiría en el porcentaje de supervivencia. Se concluye que el nivel de recuperación del bosque a lo largo del DdV es bueno, siendo la regeneración natural lo que ha contribuido a ello.

Este análisis nos permite identificar la importancia de la regeneración natural. De esta forma las medidas de manejo de los siguientes proyectos han sido reorientadas para fomentar la regeneración natural a fin de lograr la restauración de las áreas en menor tiempo y con una mayor efectividad.

Bloque 54:

## **Capacity Development for Protected Areas: Where are we now and where do we need to be?**

*Appleton, Michael R*

*1. Director of Protected Area Management, Global Wildlife Conservation*

*2. Vice Chair for Capacity Development, IUCN World Commission on Protected Areas*

***Presentation in English. Simultaneous translation will be provided.***

This event provides an overview of the current situation with Capacity Development for Protected Areas across the World, providing a global context for regional and national discussions at the Congress on strengthening capacity in Latin America and the Caribbean. The event will include a presentation, some interactive exercises and a panel discussion/question session.

The presentation considers the growth in numbers of protected areas across the world and provides new information about global numbers of protected area practitioners.

A range of capacity development approaches will be considered, highlighting significant achievements and major challenges for each. Topics addressed (based on the IUCN WCPA Strategic Framework for Capacity Development) include individual capacity, organisational capacity and performance, measuring and evaluating capacity, working conditions for PA staff, diversity of protected area stewards, and professionalisation of protected area management.

Looking ahead, the presentation will consider what needs to be done to address the urgent capacity challenges and the growth and diversification of protected areas. It will highlight the need to develop a common voice for a diverse community of staff and stewards who are responsible for the care of more than 15% of the planet's lands and 7% of its seas.

There will be an opportunity for questions to a panel of after the presentation.

## Bloque 59:

### **Panel “La Sostenibilidad Financiera para Áreas Protegidas”**

*Vega Arce, Grettel<sup>1</sup>*

*Cuba, Alberto<sup>2</sup>*

*Mora, Arturo<sup>3</sup>*

<sup>1</sup>*SINAC-Costa Rica*

<sup>2</sup>*SERNANP-Perú*

<sup>3</sup>*BirdLife International*

Este Evento del Área Estratégica 4 sobre “Conservación Colaborativa” abre la Línea Especial de “Sostenibilidad Financiera para Áreas Protegidas” buscando una conversación técnica con expertos en el tema.

En el mismo se presentarán experiencias de Grettel Vega Arce (profesional en Economía, actualmente funge como Directora Ejecutiva del SINAC desde agosto del 2018), Alberto Cuba (Licenciado en Economía y especialista en Sostenibilidad Financiera del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Perú) y Arturo Mora (economista ambiental con experiencia en la implementación de herramientas financieras para la conservación de la biodiversidad).

Dentro del Panel se discuten temas alrededor de las siguientes preguntas:

¿Cuál es su interés en el tema de Sostenibilidad Financiera para las Áreas Protegidas en relación a su experiencia profesional actual?

¿Desde su experiencia, nos podría mencionar una experiencia exitosa para lograr la sostenibilidad financiera en Áreas Protegidas en su país o en la región latinoamericana?

¿Qué desafíos, considera usted, son los actuales que tienen las áreas protegidas en la región Latinoamericana para lograr una sostenibilidad financiera a largo plazo?

Dentro de la discusión se presenta, entre otros, el SINAC que en alianza con socios externos desarrollaron el “Programa Costa Rica por Siempre” con el objetivo de lograr la consolidación de un sistema de áreas protegidas ecológicamente representativo, eficazmente manejado, adaptado a los efectos de cambio climático y con una fuente sostenible de financiamiento. Como componentes del programa se incluyen: representatividad ecológica de biodiversidad terrestre y costero-marina; efectividad de gestión de las ASP; capacidad adaptativa al cambio climático en las ASP; participación social y gobernanza mediante mecanismos sostenibles en el tiempo y legitimados social e institucionalmente.

Bloque 59a:

## **Canjes de deuda por naturaleza para el Parque Nacional Chagres y el Parque Nacional Darién – la experiencia de Panamá**

*Montañez Gallego, Rosa Isabel*

*Fundación NATURA - PANAMA*

El Fondo para la Conservación del Parque Nacional Chagres, Fondo Chagres, primer canje de deuda por naturaleza de Panamá, se enfocó en un área protegida importante para el país, que abastece de agua a las principales ciudades y a los reservorios necesarios para la operación del Canal de Panamá. Este canje fue referente para el Fondo del Parque Nacional Darién, Sitio de Patrimonio Mundial y Reserva de la Biósfera, una de las áreas protegidas de mayor tamaño en Centroamérica.

Por sus características las áreas protegidas de Chagres y Darién son estratégicas, afrontan retos en su manejo dados los diversos intereses, presiones y amenazas que en ellas convergen, lo que plantea la necesidad de atender y transformar conflictos socioambientales. Ambas áreas tienen valores ecológicos por su conectividad y biodiversidad, pero afrontan la expansión de las actividades humanas, así como brechas de recursos para lograr una óptima gestión, no solo de carácter presupuestario, sino interinstitucionales, de políticas públicas alineadas y sincronía de actores interesados.

En ese contexto, los canjes de deuda por naturaleza se constituyeron como mecanismos financieros mediante los cuales se invierten recursos económicos en la conservación que, de otra manera, hubieran sido entregados como pago a la deuda de un país. En nuestra experiencia de más de una década, fue preciso armonizar en las zonas de amortiguamiento y áreas críticas, la convivencia con las poblaciones ya presentes e incorporar alternativas económicas sostenibles que transformadas tecnológicamente, fuesen amigables con su entorno y al mismo tiempo atractivas para acceder a mercados en sectores como: el ecoturismo y la producción.

De este modo, se logró contener la expansión de la población con producción sostenible en las comunidades, negocios verdes e inversiones de impacto, con casos exitosos donde destacamos el entendimiento del territorio y sus complejas interacciones. Fue preciso crear modelos que se propusieron armonizar en áreas sensitivas, la coexistencia de las áreas protegidas con poblaciones existentes, en zonas con ecosistemas vulnerables de alto valor ecológico y conectividad. Gracias al acompañamiento realizado ha sido posible incidir, no solo en la conservación con la reducción de la frontera agrícola y pecuaria, sino además con la generación de modelos viables y sostenibles comunitarios, que además rescatan y dan alternativas a valores tradicionales y culturales panameños.

## Construcción de planes de financiamiento para Áreas Naturales Protegidas en México

*Lucía Ruiz Bustos<sup>1</sup>, Octavio Tolentino<sup>1</sup>, Quetzali Vázquez<sup>1</sup>,*

*Fernando Camacho<sup>1</sup>, Andrew Rhodes<sup>1</sup>.*

*<sup>1</sup> Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, México*

México adoptó en 2004 el Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas (PoWPA, por sus siglas en inglés) del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB). Dicho programa reconoce la importancia que tiene el financiamiento sostenible para alcanzar el manejo efectivo de las áreas protegidas. En este contexto, en 2008 la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) realizó una primera estimación de la brecha financiera institucional, marcando el inicio del trabajo relacionado con sostenibilidad financiera en áreas naturales protegidas (ANP).

La sostenibilidad financiera ha pasado a formar parte de las metas institucionales ya que está estrechamente relacionada con el manejo efectivo de ANP. En la Estrategia 2040 se incluye en el eje de soporte Administración para la Conservación y, en 2016, se elaboró el Plan de Acción para el Financiamiento Estratégico 2016-2018. Dicho plan contempla en tres de sus cuatro ejes estratégicos (Sostenibilidad Financiera, Economía y Medios de Vida, Sinergia Intersectorial) el desarrollo de mecanismos de financiamiento que contribuyan a la consolidación financiera de la institución.

Con el fin de aumentar la eficiencia en el uso de recursos fiscales a nivel de ANP, regional y en oficinas centrales, actualmente la CONANP busca mejorar la alineación de sus procesos de planeación presupuestal e institucional con un enfoque de planeación basada en resultados (PBR). Lo anterior se pretende lograr por medio del desarrollo de capacidades en los distintos niveles de la institución en materia de planeación presupuestaria, lo cual busca generar sinergias y evitar la duplicidad de actividades.

Esta herramienta está diseñada para guiar al personal de ANP en la construcción de planes de financiamiento que logren movilizar recursos dirigidos a la operación de las áreas, fortaleciendo así la presencia institucional de la CONANP en el territorio. Como parte de este proceso se busca generar alianzas con actores del sector público y privado en favor de la conservación de los ecosistemas a través del reconocimiento de los beneficios que éstos proveen a cada uno de los actores. Esta movilización de recursos contribuirá al manejo efectivo de los sitios mejor conservados de México, fortaleciendo esfuerzos hacia la conservación de la biodiversidad y generando condiciones para el bienestar de la población dentro y fuera de las áreas naturales protegidas.



## **Sostenibilidad Financiera para las Áreas Protegidas**

*Zdenka Piskulich Crespo*

*Asociación Costa Rica por Siempre*

Los nuevos retos de la conservación y el manejo de Áreas Protegidas implican la necesidad de esfuerzos de mayor escala, más acelerados y que demandan más recursos para ejecutarse. Esto se debe a que su alcance es cada vez más amplio, abarcando nuevos dominios como la conservación marina y oceánica.

Uno de los retos que presenta este aumento en el alcance es la movilización de recursos para la conservación. Para abordarlo, son necesarios los mecanismos financieros a largo plazo y la estructuración de instituciones que los puedan administrar. Esta institucionalidad sostenible se encuentra en los gobiernos e instituciones ligadas a ellos como lo son los fondos ambientales.

Los fondos ambientales son instituciones creadas para ser sostenibles en el tiempo. Gestionan mecanismos de financiamiento para programas que conservan y restauran ecosistemas, invierten en desarrollo sostenible y desarrollan estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático, aportando al manejo efectivo de las Áreas Protegidas. Con sus estructuras de gobierno independientes y experiencia técnica, los Fondos Ambientales invierten fondos patrimoniales, fondos de amortización y fondos rotativos para proteger el capital y proporcionar flujos financieros confiables a sus programas.

RedLAC (Red de Fondos Ambientales de Latinoamérica y El Caribe), agrupa, desde hace 20 años, 23 fondos ambientales de más de 17 países. Se dedica a promover las interrelaciones de los fondos ambientales de la región, facilitando la coordinación de iniciativas públicas, privadas y de cooperación para la conservación a escala nacional, regional y mundial. Sus miembros apoyan la protección del 50% de los bosques tropicales del mundo, 41% del total de los mamíferos, 33% del total de especies de reptiles y el 50% de las aves a nivel mundial.

La red busca avanzar en la gestión del conocimiento a través de intercambios entre pares y desarrollo de capacidades, que permitan reducir las curvas de aprendizaje y de esta forma afrontar los retos de financiamiento crecientes. A través de RedLAC se han creado mecanismos tradicionales como fondos patrimoniales regionales. Actualmente se enfrenta al reto de incorporar nuevos actores como lo es el sector privado, en mecanismos de finanzas combinadas. Este reto requiere de soluciones creativas e innovadoras que

permitan ante todo garantizar que los esfuerzos sean sostenibles y apegados a la misión de los fondos ambientales de conservar los ecosistemas en los que inciden a perpetuidad.

Bloque 59b:

## **TURISMO EN ÁREAS PROTEGIDAS COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA**

*Tamayo, Carlos Mario<sup>1</sup> González, Carolina<sup>1</sup>*

*Parques Nacionales Naturales de Colombia*

Para Parques Nacionales Naturales de Colombia (PARQUES) el ecoturismo es una “modalidad turística especializada y sostenible, enfocada a crear conciencia sobre el valor de las áreas protegidas (AP), a través de actividades de esparcimiento tales como la contemplación, el deporte y la cultura, contribuyendo al cumplimiento de sus objetivos de conservación y a la generación de oportunidades sociales y económicas a las poblaciones locales y regionales”<sup>60</sup>. Para que sea una estrategia de conservación se trabaja en la planificación y ordenamiento de las actividades, en la interpretación del patrimonio natural y cultural, en la sensibilización y educación a los visitantes y comunidades locales, en la investigación y monitoreo, así como en el desarrollo de buenas prácticas, códigos de conducta y la implementación de normas de turismo sostenible.

Además, considerando el servicio ecosistémico de recreación y bienestar de las AP se han diseñado mecanismos financieros y esquemas de prestación de los servicios que generan ingresos para fortalecer el manejo de las áreas protegidas como son: las tarifas de ingresos para los visitantes y medios de transporte, cobro por fotografías y filmaciones con fines comerciales, y los esquemas de concesiones de servicios ecoturísticos y el ecoturismo comunitario, esquemas que establecen una remuneración a PARQUES por parte de los operadores privados y las organizaciones comunitarias.

Se resalta como algunos de los resultados los siguientes: el Parque Nacional Natural (PNN) Tayrona, el segundo más visitado, en un periodo de 15 años ha mantenido su estado de conservación en un 97%, las presiones se han mantenido estables (sin ampliarse) y las áreas transformadas han disminuido del 8% al 1% en un período de 10 años. Los ingresos por ecoturismo, considerando la remuneración de los operadores de servicios, son en

---

<sup>60</sup> Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Resolución 531 de 2013

promedio anual de USD 2,3 Millones<sup>61</sup>, lo que representan el 70% de los ingresos propios de PARQUES, la concesión de ecoturismo del PNN Tayrona ha generado los siguientes beneficios<sup>62</sup>: Ingresos para las comunidades locales de USD 10,9 millones, para PARQUES de USD 6,9 millones y el concesionario ha invertido USD 2,5 millones en mejoramiento y dotación de la infraestructura de servicios.

En esta forma PARQUES avanza en consolidar el ecoturismo sosteniblemente, previniendo los impactos ambientales negativos, fortaleciendo la apropiación de las áreas protegidas por los visitantes, las comunidades locales, las regiones y otras instituciones y además generando ingresos para PARQUES, para las comunidades locales, los destinos asociados y el país.

## **Oportunidades para la sostenibilidad financiera de las áreas protegidas de la Patagonia Chilena**

*Sepulveda, Maximiliano*

### *1. The Pew Charitable Trusts, Chilean Patagonia Project*

Chile es un país signatario de la Convención de Diversidad Biológica, cuyas metas Aichi plantean la necesidad de una mínima cobertura de áreas protegidas bajo una adecuada gestión al 2020. Si bien el avance del Estado de Chile en la última década por aumentar en cantidad y superficie las áreas protegidas terrestres y marinas ha sido significativo, existe aun una gran brecha de financiamiento para su adecuada gestión siendo uno de los países con menor financiamiento a nivel global.

En la Patagonia Chilena se concentran la mayoría de las áreas protegidas de Chile. Su biodiversidad alberga ecosistemas y especies únicas que cumplen funciones importantes tales como sumideros de carbono a nivel regional, y un gran potencial con actividades económicas compatibles con la conservación tales como el turismo. Sin embargo, muchas de estas áreas protegidas no cuentan con presencia de guardaparques, o estos son escasos, y en aquellas con extensiones de mar o costa la gestión en estos ecosistemas es muy baja.

En mayo 2019 una alianza de organizaciones compuesta por The Pew Charitable Trusts, Tompkins Conservation y Balloon Latam presentaron al Gobierno de Chile una iniciativa para lograr el financiamiento permanente para cumplir estándares internacionales de gestión en los Parques Nacionales de la Patagonia. Esta iniciativa denominada “Ruta de los Parques: Patagonia por Siempre” espera lograr en el corto plazo junto al Estado de Chile la generación de mecanismos de financiamiento permanente en los Parques Nacionales. El financiamiento busca lograr el manejo bajo estándares internacionales de estas áreas

---

<sup>61</sup> 1 USD= COP 3.300 y considerando los ingresos de 2014 a 2018

<sup>62</sup> Periodo enero 2006 a diciembre 2018

protegidas, financiamiento que se inicia por parte de una donación de fondos de filantropía por 15 años en conjunto con fondos del Estado, y que al final de este periodo logra la sostenibilidad financiera por parte del Estado. Este tipo de iniciativas es denominado proyectos para financiamiento en perpetuidad.

La iniciativa se encuentra actualmente en su fase de planificación en coordinación con la agencia que administra los Parques Nacionales en Chile, la Corporación Nacional Forestal y permitirá lograr la adecuada presencia de guardaparques y fortalecimiento institucional, implementación de estrategias sobre amenazas priorizadas con especial énfasis en prevención de incendios como respuesta al cambio climático y un modelo de desarrollo local y regional basado en potenciar las oportunidades del turismo ligado a estas áreas protegidas.

### **Sustainable Finance for Brazilian Protected Areas**

*Wey de Brito, Maria Cecilia<sup>1</sup>*

*Moeri, Ana Cristina<sup>1</sup>*

*Dinat, Camila<sup>1</sup>*

*<sup>1</sup>Instituto Ekos Brasil*

One of the most important tools for biodiversity conservation and sustainable use are the Protected Areas (PAs). The PA's are usually created by governments for the conservation of nature, sustainable development, scientific research, education and eco-tourism. But creating areas alone does not solve all problems. It is necessary to invest in PAs to ensure effective protection and real benefits. It is a consensus that there is a lack of financial resources to guarantee the long-term existence of these areas. Initiatives to leverage financial resources for the PAs have been developed, but an expressive number of them continued to depend on public budgets. However, public sector has not been the most appropriate agent of change for the economic sustainability. But fortunately, the chronic lack of financial resources and of tools to manage the PA's gave room for creativity and establishment of joint efforts between the public and private sectors. Case studies on the topic of financial sustainability of PAs suggest that the diversification of economic activities in and around these areas can help generate significant socioeconomic benefits in the

regions where the PAs are located usually increasing the support for their implementation and management. This has been the case of the Cavernas do Peruaçu National Park. With the aim of implementing an exemplary management of the park, the EKOS BRASIL created the Peruaçu Fund to support its consolidation and maintenance, with an emphasis in searching the long-term PA's financial sustainability and sustainable development of the region in its surroundings. The allocated resources allowed increase in visitor's number and the establishment of projects inside and outside the park. The Peruaçu Fund doesn't intend to replace federal government funds for the maintenance of the national park, but to support activities to which governments do not have the resources or obligation to invest. This initiative was designed under an Agreement between EKOS BRASIL and the Federal Agency responsible for all PAs in Brazil – ICMBio, in 2017. A significant change could be observed in the last two years; however, these activities must increase in diversity if they are to bring a long term financial sustainability to the PAs. In this regard, a necessary step is the development of new agreement types/schemes between the public and private sectors. The experience of EKOS BRASIL will bring new insights and solutions to that topic.

#### Bloque 61:

### **Integrando tecnología para contribuir en las acciones de vigilancia y control de las áreas protegidas**

*Reátegui, R<sup>1</sup>. M., Arenas, M.<sup>1</sup>, Bewick, T.<sup>2</sup>; Nieto, J. C.<sup>1</sup>; Nogueron, R.<sup>3</sup>; Novoa, S.<sup>4</sup>; Martínez, J. L.<sup>5</sup>.*

- 1. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado*
- 2. Rainforest Foundation US*
- 3. World Resource Institute*
- 4. Conservación Amazónica*

#### 4. *Wildlife Conservation Society*

En los últimos años, los gestores de áreas protegidas han venido incorporando y adaptando múltiples tecnologías en su trabajo diario sobre todo orientado hacia la recolección de datos para el reporte, monitoreo, visualización y verificación de procesos que ocurren en las áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento. La tecnología ofrece entre sus mayores ventajas la accesibilidad, que puede ser de bajo costo o en algunos casos de libre acceso, que algunas poseen un código abierto que permite su adecuación a las necesidades, y sobre todo que permiten reducir tiempos y mejorar la planificación de acciones.

Ejemplo de ello, ha sido el uso de tecnologías, como aplicaciones para dispositivos móviles tales como SMART y Forest Watcher, y sistemas de monitoreo satelital y alertas tempranas de deforestación como las alertas GLAD de Global Forest Watch y la plataforma de Geobosques del MINAM. Así también, la incorporación de otros insumos desde la teledetección, como las imágenes de alta resolución espacial y temporal han develado un nuevo horizonte de oportunidades. El uso de estas tecnologías está permitiendo: a) ampliar las zonas de vigilancia, buscar y localizar posibles infracciones, y vigilar remotamente, por un mayor tiempo y en espacios predeterminados, b) priorizar insumos y acciones de control y vigilancia para utilizar de forma más eficiente los recursos limitados disponibles, c) documentar el éxito de las acciones de gestión y control, d) reducir errores en la digitación de datos facilitando el análisis para la toma de decisiones, e) fomentar la colaboración entre las ANPs, sus zonas de amortiguamiento y tomadores de decisión del gobierno y sociedad civil.

Bajo este marco, se ha previsto propiciar un espacio de discusión sobre la experiencia en el uso de diferentes tecnologías en áreas protegidas para la vigilancia y control, con el objetivo de conocer su importancia, así como las ventajas y desventajas de su aplicación. Adicionalmente se esperan rescatar las lecciones aprendidas de su uso para contribuir a la gestión de las áreas protegidas, y como estas pueden ser adaptadas a otras realidades y escalas geográficas a nivel nacional e internacional.

Evento técnico propuesto por coordinadores técnicos:

Bloque 6:

### **Áreas protegidas transfronterizas y su contribución a conectividades ecosistémicas y culturales en América Latina y el Caribe.**

*Jarro F, Carolina<sup>63</sup> y Niño B, Luz Nelly<sup>64</sup>*

América Latina y el Caribe conservan una gran diversidad de biomas y ecosistemas, gracias a la red de áreas protegidas y la existencia de la Amazonia, que la hacen la región más biodiversa y soporte de vida para América Latina, el Caribe y el planeta.

Esta biodiversidad no conoce fronteras geográficas y los ecosistemas y áreas transfronterizas requieren acciones diferenciadas que exigen esfuerzos técnicos, administrativos y socioculturales que armonicen modelos de manejo para la conservación de ecosistemas y especies comunes a los países de la región.

Considerando la relevancia de este tema, se propuso desarrollar un espacio que permitiera reconocer los avances conceptuales, de conocimiento e innovación que ha venido teniendo la región en la implementación de acciones de manejo efectivo de áreas protegidas transfronterizas, compartiendo experiencias de los proyectos de conservación transfronteriza (APCT) y su aporte en el desarrollo local y regional a compromisos internacionales (CDB – CC – Mares) y locales (Gobernanza – mejoramiento de condiciones de vida), aportando con ello a consensos y recomendaciones a ser incluidas en las conclusiones y acuerdos del III CAPLAC.

Las dinámicas de desarrollo diferencial de los países de la región, en el marco del Objetivo 1.3 del Programa de Trabajo de Áreas Protegidas (Crear y fortalecer redes regionales, áreas protegidas transfronterizas (TBPAs) y colaboración entre áreas protegidas colindantes atravesando fronteras nacionales), propician desarrollos de iniciativas trabajo que involucran áreas transfronterizas y corredores biológicos que las unen tomando como eje articulador especies “conectoras”.

Hoy tenemos iniciativas de colaboración para la conservación a través de áreas protegidas, redes y corredores ecológicos en paisajes terrestres y marino-costeros. Algunos de ellos son el Corredor Mesoamericano de Jaguar, corredor de tortugas marinas del pacífico Este, gestión en áreas transfronterizas y corredores biológicos para servicios ecosistémicos y trabajos colaborativos y gobernanza para el manejo efectivo y buen vivir de las comunidades.

Iniciativas regionales de conservación de áreas transfronterizas marino oceánicas como las que adelanta Centro América y CMAR son especialmente importantes e involucran esfuerzos de varios países isleños y continentales, que siendo vulnerables al cambio climático, le apuestan a soluciones naturales y áreas protegidas con visión regional.

El conocimiento de estas experiencias de manejo y conservación efectivos para conectar regiones, proteger especies migratorias, mejorar gobernanza y participación comunitaria en el manejo de áreas transfronterizas es una oportunidad para fortalecer lazos de

---

<sup>63</sup> Bióloga MSc Gestión y Conservación de la Naturaleza – Esp. Derecho Ambiental. Subdirectora de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas – Parques Nacionales Naturales de Colombia. Miembro UICN

<sup>64</sup> Ing. Forestal. MSc Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Esp. Ecología de Poblaciones. Prof. Esp. Subdirección de Gestión y Manejo de Areas Protegidas – Parques Nacionales Naturales de Colombia. Miembro UICN.



cooperación y respeto en ambientes de paz entre los países de la región y generar servicios ecosistémicos esenciales.



## Bloque 7:

### **La Lista Roja de Ecosistemas de UICN – una herramienta para evaluar el riesgo de colapso**

*Zager, Irene<sup>1,2</sup>*

- 1. Provita, Caracas, Venezuela*
- 2. Comisión para la Gestión de Ecosistemas, UICN*

Las actividades humanas han desencadenado grandes cambios en la distribución e integridad de los ecosistemas, afectando la biodiversidad y amenazando su capacidad de proporcionar bienes y servicios. Pero, ¿qué sabemos realmente sobre el alcance y el impacto de estas pérdidas? ¿Cuáles ecosistemas están más amenazados? ¿Qué tan grandes son los riesgos? La Lista Roja de Ecosistemas (LRE) de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza fue desarrollada para responder estas preguntas y proveer un marco global coherente para monitorear el estatus de los ecosistemas, apoyando la toma de decisiones de gestión y conservación.

La LRE propone un modelo de riesgo unificado con criterios estándar, transparentes y repetibles para evaluar el riesgo de colapso de los ecosistemas, equivalente al utilizado por la Lista Roja de Especies Amenazadas para evaluar el riesgo de extinción de las especies. El protocolo está fundamentado en cinco criterios basados en reglas que permiten asignar cada ecosistema evaluado a una de ocho categorías posibles de riesgo: Colapsado, En Peligro Crítico, En Peligro, Vulnerable, Casi Amenazado, Preocupación Menor, Datos Insuficientes y No Evaluado. Dos de los criterios evalúan los síntomas espaciales del colapso del ecosistema: disminución de la distribución (A) y distribución restringida (B). Dos criterios evalúan los síntomas funcionales del colapso del ecosistema: degradación ambiental (C) e interrupción de los procesos e interacciones bióticas (D). Un quinto criterio permite integrar múltiples amenazas y síntomas en un modelo de dinámica del ecosistema para producir estimados cuantitativos del riesgo de colapso (E). Las categorías y criterios de la LRE fueron diseñados para ser ampliamente aplicables a diferentes tipos de ecosistemas y áreas geográficas, transparentes y científicamente rigurosos, y fáciles de entender por tomadores de decisiones y otras partes interesadas.

Hasta la fecha, más de 2.800 ecosistemas han sido evaluados siguiendo el protocolo de la LRE. Esto incluye evaluaciones sistemáticas completadas o en curso en 21 países y dos regiones continentales (América y Europa). Varios de estos países ya están utilizando la LRE para apoyar la toma de decisiones informadas, la legislación, la planificación del uso de la tierra, la gestión de áreas protegidas, el monitoreo y la gestión de los ecosistemas.

En esta presentación se hará una breve introducción a los criterios de la LRE y se resumirán algunos de los principales avances alcanzados hasta ahora, sentando las bases para el resto de las sesiones del simposio, enfocadas en las iniciativas de LRE en Latinoamérica.

## **Aplicando los criterios de la Lista Roja de Ecosistemas en República Dominicana – el caso de los pantanos de *Pterocarpus officinalis* Jacq. en la isla Española y sus implicaciones para el manejo efectivo**

*Familia, Lemuel <sup>\*1</sup> y Montilla, Tomas <sup>2</sup>*

*<sup>\*1</sup> Departamento de Vida Silvestre. <sup>2</sup> Dirección de información ambiental.*

*Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Santo Domingo., República Dominicana.*

[lemuefamiliarodriguez@gmail.com](mailto:lemuefamiliarodriguez@gmail.com)

La Isla Española, ubicada en la región del Caribe, uno de los hotspots de biodiversidad, con características ambientales particulares que permiten que esta posea una alta biodiversidad, posee los ecosistemas a mayor altura en toda la región del Caribe (más de 3.000 msnm) hasta zonas costeras inmensas donde se forman diversos tipos de humedales, con sus características particulares. Uno de los menos estudiados es el bosque o pantano de *Pterocarpus officinalis*, conocido en República Dominicana como drago. Se desarrolla en las tierras pantanosas costeras periódicamente inundadas, con distribución desde el sur de México hasta la región norte de América del Sur y algunas islas caribeñas. En República Dominicana, se le puede encontrar creciendo entre zonas de manglares y humedales de agua dulce del interior, teniendo su mayor distribución en la zona noreste. Este tipo de bosque ha venido sufriendo una notable disminución en las últimas décadas, y la importancia por estudiar y proteger esta unidad de vegetación se ha incrementado en los últimos tres años por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Con el objetivo de determinar el Estado de Conservación de estos bosques en la Española, se recogió toda la información necesaria para aplicar los criterios de la Lista Roja de Ecosistemas (LRE) de la UICN: se georreferenciaron las poblaciones de *P. officinalis*, se creó un mapa de ubicación y tamaño de las poblaciones actuales, documentando las amenazas e impactos a este ecosistema. Los criterios de la LRE categorizan estos

Pantanos como En Peligro Crítico (CR). Las amenazas más graves están relacionadas con el uso agropecuario e infraestructuras; otras amenazas son, el cambio climático y la fragmentación de hábitat. Este trabajo pretende aportar datos sobre la situación de estos ecosistemas en República Dominicana y así proponer medidas efectivas de manejo dentro y fuera de áreas protegidas que contribuyan a la preservación de estos pantanos.

## **La Lista Roja de los ecosistemas boscosos de Uruguay**

*Brazeiro, Alejandro:*

*1. Instituto de Ecología y Ciencias Ambientales, Facultad de Ciencias, Universidad de la República, Uruguay*

La gestión de la biodiversidad en Uruguay, incluyendo el diseño de la red de áreas protegidas y la evaluación de impacto ambiental de proyectos, contempla especialmente el riesgo de especies y ecosistemas. El país cuenta con información actualizada y sistemática sobre la identidad y distribución espacial de las especies prioritarias para la conservación. Sin embargo, el conocimiento sobre los ecosistemas amenazados del país es inadecuada e insuficiente para apoyar el manejo efectivo de la biodiversidad. En el marco del proceso de actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y desarrollo de un plan de acción para la implementación del Plan Estratégico del Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) y la Facultad de Ciencias (FC) de Uruguay firmaron un Acuerdo a fines de 2017, para impulsar el proceso de elaboración de la lista roja de ecosistemas terrestres de Uruguay. La estrategia de trabajo conjunto contempla cuatro grandes etapas: (1) Elaborar una propuesta de sistema de clasificación de ecosistemas terrestres de Uruguay, acorde a estándares internacionales. (2) Consultar, consensuar y aprobar el sistema de clasificación de ecosistemas. (3) Aplicar el sistema para clasificar y mapear a los ecosistemas boscosos como experiencia piloto. (4) Promover la aplicación del sistema para clasificar y mapear otros tipos de ecosistemas (e.g., pastizales, humedales, etc.), con miras a la elaboración de listas rojas por tipo de ecosistema de Uruguay. En esta presentación, se describe la estrategia general adoptada por Uruguay para elaborar su lista roja de ecosistemas y los principales avances alcanzados a la fecha: (1) sistema de clasificación de ecosistemas, (2) clasificación y mapeo de ecosistemas boscosos y (3) evaluación del riesgo de colapso del ecosistema de palmar de Yatay (*Butia yatay*), endémico de Uruguay, este de Argentina y extremo sur de Brasil.

## **Identificación de ecosistemas amenazados en Costa Rica: implicaciones para las políticas de conservación de la biodiversidad**

*Herrera-Fernández, Bernal<sup>1</sup>*

1. *Vicepresidente para América Latina, Comisión para la Gestión de Ecosistemas, IUCN*

Costa Rica es un país de 51,000 Km<sup>2</sup> que encierra alrededor del 5% de la biodiversidad mundial conocida, mostrando una alta heterogeneidad de ecosistemas, asociado a su alta variabilidad en condiciones biofísicas.

Entre el 2013-2014, el CATIE realizó la evaluación del riesgo de colapso de los ecosistemas a nivel nacional. Como clasificación de ecosistemas se utilizaron las Unidades Fitogeográficas preparadas por Zamora (2006) y actualizadas para este proyecto. Se utilizaron datos de la cobertura de vegetación del año 1960, la cual fue revisada y ajustada utilizando fotografías aéreas del mismo año. Además, para la evaluación se utilizó el mapa de cobertura forestal del año 2010, clasificada a partir de imágenes Landsat ETM de 30m

de resolución. Adicionalmente se preparó un mapa de amenazas a nivel nacional, el cual fue utilizado como información complementaria de acuerdo a los criterios de la LRE.

Se aplicaron los criterios A1, B1 y B2. Los demás criterios no fueron aplicados debido a la falta de datos para su estimación.

Del total de los 41 ecosistemas evaluados, 16 de ellos se encuentran amenazados, lo que representa el 39% del total de los sistemas ecológicos. Nueve de los 16 ecosistemas amenazados se encuentran “Críticamente amenazados”, tres en la categoría de “En peligro” y cuatro fueron evaluados como “Vulnerables”.

Estos resultados son relevantes dado que representan información que permite establecer y complementar prioridades de conservación de la biodiversidad en el marco de los esfuerzos que el país realiza alrededor del cumplimiento de las metas Aichi establecidas por la Convención de Diversidad Biológica. Se presentan ejemplos de aplicaciones en el sistema de conservación de la biodiversidad y la importancia de utilizar este instrumento en procesos de planificación sistemática.

## **La Lista Roja de Ecosistemas de Chile**

*Pliscoff, Patricio*

1. *Departamento de Ecología & Instituto de Geografía,  
Pontificia Universidad Católica de Chile*

La lista roja de ecosistemas (LRE) se ha transformado en un estándar internacional para la evaluación de riesgo, presentándose como una herramienta de gran valor para las evaluaciones del estado de los ecosistemas a escalas regionales y nacionales. Nuevos avances metodológicos y conceptuales, junto a la disponibilidad de mayor cantidad de información territorial a distintas escalas espaciales y temporales han permitido generar evaluaciones más completas y con potencial de aplicación para la toma de decisiones en protección ambiental. Se discute la aplicación y el desarrollo de la LRE en Chile, detallando cómo ha sido esta utilizada e incorporada dentro del marco institucional ambiental. Los resultados de la aplicación de la LRE tanto a nivel nacional como regional, da cuenta de la potencialidad de este enfoque metodológico, en el caso particular de Chile, permite desarrollar conceptos que no habían podido ser incluidos dentro de la normativa ambiental

como es el de ecosistema amenazado y entrega una herramienta concreta para la priorización de acciones de conservación.

Finalmente, se discuten los próximos pasos de la aplicación de la LRE en Chile y de las principales brechas de información actuales para el uso y validación de esta herramienta en el gestión y aplicación de normativa ambiental.

## **La Lista Roja de Ecosistemas de Colombia y la conservación de la biodiversidad**

Andrés Etter<sup>1</sup>, Ángela Andrade<sup>2</sup>

1) Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá - Colombia

2) Conservación Internacional, Bogotá - Colombia

Colombia es un hotspot mundial de biodiversidad, tanto a nivel de especies como de ecosistemas, y al mismo tiempo enfrenta amenazas continuas por el uso de la tierra y en el futuro por el cambio climático. Para analizar esta problemática y sus implicaciones en la conservación de la biodiversidad, utilizamos el nuevo estándar global de la UICN para la evaluación de riesgos de los ecosistemas (Lista Roja de Ecosistemas- LRE) que proporciona una visión nueva y complementaria de las necesidades conservación de la biodiversidad. Para aplicar este marco, construimos un mapa potencial de ecosistemas terrestres, y un conjunto de mapas multi-temporales de transformación de paisajes de los últimos 50 años y una proyección para 2040, así como modelos espaciales de degradación ambiental histórica y futura de la disponibilidad de agua y los procesos de dispersión de semillas.

Identificamos y evaluamos 81 tipos de ecosistemas terrestres para Colombia, de los cuales 19 (23%) se encuentran en estado crítico (CR), 19 (23%) categorizados como en peligro (EN) y 17 (20%) categorizados como vulnerables (VU), mientras que el 34% de los ecosistemas fueron evaluados como de menor preocupación (LC). Los criterios A1 y A3 que abordan el declive histórico y reciente en su extensión, ocuparon el primer lugar en la clasificación de la amenaza a los ecosistemas. La causa principal de esto se relaciona con la expansión en curso de la frontera agrícola. Entre los ecosistemas más amenazados se encuentran los enclaves de bosques / matorrales secos y ecosistemas de humedales de la región andina, y los bosques secos tropicales de la región del Caribe.

Combinando estos resultados con mapas de áreas protegidas, encontramos que 25 ecosistemas no están incluidos en el sistema. De estos, 6 se clasifican como CR (30%), mientras que otros 4 tienen menos del 5% de protección. Además, el 9 o el 50% de los ecosistemas EN no tampoco se incluyen en las áreas protegidas. Estos resultados brindan información adicional y complementaria para la priorización futura de la conservación de la biodiversidad.

## **Áreas Protegidas Latinoamericanas y la conservación de especies y ecosistemas amenazados: un análisis continental**

*Ferrer-Paris, José R.<sup>1,2,3</sup>, Sánchez-Mercado, Ada<sup>3</sup>, Stachowicz, Izabela<sup>2,4</sup>, Zager, Irene<sup>3</sup>,*

*Jon Paul Rodríguez<sup>2,3</sup>*

1. *University of New South Wales, Australia*
2. *Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Venezuela*
3. *Provita, Venezuela*
4. *University of Lodz, Polonia*

El continente americano alberga una gran diversidad de recursos naturales que proveen de múltiples beneficios a la sociedad. Sin embargo el estado de desarrollo económico y social de la región conlleva una creciente tasa de transformación, consumo y deterioro. Los sistemas nacionales de áreas protegidas de Latinoamérica han estado guiados por diferentes estrategias de conservación y manejo de estos recursos. Pero, ¿qué tan bien representa el sistema de Áreas Protegidas Latinoamericano a las especies y ecosistemas amenazados?, y ¿cuáles son las líneas de acción más efectivas para su conservación en estos espacios?

Para responder estas preguntas, integramos información de diferentes productos de conocimiento de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) para analizar el rol de las áreas protegidas de la región en proteger especies y ecosistemas amenazados. Nos enfocamos en la primera evaluación continental de la Lista Roja de Ecosistemas (LRE) aplicada a los bosques templados y tropicales, y combinamos esta información con la Base de Datos de Áreas Protegidas, y la Lista Roja de Especies Amenazadas (LREA). Comparamos la distribución espacial de 12.777 áreas protegidas nacionales e internacionales de las categorías “I” a la “IV” de UICN presentes en el continente americano con 139 ecosistemas boscosos evaluados por la LRE, y 583 especies de mamíferos y 2.882 especies de anfibios asociados a hábitats boscosos que han sido evaluadas por la LREA. A pesar de que las áreas protegidas contienen una buena representación taxonómica (> 90% de ecosistemas y especies de mamíferos evaluados, con representación proporcional de todas las categorías de amenaza), la cobertura espacial de los ecosistemas en áreas protegidas está alrededor del 6%, muy lejos de la meta de conservación del 17% para ecosistemas terrestres.

Aparte de expandir la cobertura de áreas protegidas, las acciones más importantes para garantizar la conservación de ecosistemas y especies a escala continental son la restauración de áreas degradadas, y el manejo de conflictos de uso, especialmente los usos productivos y extracción de recursos dentro o alrededor de las zonas protegidas.

El manejo de cada área protegida debe considerar un balance entre prioridades locales, nacionales e internacionales. La combinación de información sobre especies, ecosistemas y sus amenazas permite determinar para cada área protegida una lista de acciones recomendadas que toma en cuenta su situación particular en el contexto continental.



Bloque 8:

## **Pasos para generar cambios positivos en Áreas Naturales Protegidas usando comunicación estratégica**

*Van Kampen, Peter Paul<sup>1</sup>*

*Gómez, Ana Julia<sup>1</sup>*

*Mandri Rohen, Ana Valerie<sup>1,2</sup>*

<sup>1</sup>*UICN-CEC*

<sup>2</sup>*FONCET*

Moderación: Arturo Mora (BirdLife International – UICN-CEESP)

Este Evento Especial del Área Estratégica 4 sobre Conservación Colaborativa busca aplicar la comunicación estratégica para promover cambios positivos en las áreas naturales protegidas. Para esto, se propone una sesión inter-activa donde se indica que la conciencia, comunicación y educación no son suficientes para cambiar el comportamiento. Para lograr una comunicación estratégica se requiere: escuchar primero para entender, enfocar (en el comportamiento que se quiere cambiar), motivar, habilitar y facilitar.

En ese sentido, dentro de las Áreas Protegidas se indica que muchos de los conflictos en las mismas se deben a carencia de involucramiento de los actores locales en la planeación y la toma de decisiones; las necesidades y hábitos de las comunidades (cortar árboles, cacería, ganadería) no están alienadas con los objetivos del área natural protegida.

En ese sentido sólo se tiene una solución sostenible si gana la naturaleza y la comunidad: por lo tanto, se necesita de la Comunicación Estratégica.

Como ejemplo, una estrategia de cambio de comportamiento podría incluir: enfocar (comportamiento anti social durante el evento de mayo); motivar (valores de seguridad, cuidarse los unos a los otros, tradición, protección de la naturaleza); habilitar (cerrar caminos, estacionamiento, camiones, áreas de acampar, juegos); facilitar (el equipo del parque coordina y apoya a los actores en la comunicación).

Finalmente, la sesión concluye con ejemplos de alrededor del mundo sobre comunicación estratégica.

## Bloque 10:

### **La Lista Verde de UICN: dando voz y reconocimiento a los defensores de la naturaleza en América Latina y el Caribe**

*Hardcastle, James<sup>1</sup>*

*Sandwith, Trevor<sup>1</sup>*

*Arellano, Stephanie<sup>2</sup>*

<sup>1</sup>*UICN-Programa Mundial de Áreas Protegidas*

<sup>2</sup>*UICN-América del Sur*

Moderación: Arturo Mora (BirdLife International – UICN-CEESP)

Este Evento Especial del Área Estratégica 4 sobre “Conservación Colaborativa” busca promover alianzas colaborativas de la herramienta Lista Verde de Áreas Protegidas de UICN a través de experiencias para América Latina y el Caribe en el reconocimiento de los defensores de la naturaleza.

La Lista Verde de Áreas Protegidas y Conservadas de la UICN (LVAPC) es una herramienta que busca mejorar la gestión de las áreas protegidas para lograr resultados efectivos en la conservación de la naturaleza, con los beneficios que esto implica para la gente. Inherente a esta herramienta es la consecución de objetivos sociales, económicos y culturales, articulados con la misión de la UICN: Un mundo justo que valora y conserva la naturaleza. Esta herramienta se enfoca en asistir a gobiernos nacionales -y a otros actores involucrados en la conservación- en el cumplimiento de metas globales que apuntan a la preservación de la naturaleza, especialmente las relacionadas con el Plan Estratégico de la CBD 2011-2020, así como las Metas Aichi, en particular la meta 11.

La Lista Verde es un estándar que busca ser sinónimo de éxito en la gestión de áreas protegidas; se trata de una certificación del cumplimiento de criterios objetivos, transparentes y consistentes relacionados con: gobernanza, diseño y planificación del área protegida, efectividad de manejo y resultados de conservación. El estándar fue diseñado para aplicarse en cualquier área protegida o de conservación que -como único requisito- debe ajustarse a la definición de área protegida de la UICN, o cumplir con algún acuerdo de gobernanza.

Durante la sesión se presentarán experiencias nacionales en Perú, Colombia y México, así como regional para la “Selva Maya”.

## Bloque 12:

### **Herencia Colombia**

*Miranda, Julia<sup>1,2</sup>*

<sup>1</sup>*Parques Nacionales Naturales de Colombia*

<sup>2</sup>*UICN-CMAP*

Moderación: Arturo Mora (BirdLife International – UICN-CEESP)

Este Evento Especial del Área Estratégica 4 sobre “Conservación Colaborativa” busca difundir herramientas sobre sostenibilidad financiera para las Áreas Protegidas en particular con el ejemplo del Programa “Herencia Colombia” desarrollado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, Parques Nacionales Naturales y sus socios. El objetivo de Herencia Colombia es contribuir al aseguramiento de la conservación y financiación a largo plazo de 52 millones de hectáreas mediante acciones que contribuyen a incrementar la cobertura, manejo efectivo y gobernanza del SINAP considerando éste como un espacio de inclusión, construcción de paz y creación de oportunidades para el bienestar. Está estructurado bajo tres metas específicas: 1) Ampliar el SINAP mediante la declaración de 3,5 millones de hectáreas de nuevas áreas protegidas como aporte de Colombia a los compromisos adquiridos en el marco de la Convención de Cambio Climático. 2) Mejorar el manejo de las áreas protegidas seleccionadas del SINAP. 3) Construir un modelo de gobernanza territorial representado en 9 mosaicos de conservación, que facilite la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad.

El programa es liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales, Patrimonio Natural, Gordon and Betty Moore Foundation, CI, WCS, WWF que además cuenta con el apoyo de GEF, Corazón de Amazonía, el Banco Mundial, entre otros. Este programa contribuye a alcanzar las metas internacionales que Colombia se ha trazado para conservar y aumentar sus áreas protegidas y garantizar su integración en paisajes y sectores, a través del diseño y posterior implementación de un modelo de financiamiento a largo plazo para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas- SINAP. Esta iniciativa aporta a los objetivos de Desarrollo Sostenible, la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático, la Agenda 2030, las metas Aichi; además del Plan Nacional de Desarrollo, el CONPES, la Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos y la Política Nacional de Cambio Climático entre otros.

Bloque 29:

## **Avances de la implementación del “Global Mentorship Programme” (Programa Mundial de Mentoría) – Coalition Wild**

**Christel Scheske:** Coalition Wild; Sociedad Peruana de Derecho Ambiental  
**Jim Barborak:** Center for Protected Area Management and Training, Warner College of Natural Resources, Colorado State University

En esta presentación, contaremos de los últimos avances del “Global Mentorship Programme” (Programa Mundial de Mentores) de la ONG Coalition Wild en alianza con la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN, que fue lanzado en el 2017.

CoalitionWILD está proporcionando un programa de tutoría para jóvenes líderes de la conservación, para brindarles asesoramiento y experiencia al conectarlos con expertos que trabajan en temas relacionados. Al crear un programa de tutoría que brinde un compromiso sostenido, oportunidades para aprender del fracaso y celebrar el éxito, y construir confianza y capacidad, este programa traduce pasión y talento en bruto para volverse capacidad para liderar en condiciones cada vez más difíciles. El Programa construye relaciones de colaboración intergeneracional para invertir en el liderazgo de los jóvenes profesionales. Además, el espacio ofrece a los profesionales de conservación experimentados que compartan su experiencia y sabiduría, mientras que tengan la oportunidad de obtener inspiración, pensamiento innovador y una nueva visión de los desafíos laborales actuales.

Bloque 34:

## **Colaboración público privada para la recuperación de los humedales en El Salvador**

<sup>1</sup>Alvarenga Rosalba, <sup>2</sup> Tsuji Shinichiro, <sup>3</sup>Espinoza Jaime Javier y <sup>4</sup>Asano Koji

<sup>1</sup>y <sup>3</sup>Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, MARN; <sup>2</sup>y <sup>4</sup>Nippon-Koei (Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA); [rparada@marn.gob.sv](mailto:rparada@marn.gob.sv); [tsuji-sn@n-koei.jp](mailto:tsuji-sn@n-koei.jp); [jespinoza@marn.gob.sv](mailto:jespinoza@marn.gob.sv); [a6573@n-koei.co.jp](mailto:a6573@n-koei.co.jp).

El Área Natural Protegida (ANP) Las Moritas se encuentra ubicada en un área importante de conservación de la biodiversidad y recarga hídrica para la subcuenca de la laguna El Jocotal, uno de los siete sitios Ramsar del país. Históricamente, Las Moritas ha sido degradada por actividades antropogénicas tales como incendios forestales para la caza, talas, producción agrícola y ganadería. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) con el apoyo técnico de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) ha desarrollado un modelo para una nueva manera del manejo de ANP, con el trabajo colaborativo de Gobierno, la Responsabilidad Social Empresarial de la Empresa Privada, Cooperación Internacional y una comunidad comprometida en la vigilancia organizada, que se apropie del cuidado de ANP; todos basados en la investigación, planificación, concienciación para la toma de decisión logrando de esta manera un cambio,

desde un paisaje con suelo degradado, por las actividades antrópicas hasta una restauración ecológica local que conserve el ecosistema.

## **Gobernanza participativa Área Clave de Biodiversidad Bosque de San Antonio bosque nublado en cuatro municipios**

*Castro, Alvaro<sub>1</sub>, Rivas, Luz Amparo<sub>2</sub>*

*1. Secretaría Ejecutiva Mesa Técnica ACB BSA*

*2. Fundación Ecovivero*

La Gobernanza ambiental participativa del ACB BSA es una gestión compartida, asociativa y articulada con una visión estratégica e integradora entre los actores públicos, gremiales, comunitarios y propietarios de predios en Cali, Dagua, La Cumbre y Yumbo para garantizar la toma de decisiones inclusivas y consensuadas en la implementación de estrategias de conservación, en concordancia con los ODS en lo económico, ecológico y socio cultural. El fin de la Gobernanza es Conservar y recuperar la Biodiversidad con sus beneficios con énfasis en la conectividad del paisaje y la integridad ecológica de los objetos de conservación: Coberturas de bosque; Sistema hídrico; Sistema edáfico; Comunidad de aves insectívoras de sotobosque y frugívoras; Comunidad de anfibios; la Tángara multicolor *Chlorochrysa nitidissima*; la Marteja *Aotus lemurinus*; ave migratoria *Setophaga cerúlea*, y la rana endémica *Strabomantis ruizi*, incentivando el manejo sostenible del territorio. El Esquema de Gobernanza está estructurado con componentes interrelacionados: 1. Caracterización de actores y actividades socioeconómicas; 2. Diagnóstico participativo del territorio; 3. Estructura administrativa; 4. Reglas de Juego y Salvaguardas; 5. Plan

Estratégico y Monitoreo PEM con programas en Conservación y Restauración, Uso y manejo sostenible de la Biodiversidad, Conocimiento e Investigación, Empoderamiento; Cogestión Articulada y Compartida, 6. Implementación del Plan de Sostenibilidad Financiera y 7. Mejoramiento continuo. Articulados con los fundamentos: Marco Jurídico y Conceptual; Instrumentos de Participación Política; Ordenamiento del Territorio; Generación de Conocimiento, a los sistemas de información y estrategias de comunicación e Incentivos a la Conservación de la Biodiversidad. Un PEM concordante con Responsabilidad Social, Empresarial y Ambiental hasta 2028. La administración de la Gobernanza está conforma por cuatro Grupos Focales GF, articulados con: Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria, algunas Secretarías de Planeación, la Corporación Ambiental Regional CVC, Alianzas gremiales, empresariales y entidades públicas, acompañadas por la Mesa Técnica MT con ocho ONGs miembros de SIDAP: Corporación Biodiversa, Corfopal, Maestros del Agua, Sense, Dapaviva, Ecotonos, Ecovivero, y Asociación Río Cali. Los GF y la MT tienen: reglas de juego y salvaguardas, dinamizan proyectos, convenios y alianzas, una estrategia de comunicación virtual permanente. También reuniones frecuentes. Sigue un proceso de fortalecimiento en gestiones para promover dinámicas en los GF. Como el avance de PSA con el GF Cali. Con el apoyo de CEPF en su conformación e intervención de restauración y conectividad. Y el inicio del apoyo del ICLEI en Gobernanza.

## **Investigación participativa con cámaras trampas en diferentes categorías de áreas protegidas en Costa Rica.**

*Proyecto MAPCOBIO*

*Sistema Nacional de Áreas de Conservación, MINAE, Costa Rica*

*Agencia de Cooperación Internacional de Japón*

La ciencia ciudadana es cada día más popular como una metodología del monitoreo de la biodiversidad a nivel mundial, sin embargo, existe pocos casos que se han aprovechado los datos recopilados para demostrar la función de áreas protegidas.

El Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica realizó una investigación participativa con cámaras trampa como una actividad del Proyecto para la Promoción de la Conservación Participativa en la Biodiversidad, MAPCOBIO, en conjunto con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, JICA.

El monitoreo participativo de vertebrados terrestres se llevó a cabo entre 2015 y 2016 en 27 áreas de muestreo con 175 sitios de fototrampeo y con la participación de 130 personas locales. Se obtuvieron 6018 cámaras-trampa/noche de esfuerzo de muestreo y 10,818 videos y fotos efectivas, registrando 38 especies de mamíferos y 21 de aves terrestres. Para el análisis de la contribución de áreas protegidas para la conservación de la fauna de mamíferos medianos y grandes, se compararon los Índices de Abundancia Relativa Total (IART) y el de Especies Amenazadas (IARA). Tres categorías fueron clasificadas dependiendo del grado de intervención humana, siendo las categorías 1, 2, y 3, de un grado de menos intervenido al más intervenido, respectivamente. Se calculó el Índice de Abundancia Relativa como los números de videos o fotos independientes totales (IART) o de los animales amenazadas (IARA), divididos por el esfuerzo de muestreo, lo que indica la cantidad esperada de imágenes tomadas por una cámara-trampa/noche. Como resultado, los IART de cada Categoría 1, 2 y 3 fueron 36.6; 38.9; y 48.3: mientras que IARA fueron de 16.8; 10.07 y 9.93 respectivamente. Este resultado indica que las áreas con menos restricciones abarcan más población de mamíferos medianos y grandes en general, mientras que las áreas protegidas con más restricciones están sirviendo para abarcar los mamíferos medianos y grandes más amenazados, comparando con otras categorías. Con este resultado, se puede considerar lo siguiente: 1. la metodología participativa pueden servir para obtener una base biológica a partir de la implementación de una metodología adecuada, 2. las áreas protegidas con más restricciones estarían funcionando como un refugio de mamíferos silvestres medianos y grandes amenazadas, resaltando el valor y función fundamental de las áreas protegidas.

## **Creación de manejo colaborativo en corredores biológicos con la iniciativa local en Honduras**

*Soto Rivera, Rene Alfredo*

*Tanaka, Naoki*

- 1. Dirección General de Biodiversidad, MiAmbiente+, Honduras*
- 2. Proyecto Corredor Biológico La Unión, MiAmbiente+ / JICA*

Honduras es un país de alta diversidad natural y cultural, sin embargo, su población también se caracteriza por la pobreza relacionada con el nivel de educación que provoca en los



ecosistemas y una vulnerabilidad ambiental por el acceso inadecuado a los recursos naturales. Para unir esfuerzos y buscar un desarrollo más sostenible a nivel regional se han promovido una serie de iniciativas, como el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM). Para promover el plan de CBM, se estableció “Estrategia para la consolidación de corredores biológicos” y “Normativa técnica de los estándares para el diseño y fomento de estrategias de corredor biológico” en 2013, además “Reglamento de Corredores Biológicos” para determinar el trámite de establecimiento en 2015.

Por otro lado, hay muchas fincas y áreas residenciales en el bosque, y las áreas protegidas y las cuencas declaradas están muy cerca de áreas de influencia. Con el fin de proteger los bosques y sus conectividades biológicas, se necesitan medidas para garantizar la coexistencia de las vidas de los residentes y los ecosistemas naturales con la comprensión y participación de los residentes.

Basado en esta historia y la situación, en 2016 se inició el Proyecto Corredor Biológico La Unión (CBLU) por MIAMBIENTE+, ICF, Municipios y JICA con el objetivo de crear un modelo de gestión de corredor biológico y fortalecer la capacidad de gestión de corredores biológicos en Honduras.

Concretamente el proyecto CBLU está realizando varias actividades con la iniciativa local. Desde el punto de vista de la conservación de biodiversidad, se estableció la ordenanza municipal de prohibir cacería y se organizó la Red de las juntas de agua para promover la gestión conjunta de cuencas hidrológicas por multi comunidades. Desde el punto de desarrollo local ecológico, está adaptando agricultura ecológica a través de la capacitación de cultivo de café por manera respetuosa con medioambiente y además ecoturismo que involucra el sector privado y produciría más valor de esta zona con la armonía entre industria local y naturaleza. Desde el punto de vista de despertar el interés de los residentes, está ejecutando el monitoreo de la vida silvestre con cámaras trampas con la participación de los residentes.

En este congreso presentamos nuestro trabajo y reto de CBLU desde 2016. El proyecto está tratando de demostrar un modelo de establecimiento y gestión de corredor biológico con iniciativa local por las actividades en el sitio.

## Bloque 38:

### **Desafíos y Motivaciones de los Guardaparques Latinoamericanos para la Gestión efectiva en las Áreas Protegidas.**

Barassi Gajardo, Osvaldo

Boock Corrêa, Julia

Da Silva Leonardo, Thaishi  
Felipe Spina Avino  
*WWF-Brasil*

No existen dudas que una de las estrategias más eficaces para la conservación de la biodiversidad es el establecimiento de sistemas de áreas protegidas, también no existen dudas de que el hecho de crear áreas protegidas no garantiza su efectiva protección sin un sistema de gobernanza adecuado y sin un cuerpo de Guardaparques debidamente capacitado y equipado. El conocer si la gestión de una determinada área está cumpliendo sus objetivos de creación, o sea si esta, es realmente efectiva en su propósito, pasa también por entender aspectos motivacionales y de desafíos de sus principales protagonistas en la gestión, “Los Guardaparques”.

Estudios recientes muestran que 53% de los Guardaparques de América Latina ha recibido amenazas, así como un 83% ha enfrentado situaciones de riesgo en su día a día. En relación a las percepciones sobre condiciones para realizar el trabajo de forma segura y con equipos adecuados casi 70% siente que no cuenta con el equipo necesario, en contraste más del 80% se siente capacitado para realizar su trabajo.

En relación a motivaciones y desafíos el estar en contacto con la naturaleza resulta ser la principal motivación y en contraste salarios bajos son aspectos desfavorables. Resulta interesante cuando se compara con un estado como el de Amazonas en Brasil donde 100% de los Guardaparques su principal motivación es trabajar en pro de las comunidades locales y llevar el sentido de desarrollo sustentable a las comunidades.

Por último 72% de los Guardaparques latinoamericanos les gustaría que sus hijos sean Guardaparques. Este aspecto se considera positivo y favorable porque de alguna forma muestra que este trabajo tiene un valor para la sociedad. En contraste un estudio de 2016 muestra que 53% de los Guardaparques de África no le gustaría que sus hijos se tornen Guardaparques.

Durante la presentación se realizarán algunos comparativos con estudios similares realizados en África, Asia y el estado de Amazonas en Brasil.

Por último estos resultados serán la base para escuchar a los propios protagonistas de la gestión de las áreas protegidas, varios Guardaparques conformaran un mesa de discusión donde se hablara sobre el contexto latinoamericano, desafíos, expectativas y la falta de visibilidad del trabajo del Guardaparques.

Desde 2016, WWF ha celebrado reuniones de Guardaparques trinacionales centrados en el Pantanal, con el objetivo de intercambiar experiencias y prácticas entre Guardaparques en Brasil, Bolivia y Paraguay. Esta actividad ha ido creciendo a lo largo de los años y se ha demostrado que es una excelente oportunidad para reunir a diferentes Guardaparques de diferentes países y expertos en conservación para intercambiar experiencias e información sobre las mejores prácticas prácticas en áreas protegidas. Al mismo tiempo, WWF ha llevado a cabo una serie de entrevistas con Guardaparques para comprender los desafíos y oportunidades en la conservación de estas áreas, así como comprender sus motivaciones y necesidades. Con el tiempo y el trabajo del WWF, he recorrido todo el camino desde el Lima – Perú Octubre 14 al 17 de 2019

Pantanal, incluidos otros biomas como el Amazonas y otros países de la región de América Latina, y uno de esos hombres y mujeres en primera línea. Nuestro objetivo con los encuentros es promover espacios de discusión e intercambio de experiencias entre Guardaparques de la región latinoamericana con el propósito de valorar el invaluable papel de estos hombres y mujeres.

Bloque 45:

## 1º CONGRESO DE ÁREAS PROTEGIDAS DEL GRAN CHACO AMERICANO, CONCLUSIONES CON MIRADA AL FUTURO

*Iván Walter Arnold Torrez*

1. NATIVA (*Naturaleza, Tierra y Vida*)

2. *Plataforma REDES CHACO*

Las Áreas Protegidas y Espacios de Conservación en un ecosistema tan frágil como el Chaco, han incrementado sus niveles de vulnerabilidad frente a las constantes amenazas de origen antrópico y natural, entre las más alarmantes se tiene: los incendios forestales generados por una población irresponsable que con fines de ampliación agropecuaria afecta de manera incuantificable a la biodiversidad, el equilibrio eco sistémico y los servicios ambientales, por otro lado, las áreas de conservación están amenazadas por el proceso de colonización y asentamientos de comunidades ilegales con diferentes formas de vida que sin lugar a dudas impacta sobre estos sitios.

A raíz de estas situaciones que impactan sobre grandes espacios destinados a la conservación y enfocados sobre todo en la situación actual, en el análisis y reflexión, REDES CHACO a través de NATIVA y con el apoyo fundamental de UICN NL, WWF y UE, en el marco de PACHA Y la Iniciativa Chaco Trinacional, en conjunto con el Gobierno Autónomo Municipal y Gobierno Autónomo del Gran Chaco Regional de Villa Montes, ha tomado la iniciativa de establecer un evento a nivel regional denominado **1º Congreso de Áreas Protegidas del Gran Chaco Americano** (Bolivia, Paraguay y Argentina) con la finalidad de tener una representatividad y manifestación como Ecorregión Chaqueña frente a la situación actual de las Áreas Protegidas y Espacios de Conservación, además de ofrecer la oportunidad de que autoridades, líderes de comunidades locales, tradicionales y pueblos indígenas, así como el sector privado y la sociedad civil en general, intercambien experiencias y expongan planteamientos que servirán para reforzar las líneas estratégicas de conservación del Gran Chaco Americano, expresadas fundamentalmente en la Agenda Chaco para Siempre 2030 y la Evaluación Ecorregional.

El evento tuvo los objetivos de: 1) Fortalecer la gestión de las áreas protegidas y otros espacios prioritarios de conservación al servicio de la sociedad. 2) Evaluar y Fortalecer la contribución de las áreas protegidas a los compromisos globales de conservación de la naturaleza para el bienestar y el desarrollo sostenible. 3) Promover el Turismo Sostenible y Buenas practicas productivas como alternativas de conservación y aprovechamiento de los espacios naturales.

En este sentido se han abordado varias áreas temáticas entre las más importantes se tuvo, el análisis de las áreas protegidas municipales, departamentales y nacionales correspondientes a cada País, conservación desde la visión indígena, el futuro del ecosistema Chaco, corredores biológicos y de conservación, cambio climático, turismo sostenible y buenas practicas productivas.

Evento especial propuesto por Comité Ejecutivo:

Bloque 2:

## **De Bariloche a Lima: Percepciones sobre los avances y desafíos de las áreas protegidas de Latinoamérica y el Caribe entre 2008-2018.**

### **Hacia un nuevo acuerdo global por la naturaleza.**

*Fundación Vida Silvestre Argentina* [info@vidasilvestre.org.ar](mailto:info@vidasilvestre.org.ar) y

*Administración de Parques Nacionales* [planificacion@apn.gob.ar](mailto:planificacion@apn.gob.ar)

El objetivo de este informe fue analizar los avances, desafíos y factores claves en materia de gestión y creación de áreas protegidas en la región desde el 2008 hasta el 2018. Contó con el apoyo de The Pew Charitable Trust.

Según la Base de Datos Mundial de áreas protegidas para este período, descargada en enero 2019, la mayoría de los países de la región cubrirían o estarían próximos a cubrir el 17% de la protección de sus zonas terrestres y aguas continentales, algunas unidades regionales como los biomas desérticos, las praderas y sabanas de zonas templadas y tropicales, los bosques de matorral mediterráneo y los bosques secos están poco representadas. Respecto a la protección de las zonas costero-marinas y marinas algunos países reportan el mar territorial como línea de base para estimar sus porcentajes de protección y otros sus zonas económicas exclusivas. Asimismo, es importante destacar que el aumento del 18 % alcanzado fue debido a pocas áreas de gran extensión.

Se relevó información a través de una encuesta a miembros de la CMAP y REDPARQUES, puntos focales de la CBD y otros especialistas. Se obtuvieron 178 aportes (28% del público meta) de 23 de los 33 países de la región. Se consultó sobre el avance de 13 temas, según las directrices del II Congreso de Parques Nacionales y otras áreas protegidas realizado en Bariloche y otros surgidos en el Programa de Trabajo sobre Áreas Protegidas del CDB en la 7ª Conferencia de las Partes en 2004. Los temas consultados fueron: Gestión, Áreas protegidas marinas, Cambio climático, Valores sociales, culturales y espirituales, Mecanismo de intercambio de información, Reuniones foros y plataformas, Mecanismos de financiamiento, Capacidades de los gestores y responsables, Evaluación de la efectividad

de la gestión, Compensación de servicios ambientales, Gobernanza, Bienestar humano, Gestión a escala de paisaje.

En su mayoría, y en términos generales, los temas fueron valorados como con poco avance por los encuestados. Aún en temas en los que se considera poco desarrollo, hay lecciones aprendidas y buenas prácticas de las cuales pueden surgir soluciones. Por ejemplo, se menciona un sistema sofisticado de fondos ambientales y experiencias con distintos mecanismos innovadores de autogestión, cooperación y financiamiento a largo plazo. Otros ejemplos son la valoración de los servicios ecosistémicos o programas de profesionalización de la gestión, donde también se registran experiencias significativas.

Los factores de éxito rescatados son el apoyo externo de la cooperación internacional y ONG, el contar con las capacidades de gestión apropiadas (conocimiento, financiamiento, capacitación, etc.), la atención de los principios de la buena gobernanza, la integración de la gestión de las AP con los procesos locales y del paisaje de entorno, la formación de redes colaborativas y el respeto a los marcos internacionales.

Entre los retos para el desarrollo de la gestión se resaltaron algunos como mejorar la integración y articulación de las AP con los procesos económicos, ecológicos y sociales en el paisaje, adquirir las capacidades institucionales (técnicas, financieras y operativas) para la gestión moderna, adecuar las políticas públicas para que sean más amigables con las AP, mejorar la gestión del conocimiento para disponer de información oportuna y de calidad para una gestión estándar y mejorar la atención de los principios de la buena gobernanza y la gestión colaborativa en las AP. Se destaca que implican en su conjunto, la aplicación integral de los 12 principios del enfoque ecosistémico de la CDB.

Hay factores que habilitaron casos exitosos que son considerados, al mismo tiempo, desafíos en otros sitios donde se percibe poco avance. Este es el caso de las capacidades de gestión, la integración al paisaje, y el financiamiento, entre otras. Contar con una mayor escala de aplicación de estos factores sería el mayor desafío para dar un salto cuali y cuantitativo a nivel regional.

Aunque los congresos regionales no están diseñados para adoptar compromisos institucionales o de país, sí representan una oportunidad de avanzar con evaluaciones, estrategias y fortalecimiento de redes de colaboración. Sería estratégico que las directrices de este tipo de eventos sean utilizadas como instrumentos para la incidencia política, por ejemplo como documentos de base o complemento a instancias vinculantes como es el CDB y también ser válidas en instancias como la REDPARQUES. También sería apropiado que las directrices sean redactadas en formatos que puedan ser medibles y que estén asociadas a un programa de difusión y de seguimiento.

La región tiene la oportunidad de generar propuestas y metas de largo alcance frente a los factores de cambio global más apremiantes, resaltando la relación entre áreas protegidas y servicios de la naturaleza, resiliencia climática, bienestar y salud, productividad y medios de vida y desarrollo sostenible ante eventos como la venidera 15<sup>a</sup> Conferencia de las Partes del CDB. En ese sentido, el III CAPLAC representa excelente oportunidad para la preparación de una posición regional.

Bloque 4:

## **Los retos de la justicia ambiental para contribuir a la conservación de las áreas naturales protegidas en la Región Amazónica**

*Solano, Pedro<sup>1</sup>, Araujo, Jean<sup>1</sup>, Benjamin, Antonio<sup>2</sup>*

*1. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental*

*2. World Commission on Environmental Law*

Para el año 2020, la meta Aichi 11 prevé que al menos el 17% de las zonas terrestres y de aguas continentales, y el 10% de las zonas marinas y costeras se encuentren conservadas a través de sistemas de áreas protegidas, administrados de manera eficaz y equitativa.

Entre el 2010 y 2017, los países de la región Amazónica reportaron la creación de 56 nuevas áreas naturales protegidas, alcanzando un total de mil treinta y tres (1,033), las cuales cubren alrededor del 33% de la región amazónica<sup>65</sup>.

Las áreas protegidas, además de conservar la biodiversidad, generan beneficios sociales, económicos y culturales. En efecto, dentro de los beneficios que proveen las áreas naturales, encontramos: conservación de la biodiversidad; generación de empleo; provisión de alimentos; seguridad hídrica; mitigación del cambio climático; servicios de polinización, entre otros.

De acuerdo a WWF (2016)<sup>66</sup>, la región Amazónica y sus áreas protegidas se encuentran amenazadas por: a). La superposición con lotes mineros, de hidrocarburos y aquellos destinados a la explotación de gas; b). El incremento de las represas y centrales hidroléctricas en la Amazonía; c). Construcción de carreteras; d). Expansión de la agricultura intensiva; e). Incremento de la deforestación. A ello, se ha sumado en la región la ausencia de políticas públicas que desincentiven los incendios forestales, cuyo mayor impacto, ha podido ser percibido en Bolivia y Brasil durante el último semestre.

En ese contexto, nos encontramos ante la necesidad de contar con mejores herramientas y acciones desde la justicia ambiental, que permitan enfrentar las amenazas a la biodiversidad, bienes y servicios que albergan las áreas protegidas en la Región Amazónica. Para ello se busca promover el intercambio de experiencias entre especialistas vinculados a la administración de justicia en la región.

## Charlas Magistrales propuestas por el Comité Ejecutivo:

14 de octubre 2019

Conversatorio 1: ¿Cómo los países deciden ser líderes de conservación y qué proponen para los compromisos para después de 2020?

Dra Lucía Ruíz, Ministra del Ambiente del Perú.

Dr. Ricardo Lozano, Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia.

Dr. Antonio Herman Benjamín, Ministro del Superior Tribunal de Justicia de Brasil.

Dra. Pamela Castillo, Ministro de Ambiente y Energía de Costa Rica

---

<sup>65</sup> FAO, "[Latinoamérica en camino de cumplir meta de áreas naturales protegidas](#)". Ciudad de México, julio 2018. Consultado el 20.09.2019.

<sup>66</sup> WWF, "[Informe Amazonía Viva 2016](#)". Brasilia y Quito, junio 2016. Consultado el 20.09.2019.



## Conversatorio 2: Actores sociales relevantes para la conservación transversal (1)

Sra. Karla Wheelock. Alpinista Mexicana.

Sra. Carolina Morgado. Directora Ejecutiva de Tompkins Conservation Chile

Sr. Jorge Nahuel. Coordinador zonal Xawvuko de la Confederación Mapuche

## 15 de octubre 2019

### Conversatorio 3: Actores sociales relevantes para la conservación transversal (2)

Sr Sean Southey. Director ejecutivo de PCI Media y presidente de CEC-UICN.

Sr. Manoel Cunha. Representante de comunidades locales, extrativistas tradicionales de los bosques ribereños de la Amazonía.

Sra. Brigitte Baptiste. Bióloga colombiana, experta en temas ambientales, Rectora Universidad EAN.

Sr. Tuntiak Katan, Coordinador General de la Alianza Global de comunidades Territoriales y actual Vice Coordinador de la COICA.

## 16 de octubre 2019

### Conversatorio 4: Los sabores y saberes de las Áreas Protegidas

Sr. Alberto Oropeza, Chef e influenciador gastronómico mexicano

Sra. Magda Choque Vilca Experta en cocinas regionales. Universidad Nacional de Jujuy (Argentina)

Sr. Ricardo Rapallo. Oficial de Seguridad Alimentaria y Nutrición FAO

## 17 de octubre 2019

### Conversatorio 5: Más Allá de las Áreas Protegidas: Enlaces con Sectores Productivos y ODS en el Proceso Post-2020

Yolanda Kakabadse – Conservacionista

Pedro Gamboa – Coordinador Regional de Redparques

Julia Miranda Londoño – Directora General de Parques Nacionales Naturales de Colombia

Sebastien Chatelus – Representante de la Unión Europea

## Pabellones:

Pabellón Perú Bicentenario

## Patrimonio Natural del Perú

## ***El reto de la sostenibilidad financiera de las áreas naturales protegidas***

*Vergel Rodríguez, Cindy*

*1. Coordinadora de iniciativa Patrimonio Natural del Perú, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP*

El Perú es uno de los diez (10) países ubicados entre los más megadiversos del mundo, cuya diversidad biológica se encuentra representada principalmente en sus áreas naturales protegidas (ANP) que abarcan el 17,35% del territorio, siendo auténticos activos del Patrimonio Natural del Perú y del mundo, un orgullo para el país, pero a su vez un compromiso y responsabilidad.

En este marco, el Estado Peruano a través del Ministerio del Ambiente (MINAM) y SERNANP, orientan sus esfuerzos a lograr una gestión efectiva de estos espacios protegidos para la conservación de su biodiversidad, la provisión de los servicios ecosistémicos (agua, alimentos y energía) que mejoran nuestra calidad de vida y la generación de beneficios socio-económicos para las comunidades que viven en las áreas naturales protegidas. **El cómo hacer la gestión de las ANP sostenible y permanente en el tiempo es el gran reto de siempre y que se viene abordando incansablemente desde hace algunos años.**

En noviembre del 2014, en el Congreso Mundial de Parques de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN) en Sidney (Australia), el SERNANP y el MINAM, junto al Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (PROFONANPE), la Fundación Moore, Bluemoon (actualmente Andes Amazon Fund - AAF), la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) y el Fondo Mundial de la Naturaleza (WWF) firmaron un Memorándum de Entendimiento comprometiéndose a promover **un mecanismo de sostenibilidad financiera para la permanencia de las ANP del Perú, denominándolo “Patrimonio Natural del Perú” (PdP)**. Luego de 5 años, en el 2019, el Presidente de la República, Martín Vizcarra, declaró a Patrimonio Natural del Perú como una iniciativa de interés nacional y las instituciones aliadas reafirmaron su compromiso para seguir apoyando este gran propósito, a través de la suscripción de un Memorándum de Entendimiento (MINAM, SERNANP, Fundación Moore, AAF, WWF, sumándose además los recursos del Programa Paisajes Sostenibles de Amazonía del GEF) para la implementación de la Iniciativa PdP en las 38 ANP de Amazonía, que ocupan más del 86% de la superficie del SINANPE y que representa más del 20% de los bosques tropicales amazónicos del Perú.

Actualmente SERNANP es responsable de liderar el diseño, planificación e implementación de la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú, cuyo propósito es generar las condiciones habilitantes para que se consolide la gestión efectiva del SINANPE y de las áreas naturales protegidas, asegurando así su sostenibilidad financiera. **La meta es llegar a consolidar las condiciones de gestión efectiva para más de 19 millones de hectáreas del SINANPE (15% del territorio nacional) en 20 años**, convirtiéndose así en una de las apuestas más grandes a favor de la sostenibilidad de las áreas naturales protegidas en el país. Lo haremos a través de un **modelo financiero sólido, de mecanismos económicos innovadores y de un espíritu de cambios y mejoras organizacionales del SERNANP y de los aliados privados para implementar efectivamente la Iniciativa**. Esta apuesta busca integrar a más instituciones públicas y privadas siendo su propósito de alcance nacional y también global, dado que **se suma a iniciativas de permanencia como ARPA y Herencia Colombia para proteger nuestros activos naturales clave, como los de la Amazonía, aportando así a una escala regional sinérgica para la conservación de la biodiversidad en el mundo.**

Cabe resaltar que la iniciativa tiene 2 fases, una amazónica, y otro andino-costera. La fase 1 Amazónica de la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú se encuentra en implementación desde mayo del presente año. Sin embargo, el reto de generar los mecanismos económicos para hacer las ANP sostenibles, y recaudar el capital inicial para las ANP de los andes, la costa y las ANP marinas sigue presente y necesitamos de futuras colaboraciones técnicas y financieras de más aliados. ¡Súmate! Contamos contigo.

Encontrarás más información en: <http://www.sernanp.gob.pe/peru-natural-legacy>. Contáctanos: e-mail: [coordinación-pdp@sernanp.gob.pe](mailto:coordinación-pdp@sernanp.gob.pe)

## Eventos Paralelos propuestos por entidades:

### Evento Paralelo 1:

#### III Congreso de Áreas Protegidas Latinoamericano y del Caribe

### **Impacto y valor adicional de las áreas bajo protección privada.**

*UICN Comité Holandés/ World Land Trust*

*Facilitadores: Liliana Jáuregui – Coordinador regional IUCN NL y Alberto Yanosky -  
Presidente de BirdLife International para las Américas*

---

El Comité Holandés para la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y la organización inglesa World Land Trust tienen conjuntamente 50 años de experiencia en el apoyo a la creación, expansión y financiamiento de áreas bajo protección privada (APP). Hasta la fecha, se han financiado más de 200 proyectos en 41 países y se trabaja con 120 ONG locales para consolidar su manejo.

Un total de 340,000 hectáreas de ecosistemas valiosos para la biodiversidad como bosques nubosos, pastizales de montaña, bosques secos y páramos han sido protegidos. Sin embargo, a menudo se pasa por alto la importancia de las APP. Siempre se hace la misma pregunta: "¿Cuál es exactamente el impacto para la conservación de la biodiversidad de asegurar un área relativamente pequeña?"

Este evento paralelo contará con presentaciones de cuatro organizaciones de conservación operando en diversas realidades: Nicaragua, Honduras, Colombia y Perú. Representantes compartirán sus casos mostrando cómo las compras han sido estratégicas para apalancar apoyo local para la conservación. Además cómo logran proteger los ecosistemas en áreas en donde el gobierno central está ausente o cómo las pequeñas iniciativas privadas se convirtieron en áreas protegidas de mayores dimensiones y de alto valor para la conservación de la biodiversidad. Estas cortas charlas serán seguidas por un panel y una discusión abierta acerca de los desafíos, el potencial y la aplicabilidad de este enfoque para aumentar la conectividad de paisajes para la conservación en las Américas.

### **Programa**

**12:15** – Apertura y Introducción a cargo de UICN NL y WLT

**12.20** – Objetivos de la sesión

**12:30** – Voces desde el campo

**Sarah Otterstrom – CEO Paso Pacífico (Nicaragua y El Salvador)**

El valor de las reservas privadas que proporcionan un punto de apoyo para la conservación durante tiempos políticos turbulentos en América Central

**Victor Saravia - CEO AESMO (Honduras)**

El valor de la conservación privada para un modelo de conservación de funciones hidrológicas y para activar la cooperación con los municipios y comunidades.

**Fernando Arbeláez - CEO Fundación Biodiversa (Colombia)**

Cómo una iniciativa privada activó la creación de un área regional protegida en el Valle Medio del Magdalena.

**Karina Pinasco – CEO AMPA (Perú)**

Comparando un mosaicos de instrumentos utilizados para proteger los ecosistemas en San Martín, Perú.

13.50 - Panel de discusión interactivo

14.05 - Conclusiones y palabras de cierre.

Evento Paralelo 4:

## **EVENTO PARALELO “ROL DEL SECTOR EMPRESARIAL EN RESERVAS DE BIOSFERA Y ZONAS DE ALTO VALOR AMBIENTAL Y SOCIAL”**

*Fundación ProYungas*

*Reserva de Biosfera de la Mata Atlántica*

*UNESCO*

Compuesto por ecosistemas terrestres, marinos y costeros, las Reservas de Biosfera, reconocidas internacionalmente por el Programa Hombre y la Biosfera de la UNESCO, son sitios que conjugan acciones para la conservación de la biodiversidad con su uso sostenible y forman parte de una red mundial.. Actualmente, América Latina y el Caribe cuentan con 130 reservas de biosfera en 21 países.

Uno de los retos regionales de las Reservas de Biosfera y áreas protegidas por lo general es el de conciliar las iniciativas de conservación de la biodiversidad que en ellas se realizan con una producción económica sostenible que garantice el bienestar y el desarrollo socio-económico en el pleno respeto de las características del territorio y de su riqueza cultural. En este sentido, las Reservas de Biosfera de la UNESCO ofrecen modelos de gestión abiertos y flexibles, entre los que se pueden identificar ejemplos exitosos de alianzas público-privadas.

Durante la III edición del Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe se pretende presentar el **Programa “Paisaje Productivo Protegido (PPP)**, un programa de alianza con las empresas tanto grandes como pequeñas y medianas en la Reserva de Biosfera de Yungas, los compromisos que se asumen al obtener esta denominación, además de establecer comparaciones con otras iniciativas internacionales. También, se presentará el **Programa de “Activos Ambientales”**, de la Reserva de Biosfera de la Mata Atlántica, el cual busca desarrollar acciones sustentables vinculadas a la producción y a los aspectos ambientales y sociales con empresas.

Esta propuesta da continuidad a una serie de eventos realizados sobre el rol del sector empresarial en Reservas de Biosfera y otras zonas de alto valor ambiental realizadas durante los últimos 6 años en el que de forma participativa se han identificado muchas posibilidades de aplicación al concepto de PPP y de generalización, tanto con grandes empresas como con pequeñas unidades productivas. Este modelo ya puede mostrar ejemplos concretos (como Ledesma y Citrícola San Miguel en Argentina, o la Cooperativa Neuland en Paraguay).

Los objetivos de este evento son compartir experiencias y avances en la implementación de iniciativas de conservación privada y su integración a escala de paisaje del sector empresarial; dar a conocer otras iniciativas/modelos internacionales que van en la misma dirección; fortalecer las alianzas entre actores públicos, empresariales y de la sociedad civil; debatir sobre definición de lineamientos para orientar políticas públicas en la materia y promover el modelo PPP en otras Reservas de Biosfera.

## Evento Paralelo 5:

### **Gestión transfronteriza y áreas protegidas subnacionales**

1. *Shared Resources, Joint Solutions – Guianas*
2. *Consortio Pantanal – Chaco (PaCha)*

El Programa de Recursos Compartidos, Soluciones Conjuntas (SRJS) se estableció en enero de 2016 como una colaboración entre IUCN NL, WWF NL y el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos. Ha sido establecido con el objetivo de asegurar tres Bienes Públicos Internacionales específicos de suministro de agua, seguridad alimentaria y resiliencia climática. SRJS se ha desarrollado de forma mundial, en 9 ecorregiones y en un total de 16 países. El programa trabaja para lograr paisajes gestionados de manera sostenible que brinden los servicios ecosistémicos más esenciales de los que dependen las comunidades locales, como también un desarrollo económico más amplio. Para encontrar un equilibrio en los intereses de las diferentes partes interesadas, el programa fortalece las capacidades de lobby e incidencia de la sociedad civil para funcionar como un poder compensatorio para los gobiernos y las empresas.

En este evento nos enfocaremos en dos de los programas de SRJS, específicamente el programa en las Guianas (Guyana y Suriname) y el programa en el Pantanal y el Gran Chaco Americano; PaCha (Bolivia y Paraguay). Los socios integrantes de PaCha son Guyra Paraguay, WWF Paraguay, Instituto de Derecho y Economía Ambiental (IDEA), Fundación Natura Bolivia, Sociedad Boliviana de Derecho Ambiental (SBDA), WWF Bolivia y Naturaleza, Tierra y Vida (Nativa). Los socios trabajando en las Guianas son WWF Guianas, Fundación Projekta, Amazon Conservation Team (ACT), Green Heritage Fund Suriname, South Central Peoples Development Association (SCPDA), North Rupununi District Development Board (NRDDB), Policy Forum Guyana y Guyana Women Miners Organisation (GWMO).

A través de una serie de presentaciones y una sesión de foro por las organizaciones asociadas en los diferentes países, demostraremos resultados innovadores en el manejo transfronterizo de áreas protegidas, así como a nivel subnacional durante los últimos tres años en la Región del Chaco Pantanal (PaCha) y el Escudo Guayanés. Un componente clave de nuestros éxitos en la conservación de áreas protegidas es el espíritu de colaboración a través de la creación de alianzas innovadoras a nivel local, nacional e internacional. Mostraremos cómo la iniciativa SRJS ha permitido sinergias y nuevas iniciativas de colaboración en ambas regiones, incluida la participación comunitaria, y cómo el enfoque del programa en la conservación inclusiva ha permitido un aumento del espacio operativo para las organizaciones de la sociedad civil, orientado a salvaguardar a los Bienes Públicos Internacionales.

El enfoque central es en la identificación de innovaciones y la creación de alianzas y cómo se ha logrado resultados claves a través de colaboración a nivel local, nacional e internacional. Mostraremos el valor agregado de trabajar en alianzas para lograr resultados en los temas de conservación inclusiva y la visión de paisaje.

## **Cross-border management and sub-national protected areas**

### *1. Shared Resources, Joint Solutions – Guianas*

### *2. Consortium Pantanal - Chaco*

The Shared Resources, Joint Solutions programme (SRJS) was established in January 2016 as a collaboration between IUCN NL, WWF NL and the Ministry of Foreign Affairs of the Netherlands. It has been established with the objective of securing three specific International Public Goods for water supply, food security and climate resilience. SRJS has been developed worldwide, in 9 ecoregions and in a total of 16 countries. The programme works towards sustainably managed landscapes that provide the most essential ecosystem services on which local communities and broader economic development depend. To find a balance in interests of different stakeholders, the program strengthens the lobby and advocacy skills of civil society to function as a countervailing power to governments and businesses.

In this event we will focus on two of the programmes, specifically the program in the Guianas (Guyana and Suriname) and the programme in the Pantanal and the Great American Chaco; PaCha (Bolivia and Paraguay). PaCha members are Guyra Paraguay, WWF Paraguay, Institute of Environmental Law and Economics (IDEA), Fundación Natura Bolivia, Bolivian Society of Environmental Law (SBDA), WWF Bolivia and Naturaleza, Tierra y Vida (Nativa). Our partners working in the Guianas are WWF Guianas, Projekta Foundation, Amazon Conservation Team (ACT), Green Heritage Fund Suriname, South Central Peoples Development Association (SCPDA), North Rupununi District Development Board (NRDDDB), Policy Forum Guyana and the Guyana Women Miners Organization (GWMO).

Through a series of presentations and a forum discussion by our partner organisations of various countries, we will demonstrate innovative results in the cross-border management of protected areas, as well as at the sub-national level during the last three years in the Pantanal-Chaco Region and the Guiana Shield. A key component of our successes in the conservation of protected areas is the spirit of collaboration through the creation of innovative partnerships at local, national and international levels. We will show how the SRJS initiative has allowed synergies and new collaborative initiatives in both regions, including community participation, and how the programme's focus on inclusive conservation has allowed an increase in the operational space for civil society organizations, aimed at safeguarding International Public Goods.

The central focus is on the identification of innovations and the creation of alliances and how key results have been achieved through collaboration at local, national and international levels. We will show the added value of working in alliances to achieve results in the area of inclusive conservation and landscape vision.



## **EL PROGRAMA PAISAJE PRODUCTIVO PROTEGIDO EN RESERVAS DE BIOSFERA Y OTRAS ZONAS DE ALTO VALOR AMBIENTAL Y SOCIAL DE ARGENTINA. LOS CASOS DE: LEDESMA S.A.A.I. Y CITRÍCOLA SAN MIGUEL.**

*Alejandro Brown*

*Fundación ProYungas*

La Reserva de Biosfera (RB) de las Yungas fue declarada por la UNESCO desde el año 2002. Representa un espacio de 1.3 millón de hectáreas en el Norte Argentino (Provincias de Salta y Jujuy) que incluye Pastizales de Neblina en las áreas cumbreles, Bosques Montanos y Selvas Montanas en las laderas hiperhúmedas y Selvas Pedemontanas en las partes más bajas y secas asociadas al pedemonte. Se encuentra inmersa en un contexto de altísima biodiversidad y exuberancia estructural, que coexisten con una gran diversidad de actores sociales. La RBYungas esta gestionada por los Gobiernos de Salta, Jujuy, la Administración de Parques Nacionales con el apoyo de la Fundación ProYungas (Unidad de Coordinación).

En esta región están incluidas las propiedades de la empresa Ledesma S.A.A.I, con más de 50.000 ha de producción intensiva y unas 100.000 ha de bosques nativos destinados a la conservación de la biodiversidad. Asociados con una organización de la Sociedad Civil como la Fundación ProYungas, estos espacios silvestres se convirtieron desde hace aproximadamente 15 años, en un escenario para compatibilizar el desarrollo con la conservación, basado en la planificación territorial y el monitoreo de largo plazo, generando instancias de investigación y capacitación.

Como consecuencia de esta experiencia de trabajo, se desarrolla el concepto de Paisaje Productivo Protegido (PPP), el cual es un modelo de gestión territorial a escala del paisaje, que pretende vincular la intensa actividad productiva con esfuerzos de conservación de la biodiversidad. La visión que sustenta este Programa es que las actividades productivas, además de generar recursos que permiten mejorar la calidad de vida y alcanzar la estabilidad social de las poblaciones, permiten invertir recursos en preservar efectivamente

la naturaleza. El Programa Paisaje Productivo Protegido, está conformado por cinco líneas de trabajo: 1. La planificación y ordenamiento del territorio. 2. El monitoreo de biodiversidad. 3. La incorporación de procesos de mejora en el desempeño ambiental. 4. La comunicación interna y externa. y 5. La construcción de alianzas estratégicas con diferentes actores territoriales.

Actualmente este modelo de gestión está siendo replicado por otras empresas del sector productivo como la Citrícola San Miguel en Argentina, o la Cooperativa Neuland en Paraguay. Mediante la presentación de estas experiencias exitosas de compatibilización de las actividades productivas con la protección de la biodiversidad, pretendemos impulsar su aplicación en otras Reservas de Biosfera e intercambiar experiencias similares en otras iniciativas.

Evento Paralelo 6:

## **Simposio SMART: Herramienta de Reporte y Análisis Espacial como Apoyo al Manejo de Áreas de Conservación**

*Parra, Jorge Enrique<sup>1</sup>; Caro, Lina<sup>1</sup>; Reátegui, Martín<sup>2</sup>; Duarte, Jorge<sup>3</sup>; Spina, Felipe<sup>4</sup>;*

*Paredes, Diana<sup>1</sup>; Jordan Chris<sup>5</sup>*

*1. Wildlife Conservation Society - WCS*

*2. SERNANP – Perú*

*3. Parques Nacionales Naturales de Colombia*

*4. World Wide Fund for Nature*

*5. Global Wildlife Conservation – Panthera*

SMART es una herramienta diseñada para mejorar los esfuerzos en contra de las actividades ilegales y la eficacia en la aplicación de la ley dentro y fuera de áreas de conservación. SMART permite coleccionar, almacenar, comunicar y evaluar los datos de: (i) los esfuerzos por patrullaje, (ii) los resultados del patrullaje, (iii) las amenazas presentes para mejorar la aplicación de normas y leyes, y (iv) los registros ecológicos para el monitoreo de la biodiversidad. Wildlife Conservation Society WCS y el Consorcio SMART, lidera la organización de Simposio SMART: herramienta de reporte y análisis espacial como apoyo al manejo de áreas de conservación. Este tiene como objetivo presentar ejemplos de la implementación de la herramienta SMART para apoyar actividades de conservación en diferentes ámbitos geográficos de manejo. En este sentido, se presentarán ejemplos de la implementación de SMART en áreas protegidas locales y corredores de conservación

regionales hasta sistemas de áreas protegidas nacionales. El simposio finalizará con un panel de discusión sobre aspectos técnicos de la herramienta entre el público asistente y expertos en SMART.

#### Evento Paralelo 7:

### **Incubadora para la Conservación de la Naturaleza**

UICN

Las áreas protegidas generan miles de millones de dólares en bienes y servicios, sin embargo, frecuentemente, tienen dificultades para cubrir los costos mínimos para su gestión y mantenimiento. Por otra parte, el financiamiento de la conservación se está desarrollando rápidamente, por ejemplo, con esquemas de pagos por servicios ambientales, bonos verdes, fondos, esquemas de compensación, etc.

A fin de preservar los valiosos bienes y servicios ecosistémicos de las áreas protegidas, la UICN ha establecido la Incubadora para la Conservación de la Naturaleza (INC), un programa que busca ayudar a las áreas protegidas a desarrollar ideas para crear e implementar estrategias novedosas de financiamiento.

En su fase piloto, INC está trabajando con 10 sitios de diferentes regiones del mundo, de los cuales 7 se encuentran en América Latina.

¡Ven a conocer cómo éstas áreas protegidas están explorando mecanismos innovadores de financiamiento y están desarrollando planes de negocios para alcanzar su sostenibilidad financiera! ¡En este evento, también tendrás la oportunidad de conocer inversores interesados en la conservación de la naturaleza!

Evento Paralelo 8:

### **Iniciativa global de paisajes terrestres y marinos sostenibles**

*Schneider, Claudio<sup>1,2</sup>, Summers Percy<sup>1,2</sup>, Bejarano, Patricia<sup>1,3</sup>, y Lavoie, Christian<sup>1,4</sup>*

1. *Conservación Internacional (CI)*
2. *CI-Peru*
3. *CI-Colombia*
4. *CI-Americas*

La meta 11 de Aichi para la biodiversidad establece que para el 2020, al menos el 17 por ciento de las zonas terrestres y de aguas continentales y el 10 por ciento de las zonas marinas y costeras, especialmente aquellas de particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, se conservarán por medio de sistemas de áreas protegidas administrados de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados y otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, y estarán integradas en los paisajes terrestres y marinos más amplios.

El alcance de este objetivo es fundamental para aumentar la resiliencia de hábitats críticos tales como bosques tropicales, humedales, manglares y corales, y así reducir la vulnerabilidad de la población humana a los impactos socio-ecológicos negativos generados por factores climáticos y antropogénicos a gran escala, tales el cambio climático y la globalización de los mercados. En este sentido, estudios recientes sugieren que la conservación y restauración de bosques (incluyendo manglares) puede representar al menos el 30% de la solución para lograr los objetivos del Acuerdo de París.

Bajo este contexto, Conservación Internacional ha puesto en marcha una iniciativa global para diseñar, implementar y/o consolidar paisajes terrestres y marinos sostenibles en áreas de alta importancia para la diversidad biológica localizados en 16 países, ocho de ellos localizados en Latinoamérica (México, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Perú, Guyana, y Brasil). Esta iniciativa representa uno de los cuatro ejes de trabajo fundamentales de la nueva estrategia global de Conservación Internacional, denominada “La Cruz de Sur”. Dicha estrategia se fundamenta en las lecciones aprendidas, mejores prácticas desarrolladas, y una amplia gama de herramientas y enfoques construidos y probados en campo por Conservación Internacional en más de 50 países durante los últimos 30 años.

Con la finalidad de promover la Iniciativa global de paisajes terrestres y marinos sostenibles de Conservación Internacional en el III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe (III CAPLAC), proponemos explicar el enfoque y la experiencia de nuestra organización en el diseño e implementación de paisajes terrestres y marinos sostenibles en Latinoamérica, incluyendo el Paisaje Marino del Pacífico Este Tropical (Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador), el Paisaje Terrestre de Alto Mayo (Perú), y el Corredor de Conservación de Bogotá (Colombia).

Evento Paralelo 9:

## **Impactos del rompimiento de la represa Fundão en áreas protegidas de la Cuenca del Río Doce**

*Bennet, Renata<sup>1</sup>; Maschietto, Fernanda<sup>1</sup>; Kakabadse, Yolanda<sup>2</sup>; W. Brito, Maria Cecília<sup>2</sup>*

## 1. UICN, 2. Painel del Río Doce

**Objetivo del evento:** Intercambiar experiencias, conocimientos y preocupaciones sobre los impactos del desastre y debatir la necesidad de mantenimiento de un sistema de monitoreo; la necesidad de consolidación y calidad de gestión y la sostenibilidad financiera, incluso distintos mecanismos de financiación

---

Las Áreas Protegidas son fundamentales para la conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos. Sin embargo, la falta de consolidación de estas áreas es una realidad. Sin la debida implementación de las herramientas de gestión previstas, estas no pueden alcanzar los objetivos de su establecimiento, y son vistas como parques de papel, o espacios que no producen los resultados de conservación esperados.

Una interesante discusión tiene lugar en la Cuenca del Río Doce en el Estado de Minas Gerais, Brasil, donde ocurrió el mayor desastre ambiental del país en Noviembre 2015. El rompimiento de la represa Fundão derramó 39,2 millones de m<sup>3</sup> de relaves de mineral de hierro. Este material se diseminó a través de 670km del cauce del río Doce hasta alcanzar el mar. En este escenario, las zonas protegidas fueron también afectadas.

El rompimiento de Fundão ha provocado un conjunto de respuestas de emergencia, así como un conjunto de medidas para la mitigación establecidas como resultado de un acuerdo extrajudicial, alcanzado entre Samarco y sus socios, Vale y BHP. A partir de este acuerdo se definieron acciones específicas para las áreas de conservación, como estudios de los impactos de la ruptura de la represa en las Áreas Protegidas, acciones de compensación relativas a la consolidación de dos unidades de conservación (Parque Estatal del Río Doce y Refugio de Vida Silvestre de Santa Cruz) y la consolidación de una zona de Protección (APA Costa de las Algas).

El objetivo del Panel del Río Doce es trasladar el debate in situ de la Cuenca del Río Doce e invitar a otros interesados a intercambiar experiencias, conocimiento y preocupaciones sobre este tema, considerando: la necesidad de mantenimiento de un sistema permanente de monitoreo que pueda medir la integridad y salud de las áreas protegidas de la región; la necesidad de consolidación de las áreas protegidas y la calidad de gestión en estas áreas; la sostenibilidad financiera de las áreas protegidas, incluso el uso de multas estratégicas y sistemas de compensación.

Evento Paralelo 11:

### **El Paisaje Marino del Pacifico Este Tropical: Historia, retos y visión para el futuro.**

*Díazgranados María Claudia<sup>1</sup>, Espinel Luis<sup>1</sup>, Hearn Alex<sup>2,3</sup>, Jordán Osvaldo<sup>4</sup>, Lavoie Christian<sup>1</sup>, Miranda Julia<sup>5</sup>, Rodríguez Julio<sup>1</sup>, Soldi Hector, y Suárez Luis<sup>1</sup>*

*<sup>1</sup>Conservación Internacional*

*<sup>2</sup>Universidad San Francisco de Quito*

*<sup>3</sup>MigraMar*

*<sup>4</sup>Centro Regional Ramsar para el Hemisferio Occidental*

*<sup>5</sup>Parque Nacionales Naturales de Colombia*

En 2004, los gobiernos de Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador, a través de los Ministerios de Ambiente, conjuntamente reconocieron la importancia de la biodiversidad marina del Pacífico Este Tropical y demostraron su interés en protegerla ratificando el Acuerdo de San José. Desde entonces, Conservación Internacional, así como sus socios y aliados, han venido apoyando los gobiernos de los 4 países a varias escalas, así como la sociedad civil, promoviendo conservación a gran escala con enfoque en áreas protegidas, integración entre sectores sociales y económicos, y el enfoque de paisajes.

De hecho, desde 2005 la iniciativa del Eastern Tropical Pacific Seascape (ETPS, por sus siglas en inglés) de Conservación Internacional conjuntamente a otros aliados, ha apoyado y colaborado exitosamente en la creación, expansión, y el fortalecimiento del manejo y capacidades de más de 20 áreas marina protegidas (AMPs) y figuras complementarias en la región. Adicionalmente, se ha apoyado a la conservación de especies migratorias, a la formulación y adopción de instrumentos legales y económicos para la conservación, y la colaboración entre actores de la región. En más de 15 años, numerosos éxitos y algunos fracasos permitieron generar un cuerpo de lecciones aprendidas sobre la gestión de redes de AMPs, enfoque multi e inter sectorial, interinstitucional, trabajo colaborativo, trabajo a escalas territoriales ampliadas y/o interconectadas que beneficiaron a todas las partes interesadas del ETPS. Este legado puede beneficiar a otras regiones interesadas en adoptar un enfoque de paisaje para el manejo de redes de AMPs.

En este contexto, el evento reúne a CI y socios claves de la región y pretende crear un espacio para compartir y conversar sobre la historia del trabajo en la región, compartir resultados y retos, e intercambiar visiones y planes para el futuro de la conservación marino-costera y el rol de las AMPs en la región del ETPS y de Latinoamérica y el Caribe. El evento contará con especialistas en AMPs, especies migratorias, pesquerías, y humedales entre tanto, proviniendo de los 4 países del ETPS, así como de Perú.

Evento Paralelo 12:

## **Metodologías Participativas para la Co-gestión: Herramientas para una Gestión Efectiva de las Áreas Protegidas**

*Lemos, Ana<sup>a</sup>, Alvira, Diana<sup>a</sup>, Castro, Mitchell, Arenas, Marco<sup>a</sup>, Nieto, José Carlos<sup>a</sup>*

*1. The Field Museum*

*2. Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP*

Consideramos que es clave para nosotros el concepto de conservación, compuesto por cuatro elementos: conocer, manejar y usar, restaurar y proteger. Este concepto así entendido, permite concebir a las poblaciones humanas como parte activa de la conservación y no como amenazas para la misma.

Nos preguntamos: **¿Cuales herramientas se pueden utilizar para lograr la participación efectiva de las comunidades locales en la conservación?**

Desde una perspectiva biocultural, el Field Museum ha desarrollado un enfoque participativo basado en las fortalezas sociales y culturales para la conservación y el bienestar humano llamado “Conservación para el Bienestar”. Estas herramientas apoyan el manejo sostenible y adaptativo de los recursos naturales por parte de las comunidades que viven alrededor de las áreas protegidas e incluyen el mapeo de usos y fortalezas de las comunidades (MUF), los Planes de Calidad de Vida y la planificación del uso de la tierra, abordando diferentes escalas de gobernabilidad desde lo local, regional hasta lo nacional.

El objetivo de este evento es lanzar nuestra guía para la elaboración e implementación de Planes de Calidad de Vida **“Planificación para Lograr el Bienestar Sostenible: Guía para la Elaboración e Implementación del Plan de Calidad de Vida Comunal”**. Durante este evento, presentaremos nuestro enfoque de fortalezas sociales, una introducción a varias herramientas participativas como la dinámica de “La Persona del Buen Vivir”, el Escudo Comunal, el mapa de uso de recursos, análisis de la economía familiar, y análisis de las relaciones sociales en la comunidad, y compartiremos experiencias exitosas y lecciones aprendidas sobre el proceso basado en nuestra experiencia trabajando con comunidades indígenas y campesinas en los alrededores de Áreas Naturales Protegidas de la Amazonia peruana. Consideramos que las áreas protegidas no son zonas aisladas y por lo tanto para una efectiva gestión para la conservación y sostenibilidad de ellas se necesitan aliados de varios sectores y promover la articulación con los diferentes instrumentos de gestión territorial existentes.

Estas herramientas participativas basadas en el enfoque de fortalezas empoderan a la comunidad local poder lograr una gestión efectiva de áreas protegidas, integrando los conocimientos tradicionales y culturales de ellas, los cuales promueven la gestión participativa de recursos naturales para su conservación.



Evento Paralelo 14:

**Encuentro Internacional**  
**“Gobiernos Locales: Conservando la biodiversidad para el bienestar  
de todas y todos.”**

*Brüggemann, Jens; Kirchner, Johanna*

*Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH;*

Brasil, Colombia, Ecuador y Perú tienen una biodiversidad de importancia mundial. La voluntad política de los cuatro países para preservar esta diversidad es evidente siendo que poseen entre 10 y 25% de sus territorios bajo alguna figura de protección. Como parte de un sistema integral, las áreas protegidas y otras medidas de conservación basadas en áreas (OMECA) a nivel de Gobiernos Locales hacen contribuciones importantes a la conectividad y protección sostenible de los hábitats naturales. En los cuatro países ya existen medidas de conservación basadas en áreas por parte de los Gobiernos Locales. Sin embargo, el estatus legal de las áreas locales conservadas varía de país a país.

El Proyecto Regional „Áreas Protegidas Locales“, implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH junto con ICLEI - Gobiernos Locales por la Sustentabilidad y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) visa mejorar las condiciones de Gobiernos Locales de los cuatro países para conservar la biodiversidad a través de una gestión eficaz y equitativa de las áreas protegidas y conservadas. Fomentar el intercambio entre actores estratégicos y divulgar experiencias exitosas de la conservación de la biodiversidad a nivel local son unos de los principales propósitos del proyecto.

El encuentro internacional del proyecto regional abrió un espacio de diálogo entre representantes de Gobiernos Locales y de los ministerios de medioambiente de Brasil, Colombia, Ecuador y Perú sobre la situación actual, desafíos y avances en cuanto al reconocimiento de una gestión efectiva a nivel local de áreas protegidas y OMECA. Después de eventos en São Paulo/Brasil (mayo 2017) y Quito/Ecuador (octubre 2018) fue el tercer encuentro internacional organizada por el proyecto.

El evento dio voz a representantes de Gobiernos Locales del municipio de Niterói (Brasil), la región metropolitana Valle de Aburrá (Colombia), el cantón Limón Indanza (Ecuador) y del Gobierno Regional de Piura (Perú) que compartieron sus experiencias y lecciones aprendidas en la gestión efectiva de áreas protegidas y OMECA. Por otro lado, se abrió un diálogo con representantes de los ministerios de medioambiente de los cuatro países sobre avances y desafíos en los respectivos marcos legales e institucionales en los cuatro países.

<https://www.youtube.com/watch?v=NSaV-ZItDI4>

Datos de contacto de los autores: [jens.brueggemann@giz.de](mailto:jens.brueggemann@giz.de), [johanna.kirchner@giz.de](mailto:johanna.kirchner@giz.de)

Evento Paralelo 16:

## **“Costas Listas”: Áreas naturales protegidas, manejo costero y adaptación al cambio climático**

*Velásquez Jofre, Pilar<sup>1</sup>; Calzada, Alejandra<sup>2</sup>; Escobar, Nine<sup>2</sup>; Villanueva, María José<sup>2</sup>; Bartlett, Ryan<sup>3</sup>; Camacho, Fernando<sup>4</sup>; Jacobo, Pilar<sup>4</sup>*

1. WWF Guatemala/Mesoamérica

2. WWF México

3. WWF US

4. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México

Los recursos marino-costeros en la región del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM) proveen servicios ecosistémicos esenciales que sostienen sectores económicos clave como las pesquerías y el turismo, de los que dependen los medios de vida de más de dos millones de personas. Además, contribuyen a la protección de comunidades costeras ante los efectos adversos del cambio climático. Al mismo tiempo, las costas de México, Belice, Guatemala y Honduras se ubican entre las regiones más vulnerables mundialmente a los impactos del cambio climático. La gestión de estos recursos, incluyendo las Áreas Naturales Protegidas (ANPs) y otros instrumentos de ordenamiento costero, no contemplan adecuadamente principios y opciones de adaptación. Adicionalmente, existe la necesidad de fortalecer las capacidades en las comunidades costeras y las instituciones de gobierno para integrar el cambio climático y escenarios de manejo en los procesos de toma de decisiones participativos para identificar opciones efectivas de adaptación para las ANPs y el manejo de la zona costera.

En este contexto, el proyecto Integrando el cambio climático en el manejo costero y áreas naturales protegidas de la Ecorregión del Arrecife Mesoamericano o “Costas Listas”, financiado por la Iniciativa Internacional del Clima (IKI por sus siglas en alemán) del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania, tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad a los impactos del cambio climático de las comunidades costeras en la región del SAM. La identificación y priorización de opciones de adaptación se está llevando a cabo a través de la aplicación de métodos

basados en ciencia que incluyen análisis de riesgos climáticos, modelación de servicios ecosistémicos y escenarios de manejo, junto con la participación de las comunidades locales que dependen de los servicios que prestan las ANPs. A la fecha, se cuenta con escenarios climáticos al 2080 y resultados preliminares del modelaje de vulnerabilidad costera, aporte de sedimentos a la zona costera y turismo basado en naturaleza. En el corto plazo, estos resultados preliminares serán validados con las comunidades locales y beneficiarios directos del proyecto en campo. En el mediano plazo, se contempla la integración de este modelaje y escenarios climáticos en planes de desarrollo costero más amplios, así como la implementación de medidas piloto en las ANPs seleccionadas de los cuatro países, por lo que el impacto del proyecto será visible a nivel local y regional.

Evento Paralelo 17:

## **Gran Reserva Mata Atlántica: construyendo una economía restaurativa en uno de los hotspots naturales del mundo.**

*Borges, Ricardo<sup>1</sup> Silva, Marion<sup>2</sup> Loose, Robin<sup>3</sup>*

*1. Sociedade de Pesquisa em Vida Selvagem e Educação Ambiental - SPVS*

*2. Fundação Grupo Boticário*

*3. Associação MarBrasil*

El mayor remanente continuo de Mata Atlántica del mundo está entre los estados de Santa Catarina, Paraná y São Paulo. Con más de dos millones de hectáreas, abarca diferentes paisajes y ecosistemas, además de la diversidad sociocultural. Para proteger este precioso continuo, desde 2015 SPVS, junto a organizaciones aliadas, inició la estructuración del proyecto Gran Reserva Mata Atlántica - GRMA para promover la conexión de las áreas legalmente protegidas terrestres y marinas, utilizando la estrategia del trabajo en red y articulado entre las diversas instituciones que actúan en el territorio.

El objetivo es integrar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo regional en la misma agenda. El concepto clave es la Producción de Naturaleza, donde las áreas protegidas traen beneficios para las comunidades locales a partir de oportunidades de negocios, generación de ingresos y capacitación de jóvenes para emprender en la región. El evento paralelo mostrará cómo un movimiento esencialmente de comunicación y articulación regional puede cambiar la realidad de una región que cuenta con una de las mayores biodiversidades del mundo, más de 1,8 millones de hectáreas de vegetación nativa y casi 2 millones de habitantes.

La Gran Reserva Mata Atlántica tiene como una de las estrategias atraer inversiones a través del ecoturismo, al tiempo que valora las áreas protegidas a los ojos de la población local y principalmente de los gestores públicos, divulgando las buenas iniciativas existentes. Este evento paralelo promueve la discusión de un modelo alternativo y eficiente de abordar la conservación de la naturaleza y las áreas protegidas. Al posicionar el tema en la agenda de desarrollo regional, abre una vía de diálogo con públicos menos obvios y más distantes de la agenda de medio ambiente. Más personas pasan a tener acceso a estas discusiones, formando opiniones, y consecuentemente este cambio trae fuerza y representatividad política.

Las prioridades políticas contemporáneas de muchos países, principalmente de América Latina, hacen necesarias nuevas formas de abordar temas críticos como la conservación de la naturaleza. Buscamos promover el diálogo sobre una agenda propositiva de una realidad (en vez de reactiva), que sea accesible, completa y seductora.

Otras instituciones que también trabajan en el territorio presentarán resultados de su trabajo, combinando la conservación de la naturaleza con el desarrollo local y el turismo como herramienta. Finalmente, el evento estará abierto a la participación de los presentes en las discusiones sobre este tema.

Evento Paralelo 19:

## **Áreas Naturales Protegidas bajo la lupa: Pueblos Indígenas e Infraestructura Sostenible**

*Calle, Isabel<sup>1</sup>; Baldovino, Silvana<sup>1</sup>*

*1. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental*

“Áreas Naturales Protegidas bajo la lupa: Pueblos Indígenas e Infraestructura Sostenible” busca analizar y proponer mejoras a las políticas públicas y marco normativo relacionado al rol de los Pueblos Indígenas y al desarrollo de proyectos de infraestructura sostenible en la Amazonía, con énfasis en lo que sucede en las áreas naturales protegidas.

El panel reunirá a tomadores de decisión clave de distintas entidades, con el fin de generar un intercambio de propuestas desde distintos sectores como Transportes, Cultura, Ambiente, Gobiernos regionales y la sociedad civil nacional e internacional. A partir de un análisis desde sus distintas áreas de trabajo se buscará generar consensos, así como aportes y una hoja de ruta hacia el próximo decenio.

Los principales objetivos del evento “Áreas Naturales Protegidas bajo la lupa: Pueblos Indígenas e Infraestructura Sostenible” son:

- Analizar las iniciativas del gobierno peruano y el marco legal, relacionados al rol de las ANP como hilo conductor de las temáticas planteadas: ANP, pueblos indígenas e infraestructura vial; amenazas a la biodiversidad; y, sostenibilidad y políticas públicas.
- Generar conocimiento respecto de las políticas públicas y el marco normativo actual relacionados a la conservación de las ANP, el papel de los pueblos indígenas y la gestión sostenible de los proyectos de infraestructura vial en la Amazonía peruana.
- Consolidar sinergias a nivel del Estado, Sociedad Civil y actores privados, en la búsqueda de la sostenibilidad de los impactos de los proyectos de inversión. En atención a ello, se discutirán los diferentes elementos claves que conforman el marco legal relacionado a las ANP, tales como los instrumentos de gestión, revalorización de conocimientos tradicionales, el cumplimiento de estándares ambientales en los diferentes proyectos de Ley impulsados por el Congreso de la República del Perú, relativos a la inversión vinculada a las ANP, los elementos de sanción y fiscalización, entre otros.

## Evento Paralelo 20:

### **Justicia Ambiental, Actividades Ilegales en ANP y Comités de Gestión**

*Araujo, Jean<sup>1</sup>*

#### *1. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental*

De acuerdo con WWF (2016)<sup>67</sup>, la región Amazónica y sus áreas protegidas se encuentran amenazadas por: a). La superposición con lotes mineros, de hidrocarburos y aquellos destinados a la explotación de gas; b). El incremento de las represas y centrales hidroléctricas en la Amazonía; c). Construcción de carreteras; d). Expansión de la agricultura intensiva; e). Incremento de la deforestación.

Esta perspectiva poco alentadora para nuestras áreas protegidas ha exigido que tanto actores públicos como privados implementen estrategias enfocadas en enfrentar estas amenazas. En ese contexto, la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, reafirma su compromiso y entrega en contribuir con el desarrollo de estrategias legales que reviertan

---

<sup>67</sup> WWF, "[Informe Amazonía Viva 2016](#)". Brasilia y Quito, junio 2016. Consultado el 20.09.2019.

esta situación. Como parte de ese compromiso, la SPDA presenta su Iniciativa de Justicia Ambiental que tiene por objetivo fortalecer el trabajo desarrollado a lo largo de su vida institucional con los actores públicos y privados, en la búsqueda y materialización de reformas, acciones y/o intervenciones que signifiquen un cambio positivo en el acceso a la justicia ambiental por parte de los ciudadanos. En especial de aquellos que se encuentran en niveles de vulnerabilidad, por cuestiones geográficas, económicas, sociales u otras limitantes para gozar de una ambiente sano y saludable.

Asimismo, proponemos el desarrollo de un panel de especialistas que compartan las principales reformas y estrategias desplegadas desde el gobierno y la sociedad civil con la finalidad de reducir las amenazas generadas por actividades ilícitas en áreas naturales protegidas y sus zonas de amortiguamiento.

#### Evento Paralelo 21:

### **Avances y retos de la Reserva Comunal Amarakaeri: co-gestión y tecnologías de vigilancia y control**

*Quertehuari, Walter<sup>1</sup>; Tayori, Luis<sup>1</sup>; Florez, Asvir<sup>2</sup>; Rojas, Eliana<sup>3</sup>; Dourojeanni, Lucas<sup>3</sup>*

*Castro, Jen<sup>4</sup>; Sabogal, David<sup>5</sup>*

- 1. Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA)*
- 2. Jefatura de la Reserva Comunal Amarakaeri – Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)*
- 3. HIVOS – Todos los Ojos en la Amazonía*
- 4. Digital Democracy*
- 5. Institute of Social Studies*

La Reserva Comunal Amarakaeri (RCA) es un Área Natural Protegida (ANP) con una extensión de 402.335.62 hectáreas, establecida el 9 de mayo de 2002 en la región de Madre de Dios, Perú. La RCA es administrada bajo un modelo de cogestión en donde las responsabilidades son compartidas por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y diez comunidades nativas socias de los pueblos indígenas Harakbut, Yine y Matsigenka, representadas por el Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva Comunal Amarakaeri (ECA-RCA).

El objetivo de la RCA es la protección de las cuencas de los ríos E'ori (Madre de Dios) y Karene (Colorado), mantener y recuperar los ecosistemas terrestres y acuáticos y conservar las poblaciones de fauna, flora amenazadas, además de la protección del patrimonio cultural inmaterial y material así como aquellas aprovechadas por las comunidades beneficiarias.

La estrategia de vigilancia y control (V&C) se formula para cumplir los objetivos ambientales de la RCA. En este sentido, la cogestión viene incorporando el uso de tecnología de punta con la finalidad de superar las limitaciones en ambientes de difícil acceso y alto riesgo y lograr la implementación sostenible de acciones efectivas de V&C, promoviendo el desarrollo de capacidades de los actores directos involucrados (vigilantes, jefes comunales y guardaparques).

En este evento paralelo se busca dar a conocer los avances y retos en la implementación de tecnologías como parte de la estrategia de V&C de la RCA, y demostrar cómo la vigilancia comunitaria y el modelo de cogestión viene aportando al buen estado de conservación del área con un 98.41% de conservación (e inclusión en la Lista Verde UICN), a la gobernanza territorial e intercultural innovadora (reconocido con el Premio Ecuatorial) y a los compromisos de adaptación y mitigación al cambio climático a nivel nacional (las Contribuciones Nacionalmente Determinadas - NDCs) a través de la Implementación de REDD+ Indígena Amazónico - RIA.

El evento contará con panelistas del gobierno, sociedad civil y líderes indígenas que analizarán los criterios clave del modelo, a replicar en otras reservas comunales y ANP de América Latina y el Caribe, como por ejemplo el rol que cumple la vigilancia comunal en la protección y efectiva gobernanza de la RCA y su zona de amortiguamiento.

Evento Paralelo 22:

### **O Terceiro setor no apoio às áreas protegidas na Amazônia brasileira: perspectivas e oportunidades**

*Fabiana Prado<sup>1</sup>, Angela Pellin<sup>1,5</sup>, Neluce Soares<sup>1</sup>, Cristina Toffoli<sup>1</sup>, Claudio Padua<sup>1</sup>, Carlos Durigan<sup>2</sup>, Mariana Ferreira<sup>3,5</sup>, Karen Oliveira<sup>4,5</sup>*

*1.IPE – Instituto de Pesquisas Ecológicas*

2. *Wildlife Conservation Society – WCS*

3. *World Wide Fund – WWF Brasil*

4. *The Nature Conservancy – TNC*

5. *Coalizão Pró-UC*

A gestão de áreas protegidas e conservação no bioma amazônico necessita de estratégias inovadoras que considerem a amplitude do território e sua diversidade sociocultural e ambiental. Apesar do bioma já contar com uma extensa rede de áreas protegidas, estas sofrem como uma série de problemas relacionados à sua implementação. Estes problemas são reflexo da falta de recursos humanos e financeiros e de estrutura básica, mas além disso, também revelam a necessidade de ampliar o estabelecimento de estratégias de envolvimento dos atores locais, parcerias multi e intersectoriais e fortalecimento das capacidades locais, visando considerar a gestão das áreas protegidas dentro de um contexto territorial mais amplo e estimular uma gestão mais integrada. Este evento paralelo pretende apresentar a experiência, abrangência e impactos da atuação de instituições do terceiro setor junto as áreas protegidas da Amazônia, discutir quais são os desafios e oportunidades para as áreas protegidas nos próximos anos e refletir como o terceiro setor e coletivos podem se articular para garantir um avanço na sua conservação e gestão. O evento é promovido pelo IPÊ – Instituto de Pesquisas Ecológicas e conta com a participação do Wildlife Conservation Society – WCS, World Wide Fund – WWF Brasil e The Nature Conservancy – TNC. Além disso, também apresentará a atuação de um coletivo de instituições que atuam em rede para conservação de áreas protegidas no país, a Coalizão Pró-UC. Espera-se que além de ressaltar a importância do terceiro setor para a conservação da Amazônia este evento possa apoiar a ampliação da articulação entre as instituições que atuam na região e sirva de inspiração para a definição de metas e ações prioritárias a serem implementadas em futuros projetos de conservação associados a áreas protegidas na Amazônia Brasileira.

Evento Paralelo 23:



## **Conservación de ecosistemas regionales: intercambio de experiencias en beneficio de áreas protegidas y comunidades**

*Bin, Bayron<sub>1</sub>; Camacho, Fernando<sub>2</sub>; Marin, Claudia<sub>3</sub>, Moreno, Heron<sub>4</sub>; Nájera Gómez, Melinka<sub>5</sub>; Nieto, Salvador<sub>6</sub>; Pop, Yanira<sub>7</sub>; Dra. Preuss, Stefanie Elena<sub>8</sub>; Tipula, Pedro<sub>9</sub>; Windsor, Marcelo<sub>7</sub>*

*1. Consejo Nacional de Áreas Protegidas, CONAP, Guatemala; 2. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, CONANP, México; 3. Food and Agriculture Organization, FAO, Colombia; 4. Corozal Sustainable Future Initiative, CSFI, Belize; 5. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, UICN, Costa Rica; 6. Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, CCAD, San Salvador; 7. Forest Department, FD, Belize; 8. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit, GIZ, Guatemala; 9. Instituto del Bien Común, Perú*

Muchos ecosistemas en el mundo se extienden más allá de fronteras nacionales. A pesar de ser ecológicamente continuos, se encuentran expuestos a diferentes marcos jurídicos, estructuras gubernamentales e institucionales, así como regímenes de gestión y gobernanza. Para asegurar la conectividad de estos ecosistemas compartidos por dos o más países, así como conservar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que albergan, es fundamental la cooperación entre gobiernos y regiones. Hay más de 200 ejemplos de iniciativas a diferentes niveles, cada una con sus retos y éxitos.

El objetivo de este espacio fue intercambiar experiencias entre representantes gubernamentales y no gubernamentales, de la región mesoamericana de la Selva Maya y de la región sudamericana de la Amazonia, sobre el manejo y conservación del mosaico de áreas naturales protegidas y otras áreas de diversos tipos de uso, a través de la cooperación regional. De igual manera se contó con la participación de dos iniciativas de integración regional: la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur, Zicosur, que tiene como objetivo crear un polo de desarrollo de la región y la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, CCAD, con la misión de desarrollar la integración ambiental que contribuya a mejorar la calidad de vida de las poblaciones de sus Estados Miembros.

En la primera parte del evento, los panelistas abordaron elementos clave de coordinación regional, a nivel político-estratégico, de ecosistemas compartidos entre varias naciones. A este nivel no sólo existe el reto de la coordinación del manejo de áreas protegidas, sino la integración de éstas en un paisaje extenso con una diversidad de usos, incluyendo las áreas urbanas. En un segundo momento, se discutieron los retos y oportunidades que la integración regional debe tomar en cuenta en la coordinación técnica y operativa para fortalecer las acciones de control y vigilancia, monitoreo y gestión del conocimiento.

Tras la discusión con los panelistas se identificaron lecciones aprendidas y buenas prácticas derivadas de la cooperación regional para la conservación de áreas protegidas en Latinoamérica; éstas tienen el potencial para ser implementadas en otras regiones. Adicionalmente, el evento ofreció un espacio de intercambio para generar nuevos contactos entre personal de áreas protegidas, instituciones gubernamentales y organismos no gubernamentales, así como de agencias de cooperación. De esta manera se fomentó la colaboración interinstitucional, así como alianzas internacionales, necesarias para alcanzar metas y compromisos de conservación globales.

Evento Paralelo 26:

## **Indígenas en Aislamiento: Protección de Derechos y Conservación en la Amazonía y el Gran Chaco**

Vaz, Antenor – Land Is Life  
Kaxuyana, Angela – COIAB; Brasil  
Lovera, Miguel; – IA; Paraguai  
- Peru (a definir)

Este evento liderado por las organizaciones indígenas Amazónicas COICA, AIDSESP, FENAMAD, Consorcio TICCA y LAND IS LIFE ofrece una oportunidad para acercarse a la problemática de los pueblos indígenas en aislamiento (PIA) en 7 países de Amazonía y el Gran Chaco, conocer los retos y desafíos para proteger su vida y sus territorios ancestrales, y reflexionar sobre la significación de estos actores invisibles y desconocidos en la conservación de grandes paisajes. El evento está dirigido a generar un debate entre organizaciones indígenas, expertos en la materia, y representantes de instituciones públicas competentes y de la sociedad civil. La sesión incluye una presentación pública del informe inédito *Pueblos Indígenas en Aislamiento – Territorios y Desarrollo en la Amazonía y el Gran Chaco*, en el que *Land is Life* con el especialista Antenor Vaz compila información actualizada de 11 informes locales de organizaciones indígenas y expertos de 07 países. El informe constituye un instrumento de referencia a nivel regional sobre el contexto de dichos pueblos, fue presentado en abril 2019 en la 18ª sesión del UNPFII. Editado por el especialista Antenor Vaz, la sesión tiene una marcada orientación práctica y aspira realizar las siguientes contribuciones:

- Informar y sensibilizar a instituciones y público asistente sobre la crítica situación de los pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial y la necesidad de protección y defensa de sus derechos
- Analizar la significación e implicaciones de estos pueblos en la conservación de grandes paisajes en Amazonía y el Gran Chaco
- Abrir un diálogo sobre cuestiones relacionadas a la gobernanza y los derechos de los PIACI en ANPs

- Impulsar compromisos y acuerdos para que desde la UICN se juegue un papel activo en la protección y promoción de sus derechos.

Evento Paralelo 27:

## **Buenas prácticas en Latinoamérica frente a la sobreposición de Áreas Protegidas con TICCA (Territorios Indígenas y Áreas Conservados por Comunidades locales)**

*Evento Paralelo N° 28, Sala Armatambo, 16 de Octubre de 2019, 12:15 p.m.*

*Consortio TICCA*

**Nombre Proponente:** Carmen Miranda L.<sup>68</sup>

**Organización Proponente:** Consortio TICCA

**Moderadora:** Ameyali Ramos<sup>69</sup>

**Panelistas:** Jorge Nahuel<sup>70</sup>, Iara Vasco Ferreira<sup>71</sup>, Sonia Guajajara<sup>72</sup>, Oscar Loayza<sup>73</sup>, Lider Indígena del Parque Cahuinarí, Carolina Huenucoy<sup>74</sup>, Leonel Hoeffler<sup>75</sup>

---

<sup>68</sup> Coordinadora para los países amazónicos del Consortio TICCA, [carmen@icconosortium.org](mailto:carmen@icconosortium.org)

<sup>69</sup> Vicepresidenta de la Comisión de Asuntos Económicos y Sociales de la UICN –CESP- Miembro del Directorio Consortio TICCA, [aramoscastillo@gmail.com](mailto:aramoscastillo@gmail.com)

<sup>70</sup> Miembro del Directorio del Consortio TICCA, Lider Indígena Mapuche, [jnahuel@hotmail.com](mailto:jnahuel@hotmail.com)

<sup>71</sup> Dra. en Cs. Humanas, investigadora de Unidades de conservación de la Naturaleza en Tierras Indígenas en Brasil. [iarvasco.icmbio@gmail.com](mailto:iarvasco.icmbio@gmail.com)

<sup>72</sup> Lideresa indígena y profesional, que articula a los Pueblos indígenas de Brasil, organización indígena que representa a unos 300 pueblo. [soniaguajajara@gmail.com](mailto:soniaguajajara@gmail.com)

<sup>73</sup> Sub-Director del Programa de conservación Gran Paisaje Madidi, Coordinador de Gestión Territorial Integral y Áreas Protegidas. WCS-Boliva. [oloayza@wcs.org](mailto:oloayza@wcs.org)

<sup>74</sup> Lideresa indígena del pueblo Kawesqar Residente en Puerto Edén. [huenucoy@gmail.com](mailto:huenucoy@gmail.com)

<sup>75</sup> Experiencias del Territorio Ancestral Comcaac en México. [leohoeffler@gmail.com](mailto:leohoeffler@gmail.com)

El Comité Directivo de la Comisión de Áreas Protegidas de la UICN ha aprobado la preparación de la publicación dentro de su Serie de Directrices para Buenas Prácticas: "*Reconocer y respetar los TICCA traslapados por Áreas Protegidas*". Este volumen brindará orientación práctica y herramientas para que los administradores de áreas protegidas y los custodios de TICCA, para que juntos trabajen en el reconocimiento y respeto de los territorios y áreas conservados por pueblos indígenas y comunidades locales (TICCA) que son traslapados por áreas protegidas, incrementando la efectividad y equidad de las áreas protegidas.

Un hecho que se ha evidenciado en muchos países y regiones del mundo, es que muchas áreas protegidas (APs) se sobreponen o traslapan con TICCA. Estas sobreposiciones han sido fuente de controversia y conflicto cuando los pueblos indígenas y las comunidades locales han sido desplazados, cuando su uso, ordenamiento y manejo tradicional de la biodiversidad se ha desconocido, restringido o eliminado, cuando sus decisiones han sido pasadas por alto o se les ha impedido acceder, cuidar y proteger los lugares sagrados, entre algunos ejemplos. Por el contrario, el reconocimiento apropiado de los TICCA sobrepuestos o traslapados con APs es una oportunidad importante para generar compatibilidades y sinergias que promueven la fortaleza y sostenibilidad de los procesos de conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, el respeto por los derechos bioculturales de los Pueblos Indígenas y las Comunidades Locales, así como la equidad y corregir las injusticias pasadas y actuales.

El impacto generado por este conversatorio se expresa en el espacio que permitió compartir experiencias de estudios de caso, de mejores prácticas y lecciones aprendidas sobre cómo se puede respaldar los derechos territoriales, el uso sostenible y la conservación de la biodiversidad de los pueblos indígenas y las comunidades locales a través del reconocimiento de los TICCA que son sobrepuestos por áreas protegidas y cómo las comunidades y las instituciones externas encargadas de las áreas protegidas pueden trabajar juntos en situaciones de sobreposición de manera que, también fortalezcan la efectividad y equidad de las áreas protegidas.

Las Partes del CDB, en la COP 13 (Decisión XIII / 2, párr. 7) respaldaron el desarrollo de una guía de mejores prácticas para identificar y reconocer estos TICCA superpuestas y su posible contribución al logro de las Metas de Aichi. Además el desarrollo de las Directrices de Mejores Prácticas es un medio clave para implementar la Resolución 6.030 del Congreso Mundial de la Naturaleza 2016 de la UICN "*Reconociendo y respetando los territorios y áreas conservadas por los pueblos indígenas y las comunidades locales (ICCA) traslapados por áreas protegidas*" (párr. 1 (a)), que solicita a la UICN, al Consorcio TICCA y a los socios relevantes que "desarrollen, difundan e insten a la implementación de la guía de mejores prácticas para la identificación, el reconocimiento y el respeto de los TICCA en situaciones de traslape de áreas protegidas".

Evento Paralelo 28:

## **Los TICCA en América Latina: Marcos Legales, Políticas Públicas y Estrategias Indígenas y Comunitarias**

*Evento Paralelo N°29, Sala Armatambo, 17 octubre de 2019, 12:15 p.m.*

**Nombre Proponente:** Lorena Arce<sup>76</sup>

**Organización Proponente:** Consorcio TICCA

**Moderador:** José Aylwin<sup>77</sup>

---

<sup>76</sup> Coordinadora en el Cono Sur del Consorcio TICCA, [Lorena@icconosortium.org](mailto:Lorena@icconosortium.org)

<sup>77</sup> Abogado, Coordinador Programa Globalización y Derechos Humanos del Observatorio Ciudadano y Miembro del Directorio Consorcio TICCA, [jaylwin@observatorio.cl](mailto:jaylwin@observatorio.cl)

**Panelistas:** Florencia Gómez<sup>78</sup>, Marcela Jiménez<sup>79</sup>, Francisco Castañeda Moya<sup>80</sup>, Silvia Gonzalez<sup>81</sup>

Cuestionando los paradigmas tradicionales de la conservación, los pueblos indígenas y las comunidades locales emergen como actores fundamentales de la conservación a nivel global. América Latina y el Caribe no son la excepción en este sentido. Dado el peso demográfico que estos pueblos y comunidades tienen en la región y al hecho de que los territorios en que habitan ancestralmente contienen un porcentaje significativo de los ecosistemas más biodiversos –como los bosques tropicales de la Amazonía y Mesoamérica, o los bosques lluviosos templados del Cono Sur– las estrategias de protección territorial que ellos impulsan han adquirido una importancia y atención creciente.

Dichas iniciativas de conservación, que incluyen los territorios y áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales (TICCA), los que desde el mundo de la conservación (UICN, CBD) y de los derechos humanos (ONU, SIDH) han sido reconocidos en años recientes, emergen como estrategias centrales para alcanzar metas internacionales de protección de ecosistemas tanto terrestres como marinos considerados en el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 (Metas Aichi) y Post-2020.

Sin embargo, los desafíos que los TICCA enfrentan en la región no son menores. En la mayor parte de los estados de la región no son reconocidos en las estrategias de conservación nacionales. Por lo mismo, en general, no cuentan con reconocimiento legal ni políticas públicas específicas que les apoyen. Tampoco se protegen sus conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales, las que resultan fundamentales para las estrategias de conservación.

Muchas de las tierras y territorios que los pueblos indígenas y las comunidades campesinas han conservado hasta la fecha, no han sido titulados en su favor manteniéndoles en una condición de inseguridad y por lo tanto expuestos a múltiples amenazas. Entre ellas se identifican los proyectos de inversión extractivos, como la minería o la explotación de hidrocarburos, la agroindustria y los monocultivos forestales y proyectos desarrollistas como las centrales hidroeléctricas y las carreteras. En otros casos, como el de Colombia, han sido objeto de desplazamientos forzados por el enfrentamiento armado.

En este evento paralelo se analizarán la realidad jurídica y fáctica de los TICCA a través de cuatro estudios de casos nacionales: Argentina, Colombia, Guatemala y Paraguay, los que han sido promovidos por el Consorcio TICCA en alianza con el Programa de Pequeñas Donaciones del GEF-PNUD en el marco de la Iniciativa Mundial de Apoyo a los

---

<sup>78</sup> Abogada, Grupo de Apoyo Jurídico por el Acceso a la Tierra (GAJAT), Argentina, [florm3g@yahoo.com.ar](mailto:florm3g@yahoo.com.ar)

<sup>79</sup> Abogada, Colombia, Miembro Honorario Consorcio TICCA, [marcejila@gmail.com](mailto:marcejila@gmail.com)

<sup>80</sup> Centro de Estudios Conservacionistas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, [fjcmoya@gmail.com](mailto:fjcmoya@gmail.com)

<sup>81</sup> Centro de Estudios e Investigación de Derecho Rural y Reforma Agraria (CEIDRA), Paraguay.  
[silvia.gonzalezescauriza@gmail.com](mailto:silvia.gonzalezescauriza@gmail.com)

TICCA con el apoyo de Natural Justice. El objetivo de este panel es dar a conocer los avances y desafíos que existen en estos estados y en la región en general, para el reconocimiento y protección efectiva de los territorios que son conservados por pueblos indígenas y comunidades locales, los que hoy más que nunca –en un contexto de calentamiento global y crisis climática– tienen un rol imprescindible para la protección de la diversidad biológica y cultural.

Evento Paralelo 33:

**La Base de Datos Mundial de Áreas Protegidas y su utilidad para monitorear avances en conservación**

*De Lamo, Xavier<sup>1</sup>*

<sup>1</sup>ONU Medio Ambiente - Centro mundial para el seguimiento de la conservación (UNEP-WCMC)



La Base de Datos Mundial sobre Áreas Protegidas (WDPA, por sus siglas en inglés) es la única base de datos sobre las áreas protegidas del mundo. La WDPA es un producto conjunto de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y ONU Medio Ambiente, gestionado por el ONU Medio Ambiente - Centro mundial para el seguimiento de la conservación (UNEP-WCMC) en colaboración con gobiernos, comunidades y socios. LA WDPA está disponible en línea a través de Protected Planet ([www.protectedplanet.net](http://www.protectedplanet.net)) donde los datos pueden ser visualizados y descargados.

La WDPA es utilizada de manera muy diversa, y su alcance se extiende a múltiples sectores. La WDPA es utilizada, por ejemplo, en el seguimiento del progreso de acuerdos globales, tales como la Meta Aichi 11, los Objetivos de Desarrollo Sostenible 14 y 15 o algunos de los indicadores propuestos por la Plataforma Intergubernamental sobre Biodiversidad y Servicios de los Ecosistemas (IPBES). También es ampliamente utilizada en la investigación académica en estudios que tienen por objetivo proveer insumos para el desarrollo de políticas internacionales; o en procesos de toma de decisiones de compañías privadas, entre otros.

Este evento repasará la historia de la WDPA, sus usos actuales, oportunidades y desafíos futuros y las oportunidades que ofrece para proporcionar una visión coherente, a escala latinoamericana, que permita identificar prioridades regionales de cara al establecimiento de nuevas metas y compromisos globales y otras estrategias supranacionales post-2020.

#### Evento Paralelo 37:

## Presentación del libro: **Defensores ambientales, historias de lucha en Madre de Dios**

*Sociedad Peruana de Derecho Ambiental*

A pesar de ser la región menos poblada de Perú, Madre de Dios es el quinto departamento más violento. También es la región más devastada por la minería ilegal. La Zona de Amortiguamiento de la Reserva Nacional Tambopata ha sido el área más impactada.

En este escenario, el Comité de Gestión de la Reserva Nacional de Tambopata se enfrenta diariamente a la ilegalidad que se vive en esta zona, con el único objetivo de preservar la Reserva y su Zona de Amortiguamiento, y así proteger su principal medio de vida: el bosque. Esto los pone en una situación de alta vulnerabilidad: al menos 10 miembros del Comité han recibido amenazas.

El libro ***Defensores ambientales: historias de lucha en Madre de Dios***, retrata la historia de cinco miembros del Comité de Gestión de la Reserva Nacional Tambopata y su esfuerzo diario por proteger esta importante área.

A través de una narrativa estilo crónica, desarrollada por el periodista Jack Lo, ganador del Premio Rey de España en categoría de Periodismo Ambiental y fotos impactantes de Giancarlo Shibayama, ganador del Premio FoLa al mejor fotolibro del año 2017, el libro permite trasladar al lector a un lugar como Tambopata, una de las zonas más biodiversas del planeta y a la vez un área que se encuentra amenazada por la minería ilegal.

La presentación del libro ***Defensores ambientales: historias de lucha en Madre de Dios*** en el marco del III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamericana y del Caribe permite rendir homenaje a las personas que contribuyen a la conservación de áreas naturales protegidas. Además, el evento busca poner en relieve la importancia de contar con mecanismos eficientes de coordinación con el Estado, así como de protección para los Defensores Ambientales.

La presentación de este libro se da en un contexto clave, de compromiso del Estado por proteger a la Reserva Nacional Tambopata de la minería ilegal.

El evento consistirá en una breve presentación del libro, acompañada de las fotos que retratan a los protagonistas de las historias en sus labores diarias, seguido de un panel en el que los propios protagonistas, junto con periodistas y representantes del Estado discutirán soluciones y propuestas para seguir trabajando en favor de las áreas protegidas.

Evento Paralelo 38:

## **Iniciativas regionales de fortalecimiento de capacidades para gestión efectiva de Áreas Marinas Protegidas, Cono Sur.**

*Alexandra Sapoznikow<sub>1</sub> ([fomarpat@gmail.com](mailto:fomarpat@gmail.com)); Arias, Alejandro<sub>1,5</sub>; Arguedas Mora, Stanley<sub>1</sub>; Arroyo, María Elisa<sub>1,7</sub>; Guijón Rodrigo<sub>1,6</sub>; Jarpa Carolina<sub>1</sub>; Lemoine Florencia<sub>1</sub>; Michelson Andrea<sub>1</sub>; Vila Alejandro<sub>1,6</sub>; Joaquín Labougle<sub>3</sub>; Diego Flores<sub>2</sub>; Guillermo Scarlato<sub>3</sub>.*

- 1. Foro para la Conservación del Mar Patagónico y sus Áreas de Influencia*
- 2. Ministerio de Medio Ambiente de Chile*
- 3. Administración de Parques Nacionales de Argentina*
- 4. Dirección Nacional de Medio Ambiente, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de Uruguay*
- 5. Fundación Vida Silvestre Argentina*
- 6. Wildlife Conservation Society Chile*
- 7. World Wildlife Fund Chile.*

Desde 2015 el Foro para la Conservación del Mar Patagónico y Áreas de Influencia (FORO), a través de sus socias Fundación Vida Silvestre de Argentina, WCS Chile y WWF Chile desarrollan la iniciativa Escuela de Gestores de Áreas Marinas Protegidas del Cono Sur (ESCUELA). Este programa capacita a profesionales de ámbitos públicos y privados con responsabilidades directas en la administración y supervisión de áreas marinas protegidas (AMP) en Argentina, Chile y Uruguay, dotándolos de competencias esenciales para el desarrollo de las AMP.

La ESCUELA apunta a fortalecer el diseño y la administración de las AMP, optimizar e integrar los esfuerzos cubriendo necesidades comunes de capacitación en distintos países de la región. Se pretende que las AMP cuenten con personal idóneo para llevar a cabo una gestión efectiva de conservación marina. Esto responde directamente a los desafíos de la Meta 11 de Aichi, en cuanto a contar con sistemas de áreas protegidas (marinas) administradas de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativas y bien conectadas.

El FORO, como red de colaboración de ONG orientadas a proteger los mares australes del Cono Sur entre Brasil y Chile, ha sido un espacio insuperable para lograr un trabajo coordinado y comprehensivo en los tres países involucrados.

Luego de una fase de diagnóstico y diseño en 2015 y 2016, se realizaron cursos en 2017 y 2018. Participaron 20 alumnos, entre guardaparques, funcionarios de gobiernos locales y nacionales, y miembros de ONG, todos con roles y responsabilidades directas sobre 15 AMP uruguayas, chilenas y argentinas. Se dictaron cuatro materias: gestión de proyectos, evaluación de efectividad de manejo de AMP, planificación de AMP y gestión de conflictos. Considerando que gestores con competencias fortalecidas pueden potenciar el manejo de las AMPs en las que se desempeñan, se estima que esta iniciativa beneficiaría la gestión de 157.000 km<sup>2</sup> marinos y 263.000 km<sup>2</sup> totales.

En la actualidad estamos desarrollando vías para fortalecer la cooperación entre las organizaciones del FORO y agencias de los gobiernos de los tres países, buscando ampliar

el impacto a nuevas áreas e instituciones vinculadas. A mediano plazo buscamos que los gobiernos se apropien de la ESCUELA, sacando provecho de la experiencia ganada y ajustándola a las necesidades que definan conforme a las políticas públicas para conservación de la biodiversidad marina en cada país.

En este evento presentaremos la iniciativa y debatiremos sobre las necesidades de capacitación en gestión de áreas marinas protegidas a escala continental y global.

Evento Paralelo 39:

## **Lanzamiento del libro *Áreas Protegidas Amazónicas y sus funcionarios como víctimas del conflicto armado***

*Comité holandés de la UICN*

*Fundación para la conservación y el desarrollo Sostenible*

El libro que presentamos reúne tres documentos que analizan desde distintos ángulos la realidad de los funcionarios de las áreas protegidas de Colombia y de los territorios que las constituyen, como víctimas del conflicto armado colombiano; un conflicto que después de más de sesenta años, sigue marcando paso a paso los procesos de conservación, las instituciones que los desarrollan y a sus funcionarios.

Los análisis son resultados de investigación del proyecto, *Áreas protegidas y sus funcionarios como víctimas del conflicto que tuvo como objetivo contribuir a la reparación integral de los parques amazónicos y de sus funcionarios como víctimas del conflicto armado a través de la construcción y divulgación de memoria. También a través de la generación de alertas tempranas para prevenir futuros escenarios de victimización a partir del análisis riguroso de riesgos actuales y potenciales.*

El documento propone un análisis a nivel histórico, socio político y jurídico sobre la gestión de las áreas protegidas durante el conflicto armado colombiano y las implicaciones de esta condición tanto en las AP como en sus funcionarios.

En el primer apartado de este libro, se adelantó el análisis de la legislación colombiana, desde la constitución del 91 hasta el Marco Jurídico para la Paz, como una oportunidad para la reparación y la no repetición de las situaciones de violencia que originó el conflicto armado colombiano tanto para los funcionarios de los Parques como para las áreas protegidas.

En el segundo capítulo se desarrolla el análisis de las situaciones estructurantes que impiden el cumplimiento de las funciones de administración para la conservación de las áreas protegidas, que corresponde a la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, institución que en muchos de los territorios es la única presencia del Estado. A partir de entrevistas a funcionarios, talleres participativos con los equipos de PNN y con el

soporte de sistemas de información geográfica, se señalan los elementos que condicionan el desempeño de PNNC.

Para concluir, se expone un caso emblemático para las áreas protegidas amazónicas, el Área de Manejo Especial de La Macarena (AMEM), presentando sus patrones de poblamiento, problemáticas de gestión para la conservación y su inmersión en el conflicto armado como uno de los territorios con mayor cantidad de hechos victimizantes en la historia reciente colombiana. Aparecen también, los resultados de un trabajo de recuperación de la memoria de la gestión en medio del conflicto y ahora, después de la firma de los acuerdos de paz, de los funcionarios de Parques Nacionales Naturales. Allí se narran sus estrategias de trabajo, los riesgos permanentes y las amenazas recibidas, además de las acciones violentas que soportaron muchos de ellos.

Evento Paralelo 42:

***Reservas de Biosfera para las Personas y el Planeta: Buenas prácticas en América Latina y el Caribe***

*Serena Heckler<sup>1</sup>*

*Tania Moreno<sup>2</sup>*

<sup>1</sup>UNESCO, Programa MAB

<sup>2</sup>Catedra UNESCO Reservas de Biosfera, Universidad para la Cooperación Internacional,  
Costa Rica

Las Reservas de Biosfera, reconocidas internacionalmente por la UNESCO, son sitios compuesto por ecosistemas terrestres, marinos y costeros, en donde se desarrollan conjuntamente acciones para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible. Así que las Reservas de Biosfera de América Latina y el Caribe, y el programa MAB generalmente, son lugares ideales para construir la visión del Agenda 2030 con su principio fundamental que el desarrollo sostenible requiere sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Las actividades e innovaciones que se desarrollan en las reservas de biosfera contribuyen a la generación y diseminación de conocimientos sobre prevención de conflictos, conservación de la biodiversidad y los impactos del cambio climático, entre otros.

El libro “*Reservas de Biosfera para las Personas y el Planeta*” resalta algunas de las actividades e iniciativas que se llevan a cabo en las reservas de biosfera en América Latina y el Caribe (130 reservas de biosfera en 21 países).

La presentación proveerá la oportunidad de compartir herramientas, modelos y programas que contribuyen al fortalecimiento de capacidades y política pública para el desarrollo sostenible de todos los países de la región. Además, se presentarán actividades y videos de las Reservas de Biosfera Apaneca-Illametepec (El Salvador), Huascarán (Perú), y Galápagos (Ecuador), entre otras.



Evento Paralelo 44:

## **Amazonía 2.0 el monitoreo ambiental y social para promover la gestión de la conservación y la sostenibilidad.**

*Buendía, Braulio Miguel*

*Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza - UICN Sur*

El proyecto Amazonia 2.0 se inserta por un lado en una realidad amazónica con múltiples amenazas y vectores de deforestación, y por el otro, en una falta de conexión entre los actores locales en el territorio y los gubernamentales responsables de aspectos medioambientales y de sostenibilidad a nivel nacional y regional. A ello se suma las actividades extractivas controversiales, la agroindustria, y la construcción de obras de infraestructura no planificadas en un escenario de débil gobernanza forestal que está conectada con la escasa garantía de derechos, poca transparencia y participación de los actores locales.

El proyecto tiene como propósito contribuir a la reducción de la deforestación de los bosques tropicales en seis países de la cuenca amazónica: Ecuador, Perú Colombia, Brasil Guyana y Surinam. Con la finalidad de enfrentar estas amenazas se fortalecen las capacidades de las comunidades, organizaciones indígenas y campesinas de estos seis territorios, a través de la conformación de veedurías/promotores/monitores forestales comunitarias. También, a través de la articulación de una plataforma social y tecnológica que apoye a la difusión y tratamiento de la información sobre amenazas a los bosques, y las acciones que se emprende para mitigarlas.

Igualmente, el proyecto propone contar con el respaldo de una red de socios para impulsar una agenda de incidencia en la política pública a nivel regional basado en los modelos de gestión territorial generados. Uno de los focos principales del proyecto estriba en la necesidad de tener una voz social, en especial de los pueblos indígenas y campesinos empoderados, que evidencien y actúen ante los problemas mencionados

Amazonía 2.0 es una iniciativa implementada por la UICN Sur con un conjunto de socios nacionales, con la cooperación financiera de la Unión Europea. A la fecha ha logrado

conformar e implementar 49 veedurías en comunidades indígenas y comunidades campesinas, produciendo más de 200 reportes de monitoreo en una extensión que abarca 1.5 millones de hectáreas, cuya información está siendo usada por las propias comunidades indígenas, campesinas y algunos gobiernos.

Evento Paralelo 45:

## **Modelos de ocupación en el marco de la gestión efectiva de las ANP.**

*Isasi-Catalá, Emiliana<sup>a</sup>, Wallace, Rob<sup>b</sup>, Zapata, Galo<sup>b</sup>, Valenzuela, Leonor<sup>c</sup>, Márquez,*

*Robert<sup>d</sup>, Goldstein, Isaac<sup>e</sup>*

- 1. Wildlife Conservation Society - Perú*
- 2. Wildlife Conservation Society – Bolivia*
- 3. Wildlife Conservation Society – Ecuador*
- 4. Wildlife Conservation Society - Colombia*
- 5.*
- 6.*

Uno de los aspectos menos desarrollados, más costosos y más desafiantes de la gestión efectiva de áreas protegidas es el monitoreo de objetos de conservación y el análisis de esta información de manera que informe efectiva y oportunamente la gestión de áreas protegidas. Desde hace más de 10 años, WCS ha venido trabajando en el desarrollo, implementación y evaluación de nuevas herramientas que promuevan programas de monitoreo eficientes y efectivos para la toma de decisiones en conservación, como una de sus metas. Entre estos, los modelos de ocupación han resultado claves como herramientas para evaluar el estado de conservación de muchas especies. Ahora el reto es facilitar la toma de decisiones a partir de los resultados obtenidos a partir de modelos de ocupación, los cuales no siempre son fácil de reportar y divulgar, limitándose su interpretación para la toma de decisiones en conservación. En este espacio de discusión esperamos poder compartir experiencias y aprendizajes en el uso de modelos de ocupación en la gestión de áreas protegidas, y discutir sobre posibles herramientas que comuniquen de una manera clara, sencilla y directa, los resultados de los modelos de ocupación de los distintos socios y actores de la región. Para ello, presentaremos la herramienta “Formato para la Presentación de los Resultados de Monitoreo de Ocupación de Especies”, y algunas experiencias que hasta ahora se tienen sobre el uso de esta para comunicar, de manera fácil y oportuna, los resultados del monitoreo a las autoridades de áreas protegidas en su proceso de gestión adaptativa. De cara al próximo decenio, esta sesión ofrece un espacio de discusión efectivo y concreto para fortalecer una herramienta clave en la gestión efectiva



de áreas protegidas, bajo el enfoque adaptativo: el monitoreo de objetos de conservación para informar decisiones de manejo en áreas protegidas y sistemas de áreas protegidas. Específicamente, la sesión propuesta contribuirá de manera estratégica y concreta a fortalecer las capacidades de gestores de áreas protegidas para la toma de decisiones, basada en información confiable proveniente del monitoreo. En segundo lugar, la sesión propuesta permitirá expandir la comunidad de práctica activa en torno a la implementación del enfoque de ocupación para informar la gestión de áreas protegidas.

#### Evento Paralelo 46:

#### Propuesta side event “Áreas Protegidas y Minería Aurífera en los Andes Tropicales”

**Fecha: 16 de octubre, Centro de Convenciones de Lima**

**Salón Paraíso 4to Piso (18:30 a 20:30 horas)**

#### Estructura del evento (120 minutos)

HORA	BLOQUE	Ponente
18:30 - 18:35	Video	
18:35-18:40	Bienvenida y pautas del evento	Moderador
18:40-19:20	Contexto regional en 4 países de la región	FZS Perú
		WCS Bolivia
		FCDS Colombia
		WCS Ecuador
19:20-20:00	Conversatorio: Problemática de la minería en Áreas Naturales Protegidas y Andes Tropicales, en 4 países de la región.	Representante SERNAP - Bolivia
		Representante SERNANP - Perú
		Representante de PNN - Colombia

		Unidad de Áreas Protegidas MAE - Ecuador
		Representante de ONAMIAP
20:00 - 20:15	Preguntas del público	Moderador
20:15 – 20:25	Síntesis y llamado a la importancia de la concurrencia de la cooperación para trabajar en el tema	Representante de CEPF
20:25 - 20:30	Síntesis y cierre de sesión	

#### Evento Paralelo 48:

### **Contribuyendo al desarrollo territorial desde una Reserva Comunal, Caso: Reserva Comunal Tuntanain (Condorcanqui, Amazonas, Perú)**

La Reserva Comunal Tuntanain - RCT (categoría VI AP UICN) es una de las 10 Reservas Comunales que existen en el Perú y que involucran a alrededor de 200 comunidades indígenas (40,000 personas) y a cerca de 5 millones de hectáreas de bosques amazónicos, incluyendo los territorios comunales circundantes.

Las Reservas Comunales (RC) se establecen a solicitud de las comunidades indígenas sobre territorio público, pero en el que han hecho ancestralmente un uso de recursos, con el propósito de conservarlo bajo un régimen de cogestión entre el Estado y las comunidades, que se materializa a través de un contrato de administración a perpetuidad.

La RCT se encuentra ubicada en la provincia de Condorcanqui en el departamento de Amazonas y fue establecida en el año 2007 a solicitud de 18 comunidades indígenas de los pueblos Awajún y Wampis, sobre una superficie de 94 mil hectáreas.

Esta es una de las dos RC en las que entre el 2014 y el 2018, el SERNANP, el PNUD y el Ejecutor de Contrato de Administración a través del proyecto EBA Amazonía implementaron una iniciativa orientada a la disminución de la vulnerabilidad de las comunidades indígenas frente al cambio climático, que tuvo tres líneas centrales de acción: la implementación de actividades productivas sostenibles con las comunidades en base a sus planes de vida y a recursos locales, el fortalecimiento de la estructura de cogestión de la RC, y su articulación con instituciones públicas y privadas.

Estas líneas de acción, desarrolladas de manera integrada, permitieron incidir simultáneamente y en un plazo relativamente corto sobre cuatro aspectos claves: la disminución de la inseguridad alimentaria, el incremento de los ingresos familiares, el mejoramiento del estado de la conservación de la biodiversidad y del uso de los servicios ecosistémicos y el fortalecimiento de la gobernanza territorial con base en las comunidades locales.

La estrategia permitió, entre otros aspectos: a) aprovechar los recursos y saberes locales; b) multiplicar acuerdos de conservación y desarrollo sostenible entre las comunidades y las instituciones de apoyo; c) establecer servicios para apoyar a las comunidades en la gestión, consolidación y escalamiento de actividades económicas con enfoque territorial y de cadenas de valor; d) alinear y/o apalancar recursos públicos y privados de múltiples fuentes disponibles y dispersas para consolidar y escalar el desarrollo productivo y organizacional de las comunidades, e) impulsar mecanismos de sostenibilidad financiera de los logros alcanzados y f) fortalecer a la organización indígena en base a sus comunidades.

Esta experiencia se ha constituido en una referencia escalable de dinamización del desarrollo territorial sostenible en la medida que facilita respuestas frente a desafíos que presentan ámbitos similares del territorio nacional donde hay áreas naturales protegidas, como el aislamiento, la pobreza multidimensional, la baja presencia del Estado, las carencias y debilidades de capacidades y recursos de los gobiernos subnacionales y las comunidades y organizaciones locales, la alta sectorialidad de la gestión pública, el escaso desarrollo de economías sostenibles y la poca presencia de empresas privadas asociadas.

#### Evento Paralelo 50:

### **Conectividad en el Pacífico Tropical Oriental:**

#### **Caso de Tiburones en la Isla del Coco**

*Zanella, Ilena<sup>1</sup>; Andrés López Garro, Andrés<sup>2</sup>; Villalobos, Alejandra<sup>3</sup>; Montero-Cordero, Andrea<sup>4</sup>; Campos Castro, Lucas<sup>5</sup>; Morales Paniagua, Keylor<sup>6</sup> y Ulate Naranjo, Karol<sup>7</sup>*

*1. Asociación Conservacionista Misión Tiburón*

*2. Amigos Isla del Coco (Faico)*

*3. Área de Conservación Marina Cocos (ACMC-SINAC)*

*4. Universidad Nacional de Costa Rica (UNA)*

El Pacífico Oriental Tropical (PTO) se considera una ecorregión marina e incluye en su parte oceánica a islas de alta riqueza biológica como Revillagigedo, Clipperton, Coco, Malpelo, Gorgona y Galápagos. Las áreas protegidas que lo conforman, a pesar de estar separadas por distancias aproximadas de 600 km, están conectadas biológicamente. Estas características oceanográficas y biológicas han sido consideradas al incluir al POT como una de las áreas marinas en el mundo con significancia biológica y ecológica para los objetivos Aichi.

La Isla del Coco en Costa Rica es una de estas islas y cuenta con importantes áreas de agregación de animales (estaciones de limpieza, zonas de cría y zonas de alimentación) que representan un “oasis protegido” para especies marinas migratorias. Sin embargo, muchas especies migratorias que visitan esta isla, utilizan como zonas de crianza las aguas costeras, que son más vulnerables a presiones de extracción, contaminación y la degradación del hábitat natural.

Este proyecto surgió de la iniciativa de cooperación de TBA21 Academy-Alligator Head Foundation (AHF), el apoyo de la Fundación Amigos de la Isla del Coco (FAICO) y la conceptualización de la Asociación Conservacionista Misión Tiburón sobre la conectividad de estas especies en hábitat costeros y oceánicos, producto de investigaciones realizadas en alianza con el Área de Conservación Marina Cocos. La investigación inició en el 2018, con los objetivos de i) Caracterizar el comportamiento migratorio de varias especies de tiburones que utilizan aguas circundantes al Parque Nacional Isla del Coco y Golfo Dulce como área de crianza y ii) Proponer estrategias o recomendaciones que fomenten la conservación de los tiburones y sus hábitats esenciales en el PTO.

Se han colocado a la fecha 25 transmisores satelitales (SPOT y SPLASH) en seis especies distintas de tiburones migratorios. La especie con el mayor número de marcas colocadas fue el tiburón sedoso; seguido por el tiburón tigre y el tiburón martillo. Los resultados preliminares están revelando información nueva sobre rutas migratorias y la conexión biológica entre la Isla del Coco y lugares de importancia para la conservación marina del Pacífico Este Tropical, como lo son el Domo Térmico de Centroamérica y la Cordillera submarina Cocos y el Parque Nacional Coiba (Panamá), zonas de alta importancia biológica y comercial para toda la región.

<https://www.youtube.com/watch?v=uG6b7nPPN6c>

Evento Paralelo 51:

### **Herramientas para mejorar la sostenibilidad financiera de las AP's y reconocer su importancia económica**

*Malky, Alfonso<sup>1</sup>; Espinoza, Sophia<sup>2</sup>, Lara, Jose Alberto<sup>3</sup>*

1. *Conservation Strategy Fund. Av. Pablo Sánchez N° 6981. teléfono +591-2-2721925.*

[alfonso@conservation-strategy.org](mailto:alfonso@conservation-strategy.org),

2. *Stockholm Environment Institute. [sofykantuta@gmail.com](mailto:sofykantuta@gmail.com)*

3. *Universidad Iberoamericana. [jose.lara@ibero.mx](mailto:jose.lara@ibero.mx)*

Conservation Strategy Fund (CSF) es una organización líder en la búsqueda de soluciones de conservación impulsadas por la economía. Uno de los cuatro programas globales que CSF tiene bajo implementación está enfocado en las Áreas Protegidas (AP's), debido a que éstas son las piedras angulares de la conservación y de los procesos ecológicos, cuyos beneficios se extienden a los paisajes contiguos, las comunidades y la sociedad en su conjunto. No obstante, y a pesar de que el rol ambiental de las AP's es ampliamente

reconocido, las mismas se encuentran bajo una presión constante para demostrar su valor económico y social, y muchas de ellas han sufrido reducciones en superficie y sus niveles de protección. La conservación y recuperación de estas áreas se puede lograr mostrando evidencia sobre los beneficios económicos y sociales que producen, y generando soluciones prácticas que contribuyan a alcanzar la sostenibilidad financiera de estas áreas.

El 15 de octubre del 2019, CSF realizó un evento paralelo en el Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe (III CAPLAC), denominado “Herramientas para mejorar la sostenibilidad financiera de las AP’s y reconocer su importancia económica”. El evento tuvo el objetivo de “Difundir y socializar experiencias recientes sobre como las AP’s, y los sistemas que las integran, pueden generar dinamismo económico, mejorar su sostenibilidad financiera e incrementar su reconocimiento como proveedores de servicios ecosistémicos, que garantizan el bienestar de las sociedades y la productividad de las economías. A partir de la difusión de estas experiencias, se espera generar reflexión sobre estas experiencias entre los decisores políticos y público en general”.

Las ponencias que fueron presentadas durante el evento fueron:

- “Valoración de servicios ambientales del Parque Nacional Arrecifes de Cozumel y Área de Protección de Flora y Fauna Isla de Cozumel”, presentado por José Alberto Lara (Universidad Iberoamericana-México).
- “La paz es mucho más que palomas: Beneficios económicos de acuerdo de paz en Colombia, a partir del turismo de observación de aves”, presentado por Sophia Espinoza (Stockholm Environment Institute).
- “Optimización del sistema de tarifas de ingreso a las Áreas Protegidas de Bolivia”, presentado por Alfonso Malky (Conservation Strategy Fund).

Entre los panelistas que fueron parte del evento, se contó con la participación de Gabriel Quijandria (MINAM), Enrique Ortiz (AAF), Marlen Flores (PNUD) y Paulina Arroyo (MOORE). Finalmente, el evento contó con la participación de representantes de Organismo Gubernamentales, No Gubernamentales y de la sociedad civil.

Evento Paralelo 52:

### **Biodiversidad y sector privado: alianzas sostenibles.**

*Hernández Carolina, Moreno Lizzeth, Quirola Dania*

*1.Red Sectorial de Gestión Ambiental y Desarrollo Rural en América Latina y el Caribe (GADeR-ALC) de la  
Agencia Alemana de Cooperación al Desarrollo Sostenible (GIZ)*

En el marco de la 13ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (CBD) realizado en Cancún, Quintana Roo, se realizó el Foro de Negocios y Biodiversidad 2016, con el objetivo de “crear un espacio de diálogo donde los líderes empresariales y expertos del mundo reflexionen y compartan experiencias sobre el papel que juega la biodiversidad en el desarrollo social y económico de los países.” En este foro se llamó a integrar a la biodiversidad en la planeación y operación de los distintos sectores para incluir acciones para la conservación y uso sustentable de la biodiversidad en los planes de negocio e inversiones, más allá de las estrategias de responsabilidad social corporativa. En los últimos años se ha reconocido el potencial de colaboración entre el sector privado y sector público, especialmente en la búsqueda de mejores rendimientos, más beneficios para la sociedad y conservación y uso sustentable de la biodiversidad. Por otro lado, se ha identificado que las áreas naturales protegidas, pueden ser nodos de desarrollo y el punto en el que se encuentren estrategias de conservación de la biodiversidad y la distribución equitativa de beneficios sociales y económicos.

El objetivo de la iniciativa “Biodiversidad y sector privado” es conocer experiencias de alianzas para la integración en políticas y prácticas empresariales del manejo sustentable de la biodiversidad del sector privado y público-privadas de América latina y el Caribe. Las líneas de temáticas que se investigan son: Valoración de los servicios ecosistémicos, Adaptación basada en ecosistemas, Innovación en instrumentos de mercado, normatividad y políticas públicas para la Integración de la biodiversidad en la política interna y planes de negocios de las empresas. Se ha identificado que para lograr el éxito de la conservación en ANP, especialmente en las zonas de amortiguamiento, es necesario la vinculación con el sector privado incluyendo empresas pequeñas, mediana y grandes, así como el compromiso de ellas para generar estrategias de negocios sustentables y en concordancia con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo sostenible, especialmente los 8, 12,14, 15,17; MA 14,4,20.

Evento Paralelo 54:

### **Financiamiento para Proyectos de Sostenibilidad: "Programa: Conexión Jaguar"**

*Riva Agüero Padilla, Carlos Alejandro<sub>1</sub>*  
*Tapia Chavez, Jackeline<sub>1</sub>*  
*Sanchez Gamarra, César Santiago<sub>1</sub>*  
*1.ISA Red de Energía del Perú*

**Conexión Jaguar** es el programa de sostenibilidad de ISA y sus empresas, que busca contribuir a la conservación de la biodiversidad (**ODS-15**), la mitigación del cambio climático (**ODS-13**), el desarrollo de las comunidades rurales (**ODS-1**) y a la conectividad de los hábitats naturales del jaguar en Latinoamérica (**ODS-15**) al brindar apoyo técnico y económico a proyectos para emitir y comercializar bonos de carbono certificados. El Programa es desarrollado con los aliados técnicos Panthera y South Pole, líderes en la conservación de felinos y en el mercado voluntario de bonos de carbono, respectivamente.

En Latinoamérica, la superficie forestal disminuyó del 51,3% de la superficie terrestre en 1990 al 46,4% en el año 2015, según el reporte "El Estado de los Bosques en el Mundo 2018" publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Objetivos del Programa:

- Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
- Contribuir a la conservación o restauración de áreas de importancia para la biodiversidad y la conectividad entre las principales poblaciones de jaguar en Latinoamérica.
- Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades rurales
- Sensibilizar y generar conciencia sobre el deterioro del ambiente y la pérdida de la biodiversidad.

El Programa brinda apoyo técnico y financiero para iniciativas forestales, seleccionadas a través de un proceso de convocatoria. Estos proyectos, en manos de las comunidades rurales, podrán emitir y comercializar bonos de carbono certificados como mecanismo de financiación para la conservación de la biodiversidad y mitigación del cambio climático.

Las iniciativas rurales pueden ser de dos tipos: forestación, reforestación y revegetación (ARR) y/o Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD+).

Con el Programa se busca proteger al jaguar, garantizando así la supervivencia de especies menores, la biodiversidad asociada y la conectividad de los ecosistemas que habita, así como las fuentes hídricas (ODS 15).

El Programa es un valioso aporte para los países donde ISA tiene presencia, que contribuye a cumplir las metas globales 2030:

- Reducción de 9.000.000 de toneladas de CO<sub>2</sub>
- Conservación de 400.000 hectáreas de hábitats en el corredor jaguar
- Apoyo a 20 iniciativas rurales de conservación
- Desarrollo de las comunidades rurales

Evento Paralelo 55:

## **Áreas Clave para la Biodiversidad: preservando los sitios vitales para la naturaleza en América Latina y el Caribe.**

*Yanosky, Alberto<sup>1</sup>; Diaz, David<sup>2</sup>; Merizalde, Rosana<sup>2</sup>*

- 1. Representante Regional para las Américas de la Comunidad de las KBAs*
- 2. co-Punto Focal Regional para América Latina y el Caribe – Secretariado de KBAs*
- 3. Oficial de Conservación de Sur América – Rainforest Trust*

La pérdida de biodiversidad está ocurriendo a una tasa alarmante en ambientes terrestres, dulceacuícolas y marinos en todo el mundo. Como una crisis en sí misma, la evidencia también indica que la pérdida de biodiversidad pone en peligro la provisión de servicios vitales que la biodiversidad proporciona a las personas, tales como la polinización de cultivos, la pesca y el patrimonio cultural. Revertir esta tendencia implica abordar la destrucción y degradación de los hábitats naturales, por lo tanto es urgente identificar y salvaguardar sitios de especial importancia para la biodiversidad. América Latina y el Caribe, con 6 de los 17 países megadiversos, una de las regiones más biodiversas del planeta, en poco más del 14% de la superficie terrestre se concentra más del 29% de las especies amenazadas a nivel mundial. Los diferentes actores necesitan una fuente de información de sitios críticos para la conservación de la biodiversidad que sea confiable, científicamente válida y globalmente representativa que les apoye en la toma de decisiones de desarrollo e inversión.

Por primera vez, la comunidad de conservación se ha reunido en torno a un enfoque estandarizado para identificar sitios que contribuyen significativamente a la persistencia global de la biodiversidad, las Áreas Clave para la Biodiversidad (KBA). El Estándar de las KBA armoniza estas iniciativas existentes y proporciona una moneda común para la identificación y salvaguarda de sitios importantes para la biodiversidad amenazada, la biodiversidad restringida geográficamente, la integridad ecológica y los ecosistemas intactos, los procesos biológicos y la irremplazabilidad en ambientes terrestres, aguas continentales y marinos. Las KBA ayudan a dirigir estratégicamente la expansión de las redes de áreas protegidas por parte de los gobiernos, informan la implementación de acuerdos ambientales internacionales, apoyan la planificación espacial nacional y regional, informan las inversiones y políticas de salvaguarda del sector privado, e informan los esfuerzos de conservación de comunidades locales e indígenas. En este evento se presentará la iniciativa de las KBA, los avances realizados hasta la fecha, y se discutirán los retos, oportunidades y próximos pasos en la región.



Evento Paralelo 57:

## **Experiencias transatlánticas de intercambio en el manejo de áreas marinas protegidas (AMP): Beneficios para las AMP de América Latina y el Caribe.**

*Canals, Purificació & Goussard, Jean-Jacques*

*Proyecto de la Unión Europea de red transatlántica de áreas marinas protegidas*

En 2016, la Unión Europea puso en marcha una iniciativa de cooperación entre gestores de Áreas Marinas Protegidas (AMP) en los países y territorios de ambos lados del Océano Atlántico, mediante proyectos de hermanamiento “Twinning”. La iniciativa está planteada para favorecer el intercambio y la compartición de las mejores prácticas para mejorar la efectividad de manejo de las AMP en las áreas costeras y marinas del Atlántico. La fase actual de extensión del proyecto finaliza en diciembre de 2019 y está prevista su continuidad con un proyecto de mayor envergadura.

El proyecto desarrolla actividades para mejorar la gestión de las AMP en la zona del Atlántico, entre las que destacan tres proyectos de hermanamiento (twinnings) entorno a:

1. Las redes regionales y nacionales de gestores de AMP
2. Las experiencias de las AMP en favorecer la resiliencia costera frente a los cambios
3. El trabajo de las AMP en la conservación de mamíferos marinos

Desde el inicio del proyecto han sido muchas las AMP, sistemas nacionales de AMP y otras instituciones de América Latina y el Caribe, que están implicados como socios de los tres proyectos de hermanamiento o bien han participado en los talleres y conferencias. México, Honduras, Guatemala, Colombia, Brasil, Cuba, Sta. Lucía, Bahamas, Jamaica, República Dominicana, Antillas francesas (Saint Martin, Guadalupe) y holandesas (Sint Marteen)...Otros, como Uruguay, se han interesado más recientemente.

Después de una breve introducción por parte de los responsables del proyecto, se presentarán las experiencias de cooperación transatlántica desde América Latina y el Caribe por parte de AMP, redes de gestores y otras instituciones, que han estado implicados en las actividades. Se invita a participar también a otras redes de América Latina y el Caribe, que actúan dando apoyo al manejo y la financiación de AMP; así como a otras AMP e instituciones de la región interesadas en apoyar este enfoque de cooperación, tanto a nivel interregional como transatlántico, aunque no hayan estado vinculadas hasta ahora al proyecto.

Después de las ponencias y presentaciones breves, habrá una mesa redonda para responder a aspectos prioritarios de los intercambios para el manejo de AMP, seguida de un debate con los asistentes. El debate permitirá ampliar la aportación de experiencias desde América Latina y el Caribe en los ámbitos comentados, así como identificar potenciales nuevos socios que en el futuro puedan beneficiarse de los intercambios transatlánticos para la mejora del manejo de las AMP en la región.

Evento Paralelo 58:

## **Onde a Onça bebe água? a interpretação da natureza pelas páginas da literatura infantil**

*Marcuzzo, Suzane Bevilacqua<sup>1,2</sup>*

*1. Universidade Federal de Santa Maria*

*2. Fundação O Boticário de Conservação*

A interpretação ambiental é uma ferramenta utilizada nas áreas protegidas a qual busca oportunizar a compreensão da natureza e seus significados com o intuito de estimular o entendimento do visitante em relação ao meio ambiente. Por sua vez, quando esses visitantes são o público infantil, o resultado é sempre surpreendente. Pois as crianças desde muito cedo demonstram interesse pelo desconhecido, se mostrando curiosas e investigativas, acabam desenvolvendo uma conexão com o meio natural que desperta o sentimento de admiração pela natureza. Nesse contexto, a literatura infantil é uma forma de interpretação ambiental que atua despertando o interesse, a imaginação e a sensibilização do público alvo ao tema. O presente trabalho constitui-se pela elaboração de um livro de história infantil, interpretando de forma lúdica as bases do conhecimento ecológico relacionadas às espécies ameaçadas de extinção e valorização do Parque Estadual do Turvo (PET), Rio Grande do Sul, Brasil. O livro busca aproximar a comunidade do entorno do Parque e sensibilizá-la sobre a relação entre todos os seres da natureza que fornece sustentabilidade ao ambiente. Desse modo, a obra retrata a história de personagens verídicos não só da biodiversidade como representantes da comunidade, que marcaram a história do local. Para atender ao objetivo proposto, realizou-se uma revisão bibliográfica sobre o comportamento e ecologia da fauna existente no PET, bem como processos ecológicos, interações planta-animal e elementos históricos. Como resultados obteve-se um total de 18 páginas, divididas em únicas e duplas, as quais retratam o ecossistema do PET, e como personagem principal a onça-pintada (*Panthera onca*), espécie topo de cadeia e criticamente ameaçada de extinção, presente apenas no território do PET no RS. O livro será distribuído nas escolas municipais e estaduais da região de abrangência do Parque. Conclui-se que levar a informação até as crianças de forma lúdica e atrativa é uma estratégia de conservação e de alfabetização ecológica, uma vez que a literatura é possível envolver e resgatar sentimentos, mergulhar na imaginação e despertar o interesse pela ciência. Também consideramos o público infantil agir como multiplicador e influenciador em seu núcleo familiar, onde é possível obter por esse meio uma quebra de paradigmas entre os adultos e mudança de conceitos.

## ¿Dónde bebe agua el jaguar? La interpretación de la naturaleza por las páginas de literatura infantil.

*Marcuzzo, Suzane Bevilacqua<sup>1,2</sup>*

*1. Universidade Federal de Santa Maria*

*2. Fundação O Boticário de Conservação*

La interpretación ambiental es una herramienta utilizada en áreas protegidas que busca proporcionar una comprensión de la naturaleza y sus significados para estimular la comprensión del ambiente por parte de los visitantes. A su vez, cuando estos visitantes son el público infantil, el resultado siempre es sorprendente. Para los niños desde una edad temprana, mostrar interés por lo desconocido, demostrando curiosidad e investigación, terminan desarrollando una conexión con el entorno natural que despierta el sentimiento de admiración por la naturaleza. En este contexto, la literatura infantil es una forma de interpretación ambiental que actúa despertando el interés, la imaginación y la conciencia del público objetivo. El presente trabajo es la elaboración de un libro de historia infantil, que juega de manera lúdica la base del conocimiento ecológico relacionado con las especies en peligro de extinción y la valorización del Parque Estatal Turvo (PET), Rio Grande do Sul, Brasil. El libro busca acercar a la comunidad a los alrededores del parque y crear conciencia sobre la relación entre todos los seres de la naturaleza que proporciona sostenibilidad al medio ambiente. Por lo tanto, el trabajo retrata la historia de verdaderos personajes no solo de la biodiversidad como representantes de la comunidad, que marcó la historia del lugar. Para cumplir con el objetivo propuesto, se realizó una revisión bibliográfica sobre el comportamiento y la ecología de la fauna existente en PET, así como sobre procesos ecológicos, interacciones entre plantas y animales y elementos históricos. El resultado fue un total de 18 páginas individuales y dobles que representan el ecosistema de PET, y el personaje principal fue el jaguar (*Panthera onca*), una especie de alto rango y en peligro crítico, presente solo en el territorio de PET en RS. El libro será distribuido a las escuelas municipales y estatales en la región del parque. Se concluye que llevar información a los niños de una manera lúdica y atractiva es una estrategia de conservación y alfabetización ecológica, ya que la literatura es posible involucrar y recuperar sentimientos, sumergirse en la imaginación y despertar interés en la ciencia. También consideramos que la audiencia infantil actúa como un multiplicador e influyente en su núcleo familiar, donde es posible lograr a través de esto una ruptura de paradigmas entre los adultos y el cambio de conceptos.

Evento Paralelo 59:

## **Reservas de la Biosfera como herramientas de gestión de Áreas Protegidas**

*Moreira-Muñoz, Andrés 1 Leguía Cruz, Marcelo 2*

*1. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile*

*2. Universidad de Playa Ancha, Chile*

Las reservas de biosfera son zonas compuestas por ecosistemas terrestres, marinos y costeros, reconocidas por el Programa sobre el Hombre y la Biosfera de la UNESCO. En cada una de ellas se fomentan soluciones para conciliar la conservación de la biodiversidad con su uso sostenible, el desarrollo económico, la investigación y la educación.

Además, constituyen “sitios de apoyo a la ciencia al servicio de la sostenibilidad”, es decir, son zonas especialmente designadas con el objetivo de evaluar enfoques interdisciplinarios para comprender y gestionar los cambios e interacciones de los sistemas sociales y ecológicos, incluidas la prevención de conflictos y la gestión de la biodiversidad.

Las zonas núcleo de las Reservas de la Biosfera son sitios que deben cumplir ciertas características, primero zonas que contengan ecosistemas importantes para conservar y segundo, poseer alguna denominación que permita identificar una administración y legalidad en el marco de cada país. Es así como la gran mayoría de las RB nacen a partir de un área protegida, por ejemplo en el caso de Chile el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) aporta con casi 30 áreas protegidas (Parques y Reservas Nacionales) a 10 Reservas de la Biosfera, distribuidas a lo largo del territorio nacional.

Sin duda la relación entre la figura de RB y las AP es fundamental para establecer procesos e interrelaciones que van mas allá de la conservación de ecosistemas y tiene que ver con las formas en que entendemos nuestros territorios como lugares para un buen vivir, centrados en economías locales que aporten a un desarrollo sostenible. La relación de las AP con su entorno sociocultural adquieren una relevancia vital en la figura de RB, puesto que son las comunidades las que hacen uso de los servicios ecosistémicos que se generan y son por tanto los actores llamados a conservar los rasgos naturales y culturales que fundamentan la creación de áreas de conservación.

Evento Paralelo 60:

## Iniciativa de Cuencas Sagradas en la Amazonia: Territorios para la Vida

*Paéz, Belén; Soltani, Atossa; Falconí, Esteban; Peas, Domingo; Catip, Delfina*

- 1. Fundación Pachamama (Ecuador, Perú)*
- 2. Amazon Watch (Estados Unidos, Ecuador)*
- 3. Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana -CONFENIAE- (Ecuador)*
- 4. Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica –COICA- (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Guyana Francesa, Perú, Surinam, Venezuela)*
- 5. Earth Rights Institute -ERI- (Perú)*

Las Cuencas Sagradas de la Amazonía, y sus guardianes indígenas, se encuentran bajo la creciente amenaza de las industrias extractivas, siendo el petróleo, la minería, la tala ilegal, la expansión de la frontera agrícola-ganadera y la ampliación de infraestructura los principales motores destructores de estos territorios. La mayor parte de la región de Napo - Marañón son territorios ancestrales de los pueblos indígenas: Waorani, Kichwa, Sápara,

Achuar, Shuar / Wampisa / Awajun, Shiwiar, Andoas, Candoshi, Cocama, Secoya, Siona y Cofan, así como los últimos grupos en el Amazonas con poco o ningún contacto directo con el mundo exterior como son los Taromenane y Tagaeri.

En tal contexto, *Cuencas Sagradas: Territorios para la Vida*, es una iniciativa enfocada en el área comprendida entre la cuenca del río Napo y la cuenca del río Marañón, en la Amazonía ecuatoriana y peruana, cuyo objetivo consiste en que los bosques tropicales del Napo-Marañón sean protegidos como una bioregión de importancia mundial, complementado por la protección de culturas diversas que gradualmente conformen un mosaico de territorios indígenas, en su mayoría titulados, y áreas protegidas comunitarias, es decir, *Territorios Sagrados*, en donde no esté permitida la extracción de recursos a escala industrial.

Durante este evento paralelo, se presentarán los avances realizados hasta el momento en el marco de la Iniciativa, mismos que incluyen los siguientes avances: análisis jurídico, administrativo y de política pública orientado a identificar las alternativas legales para su implementación; análisis de construcción y gestión de Planes de Vida de nacionalidades indígenas amazónicas, así como una propuesta metodológica para la elaboración de dichos planes; estudio de caracterización y análisis ecológico orientado a diagnosticar en términos ecológicos el estado de la región (tanto de Ecuador y Perú) como también un análisis y propuesta de priorización de áreas o corredores de conservación; estudio sobre la viabilidad de industrias mineras en Ecuador desde un análisis económico, político y social, frente a la fuerte ola minera que se viene presionando en Ecuador para la región sur de la Amazonía.

Por otro lado, se dará a conocer sobre la conformación de una Comisión Global de la Iniciativa de Cuencas Sagradas conformada por reconocidos ambientalistas, pensadores, indígenas y académicos a nivel regional y global que apoyan y asesoran a distintos grupos de trabajo de la Iniciativa y también cumpliendo un papel de *embajadores* de la propuesta. En paralelo se ha conformado un *Grupo de Sabios*, compuesto por hombres y mujeres legitimados por sus comunidades que dan una guía conceptual y filosófica a la Iniciativa. Por último, se hablará respecto de la creación e implementación de un Plan Bioregional para el área, labor que se encuentra en la elaboración de un documento de planificación.

Creemos que nuestra Iniciativa resulta de vital importancia y debe ser compartida mientras avanza, dado que constituyen acciones que por un lado necesitan del apoyo y colaboración de diversos actores preocupados en la conservación de territorios de alta sensibilidad ecológica y cultural, pero además consideramos que pueden ser replicadas por otros actores en pro de la conservación del resto de la Amazonía y demás áreas de gran importancia en términos de biodiversidad a nivel planetario.

Evento Paralelo 61:

### **Propuesta Corredor Territorial Yasuní – Napo Tigre**

*Pérez Rubio, Jorge<sup>1</sup>; Freitas, David<sup>1</sup>; Huertas, Bauer-Goulden<sup>1</sup>, Adam; Huertas, Beatriz<sup>1</sup> y Pichilingue Ramos, Eduardo<sup>2</sup>*

- 1. Organización Regional de Pueblos Indígenas del Oriente (ORPIO)*
- 2. Pachamama Alliance (Perú), Colectivo YASunidos (Ecuador)*

La propuesta de Corredor Territorial Yasuní – Napo Tigre pretende proteger un territorio indígena binacional entre el Perú y Ecuador, ubicado dentro del área de las Cuencas Sagradas y abarcando 5.9 millones de has. de bosques continuos. En este gran espacio habitan y transitan diversos Pueblos Indígenas en Aislamiento (PIA), así como numerosas Comunidades Nativas. Este Corredor incluye el Parque Nacional Yasuní (982,000

hectáreas) y la Zona Intangible Tagaeri – Taromenane (aprox. 818,500 has., parte de ellas superpuestas al Parque), en Ecuador. Uno de los principales objetivos del Corredor sería lograr la gestión integrada y coordinada entre todas las unidades individuales de uso de tierra bajo la meta de proteger los derechos fundamentales y los territorios de los PIA, así como los servicios eco-sistémicos presentes en él. Cabe señalar que esta es el área de mayor biodiversidad del planeta y parte de la misma (la parte sur-oeste) se encuentra dentro del Complejo de Humedales del Abanico del Río Pastaza, el más grande de la Amazonía peruana y sitio Ramsar reconocido a nivel internacional. Además el área contiene una de las mayores concentraciones de carbono en toda la Amazonía, con una enorme importancia a nivel mundial para combatir el cambio climático.

Del lado del Ecuador, el Yasuní, reconocido como Reserva de la Biósfera, es territorio de varios pueblos, en especial de la Nacionalidad Waorani y los pueblos indígenas aislados Tagaeri, Taromenani y otros, que en su mayoría comparten el mismo origen cultural waorani. Dicho territorio ha estado bajo constante presión debido a que posee las mayores reservas de petróleo del país. A pesar de que hay registro oficial de al menos 2 masacres de PIAs en los últimos 20 años, y de contar con medidas cautelares otorgadas por la CIDH, el territorio sufre hoy el avance de la actividad en el Bloque 43 (ITT).

En el Perú, ORPIO está enfocando su trabajo en el proceso de creación de la Reserva Indígena Napo-Tigre, presentado al Estado peruano en 2005 por AIDSEP y ORAI (ORAI ahora ORPIO). No obstante los plazos establecidos en la Ley, ya han pasado 14 años desde cuando no hay avance, ni reconocimiento a los PIA que viven en ella. En octubre del 2018, se aprobaron los Términos de Referencia para la elaboración del Estudio Previo de Reconocimiento de la Reserva y sin embargo, aún no se ha iniciado la convocatoria para contratar al Equipo Técnico que debe hacerlo.

Ante la inacción por parte del Estado peruano, ORPIO con el apoyo de Pachamama Alliance, realizó un nuevo Estudio Complementario al Estudio Previo de Reconocimiento de la Reserva Indígena solicitada Napo – Tigre, a fin de presentar nuevas evidencias de la presencia de PIA en la zona e impulsar el proceso de reconocimiento de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario Panonojuri, Záparo, Taushiro, Abijira, Tagaeri, Taromenane, Iquito y otros y la categorización de la Reserva Indígena Napo – Tigre.

## Evento Paralelo 62:

### **Patrimonio Natural del Perú**

#### ***El reto de la sostenibilidad financiera de las áreas naturales protegidas***

*Vergel Rodríguez, Cindy*

1. Coordinadora de iniciativa Patrimonio Natural del Perú, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP

El Perú es uno de los diez (10) países ubicados entre los más megadiversos del mundo, cuya diversidad biológica se encuentra representada principalmente en sus áreas naturales protegidas (ANP) que abarcan el



17,35% del territorio, siendo auténticos activos del Patrimonio Natural del Perú y del mundo, un orgullo para el país, pero a su vez un compromiso y responsabilidad.

En este marco, el Estado Peruano a través del Ministerio del Ambiente (MINAM) y SERNANP, orientan sus esfuerzos a lograr una gestión efectiva de estos espacios protegidos para la conservación de su biodiversidad, la provisión de los servicios ecosistémicos (agua, alimentos y energía) que mejoran nuestra calidad de vida y la generación de beneficios socio-económicos para las comunidades que viven en las áreas naturales protegidas. **El cómo hacer la gestión de las ANP sostenible y permanente en el tiempo es el gran reto de siempre y que se viene abordando incansablemente desde hace algunos años.**

En noviembre del 2014, en el Congreso Mundial de Parques de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN) en Sídney (Australia), el SERNANP y el MINAM, junto al Fondo de Promoción de las Áreas Naturales Protegidas del Perú (PROFONANPE), la Fundación Moore, Bluemoon (actualmente Andes Amazon Fund - AAF), la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) y el Fondo Mundial de la Naturaleza (WWF) firmaron un Memorándum de Entendimiento comprometiéndose a promover **un mecanismo de sostenibilidad financiera para la permanencia de las ANP del Perú, denominándolo “Patrimonio Natural del Perú” (PdP)**. Luego de 5 años, en el 2019, el Presidente de la República, Martín Vizcarra, declaró a Patrimonio Natural del Perú como una iniciativa de interés nacional y las instituciones aliadas reafirmaron su compromiso para seguir apoyando este gran propósito, a través de la suscripción de un Memorándum de Entendimiento (MINAM, SERNANP, Fundación Moore, AAF, WWF, sumándose además los recursos del Programa Paisajes Sostenibles de Amazonía del GEF) para la implementación de la Iniciativa PdP en las 38 ANP de Amazonía, que ocupan más del 86% de la superficie del SINANPE y que representa más del 20% de los bosques tropicales amazónicos del Perú.

Actualmente SERNANP es responsable de liderar el diseño, planificación e implementación de la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú, cuyo propósito es generar las condiciones habilitantes para que se consolide la gestión efectiva del SINANPE y de las áreas naturales protegidas, asegurando así su sostenibilidad financiera. **La meta es llegar a consolidar las condiciones de gestión efectiva para más de 19 millones de hectáreas del SINANPE (15% del territorio nacional) en 20 años**, convirtiéndose así en una de las apuestas más grandes a favor de la sostenibilidad de las áreas naturales protegidas en el país. Lo haremos a través de un **modelo financiero sólido, de mecanismos económicos innovadores y de un espíritu de cambios y mejoras organizacionales del SERNANP y de los aliados privados para implementar efectivamente la Iniciativa**. Esta apuesta busca integrar a más instituciones públicas y privadas siendo su propósito de alcance nacional y también global, dado que **se suma a iniciativas de permanencia como ARPA y Herencia Colombia para proteger nuestros activos naturales clave, como los de la Amazonía, aportando así a una escala regional sinérgica para la conservación de la biodiversidad en el mundo.**

Cabe resaltar que la iniciativa tiene 2 fases, una amazónica, y otro andino-costera. La fase 1 Amazónica de la Iniciativa Patrimonio Natural del Perú se encuentra en implementación desde mayo del presente año. Sin embargo, el reto de generar los mecanismos económicos para hacer las ANP sostenibles, y recaudar el capital inicial para las ANP de los andes, la costa y las ANP marinas sigue presente y necesitamos de futuras colaboraciones técnicas y financieras de más aliados. ¡Súmate! Contamos contigo.

Encontrarás más información en: <http://www.sernanp.gob.pe/peru-natural-legacy>. Contáctanos: e-mail: [coordinación-pdp@sernanp.gob.pe](mailto:coordinación-pdp@sernanp.gob.pe)

### Evento Paralelo 63:

**“Áreas Protegidas de Surf: Cómo puede contribuir el surf a la conservación de ecosistemas costeros y a consolidación de un nuevo grupo de personas dedicadas a la protección de la costa y sus recursos naturales”**

### **Organizaciones Incluidas:**

Conservación Internacional Perú

Conservación Internacional Costa Rica

Save The Waves Coalition

Reservas de Surf México, A.C.

Conservamos por Naturaleza SPDA

Aprender Ecológica

Fundación Rompientes

### **Antecedentes:**

Los ecosistemas costeros alrededor del mundo enfrentan desafíos que amenazan la diversidad biológica, el bienestar humano y las economías locales. La expansión del deporte y la industria del surf han contribuido a la concientización de la población sobre estas amenazas y su deseo por proteger estos lugares. Actualmente existe un gran interés por parte de las comunidades alrededor del mundo por proteger los sitios donde se practica el surf y por desarrollar una industria de turismo sostenible que reconozca el valor ambiental, cultural y económico que brinda este deporte.

Por estas razones han surgido organizaciones y programas centrados en la protección de zonas donde se practica el surf, diseñando e implementado proyectos y campañas para proteger estos sitios de amenazas tales como desarrollo costero, contaminación por plástico, contaminación de agua, y de los efectos de cambio climático. A través de estos esfuerzos se ha visto como la protección de zonas de surf trae también grandes beneficios a todo el ecosistema costero y a las comunidades que de él dependen. Hay más de 35 millones de surfistas en el mundo, los cuales pueden representar un gran y diverso grupo de personas involucrados en conservación.

Organizaciones como Save The Waves Coalition han tenido diversos logros en la conservación de la costa a través de programas tales como el de [Reservas Mundiales de Surf](#), en el cual se otorga reconocimiento a regiones del mundo con olas de calidad y se proporciona una estructura y plataforma para la conservación del área. Actualmente hay cuatro Reservas Mundiales en Latinoamérica: Huanchaco en Perú, Bahía de Todos Santos en México, Punta de Lobos en Chile, y Guarda do Embau en Brazil. Asimismo, el Surf Conservation Partnership es una alianza entre Conservación

Internacional y Save The Waves que ha lanzado el proyecto de “Áreas Protegidas de Surf” con el objetivo de conservar un millón de hectáreas costeras en 20 Áreas Protegidas de Surf. La creación de una Red de Áreas de Surf Protegidas en distintas regiones del mundo, representa la posibilidad de conjuntar la protección de zonas de surf y la conservación de ecosistemas marinos, donde surfistas y la comunidad de conservación ambiental trabajan por objetivos comunes. Otras organizaciones que han lanzado proyectos para vincular la conservación costera y el deporte de surf incluyen Fundación Rompientes, Conservamos por naturaleza, Aprender Ecología, y otros más.

### **Agenda de Evento Paralelo:**

#### **14 de octubre**

1. *Mesa de Trabajo con representantes de organizaciones con proyectos vinculados a la conservación de zonas de surf.*

#### **17 de octubre**

2. *Evento abierto al público.*

#### *Presentaciones (45 minutos total):*

Trent Hodges, Conservation Programs Manager Save The Waves Coalition; *Áreas Protegidas de Surf: Lecciones del programa Reservas Mundiales de Surf. Que ha funcionado bien en los últimos diez años y como podemos aprender lecciones de este programa para la conservación costera.*

Mara Arroyo, México Regional Manager Save The Waves Coalition; *Plan General para Áreas Protegidas de Surf en México. Mara va a compartir su tesis y trabajo de doctorada en estrategias para desarrollar áreas protegidas de surf.*

Bruno Monteferri, Director Conservamos por Naturaleza, SPDA; *Áreas Protegidas de Surf en Perú, los asuntos legales en la protección de rompientes en Perú.*

Luis Felipe Rodríguez, Director Fundación Rompientes, *Topocalma Chile Área Protegida de Surf, un case de estudio*

Daniela Amico, Conservación International, Gerente de Comunicaciones, Conservación Internacional; *Una perspectiva global en la movilización de la comunidad surfista y surfistas de turismo para promover conservación de ecosistemas en lugares donde hay alta biodiversidad.*

*Panel Discusión (30 minutos):*

Daniela Amico – CI Perú

Bruno Monteferri – Conservamos por Naturaleza, SPDA

Carlos Manuel – Gobierno de Costa Rica

Gabriel Villarán – Surfer Profesional de Peru

Mara Arroyo – Save The Waves Coalition

*Resultados de Mesa de Trabajo del 14 (30 minutos):*

Los miembros de las organizaciones que participaron en la mesa de trabajo del día 14 hablarán sobre los temas que discutieron durante la sesión. La meta es compartir experiencias en áreas protegidas de surf y mostrar al público los acuerdos para seguir trabajando en Latino América. Las sesiones se van a dividir en los temas siguientes:

1. Base científica para áreas protegidas de surf. Cómo se pueden medir los resultados de los proyectos de conservación de las olas y de la biodiversidad.
2. Cómo asegurar que áreas protegidas de surf pueden resultar en conservación de ecosistemas enteras y ayuden a las comunidades locales y proveen beneficios económicos y culturales.
3. Mecanismos legales para proteger regiones con olas y alta biodiversidad

Objetivos de aprendizaje del taller:

- A. Colaborar e intercambiar ideas sobre índices e indicadores para medir los resultados de áreas protegida de surf
- B. Crear y definir las bases científicas para designar una Área Protegida de Surf

- C. Explorar y definir las estrategias legales e informales para preservar olas, la costa, y usar el deporte de surf para conservar áreas mas grandes de la costa y ecosistemas marinas.
- D. Definir una estrategia para que Áreas Protegidas de Surf son reconocidos por IUCN incluyendo la contribución del surf a conservación en grande escala.

*Conclusión (15 minutos)*

Al final del evento se definirán los próximos pasos para el grupo de trabajo y se definirá una estructura para continuar trabajando y comunicando en este tema importante para la conservación de las costas de Latino América.

**Parallel Event CAPLAC Peru October 17 12:15 - 14:15 Sala Naciones 3A**

**"Surf Protected Areas: How surfing can contribute to the conservation of coastal ecosystems and the consolidation of a new group of people dedicated to the protection of the coast and its natural resources."**

**Included Organizations:**

Conservation International Peru

Conservation International Costa Rica

Save The Waves Coalition

Reservas de Surf Mexico, A.C.

Conservamos por Naturaleza, SPDA

Aprender Ecología

Fundación Rompientes

**Background:**

Coastal ecosystems around the world face challenges that threaten biodiversity, human well-being and local economies. The expansion of the sport and surfing industry has contributed to the population's awareness of these threats and their desire to protect these places. There is now great interest from communities around the world to protect surfing sites and to develop a sustainable tourism industry that recognizes the environmental, cultural and economic value of the sport.

For these reasons, organizations and programs have emerged focused on the protection of surfing areas, designing and implementing projects and campaigns to protect these sites from threats such as coastal development, plastic pollution, water pollution, and the effects of climate change. Through these efforts it has been seen how the protection of surf areas also brings great benefits to the entire coastal ecosystem and the communities that depend on it. There are more than 35 million surfers in the world, which can represent a large and diverse group of people involved in conservation.

Organizations such as Save The Waves Coalition have had various achievements in coastal conservation through programs such as World Surf Reserves, which recognizes regions of the world with quality waves and provides a structure and platform for the conservation of the area. There are currently four World Reserves in Latin America: Huanchaco in Peru, Bahía de Todos Santos in Mexico, Punta de Lobos in Chile, and Guarda do Embau in Brazil. Likewise, the Surf Conservation Partnership is an alliance between Conservation International and Save The Waves that has launched the "Surf Protected Areas" project with the goal of conserving one million coastal hectares in 20 Surf Protected Areas. The creation of a Network of Protected Surf Areas in different regions of the world, represents the possibility of combining the protection of surf areas and the conservation of marine ecosystems, where surfers and the environmental conservation community work for common objectives. Other organizations that have launched projects to link coastal conservation and the sport of surfing include Rompientes Foundation, Conservamos por naturaleza, Aprender Ecología, and others.

#### **Parallel Event Agenda:**

##### **October 14th**

1. Working Table with representatives of organizations with projects related to the conservation of surf areas.

##### **October 17th**

2. Parallel Event open to the public.

##### *Presentations (45 minutes total):*

Trent Hodges, Conservation Programs Manager Save The Waves Coalition; Surf Protected Areas: Lessons from the World Surf Reserves Program

Mara Arroyo, Mexico Regional Manager Save The Waves Coalition; General Plan for Surf Protected Areas in Mexico

Bruno Monteferri, Director Conservamos por Naturaleza, SPDA; Surf Protected Areas in Peru

Luis Felipe Rodríguez, Director Rompientes Foundation, Topocalma Chile Protected Surf Area

Conservation International Representative

*Panel Discussion (30 minutes):*

Daniela Amico - CI Peru

Bruno Monteferri - We preserve

Carlos Manuel - Government of Costa Rica

Gabriel Villarán - Professional Surfer of Peru

Mara Arroyo - Save The Waves Coalition

*Working Table Results of 14 (30 minutes):*

The members of the organizations that participated in the working table on day 14 will talk about the topics they discussed during the session. The goal is to share experiences in protected surfing areas and show the public the agreements to continue working in Latin America. The sessions will be divided into the following topics:

1. Scientific basis for surf protected areas. How can the results of wave and biodiversity conservation projects be measured?
2. How to ensure that protected surf areas can help lead to ecosystem scale conservation benefits and help local communities and provide economic and cultural benefits.
3. Legal mechanisms to protect regions with waves and high biodiversity.

*Workshop learning objectives:*

- A. Collaborate and exchange ideas on indices and indicators to measure the performance of protected surfing areas.
- B. Create and define the scientific basis for designating a Surfing Protected Area.



- C. Explore and define legal and informal strategies for preserving waves, the coastline, and using surfing as an entry point to conserve much larger surrounding coastal and marine ecosystems.
- D. Define a strategy for Surf Protected Areas to be recognized by IUCN including the contribution of surfing to larger ecosystem-scale conservation

*Conclusion (15 minutes)*

At the end of the event the next steps for the working group will be defined and a structure will be defined to continue working and communicating on this important issue for the conservation of the coasts of Latin America.

